

John Keane



Vida y muerte de la democracia



John Keane, reconocido a nivel mundial por su pensamiento creativo sobre la democracia, es profesor de política en la Universidad de Sidney y en el Wissenschaftszentrum de Berlín (WZB). Entre sus libros más conocidos se encuentran *Tom Paine: A Political Life* (1995), *Václav Havel: A Political Tragedy in Six Acts* (2000), *Democracy and Media Decadence* (2013) y *When Trees Fall, Monkeys Scatter. Rethinking Democracy in China* (2017).

SECCIÓN DE OBRAS DE POLÍTICA Y DERECHO

VIDA Y MUERTE DE LA DEMOCRACIA

Traducción

GUILLERMINA DEL CARMEN CUEVAS MESA
FAUSTO JOSÉ TREJO
GERARDO NORIEGA RIVERO
ALEJANDRO PÉREZ-SÁEZ
RICARDO MARTÍN RUBIO RUIZ

John Keane

Vida y muerte de la democracia



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Primera edición en inglés, 2009
Primera edición en español, 2018
Primera edición electrónica, 2018

Diseño de portada: Teresa Guzmán Romero

Imagen de portada: *Covenanters* [fragmento], hombres y mujeres, firmando el Covenant Nacional antipapista en el camposanto de la iglesia de Greyfriars en Edimburgo, el 28 de febrero de 1638. Pintura de sir William Allan.

Título original: *The Life and Death of Democracy*

© 2009 by John Keane

D. R. © 2018, Instituto Nacional Electoral

D. R. © 2018, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México



www.fondodeculturaeconomica.com

Comentarios:

editorial@fondodeculturaeconomica.com

Tel. (55) 5227-4672

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio. Todos los contenidos que se incluyen tales como características tipográficas y de diagramación, textos, gráficos, logotipos, iconos, imágenes, etc. son propiedad exclusiva del Fondo de Cultura Económica y están protegidos por las leyes mexicana e internacionales del copyright o derecho de autor.

ISBN 978-607-16-6161-6 (mobi)

Hecho en México - *Made in Mexico*

SUMARIO

Presentación

Presentación a la edición en español

Malas lunas, breves sueños

Primera parte

DEMOCRACIA ASAMBLEARIA

I. Atenas

II. Occidente visto por Oriente

Segunda parte

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

III. Sobre el gobierno representativo

IV. El siglo estadounidense

V. La democracia del caudillo

VI. El cementerio europeo

Tercera parte

DEMOCRACIA MONITORIZADA

VII. Bajo el baniano

VIII. Cambios radicales

IX. Recuerdos del futuro

X. ¿Por qué la democracia?

XI. Nuevas reglas democráticas

Créditos de las fotografías e ilustraciones

Índice analítico

Índice general

PRESENTACIÓN

Cuando el presente se nos muestra confuso o demasiado complejo, la revisión del pasado puede ser un faro para transitar entre la niebla del hoy hacia un futuro más claro. Dados los tiempos por los que transcurre la democracia en la actualidad, de desafección y desencanto con la vida pública, *Vida y muerte de la democracia* representa una linterna que nos ayuda a comprender por qué las prácticas, las instituciones y la lógica misma de la democracia, forjadas en una historia de 2 600 años, todavía importan y son centrales en la vida pública de nuestro presente.

Como lo apreciarán los lectores de este texto, *Vida y muerte de la democracia*, de John Keane, es un proyecto intelectual de amplio alcance, tanto por las dimensiones de la indagación histórica que la obra nos presenta como por la profundidad de las reflexiones que ofrece. Además de ser un proyecto intelectual de gran calado, este libro es un proyecto vital en por lo menos dos sentidos. Por un lado, es el resultado del tesón intelectual y de la curiosidad académica y de investigación de su autor, John Keane; ésta es quizá la faceta vital más evidente de este proyecto. Por otro lado, nos ofrece elementos para comprender el proceso de construcción de una institución política, de una idea de comunidad, que ha sido columna vertebral de la humanidad desde hace más de dos milenios. Se trata, pues, de un proyecto vital en lo individual y en lo colectivo.

Sin pretender agregar mucho más a lo que ya constituye una obra rica en exploraciones históricas y argumentaciones sobre el devenir de la democracia y sus perspectivas futuras, quiero aprovechar la oportunidad de presentar *Vida y muerte de la democracia* para subrayar algunas reflexiones a las que la obra de John Keane nos conduce y que me parecen relevantes en la coyuntura actual de la democracia en México —país que acoge la primera edición en español de esta obra—, pero también en otras latitudes. Se trata de cinco reflexiones básicas.

1. *La democracia es mucho más que elecciones, pero no hay democracia auténtica sin voto libre, secreto e informado.* La historia que John Keane nos narra en esta obra confirma que la democracia es mucho más que acudir periódicamente a ejercer lo que ahora es —y no desde hace mucho tiempo— un derecho ciudadano universal: votar de forma libre y secreta por nuestros representantes. La vitalidad de la democracia, en su sentido más amplio, se observa también en una diversidad

de espacios sociales: en las relaciones entre los géneros, en el combate a la discriminación, en el respeto a la identidad, entre muchos otros. Dicho en una frase, una sociedad democrática es aquella en la que todas las personas tienen derecho a tener derechos.

Desde otra óptica, el voto también es clave no sólo por la posibilidad de elegir, en libertad, a los gobernantes de una comunidad política. El voto es importante en la medida en que conduce a otros procesos y prácticas que son consustanciales a la democracia y que, en cierta medida, le dan sentido y fuerza al voto mismo. En efecto, los procesos electorales, que culminan con el sufragio ciudadano, permiten al mismo tiempo abrir espacios y oportunidades para la deliberación pública, dar cauce pacífico a las diferencias y divergencias que están presentes en sociedades plurales y son además un instrumento privilegiado, acaso no el único pero sí uno de los más poderosos y efectivos, para la exigencia y el control ciudadano de los gobernantes. Hay que insistir en ello: la democracia no se agota en el ejercicio del voto, pero es impensable si se carece de él, si no se puede ejercer en libertad, con garantías de secrecía, y si los votos no se cuentan bien para hacerlos efectivos. Se trata de una condición necesaria, si bien no suficiente.

Recordar lo anterior no es menor en tiempos en los que cada vez es más insistente la búsqueda de pretendidas soluciones alternativas a la vía electoral para designar a los gobernantes. Ello ocurre en medio de un generalizado menosprecio a las elecciones, olvidando que se trata de un momento privilegiado de la vida democrática que resume la expresión de la autonomía individual de cada una de las y los ciudadanos. La lectura de Keane es un buen antídoto, pues, para las tesis que tienden a reducir el momento electoral a un mecanismo meramente instrumental que puede ser eventualmente sustituido por otros, menos farragosos, más “sencillos” y más prácticos. Estas posturas olvidan que las elecciones son sin duda un procedimiento, pero también son *algo más*: son un espacio que permite igualar a todos los individuos en el ejercicio de sus derechos políticos —de hecho son el momento más igualador de la vida pública— y logra que la voluntad individual de los ciudadanos incida en la construcción de la voluntad colectiva que anima a las políticas públicas. Se trata justamente de aquello que la larga tradición democrática que viene de Kant y pasa por Kelsen define como *autonomía* y que constituye el valor que le da fundamento a la democracia.

2. *La democracia es un concepto que congrega múltiples significados y expectativas, lo que tiene ventajas y desventajas.* En su devenir histórico, nos muestra Keane, la democracia ha adquirido un amplio número de significados. Esto ha facilitado, en ocasiones, la movilización ciudadana en favor de sociedades más plurales,

tolerantes y libres. Víctima de su propio éxito como fórmula de convivencia política, en particular a partir de su “triumfo” a finales de la década de 1980 y de su expansión en los pasados 30 años, la democracia también ha llegado a sobrecargarse de expectativas y de la más amplia diversidad de preocupaciones de la vida pública. En el espejo de la democracia vemos reflejada, sólo por mencionar un puñado de preocupaciones, lo mismo la libertad de expresión y la rendición de cuentas que el empoderamiento ciudadano y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, la participación ciudadana o la división de poderes.

Hay cosas que las instituciones de una democracia representativa están diseñadas para atender, pero no todo puede ser resuelto por la democracia y, en particular, por su dimensión electoral: por el ejercicio del voto. Es positivo que la democracia condense anhelos y por ello mueva a la acción pública, pero la sobrecarga de expectativas, en especial en un contexto con problemas de alta sensibilidad social (corrupción, inseguridad) y complejidad (desigualdad, violencia), corre el riesgo de extender el desencanto *en* la democracia al desencanto *con* la democracia, sobre todo si las autoridades electas se convierten, como ha sucedido en más de una ocasión, en óbice para la solución misma de esos problemas.

3. *Al ser altamente sensible y contingente al juego político, la democracia demanda, para su recreación, de responsabilidad y validación constantes.* El recorrido histórico que John Keane hace en *Vida y muerte de la democracia* es una llamada de alerta sobre el carácter contingente, vulnerable incluso, de la democracia y sus instituciones a las ambiciones políticas de todo tipo y origen. Hasta hace relativamente poco tiempo, quizá hasta el periodo previo a la explosión de la burbuja financiera de 2008 y la consecuente crisis económica de aquellos años, la democracia se presentaba como el destino al que toda comunidad política llegaría en algún momento, la meta inescapable de una sociedad en progreso. Pero lo que hemos visto en la década pasada, en especial en años recientes (además de la vasta evidencia que Keane aporta en su análisis histórico de siglos), es que si bien es probable que no haya forma de gobierno más favorable al desarrollo humano incluyente que la democracia, tampoco hay ninguna que sea tan frágil y vulnerable, desde dentro y fuera, a su propia continuidad. Dicho con brevedad, la democracia no puede darse por sentada. Si algo debe quedar claro con la lectura de este texto es que la democracia es el arreglo organizativo más demandante para cualquier comunidad política que decida tomar esa ruta. La democracia exige la responsabilidad de todos los que participan en su recreación, acaso de formas diferenciadas, en función del espacio que cada uno ocupa: de partidos y

candidatos, de legisladores y gobernantes, de medios de comunicación, de servidores públicos, y por su puesto de las y los ciudadanos.

4. *El surgimiento de prácticas antiliberales, incluso autoritarias, dentro de regímenes nominalmente democráticos es un recordatorio de por qué debemos revalorar algunos de los componentes básicos de la democracia.* Éste es uno de los fenómenos descritos por John Keane en su obra: países que eligen por vías democráticas a sus líderes y representantes, quienes, sin embargo, al paso del tiempo, vulneran los derechos y libertades que la democracia liberal se supone debe garantizar. Con el fin de mantenerse en el poder, autoridades electas por la vía de las urnas buscan imponer una visión única, que desplaza disidencias y diferencias, avivando sentimientos populares de seguidores acríticos. Ilustro el punto de forma muy breve, con ejemplos ya por algunos conocidos.

En Birmania (Myanmar), el proceso de democratización de años recientes ha ido deteriorándose de tal forma que ha favorecido la incitación a la violencia en contra de una minoría, los rohinyás. Como medio para “cortejar” el voto popular, algunos políticos electos han proyectado una imagen de las minorías de ese país como las culpables de sus problemas. Se trata de un recurso que también fue empleado en las elecciones presidenciales en los Estados Unidos en 2016, donde los migrantes, los mexicanos o los musulmanes, se convirtieron en los “enemigos favoritos” de candidatos y políticos para obtener el favor de algunos segmentos del electorado. En Turquía, las autoridades democráticamente electas han ido coartando en años recientes las libertades de la oposición y de la prensa, con el argumento del control al terrorismo. En Europa Occidental, partidos populistas de extrema derecha, como Alternativa para Alemania, han propuesto instaurar una versión de la democracia que relaja o trastoca los controles que establecen las instituciones de un Estado democrático liberal, incrementando, por ejemplo, el uso de instrumentos de la democracia directa como el referéndum.

Se trata, en mayor o menor medida, del resurgimiento y la difusión de la lógica schmittiana de concebir la democracia y la política como un ámbito (como *el ámbito*, diría Carl Schmitt) para identificar las diferencias y, paulatinamente, negar la “otredad” erosionando, con ello, las bases de una convivencia pacífica y tolerante de la diversidad ideológica y política. Hoy vivimos una acentuación cada vez mayor de la paradoja que es intrínseca a las democracias: el llevar el germen de la antidemocracia latente en sus entrañas y tener que convivir con ello.

Todos estos procesos y eventos históricos enfatizan por qué es preciso revalorar la democracia representativa y liberal, y qué sucede cuando abandonamos los componentes básicos que le dan sentido y razón de ser: el ejercicio del voto libre y secreto, los pesos y contrapesos entre poderes públicos,

la libertad de prensa y de expresión, la tolerancia y el respeto a quien es o piensa distinto como base de la convivencia civilizada y el papel que tienen los ciudadanos y los partidos políticos como actores en cuyos comportamientos y prácticas se cifra la consolidación y permanencia de una democracia liberal.

5. *La redefinición de los partidos políticos como instrumento de agregación de preferencias e identidad ideológica.* En un contexto de laxitud ideológica y de pragmatismo electorero de los partidos, lo que parece definir la identidad partidista no es tanto el apoyo ciudadano a propuestas, plataformas y políticas de partido, sino el rechazo y la oposición, con frecuencia más emocional que racional, a las opiniones y prácticas de los contrarios. En tiempos recientes, lo que define el clivaje político entre partidos depende cada vez menos de la defensa de una postura ideológica o programática. En la era de la fragmentación política, de la indefinición ideológica, del pragmatismo a ultranza, lo que parece definir más una identidad partidista es “contra qué (o peor aún, contra quiénes) me opongo” que “a favor de qué me movilizo”. El mecanismo de identidad opera enfatizando los defectos del otro (de lo otro), más que construyendo opciones y alternativas de futuro. El resultado tiende a ser la polarización política que, por cierto, termina por ser a la larga un caldo de cultivo ideal para que la lógica schmittiana antes mencionada germine y madure.

Quizá es en parte por ello que en años recientes, y cada vez más, la política se asemeja a una contienda deportiva. Preguntar “¿Por quién votarás? o ¿por qué partido se simpatiza?” se asemeja mucho a lo que un aficionado desea saber de los otros como punto de partida de un encuentro deportivo: “¿A quién le vas?” Bajo esta lógica, se desarrolla otra peligrosa práctica en la contienda político-electoral reciente. Cunde la sensación de que el foco de atención, el objetivo principal de la contienda, se desplaza del triunfo del “equipo propio” (léase partido político) a evitar a toda costa el triunfo del “equipo adversario”. Impugnar los resultados electorales como “práctica sistemática” (la judicialización de la política) o no reconocer el triunfo bien obtenido del contendiente son evidencia de esta forma de entender la política como deporte, del énfasis en evitar el triunfo del adversario, más que buscar el triunfo propio como objetivo. Paradójicamente, a pesar del pragmatismo de políticos y partidos en el escenario electoral, este desplazamiento en la atención de los objetivos de la contienda, hace difícil encontrar posiciones de negociación, puntos de acuerdo —conceder y obtener algo a cambio—, una práctica que, por cierto, caracteriza la vida en democracia, donde ninguna de las partes contendientes gana siempre o en todo y quien pierde tampoco lo hace en todos los temas y posiciones.

Hay muchos otros temas que surgen de la lectura de *Vida y muerte de la democracia*,

y que ameritan discusión y análisis. Por ejemplo, la idea de la democracia monitoreada, y las crecientes demandas ciudadanas para establecer nuevos mecanismos de control que complementen y en algunos casos compensen la disfuncionalidad de órganos de representación que no pueden o no quieren ejercer sus facultades de contrapeso frente a otros poderes públicos. Se trata de una sugerente idea, por cierto, que podría —debería— convertirse en el cauce institucional del creciente descontento e insatisfacción con los resultados insuficientes y hasta precarios que a juicio de muchos hoy ofrecen los sistemas democráticos. La democracia monitoreada como idea para encauzar el descontento actual en un mayor involucramiento político representa una interesante alternativa para rescatar a la democracia en tiempos de desafección, alejamiento e indolencia. En suma, *Vida y muerte de la democracia*, de John Keane, es una lectura sin duda estimulante, vasta en introspecciones y sugerente en desmitificaciones sobre los antecedentes y las perspectivas de la democracia.

Como titular responsable del organismo de Estado que tiene a su cargo la organización de los procesos electorales en México, como académico e investigador interesado en los problemas que afectan la vida democrática en nuestro país y en otras latitudes, y como ciudadano, agradezco a John Keane, su disposición para publicar *Vida y muerte de la democracia* por primera vez en español y, al mismo tiempo, por ser el primer intelectual extranjero en participar, en el verano de 2017, en el ciclo de Conferencias Magistrales Estacionales que organizó el Instituto Nacional Electoral. Extiendo también mi más amplio reconocimiento al Fondo de Cultura Económica por la edición de esta obra, que les permite a los estudiosos en democracia y política, y a la sociedad mexicana toda, acercarse a un texto que habrá de enriquecer nuestra comprensión sobre los orígenes de la democracia, su larga historia y entender qué debemos hacer para recuperar y mantener su vitalidad.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero Presidente del INE
Tlalpan, Ciudad de México, febrero de 2018

VIDA Y MUERTE DE LA DEMOCRACIA

Para Alice y George



PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

Es un gran honor y placer compartir *Vida y muerte de la democracia* con los lectores de habla hispana. La traducción busca darles a conocer la historia tormentosa, trágica y triunfante de este sistema de gobierno. Esta historia de la democracia a escala completa, que es la primera en más de un siglo en cualquier idioma, se distancia de la fanfarria y algarabía de la política contemporánea de primera línea. Indaga en las fuerzas que hoy en día son responsables del sentimiento cada vez mayor de que la democracia se tambalea sonámbula hacia un futuro ajeno definido por su propia impotencia, o completa irrelevancia. El libro muestra por qué la democracia era importante en el pasado y por qué sigue siendo importante en nuestro tiempo. Asimismo, busca llevar a los lectores al borde del universo conocido de la democracia, transformar la manera en que se considera ésta habitualmente, en fin, ofrecer una mirada nueva sobre la democracia.

Espero que los lectores encuentren no pocas sorpresas en estas páginas, entre ellas los detalles de las luchas dramáticas de las mujeres por derechos políticos iguales, el origen de las instituciones democráticas en Oriente, el auge y caída de los caudillos y el poderoso papel que desempeñó la religión a lo largo de la historia de la democracia. Los lectores descubrirán por qué la democracia se ha visto aquejada por patologías como el populismo, y por qué colapsó o sufrió un “democidio” en el pasado. También llegarán a ver por qué, en estos primeros años del siglo XXI, las brechas cada vez más grandes entre ricos y pobres, la vigilancia del Estado, los fondos opacos (*dark money*) y la colusión entre gobiernos y bancos, y otras corporaciones gigantes, son peligrosos para la democracia.

El libro señala que aún estamos viviendo en una época moldeada por la poderosa convicción de que las elecciones nacionales “libres y justas” son el cuerpo y alma de la democracia. Indaga en los orígenes profundos de esta convicción, que se remontan a la Europa del siglo XVIII. Sin embargo, el libro advierte que la ortodoxia resulta extrañamente anticuada, en cuanto que se aleja de una tendencia global igualmente poderosa que está cobrando impulso en todas las democracias que de hecho existen, entre las que se incluyen España, Chile, Bolivia y México. La afirmación más audaz de este libro es que una nueva forma histórica de la democracia está en ascenso. Desde 1945, los años han atestiguado la creación de veintenas de nuevos cuerpos de vigilancia

y rendición de cuentas diseñados para mantener bajo control a aquellos que ejercen el poder, en especial en los ámbitos empresariales y gubernamentales, aunque también en entornos fronterizos. Una de las cuestiones fundamentales en las que insiste la presente obra es que la democracia está adquiriendo un nuevo significado histórico, que en la actualidad debería entenderse como el autogobierno de los ciudadanos y sus representantes designados por medio de elecciones periódicas *además* del escrutinio público continuo y la contención del poder en donde sea que éste se ejerza (ya sea en la alcoba, en la sala de juntas, a puerta cerrada o en el campo de batalla). La democracia se está volviendo un asunto dinámico, ruidoso y afectado por fugas. Hemos entrado en la era de lo que este libro denomina la democracia monitorizada.

La tesis de la democracia monitorizada supone un desafío a todo el pensamiento convencional sobre el pasado, presente y futuro de la democracia. Al investigar y llevar al límite los horizontes que dábamos por hecho de la democracia, el planteamiento entero de este libro está inspirado en la observación del famoso académico japonés Masao Maruyama (1914-1996) de que la democracia nunca es una constante fija e incontestable, y no debería darse por sentada. En varios puntos de sus prolíficos escritos, Maruyama insistió en que la democracia es una forma política única que se nutre de saltos de imaginación —horizontes ficticios— que dan forma al sentido de la realidad de las personas. Estos horizontes motivan a los seres humanos a rechazar la “psicología de los dominados”, para considerarse iguales entre sí, como ciudadanos que rechazan el poder arbitrario porque suponen que son capaces de gobernarse a sí mismos sin recurrir a la conducta mandona y la manipulación que se asocian inevitablemente con el fascismo, la dictadura militar, la plutocracia y otras formas políticas antidemocráticas.

La mutabilidad de los horizontes los vuelve una metáfora útil para lo que este libro pretende lograr. Aquellos que tratan día a día con horizontes —pilotos aviadores, pescadores, guardias costeros, vigilantes, paisajistas— saben por experiencia que éstos son engañosos y discutibles. Los horizontes no son puntos fijos o lugares tangibles. A menudo les juegan bromas a nuestros sentidos, nos inducen a creer que las distancias y los destinos son tangibles, que pueden definirse, planearse y buscarse con cierta medida de certidumbre. Hablar de la transformación de los horizontes de la democracia por medio de un dedicado estudio de su pasado y presente, como busca hacerlo este libro, significa por ende llamar la atención sobre la necesidad de pensar más allá de lo establecido, de lo que los filósofos a veces llaman razonamiento *abductivo*. Lo que esta historia de la democracia se propone, en otras palabras, es aplicar un enfoque completamente nuevo a un tema viejo, un pensamiento creativo, una comprensión fresca de los asuntos que son de una importancia apremiante para el presente y futuro de la democracia, ya sea en México o España, o en el mundo hispanohablante más extenso, que incluye a los Estados Unidos.

El enfoque del libro está guiado por una combinación de métodos. En la tradición que se delinea por primera vez en la odisea pionera de Alexis de Tocqueville, *La democracia en América* (publicada originalmente en 1836), esta obra supone que las interpretaciones nuevas de la democracia deben buscar enriquecerse a través de observaciones cuidadosas de experimentos pasados y presentes con la democracia. El libro presta especial atención a una amplia gama de lenguajes, instituciones y actores democráticos, ya sea en la Grecia clásica, las ciudades medievales tardías de Europa, el imperio emergente de los Estados Unidos, las repúblicas de caudillos de Hispanoamérica, o la India, Indonesia y China contemporáneas. Además, el enfoque supone que las realidades democráticas pasadas y presentes siempre están permeadas de ideales, de modo que las consideraciones de la ética democrática no son una distracción teórica o una complacencia de los filósofos, sino un componente vital del estudio de la democracia. Los argumentos que compiten y pugnan en favor y en contra de la democracia, junto con las nuevas justificaciones del siglo XXI de su superioridad como una manera de contener públicamente el ejercicio del poder, son una buena parte de su apasionante historia.

Esta nueva historia de la democracia también pide a los lectores de habla hispana un sentido nuevo y mucho más fuerte de conciencia histórica sobre los orígenes y el destino de ésta en el siglo XXI. El recurrir sistemáticamente a la historicidad se hace no sólo porque la ignorancia del pasado inevitablemente engendra una mala comprensión del presente; de manera menos obvia, la historia en verdad importa porque, tal como lo intenta demostrar a detalle este libro, la democracia es una forma política singularmente sensible al tiempo que cultiva un sentido compartido del carácter contingente de las relaciones de poder. La democracia despierta entre los ciudadanos y sus representantes el sentido de que el estado presente de las cosas, o el que tendrán en el futuro, nunca es simplemente “dado” o “natural”, sino que está siempre sujeto al cambio que impulsan sus decisiones políticas. El libro también exhorta a los lectores a considerar la democracia de manera expansiva, como una forma de vida completa. La democracia es más que sólo un modo de electoralismo o un tipo de gobierno. Este libro trata de mostrar que la democracia no sólo afecta quién gana las elecciones y gobierna a través de instituciones del Estado, sino que también concierne a cómo los hombres tratan a las mujeres, si los niños, las personas con discapacidad y de la tercera edad se consideran ciudadanos y si la democracia se ve alimentada por creencias religiosas o es capaz de prevenir accidentes industriales a gran escala, o abrir espacio para la consideración de la biosfera en los asuntos humanos.

Vida y muerte de la democracia adopta una perspectiva panorámica de la democracia. Aborda temas tan diversos como las contribuciones de las ciudades a la vida democrática, el declive de los partidos políticos y el auge contemporáneo de las

iniciativas de los ciudadanos y los cuerpos de escrutinio público como Greenpeace, Transparencia Internacional y WikiLeaks. También pone atención en el poder que tienen el nacionalismo y la violencia para moldear la democracia en los procesos de democratización. Además, insiste en el poder de los medios de comunicación, el auge de las clases medias, la relación tensa entre el capitalismo y la democracia, la fuerza persistente de la creencia religiosa en la vida cotidiana y los peligros del populismo.

Finalmente, la obra está motivada por una fuerte insatisfacción ante el hábito irreflexivo de aplicar estándares occidentales al estudiar la democracia. A pesar de muchas altas y bajas, como muestra este libro, el espíritu, el lenguaje y las instituciones de la democracia en su forma monitorizada han dejado huella en prácticamente cada parte de nuestro planeta. Algunos académicos concluyen que la mayoría de estas democracias, sean de Sudáfrica, la India, Japón, Taiwán o Uruguay, en esencia son réplicas del modelo angloamericano de “democracia liberal” bipartidista. Este libro muestra que esta conclusión no está justificada, desde el momento en que no logra ver que la “indigenización” de la democracia en contextos locales se encuentra entre las tendencias más importantes de nuestro tiempo.

No sólo se trata de que desde 1945 los llamados modelos de Westminster o de Washington de una democracia liberal parlamentaria no hayan podido echar raíces fuera de la región atlántica; el punto más importante es que el mundo no atlántico está dejando huella en la democracia, al hacer cosas importantes para su espíritu, lenguaje y dinámica institucional. Esta metamorfosis ha pasado inadvertida en gran medida en la literatura sobre democracia, que en su tratamiento al estilo de un libro de texto (pensemos en la tesis del “fin de la historia” de Francis Fukuyama, o en el trabajo de académicos ingleses como John Dunn y David Held) tiene un sesgo eurocéntrico distintivo que ignora el número creciente de casos anómalos, tanto pasados como presentes. Los procesos de democratización entre los pueblos indígenas, en la India, México y Taiwán, no menos que en Indonesia y entre los exiliados tibetanos, son diferentes; no son simples repeticiones de los patrones europeos pasados. El punto de partida de este libro es que el centro de gravedad de la investigación sobre la democracia sigue estando en las universidades, los *think tanks* o laboratorios de ideas y otras instituciones localizadas en la región atlántica, y que su control monopólico es insostenible y debe romperse. Por lo tanto, este estudio aboga por un enfoque radicalmente nuevo que reconozca que las patrias imaginarias de la democracia están cambiando, lejos de la región atlántica; y, con igual importancia, supone que el futuro global de la democracia se verá determinado poderosamente por sus vicisitudes presentes y futuras en otros lugares, en especial en la región de Asia-Pacífico. En materia de democracia, propone este libro, lo que pueda pasar en Caracas, la Habana, Beijing y Manila, y en Tokio, Bangkok, Rangún, Sídney y Yakarta, rebasa el mero interés local: se trata de asuntos de interés e importancia

globales.

JOHN KEANE

Sídney y Berlín, noviembre de 2017

Traducción de Alejandra Ortiz Hernández

MALAS LUNAS, BREVES SUEÑOS

Time present and time past
Are both perhaps present in time future,
And time future contained in time past.

[El tiempo presente y el tiempo pasado
Acaso estén presentes en el tiempo futuro
Y tal vez al futuro lo contenga el pasado.]

T. S. ELIOT, "Burnt Norton", *Four Quartets*, 1936*

Suele decirse que la historia es un catálogo de desdichas humanas, una infinita historia de servilismo, un encadenamiento de asesinatos, un matadero. Mas no siempre fue así y el cúmulo de la cruel servidumbre puede allanarse, como ocurrió hace 2 600 años, cuando los griegos que habitaban en los límites sudorientales de Europa reivindicaron una invención cuya importancia hoy se compara con la rueda, la imprenta, la máquina de vapor y la clonación de células madre. Nacida de la resistencia a la tiranía, su invención inicialmente no causó mayor alboroto y muy pocos alcanzaron a ver su naturaleza innovadora. Algunos la condenaron por implantar el caos en el mundo y nadie predijo su alcance universal, pues parecía ser simplemente parte del eterno ciclo del devenir de la humanidad, un ejemplo más de las luchas de poder entre enemigos. La invención pronto sería vista de otro modo: como un imán, habría de atraer a millones de personas y de despertar pasiones a escala mundial; comprensiblemente, pues requería que los seres humanos se pensarán a sí mismos de una manera enteramente nueva y viviesen como nunca antes. La invención fue una poderosa forma de expresión esperanzadora que hoy nos sigue acompañando: los griegos la llamaron *dēmokratia*.

Una expresión esperanzadora —el anhelo de transformar el presente en un mejor futuro— suele ser motivo de burla, pero el hecho simple es que constituye un aspecto intrínseco de la condición humana. Cuando nos referimos al mundo circundante en forma oral, normalmente aludimos a cosas que están ausentes. Conjeturamos, decimos cosas desacertadas o que transmiten la ilusión de que las cosas fueran de otro modo. Vivimos de nuestras ilusiones. Nuestro lenguaje hablado es una serie infinita de sueños breves, en el curso de los cuales ocasionalmente vislumbramos nuevas formas de decir las cosas utilizando palabras que son sumamente apropiadas, y que extrañamente inspiran a los demás. El sustantivo femenino *dēmokratia* es uno de esos pequeños términos que surgió de un breve sueño y tuvo un enorme efecto. Habría de despertar a

muchos millones de personas en todos los rincones del mundo y de ayudarlas a tener control de su mundo al cambiarlo en una forma tan honda que todavía no es valorada o entendida en su justa medida. A diferencia de las cosas que immortalizan el nombre de sus inventores —la unidad newton, las Hoover (aspiradoras), el cubo de Rubik, por ejemplo—, la democracia carece de un artífice conocido. Las raíces de la familia de términos que forjaron el lenguaje de la democracia, así como el dato de cuándo y dónde se usó la palabra por vez primera, siguen siendo un misterio: la democracia guarda celosamente sus secretos. De la niebla del pasado sólo unas cuantas pistas al azar surgen encarnadas en personajes excéntricos y desaliñados, con nombres sugerentes como Demonacte de Mantinea, el sabio político barbado de toga y sandalias que alrededor del año 550 a.C. fuera convocado por las profetisas del oráculo de Delfos para que otorgase al pueblo de Cirene, ciudad agrícola griega en las costas de Libia, el derecho a oponerse a la tiranía del rey Bato III, cojo y tartamudo, y reunir su propia asamblea para gobernarse soberanamente con sus propias leyes.

Demonacte fue quizá una de las primeras figuras públicas que manifestó su adhesión a la democracia, pero no podemos saberlo a ciencia cierta,¹ en parte porque no ha sobrevivido ninguno de sus escritos, discursos o leyes. Esto lo convierte en un símbolo incontestable de los misterios que la democracia oculta a quienes piensan que la conocen a la perfección. El tema de la democracia está repleto de enigmas, confusiones, cosas supuestamente ciertas. No son pocas las sorpresas que alberga, entre ellas la certeza de que *no* fue una invención griega, como este libro demuestra por primera vez. La creencia de que la democracia es o podría ser un valor occidental universal, un regalo de Europa para el mundo, se niega obstinadamente a morir. Es por ello que uno de los primeros asuntos que se debe aclarar en toda historia actual de la democracia es lo que podría describirse como el plagio griego de la democracia. Difundida por la mayoría de las obras teatrales, poemas y tratados filosóficos griegos, la versión de que la Atenas del siglo V se lleva el crédito de haber creado la idea y la aplicación de la democracia convenció a sus contemporáneos y sigue convenciendo hasta hoy a la mayoría de los observadores; sin embargo, es falsa.

Vida y muerte de la democracia, el primer intento de escribir sobre la vida y los acaecimientos de la democracia por más de un siglo, revela que la breve palabra “democracia” es mucho más antigua de lo que supusieron los cronistas griegos clásicos. De hecho, sus raíces se identifican en la escritura lineal B del periodo micénico, entre siete y 10 siglos atrás, correspondiente a la civilización de la Edad del Bronce tardía (*ca.* 1500-1200 a.C.), que se extendía principalmente en Micenas y otros asentamientos urbanos del Peloponeso. No se sabe con exactitud cómo y cuándo recurrieron los micénicos a la palabra de dos sílabas *dāmos* para referirse a un grupo de pueblos inermes que tuvieron alguna vez control común sobre una misma tierra, o a palabras trisilábicas

como *damokoi*, que designa a un funcionario representante del *dāmos*. Lo que tampoco se sabe es si los orígenes de esas palabras, y de la familia de términos que utilizamos en la actualidad para hablar de la democracia, se encuentran más al oriente, por ejemplo en las antiguas referencias sumerias a los *dumu*, los “habitantes”, “hijos” o “niños” de un lugar geográfico. Pero el efecto de estas incertidumbres se mitiga merced a otro descubrimiento notable de los arqueólogos contemporáneos: resulta que la práctica democrática de las asambleas autogobernadas tampoco es una innovación griega. La lámpara del modelo democrático asambleario se encendió por vez primera en el “Oriente”, en las tierras que corresponden geográficamente a los actuales países de Siria, Irak e Irán. Más adelante, la costumbre del autogobierno popular fue transportada hacia el este, hacia el subcontinente indio, donde en algún momento después del año 1500 a.C., en el periodo védico temprano, se tornaron comunes las repúblicas gobernadas por asambleas. La costumbre viajó también hacia el oeste, primero a ciudades fenicias como Biblos y Sidón, y después a Atenas, donde en el siglo V antes de la era común se proclamó como un sistema político exclusivo de Occidente, un signo de su superioridad sobre el “barbarismo” del Oriente.

Igual que la pólvora, la imprenta y otras importaciones de lejanas tierras, el arribo del concepto de asambleas populares y, más adelante, de la extraña palabra *dēmokratia* a la región que hoy denominamos Occidente transformó radicalmente el curso de la historia. Sería incluso justo decir que hizo que la historia fuese posible. Pues entendida simplemente como el pueblo soberano, el que se gobierna a sí mismo, la democracia tenía una implicación radical que sigue perdurando: suponía que los seres humanos podían inventar y hacer uso de instituciones diseñadas específicamente para dejarlos decidir por sí mismos, como iguales, cómo habrían de vivir juntos en la Tierra. Esto quizá pueda parecernos simple y llano; sin embargo, reflexionemos en ello un momento. El pequeño sueño portador del gran concepto de que los simples mortales son capaces de organizarse a sí mismos, como iguales, en foros o asambleas que les permitan considerar detenidamente los asuntos y decidir las formas en que se debe proceder: eso era la democracia, una invención estremecedora porque fue de hecho la primera forma humana de gobierno.

Toda forma de gobierno es, obviamente, “humana”, en tanto que es creada, desarrollada y manipulada por seres humanos. Lo excepcional del tipo de gobierno llamado democracia es que instó a las personas a percatarse de que nada de lo que ha sido creado por el ser humano es inalterable, a semejanza de una figura esculpida en piedra, pues todo se ha edificado sobre las arenas cambiantes del tiempo y los lugares, y que, por lo mismo, serían sabias al forjar y mantener formas para vivir juntas en igualdad, abierta y flexiblemente. La democracia les exigía a las personas que descubrieran las intenciones ocultas detrás del discurso acerca de los dioses y la

naturaleza y de los privilegios basados en la superioridad intelectual o de sangre. La democracia significaba la desnaturalización del poder; implicaba que el problema político más importante es cómo prevenir que el gobierno descansa en manos de unos pocos, o de los ricos y poderosos que aducen ser superhombres. La democracia resolvió ese viejo problema al apostar por un orden político que aseguraba que toda cuestión sobre quién recibe qué, cuándo y cómo debería ser una interrogante permanentemente abierta. La democracia reconocía que, a pesar de que las personas no son ángeles, ni dioses o diosas, al menos son lo suficientemente capaces para evitar que algunos humanos piensen que lo son. La democracia buscaba ser el gobierno de los humildes por los humildes y para los humildes; significaba el autogobierno entre iguales, el mandato legal de una asamblea conformada por individuos cuyo poder soberano para tomar decisiones no estaba más en manos de dioses imaginarios, de las estentóreas voces de la tradición, de déspotas, de expertos, ni era simplemente dejado al hábito cotidiano de la pereza, permitiendo irreflexivamente que otros tomaran las decisiones sobre asuntos importantes.

En ese sentido, ¿por qué perdura el interés por la democracia al cabo de 2 600 años? ¿Para qué molestarse en escribir o leer otra historia más de la vida y los acaecimientos de la democracia? Estas interrogantes sugieren una gama de respuestas distintas, de las cuales la primera es la más directa. Para quienes gustan de la historia de las invenciones humanas, *Vida y muerte de la democracia* ofrece detalles novedosos sobre los oscuros orígenes de instituciones e ideales ancestrales como el gobierno a través de la asamblea pública, el sufragio femenino, el voto secreto, el juicio con jurado y la representación parlamentaria. Quienes sienten curiosidad por estas y otras instituciones de lo que hoy llamamos democracia —los partidos políticos, el voto obligatorio, el recurso judicial, el referéndum, los colegios electorales, la sociedad civil y libertades civiles como la libertad de prensa— encontrarán en este libro abundantes cuestiones de interés; lo mismo les ocurrirá a quienes no dejan de pasmarse ante el fenómeno de los significados cambiantes de la democracia (acompañado con frecuencia de acalorados debates), o rastrean ávidamente los orígenes de sus términos esenciales, o andan a la caza de los mejores chistes que ha provocado, o indagan las razones eternamente reiteradas (y antagónicas) que se han dado para respaldar el aserto de que es muy benéfica.

Cada página de este libro, y las breves reflexiones sobre la historia y la democracia con las que concluye, intentan remachar el punto de que olvidar, o recordar, las cosas equivocadas es nocivo para la democracia, y de que todo aquello que parece intemporal simplemente no lo es. Tomemos un simple ejemplo que a fin de cuentas resulta ser algo complejo: el lenguaje de las elecciones, cuyo vocabulario es parecido al nido de la urraca por estar hecho con diferentes términos de múltiples orígenes. La palabra *elección* deriva de la voz del latín clásico que significa “elegir; seleccionar (de entre múltiples

posibilidades)”. El término que agrupa a quienes pueden elegir de ese modo, el de “electorado”, es mucho más reciente; su primer uso documentado data apenas del año 1879, y antes de entonces la palabra de uso general era “electores”. El derecho general al voto hoy se conoce como *suffragio* (en inglés, *franchise*); sin embargo, ese término, en el inglés del siglo XIII, significaba originalmente “libertad, exención de servidumbre o dominación”. Más adelante, la palabra se usó para referirse a la inmunidad jurídica, para después evolucionar hasta adquirir diferentes significados nuevos, entre ellos el acto de garantizar un derecho o privilegio político —como cuando un monarca soberano concedía inmunidad jurídica—, la concesión del “suffragio electivo” (*elective franchise*: derecho a voto), o bien su acepción semántica actual en inglés de autorización o licencia otorgada por una compañía para vender o comerciar sus productos en una región determinada. Tenemos también términos como *votar*, del latín *vo-tum*, que hizo su aparición en la lengua inglesa del siglo XVI con el sentido de “deseo, jura o promesa”, para, una vez transformado en Escocia alrededor del año 1600, cobrar su significado actual: el acto de expresar la voluntad propia en una elección. El término inglés *poll* (encuesta, sondeo de votos) se emplea también en los países anglohablantes en relación con el acto de votar. En sus antiguos orígenes holandés y germánico (y en varios dialectos vivos en la actualidad) significaba “cabeza”, mientras que en los años finales del siglo XVI el término se refirió a la práctica completamente nueva de llevar a cabo un conteo literal de las “cabezas” de votantes en una elección. Esta innovación tuvo sus detractores: *to poll* significaba también cortar el cabello o decapitar a una persona o un animal. No obstante, la instauración de la práctica del *poll* estaba destinada a poner fin a la vieja práctica corrupta de las elecciones que se decidían a partir de los adeptos que gritaban con más fuerza a favor de sus *candidatos*. Este término, a su vez, deriva de los días de la República Romana, donde la palabra latina *candidatus* significaba “vestido de blanco” y se refería a los políticos que buscaban atraer la atención vistiendo togas blancas como parte de sus pretensiones de formar parte del Senado.

Sobra decir que las connotaciones de blancura y pureza de su indumentaria en la actualidad distan mucho de ser asociadas con los candidatos de una elección. Igualmente extrañas resultan las connotaciones de negrura que proyectan palabras electorales como el término inglés *ballot* (papeleta o boleta) —término derivado del italiano *ballotta*, una balota o bolita de colores que se coloca secretamente en una urna o caja de votación, que fue precisamente el significado que los miembros de los clubes de caballeros ingleses del siglo XVIII tuvieron en mente al emitir su voto secreto para vetar alguna propuesta o persona introduciendo una “bola negra” en la urna de votación o *ballot box* (caja para balotas de votación)—. La expresión inglesa *blackballing* (boicot, veto), cuyo significado es rechazar o votar en contra de algo o alguien, en la actualidad se sigue asociando con las elecciones (como en la campaña de la Alianza Ciudadana en contra de

los candidatos “no aptos” durante las elecciones de la Asamblea Nacional de Corea en el año 2000).² Este breve ejemplo de las bolas blancas y negras, no obstante, nos señala algo mucho más importante: que las familias de términos que conforman los lenguajes con los que hoy conocemos y experimentamos la democracia no son intemporales. Sin importar si se trata de Japón, Nigeria, Canadá o Ucrania, los lenguajes de la democracia son profundamente “históricos”.

Vida y muerte de la democracia busca recordar a los lectores que cada giro verbal, cada costumbre e institución de la democracia como lo conocemos hoy se encuentra atado al tiempo. La democracia no es la consecución intemporal de nuestro destino político. No es una forma del quehacer político que ha estado siempre entre nosotros, o que haya de hacernos compañía durante el resto de la historia humana. Este libro se propone crear conciencia de la frágil contingencia que es la democracia, en un momento en que se manifiestan signos de creciente desacuerdo sobre su significado, eficacia y conveniencia. Obviamente, la democracia por lo general se refiere a un tipo particular de sistema político en el que el pueblo o sus representantes se gobiernan a sí mismos de forma legítima, en lugar de ser gobernados, digamos, por una dictadura militar, un partido totalitario o un monarca. En este sentido, la democracia ha disfrutado en décadas recientes de una popularidad sin precedentes, se ha convertido en una de esas palabras —como “computadora” u “OK”— familiares a millones de personas en todo el mundo. Algunos expertos hablan del triunfo global de la democracia o proclaman que es hoy un bien universal; no obstante, su significado, y la cuestión de si es o no preferible a otros sistemas de gobierno (y por qué), siguen siendo objeto de grandes polémicas. Las opiniones se dividen en cuanto a si democracias actuales como las de los Estados Unidos, Gran Bretaña, la India o Argentina se apegan a sus ideales democráticos; estos ideales también son polémicos. El desacuerdo más común, que este libro intenta conciliar, se da entre los defensores de la democracia “participativa” o “directa”, entendida como la participación de toda la ciudadanía en las decisiones que afectan sus vidas, por ejemplo mediante el sufragio y la aceptación de la decisión mayoritaria, y aquellos que favorecen la democracia “indirecta” o “representativa”, un método de gobierno en el que el pueblo, a través del voto y la expresión pública de sus opiniones, elige representantes que toman las decisiones por él.

DEMOCRACIA O GOBIERNO ASAMBLEARIO

El principio de sabiduría en esas disputas es reconocer que la democracia, como todas las invenciones humanas, tiene una historia. Los valores democráticos y las instituciones nunca son inmutables; incluso el significado de democracia cambia a lo largo del tiempo. Este punto es fundamental en *Vida y muerte de la democracia*, donde se señalan tres

épocas superpuestas en las que la democracia, considerada como una manera de tomar decisiones y como toda una forma de vida, se ha desarrollado hasta ahora.

Su primera fase histórica corresponde a la creación y difusión de las asambleas públicas, iniciada alrededor del año 2500 a.C. en el área geográfica hoy conocida como Medio Oriente. Se extendió a través de las culturas clásicas de Grecia y Roma, hasta abarcar el islam temprano antes del año 950 d.C., y finalizó con la difusión de asambleas rurales (llamadas *tings*, *loegthingi* y *althingi*) a través de Islandia, las Islas Feroe y otros litorales del territorio que tiempo después sería llamado Europa. Excepto por los brillantes momentos asociados con Escandinavia, la Atenas clásica y la Roma republicana, todo este periodo suele considerarse como la época oscura de la degeneración antidemocrática. “Con la caída de la República [romana] —comenta típicamente un respetado politólogo—, el gobierno popular desapareció por completo en el sur de Europa. Excepto por los sistemas políticos de tribus reducidas y desperdigadas, se esfumó de la faz de la tierra por prácticamente mil años.”³

Esa percepción, empapada en prejuicios occidentales modernos, es rotundamente falsa. La verdad es que durante la primera fase de la democracia las semillas de sus instituciones esenciales —el autogobierno de una asamblea igualitaria— se diseminaron a lo largo de muchos suelos y climas distintos, desde el subcontinente indio y el próspero Imperio fenicio hasta las costas occidentales de la provincia europea. Esas asambleas populares arraigaron paralelamente, acompañadas de varias normas y costumbres subordinadas, como las constituciones escritas, el pago a los miembros del jurado y a funcionarios electos, la libertad para hablar en público, las máquinas de votación y el voto por sorteo o juicio ante jurados electos o designados. También se hicieron intentos para frenar a los líderes autoritarios con métodos como la elección obligatoria de reyes, los periodos de mandato limitados y —en una época en la que no existían aún los partidos políticos ni procedimientos de revocación o impugnación— el pacífico aunque comúnmente escandaloso ostracismo de los demagogos de la asamblea por voto mayoritario.

Muchos de estos procedimientos jugaron un papel fundamental en la célebre ciudad de Atenas, donde en el curso del siglo V a.C. la democracia acabó por significar el gobierno legítimo de una asamblea de ciudadanos varones adultos. Las mujeres, los esclavos y los extranjeros estaban excluidos. El resto del pueblo se reunía regularmente no lejos de la plaza pública principal, en un sitio llamado *Pnyx*, con el propósito de debatir asuntos diversos, someter las diferentes opiniones a voto, normalmente por mayoría de manos alzadas, o introduciendo individualmente en el interior de una vasija fragmentos de cerámica o bronce, y así decidir cómo se debía proceder. En esa primera fase de la democracia se llevaron a cabo los primeros experimentos de creación de cámaras secundarias (llamadas *damiorgoi* en algunas ciudades-Estado griegas) y alianzas

federativas o confederaciones de gobiernos democráticos coordinadas por una asamblea mixta conocida como *myrioi*, como ocurrió entre los arcadios grecohablantes en la década de 360 a.C. En este periodo también se llevaron a cabo acciones importantes para crear formas de vida que más adelante se considerarían componentes vitales de la forma de vida democrática. Muchas de esas innovaciones tuvieron lugar en el mundo islámico, entre ellas la cultura de la imprenta y esfuerzos para el cultivo de asociaciones autónomas, como las sociedades religiosas altruistas (llamadas *waqf*) y las mezquitas, y, en el campo de la vida económica, asociaciones jurídicamente independientes de los gobernantes. El islam despreció a la realeza y desató disputas públicas interminables sobre la autoridad de los gobernantes. Hacia el final de este periodo, alrededor del año 950 d.C., sus eruditos incluso revivieron el viejo lenguaje de la democracia. El mundo temprano del islam también puso énfasis en la importancia de virtudes compartidas, como la tolerancia y el respeto mutuo entre escépticos y creyentes en lo sagrado, y en la obligación de los gobernantes de respetar otras formas de interpretar la vida. Durante esta fase surgió también la creencia musulmana de que los seres humanos estaban obligados a tratar a la naturaleza compasivamente, como si se tratara de un igual por ser ambas partes creaciones divinas. Más adelante, esa obligación perturbaría a todas las democracias.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Alrededor del siglo X de la era común la democracia entró en una segunda fase histórica cuyo centro de gravedad fue la región del Atlántico, aquel triángulo geográfico marítimo que se extiende desde las costas europeas hasta Baltimore y Nueva York, y de ahí al sur hasta Caracas, Montevideo y Buenos Aires. El inicio de este periodo estuvo determinado por la resistencia a la civilización islámica en la península ibérica, que a lo largo del siglo XII de la era común propició la invención de las asambleas parlamentarias. Terminó con el hecho lamentable de la destrucción prácticamente total a nivel mundial de las instituciones y formas de vida democráticas mediante las tormentas desatadas por las guerras mecanizadas, las dictaduras y los gobiernos totalitarios que asolaron al mundo en la primera mitad del siglo XX. En medio de todo ello, no obstante, ocurrieron cosas extraordinarias.

Moldeada por fuerzas tan diversas como el renacimiento de las ciudades, las luchas religiosas al interior de la Iglesia cristiana y las revoluciones en los Países Bajos (1581), Inglaterra (1644), Suecia (1720) y los Estados Unidos (1776), la democracia adoptó el significado de democracia representativa. Al menos ése fue el sentido con el que empezó a usarse el término en Francia, Inglaterra y la nueva república de los Estados Unidos en el siglo XVIII entre, por ejemplo, los redactores de constituciones y los escritores

políticos prominentes al referirse al nuevo tipo de gobierno cimentado en el consenso público. Si bien no se sabe quién fue el primero en hablar de “democracia representativa”, el escritor político precursor fue un noble francés que había fungido como ministro de Relaciones Exteriores bajo el reinado de Luis XV, el marqués d’Argenson. Fue él quien insinuó el nuevo significado de la democracia como representación.

La falsa democracia pronto degenera en la anarquía —escribe en un tratado de 1765 que vio la luz pública póstumamente—. Es el gobierno de la multitud, del pueblo insolente que desprecia las leyes y la razón. Su despotismo tiránico se hace evidente con la violencia de sus actos y la incertidumbre de sus deliberaciones. En la verdadera democracia —concluye d’Argenson— uno opera a través de representantes que han sido autorizados por medio de elecciones; la misión de quienes han sido elegidos por el pueblo y la autoridad que representan constituyen el poder público.⁴

Ésta era una forma completamente nueva de pensar la democracia, un tipo de gobierno en el que el pueblo, a través del voto, tenía la posibilidad genuina de elegir entre al menos dos alternativas y la libertad para elegir a quienes defenderían sus intereses, es decir, a quienes *lo representarían* al tomar decisiones en su nombre. Mucha tinta y sangre se derramaría para establecer la definición exacta de la representación, para precisar quién tenía derecho de representar a otros y lo que se debía hacer cuando los representantes pasaban por encima de aquellos a los que supuestamente debían representar. No obstante, en esta segunda fase histórica de la democracia predominó la creencia de que el buen gobierno era aquel que se ejercía a través de representantes. La sorprendente afirmación de Thomas Paine: “Si Atenas hubiese adoptado el sistema de representación habría superado a su propia democracia”, ofrece una pista crucial para esclarecer la manera en que a finales del siglo XVIII los promotores políticos, redactores de constituciones y ciudadanos habían de emprender una defensa completamente inédita de la democracia representativa. Frecuentemente comparada con el sistema monárquico, la democracia representativa era elogiada como una mejor forma de gobierno en tanto que ventilaba públicamente las diferencias de opinión tanto entre los propios representados como entre éstos y sus representantes. El gobierno representativo fue elogiado como una manera de liberar a los ciudadanos del temor a los dirigentes a los que se confiaba el poder; el representante temporal “en funciones” era visto como un sustituto adecuado del poder personificado en el cuerpo de los monarcas y los tiranos no elegidos. El gobierno representativo fue aclamado como un método nuevo y eficaz para repartir la culpa de un desempeño político pobre, una nueva forma de alentar la rotación del liderazgo a partir del mérito y la humildad. Fue pensado como una nueva forma de gobierno humilde, una manera de abrir espacio para minorías políticas divergentes y de equilibrar la competencia por el poder, lo cual a su vez les permitía a los representantes poner a prueba su capacidad política y habilidad de liderazgo frente a otros que tenían el

poder para destituirlos. Los primeros defensores de la democracia representativa ofrecieron también una justificación más pragmática de la representación, que era vista como la expresión práctica de la simple realidad de que no convenía permitirles a todas las personas involucrarse continuamente en los asuntos del gobierno, aun cuando tuviesen la disposición para hacerlo. A causa de esa realidad, el pueblo debía delegar la tarea de gobernar en representantes escogidos en elecciones regulares. El trabajo de esos representantes era supervisar el gasto público. Los representantes actúan a favor de sus conciudadanos frente al gobierno y su aparato burocrático, debaten temas y redactan leyes, deciden quién gobernará y cómo habrá de hacerlo, siempre a nombre del pueblo.

Como una forma de designar y manejar el poder, la democracia representativa fue un tipo inusual de sistema político. Se basaba en constituciones escritas, sistemas jurídicos independientes y leyes que garantizaban procedimientos que siguen desempeñando una función esencial en las democracias actuales; y en invenciones como el *habeas corpus* (institución jurídica que evita la tortura y el encarcelamiento), las elecciones periódicas de candidatos a las legislaturas, los cargos políticos de tiempo limitado, el voto secreto, el referéndum y la impugnación, los colegios electorales, los partidos políticos competitivos, los defensores del pueblo (*ombudsmen*), la sociedad civil y libertades civiles como el derecho a reunirse en asambleas públicas, así como la libertad de prensa. En comparación con la democracia asamblearia anterior, la democracia representativa ampliaba significativamente la escala geográfica de las instituciones de autogobierno. Con el paso del tiempo y a pesar de sus orígenes específicos en pueblos, distritos rurales y ámbitos imperiales de gran dimensión, la democracia representativa llegó a ser adoptada principalmente en Estados territoriales protegidos por ejércitos formales y equipados con poderes para hacer e implementar leyes y recaudar impuestos de las poblaciones bajo su dominio. Esos Estados eran característicamente mucho más grandes y poblados que las unidades políticas de la democracia antigua. La mayoría de los Estados del mundo griego de la democracia asamblearia, Mantinea y Argos por ejemplo, no fueron mayores a unas cuantas veintenas de kilómetros cuadrados. Muchas democracias representativas modernas —entre ellas Canadá (9.98 millones de kilómetros cuadrados), los Estados Unidos (9.63 millones de kilómetros cuadrados), y la circunscripción electoral más grande del mundo, la vasta división rural de Kalgoorlie en el estado federativo de Australia Occidental, que comprende 82 000 votantes diseminados a lo largo de un área de 2.3 millones de kilómetros cuadrados— son incomparablemente mayores.

Los cambios que propiciaron la formación de las democracias representativas no fueron inevitables ni carecieron de oposición política. La democracia representativa no tendría por qué haber emergido, pero lo hizo; nació de múltiples y diferentes conflictos de poder, muchos de los cuales fueron librados en feroces batallas en contra de los

grupos gobernantes, fuesen jerarquías de la Iglesia, terratenientes, monarcas o ejércitos imperiales, comúnmente en el nombre “del pueblo”. La definición exacta de quién era “el pueblo” fue un tema muy controvertido que propició enorme confusión. La era de la representación vivió no sólo un notable renacimiento del antiguo lenguaje de la democracia, sino que la palabra en sí adquirió nuevos significados que los antiguos observadores habrían condenado considerándolos oxímoros o bien simplemente despropósitos. La segunda era de la democracia estaba pertrechada de nuevos epítetos; se hablaba de “democracia aristocrática” (surgida inicialmente en los Países Bajos a finales del siglo XVI) y había nuevas referencias (comenzando por los Estados Unidos) a la “democracia republicana”. Más adelante surgieron epítetos como “democracia social”, “democracia liberal” y “democracia cristiana”, e incluso “democracia burguesa”, “democracia de los trabajadores” y “democracia socialista”. Esos nuevos términos correspondieron a las múltiples luchas entre grupos por lograr acceso igualitario al poder gubernamental, lo cual desembocó, en ocasiones por designio y otras por simple accidente o como consecuencia no intencional, en instituciones, ideales y formas de vida sin precedentes. Las constituciones escritas cimentadas en la separación formal de poderes, elecciones periódicas, partidos de oposición y diferentes sistemas electorales fueron algo totalmente nuevo, como lo fue también la invención de las “sociedades civiles” fundadas en nuevos hábitos y costumbres sociales —experiencias tan diversas como comer en un restaurante público, practicar deportes o controlar el temperamento a través de un lenguaje cortés— y en nuevas asociaciones que sirvieron a los ciudadanos para mantener al gobierno a cierta distancia mediante el uso de armas no violentas como la libertad de prensa, la circulación pública de peticiones y pactos y los pactos y las convenciones constitucionales para la redacción de nuevas constituciones. En algunas partes florecieron los gobiernos municipales. Nació una cultura de derechos y obligaciones de los ciudadanos. Notablemente, en este periodo surgió también —por ejemplo en los movimientos cooperativos y de trabajadores en la región atlántica— la primera alusión a la “democracia internacional”.

La era de la representación desató lo que el escritor y político francés Alexis de Tocqueville llamó la “gran revolución democrática” a favor de la igualdad política y social. Diseminada a partir del triángulo atlántico, esta revolución sufrió frecuentes retrocesos y reveses, sobre todo en Europa, donde estuvo a punto de colapsar en las primeras décadas del siglo XX. La revolución democrática fue alimentada por tumultuosas luchas y actos sobrecogedores, como la ejecución pública en Inglaterra del rey Carlos I. Acontecimientos como éstos pusieron en tela de juicio los prejuicios antidemocráticos de quienes daban por sentado que la desigualdad entre las personas era una cuestión “natural”, es decir, los ricos y poderosos. Nuevos grupos, como esclavos, mujeres y obreros, lograron conquistar el derecho al voto. La abolición formal de la

esclavitud diferenció a este periodo del mundo que solía descansar en ella, esto es, el de la democracia asamblearia. Aunque fuera sólo en el papel, la representación finalmente fue democratizada y se extendió para abarcar a toda la población, al menos en aquellos países donde se intentó implementar. Esa extensión, no obstante, tuvo que superar enormes dificultades y pronósticos negativos, e incluso después fue continuamente cuestionada; en no pocos casos, entre ellos los Estados Unidos y los países hispanoamericanos del siglo XIX y principios del XX, la definición de representación se estrechó con la anulación del derecho a voto de ciertos grupos, en particular la población negra, pobre e indígena. No fue sino hasta el final de esta segunda fase —en las primeras décadas del siglo XX— cuando el derecho a voto para la elección de representantes se consideró como un derecho *universal*. Los primeros en obtenerlo fueron los hombres adultos, y más adelante —por lo general mucho después— las mujeres adultas. Pero incluso entonces, cuando aparecieron las manifestaciones del totalitarismo y la dictadura militar, los opositores de la representación democrática lucharon duramente y con éxito considerable en contra de sus supuestas ineficacias, sus fallos rotundos y sus presuntos males. Demostraron que la democracia, bajo cualquiera de sus formas posibles, no era una cuestión inevitable, que no se había forjado a partir de garantías históricas.

DEMOCRACIA MONITORIZADA

¿Qué ocurre con la democracia tal y como la conocemos y la experimentamos en la actualidad? ¿Tienen las democracias del mundo un futuro prometedor? ¿Están en decadencia o en proceso de transformación hacia una especie de “posdemocracia”? ¿La democracia es todavía una forma de vida viable y deseable o está destinada a unirse al mundo extinto del ave dodo, de los bosques de la isla de Pascua y de nuestros casquetes polares?

Lo que imprime a esas interrogantes tanto interés y presciencia es la imperfección de las democracias actuales. Son como un experimento cuyos resultados finales no se han computado. Al advertir hacia dónde pueden dirigirse las democracias implantadas alrededor del mundo, *Vida y muerte de la democracia* asume un papel de defensor del principio de dar tiempo al tiempo. Busca agudizar nuestra percepción de que la historia de la democracia avanza con las manecillas del reloj, pues cada amanecer abre paso a un nuevo ocaso. A través de la mirada de un historiador imaginario que escribe 50 años más adelante en el futuro, este libro esboza las ideas, personajes, acontecimientos e instituciones que han ido moldeando poderosamente el destino de la democracia durante algunas décadas. Esta técnica narrativa implica mirar el presente retrospectivamente desde un distante porvenir imaginario. Sugiere a los lectores imaginar aquello que un sobrio observador de nuestra época en el futuro diría sobre nosotros. Obviamente, no es

sino una manera de ver a la distancia las tendencias actuales; sin embargo, la idea de alejarnos un poco de nuestro presente nos ofrece la posibilidad de enfocar nuestro pensamiento en cosas que quizá no podemos ver en el momento actual. Nos impone el reto de considerar tendencias que podrían ser genuinamente nuevas o profundamente amenazadoras... así como pobremente entendidas o simplemente ignoradas por completo.

La técnica de proyectar una mirada imaginaria por atrás de nuestras cabezas con el propósito de ver nuestros tiempos desde medio siglo en el futuro nos obliga a explorar de otra manera el renacimiento a nivel mundial de las políticas democráticas emergidas inmediatamente después de la segunda Guerra Mundial. Este gran renacimiento no fue consecuencia de la Revolución de los Claveles de Portugal en 1974 ni de las revoluciones de Terciopelo de Europa Central y Oriental de 1989, como suele pensarse; es un proceso mucho más viejo que de ninguna manera ha concluido, aun cuando ha llevado a la democracia más allá de los horizontes habituales hacia un territorio desconocido. El desarrollo más obvio es la transformación de la democracia en una fuerza global. Por primera vez en la historia, el lenguaje, los ideales y las instituciones de la democracia no sólo son familiares para la mayoría de los pueblos del mundo, sin importar su nacionalidad, religión o civilización, y no sólo impera un nuevo discurso sobre la “democracia global” y las referencias a la democracia como “valor universal” (recurriendo a las palabras del economista premio nobel Amartya Sen). Por primera vez los prejuicios raciales y xenofóbicos han comenzado a expulsarse de los ideales democráticos, a tal grado que a muchos demócratas del mundo de hoy les avergüenza y enfurece la sola idea de referirse a las personas de un pueblo como “atrasadas”, “incivilizadas” o “de naturaleza inferior”, un discurso común en la funesta década de 1930.

El cambio climático a favor de la democracia es sin duda impresionante. Desde el final de la segunda Guerra Mundial los dictadores en todas partes han sido asolados por fuertes tormentas, cuya fuerza puede medirse al releer la novela clásica estadounidense *Democracy*, escrita a finales del siglo XIX por Henry Adams. Su heroína, Madeleine Lee, se ve atrapada en los efectos corruptos de las luchas por el poder, intrigas y tejemanejes políticos en Washington. “La democracia me ha destrozado los nervios —comenta resignada con un profundo suspiro—. Quisiera irme a Egipto.” Dentro de la nueva era de la democracia, bajo la presión de la gran revolución democrática global, ni siquiera países como Egipto son hoy reductos seguros para quienes temen o padecen la democracia. Tras devastadores reveses durante la primera mitad del siglo XX —en 1941 sólo quedaban 11 democracias en la faz de la tierra—, la democracia ha retornado del olvido. Sobrevivió bombardeos aéreos, amenazas de invasiones militares y colapsos económicos y morales en países como Gran Bretaña, los Estados Unidos y Nueva

Zelanda. Superando sorprendentes pronósticos en contra, arraigó en la India, donde se creó con éxito la primera democracia a gran escala en la historia mundial con el apoyo de pueblos materialmente empobrecidos, con múltiples creencias, muchos lenguajes distintos y bajos índices de alfabetismo. Los ideales y formas de vida democráticos llegaron al sur de África y resurgieron en partes de América Latina y a lo largo del centro y oriente de Europa. Por primera vez en su historia la democracia se convirtió en un lenguaje político global. Sus dialectos se hablan hoy en todos los continentes, en países tan disímolos como la India, Egipto, Australia, Argentina y Kenia. Las luchas a favor de la democracia han estallado en los lugares menos probables. En los años iniciales del siglo XXI tuvo lugar la Revolución de los Cedros en Líbano, la Revolución de las Rosas en Georgia y la Revolución de las Naranjas en Ucrania. Los espíritus de la democracia cobraron vida en Japón y Mongolia, Taiwán y Corea del Sur, e incluso acecharon por los salones y pasillos de China, Birmania y Corea del Norte, y tocaron sonoramente en sus puertas cerradas.

La suma de las tendencias a nivel mundial a favor de lo que vagamente pasa por democracia han sido tan impactantes que un influyente reporte, emitido por Freedom House, incluso se refiere al XX como el siglo democrático. Señala que en 1900 predominaron las monarquías y los imperios, no existían Estados que permitiesen el sufragio universal y las elecciones multipartidistas, había tan sólo unas cuantas “democracias restringidas”, 25 nada más, que englobaban solamente una octava parte de la población mundial. Para 1950, tras la derrota militar del nazismo y la descolonización y reconstrucción de la posguerra en Europa y Japón, había 22 democracias que albergaban a una tercera parte de la población mundial. Para fines del siglo XX, señala el reporte, 119 países de un total de 192 podían definirse como “democracias electorales”, con 85 de ellas —38% de los habitantes del mundo— disfrutando formas democráticas “respetuosas de los derechos humanos fundamentales y el Estado de derecho”. El reporte afirma que la democracia está hoy al alcance de todo el mundo. “En un sentido real —concluye—, el siglo XX se ha convertido en el ‘siglo democrático’.” Y agrega: “La creciente conciencia global de los derechos humanos y la democracia se refleja en la expansión de las prácticas democráticas y la extensión del sufragio democrático a todas las partes del mundo y en todas las principales civilizaciones y religiones”.⁵

En sus conclusiones el reporte coquetea con el arte de la seducción. Explota astutamente el punto de vista común prevaleciente de que quienes deberían gobernar son las personas ordinarias y no los dictadores que se hacen pasar por personas extraordinarias. Asimismo, maquillando sus definiciones y ocultando sus métodos, el reporte intenta probar que todo apunta hacia un triunfo global de la democracia representativa. Bajo un enfoque más realista, *Vida y muerte de la democracia* abriga una visión radicalmente distinta sobre la dirección de la democracia. Dentro de una

perspectiva histórica más amplia y recurriendo a diferentes definiciones y a un marco interpretativo más matizado, propone que las tendencias actuales son bastante diferentes, más contradictorias y sin duda mucho más interesantes de lo que suponen reportes descabellados (y miopes) como el de Freedom House.

De modo que si las exultaciones simplistas de su éxito no llevan a nada, ¿cuál es la fase por la que realmente atraviesa la democracia actual? Ciertamente es que durante los últimos 70 años de democracia, como un hecho y un ideal, ésta se ha vuelto más poderosa y popular que en todo el tiempo desde que comenzó como una formulación esperanzadora en la antigua Siria-Mesopotamia, Fenicia y las ciudades de Micenas y el mundo griego. Las democracias contemporáneas, encabezadas por los Estados Unidos, han llegado a ejercer poder e influencia mundiales. El “club democrático” (la alianza de Estados democráticos propuesta inicialmente por la ex secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright)⁶ ha colocado el nombre de la democracia en el mapa y la ha sometido a juicio en todos los rincones del planeta. En una sola generación, los Estados democráticos han más que duplicado su número. Durante esta tercera era de democracia, los dictadores de todo el mundo, quienes nunca necesitan pretextos, han vestido la indumentaria de la democracia. Obligados a someterse a la moda, la mayoría de ellos —Hu Jintao, Vladimir Putin, el coronel Gaddafi y Lee Kuan Yew, por ejemplo— afirman ser demócratas y recurren al lenguaje de la democracia para cubrir sus huellas.⁷ Entretanto, tras el colapso del comunismo, todas las viejas democracias, incluidas aquellas como la alemana, que en otro tiempo cayeron en desgracia, se las han ingeniado para no meterse en problemas. Ese país de hecho tuvo un papel importante en la creación de la Unión Europea, el principal experimento mundial de integración regional, una nueva comunidad política con múltiples capas que está comprometida, en medio de una gran controversia entre los ciudadanos y una frecuente confusión entre los legisladores sobre las reglas y regulaciones adecuadas, al principio y la práctica de moldear estructuras democráticas transfronterizas algunas de las cuales no tienen precedentes en la historia de la democracia.

El experimento europeo de extender la democracia a través de las fronteras es un símbolo adecuado de otra tendencia que se registra dentro del ámbito de la democracia realmente existente. De naturaleza en verdad impactante, esta tendencia consiste en que las instituciones básicas y el espíritu legitimador de la democracia representativa han estado sufriendo notables permutaciones durante casi una generación. Adoptando una postura muy alejada de la perspectiva común sobre estos asuntos, este libro propone que la era de la democracia representativa toca a su fin: ha nacido una nueva forma histórica de democracia “posrepresentativa” que se está esparciendo a lo largo del mundo democrático. Un indicio de lo más revelador de esta transformación histórica es el modo en que hoy en día se define y se valora la democracia. Concebida otrora como algo que

nos había llovido del cielo por obra de la gracia divina, la donación de una deidad, o como una entidad apuntalada en algún principio primordial, ya fuese el Hombre o la Historia o el Socialismo o la Verdad —de todos los cuales se dará cuenta en las páginas siguientes—, la democracia ahora se considera de manera mucho más pragmática, como un arma muy a la mano que es indispensable para luchar contra las concentraciones de esa clase de poder que, al no estar dispuesto a rendir cuentas, tiene repercusiones tanto más perniciosas. En el albor de esta nueva era democrática, la voz misma adquiere un nuevo significado: remite al escrutinio y al control públicos de los individuos que están a cargo de la toma de decisiones, ya sea que operen en el seno del Estado o las instituciones interestatales o dentro de las llamadas organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil, tales como los negocios, los sindicatos, las asociaciones de deportes o las sociedades caritativas.

Hay igualmente otros cambios que están ocurriendo en la democracia tal como se ejerce en el mundo real. Durante alrededor de seis décadas los mecanismos asamblearios y representativos se han mezclado y combinado con nuevas formas de realizar públicamente el monitoreo y el control del ejercicio del poder. En esta nueva era las formas representativas de gobierno no caducan o desaparecen sin mayor trámite. Es erróneo suponer que están destinadas a caer en el olvido, puesto que los mecanismos representativos de viejo cuño que operan dentro del marco de los Estados territoriales a menudo sobreviven, y en algunos países aun florecen, hallándose a veces —como sucede en Mongolia, Taiwán y Sudáfrica— en la primavera de la vida. Se hacen asimismo bastantes esfuerzos para revitalizar las instituciones estandarizadas del gobierno representativo, por ejemplo al propiciar el interés cívico por el trabajo de los políticos, los partidos políticos y los parlamentos, tal como se ha llevado a cabo durante las últimas dos décadas mediante los planes de participación cívica en pos de la depuración y rendición pública de cuentas (conocidos como *machizukuri*) en ciudades japonesas como Yokohama y Kawasaki. Sin embargo, por numerosas razones que se deben atribuir a las devastadoras consecuencias de la segunda Guerra Mundial y a las que hoy se suman las crecientes presiones públicas para reducir la corrupción y los absurdos abusos de poder, la democracia representativa se está transformando en una democracia radicalmente distinta de la que nuestros abuelos tuvieron la fortuna de disfrutar. Por razones de peso que habremos de conocer, *Vida y muerte de la democracia* bautiza la forma histórica de democracia emergente con un extraño y sonoro nombre: “democracia monitorizada”.

¿Qué pretendemos decir con “democracia monitorizada”? ¿A qué se debe el término “monitorizar”, con sus connotaciones de advertencia ante un peligro inminente, de exhorto dirigido a otras personas para que actúen de ciertas maneras o bien su designación de la tarea de observar el contenido y la calidad de algo? Una clave crucial para responder a estas interrogantes y entender los cambios que están ocurriendo es el

hecho de que a partir de 1945 se han desarrollado alrededor de 100 tipos diferentes de aparatos especiales de monitoreo que no existieron antes dentro del mundo de la democracia. Esos inventos encaminados a facilitar el control y la vigilancia, esos perros guardianes y perros guía y perros sonoramente ladrones, están cambiando la geografía y la dinámica políticas de muchas democracias, que ya no tienen mucha semejanza con los modelos teóricos de la democracia representativa basados en el supuesto de que la mejor manera de satisfacer las necesidades de la ciudadanía es a través de representantes parlamentarios elegidos por partidos políticos. Desde la perspectiva de este libro, la forma histórica emergente de democracia “monitorizada” es una forma de democracia “post-Westminster” en la que los aparatos de monitoreo del poder y de control del poder se han comenzado a extender a los costados y hacia abajo a través de todo el orden político. Penetran por los pasillos del gobierno y ocupan rincones y recovecos de la sociedad civil, con lo cual complican enormemente, y en ocasiones equivocadamente, las vidas de políticos, partidos, legislaturas y gobiernos. Algunas de esas instituciones extraparlamentarias de monitorización del poder son las comisiones de integridad pública, el activismo judicial, las cortes locales, los tribunales laborales, las conferencias de consenso, los parlamentos para minorías, el litigio *pro bono*, los jurados de ciudadanos, las asambleas ciudadanas, las consultas públicas independientes, los *think-tanks* (comités de grandes cerebros o laboratorios de ideas), los reportes de grupos de expertos, el presupuesto participativo, los observadores vigías, el *blogging* y otras formas nuevas de escrutinio de medios.

Todos esos recursos tienen el efecto potencial de imprimir mayor humildad al modelo establecido del gobierno y la política representativos que se hallan en manos de un partido. El mismo efecto de humildad se refuerza con la diseminación de mecanismos de monitoreo dentro y fuera de las fronteras nacionales. Los foros, cumbres, parlamentos regionales y organizaciones de observación de derechos humanos, así como los métodos abiertos de negociación y coordinación transfronteriza (las Organizaciones Comunes de Mercado [OCM]) y los paneles de revisión por pares, como los practicados por los Estados miembros de la Unión Europea y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, comienzan a jugar un papel en la conformación y el establecimiento de los programas gubernamentales a todos los niveles.

Son muy evidentes los experimentos de diseminación de la democracia, a través de instituciones de la sociedad civil, en áreas de la vida situadas abajo y más allá de las instituciones estatales territoriales, de modo que organizaciones como el Comité Olímpico Internacional eligen internamente a sus miembros y son gobernadas por cuerpos exclusivos sujetos a elección por voto secreto y mayoría de votos, con periodos de gobierno predeterminados. Con la ayuda de una nueva galaxia de medios de comunicación, como televisión satelital, teléfonos celulares e internet, el monitoreo

público de organizaciones de gobierno está en continuo crecimiento. Cuerpos como la Organización Mundial de Comercio, las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) se encuentran bajo observación permanente o intermitente por sus propios procedimientos legales, por observadores externos y protestas públicas. En la era de la democracia monitorizada se dejan escuchar fuertes gritos que demandan la “democracia global”. Y por primera vez en la historia hay esfuerzos dirigidos hacia una democracia “verde”. Se invierte tiempo, capital y energía en la construcción de instituciones biomonitorizadas enfocadas en el principio del escrutinio público de los países que ejercen el poder en nuestra biosfera, a la cual se le ha otorgado un voto virtual, el derecho de ser representada en los asuntos humanos. Existe un creciente número de ejemplos de esos experimentos de “democratización” de nuestras interacciones con el mundo de la naturaleza, sobre cuyos asuntos suele actuarse como si fuésemos una especie sin leyes, con tendencias criminales. Cuerpos de monitoreo independientes responsables de regiones geográficas y organizaciones civiles enteras, subvencionados por amigos y protectores de la Tierra, son casos en cuestión. También lo son los cuerpos independientes de evaluación científica y tecnológica de fundación reciente. Un ejemplo es el Danish Board of Technology (Consejo Danés de Tecnología), un cuerpo arraigado en tradiciones danesas mucho más antiguas de enseñanza pública a través de redes educativas para adultos (*folkeoplysnig*), pero diseñadas, bajo las nuevas circunstancias, para permitir ejercicios de consulta pública de alto perfil y elevar el nivel de entendimiento parlamentario de los deseos y temores de los ciudadanos en cuestiones que abarcan desde la modificación genética de los alimentos y la investigación de células madre hasta la nanotecnología y la experimentación con animales en laboratorio.

MALAS LUNAS

En contraste con los políticos, activistas y académicos que suponen que la elección fundamental de cara a las democracias contemporáneas estriba entre aceptar los términos de la democracia electoral de tipo Westminster y abrazar formas más participativas de democracia “profunda” y “directa” —de hecho, una elección entre abrazar el presente o regresar al espíritu imaginado de la democracia ateniense—, *Vida y muerte de la democracia* propone una tercera posibilidad mucho más apegada a la historia contemporánea, la opción del desarrollo de la llamada “democracia monitorizada”, que necesita ser reconocida por lo que es: una forma histórica de democracia completamente nueva. Todas las tendencias hacia la democracia monitorizada que se describen en este libro ilustran los puntos pertinentes: que aquello que entendemos por democracia cambia con el tiempo; que las instituciones y formas de pensar de la democracia no son inmutables, y que precisamente por ser las entidades políticas más sensibles al poder que

la humanidad ha conocido, las democracias son capaces de democratizarse a sí mismas, por ejemplo inventando nuevas formas de asegurar el acceso igualitario y abiertamente público de los ciudadanos y sus representantes a todo tipo de instituciones previamente intocadas por la mano de la democracia.

Una prueba positiva de la pertinencia de estas cuestiones es la inesperada adopción de la democracia en la India. En un tiempo en que la mayoría de las democracias habían sido eliminadas de la faz de la tierra, la invención de la democracia en ese país demostró que la dictadura y el totalitarismo no eran políticamente necesarios, como muchos insistían en ese tiempo. La democracia de la India contribuyó a derrumbar otros prejuicios. Sumidos en una pobreza de proporciones desgarradoras, millones de ciudadanos indios rechazaron la visión de sus maestros británicos de que un país debía contar con las condiciones económicas propicias para adoptar la democracia. Optaron más bien por adaptarse económicamente *a través de* la democracia, demostrando que los pobres podían heredar la tierra y que la “ley” de supervivencia del más fuerte políticamente y el más apto económicamente no era de ninguna manera una verdad absoluta.

La importancia de este cambio fue de gran magnitud. Extendió la mano de la democracia a nivel global, a lo que potencialmente podrían ser miles de millones de personas con la característica común de no ser europeos. La India desafió la regla prevaleciente de que la democracia sólo podía asentarse donde existía un *dēmos* con una cultura común compartida y demostró exactamente lo contrario. Demostró que el autogobierno era necesario para proteger a una sociedad dinámica y locuaz, constituida por idiomas y culturas diferentes y, por ello, con distintas definiciones de la unidad política misma. El resultado fue una democracia realmente distinta. El país no tardó en crear y sacar provecho de una amplia gama de nuevos recursos para el monitoreo público y la vigilancia del ejercicio del poder. Los más conocidos son el *panchayat* o gobierno ejercido a nivel local, el empoderamiento de las mujeres, el surgimiento de partidos regionales anticastas encabezados por figuras carismáticas como Mayawati, la resistencia civil no violenta (*satyagraha*) y la obligación de permitir la participación de grupos minoritarios. Algunos otros fueron el presupuesto participativo, los reportes de “tarjeta amarilla”, los tribunales de ferrocarriles, las elecciones estudiantiles, los tribunales del pueblo de resolución inmediata conocidos como *lok adalats*, los esquemas consultivos de agua y los litigios *pro bono*.

Es difícil encontrar un lenguaje político adecuado para hablar de la importancia a largo plazo de estas invenciones. La política india sin duda guarda poca semejanza con los modelos teóricos de la democracia representativa o el modelo democrático de Congreso parlamentario encabezado por Nehru, que a fin de cuentas suponía que la mejor forma de abordar las necesidades ciudadanas era a través de representantes

parlamentarios elegidos por los partidos políticos. *Vida y muerte de la democracia* demuestra que esa democracia asiática con tan sólo 60 años de existencia no sólo es la más grande del mundo —un cliché conveniente—, sino también el prototipo más complejo, turbulento y apasionante. Definida por varios viejos y nuevos medios de monitoreo público, de posibilidad de contestación del poder y de representación de los intereses ciudadanos a todos los niveles, refuerza la convicción de este libro de que la democracia podría mejorar si se cambiara la percepción de las personas y se volvieran más humildes quienes ejercen el poder, y de que las semillas de una mayor responsabilidad pública pueden sembrarse en todas partes, desde la recámara del hogar y la sala de juntas hasta el campo de batalla.

Pero ha llegado el momento de una pregunta escéptica: ¿qué tan viables son todas esas diferentes tendencias que alimentan a la nueva era de la democracia monitorizada? ¿Podrá sobrevivir a las presiones crecientes sobre sus instituciones o a los esfuerzos de sus críticos y enemigos escépticos por cuestionarla e incluso debilitar o destruir directamente su ascendiente en las almas y mentes de muchos millones de personas en todo el mundo?

Vida y muerte de la democracia no supone que la democracia monitorizada vaya a conducirnos hacia la creación de un paraíso en el planeta. Presta atención a que en todos lados las tendencias que la favorecen están sujetas en diverso grado a contratendencias, y, sin escatimar palabras, muestra que la democracia actual está plagada de fallos en el mercado y lastrada por la desigualdad social. Le preocupa observar una evidente merma en la afiliación a los partidos políticos y, principalmente entre los jóvenes y los pobres inconformes, una participación fluctuante en las elecciones y una creciente falta de respeto por los “políticos” y las “políticas” oficiales, al grado de orquestar boicots y campañas satíricas en contra de todos los partidos y sus candidatos. No por primera vez en la historia, pero sí con particular resentimiento, la democracia es objeto de burlas, como en este chiste que circula en Japón: “¿Cuál es la mejor manera de restaurar la confianza pública en los partidos y los gobiernos?”, pregunta el presentador de un *talk show* televisivo. “La mejor manera —responde uno de los participantes— es dejar primero que colapse el sistema político.” Otro reto importante que enfrenta la democracia es dar prueba de si es capaz o no de adaptarse al nuevo mundo de apabullante publicidad masiva, el cabildeo organizado, los “giros” políticos y los medios corporativos globales —la cuestión de si la democracia podría incluso desaparecer en los agujeros negros de lo que en Italia y Francia se denomina “videocracia” y “telepopulismo”—. Igualmente desconcertante es la cuestión, ventilada con particular agudeza en países tan disímbolos como la India, Taiwán e Indonesia, de si las democracias lograrán resignarse a aceptar la existencia de sus propios fundamentos “multiculturales”. La madurez de una “democracia plateada”, en la que un porcentaje

cada vez mayor de ciudadanos alcanzan edades avanzadas en condiciones crecientes de inseguridad material y emocional, es otro tema igualmente desalentador. Existen además tendencias profundamente arraigadas que, cual navajas, cortan a través de los cuerpos de las democracias en todo el mundo, y para las cuales no hay precedentes históricos ni se vislumbra una fácil solución, como el ascenso de los Estados Unidos, el primer imperio militar de toda la historia que opera a escala global y hace lo que apetece en nombre de la democracia, en frecuentes tensiones con Rusia, China y otros Estados autoritarios que no respetan ni sienten aprecio por la democracia. Tendencias igualmente peligrosas son la proliferación de guerras no civiles, el deterioro gradual de la biosfera de nuestro planeta y la propagación de nuevos sistemas de armamento con poderes destructivos mucho mayores que el de todas las democracias combinadas.

Mediante un meticuloso escrutinio de esas dificultades de la era en curso (e inconclusa) de la democracia, este libro persigue desplazarse más allá de la simple historia, y por el bien de la historia. Así, alejado de la visión convencional del anticuario, tiene la firme intención de saltar del pasado al futuro, ya que para tener una visión diferente de la democracia lo mejor es conocer sus triunfos y fracasos del pasado, sus encrucijadas actuales y sus prospectos a futuro. Da por sentado que la democracia no cuenta con garantías históricas predeterminadas, que su futuro está atado a lo que ocurrió en el pasado y a lo que acontece en el presente, y que la historia de la democracia es de la incumbencia de todos, no sólo de los anticuarios o los historiadores. Uno de los temas importantes desarrollados en *Vida y muerte de la democracia* es la consideración de que vivimos tiempos maduros para escribir una historia general simplemente porque las democracias, tal y como las conocemos en la actualidad, se encaminan como autómatas hacia serios problemas. Este libro muestra cómo las democracias del pasado padecieron y murieron bajo el influjo de una variedad de malas lunas, y, asimismo, que una nueva mala luna se alza hoy por encima de todas las democracias del mundo. Sea en los Estados Unidos o Gran Bretaña, Uruguay o Japón, las democracias enfrentan problemas sin precedentes históricos ni soluciones conocidas. De este enfoque del asunto se infiere que la continuidad de la democracia depende necesariamente de que ésta cambie, no sólo a fin de confrontar los nuevos problemas para los que todavía no existen soluciones, sino también para encarar esos irritantes ancestrales, a saber, los abismos crecientes entre ricos y pobres, la discriminación de las mujeres, la intolerancia religiosa y nacionalista, y la existencia de figuras políticas que manchan la reputación de toda política democrática porque corrompen las leyes al asir con fruición sobres cafés llenos de fajos de billetes.

La desconsoladora idea de que la democracia como se conoce hoy en todas sus variantes geográficas e históricas corre el riesgo de no sobrevivir indefinidamente, de que podría degollarse u optar por una forma más pacífica de quitarse la vida en un acto de “democidio”, e incluso podría ser derrocada y aniquilada por fuerzas externas en las

que no ha reparado, obviamente va en contra del muy reciente optimismo sobre el triunfo global de la democracia. La estrategia del libro de poner en evidencia el alud de falseamientos que están en circulación supone una vocación de hacer deliberadamente el mayor ruido posible. Pues, al sopesar los posibles efectos a largo plazo de una amplia variedad de problemas profundamente arraigados, *Vida y muerte de la democracia* da voz a lo que piensan en sus adentros un creciente número de personas: que a pesar de todos los esfuerzos y alborotos, el llamado triunfo global de la democracia bien podría convertirse en una fogata sobre el hielo. Este libro explica por qué la gran renovación democrática que tuvo sus inicios en la India ahora alimenta ansiedades a nivel mundial sobre si la democracia en sí es capaz de lidiar con sus propios problemas, ya no digamos con sus detractores. Este libro no saca conclusiones simples al ahondar en esas ansiedades. No favorece el partidismo simplista. Ciertamente se alinea con firmeza del lado de la democracia, y al proceder así esboza nuevos argumentos. No obstante, su postura no es apologética: no pasa por alto sus ilusiones, locuras y debilidades. Al suponer que vivimos en la fase más oscura de la historia de la democracia, este libro argumenta a favor de la necesidad de repensar sus aspectos fundamentales, entre ellos las tendencias y definiciones actuales del término. De manera imparcial y sin perder de vista en ningún momento el pasado, este libro persigue exponer la preocupante falta de claridad sobre el significado actual de la democracia y poner en claro por qué, si corren con suerte, las generaciones futuras podrán disfrutar de sus bondades y considerarla como algo indispensable. Expone también una nueva serie de razones para pensar que la democracia es un método de gobierno superior, una buena forma de vida que en principio puede ser adoptada y aplicada en todo nuestro planeta.

Todos nuestros planteamientos están en deuda con el gran poeta y escritor estadounidense del siglo XIX Walt Whitman, quien señaló que la historia de la democracia no podía escribirse porque ésta, como él y otros la conocían, era una construcción inacabada. El tiempo le ha dado la razón. Así, desde el ángulo de visión que nos brindan los primeros años del siglo XXI, y dada la posible supervivencia o destrucción de un tipo de democracia completamente nuevo, el mismo argumento puede plantearse de otro modo: no sabemos qué será de la democracia monitorizada porque su destino aún no se ha determinado.

* T. S. Eliot, *Cuatro cuartetos*, trad. de José Emilio Pacheco, FCE, México, 1989.

¹ El mejor recuento de las evidencias fragmentadas de guerras y luchas de poder entre la aristocracia terrateniente que asolaron a la ciudad agrícola de Cirene en Libia, junto con detalles de la tiranía de Bato el Cojo (ca. 550-530 a.C.) y el arribo de Demonacte, el “juez mediador” o “árbitro” que impulsó el empoderamiento de los ciudadanos más pobres de la ciudad mediante la reorganización de sus unidades administrativas, se halla en el libro cuarto de Heródoto, *Los nueve libros de la historia*: “[...] Los cireneos habían mandado emisarios a Delfos para que averiguaran cuál régimen se les recomendaría para devolver la prosperidad a su patria, y la Pitia les sugirió que optaran por un legislador de Mantinea de Arcadia. Por ello, los cireneos hicieron esa petición y los de Mantinea les dieron a Demonacte, el hombre de mayor crédito que había en la ciudad. Habiendo partido éste a Cirene, e informándose con precisión de todo, tomó en ella dos medidas. Una fue dividir a la población en tres secciones: integró un grupo con los tereos de los pueblos fronterizos; otro con los peloponesios y los cretenses; y el tercero con todos los isleños. La segunda fue dejar en manos del pueblo todos los derechos y prerrogativas que habían tenido antes los reyes, guardándole al rey Bato algunas posesiones y funciones del sacerdocio” (libro 4, cap. CLXI).

² Dae Hwa Chung, “Nakchoen Nakseon Woondongueui Jeonkae Kwajeongkwa Jeongchijeok” [El proceso y significado político del veto (*Blackballing*)], en *4.13 Chongseon: Campaign Saraye Yeonkuwa Jaengjeon Bunseok*, Seúl, Corea, 2000.

³ Robert Dahl, *On Democracy*, New Haven y Londres, 1998, pp. 14-15. Compárese la versión más extrema del mismo prejuicio en James Bryce, *Modern Democracies*, Nueva York, 1921, vol. 1, pp. 26-27: “Con la caída de la República romana el gobierno del pueblo llegó a su fin en el mundo antiguo. El autogobierno local perduró en las ciudades durante muchas generaciones, pero bajo una forma de oligarquía, y ésta finalmente desapareció. Por aproximadamente 15 siglos, desde los días de Augusto hasta la toma de Constantinopla por los turcos, no hubo nunca [...] un intento serio de reinstaurar el libre gobierno y ni siquiera de idear un método constitucional regular para elegir a los jefes del Estado autocrático”.

⁴ Marqués d’Argenson, *Considérations sur le gouvernement ancien et présent de la France*, Ámsterdam, 1765, pp. 7-8.

⁵ Véase el reporte de Freedom House, *Democracy’s Century. A Survey of Global Political Change in the 20th Century*, Nueva York, 1999.

⁶ Tyler Marshall y Norman Kempster, “Albright Announces ‘Democracy Club’ Plan as One of Her Final Goals”, *Los Angeles Times*, 18 de enero de 1999.

⁷ Se trata de una vieja tendencia. El 30 de abril de 1980, cerca del final del segundo término del presidente Sadat, se modificó la Constitución egipcia para permitirle al presidente de la república ser reelegido por un número indefinido de veces (de conformidad con lo que podría llamarse el principio de la inmortalidad de los dictadores). La justificación oficial de la enmienda fue impecablemente “democrática”: “El mandato del presidente Sadat comenzó antes de la promulgación de la Constitución y, en conformidad con el artículo 190 y el artículo 77, su periodo de gobierno concluye en noviembre de 1983. Este resultado, consecuencia de la aplicación de esta disposición, es inconsistente con los principios democráticos que nuestra sociedad salvaguarda y busca consolidar más aún [...] más importante, el inquebrantable pueblo de Egipto rechaza esta situación con su corazón, su mente y su alma [...]”, citado en United Nations Development Programme, *The Arab Human Development Report 2004. Towards Freedom in the Arab World*, Nueva York, 2005, p. 167. Un ejemplo más reciente, publicado en *Weekend Australian*, Sidney, 25-26 de octubre de 2003, pp. 10-11, es el discurso del presidente chino Hu Jintao presentado ante el Parlamento australiano el 24 de octubre de 2003. “La democracia es la búsqueda común de la humanidad —comentó Hu Jintao—, y todos los países deben proteger seriamente los derechos democráticos de los individuos. En los últimos veinte años o más, desde que China se embarcó en el camino de la reforma y la apertura, hemos emprendido firmes acciones para promover la reestructuración política

y construir una política democrática firme bajo el socialismo.” Asimismo, un ejemplo tragicómico: cuando en 2004 el coronel Gaddafi de Libia se reunió en su carpa predilecta con el primer ministro Tony Blair, le explicó que su país también era una democracia. Trazó un círculo imaginario en el aire y comentó: “Éste es el pueblo y aquí estoy yo —dijo señalando un punto imaginario en el centro—, y es por eso que en nuestra democracia los partidos políticos no son requeridos”.

PRIMERA PARTE

DEMOCRACIA ASAMBLEARIA



*Dēmokratia, personificada en una mujer, corona, protege y ofrece cobijo al viejo Dēmos, el pueblo.
Detalle de una ley ateniense esculpida en mármol, 336 a.C.*

I. ATENAS

Porque por naturaleza somos todos iguales, tanto bárbaros como griegos; tenemos el mismo origen. Basta observar en todos los hombres las facultades necesarias por naturaleza; todos podemos satisfacerlas del mismo modo y en todas éstas ninguno se distingue de nosotros, ni bárbaro ni griego, pues respiramos todos el aire con la nariz y con la boca [...]

Tomado de un fragmento de papiro del siglo V a.C., *Sobre la verdad*, atribuido a Antifonte, orador y pensador ateniense

¿CUÁLES fueron sus orígenes precisos?

La mayoría de las personas suele decir: en la ciudad de Atenas, en un tiempo remoto.

Suena convincente, como podría esperarse de una respuesta alimentada por el mito fundacional profundamente arraigado que se remonta al siglo XIX. En la actualidad, gran parte de las personas desconoce la leyenda que cuenta cómo, en un tiempo remoto, en la pequeña ciudad mediterránea de la antigua Atenas, su pueblo inventó una forma completamente nueva de gobierno. Se dice que tan magnífica creación surgió de su arrojo e ingenio, de su espíritu alerta y su voluntad de lucha. Bautizada como *dēmokratia*, con lo cual quisieron decir el autogobierno ejercido entre iguales, los ciudadanos de Atenas celebraron su triunfo en canciones y festividades estacionales, en obras teatrales y en el campo de batalla, en asambleas mensuales y en procesiones de orgullosos ciudadanos luciendo guirnaldas de flores. Tal fue su pasión por la democracia, prosigue el relato, que los ciudadanos de Atenas la defendieron con todo su valor, incluso frente a la espada que bordeaba sus gargantas. Y así termina la leyenda, reafirmando cómo la entereza y el ingenio dieron a Atenas su reputación como lugar de nacimiento de la democracia, como responsable de haberle dado alas y dejarla volar libremente enfrentando desánimos y tempestades para legar sus bondades a la posteridad en todos los rincones de la Tierra.

El mito fundacional rara vez queda estampado con trazos tan vigorosos, y sin duda tiene múltiples variantes; sin embargo, aparte de la referencia a la bravura y el ingenio atenienses, lo sorprendente de todos esos relatos es que no reparan en cómo y por qué ocurrió eso en Atenas. El efecto de esta omisión es que lo hace sonar como si fuera algo natural, lo cual es una lástima, ya que uno de los problemas de la historia de Atenas como cuna gloriosa de la democracia es que no cuadra con las turbulentas realidades de las que su democracia realmente emergió. La democracia no fue una creación del

ingenio ateniense, de su poderío militar o simplemente de su buena fortuna. Sus inicios en esa ciudad más bien ilustran la verdad inconveniente de que, excepto por muy contados casos, la democracia nunca se ha construido democráticamente. Los registros históricos demuestran que su invención no ocurrió de la noche a la mañana, y que tiene causas y causantes. Muy rara vez surge de las lúcidas intenciones y limpias manos de un pueblo que adopta recursos democráticos; los accidentes, la buena fortuna y las consecuencias imprevistas siempre juegan un papel. A la vez, su desarrollo normalmente está envuelto en farsas, asuntos turbios y violencia. Así ocurrió hace 2 600 años en la ciudad de Atenas, donde la democracia nació como parte de una cadena de acontecimientos extraordinarios desatados por un asesinato frustrado.

COMIENZOS SANGRIENTOS

Los detalles son engañosos, pero he aquí un breve relato aproximado de los acontecimientos. Hacia la mitad del siglo VI a.C., tras una serie de intentos frustrados, un aristócrata ateniense llamado Pisístrato tomó el poder de Atenas mediante un golpe de Estado. Si su tiranía fue injusta es aún objeto de controversia. Si bien se caracterizó por los habituales dispendios banales, la crueldad contra sus opositores y la distribución de sinecuras, Pisístrato atrajo la simpatía del pueblo con sus iniciativas de mejora de las comunicaciones al colocar mojones entre los pueblos, y con la construcción de proyectos públicos, entre ellos la Acrópolis, el Liceo y templos en honor a Zeus y Apolo. Hubo a quienes impresionaron sus reformas legales, como su instrucción directa de que los jueces atenienses, por el bien de la justicia, realizaran procesos en lugares locales. En relación con tiranías subsiguientes, el gobierno de Pisístrato y su familia no tiene comparación con las entrometidas y violentas formas de las dictaduras modernas. De manera que, retrospectivamente, lo curioso es que muchos atenienses hayan juzgado la concentración de los puestos de gobierno en manos de una familia algo excepcional... y absolutamente repugnante.

¿Por qué ocurría esto? A diferencia de otras partes del mundo grecohablante, Corinto por ejemplo, los atenienses se habían librado de la tiranía, en gran medida gracias a su aislamiento geográfico y político. Se habían mantenido a resguardo bastándose a sí mismos. Durante largos periodos hasta la invención de la democracia, su ciudad había sido como una rana calladamente posada en una roca que pende sobre su propio estanque. No había tenido la necesidad de defenderse militarmente ni de someterse o adaptarse a un dominio exterior. Atenas había contenido también la gran fiebre de las ciudades griegas por colonizar las costas del Mediterráneo y el Mar Negro a partir de mediados del siglo VIII, y en el siguiente siglo, quizá debido a una epidemia que diezmo su población alrededor del año 700 a.C., Atenas sabiamente había rehusado involucrarse

en la prolongada y despiadada guerra entre las ciudades cercanas de Eritrea y Calcis.

A finales del siglo VII el intento de golpe de Estado de Cilón, ex campeón olímpico de carreras pedestres, fue sofocado por opositores que movilizaron a los campesinos de la ciudad en su contra. La victoria fue astuta —Cilón consiguió huir tras persuadirlo de salir de su escondite con la promesa de respetar su vida—, y el impresionante triunfo convenció a muchas familias nobles de que Atenas era una ciudad extrañamente bendecida con el don de permanecer libre de guerras y conquistas. La nobleza, llamada *aristoi*, y algunos de sus súbditos se convencieron de que la tiranía —el gobierno de una sola familia o de uno o dos de sus miembros— simplemente no correspondía a la ciudad. Esa impresión fue reforzada a través de las firmes reformas implementadas por un líder local, Solón, un noble nacido alrededor del año 630 a.C. En un conocido poema de su autoría comparó los asuntos humanos con el mar y habló sobre los efectos tranquilizantes de la restauración del “buen orden”: “Alisa lo que es rugoso, mitiga el ansia de los excesos y refrena la presunción”.¹ De pensamiento conservador en cuanto que deseaba reinstaurar el viejo orden ateniense que había sido alterado, por ejemplo mediante el intento de Cilón de imponer una tiranía, Solón suprimió las hipotecas sobre las tierras y anuló todas las deudas contraídas anteriormente por los campesinos; declaró la amnistía para todos los atenienses que habían huido a otras partes de Grecia para eludir esas deudas, o que habían sido vendidos ilegalmente como esclavos; estableció un cuerpo legislativo de élite llamado Consejo de los Cuatrocientos, pues estaba conformado por 400 ciudadanos de las élites más acaudaladas; introdujo leyes que abarcaban desde el establecimiento de limitaciones en la compra de tierras y en dispendios en los funerales hasta la ampliación del derecho de entablar demandas ante un jurado de ciudadanos en los tribunales; y exigió a todos los atenienses que juraran obediencia a las leyes.

Las nuevas regulaciones provocaron la dura oposición de una parte de la clase terrateniente, pero al menos durante un tiempo incluso ellos entendieron la locura que habría significado el intento de imponer una tiranía en una entidad política del tamaño del Ática, donde se localizaba la ciudad de Atenas. En términos geográficos, el Ática fue una de las entidades políticas más grandes del mundo griego. Protegida por un relieve montañoso prácticamente impenetrable en el norte y el occidente y con una extensión de alrededor de 2 500 kilómetros cuadrados (el tamaño de la actual Luxemburgo), era posible alcanzar sus orillas desde Atenas sólo tras haber pasado un largo y caluroso día de verano caminando o yendo en burro. El recorrido de esas distancias no era común dentro de los estándares griegos antiguos, ya que la mayoría de los otros Estados de la región se atravesaban en unas pocas horas. En el caso de Atenas, la extensión tuvo un papel importante en tanto que restringió el interés de la aristocracia local por concentrar en sus manos el poder político, pues sabían que para lograrlo se requeriría al menos una

meticulosa coordinación en el tiempo y el espacio. Las familias ricas de Atenas, bajo la presión de las reformas de Solón, se limitaron a mantenerse en sus propios círculos y sus banquetes, sus asuntos amorosos, sus deportes y torneos de cacería, fomentando con ello la reputación de Atenas como un refugio seguro para aquellos que detestaban la pestilencia, la guerra y el gobierno podrido provocados por la tiranía.

Estas seguridades se vieron sacudidas con el primer golpe de Estado de Pisístrato. Su primer intento de instaurar una dictadura fue alrededor del año 561 a.C., cuando astutamente pretendió estar bajo amenaza y les ordenó a sus guardias personales que acudieran a defenderlo en la ciudad de Atenas; en las dos décadas siguientes hizo otros dos intentos de golpe de Estado. Esos tres golpes de Estado, respaldados por una parte de la población rural empobrecida, destruyeron la reputación de Atenas como una región libre de la tiranía. Tras una enfermedad y, finalmente, su muerte por causas naturales en 528 o 527 a.C., el régimen bajo control de su familia enfrentó una crisis de sucesión. Cual fiera salvaje delirante, se destrozó con sus propias garras. Una terrible rivalidad se desató entre los dos hijos que heredaron el poder; Hiparco e Hippias eran sus nombres. Pero su hermanastro más joven, Tésalo, también estuvo hundido en el barro político hasta el cuello. Los contemporáneos tenían desacuerdos sobre los méritos respectivos de esos tres jóvenes aristócratas sin experiencia, quienes usaban el cabello largo y vestían elegantes túnicas prendidas con una fibula de oro con forma de cigarra; sin embargo, desconocemos los detalles sobre cuál de ellos causaba mayores problemas, quién quería qué, cuándo y cómo. Su rivalidad confirmó la creencia local de que lo más terrible de la tiranía era su propensión a las luchas internas criminales. El pueblo de Atenas se estremeció en espera de lo peor; no obstante, en el año 514 a.C. la venganza de lo inesperado golpeó con un efecto extraordinario. Como un águila, la libertad descendió a la tierra para atestar un duro golpe al nido cortesano de los tiranos en lucha.

El momento crucial tuvo más que un toque de ironía. Inicialmente, muchos simplemente no podían creer lo que había ocurrido. Durante las Panateneas, la espectacular fiesta celebrada cada cuatro años en honor de la diosa de la ciudad, Atenea, uno de los tiranos, Hiparco, fue víctima de un complot de asesinato organizado por un grupo de jóvenes aristócratas descontentos. Con discreción y rapidez, los asesinos atacaron. Empuñando las dagas ocultas en sus túnicas le atravesaron el corazón, con lo que lo mataron instantáneamente, a plena luz del día en la plaza principal de Atenas. Su atrevimiento dejó perplejos a los testigos, que también se sintieron consternados por el efecto tan inesperado como irregular de su acción, pues, a pesar de que los asesinos estaban bien familiarizados con los hermanos tiránicos, finalmente tuvieron un traspié al realizar su acto criminal. Su venganza en realidad estaba dirigida a Hippias, por su rencorosa negativa a permitir que la hermana de uno de los asesinos participase en la procesión, o al menos es lo que pensaban, porque resulta que el gran culpable oculto en

las sombras era el hermanastro menor, Tésalo. Éste había sufrido el despecho de uno de los asesinos de quien estaba secretamente enamorado. La venganza fue el móvil de su orden para prohibir a la joven participar en el festival más importante de la ciudad, lo cual implicaba una vergüenza pública.

Así, el despecho homosexual fue conspirador en una trama que se revirtió incluso de otra forma, esta vez con consecuencias históricas. Durante su espera para perpetrar el crimen, los asesinos se aterrorizaron al ver a Hipias a la distancia conversando con uno de los cómplices. Temerosos de haber sido descubiertos, se abalanzaron nerviosamente con sus dagas contra Hiparco, quien se encontraba cerca de ellos. Mejor un tirano muerto que ninguno, pensaron. Varios observadores de la época juzgaron el asesinato equívoco como una *vendetta* personal por disputas amorosas entre múltiples amantes —se decía que el tirano asesinado estaba enamorado de uno de los asesinos, quienes a su vez eran amantes—, mas el hecho de que el asesinato formara parte de un cuadrángulo amoroso homosexual o no pronto dejó de ser significativo. Hipias, temeroso de correr el mismo cruel destino de su hermano, impartió dura justicia en el instante y les ordenó a sus guardias atacar con sus espadas a los asesinos, cuyos nombres, Harmodio y Aristogitón, pronto fueron familiares en Atenas y allende sus fronteras. Harmodio fue despedazado por los guardias del tirano; Aristogitón fue arrestado, torturado y condenado a una espeluznante muerte junto con varios conspiradores.

La legitimidad de la tiranía impuesta por Hipias y Tésalo fue muy cuestionable. Su ruindad era tal que los miembros de una familia noble rival, los Alcmeónidas, tramaron un exitoso complot para derrocarla alrededor de 510 a.C., después de que una intervención militar de los espartanos al mando de Cleónenes revirtiera en la propagación de una mayor violencia política y a la vez incitara a un levantamiento popular que duró tres días completos y sus noches. La combinación del golpe de Estado desde arriba y el levantamiento popular desde abajo tuvo un efecto expansivo, pues por entre las grietas de las acaudaladas familias de la élite encabezadas por los Alcmeónidas surgió la figura de Clístenes, un hombre consciente de que una tiranía fundada en el miedo no podía nunca ser una forma de gobierno perdurable. Como un retoño en seguimiento de la luz, introdujo en los años de 508 y 507 a.C. una nueva Constitución. La antes dispersa población de Atenas y del campo circundante se integró en 10 “tribus” y tres nuevas unidades administrativas regionales. Cimentado en esas nuevas estructuras, por vez primera se estableció un ejército bien armado y emplazado en la ciudad, conformado por individuos no pertenecientes a la élite que fungirían de soldados de a pie fuertemente pertrechados, llamados hoplitas. Se estableció también el cuerpo de gobierno llamado Consejo de los Quinientos, y se respaldó oficialmente la formación de una asamblea independiente con sede en Atenas que en el año 506 a.C. aprobó su primer decreto. Cada uno de esos cambios fue pensado para cortar los vínculos entre las viejas

familias de la ciudad y poner fin a la violencia y la conspiración de facciones. Esas reformas, no obstante, tuvieron otro significado más estremecedor: reconocieron el poder de los individuos carentes de poder. Clístenes fue el primer gobernante ateniense de ese periodo en comprender que grandes masas de personas podían actuar de manera concertada, que un *dēmos* podía ejercer su propia iniciativa y tomar los asuntos en sus manos sin la guía o liderazgo de los aristócratas. Esta reflexión lo llevó a una notable conclusión: que la supervivencia de la polis ateniense debía basarse por completo en el principio enteramente nuevo del derecho del *dēmos* de gobernarse a sí mismo.

No fue un descubrimiento menor, por lo cual la historia debería recordar al aristócrata Clístenes como un líder político protodemocrático. Sería un error considerarlo, como muchos suelen hacerlo hoy en día, el gran hombre responsable de la “fundación” de la democracia en Atenas. Igualmente erróneo sería ver la democracia ateniense como la creación de un audaz *dēmos* que optó por la rudeza cuando las cosas se pusieron escabrosas. La transición ateniense de sangre y entrañas hacia la democracia, como virtualmente todas las subsiguientes, fue mucho más turbulenta y prolongada que aquello implicado por la explicación del gran hombre o el *dēmos*. La democracia ateniense tuvo muchas causas, como también muchos causantes. Los asesinos Hermodio y Aristogitón jugaron un papel crucial en el drama. También lo jugó el campesinado que se alzó en armas para enfrentar por cuenta propia a los invasores espartanos en 508 o 507 a.C. y aplastó decididamente un complot tramado por Iságoras, el acérrimo enemigo de Clístenes, para instaurar una oligarquía con el respaldo de los ejércitos espartanos. Sin embargo, Clístenes desempeñó también un papel crucial en tanto que logró lo impensable: ser la figura política capaz de extender las libertades políticas hacia abajo, hacia aquellos antes excluidos de la ciudadanía, con lo cual aportó la tan requerida guía en el difícil proceso de destapar las cloacas de la tiranía ateniense, esta vez mediante la construcción de una alternativa viable, ganando al mismo tiempo la adhesión de un público más amplio.

Clístenes comenzó en los rangos medios de campesinos, artesanos, comerciantes y otros pequeños propietarios, ciudadanos que disponían de suficiente tiempo para interesarse en los asuntos públicos. Compartía sin duda la reticencia de su propia clase social ante los pobres y los carentes de poder; no obstante, supo ver que la política de concederles capacidad decisoria —esto es, tomar el *dēmos* en sus manos y servirse de éste para implementar reformas radicales— podía ser un arma eficaz en contra de la ciega concentración de poder. Encontramos pruebas de cuán poderosa era su visión en los testimonios e inscripciones del periodo que han sobrevivido. Muestran, por vez primera en la ciudad de Atenas, que una asamblea de ciudadanos se volvía una autoridad activa y vigorosa. Mientras compartía el poder con el Consejo de los Quinientos, se contaban entre sus miembros no sólo hombres de riqueza conocidos como “los hombres

de las quinientas fanegas” (así llamados porque sus tierras producían anualmente quinientas fanegas de productos líquidos o sólidos): era de primordial importancia que la asamblea incluyera también a campesinos y labradores y a otros hombres de medios modestos, todos igual de empeñosos. Su aceptación en el gobierno cambió profundamente la forma y significado de éste. Las personas que integraban el pueblo ateniense ahora defendían su derecho a conformar un sistema de autogobierno fundado en el principio de que el pueblo es el soberano, o, en palabras de Aristóteles: “*dēmos es kyrios*”.² Así daba comienzo la democracia, con la pequeña ayuda de un complot que se había echado a perder y cuyas motivaciones insidiosamente libidinales habrían de tener repercusiones políticas a escala mundial.

EL ÁGORA... Y SUS DEIDADES

La historia según la cual los asesinos precipitaron la caída de una tiranía, cuyo desplome en realidad fue consecuencia de una compleja secuencia de acontecimientos inesperados, es aun así disputable. Es igualmente posible que los partidarios de Clístenes hayan intentado tergiversadamente describir a los asesinos como los restauradores de un orden ancestral anterior que había sido interrumpido por la tiranía de Pisístrato,³ no obstante, los ciudadanos atenienses no reparaban en detalles tan sutiles y de inmediato inundaron a los libertadores con honores públicos. “Una intensa luz brilló sobre Atenas”, fue la dramática descripción de las consecuencias del asesinato hecha por el poeta lírico del siglo V Simónides de Ceos.⁴ En los simposios, reuniones donde los hombres ricos discutían sin remilgos bajo el efecto embriagante del vino de la isla de Quíos, se entonaban cantos de elogio a los dos padres fundacionales, quienes además eran mencionados en una rigurosa ley, aprobada en 410 a.C., que sancionaba el asesinato con impunidad de “todo aquel que subvierta la democracia en Atenas u ostente un puesto de gobierno cuando la democracia haya sido subvertida”.⁵ Entretanto, los tiranicidas fueron honrados en una impresionante escultura de bronce del respetado escultor Antenor, quien los retrató de pie, hombro con hombro, musculosos, listos para asestar el golpe asesino. La escultura sería robada en una incursión de las tropas persas, pero los atenienses comisionaron de inmediato una nueva de mármol a los escultores Kritios y Nesiotes (véase la figura 1). A lo largo de los dos siglos y medio en que de uno u otro modo se garantizó la supervivencia de la democracia —aproximadamente de 508-507 a 260 a.C.—, las dos versiones de la estatua inspiraron memorias colectivas de horror y orgullo: horror por los ríos de sangre dejados por la tiranía, y orgullo por su extraordinario derrocamiento a manos de los valientes habitantes de la ciudad.

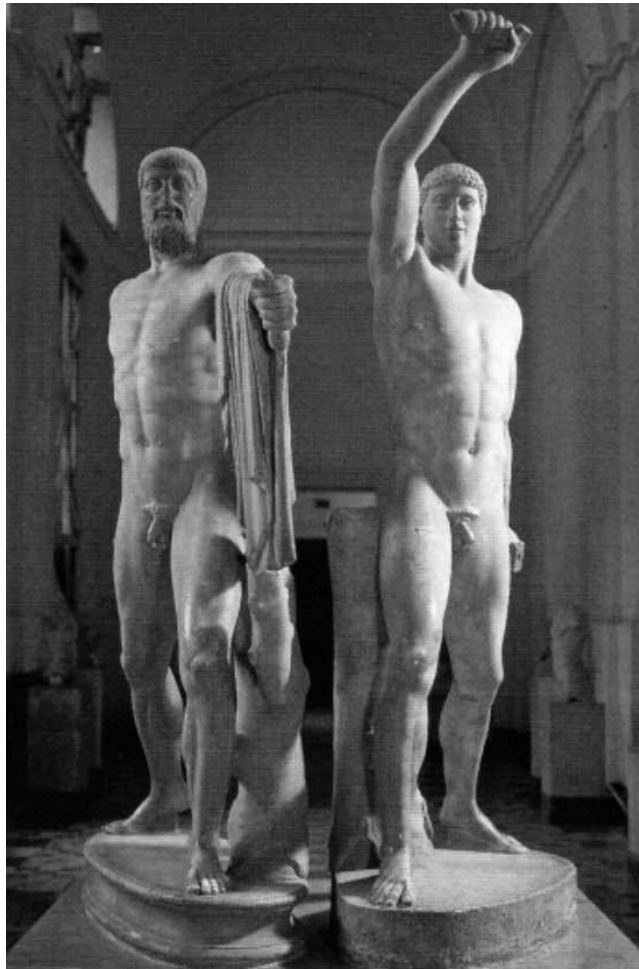


FIGURA 1. Los jóvenes aristócratas Harmodio (derecha) y Aristogitón. Copia romana de la estatua esculpida por Kritios y Nesiotes, colocada originalmente en la plaza principal de Atenas hacia 477-476 a.C. Estaba inspirada en la obra original del escultor ateniense Antenor.

Es difícil recrear los poderosos sentimientos de orgullo y honor de una época pasada, pero una forma de aproximarnos es entendiendo por qué las dos estatuas fueron colocadas en la plaza principal de Atenas, un lugar llamado “ágora” por sus habitantes. En el momento del nacimiento de la democracia, la población de la región llamada Ática ascendía a aproximadamente 200 000 personas. Atenas era por mucho su ciudad más grande, con una población de aproximadamente 30 000 hombres, esclavos, mujeres y niños. Conforme la democracia fue arraigando, esa cifra se duplicó y la ciudad se inundó de decenas de miles de residentes extranjeros (llamados “metecos”) y comerciantes y viajeros que anualmente cruzaban sus puertas y atravesaban sus calles serpenteantes e irregulares, con el anhelo de acogerse a los brazos de una ciudad considerada por todos especial. Los atenienses concebían el ágora como el núcleo de su ciudad e incluso el punto de apoyo de un Estado que pronto se convertiría en el más poderoso del mundo griego. Enclavada en la parte elevada de un valle bien drenado, salpicado de álamos y plátanos de sombra, los cuatro costados del ágora estaban rodeados de edificios de piedra

blanca con techumbres de tejas anaranjadas (véanse las figuras 2 y 3). Alcanzaba apenas algo así como 300 metros cuadrados de extensión, el tamaño aproximado de la Plaza de Trafalgar en Londres, pero los atenienses se enorgullecían de ese gran espacio propiedad del pueblo y compartido públicamente.

En esa plaza se congregaba libremente un enorme número de personas para participar en las múltiples actividades de la próspera ciudad: desfiles, conversaciones, festivales, compra y venta de objetos, competiciones deportivas, juicios públicos y representaciones teatrales. La sola combinación de todas esas actividades resultaba vivificante, como lo era también la sensación compartida de que los mortales de carne y hueso —los hombres— contaban con los medios para gobernarse a sí mismos. Los ciudadanos atenienses destinaban su plaza para toda una variedad de propósitos públicos. Se entretenían, holgazaneaban, deambulaban, parloteaban, chismeaban, reñían, reflexionaban, bromeaban. Se topaban con viejas amistades y hacían nuevas, coqueteaban (los hombres con los muchachos jóvenes, y éstos con chicas que tocaban la flauta) y a veces se enamoraban. El espacio público compartido del ágora no era un sitio en el que se llevaban a cabo exclusivamente conversaciones trascendentales y razonables, como se suele decir en el mundo de la filosofía, sino más bien un espacio público para la diversión y el juego, para la catarsis de las competencias y las festividades; un lugar de entretenimiento, como diríamos hoy.



FIGURA 2. *La ciudad amurallada de la Atenas clásica vista desde el noroeste.*
De una acuarela de Peter Connolly.

La democracia ateniense absorbió de sus aristócratas opositores la fuerte voluntad de

“realizar grandes hazañas y destacar entre todos”, como comentó Homero. La democracia fue una forma enérgica de vida caracterizada por la necesidad de celebrar sus logros. La muy transitada calle de grava que atravesaba diagonalmente el ágora — llamada Vía Panatenaica—, por ejemplo, era lo suficientemente ancha como para realizar ejercicios de caballería. Durante el gran festival de las Panateneas se celebraba una espléndida procesión (retratada en un friso esculpido exhibido hoy en el Museo Británico) que marchaba por esa vía, atravesaba el ágora y continuaba su ascenso hacia una ciudadela de columnas blancas dedicada a la diosa Atenea, patrona de la ciudad, conocida con el nombre de Acrópolis. Durante las primeras décadas de la democracia, en las orillas de la Vía Panatenaica se distribuían templetes de madera que ofrecían a los espectadores una magnífica vista de los desfiles y los eventos atléticos, incluido el de las carreras en que los participantes, designados *apóbatas*, debían saltar de un carro para abordar otro llevando toda su armadura (escenas que cortaban el aliento). Los templetes permitían observar desde cerca el espectáculo de cantos, danzas y dramas de que disfrutaban otros ciudadanos a su paso... hasta el siglo V, cuando la caída de un templete durante una representación hirió a muchos espectadores, por lo cual todas esas actividades se trasladaron del ágora al nuevo teatro de Dionisio, situado justo al sur de la Acrópolis.



FIGURA 3. *El ágora ateniense. De una acuarela de Peter Connolly.*

El punto de interés en esto es que los atenienses contribuyeron a elaborar la regla de que las democracias requieren de espacios públicos, abiertos para todos, donde los asuntos de interés común puedan definirse y ser vividos por ciudadanos que se consideren en pie de igualdad. Al igual que los foros posteriores de la Roma imperial o las plazas de las ciudades europeas que siguieron su ejemplo, el ágora, fue, en el léxico actual menos elegante, un centro cívico. Reservado para funciones públicas, fue un espacio físico y simbólico combinado y compartido por todos. Los antidemócratas de

Atenas solían quejarse de que en el ágora los esclavos y los extranjeros residentes, así como los perros, burros y caballos, se comportaban como si fuesen todos iguales. Esa molestia ante los inferiores arribistas era comprensible, pues los demócratas de Atenas de hecho consideraban su ágora como de propiedad colectiva, no sólo de hombres de buena sangre o riqueza, sino también de carpinteros, campesinos, dueños de embarcaciones, marineros, zapateros, vendedores de especias y herreros. Muchos ciudadanos vieron la democracia como un tipo de gobierno en el que las personas del pueblo gobernaban como iguales gracias a su accesibilidad a un ágora que hacía las veces de un segundo hogar, como un espacio en el cual los ciudadanos se reunían y rescataban a sí mismos, colectiva e individualmente, de la ruina “natural” producto del paso del tiempo y su progreso hacia la muerte. Al contrarrestar la fragilidad humana, el ágora les ofrecía un refugio en el mundo, una sensación de lo que los atenienses llamaban *aidós*: el sentimiento de bienestar y el respeto mutuo. Era como si el ágora infundiese en los ciudadanos un sentido de realidad, confirmado cotidianamente por la presencia de otros. Esto quizá sea lo que el célebre “filósofo que llora”, Heráclito (ca. 540- ca. 480 a.C.), quiso decir con su aforismo de que el mundo del ágora era uno solo y un espacio común para quienes están despiertos, mientras que quienes no se interesan en sus asuntos de hecho caen dormidos al dar sus espaldas a los otros.

A través de sus encuentros públicos en el ágora, según solían decir los atenienses, podían medir sus propios poderes, su capacidad para hablar con otros o actuar con y en contra de sus conciudadanos en busca de fines definidos en común. El ágora era su viagra, un lugar vibrante, efervescente día y noche, de personas atareadas que se identificaban orgullosamente con el *dēmos*, con sus manos ricas y pobres por igual en el timón del gobierno. A la vez, empero, las evidencias arqueológicas confirman también el extraño y sorprendente hecho de que muchos ciudadanos, si no es que la mayoría (es imposible establecer porcentajes), sentían que su ágora era observada por los dioses y las diosas. En el siglo XXI muchas personas piensan de la democracia como un mundo enteramente “secular” o un ideal terrenal. Suelen decir que la religión, como el sexo, es un asunto “privado”, y piensan en el gobierno como algo adecuadamente separado de todos los asuntos sagrados, excepto quizá por el uso ocasional de frases propagandísticas huecas, como “In God We Trust” (“En Dios confiamos”, lema usado por primera vez en el diseño de los billetes y monedas estadounidenses en 1864) o “One Nation under God” (“Una nación bajo Dios”, cuyas dos palabras finales no fueron incorporadas en el juramento de lealtad estadounidense antes de 1954). Por lo tanto, no es de sorprender que a estas mismas personas les resulte difícil, si no es que imposible, imaginar una democracia no secular. Por extraño que parezca, así es exactamente como deberíamos describir a Atenas. No fue una ciudad secular en el sentido moderno del concepto. No fue una democracia carente de religión. Su *ethos* combinaba lo sagrado y lo profano, al

punto en que hablar de una separación entre religión y política no habría tenido sentido para los atenienses. Su democracia tenía espacio para los detractores, sin duda. A principios de la década de 440 el primer sofista, Protágoras de Abdera, les dijo a los atenienses que el hombre era la medida de todas las cosas, incluidas las deidades, que quizá no existían, excepto en la mente de los hombres. Otros probablemente concordaron con él o silenciosamente ponderaron el mismo pensamiento. Sin embargo, la realidad fue que la democracia ateniense era vista ampliamente a través de ojos sobrenaturales. Quienes aceptaban sus términos no estaban en posición para tomarlos o dejarlos a capricho. Desde la infancia, a través de los cultos y ritos religiosos practicados en sus propios hogares, habían aprendido que la vida estaba firmemente anclada en un universo politeísta de dioses y diosas, toda una comunidad de deidades que imbuían a la democracia de la fuerte convicción de que debía acogerse a una serie de convenciones sagradas para vivir en la Tierra.

Los ciudadanos depositaban toda su fe en las deidades. También les temían. El juicio público y ejecución de Sócrates en 399 a.C. por haber importado dioses falsos a la ciudad y por corromper impíamente a su juventud les confirmó a muchos que todo aquel que ofendía a las deidades sufriría un duro castigo. Los sacerdotes y hombres viejos de la ciudad eran muy afectos a reforzar esa misma moral; tenían el hábito de recordarles a los ciudadanos que se mezclaban en el ágora (historia relatada originalmente por Homero) que en la entrada de la casa de Zeus, el dios de la libertad, había dos grandes barriles, uno del Bien y otro del Mal, y que a unos recién llegados les daba sólo del Mal, a otros del Bien, y al resto unas pocas cucharadas del Bien mezcladas con un poco del Mal. Leyendas como ésa estremecían a todos los ciudadanos. Hoy quizá podríamos mofarnos de tan profundos sentimientos por lo sagrado; empero, una vez más, la realidad fue que muchos ciudadanos atenienses se veían a sí mismos como miembros de una comunidad devota que creía que dioses como Zeus los castigarían colectivamente si ellos o sus líderes se comportaban injustamente; se pensaba que Zeus y otras deidades tenían el poder de llevar la democracia a la ruina a través de castigos como mal clima, cosechas malogradas, la muerte de los robles o la carencia de peces en las redes de los pescadores del puerto del Pireo.

Es por eso que las deidades debían ser temidas y amadas, respetadas y adoradas. El caso de Zeus es una prueba espectacular de ello. En la esquina noroeste del ágora, al pie de una colina coronada por un gran templo (el Hefestión) que sobrevive en la actualidad, se encontraba un imponente templo cívico de grandes columnas conocido como la Estoa de Zeus *Eleuterios* (Salvador). Edificada en mármol y piedra en el estilo dórico, con techos de tejas de terracota café rojizo, la entrada del templo estaba protegida por una enorme estatua de Zeus en un altar, con los brazos silenciosamente extendidos. El edificio no era exactamente lo que había sido en tiempos predemocráticos, pero encierra

más que un interés pasajero el hecho de que los demócratas atenienses celebraran el viejo culto de adoración a Zeus. Su popularidad databa de los tiempos de la liberación de Atenas y de todo el territorio central de Grecia de las garras de los persas en la batalla de Platea, en 479 a.C. El edificio en sí era uno de los predilectos de los ciudadanos, sobre todo aquellos que gustaban de hacer caminatas al atardecer frente a sus magníficas estructuras, permanecer en sus escalones o entremezclarse con otros entre sus altas columnas y en sus espaciosos interiores. El interior del templo estaba suntuosamente decorado con murales que ensalzaban a la Democracia y al Pueblo plasmados por un artista local llamado Eufanor. Desconocemos cómo eran realmente los murales, ya que no sobrevivieron al paso del tiempo; no obstante, parece obvio que establecían un vínculo íntimo entre la democracia y lo sagrado. Los ciudadanos que visitaban el templo para rendir culto a la libertad de hecho rendían homenaje a un dios que los había apoyado en su lucha humana por la democracia. Incluso las simples reliquias admiradas por los visitantes de hoy ofrecen pruebas de esa misma devoción por lo sagrado: grupos de columnas y cornisas dóricas; una refinada estatua de mármol de la diosa Nice que adornaba la esquina sur del ala sur del recinto; ejemplos de los escudos de aquellos héroes, muchos de ellos ya olvidados, que entregaron su vida en la lucha por las libertades democráticas de Atenas.

El temor ateniense a sus dioses y diosas tenía un lado positivo, pues era de la creencia común que las deidades impulsaban el paso de los mortales. Ofrecían guía, significado y protección a sus vidas. Dicho con mayor precisión, las deidades ayudaban a los atenienses a enfrentar las contingencias de la vida. No sólo servían para explicar los fenómenos azarosos y de otra forma incomprensibles, como las sequías y epidemias, sino que daban consejo e instrucciones, y además dictaban los castigos que seguían, como el día sigue a la noche, si algunos se atrevían a desoír sus designios divinos. Ante los problemas, principalmente en situaciones difíciles, los dioses salían al rescate, ayudaban a determinar asuntos cruciales y daban credibilidad entre los ciudadanos a determinadas decisiones prácticas que de otra manera habrían sido rechazadas por los escépticos. La adivinación o consulta del oráculo de los dioses y las diosas les recordaba también a los ciudadanos su propia condición mortal y su necesidad de humildad. Por esas razones, las deidades actuaban como un freno en los líderes que quisieran pasarse de listos o que en su empecinamiento no se preocupaban por los demás. La adivinación tenía al poder bajo las riendas.

Por otro lado, los respectivos métodos de la adivinación y la democracia tenían un parecido impactante entre sí. Lo bueno de las deidades es que les recordaban cotidianamente a los ciudadanos de Atenas la necesidad de practicar las delicadas artes de acercarse pacíficamente a otras personas que bien podrían ser caprichosas o peligrosas, negociar con ellas y tomar decisiones conjuntas basadas en la confianza y el

respeto. Si bien eran muchos los dioses y diosas, no existían revelaciones directas ni libros sagrados o credos oficiales. Además, las deidades eran partidistas, pues conspiraban juntas y tomaban partido; a pesar de ello, generalmente eran maleables y daban espacio para jugar con ellas, estaban abiertas a la persuasión y podían cambiar de opinión. De modo que así como los ciudadanos debían acercarse a los dioses, consultar e interpretar sus consejos antes de tomar decisiones, la democracia era también un tipo de gobierno mortal y una forma de vida en que los ciudadanos se sentían motivados a reunirse respetuosamente en público, a decidir en igualdad cómo debían vivir juntos ante la incertidumbre. La relación entre las deidades y los humanos era desigual, por supuesto; los dioses y diosas tenían el poder de importunar o destruir a los seres humanos. Sin embargo, fue exactamente ese desequilibrio de poder lo que obligaba a los mortales que se reunían en el ágora a imitar sus relaciones con los dioses con el propósito de complacerlos.

Por paradójicas que puedan parecer las cosas vistas desde nuestros tiempos, la realidad clásica fue, con todo, que los atenienses consideraban lo divino y la democracia no como enemigos sino como amigos cercanos. No veían contradicciones entre infundir sus vidas de sentimientos religiosos y el hecho de que su ágora fuese una invención humana peculiar digna de ser preservada a través del esfuerzo humano. La idea misma de una “separación” de la religión y la política, de distinguir entre la voluntad divina y la voluntad “secular” del pueblo, fue completamente ajena a la mentalidad de los atenienses. Para ellos, la democracia requería del oráculo y no podía existir sin éste. Por ese motivo los cultos y las ofrendas jugaron una parte tan vital en sus vidas; por eso la democracia ateniense tenía sacerdotes elegidos por sorteo, y por eso Atenas fue famosa por invertir más tiempo y dracmas en festividades y producciones teatrales que cualquier otra ciudad de la región. Por eso también todos sus subgrupos, algunos de ellos aconsejados por los adivinos e intérpretes del oráculo, celebraban sus propias fiestas calendáricas con el fin de asegurar la realización de las ofrendas adecuadas en los momentos indicados a lo largo del año.

La consecuencia fue que muchos atenienses de hecho pensaban su democracia como un sistema ideado para establecer y hacer cumplir la voluntad de los dioses, quienes a cambio autorizaban el ejercicio de los poderes humanos. Muchos ejemplos vienen a la mente. Con la autorización de los dioses y las diosas, los ejércitos atenienses, habiendo concluido sus rezos y ofrecimientos, se dirigían a la batalla en busca de la victoria en compañía de los adivinos o “videntes”. Dentro y fuera del campo de batalla, ejércitos completos consultaban a las deidades, sacrificaban animales en su honor y leían en sus entrañas las señales de lo que se tenía que hacer. Los hígados eran una fuente premonitoria particularmente rica. Antes de sus apariciones públicas —que fueron raras—, el ciudadano más renombrado de Atenas, el político y estratega (comandante militar

en jefe) Pericles (*ca.* 495-429 a.C.) también les rezaba a los dioses para guardarse de proferir cualquier palabra impropia sobre el tema de debate. Y siempre que los delegados de la ciudad viajaban a Delfos para pedir consejo al oráculo de Apolo —el dios que, se pensaba, interpretaba los deseos de los otros dioses—, lo hacían porque estaban convencidos de que los asuntos públicos importantes antes tenían que negociarse con los dioses y las diosas, y de que los resultados favorables dependían del favor divino. Esto es comprensible porque las deidades eran vistas como fuentes de sabiduría, aliviaban las dudas de los mortales, calmaban sus temores, les infundían valor y señalaban el camino a seguir en los asuntos terrenales. En esta misma vena, el poeta Píndaro (518-438 a.C.), lira en mano, compuso las palabras indicadas para recibir sus favores: “Acercaos a la danza, dioses olímpicos —cantó—, / y enviad vuestro glorioso favor, / vosotros que en la sacra Atenas os aproximáis a su ombligo, fragante de incienso, / y a la célebre y ricamente adornada Ágora. / Recibid guirnaldas de violetas y cantos reunidos en primavera”.⁶

HEROÍNAS...

Así, el ágora era un buen lugar para frecuentar, para ser visto en compañía de otros y en la presencia de las deidades. Los ciudadanos tenían sus sitios predilectos. Uno de ellos era la pequeña fuente ornamentada en el extremo sur del ágora, que proporcionaba más que agua refrescante en los días de calor sofocante. Alimentada a través de tuberías de barro cocido que llenaban de agua los sonoros surtidores del alba al ocaso, la fuente era también un efervescente punto de reunión social (como sugieren las figuras negras pintadas en los cántaros que han sobrevivido). Era frecuentada por multitudes de mujeres jóvenes y empleadas domésticas que aprovechaban uno de los pocos sitios fuera del hogar en los que podían mezclarse legítimamente en público para conversar y chismear sobre asuntos en común.

Todos aquellos que idealizan la gloriosa democracia de los atenienses deberían tomar nota: la democracia ateniense fue un régimen profundamente sexista. Muchos ciudadanos daban por sentada la firme separación entre la vida pública del ágora y la vida privada del hogar, donde las mujeres daban a luz, sus hijos crecían educados con mitos y leyendas y (en el caso de los varones) aprendían a leer y escribir, y donde la preparación de la comida y la limpieza, las reparaciones y otras labores cotidianas se llevaban a cabo con la ayuda de sirvientas. La supuesta brecha entre lo privado y lo público daba vida a otra diferencia: el abismo entre las mujeres y los hombres. Algunos ciudadanos veían que las mujeres celebraban sus propios cultos, atravesaban libremente las calles y (principalmente si eran pobres) vendían sus mercancías al público, por lo cual sacaban en conclusión que la democracia tenía efectos nocivos simplemente porque

pensaban que las mujeres no debían ser vistas ni escuchadas en el ágora. “Es más honroso que la mujer permanezca dentro de su casa, no en el quicio de la puerta; pero que un hombre permanezca dentro en lugar de perseguir la vida afuera es una desgracia”, refunfuñó Jenofonte en un debate sobre la administración económica del hogar.⁷ Así fue como el ex militar justificaba que la mujer no participara en los asuntos públicos, una noción que se decantaba hasta la idea de que el buen ciudadano era un buen hombre, en tanto que las mujeres y sirvientas que satisfacían las necesidades vitales dentro de los confines del hogar eran inferiores “por naturaleza” y, por ello, dignas de ser excluidas de la vida pública.

El buen ciudadano venía equipado con un falo, lo cual hace pensar en que existían profundas conexiones entre la homosexualidad y la democracia en su forma ateniense. Su democracia era una falocracia. Siendo su voluntad acatada servilmente por sus inferiores, los hombres se vinculaban y gobernaban en pie de igualdad. Formaban asociaciones, pasaban una parte considerable de su tiempo juntos en público y sentían gran orgullo de sus trabajos dirigidos a preparar a los muchachos jóvenes para la vida pública. No obstante, cabe señalar que no todos aceptaban la idea del ágora como un mundo masculino. Era sin duda un espacio en el que los hombres se mezclaban, se tomaban de las manos y se besaban, donde el despliegue físico del afecto masculino y el amor por otros hombres adultos y jóvenes estaba atado a la búsqueda incesante de la belleza física, al afán codicioso de procurarse placer y a la profunda aversión a envejecer. A pesar de todo, las mujeres se las ingeniaban para abrirse paso en el ágora.

Un visitante moderno en esa plaza pública se sorprendería ante varias paradojas. Una de ellas sería que la palabra misma que los atenienses usaron para describir su forma de vida —*dēmokratia*— es un sustantivo femenino con fuertes connotaciones femeninas. Toma cierto esfuerzo imaginar, no se diga entender, un mundo cuyo lenguaje hablado y escrito cuenta con una palabra rodeada por toda una familia de sustantivos correlativos también gramaticalmente femeninos, prácticamente todos formados con el sufijo *ia*, que es femenino. Pensemos en ello un momento: igual que describimos una nave en términos femeninos, imaginemos de qué modo podría alterarse nuestra percepción y nuestros sentimientos por instituciones democráticas como la libertad de prensa y las elecciones periódicas si supusiéramos que encarnan cualidades “femeninas” dadoras de vida. Después intentemos imaginar de qué manera la feminización de esas instituciones por necesidad significaba que estaban firmemente respaldadas por una deidad, una diosa, bendecida con el poder de moldear las esperanzas y temores de los hombres. La personificación de la democracia no fue simplemente un ejercicio intelectual conveniente. Los atenienses habitualmente imaginaban su unidad política en términos femeninos, es por eso que necesitamos deshacernos de los clichés sobre la democracia ateniense de “dominio masculino”, o sobre el celo que puso la democracia en agudizar la

diferencia entre lo masculino y lo femenino anteriormente difuminada por la cultura aristocrática local. Sólo así nos podremos hacer una somera idea de que la democracia se consideraba como una mujer de cualidades divinas y, por lo mismo, una figura bendecida con el poder de dar o tomar la vida de su hijo: el pueblo de Atenas.

Dada la personificación femenina de la democracia, no debería sorprendernos saber que las mujeres jugaron un papel vital en la vida sagrada de Atenas. Sin cabida en la vida legislativa y política, participaban de lleno tanto en los ritos privados como en las fiestas religiosas organizadas por la ciudad. Los rituales y festividades no sólo les daban entrada a los espacios públicos habitualmente reservados para los hombres, sino que les permitían fungir como sacerdotisas, como aquellas poderosas *pythia* (pitias o pitonisas) que transmitían la voluntad de Apolo a los visitantes en Delfos. Muchos hombres pensaban —y temían— que esas mujeres mantenían un contacto más cercano con lo divino que los propios hombres. Los testimonios indican también que se adoraba a la diosa *Dēmokratia*, quien atrajo todo un caudal de seguidores.⁸ El ágora albergaba monumentos en piedra y madera en su honor; se cree que su santuario se encontraba en el extremo noroeste de la plaza. Si eso es cierto, entonces (en consonancia con el culto a Pitia relatado por Pausanias)⁹ habría existido un altar de piedra ante el cual los ciudadanos, con la ayuda de una sacerdotisa o sacerdote, recitaban sus plegarias y hacían ofrendas públicas, como una hogaza de pan, tartas, vino y miel, o el degüello e incineración de una vaca, cabra o cordero. El papel de las sacerdotisas de la democracia habría estado revestido de un peso particular. Comúnmente designada por herencia, proveniente de una familia poderosa de Atenas, o bien seleccionada por sorteo probablemente tras consultar con el oráculo, su función sería diseminar el respeto por la diosa, cuya misteriosa autoridad no podía ser profanada sin correr el riesgo de un castigo, que podía ir desde el despecho y la denigración pública hasta la excomunión e incluso la muerte. A cambio, la sacerdotisa ayudaría a proteger a la democracia de los malos augurios; prueba de ello es que se le haya dado orgullosamente el nombre de la diosa a una flota de naves áticas. Tal es la esencia de la imagen mejor conocida de ese periodo, un bajorrelieve preservado en la actualidad en el Museo del Ágora de Atenas. Esculpido en mármol blanco sobre una ley ateniense en contra de la tiranía del año 336 a.C., retrata a la diosa *Dēmokratia* coronando y, por lo mismo, protegiendo y cobijando a un viejo hombre barbado que representa a *dēmos*, el pueblo (véase la figura 4).

... Y HÉROES INTERMEDIARIOS

Los dioses no sólo bendecían con poderes persuasivos a las heroínas, sino que hubo también afortunados héroes. No lejos de la fuente principal, en la esquina suroeste del ágora, había un lugar muy frecuentado por los ciudadanos varones. Era donde se

encontraba una llamativa estructura con estatuas alineadas, conocidas como las de los héroes epónimos (alusión al hecho de dar el nombre de uno a algo o alguien más; véase la figura 5). Protegida por una valla de travesaños de madera sobre postes de piedra caliza, era una imponente estructura de mármol que se elevaba bastante más allá de la altura de la cabeza. De cuatro metros de ancho por casi 17 de largo, estaba coronada por 10 figuras de bronce que representaban a héroes atenienses antiguos.

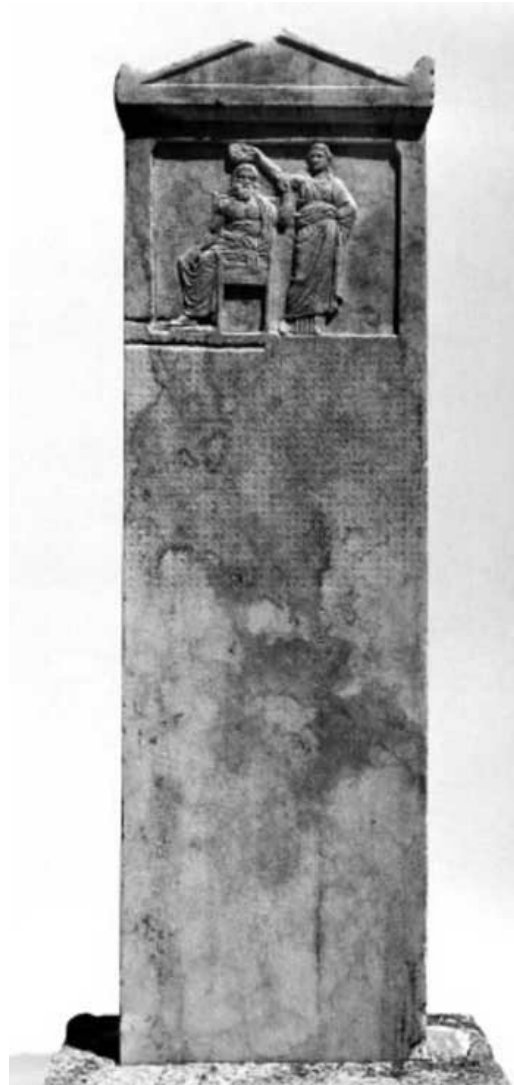


FIGURA 4. *Ley ateniense en contra de la tiranía, esculpida en mármol, 336 a.C.*

¿Cuál era su función real? Para los visitantes actuales que fotografían la estructura en ruinas quizá sea desconcertante, pero la evidencia arqueológica es bastante clara, pues confirma que fue erigida como un recordatorio permanente para todos los atenienses del profundo interés de sus deidades en su ciudad privilegiada. Un trípode en cada extremo honraba el oráculo de Apolo en Delfos, cuyas sacerdotisas guardianas eran respetadas por los atenienses como portadoras de buenos consejos como “Nada en exceso” y

“Conócete a ti mismo”. Igual que la estatua en honor de los tiranicidas Harmodio y Aristogitón, el monumento les recordaba diariamente a los ciudadanos que en los años finales del siglo VI otro héroe de la ciudad, Clístenes, había consultado el oráculo. Envío a un mensajero montado en un burro con una lista de 100 nombres de sus hombres más famosos, con la pregunta de cuáles de ellos habrían de ser recordados para siempre. El oráculo eligió 10, simbolizando la división que hiciera Clístenes de todos los ciudadanos en 10 nuevas “tribus”, que los atenienses denominaban *phylai*. Así, eternizados en bronce se erguían los 10 sobre el mármol, para ser admirados y respetados por todos. El monumento es también otro ejemplo de cómo la democracia ateniense adquiriría fuerza a través de la personificación. En este caso había connotaciones políticas evidentes, pues el despliegue de 10 grandes hombres de bronce con nombres impresionantes — Acamante, Áyax (o Ayante), Antíoco, Cécrope, Eneo, Egeo, Erecteo, Hipotoonte, Leos y Pandión— pretendía dar a los ciudadanos una noción transparente de las profundas raíces de su joven democracia depararles la certeza de que esos semidioses representaban sus cualidades “eternas”.

El monumento de los héroes servía a otro propósito, igualmente político. Las paredes del pedestal servían para colgar noticias públicas. La era de la democracia griega por supuesto fue un tiempo sin relojes mecánicos, radios, prensa y computadoras, por lo que los mensajes, noticias y rumores circulaban sobre ruedas, a caballo, a pie o de boca en boca. Atenas era una polis alfabetizada, al menos en el sentido de que algunos de sus ciudadanos podían leerles a los otros en voz alta. De modo que este gran bloque cuadrangular que cargaba el peso de la hilera de estatuas contaba con espacios en los que diariamente se colgaban avisos públicos (tallados en piedra suave, escritos a mano en papel papiro o pintados sobre madera por escribas). Demóstenes (384-322 a.C.), el célebre orador que buscó mejorar su dicción introduciendo guijarros en su boca y que finalmente se suicidó en defensa de su ciudad natal, nos dice que en ese lugar se colocaban los avisos de prospectos de leyes. Ahí se colocaban también avisos para los miembros de las tribus, de manera que alguien de la tribu Acamántide podría, por ejemplo, saber quién había sido honrado públicamente, o bien qué hombre joven había sido llamado para formar parte del jurado o reclutado para prestar servicios militares en una campaña determinada.

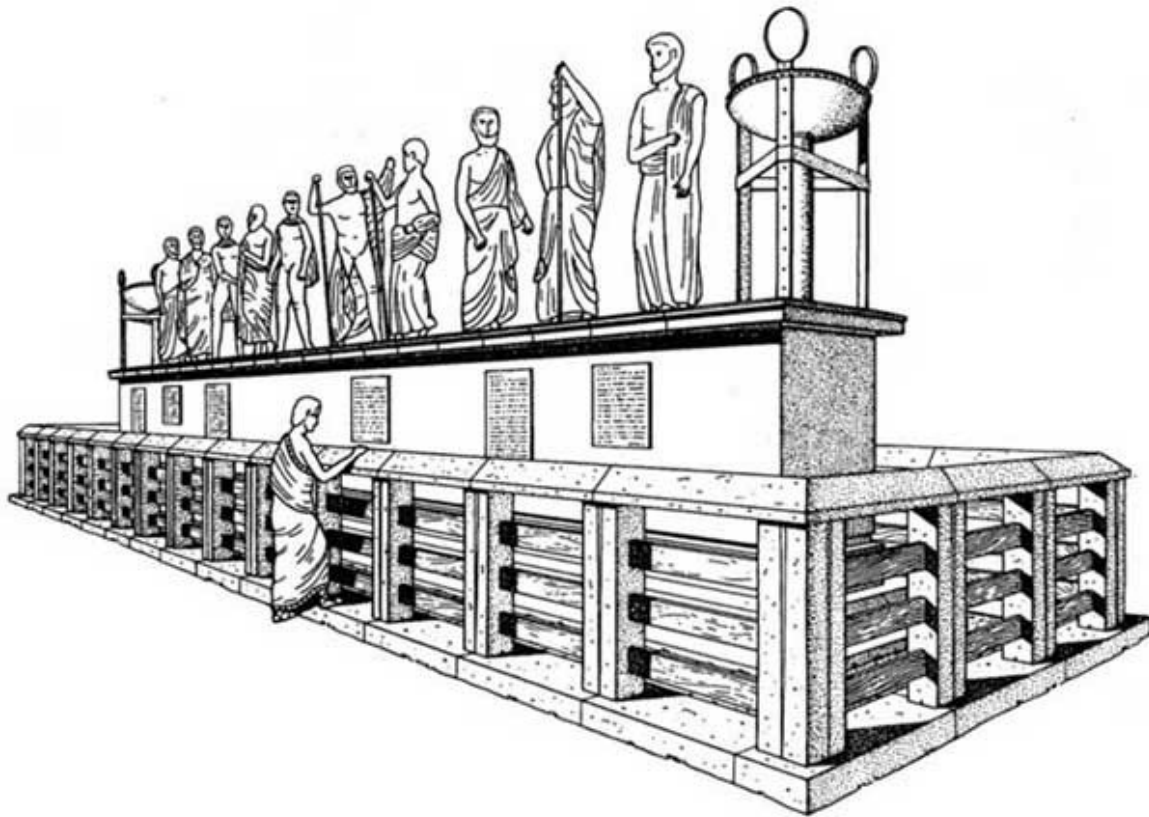


FIGURA 5. *Monumento de los héroes epónimos, Atenas, siglo IV a.C.*

CRIATURAS CON PIES DE HOMBRE

¿Quiénes eran realmente aquellos ciudadanos que podían leer o que escuchaban la lectura de los avisos públicos colocados en el pedestal del monumento de los héroes? Sabemos que no eran esclavos, como sabemos también que el sistema democrático ateniense descansaba por completo en la esclavitud. Las conexiones eran tan amplias y profundas que un observador de otra parte del mundo podría haber sido perdonado por pensar que la democracia era un astuto truco para esclavizar a los demás. El mismo observador podría haber visto que en la democracia ateniense los ciudadanos más ricos habían aprendido que era más fácil explotar esclavos que pretender controlar la vida de sus conciudadanos, quienes en todo caso no deseaban ser molestados para poderse mover libremente por su cuenta. El observador habría notado que conforme la democracia arraigó en el siglo V muchos ciudadanos se habían vuelto más ricos, lo que significaba que también contaban con los medios para adquirir e importar esclavos, principalmente para trabajos agrícolas, manufactureros y mineros. A eso se debió que el desarrollo de la democracia fuese de la mano con la expansión de la esclavitud y que tener esclavos fuera considerado por la ciudadanía como un preciado beneficio... o al menos así lo habría inferido nuestro observador.

Para hacer justicia a los ciudadanos atenienses, los vínculos entre la esclavitud y la democracia no eran directos, como muchos aún suponen. La esclavitud fue anterior a la democracia y había muy diferentes tipos de esclavos, cuyas condiciones de vida marcadamente distintas se expresaban mediante varios términos contradictorios. Dentro del hogar, quienes vivían del trabajo de los esclavos los llamaban “sirvientes”, “asistentes” y “seguidores”, o “empleados”, o simplemente “cuerpos”. Los términos variaban de un lugar a otro. Existía la extraña expresión de “criatura con pies de hombre” (*andrapodon*), usada siempre en sentido neutro para referirse coloquialmente a los esclavos como cosas, animales o seres humanos cuyo valor estaba determinado por su cotización en el mercado abierto. Se usaba también el término “ser humano” (*anthropos*), lo cual podría resultarnos extraño, sin duda porque asociamos la democracia con la defensa y mejora de la condición social del ser humano. No obstante, los atenienses no lo veían de ese modo. Ser ciudadano implicaba tener un nivel por encima del esclavo, quien era un *simple* ser humano. Se usaban también términos más desagradables para los esclavos de todas las categorías, como “muchacho”, “muchacha”, “niño” o “niña”, lo cual servía como recordatorio para ellos y los demás de que eran esencialmente indignos o incapaces de ser libres. Los esclavos eran propiedad de los ciudadanos, podían ser comprados y vendidos, heredados o confiscados, vejados sexualmente o azotados, dependiendo de los deseos y caprichos de sus amos.

El uso rutinario de esos diferentes términos correspondía al hecho de que en la democracia ateniense los esclavos eran visibles por todas partes. Si bien es realmente vergonzoso que prácticamente todo testimonio de lo que los esclavos pensaban sobre la democracia haya sido borrado por el tiempo, sabemos que la esclavitud para todo propósito fue la norma en las casas de los ciudadanos, incluso en las de los granjeros hoplitas (soldados de infantería pesada) y los campesinos sin tierras, con mejores condiciones de vida. En las casas más ricas, las esclavas trabajaban como sirvientas, cocineras, panaderas, costureras, tejedoras de lana y peluqueras. Los esclavos varones eran responsables del servicio de mesa y de la casa, porteros y asistentes de los niños varones. Por otra parte, las personas que daban entretenimiento, bailaban y ejercían la prostitución, mujeres y hombres, atendían las necesidades de los ciudadanos varones tanto en burdeles de baja categoría como en el ambiente lujoso y socorrido por bebidas de los simposios. Los esclavos trabajaban intensamente en las canteras de mármol, mientras que en las industrias del plomo y la plata su despiadada explotación generaba enormes riquezas para la entidad política y algunas fortunas personales (el importante estadista y general militar del siglo V, Nicias, supuestamente poseía 1 000 esclavos, a los que alquilaba para trabajar en minas bajo el control de un valioso esclavo tracio llamado Sosias). Los esclavos tenían importante participación en oficios particulares, como la construcción de liras y la curtiembre, así como en la manufactura de artículos como ropa,

armas, cuchillos, lámparas, cántaros y ollas. Ayudaban a construir y reparar caminos, trabajaban en la casa de moneda oficial, limpiaban las calles e incluso aportaban fuerza física para mantener el orden en las asambleas, los tribunales y el ágora. El sudor de sus frentes se invertía en la reparación de templos y en los programas de construcción de edificios públicos, como la Acrópolis y el santuario de Eleusis, a la distancia de un día de caminata al poniente de Atenas.

La ubicuidad de la esclavitud en la democracia ateniense es innegable; no obstante, las anomalías son igualmente impactantes. No se deben ignorar, pues sugieren que los demócratas atenienses tenían remordimientos y pasaban noches insomnes rumiando sobre el derecho a la propiedad de esclavos y la infraestructura general de la esclavitud sobre la cual se sostenía el edificio de la democracia. Quizá sea significativa la escasez de discursos a favor de la esclavitud, y tal vez el ejemplo más frecuentemente citado, el de Aristóteles, no haya sido representativo de la amplia gama de visiones sobre el tema entre los ciudadanos atenienses. Muchos propietarios de esclavos parecían sufrir una dolencia que podría denominarse angustia democrática. Tenían actitudes contradictorias hacia sus esclavos en particular, sobre todo si eran griegos, y hacia la esclavitud en general, sea por vergüenza o porque sabían por experiencia que cuando trataban a sus esclavos como animales nunca obtenían lo mejor de ellos; dicho de otro modo, entendían que, cuando los seres vivos son tratados no como personas sino como objetos insensibles, existe al menos la misma posibilidad de que se comporten como simples cosas, lo cual contradice el propósito de tener esclavos y limita su voluntad para servir a sus amos como sujetos activos y útiles.

Los testimonios que han sobrevivido confirman la existencia de cierto grado de angustia democrática sobre la esclavitud. Muestran que el ejercicio del poder bruto de los amos sobre sus esclavos iba de la mano de actitudes de indulgencia y caridad que en ocasiones se traducían en promesas de manumisión, al menos para una minoría de esclavos. La ambivalencia se manifestaba en la costumbre de tratar a un tipo determinado de esclavos, a los que se les conocía como “aquellos que viven aparte” o “esclavos con salario”, como dignos de ser remunerados y con el derecho a obtener la libertad con sus propios ahorros. (Antidemócratas, como Platón y el desconocido “Viejo Oligarca”, se quejaban amargamente de la libertad de esos esclavos para ganarse la vida, vestir como ciudadanos y viajar por ahí sin temor de ser azotados o tratados con desprecio por ciudadanos formales.)¹⁰ Una conocida ley ateniense en contra de la *hybris* —esa ciega desmesura que conduce a enseñorearse de la voluntad de los demás y subyugarlos— manifestaba la misma ambivalencia. Arrastrada desde los tiempos predemocráticos, la ley tenía el propósito de proteger a los ciudadanos más pobres de ser tratados como esclavos. Prohibía específicamente la humillación de las víctimas y otros actos de violencia gratuita. No obstante, la ley implicaba mucho más, en tanto que

estipulaba que los esclavos no debían ser tratados de esa manera. Por ese motivo, todo aquel que matara a un esclavo bajo cualquier circunstancia debía pasar por una ceremonia de purificación para apaciguar a los dioses; por eso también el asesino corría el riesgo de enfrentar una acción judicial en contra e incluso el cargo de homicidio por acusación de otro propietario de esclavos. Ése fue también el motivo por el cual se exaltaba a veces la “generosidad” de los atenienses: principalmente los oradores gustaban de señalar que la ley implicaba la prohibición de *todo* tipo de *hybris* que fuera dirigida en contra de *todos* los habitantes de Atenas.

GARBANZOS Y DEMANDAS

Sabemos, entonces, que los esclavos atenienses no eran ciudadanos, y que los ciudadanos atenienses no eran esclavos, y además nos percatamos de que una enorme cantidad de hilos invisibles de angustiante interdependencia los ataban. Sabemos también que los ciudadanos atenienses eran hombres adultos. Hacia el siglo IV a.C. se contaban entre los ciudadanos hombres de todas las clases, pero cabe señalar cómo la lucha por el autogobierno desarrollada en Atenas a lo largo de prácticamente dos siglos estuvo arraigada inicialmente en el deseo de los que se consideraban “la clase de en medio” de alcanzar la igualdad política ante los viejos señores aristócratas de la ciudad.

En esa tendencia se inspiraría tiempo después el planteamiento —erróneo, como veremos— de que la democracia era sólo un asunto de las clases medias y donde no existen éstas es imposible que surja o sobreviva. En Atenas las cosas no eran así; la democracia no era un engaño burgués, una siniestra artimaña de clase, aunque es innegable la importancia política de su clase media agraria de campesinos, comerciantes y artesanos, que sin ser rica o pobre sentía una profunda preocupación por su estatus social. Era lo suficientemente rica como para dar empleo a sirvientes y a residentes extranjeros, que abundaban en Atenas (entre 10 000 y 20 000 en un momento dado). Quizá esta clase media incluso aspiró a ser rica, pero dudaba de poderlo lograr, motivo por el cual temía descender a la clase de los pobres que tanto despreciaba. Ese temor la impulsó a exigir su participación en la política, una forma de protección contra el riesgo de ser desplazada por los ricos y los pobres al tener una voz de autoridad en la forma de organización de la vida en general.

Los asuntos de negocios de esta clase —venta de productos agrícolas y artesanales, transacciones monetarias y bancarias, regulación de la producción y el comercio— obviamente tuvieron un peso importante en el ágora, asegurando que la democracia ateniense no sólo fuera un asunto de espacios públicos, falos, dioses y diosas. Su quehacer iba de la mano de propiedades, dinero, productos y servicios, y dependía de instituciones establecidas para proteger y expandir las transacciones comerciales. En el

extremo sur del ágora, cerca de la ornamentada fuente, se encontraba enclavada una larga estructura cuadrangular de piedra caliza y adobe y con piso de tierra: la casa de moneda gubernamental. En ella, diferentes monedas de bronce y plata con pesos certificados —con la imagen de Atenea, patrona de la ciudad, en una cara y sus símbolos sagrados, el búho con una ramita de olivo, en la otra— eran fundidas en pequeños hornos por esclavos bajo los ojos vigilantes de inspectores gubernamentales. No lejos de la casa de moneda, también en el extremo sur del ágora, se alzaba un imponente edificio alargado con 16 cuartos tras una doble columnata. No conocemos su nombre, pero las columnas de la estoa (como se le ha llamado) ofrecían más que resguardo de los caprichos climáticos del Mediterráneo oriental para las multitudes que las cruzaban cada día. Afuera, los ciudadanos deambulaban y se detenían a conversar de negocios y asuntos públicos. La estoa (de donde deriva la palabra estoico, con sus diferentes significados), parecida en esencia a un edificio gubernamental, probablemente era la sede donde operaban pequeños consejos y comisiones de gobierno. Es posible que hubiera mesas para los banqueros, y los funcionarios responsables de la supervisión de los pesos y medidas (llamados *metronomoi* y elegidos por sorteo) realizaban ahí sus negocios. En el edificio había también un comedor para algunos de los funcionarios, que en divanes reclinables y al amparo del erario ingerían simples alimentos como puerros, queso, olivas, pan de cebada, vino y ocasionalmente pescado o carne.

En la esquina adyacente del ágora había un mercado al que se llegaba tras una caminata de 10 minutos desde cualquier punto de la ciudad. Estaba repleto de puestos con mercancías de todo tipo, como calzado, joyería, ollas y cacerolas, especias, aceite de oliva, habas, vino, piñones y frutas frescas y secas. Los vinos hechos con uvas de la región, higos y olivas abundaban en temporada. Los establecimientos ofrecían también productos exóticos de todo el mundo, como almendras y dátiles de Fenicia, pescado salado de los Dardanelos, papiro y algodón de Egipto, pieles de buey y silfio (una hierba medicinal muy valorada) de Cirene; y de Rodas llegaban pasas e higos secos que, se decía, inducían un sueño placentero. Las excavaciones indican que el espacio estaba abarrotado de pequeños talleres y negocios. Según el orador Lisias (*ca.* 440-380 a.C.), era un lugar reconocido entre los ciudadanos, por el que “tenían el hábito de deambular [...] unos yendo de visita al establecimiento del perfumista, otros al del barbero, y otro más al del zapatero [...] y los establecimientos más visitados eran aquellos vecinos al ágora, mientras que los menos visitados eran los que se hallaban a una enorme distancia de ella”.¹¹ En el lugar había también tabernas, baños y burdeles, y se celebraban festivales de canto, danzas de culto, ofrendas sacrificiales y certámenes atléticos, como también los juicios, que animaban las conversaciones. No es de sorprender que a algunos observadores les hiciera gracia la extraña mezcla de negocios y asuntos públicos en el ágora. “Encontrarás que todo se vende junto en un mismo lugar de Atenas —escribió el

comediógrafo del siglo IV Eubulo—. Higos, testigos de comparecencias, racimos de uvas, nabos, peras, manzanas, testigos prestos a dar pruebas, rosas y nísperos, masa de avena (gacha), panales, garbanzos y demandas, picaduras de abeja de todo tipo y mirto, máquinas de la fortuna, iris, ovejas, relojes de agua, leyes y procesos judiciales.»¹²

Ingenioso sarcasmo sin duda; sin embargo, muchos de los vestigios que han sobrevivido confirman el hecho de que los ciudadanos de Atenas separaban los negocios de la política, mental y geográficamente. La separación entre los mercados y los asuntos públicos era en parte pragmática, pues 6 000 o más ruidosos ciudadanos que abarrotaban el ágora en reuniones públicas normalmente habrían paralizado la ciudad. Otra razón más importante para esa separación la manifestó inadvertidamente un enemigo de Atenas, Ciro, el rey tirano de Persia. Se preguntaba qué clase de extrañas personas eran esos atenienses que en medio de su ciudad tenían una plaza pública donde los ciudadanos se engañaban entre sí. Exageraba sin duda, pero la caricaturización de hecho repetía las dudas locales sobre la forma de negociar que expresaban los atenienses, como cuando las comedias ridiculizaban a los acaudalados políticos comparándolos con pequeños mercaderes o cuando una nueva palabra inventada en el siglo V, *banausia* (arte mecánica o trabajo manual en sentido peyorativo), fue aplicada con desprecio a los comerciantes que supuestamente arruinaban su calidad de ciudadanos al trabajar largas horas sentados junto al fuego descuidando los asuntos públicos. Esos insultos obedecían a la convicción de que en una democracia la vida debía dedicarse al autogobierno y no a los negocios, y de que la actividad de la producción y el consumo privados de bienes materiales en los mercados y los hogares estaba en un nivel inferior al de los actos políticos de las asambleas públicas, los discursos y la legislación.

EL PNYX

La regla de que la política estaba siempre en primer lugar era fundamental, como ya lo sabían los ciudadanos por una leyenda popular acerca del revuelo causado por el héroe ateniense Solón (638-558 a.C.), de quien se decía que en alguna ocasión había desafiado la tradición al escribir y memorizar un largo poema elogiando la captura militar ateniense de la isla de Salamina, y luego, portando un gorro de fieltro a modo de disfraz, había acudido al ágora haciéndose pasar por loco para, con toda frescura, recitar su poema político ante una numerosa y receptiva audiencia. En la era de la democracia estaba estrictamente prohibido dar discursos en el ágora, y como existía la idea generalizada de que el gobierno y los negocios, como el agua y el aceite, no se podían mezclar, la moraleja de la historia era que los asuntos políticos debían tratarse a distancia prudente del ágora, en un lugar cercano llamado Pnyx.

Cuatrocientos metros cuesta arriba del ágora, en una alargada colina rocosa poblada

de eucaliptos y arboledas de olivos, el Pnyx es hoy un sitio solitario, un lugar víctima de malentendidos que ha sido poco frecuentado por los visitantes en su prisa por escalar y fotografiar la cercana Acrópolis. Su lamentable desatención contrasta con la era de la democracia, cuando servía como lugar en el que el pleno ciudadano (la asamblea, llamada *ekklēsia*) se reunía para dictar las leyes que habrían de gobernar su forma de vivir juntos en la Tierra. Desde los tiempos de Clístenes, cuando supuestamente no había tenido sino sólo una reunión para tratar asuntos menores como la elección y supervisión de los magistrados, la asamblea había desarrollado largos y filosos colmillos. El tamaño que alcanzó fue sin duda impresionante.

En cierta ocasión, Aristóteles recomendó que una ciudad fuera lo suficientemente pequeña para que la voz de un heraldo pudiese ser escuchada por todos sus ciudadanos, quienes debían conocerse entre sí al menos de vista; no obstante, Atenas en definitiva no era así. Su ciudadanía activa, conformada por hombres mayores de 20 años, ascendía a por lo menos 6 000. Tras varias remodelaciones, apuradas por las demandas de adquirir la ciudadanía de los marineros que impulsaban la creciente dependencia de Atenas respecto de su fuerza naval, el Pnyx tuvo cabida para poco más del doble de ese número (véase la figura 6).



FIGURA 6. *El Pnyx o tribuna de los oradores con la Acrópolis al fondo. Pintura de Rudolph Müller, 1863.*

Sesiones agitadas y temas de vida o muerte atraían a los curiosos por igual. A los

extranjeros se les perdonaba pensar que la democracia requería de buen clima, pues principalmente en los meses de verano las sesiones comenzaban desde muy temprano, poco después de que las frescas brisas del alba cesaban y el sol comenzaba a dorar las colinas circundantes. La asistencia solía ser alta no por el buen clima sino por la intensa creencia entre los ciudadanos de que la ciudadanía importaba, y era más sorprendente aún que concurrieran tantos considerando que alrededor de dos terceras partes de los ciudadanos del Estado del Ática vivían fuera de Atenas y, por lo tanto, tenían que acampar en algún sitio cercano o salir de sus casas durante la noche para llegar al Pnyx al amanecer. Entretanto, los rezagados locales eran tratados con métodos poco ortodoxos. Mucho antes de la invención del voto obligatorio (introducido inicialmente en Bélgica en 1892, en Argentina en 1914 y en Australia en 1924) o del uso decimonónico de los “monteros de trailla” (*whipper-inns*) o encargados del orden en el Parlamento de Westminster, los atenienses usaban a los esclavos para cercar a los ciudadanos que iban retrasados o deseaban escabullirse cuando la asamblea estaba por iniciar la sesión; un método tan simple como pintoresco. Los esclavos bloqueaban todas las salidas del ágora, excepto la que conducía al Pnyx. Aquellos antiguos guardianes del orden, armados con largas cuerdas de juncos trenzados empapados en pintura roja, deambulaban por los sitios públicos en busca de ciudadanos indisciplinados, que se arriesgaban a ser atrapados como peces y multados, además de que se les embadurnaran de rojo el cuerpo y la ropa, quizá incluso los rostros, indicando que se habían resistido o habían intentado evadir su responsabilidad.

Se desconoce la eficacia del método de las cuerdas con pintura roja para atrapar a los holgazanes y las pruebas de la asistencia real a las asambleas siguen siendo escasas; lo único que queda claro es que el Pnyx, bajo la presión de ser más inclusivo, fue reconstruido dos veces. Alrededor de 404 o 403 a.C., en la ladera rocosa de granito gris rosáceo fue excavado un anfiteatro artificial con excelente acústica natural. La plataforma de los oradores fue reubicada, de modo que la audiencia dirigiera la mirada hacia el mar y los oradores tierra adentro, “porque juzgaban que la supremacía en el mar había constituido el origen de la democracia, y que los labradores estaban menos indispuestos a la oligarquía”.¹³ Tiempo después —quizás alrededor del siglo IV, aunque las pruebas son fragmentarias— el anfiteatro fue ampliado una vez más con el fin de que el Pnyx pudiese albergar 13 000 personas. En ningún momento las mujeres, esclavos o extranjeros residentes ganaron el derecho a voto.

¿Cómo operaba la asamblea? ¿Cuáles eran sus funciones? ¿Qué tan eficaz llegó a ser? Considerada el cimiento de la unidad política en su totalidad, la asamblea normalmente celebraba 40 reuniones anuales, una cada 10 días, o alrededor de cuatro por mes, de acuerdo con el calendario civil ateniense de 10 meses, así como en ocasiones especiales. Su propósito declarado era debatir y aprobar la legislación. Escuchaba

también a embajadores de unidades políticas vecinas y trataba asuntos como el suministro de alimentos, la salud de la población y la defensa militar de la ciudad. Las deliberaciones tomaban en consideración las recomendaciones y anteproyectos de leyes propuestos por el Consejo de los Quinientos, cuyos miembros activos ocupaban bancas de madera frente a la asamblea. Los asientos eran igualitarios. Todos los negocios de la asamblea se hacían frente a frente y dependían de la palabra hablada, comenzando con la pregunta inicial del heraldo en turno para presidir la sesión del día: “¡Ciudadanos! ¿Alguno de vosotros tiene una sugerencia útil para la *polis*?” Para proyectar mejor la voz de los ciudadanos, los oradores se subían a una pequeña plataforma, la *bema*, desde donde comúnmente comenzaban su participación con las palabras “Compañeros ciudadanos” o simplemente “Ciudadanos”. Los debates y resoluciones de cada participación eran escuchados por mensajeros que, con la advertencia de no quedarse dormidos, tenían la obligación de prestar atención al debate y, cuando el asunto lo requiriese, divulgar noticias importantes al resto de la población de la ciudad, calzando sandalias o montados en un burro dado a malgastar el tiempo.

Puesto que el gobierno de Atenas se consideraba una democracia, era visto como un asunto humano, exclusivamente humano. Ahora bien, las referencias a los dioses eran frecuentes y se consideraba importante tenerlos siempre al lado. Las sesiones normalmente comenzaban con oraciones a los dioses ancestrales y el sacrificio de un cordero o un lechón. Se creía que los rituales de purificación empoderaban a la asamblea, motivo por el cual sus asuntos no se encomendaban al oráculo o a los adivinos, quienes más bien eran considerados “especialistas” privados y siempre cabía la posibilidad de cuestionar su autoridad o sus predicciones, o directamente de ignorarlas. Los oradores ocupaban la tribuna por turnos y la votación —decidir “lo que mejor le parezca al pueblo” o, en términos atenienses, “lo que éste decreto”— se hacía alzando las manos o con el depósito de guijarros en las urnas. Los decretos se escribían en pergaminos de piel o papiro y se depositaban en los archivos de la ciudad, resguardados en el ágora. Todos esos registros se han perdido; por fortuna, determinados decretos estipulaban tallar una copia en piedra y exhibirla en el ágora. Los fragmentos que han sobrevivido, como ventanas abiertas a un mundo lejano, revelan detalles y fragmentos de la vida asamblearia. Algunos de ellos elogiaban públicamente la contribución de ciudadanos comunes; muchas otras tabletas de piedra registraban acuerdos y tratados con otros poderes u honraban a ciudadanos de otros Estados por su apoyo a Atenas. “Con buena fortuna —reza uno de ellos— el pueblo de Atenas ha considerado justo elogiar a Micalión, hijo de Filón de Alejandría, y coronarlo con una diadema dorada según lo estipula la ley por sus virtudes y buena voluntad con los atenienses [...]”¹⁴ El decreto más sustancial y justificadamente el mejor conocido tal vez sea la llamada ley en contra de la tiranía (véase la figura 4), que data de 336 a.C. y registra la violenta reacción de la

asamblea ante la posible existencia de traidores —hombres locales ricos e influyentes— que estaban coludidos con un enemigo externo, muy probablemente el rey de Macedonia, para derrocar a la democracia y remplazarla con una forma de oligarquía. “A la buena fortuna del pueblo de Atenas, que lo decreten los legisladores —comienza el texto—. Si alguien se levanta contra el pueblo con la pretensión de instaurar la tiranía o contribuye a la instauración de la tiranía o socava la Asamblea de los atenienses o la democracia de Atenas, quienquiera que mate al autor de alguno de tales hechos quede sin culpa [...]” La ley prosigue detallando los planes de su difusión: “Inscribirá el secretario del Consejo esta ley en dos estelas de piedra y pondrá una en la entrada del Areópago [cerca del Pnyx] [...] la otra en la asamblea. Para la inscripción de las estelas dará el tesorero del pueblo veinte dracmas de los gastos reservados para el pueblo según lo decretado”.

Las sesiones en el Pnyx solían ser tempestuosas. “¿No serán, ante todo, hombres libres y no se llenará la ciudad de libertad y de franqueza y no habrá licencia para hacer lo que a cada uno se le antoje?”, reclamaba un enemigo de la democracia, quien procedía a advertir que el eco producido por las paredes de piedra del Pnyx “redoblaba así el estruendo de sus censuras y alabanzas”.¹⁵ La queja parece exagerada, pues existen pruebas abundantes de la autodisciplina de los ciudadanos. Eran perfectamente conscientes de los peligros de las contiendas violentas (a las que llamaban *stasis*), y es un hecho que dentro de la asamblea no se toleraban las amenazas o la violencia. Siempre estaban disponibles heraldos bien preparados, así como un destacamento de arqueros y esclavos, para asegurar el cumplimiento de sus reglas y costumbres. Los ciudadanos, algunos sentados sobre la piedra desnuda y otros recostados o acomodados en suaves almohadillas de su propiedad, esperaban que los demás respetaran la obligación de hablar espontáneamente, de negociar en términos de lo que llamaban hablar con franqueza (*parrhēsia*). Se hacían bromas en contra de los ricos y cargos por comportamientos privados de dudosa reputación. Se hablaba sobre corrupción y se manifestaban signos de inquietud sobre un tipo de ciega arrogancia o desmesura llamada *hybris*. Las sesiones estaban salpicadas de humor: algunos oradores, inspirados en el filósofo presocrático Demócrito,¹⁶ que en alguna ocasión visitara el Pnyx, practicaban el arte de inducir a la risa como medio de persuasión pública. Había momentos muy hilarantes y de burla dirigida a uno mismo, como también momentos parecidos a la escena final de una sátira contemporánea muy gustada de Aristófanes (445-385 a.C.), *Los caballeros*, donde la figura del viejo Dēmos es insultada y empujada por un esclavo y un vendedor de chorizos.¹⁷ No obstante, en la asamblea frecuentemente imperaba la sobriedad. Los oradores continuamente le recordaban a la audiencia que ser un ciudadano significaba ser “igual a los otros, su par”. En cada sesión se reiteraba que la democracia era un tipo especial de gobierno que permitía a los ciudadanos disfrutar de

isonomia (igualdad ante la ley), del derecho común a expresarse y de la libertad de “gobernar y ser gobernado por turnos”. Ese tipo de discurso tenía la intención de ser literal y era tomado como tal; incluso reforzaba un extraño e interesante recurso que anticipó el proyecto de ley propuesto por un miembro privado de los parlamentos actuales: los atenienses lo llamaban *ho boulemenos*, lo cual denotaba el derecho de los ciudadanos a tomar la iniciativa en la asamblea para proponer leyes, decretos y procesos públicos.

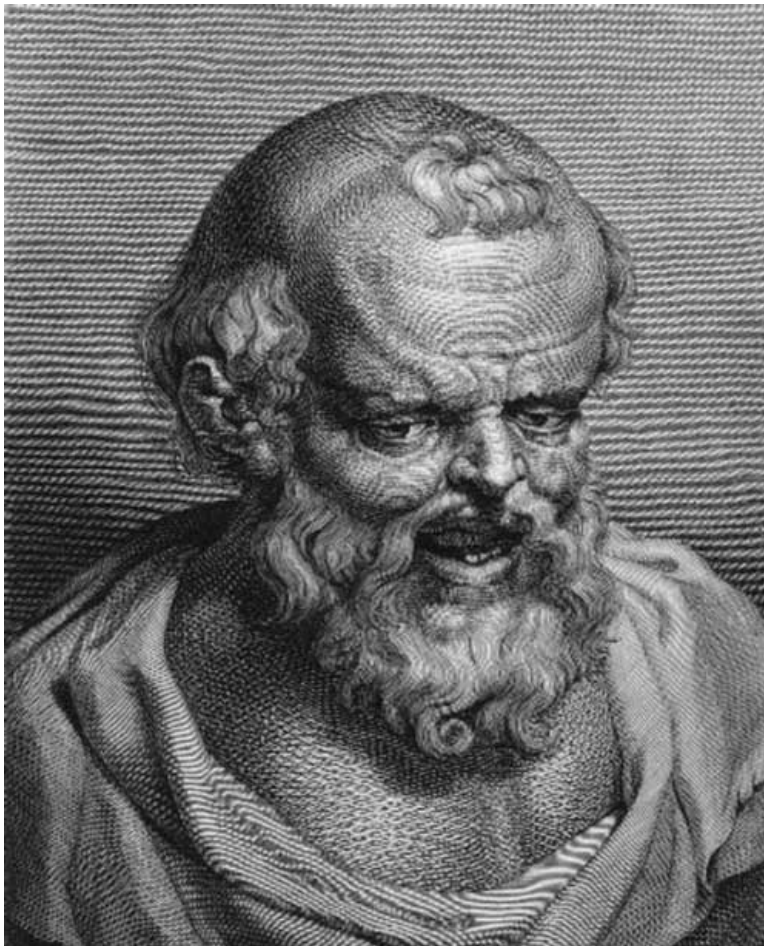


FIGURA 7. Demócrito, el demócrata que ríe (ca. 460-370 a.C.). Grabado de William Blake, 1789.

En cuestiones de gobierno la asamblea se consideraba a sí misma tanto soberana como usufructuaria del mandato divino. El viejo Dēmos quizá en ocasiones actuaba como un tonto, pero nunca se consideró a sí mismo alguien desafortunado. Al igual que en el ágora, en el Pnyx la profunda creencia en fuerzas sobrenaturales contribuía a mantener el orden a partir del sentido común. Incluso cuando los ciudadanos eran elegidos por sorteo —un método todavía usado en la actualidad y favorecido por los demócratas por su “justicia” ejemplar ante las disparidades de la riqueza y la fama—, se daba por hecho que los dioses y las diosas observaban y estaban dispuestos a ayudar de ser necesario

para tomar una decisión conjunta sobre el asunto en cuestión. La asamblea dependía asimismo de métodos terrenales para evitar que sus procedimientos degeneraran en una cuestión de cuerda libre en todo para todos. La posibilidad de hablar con franqueza se consideraba un gran desahogo de fricciones, como también la regla del *ho boulemenos*. La conservación de registros públicos y la exhibición pública de las leyes, principalmente en los muros interiores y exteriores de varias construcciones prominentes dentro del ágora, sirvió también como un eficaz freno constitucional contra posibles levantamientos ingenuos y decisiones disparatadas de la asamblea, a pesar del hecho de que la democracia ateniense no contaba con una constitución escrita. Los llamados realizados por distintos grupos de individuos a sus conciudadanos frecuentemente tuvieron un efecto similar. A pesar de que a principios de la década de 440 a.C. hubo un notable intento (fallido) de un ciudadano llamado Tucídides, líder de una poderosa facción conservadora, de sentar a sus partidarios en bloque para que pudiesen hablar y votar al unísono, la asamblea ateniense estuvo desprovista de agrupaciones intrapartidistas cerradas, de alineaciones formales, de solemnes instrucciones para inducir a los miembros de un partido a emitir un voto predeterminado y otros métodos tras bambalinas usados por los partidos políticos modernos para garantizar los resultados de las deliberaciones. En lugar de ello contaban con “clubes” de ciudadanos que gustaban de convocar a los otros a manifestar una actitud similar de disciplina y solidaridad, lo cual contribuía a uniformar la tendencia de la ciudadanía. Las asociaciones de culto desempeñaban funciones políticas similares: proporcionaban a los ciudadanos una oportunidad de conocerse mejor entre sí, de entablar amistades, de tener una sensación de pertenencia por el hecho de descender supuestamente de un ancestro común, un sentimiento de solidaridad alimentado por el culto común a su propia deidad, una heroína o un héroe.

Para los demócratas de hoy estas costumbres son difíciles de entender. Si bien la antigua práctica ateniense de prohibir la formación de partidos y la disciplina partidista puede resultar particularmente sospechosa, cabe recordar que las asambleas atenienses se las ingenieron para vivir sin ellos. Una democracia sin partidos no se consideraba una contradicción en términos o de hecho, no porque los ciudadanos de la asamblea se comportasen compulsivamente, como una comunidad religiosa demasiado cobarde, tímida o apocada para reconocer públicamente sus divisiones internas. La verdad es que los atenienses, juzgados bajo nuestros parámetros actuales, eran agudamente sensibles a las artimañas y manipulaciones de otros, en el seno y fuera de la asamblea. Por ese motivo experimentaron con tantas formas de supervisar y equilibrar públicamente el ejercicio del poder. Los funcionarios públicos, quienes estaban sujetos a escrutinio (*dokimasia*) antes de asumir sus funciones, debían entregar reportes periódicos sobre sus actividades y, bajo la pena de enjuiciamiento penal, su comportamiento estaba sujeto a

evaluación; asimismo, en las sesiones de la asamblea los ciudadanos tenían derecho a presentar una acusación preliminar (*probolê*) en contra de funcionarios públicos que incurriesen en la manipulación voluntaria del pueblo, que incumpliesen sus promesas o mostrasen mal comportamiento en las festividades públicas. A falta de partidos políticos y elecciones periódicas, los atenienses recurrían a medios menos familiares para evitar el abuso de poder; algunos de esos métodos antiguos para echarse a la bolsa a los ciudadanos podrían parecernos hoy algo extraños; no obstante, funcionaron, al menos durante un tiempo.

Consideremos por un momento la costumbre ateniense de lo que se conocía como *graphê paranómōn*, una forma de acción legal para prevenir la toma de decisiones impulsivas que permitía a todo ciudadano enjuiciar a otro por hacer una “propuesta ilícita” en la asamblea, aun cuando la asamblea soberana la hubiese aprobado. O bien, consideremos el método precursor de los recursos modernos para imponer periodos de gobiernos limitados a los políticos correspondientes: el método del ostracismo. Era una táctica para impedir el ascenso de demagogos, golpistas y tiranos mediante el destierro de la ciudad de líderes indebidamente populares durante 10 años, en caso de que un número determinado de votantes favoreciesen su expulsión. A los desterrados se les otorgaba un plazo de 10 días para salir de la ciudad.

Propuesto por Clístenes, el ostracismo se introdujo bajo una atmósfera en la que los ánimos estaban en lo alto a raíz de la victoria militar ateniense sobre los persas en la batalla de Maratón, en el año 490 a.C. El ostracismo representó una verdadera ruptura con la antigua costumbre de las élites griegas de cazar a sus opositores, también de la élite, mandándolos al exilio. Como nueva forma de acuerdo o convenio democrático, constituyó un método inteligente puesto bajo el control de los ciudadanos, para transformar el despreciable y sangriento deporte de cazar a los enemigos en una práctica más civilizada: la de tratar a los opositores como simples competidores por el poder. Su aplicación fue estrictamente limitada y a lo más se hacía una vez al año, como también lo fue el tiempo de permanencia obligada en la oscuridad política. Las víctimas de ostracismo no eran despojadas de sus propiedades y bienes, lo que les permitía a algunos hacer una reaparición política. Los defensores del ostracismo también lo reconocieron como un poderoso remedio en contra de una patología común a la democracia, un peligro que sigue acechando a las democracias de nuestro tiempo: en términos simples, el autogobierno “del pueblo” podía seducir “al pueblo” a elegir líderes que no tenían ningún interés en “el pueblo”, excepto el de abusar de él. El ostracismo tenía el propósito de usar a la democracia para defender la democracia de los excesos democráticos.

Tal era cuando menos la intención; sin embargo, ¿cómo funcionaba realmente en la práctica? La palabra en sí (*ostrakismós*) nos ofrece una pista. Significa literalmente “juicio por caparazón de ostra”, ya que las conchas de ostra o fragmentos de terracota

(*óstrakon*; *óstraka* [pl.]), que eran los materiales más baratos para escribir, se usaban para votar en contra de los demagogos potenciales, aquellos ciudadanos políticamente activos que perseguían obtener demasiado poder sobre otros. Una vez al año la asamblea se reunía para decidir si existían oligarcas potenciales en su seno; era, de hecho, un concurso de impopularidad. En el caso de que una simple mayoría del *quorum* de 6 000 ciudadanos lo decidiera, se establecía día y hora, comúnmente dos meses después, para una audiencia ante la asamblea. Puesto que tanto a las amistades como a los opositores de los candidatos a ostracismo les interesaba asistir, ya que la decisión final se establecía por mayoría de votos, la asistencia a la segunda ronda de votaciones solía ser alta y transcurrir bajo un ambiente tenso. Para mantener la asamblea lo más en calma posible, toda discusión previa a la votación final estaba severamente prohibida. El concurso de impopularidad concluía con la costumbre inusual de colocar una valla en una amplia área del ágora, donde se llevaba a cabo la votación final, en silencio. En este cerco se dejaban 10 entradas, una para cada uno de los miembros de las tribus, que formaban una fila y uno tras otro depositaban sus fragmentos de terracota en los que habían escrito el nombre de los ciudadanos propuestos para el exilio. Tras depositar los votos y con el fin de evitar fraudes, los ciudadanos debían permanecer dentro del cerco hasta que diera término el conteo de los votos y se anunciara el nombre del sacrificado: un hombre, un voto, una víctima.

Afortunadamente para nosotros, los óstraca eran útiles como material de relleno. Las pilas de óstraca usados en las votaciones se utilizaron después para reparar caminos, quedando preservados para la posteridad, junto con sus pasiones y contexto (véase la figura 8). “¡Que se vaya!”, dice un voto en contra de Temístocles, hijo del perieco Neocles, ciudadano que poco después sería un héroe en batallas contra los persas, sólo para ser después expulsado de la ciudad por su simpatía por Persia. El ciudadano pobre Temístocles se las ingenió para sobrevivir al voto que lo condenó al ostracismo en 483-482 a.C.; en ese mismo año, la notoriedad de su principal opositor, el aristócrata Arístides (apodado “el Justo”), ganó el mayor número de votos y con ello el ostracismo. Otro óstrakon acusa de “traidor” al ciudadano Calixeno. La mayoría de los óstraca simplemente tienen inscritos el nombre o parte del nombre de aquellos acusados de influencia excesiva o popularidad indebida. Hombres como Cimón, hijo de Milcíades de Lacíadas, fue acusado a finales de la década de 460 a.C. muy probablemente por su oposición a los demócratas más radicales, a quienes se les había unido recientemente Pericles. El joven comandante militar, que también era el ciudadano más famoso de Atenas, pasó por un momento difícil que lo hizo padecer, pero gracias a sus grandes habilidades políticas se las ingenió para neutralizar varios intentos de arrojarlo en la zanja del descrédito.



FIGURA 8. Óstraca en contra de Aristides, Temístocles, Cimón y Pericles. Atenas, siglo V a.C.

Finalmente, ¿qué tan atractivo fue el ostracismo para los ciudadanos atenienses? ¿Cumplió con las funciones esperadas? El veredicto es simple, pues durante el curso del siglo V a.C. resultó evidente para muchos atenienses que el arma del ostracismo podía prestarse a ser mal usada; por ejemplo, por figuras políticas rivales empeñadas en sacar a sus oponentes de la escena política. Muchas veces permitía que el político más popular y peligroso se saliera con la suya al inducir a sus partidarios a votar para remover al segundo individuo más poderoso, obviamente sin manifestar su propósito. También se daba el caso del fraude electoral. En el exitoso complot para librarse de Temístocles (524-459 a.C.), quien fue acusado de arrogancia y cohecho, una sola mano produjo en masa óstraca que fueron distribuidos entre los no comprometidos, los ingenuos o los analfabetos; en algún momento entre 476 y 471 a.C. fue relegado al ostracismo y obligado al exilio en Asia Menor, acusado de traición. Hubo momentos en los que el ostracismo se mezcló con lo absurdo o alimentó las voluntades caprichosas, como ocurrió durante la campaña pública para librarse de Aristides. Abordado por un campesino analfabeto que no lo reconoció, Aristides le preguntó al votante si el hombre llamado Aristides en alguna ocasión lo había ofendido, a lo cual respondió: “No. Y ni siquiera lo conozco, pero estoy cansado de oír en todas partes que lo llamen ‘el Justo’”. Tras su respuesta, el modesto Aristides aceptó firmar su propia sentencia de muerte política inscribiendo su propio nombre en el trozo de terracota que el campesino le extendió. Fue exiliado de la ciudad por cinco años. Existen pruebas contundentes de que el ostracismo también incitó venganzas políticas. En el año 443 a.C., en un periodo marcado por amargas controversias sobre un programa constructivo en la Acrópolis, Pericles se las ingenió para convencer a otros de sacar de en medio a su crítico más abierto, Tucídides, hijo de Melesias; en otro episodio de empujones políticos, en el año

417 a.C. Alcibíades y Nicias, a pesar de ser oponentes acérrimos, recurrieron al ostracismo para eliminar de la escena política a su enemigo mutuo, Hipérbolo. No es de sorprender que abusos como éstos hayan conducido al abandono del ostracismo hacia finales del siglo V.

¿DEMOCRACIA DIRECTA?

¿Cómo podremos hacer una evaluación, más de dos milenios después, del trabajo de la asamblea, ampliamente considerada como el cuerpo soberano de la democracia ateniense? Durante los dos siglos y medio de supervivencia de la democracia en Atenas, ¿logró “el pueblo” mantener su autogobierno bajo firmes riendas? ¿Cuál es el verdadero significado de las palabras “compartir el poder en igualdad” en términos prácticos? ¿Realmente tenían algún significado?

Hay una larga historia que se ha formado de prodigar de elogios a Atenas, a menudo de manera fastuosa, aclamándola como el primer experimento de “democracia directa” o “democracia pura”. Magníficas palabras sin duda, pero ¿significan algo? Los amigos modernos del mundo antiguo responden que, bien mirado el asunto, la democracia ateniense pone en vergüenza a nuestra llamada democracia “representativa”, ya que en Atenas la democracia fue una forma genuina de gobierno no sólo del pueblo y para el pueblo, sino también a cargo del pueblo, y se desarrolló en un grado mucho mayor y mucho más significativo de lo que puede lograrse en los grandes Estados y las organizaciones no gubernamentales de hoy. Es posible rastrear esa forma de pensar en el pensador político del siglo XVIII nacido en Ginebra, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). “Entre los griegos —comenta—, todo lo que el pueblo tenía que hacer lo hacía por sí mismo. Continuamente sus miembros se hallaban reunidos en las plazas. Disfrutaban de un clima templado. No eran codiciosos. Los trabajos requeridos estaban enteramente a cargo de los esclavos. La principal preocupación del pueblo estaba enfocada en su libertad.”¹⁸

Un elogio de esas características (sin importar la esclavitud o la subordinación de la mujer) y la profunda nostalgia por los gloriosos días de la democracia prístina deben ser tratados con sumo cuidado. Los adeptos incondicionales de la democracia “directa” o “participativa” suelen pasar por alto un punto importante que se desarrollará extensamente en este libro, y es que un “pueblo” no puede gobernarse a sí mismo a menos que dependa de instituciones cuyo efecto es el de dividir al “pueblo”. Así, a pesar del hecho de que intenten imaginar que están parados hombro con hombro, frente a frente, viéndose directamente a los ojos, los integrantes de un cuerpo que se llama a sí mismo “el pueblo” siempre se topan en la práctica con que éste es una entidad ficticia formada por individuos y grupos diferentes que interactúan a través de instituciones

encargadas de moldear materialmente no sólo su forma de tomar las decisiones y lo que deciden como cuerpo, sino también lo que realmente son como “pueblo”.

Atenas ilustra bien este punto fundamental. A pesar de todos los elogios subsecuentes de sus cualidades ejemplares como “democracia directa”, había varios tipos de instituciones que se alzaban en contra de la ficción de que se trataba de un sistema basado en el gobierno directo del soberano *dēmos*. Tomemos en consideración el cuerpo legislativo conocido por los atenienses como Areópago. Sede del tribunal más antiguo y augusto de Atenas, tuvo sus raíces en la Atenas predemocrática, pero en diferentes momentos a lo largo de los 250 años de democracia en la ciudad sus poderes considerables cortaron como un hacha el principio asambleario de que el pueblo siempre gobernaba. Localizado inmediatamente al sur del ágora, el tribunal tomó su nombre de la colina de Ares, un promontorio rocoso donde se reunía desde tiempos antiguos, lo cual se sabe gracias a la tragedia de Esquilo *Las Euménides*. Era una especie de Cámara de los Lores del siglo V, en los días en los que esa santificada institución estaba conformada predominantemente por hombres viejos de cuna noble, designados a perpetuidad, que reclamaban poderes especiales para aconsejar y hacer enmiendas en cuestiones legislativas. Desconocemos si los “magistrados” del Areópago —alrededor de 300 miembros provenientes de la aristocracia— tenían o no la mala fortuna de ocupar un sitio bajo en la estimación de los pobres. Hubo momentos, como durante el caos provocado por la invasión persa de 480 a.C., en los que este consejo recibió grandes elogios públicos por su ayuda en la evacuación de los ciudadanos de Atenas; hubo otros, como por ejemplo alrededor del año 462 a.C., en los que estuvo sometido a tan intensa presión de la asamblea que se le retiraron muchas de sus prerrogativas. Incluso después de esas reformas, el Areópago siguió detentando un poder significativo, principalmente en su papel como tribunal que llevaba casos de homicidio, incendio intencional y corrupción política. Su especialidad eran las serias amenazas en contra de la democracia, como cuando se ocupaba de la investigación de acusaciones de traición o cohecho, normalmente de manera paralela con la asamblea o los tribunales populares.

El autogobierno, es decir, la participación directa de toda la ciudadanía en la elaboración y aplicación de sus propias leyes, se complicó más aún ante la necesidad de la asamblea ateniense de delegar muchas funciones en ciudadanos particulares, quienes de hecho se volvieron “representantes” independientes de toda la ciudadanía en todo excepto por el nombre. Cabe señalar que los atenienses no podían pensar en términos de “representantes”, simplemente porque no tenían una palabra para describir ese proceso de sustitución o representación de otros para actuar a su nombre. En ocasiones hablaban de un “mensajero designado”, tal como un enviado o embajador, cuyo trabajo era reportar o comunicar decisiones o peticiones, como por ejemplo las de la asamblea reunida en el Pnyx, a poderes extranjeros situados fuera del Ática; tenían también una

palabra para “guardián” o “encargado”, en quien se confiaba la supervisión de asuntos previamente acordados por los ciudadanos. No fue sino hasta el siglo XIX cuando los griegos tuvieron una palabra para hablar directamente sobre “representación” (*antiprosopos*), que inicialmente tenía el extraño significado de colocarse ante o frente a algo o alguien, como podría ser un enemigo u oponente en el campo de batalla. La cuestión del lenguaje es relevante aquí porque era como si los atenienses no pudiesen decir lo que hacían; eran incapaces de decirlo de esa manera, pero la verdad es que la democracia “directa” de la asamblea requería de parafernalia “indirecta”: de instituciones de “representación” cuyo fin era proteger, alimentar y *redefinir* la voluntad de sus ciudadanos.¹⁹

Los demócratas atenienses concordaban en que una unidad política donde algunos hombres podían elegir *a nombre* de otros no era sino una monarquía o una tiranía. De ahí que optaran por el método de alternancia de los puestos públicos entre la ciudadanía; de ahí también que en todo momento prácticamente la mitad de los ciudadanos estuvieran involucrados en una u otra responsabilidad política o administrativa. Sin embargo, ello no significa que su democracia haya sido una forma “pura” de autogobierno, sino simplemente un asunto de lidiar con las cosas frente a frente; tampoco significa que haya sido un tipo de gobierno en el que determinados ciudadanos ocuparan las sandalias de los ausentes, actuaran sólo como sus agentes o repitieran al pie de la letra sus opiniones de modo que nunca surgieran discrepancias entre su voluntad y la del resto del pueblo. En Atenas, a pesar de lo que se haya dicho, no existió una correspondencia recíproca con toda la unidad política. En el nombre del *dēmos*, los individuos estaban obligados regularmente a involucrarse en el desempeño indirecto de tareas que otros no podían desempeñar personalmente, de modo que, incluso en el nombre del pueblo, los individuos delegaban sus intereses y se ponían en manos de otros.

Mas eso no es todo, pues no sólo los atenienses desconocían la palabra y los significados modernos de “representación”, a pesar del hecho de que la asamblea que se reunía en el Pnyx era sólo una de toda una serie de instituciones de gobierno con poder considerable para moldear y reconfigurar lo que se conocía como voluntad popular. Paradójicamente, la democracia ateniense tampoco contó con un lenguaje para comprender lo que más adelante se denominaría separación de poderes, a pesar de que la demarcación y el gasto de diferentes puestos políticos eran más que evidentes. Existen numerosos ejemplos de esta paradoja. Aunque no existió un cuerpo de servicio social o burocracia en el sentido actual, había alrededor de 700 funcionarios ocupados anualmente en cuestiones administrativas. Había inspectores de mercado y de pesos y medidas, cuyo trabajo era proteger a los compradores de mercancías en el mercado. Los magistrados de la ciudad, con la asistencia de esclavos, se ocupaban de tareas como el mantenimiento de los edificios públicos, la vigilancia de las calles y la recolección de la

basura; supervisaban las funciones teatrales y la organización de carreras de relevos con antorchas y de festividades, entre ellas la procesión de las Panateneas. Se despachaban embajadores al extranjero para defender los intereses de Atenas; se asignaban jurados a los tribunales y magistrados a las cortes; había mensajeros oficiales y magistrados de las fuerzas armadas. Lo que pretendemos decir es que no debemos pensar en la democracia de Atenas como un asunto simple y directo; las cuestiones administrativas solían ser extraordinariamente detalladas. Se evaluaba anualmente a los jinetes de la caballería y se les rembolsaban sus pérdidas (como por ejemplo la muerte de su caballo en batalla); los oficiales militares a cargo de las guarniciones y los patrullajes fronterizos estaban sujetos a inspecciones; de acuerdo con las regulaciones oficiales, los hombres de infantería se equipaban con armas del Estado, como escudos y lanzas. El campo impositivo se cuidaba con la misma minucia. Se cobraban impuestos a las minas, a los residentes extranjeros y a quienes arrendaban tierras públicas; en el puerto de Pireo se recaudaban impuestos de hasta 50% de los productos de importación o exportación; asimismo, se recaudaban en forma muy estricta impuestos sobre la venta de pieles de animales sacrificados y se imponían multas por pago tardío.

Los ciudadanos no sólo podían esperar ser elegidos o asignados a prestar sus servicios en una comisión hacendaria o cualquier otra relacionada con funciones diversas. Existía también un aparato legal completo. Una cosa era la impartición de la ley por debate y manos alzadas o gujarros depositados en un cántaro, pero otra muy distinta era la ejecución justa y eficiente de las leyes aprobadas por la asamblea. Todos y cada uno de los ciudadanos eran elegibles para prestar sus servicios en el Consejo de los Quinientos, cuya labor era preparar la legislación para la asamblea y ayudar en la elección por sorteo de los funcionarios ejecutivos en jefe de la administración.²⁰ El Consejo desempeñaba también funciones esenciales como la inspección de las naves y la caballería, revisaba las cualificaciones de los oficiales recién nombrados y procesaba a los magistrados acusados de irregularidades. Trabajaba también conjuntamente con cuerpos públicos responsables de cuestiones como el arrendamiento de minas y la venta de propiedades confiscadas.

Todos los ciudadanos tenían la obligación de prestar servicios como jurado en los diferentes tribunales de justicia, aunque en la práctica, a pesar del principio democrático de igualdad para toda la ciudadanía, ese servicio estaba reservado exclusivamente para los hombres mayores de 30 años. Los demócratas atenienses suponían que el tiempo daba como fruto la sabiduría. Si bien el límite de edad fue el mismo para todos los cargos públicos, el de jurado era mayor en 10 años que el requerido para participar en la asamblea, lo cual le otorgaba mayor credibilidad y peso que el de asambleísta ante los ojos del ágora. Para los hombres que supuestamente habían superado la imprudencia juvenil, el servicio de jurado se consideraba un privilegio y una obligación por la cual,

hacia finales del siglo V a.C., cada uno de ellos recibía el pago de medio dracma al día, un poco menos que el salario diario de un trabajador especializado. A pesar de tan modesta paga, bastaba para desatar las críticas de que los pobres sólo intervenían en la política para hacer dinero. El trabajo exigía concentración y, ya que implicaba el poder para enmendar injusticias y determinar el futuro de los conciudadanos, los miembros del jurado debían prestar juramento. No obstante, es importante señalar que la democracia ateniense no se basaba en nada parecido al “imperio de la ley”, como conocemos hoy al tipo de gobierno que no permite ejercer otro poder excepto el establecido por los principios, procedimientos y limitaciones de las leyes destinadas a proteger a los ciudadanos tanto de las acciones de otros ciudadanos como de los funcionarios del propio Estado.

Atenas era diferente: tenía un sistema legal de jurados centrado en la *dikasteria*, término derivado de *dikastas*, que significa tanto jurado como juez. Esta combinación de opuestos es significativa, pues era una democracia sin abogados. Los tribunales no estaban presididos por jueces preparados, nadie ofrecía consejo legal a los que juraban ni a los inculcados. Incluso cuando contrataban a un redactor de discursos, los litigantes actuaban exclusivamente en su capacidad de ciudadanos. Cada ciudadano tenía derecho a entablar una demanda pública sobre cuestiones que consideraba que afectaban el orden democrático por entero; el demandante tenía hasta tres horas para hablar frente al jurado, de acuerdo con la regla de *ho boulemenos*. Los magistrados a cargo de los tribunales no eran profesionales; su cargo de un año, que desempeñaban una sola vez en la vida, implicaba sólo funciones administrativas, no cuestiones legales. La ley no era vista como la Ley, como campo especializado de una clase privilegiada de expertos legales, sino más bien se consideraba simplemente como derecho positivo, como reglas hechas y aplicadas por los propios ciudadanos del jurado; éstos no podían ser censurados ni impugnados, ni siquiera cuando prorrumpían en carcajadas o gritos de desaprobación o incredulidad por las cosas que decían los litigantes; además, no tenían que rendir cuentas a ningún otro cuerpo, por lo que sus decisiones eran finales. Los ciudadanos decidían por sí mismos lo que estaba bien y mal en cada contexto. La máxima expresión de esta regla fue la introducción en 416 a.C. del *graphē paranómōn* (“demanda en contra de acciones contrarias a las leyes”). Esta regla hizo posible cuestionar toda ley propuesta o aprobada por la asamblea. El asunto podía llevarse ante un jurado, el cual tenía el poder para bloquear o anular la ley e incluso castigar a quien la hubiera propuesto inicialmente. Todo este procedimiento apuntaba hacia la supremacía de los tribunales y sus facultades para superar los poderes de la asamblea como si estuviesen destinados a convertirse en una casa superior o suprema corte. Los tribunales no tenían ese fin; no obstante, siglos después el ampliamente leído historiador y biógrafo griego Plutarco (ca. 46-127 d.C.) tuvo razón al señalar que los tribunales populares de Atenas tenían la última palabra en

muchos asuntos, al grado de que éstos y no la asamblea eran de hecho la poderosa palabra final del *dēmos*.²¹

La preocupación de la democracia ateniense por la justicia legal sin duda es impactante para nosotros, como también lo deberían ser sus esforzadas acciones para evitar la corrupción y las decisiones fraudulentas. Un buen ejemplo es la introducción del pago por el servicio público, inicialmente para el servicio como jurado alrededor del año 462 a.C. y más adelante por la asistencia a las reuniones de la asamblea. Este pago tenía el propósito específico de producir un efecto “purificador” en la democracia, aunque cabe señalar la curiosa ironía de que sus defensores —Pericles, siguiendo el consejo de su maestro Damón— hayan ideado su esquema político a partir de una teoría musical que suponía que los cambios de ritmo y altura de las notas afectaban directamente las virtudes del oyente, devolviéndole, por ejemplo, su sentido de moderación, voluntad y justicia.²² No fue la primera ni la última vez en la historia de la democracia que una invención, en este caso el pago por el servicio público, fue evaluada por sus inventores e implementadores de maneras radicalmente distintas. La preocupación por asegurarse de que hubiera un gobierno no corrupto, de que la democracia implicara un acto de manos limpias, obligó a experimentar también con nuevos métodos de participación ciudadana en el gobierno, fuera de la asamblea. Los jurados, por ejemplo, eran inusualmente numerosos y mucho más alborotados de lo que son en la actualidad. En el caso de demandas simples (*dike*), el número mínimo de integrantes del jurado ascendía a 201, número que se incrementaba a 401 cuando el monto en disputa superaba los 1 000 dracmas. En las demandas públicas más significativas (*graphē*) era común tener tribunales con 1 000, 2 000 e incluso en casos muy particulares 2 500 miembros del jurado. Al menos en una ocasión —el *graphē paranómōn* antes mencionado— se convocó a la corte a los 6 000 ciudadanos elegibles para prestar servicio como jurado.

Para evitar la corrupción, que constituía una ofensa para las deidades, el proceso de selección era complejo e incluso algo tedioso, y, en nombre de la igualdad política, sorprendentemente sistematizado. Atenas contaba con una ingeniosa máquina de selección aleatoria llamada *kleroterion* para asignar a los ciudadanos justo antes de la reunión del tribunal, bajo un principio que se consideraba justo tanto para ellos como para los inculpados. He aquí la forma en que funcionaba el maravilloso artefacto. La posibilidad de servir como jurado estaba abierta para todos los ciudadanos que superaran una prueba que certificaba cuestiones como quiénes eran sus padres y abuelos, si habían cumplido con sus obligaciones militares y pagado sus impuestos, y si respetaban a las deidades. Con el propósito de minimizar el chantaje y la corrupción, la selección de los integrantes del jurado se llevaba a cabo el mismo día del proceso. Cada ciudadano tenía una placa de madera o bronce con su nombre y el número de la sección del jurado a la

que pertenecía (había 10 secciones, una para cada tribu). Al amanecer, los ciudadanos acudían al sitio donde se encontraba el *kleroterion* de su tribu, un bloque rectangular de piedra del tamaño promedio de un hombre y de aproximadamente 30 centímetros de grosor. En su cara frontal tenía tallada una curiosa serie de ranuras delgadas y profundas ordenadas en filas en las que los ciudadanos colocaban sus placas de identificación personal. Una vez que aquellos dispuestos a prestar servicio como jurado ese día habían depositado sus placas, un funcionario las iba sacando aleatoriamente del *kleroterion*.

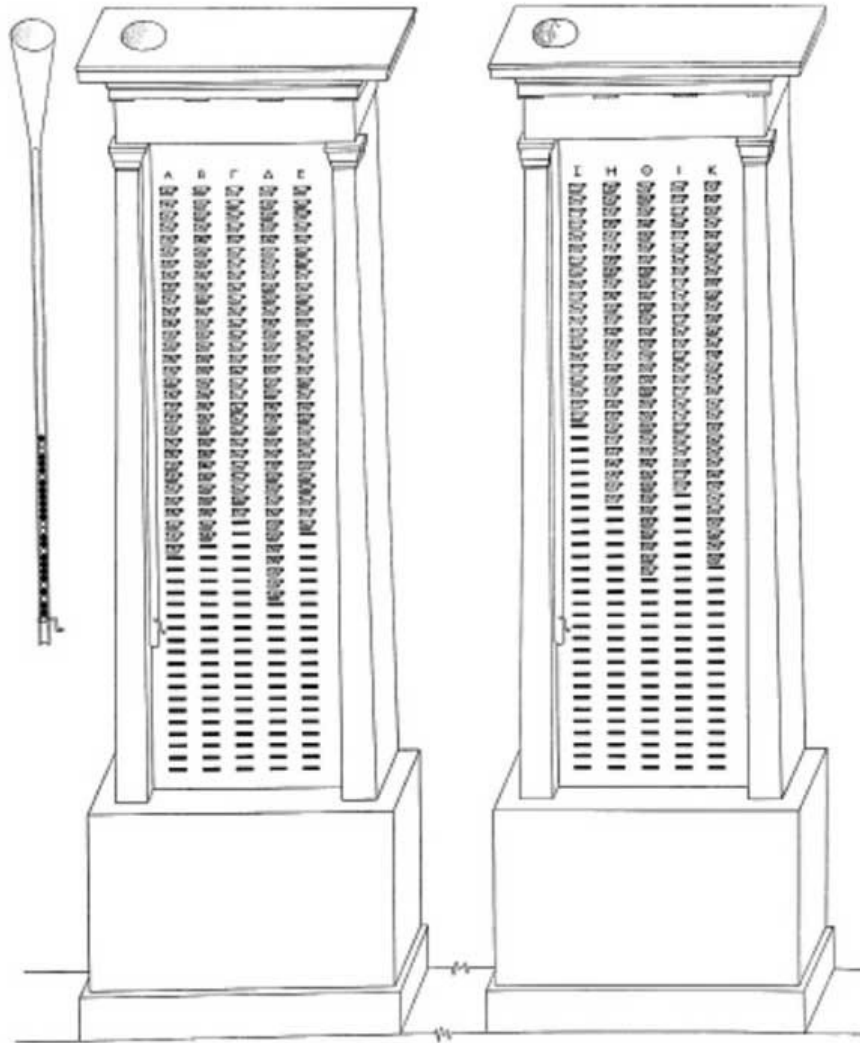


FIGURA 9. Dos máquinas para seleccionar a los integrantes del jurado, conocidas en Atenas como *kleroteria*. Siglo IV a.C.

Las placas seleccionadas eran llevadas por funcionarios a los dos principales tribunales localizados en la esquina suroeste del ágora, la Heliea (que data del siglo VI) y el Patio Peristilar (edificado en el siglo V). Ahí, los oficiales colocaban nuevamente las placas en las ranuras de las dos *kleroteria* principales del ágora (véase la figura 9). Las

placas de cada jurado disponible eran alineadas de arriba abajo en 10 columnas verticales, cada una correspondiente a una tribu. El magistrado a cargo de los casos del día, tras establecer el número de jurados que se requerirían, echaba a andar la máquina de la justicia. Aleatoriamente, llenaba un embudo en la parte izquierda del *kleroterion* con el mismo número de bolas negras y blancas que las placas de la columna más corta, y automáticamente excluía las placas de las demás columnas que quedasen por debajo de ese nivel; después giraba lentamente una manija en la parte baja del embudo para ir sacando una bola a la vez. La primera bola en salir determinaba el destino de la primera fila en todas las columnas: si salía bola blanca, la fila completa de ciudadanos era incorporada al servicio del día; si salía bola negra, quedaban exentos del servicio durante ese día. El magistrado repetía la misma operación para cada fila, de modo que el destino de cada miembro del jurado se decidía por sorteo.

No sabemos dónde o cuándo se inventó esta ingeniosa máquina, que fue un pequeño símbolo de la gran preocupación de los atenienses por lo que llamaban “igualdad” jurídica. Esa preocupación era paralela a la resuelta convicción de que todos los ciudadanos debían ser tratados indistintamente, de que en cuestiones legales tenían las mismas o similares cualidades, por lo cual disfrutaban de lo que Aristóteles llamó “igualdad numérica”.²³ El *kleroterion* no sólo era un microprocesador de los destinos individuales: albergaba la esperanza de que la igualdad entre iguales pudiese ser más que un deseo, de que el tratamiento imparcial o la justicia entre los ciudadanos fuera una regla ejecutable y así se hiciera posible una unidad política basada en el autogobierno de iguales.

Detrás de esa convicción había una sospecha: que otros pudiesen hacer trampa y con ello derrumbar la confianza e interdependencia que ayudaba a unir a la comunidad democrática. Son muchos los ejemplos, grandes y pequeños, de cómo se movilizaba esa sospecha. Consideremos el reloj de agua usado en los tribunales. El principio de tratamiento igualitario se consideraba vital para tener un juicio justo. Puesto que los litigantes exponían su propio caso a través del intercambio de discursos, tanto los quejosos como los inculpados recibían exactamente el mismo tiempo para presentar sus respectivos argumentos —asistidos por un reloj primitivo llamado *klepsydra* (clepsidra) —. Consistía en un recipiente de cerámica; un esclavo lo llenaba de agua hasta el borde y luego, al comenzar la participación de un orador, quitaba un tapón de un diminuto tubo de bronce en su base. Una vez que se vaciaba el agua del recipiente en otro vaso colocado abajo, el tiempo del orador terminaba; en casos de ofensas o reclamaciones menores (menos de 5 000 dracmas) el tiempo aproximado por orador era de seis minutos. En ese momento el orador debía dejar de hablar. Había algunas excepciones — el tiempo que tomaba tabular documentos y registrar el testimonio de testigos no contaba —, pero la razón de los límites era resolver los conflictos legales en un solo día y

mediante el tratamiento justo de las partes en conflicto.

La férrea oposición a las trampas y la preocupación por la justicia se manifestaban también en el inusual método de votación secreta usado por los jurados públicos. El jurado usaba el recurso de un hombre y un voto para emitir su veredicto colectivo. Tras oír el caso, cada miembro recibía dos pequeños discos de bronce con un eje en el centro (en el disco estaban inscritas las palabras “voto público”). El eje de uno de ellos era sólido y se usaba para absolver al inculpado; el eje del otro tenía una perforación y servía para indicar su culpabilidad (véase la figura 10). Llegado el momento de declarar su veredicto, el jurado tomaba un disco en cada mano, con los dedos pulgar e índice colocados en los extremos del eje a fin de ocultar su decisión, y arrojaba uno de ellos en un contenedor para los votos válidos y el otro en uno de votos descartados. Así, secretamente, en público y por medios justos, se decidía el destino del acusado.

DĒMOKRATIA...

Una de las paradojas más fértiles de la democracia ateniense es que su búsqueda de una precisión casi mecánica mediante el uso de discos de bronce, relojes de agua, máquinas de votación y sorteos cuidadosamente realizados, todo ello bajo la mirada atenta de los dioses, tenía el efecto combinado de inyectar un fuerte elemento de imprevisibilidad en su vida política. El recurso de investigaciones públicas especiales para supuestos casos de traición y cohecho, así como la dependencia de la asamblea del debate abierto y de reglas extravagantes como el ostracismo, tenían efectos similares.

Si bien los demócratas atenienses no lo veían así, su democracia se asemejaba a un experimento de restarles base a las percepciones de sentido común que priman en el mundo. La democracia alentaba la necesidad de hablar sin trabas con el corazón, destacaba la contingencia de las cosas, los acontecimientos, las instituciones, las personas y sus creencias. La originalidad de la democracia residía en su cuestionamiento directo de las formas habituales de ver el mundo, en su desafío a la ambición irreflexiva por el poder y el ejercicio férreo de las formas de gobernar a las personas, en su capacidad de poner al descubierto la impostura de vivir la vida como si todo fuese inevitable o “natural”. Algunos asuntos, como el respeto por los dioses y la creencia en la necesidad de la esclavitud, escaparon de ese cuestionamiento sin importar cuánta fuese la ambivalencia que suscitaban. También es cierto, visto en retrospectiva, que la democracia finalmente se aferraba a un cuadro del mundo que suponía que éste siempre permanecería igual, sujeto al poder de las deidades y a lo que los atenienses solían llamar “naturaleza”. Así, por ejemplo, la conciencia de que el pueblo y las instituciones son creaciones del tiempo y la percepción de que las esperanzas y expectativas en conflicto con el presente podrían ponerse en práctica en el futuro fueron ideas que jamás

arraigaron entre los atenienses. Incluso la tan citada afirmación de Sófocles en su tragedia *Áyax* sobre la transitoriedad de las cosas presuponía que todo en el mundo viene a cerrar un círculo para recomenzar de nuevo.²⁴ Aun así —difícilmente se puede exagerar en esta matización—, la democracia ateniense se las ingenió para disparar un proceso de cuestionamiento radical sobre quién obtiene qué, cuándo y cómo en el mundo. Cimbró el piso donde se paraban los individuos de posición elevada y los poderosos, y con ello aseguró que los asuntos de la justicia no fuesen más supuestos intocables. Rechazaba la monarquía, la tiranía y la oligarquía; aquellos que intentaban defenderlas como algo “natural”, como la forma en que el mundo funciona, eran recibidos con absoluta incredulidad, con fuertes contraargumentos, con sátira y carcajadas. La democracia preparó el terreno para rechazar la así llamada necesidad de gobernar a los otros, fue una forma completamente nueva de gobierno de final abierto, un gobierno que alimentaba las deliberaciones públicas y las alborotadas controversias entre iguales, frecuentemente hasta el grado en el que los resultados políticos eran sorprendivos o, como en una cinta de suspenso, no se sabía el desenlace hasta el último momento.



FIGURA 10. Discos de bronce para la votación de los jurados y una placa de identificación de un ciudadano llamado Demófanes. Atenas, siglo IV a. C.

No es difícil comprender por qué. La democracia ateniense carecía de una ideología dominante claramente definida o de una verdad política que pudiese responder todas sus interrogantes y resolver todos y cada uno de los problemas que enfrentaba —y, de hecho, como una forma de vida, se manifestó en activa oposición a quienes abrazaban esas posturas absolutas—. La democracia alentó el escepticismo sobre el poder y la autoridad; estimuló la sensación de que la vida tenía un final abierto, estaba moldeada continuamente por los juicios de los ciudadanos. Ésta fue la cuestión fundamental firmemente recalcada por el movimiento de retóricos y maestros conocidos desde

mediados del siglo V como sofistas (de *sophos*, “el que es sabio”). Enormes figuras como Calicles, Gorgias y Protágoras sintetizaron el nuevo espíritu democrático. Reiteraban la diferencia entre la “naturaleza” inmutable (a la cual llamaban *physis* [por naturaleza]) y las cosas terrenales que son contingentes, como las costumbres, las instituciones y las formas de pensar. Esta distinción fue encapsulada por Protágoras en su célebre sentencia: “El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en tanto que son, de las que no son en tanto que no son”.²⁵ Esta distinción entre la naturaleza y lo convencional fue en verdad incisiva. Dio pábulo a los esfuerzos que realizaron para ridiculizar y mofarse de los poderosos con recursos como interrumpir impertinentemente sus discursos en la asamblea o tirarse estruendosas flatulencias cuando aparecían en el ágora.

La misma cuestión vital sobre la contingencia de los asuntos humanos se manifiesta en muchas de las aproximadamente mil obras teatrales escritas y producidas por los dramaturgos atenienses y presenciadas por los ciudadanos durante los festivales anuales de tres días celebrados en el siglo V. Esas tragedias y comedias subrayaban cómo las instituciones, las costumbres y las decisiones en el ámbito político parecían ser continuamente modificables, como si se tratara de un sistema maleable de opuestos tales como la realidad y el engaño, la guerra y la paz, el caos y el orden, la vida y la muerte. Consideremos por un momento el tratamiento sin reservas del tema de otra forma intocable de la esclavitud en los fragmentos y obras enteras de Eurípides que han sobrevivido. Los esclavos están representados como seres con cualidades como inteligencia, lealtad y valor iguales o superiores a los de los hombres libres, y la institución de la esclavitud es vista como una degradación para quienes no merecen semejante injusticia. En el fragmento *Alejandro* un esclavo llamado Paris logra que se le conceda el derecho a competir en contra de hombres libres en los juegos heroicos celebrados en Troya, mientras que en la obra *Ion* un esclavo leal, quien está dispuesto a sacrificar la vida por su ama, defiende la idea de que todos los hombres tuvieron la misma apariencia en el origen y que la circunstancia fortuita de haber nacido entre la nobleza, la ciudadanía o la esclavitud no garantizaba en sí tener buenas cualidades morales. “Sólo hay una cosa que debe avergonzar a los esclavos, es el nombre — comenta el esclavo, expresando sentimientos democráticos—. Fuera de ahí, no hay nada en que un esclavo sea inferior a los libres si es bueno.”²⁶

La democracia reflejaba esos sentimientos, cambiaba la infraestructura mental compartida de los atenienses, les recordaba la fragilidad de los quehaceres humanos. La democracia estimulaba la conciencia pública sobre las dificultades de tomar decisiones políticas y la ubicuidad de la perplejidad, a la que llamaban *aporia*. No saber en el momento presente lo que serían las leyes o juicios un día después mantenía a los atenienses permanentemente en vilo. Es como si hubieran vivido sus vidas en el tiempo subjuntivo: quién recibía qué, cuándo y cómo un día determinado o al día siguiente

dependía en gran medida de la decisión de la asamblea o los tribunales de justicia. Con mucha frecuencia los resultados derivaban de diferentes juicios hechos por instituciones independientes que se hallaban en competencia, como en el famoso caso de Antifonte, el exiliado arrestado por ingresar ilegalmente al puerto de Pireo, que fue exonerado por la asamblea y posteriormente acusado y condenado por el Areópago; o como en varios casos registrados donde esa augusta corte concluyó que no podía tomar una decisión y transfirió el caso a un jurado público que debía decidir, por ejemplo, el destino de un hombre acusado de vender en forma privada la carne de un sacrificio público, o de un inculpado de robarle al capitán de un transbordador, o de un ciudadano que había pretendido hacer una fortuna embolsándose los subsidios públicos de cinco dracmas por ciudadano para asistir al teatro. En cada uno de los casos, sin importar el consuelo que los dioses pudieran proveer, la democracia significaba imprevisibilidad. En contraste con las tiranías y las oligarquías, donde los súbditos sabían, así fuera mínimamente, cuál era su lugar en el mundo, la democracia alimentaba la sensación de que las vidas de sus ciudadanos pendían de 10 000 cuerdas, de que eran actores de una obra dramática cuya trama no cesaba de escribirse y reescribirse, cuyo final, por definición, era desconocido.

... Y SUS ENEMIGOS

La popularidad de la novísima palabra *dēmokratia* reforzó esa profunda conciencia individual de la imprevisibilidad de los acontecimientos. ¿Qué significaba esa palabra para los atenienses? ¿De dónde surgió? ¿Por qué sus enemigos refunfuñaban siempre que la pronunciaban?

No sabemos cómo responder a esas interrogantes directamente, aunque podemos asegurar que desde el tiempo de Clístenes la vida cotidiana en Atenas estaba plagada de referencias no sólo al supuesto detentador del poder soberano, el *dēmos*, sino también a la *dēmokratia* como una nueva forma de gobierno, como unpreciado experimento en el arte de otorgar poder a quien carecía de él y de tratar a todos los ciudadanos como iguales. Imaginemos por un momento a un extranjero inquisitivo recién llegado a Atenas que se aproxima a un grupo de ciudadanos de piel bronceada y barbas ensortijadas, vestidos con túnicas blancas y sandalias de cuero toscamente cortado, que bajo el fresco aire aromado de pino aguardan pacientemente en la entrada del Pnyx a que comience el trabajo del día. La pregunta del visitante revela que es extranjero: “¿Qué es lo que tendrá lugar hoy aquí en esta colina? ¿Quién es el que tiene el mando [el *tyrannos*] de esta tierra?”, pregunta. Uno de los ciudadanos responde, sutilmente: “Forastero, para empezar, tu pregunta está mal planteada: no debes buscar aquí a un *tyrannos*. Esta ciudad no la manda un solo hombre, pues es libre. El *dēmos* es soberano merced a magistraturas anuales alternas y no le concede la supremacía a la riqueza, sino que el

pobre tiene igualdad de derechos”.

En algún momento hacia finales del siglo VI este tipo de discurso fue muy común, dentro y fuera de la asamblea. Gracias a la intervención de Harmodio y Aristogitón, el levantamiento popular en contra de los ejércitos espartanos y las reformas introducidas por Clístenes, hablar del *dēmos* y la democracia estimulaba los sentidos de los atenienses, confirmando que su nueva forma de gobierno, el autogobierno de iguales, era especial. Se aconseja prudencia en la reunión de las pruebas al menos porque uno de los múltiples aspectos intrigantes del tema de la democracia es su enigmático origen como lenguaje político. Durante algún tiempo, el consenso académico intentó despejar el misterio resolviendo que la palabra *dēmokratia* fue un invento tardío de mediados del siglo V a.C. y que no se utilizó de forma generalizada sino hasta finales de ese siglo. Este criterio ortodoxo supone que la democracia no fue inicialmente llamada por su nombre y permaneció así durante más de medio siglo.²⁷

El fundamento de este consenso es erróneo y debe ser rechazado. Mucho antes de mediados del siglo V a.C. la palabra *dēmokratia* —que literalmente significa “una forma de gobierno o mandato (*kratos*) del pueblo (*dēmos*)”— fue de hecho utilizada por los defensores atenienses de su nueva unidad política. Los registros arqueológicos son reveladores. Entre las pequeñas claves se encuentra el caso de un ciudadano ateniense llamado Demócrates (conocido de otro modo como el padre de Lisis, el joven muchacho descrito por el filósofo Platón), cuya tumba, descubierta hace apenas una generación, indica que nació alrededor de 470 a.C. El nombre Demócrates comparte las mismas raíces que la palabra *dēmokratia* y, traducido literalmente, significa “persona que gobierna el *dēmos*”. La inferencia adecuada que podemos hacer a partir de esta prueba es que el hecho de haber sido denominado así (por su padre, como era la costumbre para complacer a los dioses) indica que para entonces el término ya se encontraba en circulación, que se trataba de un nombre venerable para un ciudadano varón recién nacido y, por lo tanto, lo había sido al menos desde comienzos del siglo VI.²⁸

Una razón más jugosa para descartar la vieja ortodoxia, como lo muestran las nuevas evidencias arqueológicas, es que la palabra *dēmos*, de la que deriva el sustantivo más abstracto *dēmokratia*, es muy anterior al siglo VI a.C. Sus significados más tempranos en el griego antiguo —que puede resultar extraño a nuestros oídos— son los de “país” y “territorio”. La ampliamente diseminada referencia al *deme* (pequeño distrito geográfico y político), hecha antes de la era de la democracia y durante ella, tiene esa implicación.²⁹ Si indagamos más a profundidad —hasta hoy, las historias de la democracia nunca lo han intentado—, es probable que la palabra griega clásica *dēmos* tuviese sus raíces inmediatas en la antigua civilización que llamamos micénica, por su ciudad principal, Micenas. No se sabe por qué el mundo micénico, cuyo florecimiento abarcó varios siglos a partir de mediados del segundo milenio a.C., colapsó repentinamente, dejando tras de

sí un rico legado de tesoros arqueológicos. Entre los fragmentos que han sobrevivido se encuentran rastros de un extraño sistema de escritura pictográfica llamada Lineal B, entre cuyos varios cientos de pictogramas aparece la pequeña palabra de dos sílabas *dāmos* (o *dāmo*):



¿Qué significado tenía esta palabra escrita en el sistema Lineal B? Nadie lo supo hasta el desciframiento del sistema de escritura a principios de la década de 1950, que nos permitió saber que inicialmente se usó como un sustantivo (probablemente femenino) para denotar a un grupo de personas que poseían tierras, la comunidad de una aldea con derecho al reparto y la protección de tierras. En un sistema feudal de tenencia de la tierra conformado por un grupo de aldeas no centralizadas todavía en pueblos, el o la *dāmos* micénica contrastaba con los templos, el palacio administrativo y el ejército organizado por el monarca.³⁰ La *dāmos* no gobernaba; con todo, la palabra estaba personificada y tenía profundas connotaciones políticas, principalmente en cuestiones de la tierra, pues tenía la capacidad para hablar por sí misma, como cuando leemos en las inscripciones: “Pero la *dāmos* dice que ella [...]”.³¹ Algunos miembros de la *dāmos* (en el asentamiento de Pilos, por ejemplo) formaban parte de un consejo responsable de la distribución y subsecuente administración del arrendamiento de “parcelas comunales” o tierras *paro dāmōi* (“de la comunidad”). Esos consejeros recibían los nombres de *dāmokoro* (supervisor de una aldea) y *opidamijo* (hombres responsables de la aldea) y tenían la encomienda de defender a la *dāmos* en contra de reclamaciones de otras personas, como cuando una sacerdotisa de un culto vegetal intentaba reivindicar a nombre de una diosa su derecho a las tierras ocupadas por los arrendatarios.³² Ante esta situación, la *dāmos* presentaba una enérgica protesta ante el palacio, que registraba debidamente su queja; se desconoce si éste confirmaba o no, a través de la *dāmos*, el derecho del arrendatario a la tierra que ocupaba y trabajaba.

Hay un motivo importante en esta digresión sobre el pasado remoto, pues aunque la civilización micénica pueda parecer muy lejana de la democracia ateniense, existen indicios crecientes, a partir de inscripciones y otros artefactos, de la existencia de un vínculo apasionante: esta antigua civilización, que tuvo contacto con pueblos enclavados

más hacia el oriente, legó a los atenienses una familia de términos entre los que se encuentra una palabra esencial para describir y defender los poderes de un grupo potencialmente activo dentro del cuerpo político. Desconocemos cómo se llevó a cabo la transmisión del término *dāmos* y las transformaciones que pudo haber sufrido, excepto por un cambio fascinante. Alrededor del año 1200 a.C. el significado de *dāmos* sufrió una inversión vinculada con las convulsiones que marcaron el final del periodo micénico. Muchos de los *dāmos* perdieron sus tierras; sin embargo —y no perdamos de vista la profunda ironía—, a pesar de su derrota política por el surgimiento de un nuevo reino y nuevos patrones de propiedad, conservaron el nombre de *dāmos*. Sólo que el viejo término no sólo cambió de significado, sino también de bando político. En el proceso de transformación de su escritura pictográfica a cinco letras del idioma griego vernáculo, recibió la nueva connotación de “sin tierras”, “los campesinos pobres”. Dicho de otro modo, la palabra *dāmos* se refirió a una parte del pueblo que no poseía tierras y, por lo mismo, no pertenecía al rango de la clase superior de terratenientes ricos (a quienes los espartanos siguieron llamando *gaiadamos*), que ahora ostentaban el poder político sobre el (o la) *dāmos*.

Este cambio significativo allanó el camino para otra transformación: la sustitución del viejo término *dāmos*, con su connotación negativa de un pueblo oprimido sin tierras ni poder, por la palabra más sonora y positiva *dēmos*, cuyo significado era el de un cuerpo del pueblo potencialmente apto para gobernar. El estatus de la palabra cambió de esa connotación de pueblo inferior merecedor de ser golpeado con un palo —la imagen usada por el guerrero Odiseo en la *Iliada*— a la de una clase apta para ejercer el gobierno. La consecuencia de ello fue que a mediados del siglo V, en la ciudad de Atenas, la palabra derivada *dēmos* apareció en inscripciones (algunas anteriores a ese periodo) y en la prosa literaria (aunque esa prosa escrita entre ca. 460 y 430 se ha perdido por completo). Antifonte la usó en sus discursos; en *Sobre el coreuta* habla sobre la costumbre de hacer ofrendas a *Dēmokratia*. El historiador temprano Heródoto la menciona, como también el primer político ateniense de vena propagandística, Pseudo Jenofonte, quien habla repetidamente sobre ella. Si bien debido a razones métricas la palabra *dēmokratia* no aparece en la poesía y la lírica más antiguas que se conozcan, la encontramos en la comedia más temprana que ha sobrevivido, *Los acarnienses*, de Aristófanes, una diatriba procaz de las miserias de la guerra representada por primera vez en el año 425 a.C. En la tragedia de Esquilo, *Las suplicantes*, encontramos un pasaje importante sobre el tema de la democracia; estrenada alrededor del año 463 a.C., esta tragedia, muy gustada por el público ateniense, habla sobre una reunión pública en la que “el aire se erizaba de manos, manos diestras bien levantadas, toda una votación; la democracia hacía que una decisión se transmutara en ley”. La tragedia se desarrolla en un pasado mítico y trata sobre unas hermanas, primas de los hijos del rey de Egipto,

quienes, conducidas por su padre, llegan a la ciudad griega de Argos, donde declaran que vienen huyendo debido a que se pretendía violarlas y casarlas por la fuerza. Pelasgo, rey de Argos, se encuentra ante la disyuntiva de negarles el asilo y confrontar a los dioses o satisfacerlos en acatamiento de la ley sagrada de la hospitalidad (y asegurando con ello la protección de las suplicantes) pero exponer su reino a la ira y el poder militar de Egipto. El rey actúa prudentemente y les otorga asilo.

Así, con la ayuda del pasado, el *dēmos* ateniense retomó un antiguo descriptor e insufló nueva vida a su cuerpo. Sería demasiado simplista decir que Atenas democratizó el viejo término micénico *dāmos*; no obstante, su reinterpretación hacia finales del siglo VI fue audaz e imaginativa. Demostró cuán consciente era Atenas de su propio perfil, sus flaquezas y éxitos, su absoluta originalidad si se compara con otras formas de gobernar el mundo de los asuntos humanos, pasados y presentes. La invención y aplicación de la palabra *dēmokratia* para expresar esta originalidad evidentemente provocó gran revuelo. No obstante, su creciente popularidad en Atenas durante los años del tiranicidio, de levantamientos populares y reformas políticas, también se revirtió poderosamente en su contra, como era de esperar. Después de todo, esto ocurría en un tiempo en que la política seguía bajo el dominio de los aristócratas, trabados en competencia entre ellos mismos y con sus opositores. Lo que los miembros de esta autoproclamada clase aristocrática tenían en común era su profunda aversión por la democracia. De sus plumas surgieron montañas de improperios en su contra; simplemente odiaban ese vocablo y todo lo que representaba. Siempre que oían hablar de *dēmokratia* confirmaban que toda Atenas había optado por el camino equivocado y neciamente se había puesto en las manos de un grupo seccional con intereses propios. El llamado *dēmos* sería despreciado y temido: era pobre y sin propiedades, ignorante y fácilmente excitable. Y, lo peor de todo, estaba impulsado por un apetito voraz de poder político.

La profundidad de este ataque frontal en contra de la democracia no se debe pasar por alto. Para muchos aristócratas atenienses la democracia no era sólo una unidad política trastornada, un tipo de gobierno sacudido y arruinado por el ejercicio egoísta del poder de unos cuantos sobre otros. Señalaban que la voz *dēmokratia* tenía connotaciones negativas ocultas en su seno, connotaciones de manipulación, engaño y violencia. Por eso sabían que había mucho en juego siempre que se mencionaba el término, y por qué debía dársele una mala reputación.

Para comprender su forma de pensar, consideremos por un momento el verbo *kratein*. En la actualidad suele traducirse (pasando por el latín *regulare*: controlar, ejercer influencia sobre algo o alguien) como “ejercer el poder” o “gobernar”; no obstante, sus connotaciones originales de hecho son más ásperas, duras e incluso brutales. Por extraño que pueda parecernos, los atenienses usaban el verbo cuando hablaban en términos de maniobras y conquistas militares. *Kratein* significa tener dominio de algo, conquistar,

señorear, poseer (en griego moderno el verbo significa guardar, mantener), ser el más fuerte, prevalecer o tener ventaja (llevar las de ganar) sobre otro u otra cosa. La historia de los orígenes del mundo y el nacimiento de los dioses narrados por el poeta griego Hesíodo en su *Teogonía* utiliza la palabra en ese sentido: la figura personificada de Kratos es vista como el intermediario leal del muy temido Zeus, alguien que no se anda con rodeos sino que actúa en forma directa. El sustantivo *kratos*, a partir del cual se forma la palabra compuesta *dēmokratia*, hace referencia al poderío, la fuerza, el poder triunfante sobre otros, principalmente a través de la fuerza. El verbo hoy obsoleto *dēmokratēō* resumaba todas esas connotaciones, pues significaba adquirir poder o ejercer control sobre otros.

Estas connotaciones, vistas desde el siglo XXI, son sin duda extrañas, principalmente porque para muchos atenienses y con toda probabilidad para sus enemigos la palabra *dēmokratia* tenía un sentido opuesto al actual. Cuando nosotros utilizamos el término lo hacemos en forma positiva para implicar la inclusividad sin violencia, el compartir el poder con base en la concertación y la justicia, la igualdad basada en el respeto legalmente garantizado a la dignidad de los otros. Para sus críticos atenienses, en un contraste impactante, *dēmokratia* significaba una amenaza; coincidían en que se trataba de una forma de gobierno singular: una forma de gobierno desastrosa en la que el *dēmos* actúa insensatamente en busca de sus propios intereses egoístas. Por eso era odiada. Cuando los enemigos de la democracia hablaban de ella, deseaban señalar que el *dēmos* era un grupo particular cuyos intereses no eran idénticos a los de todos. El hecho de que la democracia se personificara como mujer reforzaba este concepto, pues en una *dēmokratia* el *dēmos* tiene *kratos*, que era su forma de decir que, justamente como una mujer, se inclina a actuar enérgicamente, a salirse con la suya recurriendo a sus métodos particulares de astucia y violencia, siendo ésta ejercida en contra de sí misma, pero sobre todo en contra de otros.

Los detractores de la democracia vieron pruebas de la turbiedad semántica en el mundo que los rodeaba. Tenían recuerdos lejanos de incidentes del tipo que conmocionó a los atenienses cuando oyeron las noticias del destino de la ciudad de Mileto (localizada en la actual costa de Turquía) en el siglo VI. En ella, el descontento y trastornado *dēmos* fue tras las familias ricas en el poder, robó sus ganados y los utilizó para pisotear a sus hijos hasta matarlos. Algunos de los miembros de la clase gobernante que lograron volver a la ciudad rodearon a los líderes del levantamiento e incluso a sus hijos, los bañaron en alquitrán y les prendieron fuego. Los tejemanejes violentos desatados por el apetito del poder estaban presentes en el pensamiento del filósofo ateniense Platón (ca. 427- ca. 347 a.C.) cuando afirmó que la democracia era una forma de gobierno con dos caras, “dependiendo de que la multitud gobierne por fuerza sobre los dueños de propiedades o lo haga con consentimiento de los demás”.³³ Consideraba la democracia

una invención de mala calidad que corrompía el buen gobierno al ser indulgente con los pobres ignorantes. La comparaba con una nave conducida por estúpidos que se rehusaban a creer que existía un arte como la navegación, marineros que trataban a los timoneles como inútiles observadores de estrellas. Cambiando metáforas, Platón incluso le dio el nombre de “teatrocracia”: comparaba la asamblea con las estrepitosas audiencias e insistía en que la suposición de los demócratas de que los comuneros estaban calificados para hablar sobre cualquier tema, en un abierto reto a las leyes inmutables, conducía al reinado de la pose, a la seducción retórica de los desposeídos y a la anarquía entre los poderosos. El desconocido Viejo Oligarca (Pseudo Jenofonte) tuvo en mente algo muy parecido al describir la *dēmokratia* como el gobierno del sector más bajo y extraviado de la población, el *dēmos*, que en ocasiones se esfuerza en gobernar haciendo causa común con algunos sectores de la aristocracia.³⁴ Cuando esto ocurre, comenta, el pueblo gobierna en su propio nombre. Usada en este sentido, la palabra *dēmokratia* sigue refiriéndose a una forma de gobierno seccional basada en la fuerza. No obstante, su énfasis experimentó un cambio sutil hacia algo similar a un empoderamiento *a través* del pueblo. Dicho de otro modo, la *dēmokratia* es una forma de gobierno en la que el pueblo es gobernado mientras parece estar gobernando.

Ante ataques tan enérgicos, los demócratas de Atenas optaron por mantener cerradas sus bocas bronceadas por el sol y sus cabezas barbadas bajas, o al menos es lo que frecuentemente se ha dicho. “Los filósofos atacaron a la democracia —escribió uno de los grandes expertos en Atenas del siglo XX—, pero los demócratas comprometidos simplemente los ignoraron y siguieron llevando sus asuntos políticos y de gobierno en forma democrática, sin escribir tratados sobre el tema.”³⁵ Ésa es sin duda una forma valiosa de tomar las cosas, pues nos recuerda que desde el momento de su nacimiento la filosofía ateniense fue esencialmente un asunto antidemocrático, algo así como una reacción alérgica en contra de los sentimientos de igualdad alimentados por la democracia. No obstante, considerar la falta de reflexión de los demócratas atenienses sobre la democracia como una táctica de no responder a las provocaciones significaría pasar por alto un punto fundamental: el de que el silencio de los demócratas atenienses ante los ataques a su democracia habría permitido a sus enemigos arrojarles tinta negra en el rostro como pulpos vengativos. Los esfuerzos de éstos para silenciar a los demócratas perjudicando su reputación fue el primer ejemplo registrado en la historia de la democracia de cómo sus enemigos intentaron adueñarse del escenario robándoles a sus opositores su propio y muy preciado lenguaje.

Dado que los amigos de la democracia ateniense desconfiaban de la escritura o bien nunca recurrieron a ella como forma de expresión pública, el campo registrado de la historia quedó abierto a sus opositores. Fue ése el motivo por el que Atenas no tuvo un gran teórico de la democracia, como también la razón por la cual todos los comentarios

escritos sobre la democracia ateniense se manifestaron hostiles ante su originalidad, principalmente ante la forma en que fomentaba la resistencia pública de los pobres a ser gobernados por los ricos. Los ataques en contra de la democracia surgieron de la mente de intelectuales que repudiaban al *dēmos*; eran hombres que tenían una debilidad por la aristocracia y deseaban voltear los relojes de agua. En una ciudad que valoraba la participación en la vida pública y condenaba el ocio aristocrático, éstos no solamente eran, desde el punto de vista de los demócratas, hombres que siempre que hablaban y escribían sobre la democracia lo hacían representándose mentalmente un puño cerrado, amenazante. Eran además hombres casi literalmente “inactivos” e incluso “inútiles”.

Los demócratas tenían un argumento de peso. Para escribir en términos filosóficos sobre la democracia se requería tener fortuna, tiempo de ocio y distanciamiento de la vida política. Por ese motivo los demócratas se opusieron tanto a los *aristoi*, así como a sus escritos y su pensamiento sobre la democracia. La reacción de los demócratas poseía credibilidad, pero pagarían caro el no plasmar su oposición por escrito. Firmes creyentes en su propia originalidad, convencidos de que tenían a una diosa de su lado, subestimaron el riesgo de su propia destrucción, que fue casi lo que ocurrió. En el ámbito de la memoria, se pusieron a merced de una clase que no simplemente soñaba con aplastar con el pie al horrendo insecto de la democracia ateniense. Los nobles eran una clase de seres amnésicos que a la vez tenían un plan mucho más siniestro en mente: no deseaban que nadie registrara para la posteridad lo que los propios demócratas tenían que decir.

HYBRIS

Las sucias tácticas usadas en contra del lenguaje de la democracia ateniense por sus opositores fueron doblemente recompensadas hacia finales del siglo v. Durante la Guerra del Peloponeso dos golpes de Estado interrumpieron brevemente el gobierno democrático. Los dos interludios recibieron por nombre el número de conspiradores que habían tomado las riendas del poder: los Cuatrocientos en 411 a.C., y los Treinta en 404 a.C. Estos reducidos números revelaron el motivo principal detrás de cada golpe de Estado: reducir el número del electorado vinculando a la ciudadanía con cuestiones de propiedad privada. Las acciones defensivas y de retaguardia por parte de individuos que eran propietarios se repitieron muchas veces en la historia de la democracia; sin embargo, en los dos casos mencionados el intento de los oligarcas atenienses para derrocar al gobierno del pueblo dio lugar a gobiernos deshonestos. Incluso Platón, el acérrimo opositor de la democracia, en su *Séptima carta* aceptó que el gobierno de los Treinta había sido tan desastroso que hizo parecer a la democracia que le siguió un gobierno bastante aceptable. Podríamos decir que este aserto remitía a una cuestión de

mayor trascendencia, pues la artillería que apuntaba a la democracia confirmaba la regla de que en materia política —el ineludible proceso de determinar quién obtiene qué, cuándo y cómo— todos deben cuidar sus espaldas. En la política hay perdedores, sobre todo cuando surgen algunos individuos ávidos de dominar a los otros, o al menos eso pensaban muchos atenienses. Estaban convencidos de que los dioses y las diosas acarrearían la destrucción o “némesis” de los reyes, tiranos y grandes señores que pretendían ir de cacería por el mundo y jugaban ciegamente con su poder, en ocasiones sacrificándolo todo con tal de obtener más. El nombre que recibía esa glotonería desmedida era el de *hybris* (desmesura), y se decía que la ruina era su castigo. La avaricia —la codicia por el dinero, la fama, las posesiones o el poder— era un disparate.

El contraste entre *hybris* y democracia suponía interrogantes problemáticas. ¿Acaso las deidades se harían de la vista gorda mientras se verificaba el meteórico ascenso al poder de una ciudad como Atenas? ¿Sería posible que existiera un vínculo entre la desmesura y la democracia?

Los primeros atenienses en reflexionar sobre el tema lo hicieron con una osadía que todavía tiene resonancia en nuestro tiempo. Para esos oradores, poetas, dramaturgos y pensadores, la ambición por obtener más que una fracción de poder compartido, al grado de ofender seriamente el honor de los otros —*hybris*—, es un aspecto crónico de la vida política. Hay tiempos y lugares en que los mortales olvidan su propia condición mortal, y cuando eso ocurre sucumben de tal forma ante el ánimo soberbiamente engrandecido y el mal uso de la energía que obtienen placer de causar daño a los otros, no con fines de venganza sino esencialmente porque el daño infligido parece probar la inferioridad de la víctima. La *hybris* —palabra posiblemente importada de Oriente, del término hitita *huwap*, cuyo supuesto significado es “daño”, “maltrato” o “atropello”— es causa y efecto de un complejo de superioridad. Actuando como si fuesen dioses o inclinados a competir con ellos, esos seres hambrientos de tener poder sobre los demás suelen violar la dignidad de sus enemigos. La *hybris* los convierte en víctimas de un deseo de superioridad. Los avergüenza. Esa sensación de estar expuestos a un daño en presencia de otros alimenta las brasas de la ira individual y colectiva, que fácilmente se transforman en llamas de venganza. Así, las desventuras del poder sin riendas invariablemente acarrearán malas consecuencias para el gobernante y los gobernados. Los jóvenes y los ricos tienden a caer en la trampa de la desmesura, señala Aristóteles: cuando maltratan a otros sienten como si su propia superioridad se reafirmara y creciera. La desmesura, *hybris*, es la prole de una postura elevada, explica el dramaturgo Eurípides (480-406 a.C.) en un célebre pasaje de *Las suplicantes*, donde también menciona que el conquistador es “como un pobre con riquezas recién adquiridas: incurre en la *hybris*, y la *hybris* provoca su propia ruina”. De forma parecida, el ciudadano Pericles fue movido a decir que no temía a nada más que la orgullosa democracia de

Atenas cometiera errores arrogantes, como actuar con crueldad en contra de los enemigos de la ciudad por el simple placer de hacerlo.

La convicción de que la desmesura acarrearía desgracias, cuyas consecuencias se sentían siempre que el poder se ejercía con arrogancia, les parecía lógica a los demócratas atenienses, que alzaban los brazos para protestar en contra de la tiranía y la oligarquía; pero, asimismo, el concepto se aplicaba potencialmente a las campañas militares emprendidas en nombre de la democracia. En esta historia de la democracia, el caso de Atenas sirve como ejemplo inicial de la regla general de que ninguna democracia es una isla en sí misma. Desde sus inicios en el siglo VI, el experimento de la democracia se llevó a cabo en un laboratorio geopolítico de rivalidad entre Estados e imperios dispuestos a usar la violencia en contra de sus vecinos. A lo largo de casi todo el siglo VI a.C., antes de la era de la democracia, Atenas había sido afortunada. Involucrada en menos de una docena de campañas militares, todas ellas con fines limitados, no había sido sino una entre las múltiples micrópolis de la isla montañosa de la región sin un ejército o armada naval formales. Empero, sólo dos años después de las reformas institucionales puestas en marcha por Clístenes para mermar el poder de la vieja aristocracia y encauzar a Atenas hacia el curso del gobierno democrático, los problemas comenzaron. Los Estados de Beocia y Calcis, enemigos tradicionales de Atenas, lanzaron en su contra un ataque simultáneo. Los dos fueron derrotados en un solo día. Muchos observadores se quedaron impresionados. Atenas había de ganar mayor admiración por su apoyo a los griegos jonios en su desafortunado levantamiento contra Persia, cuyo ejército dirigido por Darío sufrió una rotunda derrota, en 490 a.C., en la llanura de Maratón, frente a un ejército de 9 000 atenienses y un pequeño contingente de Platea.

La sorprendente victoria de la democracia sobre el gran imperio del Oriente alimentó en muchos atenienses la desconfianza en los bárbaros (de *barbaroi*, palabra que para ellos significaba simplemente “extranjeros”, individuos no griegos que hablaban lenguajes incomprensibles). El triunfo del David ateniense sobre el Goliat persa se consolidó con victorias sucesivas, principalmente en la batalla naval de Salamina (480-479 a.C.). Estas victorias militares comenzaron a inclinar la balanza del poder de toda la región a favor de Atenas, aunque también aumentaron los riesgos. El cúmulo de victorias propició que la democracia se involucrara permanentemente en una lucha prolongada, sobre todo en contra de Esparta, por la hegemonía del mundo griego. A raíz del triunfo sobre los persas y gracias a ganancias excepcionales con la exportación de plata, en la década de 480 tuvo inicio una vigorosa expansión de la armada naval. Atenas construyó 200 naves de guerra, se inyectaron recursos en la construcción de inmensas guarniciones para defensa de la ciudad, el puerto de Pireo incluido. Después vinieron los primeros esfuerzos para asumir el liderazgo de una confederación de varios centenares de Estados

griegos conocida como Liga de los Delos. Bajo el juramento de “tener amigos y enemigos comunes”, su propósito militar fue la liberación de las islas-Estado y ciudades griegas de Asia Menor (la actual Turquía) del dominio persa. Paso a paso, un Estado tras otro, batalla tras batalla, Atenas se fue convirtiendo en un poder imperial, al que los atenienses llamaban *arkhē*.

Para el año 450 a.C. Atenas no tenía menos de 160 Estados sujetos en sus manos imperiales. ¿Cómo ocurrió esto? El crecimiento del imperio, obviamente, fue alimentado por el hecho geográfico de que Atenas se localizaba casi en el centro exacto de una vasta región que se extendía desde el sur de la península de los Balcanes hasta el Mar Egeo en su totalidad. No obstante, el sentimiento de que Atenas era el centro del universo de pueblos grecohablantes tenía un arraigo más que geográfico. Entre los atenienses dominaba el fuerte sentimiento de creerse muy superiores a los rudos y políticamente desorganizados pueblos tracios y escitas que habitaban al noreste del mundo griego. Los atenienses se sentían también por encima de los pueblos asiáticos, en su mayoría gobernados por el Imperio persa. Se pensaba ampliamente que esos pueblos “bárbaros” del Oriente carecían de valor y eran menos belicosos, en parte debido a sus condiciones climáticas (las temporadas anuales eran más uniformes y parecidas, sin los cambios repentinos de temperatura que, según pensaban los atenienses, fortalecían su voluntad y exaltaban sus pasiones). La flacidez de los asiáticos se manifestaba también en sus peculiares costumbres, leyes e instituciones políticas, principalmente en el hecho de que esos pueblos en su mayoría eran gobernados por reyes que con el paso del tiempo lograban arruinar a sus súbditos convirtiéndolos en criaturas con una voluntad demasiado débil como para luchar por su propio bienestar.

A esos dogmas les brotaron alas tras las sorprendentes victorias atenienses en las Guerras Médicas (490-480 a.C.); la subsecuente expansión del poder marítimo ateniense a lo largo del Egeo y las costas de Asia Menor, áreas antes bajo el dominio de Persia, provocó el mismo efecto y encendió un enorme orgullo entre los atenienses. Consideraban su democracia la fuente de fuerza para actuar en el amplio mundo circundante. Para mediados del siglo V a.C. el “poder” y la búsqueda de hacerlo crecer ocupaban el centro de las expectativas y experiencias de los atenienses. El poder, la política y el imperialismo eran vistos como características atenienses y democráticas. La reputación de Atenas como un “intruso” en la continua búsqueda del poder sobre otros se convirtió en sinónimo de la democracia. La democracia alentó a los ciudadanos a pensarse a sí mismos como señores supremos, como gobernantes del mundo tal como lo conocían. Las profundas huellas del orgullo por sus logros democráticos se manifiestan, por ejemplo, en el célebre relato de Tucídides sobre el discurso fúnebre de Pericles al comienzo de la Guerra del Peloponeso:

En beneficio de esta tierra nuestra, en la que nunca han dejado de habitar los integrantes del mismo pueblo,

trazando una línea ininterrumpida a través de sucesivas generaciones, ellos, merced a su valor, le han legado a nuestros tiempos un Estado libre [y] el imperio que ahora poseemos —afirmó, de acuerdo con los reportes, Pericles—. Vivimos bajo una forma de gobierno que no emula las instituciones de nuestros vecinos; por el contrario, nosotros constituimos un modelo que es seguido por algunos de ellos, y estamos lejos de ser los imitadores de otros pueblos [...] [N]uestro gobierno es llamado una democracia, puesto que su administración se halla en manos no de unos cuantos sino de muchos [...] Y nuestra ciudad es tan grandiosa que todos los productos de la Tierra fluyen hacia nosotros [...] También somos superiores a nuestros opositores en nuestro sistema de preparación para la guerra [...] Vemos en la riqueza una oportunidad para emprender acciones en vez de un motivo para jactarnos [...] Pues sólo nosotros juzgamos al hombre que se abstiene de participar en la vida pública no como alguien que sencillamente opta por ocuparse de sus propios asuntos, sino como un bueno para nada; y, en materia de asuntos públicos, nosotros los atenienses decidimos por cuenta propia, o al menos nos esforzamos en alcanzar a tener una comprensión sólida de los mismos, pues es nuestra convicción que lo que obstaculiza la acción no es el debate sino el estar ayuno de la información ventilada en un debate antes de tomar cartas en un asunto [...] En breve —concluye—, afirmo que nuestra ciudad en conjunto es la Escuela de la Hélade.³⁶

Como estiércol seco en los fuegos del imperio ardieron las conversaciones sobre Atenas como maestra y ama de todo el mundo griego, propagadas al diseminarse la creencia en la virtud ciudadana que delataban las proezas militares y al entrelazar el éxito militar con la *dēmokratia*. Fue un brebaje simple pero letal. El poder imperial requería de la movilización de tropas, que esperaban a cambio compartir una parte del gobierno. Inicialmente, la columna vertebral del ejército ateniense se había subvencionado a sí misma; los ciudadanos más ricos servían en la caballería con sus propias monturas y caballos. Cuando, de manera subsecuente, se optó por depender de las tácticas de combate de los ejércitos de hoplitas (infantería pesada) como método principal para hacer la guerra, se disparó una nueva dinámica. Respaldados por la caballería y los arqueros, comúnmente en campos llanos, los soldados de la infantería marchaban en contra de la infantería enemiga; el ganador en el campo de batalla se quedaba con todo y, como regla general, la guerra terminaba. Esta nueva forma de torneo de batalla tuvo consecuencias democráticas, pues el crecimiento de una infantería ligera conformada por hoplitas pobres provocó que se fuera consolidando el derecho irrefutable de participar en la unidad de gobierno. Pero además, conforme las fuerzas navales aumentaron su poder e influencia, la lógica democrática de la inclusión significó también que los ciudadanos más pobres, los tetes que conformaban el grueso de la tripulación de las naves, habrían de presionar para obtener la igualdad absoluta respecto de sus conciudadanos. El mar y la democracia parecían ser gemelos también. “El piloto, el cómitre, el teniente, el vigía en la proa, el constructor de embarcaciones: son éstas las personas que le confieren bastante más fuerza a la ciudad que la infantería pesada y los hombres de noble cuna y de grandes recursos”, señaló un observador.³⁷

Una de las ironías del mal planeado asesinato de Hiparco fue la forma en que provocó reformas políticas que exigían que los hombres libres de toda el Ática se registraran como ciudadanos en sus *demes* y tribus, con lo cual por primera vez en su

historia la ciudad tuvo un sistema organizado para la movilización masiva. Dado el tamaño y la población del Ática —20 veces mayor que una polis griega promedio—, el reclutamiento organizado, inicialmente de hoplitas, otorgó a la Atenas democrática una enorme ventaja militar sobre sus rivales. Pero la mortal conexión entre la democracia y el imperio era mucho más profunda. A pesar del alto índice de muertos en batalla, el éxito fue muy alentador para algunos atenienses. El espíritu de la guerra parecía llenar un vacío, los protegía contra la incertidumbre crónica de la que la propia democracia era en parte responsable. Sus ciudadanos, por supuesto, endurecieron su determinación y en general aliviaron sus vidas por muchos medios diferentes: poesía y canto, teatro y deportes, fiestas de culto y política en el Pnyx, burdeles y simposios con bebida en abundancia y penetración de los invitados. No obstante, en comparación con todos esos rituales dadores de vida, la movilización casi permanente para la guerra tuvo una potencia especial. La guerra y los rumores de guerra colocaron un resorte en los pasos del *dēmos*, como señaló enérgicamente el dramaturgo cómico Aristófanes (ca. 446-388 a.C.) al hacer burla de que sus conciudadanos lanzarían una flota de 300 navíos de guerra si sus enemigos espartanos osaban robar aunque fuese un cachorro.³⁸ La guerra hacía iguales a todos en la lucha por librarse de las garras de la muerte, alentaba los esfuerzos penosos que generaban honor, confirmaba en los hombres su sensación de alcanzar la excelencia viril (los atenienses lo llamaban *arête*). La guerra bendecía la vida con un significado imperturbable; ponía entre paréntesis el pensamiento pesimista de que los hombres eran como hojas al viento, simples sombras de las sombras, destinados a tan sólo el momento presente, como un día pasajero.

Combatir a los enemigos hacía que los hombres se sintieran ciudadanos valiosos. También les retribuía riqueza. La democracia se benefició del imperio. La consolidación del poder imperial tentó a los atenienses a centralizar su control sobre los casos jurídicos clave con el propósito de llevarlos de la periferia a Atenas. Esa acción representó más trabajo para los ciudadanos atenienses, mayores oportunidades para obtener ingresos y participar en su maquinaria legal, que consecuentemente creció en tamaño e importancia dentro de las estructuras generales de la democracia. Las dimensiones físicas del principal tribunal de Atenas (localizado en la esquina suroeste del ágora) reflejaron esta medida: una estructura grande y cuadrada con el techo parcialmente abierto, era lo suficientemente espaciosa para servir como lugar de reunión de entre 1 000 y 2 000 jurados. El imperio trajo también riqueza e ingresos a la democracia, en parte usados para pagar su maquinaria de gobierno y emplear a vastos números de hombres atenienses comunes como soldados. Salvo por un pequeño número de Estados que optaron por mantener su independencia nominal proporcionando naves que formaron parte de las flotas atenienses, a principios de la década de 440 todas las ciudades del imperio tenían la obligación de pagar tributo anual, como también de pagar impuestos sobre las

exportaciones e importaciones que pasaban a través del puerto central de Pireo.

El grado en el que la riqueza generada por el imperio fue vital para la supervivencia de la democracia sigue siendo un tema polémico; no obstante, poca duda existe de que uno de los efectos más poderosos del imperio —antes de que comenzara a desvanecerse en el siglo IV— fue la expansión de las fuerzas militares en el funcionamiento cotidiano de la unidad política. En la guerra y los preparativos para ella se gastó más dinero público que en cualquier otra actividad. Los ingresos imperiales se usaron para revolucionar los métodos convencionales de la guerra. Los atenienses eran buenos demócratas, como también buenos combatientes. Experimentaron con maniobras como la guerra de asedio y el repliegue táctico, entrenaron a los hoplitas y a las tripulaciones navales durante semanas e incluso meses y perfeccionaron el arte de usar sus naves como armas ofensivas de gran velocidad. Desplegaron un enorme número de naves y combatientes a lo largo de todo el Mediterráneo oriental en campañas que llegaron a prolongarse durante meses o, en el caso de asedios, por varios años; incluso en tiempos de paz, decenas de naves de práctica y misiones de patrullaje pasaban varios meses al año surcando los mares.

La democracia, que entre amigos y enemigos por igual gozaba de una reputación de ser infatigable, diseñaba y ejecutaba nuevos planes de combate simultáneo en varios frentes. A lo largo del siglo V Atenas estuvo en guerra dos de cada tres años y nunca disfrutó de más de una década de paz. Especialmente con la introducción de la remuneración de los servicios militares en la década de 450, la guerra llegó a dominar la vida cotidiana de los atenienses, sus artes visuales y sus procesos en la asamblea. La ciudadanía y el servicio militar acabaron por ser indiferenciables, y el espíritu y las instituciones de la democracia adquirieron un carácter profundamente “marcial”. En el estallido de la guerra del Peloponeso, por ejemplo, prácticamente una tercera parte de los ciudadanos atenienses eran hoplitas. En el momento en que un joven cumplía 18 años tenía que registrarse como ciudadano en su *deme*; tras la aprobación de su registro por el Consejo, algunos de ellos eran incorporados al servicio militar, junto con otros conscriptos de sus tribus. Esos jóvenes servidores aprendieron a luchar con armamento pesado, se volvieron diestros en el manejo del arco, la jabalina y la catapulta. Esas artes les eran impartidas por hombres maduros (comúnmente mayores de cuarenta años) que habían sido elegidos por su tribu para fungir como entrenadores, o mentores, de los jóvenes reclutas. Los jóvenes conscriptos prestaban servicio durante dos años, después de los cuales tenían derecho a que sus nombres se inscribiesen en columnas de piedra emplazadas en el ágora a la vista de todos. Ese rito de paso los preparaba para toda una vida de vigilia. Durante los siguientes 40 años seguían en las listas de conscripción; así, en un santiamén, en caso de una emergencia militar podían ser llamados para reportarse al servicio activo con pocos días de anticipación.

Al mirar retrospectivamente esos tiempos parecería obvio que el coqueteo entre la democracia y las fuerzas armadas tuvo consecuencias fatales para Atenas. Durante el apogeo del imperio en el siglo V condujo a restricciones de las libertades políticas en casa. El imperio alimentó la demagogia; dio prominencia excesiva a líderes militares electos como Cimón y Pericles, a quienes (inusualmente) se les otorgó el privilegio de ocupar puestos públicos durante varios términos sucesivos. Esos hombres del campo de batalla tenían derecho por tradición a interrumpir los procesos de las asambleas para exponer sus propios asuntos. Eso significaba que su enorme poder para determinar el destino de la ciudad, sin el contrapeso de partidos, leyes o costumbres, dependía principalmente de su hábil manipulación retórica de la ciudadanía reunida en la asamblea. Rodeado de consejeros, Pericles cultivó cuidadosamente su imagen carismática comparándose a sí mismo con el trirreme mensajero ateniense, el *Salaminia*: en funciones durante un cuarto de siglo (de 454 a 429 a.C.), aparecía ante la asamblea sólo cuando asuntos públicos importantes requerían atención urgente. Tucídides y otros comprensiblemente reclamaron que cuando aparecía en público, ante la asamblea por ejemplo, hablaba y actuaba como un monarca arrogante. Ante los dolientes reunidos para rendir honores a los soldados muertos en combate, aseveró: “El odio y la incredulidad son la suerte de todos los que han aspirado a gobernar sobre los otros”. Pero luego añadió, desafiante:

Recordad, asimismo, que si vuestro país posee la mayor nombradía en todo el mundo es porque jamás se ha doblegado ante el desastre; porque ha invertido más vidas y más esfuerzos en la guerra que cualquier otra ciudad, y se ha granjeado un poder más grande que cualquier otro que sea conocido [...] Se recordará en el futuro que ejercimos el mando sobre más helenos que cualquier otro Estado helénico, que libramos las guerras de mayor escala contra sus poderes en conjunto o por separado, y que habitamos en una ciudad con la que no rivaliza ninguna otra en recursos o en magnitud. Es Atenas la única de las ciudades de hoy que afronta la prueba con poderío superior a su fama, la única que no suscita en el enemigo que la ataca el despecho por la derrota ni en los súbditos el reproche de tener indignos gobernantes [...] La admiración de la edad presente y futura estará dirigida hacia nosotros, dado que no hemos dejado nuestro poder sin testigos. Antes bien, han quedado de él testimonios gigantescos.

En esta oración fúnebre del gran líder alcanzamos a advertir que el veneno de la *hybris* ha impregnado su discurso. Éste no sólo está animado por la intención de honrar a los soldados y civiles muertos: sus palabras también apuntan al principio del fin del experimento ateniense de la democracia. Su declive fue sin duda prolongado; los reveses quedaron ocultos por las victorias. Permanece abierto al debate el punto de si pudo o debió haberse comportado de otra manera, por ejemplo abandonando la ambición imperial y la formación de alianzas entre socios centradas en el acuerdo concertado de dar algo a cambio de recibir algo más. No obstante, es indudable que la creciente

militarización de la vida política para respaldar al imperio comenzó a transformar a Atenas en su propio y peor enemigo, en una fuente de envidia y recelo entre los Estados dentro y fuera de su imperio. A nivel doméstico, desató una fuerza maligna que los atenienses llamaban delirio (la palabra que usaron fue *ate*). El hedor de la muerte alimentó las alucinaciones políticas, del tipo manifiesto en su decreciente interés en el acuerdo o la transacción y en el hábito de experimentar la gloria al ver la caída de las ciudades y la desventura de otros pueblos. Durante el siglo V en particular sucedió asimismo que se hicieron llamados cada vez más vocingleros a la población para que diera prueba de estar vinculada a los ancestros comunes que habían dado origen a la ciudad-Estado (un linaje ficticio). Tales llamados derivaron en parte de una ley que restringía la ciudadanía (aprobada en 451 a.C.) con el propósito de no permitir a los extranjeros residentes (metecos) y extranjeros en general obtener la ciudadanía ateniense. La ciudad previamente les había permitido a los ciudadanos desposar y procrear una familia tanto con mujeres atenienses como con las nacidas en el extranjero; sin embargo, tras la aprobación de la ley, las mujeres extranjeras quedaron excluidas, mientras que los hijos ilegítimos de mujeres extranjeras no podían obtener la ciudadanía.

El efecto de limitar la ciudadanía a los hijos de dos atenienses nativos fue poner freno a las mujeres, quienes, después de todo, tenían el poder de ofrecer placer sexual y dar hijos a los hombres, y por lo mismo el de violar las distinciones entre habitantes locales y extranjeros, atenienses y bárbaros, personas libres y esclavos. La limitación de la ciudadanía fue también una advertencia para que los hombres libres pusieran atención en su ciudad mediante el fortalecimiento de sus sentimientos respecto a la ascendencia, el linaje y el marco en que se inscribía un nacimiento. Esto no constituía aún una clase de racismo o nacionalismo como los conocemos en nuestro tiempo. Los atenienses no se pensaban a sí mismos en términos de “raza” o “nación”; no obstante, a raíz de las continuas presiones de guerra, se encontraron atrapados en un impulso hacia la “purificación” interna alimentada por el temor a los enemigos. Las sospechas se dirigían en contra de quienes, se sospechaba, habían nacido de óvulos impuros y espermias prodigados descuidadamente. Encontramos las primeras manifestaciones de lo que en tiempos modernos se llamaría caza de brujas en, por ejemplo, la denigración pública del muchacho malo de la democracia ateniense del siglo V, Alcibíades, de quien se decía que había engendrado un hijo con una mujer esclava de Melos, creando así a un enemigo de la democracia. En varias ocasiones, bajo el mismo criterio, cada ciudadano disponible era reclutado obligatoriamente en el ejército o las fuerzas navales para combatir a una ciudad vecina, mientras que la asamblea aprobaba leyes para retirarles la ciudadanía a aquellos hallados culpables de desertión o de eludir la conscripción.

Pero eso no fue todo. El flirteo mortal entre la democracia y las fuerzas armadas tuvo implicaciones geopolíticas más amplias. La democracia obviamente acarrearía en su seno

las semillas de expansión por medios antidemocráticos. “A cualquier parte que vayas, serás una polis”, era la vieja consigna de la colonización griega desde la época de la expansión occidental, en el siglo VIII a.C., hacia Sicilia y el sur de Italia. Inicialmente, los atenienses rechazaron esa iniciativa de expansión, pero la tentación no tardó en imperar. La democracia se convirtió en sinónimo de emigración continua e interacción de colonos atenienses, desde la lejana Marsella y a lo largo de la costa española al occidente, hasta Crimea y el extremo oriental del Mar Negro en el noreste. La expansión del poder ateniense, principalmente durante la primera mitad del siglo V, por lo común fue paralela a la creación y cultivo de las formas de vida democráticas. Los nuevos espacios públicos y formas arquitectónicas se multiplicaron. En cada lugar se instaló una nueva forma de gobierno, formado por ciudadanos y para ciudadanos, como también sistemas jurídicos que seguían la regla de que nadie se encontraba por encima de las leyes, y las leyes debían aplicarse a todos por igual.

Esas invenciones sin duda fueron atractivas para otros pueblos; en varias partes del bullente imperio los ciudadanos oprimidos por la nobleza local o que enfrentaban *stasis* (conflictos violentos) en ocasiones recibían con los brazos abiertos la intervención ateniense en sus asuntos locales. Un ejemplo modelo fue la reconstrucción en 444-443 a.C. de la antigua ciudad de Síbaris, que recibió un flujo de colonos, una nueva traza y una constitución completamente nueva. El problema era que la democracia no emergía libremente de las profundidades del Egeo, o del suelo de la región, o del alma de sus pueblos. Atenas descubrió que promover la democracia era complicado, mientras que los legisladores democráticos descubrieron que los pueblos sujetos en ocasiones estaban lejos de querer respetar las leyes. Por lo tanto, habría sido necesario imponer las leyes democráticas quizá mediante estratagemas o, en caso necesario, por la fuerza. Pero si eso hubiese ocurrido, la democracia ateniense no habría sabido cómo “poner las cosas en el medio”, como solían decir sus ciudadanos. Atenas se habría enfrentado a una situación desagradable: en el nombre de la democracia y con el objeto de mantener o expandir su propia postura, se habría visto obligada a instalar guarniciones en las colonias, saquear ciudades enteras e incluso ser cruel con quienes hubieran intentado detenerla.

Eso fue precisamente lo que ocurrió en 416 o 415 a.C. durante la expedición ateniense en contra de la isla de Melos en el Mar Egeo. Esa próspera colonia espartana localizada justo al sur de Atenas se declaraba neutral en los conflictos militares de la región. Una década antes, la isla había rechazado con éxito una invasión ateniense, cuyos generales esta vez intentaron la diplomacia en lugar de la fuerza. Los embajadores fueron recibidos en la ciudad, pero su solicitud de dirigirse a todos los ciudadanos en asamblea plenaria fue rechazada, de modo que las negociaciones con las autoridades de Melos se desarrollaron en privado. Entrenados en las asperezas de la vida asamblearia, los atenienses fueron duros negociantes e insistieron en que no había la posibilidad de

discutir los pros y contras de la situación; dijeron que lo único que se debía analizar era el desequilibrio de poder entre los dos Estados. Melos debía rendirse o sufrir las consecuencias, advirtieron; no obstante, los melios se mantuvieron firmes e intentaron persuadir a los atenienses de que convendría a sus intereses permitir que la isla se mantuviera neutral. Los negociadores atenienses rechazaron enérgicamente el argumento. Luego prorrumpieron en carcajadas, para abrir paso a una disputa sobre la importancia del honor. Después de eso se retiraron.

Tras su regreso a Atenas los negociadores atenienses recibieron la noticia de que los melios rehusaban ceder: su postura era no someterse bajo ninguna circunstancia. Los generales atenienses declararon entonces la guerra en su contra. Durante varios meses Melos fue bloqueada del mundo exterior. El sitio tuvo efectos terribles: a la hambruna siguió la discordia, y a ésta la traición, trayendo como consecuencia la rendición incondicional de los melios. Los demócratas atenienses procedieron de inmediato a dismantelar la isla. Ejecutaron a todos los hombres prisioneros en edad militar y vendieron como esclavos a las mujeres y a los niños, dejando a los infantes y a los viejos a merced de los lobos. Poco después enviaron a 500 ciudadanos colonos a Melos y la isla se convirtió en una colonia de Atenas. El gobierno de la democracia se había implantado con sangre y crueldad.

¿Qué lecciones podríamos encontrar en la campaña en contra de la isla de Melos? Para empezar, demostró que la democracia podía ser buena en la guerra e infligir terrible violencia a sus vecinos. La campaña probó también que la violencia era una espada de doble filo para la democracia ateniense: se la podía acusar de actuar bajo dos estándares distintos y de llevar a cabo actos de feroz represión militar. La supervivencia heroica de la democracia ateniense en contra de sus enemigos espartanos y persas tenía otra cara: al armarse hasta los dientes para protegerse, al generar escenarios borrascosos (como hizo en Macedonia a partir de principios de la década de 360 a.C.) y actuar como si hubiese venido al mundo para no descansar ni dejar tranquilos a los otros, alentó a sus rivales a perseguir, y obtener, el premio final: forzar a Atenas a arrodillarse y ahogarse en sus propios ríos de sangre.

En los últimos 25 años del siglo IV a.C. eso fue exactamente lo que ocurrió. Presionada por la *hybris* en casa y las derrotas militares en el extranjero, Atenas se vio obligada a ceder el paso al bien armado reino de Macedonia. El espectacular ascenso al poder de Filipo II en 359 a.C. marcó el principio del fin de la democracia. Si Harmodio y Aristogitón fueron los primeros héroes de la democracia, Filipo II de Macedonia fue su último verdugo. En su recientemente descubierta tumba abovedada en el túmulo de Egas o Vergina se encuentra un fresco en mármol donde está representado un joven rey barbado cazando a caballo. Con un solo ojo puesto en su presa —Filipo perdió el ojo derecho en batalla—, está en actitud de darle el golpe fatal al león. Filipo gozaba de una

notoria reputación como hábil soldado de ascendencia aristocrática; resultó ser también el rey absoluto de una numerosa población. Ninguno de sus vecinos más pequeños o menos belicosos logró estar a su altura. Atacando primero en una dirección, después en la otra, pactando la paz con un enemigo con el fin de aniquilar a otro, entre 359 y 339 a.C. extendió implacablemente el control de Macedonia hacia el sur hasta Grecia central, y al oriente hacia el Mar de Mármara.

Los atenienses entraron en estado de alerta máxima. Tal era su miedo que en un momento determinado los asuntos políticos en el Pnyx se sumieron en un mórbido silencio.³⁹ Entretanto, las tropas atenienses hicieron varios intentos para detener al rey tuerto en su avance de caballería, mas cuando enviaron tropas para proteger Bizancio (Estambul), Filipo las burló marchando súbitamente hacia territorio griego, en dirección de Atenas.

Durante al menos dos siglos la democracia ateniense había logrado varias veces escapar de ser mortalmente herida, pero ahora sus días estaban contados. Es verdad que su derrota demoró prácticamente ocho años. Los atenienses opusieron una animosa resistencia, como se infiere por ejemplo, de los temas, las convenciones retóricas y los argumentos de comedias populares escritas y escenificadas por poetas y dramaturgos como Menandro (342-291 a.C.); y, por supuesto, los vestigios arqueológicos y la visión política de Atenas habrían de sobrevivir, como un sueño lejano. Bendecida por la prosperidad, la ciudad sería recordada en todos los rincones del planeta como un experimento que desafió las costumbres políticas prevalecientes. Cultivó instituciones — jurados públicos, debates públicos libres, votación por sorteo, a manos alzadas o depositando bolitas en una vasija— que hicieron posible que no sólo los hombres de buena sangre y caudal, sino también los humildes carpinteros, campesinos, marineros y zapateros elaboraran sus propias leyes. Demostró cómo los que no tenían poder podían adquirirlo para reprender a sus líderes y gobernarse a sí mismos en igualdad política. Mas todo aquello que la ciudad de Atenas había representado estaba a punto de sufrir un daño irreparable a través de una serie de eventos que son hoy referentes de una historia tan grandiosa como trágica.

En el año de 338 a.C., respaldado por un inmenso ejército de 32 000 hombres, Filipo II aplastó a los demócratas y a sus aliados en la batalla de Queronea, en Beocia, al noroeste de Atenas. La batalla fue prolongada y sanguinaria. Más de 1 000 atenienses murieron en combate y al menos 2 000 fueron hechos prisioneros. La derrota le permitió a Filipo sojuzgar militarmente todo el Peloponeso y establecer guarniciones macedonias en muchos puntos estratégicos. Los centenares de unidades políticas del territorio griego fueron reorganizados en una liga bajo su control —la llamada Liga de Corinto—, tras lo cual se proclamó la paz general como preparación del ataque definitivo en contra del Imperio persa. A pesar del asesinato de Filipo por uno de sus guardaespaldas de

confianza en el festival macedonio anual del alba del sol de 336 a.C., el Imperio ateniense fue obligado a doblegarse ante los macedonios. Comoquiera que sea, no obstante el revés de Queronea, la asamblea respondió aprobando varias medidas de emergencia, entre ellas la propuesta por el orador Hipérides de reclutar a todos los hombres disponibles para defender a la ciudad de la invasión macedonia que parecía inminente. La medida política no fue bien recibida, pues al incluir a no menos de 150 000 esclavos y extranjeros residentes extendía la ciudadanía a todos los hombres adultos. Se tomaron decisiones también para hacer acopio de armaduras, armamento y oro y para fortificar la ciudad y las fuerzas navales. Muchos demócratas compararon el inminente enfrentamiento con los macedonios con las célebres Guerras Médicas del siglo anterior, y albergaron la esperanza de que la ciudad pudiera alcanzar la victoria.

Los macedonios reaccionaron cautelosamente, como si supiesen cómo conducir a la democracia propia la autoindulgencia con el fin de atestar el golpe decisivo contra su espíritu. La táctica funcionó, pues cuando la invasión macedónica no se materializó Hipérides fue enjuiciado y condenado por proponer una medida ilegal. Entretanto, los macedonios apretaron el nudo de la política exterior en la garganta de los atenienses, que en 322 a.C. sufrieron otra catastrófica derrota militar en la rebelión inducida por los griegos en contra del gobierno supremo macedónico, conocida como la Guerra Lamiaca. En esta ocasión Atenas se vio obligada a pagar un precio mucho más alto, pues, como parte del acuerdo de paz que siguió, las tropas macedónicas encabezadas por Antípater arrasaron el ágora y de inmediato remplazaron el gobierno democrático con una oligarquía. Entre 12 000 y 22 000 ciudadanos atenienses perdieron su derecho a voto; algunos fueron desterrados a la remota Tracia, y no pocos líderes demócratas, entre ellos Hipérides y Demóstenes, se suicidaron o fueron ejecutados.

Los partidarios de la democracia que quedaron se lamían las heridas, y abrigaban, con todo, la esperanza de que su democracia pudiese sobrevivir al revés de la sórdida fortuna. Tras el fallecimiento de Antípater, en 319 a.C., la democracia de hecho regresó brevemente a la ciudad, pero sólo hasta que el insidioso hijo mayor de Antípater, Casandro, instaló a Demetrio de Falero como gobernador único de Atenas. Gobernó la ciudad toda una década, tras lo cual los demócratas intentaron regresar, hicieron tratos con los macedonios y siguieron el juego con alardes de pretender liberar a otras ciudades griegas de la oligarquía, sólo para sufrir nuevamente la imposición de otra más. Tal fue su indomable espíritu de resistencia que en 287 a.C., en medio de tremendas dificultades, los atenienses lograron una vez más recuperar sus estructuras de autogobierno, que esta vez permanecerían por alrededor de 25 años. Sin embargo, los macedonios no estaban dispuestos a aceptarlo, de modo que en el año 260 a.C. Antígono Gónatas, hijo de Demetrio, ordenó a sus tropas recapturar la ciudad. Los demócratas fueron aplastados, esta vez para siempre.

Gradualmente y de forma dolorosa, una democracia había sufrido su primera muerte.

¹ En Christian Meier, *Athen: Ein Neubeginn der Weltgeschichte*, Berlín, 1993, pp. 63, 68-87.

² Aristóteles, *Política*, 1278b, pp. 9-14.

³ A lo largo del periodo de la democracia ateniense se hicieron declaraciones de que la “moderada” democracia ateniense antedataba al derrocamiento de Pisístrato, y que tal democracia podía rastrearse en una figura llamada Teseo. Véase Isócrates, *Elogio a Helena*, 32-77, y *Panatenáico*, 126-129 (ca. 340 a.C.), quien afirma que la democracia de Teseo había durado no menos de 1 000 años antes de la era de Solón y la tiranía de Pisístrato.

⁴ Citado en Meier, *Athen: Ein Neubeginn der Weltgeschichte*, p. 217.

⁵ Andócides, *On the Mysteries*, Austin, 1998, 1, p. 96.

⁶ Píndaro, *Odas*, fr. 75; compárese con la oda *Pítica*, VIII, 95: “La vida del hombre es de un día. ¿Qué es él? / ¿Qué no es? La sombra de un sueño / es el hombre; pero cuando Dios prodiga una luz, / la vida resplandeciente se asienta en la tierra, / y la vida es dulce como la miel”.

⁷ Jenofonte, *Económico*, 7.30.

⁸ Un ejemplo registrado: en el año 333 o 332 a.C. el *dēmos* honró a los miembros de la *Boulé*, el Consejo o Senado, quienes a cambio erigieron una estatua dedicada a *Dēmokratia*. Véase J. Kirchner, *Athenische Mitteilungen*, vol. 29, 1904, p. 250. El siguiente párrafo deriva de mi discusión con el profesor John McK. Camp, Atenas, 10 de febrero de 2003.

⁹ J. G. Frazer (ed.), *Pausanias's Description of Greece*, vol. 1, Londres, 1913, libro 1, cap. 17, sec. 1.

¹⁰ Platón, *República*, 563b; Pseudo Jenofonte, *La Constitución de los atenienses*, 1.10-2.

¹¹ Lisias, *En favor del inválido*, 24.20.

¹² De *Mujer rica* de Eubulo, citado en *The Deipnosophists, or Banquet of the Learned of Athenaeus*, Londres, 1854, vol. 3, libro XIV, secc. 46, p. 1023 (traducción adaptada).

¹³ Plutarco, *Temístocles*, 4.

¹⁴ Citado en Mabel Lang, *The Athenian Citizen*, Princeton, NJ, 1987, p. 12.

¹⁵ Platón, *República*, 557b y 492b-c.

¹⁶ Demócrito, el demócrata que ríe (véase la figura 7), nació en el seno de una rica familia de la ciudad de Abdera, localizada en una parte de Tracia en la que se habían asentado anteriormente refugiados jonios que huían de la guerra en la región de Teos. Aprovechó una cuantiosa herencia para permitirse el lujo de satisfacer la curiosidad natural de todo hombre joven de conocer el mundo. Demócrito frecuentemente alardeaba de haber viajado más que cualquier otro griego, de haber permanecido cinco años en Egipto estudiando matemáticas con sacerdotes y haber viajado por Persia, Caldea e incluso por la India y Etiopía. Tras su regreso al territorio griego se instaló un tiempo en Atenas, donde puso en práctica su preparación cosmopolita para proseguir sus estudios con un maestro llamado Leucipo y enseñar a sus propios discípulos. Poco más se sabe de su vida, aunque se dice que amaba reír —lo consideraba el mejor remedio contra la locura humana— y que vivió hasta muy avanzada edad gracias a la compulsión de libar miel e inhalar el vapor emanado por la porosidad del pan caliente (inspirado en su interés por cualidades opuestas como frío y caliente, dulce y amargo). Se sabe que Demócrito fue un hábil orador y que durante su vida escribió un extenso catálogo de libros sobre temas tan variados como física y astronomía, matemáticas y gramática, tos y fiebre. La mayor parte de su obra se ha perdido, pero los fragmentos que han sobrevivido demuestran que Demócrito se inclinaba por la democracia. Sus discursos estaban plagados de sentimientos democráticos. El bien de la comunidad debía colocarse siempre en primer lugar, solía decir. Las disputas privadas y la acumulación de poder son nocivas. Una unidad política bien administrada es la protección

más poderosa en contra de la codicia y la locura humanas; si la polis se encuentra a salvo todo lo está, mientras que si se pierde todo se pierde con ella. La democracia es la mejor forma de gobierno porque asegura que domine el discurso franco, la *parrhesía* (*parrhēsia*); dificulta las cosas para el torpe y para el arrogante, que suelen encontrarse en la misma persona. Según Demócrito, con la defensa del discurso franco la democracia asegura que los errores de los hombres que desempeñan funciones de gobierno sean recordados durante más tiempo que sus éxitos. Por tal motivo, la pobreza bajo la democracia será siempre preferible a la llamada prosperidad bajo la tiranía, igual que la libertad por encima de la esclavitud. No obstante, la pobreza debe ser despreciada por los ciudadanos; la generosidad voluntaria y la ayuda mutua, junto con la contención de los deseos y las ambiciones individuales, son vitales para el florecimiento de la democracia. Compartir igualmente el poder, las propiedades y el discurso elimina las fricciones entre lo “mío” y lo “tuyo”. El pescado compartido, solía decir, no tiene espinas.

¹⁷ Aristófanes, *Los caballeros*, 1063-1086. Producida en 424 a.C., en la trama de esta mordaz sátira participa un coro de jóvenes aristócratas (los caballeros) que unen fuerzas con un vendedor de chorizos o morcillas, Agorácrito, con el fin de controlar a Dēmos superando en ardides a quien lo tiene bajo su tutela, el esclavo Cleón, llamado Paflagonio (proveniente de Paflagonia). Haciendo gala de su aspereza al intentar cumplir su propósito, no por ello dejan de recurrir sutilmente a la adulación y a los obsequios; encomian a Dēmos como tirano y soberano único sobre la Tierra y lo tientan con toda suerte de regalos a la usanza griega, desde conejos recién cazados y pescado barato hasta almohadas para suavizar los asientos de piedra del Pnyx. Dēmos queda complacido ante tantas alabanzas y un trato tan fino. A lo largo de la mayor parte de la comedia Aristófanes lo retrata como un bribón engreído cuya estupidez se agrava por su insistencia en creer que sabe exactamente lo que está ocurriendo.

¹⁸ Jean-Jacques Rousseau, *Du Contract social ou Principes du droit politique*, París, 1973 [1762], libro 3, cap. 15, p. 168.

¹⁹ Una relectura del escrito de lord Brougham sobre la representación, texto ampliamente leído del siglo XIX, ayuda a aclarar esta sorprendente conexión y contraste verbal entre las formas de democracia ateniense y “moderna”: “La esencia de la representación es que el poder del pueblo debe ser compartido y entregado por un tiempo limitado al diputado electo por el pueblo, y que éste debe desempeñar la parte del gobierno que, sin dicha transferencia, habría estado a cargo del propio pueblo”. En *Works*, Glasgow, 1860, vol. 2, pp. 35-36.

²⁰ El Consejo de los Quinientos, como hemos señalado, databa del tiempo de Clístenes. En la era de la democracia consistía en un cuerpo conformado por ciudadanos senadores que se reunían en el extremo occidental del ágora, en una casa consistorial de forma rectangular (los arqueólogos la llaman ahora el “nuevo *bouleuterión*”) edificada entre 415 y 406 a.C. para remplazar a la vieja sede del *bouleuterión*, que se convirtió en el archivo de la ciudad. Los miembros del Consejo, alrededor de 500 —50 por cada una de las 10 tribus de la ciudad—, se reunían ahí todos los días del año, excepto los días dedicados a las festividades. Su periodo de gobierno se limitaba a un año. Rodeados por pinturas murales y esculturas, entre ellas una imagen de Dēmos tallada en madera por el escultor Leocares, los miembros del Consejo se sentaban en bancas acomodadas en semicírculo (*Pausanias’s Description of Greece*, libro 1, cap. 3, sec. 5, p. 5). Su trabajo estribaba en idear y acordar propuestas legislativas. Esos ciudadanos senadores no eran representantes parlamentarios en el sentido moderno, simplemente porque no tenían poder para hacer o enmendar las leyes. En cuestiones de gobierno, los senadores más bien funcionaban como un comité directivo o de supervisión ejecutiva. Las negociaciones se realizaban con el reloj de agua. De tiempo en tiempo el Consejo requería que durante cierto periodo algunos ciudadanos se tornaran animales políticos de tiempo completo. Una de las cosas especiales sobre la democracia ateniense, los ciudadanos eran afectos a decir, era que nadie resultaba el dueño privado de sus instituciones. Los medios de gobierno eran públicos y se administraban públicamente. Ese principio requería de vigilancia en todo momento. “Todo aquel que ocupe un sitio en el gobierno cuando la democracia sea derrocada será muerto con impunidad”, era el lema inscrito en una piedra frente al edificio. Así, de día y de noche, a lo largo de todo el año, los asuntos de gobierno eran monitoreados por un pequeño grupo de senadores (conocido como *prytaneis*), seleccionados rotativamente del cuerpo principal del Consejo. El círculo interno consistía en 50 ciudadanos mayores de 30 años y todos miembros de la misma tribu. Recibían una paga por sus servicios. Esos funcionarios que presidían tenían la

obligación de supervisar día con día la administración del gobierno, así como ocuparse de cualquier incidente inusual que ocurriese dentro o fuera de la ciudad. Los senadores debían estar en funciones durante una décima parte del año (un *prytany*), de modo que durante su periodo activo de 35 o 36 días alrededor de una tercera parte de ellos trabajaban por la noche. Así, mientras los atenienses dormían, ellos vigilaban.

²¹ Plutarco, *Solón*, 18.2.

²² Educado en música por Agatocles, Damón, hijo de Damonides, un ateniense del *deme* de Oa (véase la nota 29, p. 88), supuestamente ejerció considerable influencia en Pericles y posiblemente lo convenció de la necesidad de pagar a los jurados con dinero de la hacienda pública. Después del año 460 a.C., en particular, Damón fue muy requerido públicamente. Era un reconocido defensor de la idea de que la música y la política estaban estrechamente relacionadas, y de que la música era vital para el cultivo de buenos ciudadanos. Creía que la práctica musical —tocar el arpa o cantar— podía aliviar o despertar diferentes emociones. Asimismo, pensaba que la música podía inculcar virtudes políticas vitales, como el sentido de justicia, el valor y la mesura. Visto de ese modo, el pago del servicio como jurado era comparado por Damón con tocar un nuevo acorde o cantar una nueva nota con el propósito de inducir un cambio de humor en la ciudadanía. Su proximidad a Pericles y su popularidad en la asamblea provocaron su ostracismo alrededor de 445 a.C. Los detalles se encuentran en Diels, *Die Fragmente der Vorsokratiker*, 6ª ed., edición de W. Kranz, Berlín, 1951-1952, 37 B4, 6, 10, y Aristóteles, *La Constitución de Atenas*, 27.4.

²³ Aristóteles, *Ética nicomáquea*, 1130b-1132b, donde contrasta esa “igualdad numérica” con la “igualdad proporcional”, una forma de tratamiento igualitario de los demás que son considerados como iguales en uno u otro aspecto importante, pero no en todos; así como las observaciones de Aristóteles sobre la igualdad, la democracia y la oligarquía en *Política*, 1301a, 26-39: “En las muchas formas de gobierno que han surgido siempre se ha dado reconocimiento a la justicia y a la igualdad proporcional, si bien la humanidad no ha logrado alcanzarlas [...] La democracia, por ejemplo, deriva de la noción de que quienes son iguales en algún respecto lo son en todos; puesto que los hombres son igualmente libres, tienen la convicción de ser absolutamente iguales. La oligarquía se basa en la noción de que quienes son desiguales en algún respecto lo son en todos los aspectos; esto es, siendo desiguales en la propiedad, dan por hecho que son desiguales en términos absolutos. Los demócratas, dado que son iguales, solicitan participar en todos los terrenos en un plano de igualdad; mientras que los oligarcas, al juzgarse favorecidos por la desigualdad, aspiran a poseer más, pues una mayor cantidad es una forma de desigualdad. Todas estas formas de gobierno cuentan con una clase de justicia, pero, al ser medidas bajo un criterio absoluto, incurren en el error. Y, por ello, ambas partes, cuando su participación en el gobierno no se ajusta a sus ideas preconcebidas, desatan una revolución”. En contra de las dos formas de universalismo, Aristóteles propone ahí mismo (1302a, 3-15) que la mejor unidad política es aquella en la cual se cultiva una mezcla de las dos formas de igualdad. “Que un Estado se organice simple y totalmente en una sola clase de igualdad [numérica o proporcional] no es algo bueno, y la prueba es el hecho de que esas formas de gobierno nunca son duraderas. Y es que están basadas desde sus orígenes en algo erróneo, y, en la medida en que comienzan mal, no pueden dejar de terminar mal. De ello se infiere que ambas clases de igualdad deberían ser utilizadas: las numéricas en algunos casos y las proporcionales en otros. Aun así, la democracia parece ser más segura y estar menos expuesta a la revolución que la oligarquía. Pues en las oligarquías anida el doble peligro de que los oligarcas riñan entre sí y luchen contra el pueblo; en tanto que en las democracias existe sólo el peligro de que sus defensores se peleen con los oligarcas. En las segundas no surgen en el seno del pueblo disensiones que sean dignas de mencionar. Y podemos agregar que un gobierno compuesto por personas de clase media se aproxima más a la democracia que a la oligarquía, y es entre las formas imperfectas de gobierno la más segura”.

²⁴ Sófocles, *Ayax* (ca. 450 a.C.): “No hay nada que no se pueda esperar [...] El cambio es la ley del mundo. Siempre surge un nuevo ganador. El invierno cede el paso al verano; la noche al día; el viento borrascoso apacigua al estruendoso mar; el todopoderoso sueño libera lo que ha encadenado porque no puede imperar indefinidamente sobre ti”.

²⁵ Esta observación está reconstruida en Platón, *Teeteto*, sec. 152a, y Sexto Empírico, *Adversus mathematicus*,

7.60.

²⁶ Eurípides, *Ion*, 855-857.

²⁷ Entre las interpretaciones más convencionales están: Christian Meier, *Entstehung des Begriffs "Dēmokratia"*, Fráncfort, 1970, pp. 44 y ss.; Jochen Bleicken, *Die athenische Dēmokratie*, Paderborn, 1985, p. 48; Peter J. Rhodes, *A Commentary on the Aristotelian Athenaion Politeia*, Oxford, 1981, p. 261; Richard Sealey, "The Origins of *Dēmokratia*", *California Studies in Classical Antiquity*, 1974, pp. 253-295, y Kurt Raaflaub, "Zum Freiheitsbegriffe im alten Griechenland", en *Soziale Typenbegriffe im alten Griechenland*, Berlín, 1981, pp. 266-267, nota 694.

²⁸ Algunos detalles sobre Demócrates los presenta John Davies, *Athenian Propertied Families, 600-300 BC*, Oxford, 1971, pp. 359-360, y Mogens Herman Hansen, "The Origin of the Term *Dēmokratia*", *Liverpool Classical Monthly*, 1986, pp. 35-36.

²⁹ El sistema de *demes* rediseñado durante el periodo de la democracia ateniense fue complejo y por lo mismo es difícil de resumir. Cuando comenzó la transición a la democracia, en los años 508-507, está registrado que Clístenes había dado instrucciones para que las antiguas tribus jonias de la región del Ática se disolvieran (véase Heródoto, 5.69, y Aristóteles, *La Constitución de Atenas*, 21.2-6). Él y sus partidarios pensaban que la democracia requería la abolición del patronazgo basado en clanes que estuvieran arraigados en antiguos patrones geográficos, de linaje y de propiedad de la tierra. La destribilización obligatoria —que se indujo, entre otras formas, alentando a los atenienses a usar los nombres de sus *demes* de modo que, por ejemplo, un hombre ateniense antes conocido como "Demócares, hijo de Demóstenes" fuese conocido como "Demócares de Maratón"— fue vista como un arma útil para minar la fuerza de las antiguas familias aristocráticas, cuyo poder se había cimentado en su control de las diferentes regiones geográficas de la península ática. Así, los reformistas anunciaron una nueva configuración de identidades. La península ática, donde se encontraba la ciudad de Atenas y sus alrededores, se subdividió en tres regiones geográficas: la ciudad, la costa y el campo del interior. Cada región se subdividió en 10 unidades administrativas, y cada una de éstas a su vez en tres *demes* (uno de la ciudad de Atenas, uno de la costa y uno del interior, llamados en conjunto *trittys* [*trittyes*]). Los *demes* eran las unidades administrativas más pequeñas y eran responsables de asuntos como la supervisión de la propiedad comunal, la celebración pública de nacimientos, matrimonios y fallecimientos, la organización de cultos y festividades religiosas, y el mantenimiento de registros sobre quiénes tenían el derecho a ser ciudadanos de la asamblea. Clístenes tenía en mente una estructura piramidal de la gobernanza o gobierno cuya fundación comprendía alrededor de 139 *demes* distribuidos en aproximadamente 30 unidades administrativas. En cierto modo, los *demes* se asemejaban a los distritos electorales actuales de los Estados Unidos. Estas circunscripciones eran lugares geográficos naturales: por ejemplo, un distrito de Atenas (que era la única ciudad grande de la península); una franja de costa con muelle; las tierras cultivables en las laderas de una montaña; o una aldea y su campo circundante. Los *demes* eran también espacios políticos. Tenían sacerdotes, asambleas locales y un "gestor" —figura parecida a un alcalde—, y se inculcaba en sus ciudadanos la noción de identidad local. Clístenes ordenó que la pertenencia a un *deme* en particular fuera hereditaria; suponía (quizá erróneamente) que las generaciones futuras permanecerían siempre en sus localidades. Si no ocurría así, como cuando migraban del interior a Atenas, conservaban la afiliación a su *deme*, lo cual habría tenido el efecto (deliberado) de evitar que las divisiones regionales se inmiscuyeran en la unidad política. De modo que, a pesar del cambio mencionado de nombres "patronímicos" a "demóticos", el *deme* seguía relacionado claramente con la sangre: la democracia ateniense, a su modo, siguió rindiendo homenaje al linaje. Un ejemplo era la manera en la que los nombres oficiales de los ciudadanos por costumbre combinaban referencias tanto a sus linajes como a sus *demes*: Pericles, hijo de Jantipo de Colargos, por ejemplo. No obstante, las reformas de Clístenes dieron prueba de ser radicales; no sólo pretendía crear comunidades políticas a pequeña escala que alimentaran el poder y los afectos de los ciudadanos, en un sentido último, al nivel más local, sino que, con el fin de integrar a toda la ciudadanía en una misma unidad política, el nuevo sistema de regiones, unidades administrativas y *demes* debía quedar trenzado por nuevas lealtades "tribales". Para complicar y borrar por completo los viejos patrones de lealtad política, Clístenes —confirmando la regla de que la mayoría de las democracias no se crean democráticamente— dispuso distribuir a toda la ciudadanía del Ática en subgrupos

políticos más grandes. Dio instrucciones para formar 10 nuevas tribus (*phylai*), cuyos miembros fueron seleccionados en igualdad numérica de cada una de las tres regiones, sus unidades administrativas y *demes*. La forma de decidir qué unidades se designarían para formar parte de una tribu determinada se hizo por sorteo (según Aristóteles en *La Constitución de Atenas*, 21.4). No existieron arreglos acordados, pues la idea era desarticular el poder aristocrático mediante la creación de unidades políticas de alto nivel con intereses transversales y no arraigados en los viejos sistemas de patronazgo. La pertenencia a una tribu era obligatoria y conllevaba obligaciones y privilegios. Los ciudadanos varones de 18 años que se convertían en miembros de una tribu adquirían ciertas libertades, como participar en los jurados, tener voto válido en toda suerte de asuntos, incluso en la elección del cuerpo legislativo recién creado llamado Consejo de los Quinientos, y hacer uso de las tierras de pastoreo comunales. La membresía tribal implicaba también ciertas obligaciones, como honrar a la tribu y su héroe o ancestro ficticio en determinados rituales, o combatir en el ejército con su tribu en contra de los enemigos de Atenas.

³⁰ Leonard R. Palmer, “The Mycenaean Palace and the *Damos*”, en *Aux Origines de l’Hellénisme, la Crète et la Grèce. Hommage à Henri van Effenterre présenté par le Centre G. Glotz*, París, 1984, pp. 151-159, y su *Mycenaean and Minoans*, Nueva York, 1962, pp. 97 y ss. Anna Ramou-Hapsiadi, *Από τη φυλετική κοινωνία στην πολιτική* [De la sociedad racial a la política], Atenas, 1982, señala que el desarrollo del comercio y la especialización micénica coincidió con una transformación del significado de la palabra *damos*, que, tras referirse durante algún tiempo a una región habitada por personas con fuertes vínculos familiares, pasó a significar un área habitada por personas con intereses comunes (pp. 25-33).

³¹ Véase Michael Ventris y John Chadwick, *Documents in Mycenaean Greek*, 2ª ed., Cambridge y Nueva York, 1973, pp. 232-235, 254-255, 264-265 y 538.

³² Los detalles sobre la disputa están relatados en Palmer, “The Mycenaean Palace and the *Damos*”, pp. 151, 155: “Lo más sorprendente del mundo micénico fue la existencia de un *damos* libre e independiente”.

³³ *Política*, 291 D 1-29 A 4.

³⁴ Véase Pseudo Jenofonte, *La política de los atenienses*, 2.19-20.

³⁵ M. I. Finley, *Democracy, Ancient and Modern*, Londres, 1985, p. 28.

³⁶ Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, 2.37-45; cf. Kurt A. Raaflaub, “Democracy, Power, Imperialism”, en J. Peter Euben et al. (comps.), *Athenian Political Thought and the Reconstruction of American Democracy*, Nueva York y Londres, 1994, pp. 103-146.

³⁷ Pseudo Jenofonte, *La Constitución de los atenienses*, vol. 2, 1.2. La conexión entre el poder naval expansionista y la democracia obedece a una “ley” simple que supone una indudable afinidad entre el mar y la democracia. Se observa comúnmente, por ejemplo, que mientras el Estado romano, cuyo poder se basó en la propiedad de la tierra, más adelante desarrolló formas de gobierno imperial que igualaban su fuerte sentido del territorio y del dominio territorial, los atenienses como demócratas pensaban principalmente en términos de un amplio mar que respetaban porque sabían que nunca lo podrían dominar. Ahora bien, veremos en el curso de este estudio de la democracia que fórmulas de este tipo son demasiado simplistas para ser ciertas, a pesar de su resurgimiento en el siglo pasado en obras como la de sir Halford J. Mackinder, *Democratic Ideals and Reality. A Study in the Politics of Reconstruction*, Londres, 1919.

³⁸ Aristófanes, *Los acarnienses*, 540-554.

³⁹ El relato de Demóstenes sobre la sesión de la asamblea después de la toma de Elatea por Filipo en 338 a.C. es revelador: “Al siguiente día, a la hora del alba, los pritanes convocan al Consejo a que se reúna en la Cámara, y vosotros ibais rumbo a la junta, y antes de que el Senado hubiese hecho propuestas o decretos, ya estaba todo el pueblo sentado en el Pnyx. Después entró el Senado, y una vez que los pritanes anunciaron las noticias que habían recibido, y presentaron al mensajero, y éste habló, el heraldo preguntó: ‘¿Quién desea hablar?’ Pero nadie se presentó. Por más que repitió su pregunta, no se levantó nadie [...]” Demóstenes, *Sobre la Corona*, 18.169-170.

II. OCCIDENTE VISTO POR ORIENTE

El Conejo Blanco se puso los espejuelos.

—¿Por dónde le gustaría a Su Majestad que empezara? —preguntó.

—Empieza por el principio —dijo el rey solemnemente—. Y continúa hasta que llegues al final. Llegado a ese punto, deja de leer.

LEWIS CARROLL, *Alicia en el país de las maravillas**

EL LENTO desmembramiento de la democracia ateniense y la dispersión de sus restos en las ciudades y el campo por las tropas saqueadoras del Imperio macedonio provocó que entre los escritores disminuyera el interés en el tema de la *dēmokratia*, que se difuminó lentamente en las sombras. Después de eso, la democracia no fue sino un extraño e insignificante fósil en la tienda de curiosidades de la antigüedad griega.

La tarea de relegar a Atenas al olvido comenzó durante la República romana y se prolongó durante prácticamente cinco siglos. Los historiadores y los escritores políticos la desestimaron como un régimen jurídicamente desordenado inmerecedor de serio estudio, o bien, como en el caso de Cicerón, condenaron la ingratitude del *dēmos* con sus líderes. En los primeros años del Imperio romano, cuyos inicios suelen situarse en el siglo I de la era común, figuras como el historiador Pompeyo Trogo y el escritor y retórico Valerio Máximo (cuyo padre había servido como secretario e intérprete de Julio César) no sintieron atracción por Atenas; aun conscientes de que Roma se había deteriorado y degenerado desde los gloriosos días de su república, se reconfortaron con el pensamiento de que los romanos seguían dominando el mundo y eran moral y políticamente superiores a los griegos. La prueba de la superioridad de Roma estaba en la decadencia y muerte de la democracia.

Para cuando el Imperio romano se transformó en el mundo bizantino que combinaba tradiciones legales romanas con elementos de las culturas griega y cristiana, y que preparó el camino para lo que hoy conocemos como Edad Media —término que pronto veremos que no tiene sentido en la historia de la democracia—, la mayoría de las personas parecían haber relegado el tema al completo olvido. Entre quienes seguían pensando sobre asuntos de poder y del poder compartido, el derrocamiento de la democracia por la conquista militar y la monarquía alimentó un interés en la necesidad de escribir constituciones mixtas. Las constituciones se consideraban recursos para contrarrestar lo que un estadista e historiador de Megalópolis llamado Polibio (201-120 a.C.) llamó “*hybris* y arrogancia”. En el momento en que los políticos son presa de sus

encantos, sigue el hilo del pensamiento, la Constitución entra al rescate. Lo hace impidiendo que una parte de la entidad política, un ejército o una facción de la aristocracia terrateniente, por ejemplo, tome el poder al permitir que otra parte se interponga. Rara vez este tipo de defensa de las constituciones escritas hicieron referencia al antiguo ideal griego de la democracia, aunque al menos un observador, viajero y erudito de una rica familia judía grecohablante, llamado Filón de Alejandría (ca. 15 a.C.-ca. 50 d.C.), lo hizo explícitamente. La obra y la vida de Filón —quien no permaneció enclaustrado entre libros— formaron parte de la extraordinaria escena cultural de Alejandría, en ese tiempo la ciudad más grande y sin duda más animada del mundo mediterráneo. El sistema de autogobierno llamado democracia es la igualdad de todos ante la ley (*isotēs*), solía decir, y subrayaba también que eso no significaba que la democracia fuera el gobierno del pueblo, lo cual desaprobaba. La democracia significaba —nótese el paralelismo con el significado actual de la democracia— la alternancia del ejercicio del poder aprobada por la ley, para que un grupo gobierne temporalmente a los demás y a lo largo del tiempo cada grupo o persona pueda recibir la parte del poder compartido que le corresponde.

Las reflexiones de Filón sobre la democracia y su rechazo al gobierno del pueblo nacieron de las condiciones posdemocráticas. Aunque en esa parte del mundo el lenguaje de la *dēmokratia* estaba prácticamente extinto, muchos reportes que han llegado hasta nosotros demuestran la frecuencia con que en las plazas, los anfiteatros y las pistas de carreras de las ciudades de la región un animado *dēmos* seguía gritando, negociando o peleando para progresar, frecuentemente en oposición al gobierno que observaba una pauta dirigida de la cúpula a las bases (*top down*). Hubo algunos momentos extraños que tuvieron grandes consecuencias, como en Jerusalén (Marcos 15:8 y ss.; Mateo 27:15 y ss.), donde durante la pascua judía “la gente comenzó a exigir lo que solía concedérseles”: la liberación de un prisionero, un hombre acusado de asesinato. El gobernador local, llamado Pilato, inicialmente rechazó la exigencia de la multitud y propuso liberar a un hombre llamado Jesús, pero el pueblo montó en cólera. “¡Crucificalo!”, gritaron. Pilato, queriendo conceder a la gente lo requerido, cedió. El poder de los gritos a todo pulmón prevaleció. El hombre acusado de asesinato fue liberado y Jesús, llevado por los soldados a un sitio aparte, fue flagelado y crucificado. Estos resultados confirmaron la sospecha de Filón de que el gobierno del pueblo padecía siempre de agonizantes contradicciones, pero la verdad era que su punto de vista no importaba gran cosa. Conforme los romanos y después los bizantinos afianzaron el control de toda la región de lo que hoy es el Mediterráneo oriental, el poder de carne y hueso del *dēmos* perdió contacto con los ideales de la *dēmokratia*. Los recuerdos de Atenas prácticamente se desvanecieron... si bien sería más justo decir que Atenas fue condenada a la desaparición; su memoria cayó presa de las fuerzas de la amnesia,

convirtiéndose en un peón en las manos de opositores que en ocasiones estuvieron tan convencidos de su obsolescencia que consideraron conveniente olvidar incluso lo que sabían de ella. Cuando mucho —esta sola cuestión da mucho que pensar cuando se la compara con la popularidad global de la democracia en nuestro tiempo—, pequeños recuerdos de sus grandes logros se mantuvieron vivos en los pergaminos manuscritos de los eruditos que leían las obras de figuras como Polibio y Filón, pero que no obstante se interesaban principalmente en cuestiones de derecho y filosofía, y más adelante en las del cristianismo.

Pocas cosas cambiaron con el redescubrimiento en el siglo XIV renacentista de las antiguas culturas griega y romana y sus instituciones políticas. Muchos de los que se interesaron en el mundo clásico, historiadores políticos como Giannotti y Guicciardini, por ejemplo, se inclinaron por las repúblicas armadas porque pensaban que eran mejores que la democracia para mantener la ley y el orden y promover el buen gobierno. El resto de los observadores, temerosos de los levantamientos populares, propusieron controlar a los plebeyos mediante “constituciones mixtas”, como las de Esparta y Roma. Para todos esos observadores, el pequeño sueño de la democracia era más bien una pesadilla, como lo explicó el escritor político contemporáneo más célebre e influyente, Nicolás Maquiavelo (1469-1527) (véase la figura 11). Ésta era su interpretación: por una u otra razón, el gobierno de príncipes, la monarquía, tarde o temprano degenera en tiranía; ésta es después remplazada por el gobierno de una aristocracia que tiende hacia la oligarquía. Las luchas populares se inclinan a derrocar el mandato de los pocos y así allanan el camino a la democracia, pero toda entidad política fundada en el autogobierno del pueblo pronto degenera en la anarquía, en una libertad que alimenta los fuegos de la decadencia política. Eso favorece el surgimiento de la monarquía, el gobierno de un príncipe, cerrando así el círculo infernal de monarquía, tiranía, oligarquía y licencia y anarquía.¹

Maquiavelo capturó la tendencia antidemocrática de su tiempo. Bien entrado el siglo XVI todos los escritores eran poco entusiastas o directamente antagónicos al experimento ateniense. Suponían que los orígenes de la democracia podrían ser olvidados con impunidad, y lo hicieron repitiendo las críticas clásicas, principalmente al etiquetar a la democracia ateniense como una fórmula política errónea que conducía a la anarquía, al menosprecio de las leyes y al tratamiento injusto de sabios como Sócrates. Ese mismo mensaje negativo se encuentra en las páginas de la obra de Jean Bodin, *Los seis libros de la república* (1576), obra que, traducida a muchos idiomas, tuvo enorme popularidad en Europa.

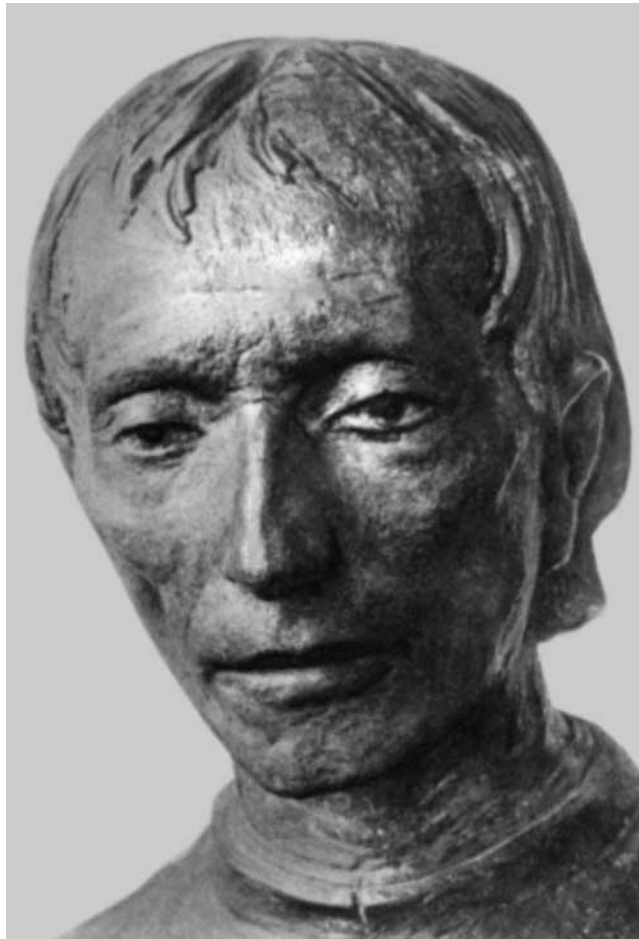


FIGURA 11. *Busto en terracota de Nicolás Maquiavelo. Autor desconocido, siglo XVI.*

Si damos por cierto lo que afirma Platón —dice la primera traducción inglesa de 1606—, veremos que ha atribuido la culpa al Estado popular, denominándolo una feria donde todo se ha de vender. Semejante opinión abriga Aristóteles, quien acogiéndose a la autoridad de Homero dice que ni el Estado popular ni el aristocrático son buenos [...] Y el orador Máximo de Tiro sostiene que la democracia es dañina, motivo por el que culpa al Estado de los atenienses, siracusanos, cartagineses y efesios, porque es imposible (dijo Séneca) que el que honra la virtud pueda complacer al pueblo.

Tales testimonios, tomados selectivamente del pasado, convencieron a Bodin de que la democracia era digna de ser olvidada, de que la sola idea de asambleas de autogobierno no merecían sino indiferencia. “¿Cómo halla posible una multitud, es decir, una bestia de muchas cabezas, sin juicio o raciocinio, dar algún buen consejo?”, pregunta. La respuesta es sencilla: “Pedirle consejo a una multitud (como se solía hacer antiguamente en las repúblicas populares), equivale a buscar la sabiduría en un loco”.²

Esos prejuicios en contra de Atenas persistieron hasta los tiempos modernos. Hubo algunas figuras caritativas, pero principalmente el desprecio o la indiferencia condenaron a la democracia ateniense a las prisiones de la vida intelectual y política. Ya en el siglo XVIII, sobre el tema de la democracia, las figuras y los pensadores políticos dentro de la región atlántica hallaron más motivos de condena que de encomio. Los primeros

diccionarios de Francia e Inglaterra trataron la democracia con frialdad; como un epitafio, la palabra se refería a un tipo de entidad política muerta que había florecido brevemente en Atenas, sólo para sucumbir a causa de sus propios defectos. “Buena cosa sería si el gobierno popular pudiese conservar el amor por la virtud, la ejecución de las leyes, la moral y la frugalidad”, comenta monsieur de Jaucourt en su entrada “democracia” en la mejor enciclopedia francesa del siglo XVIII. Señalando la experiencia de Atenas, prosigue para concluir que “es el destino de este gobierno convertirse casi infaliblemente en la presa de la ambición de ciertos ciudadanos o de extranjeros y con ello intercambiar la preciada libertad por la mayor servidumbre”.³ Para su *Dictionary of the English Language* de 1755, el doctor Samuel Johnson comisionó la labor de definir la palabra *democratical* (“democrático”) al erudito autor inglés anglicano sir Thomas Browne (1605-1682), quien no tuvo una sola palabra amable para los “enemigos democráticos de la verdad” que juegan con los instintos del “pueblo”, un grupo de imbéciles que “viven y mueren por sus absurdidades, pasan los días embargados por sus aprensiones perversas, formulando conceptos del Mundo que son despectivos de Dios y de la sabiduría de la Creación”.⁴

Amén. En esa misma generación, en las lejanas costas del Atlántico, prácticamente todos los revolucionarios estadounidenses adoptaron un punto de vista similar, con pasión y deliberadamente. Toda la evidencia apunta en contra de la visión popular de que fueron los “padres fundadores” de la democracia en su país, o al menos los fundadores de la democracia liberal moderna, como lo ha sostenido Francis Fukuyama.⁵ Los revolucionarios estadounidenses de hecho fueron romanos y no atenienses. Partidarios de una constitución republicana mixta diseñada a partir de la Roma republicana, consideraron consistentemente que con ello evitarían la locura y los engaños atados al gastado ideal de la democracia. En una convención celebrada a puertas y ventanas cerradas en el edificio de ladrillo rojo de Filadelfia, el Pennsylvania State House (hoy Independence Hall), orador tras orador, día tras día, trabajaron incansablemente durante cuatro meses para redactar la Constitución, de mediados de mayo a mediados de septiembre de 1787, labor que los hizo distanciarse por completo de toda idea de democracia.

Escuchemos discretamente las sesiones matutina y vespertina del jueves 31 de mayo.⁶ Tras acordar la necesidad de una nueva legislatura nacional conformada por dos cámaras, los delegados entraron en abierto desacuerdo sobre si la Cámara “baja”, que más adelante se llamaría Cámara de Representantes, debía basarse en elecciones populares. Roger Sherman, de New Haven, Connecticut, comentó estar a favor del esquema basado en la designación de los miembros por las legislaturas estatales; se oponía a la “elección del pueblo” porque siempre “carece de información y es sistemáticamente propenso a equivocarse”. Plenamente de acuerdo, Elbridge Thomas

Gerry, de Massachusetts —quien sería recordado por negarse a firmar la Constitución porque no incluía una carta de derechos, y por la parte que cumplió al introducir el término *gerrymandering* (manipulación de las circunscripciones electorales o, llanamente, fraude electoral) en el lenguaje de la democracia—, saltó de inmediato. “Los males que experimentamos se deben al exceso de democracia —aclaró—. Las personas comunes no buscan la virtud, no son sino embaucadas por supuestos patriotas”, y prosiguió manifestando su preocupación sobre los graves peligros del “espíritu nivelador”.

Forzados a retroceder, los defensores de una u otra forma de elección popular replantearon sus argumentos. Lo sorprendente es que ninguno de ellos defendiera la democracia por su nombre. George Mason, de Virginia, comentó que el país necesitaba “un gran depositario del principio de gobierno democrático”, como la Cámara de los Comunes en Gran Bretaña, pero de inmediato les confesó a sus colegas delegados que los últimos acontecimientos en el país recién independizado indicaban que era “demasiado democrático”. James Wilson, de Pensilvania, lo respaldó. “No hay gobierno que pueda subsistir largo tiempo sin la confianza del pueblo”, expresó, y agregó de inmediato que por ese motivo se requería un “gobierno republicano” y no una democracia. A la espera del momento indicado, James Madison, de Virginia, intervino. Ese hombre, conocido por afirmar que la democracia era “una forma vil de gobierno”, le dijo a la convención que coincidía en que “la elección popular de una rama de la Legislatura Nacional” era esencial en un esquema de “libre gobierno”. Astutamente procedió a proponer que fueran designados los miembros de la segunda cámara de la legislatura, junto con el poder ejecutivo y el poder judicial. Se declaró partidario de “la política de refinar las designaciones populares mediante filtraciones sucesivas”, para concluir que la nueva forma de gobierno en debate “debería descansar en los sólidos fundamentos del pueblo”. Su alusión a “filtrar” y “refinar” las presiones populares pareció resolver la cuestión. La moción para establecer una cámara principal de elección popular de la nueva legislatura nacional fue aceptada. Los delegados de Delaware y Connecticut estaban divididos, mientras que los de Nueva Jersey y Carolina del Sur pronunciaron una rotunda negativa. No obstante, los delegados de Massachusetts, Nueva York, Pensilvania, Virginia, Carolina del Norte y Georgia votaron a favor. Los “sí” romanos ganaban, tras lo cual se sirvió la cena.

EL BANQUERO

Para los últimos 25 años del siglo XVIII las cosas se veían sombrías para la democracia. El rechazo y la desaparición de ésta como un ideal ofrecen una saludable advertencia de que el espíritu, el lenguaje y las instituciones de la democracia no disfrutaban de un estatus

histórico privilegiado, de que en cuestiones de democracia los muertos nunca estarán seguros en manos de los vivos. La resurrección de la democracia, como veremos en seguida, fue difícil y enfrentó enormes obstáculos; sin embargo, para finales del siglo XIX la víctima ofrecía signos de que aún respiraba. El renacimiento ateniense implicó un arduo trabajo político e intelectual, realizado sobre todo por varios historiadores europeos.⁷ Jean Victor Duruy (1811-1894), quien asistió a Napoleón III en la elaboración de su biografía de Julio César y posteriormente sería ministro de Educación en Francia, publicó una historia ilustrada en tres volúmenes de la antigua Grecia. El historiador alemán nacido en Lübeck, Ernst Curtius (1814-1896), quien había dirigido excavaciones arqueológicas en Grecia y más adelante fue tutor de la corte del príncipe Federico Guillermo (posteriormente emperador Federico III de Alemania), años antes había publicado una historia de Grecia en varios volúmenes. Sin embargo, el más importante y benévolo relato de la antigua Grecia lo hizo un inglés de la clase media, banquero, de pensamiento utilitarista, rector universitario, parlamentario, esposo y autoproclamado demócrata: George Grote (1794-1871).

Su enormemente influyente *History of Greece*, publicada en 12 volúmenes entre 1846 y 1856, defiende apasionadamente la democracia ateniense contra el inconmensurable descuido y las críticas que prácticamente la habían sepultado viva.⁸ Es curioso que Grote (véase la figura 12), un hombre sensato, con principios, hijo de madre puritana y de un comerciante y banquero de Bremen, jamás haya visitado Atenas. Su padre no le permitió asistir a la universidad y en lugar de ello lo instruyó en el negocio de la banca. Sin otra alternativa, a Grote no le quedó más remedio que transformarse en un modelo de *honnête homme* (una persona sensata, de espíritu refinado y provista de una cultura general bien aprovechada), un hombre de letras autodidacto de clase media. Lejos de la imagen del *playboy* del siglo XIX, Grote fue un muchacho trabajador parecido a un personaje ficticio de la pluma de Charles Dickens: quizá Charles Darnay en *Historia de dos ciudades*, hombre honesto de buena cuna y empecinado detractor de la aristocracia cruel y esnob. Grote tenía un ferviente espíritu de progreso personal. Ávido lector, en cierto momento durante la década de 1820 logró formar un círculo de debate que se reunía dos veces por semana después de las horas de trabajo en la habitación trasera del banco del que era copropietario su padre, y que más adelante heredó, en Threadneedle Street, en el corazón del distrito financiero de Londres.



FIGURA 12. *George Grote. Boceto a tinta de sir George Scharf, 1861.*

Figuras como Grote convencieron a críticos del siglo XIX como Karl Marx de que la democracia no era sino una trama burguesa, en su caso para asegurar que los banqueros pudiesen proteger sus bienes de gobiernos avorazados. Grote no veía las cosas de esa manera. Se veía a sí mismo como un abogado atrapado en un largo juicio en defensa de los griegos, y en particular de los atenienses, en contra de la injusticia que habían sufrido durante cerca de dos milenios. Gracias a sus abundantes y pacientes lecturas y a la aplicación del método de “cuidadasas conjeturas fundadas en los hechos comprobables más antiguos”, logró defender a Atenas como nunca nadie antes. Grote declaró improcedentes los cargos imputados a su cliente, la ciudad de Atenas. Para él, la experiencia entera que tuvo ésta con la democracia era un rico y vivo ejemplo de cómo evitar la miseria provocada por la concentración del poder. Atenas no fue para él un simple objeto del interés de un anticuario, sino un preciado aliado del pasado, un ejemplo inspirador de un sistema que, “mientras les aseguraba a las masas de hombres libres un grado de protección desconocido en otras partes, actuaba como un estímulo de los impulsos creativos del genio y les permitía a las mentes superiores deshacerse en grado suficiente de las ataduras para elevarse por encima de la rutina religiosa y política, para superar su propia época y convertirse en los maestros de la posteridad”.

Las visiones de Grote descansaban en la suposición, compartida por sus amistades

Jeremy Bentham y James y John Stuart Mill, de que las oligarquías siempre actuaban de mala voluntad. Los hombres son egoístas, pensaba Grote, pero eso no era motivo para desesperar. Existe un remedio para su egoísmo, que es garantizar el sufragio y la educación para todos con el propósito de proporcionar la mayor felicidad para el mayor número de personas. Grote plasmó su razonamiento para recordar a sus lectores el gran odio de los demócratas atenienses por el tirano que “trastorna las costumbres del país, viola a sus mujeres y condena a muerte a los hombres sin juicio previo” (Grote repite aquí las palabras que le dijo Otanes a Heródoto). El énfasis de Grote en los beneficios del ostracismo como presión eficaz contra la ambición política fue consistente con su visión, como también el corolario de que en comparación con otras formas de gobierno, incluso la aristocracia que gobernaba Gran Bretaña en su tiempo, un gobierno democrático responsable era por mucho superior. El mismo pensamiento respaldaba su rechazo a la crítica de la democracia de Platón. Grote admiraba el uso del diálogo inquisitivo de Platón para agudizar las facultades críticas y criticar las ideas planteadas, incluso las creencias teológicas; sin embargo, le disgustaban los ataques dogmáticos que hacía en contra de los sofistas. Grote encontraba en las técnicas de conversación de figuras como Protágoras una defensa de principios como la tolerancia a la diversidad, la autonomía de pensamiento de los individuos y el derecho público a expresar su desacuerdo ante el rey Nomos. Todos esos principios que habían nacido y se habían cultivado en la polis ateniense, insistía Grote, era necesario revivirlos; las luchas europeas del siglo XIX por la democracia en contra de la oligarquía debían ser fomentadas mediante un retorno al lugar de nacimiento de la democracia.

Grote escribió una obra monumental que lo cambió todo. A pesar de algunos altibajos, gracias a sus audaces esfuerzos, la creencia de que la democracia ateniense era un aliado indispensable de los tiempos modernos cobró vida y se ha mantenido viva desde entonces. La pluma de Grote pareciera estar en todas partes. Basta con leer cualquier obra breve o ver un programa televisivo sobre el tema, en cualquier idioma, para percatarse de ello. Atenas es la cuna de la civilización occidental, suele decirse o darse por sentado tácitamente. En esa gran ciudad pueden hallarse las huellas no sólo de los orígenes de lo que hoy conocemos como el mundo moderno —por ejemplo, el desarrollo del acuñamiento de monedas y la economía de mercado—, sino los principios esenciales de lo que significa ser humanos. Atenas nos legó filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles, la Gran Generación de Atenas, como la llamó el gran filósofo austrohúngaro Karl Popper.⁹ Nos bendijo con figuras como Esquilo, Tucídides y Demóstenes. Nos entregó la historia, el teatro, la escultura clásica y otras artes. También nos legó la política en su forma más especial: el gobierno democrático.

Lentamente, pero a paso firme, la creencia de que todo comenzó en Atenas se instituyó en una ortodoxia intelectual, un mantra político que hoy se replica de manera

práctica como táctica de mercadotecnia. La campaña del gobierno griego para hacer de Atenas la sede de los Juegos Olímpicos de 2004 se fundó exitosamente en ese concepto. Los folletos turísticos comúnmente despliegan un párrafo conciso que de una u otra forma dice: “Capital de Grecia, cuna de la democracia, lugar de nacimiento de la civilización occidental: Atenas es una ciudad vibrante donde lo antiguo y lo nuevo unen sus manos. El majestuoso Partenón se eleva sobre la ciudad y revela su antigua gloria a través de la piedra gastada por el tiempo. El Museo Arqueológico Nacional resguarda incontables tesoros de la ‘Era de Oro’ de Atenas”. Mal asunto el de la concisión, uno podría agregar, pues en diferentes círculos esa comercialización de la democracia ha propiciado enorme incredulidad y una buena dosis de cinismo. La democracia ateniense, comprensiblemente, se ha vuelto presa de los manipuladores de la palabra y los bromistas. De ahí el resurgimiento de viejos chistes con nuevos giros.

—Vivimos ahora en el mejor país del mundo —le dijo un empleado a su colega en la cafetería del trabajo en el centro de Atenas en los albores de los Juegos Olímpicos—. Menos corrupción en el gobierno, sin dictadores títeres, sin soldados en las calles, las revoluciones desatadas en el Palacio, las revueltas internas y la violencia en las calles son cosa del pasado. Vivimos una democracia con iguales oportunidades para todos. Nosotros, los atenienses, se la dimos al mundo.

—¿Democracia? —interrumpe su colega—. Todo el mundo habla de ella, pero ¿qué significa?

El otro responde con confianza:

—Yo te lo diré. Es así. Vas a tu casa tarde por la noche después de un duro día de trabajo en la oficina. Perdiste el autobús, la lluvia cae a cántaros y estás empapado hasta los huesos. El jefe sale en su Mercedes y te ofrece llevarte a su casa, donde te deja secar tus ropas al calor de una gran chimenea. Te ofrece una magnífica cena e incluso una copa de su brandy especial. Como sigue lloviendo, te invita a pernoctar en su casa. ¡Eso es democracia!

—¿Y te ha pasado alguna vez? —responde el otro con sorna.

—No —tartamudea el primero—, pero una vez le ocurrió a mi hermana.

CONTRAPUNTOS

¿Qué debemos pensar del aserto de que la democracia ateniense fue el punto de inicio de la era paleozoica, el grado cero geológico, cuando los crustáceos de los ideales e instituciones democráticos comenzaron a habitar el planeta? ¿Acaso las fuentes arqueológicas no favorecen esa visión? En efecto, lo hacen. Y saber por qué es comenzar a acumular sabiduría en cuestiones de democracia.

La prominencia política de Atenas como poder dominante en la región la colocó inevitablemente en el centro de la trama de los dramas escénicos que se representaron en la historia griega antigua. Como la gran ciudad imperial, hizo historia y atrajo a quienes le ayudaron a registrar su historia. Muchas figuras asociadas con los logros de la historia griega de este periodo fueron atenienses nativos o bien inmigrantes atraídos de toda la región mediterránea por el dinamismo mágico de la ciudad. La fama de Atenas fue

diseminada por oradores y estadistas, filósofos y dramaturgos, poetas e historiadores, por hombres que todavía son conocidos en nuestros días, como Tucídides, Praxíteles, Sócrates, Esquilo y Demóstenes. Todos ellos pasaron el tiempo en su ágora, siguieron las decisiones de su asamblea y sus tribunales, y juntos dejaron tras de sí un rico acervo de fuentes literarias. Esos documentos fueron complementados por el hábito de conservar abundantes y permanentes registros de la democracia ateniense. Quizá más que ninguna otra polis contemporánea de la región griega, Atenas talló su historia en piedra y terracota horneada: más de 7 500 inscripciones (tratados, leyes, listas de compras, dedicatorias, presupuestos de construcción, decretos honorarios, piedras limítrofes, votos, bases de estatuas) han sido excavadas tan sólo en el ágora. Desde la década de 1930, enormes inversiones de dinero, tiempo y labores arqueológicas, en particular por la Escuela Americana de Estudios Clásicos de Atenas, han confirmado su prominencia. La consecuencia de todo esto es que ha arrojado “hechos” que alimentan la visión no sólo de que Atenas fue especial, sino que tuvo una importancia histórica mundial: fue la cuna de la civilización occidental, la polis en el extremo oriental del Mediterráneo donde se inventó la democracia, el lugar de donde sus ideales e instituciones se diseminaron a otras polis griegas a partir del siglo V a.C.

No obstante, encontramos en esto un contrapunto, el momento exacto en el que debemos hacer un primer esfuerzo imaginativo para ver la historia de la democracia con ojos frescos. Dicho simplemente, el arte del autogobierno por grupos de personas que se consideran iguales entre sí *no* fue una invención ateniense. Hemos aprendido ya que la palabra *dēmokratia* es mucho más antigua que la democracia en sí. De mayor importancia son las crecientes evidencias de que, entre las ciudades-Estado grecohablantes esparcidas en todo el Mediterráneo, las asambleas democráticas florecieron independientemente de Atenas y mucho antes de la última década del siglo VI a.C., cuando los ciudadanos de esa ciudad podían afirmar legítimamente que estaban en el camino de la democracia.

Con todo, las advertencias habituales sobre fuentes confiables se aplican con mucha determinación a esas antiguas democracias: el tiempo ha destruido las pruebas, y en todo caso pocos de los vestigios desperdigados que han logrado sobrevivir han sido objeto de los intensos esfuerzos de rescate arqueológico emprendidos en la propia Atenas. Las cosas empeoraron por la organización descuidada de museos con escasos recursos y por el hurto privado de las joyas de sus colecciones. No obstante, perduran vestigios confiables, aunque se haya descuidado su estado de conservación. Algunos ejemplos son una referencia “al *dēmos*” en un bloque de roca volcánica rojiza hallada al sur de la isla de Quíos, datada entre 575 y 550 a.C., así como un pequeño bloque de esquisto gris del templo de Apolo Delfinio en Dreros, datado entre 650 y 600 a.C., que reviste enorme interés no sólo porque posiblemente sea el ejemplo más antiguo de legislación griega

que ha sobrevivido, sino porque menciona a un cuerpo legislativo llamado “el *damioi*”, que estaba involucrado en la decisión de asuntos de interés común a la ciudad (véase la figura 13).

En conjunto existieron alrededor de 200 ciudades-Estado griegas como la de Dreros y Quíos. Más de la mitad de ellas —de Ambracia, al noroeste de Grecia, a Cirene, en la costa de Libia, y hacia el oriente extremo hasta Heraclea Pónica, en la costa sur del Mar Negro (véase la figura 14)— en algún momento probaron la democracia. Los detalles de estas tempranas *dēmokratiai*, como las llamaban los contemporáneos, quizá puedan parecer un poco tediosos al principio, pero su efecto acumulativo en nuestro entendimiento de la historia de la democracia es poderoso e importante de asimilar. Se aconseja paciencia, pues la recompensa es grande.

Los vestigios sobrevivientes no acarrearán del todo buenas noticias para los demócratas. Suelen describir con lamentable detalle la destrucción de las instituciones democráticas, sea por conquista militar, por conspiraciones de los ricos o por férreos tiranos, o bien por los tres de manera combinada o sucesiva. Cada caso ofrece otro recordatorio de la contingencia absoluta de la democracia, de la facilidad con la que puede salir volando, como hoja con los vientos otoñales.



FIGURA 13. *La más antigua ley griega tallada en piedra que ha sobrevivido, del templo de Apolo Delfinio en Dreros, 650-600 a.C. El texto reza: “Pareció bien a la ciudad lo siguiente: una vez que un hombre haya ejercido el kosmos [cosmado], que el mismo hombre no lo ejerza en 10 años. Y si ejerciera el kosmos, en todos los casos en los que dictara sentencia él mismo deberá pagar una multa doble, y será privado de por vida de sus derechos, y todo lo que haga como kosmos será nulo. Los que presten el juramento serán el kosmoi, el damioi y los Veinte de la ciudad”.*



FIGURA 14. Localización de algunas antiguas democracias griegas, varias de ellas fundadas en el siglo VI a.C.

Algunos de los vestigios sobrevivientes más antiguos de la fragilidad de la democracia se encuentran en la lejana colonia griega oriental de Heraclea Póntica, localizada en la desembocadura del río Lico, en la costa de Asia Menor, bien adentro del Mar Negro. Tras el sometimiento militar de la población mariandina, se estableció en ella una forma de democracia alrededor del año 560 a.C., casi una generación antes que en Atenas. Existen pruebas de la amplia participación ciudadana en la asamblea y los tribunales con jurado. Se hacían elecciones anuales de magistrados, o *boule*, similares a los que más tarde habría en Atenas, y cuya función era redactar propuestas para ser sometidas a decisión en la asamblea; asimismo, había un consejo de funcionarios llamados *damiourgoi*, que constituían una autoridad ejecutiva que era asistida en su labor de promover el bienestar de la ciudad por funcionarios o magistrados supervisores conocidos como *aisumnetai*. En la ciudad de Heraclea Póntica existía una costumbre que estipulaba que todas las leyes debían basarse en decisiones “de los *boule* y el pueblo”. Desconocemos cuán profundas pudieron ser las raíces de esa costumbre, debido por lo pronto a que, poco después de la fundación de la ciudad, el *dēmos* local al parecer fue seducido por demagogos, quienes presionaron con fuerza para que se expropiaran las tierras de los miembros de la clase alta, los acaudalados notables llamados *gnorimoi*, quienes tuvieron que huir al exilio para salvar sus vidas; no obstante, regresaron fuertemente armados para derrocar a la democracia por la fuerza.

En todo el resto de las ciudades-Estado del mundo griego la democracia disfrutó de una larga y feliz vida. Hubo varias historias de éxito, algunas de las cuales nuevamente

precedieron a la democracia ateniense, en ocasiones por más de una generación. Esas democracias son importantes porque nos enseñan a comenzar a pensar sobre la amplia variedad de formas en que la democracia se puede construir; también nos exponen la sorprendente diversidad de tipos de democracia asamblearia. Consideremos la próspera isla-Estado de Quíos, localizada a tan sólo ocho kilómetros de la costa de Asia Menor, donde alrededor de 575-550 a.C. una piedra solitaria colocada en una plaza pública ordenaba a los oficiales, magistrados conocidos como *demarchos*, observar las *rhetras* (¿leyes, decretos, acuerdos?) de “el *dēmos*”, o de lo contrario serían multados. Esta democracia marítima temprana parece haber sido inusualmente dependiente de una amplia población de esclavos trabajadores, cuya mayoría probablemente estaba vinculada con el cultivo a gran escala de la vid, la producción de vino de exportación y el comercio de ultramar de otros productos. Los ricos terratenientes tuvieron una influencia política considerable y es probable que hayan intentado imponer su voluntad en un consejo de magistrados, un cuerpo legislativo que los insulares llamaban *boule demosie*, motivo por el cual la estela de piedra exhibida públicamente le recordaba a la aristocracia que debía comportarse y tener en cuenta que la decisión final en asuntos públicos pertenecía al *dēmos*.

Esa ley democrática se aplicaba también en el caso muy diferente de Cirene, una colonia griega emplazada en un manantial de un exuberante valle situado en lo que es hoy la costa de Libia. Famosa por sus exportaciones de silfio, una hierba medicinal, Cirene sufrió una desastrosa crisis política tras su derrota militar a manos de los libios en 555-550 a.C. La derrota provocó el derrocamiento de su monarquía. El monarca cirenio, el rey Arcesilao II, fue asesinado. Su hijo tartamudo, Bato el Cojo, no logró gobernar con coherencia y autoridad, de modo que los cirenios enviaron una delegación al oráculo de Delfos para solicitar su consejo. Las noticias no fueron buenas para la nueva monarquía, pues las deidades le dijeron a Bato que la mejor forma de curar su tartamudez sería buscar un reino en Libia (sabio consejo, pensaron muchos); el resto de la delegación cirenia recibió el consejo de llamar a un mediador (el término era *katartister*), quien se materializó en nuestra ya conocida figura, barbada, con el adecuado nombre de Demonacte. Reconocido y respetado ciudadano de la cercana ciudad de Mantinea, la evidencia existente sugiere que no tardó en despojar a la monarquía de la mayoría de sus poderes —algunas tierras y circunscripciones sacerdotales quedaron exentas— y reorganizar sus viejos distritos administrativos. A los habitantes más pobres que vivían en los márgenes del territorio (y posiblemente también a los colonos libios helenizados) se les otorgó la ciudadanía, mientras que la mayor parte de los poderes gubernamentales fueron entregados a un *dēmos* conformado por individuos antes excluidos del gobierno.

Entre los casos más antiguos y fascinantes de la democracia griega está el de

Ambracia, una ciudad-Estado de fundación corintia. La colonia en sí fue establecida entre 650 y 625 a.C., a pocos kilómetros de la costa junto al meandro de un río navegable que atravesaba una fértil llanura boscosa. Dentro de tan espléndido entorno, el autogobierno de una asamblea popular data aproximadamente del año 580 a.C., toda una generación antes de que la asamblea ateniense emitiera su primer decreto. Fiel a la regla de que las democracias rara vez se fundan democráticamente, la democracia asamblearia de Ambracia nació de conspiraciones y un levantamiento en contra del severo reinado de Periandro, sobrino del tirano corintio homónimo. Parece ser que Periandro suscitó la indignación general luego de que, según los rumores, en una sesión donde se había bebido en exceso le preguntó groseramente a su joven amante varón si ya estaba embarazado. Esa reacción en una sociedad tolerante de la homosexualidad masculina no es fácil de entender en nuestros días. No obstante, la seriedad del insulto parece haber movido al ofendido amante de Periandro a tramar una conspiración para derrocar al gobernante por la fuerza. El suceso fue como un ejercicio de prueba para el tiranicidio de Harmodio y Aristogitón una generación después en Atenas, sólo que en este caso el complot violento contra Periandro dio aliento a otros ciudadanos. Galvanizó una coalición entre el *dēmos* local y sus enemigos, al parecer la clase alta que fue desposeída de sus tierras. Según Aristóteles, “el *dēmos* se ligó a los que conspiraban para derrocar al tirano Periandro y luego se adueñó por cuenta propia del poder”.¹⁰ Si bien la condición de ser propietario para ejercer cargos públicos nunca había sido importante en Ambracia, ahora quedaba abolida efectivamente. Los hombres de las clases más pobres accedieron al poder para actuar como su fuente principal de autoridad.

El modelo ambraciano sería ampliamente replicado en todo el mundo griego. Pocos años después del tiranicidio que contribuyó a disparar acontecimientos que condujeron al nacimiento de la democracia en Atenas, se llevaron a cabo experimentos similares no sólo en Quíos, Cirene y Heraclea, sino también en comunidades ricas e importantes políticamente, como el Estado del golfo de Argos, en el Peloponeso, y en la hermosa y próspera ciudad de Siracusa (en Sicilia), donde la democracia nació alrededor del año 491 a.C. a raíz de un levantamiento en contra de los terratenientes en el poder (los *hoi gamoroi*). Ahí, la tendencia hacia el poder popular compartido fue disparada por la sorpresiva derrota militar de las fuerzas siracusanas en el río Heloro, satisfaciendo así la regla inquebrantable de que las derrotas militares suelen destruir la autoridad de los oligarcas, con lo cual se prepara el camino para los experimentos democráticos. El levantamiento en contra de la aristocracia acaudalada parece haber disfrutado del fuerte apoyo de la clase comerciante local, que desde hacía tiempo se quejaba de que una parte excesiva de las ganancias del comercio iba a parar a manos de los terratenientes. La rebelión también fue respaldada por el *dēmos* local y, cosa rara, por los esclavos de la colonia, llamados localmente *kyllikyrioi*, cuyo linaje quizá perteneció a los nativos

originales de la ínsula.

La mayor parte de las otras ciudades griegas de Sicilia corrieron la misma suerte: tiranías, oligarquías y monarquías, las tres principales alternativas de ese periodo, sufrieron amplias derrotas a lo largo del siglo V. Para la década de 460 a.C. el autogobierno del pueblo había arraigado en varias ciudades del sur de Italia, en la isla jonia en forma de hoz de la ciudad de Corfú y en la región peninsular del Peloponeso. De uno de sus estados, Elis, proviene una intrigante inscripción, la conclusión de una extensa ley que data probablemente de los primeros años del siglo V a.C. Muestra que en Elis las leyes escritas podían ser sobreescritas no por una resolución judicial (*dika*), sino sólo mediante un decreto público que contaba con la aprobación de un cuerpo legislativo llamado “plenaria de todo el pueblo” (*damos plethyon*). Según algunos observadores, la vecina Mantinea había sido durante algún tiempo una dinámica democracia campesina gobernada por una clase de pequeños propietarios llamada *dēmos ho georgikos*, un grupo social que fue la columna vertebral del mejor y más antiguo tipo de democracia, en la opinión de Aristóteles.

Entretanto, en un tercer estado del Peloponeso llamado Argos, la *dēmokratia* comenzó a ponerse a prueba —como ocurrió en muchas otras ciudades-Estado—, comenzando con el fin de la monarquía teménida a mediados del siglo VI. Si damos por cierto un relato, la indignación se apoderó del *dēmos* de Argos después de que varios reveses militares habían dado como resultado la cesión de grandes extensiones de tierras por el rey, quien salvó su propio pellejo huyendo al exilio. Un consejo de *damiourgoi* electo constitucionalmente asumió los poderes del Estado, hasta su devastadora derrota militar a manos de los ejércitos espartanos en la Batalla de Sepea (ca. 494 a.C.). Las pérdidas estimadas ascendieron a 6 000 hombres. Tantos fueron los muertos que la disminución del número de hombres adultos en la ínsula permitió la toma del gobierno por el nuevo *dēmos* creado por esclavos libertos (llamados *douloi* y *oiketai*), junto con un número considerable de habitantes anteriormente excluidos de la ciudadanía del campo circundante, entre ellos un pueblo conocido como *gymnetes*, aquellos que están “desnudos” o “sin ropas”.

“DEMOCRACIA ANCESTRAL”

La inclinación hacia la democracia fue contagiosa y recibió un fuerte impulso con el estallido de la Guerra del Peloponeso entre Atenas y Esparta (431-404 a.C.). En las costas y las islas del Egeo muchos miembros de una vasta coalición militar bajo el mando de Atenas tenían gobiernos democráticos o pronto los tuvieron. La promoción de la democracia fue una política planeada por los atenienses, quienes en aras de la construcción del imperio prestaron ayuda a las facciones democráticas siempre que fue

posible, a diferencia del gusto espartano por las oligarquías bien organizadas.

No todo fue navegar en aguas tranquilas para la democracia, pues enfrentó dificultades, como durante la Guerra del Peloponeso, cuando la victoria militar de Esparta trajo como consecuencia un breve periodo autocrático en Atenas. A principios de 411 a.C., como hemos visto, tuvo lugar un golpe de Estado dirigido por oligarcas. En el Pnyx, una asamblea cuya asistencia se vio mermada por la ausencia de muchos ciudadanos pobres que servían en las fuerzas navales, y con la voluntad de los ciudadanos asistentes debilitada por los conspiradores que agitaban las espadas del temor y la propaganda, la asamblea ateniense votó por su disolución. La victoria militar de Esparta, entretanto, condujo al derrocamiento de la democracia entre muchos de sus aliados. El retorno de la tiranía en Siracusa aproximadamente en ese tiempo amenazó con dar fin al experimento de autogobierno en toda la región. La guerra fue nociva para la democracia, pero que fuera letal o no dependió en cada situación de las acciones ciudadanas. Al menos eso ocurrió evidentemente en Atenas, donde a raíz de una breve ráfaga de luchas callejeras y la creciente impopularidad del Consejo de los Cuatrocientos a cargo del gobierno, sus ciudadanos lograron sacudirse la oligarquía y restaurar la democracia.

La resistencia en Atenas no fue excepcional; muchos habitantes de ciudades-Estado en el Egeo se aferraron desesperadamente a sus democracias. En la región peninsular, los argivos imitaron el patrón, como también Sción, Fliunte y Tebas. Un grupo considerable de ciudades-Estado en Arcadia, en el Peloponeso, lo siguieron también durante más de un siglo. Fundada en 370 a.C., la Liga Arcadiana, como se la conoció, tuvo el propósito de pacificar una región previamente controlada por el poder espartano. La Liga tuvo sus raíces en el siglo V y fue como una versión reducida y simplificada de la actual Unión Europea en tanto que pretendió lograr algo nunca antes intentado: una confederación en dos niveles unida por las reglas de la negociación y acuerdo concertado de tipo democrático. Mantuvo un ejército permanente con sede en su ciudad recién fundada, Megalópolis. Los arcadianos inventaron un consejo coordinador conocido como *boule* que, igual que en Atenas, estaba conformado en un momento dado hasta por 50 oficiales llamados *damiourgoi*. Como un hecho notable, la Liga estableció también una asamblea regional llamada *myrioi* o “diez mil”. No sabemos hasta qué punto se deba tomar ese número literalmente y, por ello, colegir que el tamaño real de la asamblea se limitaba a la clase media de los hoplitas propietarios y a los ciudadanos que estaban arriba de ellos. Es probable que el nombre *myrioi* tuviese el significado figurativo de “un grandísimo número” de ciudadanos, quizá todos los hombres adultos libres, lo cual representaría el primer experimento registrado de democracia transfronteriza.

La Liga Arcadiana se quedaría estancada en los escollos de luchas regionales por el poder dirigidas por alianzas cambiantes bajo los intereses de Atenas, Esparta y Tebas. La

Liga sufrió una invasión y, en un momento dado (en 362 a.C.), se disolvió. Las diferencias se zanjaron y la Liga de hecho sobrevivió tanto tiempo como la democracia de Atenas, probablemente hasta la década de 230. Por una razón vital es significativo que haya sobrevivido tanto tiempo. El experimento arcadiano de proteger a los Estados democráticos a nivel regional mediante la negociación democrática de su integración descansó en un principio de trabajo que se mantiene firme hoy igual que lo hizo entonces. Dicho simplemente, el principio es que, con el propósito de sobrevivir y florecer, las democracias deben domeñar las presiones políticas y militares en sus fronteras. Quizá en este contexto podríamos hablar de una Ley Arcadiana: la viabilidad de toda democracia es inversamente proporcional a la cantidad de amenazas externas (“geopolíticas”).

La Ley Arcadiana tuvo un sombrío corolario: una advertencia de que la democracia se podría dar muerte a sí misma a través del mal uso de su poder militar con sus vecinos. El experimento arcadiano fue un valiente esfuerzo para confrontar el grave peligro que representaba Atenas para la pluralidad de las democracias de la región, para evitar que el Imperio ateniense engullera a las democracias en nombre de la democracia. El experimento de la Liga Arcadiana demostró que las democracias tuvieron el fuerte interés de unirse pacíficamente para asegurar su supervivencia a través de la política, y con ello evitar su masacre por rivalidades, expansión y conflictos armados.

Pero eso no es todo. Más lecciones podemos aprender de Arcadia y otros experimentos de democracia griegos tempranos, más razones por las cuales necesitamos romper con el fuerte control que ejerce Atenas en nuestra imaginación. Una lección es que el mundo griego antiguo no conoció sólo un tipo de democracia, pues fuera de Atenas floreció un amplio abanico de diferentes democracias asamblearias y, muy probablemente, diferentes formas de entender la democracia. En el mundo griego la democracia no fue una sola o una forma fija; aunque la asamblea constituyó su institución nuclear, se asemejó a una odisea en la que diferentes imágenes mentales y experimentos prácticos variados formaron parte del trayecto.

Una segunda lección es que el gran número, la variedad y tenacidad de las democracias griegas apilan una montaña de dudas frente al viejo prejuicio de que la democracia fue un fenómeno focalizado y fortuito, la creación surgida de la inspiración súbita de unos inventores, de figuras traviesas o heroicas como Aristogitón y Harmodio, o de padres fundadores como Solón y Clístenes. La predominancia de democracias con formas y tamaños distintos, algunas de ellas muy anteriores a Atenas, más bien sugiere la existencia en la región de *tradiciones* inventadas de comportamiento democrático que favorecieron la igualdad, el respeto de las leyes y el autogobierno a través de asambleas; tradiciones que por razones tácticas tuvieron que ser reconocidas por figuras que de lo contrario habrían sido hostiles, como Alejandro Magno, rey de Macedonia y

conquistador mundial hasta su asesinato en 323 a.C., quien supuestamente hizo en ocasiones todo lo que pudo para derrocar oligarquías y establecer asambleas entre las ciudades-Estado griegas que liberó del yugo persa.

La construcción del imperio exigía el respeto de los hábitos locales, de aquellos a los que Isócrates (436-338 a.C.) aquel retórico que vivió a lo largo de casi todo un siglo de democracia en la región, llamó “democracia ancestral”. En su epítome político *Areopagiticus* (Aeropagítico; probablemente escrito entre 358 y 352 a.C.) escribió que, “sentados en nuestros talleres, criticamos la situación actual, y nos quejamos diciendo que nunca hemos tenido un gobierno tan malo bajo la democracia, pero nuestras acciones y pensamientos revelan que estamos más prendados de ésta que de la democracia que nos dejaron nuestros ancestros”. Isócrates propuso un remedio: los demócratas deberían recordar a sus ancestros. “El único modo en que podríamos evitar los daños futuros y escapar de los males presentes —concluyó— sería que estuviéramos dispuestos a restaurar la democracia que Solón, quien fue el mandatario más democrático, estableció a través de la legislación, y que Clístenes, quien expulsó a los tiranos y devolvió el poder al pueblo, fundó originalmente”.¹¹

Dejemos aparte todas las complejas cuestiones sobre la veracidad de las aseveraciones de Isócrates, principalmente su datación de los orígenes de la democracia y su decisión de conferir el estatus de héroe a Solón (para la época, una atribución común). Lo impactante es cuán profundamente se percata de la necesidad de una *historia de la democracia*. Esa toma de conciencia de lo que hoy llamamos “tradicción”, de los hilos materiales del lenguaje y la vida que unen a los vivos con los muertos, lo sepan y les guste o no, no fue el resultado del “ingenio griego”. La *dēmokratia* fue más bien consecuencia de una variedad de fuerzas y acontecimientos superpuestos que se combinaron durante un tiempo —a pesar de todo— para diseminar el autogobierno de una asamblea soberana como una forma de vida a lo largo del amplio mundo de las ciudades-Estado griegas.

¿Qué fuerzas de fondo promovieron el nacimiento de las democracias asamblearias dentro del mundo de los griegos? No es fácil deducir los patrones de fuerzas dentro del caleidoscopio de acontecimientos pobremente registrados, pero de importancia crucial fue la extraña falta de poder de las oligarquías acaudaladas de la región. Eran pequeñas ciudades-Estado cuyos enemigos de la democracia —en comparación con las dictaduras y totalitarismos de los tiempos modernos— disfrutaron de muy limitados medios de control sobre sus poblaciones sujetas. Los Estados dirigidos por monarcas, aristócratas y tiranos sin duda asestaron buenos golpes a sus víctimas, pero eso sólo indica que en la política la violencia no lo es todo, que, a pesar de que el pueblo pudiera ser obligado a hacer cosas a punta de espada o lanza, los que subsecuentemente lo gobernaron no podían depender sólo de las armas. La violencia no logró ganar lo que los griegos del

periodo llamaron *egemonia*, el consentimiento de los gobernados.

Lo que sorprende visto desde nuestro tiempo es con cuánta facilidad los oligarcas de la región se derrumbaron bajo la presión de conspiraciones, disturbios violentos y catástrofes militares. Esas oligarquías locales eran permanentemente vulnerables a lo que los contemporáneos llamaban *stasis*, un término muy amplio y temido usado para describir las disputas entre facciones, la sedición directa, la guerra civil abierta, el derramamiento de sangre y el exilio masivo que fueron endémicos en un sistema geopolítico de ciudades-Estado independientes que carecían de un centro coordinador y, por lo mismo, violaban continuamente el aislamiento geográfico y la autonomía política de los Estados arrastrándolos a un vórtice de amargas rivalidades. Eran Estados cuyo poder doméstico también fue vulnerable al fuego de los rumores que periódicamente indignaban al pueblo. Los medios oligárquicos de vigilancia solían ser esporádicos, lo cual hizo que los regímenes no democráticos fueran también vulnerables a conspiraciones, complotes e intentos de golpe de Estado.

Las artes del gobierno tiránico no se facilitaron con la creencia popular en dioses y diosas. Quienes gobernaban daban por hecho que unos seres más poderosos —jueces de los motivos, el carácter y la acción— contemplaban siempre a sus espaldas. Es por eso que los gobernantes se vieron obligados a reparar, finalmente, en que había ocasiones en las que no quedaba más remedio que obedecer las instrucciones y los decretos emitidos por las fuerzas mucho más vigorosas de los poderes sagrados. La voluntad de las deidades podía ser desobedecida, en cuyo caso los dioses y las diosas y el pueblo probablemente conspirarían para acarrearle la ruina al tirano... o al menos eso pensaban muchos griegos. Algunos gobernantes potenciales incluso creían que la *dēmokratia* tenía a los dioses de su parte, como menciona Heródoto en un apasionante relato de las primeras acciones emprendidas por un líder llamado Menandrio para establecer un autogobierno popular en la isla de Samos en 522 a.C.

Menandrio, quien afirmaba haber recibido la autorización de Polícrates para gobernar la isla, construyó en memoria de éste “un altar a Zeus Libertador”, tras lo cual convocó a los ciudadanos a una asamblea y les habló así: “Como sabéis, el cetro y el poder que estaban en manos de Polícrates me han sido confiados, y ahora puedo regiros”. La multitud murmuró y Menandrio, tras una pausa, continuó: “Pero hasta donde sea capaz evitaré hacer lo que repruebo en el proceder de otros. No me gustaba la forma en que Polícrates ejercía el mando absoluto sobre personas que eran, después de todo, parecidas a él, y no toleraré que se comporte así nadie. Comoquiera que sea, Polícrates ya tuvo su merecido. Por mi parte, yo pongo el poder soberano en manos del pueblo, y proclamo ante ustedes la igualdad”.¹²

Samos demostró que, a pesar de que lo sagrado no garantizaba la democracia, sí podía irritar y atemorizar a los tiranos e incluso atar sus manos, al menos por un tiempo.

La dependencia de los soberanos griegos respecto del poder naval tuvo también efectos restrictivos. Frecuentemente se ha propuesto la idea de que hay vínculos causales entre el mar y la democracia, y quizá la intervención más famosa sea la del escritor inglés del siglo XX George Orwell (1903-1950), que hizo una seductora comparación entre la tiranía asentada en la tierra y la “desfogada democracia marítima” de los ingleses.¹³ Ese contraste, igual que los límites entre la tierra y el mar, no es un asunto zanjado, una tesis que esté a prueba de refutaciones a la manera de un espacio impermeable; no obstante, existen pruebas de que algunos secretos de las democracias griegas tempranas se encuentran en las espumas de las aguas mediterráneas. Un buen número de esos Estados fueron de hecho “democracias marinas”, donde los comuneros que impulsaban los barcos con sus remos y los oficiales que los gobernaban provocaban temor en los oligarcas. Esos hombres de mar estaban acostumbrados a los caprichos de lo inesperado, sabían cómo lidiar con las contingencias; las mareas y tormentas los habían puesto a prueba, el recorrido por lo ancho del mundo los había endurecido y habían aprendido a respetar sus crudas e impredecibles realidades. Sentían temor y respeto por los dioses, y su temperamento se distinguía por el espíritu sensato derivado de la duda terrenal. Hombres que confiaban sólo en sí mismos y su ciudad-Estado —consideraban extranjeros a todos los que vivían en las otras ciudades a lo largo de la costa o en el valle—, es muy probable que no creyesen en nociones sublimes, como la del débil llamado al patriotismo helénico. Estos pueblos marítimos con cualidades marítimas conocían el significado de la disciplina colectiva ante la adversidad, y eso era precisamente lo que les disgustaba de la *hybris* y la esclavitud. También por eso les disgustaba la arrogante petulancia de oligarcas como Esmindirides de Síbaris, un gigante político que comúnmente viajaba con una cocina de 1 000 personas y se quejaba todo el tiempo de que su cama nocturna de rosas le ampollaba la piel (lo más probable es que se debiera a un problema genético, o a su dieta, o a la mezcla de alcohol y sexo).¹⁴

Aristóteles deja entrever la importancia de esas cualidades marítimas cuando habla del papel de los pescadores en el establecimiento de la *dēmokratia* en la pequeña ciudad-Estado de Taras (antiguo nombre de Tarento) después del año 473 a.C.,¹⁵ aunque el tema da para ser ampliado. El mar y los puertos de la región siciliana eran ricos no sólo en pescadores, barqueros y tripulaciones navales, sino también en los miles de productos que circulaban en sus mercados y llevaron la prosperidad a las ciudades y el campo por igual. Taras es un ejemplo. Famosa en la región por su industria del bronce y por su lana, aceite, vino, pescado y otros productos naturales, el pueblo de Taras pensaba que los tiranos se involucraban fácilmente en el comercio. Para ellos, la oligarquía era un obstáculo para la prosperidad, de ahí la impopularidad de aquello que no fuera democracia asamblearia entre aquellos que procuraban riqueza al pueblo: no sólo pescadores y barqueros, sino también productores y mercaderes y sus dependientes

laborales.

ANTIGUAS ASAMBLEAS ORIENTALES

Hemos reiterado continuamente la necesidad de una revaloración más mesurada de Atenas para ver con una mirada fresca que la democracia no fue su monopolio y que otros griegos la inventaron y pusieron en práctica, en ocasiones con gran firmeza y resolución. En este punto una mujer escéptica podría intervenir y causar problemas proponiendo algunas preguntas intrigantes: “Todo eso está muy bien —podría decir—, pero, en nuestro intento de entender el pasado de la democracia, ¿no será que el menoscabo de Atenas simplemente refuerza el punto de que nuestro origen son los griegos? ¿Estarán en lo cierto Grote y otras figuras del siglo XIX? La vieja historia es básicamente la misma. Hace 2 600 años la democracia de hecho surgió del ingenio de los griegos que habitaban en el Mediterráneo oriental. ¿Acaso no refuerza eso la conclusión de que la democracia es un regalo de los griegos para el mundo?”

Estas excelentes interrogantes hacen surgir otra epifanía, un contrapunto que requiere un salto de la imaginación para ver la democracia con una mirada fresca. Pues el relato que presenta a Atenas o al mundo griego en general como el lugar de nacimiento de la democracia es más que sólo un relato o narración: ha servido como mito fundacional, como un dogma indisputable que pretende mostrar que los pueblos vecinos del “Oriente” tardaron en ponerse al día en el asunto de la democracia. Por culpa de este dogma han sido vistos como pueblos no aptos para la democracia, como naciones que se hubiesen mostrado tan desgarbadas en su presencia que sólo mucho tiempo después, y aun entonces con gran torpeza y frecuentemente sin éxito, lograron cultivar y cosechar los frutos inicialmente plantados con tanta elegancia por los pueblos más civilizados de “Occidente”.

El Dogma de la Democracia Occidental —llamémoslo así— ha sido expresado de varias maneras y cuenta con un largo linaje. Fue un brebaje preparado por los propios griegos y más adelante replicado en literatura, pintura y teatro, además de los mundos del comercio, la política, la diplomacia y las relaciones internacionales. Los estudiosos, algunos de ellos figuras destacadas en sus campos, han reforzado esas suposiciones, principalmente la imagen del mundo “oriental” como un lugar donde florecieron despotismos bajo cualquiera de sus formas. En el mundo oriental antiguo —escribe un eminente erudito contemporáneo de la democracia griega—, la política no existió, sólo había gobiernos de antecámara. Los cortesanos ejercían cierta influencia, como también los consejeros reales. Los ciudadanos, como tales, no existían y únicamente los reyes gobernaban.¹⁶ Un influyente estudio de principios del siglo XX sobre las democracias modernas de James Bryce lo expone de forma similar, con una pizca de resentimiento.

Cuando el telón se levanta en ese mundo del Oriente, cuna de la civilización —escribió el vizconde Bryce—, todos los Estados propiamente dichos eran reinos, mientras que las tribus dirigidas por jefes no habían alcanzado a desarrollarse en Estados. Esa condición perduró en toda Asia, lo que implicó que no se pusieran límites sobre los monarcas hasta que Japón promulgó su Constitución actual en 1890. Los gobernantes egoístas o perezosos eran aceptados como parte del orden de la naturaleza, y cuando de tiempo en tiempo, bajo duros déspotas como Saladino o Akbar, hubo mayor justicia, o bajo un déspota prudente menor riesgo de invasiones externas, esos brillantes intervalos fueron recordados igual que el campesino recuerda una cosecha excepcionalmente buena. Los monarcas en cierto modo se restringieron por costumbre y el temor de provocar el descontento general...

admite Bryce, para quien las excepciones al despotismo oriental demostraban la regla de que era un territorio hostil a la democracia. “Las insurrecciones provocadas por algún acto particular de tiranía o por un ultraje cometido contra los sentimientos religiosos en ocasiones llegaron a derrocar a un soberano e incluso a una dinastía, pero nunca nadie pensó en cambiar la forma de gobierno [...]”¹⁷

Aquí debemos hablar con toda franqueza, pues ese pensamiento denota una ilusa arrogancia que despierta la sospecha de que la democracia —ese ideal que hoy otorga un enorme valor a la duda— por largo tiempo ha albergado prejuicios occidentales u orientales que son antidemocráticos en sí, así no sea sino porque su efecto es levantar un sólido muro entre pueblos que de hecho comparten historias superpuestas. El corolario de que la historia de la democracia necesita ser democratizada —de que requiere toda una lluvia de nuevas pruebas, opiniones novedosas y un pensamiento fresco— ha comenzado a ser considerado por algunos académicos. Se han percatado de que los griegos no habrían sido los griegos sin el contacto con los pueblos del Oriente. Señalan que el proceso mediante el que los pueblos grecohablantes que originalmente vivían congregados alrededor del Mar Egeo se moldearon hasta convertirse en los griegos propiamente dichos, tal como los conocemos a partir de la historia, comenzó a tener lugar en el siglo VIII a.C. En ese periodo se dio una reestructuración de instituciones y mentalidades (un fenómeno acompañado de una serie de sobresaltos y sacudidas), lo que supuso basarse en el instrumental aportado por el Oriente. Un ejemplo sería la escritura alfabética, un nuevo medio que en principio podía ser aprendido y usado por todos para diferentes propósitos, así como también la importación de palabras y conceptos orientales (*hybris* es un ejemplo que ya hemos visto). Nuevas formas de conocimiento (como la astronomía) y mitos antiguos a los que se recurría para explicar el mundo en forma clara fueron siempre parte importante de la interdependencia mutua, que fue moldeada también por la importación de nuevas técnicas de producción y la consiguiente elevación de la calidad de vida y la aparición de productos suntuarios.

Lo curioso de la conciencia académica reciente sobre las cualidades “orientales” de los griegos es que los patrones de interdependencia nunca parecen extenderse a las instituciones políticas. Existe sin duda un creciente consenso en que los “griegos” de la

era de las democracias que se extiende de los siglos VI al III a.C. no se convirtieron en griegos por sí mismos. Es aceptado que en términos espirituales y culturales eran en parte orientales, pueblos con identidades mestizas. Existe también cierta conciencia de que los pueblos grecohablantes no concebían seguramente su territorio como el lugar de nacimiento de la civilización europea, tal como se supuso por los prejuicios surgidos en la época de George Grote, quien se percataba perfectamente de que en la imaginería de la mitología griega “Europa” era hija de Agenor, rey de la ciudad-Estado de Tiro, en la costa de lo que hoy es Líbano. Otorgadas esas y otras cualidades “orientales” a los griegos, lo verdaderamente curioso es que los historiadores y estudiosos nunca hayan considerado que los patrones de interdependencia se extendieron también a las formas democráticas, a pesar del cúmulo actual de evidencias sorprendentes que lo demuestran.

BIBLOS

Veamos un pequeño y primer ejemplo. Gracias a una fuente antigua, un raro rollo de papiro milagrosamente preservado en las arenas del desierto de Egipto, conocemos una extraña historia de infortunios de un diplomático de la ciudad de Tebas llamado Unamón (véase la figura 15). Viajó por barco alrededor del año 1100 a.C. al próspero puerto fenicio de Biblos, 700 kilómetros al oriente de Atenas. Ahí, Unamón les compró a los mercaderes de Biblos madera fina de los bosques de robles de las montañas cercanas. Fue una transacción comercial importante pero sencilla: con la autorización del príncipe de Biblos, los robles talados serían cargados a la nave por esclavos, transportados a través del extremo oriental del Mar Mediterráneo y descargados en el reino de Tebas, donde los mejores artesanos del lugar construirían una barca de río que formaría parte de la flota sagrada del rey Ramsés XI (1100-1070 a.C.) y estaría dedicada a Amón, dios de la fertilidad y patrono de faraones.

Todo parecía ir conforme a lo planeado, al menos durante un tiempo. A pesar de una prolongada negociación sobre el pago y los retrasos provocados por una tormenta de nieve, la fina madera finalmente fue acarreada con alrededor de 300 bueyes y cargada en la nave anclada en el puerto de Biblos. Sin embargo, horas antes de izar velas, la volubilidad de las deidades se hizo sentir. El desdichado Unamón y su tripulación fueron rodeados por una flota hostil de once naves tripuladas por el pueblo vecino de Theker. Disgustados por su negociación, exigían su arresto a las autoridades locales. Una muchedumbre reunida en el muelle en forma de luna creciente de Biblos gritaba enardecida. La violencia imperaba en el aire mediterráneo. Un mensajero corrió en seguida para solicitar su intercesión al príncipe de Biblos, Zakar-Ba'al. La confusión reinaba y Unamón y los suyos temieron por sus vidas.

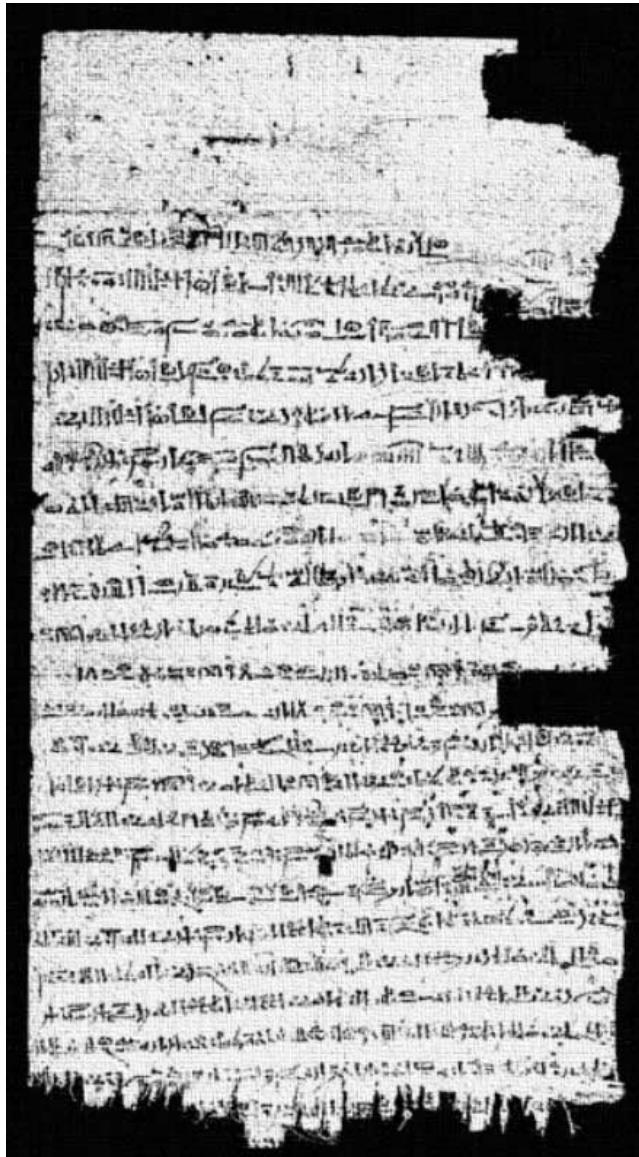
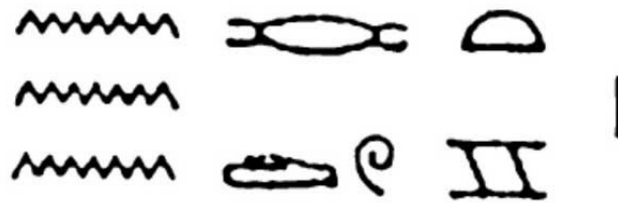


FIGURA 15. Fragmento de papiro del reporte de Unamón, descubierto en 1890 en al-Hibah (El Hiba), Egipto, y un año después comprado en El Cairo por el egiptólogo ruso Vladimir Golenishchev.

El príncipe llegó al muelle; se veía tranquilo y anunció que les proporcionaría al enviado y a su tripulación varias jarras de vino y una oveja para rostizar, así como les llevaría una cantante para alegrarlos. Después le anunció a Unamón que deseaba evaluar el conflicto y reflexionar sobre ello por la noche. “A la mañana siguiente —se lee en el papiro— él [Zakar-Ba’al] convocó a su *mw-’dwt*, se colocó en medio y les dijo a los de Theker: ‘¿A qué habéis venido?’ ”¹⁸

El documento prosigue con el relato; Unamón y sus hombres fueron escoltados para salir del muelle, donde los fuertes vientos hincharon sus velas, otorgándoles ventaja sobre los piratas de Theker. Desconocemos lo que ocurrió después en Biblos, lo que no es realmente importante, ya que los detalles carecen de interés en comparación con la

pequeña y extraña palabra *mw-’dwt* que aparece en el texto. Algunos arqueólogos o bien dejan este sustantivo masculino en su pictografía original:



o bien lo traducen, erróneamente, como “cuerpo de seguridad”. El término de hecho es una antigua palabra semítica que significa “asamblea” o “consejo” (*mô’ēd* en hebreo) y aparece en pasajes bíblicos como referencia a quienes eran “famosos en la congregación”, los “hombres de renombre” que se reunían en “la asamblea” (Números, 16:2). La misma palabra emerge en Éxodo, 27:20-21, donde Moisés les ordena a los israelitas traer aceite hecho de olivas prensadas a mano: “Mandarás a los hijos de Israel que te traigan aceite puro de olivas, molido, para el alumbrado, para hacer arder continuamente las lámparas. Aarón y sus hijos lo tendrán dispuesto delante de Yahvé [...]”

¿Y qué tiene todo esto que ver con la historia de la democracia?, se podría preguntar. Una respuesta podría ser que la historia de Unamón es significativa porque ofrece pistas sobre la existencia de una forma de autogobierno activo no menos de 500 años antes del experimento de la democracia ateniense. En el tiempo de la expedición de Unamón, Biblos —más adelante llamada Guebal y hoy conocida como Yubail, en la República del Líbano— era una pequeña pero próspera ciudad-Estado marítima. Tenía una gran reputación en el mundo mediterráneo antiguo no sólo por su madera y papel —algunas preciadas palabras como libro, biblia y bibliografía han sido tomadas de su nombre—, sino también a causa de su sistema de gobierno por “asamblea”. Es incluso mencionada en la Biblia, donde la región es descrita como un área de libre comercio. “En el corazón de los mares estaban tus fronteras”, dice un bien conocido pasaje en el que se mencionan productos como trigo, miel, aceite y bálsamo de la tierra de Israel y finos mástiles de naves hechos con cedros de Líbano, y se habla también de una asamblea que comprende a “los ancianos de Gebal y sus sabios” (Ezequiel 27:4, 9).

¿DEMOCRACIA PRIMITIVA?

En todo esto encontramos una inquietante cuestión de mayor magnitud. Nuestra trama está próxima a enriquecerse. Los vestigios y fragmentos que han sobrevivido de las asambleas en ciudades fenicias como Biblos han recibido mayor atención en la última

generación porque hay pruebas de que los gobiernos asamblearios entre los fenicios fueron más frecuentes de lo que se pensaba. Los pueblos fenicios que habitaron originalmente en Levante —una región geográfica que en la actualidad abarca Israel, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, Líbano y Siria— se remontan al tercer milenio a.C. No fue sino hasta alrededor del año 1100 a.C., la época de la expedición de Unamón, que se las ingeniaron para sacudirse el dominio asirio y babilónico, con lo que se convirtieron en una importante fuerza política y cultural en toda la región. Eran comerciantes y navegantes que establecieron colonias a lo largo de prácticamente todo el Mediterráneo y África del Norte hasta la actual España. Fueron bien conocidos por su promoción de las asambleas, principalmente consejos conformados por comerciantes y ricos mercaderes cuya reputación provenía de sus extensas redes comerciales, que abarcaban desde Mesopotamia hasta el Mediterráneo occidental. Esos consejos tuvieron enorme poder sobre los monarcas de muchas partes. Existen suficientes pruebas, como la de Biblos, de que los reyes más poderosos se vieron obligados a consultar a esas asambleas de ciudadanos (varones) libres. Un tratado del siglo VII a.C. firmado por los reyes de Asiria y Fenicia sugiere que una asamblea de ricos ancianos fenicios aun gobernó como “contrapoder” a la par del rey. Incluso en las remotas colonias fenicias establecidas a lo largo de los mares y costas del norte de África y el Mediterráneo, lo que incluye el mundo emergente de los pueblos grecohablantes, existen evidencias abundantes de que los fenicios promovieron las formas de gobierno en tres niveles —un cuerpo supervisor de magistrados, un senado que hacía propuestas legislativas y una asamblea popular soberana—, sorprendentemente sofisticadas para la época.

No es difícil ver que los fenicios finalmente fueron responsables de la introducción de la cultura del gobierno asambleario en el mundo griego. Menos obvia es la forma en que los fenicios adquirieron el gusto por las asambleas a través del contacto permanente con pueblos que habitaban regiones más orientales, en las vastas cuencas fluviales formadas desde las colinas y montañas desérticas de Siria y Mesopotamia junto al Tigris, el Éufrates y sus ríos tributarios.

Alrededor del año 3000 a.C. la región era un mundo de remotas afiliaciones tribales de pueblos de pastores nómadas que conducían sus rebaños de cabras y ovejas a través de enormes distancias, a lo largo de las fértiles y bien irrigadas estepas y planicies fluviales. No existen evidencias suficientes que indiquen cómo vivieron esos pueblos, aunque es claro que tenían un rico vocabulario para describir sus “asambleas”, y que consideraban a éstas indispensables para definir y resolver disputas. Hay aún más abundantes evidencias de asambleas: provienen de las ciudades que surgieron en esa región, y por primera vez en el planeta (véase la figura 16).

Ciudades de Siria-Mesopotamia que datan de aproximadamente 3200 a.C., como Larsa, Mari, Nabada, Nippur, Tuttul, Ur, Babilonia y Uruk, hoy no son sino montículos

en ruinas de arena grisácea azotadas por los vientos. En su época de apogeo, sus imponentes templos, contruidos generalmente sobre amplias terrazas de piedra o en altos montículos de tabiques secados al sol, los famosos *ziggurats*, quitaban el aliento a quienes los veían por primera vez. Esas ciudades tempranas experimentaron dramáticos incrementos en la producción agrícola y de alimentos excedentes. Fomentaron el desarrollo de habilidades artesanales y administrativas especializadas, entre ellas los punzones de punta cuadrada usados por los escribas para la escritura cuneiforme. Fueron también importantes conductos en el comercio de largas distancias de materias primas, como cobre y plata.

La extensión de las ciudades variaba entre 40 y 400 hectáreas. Enclavadas por lo regular en el centro de una zona bien irrigada con alto valor de la tierra, se poblaron de manera sin precedentes en la historia del planeta. Como Venecia en la actualidad, estaban atravesadas por canales de agua dulce que proveían de agua fresca y regían los movimientos de los habitantes en calles que corrían paralelas y transversales. Unas abarrotadas viviendas de adobe y ladrillo hacían que los altos funcionarios y los humildes pescadores vivieran lado a lado, y el centro activo de la ciudad solía ser el embarcadero, que estaba a cargo de los gremios de comerciantes. A través de la venta de productos como mantequilla y habas, miel y cerveza, paños de lana y cuero, los mercaderes operaban en los costados de palacios y templos que, para complacer a los dioses, solían construirse en altas plataformas para que fueran visibles a muchos kilómetros a la distancia.

Esos aspectos de la vida rural y urbana moldearon cada uno de los aspectos del mundo de Siria-Mesopotamia, incluidos sus patrones de gobierno. Se desarrollaban tensiones permanentes —bajo la forma de procesos políticos para decidir quién recibía qué, cómo y cuándo— en torno a asuntos como la propiedad de la tierra y el comercio, y principalmente respecto de la institución del reinado. El pensamiento convencional indica que los reyes controlaron esa región durante esos siglos; no obstante, es importante sacudirnos de una vez por todas esa creencia. Los reyes, de hecho, no ejercieron el poder absoluto ni fueron omnipresentes, a pesar de todos los prejuicios occidentales al respecto.



FIGURA 16. Principales ciudades antiguas en la región de Siria-Mesopotamia, ca. 3200-1000 a.C.

Cierto es que la vieja imagen del despotismo oriental apunta correctamente al amplio abanico de funciones importantes desempeñadas por los reyes, quienes solían ser entrometidos y se regodeaban en el placer de explotar el trabajo de sus súbditos. En torno al palacio, reyes como Hammurabi (rey de la primera dinastía babilonia de 1792 a 1750 a.C.) jugaron con las vidas de sus cortesanos y dependientes. En cuestiones políticas estaban revestidos de grandes poderes. Asemajados comúnmente a los pastores al frente de sus ganados, una de sus funciones era apaciguar a los dioses que adoraban o los habían designado, así como dirigir y proteger a su pueblo en tiempos de guerra. En épocas de paz debían garantizar el bienestar de la población, por ejemplo con obras de construcción y desarrollo de canales de irrigación para garantizar la fertilidad de la tierra. A cambio de ese y otros servicios, los reyes exigían a sus súbditos el pago de impuestos, o bien insistían en que debían aportar el fruto de su trabajo directamente a los proyectos agrícolas, o luchar en la guerra para defender los intereses del reino. Al menos eso es lo que se ha afirmado hasta ahora.



FIGURA 17. *Thorkild Jacobsen tomando notas durante la limpieza de un extenso barrio residencial en Tell Asmar, Irak, en 1931-1932.*

El poder de los monarcas era sin duda considerable; no obstante, quienes deducen de los vestigios sobrevivientes conclusiones rápidas de que la antigua región de Siria-Mesopotamia estaba gobernada por reyes despóticos no cuentan sino una historia parcial, que además está repleta de prejuicios ideológicos. Para empezar, la figura humana del rey de una ciudad estaba asociada en todos los sentidos con la visible presencia y poder del templo del dios de la ciudad; de hecho, se suponía que el rey era súbdito del dios. Un ejemplo sería cuando, al cabo de 30 años de reinado en la pequeña ciudad-Estado de Babilonia, Hammurabi logró pacificar todo el sur de Mesopotamia; su éxito militar se consideró una victoria para Marduk, el dios de la ciudad, quien supuestamente había sido elegido por una asamblea de los dioses principales para administrar el imperio con la ayuda de su asistente humano, Hammurabi. Citemos otro ejemplo de la ciudad de Mari, donde un templo completo fue dedicado al atemorizante dios de las tormentas, Dagón,

mientras que la diosa Ishtar era honrada y “consultada” a través de festividades y ritos sagrados que no sólo confirmaban la bendición del rey y su corte, sino que también involucraban la participación de todo el pueblo. Un ejemplo final sería la ciudad sumeria de Lagash, cuyo templo principal estaba dedicado a un dios de nombre Ningirsu, quien tenía a su disposición una gran corte de sirvientes divinos y humanos, como guardianes, pastores de cabras, cerveceros y armeros. El templo era con mucho el mayor terrateniente de la ciudad y su patronazgo, que se extendía por amplias regiones, abarcaba un número considerable de aparceros y siervos.

Todas esas actividades vinculadas con lo sagrado servían para mantener al rey bajo vigilancia, lo cual lo obligaba a una mayor humildad de la que probablemente hubiese tenido. Las evidencias arqueológicas demuestran también que el poder y la autoridad de los reyes —al menos 2 000 años antes de la experiencia democrática ateniense— eran eficazmente contenidos mediante la presión popular, comúnmente a través de redes o cadenas de procedimientos o instituciones llamadas “asambleas” (recibían el nombre de *ukkin* en sumerio y *pūhrum* en acadio). Siguiendo las huellas del historiador danés Thorkild Jacobsen (véase la figura 17), algunos observadores han detectado una “democracia primitiva” floreciente a lo largo de Siria-Mesopotamia, particularmente a principios del segundo milenio en Babilonia y Asiria.¹⁹

Jacobsen solía decir que la región era parecida a una “mancomunidad” (*commonwealth*) gobernada por los dioses, que contaba con órganos ejecutivos para ejercer presión externa y forzar el cumplimiento de las leyes, el orden y la justicia internas, con ayuda, claro está, de los humanos, cuyas empresas, grandes o pequeñas, se originaban en asambleas de ciudadanos. Pero ¿hay algo de sustancial en todo este discurso radical acerca de una “democracia primitiva” en un mundo sirio-mesopotámico? Mucho se contrapone a la idea. La teleología que rodea a la palabra “primitiva”, con la inferencia de que fue lo primero en su especie, un prototipo de lo que habría de seguir, arroja interrogantes difíciles sobre las conexiones históricas entre las asambleas de los mundos de Grecia y Mesopotamia. Supone también —erróneamente, como veremos en la siguiente parte de este libro— que, a pesar de todas las diferencias, existe una cadena evolutiva continua que vincula a la democracia asamblearia con la democracia representativa moderna, como si los pueblos completamente distintos de Lagash, Mari y Babilonia fuesen hermanos y hermanas de James Madison, Winston Churchill y Jawaharlal Nehru. El uso libre del término “democracia primitiva”, igual que el de “protodemocracia” (desarrollado más o menos al mismo tiempo por el antropólogo polaco-estadunidense Bronislaw Malinowski), corre también el riesgo de caer en la trampa de llamar “democráticas” a muchas sociedades sólo porque carecen de instituciones centralizadas y cúmulos monopólicos de poder, o porque prohíben órganos de opresión violenta, flagrantemente ilícitos o disfrazados, contra los cuales el pueblo no

tiene recursos o derechos de apelación.

La cuestión no mejora con el uso anacrónico de la palabra “democracia” con orígenes en la escritura Lineal B. No se usó nunca en ese periodo, aunque un hecho notable es la posibilidad de un vínculo semántico entre la familia de términos que incluye *deme*, *dēmos* y *damu* y un primo distante en el antiguo idioma sumerio, la palabra “DUMU”, “hijo”. Su plural significa “hijos” o “niños”, y cuando está vinculada a un lugar geográfico (como la palabra Lineal B *dāmos*) hace referencia a los habitantes de ese lugar que tienen vínculos familiares e intereses comunes. Y tenemos también la objeción menos obvia, pero quizá más trascendente: al llamar “primitivas” y “democráticas” a las instituciones políticas y jurídicas de Siria y Mesopotamia, existe el enorme peligro de pasar por alto o minimizar su “extraña originalidad”.

Quienes han hablado de democracia primitiva obviamente no pretendieron caer en esa omisión; no obstante, ésta ha sido la desafortunada consecuencia. Ciertamente es que quienes están a favor de incluir esas “democracias primitivas” en la historia de la democracia han hecho una maniobra importante en el sentido intelectual y político. Las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia son de hecho fósiles que se encuentran en las ruinas de Atenas y otras democracias griegas, así como en las asambleas del mundo fenicio. Esas asambleas mucho más antiguas de Siria y Mesopotamia nos enseñan fundamentalmente a replantear los orígenes de la democracia, y nos indican que debemos prepararnos para recibir un fuerte impacto: nos invitan a ver que la democracia del tipo griego tuvo raíces en el Oriente y, por lo mismo, que en un sentido muy real las democracias actuales están en deuda con los primeros experimentos de autogobierno asambleario de los pueblos de “Oriente”, tradicionalmente considerados incapaces de ser democráticos en todo sentido. *Ex oriente lux*: la lámpara de la democracia asamblearia se encendió originalmente en el Oriente.

ANU

El resto del problema de hablar de “democracia primitiva” es que el uso de la palabra “primitivo” para referirse a esas raíces orientales tiene el efecto involuntario de excluir algo tan fascinante como intrigante: que las asambleas se inspiraron en mitos.

Se requiere una revolución mental para ver que las asambleas fueron un lugar común a lo largo de la región que hoy conocemos como Oriente Medio, o Asia Occidental, ya que hasta tiempos recientes no se pensó así. Una razón fundamental de lo poco que se conoce de esas asambleas es que su existencia parecía completamente improbable en un mundo gobernado por mitos: un mundo sobregobernado (como lo llamó célebremente Marx) “que encadenó al intelecto humano hasta reducirlo a los límites más estrechos, convirtiéndolo en un instrumento sumiso a la superstición, sometiéndolo a la esclavitud

de reglas tradicionales y privándolo de toda grandeza y de toda iniciativa histórica”.²⁰ Si Marx hubiese tenido la oportunidad de conocer los rudimentos del sumerio (en 1853 era todavía una lengua “muerta” a la espera de ser descifrada) y consultar sus fuentes, quizá habría visto las cosas de otra manera. Las primeras asambleas nacieron en un mundo determinado por poderosos mitos inventados alrededor de la mitad del cuarto milenio a.C. Esos mitos no eran simples historias que de alguna manera sirvieran para impedir que sus creyentes vieran la “realidad” de las cosas. No eran “verdaderos” o “falsos”, “correctos” o “erróneos”, sino que, antes bien, proporcionaron categorías mentales que moldearon, estructuraron e imprimieron vigor en la vida de los pueblos, dándoles significado y aportándoles un mapa para ubicar su posición en el tiempo y el espacio.

Para los pueblos de la región de Siria y Mesopotamia —como para los griegos 2 000 años después— el Cosmos era un universo repleto de conflictos y controlado por fuerzas poderosas que tenían personalidades muy definidas. Esas deidades inspiraban temor: desataban feroces tormentas eléctricas y lluvias torrenciales que repentinamente detenían toda posibilidad de viajar al transformar la tierra firme en lodazales; las aguas de los ríos se elevaban imprevisiblemente, destrozaban las contenciones e inundaban los cultivos. Los vientos abrasadores acometían a los seres humanos envolviéndolos en polvaredas sofocantes. Esos fenómenos naturales se consideraban obra de un dios o una diosa, y lo mismo se aplicaba en todo lo contenido en el universo: montañas, valles, piedras, estrellas, plantas, animales y los propios humanos.

El mundo entero estaba en movimiento perpetuo, y lo notable era que de esa existencia animada derivaba el orden. Los habitantes de Siria y Mesopotamia creían que las deidades habían emergido del caos acuático de los tiempos primigenios; habían alcanzado una importante victoria sobre los poderes del caos y subsecuentemente trabajaron esforzadamente para dar energía y movimiento al mundo, con el propósito de alcanzar el orden a través de la integración dinámica. El equilibrio alcanzado fue el resultado de las negociaciones celebradas en “asambleas”, reuniones que superaban la inactividad y la falta de palabras mediante el poder para emitir las órdenes que decidían los grandes acontecimientos del porvenir (lo que también es conocido como destino).

Sin importar el juicio que se tenga sobre la veracidad o el atractivo del pensamiento mítico de esta especie, el hecho es que suscitó la adhesión generalizada de la gente y tuvo la capacidad de empoderar a los pueblos de Siria y Mesopotamia, que por lo demás se consideraban débiles criaturas atrapadas en un mundo controlado por fuerzas imponentes a las que debían temer. El panteón sumerio reconocía alrededor de 50 dioses y diosas; no obstante, en sus asambleas convocaban a un círculo interno conformado por las siete deidades más importantes. El más influyente era Anu, dios del cielo. Jinete de las grandes tormentas, de naturaleza asombrosamente regia y tremendamente poderoso, su nombre era tanto la palabra habitual para “cielo” como un recuerdo de su papel —

según el mito local— de convocante de “la asamblea ordenada de los grandes dioses”. Dentro de los cánones democráticos actuales, el gobierno de los siete grandes se consideraría una especie de oligarquía que gobernaba un mundo en el que la democracia no era todavía una palabra, ni siquiera una criatura en gestación.

Pero consideremos por un momento la intrigante creencia de sirios y mesopotámicos en que la personalidad de los dioses era flexible, en que su carácter se fundía con el de otros dioses y el mundo humano en general, infundiendo a otros de una parte de sus cualidades distintivas. Consideremos a Nintu, “Madre de los Dioses” y, según reza una inscripción, “Señora del Nacimiento”. Tallas en piedra la retratan como una mujer amamantando a su hijo, rodeada de embriones que brotan de un mundo oculto bajo sus ropas. Todas las mujeres, se pensaba, tenían la posibilidad de identificarse parcialmente con ella y concebir a través de sus poderes. Nótese cómo la diosa no es un ente abstracto y distante, sino antes bien un “tú” que confiere igualdad y la confirma entre iguales. Nótese también el entendimiento de que hombres y mujeres se debían cuidar mutuamente en la presencia de Nintu, pues ella poseía el poder de impedir el nacimiento de engendros demoniacos e incluso de detener todos los nacimientos en el territorio. Su poder era tan grande que de tiempo en tiempo se sentaba junto a Anu y Enlil en la asamblea de los dioses. Ahí, en el cuerpo gobernante del universo, se transformaba en Ninmah, “Reina de los Dioses”, la “Reina de Reyes y Señores”, la mujer que determinaba destinos tomando “decisiones que atañen al Cielo y la Tierra”.²¹

Esta posibilidad de fundirse con los dioses poderosos es lo que daba a los humanos el valor de reunir fuerzas, erguirse y valerse por sí mismos en el mundo. Las cosas ocurrían en Siria y Mesopotamia igual que en Atenas: procurarse la asistencia de un dios era una forma de empoderamiento; por ese motivo se escribían cartas con frecuencia a los dioses, y de ahí que las fiestas de culto con procesiones marcadas por profusos lamentos encaminadas a encontrar un dios perdido siempre despertaran gran interés popular. También por eso en cada morada había un pequeño altar para un dios personal, que cotidianamente era adorado y regalado con ofrendas (nótese la lógica del pensamiento mítico) con el fin de que todos los moradores pudiesen unir sus manos con las deidades y ser como ellas. Resulta que como los humanos habían sido creados específicamente para el beneficio de los dioses, y estaban obligados a servirlos, el acto de imitar sus métodos de autogobierno debía tener el mismo efecto: asimilar algunas de las cualidades de sus dioses emulando su capacidad de usar la palabra y las asambleas para tomar las mejores decisiones, comúnmente a través de la negociación y el acuerdo concertado basándose en la discusión.

Los sirios y mesopotámicos llamaron a esta habilidad “preguntarse entre sí”. Su visión del mundo, a diferencia de la nuestra, no analizaba la materia pensando en si estaba viva o muerta, si era animada o inanimada; el pueblo tampoco pensaba en

términos de diferentes “niveles” de realidad: la distinción entre un dios “en lo alto” de los cielos y las personas “abajo” en la Tierra no era significativa. Los pueblos de Siria y Mesopotamia más bien suponían que habitaban en un cosmos que estaba vivo, que se integraba dinámicamente, estando sujeto continuamente a fuerzas encontradas, entre las cuales las voluntades desplegadas y ejercidas en las asambleas eran fuentes vitales para alcanzar el orden cósmico. No existen pruebas suficientes para respaldar la descripción (de Jacobsen) sobre la entidad política de Mesopotamia como una gran “mancomunidad” fundada en una “asamblea general de todos los ciudadanos”. La exageración, no obstante, subraya la observación vital de Aristóteles: la de que los seres humanos “se representan no sólo las formas de los dioses sino su modo de vida como semejantes a los propios”.²² Esa inteligente observación sin duda se cumplía en Siria y Mesopotamia, donde la costumbre de reunirse para tomar decisiones tenía raíces politeístas y paganas. Cuando unos hombres de ocupaciones y estatus diferentes se reunían para considerar cualquier asunto —hombres que creían que la inteligencia residía en el oído, no en el cerebro—, pensaban que participaban en el mundo de los dioses como suplicantes de sus favores, como contribuyentes activos a la reconfortante integración de un mundo de otra forma propenso al desorden y el caos.

Profundos prejuicios cristianos y modernos en contra de mitos como éste han propiciado que las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia no hayan sido reconocidas en los estudios previos de la democracia. Pero algo más ha jugado un papel en esa omisión: la economía política de la escritura. Fue en esta región del mundo donde se inventó la escritura, inicialmente para facilitar la contabilidad cada vez más compleja y vital de la expansión de la economía de las ciudades y los templos. La evidencia que ha sobrevivido muestra que, si bien la escritura permitió el nacimiento de una literatura importante en Siria y Mesopotamia, la alfabetización era limitada. La escritura se usó principalmente para registrar las operaciones comerciales y en particular para la administración de instituciones públicas como los templos y palacios. Esa circunstancia, combinada con el hecho de que el desarrollo de una habilidad lingüística notable y el mantenimiento de registros estaban reservados a las instituciones gubernamentales y a los individuos y familias más acaudaladas, tuvo como consecuencia en el largo plazo ocultar las asambleas a los ojos de la posteridad. Eso se ha visto reforzado, paradójicamente, por la fuerza de esas asambleas: precisamente porque burocracias centralizadas como las del palacio monopolizaron el proceso de la conservación de registros económicos y administrativos, la política descentralizada que se desarrolló en las asambleas no fue asentada, o al menos así lo muestran las escasas evidencias que han sobrevivido.

La ausencia de testimonios arqueológicos no se debe a que las asambleas no existieran o hayan sido débiles, sino al Dogma de la Democracia Occidental, a los

caprichos e irregularidades del mantenimiento de registros y de la alfabetización, a la tiranía del tiempo, a la suerte y habilidad en las excavaciones y, más recientemente, a la lamentable guerra que asoló a la región. El hecho de que las antiguas palabras sumerias y acacias para asamblea, *ukkin* y *puhrum*, se refieran, como en nuestro idioma, tanto a la reunión informal de personas como a un órgano legislativo, ha complicado todavía más el trabajo arqueológico. No obstante, la escasez de testimonios no es un indicador de la impotencia política o la irrelevancia histórica de esas asambleas. Los documentos que describen su funcionamiento en detalle tal vez son dramáticamente escasos; sin embargo, algunos ejemplos sorprendentes han sobrevivido.

Algunos de ellos indican que las asambleas no sólo fueron un fenómeno urbano. En el segundo milenio, por ejemplo, existen pruebas procedentes del noroeste de Mesopotamia de que los pastores nómadas se reunían regularmente para discutir asuntos de interés común.²³ El sustantivo semítico occidental usado para esas reuniones —*rihsum*— se aplicaba a las conversaciones entre diferentes grupos de pastores, como los Yaman y los Zalmaqum. “Los Zalmaqum y los Yaman se han reunido —dice un documento— y han entablado conversaciones [*rihsum*]. El motivo de sus conversaciones es la alianza.” Al parecer, esas reuniones ocasionalmente fueron convocadas por autoridades externas, como el rey de Mari, Zimri-Lim (1775-1761 a.C.). “Id en busca de los Hana [tribus nómadas] —señala una de sus órdenes escritas—, y entablad con ellos conversaciones [*rihsum*] para que los Hana puedan reunirse y [al] levantamiento [¿?] de la antorcha, todos los Hana vengan como un solo hombre a recibir mi ayuda.” La orden sugiere que la participación popular en dichas *rihsum* probablemente era en ocasiones muy grande, tal vez con mujeres y niños. La predisposición de los participantes a viajar parece haber sido común; sin embargo, la evidencia indica que no existía un lugar de reunión fijo donde las conversaciones se celebraran con regularidad.

Las reuniones móviles en las que se intercambiaban palabras y se hacían acuerdos fueron un tipo de asamblea. Otro tipo fue el de las reuniones urbanas organizadas con el propósito de oír disputas y emitir juicios legales. De la ciudad sagrada de Nippur, uno de los asentamientos babilonios más antiguos en las márgenes del Éufrates y el lugar donde se pensaba que Enlil creó a la humanidad —sus ruinas se encuentran hoy en un vasto desierto 160 kilómetros al sur de Bagdad—, sobrevive el registro de un juicio por homicidio de principios del segundo milenio. Detalla el asesinato de Lu-Inanna, hijo de un sacerdote del lugar, perpetrado por tres hombres, y del subsiguiente encubrimiento de los hechos por la esposa de la víctima. “Su caso fue llevado ante [...] el rey Ur-Niná, [quien] ordenó que su caso fuera decidido por la asamblea de Nippur.” El registro indica que la asamblea de comuneros (la palabra usada es *muškēnum*) —hombres que se desempeñaban como pajareros, jardineros, alfareros y militares— debatió el caso

detenidamente y halló a los cuatro cómplices culpables. “En la asamblea de Nippur — dice el registro—, Nanna-sig, hijo de Lu-Sin; Ku-Enlila, hijo de Ku-Nanna, el barbero; Enlil-ennam, esclavo de Adda-kalla, el jardinero, y Nin-dada, hija de Lu-Niná, esposa de Lu-Inanna, han sido condenados a muerte. Veredicto de la asamblea de Nippur.”²⁴

Existen pruebas de que durante el segundo milenio asambleas como la de Nippur fueron con bastante frecuencia más que tribunales populares de leyes civiles, que su mandato tenía el poder de pisar los pies de los monarcas. Indicios de esto se encuentran en una carta de la asamblea de Babilonia, dirigida conjuntamente al rey de Babilonia, Shamash-shum-ukin, y a su hermano, el rey asirio Asurbanipal. La carta de la asamblea les recuerda la garantía otorgada anteriormente por el rey babilonio de que “todo aquel que entre a Babilonia tiene asegurada la protección permanente” y “ni siquiera se matará a un perro que entre a la ciudad”. Prosigue con la solicitud hecha a los dos reyes de que otorguen el derecho de protección a todos los residentes de Babilonia e incluso a los de origen extranjero.²⁵ Esta petición se perpetuó a través del conocido proverbio de que todo aquello que se otorga se vuelve un medio de desafío. La petición se hacía eco de un texto político llamado *Consejo para el príncipe*, una tablilla de terracota recuperada de la biblioteca más antigua de Nínive. Escrita alrededor de finales del segundo milenio, advertía a los monarcas que los dioses y diosas no verían con agrado su intromisión en las libertades de la vida en la ciudad y el campo. Si un príncipe codicioso “toma plata de los ciudadanos de Babilonia y la guarda en sus cofres, si oye una demanda que involucra a hombres de Babilonia y la trata con frivolidad, Marduk, señor de los cielos y de la tierra, le echará encima a sus enemigos [y] repartirá sus posesiones y riquezas entre sus enemigos”. Castigos similares fueron registrados contra infracciones como no escuchar consejos, la condena indebida o el encarcelamiento injusto de los ciudadanos, o el intento de obligarlos a trabajar en los campos o en los templos. Este texto político les recuerda a los príncipes, presentes y futuros, que las asambleas de Babilonia, Nippur y Sippar han establecido, con ayuda divina, su propia inmunidad ante gobiernos despóticos o arbitrarios. “Anu, Enlil y Ea, los grandes dioses que habitan en el cielo y la tierra, han proclamado en su asamblea la libertad de esta gente respecto de tales obligaciones.”²⁶

Debemos tener cuidado de la sobreexcitación que puedan despertar fuentes sorprendentes como éstas. Un crítico de esta incursión en el mundo de las asambleas antiguas podría decir: “De acuerdo, todo está bien. Pero ¿quién puede asegurar que, desde el punto de vista de los príncipes, las asambleas hayan sido realmente útiles? Sin duda fueron una valiosa fuente de información, un recurso para que los príncipes pudieran conocer lo que de otra forma no llegaría a sus oídos por el distanciamiento de sus súbditos. ¿Y acaso las asambleas no habrán constituido también un medio de movilización para el apoyo de políticas previamente decididas por los príncipes, dando así la oportunidad de discutir las para implementarlas justificadamente?”

Estas interrogantes son pertinentes. Las asambleas de hecho fueron canales de comunicación vitales entre gobernantes y gobernados en comunidades pequeñas donde a los gobernantes les resultaba prácticamente imposible evitar mezclarse diariamente con aquellos sobre los que ejercía el poder. Sin embargo, plantear las cosas de esa forma, inclinada hacia un solo lado, como suelen hacer los Dogmáticos de la Democracia Occidental, no es sino relatar la mitad de la historia y perpetuar una enorme falsedad, pues, exactamente como las polis griegas que siguieron más de un milenio después, las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia fueron también medios en los que se cultivaron el aprendizaje público, la sospecha del poder y las artes de lo que más adelante se llamaría política: discutir públicamente sobre quién recibe qué, cuándo y cómo.

Es muy probable que las antiguas reuniones de Siria y Mesopotamia hayan sido más frecuentes, móviles y dispersas, es decir, mucho menos centralizadas que las asambleas de las ciudades-Estado del mundo griego posterior. Las asambleas fijas como las griegas, con miembros claramente definidos y disponibles que habitaban en un territorio determinado, fueron inusuales. Esta diferencia no es de sorprender dada la ubicuidad, la energía y el firme carácter ético de las deidades de Siria y Mesopotamia. Los dioses y las diosas que sirvieron como modelos a seguir en las asambleas humanas no fueron deidades caprichosas que actuaran para conseguir sus propios deseos y complacerse en sus ritos orgiásticos. Aquellas deidades se preocupaban activamente por el ordenamiento adecuado del Universo, hasta los más mínimos detalles. Al reunirse en sus propias asambleas sin un lugar fijo, advertían del peligro de la arrogancia, la anarquía y la crueldad, y aconsejaban la deliberación moral, las plegarias penitenciales y la jurisprudencia. Las evidencias existentes sugieren que el “politeísmo ético”²⁷ del mundo de Siria y Mesopotamia puede haber estimulado la proliferación de asambleas y deliberaciones humanas siempre y cuando se consideraran necesarias. Eso explicaría por qué las asambleas fueron tomadas tan seriamente, por qué tuvieron un carácter tan enérgico y nómada o poco casero, por qué su largo brazo abarcaba y moldeaba la vida de tantos y tan variados pueblos en una amplia variedad de contextos y por qué parecen haber tenido una distribución “anidada” o “modular” en el campo y las ciudades en las que florecieron.

No sabemos si los testimonios que resta descubrir están a la vuelta de la esquina, pero contamos con abundantes detalles, procedentes tanto del campo como de las aldeas y las ciudades, sobre reuniones populares de carácter legislativo dedicadas a cuestiones que abarcan desde disputas por agua y tierras hasta asuntos de impuestos y seguridad pública. Existen pruebas abundantes también de que las asambleas populares tuvieron lugar dentro de los principales templos de las ciudades. Los templos no sólo eran sitios para la adoración de los dioses; particularmente en el primer milenio sirvieron también

como espacios de deliberación y freno en contra del ejercicio arbitrario del poder gubernamental. El mismo propósito se seguía en las asambleas locales de las ciudades, comúnmente subdivididas en barrios administrativos, en cada uno de los cuales los residentes se congregaban en reuniones que también hacían las veces de tribunales; allí se oían y resolvían disputas.

Las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia fueron sorprendentemente polimorfas, lo que aseguraba que no fueran sólo órganos bajo el control de los monarcas locales, quienes en ocasiones las convocaban, o del templo o de los ricos y poderosos reyes imperiales. ¿Pero qué tan inclusivas fueron esas asambleas? ¿Cómo operaban? ¿Tuvieron métodos para moderar la ambición de poder de los participantes? ¿Celebraban votaciones? ¿Imperaban las decisiones de la mayoría (como algunos documentos sobrevivientes sugieren)? No podemos saberlo.

Lo que está claro es que las asambleas que surgieron en el territorio integrado por los ríos Tigris y Éufrates y sus tributarios fueron una fuerza política para tomar en cuenta. Sabemos que no eran instituciones “seculares” (la diferencia entre lo sagrado y lo profano no era significativa para los pueblos de la región, como tampoco para los griegos o los fenicios) y que en ocasiones imperó en ellas la controversia, como lo sugiere una oración a los dioses de un habitante de la antigua colonia comercial asiria de Kanish, en Anatolia. “No me abandones, señor mío, frente a la asamblea donde muchos desean hacerme mal —reza la oración—. No dejes que la asamblea me dañe.”²⁸ Existe también un testimonio impresionante, citado antes en el juicio por homicidio en Nippur, de que al menos algunas de las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia fueron más genuinamente populares que la de Atenas. Parece temerario afirmar que las mujeres participaban regularmente en las asambleas, como también lo es negarlo; las evidencias en uno u otro sentido son nimias. Los esclavos y los niños normalmente no tenían voz en esas reuniones. Pero los alfareros, los jardineros, los pajareros y los soldados al servicio del templo local fueron algunos de los “comuneros” que tenían una presencia decisiva. Asistían también a asambleas convocadas por artesanos o profesionistas, como los mercaderes. Incluso, de acuerdo con algunas pruebas interesantes, que datan exactamente del tiempo del florecimiento de la democracia ateniense, cabe sugerir la existencia de asociaciones soberanas de extranjeros, como las asambleas de egipcios y otros inmigrantes del siglo V en Babilonia. Dichas asambleas no existieron nunca en Atenas. Tenemos también el registro de un esclavo doméstico que asistió a una asamblea en Kanish. Del periodo babilónico antiguo (*ca.* 1700 a.C.) sobrevive la evidencia de una asamblea a la que asistieron todos los habitantes —hombres y mujeres de todo rango y ocupación— en un pueblo fronterizo del Éufrates llamado Haradum, cuyo alcalde, Habasanu, fue acusado públicamente de malversación de los impuestos recaudados. Y de los archivos de la ciudad de Mari, asiento de un modesto reino en el valle del Éufrates

justo en la actual frontera siria con Irak, proviene una tablilla de arcilla con escritura cuneiforme que registra una disputa pública sobre el estatus legal de las tierras palaciegas en Sapiratum, un pueblo río abajo de Mari. Celebrada en presencia del rey del lugar Zimri-Lim, con toda la población de Sapiratum y 43 de sus vocales presentes, la asamblea oyó los detalles de la reclamación de las tierras por un individuo. El registro indica que todo el pueblo votó en contra de la reclamación, que reafirmó la pertenencia real de las tierras y lo juró ante el rey.²⁹

Toda idea de que las asambleas de Siria y Mesopotamia hayan sido exclusivamente populares —ejemplos de la “democracia” en gestación— queda desmentida por la evidencia que revela que algunas estuvieron controladas por los “ancianos de la ciudad” antes mencionados en el caso de Biblos. Al menos ésa es la clave que proporciona la conocida narración literaria sumeria de Gilgamesh y Aga. Escrita posiblemente a finales del tercer milenio a.C., nos cuenta sobre el sitio de Uruk, ciudad de la que Gilgamesh era rey, por ejércitos de la ciudad de Kish. Atrapado entre la espada y la pared, Gilgamesh, el supuesto semidiós con fuerzas sobrenaturales, humildemente busca consejo en dos asambleas: la de los “hombres de la ciudad” u “hombres sanos” (*guruš* en sumerio), y la de los “ancianos de la ciudad” (*ab.ba* en sumerio; *šibūtum* en acadio). No sabemos con exactitud el tipo de relación que hubo entre esos “ancianos” y los demás, pero la distinción en sí revela que el mundo de las asambleas antiguas no fue un paraíso igualitario, sino que imperaron en ellas altas jerarquías probablemente establecidas a partir de criterios como la edad, el género, la riqueza o el estatus profesional.

EL LEGADO DE SIRIA Y MESOPOTAMIA

¿Qué ocurrió con esas asambleas antiguas florecidas hace ya cuatro milenios? ¿Simplemente se esfumaron como una nube algodonosa se difumina en el cielo de un cálido día veraniego sin dejar rastro alguno?

La respuesta más frecuente que suele darse hoy es que a lo largo del tiempo, con el crecimiento de imperios en la región, las asambleas populares se debilitaron o fueron estranguladas por el crecimiento del poder centralizado con el respaldo de las armas. Esta respuesta nos puede poner en aprietos, pero, incluso si aceptamos la imprecisión de las fuentes, hay pruebas que apuntan hacia una conclusión muy distinta: a lo largo de la región, las asambleas populares no sólo sobrevivieron sino que en algunos lugares se “fortalecieron”, precisamente porque imperios distantes como el babilónico y el asirio sólo podían funcionar eficazmente a través de la “externalización” del poder mediante acuerdos “contractuales” y el cultivo de buenas relaciones laborales con las tribus nómadas y las ciudades desperdigadas en el territorio bajo su dominio.³⁰

La conexión entre los imperios y los autogobiernos —una relación compleja que

revisaremos repetidamente— queda sugerida en una intrigante carta asiria que data de principios del segundo milenio. Registra una orden de la ciudad de Assur que exige a la colonia contribuir con fondos para la construcción de nuevas fortificaciones.³¹ La carta ilustra la costumbre en la correspondencia asiria antigua de usar “la asamblea” como sinónimo de “la ciudad”. Que sea cierto o no, como señaló Thorkild Jakobsen, que las asambleas hayan tenido el poder de designar y revocar monarcas es algo que no sabemos; no obstante, todo apunta a la conclusión de que las asambleas perduraron durante al menos dos milenios, lo cual equivale a decir que, igual que las asambleas fenicias y griegas posteriores, constituyeron una *tradicón política* que no fue fácilmente eliminada o ignorada.

A pesar de que las evidencias sobre el tema son débiles, podemos decir con bastante certeza que las antiguas asambleas soberanas de Siria y Mesopotamia fueron contagiosas. ¿Qué significa esto? En términos geográficos significa que las asambleas se diseminaron hacia el oriente, por ejemplo, hacia lo que es el actual subcontinente indio, donde en algún momento después del año 1500 a.C., a principios del periodo védico, las repúblicas gobernadas por asambleas fueron comunes.³² Gracias al comercio fluvial y las rutas de caravanas que penetraron a través de ciudades de Siria y Mesopotamia como Mari, Tuttul y Nabada, la costumbre de sostener debates asamblearios también migró hacia el oeste, hacia las costas del Mediterráneo finalmente controladas por los fenicios o “pueblos de los mares”, como también hacia pueblos —nuestros primos griegos— que descaradamente se adjudicaron el honor del invento de las reuniones en cuestión, a las que dieron un nuevo nombre: democracia.

Esa impertinencia fue comúnmente negada por los griegos de la época, aunque existe una sorprendente excepción. Se trata del relato de la expedición militar del persa Mardonio a lo largo del Mediterráneo oriental en los meses de la primavera del año 492 a.C., que corrobora exactamente nuestra versión de los orígenes orientales de la democracia asamblearia.

Respaldado por un enorme ejército y una fuerza naval masiva, Mardonio, quien recientemente había desposado a Artozostra, hija del rey Darío, barrió la costa asiática a través de las ciudades de Jonia en su marcha hacia Eritrea y Atenas. La expedición finalmente se vio pospuesta por el mal clima, pero en todas las partes de Jonia que pisó Mardonio intentó ganar el apoyo local mediante el derrocamiento de todos los déspotas que pudo, estableciendo en su lugar gobiernos de asambleas populares soberanas. Como consecuencia, se ganó la simpatía de los oligarcas locales, incluso del noble persa Otanes, cuyo encomio del autogobierno a través de asambleas fue total.

En su tiempo, la simpatía política de Otanes por Mardonio era vista por no pocos griegos como “una gran maravilla”.³³ La mayoría de ellos estaban sorprendidos; muchos lo consideraban un episodio difícil de creer. Por ese motivo fue registrado y, ya que

constituye una especie de diálogo grecopersa sobre la importancia del gobierno obligado a rendir cuentas, amerita ser reproducido en su totalidad.

“Soy partidario —comienza Otanes— de que a partir de este momento no sea uno solo de nosotros el mandatario provisto de un poder absoluto, pues eso ni es agradable ni fructífero.” Tras una breve pausa, el noble persa tomó aire para proseguir con la defensa de su postura a través del ejemplo del persa Cambises II, el rey borracho y homicida de quien se pensaba que había sido castigado con la locura tras masacrar a un animal sagrado:

Habéis observado el temperamento insolente de Cambises, hasta qué extremos llegó [...] ¿Y cómo podría ser el mandato de una sola persona algo que corre por un buen cauce, siendo que al monarca le es concedido hacer lo que le plazca, sin tener que rendir cuentas de sus actos? Aun el mejor de entre todos los hombres, si fuera colocado en esa posición, se vería forzado a renunciar a su disposición mesurada: pues el espectáculo de las buenas cosas que posee engendraría en él insolencia, y desde el principio anidaría en su corazón (como en el de todos los hombres) la envidia; y siendo presa de estos dos sentimientos o impulsos, se halla expuesto a caer en todos los vicios: pues comete muchas acciones que revelan su maldad y desenfreno, movido en parte por la insolencia derivada de la saciedad, y en parte por la envidia. Bien mirado el asunto, un déspota debería estar libre al menos de envidia, al ver que tiene en su haber y a su alcance toda clase de cosas buenas. No obstante, se siente naturalmente agraviado por todos sus súbditos; pues les guarda rencor a los nobles al reparar en que ellos puedan aventajarlo por sus méritos y vivir a sus anchas, y se solaza en rodearse de los ciudadanos más ruines, y se apresta más que cualquier otro hombre a solapar a los delatores y validar sus calumnias. Asimismo, no hay hombre más veleidoso y suspicaz; pues si alguien le expresa su admiración en tono mesurado, le ofende que no le rinda pleitesía, en tanto que si algún otro le prodiga halagos a granel, se siente ofendido y lo acusa de adulador. Y aquí viene la cuestión más trascendental que tengo que decir: socava las costumbres que nos han legado nuestros antepasados, pues ultraja a las mujeres, y les dicta sentencia de muerte a los hombres sin proceso de por medio.

El noble Otanes propuso entonces su solución contra el despotismo:

Por otro lado, el gobierno del pueblo tiene un nombre que es el más hermoso de todos los nombres: es decir, “igualdad” [*isonomía*] —dijo—; y, además, la multitud no comete ninguno de los atropellos que comete el monarca: los puestos públicos se deciden por sorteo, y los magistrados se ven impelidos a rendir cuentas de sus acciones; y, finalmente, todos los asuntos dignos de deliberación se someten a la asamblea pública. Yo, por lo tanto, sostengo que debemos hacer a un lado la monarquía e incrementar el poder del pueblo; puesto que todo se halla contenido en el pueblo.

EL HUÉRFANO DEL DESIERTO

El poder del pueblo, en el que “todo se halla contenido”. Que esas palabras exultantes hayan salido de boca de un noble persa no puede sino sorprender, pues nos obliga a ver la facilidad con la que se transmitía la costumbre *oriental* de controlar públicamente el poder sometiendo las decisiones importantes a las asambleas populares. Las costumbres, evidentemente, no son “naturales” y no tienen garantías históricas. Es por eso que surge

fácilmente, sin rodeos, una nueva interrogante: ¿qué ocurrió con el arte del autogobierno ejercido a través de la asamblea tras la desaparición de las democracias helénicas en la región del Mediterráneo oriental? ¿Las asambleas se volvieron clandestinas o desaparecieron sin dejar rastros? ¿El trabajo de inyectar sangre nueva en el viejo cuerpo de las asambleas soberanas quedó en manos de la Europa cristiana, como todas las anteriores historias de la democracia han supuesto?

Las respuestas persuasivas a esas interrogantes son difíciles de resumir sin caer en generalidades vanas; comoquiera que sea, se requieren respuestas cuidadosas, al menos para completar nuestro retrato de la historia temprana de la democracia asamblearia. Para lograrlo, debemos cuestionar otro prejuicio más: el dogma que supone que el trágico colapso de la democracia ateniense y otras democracias griegas después del triunfo militar de los imperios macedonio, romano y bizantino dejó un cementerio político. Según este dogma, la democracia murió y fue olvidada por mucho tiempo. El gobierno popular “se desvaneció de la faz de la Tierra por mil años”, sólo para ser revivido, y como una especie extinta renacida milagrosamente tras una catastrófica era del hielo, en las ciudades del norte de Italia alrededor del año 1100 d.C.³⁴

Como es propio de todos los prejuicios, la historia que asegura que la democracia se esfumó durante un milenio tiene visos de verdad. Las instituciones democráticas y las formas de vida y de pensamiento del mundo helénico sufrieron serios daños bajo el Imperio macedonio; padecieron en verdad humillaciones bajo el impacto del Imperio romano, así como durante el periodo en que éste colapsó para transmutarse en el mandato bizantino. En toda la región los Estados centralizados que sucedieron a las democracias griegas fueron principalmente monarquías que reinaron sobre extensas redes de pequeñas ciudades-Estado, algunas de ellas con guarniciones.

Hasta finales del siglo I a.C., aunque sólo por un tiempo, la República romana fue una suerte de excepción a esa tendencia antidemocrática. Si bien es innegable que el poder de cónsules y pretores, procónsules y proprétores era oligárquico, dependían fuertemente de las opiniones populares expresadas en reuniones públicas (*contiones*) presididas por el Senado, y cuyo poder ejerció un fuerte contrapeso, por ejemplo en cuestiones de cómo gobernar las provincias.³⁵ Los magistrados de la República convocaban a asambleas regulares de ciudadanos varones en el Foro para condenar o perdonar a inculpados, autorizar leyes o decidir cuál de varios candidatos debía ocupar cargos públicos. En la práctica, dada la extensión geográfica de la república (600 kilómetros de Rhegium [Reggio] a Roma), la mayoría de los ciudadanos no ejercieron su derecho a voto en ninguna ocasión. Aquellos que se reunían para oír discursos a favor o en contra de propuestas por lo general sólo tuvieron la opción de votar con un “sí” o un “no”; el derecho de hablar comúnmente sólo se otorgaba a quienes ocupaban un cargo público o lo habían ocupado, y con el paso del tiempo las asambleas se fueron

corroyendo debido a los lujos de fuerza y violencia de que hicieron gala las facciones rivales que aspiraban al poder en su seno. El imperio pronto socavó las energías de los pocos mecanismos de control público que restaban. El gobierno con sede en Roma degeneró en una oligarquía imperial profundamente hostil a los principios y las prácticas de autogobierno democrático. Así, a pesar de las continuidades aparentes, tales como las pugnas por los cargos públicos, el espíritu democrático de las ciudades subordinadas se adormeció. Las ciudades del Imperio romano perdieron control sobre sus asuntos militares y sus relaciones exteriores, mientras que en los asuntos internos se vieron rodeadas por el crecimiento de un estrato social de cortesanos, funcionarios y “amistades” del poder, hombres que contaban con los medios para cobrar impuestos, dirigir guarniciones y en general restringir la autonomía administrativa de la vida urbana. Instituciones como la asamblea, los tribunales del pueblo y el Consejo de los Quinientos desaparecieron. Sus huellas sin duda quedaron plasmadas junto con los obituarios de la democracia en varios tratados políticos; no obstante, florecieron los rituales de poder centrados en los cultos, los juegos y el gimnasio. Procedieron de la misma manera los *courtoisie* o funcionarios del poder gobernante: llamados parásitos y aduladores por sus detractores, se atiborraban de obsequios, tierras y riquezas, finas ropas y uniformes, del trabajo de sirvientes y el acceso privilegiado a los altos niveles del poder. Todo eso tuvo el efecto de expulsar el arte del gobierno democrático más allá del horizonte de la memoria por alrededor de 1 000 años... o al menos es lo que se ha dicho hasta ahora.

Las cosas no fueron como hoy se cree. El dogma de la desaparición de la democracia es una falacia, una falsa creencia que es desmentida por un alud de evidencias que conducen a lo que quizá nos cause la mayor sorpresa hasta ahora en la historia temprana de la democracia: a la contribución indiscutible del islam en el reavivamiento y la expansión geográfica del antiguo precepto de que los seres humanos son capaces de reunirse en asambleas y gobernarse a sí mismos como iguales.

La democracia que hoy conocemos no es la simple invención exclusiva de los atenienses o los griegos, los fenicios o los antiguos sirios y mesopotámicos. La historia temprana de la democracia asamblearia se asemeja al río Éufrates, alimentado por muchos diferentes afluentes. Las conexiones entre sus deltas y sus fuentes río arriba son complejas, y a tal punto resultan más complicadas de lo que han pensado los recuentos hechos hasta ahora que más conviene decir que los ideales e instituciones democráticos nacieron y se nutrieron originalmente dentro de la cuadratura territorial formada por las ciudades de Atenas y Roma en Occidente, y Babilonia y La Meca en Oriente.

¿La Meca? ¿Aquella ciudad enclavada en el desierto y reverenciada por los musulmanes, el lugar más sagrado del mundo islámico? Su consideración dentro de la historia de la democracia parece descabellada, pero ignorar las evidencias que lo apoyan sería aceptar el prejuicio de que la democracia es un asunto exclusivamente occidental,

en último término una invención griega. Estamos a punto de descubrir que el mundo del islam, durante sus primeros cuatro siglos “de oro”, no sólo mantuvo vivas sus tradiciones regionales de celebrar asambleas que tuvieron sus raíces en las antiguas culturas de Siria y Mesopotamia, sino que los musulmanes también inventaron toda una serie de nuevos mecanismos de monitoreo público y poder compartido entre pueblos que se consideraban iguales. Y de gran importancia política es el hecho de que el islam temprano haya servido como puente oculto que les permitió a los pueblos del mundo transitar de las antiguas formas de democracia asamblearia al ámbito del gobierno representativo. Simple y llanamente, nada de eso ha sido registrado en las historias previas de la democracia, las cuales han pecado de lo que podríamos llamar la ignorancia deliberada del islam. “De todas las religiones del mundo —aseveró sir Thomas Erskine May (1815-1886) en uno de los últimos intentos de escribir una historia de la democracia en Europa—, ninguna se ha opuesto más a la libertad que la musulmana.” Y agregó: “Los seguidores del profeta fueron conquistadores sin misericordia, y la nueva fe [...] fue teocrática: los dictadores absolutistas fueron parte esencial de su forma de gobierno, y sus leyes inmutables fueron prescritas por el Corán”.³⁶

Los puntos de vista de May no eran radicales de acuerdo con los estándares contemporáneos, mas sus implicaciones prácticas fueron profundamente antidemocráticas. Los pueblos musulmanes fueron proscritos de la historia de la democracia por razones que se manifestaron claramente en el pensamiento del político y escritor francés Alexis de Tocqueville, famoso por su fructífera defensa de la democracia en la joven república de los Estados Unidos. El discurso de Tocqueville fue directo. No dudaba de que en los Estados Unidos el espíritu del cristianismo hubiera fertilizado el crecimiento de una sociedad dinámica con sólidas instituciones democráticas. Por el contrario, la fe musulmana desde sus inicios había infectado a sus creyentes con las enfermedades del materialismo y el fatalismo. Tan decadente era el islam que “la conquista tremendamente violenta” perpetrada por los colonizadores europeos en países como Argelia era tan necesaria y justificada como los “actos de violencia menor” que serían necesarios para mantener dichas colonias. Tocqueville consideraba que “pocas religiones en el mundo han sido tan fatales para el hombre como la musulmana”, y estaba convencido de que era “la causa principal de la decadencia tan evidente en el mundo musulmán actual”. La democracia era imposible en las sociedades musulmanas. La única alternativa era un orden político en dos niveles: uno superior gobernado por hombres que vivían democráticamente ajustándose a los principios de la civilización cristiana, y otro inferior de instituciones conformadas por un pueblo que reproducía las leyes y costumbres retrógradas del Corán (Qur’an).³⁷

La arrogancia tendenciosa sepultada en semejante forma de pensar es hoy inaceptable y debe ser rechazada, como también la visión parcial de que el mundo del islam no tuvo

nada que ver con el corrompido demonio occidental de la democracia. Es preciso un nuevo comienzo que primero se remonte a los principios del siglo VII d.C., a una región del desierto árabe cubierta de dunas con forma de luna creciente y de oasis con fértiles palmeras, y de animadas ciudades mercantiles. Fue en esas tierras desérticas, pobladas por tribus nómadas de árabes paganos y comerciantes y viajeros judíos y cristianos donde se proclamó una nueva religión mundial. Su fundador fue un habitante huérfano de La Meca. Conocido localmente como al-Amin (“el Digno de Confianza”), era un hombre nacido en la tribu de comerciantes conocida como los Quraish que más adelante fue reverenciado como el profeta Mahoma. Con casi 40 años de edad, durante uno de sus retiros en una cueva en el cercano Monte Hira, Abu-l-Qasim Muhammed ibn Abd-Allah oía continuamente en sus meditaciones voces y tintineos y tenía visiones. Llegaron a él “como el amanecer”. Lo instaron a adorar al Dios creador del mundo, Alá (Al-Lāh), a quien los árabes ya veneraban, mas sin concederle el culto exclusivo.

En el año de 622 d.C., tras la muerte de su primera esposa, Khadija, y perseguido por las familias principales del Quraish y la ciudad dividida de La Meca, Mahoma se vio obligado a exiliarse en el oasis de Medina, junto con sus seguidores. Parecía que en términos de poder el oasis estaba a disposición del primer interesado: con una población de tribus árabes paganas en conflicto que prácticamente superaban en número a los colonos judíos, carecía de una tradición de gobierno estable. Mahoma y sus seguidores llenaron ese vacío. El huérfano del desierto no tardó en forjar una reputación como gobernante justo y, empero, presto a imponer la disciplina. Se convirtió en líder espiritual, legislador, juez supremo e incluso comandante del ejército que supo aprovechar el hecho político significativo de que toda la región occidental de Arabia se mantenía firmemente a salvo de dos grandes imperios en guerra y asolados por las plagas: el bizantino y el persa sasánida.

En el seno de ese vacío político, con celo, astucia y asistida por el impulso de los camellos, nació la comunidad política del islam. Tras un espectacular triunfo en la Batalla de Badir (624 d.C.), el Profeta regresó victorioso a La Meca, donde terminó su transmisión de las revelaciones del Corán. Escritas en toda su grandeza en lengua árabe, contienen todas las ordenanzas religiosas, como oraciones, ayunos, limosnas y peregrinajes. El texto también contiene ordenanzas sobre cuestiones civiles y penales, leyes de sucesión y herencia y la importancia del poder compartido sin violencia entre gobernantes y gobernados, a los que considera como iguales.

El islam temprano ciertamente no tardó en mezclarse con costumbres ancestrales cuestionables, como la voluntad de luchar por lo justo e incluso el uso de la fuerza militar para construir un imperio en defensa de su comunidad religiosa. Considerado un cuerpo de creyentes, el islam albergó también profundas ambigüedades que cuestionaron su compromiso con la igualdad. Su visión temprana del papel de la mujer es un ejemplo.

Si bien los primeros musulmanes se oponían firmemente a la victimización de la mujer, como se manifiesta en su explícita oposición al infanticidio femenino y la desheredación de la mujer en cuestiones de propiedades, esos mismos musulmanes no siempre tuvieron claro el grado de igualdad entre mujeres y hombres. Es importante señalar esas ambigüedades, pero es igualmente necesario comprender que el islam cultivó una cultura del poder compartido sin violencia entre gobernantes y gobernados, así como diseminó esa sensibilidad en áreas geográficas antes intocadas, o apenas tocadas por la democracia asamblearia.

Comprender los instintos protodemocráticos de las comunidades musulmanas es ver que la democracia en ocasiones se manifiesta disfrazada, que las invenciones democráticas se presentan bajo otros nombres.³⁸ Hagamos una breve pausa para revisar los testimonios con una mirada renovada.

El Corán rechazaba la idea de la existencia de un pueblo elegido por Alá y más bien ponía énfasis en un fuerte sentido de destino humano común. La creencia monoteísta en Alá como Creador implicaba una ética universal, requería medir la vida humana bajo parámetros más amplios que el orgullo colectivo, los conflictos sanguíneos por el honor y otros aspectos tribales; la búsqueda de la bondad implicaba vivir bajo los preceptos dictados por Dios para el mundo entero. El universalismo del islam implicaba de manera natural la necesidad de librar al mundo de la superstición y la idolatría, creencias que tuvieron un papel vital en las democracias griegas y las asambleas de Siria y Mesopotamia. La creencia en Alá como Creador demandaba pureza moral y responsabilidad de todos los individuos por sus actos. Si bien el Corán no pretendía establecer un sistema moral exhaustivo —nunca pretendió ser una ideología absoluta—, su énfasis en la responsabilidad implicaba la necesidad de que la gente aplicara reglas de justicia a su propio comportamiento social individual, así como también la de que primara un sistema político justo llamado a limitar el libertinaje de los fuertes y extender la generosidad hacia los débiles.

Las restricciones a la licencia se propagaban, inusualmente, a la biosfera del planeta, como la llamamos hoy. Igual que el respeto por los dioses en la democracia griega y las asambleas sirio-babilónicas, aunque en agudo contraste con el antropocentrismo del cristianismo temprano, el espíritu del islam desplegaba un poderoso respeto por el mundo trascendental de la naturaleza en el que habitaban los seres humanos y otras criaturas. “¡Alabado sea Alá, creador de los cielos y de la tierra, de las tinieblas y la luz!” (S. 6.1), reza un conocido pasaje del Corán. Sentimientos similares aparecen en las páginas de una maravillosa y apreciada fábula llamada *The Animals’ Lawsuit against Humanity*.³⁹ Escrita en el siglo X por un grupo de musulmanes sufíes ubicados cerca de Basara, trata sobre una asamblea en la que los elocuentes emisarios de todos los miembros del reino animal —desde abejas hasta caballos— se presentan ante el

respetado Rey del Espíritu para quejarse del terrible trato que reciben de los humanos, quienes se defienden diestramente con argumentos igual de elocuentes. Este texto tuvo la clara implicación de que los creyentes no debían considerarse seres separados y superiores a la naturaleza, que no podían tratarla de manera irresponsable, como si se tratara de un juguete. Instruye a los humanos a comportarse con humildad ante un vasto universo imposible de abarcar por la mente humana, menos aún por la mano humana. En asuntos de gobierno, la comunidad de creyentes del islam subrayaba que no sólo los humanos sino también el mundo de la naturaleza gozaban de ciertos derechos, como el derecho público a ser oído, o al menos a ser tratado con respeto por los demás. La compasión por la naturaleza implica un servicio a Dios. Mahoma prohibía estrictamente la crueldad con los animales. “Una buena acción hecha en beneficio de una bestia — expresa un conocido consejo del Profeta— es tan buena como causarle un bien a un ser humano, mientras que un trato cruel dispensado a una bestia es tan malo como un acto de crueldad cometido contra un ser humano.” El Corán explica que la benevolencia fluye directamente de Dios: “No hay animal que viva en la tierra, ni ave que vuele con sus alas, que no constituyan comunidades como vosotros” (S. 6.38).

Salvo por el nombre, todos éstos fueron sentimientos de igualdad o democráticos. Los musulmanes fueron igualmente inventivos en lo tocante a las instituciones humanas. Un siglo después de la muerte del Profeta (632 d.C.) el llamado del almuecín al minarete —“No hay más dios que Alá, y Mahoma es su profeta”— resonaba en tierras tan lejanas como España, China y el subcontinente indio. Para los siglos III y IV del islam (siglos IX y X d.C.) se había construido un imperio mundial dominado por los musulmanes bajo una multitud de gobiernos diferentes, establecidos en lugares muy diversos. Tras la muerte de Mahoma, el difícil problema de la sucesión fue resuelto temporalmente con la designación como califa de Abu Bakr al-Siddiq, encomendado por el Profeta en sus momentos finales para que dirigiese la oración en su lugar. Abu Bakr fue el primero de cuatro califas —conocidos entre los musulmanes sunitas como los Rashidun o “bien guiados” (632-661 d.C.), tres de los cuales fueron asesinados—. El imperio fue subsecuentemente conformado y reconfirmado por una sucesión de califatos con sede en Damasco, conocidos como califato Omeya (Umayyads; 661-750 d.C.), tras lo cual surgió el califato de Abasí, cuyo nombre deriva de su primer califa, Abu'l-‘Abbas al-Saffah (749-754 d.C.).

Para quienes disfrutaban de las exquisitas ironías, encontrarán en lo que sigue abundantes estímulos, pues además de que los primeros califas fueron designados tradicionalmente por un grupo interno y sin el consenso de aquellos otros a los que pretendían gobernar, está también el hecho curioso de que la nueva religión del islam, la defensora de la humildad y el poder compartido, dio origen a la primera aspiración en el planeta de construir un imperio global. Igualmente irónico fue el hecho de que el islam,

una forma de vida que se diseminó rápidamente a través de varios continentes con medios como la negociación, la conversión religiosa, el obsequio de tierras y recursos y, cuando todo eso fallaba, la fuerza de las armas, tuviera como consecuencia en el largo plazo la de establecer los cimientos de las instituciones *sociales*, que actuaron como freno eficaz para la concentración de los poderes gubernamentales.

El crecimiento de un abanico de instituciones que los musulmanes y algunos académicos llamaron posteriormente “sociedad civil” (*jamaa’i madani*) fue un hecho desconocido para los griegos y fenicios y para los pueblos de Siria y Mesopotamia. Los territorios que se extendían desde España y Gibraltar y el norte de África hacia el este hasta el Oriente Medio y Persia, y de ahí hasta el Océano Índico, estaban considerados por los comerciantes, clérigos y eruditos musulmanes el centro de gravedad del mundo humano, como puede apreciarse en el conocido mapa, resguardado en la Biblioteca Nacional de París, que elaborara en el año 1154 d.C. Muhammed al-Idrisi, el cartógrafo árabe de la corte del rey Rogelio de Sicilia: con el sur en la parte superior, coloca a la península arábiga arriba al centro, con el diminuto territorio europeo —Urūba— a la derecha.

La concepción musulmana temprana del islam como el eje del mundo tuvo fundamentos económicos (aunque en realidad estaba atravesado por una miríada de tendencias conflictivas). El islam era la religión de los comerciantes con conexiones urbanas, no una religión de campesinos o de un grupo de solitarios nómadas del desierto conscientes de su insignificancia, como se suponía convencionalmente en el siglo XIX. La desbordante sociedad civil musulmana se asemejaba a un bazar árabe de la actualidad, un caleidoscopio de habitaciones de todos los tamaños, callejones retorcidos, escalones que conducen a lugares oscuros, personas y mercancías en perpetuo movimiento hacia todos los rincones del planeta. El símil de un bazar es acertado, pues entre las instituciones básicas de esta sociedad estaba la economía de largas distancias sostenida por sistemas crediticios y moneda común, el llamado dinar de oro abásida. La inmensa economía desplegada por el islam estaba bien provista de ciudades, como los centros urbanos recién fundados de Basra y Kufra en Irak y Fustat (más adelante El Cairo) en Egipto. Esas ciudades sirvieron como intersecciones de vastos caminos de producción y comercio y para el consumo de productos. De la India y China, en naves equipadas con velas latinas y brújulas de hierro, los mercaderes musulmanes transportaban pimienta y otras especias, paños finos, porcelana y gemas. A lomo de camello, en caravanas bien concertadas, las mercaderías se importaban y reexportaban: pieles de los países nórdicos, seda española, oro de África Occidental, metales y aceite de oliva del Magreb.

Las innovaciones se diseminaban rápidamente, por lo general hacia el occidente, desde China y la India a través de Persia hasta la cuenca mediterránea. Nuevos métodos

de rotación de cultivos e irrigación a gran escala, entre ellos el pozo de agua de Siria y el canal subterráneo de Persia, ayudaban a cultivar sandías, albaricoques, caña de azúcar, algodón, arroz, naranjas y limones. Para su tiempo, la economía islámica no tenía rival en su capacidad de fomentar inventos tecnológicos especializados, como el papel de China. Bagdad, la capital principal de los abásidas, era famosa por sus fábricas de papel y las tiendas que ofrecían grandes pliegos de papel de fina calidad, lo cual permitió el desarrollo de los números arábigos, el trazado de cartografías y copias del Corán con una impresionante caligrafía. El papel hecho con tiras de tela destacó como un medio revolucionario para la escritura; ligero, durable y barato de producir —recordemos que cada copia en pergamino de la Biblia de Gutenberg de 641 páginas requería las pieles de 300 ovejas—, hizo posible el gobierno y la administración a la distancia, además de que fomentó el crecimiento de la lectura pública, la diseminación del conocimiento científico y el desarrollo de un sistema precursor de derecho contractual.

La sociedad civil del periodo musulmán temprano fue impresionante. Diferenciada por su desarrollo precursor de leyes privadas y civiles que daban protección al comercio y la propiedad, su forma predominante se llamó “sociedad”. Las sociedades económicas no se parecían a las relaciones europeas surgidas posteriormente entre empleados y trabajadores (que muchos musulmanes consideraban una forma de esclavitud) ni tampoco propiciaron el surgimiento de diferencias de clases entre propietarios y no propietarios. En la vida social musulmana, la propiedad, la producción, el comercio y el consumo estaban profundamente enquistados en otras instituciones sociales, como los hogares, los barrios y los cuerpos religiosos. Como consecuencia, aquellos involucrados en negocios, hombres y mujeres por igual, se consideraban entre sí como “propietarios”, sin importar si contribuían o no con capital o trabajo a la sociedad. Los vínculos sociales resultantes fueron, por lo tanto, múltiples, fluidos y dinámicos. Su efecto, desde el punto de vista de una historia de la democracia, fue doble: impidieron la emergencia de empresas comerciales y manufactureras a gran escala —mercado capitalista—, como las desarrolladas casi un milenio después en los Países Bajos europeos. Evitaron también el surgimiento de regímenes absolutistas del tipo europeo que dominaban las artes de entrometerse en los negocios económicos de otros.

Visto de esa forma, el argumento de Erskine May de que en el mundo del islam “los monarcas absolutistas formaron parte esencial de su política: sus leyes inmutables estaban prescritas por el Corán”, carece completamente de fundamento. El Estado despótico “oriental” que él y otros imaginaron y temieron fue desarrollado mucho después, y derivó en gran medida de la conquista extranjera y la colonización occidental, cuyo efecto, en la mayoría de los casos, fue mutilar o destruir los fundamentos dinámicos de las sociedades sobre las que descansaba el Imperio islámico. Las sociedades de negocios eran algunos de los pilares clave de la sociedad civil islámica,

pero había otros, como el *waqf*. Esta fundación o sociedad de donación fue una institución no gubernamental basada en el principio de que los vivos tienen una obligación con el futuro, que están obligados a prevenir la acumulación injusta de propiedades y riquezas asegurando que toda la comunidad, principalmente sus miembros menos poderosos, tenga acceso a tierras y diversos beneficios con el propósito de no perder su dignidad ante los demás y a los ojos de Dios.

Establecidas con el propósito de que los gobernadores y nobles acaudalados musulmanes recolectaran y proporcionaran donativos a toda la comunidad, las instituciones *waqf* fueron más que garantes de estándares de vida mínimos para todos. Como fuentes de unificación y diferenciación social, sirvieron también como barreras para mantener a raya a los gobernantes y evitar que se volvieran déspotas. Muchos expertos legales musulmanes ponían enorme énfasis en el precedente establecido por un hombre que más adelante (634-644 d.C.) sería califa, Umar ibn Abd al-Khattab, quien antes de la conquista militar de la ciudad judía de Khaibar en 628 adquirió una franja de tierra muy valiosa (quizá un jardín de palmeras). Fue con el Profeta para pedirle consejo sobre lo que debía hacer con la propiedad y éste le dijo: “Conserva la tierra para ti y dedica sus frutos a acciones piadosas”.

El principio ampliamente practicado del *waqf* suponía que el derecho de propiedad privada podía desvincularse de su ejercicio; se pensaba que la propiedad privada se debía aprovechar para buenos propósitos sociales mediante la creación de una obligación legal vinculante de proporcionar donaciones, que fueron de dos tipos. Los individuos ricos hacían donaciones a perpetuidad a grupos de personas, por ejemplo a sus hijos o nietos (el donativo a sí mismos estaba estrictamente prohibido), o bien hacían concesiones a los pobres, como permitirles apacentar a sus ganados para producir lana y leche o cosechar frutos de los árboles. Se hacían también donaciones de usufructo a perpetuidad para propósitos públicos o religiosos. Se donaban recursos para la construcción, el personal y el mantenimiento de hospitales, caravansares (posadas donde los fatigados viajeros podían pernoctar), bibliotecas públicas, puentes, establos, obras hidráulicas y almacenes. Se daba apoyo también a mezquitas, escuelas, jardines, granjas y cementerios, como también a negocios que abarcaban desde panaderías y baños hasta obras de papel y prensas de azúcar. La afamada Universidad de Al-Azhar en El Cairo, fundada en 972 d.C., fue financiada con fondos recaudados a través de propiedades de *waqf*.

Lo más interesante de esos acuerdos sociales es que permitían al pueblo resistir con fuerza los intentos de los gobernantes y funcionarios de confiscar o controlar los *waqf*. La administración de los *waqf* comúnmente estaba a cargo de un supervisor (llamado *nazir*, *kaiyim* o *mutawalli*), quien recibía un salario por el desempeño de ciertas labores de cuidado y vigilancia. El pago de un salario a un custodio local fue uno de los muchos métodos para proteger los donativos de la doble desgracia de la malversación y el abuso

del poder. Existía la posibilidad, claro está, de que esas instituciones funcionaran inadecuadamente como elaborados sistemas de patronazgo para compensar el desequilibrio de poder entre el donador y el donatario, de ahí que las leyendas de los *waqf* comúnmente se colocaran a la vista en las instalaciones, para recordar al público los propósitos de la donación, que era inalienable; por eso también los donativos estaban respaldados por detallados contratos legales. Los propios donadores estaban sujetos a varios mecanismos de control. Una práctica común fue la subdivisión de la donación en fracciones menores (para que varios administradores pudiesen revisar y equilibrar tanto al donador como a ellos mismos), como también la supervisión pública de la donación ya fuera por una comisión local conformada por ciudadanos locales prominentes o, como en Córdoba bajo los Omeya, por un consejo regional autónomo.

Las sociedades de donaciones fueron reforzadas en sus obligaciones sociales por hermandades sufíes (*turuq*). Para el siglo XI esas hermandades se habían desplazado de los márgenes de la vida social para convertirse en organizaciones principales dentro de la sociedad civil del islam. Los sufíes entrenaban discípulos y transmitían los preceptos religiosos de las ciudades al campo circundante; operaban a gran escala en redes autónomas organizadas horizontalmente que normalmente se extendían a lo largo de enormes distancias. Los místicos sufíes intentaron llevar vidas contemplativas, de perfección personal y armonía espiritual con Dios. Rara vez se retiraban permanentemente de la sociedad y mantenían muy estrechos vínculos con un amplio abanico de ocupaciones. En todas partes fueron reconocidos por su humildad, su desconfianza del poder y sus formas de vida sencillas, así como por su habilidad para relacionarse con la gente común del pueblo. Existen muchos casos registrados en los que tomaron partido por los desprotegidos, en defensa de su sufrimiento y sus reclamos de mayor justicia. Historias dentro de historias y significados dentro de significados fueron algunas de sus armas predilectas. Cierta día, cuenta una conocida leyenda sufi contemporánea, un joven llamado Si'Djeha deambulaba en las afueras de su ciudad cuando se topó con un juez islámico (*qadi*) roncando bajo un árbol con una buena borrachera. Tan profundo era el sueño del juez que Si'Djeha logró quitarle su manto de lana sin despertarlo. Cuando el juez despertó y descubrió que alguien había robado su valioso manto envió a sus asistentes a buscarlo. No tardaron mucho en descubrir a Si'Djeha con el manto en las espaldas, llevándolo en seguida al tribunal de la ciudad. “¿Cómo obtuviste tan fino manto?”, le preguntó el juez. “Vi a un no creyente completamente borracho que olía a vino y estaba dormido bajo un árbol —respondió el joven—. De modo que escupí en la barba del infiel y le quité su manto. Pero si por honor le corresponde reclamar el manto, entonces es justo que vuelva a sus manos.” “Nunca antes vi ese manto en mi vida —siseó el juez—. Ahora vete y lleva el manto con tu persona.”

LA MEZQUITA

En el corazón de la sociedad civil que se extendía desde el Atlántico hasta el Océano Índico se encontraba la nueva estructura arquitectónica llamada *masdjid* (de donde deriva la palabra española “mezquita”). La mezquita no fue un lugar exclusivo para la oración comunitaria; físicamente parecida a una combinación del ágora y el Pnyx de la democracia ateniense, funcionaba más como un espacio de reunión pública donde toda la comunidad llevaba a cabo sus negociaciones públicas con enorme ajetreo.

La mezquita era un poderoso portador del espíritu de la democracia asamblearia. Su acceso era universal; jóvenes y viejos, ricos y pobres, hombres y mujeres eran igualmente bienvenidos, aunque en ocasiones (en el caso de las mujeres) existían ciertas restricciones: las mujeres no debían asistir perfumadas ni durante la menstruación, debían reunirse por separado de los hombres y dejar la mezquita antes que ellos. También eran bien recibidas las Gentes del Libro o Dhimmi, judíos y cristianos de todas las sectas y tendencias, aunque en ocasiones, como en Hebrón, tenían que pagar por su ingreso. No se le prohibía el ingreso a gente de diferentes culturas e idiomas. La comunidad musulmana, llamada *umma*, no conoció en absoluto los hábitos europeos posteriores de cultivar y construir naciones y fronteras nacionales, o de discriminar a las personas y considerarlas inferiores por el color de su piel.

La mayoría de las mezquitas eran pequeñas e informales en su funcionamiento. Construidas con materiales locales y reflejando los gustos y las tradiciones del lugar, funcionaban como casas de oración y contaban con varias habitaciones y edificios anexos. En ellas había hostales para viajeros y peregrinos, tribunales donde la justicia era impartida por un juez local e instalaciones hospitalarias para los enfermos. En el periodo temprano del islam, las mezquitas fueron también lugares donde se mezclaba la sociedad local para propósitos diversos. Perfumadas con incienso, iluminadas con lámparas y linternas por las tardes, en parte para aquellos que deseaban leer y en parte para evitar la delincuencia, las mezquitas eran lugares donde las personas gustaban de pasar el tiempo. La gente solía pasar ahí las noches de verano para sentirse segura —las vigiliadas nocturnas fueron comunes en el islam temprano— y aliviarse del calor en su fresco interior. Contaban con una fuente de agua potable, instalaciones para lavar e incluso un bebedero cercano para animales.

Las mezquitas eran también sitios de pesar y temor. En Persia, las familias de los difuntos tenían por costumbre recibir visitas de condolencia durante tres días tras el fallecimiento de sus seres queridos. En tiempos de dificultades, como sequías severas o epidemias, la gente acudía a la mezquita a orar o simplemente para acompañarse. Las mezquitas eran también lugares de celebración. En las noches del mes del Ramadán, se celebraban festividades, al igual que en otras ocasiones, como el año nuevo, la luna nueva y a mediados de mes. En esas ocasiones la mezquita completa se iluminaba, había

comida y bebida, las mujeres cantantes entonaban sus cantos y la gente se reunía en torno a los oradores para oír sus historias y discursos (*kasas*) sobre temas diversos.

Las mezquitas tempranas fueron también mercados, donde se firmaban contratos y hacían juramentos, los buhoneros ofrecían sus mercancías, las mujeres vendían hilos y había comida fresca y preparada e incluso vino. Los negocios al parecer también se llevaban a cabo en las grandes mezquitas de Damasco y Alepo, Jerusalén y Medina, Kairuán y Córdoba, la capital musulmana de España. Esas grandes y amadas casas sagradas del imperio se consideraban algo especial. Eran lugares donde los aceites corporales, los perfumes y las más finas ropas se usaban en los servicios de los viernes. El trato amable era la norma. Las sandalias se dejaban en la entrada y se prohibía escupir (al menos en ciertas direcciones y lugares). El diseño de esas grandes mezquitas era sorprendentemente similar. Cada una contaba con un minarete desde donde el *muezzin* convocaba a la comunidad para orar en las horas designadas. Los patios abiertos de la mezquita tenían adosada un área cubierta que proporcionaba espacio para largas filas de creyentes, quienes, bajo la guía del director de la oración (*imam*), celebraban sus plegarias en dirección a La Meca. En cada mezquita había un nicho (*mihrab*) que señalaba la pared hacia la cual los creyentes debían dar el frente; cerca de éste se encontraba el púlpito (*minbar*), desde el cual era predicado el sermón en la oración del mediodía los viernes y solían tratarse asuntos de interés público.

La mezquita fue algo más que alojamiento, refugio para los afligidos, mercado y lugar de reunión, reducto para la oración y la reflexión en silencio. Tenía también funciones políticas. Fue al Imperio del islam lo que la asamblea al mundo de la democracia griega. La costumbre de combinar lo político con lo social y lo sagrado en la mezquita tenía raíces más antiguas, raíces preislámicas: la misma palabra para el discurso del viernes (*khutbah*) deriva de la práctica árabe tribal de un orador o juez que habla desde un sitio de autoridad. En la mezquita de Medina el Profeta, sentado en el púlpito, hizo declaraciones políticas, condujo asuntos de gobierno y recibió embajadores de tierras remotas. Ese principio fue consolidado durante la enfermedad final de Mahoma, cuando Abu Bakr fue invitado a dirigir las oraciones públicas. Ello estableció un precedente que fue seguido al pie de la letra por los gobernadores locales urbanos y provinciales, una de cuyas primeras funciones públicas tras ser designados era pronunciar unas palabras y dirigir las oraciones al frente de la reunión de creyentes. Durante esa “edad de oro” del islam los califas cultivaron la misma costumbre. Desde el púlpito de Medina el califa Umar (634-644 d.C.) solicitó voluntarios tras anunciar a la congregación reunida que las cosas no iban nada bien para los ejércitos musulmanes en Persia. Desde ese púlpito, el califa Uthman (644-656 d.C.) pronunció un discurso para defenderse de las críticas públicas por sus métodos administrativos.

Las apelaciones de justicia se hacían normalmente en la mezquita, pero no a nombre

de la consanguinidad o, como en la Europa moderna, de “naciones”, “heredades” o “Estados”. La justicia más bien se basaba en la comunidad de los creyentes, la *umma*. Con funciones parecidas al *dēmos* griego, esta comunidad de musulmanes tenía la palabra final en la Tierra. Religiosa, social y política a la vez, su práctica se basaba en las leyes sagradas o *shari'a*. Esas reglas y regulaciones derivaban del Corán y el *hadith*; en la práctica, emergieron a través del trabajo de sus intérpretes, los especialistas en leyes o juristas (*fuqaha*), también conocidos como *ulama*. El papel crucial de los jueces e intérpretes de la ley (*mufti*), quienes operaban a través de diferentes instituciones legales independientes, como tribunales y escuelas de leyes (*madhahib*), era exclusivo del islam y de su búsqueda para garantizar que las leyes de la comunidad política pertenecieran a toda la colectividad.

¿OBEDECER A TODOS LOS GOBERNANTES?

Ese gobierno igualitario tuvo un corolario práctico: en principio, el islam temprano no otorgó legitimidad especial a sus gobernadores políticos. Su trabajo era gobernar para asegurar la observancia de las leyes y respetar su autonomía, garantizando así la pluralidad de las libertades sociales conectadas que un gran pensador islámico llamó “la unión de todas las sociedades en el mundo habitable”.⁴⁰

Ésa era la teoría; el problema en la práctica, principalmente cuando el islam se volvió sinónimo de una vasta entidad política que se extendía desde la India y las fronteras de China en el este hasta las costas del Atlántico y el norte de África en el oeste, fue que la grandeza del imperio, y el poder y las riquezas que dio a los gobernantes musulmanes, les hizo creer que Dios estaba de su lado. A partir de Umar, quien sucedió a Abu Bakr en 634 y se autoproclamó “califa de califas y profeta de Dios”, así como “príncipe de los creyentes”, los gobernantes musulmanes demostraron que se consideraban a sí mismos divinos. Estaban dispuestos a arriesgarlo todo adoptando el papel de reyes terrenales supuestamente bajo designio divino y, por lo mismo, capaces de mantener al islam en contacto con su perfección original, aunque fuese con el puño de la fuerza militar.

La apelación vanagloriosa a la superioridad espiritual del poder temporal despertó un enorme desacuerdo entre los musulmanes. Se vivieron momentos de serios conflictos, y no es casual que tres de los cuatro primeros califas hayan sido asesinados (no se tiene certeza de lo ocurrido con el primer califa, Abu Bakr, de quien se dice que o bien murió de causas naturales o bien por envenenamiento). Muchos fueron los musulmanes que con gusto apoyaron el reinado de los descendientes del Profeta, pero semejante deferencia resultó ajena a otros tantos contemporáneos. De hecho, significaba apelar al modelo de Medina de la autocracia personal inventada y practicada en esa ciudad por Mahoma. Medina sigue siendo objeto de gran admiración en la actualidad, pero la

verdad es que eso tuvo poco que ver con la democracia asamblearia. El gobierno rotó en torno a la carismática figura de Mahoma, quien jugó el papel de árbitro supremo en todas las negociaciones y disputas. La administración era patriarcal y rudimentaria, la protección estaba a cargo de un grupo de militares creyentes, y la hacienda pública se mantenía gracias a donaciones voluntarias y gravámenes pagados por las tribus de la región.

La obligación de orar y la aceptación de Mahoma como el Profeta fueron de hecho obligatorias. Este modelo de gobierno prometía un gobierno por acuerdo mutuo, incluso el autogobierno de los pacíficos musulmanes, pero, comenzando con la comunidad de Medina, establecida inicialmente a través de la negociación, la conversión espiritual y las luchas armadas, el Imperio del islam indudablemente llevó consigo las semillas de la *hybris*. Su promesa de autogobierno era vulnerable al argumento contrario de que toda autoridad terrenal lo es por designio divino (y, por lo mismo, dado que la responsabilidad final recae en Dios, la obligación de los súbditos es la de ser aduladores e incluso obedecer a gobernantes injustos, por cuyas perversas acciones algún día recibirían el castigo divino, igual que los gobernantes justos finalmente recibirían la recompensa divina). La compilación de historias y consejos de Mahoma, el *hadith*, ofrecía a los gobernantes suficiente justificación para tratar a sus súbditos de ese modo, como meros súbditos. “Si Dios desea el bien de un pueblo —dice una de ellas—, pone por encima al paciente y el sabio, y confía sus bienes en monarcas generosos; pero cuando Dios desea el mal de un pueblo, pone sobre éste al insensible y al simple y confía sus bienes a gobernantes avariciosos.”⁴¹

Si bien es difícil confirmar la veracidad de ese consejo, no hay duda de que algunos de los primeros califas musulmanes actuaron como si no pudiesen hacer el mal, exactamente porque tenían a la divinidad de su lado. A pesar de que se dice que Abu Bakr protestó por ser llamado califa de Alá, hubo muchos gobernantes posteriores, sobre todo durante los 500 años del califato abasí, que se pensaban de esa manera, esencialmente porque clamaban ser descendientes de Abbas, tío de Mahoma. Mansur (754-775) se autoproclamó el poder de Dios en la tierra (*sultan*). Mutawakkil (847-861), al parecer, no se ofendió cuando un rebelde preso se dirigió a él como el califa que parecía una cuerda extendida entre Dios y sus criaturas. Similes por el estilo evidentemente se subieron a la cabeza de muchos califas durante los primeros siglos de la era islámica. Pensarse a sí mismos como hombres sagrados a quienes Dios había encomendado la labor de gobernar un imperio propició que se jactaran de su propio esplendor y —siguiendo tradiciones bizantinas y persas mucho más antiguas— que mantuvieran distancia de sus súbditos resguardándose en espléndidos palacios.

Fiesta tras fiesta, una oración tras otra, la religión del islam lentamente acabó impregnada de métodos y rituales de poder imperial. Sus gobernantes invirtieron mucho

tiempo y dinero en establecer sistemas administrativos subdivididos en varias oficinas, llamadas *diwans* (diván), subsidiadas mediante nuevos sistemas impositivos sobre la tierra y la producción, las importaciones y exportaciones; los ricos no fueron exentados de esa obligación y los no musulmanes debieron pagar impuestos per cápita. Había también palacios adornados con jardines y parques espléndidos, con tesoros de todo el mundo, exquisita gastronomía y finas vajillas, aves exóticas y elefantes ricamente adornados con brocados de seda y plumas de pavo real. Los califas, vestidos con joyas exquisitas y finas ropas con brocados de oro puro, exigían a sus súbditos (en el caso de los abásidas) besar el piso a su paso y se rodeaban de una nutrida corte de chambelanes y eunucos, pajes y sirvientes. Varios funcionarios de gobierno manejaban el resto de los asuntos, comenzando por un consejero principal llamado *wazir*, e incluso grupos de espías e informantes que mantenían al califa al tanto de lo que ocurría en las regiones. Contaba también con soldados bien armados organizados por rangos jerárquicos, y la siniestra figura del verdugo, siempre de pie junto al califa y dispuesto a ejecutar justicia sumaria, portando un paño de cuero para recibir la sangre de los súbditos más odiados por el monarca.

La suposición, auspiciada por la *hybris* desmedida, de que el poder concentrado era aprobado por Dios alimentó el inconformismo general y desató enérgicas protestas de eruditos, teólogos y ciudadanos musulmanes, como era de esperarse en una región conformada por sólidas tradiciones de gobierno asambleario. El reciente chiste sobre musulmanes que dice que cuando Dios repartió la envidia en la Tierra dio dos por ciento a los seres humanos y el resto a políticos y sacerdotes nos recuerda que el islam temprano nunca alimentó directamente el apetito insaciable de la gente por el poder. De acuerdo con los parámetros de la época, como los eruditos y expertos de hoy que critican al islam suelen conceder, la sociedad musulmana florecida durante sus cuatro siglos fértiles iniciales fue inusualmente sensible al problema de cómo formar un gobierno de aceptación pública.⁴² Respecto de los califatos, muchos han señalado que sólo alguien muerto o ausente puede tener un sucesor, y que Dios, por supuesto, nunca intervino en ninguna de esas condiciones. Varios de los grupos conocidos como jariyíes sostuvieron que en el islam sólo contaba la virtud, no la cercanía a Mahoma. Pensaban que sólo los musulmanes que llevaban una vida pura y piadosa tenían el derecho de gobernar, lo cual implicaba que había que oponerse a aquellos monarcas que se extraviaban o bien que los musulmanes piadosos deberían formar su propia comunidad política virtuosa, quizá distanciada del palacio.

Una versión diferente bajo un pensamiento político similar surgió entre aquellos que insistían en que los califas, igual que cualquier otro musulmán, tenían la obligación de someterse a las disposiciones de las *shari'a*, las leyes del islam protegidas por los *ulama*. Esa objeción incitó el surgimiento de varios levantamientos civiles importantes en contra

de los califas Omeya (Umayyad), como en la década de 740. Esa resistencia dejó en claro que en el islam temprano no había cabida para la distinción surgida en el mundo cristiano europeo entre las leyes canónicas y las del Estado. El islam integraba las leyes, el gobierno y la política en un mismo paquete. Todas las leyes se consideraban de origen divino, por lo que incluso el califa estaba obligado a someterse a las limitaciones del poder terrenal que especificaban. Los gobernantes de hecho podían considerarse a sí mismos como autoridades en cuestiones legales, aunque esa suposición por lo general incomodaba a los *ulama*, quienes solían señalar que ellos eran los únicos representantes autorizados de la ley, y que esa usurpación del poder político, junto con el oportunismo espiritual subyacente a ello, eran contrarios a la forma de vida islámica. El mismo argumento fue exteriorizado firmemente en el siglo VIII por el poeta Sudayf en su indignación en contra de la toma del poder por los abásidas. “Por Dios —supuestamente escribió—, nuestro botín, que era compartido, se ha convertido en un requisito del rico; nuestro liderazgo, que era consultivo, se ha vuelto arbitrario; nuestra sucesión, que recaía en manos de la colectividad, es ahora hereditaria [...]”⁴³

CREMA Y LECHE

Las convicciones políticas emanadas de esas palabras ayudan a explicar por qué del siglo VII en adelante hubo entre los musulmanes llamados directos para la elección abierta de los gobernantes. Los sonoros toques de trompeta fueron abundantes, pero el más intenso correspondió sin duda al primer musulmán en hablar de democracia, Abu Nasr al-Farabi (ca. 870-950).⁴⁴



FIGURA 18. Imagen idealizada de Abu Nasr al-Farabi plasmada en los billetes de 200 tenges, Kazajistán.

Considerado en la actualidad entre los más grandes filósofos del islam, no escribió una autobiografía y los detalles de su vida son muy escasos, excepto por las huellas que surgen en los lugares más insólitos, como en el billete de 200 tenges de la actual Kazajistán y en la Biblioteca Nacional y Museo Malek de Teherán (véanse las figuras 18 y 19). Parece ser que al-Farabi nació en Turquestán y que estudió árabe, griego y temas diversos en Bagdad, el asiento de los califas abásidas. Se cree que escribió la mayoría de sus libros en esa ciudad, donde trabajaba por el día en un viñedo y leía y escribía por las tardes, bajo la luz de los vigilantes nocturnos de los jardines adyacentes. Se decía que no era admirador del califato y vivía una vida ascética a dieta de agua con albahaca y corazones de cordero, que usaba siempre una túnica sufi color café y que quienes lo conocían se maravillaban por su inteligencia y su habilidad de dominio de diferentes idiomas (algunos decían que llegó a hablar más de 70). Disfrutaba de deambular por el desierto y viajaba intensivamente —a Damasco, Egipto, Haran y Alepo, donde se instaló en su vejez siendo ya un escritor famoso y se integró al círculo literario promovido por el gobernante hamdanida Sayf al-Dawla, aunque no podemos comprobar la veracidad de esos detalles—. Se desconocen incluso las circunstancias de su muerte: algunos relatos cuentan que falleció de muerte natural en Damasco y al menos un reporte sostiene que perdió la vida a manos de un ladrón en el pedregoso camino de Damasco a Ascalón.

Si aquel reporte es verídico, entonces la ironía en torno a su muerte es bastante penosa: al-Farabi fue un firme defensor de una nueva forma de gobierno que garantizaba al pueblo libertad y felicidad (lo que él llamaba *sa'ada*). Estaba plenamente familiarizado con el experimento griego de la *dēmokratia*, aunque en algunas partes de su obra, escrita en un estilo simple para lectores musulmanes de habla árabe, consideraba ese ideal con ambivalencia. A al-Farabi le preocupaba, como a Platón anteriormente en su *República*, que la democracia (usó los términos *al-madina al-jamaiyya*) más bien sobrevaloraba la virtud de lo que él llamaba “libertad absoluta”, razón por la cual podría degenerar en la libertad en todo, pues las personas se dedicarían a buscar su propio placer.

Lo interesante de todo esto es que al-Farabi mostró menor interés aún por otras formas de gobierno, las cuales analizó a través de diferentes formas de “ciudades” (término que significaba comunidad política y definitivamente no se refería a un Estado territorial en el sentido moderno). Consideraba que la mayoría de esas ciudades corrompidas (sin duda se refería al califato de los abásidas) estaban equivocadas en tanto que frustraban o negaban directamente la capacidad divina de los seres humanos de elegir libremente la forma para vivir felices en la Tierra. Le disgustaban en particular las ciudades que limitaban a los hombres a las meras necesidades animales; las ciudades basadas en la maldad, en la creencia de que las propiedades, la riqueza y su acumulación eran las únicas cosas que contaban en la vida, y las ciudades motivadas por la necesidad

de obtener reconocimiento, honor y poder a partir del derecho del más fuerte. A esas ciudades corrompidas las llamaba “ciudades ignorantes”; de ahí su atracción por la democracia, que, pensaba, era la menos ignorante de todas las entidades políticas. Ciertamente es que jamás alcanzaría la perfección, pero era extremadamente inusual, en tanto que sus miembros tenían plena conciencia de que la democracia era distinta de otras formas de unidades políticas o formas de gobierno; una conciencia que surgía del énfasis peculiar de la democracia en la libertad de expresión y el autogobierno a través de asambleas públicas abiertas.

Al-Farabi simpatizaba con esas cualidades. Eran acordes con su convicción de que los humanos de ninguna forma estaban sujetos a la predestinación divina y, puesto que tenían el don divino de la libre deliberación, podían contribuir sustancialmente a su perfeccionamiento, entendido como el deseo de cooperar para alcanzar la felicidad. La democracia desataba esa capacidad humana; garantizaba que “el pueblo democrático” tuviera muchos objetivos.

Había ocasiones, admitía al-Farabi, en que las democracias provocaban una polarización excesiva entre diferentes objetivos y opiniones encontradas. Las democracias eran particularmente susceptibles a la guerra, cuya amenaza o posibilidad tiende a dividir al pueblo en dos grupos antagónicos: aquellos a favor de la paz y los que “sostienen que el bien consiste en gobernar por la fuerza, lo que se alcanza de dos maneras: mediante la acción directa o a través de [...] engaños, fraude y traición, artimañas, hipocresía, engaño y la estrategia de llevar al pueblo por el camino equivocado”. Para al-Farabi, la libertad democrática era una cimitarra de doble filo; podía sacar lo peor del pueblo, pero también podía cultivar ciudadanos virtuosos. La democracia podía incluso ser vista como un paso en dirección al gobierno perfecto. “En la ‘unidad política democrática’ —escribió— se juntan todo tipo de deseo y formas de comportamiento; por lo tanto, no es imposible que en el curso del tiempo surjan en ella hombres excelentes, y que hombres sabios, oradores y poetas existan en ella [...] Así, sería posible recurrir a algunas de sus partes para conformar la Ciudad Perfecta. Ésa es una de las buenas cosas que existen en esa forma de gobierno.” Al-Farabi no era defensor directo de la igualdad numérica; favorecía la libertad y la felicidad para todas las criaturas de Dios en la Tierra y pensaba que ello requería el liderazgo político de hombres buenos de intelecto activo, buen juicio y psique firme, líderes que fuesen buenos oradores, amantes del aprendizaje y la verdad, y que se colocaran por encima del materialismo de este mundo. Sólo unos cuantos hombres virtuosos deberían gobernar. El problema, señaló al-Farabi, es que todas las ciudades excepto una bloquean la emergencia de líderes virtuosos. Ésa era la singular ventaja de la democracia: permitía a la crema ascender libremente hacia la superficie de la leche.

بسم الله الرحمن الرحيم
 كتاب مبادئ أهل المدينة الفاضلة
 ابن محمد بن محمد العارفي الطنجاني رحمه الله
 احصا ابواب هذا الكتاب
 القول في السبي الذي سعى ان يعقد فيه انه هو الله
 ما هو وكنه هو ووجد في سعي ان يوصف وبناى وجه
 هو سبب سائر الموجودات ولتخلف عنه وكنه
 بعلتها وكنه هي مرتبة به وكنه هو وكنه هو
 الاسم سعى ان يسمى وعلى مادي سعى ان يدعى منه
 تلك الاسماء القول في الموجودات
 التي سعى ان يعقد عنها انها الالهية ما هو
 واحد منها وكنه هو وكنه هو ومرتبة منه
 وما مر اسعوا من لغته ومادي حدث عن كل
 واحد منها وكنه هو سلك كل واحد ما حدث
 عنه ومادي يدبره وكنه يدبره وان كل واحد
 حدث عنه او احسن من الاحسام السماوية وان
 كل واحد منها ليس حبه من الاحسام
 والله يدبر ذلك احسن من
 م

القول في جعل الاحسام السماوية وان واحد
 واحد منها مويطه بواحد واحد من السوا
 وان كل واحد من السواي الله يدبر الاحسام السماوية
 المرتبة في قول الاحسام التي تحت
 السماوات وفي الاحسام الهولاءه كنه وجودها
 وكنه في الجملة ومادي يحوهر كل واحد منها
 ومادي يشار الموجودات التي سلف ذكرها
 للقول في المادة والصوره ما كل واحد منها
 وهما اللذان يتوحد من الاحسام وما ربه كل واحد
 منهما من الاخرى وما هذه الاحسام التي
 يحوهر بهما واي وجود حصل لكل واحد منها
 بالمادة واي وجود حصل له بالصوره
 كنهه ما سعى ان يوصفه الموجودات التي سعى
 ان يقال انها هي الالهية وما سعى ان يوصفه
 الاحسام السماوية في الجملة
 وكيف حدثت الاحسام الطبعيه الهولاءه
 بالجملة وانها حدثت او لا وانها ما سعى ان يقال
 التي يسقى على سبيل ما حدثت وان احدها
 م

FIGURA 19. Primera página de Principios de las opiniones de los ciudadanos de la unidad política perfecta (Mabadi Ara Ahl al-Madina al-Fadila), de Abu Nasr al-Farabi. De un ejemplar único que data del siglo XI d.C., preservado en la actualidad en la Biblioteca de Malek en Teherán.

LA CONSULTA

En el mundo islámico temprano esa forma de pensamiento creativo a favor de la libertad y la felicidad democrática propició respuestas nerviosas que evidenciaron las confusiones en la forma en que los musulmanes de ese tiempo lidiaban con las cuestiones de la autoridad política.

Consideremos los comentarios de Abu al-Hasan al-Mawardi, nacido en Basra, quien hasta su fallecimiento en 1058 a la avanzada edad de 86 años fue considerado uno de los principales juristas contemporáneos. Su reacción ante el desmoronamiento de la dinastía abásida fue la propuesta de que el cargo de califa o *imam* fuera, por principio, por elección y no designado. Deberían participar todos los hombres adultos, o al menos los piadosos con suficiente madurez y capacidad de juicio. Concedor de que casi todo califa había sido designado por su antecesor, Mawardi se retractó de esta audaz recomendación inicial. Observó que las autoridades no estaban de acuerdo en cuanto al número de votantes requeridos para que una elección se considerara válida, y se percató de la dificultad práctica de lograr un acuerdo unánime entre todos los musulmanes debidamente calificados en toda la sociedad civil musulmana. De modo que Mawardi

procedió a citar la elección de Abu Bakr como testimonio de que quienes habían estado presentes en la muerte del anterior líder de la comunidad eran lo suficientemente capaces para representar a todos los musulmanes. Tan desatinada conclusión desató una pregunta obvia: ¿existía un número mínimo de representantes para una comunidad tan grande y diversa? Mawardi no supo cómo responder. En la elección de Abu Bakr habían sido cinco, mientras que Umar, antes de su muerte, había designado un colegio electoral de seis. Mawardi admitió que algunos contemporáneos eran de la opinión de que la sucesión se asemejaba a un contrato matrimonial, de modo que con tres personas bastaría: una para elaborar y firmar el contrato en presencia de dos testigos (nótese la exclusión de la novia). Y para empeorar las cosas, confesó Mawardi, otros más afirmaban que los sucesores podían decidirse con un solo voto. Entonces, ¿qué solución podía dársele al problema? La conclusión de Mawardi debe haber sonado como música a los oídos de algunos gobernantes: confiado en que su elección representaría la opinión de toda la comunidad musulmana, ¿cada califa tenía derecho a designar a su sucesor!

Ante semejante desvarío intelectual, no es de sorprender que el deseo de poder en el mundo musulmán temprano se haya confrontado no sólo con palabras sino con una rica gama de invenciones pensadas para garantizar que los gobernantes mantuviesen sus promesas y respetaran sus obligaciones. Fundamental entre esas invenciones estaba la *mashwara* (en ocasiones llamada *mashura*): costumbre por la cual todas las leyes terrenales hechas por los gobernadores no tenían legitimidad a menos que fuesen de antemano discutidas y negociadas abiertamente en público en presencia de consejeros de muy diversa índole.

La práctica de la consulta abierta fue considerada por algunos musulmanes una tradición heredada de tiempos preislámicos, como por ejemplo la antigua costumbre árabe de consulta con los ancianos de las tribus. El arte de la consulta tuvo claras raíces en tradiciones incluso más antiguas establecidas por sirios, mesopotámicos y fenicios. Los musulmanes solían citar al menos dos pasajes del Corán (S.3. 153-159; S.42. 36-38) que especificaban la obligación de consultar antes de tomar decisiones. Los peligros del gobierno personal arbitrario (*istibdād* era la altisonante palabra árabe usada) y los méritos de los acuerdos negociados también fueron mencionados frecuentemente en el *hadith*.

No se sabe con precisión cuán inclusivas fueron las formas de consulta musulmanas más antiguas. Existía un precedente severamente prohibido por el califa Umar, quien en su lecho de muerte designó a un consejo para que eligiese libremente a un sucesor de entre sus miembros. En este caso, la consulta significaba poco más que la decisión de los gobernantes sobre quién debería gobernar, a costa de otros. Es por ello que los miembros de la llamada *ulama* hablaban tan explícitamente a su favor cuando se encontraban ante gobernadores que deseaban tomar los asuntos en sus manos. Esos consejeros —que al

parecer siempre fueron hombres— se consideraban expertos en cuestiones de escritura, leyes y sabiduría política; estaban convencidos de que toda la comunidad de creyentes necesitaba protección y de que ellos eran los guardianes adecuados de la forma de vida correcta en la Tierra.

El razonamiento del *ulama* descansaba en la generosa suposición (¿o sería absurda?) de que los hombres piadosos siempre defenderían los intereses de toda la comunidad política, pues prácticamente no podían equivocarse. Para algunos musulmanes del periodo temprano esa suposición era inaceptable y reclamaban enérgicamente la necesidad de una consulta permanente y más amplia. Un ejemplo claro fueron las débiles aunque influyentes asociaciones de creyentes o escuelas teológicas conocidas como Mu'tazili, surgidas en la década de 720 dentro y alrededor de las ciudades de Basra y Bagdad, y que tiempo después florecieron en Irán, ya en el siglo XI d.C. Los mutazilíes les hacían recordar a los musulmanes que la monarquía estaba prohibida, y generalmente expresaban la idea de que el liderazgo político debía estar basado en el mérito o de lo contrario acabaría provocando disturbios sociales y guerras civiles, dividiendo a la comunidad musulmana sin garantías de mejores resultados. Muchos insistían en que el mérito no tenía conexión con afiliación tribal o étnica alguna, que los cargos debían estar abiertos para árabes y no árabes por igual. Hubo incluso mutazilíes que aseguraban que los *imam* no árabes eran preferibles porque tendrían mayor independencia de juicio y porque, al carecer del respaldo de una tribu mayoritaria, se podrían destituir más fácilmente en caso de que actuaran con arrogancia. Los mutazilíes estaban convencidos de que los musulmanes tenían el derecho permanente de destituir a sus líderes, incluso con la espada, de ser necesario. Algunos de ellos se aventuraron todavía más lejos y negaron la necesidad de los *imam*. Una prominente figura de nombre Abu Bakr al-Asamm (fallecido en 816 u 817) señaló que los *imam*, a diferencia de la oración y el peregrinaje, no eran sino simples convencionalismos humanos; tenían el despreciable hábito de convertirse en reyes, o pseudorreyes (como los califas abásidas que gobernaban en su época) y, a fin de cuentas, la comunidad musulmana era demasiado grande y compleja como para ser gobernada sólo por uno de ellos. Vaticinando acertadamente que el califato abásida estaba destinado a derrumbarse, dijo que sería mejor, en un momento dado, tener múltiples gobernadores en el imperio, tal y como Mahoma había pretendido al designar varios *imam* en Arabia para mantener el orden, recolectar impuestos y enseñar al pueblo a respetar las leyes. Sin utilizar en absoluto el término, al-Asamm prácticamente recomendó algo como una federación descentralizada de gobernadores sujetos a los deseos de aquellos sobre los cuales gobernaban. Al-Asamm no especificó cómo habría de coordinarse esa multiplicidad de gobernadores, pero no dudó en decir que independientemente de cómo fuesen las cosas las asambleas populares debían ser obligatorias, pues era la única forma justa y abierta de manejar y

administrar justicia bajo la forma de castigos (llamados *hudūd*), como el látigo, la amputación y la pena capital. Consideraba que el gobierno basado en asambleas conformadas por grandes números de personas era también la única forma de prevenir los intereses personales y las conspiraciones peligrosas.

LAS MESHWERET

La mirada retrospectiva de esa época nos indica que mutazilíes como al-Asamm prefiguraron las recomendaciones posteriores de un joven teólogo erudito de nombre Ibn Taymiyya (1263-1328), quien intentó implantar el principio de la consulta hasta sus últimas consecuencias. Su conclusión fue sorprendente: citando fuentes clásicas, puso énfasis en que los gobernadores debían consultar no sólo a sus oficiales militares y administrativos o a los *ulama*, sino también a los representantes de toda la población reunidos en asamblea. Taymiyya expresaba así un principio cuyas raíces se remontaban a los mundos antiguos de Siria y Mesopotamia, Fenicia y las democracias griegas. Sin saberlo, anticipó cosas por venir en la historia de la democracia.

Taymiyya fue encarcelado varias veces por sus ideas; no obstante, su pensamiento sobre el poder sirvió como fuente de inspiración para las asambleas consultivas que durante largo tiempo florecieron en el mundo del islam, con fuerza particular en el Imperio otomano que se extendió de principios del siglo XIII hasta 1922. Existía la percepción general de que los gobiernos otomanos, desde sus comienzos, se habían establecido a partir de acuerdos concertados. Según al menos una versión, los kethuda y los bey de esa región realizaban asambleas consultivas o *mashwara* (la palabra otomana es *meshweret*). Tras largas deliberaciones, acordaban la elección de un nuevo líder, reconocido por su cabello negro azabache y brazos tan largos que podía tocar sus rodillas con las manos en posición erguida: un hombre joven apodado “rompehuesos”, Osmán Bey u Osmán I.

Apócrifa o no, la historia fundacional perduró a través del uso generalizado de asambleas consultivas, en especial a partir del siglo XV, a lo largo del Imperio otomano, que en su apogeo abarcó tres continentes. Las reglas de la deliberación abierta fueron practicadas por muchas instituciones, generalmente sin la presencia del sultán gobernante. Existen abundantes registros de *meshwerets* celebrados en la ciudad de Estambul para debatir y resolver un amplio abanico de problemas locales, conforme y en cuanto surgían. Los comandantes militares solían recurrir a la consultación en el campo de batalla, y el gobierno en los niveles más altos del imperio se regía bajo el mismo procedimiento: la consulta, en sus inicios presidida por el sultán, más adelante estuvo a cargo del Gran Visir, quien presidía un consejo de ministros llamado Consejo Imperial o sublime puerta (*diwan-i humayun*) que se reunía de manera regular en días fijos para

analizar la situación del imperio, encarar sus problemas conforme surgían y hallar soluciones. Para finales del siglo XVIII, cuando el Imperio otomano se encontraba bajo la presión de las grandes potencias emergentes, entre ellas Rusia, la frecuencia de esos consejos aumentó. Un punto de inflexión de gran trascendencia histórica ocurrió en mayo de 1789, pocas semanas antes del estallido de la Revolución francesa, cuando el sultán Selim III, al comienzo de su reinado, convocó a una asamblea consultiva de altos oficiales para discutir los principales problemas del imperio y encontrar la forma en que podía darles solución ese cuerpo, que, salvo por el nombre, hacía las veces de un parlamento.

Pero no nos adelantemos más de la cuenta. El hecho aleccionador es que, para el siglo X, las aspiraciones del islam a ganar la aceptación política como una forma de vida universal fueron puestas en jaque mate, frustradas por la ruptura del califato unificado y la formación de califatos rivales en España, Egipto y Persia. Para la época del califa Muqtadir (908-932), la autoridad de los gobernantes abásidas no se extendía mucho más allá de Bagdad. El propio Muqtadir se volvió un títere de sus propios e indisciplinados ejércitos turcos, que, ofendidos por el dispendio de extravagancia y alcohol de su reino, lo asesinaron en una escaramuza. Su cuerpo fue dejado donde cayó hasta pudrirse y su cabeza clavada en una estaca como advertencia para todos de que la vanagloria no se toleraría. Quizá por eso mismo, exactamente dos años después, su hermano Qahir, quien intentó gobernar a través del terror, fue depuesto con violencia. Le picaron los ojos con agujas al rojo vivo y fue encarcelado durante 11 años; se le vio por última vez pidiendo limosna en una mezquita.

URŪBA

Momentos espeluznantes como éstos ensangrentaron la verde bandera del islam; sin embargo, ello no debiera impedirnos ver las formas en que los musulmanes tendieron un puente político mediante el que las antiguas asambleas de Siria y Mesopotamia, Fenicia y Grecia se vinculaban con el mundo venidero de la democracia representativa.

Detrás de ese horripilante escenario de luchas de poder y conflictos militares, el panorama social del islam demostró su resiliencia. Su sociedad civil basada en asociaciones perduró. Al vincular territorios y pueblos desde el Océano Índico hasta la cuenca del Mediterráneo, el Imperio musulmán creó un sistema comercial único impulsado por cambios señeros en la agricultura y las artes manuales que fomentaron el florecimiento de grandes ciudades. Si bien los judíos, los cristianos y otras comunidades de creyentes siguieron desempeñando un papel prominente, gran parte de la población imperial se identificó con la religión del islam. El idioma árabe sirvió como su medio y, a la vez, constituyó la fuente dinámica para la integración de una sorprendente variedad

de tradiciones culturales locales y formas artísticas comunes, como la arquitectura, la poesía y los libros, las modas de vestir adecuadas para cada estación e inventos como el álgebra, el ábaco y la xilografía.

El islam aportó algo más. La diseminación geográfica de las instituciones *waqf*, las redes sufíes y otros medios para inducir a quienes gobernaban a rendir cuentas públicamente ante la comunidad política tendrían efectos radicales y verdaderamente sorprendentes en la región llamada por los musulmanes *Urūba*. En su suelo el islam sembró las semillas de organizaciones no gubernamentales que administraban sus propios asuntos por separado de las instituciones religiosas y el poder gubernamental. Un ejemplo sobresaliente es la *madrassa*. Esas escuelas de estudios teológicos sirvieron como modelo para las primeras universidades europeas nacidas en regiones como el sur de Italia, donde la influencia del islam era importante y, por lo mismo, se facilitaba la fertilización cruzada de las instituciones. Uno de los aspectos definitorios de las nuevas universidades fue su compromiso explícito de ejercer el autogobierno autónomo, de depender, por principio, de órganos que recibieron nombres como consejos electos, síndicos o congregaciones. En los siglos subsiguientes, al ser trasplantados a otras instituciones, esos órganos inspirados en el islam tendrían una función crucial y en ocasiones revolucionaria en la reconfiguración de los contornos políticos de la región europea.

El islam desempeñó un papel fundamental en el renacimiento y la redefinición de la democracia en otra forma menos obvia pero más perdurable. Al demostrar, a lo largo de enormes extensiones territoriales, que era capaz de organizar comunidades políticas dinámicas que desaprobaban las disparidades extremas entre la riqueza y el poder, el islam demostró ser una forma de vida atractiva, capaz de lograr ganancias reales, obviamente a expensas de otros tipos de economía, sociedad y gobierno que parecían retrógrados.

El discurso europeo sobre el “despotismo oriental” florecido en tiempos modernos — un parloteo que en realidad no fue sino una estrategia para preparar la conquista europea — nos ha impedido ver en su dimensión real ese atractivo genuino de la forma de ser del islam temprano. Los cristianos del Medioevo en las líneas de contacto frontales con los comerciantes e invasores musulmanes entendieron bien ese magnetismo, que los puso alerta. En ocasiones, la agraciada forma de vida de los musulmanes convenció a sus oponentes de que era pertinente cambiar las suyas rindiéndose a los brazos del islam, como ocurrió en ciudades como Córdoba y Granada, cuyos cristianos sufrieron una transformación tan profunda a causa de la cultura musulmana en todo excepto su religión que fueron conocidos como *mozárabes* o “arabizados”. En otras ocasiones los encantos del islam fortalecieron la determinación de los cristianos de levantar nuevas líneas de defensa militar y nuevos medios de resistencia política, con la esperanza de rechazar de

manera permanente el poder musulmán o bien aplastarlo directamente bajo los cascos de sus caballos, la espada y la cruz.

Estamos a punto de ver que esa dinámica de cooperación, confrontación y resistencia de vida o muerte tuvo muchas extrañas e irónicas consecuencias. La más notable sin duda fue el nacimiento, en la línea frontal de la oposición europea al islam, de una nueva institución nunca antes conocida en la faz de la Tierra: un parlamento de representantes de diversos intereses sociales. La recién fundada institución fue un regalo del islam al mundo moderno que obligó a plantear una redefinición fundamental de la democracia. Surgió súbitamente en el siglo XII, en un tiempo en que las comunidades cristianas de los territorios del norte de la península ibérica comprendieron que estaban atrapadas en las quijadas de una crisis que podría engullirlas por completo. Esa conciencia repentina entre grupos dominantes como la nobleza, la Iglesia y los comerciantes urbanos los convenció de unirse, detener sus rivalidades, aclarar los desacuerdos y sentarse lado a lado en una mesa de negociaciones. Perfectamente conscientes de su debilidad política, inventaron una nueva forma de unirse para alcanzar acuerdos por consentimiento mutuo.

Esto tuvo enormes consecuencias históricas. Pues la institución nacida en el territorio ibérico de parentesco musulmán-cristiano tuvo más que una semejanza pasajera, excepto por el nombre, a la mucho más antigua costumbre islámica de consultación y al principio definitorio que estaba en ella implícito: el principio de que el gobierno sólo puede ser legítimo cuando es autorizado por el consentimiento de los representantes elegidos por los propios gobernados.

* Traducción de Ignacio Padilla e Ix-Nic Iruegas, 2ª ed., FCE, México, 2015.

¹ Niccolò Machiavelli (Nicolás Maquiavelo), “Of the Kinds of Republic there are, and of which was the Roman Republic”, en *Discourses on the First Ten Books of Titus Livius* [1531], trad. de Henry Neville, libro 1, cap. 2.

² Jean Bodin, *Six Livres de la République*, traducido como *The Six Bookes of a Commonwealth*, Londres, 1606, p. 702.

³ Considérese la entrada de Louise de Jaucourt “démocratie” en la *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, t. 4, París, 1751-1765, p. 818.

⁴ Samuel Johnson, *A Dictionary of the English Language: In Which the Words are Deduced from their Originals, and Illustrated in their Different Significations by Examples from the Best Writers*, vol. 1, Londres, 1755; sir Thomas Browne, *Pseudodoxia Epidemica* [1646], 6ª ed., Londres, 1672, libro I, cap. 3, pp. 8-12.

⁵ Francis Fukuyama, *The End of History and the Last Man*, Nueva York y Oxford, 1992, pp. 64, 42 y 134, donde se afirma que “la decisión [tomada por los “padres fundadores de los Estados Unidos”] de declarar la independencia y luchar en contra de Gran Bretaña” disparó la primera de las “grandes revoluciones democráticas” de los tiempos modernos.

⁶ *Notes of Debates in the Federal Convention of 1787 Reported by James Madison*, Athens, Ohio, 1966, pp. 38-45.

⁷ Jean Victor Duruy, *Histoire de la Grèce ancienne*, 3 vols., París, 1886-1891; Ernst Curtius, *Griechische Geschichte*, 3 vols., Berlín, 1857-1867, traducida al inglés con el título *The History of Greece*, 5 vols., Londres, 1868-1873.

⁸ George Grote, *History of Greece*, 12 vols., Londres, 1846-1856; son de interés también la reseña de Grote sobre el libro de William Mitford, *History of Greece*, en *Westminster Review*, abril de 1826, y Harriet Grote, *The Personal Life of George Grote*, Londres, 1873.

⁹ Karl R. Popper, *The Open Society and Its Enemies*, Londres, 1952, p. 297.

¹⁰ Aristóteles, *Política*, 1304a 31-33; 1303a 22-24 y 1311a 39.

¹¹ Isócrates, *Areopagiticus*, 7: 15-16.

¹² Herodotus, *The Histories*, Londres y Nueva York, 1890, libro 3, p. 142; traducción enmendada.

¹³ George Orwell, *The Lion and the Unicorn: Socialism and the English Genius*, Londres [1941], 1981, p. 563: “El concepto en sí del Estado continental militarizado, con su policía secreta, su censura literaria y su conscripción, es radicalmente distinto del de la relajada democracia marítima, con sus barrios marginales y sus subempleos, sus huelgas y su política partidaria. Es la diferencia entre poder terrestre y poder marítimo, entre crueldad e ineficiencia, entre mentira y autoengaño, entre el hombre de la S. S. y el recaudador de rentas”.

¹⁴ T. J. Dunbabin, *The Western Greeks. The History of Sicily and South Italy from the Foundation of the Greek Colonies to 480 B.C.*, Oxford, 1948, p. 81.

¹⁵ Aristóteles, *Política*, 1291b 20-25.

¹⁶ M. I. Finley, “Politics”, en M. I. Finley (comp.), *The Legacy of Greece: A New Appraisal*, Oxford, 1981, pp. 22-36.

¹⁷ James Bryce, *Modern Democracies*, Nueva York, 1921, pp. 24-25.

¹⁸ El relato de Unamón fue traducido al inglés por James Henry Breasted, *Ancient Records of Egypt*, vol. IV, pp. 557 y ss.

¹⁹ Thorkild Peter Rudolph Jacobsen (1904-1993) viajó de su Dinamarca natal en 1928 para integrarse a un equipo de trabajo encargado de la elaboración del *Diccionario asirio* en el Instituto Oriental de Chicago. Dificiles tiempos le tocaron vivir al joven inmigrante, quien registró cómo pasó las primeras noches en un hotel del centro de la ciudad desde donde oía las ráfagas de ametralladoras de las mafias en la era de la Prohibición. Jacobsen sobrevivió en las tierras de la mafia y permaneció en el instituto durante casi tres décadas y media, donde ocupó diferentes puestos, desde investigador asistente y arqueólogo hasta miembro del consejo editorial y más adelante director del *Diccionario asirio* y del Instituto Oriental (1946-1950). Motivado por su intensa visión académica personal, Jacobsen forjó la reputación de defender los principios que consideraba correctos. Su temperamento perfeccionista y quisquilloso le acarreó tensiones con sus colegas, que lo obligaron a presentar varias renunciaciones sucesivas y a su retiro temprano de la Universidad de Chicago, pero también a la producción de algunas de sus obras más interesantes en el campo de la religión y la literatura sumerias. En 1962 aceptó una invitación como profesor residente en Harvard, que se convirtió en puesto permanente un año después, hasta su retiro en 1974. Continuó como investigador activo hasta su última conferencia como presidente de la Sociedad Oriental Americana menos de dos semanas antes de su muerte. Para entonces, Jacobsen se había forjado una sólida reputación como uno de los principales conocedores del Cercano Oriente. Su obra abarcó una variedad de campos —arqueología, historia, literatura, religión y gramática—, a los cuales hizo contribuciones seminales. Responsable del reinicio de las excavaciones en Nippur por la Universidad de Pensilvania, tras su abandono 50 años antes, la obra de Jacobsen se caracteriza por su meticuloso detalle. Entre sus trabajos están la edición crítica de la sucesión de reyes sumerios (publicada en 1939 y que mantiene su autoridad de edición definitiva), y su estudio sobre la industria textil en Ur. Junto con Seton Lloyd [1902-1996] descubrió, investigó y publicó evidencias sobre vestigios de un acueducto del siglo VII construido por Senaquerib para abastecer de agua a la ciudad de Nínive. Jacobsen es recordado también por sus reconstrucciones creativas de la religión sumeria temprana y sus traducciones de poesía sumeria, así como por sus observaciones sobre el intrincado sistema verbal sumerio. Fue precursor de nuevos métodos de investigación, como su introducción al estudio de la arqueología de superficie en el sur de Irak. Hizo también contribuciones cruciales a la interpretación de la historia política mesopotámica temprana a través de fuentes literarias y documentales. Sus contribuciones clásicas son Thorkild Jacobsen, “Primitive Democracy in Ancient Mesopotamia”, *Journal of Near Eastern Studies*, vol. 2, 1943, pp. 159-172, y “Early Political Development in Mesopotamia”, *Zeitschrift für Assyriologie*, vol. 52, 1957, pp. 91-140.

²⁰ Karl Marx, “The British Rule in India”, *New-York Daily Tribune*, 25 de junio de 1853, reimpresso en Karl Marx y Frederick Engels, *Collected Works*, Londres y Nueva York, 1979, vol. 12, p. 125.

²¹ Thorkild Jacobsen, “Mesopotamia: The Cosmos as a State”, en H. y H. A. Frankfort *et al.*, *Before Philosophy. The Intellectual Adventure of Ancient Man*, Harmondsworth, 1949, pp. 158-159.

²² Aristóteles, *Política*, 1252b 20-25.

²³ Jean-Marie Durand, “Le *rihsum* des Hanéens”, *Archives épistolaires de Mari* I/1, pp. 181-192, y Daniel E. Fleming, *Democracy’s Ancient Ancestors. Mari and Early Collective Governance*, Cambridge y Nueva York, 2004, pp. 208-210.

²⁴ Thorkild Jacobsen, “An Ancient Mesopotamian Trial for Homicide”, *Analecta Biblica*, 12, 1959, pp. 134-136; la traducción inglesa fue tomada de J. N. Postgate, *Early Mesopotamia*, Londres y Nueva York, 1992, p. 278.

²⁵ Editado y traducido en Robert H. Pfeiffer, *State Letters of Assyria*, New Haven, Conn., 1935, núm. 62, II.9 y 11.

²⁶ Una traducción inglesa de este texto se encuentra en W. G. Lambert, *Babylonian Wisdom Literature*, Oxford, 1960, pp. 112-115.

²⁷ Tikva Frymer-Kensky, *In the Wake of the Goddesses: Women, Culture and the Biblical Transformation of Pagan Myth*, Nueva York, 1992, pp. 2-3.

²⁸ Traducido al inglés en Alasdair Livingstone, *Court Poetry and Literary Miscellanea*, Helsinki, 1989, pp. 30-32.

²⁹ Véase Francis Joannès, “Haradum et le pays de Suhum”, *Archéologie*, 205, 1985, p. 58: “En cuanto a la plata, que Habasanu durante su ocupación del cargo había obligado al pueblo a pagar, todos los habitantes de la ciudad se reunieron y dijeron así a Habasanu: ‘De la plata que nos has obligado a pagar, una gran cantidad se ha quedado en tu casa, como también las ovejas que hemos regalado aparte por voluntad’ ”.

³⁰ Véase la interpretación precursora de Marc van de Mieroop, *The Ancient Mesopotamian City*, Oxford, 1999, en particular el capítulo 6.

³¹ Mogens Trolle Larsen, *The Old Assyrian City-State*, Copenhagen, 1976, p. 163.

³² Para más detalles sobre esas repúblicas (llamadas *gana dhina*), cuyas asambleas parecen haber estado controladas por guerreros aristócratas (*kshatriya*), aunque incluían también especialistas en rituales (*brahmana*) y mercaderes (*vaisya*), aunque no trabajadores (*shudra*), véase Jonathan Mark Kenoyer, “Early City-States in South Asia. Comparing the Harappan Phase and Early Historic Period”, en Deborah L. Nichols y Thomas H. Charlton (comps.), *The Archaeology of City-States. Cross-Cultural Approaches*, Washington y Londres, 1997, pp. 51-70; Ananat S. Altekar, *State and Government in Ancient India*, Delhi, 1958; Giorgii M. Bongard-Levin, *A Complex Study of Ancient India: A Multi-Disciplinary Approach*, Delhi, 1986; Jagdish Sharma, *Republics in Ancient India: c. 1500 B. C.-500 B. C.*, Leiden, 1968, y Romila Thapar, “States and Cities of the Indo-Gangetic Plain c. 600-300 BC”, en *Early India. From the Origins to AD 1300*, Berkeley y Los Ángeles, 2002, pp. 137-173.

³³ Esta historia la relata Heródoto. Me basé en *The History of Herodotus*, Londres y Nueva York, 1890, libros 6.43-44 y 3.80-84. Compárense las interpretaciones de observadores posteriores, principalmente aquellos con prejuicios orientalistas incurables, como George Rawlinson, *History of Herodotus*, Londres, 1880, vol. 2, p. 476, nota 3: “No cabe la menor duda de que Heródoto tenía autoridad persa para relatar esta leyenda, pero su contraste con las nociones del Oriente es tan radicalmente grande que no resulta en absoluto creíble. No es probable que incluso haya habido debate alguno para decidir quién debía reinar. Esa cuestión ya estaba decidida antes del ataque contra el usurpador, y es probable que Darío haya ascendido al trono por derecho de nacimiento”.

³⁴ Robert Dahl, *On Democracy*, New Haven y Londres, 1998, p. 15.

³⁵ Fergus Millar, *The Roman Republic and the Augustan Revolution*, Chapel Hill, NC, y Londres, 2002; véase también Lily R. Taylor, *Roman Voting Assemblies from the Hannibalic War to the Dictatorship of Caesar*, Ann Arbor, 1966.

³⁶ Sir Thomas Erskine May, *Democracy in Europe: A History*, Londres, 1877, vol. 1, pp. 6, 27. May fue bibliotecario en jefe de la Cámara de los Comunes en Westminster y más adelante su secretario.

³⁷ Véase la carta a Gobineau en Alexis de Tocqueville, *Oeuvres complètes*, edición de J. P. Mayer, París, 1951, vol. 9, p. 69; así como la carta no publicada a Lamoricière del 5 de abril de 1846, citada en André Jardin, *Tocqueville: A Biography*, Nueva York, 1988, p. 318.

³⁸ En la etapa temprana de investigación de esta obra, durante una entrevista celebrada en París en mayo de 2002, Richard Rorty me instó a la adopción de la regla interpretativa: “sigue siempre el fonema de la democracia”. Con eso quiso decir que los juicios sobre lo que se requiere incluir en una narrativa histórica de la democracia deben orientarse por la determinación de si los actores o las instituciones del pasado se diferenciaron de otros al abrazar el significante de “democracia”. Dicho de otro modo, su consejo fue: no llames democracia a nada que no responda a ese nombre. Por razones desarrolladas más a fondo en el apéndice final sobre metodología, no he seguido estrictamente esa regla, por una buena razón: porque en cuestiones de democracia, como en todo asunto terrenal (pensemos en la forma en que comúnmente diferenciamos los términos con los que las personas se definen a sí mismas y la manera en que son definidas por los demás), las mismas cosas suelen desfilar bajo diferentes banderas, frecuentemente de maneras no pretendidas por sus defensores originales. Este punto se resume en la afirmación concisa de William Morris: “[El pueblo] lucha y pierde la batalla, y aquello por lo que lucha se cristaliza a pesar de su derrota, y a su llegada resulta no ser lo que se esperaba, por lo que otros [pueblos] deben luchar por lo que buscaban bajo otro nombre” (*A Dream of John Ball and a King’s Lesson*, Londres y Nueva York, 1896).

³⁹ *The Animals' Lawsuit against Humanity*, Louisville, 2005. Esta fábula constituye la “carta” o tratado número 25 de los 51 de una enciclopedia en la que una orden sufi llamada Hermanos de la Pureza (*Ikhwan al-Safa*) describía los misterios y el significado de la vida. En el año 1316 el texto fue adaptado y traducido al hebreo y después al latín por Rabbi Kalonymus, a solicitud del rey Carlos de Anjou. La historia fue traducida subsiguientemente al alemán, al español y al yiddish, y fue particularmente popular en las comunidades judías europeas hasta principios del siglo XX.

⁴⁰ Véase Abu Nasr al-Farabi, *Mabadi' ara' ahl al-madina al-fadila* (Principios de las opiniones de los ciudadanos de la unidad política perfecta), publicado por vez primera aproximadamente en 950 d.C., traducido al inglés en Richard Walzer (ed.), *Al-Farabi on the Perfect State*, Oxford, 1985, sec. 5, cap. 15, p. 229.

⁴¹ *Kanz ul-Ummal*, Beirut, 1998, vol. 3, núm. 2786, p. 50.

⁴² Un ejemplo es Bernard Lewis, “Democracy and the Enemies of Freedom”, *Wall Street Journal*, 22 de diciembre de 2003, p. A14: “El estudio de la historia del islam y de la vasta y rica bibliografía política islámica alimenta la creencia de que sería posible desarrollar instituciones democráticas, no necesariamente conforme a nuestra definición occidental de ese término tan mal utilizado, sino en una derivada de su propia historia y cultura, garantizando, a su manera, el gobierno restringido por la ley, la consultación y la apertura, en una sociedad civilizada y humana. Mucho en la cultura tradicional del islam, por una parte, y en la experiencia moderna de los pueblos musulmanes, en la otra, proporciona los fundamentos para un avance hacia la libertad en el sentido real de la palabra”.

⁴³ El argumento de Sudayf está citado en Bernard Lewis, *Islam from the Prophet Muhammad to the Capture of Constantinople*, Oxford, 1974, vol. 2, pp. 54-55.

⁴⁴ Véase Abu Nasr al-Farabi, *Mabadi' ara' ahl al-madina al-fadila*, en particular la sec. 6, cap. 18. Las siguientes citas son de la misma fuente, cap. 19, p. 315, y de Abu Nasr al-Farabi, *Al-Siyasa al-madaniyya al-mulaqqab bimabadi' al-mawjudat* (El régimen político de al-Farabi), editado por Fawzi Mitri Najjar, Beirut, 1964, p. 100, II, pp. 18 y ss.

SEGUNDA PARTE

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA



Dibujo de finales del siglo XVI de Cesare Ripa (?-1622), autor de un libro de gran influencia sobre emblemas y virtudes, donde se representa a la democracia como una mujer campesina con ropas toscas sosteniendo en la mano derecha una granada, símbolo de la unión del pueblo, y en la izquierda tres serpientes (probablemente venenosas y astutas).

III. SOBRE EL GOBIERNO REPRESENTATIVO

Ser un rey es una cosa,
ser un tirano es otra.

MANEGOLD DE LAUTENBACH,
Liber ad Gebehardum, ¿1085-1086?

EL MISTERIO DE LAS COSAS

Si una humilde ciudadana familiarizada con las asambleas de las antiguas ciudades de Babilonia y Nippur volviera repentinamente del mundo de los muertos y oyera las historias de la democracia temprana hasta aquí relatadas, ¿cuál sería su reacción? ¿Sentiría orgullo por la diseminación de las asambleas de Siria y Mesopotamia hacia el oriente y el occidente, gracias a la ayuda de los fenicios y los griegos, así como de los judíos y los musulmanes? ¿Le sorprendería su habilidad para sobrevivir, al menos durante un tiempo, en contra de imponentes adversidades? ¿O será que nuestro glorioso ancestro tan sólo esbozaría una sonrisa ante la rotunda improbabilidad de una forma terrena de vida con orígenes tan enmarañados y conflictivos?

No lo podemos saber, obviamente, pero la última interrogante es de interés particular, pues pone el dedo en la llaga, esto es, revela que los orígenes de la democracia —el autogobierno basado en asambleas— desafían toda simple descripción. En la primera de sus tres vidas históricas, la democracia fue inventada por fuerzas dispares. Se nutrió de la creencia popular en Dios y el poder de los dioses; del crecimiento del comercio y el intercambio entre ciudades, y, en fin, del colapso de los gobiernos derrotados en la guerra. Fue también hija de las maniobras tácticas realizadas por figuras como Clístenes y Demonacte, de burdos crímenes pasionales, de mujeres que susurraban el consejo proferido por los oráculos e, igualmente, de la tenaz resistencia de marineros, soldados y esclavos oprimidos por tiranos. Así es como ocurrió: no hubo leyes claras de movimiento ni patrones regulares, sino sólo avances y retrocesos desordenados cuyo hilo conductor fueron las luchas continuas que emprendió la gente común para controlar públicamente el ejercicio del poder a través de asambleas.

Ese mismo desorden marcó la reformulación de la democracia a principios del segundo milenio, época en la que su centro de gravedad se desplazó hacia la Europa medieval. Mucha tinta y papel habría de gastarse en los intentos para comprender cómo

había ocurrido, pero ninguna pluma lo lograría. Eso no debe sorprendernos, dado que no existen patrones evidentes o “leyes” de desarrollo histórico de la democracia “moderna”, y quizá así sea como debe ser, pues las diversas formas democráticas que han existido en la tierra tienen en común la incertidumbre, la apertura y la sorpresa. La moda académica reciente, que en realidad es un viejo hábito iniciado por Aristóteles, de intentar precisar los patrones inherentes a la “transición” hacia (y la “consolidación” de) la democracia, como si ese conocimiento estadístico y comparativo pudiese ser entonces aplicado rigurosamente en cualquier lugar para construir o refinar las instituciones democráticas, pasa por alto el simple hecho de que la democracia como forma de vida siempre nace, se desarrolla o se destruye en contextos particulares. Eso significa que la democracia es una forma de acción humana moldeada por circunstancias institucionales, y que la sorpresa y la democracia son hermanas gemelas. En *El rey Lear* de Shakespeare, hay un matiz esclarecedor en las palabras empleadas por el rey Lear para tratar de aliviar la melancolía de Cordelia: “And take upon’s the mystery of things / As if we were God’s spies” [Y habremos de ahondar en el misterio de las cosas / Como si fuésemos espías de Dios].¹ Sus palabras sin duda podrían aplicarse a la democracia. El nacimiento y la supervivencia de ésta, así como su mutación y su muerte, desafían las leyes de gravitación universal. La supervivencia o florecimiento de las instituciones democráticas, y de qué forma ocurren, dependen en cada caso de la indeterminación, de la dinámica impredecible de escenarios determinados, de cálculos meticulosos, de decisiones tomadas sobre la marcha y, algo que nunca se debe subestimar, del voluble poder de que están dotadas las consecuencias imprevistas.

¿GOBIERNO REPRESENTATIVO?

Podríamos decir que la democracia mora en una casa de contingencia. Su carta de residencia está bien ilustrada por la cadena de acontecimientos que dispararon una segunda etapa en la historia de la democracia: una ronda completamente inesperada de invenciones que han investido a la palabra “democracia” de un significado totalmente nuevo.

Es difícil datar el cambio con precisión, como veremos. *Grosso modo*, desde aproximadamente el siglo X d.C. la vieja práctica de la democracia, el autogobierno entre iguales a través de asambleas que tuvieron sus raíces en las *mw-’dwt* fenicias y las *pu’hrum* babilónicas, experimentó una reformulación lenta pero fundamental. La transformación obró a través de muchas manos. Monarcas, monjes, pastores, estadistas, aristócratas, artesanos, republicanos, clérigos, acumuladores de riqueza, habitantes de una ciudad, campesinos, soldados, editores, disidentes religiosos temerosos de Dios, todos hicieron su parte. El cambio subsecuente que experimentó la democracia no fue

una mera expresión de “el ascenso de la burguesía” o el “liberalismo”, como solía pensarse en el siglo XIX y principios del XX. La nueva democracia fue hija ilegítima. Su creación fue imprevista y su supervivencia en ningún momento estuvo garantizada. No era inevitable. Paso a paso, con muchos giros y vueltas; lentamente y nunca con plena seguridad, el milagro, pese a todo, ocurrió. La democracia entonces recibió el nombre de “democracia representativa”.

Al menos ése fue el término que, tardíamente —hacia finales del siglo XVIII—, comenzaron a usar, entre otros, los redactores de constituciones y los escritores políticos al referirse a un nuevo tipo de gobierno con raíces en el consenso popular. No se sabe quién fue el primero en mencionar el término “democracia representativa”. El oxímoron parece tener una ascendencia anglo-franco-estadunidense. Un escritor político precursor en ese campo fue un francés del siglo XVIII, un miembro modestamente rico de la aristocracia de Bordeaux que pudo experimentar directamente la vida parlamentaria como diputado presidente del *parlement* de Bordeaux. Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), era su nombre. Su libro seminal *L'Esprit des lois* (1748; *El espíritu de las leyes*) se expresa de manera positiva, lo que es inusual, sobre el gobierno republicano y la democracia, sobre el modelo de Roma y el de Atenas, a los que aborda de modo simultáneo. Probablemente sin saber que estaba rompiendo con las formas convencionales de pensamiento sobre el tema, procedió a señalar que en una democracia “el pueblo, en el cual reside el poder soberano, debe tener el manejo de todo lo que está a su alcance”, y agregó: “Aquello que exceda sus habilidades debe quedar a cargo de sus ministros”.²

¿Ministros? ¿Qué significaba encomendarles los asuntos del pueblo? El noble francés marqués d'Argenson (1694-1757, véase la figura 20), ministro de Relaciones Exteriores en el reinado de Luis XV, gozaba de una buena posición para responder esas interrogantes. Tal vez fue la primera persona en determinar a un tiempo el significado del término “ministro” y la nueva definición de democracia en términos de representación. D'Argenson lo hizo diferenciando entre democracia “falsa” y “verdadera”.

La falsa democracia —afirmó— pronto deviene en anarquía. Es el gobierno de las multitudes; es el caso de un pueblo sublevado, que se mofa insolentemente de la ley y la razón. Su despotismo tiránico se manifiesta en la violencia de sus actos y en la incertidumbre de sus deliberaciones. En la verdadera democracia uno actúa a través de diputados, quienes gozan de autoridad merced a una elección; la misión de aquellos que han sido elegidos por el pueblo y la autoridad que está en manos de esos oficiales constituyen el poder público.³



FIGURA 20. *René-Louis de Voyer de Paulmy, marqués d'Argenson, de un grabado del siglo XVIII.*

Pronto otros se dieron a la tarea de popularizar los vínculos entre la democracia y la representatividad, y sus observaciones viajaron rápidamente. En el lado opuesto del Atlántico, James Madison, quien evitaba el vocablo “democracia” como si se tratara de un ser leproso, no obstante se incluyó entre los que veían que lo novedoso del experimento político estadounidense radicaba en “la delegación del gobierno [...] a un pequeño número de ciudadanos elegidos por los demás”.⁴ Alexander Hamilton (ca. 1756-1804) fue quizá el primer estadounidense en imbricar las palabras “representación” y “democracia”, usando incluso en un momento dado el término completamente nuevo de “democracia representativa”, obviamente sin plena conciencia de cuán trascendente era lo que decía. Puede sonar extraña la afirmación de que algunos de los más preciados términos de la historia de la democracia fueron inventados como entre sueños, pero así ocurrió con Hamilton y la nueva frase: democracia representativa. En general, Madison estaba en contra del gobierno popular, al que normalmente llamaba “democracia” y condenaba como una fórmula para la “tiranía” y la “deformidad” dirigida por “una muchedumbre ingobernable”. No obstante, en una ocasión, poco después de la declaración de Independencia, pareció caer presa de alucinaciones que lo llevaron a

rechazar la idea de que “la inestabilidad es inherente a la naturaleza de los gobiernos populares”. Esos gobiernos, dijo, podrían llegar a ser “felices, regulares y perdurables” si tomaran la forma de una “democracia representativa, donde el derecho de elección está bien garantizado y regulado, y el ejercicio de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial es conferido a personas selectas que han sido elegidas realmente y no nominalmente por el pueblo”.⁵ No tardó en aparecer una rendición más clara del mismo concepto por boca del escocés James Wilson (1742-1798), un abogado presbiteriano erudito que también contribuyó a la redacción de la Constitución de 1787. Señaló que la nueva Constitución federal de la república de los Estados Unidos era inusual en dos aspectos: primero, en que reconocía que “la representación es necesaria sólo porque es imposible que el pueblo actúe colectivamente”, y, segundo, en que daba por hecho que, en consecuencia, la nueva república era “democráticamente pura”, ya que “toda autoridad de cualquier tipo deriva de la representación del pueblo, y el principio democrático es introducido en todos los aspectos del gobierno”.⁶

Ésas eran formas completamente nuevas de pensar sobre la democracia, voz con la cual se designaba un tipo de gobierno en el que las personas comunes, entendidas como el electorado enfrentado a una elección genuina entre al menos dos alternativas, son libres de elegir a otros que en consecuencia actúan en defensa de sus intereses, es decir, los “representan” tomando decisiones a su nombre. Mucha tinta y sangre habían de derramarse para dar una definición precisa del significado de representación, así como para señalar quién tenía derecho a representar a quién y qué había de hacerse cuando los representantes ignoraban olímpicamente a quienes se suponía que debían representar. Sin embargo, un aspecto común de este periodo, que tuvo una duración de 1 000 años, aproximadamente del siglo X a mediados del siglo XX, fue la creencia de que el buen gobierno era aquel dirigido por representantes. En una impactante analogía tomada de la geometría, el autor más leído del siglo XVIII, el inglés Thomas Paine (1737-1809), irrumpió sonoramente a favor de “la representación injertada en la democracia” como un nuevo tipo de gobierno que admitía la existencia de sus propias divisiones (a diferencia de la monarquía y su obsoleta creencia en un cuerpo político unificado), y en contraposición a la “democracia simple” de la antigua Atenas, cuyo *dēmos* estaba sometido a la presión continua de tener que suscribir un acuerdo consigo mismo.⁷ Esto es lo que Paine pretendió decir con su intrigante declaración: “Atenas, por medio de la representación, habría logrado superar su propia democracia”. Quiso decir que la democracia bajo su forma representativa rechazaba la suposición de que el desacuerdo era antidemocrático, de que idealmente su cuerpo político debería ser indivisible. “Una nación no es un cuerpo —explicó Paine— cuya figura esté representada por el cuerpo humano; más bien es como un cuerpo contenido en el interior de un círculo, con un centro común en el que convergen todos los radios. Ese centro está formado por la

representación.”

Se trata sin duda de un pensamiento bastante complejo que le sirvió a Paine como justificación para librar al mundo de la estupidez hereditaria. El gobierno representativo puso en evidencia la falacia del esperma como portador del buen gobierno. Era un tipo de sistema político que fomentaba la expresión pública de diferentes intereses y opiniones, así como su manejo y resolución a través del liderazgo obtenido a partir del mérito. El gobierno representativo fue encomiado como una manera de liberar a los ciudadanos del temor a los líderes en los que se confiaba el poder; el representante electo, que ocupaba el cargo temporalmente, era visto como un sustituto positivo del poder personificado por monarcas y tiranos no electos. El gobierno representativo fue celebrado como un nuevo y eficaz método de repartir la culpa del mal desempeño político, una nueva forma de fomentar la rotación del liderazgo con base en el mérito y la humildad. Se pensaba como una nueva forma de gobierno humilde, una manera de abrir espacio a minorías políticas discrepantes y nivelar la competencia por el poder, lo cual a su vez permitía a los representantes electos poner a prueba su competencia política y habilidades de liderazgo en presencia de otros que tenían el poder para destituirlos. Si fallaban, eran destituidos. La rotación de líderes, por lo tanto, era un medio de control pacífico del ejercicio del poder mediante la competencia por el poder. “El sistema representativo —les explicó Paine a sus lectores estadounidenses— es fatal para la ambición.” Paine ofreció también una justificación más pragmática de la nueva forma de gobierno. Lo veía sencillamente como la expresión práctica de una simple realidad: la de que era imposible que todo el pueblo estuviera involucrado todo el tiempo, aun cuando tuviera la disposición para ello, en los asuntos del gobierno. Dada esa realidad, prosigue su argumento, el pueblo debía delegar la tarea del gobierno en los representantes seleccionados en elecciones regulares. El trabajo de esos representantes era monitorear el gasto del erario público. Debían representar al electorado frente al gobierno y su burocracia. Los representantes debatirían temas y redactarían leyes; decidirían quién habría de gobernar y cómo, a nombre del pueblo. “En su estado original —concluyó Paine—, la democracia simple no fue sino el salón común de los ancianos. Con el aumento de la población de esas democracias y su extensión territorial, la forma democrática simple se volvió poco manejable e impracticable.” El remedio para esa complejidad era la democracia representativa. “Con la inyección de la representación en la democracia llegamos a un sistema de gobierno capaz de abarcar y confederar todos los diversos intereses y la extensión territorial y poblacional en su totalidad.”

Esas creencias representaban un punto de inflexión en el significado y las instituciones de la democracia, un cambio que ha sido frecuentemente saludado sin concederle mucho más que una somera mención de cómo y cuándo ocurrió. La democracia representativa sin duda tenía una historia, y era compleja. Sus raíces se

remontaban a la época “clásica” de la democracia asamblearia, lo cual debía servir como un recordatorio de que las fronteras entre las primeras dos fases de la democracia no eran una “realidad” física, sino el producto de la transposición creativa que llevaba a cabo el escritor con los materiales crudos de la llamada realidad. El tren de la democracia asamblearia no terminaba simplemente en una estación histórica donde los pasajeros estiraban las piernas para después abordar el nuevo tren de la democracia representativa. No existieron momentos claros de cambio ni puntos definidos de ruptura; aun así, el cambio experimentado por la democracia fue impactante y, visto en retrospectiva, indiscutible. En ocasiones rápidamente, aunque por lo general de forma pausada, la maduración de esa metamorfosis tardó cerca de un milenio. Ocurrió inicialmente en la región europea, donde se caracterizó por su desorden y falta de planeación, aun en los casos en que se buscó intencionalmente. Y precisamente por su construcción *ad hoc*, el cambio derivó en muchas formas concretas y diferentes de democracia representativa. El asunto es que el libro de la democracia representativa no tuvo una trama consistente sino muchas páginas sueltas, retazos y partes sin ensamblar, párrafos fortuitos, algunos acabados pero en su mayoría bosquejos inacabados de temas factibles. No obstante, en medio de todo el desorden había un tema común que perdura hasta hoy: la notable invención del principio y la práctica de las instituciones representativas.

Como una forma de nombrar y manejar el poder, la democracia representativa fue sin duda algo nuevo bajo el sol. Era una especie de sistema político inusual, todo un sistema de vida definido por constituciones escritas, judicaturas independientes y leyes que garantizaban procedimientos como la elección periódica de los candidatos a las legislaturas, los cargos políticos de duración limitada, el sufragio secreto, la competencia de partidos políticos, el derecho de reunirse en público y la libertad de expresión. En comparación con la forma asamblearia anterior, la democracia representativa expandió considerablemente la escala geográfica de las instituciones de autogobierno, de manera incluso más exitosa que aquello logrado por el mundo del islam. Con el paso del tiempo y a pesar de sus orígenes específicos en ciudades, distritos rurales y grandes escenarios imperiales, la democracia representativa fue “alojada” principalmente dentro de Estados territoriales definidos y respaldados por ejércitos formales y poderes legislativos y tributarios. Esos Estados eran cualitativamente mayores y estaban más poblados que las unidades políticas de la primera fase de la democracia. La mayoría de los Estados del mundo griego de la democracia asamblearia, Mantinea y Argos, por ejemplo, tenían una extensión no mayor de unos cuantos kilómetros cuadrados. Muchas entidades políticas de la era de la democracia representativa fueron incomparablemente más extensas. ¿Qué habrían pensado Demócrito o Aristóteles de las democracias más grandes, como Canadá con 9.98 millones de kilómetros cuadrados y los Estados Unidos con 9.63 millones de kilómetros cuadrados? Sin duda se habrían sorprendido con las historias de equipos

electorales móviles que transportan boletas y urnas electorales en vehículos de cuatro ruedas y en aviones a los 82 000 electores que habitan en lejanas ciudades, hospitales, asilos de ancianos y prisiones en el ámbito del distrito electoral más grande del mundo, la vasta división rural de Kalgoorlie en el estado federal de Australia Occidental, un distrito que comprende un área de 2.3 millones de kilómetros cuadrados que se extiende desde Kalumburu en el norte, junto al Mar Timor, hasta Exmouth en el Océano Índico y hacia el sur hasta la ciudad adecuadamente llamada Esperanza junto al Mar del Sur.

Podemos afirmar que los defensores del gobierno asambleario se habrían quedado estupefactos ante la escala y complejidad de la democracia representativa. Quizá les habría sorprendido más aún el hecho de que las transformaciones no hayan sido inevitables ni se hayan desarrollado sin oposición política, a pesar de aquellos que hayan dicho lo contrario en el pasado.

Desde el nacimiento de las sociedades modernas —comentó el escritor y político liberal francés François Guizot (1787-1874) en una de sus famosas conferencias públicas sobre el tema— su condición ha sido tal que en su conformación, sus aspiraciones y el curso de su historia se ha avizorado constantemente en el horizonte, de manera más o menos distinguible, la forma representativa de gobierno [...] como un puerto final al que debían llegar, a pesar de las tormentas que amenazaban despedazarlas y de los obstáculos que confrontaban y dificultaban su entrada a él.⁸

Sólo quienes en el siglo XIX creían a pie juntillas en el progreso podrían haber pensado con tal optimismo sobre los orígenes y el desarrollo del gobierno representativo, pues la verdad es que su aparición fue amargamente objetada, sujeta a consecuencias imprevistas y continuos reveses. Fue acosado también por su fracaso en el intento de resolver los problemas que conllevaba su implantación, como la no inclusión de los pobres y las mujeres en las estructuras del gobierno.

La democracia representativa fue de hecho hija de amargos conflictos de poder, muchos de ellos desarrollados en oposición a príncipes reinantes, clérigos, terratenientes o monarquías imperiales, comúnmente en nombre del “pueblo”. Las luchas en apoyo del “pueblo” provocaron enormes enfrentamientos durante la segunda era de la democracia. Ésta fue testigo del nacimiento de neologismos como “democracia aristocrática” (surgido por primera vez en los Países Bajos a finales del siglo XVI) y nuevas referencias a una “democracia republicana” (en los Estados Unidos). Más adelante surgieron términos como “democracia liberal”, “socialdemocracia” y “democracia cristiana”, e incluso “democracia burguesa”, “democracia socialista” y “democracia de los trabajadores”. Todos esos nuevos términos alimentaron numerosas luchas entre grupos que aspiraban a tener igual acceso al poder gubernamental, lo que, finalmente y en ocasiones sin pretenderlo o de manera fortuita, derivó en instituciones sin precedentes. Los juicios con jurado, las constituciones escritas que estaban fundamentadas en la separación formal de poderes, los parlamentos, las elecciones periódicas y los partidos

fueron algunas de las invenciones más importantes. Lo fue también la creación (siguiendo los precedentes musulmanes, tan distintos) de las “sociedades civiles” en el estilo europeo, fundadas en los mercados y las costumbres sociales —experiencias tan variadas como leer una novela, cenar en un restaurante público o emplear un lenguaje amable—, así como también en nuevas asociaciones civiles que permitieron a los ciudadanos estar cerca del gobierno, por ejemplo mediante armas no violentas como el uso de la imprenta libre de censura, la circulación de peticiones públicas y los pactos y convenciones constitucionales para la elaboración de constituciones completamente nuevas.

Las luchas a favor de la democracia representativa animaron esos siglos del segundo milenio con excitación creciente, creando por momentos un pandemio. Con un tufo de empoderamiento que estaba permanentemente en el aire, ese periodo desató lo que Alexis de Tocqueville (1805-1859) llamó la “gran revolución democrática” a favor de la igualdad política y social. Enviando ondas de choque hacia la región atlántica, esa revolución sufrió frecuentes reveses y retrocesos, principalmente en Europa, donde en las primeras décadas del siglo XX, como veremos, habría de colapsarse en una ciénaga plagada de depredadores políticos. La revolución democrática a favor de la representación fue impulsada por agitadas luchas y actos impresionantes, como el levantamiento de artesanos en los Países Bajos y la ejecución pública en Inglaterra del rey Carlos I. Esos acontecimientos pusieron en tela de juicio los prejuicios antidemocráticos de todos aquellos —los ricos y los poderosos— que suponían que las desigualdades entre las personas eran una cuestión “natural”. Nuevos grupos, como esclavos, mujeres y trabajadores, obtuvieron el derecho a voto. En el papel al menos, la representación fue finalmente democratizada y ampliada para incluir a toda la población. Pero su ampliación, acompañada de frecuentes rupturas, fue sumamente difícil y tuvo que superar enormes obstáculos. La democracia representativa estuvo permanentemente sometida a juicio; en no pocos casos, incluso en los Estados Unidos del siglo XIX y principios del XX, la definición imperante de representación se estrechó al retirar el derecho a voto a grupos determinados, los negros y los pobres en particular.

No fue sino hasta el final de ese largo periodo histórico —en las primeras décadas del siglo XX— cuando el derecho de las personas a votar por sus representantes se consideró un derecho *universal*. Los primeros en obtenerlo fueron los hombres adultos y después, por lo general mucho más tarde, todas las mujeres adultas. Pero incluso entonces, como demostraron los totalitarismos y las dictaduras militares, los detractores de la representación democrática lucharon con uñas y dientes, y con bastante éxito, en contra de sus supuestas ineficacias, sus fallas fatales y sus supuestos males. Demostraron, con la palabra y la pluma, con espadas y mosquetes, con tanques y aviones de combate, que la democracia representativa no era inevitable, que no tenía garantías históricas

inherentes.

ALFONSO IX

Retrocedamos un poco en el tiempo hasta el siglo XII, al extraordinario momento del nacimiento de uno de los componentes nucleares que más adelante recibiría el nombre de democracia representativa. La institución no tenía precedentes; se trataba de un nuevo cuerpo de gobierno, un lugar donde tomaban decisiones los representantes de diferentes intereses sociales provenientes de una amplia extensión geográfica. Recibió el nombre de corte o parlamento.

¿Dónde nació? Al contrario de lo que se afirma en algunas relaciones anticuadas y devotamente británicas, quienes piensan que el Big Ben es intemporal y suponen, arrogantemente, que las instituciones parlamentarias fueron “indiscutiblemente el más grande regalo del pueblo inglés a la civilización mundial”,⁹ los parlamentos fueron de hecho inventados en el norte de la actual España, en Europa continental, en una pequeña franja de tierra que se extiende desde la cuenca del Mediterráneo hasta el círculo ártico. El invento apareció más de un milenio después de la experiencia griega del autogobierno y antecedió por 600 años a la llegada de la democracia representativa como se concebía, digamos, durante la Revolución francesa. Quizá tardó mucho en llegar, pero su invención fue uno de los primeros regalos de Europa al nuevo mundo de la democracia representativa. Exagerando sólo un poco, incluso podría decirse que los responsables de los parlamentos fueron los musulmanes, en tanto que estas instituciones fueron engendradas por las luchas de poder entre cristianos volcados a la conquista militar de las tierras del islam.

El primer Parlamento nació de la desesperación. En algún momento alrededor del año 1000 muchas comunidades cristianas que habitaban en las regiones del norte de la península ibérica se convencieron de que sus días estaban contados. Los peligros parecían obvios. El siglo VII había visto a los seguidores del profeta Mahoma conquistar Siria, Palestina, Egipto y la costa del norte de África. En el siglo VIII los musulmanes avanzaron hacia las puertas de Constantinopla y, tras la conquista de España, se internaron en el sur de Francia. El siglo IX vio el saqueo de Roma y la ocupación de Sicilia y las costas y laderas del sur de Italia por las fuerzas sarracenas. El temor de que la cristiandad pudiese perder su camino en el mundo se exacerbó con la pérdida de Jerusalén y por la sensación de que el mundo cristiano se desmoronaba en sus fronteras de África y Asia. Las iglesias nestoriana y jacobita fueron arrinconadas por la ocupación sarracena de gran parte de Asia Menor y después Persia. La Iglesia en Abisinia fue igualmente puesta en cuarentena, mientras que en Siria, Egipto y otras partes decenas de miles de cristianos se sentían atrapados entre las fuerzas combinadas de lo que

consideraban una tributación discriminatoria y el trato en apariencia tolerante pero en realidad despectivo que les daban los gobernantes islámicos.

De modo que el escenario estaba montado para un renacimiento cristiano bajo una forma militar. El estado anímico fue moldeado en 1095 por el belicoso discurso del papa Urbano II (1088-1099) ante una muchedumbre reunida en Clermont, una ciudad francesa hoy famosa por la cadena de volcanes extintos que la rodean. El texto del discurso en sí no sobrevivió, pero sus diversos cronistas concuerdan en que Urbano atribuyó el inminente desastre de la cristiandad al castigo de Dios por la maldad humana, e hizo un llamado a sus oyentes para recobrar la gracia luchando por la cruz en el nombre de Europa. Aquello que se requería para “avanzar alegre y confiadamente en el ataque a los enemigos de Dios”¹⁰ fue dejado al buen criterio de príncipes de pensamiento cristiano, entre los que se encontraba el rey Alfonso IX de León (1188-1230), un joven pero astuto monarca que se convertiría en un actor político protagónico en la amarga lucha para arrebatar los campos y ciudades de manos de los musulmanes del norte de Iberia (véase la figura 21).

Los detalles de lo acontecido ameritan ser contados. Si bien la evidencia histórica es fragmentada y en ocasiones contradictoria, indica claramente que Alfonso IX tuvo que enfrentar problemas personales antes de ascender al trono. En su infancia había sufrido tremendos ataques epilépticos que le merecieron el apodo de *el Baboso*. Primogénito de Fernando II en un matrimonio no autorizado por el papa, Alfonso tuvo que confrontar a una poderosa madrastra, Urraca López de Haro, quien deseaba entronizar a su propio hijo. Bajo el temor de que pudiese ser asesinado, Alfonso escapó a Portugal, donde poco después recibió noticias inesperadas: no sólo la de la muerte de su padre sino también la de que el arzobispo de Santiago, un grupo de nobles prominentes de León y su primo, el rey de Castilla Alfonso VIII, respaldaban su legitimidad para ocupar el trono con el propósito de evitar el estallido de una guerra civil.



FIGURA 21. *El cruzado Alfonso IX del reino de León.*

Así, a la madura edad de 17 años, Alfonso IX se sentó en el trono de un reino cuyos problemas lo catapultaron de inmediato al mundo real de la política en toda su crudeza. Su reino estaba sometido a una intensa presión militar tanto de los reinos vecinos como de los ejércitos moros que habían iniciado la conquista de territorios ibéricos 400 años antes. Las invasiones continuas de los ejércitos musulmanes amenazaban con agotar por completo los recursos financieros del reino. La antigua costumbre de los gobernadores musulmanes de pagar impuestos a los reinos cristianos de la península, tradición conocida con el nombre de *parias*, había colapsado; se aplicaron nuevos impuestos a la Iglesia y las ciudades, pero estas medidas provocaron un inconformismo popular generalizado y una lluvia de reclamos cayó sobre los nuevos oficiales del rey.

Alfonso IX tomó a todos por sorpresa con la dramática decisión de salir de su apretada situación mediante la reconquista armada del territorio que él y muchos de sus súbditos consideraban cristiano por derecho. Fue una jugada audaz que produjo después victorias militares cruciales con la reconquista de Cáceres (1227) y Mérida y Badajoz (1230), que antecedieron la recaptura de Sevilla. En ese tiempo la decisión de emprender una lucha armada parecía políticamente peligrosa e incluso insensata. Necesitado de recursos y hombres, cargó a todos los cristianos con nuevos impuestos. En una época muy anterior a la invención de la consigna “ningún impuesto sin representación”, emprendió también la búsqueda de apoyo fuera de su corte con la intención de asumir el liderazgo en la defensa y expansión de su reino, aunque ello significara arriesgar la monarquía entablando acuerdos negociados que pudieran disminuir sus poderes monárquicos. Alfonso IX acudió inicialmente a la nobleza local, a los aristócratas guerreros que estaban comprometidos hasta los huesos con la preservación de sus tierras y siempre ávidos de acumular más. Estaban convencidos de que los monarcas tenían la obligación cristiana de entablar una guerra sin fin en contra de los musulmanes infieles, así como también de que la guerra y el éxito en ésta no sólo eran un mandato del papa Urbano II, sino que resultaban un medio necesario para elevar su propio estatus e impulsar la maquinaria de gobierno a manos de buenos príncipes cristianos.

Alfonso IX y los nobles acordaron que la reconquista requería de tratos políticos para al menos librar la guerra conjuntamente, pero eso significaba persuadir a los obispos de la Iglesia, órgano que se consideraba guardián de las almas y protector espiritual de las tierras de Dios. A la vez, emprender una guerra permanente en contra de los moros tenía un costo. Dado que la región entera se hallaba bajo sitio constante y ciudades estratégicas como León ofrecían una estampa semejante a la de fortificaciones amuralladas, Alfonso IX decidió apelar a la solidaridad de sus principales representantes. Esos ciudadanos —los documentos de la época se refieren a ellos como *cives* o *boni homines*— eran “buenos hombres” cuya reputación de poseer liderazgo derivaba de que

habían sido previamente elegidos como oficiales para los consejos llamados fueros y, muy posiblemente, de que tenían conexiones familiares con una parte de la baja nobleza. Esos buenos ciudadanos gozaban de la posición adecuada para entregarle al rey hombres que estaban bien instruidos en la lucha armada. Asimismo, podían aportar fuertes sumas de dinero. No obstante, una vez más, el principio de acuerdo consensuado se aplicaba: por el respaldo de la nobleza guerrera y la Iglesia, Alfonso IX ofreció protección a las ciudades asediadas de su reino a cambio de soldados y dinero.

Así, en aquel triángulo principesco formado por nobles, obispos y ciudadanos nació la práctica de la representación parlamentaria. Fue en la antigua ciudad romana de León, ahora amurallada, que en marzo de 1188 —una generación completa antes de la Carta Magna de 1215 del rey Juan de Inglaterra— Alfonso IX convocó las primeras cortes de la historia, bautizadas con el término local utilizado tanto para el consejo de la ciudad como para la ciudad misma en la que residía el rey.¹¹

Los delegados de los tres estamentos leoneses —la nobleza, la Iglesia y el “común”, “estado llano” o “tercer estado” (en realidad, miembros privilegiados de las ciudades) — se reunieron en el claustro de piedra arenisca color amarillo y gris rojizo de la magnífica y modesta basílica de San Isidoro (véase la figura 22). El nombre del lugar iba acorde con la ocasión, pues san Isidoro fue el buen obispo de Sevilla autor de la célebre máxima que dice que sólo aquel que gobierna haciendo el bien es un rey verdadero. Una confirmación de que Alfonso IX trató de guiarse por este lema sería grabada en los muros de la iglesia a modo de inscripción firmada por el propio rey: “A los comienzos de mi reinado, cuando por primera vez celebré cortes en León, dentro de San Isidoro. Alfonso IX, rey de León, 1188”.



FIGURA 22. *Claustro de San Isidoro, el lugar de reunión de las primeras cortes en León, al norte de España, en 1188.*

El anuncio de que al comienzo de su reinado el joven rey instauraba por primera vez las cortes en la iglesia de San Isidoro más bien minimizaba lo que estaba aconteciendo. En el nombre de la tradición —el primer decreto debatido y acordado por aquellos hombres reunidos en la iglesia fue respetar las costumbres del reino—, la corte atacó con energía los viejos hábitos. Convocada para debatir y acordar asuntos constitutivos, es la primera reunión registrada de los tres estamentos (los intereses de las ciudades o urbes habían sido hasta entonces ignorados en las reuniones convocadas por los monarcas de la península). La corte de León no fue la típica reunión de aduladores de la realeza, como definitivamente tampoco una ocasión en la que el monarca hiciera ondear las banderas de la pompa real para impresionar a sus súbditos, solemne ritual cortesano como el celebrado meses antes en la ciudad vecina de Carrión. En aquel encuentro los *maiores* (gobernadores) de 48 ciudades del reino de Castilla, junto con los miembros de la Iglesia y la nobleza, fueron convocados por el rey Alfonso IX para atestiguar y jurar su aceptación del matrimonio de Conrado de Hohenstaufen, conde de Suabia e hijo del emperador Federico Barbarroja, con la infanta Berenguela de Castilla. Los asistentes, postrados de rodillas en el suelo, fueron exhortados a jurar ante el rey la aceptación del contrato matrimonial y de una cláusula importante que especificaba que en el futuro el trono del reino pasaría a manos de la princesa, de su esposo y de sus sucesores.

Las cortes celebradas en San Isidoro fueron muy distintas a aquella reunión. Con la guerra como telón de fondo, las conversaciones tenían un aire de urgencia y de agobio (véase la figura 23). Las protestas por escrito de cada uno de los burgos del reino, obviamente, habían llovido de antemano. La evidencia que ha sobrevivido sugiere que, bajo esta presión subterránea, el rey adolescente fue forzado a actuar y a mostrarse ante todos como capaz de dirigir la acción, principalmente ante la perspectiva de la alianza en gestación entre la nobleza local y los hombres de los burgos. No es de sorprender pues que la reunión celebrada en el claustro de San Isidoro aprobara hasta 15 decretos (la autenticidad de varios de ellos es cuestionable), que en conjunto podrían considerarse como una carta constitucional.

El rey prometió que de ahí en adelante consultaría y aceptaría los consejos de obispos, nobles y “buenos hombres” de los burgos en cuestiones de guerra y paz, pactos y tratados. Los obispos de la Iglesia, a quienes hasta entonces no se les había permitido hacer juras de lealtad al poder temporal, se unieron a los caballeros y habitantes de los burgos para prometer al rey su respaldo a la paz y la justicia. Los participantes acordaron que las propiedades y el derecho de residencia de los habitantes serían inviolables. Aceptaron que los procedimientos judiciales y las leyes por ellos aprobadas serían respetados, y que el reino se regiría, en la medida de lo posible, por las leyes generales

heredadas de otros tiempos, el llamado Libro o *Liber Iudicorum*, de la época visigoda. Asimismo, acordaron que se celebrarían cortes regulares entre el rey y los tres estamentos.

La sustancia y el método de los acuerdos anunciaron una nueva forma de gobierno que se basaba en el principio —llamado a abrir rutas— de quién recibía qué, cuándo y cómo podía decidirse mejor: hablando, a través de astutas maniobras, amenazas pacíficas e ingeniosos acuerdos consensuados, en breve, mediante la política. A pesar del compromiso con el debate abierto, las primeras cortes no fueron como las asambleas de ciudadanos de Siria y Mesopotamia, Fenicia, Grecia y el islam. Tampoco fueron una versión occidental de las *meshawara* desarrolladas durante el Imperio otomano. Eran más bien la creación de un monarca cristiano que, cultivando su interés propio, se esforzaba en construir su reino, la creación de un animal político que comprendió que el gobierno eficaz requería de la generación de un nuevo mecanismo para resolver disputas y entablar tratos entre partes interesadas que creían tener el interés común de lograr acuerdos para evitar la violencia intestina.



FIGURA 23. *Representantes (conocidos como procuradores) en las cortes de León de 1188.*

Sobre lo acontecido en las asambleas subsiguientes convocadas por Alfonso IX, como la de Benavente en 1202, en presencia de la reina Berenguela y su hijo el infante Fernando, se conocen sólo detalles dispersos, pero, en retrospectiva, es difícil exagerar la originalidad de las cortes reunidas por primera vez en 1188. Constituyeron una clara ruptura con respecto a la vieja costumbre de reunirse para reafirmar la lealtad a la

voluntad del soberano. Las cortes supusieron, con suficiente conciencia de ello entre los presentes, que sus garantías de juego limpio podrían fomentar acuerdos políticos entre intereses conflictivos sin tener que recurrir a la fuerza bruta. En contraste radical, digamos, con la suposición ateniense de que la democracia requería de un sentido indivisible de comunidad política, las cortes descansaron en la premisa opuesta, la posibilidad de confrontar intereses potencialmente conflictivos y lo deseable que era alcanzar un acuerdo pacífico en torno a ellos. Las cortes consideraban que las posibilidades de alcanzar acuerdos funcionales mejoraban limitando el número de tomadores de decisiones, algunos de los cuales debían viajar grandes distancias. Asimismo, suponían que los gobernantes podían ejercer su cargo hallándose a cierta distancia de sus súbditos sin perder su confianza y aprobación, justamente porque aquellos involucrados en la toma de decisiones tenían el poder de pisar los talones del monarca para defender los respectivos intereses de los representados. Muy pronto, recibirían el nombre local de procuradores, es decir, representantes.

LA DISEMINACIÓN DE LOS PARLAMENTOS

¿Cuáles fueron los orígenes de ese lenguaje de representación asociado con las cortes? No lo sabemos, pero existe la posibilidad de que aquellos que hablaron de representación hayan bebido de las corrientes del pensamiento político islámico que corrían a lo largo de las montañas del norte de la península ibérica. Los musulmanes peninsulares sin duda estaban familiarizados con la práctica de negocios a través de representantes legales (*wākil*) en una ciudad cercana o una tierra lejana. El *wākil* era por lo general un juez religioso, un hombre elegido por un mercader para actuar en su nombre, por ejemplo para ocuparse de sus demandas, supervisar el almacenamiento y la venta de su mercancía y actuar como banquero y administrador de correspondencia. No se sabe con certeza si los representantes que se reunieron en torno al joven Alfonso IX se hayan visto influidos por esa costumbre musulmana de la representación, entendida como la práctica de otorgar a alguien el poder para actuar en nombre de otro, para definir y proteger sus intereses. Lo que sí sabemos es que la palabra usada para describir a los miembros de las primeras cortes derivaba del latín *procurator*. Se refería a un hombre que hace o lleva a cabo un asunto en nombre de otra persona, con el consentimiento de ésta. Es probable, como nos recuerda un diccionario del siglo XVIII poco conocido,¹² que la vieja palabra latina haya cobrado nueva vida en ciudades como León, donde el término “procurador” tenía varios significados. Se refería a una persona autorizada para apelar ante la corte en defensa de otra en una demanda o disputa; era usado también para hablar de un oficial (conocido como procurador general) que se ocupaba de las propiedades y el bienestar de la ciudad; y asimismo se refería a una persona externa (llamada procurador de pobres)

que se hallaba involucrada en los asuntos de los pobres sin tener intereses materiales directos en sus vidas.

La extensión de la flexible palabra “procurador” a fin de referirse a un oficial designado para defender los intereses de la ciudad contra el monarca en las cortes tuvo una gran importancia histórica. También resulta pasmoso el hecho de que se haya utilizado para designar a *todos* los delegados de las cortes. Esa generosidad semántica fue congruente con la expansión geográfica del poder político durante ese periodo. Gracias al invento de las cortes, el alcance del autogobierno se amplió considerablemente, como ocurrió por primera vez en el año 1250, cuando las cortes de León votaron para replicar el modelo en unas segundas cortes de carácter superior, a fin de monitorear los reinos vecinos de León y Castilla, recientemente fusionados bajo el reinado de Fernando III de Castilla, llamado “el Santo” (1201-1252).

Alentadas por las victorias militares sobre los moros, las cortes de León lograron sobrevivir durante varios siglos. El gobierno a larga distancia sujeto a la aprobación del Parlamento funcionó. De hecho, para finales del siglo XIV, tras la unificación de los reinos de León y Castilla, los representantes del reino gozaron de considerable poder. Su derecho a reunirse y presentar peticiones, y su insistencia en que los acuerdos establecidos por las cortes eran legalmente vinculantes, llegaron a ser habituales, incluso al precio de la generación de conflictos. Las cortes fueron el escenario de intensas negociaciones sobre las definiciones de bienestar del reino. Frecuentemente el dinero era el motivo principal de que hubiera fricciones. Los representantes reiteraban continuamente que le estaba prohibido al rey aplicar impuestos extraordinarios sin el consentimiento explícito de todos los estamentos. Hacia finales del siglo XIV hubo ocasiones en las que, según los reportes, las cortes exigieron una auditoría de los gastos de la corte real, y en una ocasión al menos demandaron el reembolso de impuestos ya pagados.

No es de sorprender que con esos grandes poderes las cortes fueran contagiosas. Durante los dos siglos siguientes, conforme la campaña militar para la reconquista del territorio musulmán adquirió impulso, el nuevo estilo de gobierno del reino de León fue copiado por los reinos vecinos. Los registros muestran que en la sesión conclusiva (llamada “solio”) de las cortes de Cataluña el rey debía jurar que acataría todas las leyes aprobadas antes de serle otorgado el donativo o impuesto. Para garantizar el cumplimiento de su palabra, un cuerpo de seis miembros conocido como Diputación General actuó a partir de finales del siglo XIV como supervisor entre una sesión y la siguiente. Hubo momentos en los que los parlamentos de la península sacaron provecho de que el monarca era incompetente o menor de edad, al grado de que en ocasiones el monarca más bien parecía un representante designado por los diferentes estamentos. No había una norma, pues los poderes ejercidos por esos parlamentos tempranos que se

habían diseminado de León y Castilla hacia lo largo de la península ibérica variaron considerablemente. En algunas regiones y en momentos determinados los jóvenes parlamentos fueron tremendamente eficaces. “El señor Rey de voluntad de la Corte estatuesce y ordena” era el preámbulo de las leyes aragonesas, reflejo de un parlamento con dientes afilados. Ahí, las cortes ratificaban tratados y debatían asuntos sobre la guerra y la paz; en ocasiones designaban embajadores y ejercían control sobre la naturalización de los extranjeros en el reino. No permitían la aplicación de impuestos nuevos o extraordinarios sin su aprobación, como tampoco modificaciones en los existentes en cuanto al monto o el método de recaudación. Las cortes nombraron un comité, llamado Diputación Permanente, cuyo trabajo consistía en supervisar la administración del erario público y garantizar la observancia de las leyes lo mismo por la Corona que por sus súbditos. Las cortes de Aragón, tal y como lo estipulaba el preámbulo de sus leyes, incluso llegaron a disfrutar por un tiempo del poder para investigar acusaciones de transgresión de las leyes por el monarca o sus oficiales, así como para reclamar justicia si el delito se comprobaba. Poderes similares tuvieron los representantes de las cortes de Valencia, quienes vigilaban el cumplimiento de las leyes del reino y el uso de los poderes de los estamentos cuando el Parlamento no sesionaba.

El grado de éxito que tenían los diversos grupos sociales al canalizar sus poderes a fin de aconsejar, persuadir y, en caso necesario, maniatar a la realeza era variable, pues dependía en gran medida del equilibrio de las fuerzas locales y de las reglas de negociación que el Parlamento lograba poner en marcha. En el reino unificado de León y Castilla, la libertad de expresión en las cortes y la inmunidad ante cualquier intento de arresto durante las sesiones eran lo habitual. Ciudades como Barcelona buscaron dar a sus representantes la mayor independencia posible mediante el pago de salarios y costos de viaje y alojamiento. Se hicieron grandes esfuerzos para cumplir el principio de celebrar sesiones regulares y vigilar de cerca a los miembros de la realeza. Juan I, Fernando IV y otros monarcas, anticipándose por más de 500 años a las demandas del cartismo popular inglés de contar con sesiones parlamentarias anuales, convocaron a sesiones cada 12 meses.

En otros casos se tuvo que pelear por el principio de la supervisión regular, como en las cortes de Cataluña, donde en 1283 Pedro III emitió un mandato que estipulaba la reunión anual de los nobles, el estado llano y los clérigos, a menos que una “necesidad urgente” se interpusiera como obstáculo, y como en Aragón, que a partir del año 1307 dispuso que sus cortes se congregaran cada dos años y, entre una sesión y otra, recurrieran a un oficial supervisor o vigilante llamado “la justicia de Aragón”, cuya obligación era salvaguardar los derechos de la asamblea. En el reino de Valencia las cortes recurrieron a otra arma potencialmente radical para garantizar en todo momento la vigilancia de las acciones del monarca. Este Parlamento insistió en el derecho de cada

estamento a reunirse durante los periodos en que no sesionaba con el fin de estar informado de las acciones de la Corona. En algunos casos, como en el reino unificado de León y Castilla, se pusieron en marcha además mecanismos para limitar a los monarcas transmitiéndoles instrucciones cuidadosamente redactadas a sus representantes. En cada uno de los casos la idea era apretarles las riendas a los monarcas reinantes. El principio era claro y su práctica firme: quienes gobernaban debían tomar en consideración la posibilidad de que los representantes necesitaran consultar con sus representados para así optar por procedimientos que pudieran fructificar en la suspensión de medidas impopulares, o en su enmienda.

¿TALK SHOPS?

Las asambleas representativas inspiradas por el joven rey Alfonso IX impactaron profundamente la vida política de todos los reinos de España. También habrían de desempeñar un papel esencial en los territorios europeos. A lo largo del siglo XIII los parlamentos se esparcieron de León y Castilla a Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra, así como a Sicilia y Portugal, Inglaterra e Irlanda, y a los Estados de Austria y Brandeburgo. Durante los dos siglos siguientes los parlamentos se desarrollaron en la gran mayoría de los principados de Alemania, en Escocia, Dinamarca, Suecia, Francia, Holanda, Polonia y Hungría. Prácticamente todos esos parlamentos sobrevivieron hasta el siglo XVII y principios del XVIII; a pesar del crecimiento de los Estados absolutistas, que eliminaron las asambleas de Aragón, Cataluña y Valencia, muchos siguieron operando hasta el estallido de la Revolución francesa en 1789. Unos pocos (las cortes de Navarra, la *Riksdag* sueca y la *Dieta* húngara) perduraron hasta el siglo XIX. En los poderosos Estamentos del ducado de Mecklemburgo se mantuvieron intactas hasta 1918.

La permanencia de esos parlamentos despierta preguntas obvias sobre su relación con las democracias representativas modernas. ¿Cuáles son esas conexiones?

Las asambleas parlamentarias medievales y modernas son eslabones claramente independientes de la misma cadena histórica, razón por la cual es tentador suponer que la democracia surgió con parlamentos, como si fuesen hermanos gemelos. Mas no fue así. Las asambleas parlamentarias finalmente se volvieron, en efecto, un socorrido sinónimo de democracia pero, como estamos comenzando a descubrir, la democracia parlamentaria tuvo profundas y complejas raíces. Su componente parlamentario surgió inicialmente en la región europea, pero esto no ocurrió sino mucho antes de que la palabra o el impulso igualitario de la democracia aparecieran en la escena. Sería anacrónico decir que los parlamentos son específicamente una invención moderna, o “liberal” o “democrática”. El sustantivo “democracia”, en todo caso, no era entonces sino un morfema sucio, como lo muestra una ilustración de la afamada traducción

francesa de la *Política* de Aristóteles que hiciera Nicolas Oresme en el siglo XIV. En el lado derecho, correspondiente al bien, se encuentran la monarquía, la aristocracia y la timocracia (un tipo de gobierno en el que quienes ejercen el mando y poseen un determinado capital están motivados por un sentido fundamental del honor); en el lado izquierdo, correspondiente al mal, se encuentran la tiranía, la oligarquía y la democracia. La democracia está simbolizada por la gente común y los soldados, así como por una víctima moribunda en una picota (véase la figura 24).

Hay, pues, una cuestión que es bien clara: los parlamentos tempranos no vistieron las ropas del lenguaje de la democracia, pero aquí nos volvemos a topar con una sutileza, un punto ya antes abordado sobre cómo las instituciones democráticas han arraigado a menudo bajo nombres distintos. Los primeros brotes parlamentarios surgidos en el suelo de los reinos españoles más adelante se convirtieron en los frondosos árboles gigantes del gobierno representativo, tal y como aparecieron en ecosistemas políticos por lo demás tan distintos como los Estados Unidos, Alemania, Uruguay y Nueva Zelanda. El gobierno parlamentario no consideraba que “gobierno” y “sociedad” fuesen entidades unificadas. Asimismo, concebía a la sociedad como una entidad dividida, en cuanto que contenía una diversidad de intereses que requerían de representación ante el gobierno. Esos principios fundacionales —completamente extraños para las democracias asamblearias griegas— germinaron en todos los lugares y en todos los momentos donde los monarcas, al sostener que se consideraban representantes de la unidad de sus reinos, se toparon con la oposición de sus estamentos —la nobleza, el clero y los hombres de las ciudades—, quienes afirmaban representar mejor los diversos intereses no gubernamentales que en su opinión merecían reconocimiento y forzosamente tenían todo el derecho de ser incluidos en la trama de un orden político más justo.



FIGURA 24. *Democracia: ejemplo de mal gobierno, en la traducción francesa de la Política de*

Dentro de esta área de enorme tensión entre los monarcas y sus estamentos los parlamentos tempranos comúnmente ejercieron gran influencia. Es un error verlos como órganos pusilánimes ante el poder, simples salones de chismes y rumores o *talk shops* (lugares para platicar de negocios: epíteto predilecto de todos los críticos posteriores de las asambleas). Parlamentos como las cortes de Aragón —las que gozaron de mayor poder y estuvieron en boca de todos hacia finales del siglo XIV— difirieron claramente de cuerpos de consulta tempranos como el *Hoftage* alemán o el *witanegemots* inglés. Los registros históricos indican que aquellos cuerpos antiguos operaron principalmente como foros con una débil organización convocados por los monarcas cuando necesitaban consejo o deseaban difundir acontecimientos especiales como matrimonios dinásticos, tratados internacionales y nuevas medidas judiciales y legislativas. Los primeros parlamentos representativos se diferenciaron también de las reuniones de residentes en Thingvellir, Islandia.¹³ En contraste con esos añejos cuerpos consultivos, los primeros parlamentos se reunían con más frecuencia y de manera regular. Y nacieron con el espíritu bien afilado. No fueron simples medios de consulta o aclamación, sino que también tomaron decisiones vinculantes. El privilegio parlamentario fue sin duda determinante para fortalecer esos cuerpos, como en las cortes de Castilla de principios del siglo XIV, cuyos miembros gozaban de fuero ante el arresto y la confiscación de sus propiedades durante sus traslados desde, hacia y durante las sesiones parlamentarias. Al apoyarse firmemente por igual en costumbres y derechos antiguos, una táctica que no fue ajena a las asambleas de los siglos XIX, XX ni lo ha sido a las del XXI, las primeras asambleas europeas debatieron reclamos comunes sobre una muy amplia variedad de asuntos, desde la manera de llevar a cabo la guerra, las relaciones con musulmanes y judíos y el daño ambiental provocado por los animales del monarca hasta el reclutamiento militar obligatorio, la designación de embajadores, los estándares de pesos y medidas y los trabajos pesados o la explotación general del campesinado.

Los parlamentos tempranos vigilaron de cerca las cuestiones tributarias. No pareció importarles ser impertinentes cuando los monarcas intentaban actuar arbitrariamente sin tomar en cuenta los deseos de sus súbditos. En muy contadas ocasiones los monarcas podían solicitar una subvención (a veces llamada “servicio”) o imponer tributos sin su consentimiento. Los parlamentos solían recaudar impuestos a través de sus propios agentes o tesoreros, prescribían cómo debían gastarse e incluso exigían auditorías del presupuesto de los reyes. Los parlamentos tuvieron considerable poder para emprender iniciativas de legislación financiera, por ejemplo como proyectos de leyes que se convertían en estatutos tras la aprobación real. Investigaban supuestas injusticias financieras y actos ilícitos cometidos por los monarcas y sus oficiales. Hacían cumplir el principio de que la concesión de subvenciones estuviera condicionada a la reparación de

daños por parte del monarca. Esos poderes parlamentarios sobre las cuestiones tributarias se reforzaban, principalmente en periodos de crisis, a través del ejercicio de prerrogativas como la dirección de la política exterior, el acuerdo sobre los sucesores al trono, la garantía de tratados, repartos y asentamientos, y la designación de los consejeros y ministros de los monarcas. De estas formas y muchas otras, los parlamentos velaron por mucho más que los intereses particulares de los estamentos dominantes; se opusieron al gobierno arbitrario, oscuro y violento; actuaron como contrapeso de la tiranía mezquina y el gobierno absolutista, y alimentaron positivamente el espíritu de “libertad” y gobierno constitucional comúnmente asociado con formas posteriores del gobierno representativo.

¿Y LA DEMOCRACIA?

Los amigos y partidarios del gobierno representativo deben ser conscientes de que esos parlamentos europeos tempranos no pavimentaron ningún camino hacia la democracia. La amarga realidad es que los relatos que pintan a los *whigs* parlamentarios (el Partido Liberal británico) luchando animosa y obstinadamente en tiempos difíciles para establecer una oposición parlamentaria, que subsecuentemente minaría a las monarquías absolutistas y en el siglo XIX conduciría a los Estados-nación en los Países Bajos y en Gran Bretaña a la luminosa ruta hacia una democracia parlamentaria total, son completamente erróneos en varios aspectos.

¿Por qué? El hecho más obvio es que, a pesar de sus poderes tan difícilmente adquiridos, el campo de visión de los primeros parlamentos europeos estuvo continuamente oscurecido por monarcas egoístas que controlaban sus procedimientos. Bajo una mirada más cínica, desde el severo punto de vista de los creadores de Estados, esos parlamentos sirvieron frecuentemente como instrumentos políticos para la regularización de la oferta monetaria por consenso, y para la elaboración de leyes vinculantes entre los representantes encargados de formularlas. Y, a pesar de todas las profundas continuidades entre los parlamentos democráticos y sus predecesores medievales tardíos y modernos tempranos, encontramos importantes diferencias que los separan. Los primeros parlamentos se reunían con menor frecuencia y el número de miembros normalmente variaba de una sesión a otra. Y cuando se reunían —como vemos en la imagen del emperador Carlos V en sesión con la Dieta de Augsburgo en 1530—, por lo general era por capricho o voluntad del monarca o por la astucia, habilidad y poder de veto de la nobleza y el clero (véase la figura 25).

La vida de los representantes no era fácil. Los monarcas supieron explotar hábilmente los amargos desacuerdos sobre lo que se requería para ser representante, e incluso hubo ocasiones en que los representantes acabaron literalmente a los golpes por

el desacuerdo entre dos definiciones distintas de lo que debía ser la representación. ¿Eran simples sirvientes y portavoces de sus constituyentes, quienes por lo mismo necesitaban controlarlos con una corta correa apretada al cuello? ¿Era entonces deseable, como supusieron las cortes de Castilla, que cada ciudad proveyera a sus propios representantes de una serie de instrucciones cuidadosamente formuladas, llamadas “poderes”? ¿Acaso fue una buena práctica poner a los representantes bajo escrutinio cuando regresaban de una sesión parlamentaria, como ocurría frecuentemente en la ciudad catalana de Barcelona, que contaba con una comisión permanente llamada Vintiquatrena de Cort, para estar informados de la vida pública y privada de sus representantes? ¿O más bien los representantes debían ser tratados como guardianes de espíritu libre de toda la comunidad política? ¿Se habrán visto en ocasiones obligados a decir no a sus constituyentes, a ponerse por encima de la contienda para trabajar generosamente por un bien político más alto, por ejemplo al alcanzar el consenso unánime en todas y cada una de las medidas importantes? Con el propósito de alcanzar una mejor vida en el reino, ¿la unanimidad habrá requerido en ocasiones —en un abierto desafío al antiguo proverbio español de que “las cortesías engendran cortesías”— de la expulsión física de representantes recalcitrantes del Parlamento mediante gritos y patadas? ¿Qué tan sensato fue el método alternativo usado en las cortes de Aragón, que elegía oficiales para vetar representantes sometiéndolos a una prueba conocida como la “habilitación”, pensada para garantizar su compromiso por la unanimidad? ¿Habrá sido cierto (como aseguraba un chiste local) que la aprobación de toda ley en Aragón era prácticamente un milagro divino?

Los monarcas comprendieron que no había respuestas fáciles para esas complejas interrogantes. Sobre todo cuando los reyes y las reinas se encontraban en un embrollo, intentaron actuar como si las asambleas fueran sus consejos personales, convocados para resolver sus problemas con ayuda de representantes elegidos por ellos mismos. Los monarcas muy frecuentemente se salieron con la suya. Entre los siglos XIII y XVI, cuando las cortes de los diferentes reinos de España se encontraban en la cúspide de su poder, la Corona comúnmente decidía el lugar y el momento para las reuniones de la asamblea. En el caso de que el rey estuviese enfermo o se viese obligado a faltar a una asamblea, los propios delegados del monarca negociaban basados en que el derecho de convocar a una asamblea era una prerrogativa real inalienable. La visión que la realeza tenía de las asambleas se reflejaba en los procedimientos que seguía habitualmente para llevar a cabo las negociaciones. Tras la presentación de sus credenciales, los representantes de las cortes estaban obligados a escuchar el discurso del trono, en el que se exponían los propósitos de la reunión; tenían derecho a hacer réplicas formales, presentar sus peticiones, reunirse con sus respectivos estamentos para deliberar y entablar un discreto debate con el rey. No obstante, la sesión por lo general no terminaba con la fase

destinada a presentar conclusiones ante el rey, quien bien podía considerar que no estaba obligado por Dios a responder a las peticiones y demandas de los representantes, sino que, en el mejor de los casos, en un tiempo no especificado éstos podían recibir una copia de un documento llamado “cuadernos”: una lista de todas las peticiones presentadas en la asamblea y las respectivas decisiones del rey.



FIGURA 25. Entrega de las confesiones de Augsburgo a Carlos V, el 25 de junio de 1530. Óleo sobre madera, 1617. Iglesia de San Jorge, Eisenach, Alemania.

Los monarcas practicaban el juego de la política con las asambleas de otras maneras. Su maniobra predilecta era mantener a los representantes en una situación vulnerable, al exponerlos continuamente a no ser invitados. Era excepcional entre los monarcas convocar siempre a los mismos prelados, nobles o procuradores de las ciudades, pues eso, como incluso el menos astuto de los monarcas comprendía, habría introducido un elemento de autogobierno por debajo de su poder real, lo cual habría puesto en riesgo el principio mismo de la monarquía. Por ese motivo, el clero estaba representado comúnmente por los arzobispos y obispos elegidos por el monarca de acuerdo con su conveniencia; aun cuando la costumbre y la cortesía sin duda dictaban que fueran invitadas figuras tan importantes como el obispo de Toledo y el alto clero que residía en la corte, incluso éstas no tenían un derecho incuestionable a participar en la sesión. Lo mismo puede decirse sobre duques, marqueses, condes, vizcondes, caballeros, hidalgos y escuderos de la nobleza, quienes por principio se consideraban con derecho a asistir, aunque ello dependiera en la práctica de la voluntad o el antojo del rey. Esas tendencias sesgadas fueron reforzadas por la insistencia del rey en que la asistencia era

completamente obligatoria para los oficiales de la Corona, incluidos los reyes súbditos de un gran monarca, una táctica por la cual la no asistencia se consideraba traición y, por lo mismo, garantizaba asambleas “repletas” a favor de la Corona.

Esos sesgos a favor de los reyes hicieron que todo el proceso de la representación pareciera una burla, no importa cómo se concibiera. Aquellos parlamentarios que se consideraban formalmente iguales entre sí en cuanto a su estatus y pensaban que su autoridad como miembros del Parlamento derivaba de sus esfuerzos para representar a todo el reino simplemente quedaban en ridículo. El cuento de hadas de la representatividad de esos parlamentos tempranos se hacía más fantasioso por el hecho de que la voz del campesinado simplemente no resonaba, las mujeres —excepto por algunas mujeres nobles del más alto rango— estaban sistemáticamente excluidas, y rara vez aquellos primeros parlamentos defendieron sus posturas a través de teorías políticas incisivas, que fueran análogas a las que Montesquieu, François Guizot, John Stuart Mill y otros desarrollarían más adelante en los siglos XVIII y XIX. Los parlamentos tempranos optaron por conservar las costumbres y privilegios del pasado, las cuales se rehusaban a modificar. Es como si no hubiesen comprendido la novedad que significaba el propio Parlamento o no hubieran captado el potencial que encerraba su actuación. Y a pesar de que órganos como las cortes de los reinos españoles de Aragón y Cataluña sembraron las semillas dadoras de vida de al menos dos nociones de representación, en la práctica padecieron de varias dolencias con riesgo de muerte que finalmente no supieron curar... y por lo cual pagaron su precio.

En pocas palabras, las cortes de los reinos españoles nunca fueron instituciones *democráticas*, ni siquiera en el sentido mínimo de que los estamentos y el monarca pudiesen debatir y decidir en igualdad. La Corona no sólo se las ingenió para conservar ciertas prerrogativas, como el poder de decidir cuándo convocar a “sus” parlamentos; en prácticamente todas partes, gracias a su habilidad para lentificar cualquier proceso y su capacidad de acudir a préstamos, impuestos y medios alternativos para adquirir recursos, la monarquía se resistió a los esfuerzos para juntar en un haz los impuestos y la indemnización de agravios bajo un régimen estricto; el derecho a la presentación de peticiones rara vez se transformó en el derecho de formular leyes respaldadas por el derecho al rechazo tributario. El principio de la imposición de tributos sólo a través de la representación no sólo no tuvo éxito, sino que a menudo existieron poderes impositivos desiguales, como en los primeros parlamentos de León y Castilla, que se vieron comprometidos por el hecho de que los nobles y el clero comúnmente estaban exentos de pagar impuestos, carga que recaía obviamente en los “buenos hombres” de las ciudades. En cuestiones monetarias, sus representantes tuvieron que luchar solos en contra de la Corona, potencialmente aislados y continuamente vulnerables a la derrota.

Las cosas empeoraron ante la negativa de los monarcas de renunciar a su amplia

definición de lo que consideraban una imposición “adecuada”. Determinados impuestos, como aquellos sobre las ventas, conocidos como la alcabala, no se consideraban “extraordinarios”, a pesar de que ésa era la concepción que imperaba en todo el reino y principalmente en las ciudades. El aislamiento de los “buenos hombres” en cuestiones monetarias se reflejó en las disputas por intereses propios entre los estamentos. La solidaridad de sus representantes obviamente era imperativa cuando lo que se buscaba era atar las manos del monarca. No obstante, no era todavía la época de los partidos disciplinados actuando como máquinas en una línea parlamentaria acordada. Hubo tiempos, como en las cortes convocadas en 1188 por el rey Alfonso IX, en los que la nobleza, el clero y los hombres de las ciudades parecían formar un frente unido. Sin embargo, las cosas rara vez solían fluir sencillamente, en ocasiones porque los monarcas, ávidos de poder, provocaban problemas con el fin de dividir y ejercer imperiosamente el mando desde arriba. Había disputas sobre los significados básicos de la representación, y los estamentos por lo general no coincidían en sus posturas. Ríos de envidia mutua e incluso hostilidad solían inundar a la nobleza, al clero y a los hombres de las ciudades, a veces hasta el punto en el que los reyes deben haberse reído para sus adentros ante el incontrolable desorden provocado por los provincialismos celosamente defendidos. Algunos estamentos en particular incluso llegaron a enfrentarse seriamente entre sí, con consecuencias tragicómicas. Un ejemplo: cuando, en 1645, una sesión nocturna de las cortes de Valencia fue interrumpida por un noble que se quejó de fatiga y exigió su derecho a irse a acostar. Su derecho fue suspendido cuando un malhumorado e irritable barón se levantó para exigir “que se eche a ese idiota a la calle”, lo cual se ejecutó de inmediato en medio de tremendo alboroto.¹⁴ En más de una ocasión, la división entre los estamentos demostró ser verdaderamente nociva para ellos, como ocurrió en los más de 200 años de lucha por la supremacía entre las ciudades de Burgos y Toledo (1348-1570), cuyos representantes en diversas ocasiones tuvieron que ser contenidos físicamente por los hombres del rey. La sesión anual de 1506 de las cortes de Castilla incluso fue suspendida después de que los representantes de aquellas dos ciudades “se levantaron y gritaron unos a los otros con tanta fuerza que no era posible entender una sola palabra de lo que decían”.¹⁵

NATURALEZA Y REPRESENTACIÓN

En medio de todos los tumultos y gritos que marcaron la larga historia de luchas de la representación parlamentaria, es importante no perder de vista el hecho crucial de que los parlamentos no siempre eran el engranaje principal de la maquinaria de las instituciones dinámicas que más adelante se llamaron democracia representativa.

La invención de los parlamentos en Europa tuvo sin duda una importancia histórica

fundamental. Estaban, en efecto, destinados a convertirse en los principales símbolos de la democracia; no obstante, durante la larga transición de 10 siglos hacia la democracia representativa, los parlamentos no siempre se hallaron en el epicentro de las cosas. En muchas ocasiones las acciones decisivas ocurrieron en otras partes. Un número incontable de acontecimientos, personajes, movimientos y organizaciones de otra forma inconexas unieron fuerzas en la creación de las instituciones de la democracia representativa, frecuentemente sin pretenderlo. Fueron las asambleas regionales, las judicaturas independientes, los Estados definidos territorialmente, los consejos eclesiásticos, las peticiones y alianzas —como veremos en breve— los que demostraron ser invenciones cruciales. Las instituciones representativas fueron moldeadas también por fuerzas no europeas tras su exportación transoceánica a las colonias de Norteamérica y el Caribe, Australia y Nueva Zelanda, por mencionar algunas. El panorama general es sin duda confuso, pero hay un factor que no puede sobreestimarse: la democracia representativa sólo pudo ocurrir debido a que los parlamentos fueron superados por fuerzas políticas y sociales que a través de empujones, golpes y patadas ejercieron en ellos fuerte presión externa y desde abajo, obligándolos así a aceptar el derecho universal del “pueblo”, incluidas las mujeres, de elegir a sus propios representantes.

Los parlamentos como se los conoce hoy fueron creados por fuerzas extraparlamentarias. Esas presiones finalmente conspiraron para infundir en la representación el principio de la igualdad política. Ahora bien, no es posible describir esas potencias en términos de una lucha heroica por la emancipación del cuerpo llamado el “pueblo”. Esa forma de pensar sobre el surgimiento de la democracia en Europa es completamente errónea, ya que simplifica las cosas de tal modo que pierde contacto con toda la fascinante fusión de fuerzas que arrastró a Europa hacia formas mucho más democráticas de gobierno representativo, a veces con sorprendente éxito.

Un ímpetu sorprendente fue el de la propia naturaleza, que en ocasiones contribuyó a democratizar los patrones del gobierno representativo. Lo logró apoyando a pueblos del campo en su lucha por gobernarse a sí mismos con la ayuda de intermediarios locales, sin importar las decisiones tomadas en cualesquiera parlamentos. En las tierras agrícolas semicongeladas y de cortos veranos de Escandinavia, por ejemplo, muchas comunidades desarrollaron foros representativos llamados *tings*.¹⁶ Eran cuerpos dedicados a formular y aplicar leyes que ventilaban sus negocios en público, comúnmente en un entorno natural, como en un gran farallón de piedra, al borde de un lago, en el claro de un bosque, en una pradera o junto a un gran árbol. Los cementerios antiguos y piedras de culto eran también los lugares elegidos. En la región remota de Noruega conocida como Gulen, en la boca del espectacular fiordo de Sogn, se celebraba regularmente una asamblea legislativa o *gula-thing* al aire libre en los meses de verano, en un lugar sagrado delimitado por estacas y cuerdas. La participación en el foro se limitaba a 36

representantes jurados, conocidos como *laugrettomen* (“hombres reformadores de la ley”), quienes debían reunirse y tomar asiento con la primera luz del sol naciente, sin comer ni beber; en los casos de juicios disputados, debían además atenerse a las decisiones de un Lögman u hombre de ley autodesignado, quien conocía las leyes de memoria. Los foros más representativos quizá sean los celebrados alrededor del año 930 d.C. en Islandia, una isla antiguamente dividida en 36 provincias (más adelante fueron 39), tres de las cuales formaban un *ting* o distrito jurídico, en el que se reunía anualmente un cuerpo de 12 magistrados designados, el *varthing* o corte del distrito. Las decisiones emitidas por cualquier *ting* podían ser apeladas en la corte superior adherida a la asamblea que se reunía a mediados del verano en la isla, llamada *alping* o *al-thing*. Celebrada en la región suroeste de la isla, en un lugar rocoso atravesado por una falla tectónica y llamado Tingvellir (“la tierra para los *tings*”), este tribunal de último recurso estaba conformado originalmente por 48 jurados, 12 hombres notables de cada una de las cuatro divisiones de la isla, nuevamente magistrados (llamados *goðoar*), hombres prominentes cuyo poder derivaba de sus propiedades de tierra, su habilidad para convocar a los campesinos de la región para que pelearan y su capacidad de ofrecer protección en pequeñas disputas, como robo de ganado o acusaciones de brujería.

Las comunidades agrícolas del sur de Alemania inventaron redes similares de foros representativos para la formulación de leyes y la resolución de problemas locales, lo cual, de ser necesario, se realizaba importunando a las altas autoridades de la Corona. En la península ibérica, en los huertos de los valles fluviales propensos a la sequía de Murcia y Cataluña, por ejemplo, los campesinos desarrollaron sistemas de irrigación cuyo mantenimiento corría a cargo de unas organizaciones —los tribunales de las aguas— dotadas de su propia jurisdicción legal y que eran controladas por los propios campesinos a través de reuniones como las que se siguen celebrando en la actualidad en el pórtico norte de la catedral de Valencia (véase la figura 26).



FIGURA 26. *Sesión del tribunal de las aguas en Valencia. Óleo de Bernardo Ferrándiz Bádenes, 1865.*

En la vecina Castilla, una asociación de propietarios de ganado, conocida como el Honrado Concejo de la Mesta, fue reconocida en 1273 por el rey Alfonso X (véase la figura 27). Éste les otorgó a los propietarios el derecho de apacentar libremente a sus preciados borregos merinos a lo largo de rutas fijas, algunas de las cuales se extendían centenares de kilómetros, desde las pasturas de alta montaña en verano hasta las pasturas de las llanuras en invierno. La concentración de enormes manadas dos veces al año requirió de la construcción de un elaborado sistema de puentes, abrevaderos y puntos de reposo, así como también de cabañas y ermitas, contaderos, puestos de esquila y lavaderos de la lana. El mantenimiento de toda esa infraestructura estaba en manos de los pastores, quienes conformaban una asociación castellana que se gobernaba a sí misma a través de asambleas móviles; esos consejos de representantes, conocidos localmente como mestas, se reunían dos o tres veces al año en diferentes lugares, dependiendo de la temporada, para tratar asuntos como el precio de la lana, la localización de animales extraviados y la condición de las pasturas y las instalaciones. La trashumancia alimentó la política a través de la representación. Esa asociación, dirigida por los consejos de representantes, imponía sus propios tributos a los miembros; los ingresos se utilizaban para pagar a los oficiales de la Corona, quienes vigilaban de cerca los privilegios de los pastores. Una parte de los impuestos se pagaba directamente a los monarcas de Castilla, por lo que éstos tenían que negociar directamente con la

asociación sobre cuestiones más amplias, como la exención del servicio militar para los pastores, el derecho para apacentar y las amenazas a la seguridad de los humanos y los animales y las pasturas que representaba la guerra contra los moros.



FIGURA 27. Escudo de armas de la asociación medieval de propietarios de ganado en Castilla, el Honrado Concejo de la Mesta.

Es como si en cada uno de esos esquemas el mundo de la naturaleza hubiera tenido sus propios derechos políticos, estando bendecida con una voz que obligaba a los humanos a cuidarla a través de formas que, a la vez que les permitían gobernarse a sí mismos, le daban a ella representación. Decir que la naturaleza favoreció la inclusión política obviamente no es más que usar el lenguaje figurado, pero sirve para señalar la manera en que los pastores y campesinos eran profundamente conscientes de que su trabajo sería en vano si no hubiesen prestado atención a los poderes naturales... y si no hubiesen transmitido a otros ese sentimiento. La costumbre campesina europea de presentarse en los tribunales con animales, plantas y hortalizas con el fin de resolver disputas sobre la propiedad tenía la misma lógica detrás, como también subyacía ésta a los poderosos consejos de aguas o fideicomisos de aguas —conocidos como *waterschappen* o *hoogheemraadschappen*— surgidos en las regiones costeras bajas del Mar del Norte en el siglo XII.

Ante el riesgo periódico de inundaciones, los aldeanos buscaban proteger sus casas y campos mediante diques y canales de desagüe. Las estrategias de contención y protección implicaban un arduo trabajo, como también lo conllevaba el subsecuente

mantenimiento. Unidos en igualdad, los aldeanos (posiblemente los jefes de familia varones) inicialmente manejaron los proyectos a través de asociaciones autónomas que elegían un consejo de aguas. Cada terrateniente tenía derecho a un voto. Los encargados elegidos tenían la obligación de mantener y administrar los diques bajo la dirección de un “conde del dique” electo (puesto que sobrevive hasta nuestros días en Holanda). Más adelante, en el siglo XIII, esos consejos locales unieron fuerzas para formar consejos de aguas regionales cuya responsabilidad era supervisar proyectos de gran magnitud para la protección de hombres, mujeres, niños, animales y cultivos contra la invasión del mar y sus caprichos. Los príncipes de la región en ocasiones intentaban intervenir, aunque excepcionalmente.

Lo interesante es que los consejos de aguas disfrutaban de considerables derechos, entre ellos el poder de sus representantes para recaudar impuestos, presidir los tribunales de justicia y hacer cumplir las leyes. En algunas regiones costeras, en particular Frisia, Holanda y Utrecht, la tierra se hundía tanto, tan por debajo del nivel del mar, que los consejos de aguas se transformaron en complejas organizaciones que reclutaban oficiales experimentados en las artes antes monopolizadas por la mano derecha de Moisés. Tenían mucho poder y comúnmente se veían involucrados en disputas políticas contra quienes deseaban controlar sus recursos. Igual que en los reinos españoles, hubo controversia en torno al trabajo de los representantes y el significado de la representación. En Zelanda, Flandes y otras partes hubo quejas sobre el modo en que las malas decisiones de algunos consejos de aguas habían contribuido al aumento incesante de las inundaciones; los representantes de esos organismos fueron acusados de egoísmo. Asimismo, hubo llamados en pos de una observancia más estricta de los principios de la distribución equitativa de los beneficios y cargas de cada quien, lo que involucraba también a los ricos terratenientes, que intentaban manipular los consejos para beneficio de sus tierras.

SANTUARIOS DE LIBERTAD

Todos esos ejemplos son prueba de que la Europa rural merece un lugar propio en la historia de los esfuerzos para popularizar los principios y la práctica del gobierno representativo. No obstante, si bien los mecanismos de representatividad florecieron en muchas partes de la Europa pastoral, su poder fue obstaculizado no sólo por rupturas internas, sino también por la cruda realidad de la vida rural. Con la historia en su contra, el gobierno rural soberano sufriría de limitaciones en la acumulación de capital, de restricciones en el acceso a mercados más amplios y de una continua vulnerabilidad de la gente del campo a la interferencia del exterior, principalmente por ejércitos bien armados que con facilidad podían someter tierras de cultivo poco pobladas. Por esas y otras razones que exploraremos en seguida, resultó que las ciudades estuvieron mucho más

abiertas a los experimentos con los nuevos métodos de gobierno representativo.

Ese patrón se manifestó en las florecientes ciudades fronterizas del norte de España, León entre ellas, que disfrutaron de una vigorosa forma de autogobierno, aunque la tendencia era mucho más amplia. A partir del siglo XI, sobre todo en el norte de Italia, la región europea fue escenario de un gran renacimiento urbano, representado por animadas ciudades como Brujas y Génova, Núremberg y Londres, Amberes y Barcelona. Sin importar las causas (la principal fue el acelerado crecimiento poblacional en el campo y el surgimiento de una fuerza laboral excedente e independiente disparado por el comienzo de la paz y los cultivos intensivos de la tierra), lo relevante es notar que, en términos de la historia de la democracia representativa, la influencia de esas y otras ciudades europeas estaba fuera de toda proporción con respecto a sus números de habitantes. Alrededor del año 1500 —los datos de los censos no son confiables y están lejos de ser exhaustivos— sólo una décima parte de la población europea vivía en las ciudades, que en su mayoría eran, bajo los parámetros actuales, pequeñas. No había más de tres o cuatro ciudades con más de 100 000 habitantes —Nápoles era la más poblada—, y solamente alrededor de 500 ciudades superaban los 5 000 habitantes, la mayor parte de ellos asolados continuamente por la muerte a causa de crisis alimentarias y enfermedades epidémicas.

A pesar de su limitado número y sus reducidas poblaciones, las ciudades funcionaron como laboratorios de poder. En ellas, se hicieron experimentos en cuestiones tan diversas como la arquitectura y el teatro, la investigación científica y la vida familiar, y la producción y consumo de nuevos productos del mercado. Las ciudades eran también lugares donde se desplegaba mucha energía en la creación de nuevas formas de autogobierno. Éstas trajeron consigo libertades por las que sin duda fue preciso luchar. Las amargas y prolongadas luchas de las ciudades de Lombardía en contra del emperador Federico Barbarroja a lo largo del siglo XII se volvieron legendarias, como también ocurrió con líderes urbanos como Cola di Rienzi (*ca.* 1313-1354), protagonista de una afamada ópera de Richard Wagner. Nacido en Roma, hijo de un tabernero, Rienzi fue un instigador de multitudes. Ávido lector de la historia clásica de la antigua Roma en su juventud, se instruyó como notario y dedicó su breve vida a la reconstrucción del poder independiente y la reputación de su ciudad natal, lo cual consiguió por momentos poniendo a los papas en contra de los príncipes. Tras declararse tribuno del pueblo romano, en mayo de 1347, una parte de aquél, cansado de su grandilocuencia y crueldad dictatorial, se alzó en su contra. Después del fallido intento de incendiar su capitolio, fue capturado cuando intentaba huir disfrazado de plebeyo y dejado en manos de la muchedumbre enardecida, que destazó su cuerpo con un millar de dagas.

Toda ciudad europea parecía tener su propio defensor, aunque normalmente menos severo que Rienzi. Las libertades locales ganadas por sus “buenos hombres” ciudadanos

por lo general dependían del respaldo de príncipes y reyes y, en el caso de ciudades como Núremberg, del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, quien otorgó a las ciudades cartas de estatutos a cambio de beneficios diversos, como acuerdos tributarios favorables al reino. A las ciudades les fue otorgado el permiso de protegerse mediante la construcción de murallas con puertas y torres de vigía; algunas incluso contaban con elaborados sistemas de fortificaciones, con bastiones y obras externas. Inmersas en tan densas junglas de estamentos, iglesias y monarquías, las ciudades parecían bastiones armados e, irónicamente, eso les permitió convertirse en santuarios libres, resguardados del ejercicio arbitrario del poder.

¿Cómo ocurrió todo eso? La respuesta más breve es que las ciudades europeas fueron los primeros lugares en el mundo donde florecieron formas de intercambio de mercado a gran escala. Las ciudades nutrieron las interacciones del mercado bajo una extraña combinación de proximidad y distancia, de nuevas redes motivadas por el dinero y de encuentros entre muchos actores distintos en tiempos y lugares específicos. Moldearon a las viejas comunidades en un millar de piezas mediante la activación de nuevas formas de movilidad impulsada por el dinero, del comercio a largas distancias y de otros tipos de interacciones sociales impulsadas por el mercado. El efecto combinado fue la vinculación de territorios europeos muy distintos, como por ejemplo el Mediterráneo y las regiones atlántica y báltica. Si bien la distribución de las ciudades europeas era muy desigual —los patrones de urbanización más débiles se encontraban en Rusia y los más sólidos en los Países Bajos—, comúnmente se vincularon a través de redes o archipiélagos que se extendían a lo largo de enormes distancias. A diferencia de los señores y príncipes feudales, las ciudades se interesaban particularmente en la cooperación. Barcelona fue el ejemplo más notable. Durante el siglo XIII cultivó redes que abarcaban grandes distancias desde el Mediterráneo occidental, con asentamientos en Sicilia, Cerdeña y las Baleares; también tuvo consulados en Orán, Túnez y Bugía. El cuerpo colectivo conocido como la Hansa alemana (federación comercial, más adelante Liga Hanseática) hizo algo similar. Formada con la alianza de asociaciones comerciales de las regiones de Lübeck, Wesfalia, Sajonia y Prusia, se formó en 1356 con el propósito de proteger los intereses comerciales de los mercaderes urbanos. Respaldada por una red de cortes comerciales, tiempo después creció para convertirse en una poderosa liga conformada por alrededor de doscientas ciudades desde Novgorod y a lo largo de la costa de Escandinavia hasta los Países Bajos (véase la figura 28).



FIGURA 28. Hamburgo, 1497: sesión de una corte comercial de la Hansa, una red de gremios alemanes que operó en las regiones del Mar del Norte y el Mar Báltico.

Por dondequiera que florecían esos archipiélagos urbanos atraían como imanes a los forasteros, fascinados por su ajetreo frenético bien coordinado, sus salarios más altos y las oportunidades reales o imaginarias que ofrecían de permanecer liberado del orden político hostil bajo el dominio de los señores feudales, los obispos y los nobles. Las ciudades atraían delincuentes, quienes hacían juras, *coniurationes* (“jurar juntos”), en las que confirmaban que se portarían a la altura de los demás habitantes; con la jura y al cabo de un año y un día de demostrar que podían vivir pacíficamente, adquirían la libertad bajo las leyes de la ciudad. La formulación de leyes y adjudicación de poderes eran vitales en las ciudades libres, cuyas formas de supervisión de sus asuntos sentaron las bases de las judicaturas independientes, que habrían de tener un papel crucial en todos los gobiernos representativos.

Dentro de las ciudades que surgieron en el campo europeo, las disputas eran manejadas por magistrados con retorcidos colmillos y largas lenguas que hablaban sobre la importancia del bienestar público (utilizaban frases latinas como *utilitas publica* y

bonum commune). Durante los siglos XII y XIII las ciudades del norte y centro de Italia experimentaron nuevos métodos para garantizar que sus magistrados fueran de mentes abiertas a la vez; lo realizaron a través de un oficial judicial independiente, llamado *podestà*: un representante legal llevado del exterior para ocupar el cargo por un periodo de seis meses, que debía jurar sobre los estatutos y regulaciones de la ciudad y evaluar el desempeño de los magistrados locales. Algunas ciudades, como Bolonia en el siglo XIII, establecieron comités de expertos legales a los que se les encomendaba dar sentido a la maraña de leyes acumuladas que se encontraban registradas en 85 libros de estatutos de la ciudad. Muchas ciudades eran recelosas de sus poderes para definir quién podía ser ciudadano (la ciudadanía comúnmente se adquiría por nacimiento, matrimonio, méritos o con el pago de una cuota). Las ciudades organizaban las ceremonias de jura de los nuevos ciudadanos, de quienes se esperaba que cultivaran un sentido de pertenencia y deber cívico para con los demás, a cambio del goce de privilegios cívicos, como el derecho de ser juzgado sólo en sus propias ciudades.

Entretanto, las ciudades desarrollaron leyes que prohibían estrictamente las costumbres feudales de aplicar una férrea justicia y violencia a modo de represalias. Los caballeros armados fueron declarados enemigos de la libertad urbana. “Todo aquel que persiga a un enemigo que ha huido a las inmediaciones de una ciudad —rezaba una proclamación para la Franconia renana emitida por el emperador Federico Barbarroja en 1179— deberá dejar su lanza y sus armas en las puertas de la ciudad. Estará obligado a declarar bajo juramento que llegó a la ciudad no por su voluntad sino por la fuerza de su caballo, de lo contrario se le considerará como perturbador de la paz.”¹⁷ Aproximadamente en la misma época Gante y otras ciudades de Flandes prohibieron los actos de violencia. Adoptaron leyes estrictas, respaldadas por severos castigos, que prohibían portar o desplegar en público espadas y otras armas a todos los ciudadanos, excepto a los mercaderes de paso, a los oficiales judiciales o a los residentes de la ciudad que estaban a un paso de viajar fuera de la ciudad fortificada. Algunas ciudades incluso prohibieron los castigos crueles. Con el permiso del conde de Flandes, los ciudadanos de Ypres remplazaron el juicio por combate y la confesión a hierro candente o inmersión en agua por juicios ordenados, en los que los acusados tenían derecho a elegir cinco testigos honestos bajo juramento.

REPÚBLICAS CITADINAS

Conforme las ciudades se alejaban de las leyes arbitrarias, la violencia y la servidumbre, se fue diseminando la idea de que eran grupos poco comunes de gente involucrada en una multitud de tareas legalmente permitidas, habitando en casas contiguas, generalmente unidas pared con pared a edificaciones como iglesias, capillas,

ayuntamientos, graneros, almacenes, hospitales y asilos. Las ciudades parecían ser una nueva especie de máquina generadora de tensiones. Parecían recargar la vida agregando dinámica a sus elementos. Era como si sus habitantes estuviesen en movimiento perpetuo, pues se desplazaban con regularidad entre áreas repletas de edificaciones y por lo general sólo pasaban una parte de sus vidas en ellas. En tiempos de cosecha, por ejemplo, los artesanos y los practicantes de otros oficios por lo general abandonaban sus propios negocios y hogares para trabajar en campos distantes. El continuo rumor de carros con ruedas, los mercados semanales o diarios y los incontables negocios comerciales se sumaban para acrecentar la sensación de movimiento a través del espacio. Por las calles, los habitantes se mezclaban con aguateros, pulidores de pisos, aserradores, porteros y cargadores con carretillas de mano; se codeaban con vendedores ambulantes, vendedores de pieles de conejo, peluqueros, barberos, zapateros, sirvientes domésticos. Se topaban con una población flotante de indigentes, ladrones y trabajadores no especializados que habitaban en pequeños cuartos rentados y se mantenían desempeñando esos trabajos de más baja categoría —como cargar bultos, cavar zanjas, transportar objetos y cuidar animales— que abundaban en aquellas sociedades premecanizadas. Todas esas ocupaciones, junto con las minorías étnicas y religiosas, se topaban con miembros de mejor estatus social: mercaderes, algunos de ellos muy ricos, maestros, mercenarios, ingenieros, capitanes de barcos, doctores, profesores, pintores, arquitectos, quienes sabían lo que significaba viajar, desplazarse a través del tiempo y el espacio.

La traza serpenteante y entreverada de las ciudades incrementaba su sensación de dinamismo. La Europa medieval y moderna temprana no fue sino una de sólo dos civilizaciones —la otra fue el islam— que diseñaron sus grandes ciudades con un laberinto irregular de calles. Lo que diferenciaba a las ciudades europeas era la mucha mayor libertad que imperaba gracias a que se estaba librado de toda una maraña de autoridades políticas gobernantes. El mundo del islam, como hemos visto, fue el inventor de las instituciones de la sociedad civil —simbolizada por la mezquita, las *waqf* y las asociaciones económicas— bajo el reinado imperial de los califas. Dentro de la región europea surgieron también instituciones de la sociedad civil, pero ahí prácticamente eran hijas de la vida urbana y sus mercados. Los mercaderes, comerciantes, gremios artesanales, manufactureros y banqueros locales conformaron la poderosa columna vertebral de una economía monetaria de larga distancia capaz de dictar o decidir conjuntamente los términos y condiciones del gobierno de príncipes, papas, obispos y monarcas. Visto de ese modo, los mercados urbanos eran como huevos de cuco empollados en pequeños nidos de ciudades medievales. El tejido de esos nidos consistía de una compleja variedad de instituciones no gubernamentales, como núcleos familiares, gremios y sectas religiosas. Los gremios bajo una organización propia eran

fuentes particularmente importantes de las nuevas libertades, y lograron mucho más que simplemente proteger el medio de subsistencia de sus miembros. Su propósito principal era controlar la producción e intercambio de productos. Los gremios regulaban el proceso de conversión de los aprendices en oficiales y de los oficiales en maestros. Evitaban la manufactura y venta de los productos del gremio por personas y comerciantes ajenos a éste en el campo circundante o dentro de la propia ciudad. Asimismo, los gremios cultivaron el arte del autogobierno. Los gremios no perseguían hacer “alta política” consistente en participar en el gobierno y en los grandes asuntos generales, sino proteger los intereses de sus miembros actuando a modo de cuerpo autónomo que elegía o designaba a sus propios representantes. Igual que otras “sociedades” no gubernamentales fincadas en estructuras de mercado, los gremios contribuyeron a alimentar algo completamente nuevo: un espacio social sin restricciones donde la concentración del poder político podía ser verificada, criticada y mantenida al alcance de ciudadanos que ya no se consideraban a sí mismos propiedad de otros.

Vistas como una jugada crucial en los giros y vueltas que condujeron a la invención de la democracia representativa, las ciudades fueron notables porque propiciaron un pensamiento político fresco sobre la vida urbana y sus conexiones con el mundo exterior. El estilo político conocido como republicanismo fue incuestionablemente su producto más poderoso. Era una forma de política visionaria que producía un nuevo lenguaje encaminado a celebrar a las ciudades-Estado libres y dedicado a ponderar cómo podían preservarse mejor en un mundo plagado de enemigos armados. El republicanismo halló parte de su inspiración en versiones idealizadas de las pequeñas ciudades-Estado griegas, pero se alineó particularmente con las presuntas virtudes de la República Romana. El lenguaje republicano era hostil a la monarquía, a la que generalmente igualaba con la tiranía, y era amistoso con las ciudades libres gobernadas por ciudadanos que rehusaban sujetarse al ejercicio arbitrario del poder. Sin embargo, el republicanismo era antidemocrático, al menos en el sentido de que vendía la imagen trillada de la democracia como un mero entretenimiento para la plebe. Sin embargo, tales eran los tiempos que los republicanos curiosamente defendieron acuerdos que posteriormente se volvieron condiciones vitales para la democracia representativa. El Estado (Maquiavelo fue uno de los primeros republicanos en hablar de *lo Stato*) era una de esas instituciones. A través de un audaz salto de imaginación, el republicanismo que emergió por primera vez en las ciudades medievales del norte de Italia contribuyó a moldear la imagen del Estado como un tipo de institución separada tanto de los gobernantes como de los gobernados, un cuerpo anónimo que por consiguiente funcionó como la autoridad política suprema encargada de proteger a un territorio definido y a sus habitantes. Este Estado territorial más adelante habría de convertirse en el receptáculo de poder de la democracia representativa, de modo que la democracia tiene una deuda lingüística y

política con el republicanismo. No deja de ser irónico que Maquiavelo, en contra de sus intenciones antidemocráticas, resultara ser uno de los pioneros del pensamiento republicano al efectuar el salto mental que sería tan crucial para la invención de la democracia representativa. Igual que los demócratas posteriores, habló, por ejemplo, de momentos políticamente peligrosos en los que no sólo “el Estado necesita de sus ciudadanos”, sino que quienes están a cargo deben rechazar a los conspiradores e intimidar a los enemigos con la movilización “de la majestad del Estado”.¹⁸

Entre los dos amargos enemigos había algunas otras dulces afinidades. Dado que los republicanos sabían perfectamente que ese tipo de acuerdo respecto a un poder impersonal podría fácilmente degenerar en tiranía u oligarquía, hicieron un llamado para revisar, poner contrapesos y salvaguardar al Estado. Normalmente rechazaban la monarquía porque estaban convencidos de que el gobierno era en principio un asunto común de todos los ciudadanos. Los republicanos no sólo comprendían la importancia de las constituciones escritas y las asambleas representativas —algunos estuvieron a favor de los parlamentos anuales—, sino que concebían también una variedad de otras instituciones en las que el poder se repartía a tal grado que les permitía a los ciudadanos gobernar y ser gobernados a través de sus representantes.

Los republicanos discrepaban respecto de qué otras instituciones debían ser prioritarias. Algunos estaban a favor de periodos limitados de gobierno y de juicios justos presididos por jurados de ciudadanos; otros pensaban principalmente en términos de proezas y glorias militares, y no pocos tenían la firme convicción de que una condición indispensable para la libertad de las ciudades estribaba en tener milicias ciudadanas en lugar de un ejército formal. En ese contexto, las diferencias eran al parecer menos importantes que el acuerdo general entre prácticamente todos los republicanos sobre la importancia política primordial que tenía cultivar un espíritu ciudadano. Las ciudades libres requerían de ciudadanos libres, de individuos con espíritu público que se vieran a sí mismos como iguales dentro de una comunidad política que protegiera sus derechos y garantizara sus obligaciones para con sus conciudadanos.

¿LAS PERSONAS COMUNES?

Muchos republicanos eran afectos a hablar de los ciudadanos y “las personas comunes” sin establecer una diferencia sustancial entre los dos términos, ya que los consideraban sinónimos. Esto hace surgir de manera natural la interrogante griega de lo que significaban “las personas comunes” para los republicanos. ¿Quiénes eran para ellos las personas comunes?

La respuesta es sencilla, pues, para hablar sin rodeos, el defecto fatal del republicanismo temprano fue su elitismo. Salvo por contadas excepciones, no tuvo

tiempo ni paciencia para lidiar con la gran mayoría de la población —las mujeres y los pobres—, excepto en su calidad de denunciantes anónimos (véase la figura 29) o como simples propiedades de hombres audaces con espíritu público que se distinguían por su voluntad patriótica para dominar sus intereses sobre bienes privados por el bien común, incluso tomando las armas en defensa del Estado en caso necesario. Cuando los republicanos hacían referencia a “las personas comunes”, una costumbre que fue arraigando cada vez más con el tiempo, solían referirse a hombres como ellos, ciudadanos que eran soldados, regidores, propietarios de bienes y padres de familia en un mismo paquete. Los republicanos siguieron hablando de esa forma hasta bien entrado el siglo XVIII. Basta con recordar las palabras pronunciadas más adelante por el notable republicano estadounidense John Adams. La larga lista de adjetivos que utilizó en su análisis de “las personas comunes” o “el pueblo” fue la misma que reservaban sus colegas de Nueva Inglaterra para hablar de Dios: “Toda la inteligencia, todo el poder, toda la fuerza, toda la autoridad —escribió—, originalmente, inherentemente, necesariamente, indisolublemente e inalienablemente reside en el pueblo”.¹⁹ Ese discurso, adecuadamente decantado para el consumo público, reaparecería en las tres palabras iniciales de la Constitución federal de los Estados Unidos aprobada en Filadelfia a mediados de septiembre de 1787: “We, the People” (Nosotros, el pueblo).

El olvidado lenguaje democrático sobre el pueblo fue reinventado por el republicanismo nacido en las ciudades del norte de España y el norte de Italia. Tenemos aquí otra dulce ironía. Al hablar de “el pueblo”, los primeros republicanos contribuyeron involuntariamente a inyectar un respiro de vida en el lenguaje muerto del *dāmos* y el *dēmos*, lo que equivale a decir que el republicanismo se coludió secretamente en los intentos posteriores de resucitar el lenguaje sin vida de la democracia, para darle confianza en sí misma bajo circunstancias históricas completamente distintas. En otro sentido, el pensamiento republicano tuvo el efecto involuntario de atraer al mundo europeo hacia la democracia representativa. Dado que su discurso sobre “las personas comunes” o “el pueblo” era dual —el término excluía a la mayoría de las personas de carne y hueso—, el republicanismo temprano se alineó con el lado equivocado del poder popular y el principio de la igualdad universal. Pero habría de pagar su error, pues provocó conflictos políticos sobre quién tenía el derecho de detentar y manejar la maquinaria del gobierno. Así, involuntariamente, desató reacciones —impugnaciones, rebeliones, revoluciones— que pavimentaron el camino hacia la democratización de la ciudadanía.

El elitismo republicano no era casual. El republicanismo temprano era una ideología cuyo lenguaje reflejó las relaciones de poder oligárquicas en las ciudades emergentes. Lejos de ser paraísos de igualdad, éstas estaban visiblemente dominadas por las élites sociales conformadas comúnmente por comerciantes y profesionistas, principalmente

abogados. Las grandes ciudades, como Núremberg y Venecia, tenían incluso un estrato superior de familias patricias, cuyos miembros ya no participaban activamente en el comercio, sino que vivían de sus inversiones y se consideraban a sí mismos aristócratas. No es difícil detectar las excepciones a esta tendencia. La efervescente ciudad de Barcelona fue una de ellas. En 1387-1388 le fue otorgado el derecho de gobernarse a sí misma por el rey Juan I. La ciudad ejerció un poder considerable en contra de los monarcas, al grado en que hubo momentos en que el reino de Cataluña, cuya capital era Barcelona, llegó a parecer una monarquía constitucional. En repetidas ocasiones su asiento de poder real sintió los afilados colmillos de los representantes electos de la ciudad, llamados síndicos, quienes gobernaban a través de un órgano llamado Consejo de Ciento. Su método de elección pública, al amanecer o al crepúsculo en la plaza principal de la ciudad, se hacía por mayoría de brazos alzados de los jefes de familia varones ahí reunidos.



FIGURA 29. Buzón para denuncias anónimas en contra de usureros y contrabandistas, ayuntamiento de Verona.

Barcelona no era, empero, un caso típico. La regla general consistía en que las ciudades europeas no eran en principio paraísos de gobiernos democráticos abiertos; no lo fueron, si acaso, sino mucho más adelante en su historia. Desde sus comienzos en el siglo XI, las ciudades solían estar gobernadas por un consejo único que monopolizaba los

poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Fueron raras las ciudades como Venecia, que, entre las repúblicas, tuvieron un admirable y complejo sistema de consejos entrelazados, con un líder (*doge*) y un Senado. Los alcaldes de la ciudad en ocasiones rotaban en el cargo, pero los miembros del consejo por lo general permanecían a perpetuidad. En algunos casos los consejeros eran electos y en otros se reservaba un número determinado de asientos para circunscripciones determinadas, como los gremios y los barrios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, cuando una silla del consejo quedaba vacante por fallecimiento o retiro, los consejeros activos decidían quién habría de remplazarlo. Las investigaciones sobre los antecedentes sociales de esos consejos urbanos revelan que el resultado final solía ser el mismo, dado que los miembros del consejo solían hallarse entre los habitantes más acaudalados de la ciudad.

Las nuevas ciudades fortalecieron el ascendiente de la riqueza basada en el mercado urbano a expensas de quienes gozaban del estatus que daba el linaje. La riqueza del mercado también cambió la composición de los consejos. Mientras que los primeros consejos estaban conformados característicamente por comerciantes, propietarios y artesanos ricos, para 1550 los abogados y los rentistas ocuparon sillas en el ayuntamiento de la ciudad. En algunas ciudades protestantes se les sumaron miembros del clero, quienes se sentaban junto a los miembros del consejo en reuniones consistoriales que definían e instauraban las políticas sobre cuestiones matrimoniales y comportamiento personal. Prácticamente todos los consejos fueron privilegios masculinos. Las mujeres de familias notables de la ciudad podían heredar y en ocasiones poseer propiedades e involucrarse en formas determinadas de transacciones económicas, pero normalmente eran excluidas tanto de la toma de decisiones de los gremios como de cualquiera de los consejos de gobierno. El efecto neto de todos esos factores garantizaba que los consejos urbanos se asemejaran a plutocracias, esto es, instituciones extremadamente conservadoras dirigidas por hombres provenientes de unas pocas familias notables que se enorgullecían de su honestidad y rectitud cívica.

ESCUDO Y AMIGO

El tremendo poder en manos de esos plutócratas urbanos no los hacía invulnerables. Los reyes y príncipes intentaban continuamente entrometer las narices en los asuntos del gobierno municipal, por ejemplo instalando a sus propios oficiales o aplicando nuevos impuestos. Desde el siglo XI los líderes habían luchado para afirmar su autonomía respecto de los gobernantes, pero para los siglos XVI y XVII, con los altibajos del poder, los crecientes recursos fiscales y militares de esos gobernantes sirvieron como armas en la lucha por reinar sobre los cuerpos urbanos. Unas cuantas ciudades, como las ciudades libres del Sacro Imperio Romano, se resistieron enérgicamente. Otras, como Venecia y

Florenia, aprovecharon la debilidad de sus monarcas para convertirse en Estados armados cuyas élites gobernantes se hacían llamar republicanas. En otras partes, las oligarquías urbanas supieron ver a menudo las ventajas de la cooperación con los gobiernos principescos, a veces al punto en que los dos grupos se fusionaron en una sola oligarquía urbana conformada por acaudalados hombres de familia que no tenían sentimientos particulares de responsabilidad hacia aquellos a los que gobernaban.

No obstante, las cosas no siempre eran fáciles para los oligarcas urbanos. Puesto que los gobiernos municipales nunca tuvieron un cuerpo policiaco profesional a su disposición y más bien contrataban los servicios de unos cuantos alguaciles o bedeles, por lo general dependían de la cooperación de las milicias civiles y los vigilantes de los barrios organizados por los propios ciudadanos. La amenaza de una ciudadanía armada que tenía la expectativa de ser tratada decentemente, con respeto público, frecuentemente se convertía en un lastre para el ejercicio del poder arbitrario. La mayoría de los magistrados y consejeros sentían temor ante las muchedumbres de ciudadanos en los mercados, armados con antorchas, escudos, palos, armas de fuego y cuchillos. Los oligarcas sabían perfectamente que la única manera de ejercer un gobierno eficaz era atendiendo los intereses del resto de las cabezas de familia de la ciudad. En una época aún carente de elecciones regulares, encontrar el justo equilibrio no era fácil. Hubo ocasiones en las que unos impuestos excesivos o unas políticas indeseables provocaron levantamientos; éstos ponían a temblar a los miembros del consejo, cuando no eran depuestos en nombre de las costumbres establecidas y el principio de rechazar todo gobierno arbitrario.

Un signo de los alborotados tiempos por venir fue el levantamiento armado de 1254, liderado por los artesanos del cobre de la ciudad de Dinant, en el valle del Mosa en Bélgica. Éstos proclamaron su derecho a gobernar sus propios asuntos y se manifestaron con una campana y un sello. La ciudad fue sitiada y la rebelión sofocada con un puño de hierro que portaba un sello diferente, el de los hombres comunes pero a la vez más grandes: los mercaderes, los soldados de la nobleza y el obispo de la cercana ciudad de Lieja. Durante medio siglo persistieron los levantamientos esporádicos de tejedores, herreros y diferentes artesanos urbanos. Culminaron con los dramáticos acontecimientos conocidos con el nombre de Maitines de Brujas. El 17 de mayo de 1302, bajo la oscuridad nocturna, Pieter de Coninc, un sombrío tejedor de Brujas, encabezó un levantamiento de los trabajadores de la lana flamencos, que estaban descontentos por la interferencia de la monarquía francesa en sus negocios y por la subsiguiente pérdida del control de las provisiones de lana de ovejas de Inglaterra. Los miembros del gremio tomaron la iglesia de la ciudad e hicieron sonar sus campanas; por las calles retumbaban los gritos de “Schild en friend!” (escudo y amigo) y “Des gildens friend!” (amigo del gremio) en apoyo a Coninc. A sabiendas de que esas frases flamencas eran como

trabalenguas para las tropas del rey de Francia acuarteladas en la ciudad, los revolucionarios comenzaron a peinar las calles en busca de sus oponentes. Tomaron por sorpresa a los soldados del rey francés, el regidor y sus aliados patricios locales; muchos de ellos fueron masacrados antes de la restauración temporal del orden. Pocos meses después, en la Batalla de Courtrai, las tropas del rey fueron derrotadas una vez más.²⁰

Durante varios siglos subsiguientes se repitieron los levantamientos de “los comuneros de baja estofa” en las ciudades europeas. Deseaban mantener viva la memoria de la resistencia —y de su violenta represión—, de modo que en varias partes de Europa surgió una especie de tradición de revueltas urbanas. Los habitantes de muchas ciudades por lo general pagaron un alto costo por esos hábitos, y su resistencia fue más bien convulsiva y frecuentemente en vano. Esto no significa colocar a esa resistencia urbana en el mismo lugar que ocuparon los proscritos de Robin Hood, las sociedades secretas rurales, el milenarismo campesino y otros grupos que se aferraron al paisaje europeo, para después condenarlos a todos como inadaptados y fracasados históricos simplemente porque no encajan en tal o cual esquema de interpretación bien trazado con influencias de, por ejemplo, el marxismo. A esa forma de condenar a los comuneros como seres “primitivos” o “arcaicos” que se enfrentaron socialmente al poder más bien se le debería mostrar la puerta de salida en el marco de cualquier historia rigurosa de la democracia. Ese tipo de condena no corresponde a la realidad porque es condescendiente y además ignora el hecho fundamental de que esas rebeliones generalmente se estancaron porque carecían de su propio lenguaje político. Las revueltas eran tan sólo eso, revueltas provocadas por acontecimientos fortuitos y motivadas por el anhelo de aferrarse a las costumbres establecidas enseñando una lección a los demás, y no fenómenos inspirados en el sueño de cambiar las reglas por las cuales los asuntos importantes de gobierno se rigen. No es de sorprender que esas rebeliones urbanas y rurales hayan fracasado en el intento de acarrear cambios perdurables en beneficio de los pobres y los oprimidos. Se requería mucho más que simples revueltas plebeyas —o parlamentos representativos convocados por los monarcas, los segmentos rurales con capacidad de presión y el republicanismo urbano— para impulsar a Europa hacia la democracia representativa. Las revueltas urbanas, el bandidaje al estilo de Robin Hood, las sociedades secretas rurales y el milenarismo campesino eran una cosa, mientras que la construcción de instituciones que reconocieran los derechos del pueblo para elegir a sus representantes era otra completamente distinta.

LA DEMOCRACIA Y LA CRUZ

En el trazo de los múltiples caminos que condujeron a la democracia representativa, hemos visto la importancia de la invención de los parlamentos y la influencia de los

cuerpos representativos que emergieron tanto en las ciudades como en el campo. Apuntamos también hacia la importancia crucial que reviste la defensa republicana de la pertenencia cívica a Estados territoriales, y hacia el carácter desconcertante de los intentos tempranos de los comuneros para darle una resonancia (una voz) humana al principio de que “el pueblo” debería gobernarse a sí mismo. Todos esos caminos nos llevan a otra encrucijada, y a una nueva sorpresa. Pues la fuerza crucial que imprimió ímpetu y dirección a los diferentes y conflictivos caminos explorados hasta aquí tomó su fuente de inspiración en las imágenes de un hombre que sufrió y murió sobre una colina rocosa y azotada por el viento llamada Gólgota 1 000 años antes. La democracia representativa moderna, como sería llamada, portaba el espíritu del cristianismo medieval inscrito en todas sus instituciones. Sin la presencia de Jesús no habría existido el gobierno representativo o la democracia representativa, si acaso damos por supuesto que el significado de estos términos equivale a lo que muchos de los progenitores cristianos pretendieron decir: una nueva forma de manejar el poder político a partir de una extensa lista de principios prácticos, como el derecho a resistirse a la tiranía, el derecho civil de reclamar un buen gobierno, la libertad de prensa o de imprenta, las elecciones populares, los periodos de gobierno definidos y la abolición de la monarquía, aunque se tenga que hacer mediante la ejecución pública.

La genealogía cristiana de la democracia representativa moderna no es hoy un tema de moda, definitivamente no como lo fue una generación atrás, cuando la democracia como tal fue obligada a postrarse de rodillas. Pero desoigamos el llamado de la moda, pues el tema de la religión es ineludible en todo relato coherente de la segunda fase histórica de la democracia. El tema es controvertido por naturaleza. Los cristianos de este periodo son acusados, justificadamente, de encender los fuegos del fanatismo y la violencia, la conquista y la subordinación; sin embargo, eso no es sino parte de una historia que no ha sido cabalmente entendida, comenzando con el papel crucial que desempeñaron las iglesias cristianas en la diseminación de la práctica de ocupar cargos de gobierno, práctica que tuvo una importancia fundamental en la emergencia de la democracia representativa.

En la actualidad damos por sentada la costumbre de designar a una persona para ocupar un cargo con funciones definidas, a menudo para un periodo determinado. Sin embargo, no debería ser así, pues se trata de una costumbre delicada, con largas y complejas raíces que se remontan a figuras institucionales como el cortesano y el sacerdote en Babilonia, el magistrado electo de la polis ateniense y el almuédano del mundo del islam. El Imperio romano creó y fomentó cargos similares que estaban vinculados con sus unidades administrativas, algunas de ellas decididamente definidas por características territoriales y por una jerarquía distintiva de atribuciones y funciones de los cargos oficiales. En los siglos subsiguientes a la ruptura del Imperio romano y su

transformación en el Imperio bizantino, la Iglesia cristiana con sede en Roma preservó y desarrolló notablemente esas prácticas, y lo llevó a cabo hasta tal punto que el principio de ocupar un cargo durante un periodo determinado, con el propósito de servir a una causa superior, arraigaría en muchas organizaciones seculares diferentes e incluso en el propio gobierno.

¿Cómo lo logró la Iglesia? Una clave crucial es el hecho de que fue la única institución medieval impulsada por las aspiraciones universales de controlar toda la región europea. Dotada de la capacidad de mantener su cohesión merced a los lazos que la unían a Dios, a las leyes, a las propiedades, al latín y, evidentemente, al deseo de ejercer poder sobre otros, era una organización expansiva cuya coordinación dependía de muchas estructuras imperiales romanas, las cuales expandió a la vez. Existen abundantes ejemplos. En el siglo IV, cuando comenzó a construir sus propias estructuras de poder, la Iglesia estableció su capital en Roma, la antigua capital imperial. Creó bases administrativas en las antiguas capitales provinciales, llamadas *civitates*, desde donde los obispos extendieron sus manos para tocar y curar las almas de la gente. Asimismo, replicó las divisiones jerárquicas creadas por el emperador Diocleciano en el año 292 d.C., con prefecturas, diócesis y provincias, cada una de ellas gobernada por oficiales responsables de desempeñar determinadas labores preestablecidas. Después agregó su propia versión de los cargos y los oficiales. La llamada curia fue importante en ese sentido. Se trataba de administradores y juristas de alto rango que se consideraban hombres de Dios responsables de asistir al papado y a los obispos de las diócesis. Notarios, deanes, abogados de tribunales de justicia, jueces y otros miembros de la curia ocuparon puestos eclesiásticos bien definidos. Se esperaba de ellos que desempeñaran labores claramente delimitadas, así como que emularan las acciones de figuras prototípicas, como el personaje predilecto de la Iglesia, el otrora pastor: el rey David del antiguo Israel (2 Samuel 7: 12-16), a quien se le atribuye haber enseñado a los cristianos a vivir, a arrepentirse y a depender de Dios en tiempos de adversidad.

A causa de la canonización de figuras como David, paradójicamente, la Iglesia se mantuvo distante de la visión exclusivamente personalizada del poder. Rechazó, entre otras cosas, la personificación del liderazgo de los musulmanes que aceptaban el gobierno del califato. La Iglesia también se opuso al tipo de mandato ejercido a través de tratos personales, conversaciones de mesa y sirvientes que era común entre los pueblos germánicos y eslavos y las tribus ecuestres que conquistaron parte de los Balcanes y Europa Central. La visión de la Iglesia sobre la ocupación de cargos implicaba un entendimiento completamente distinto —mucho más “despersonalizado” o “incorpóreo”— de la manera en que se debía ejercer el poder. Quienes ocupaban cargos dentro de las estructuras en expansión de la Iglesia debían proceder de acuerdo con sus normas y sus leyes. Inspirada en los precedentes establecidos por la Biblia y las leyes

romanas, la Iglesia fue la gran defensora de los códigos y procedimientos legales. Mucho antes de que los Estados occidentales modernos copiaran sus procedimientos, los papas gobernaron a través de las leyes de la Iglesia y, entre los siglos VII y XIII, encabezaron la iniciativa de integrar y sistematizar la maraña de cánones y decretos emitidos. La Iglesia confiaba en que sus siervos aceptarían su jurisdicción y se apegarían a sus leyes hasta los más ínfimos detalles. Eso significaba que todos los oficiales a cargo —cardenales y juristas, notarios y prebostes, monjes y frailes— debían ocupar su puesto y desempeñar sus obligaciones dentro de los límites marcados por las leyes eclesiásticas. Quienes ocupaban cargos debían contar con una serie de calificaciones adecuadas que les permitieran, con base en las obligaciones claramente definidas de los puestos, ejercer el poder. Al proceder de tal manera, estaban sujetos a la regla de que, cuando no estuvieran a la altura de las calificaciones requeridas, se excedieran o violaran sus obligaciones, podían y debían ser destituidos.

La designación de un cargo definido legalmente implicaba siempre recompensas específicas. Si bien la Iglesia predicaba acerca de las virtudes de la pobreza y la importancia de dar a los demás, los cargos menores tenían garantías de regalos, rentas y prebendas o simples medios de subsistencia. Quienes ostentaban cargos superiores tenían derecho a gozar de los frutos de una porción de tierra y de los derechos feudales asociados con ella. Los ingresos o apoyo así percibidos —denominados *beneficium*— no se veían como un obsequio. Asumir un cargo significaba adquirir seguridades materiales, bajo la condición del desempeño fiel de una serie de labores específicas. La cuestión es que la ocupación de un cargo conllevaba determinadas expectativas y obligaciones, lo cual a la vez significaba que todo cargo eclesiástico se asemejaba a un papel o una función despersonalizada o “incorpórea” que no era idéntica a quien lo ocupaba. Los trabajos y las personas que los desempeñaban no eran iguales. Ocupar un cargo no significaba tener “posesión” de él, ni siquiera cuando el puesto era a perpetuidad; por el contrario, se trataba de un asunto contingente, ya que implicaba la posibilidad latente, sujeta a procedimientos determinados, de ser destituido del puesto. La destitución del poder, llamémoslo así, fue un ingrediente básico de lo que más adelante se conocería como burocracia. No obstante, tenía fuertes afinidades con la teoría y la práctica de la democracia representativa moderna. Pensemos por un momento en los alcaldes electos de la ciudad o en los miembros del Parlamento que ocupan su cargo por un periodo determinado, o en los presidentes y los primeros ministros que se ven obligados a renunciar. Cada una de esas funciones políticas descansa en la antigua suposición cristiana de que quienes ocupan los puestos de poder no son sinónimos del cargo, no son “propietarios” de su puesto, dado que todo aquel que ocupa un cargo político, desde el más humilde hasta el más poderoso, lo hace sólo durante un tiempo determinado; de modo que, parafraseando una canción de Bob Dylan, en una democracia representativa

incluso los presidentes de la democracia más poderosa sobre la faz de la tierra se ven obligados a rendir cuentas a su ciudadanía, y al mundo entero.²¹

LOS JURADOS

En toda la cristiandad medieval, incluso los sumos pontífices ocasionalmente tuvieron que rendir cuentas a sus rebaños. Gracias a la costumbre de la diferenciación entre cargos y personas, la Iglesia involuntariamente se enfrentó a una interrogante política que incomodaría también a todas las democracias representativas: ¿qué mecanismos podía (amenazar con) usar legítimamente la Iglesia para garantizar que quienes ocupaban un cargo espiritual o político no cayeran en el mal hábito del abuso de poder utilizando el cargo como si fuese de su propiedad?

Una respuesta consistía en señalar a los gobiernos que se inmiscuían en los asuntos de la Iglesia. La costumbre de juicios con jurado nació de un señalamiento de esas características. La participación de representantes de los ciudadanos en los jurados de los tribunales públicos de justicia, como se acostumbra en la actualidad en las democracias de Canadá y los Estados Unidos, se estima hoy como una manera suprema de vigilar todo ejercicio arbitrario de poder por los gobiernos. Se considera que los jurados introducen un sólido elemento igualitario de imprevisibilidad en los procesos legales (“navegar bajo la tormenta” fue la forma en que el ex ministro de justicia francés Robert Badinter describió los juicios con jurado). El servicio de jurado fomenta también el involucramiento ciudadano en el gobierno, mejora su comprensión del entramado legal y amplía sus horizontes a través del cultivo de su sentido de responsabilidad individual para mejorar la calidad de vida social en general. Una de las múltiples ironías en la historia de la democracia representativa es que el servicio de jurado en ese sentido es un legado que recibimos de las luchas espirituales de la cristiandad medieval en contra de los monarcas terrenales. La participación de representantes en los jurados era en ese tiempo algo completamente nuevo: muy diferente a lo que ocurría en las cortes atenienses, los *ting* escandinavos o los juicios sumarios coordinados por jueces laicos frente a jurados o *commitias* conformados por cientos y hasta miles de ciudadanos en la República romana, el cuerpo forense conocido como jurado no constituía la corte en sí. El juicio con jurado reemplazó al juicio por aclamación de la asamblea, o por combate, herida o muerte en duelo. Suponía que los jurados no determinaban cuestiones jurídicas y que existía una estricta separación entre los roles del jurado y del juez. Los jurados estaban conformados por un grupo de hombres seleccionados por sorteo para representar temporalmente a la comunidad, generalmente el distrito o condado donde se celebraba el juicio. El jurado tampoco predeterminaba la ley ni decidía la sentencia que seguía a la deliberación para emitir su veredicto. Como tribunal jurado de representantes laicos, el

jurado tenía una obligación más específica: sopesar la evidencia y deducir de las pruebas basadas en rumores y los testimonios conflictivos la verdad de los hechos en disputa.

Entre los primeros juicios con jurado genuinos de los que han sobrevivido registros completos destaca uno de Inglaterra: la candente disputa por el título de las tierras de pastoreo del condado de Kent entre Gundulfo, obispo de Hrof, y Pichot, uno de los representantes de la Corona, durante el reinado de Guillermo I de Inglaterra (1066-1087). Parece ser que el rey intentó inicialmente aclarar la disputa convocando un tribunal especial para llevar a cabo un conteo de cabezas de todos los hombres notables que tenían relevancia en Kent. Ante la presencia de un alguacil esos hombres juraron que las tierras pertenecían a la Corona. Gundulfo protestó tan estruendosamente que Odón, el buen obispo de Bayeux que había presidido la corte, solicitó a los hombres notables que eligiesen a 12 de ellos para reconsiderar su decisión.²² Los corpulentos hombres con nombres impresionantes —Eduardo de Chippenham, Leofwine y Haroldo de Exninge, Eadric de Giselham, Ordmer de Berlingham, Wulfwine de Landwade y seis más— se retiraron por un momento para reconsiderar su veredicto, que fue ratificado. El asunto parecía haberse resuelto, hasta que un honesto monje llamado Grim decidió visitar al obispo Gundulfo. El bravo Grim le informó que durante un tiempo había servido como alguacil encomendado por la Iglesia para cobrar las rentas y servicios de las tierras en disputa. De modo que el obispo Gundulfo pagó una nueva visita a Odón, quien aceptó convocar a Grim, junto con otro miembro del jurado, quien de inmediato se postró en la tierra y confesó haber cometido perjurio (tal era el poder de la moralidad religiosa y el temor al castigo divino). Tras entrevistar a un segundo miembro del jurado, que de manera similar confesó haber cometido perjurio, Odón ordenó a los 12 hombres del jurado, junto con todos los otros hombres notables de Kent que habían jurado que las tierras pertenecían al rey, presentarse en Londres ante un tribunal especial conformado por barones que él mismo presidiría. La corte confirmó que la gran mayoría de los hombres del jurado habían cometido el delito de perjurio y que las tierras en disputa pertenecían por derecho a la Iglesia. Hubo unos cuantos hombres notables de Kent en desacuerdo que hicieron sonar sus espadas e insistieron en que las tierras le pertenecían al rey, de modo que el buen obispo Odón acalló sus ímpetus sugiriendo la ordalía a hierro candente para limpiar sus reputaciones. Ante esa perspectiva, se retractaron. Cada uno fue multado con 300 libras pagaderas al rey. Ese resultado confirma los principios fundamentales que tiempo después, en épocas más democráticas, habrían de regir el criterio de los jurados: que el jurado en general no es propiedad del gobierno; que los jurados, al considerarse como “iguales al acusado” y carecer de educación formal en derecho, no pueden determinar generalmente cuestiones jurídicas; y que, de ese modo, los jurados son responsables de oír los testimonios de la disputa, evaluar las pruebas presentadas, decidir a partir de “los hechos” y emitir un veredicto, de conformidad con

las normas legales existentes y las instrucciones para el jurado emitidas por el juez.

UN HUMILDE MONJE

La táctica de la Iglesia de culpar a las tentaciones del poder terrenal de la degradación del espíritu puede verse también en las prolongadas luchas desatadas de 1075 a 1122 entre los papas y los reyes alemanes Enrique IV y Enrique V. Esas batallas, hoy conocidas como conflicto de investiduras, ilustran otra de las formas en que la Iglesia formuló nuevas interrogantes sobre el poder de quienes ocupaban un cargo político. En el centro del alborotado y amargo conflicto estaba la controvertida relación entre los roles del emperador y del papa. Cuando ante un asunto importante las circunstancias pesan de modo determinante, ¿el papa debe arrodillarse ante el emperador, o más bien es el emperador quien debería postrarse ante el papa?

El papa Gregorio VII (1073-1085) tenía la certeza de que un sucesor de Pedro jamás se desviaría del pedregoso camino de la rectitud, tanto en el ámbito espiritual como en el secular. Estaba convencido de la supremacía de los papas sobre emperadores, reyes y príncipes, y su certidumbre iba aparejada con el entusiasmo; de modo que en 1075, tras endurecer las normas de la Iglesia en cuestiones como la simonía y el matrimonio de clérigos, enfrentó a quienes se oponían a las reformas en el seno de la Iglesia desplazando tanto al emperador como a la Iglesia de ciertas decisiones. Así, Gregorio anunció que, tras el fallecimiento de un obispo o un abad, el poder para designar a su sucesor en adelante recaería en el papa. Enrique IV reaccionó enfurecido; bajo ninguna circunstancia aceptaría, él o cualquiera de sus sucesores, abandonar la antigua costumbre según la cual ellos, la encarnación de los poderes terrenales, tenían derecho a conferir a obispos y abades el anillo y el báculo con las palabras *accipe Ecclesiam* (acepta esta Iglesia).

Mucho estaba en juego. Durante más de un siglo había ido en aumento el poder de los obispos en su papel de príncipes del imperio, como señores feudales con privilegio sobre enormes extensiones territoriales, como apoyo del poder imperial y potencial amenaza al poder y la autoridad del papa. Por ello, no es de sorprender que las dos posturas se hayan endurecido. En abierto desafío, Enrique IV siguió designando a los obispos en las tierras de Alemania e Italia, ante lo cual Gregorio tomó represalias. En el concilio cuaresmal de 1076 celebrado en Roma, en una oración a Pedro, príncipe de los Apóstoles, juzgó al emperador: “Lo depongo del gobierno de todo el reino de Alemania e Italia, libero a todos los cristianos de su jura de lealtad y les prohíbo obedecerle como rey [...] y como sucesor suyo le coloco los grilletes del anatema”.

Esta proclamación desencadenó una serie de acontecimientos extraordinarios, comenzando con el aparente arrepentimiento del rey. En el momento más crudo del

invierno viajó a través de las faldas de los Apeninos hasta el castillo de Canossa, ante cuyas puertas permaneció durante tres días y sus noches descalzo, vestido con ropas de penitente, para después arrodillarse ante Gregorio, pedir su perdón y ser librado de la pena de excomunión. Tras recibir la exoneración, el astuto Enrique quedó libre para intrigar una vez más; sin embargo, los alemanes defensores del papa tomaron represalias en su contra y nombraron a un nuevo rey, Rodolfo de Rheinfelden. Enrique amenazó con nombrar a un antipapa, razón por la cual Gregorio lo excomulgó por segunda ocasión en el concilio cuaresmal de 1080. Ante tal situación, los obispos partidarios del emperador acordaron en el siguiente concilio respaldar al emperador, deponer al papa y elegir como antipapa al arzobispo de Rávena, Guibert, quien tomó el nombre de Clemente III. Con el abismo creciente entre la Iglesia y el emperador, éste decidió lanzarse con todo empuje. Emprendió cuatro grandes asaltos militares sobre la ciudad de Roma, a la que capturó en su totalidad en 1084.

Su nueva coronación como emperador por el antipapa en la primavera de ese año tuvo todos los elementos de la prensa sensacionalista de nuestros días. Muchos de sus contemporáneos sin duda fruncieron el ceño y alzaron las cejas. Sorprendentemente, provocó una avalancha de escritos que copiados a mano en pergamino circularon ampliamente, sobre todo en los días de mercado y de sesión de los tribunales de justicia. Breves y contundentes por lo general, no sólo ayudaron a reforzar el drama desatado por las prolongadas disputas entre la Iglesia y el imperio sobre la investidura eclesiástica, sino que, en asuntos de poder, señalaron diferencias fundamentales en cuestión de principios, y pusieron de relieve las corrientes de disidencia que alimentaban los ríos tributarios mayores que desembocaron en las formas modernas de gobierno representativo.

El desarrollo más notable fue la brutal polémica desatada por los partidarios del emperador, que insistían, en el lenguaje más militante posible, en que la monarquía era un regalo de Dios para el mundo. Algunos creyentes llegaron a la preocupante conclusión de que sólo ante Dios era responsable el rey, mientras que la Iglesia, si deseaba mantener su pureza espiritual, no debía entrometerse en asuntos de gobierno. La Iglesia, pastora de todos los hombres de fe, unidos en sociedad por la palabra de Dios y el espíritu de amor y paz, sólo tenía derecho a blandir la espada espiritual; tenía prohibido ensuciarse con el poder temporal. Argumentos de la realeza tan influyentes como éste inundaron el escenario cristiano, como lo revela el panfleto anónimo *Liber de unitate Ecclesiae*, obra del siglo XVIII escrita al parecer por Lamberto o algún otro monje de la abadía de Hersfeld in Hessen, en el centro de Alemania.

El razonamiento realista de tales obras sacudió a la Iglesia. Hubo hombres de Dios que hicieron un llamado a transigir. El propio Gregorio comisionó al cardenal Deusdedit y a Anselmo, obispo de Lucca, la compilación de colecciones de cánones para respaldar

el papel de la Iglesia en los asuntos mundanos. Las respuestas más radicales al emperador provinieron de lo más profundo de la Iglesia, de las órdenes monásticas que constituían sus propias raíces. Eso no fue coincidencia, ya que los monasterios eran espacios donde hombres y mujeres, llevando vidas frugales y caritativas como iguales por la gracia de Dios, eran capaces de ponderar las formas correctas de vida. Solían ser inusualmente sensibles a asuntos de gobernanza y obediencia. Conocían a la perfección el consejo dado a sus superiores —“Os exhortamos también, hermanos, a que reprendáis a los que viven azorados, animéis a los apocados, sostengáis a los débiles, y seáis pacientes con todos” (1 Tesalonicenses, 5:14)—, aunque no sabían cómo actuar cuando superiores como los abades y las abadesas transgredían los límites de su autoridad. Los monjes y monjas estaban familiarizados con la admonición de san Agustín para todos los que ocupaban cargos de poder: “Por otra parte, el mismo que os preside no se crea feliz por la potestad con que manda, sino por la caridad con que sirve. Entre vosotros os preceda en el honor; pero ante Dios esté postrado con temor como inferior a ustedes”.²³ El mensaje era contundente, resonaba con fuerza en los pueblos y los campos de un orden feudal donde muchas personas creían que existía una relación contractual entre el señor y los arrendatarios, y que la violación de ese contrato por parte del señor justificaba la revocación de la jura de lealtad por parte de los arrendatarios. No obstante, el mensaje alzaba una interrogante espinosa: ¿qué se debería hacer cuando un superior sucumbía a las tentaciones de amarse y servirse sólo a sí mismo? ¿Orar por él? ¿Hacerle un llamado para ablandar su corazón y evitar que persiguiese la senda de lo banal y mundano? ¿Rogarle para que se reintegrara a la vida común?



FIGURA 30. El humilde monje Manegold de Lautenbach con el obispo Gebhard de Salzburgo, a quien dedicó su *Liber ad Gebhardum* en el siglo XI.

La estruendosa respuesta de un monje modesto llamado Manegold de Lautenbach fue que rebelarse en contra de los tiranos era mandato de Dios (véase la figura 30). Trabajando por las noches a la luz de una vela en un refugio secreto de la Selva Negra, no lejos de su pequeño monasterio (que había sido arrasado por los soldados comandados por el emperador Enrique IV del Sacro Imperio Romano Germánico), Manegold respaldaba plenamente a Gregorio VII. Le preocupaba que las calumnias en contra del papa fueran “replicadas en las calles, gritadas en el mercado e incluso que fueran murmuradas como chismes por las mujeres entregadas a sus hilados”, de modo que escribió una respuesta para los críticos de Gregorio a manera de carta polémica escrita en pergamino y dirigida al obispo Gebhard de Salzburgo. Más adelante llamada *Liber ad Gebhardum* (¿1085-1086?), no constituye una lectura fácil. Sobrecargada de adjetivos, citas de las Escrituras, decretos papales y la insistencia en que Enrique IV estaba condenado al infierno, propone, no obstante, una visión de la monarquía completamente original para su tiempo. Manegold sacó provecho del lenguaje oficial característico de los cargos eclesiásticos. “Así como obispo, clérigo, deán son sólo nombres, no virtudes sino cargos eclesiásticos —escribió—, así también rey, conde y duque son nombres de oficios y rangos, no de aquello dispensado por la naturaleza ni de virtudes.” Si los reyes eran simplemente individuos que ocupaban un cargo no por designio natural o de Dios, entonces bien podían ser destituidos del cargo si se desviaban de sus obligaciones, como había hecho Enrique IV. Jesús había mostrado el camino a

seguir en esas situaciones. “Porque aquel que instó a todos a respetar el poder eligió antes morir que someterse a Nerón, y con su ejemplo nos enseñó que cuando tenemos que elegir entre obedecer a Dios o al poder secular, deberemos obedecer a Dios y no a los hombres.” Gregorio recorría el mismo camino. Estaba investido por bendición con la autoridad para librar a los súbditos de su dependencia de un gobernante terrenal. Manegold no era demócrata; empero, tan cómodo se sentía con el antiguo lenguaje romano “del pueblo” que, a continuación, comparó a los crueles tiranos con un porquero desobediente que por robar los cerdos de su amo merece necesariamente ser destituido. Con ese un pequeño giro cristiano, el símil usado por Manegold deja en claro que “ser rey es una cosa, ser tirano es otra”. La implicación es clara: “Cuando un rey deja de ver por su reino y comienza a actuar como tirano, a destruir la justicia, desplazar la paz y quebrantar la fe, todo aquel que haya jurado lealtad queda libre de ella y el pueblo adquiere el derecho de deponer al rey e instalar otro, en tanto que ha quebrantado el principio en el que descansaba su mutua obligación”.²⁴

LOS CONCILIOS

El precepto de que los hostigadores y tiranos debían ser depuestos de sus cargos habría de convertirse en un principio fundamental del gobierno representativo. Manegold expuso el tema con poderosos argumentos, en un lenguaje extraordinariamente florido que habría de reverberar repetidamente en el seno de la Iglesia, al grado de que toda su estructura se vería sacudida y agrietada por temblores espirituales de cristianos que, además de arrojar ese lenguaje contra el rostro de la Iglesia, se organizarían en cuerpos llamados concilios.

Hoy, los concilios eclesiásticos quizá no sean de la incumbencia de todo el mundo, mas no por ello debemos pasar por alto la forma poderosa en que nutrieron el espíritu del autogobierno dentro del mundo cristiano temprano (véase la figura 31). Su significado histórico es difícil de exagerar. Igual que las asambleas representativas que surgieron paralelamente en el campo, las ciudades y las cortes reales, ayudaron a alentar a los europeos a alejarse del mundo de las antiguas asambleas para adentrarse en el nuevo mundo del gobierno representativo. El término “concilio”, así como el vocablo originalmente sinónimo de “sínodo” (del latín *concilium* y el griego *synodos*, que significan asamblea), se usaron para referirse a reuniones de los representantes de la Iglesia con el propósito de debatir cuestiones de fe y orden, tomar decisiones y emitir decretos. Con la participación de obispos, así como de algunos abades, clérigos, deanes y miembros de la nobleza laica, los concilios eran asambleas especiales a través de las cuales la Iglesia gobernó soberanamente en lo tocante a los asuntos espirituales y terrenales. Tal fue su variedad —concilios o sínodos imperiales, concilios provinciales,

concilios patriarcales, concilios plenarios— que la Iglesia medieval llegó a parecer un panal de sínodos. Algunos de ellos, como los concilios provinciales, eran acordados a nivel local y cumplían propósitos casi exclusivamente locales. Otros, como los imperiales y los ecuménicos, tuvieron consecuencias más amplias en todo el mundo cristiano. Se suponía que todos los concilios eran igualmente importantes y gozaban del mismo estatus teológico. El nuevo término “conciliaridad” (o “sinodalidad” o, en su equivalente eslavo, *sobornost* [unidad o catolicidad]) capturó esa complejidad de múltiples niveles; hacía referencia a la continua necesidad interna que tenía la Iglesia de demostrar su unidad orgánica y su presencia visible en el mundo a través de reuniones regulares para orar, deliberar, tomar decisiones y emitir decretos vinculantes.



FIGURA 31. *Representantes reunidos para celebrar el concilio ecuménico de la Iglesia católica, ca. 1350.*

Es interesante notar —lo cual resulta muy consistente con nuestras revelaciones anteriores sobre los orígenes y las tradiciones orientales de las asambleas soberanas— que los primeros concilios regionales se celebraron en Asia Menor, y ya tenían lugar en la segunda mitad del siglo II d.C. Era como si la Iglesia católica hubiese asimilado esas antiguas tradiciones por ósmosis a través de los suelos. Lo cierto es que cuando los

primeros representantes de la Iglesia utilizaron la palabra griega *synodos* estaban conscientes de su estrecha relación con el término bíblico *ekklēsia* y de que tenía sus raíces en las prácticas religiosas judías de la época de Jesús.²⁵ Pero, a través de la práctica conciliatoria a gran escala, la Iglesia cristiana temprana sirvió en efecto como puente que conducía del antiguo mundo de las asambleas antiguas al mundo moderno de la representación. Su cultivo de las asambleas de representantes comúnmente derivó de los esfuerzos locales por negociar tratos ante las tensiones y divisiones. Los concilios eran remedios políticos eficaces contra la violencia latente en el tipo de conflictos desatados en Frigia (Turquía actual) por sectas cristianas como el montanismo, movimiento organizado por proselitistas ascéticos encabezados por un hombre llamado Montano y dos mujeres profetas, Maximila y Prisca, quienes se consideraban oráculos del Espíritu Santo y predicaban sobre la inminencia del día del Juicio Final.

Los sínodos se expandieron hacia el oeste, por ejemplo a lugares como Cartago en el norte de África, donde se consolidaron en el siglo III para de ahí extenderse hacia España y la Galia. Convocados para manejar controversias sobre cuestiones como la persecución de los cristianos, los derechos bautismales y la actitud que debían asumir los creyentes para con aquellos que se habían alejado de la Iglesia, los concilios fueron inicialmente reuniones congregacionales. En ocasiones irrumpían en ellas intervenciones dramáticas de mártires laicos, profetas y confesores. Gradualmente y por motivos que aún se desconocen, el poder para convocar las asambleas llegó a manos de los obispos, quienes se consideraban sucesores de los apóstoles y gustaban de citar los Hechos de los Apóstoles 15:6: “Y se reunieron entonces los apóstoles y presbíteros para abordar este asunto”. Se consideraban con derecho de reivindicar su autoridad escritural para tomar decisiones, cuya unanimidad estaba garantizada por el Espíritu Santo. Es significativo para nuestra historia que también insistían en que los sínodos eran la autoridad suprema de la Iglesia, sin duda superior a cualquier congregación de creyentes y de cualquier obispo, incluso el de Roma.

Una vez más, es interesante notar que esos concilios de obispos se desarrollaron muy rápidamente en el Oriente, donde adquirieron un estatus ecuménico soberano gracias a los esfuerzos de quien fungía de emperador romano a principios del siglo IV, Constantino, el nuevo converso al cristianismo que conquistó Bizancio y la rebautizó con el nombre de “Nova Roma” o Constantinópolis. Constantino estaba convencido de la importancia estratégica de integrar en una misma unidad a la Iglesia y el imperio. Pensaba que la unidad de la Iglesia promovería al imperio, y por eso hizo lo que nadie antes en los primeros siglos del islam. En la primavera de 325 d.C. convocó el primer sínodo imperial, en la ciudad de Nicea, actual ciudad de Iznik en Turquía (véase la figura 32). Celebrado en el palacio imperial en presencia del emperador, el concilio contó con la participación de al menos 250 obispos, quienes se desplazaron de lugares tan lejanos

como Dijon y Córdoba en el occidente, Egrisi en el norte (cerca de la conflictiva frontera actual entre Rusia y Abjasia) y Damasco, Jerusalén y Alejandría en el sur.



FIGURA 32. Delegados asistentes al primer concilio ecuménico en Nicea, 325 d.C.

El Concilio de Nicea era algo totalmente nuevo. No sólo se trató del primer concilio ecuménico que tomó decisiones para todo el mundo cristiano, sino que además fue la primera vez que la Iglesia y el imperio colaboraron con el propósito de desarrollar una estrategia común de gobierno. La fórmula se repitió en otros seis concilios ecuménicos, todos en Oriente: en Constantinopla I (381), Éfeso (431), Calcedonia (451), Constantinopla II (553), Constantinopla III (680-681) y Nicea II (787). En ellos se desarrolló un flirteo entre el poder espiritual y el poder temporal. Como veremos en seguida, en los siglos subsiguientes generaron grandes problemas para ambas partes, pues aceleraron involuntariamente el arraigo de la democracia representativa. Sin embargo, en ese tiempo nadie pensó en esa posibilidad. Hasta bien entrado el siglo XIX, tiempo en que un gran cisma condujo a la excomunión del patriarca bizantino Focio, los

concilios ecuménicos fueron convocados regularmente por los emperadores de Roma o Bizancio y celebrados bajo su protección y dirección. A partir de entonces, con la Iglesia establecida en Roma y dueña de su propia casa, los emperadores y príncipes negociaron comúnmente alianzas con los obispos y los papas, con lo cual las decisiones de los concilios eclesiásticos se transformarían en leyes promulgadas por el imperio o por autoridades de gobierno locales.

CONSTANZA

El concilio celebrado en Nicea habría de engendrar tiempo después un movimiento llamado conciliarismo, que obligó a la Iglesia a ventilar sus desacuerdos y encontrar soluciones sin derramamiento de sangre. La creencia de que los concilios eran instrumentos de Dios sepultaron los supuestos relativos a la unidad cristiana. Igual que el primer Parlamento convocado por el joven rey Alfonso IX, los concilios de hecho codificaron las divisiones, lo que llevaron a cabo al sembrar la simiente de la política en la Iglesia a través de la representación conciliar. Los representantes conciliares de inmediato plantearon una pregunta política que con el tiempo partiría a la Iglesia en dos y para siempre. De hecho eran dos interrogantes: ¿quién tenía el derecho para gobernar a esa masa cada vez mayor de creyentes? ¿De qué medios se podía valer para hacerlo?

En el concilio ecuménico de noviembre de 1414 celebrado en la ciudad imperial de Constanza, en Suabia (que fue sumamente conflictivo y al que algunos consideran el causante de la ruptura total), esas interrogantes fueron centrales. El desarrollo del Concilio de Constanza fue similar a una conferencia de partido moderna: dividida en facciones, recurría desesperadamente al método de presentarse bajo una falsa máscara de unidad, mientras que a la vez los miembros de la audiencia —conformada por las élites cristianas europeas— intentaban recíprocamente asirse del cogote. Los preparativos tomaron doce angustiantes meses. Segismundo de Luxemburgo, rey de Hungría, fue quien se mereció el crédito principal por haber posibilitado la materialización del concilio. Su aguzado instinto de concertación a través de astutas intrigas lo aprendió mediante la experiencia de observar a su hermano mayor, el alcohólico Wenceslao de Bohemia, hacer un batiburrillo del imperio para después pagar por ello al ser aplastado por la bota del Colegio Cardenalicio con sede en Roma. Con el respaldo de Segismundo, alrededor de 600 representantes de la Iglesia se reunieron para encontrar una forma de acabar con el Gran Cisma en el que ésta se encontraba sumida. Los miembros del concilio eran conscientes de que una Iglesia dividida por la existencia de al menos tres papas —Juan XXIII, Gregorio XII y Benedicto XIII—, quienes reclamaban para sí el papado, era insostenible. La pregunta era: ¿cómo se podría combinar esa trinidad terrenal en una sola autoridad?

Como para cerrar filas, el concilio manifestó desde el principio su inclinación teológica conservadora con la acusación de herejía de Jan Hus, teólogo disidente y predicador de Bohemia a quien el propio Segismundo le otorgó un salvoconducto para presentarse en Constanza (véase la figura 33). Hus fue víctima de un cruel engaño, pues, figurativamente hablando, fue asesinado en la mesa del fastuoso banquete al que había sido invitado. Fue encarcelado, sometido a un largo interrogatorio y condenado por leer demasiado a John Wiclif y aceptar su herejía de que la verdadera Iglesia consistía en aquellos predestinados a la salvación. Hus confesó haber llegado a la conclusión de que una gran parte del orden eclesiástico existente no estaba respaldado por las Escrituras y de que, por lo mismo, el concilio en sí no tenía legitimidad. Quienes debían gobernar no eran las órdenes de la Iglesia, sino la Palabra de Dios. Declarado culpable por herejía, Hus se negó a retractarse. Condenado a muerte por orden de Segismundo, murió valientemente en la hoguera el 6 de julio de 1415. Sus cenizas fueron esparcidas en el río Rin.



FIGURA 33. *Jan Hus, el reformador bohemio, ardiendo en la hoguera. Tomado de un libro husita de oraciones, 1563.*

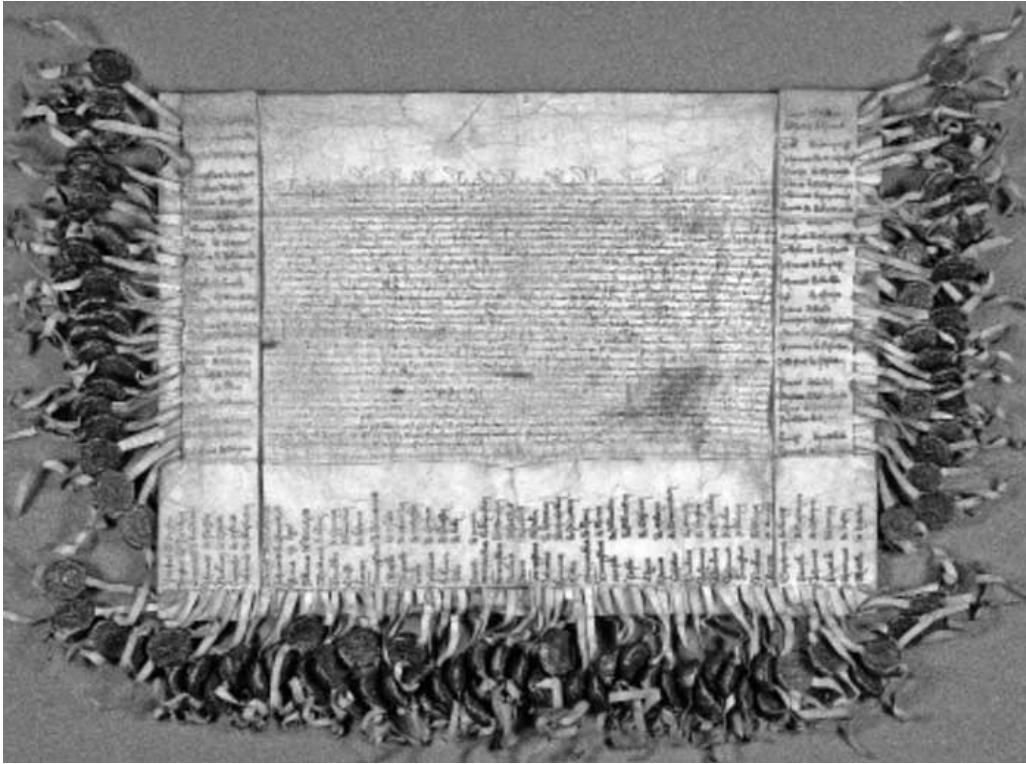


FIGURA 34. *Carta de protesta firmada por 100 nobles bohemios y moravos por la ejecución de Jan Hus en la hoguera, octubre de 1415.*

La protesta escrita contra la justicia del vencedor, firmada por 100 nobles bohemios y moravos tres meses después (véase la figura 34), era algo completamente nuevo bajo el sol. A partir de entonces, el hecho de ir a contracorriente se denominó “bohemio”, en tanto que cuestionar el poder en público, por el bien de la justicia, se habría de convertir en una alternativa para grupos disidentes de toda clase. Además, las peticiones se habrían de utilizar con frecuencia como instrumento político en la época de la democracia representativa. Los concilios, casi siempre involuntariamente, aportaron mientras tanto otros instrumentos políticos para poner un freno al poder. Visto desde nuestro tiempo, el recurso más peligroso fue sin duda el exitoso intento en Constanza de defender el principio y la práctica del gobierno a través de representantes electos “desde abajo” por los gobernados. Una cosa era el principio establecido con anterioridad en León mediante el cual un gobernante estaba facultado para convocar “desde arriba” a representantes del orden social, pero otra muy distinta era invertir esa práctica, como ocurrió en Constanza, un acontecimiento con implicaciones radicalmente distintas y de largo alcance. El cambio surgió del deseo de resolver el problema básico de si el concilio ecuménico debía tener o no el poder de designar, o convocar, o, dicho menos elegantemente, treparse a las narices del papa.

Los buenos hombres de Dios lidiaron con ese asunto de noviembre de 1414 a abril de 1418. Una y otra vez —nótese el paralelismo con las disputas sobre el califato en el

islam temprano—, las discusiones retomaban la cuestión de la soberanía de la Iglesia. Había una aceptación general de la Iglesia visible, de la necesidad de su unificación y de la institución del papado; sin embargo, había al menos tres papas y dos de ellos debían ser depuestos. Era imperativo expulsar a los demonios nacidos de su rivalidad y avaricia por el poder. Los precedentes de la Iglesia y la ley canónica no fueron de gran ayuda, pues se encontraban del lado del absolutismo papal, lo cual constituía manifiestamente parte del problema. La situación por la que atravesaban los cristianos era excepcional; era como si la Iglesia tuviese que recomenzar de nuevo.

Se requería de algo más, de algo nuevo. Esa línea de pensamiento tuvo fuerza en no pocos de los delegados de Constanza, principalmente aquellos familiarizados con figuras que planteaban propuestas de reforma. Sus nombres ahora forman parte de la historia de la Iglesia católica: figuras como Dietrich de Niehm, quien hablaba de una Iglesia universal pero sabía que el gobierno papal sin riendas era fuente de muchos abusos y corrupción; Pierre d'Ailly, obispo de Cambrai, quien deseaba que la Iglesia fuera gobernada por una sucesión de concilios ecuménicos, y, entre ambos, Jean Gerson, canciller de la Universidad de París, un hombre convencido de que el concilio ecuménico debía defender la reforma, pero para quien el gobierno papal era indispensable siempre y cuando fuera corregible y rindiera cuentas a los miembros de la Iglesia.

Si bien algunos delegados pensaban que un papado corregible era un oxímoron, finalmente triunfó una versión de los puntos de vista de Gerson, aun cuando la autoridad papal tuvo que pagar un precio considerable por la concesión. En abril de 1415 el concilio ecuménico emitió un decreto declarando que mantenía su poder como fideicomitente de Cristo, y que incluso los papas estaban obligados a obedecer sus laudos. El papa Juan XXIII, que había huido al exilio, fue localizado en Freiburg-im-Breisgau y puesto en prisión a la espera de juicio. El 29 de mayo de 1415 fue depuesto. Eso dejaba sólo a dos papas en la escena. Gregorio XII cedió sin resistirse. Benedicto XIII fue aventajado por Segismundo, quien se las ingenió para ganar el apoyo al concilio ecuménico de la mayoría de los partidarios del tercer papa. Con las manos libres al fin, el concilio comenzó a actuar como una convención constitucional de los últimos tiempos.

Los delegados acordaron elegir un nuevo papa pero con la condición de que se aceptaran varios decretos. Dos de esos cánones destacan. El decreto Sacrosancta declaraba, en un lenguaje directo, que los poderes del concilio derivaban directamente de Cristo y que su autoridad era por lo tanto primaria, incluso ante la oposición o las objeciones de la Santa Sede de Roma. Ese principio tenía una implicación radical, pues insistía en que el supremo pontífice ejercía sus poderes en fideicomiso, para beneficio de la Iglesia, y que todo abuso de poder implicaba la posibilidad de revocación del mismo. El papa no era el soberano de la Iglesia, sino su ministro; su gobierno descansaba en el

consentimiento de los gobernados.

El segundo canon —llamado *Frequens* y volcado en una metáfora agrícola— establecía la conclusión práctica de que el concilio no constituía una medida puntual. “La frecuente celebración de concilios generales es la principal labor de cultivo del campo del Señor, la que extirpa las zarzas, espinas y cardos de la herejía, de los errores y del cisma, corrige los excesos, reforma lo deformado y lleva la viña del Señor hacia la abundante cosecha de la fertilidad.”²⁶ Este decreto, adoptado el 9 de octubre de 1417, establecía estrictas reglas de procedimiento para evitar la tiranía papal, así como la vigilancia continua de su poder a través de concilios programados. El primero se convocaría al cabo de cinco años y el segundo al cabo de otros siete años más. Las asambleas subsiguientes se celebrarían en intervalos de 10 años. El decreto *Frequens* especificaba además que ningún papa podía alterar el lugar establecido para la siguiente reunión de concilio sin consentimiento previo de una mayoría de dos terceras partes de cada uno de sus bloques de miembros, que comprendían cardenales y representantes de las “naciones” de Francia, España, Alemania, Inglaterra e Italia, cada una de ellas representando una unidad de votación. Asimismo, el *Frequens* añadía, para la debida medida, que si bien el supremo pontífice no podía prolongar su periodo en el cargo, estaba facultado para acortar el espacio entre los concilios en caso de “emergencias”, siempre y cuando contara con la aprobación de dos terceras partes del cuerpo cardenalicio de la Iglesia católica y con la condición de notificarlo por escrito a los delegados del Concilio con 12 meses de anticipación.

EN EL PRINCIPIO ERA EL VERBO...

No se requiere de un gran esfuerzo para comprender que las resoluciones tomadas en Constanza tenían más de una simple semejanza con un sistema moderno de gobierno representativo, basado en el consenso de una mayoría de los gobernados, cuyos puntos de vista eran agregados por un sistema electoral que abría espacio para la competencia partidaria. La fuerte analogía se extiende más lejos e incluye el principio de que quienes gobiernen deberán siempre estar bajo la mirada vigilante de un público interesado: los espectadores. A lo largo de los cuatro años de duración del concilio, grandes muchedumbres de cristianos y otros testigos viajaron a Constanza con el propósito de ver con sus propios ojos y oír presencialmente lo que ocurría. De toda Europa llegaron cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades, prebostes y doctores (principalmente en teología). Alrededor de 5 000 monjes y frailes se hicieron presentes, junto con muchos monarcas y príncipes europeos y embajadores de los reyes de Francia, Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Polonia, Nápoles y los reinos de España, que fueron por igual huéspedes del emperador. Hacia el final del concilio el emperador griego, Michael

Paleologus, se presentó en la ciudad con una corte de 19 obispos griegos. No obstante, el concilio no sólo fue un asunto de interés para las élites, sino también para los humildes. Se presentaron faquires (ascetas religiosos que vivían exclusivamente de la caridad), comerciantes y charlatanes que vendían mercancías y prestaban servicios. Entre 50 000 y 100 000 forasteros pasaron días, semanas o más tiempo en la ciudad satisfaciendo su curiosidad.

El concilio fue todo un espectáculo público; empero, pese a toda la relevancia contemporánea que haya tenido en cuanto a la búsqueda de una solución para el Cisma de Occidente, las resoluciones aprobadas por el concilio sólo contribuyeron a enmascarar los desacuerdos sobre el futuro de la Iglesia católica. El abismo era tan profundo que, durante un tiempo, el nuevo papa electo, Martín V, fue capaz de dormir tranquilo en su santo lecho sin temor a lo que pudiera maquinarse un concilio sin poder y profundamente dividido, que no tardaría en distraerse en una infinidad de asuntos locales. El concilio ecuménico de Constanza llegó a su fin el 22 de abril de 1418, tras lo cual el papado retomó sus viejos hábitos... bajo la sombra del fantasma de Jan Hus.

Los cambios radicales que siguieron sorprendieron a todos, y en todos ellos se trasuntaba la regla de que en cuestiones democráticas las innovaciones radicales a veces brotan del conservadurismo. La conmoción generalizada del mundo de la cristiandad, de la mano de Hus y otros detractores, y conocida hoy como Reforma protestante, sin duda proyectó esa cualidad. El propio Hus no era un radical declarado y los opositores del papado eran también conservadores. La oposición a los poderes irrestrictos de éste se fundamentaba en su convicción de que ellos eran los verdaderos defensores de la fe. Los grupos disidentes que más adelante se conocerían como zuinglianistas, calvinistas y anabaptistas razonaron de la misma forma. Si bien arremetieron contra el papado, lo hicieron dentro de un ámbito en el que concordaban con sus oponentes en que era palmaria la presencia cotidiana de un Dios todopoderoso, y en que toda disidencia de la ortodoxia religiosa debía ser metódicamente castigada.

Los partidarios católicos del papado fueron a menudo acusados por sus opositores de fanatismo y profunda intolerancia de la heterodoxia. Es comprensible, en tanto que personalidades como Paulo IV, el feroz papa que amaba el *Index librorum prohibitorum* (Índice de libros prohibidos), fueron verdaderos fanáticos. No obstante, el fanatismo no fue coto privado de los papas. El hecho histórico es que tanto la Reforma protestante como la Contrarreforma católica habitaban el mismo universo discursivo. Tenían en común el anhelo dogmático de convertir al cristianismo a todas las poblaciones de Europa en las zonas rurales y urbanas. En sus ojos ardía el deseo de hacer de los Diez Mandamientos un asunto de hábito personal, con la ayuda de un ánimo celosamente moralizante que, en caso de fallar, se asistía de hierros candentes, espadas y ballestas.

Los propios detractores no eran ángeles. Si hubiera existido un instrumento para

medir el fanatismo, habría mostrado que la arrogante confianza en sí mismos de los disidentes religiosos frecuentemente se elevaba muy por encima de la de sus oponentes católicos. Martín Lutero, el hombre que durante un tiempo tuvo el honor de ser el cristiano más temido y odiado por los poderes espirituales y temporales de Europa, atacó la autoridad papal con golpes tan ágiles y audaces como los que propinó malignamente a sus opositores. La conciencia de Lutero estaba embargada de la convicción de que la Biblia era la Palabra de Dios; la consideraba el único fundamento verdadero de la fe de la Iglesia. Sin embargo, su firme concentración en el Verbo tuvo efectos turbios. Lutero no era demócrata, antiguo o moderno. En cierto punto, tanto en un panfleto de 1525 llamado *Contra las hordas asesinas y ladronas del campesinado* como en una *Carta sobre el duro librito contra los campesinos* arremetió contra las rebeliones del campesinado, llegando incluso a decir que “los campesinos tampoco quisieron escuchar ni se dejaron decir nada, por eso hubo que abrirles las orejas con bolas de arcabuz y las cabezas saltaron por los aires”. Su amigo Calvino, quien rechazó sistemáticamente sancionar la resistencia contra los gobernantes y pensaba que los tiranos eran instrumentos de Dios, era igual de fanático en prácticamente todos los asuntos. Estaba a favor de la tortura y ejecución de los hombres y mujeres acusados de diseminar la peste negra en Ginebra en 1545. Reprobaba también todo aquello que se consideraba una violación de la moral, fuese adulterio, el juego de los bolos o la mezcla de sexos en los sermones. Erasmo, condenado por Lutero como una anguila a la que sólo Dios podría atrapar, consideraba tontas a las mujeres. John Knox, quien estaba convencido, para repetir las palabras de Jesús, de que había vuelto a nacer, concordaba firmemente en el juicio de Erasmo en contra de la mujer.

No debe sorprendernos todo ese fanatismo, ya que el pensamiento de los protestantes disidentes provenía de lo más profundo de la misma tradición que condenaban. La Reforma no era nada novedoso para ellos; de ahí que, desde el punto de vista de una historia de la democracia, los acontecimientos revolucionarios detonados por los reformistas conservadores del siglo XVI parezcan asombrosamente inesperados. La gran ironía de la Reforma es que su dogmatismo —en retrospectiva, fue como una especie de bolchevismo religioso— diera origen, involuntariamente, a las tradiciones vivas de libertad civil y política que todos los ciudadanos pudieron disfrutar. Dicho de otro modo, la Reforma tuvo otra cara. Con el propósito de reforzar el viejo orden, figuras como Hus, Lutero, Knox y sus discípulos tuvieron el efecto combinado y a largo plazo de fomentar el crecimiento de varias costumbres que más adelante se consideraron prerequisites básicos de la democracia representativa moderna.

Una de las invenciones más influyentes de los disidentes cristianos fue el arte de realizar campañas públicas a favor de una causa con el propósito de ganar miles y miles de adeptos, de modo que el poder de los números pudiese persuadir al gobierno de rectificar o enmendar sus decisiones. Los sucesos iniciados por los protestantes calvinistas en las tierras bajas y altas de Escocia en el siglo XVI tuvieron ciertamente ese efecto: señalaron hacia una forma de desobediencia civil que se convertiría en lugar común en la época de la democracia representativa.

He aquí la narración de los hechos. En sus esfuerzos por librar a su país de la autoridad papal y los hábitos católicos idólatras, los calvinistas locales se movilaron en apoyo de los “bandos divinos” o *covenants* (promesa solemne, alianza, pacto). En pocas palabras, eran profesiones de fe escritas que se consideraban vinculantes para los fieles. El primer ejemplo registrado fue el Covenant de Duns, un bando anticatólico firmado en 1556 por cinco señores. Impulsado por el regreso de John Knox a Escocia tras su exilio en el continente, el pacto o alianza se basó en la Biblia, donde la palabra aparece no menos de 300 veces. Para muchos *covenanters* o *covenants*, como se les comenzó a llamar, poner tinta con una pluma en un papel era un acto de empoderamiento. En seguimiento de un ritual descrito en el Antiguo Testamento, algunos creyentes incluso firmaban con su propia sangre. Su firma, negra o roja, para ellos era como un acto directo de comunicación con su Dios.

Un *covenant* era garantía de una fe verdadera. Era un contrato solemne entre el individuo y Dios. Firmar debía ser un acto voluntario al cabo de una lucha interior con la propia conciencia. El *covenanter* o *covenant* (el firmante del pacto o alianza) podía ser confirmado ante el púlpito, en la compañía de amistades, o bien mientras estaba parado solemnemente en el cementerio de la iglesia local (*kirk*), solo, en compañía de Dios. Sin importar cuándo o cómo se hiciera o renovara el contrato, una cosa estaba clara: el *covenant* no era un acto meramente humano, sino un don otorgado por la gracia de Dios. Y Su gracia se basaba en la buena voluntad y benevolencia hacia la humanidad. Era un llamado a los individuos para que mostraran reciprocidad, para que dieran gracias por poderse reunir con otros. La gracia cura y eleva; es el signo del elegido (potencial), un ofrecimiento inmerecido de asistencia para aquellos pecadores que de otro modo estarían condenados a muerte; les extiende a los individuos una mano para ayudarlos a expiar sus pecados y buscar la vida eterna a través de Jesucristo, el Señor.

¿Gracia? ¿Representación? ¿Democracia? ¿Cómo pudo ocurrir que una costumbre básica de la democracia representativa —la defensa de la sociedad civil a través de la movilización pacífica y las campañas políticas presididas por un espíritu ordenado y desarrolladas por movimientos, organizaciones y partidos políticos— haya tenido sus orígenes en una forma de pensar tan piadosa? ¿No será más bien que la fe apocalíptica en la posibilidad de encontrar la salvación en un mundo superior no haya tenido nada

que ver con representación o democracia de ningún tipo? ¿No será más probable que las condiciones materiales de Escocia hayan desempeñado el papel protagónico en el fomento de la movilización de los civiles adoradores de Dios?

Los factores locales sin duda contribuyen de cierta forma a explicar la invención de la resistencia civil al gobierno. Así, la pobreza de las tierras escocesas, las angustias generadas por el estallido de la Guerra de los Treinta Años, en 1618, y el hecho de que el rey Carlos I haya infundido un helado temor en los corazones de muchos de sus súbditos al desposar en 1625 a una mujer francesa católica, Enriqueta María, sin duda influyeron. Aun así, fue la religión —los instintos religiosos militantes de muchos devotos de la Iglesia escocesa, nobles algunos de ellos pero en su mayoría campesinos humildes— el catalizador más importante del surgimiento de la resistencia civil.

El caso de los *covenants* de Escocia demuestra de nuevo en la historia de la democracia que la convicción desnuda, ciega y apasionada de que Dios es la fuente de todas las cosas humanas fue capaz de desatar la sensata demanda de los mortales para controlar a los gobernantes terrenales que se consideraban divinos. Hemos visto que algunas instituciones básicas de la democracia asamblearia y el gobierno representativo compartían la creencia en el poder de fuerzas trascendentales. Las asambleas de Mesopotamia tomaron la pauta de Anu, Enlil y otros dioses y diosas; las democracias griegas se alimentaron de la creencia de que las deidades vigilaban muy de cerca sus actos, mientras que las instituciones musulmanas —la mezquita, las asociaciones donatarias y las asociaciones económicas— eran evidentemente manifestaciones de un Dios amable y benevolente. Después siguieron los primeros cristianos que, en el nombre de Dios, popularizaron la práctica responsable de ocupar cargos por periodos definidos. Sabían cultivar cosas como depositar su confianza en concilios de representantes, llevar adelante la práctica de hacer peticiones e insistir en que los Estados gobernados por monarcas debían ser vigilados de cerca en todo momento por sus súbditos y rendir cuentas públicas de sus actos.

Los *covenanters* de Escocia radicalizaron esos principios. En ese país la retórica religiosa nacida de la Reforma motivó a decenas de millares de personas a proceder de formas que eran sorprendentes para su tiempo. El punto de partida de los *covenants* o *covenanters* era su creencia inmovible en que los asuntos espirituales a cargo de la Iglesia no habían de ser obstaculizados por ninguna autoridad temporal de ningún tipo, ya se tratase del mismo monarca. Este punto ya lo había destacado Manegold de Lautenbach, pero ahora el argumento era bastante diferente y, en definitiva, se modulaba en términos más cortantes. Igual que el pueblo de Israel, al menos así razonaban los *covenanters*, el atribulado pueblo escocés había establecido un pacto existencial con Dios. Ese contrato era sacrosanto y nadie tenía derecho a anularlo o interferir en él. El poder descansaba finalmente en las manos de Dios y no en las garras de los simples

mortales.

En decenas de ocasiones en el curso de medio siglo, henchidos con el oxígeno de esos principios de independencia espiritual, los fervientes escoceses hicieron proselitismo en el campo y las calles de las ciudades en busca de fieles creyentes que respaldaran con su firma la fe y el pacto con Dios. La adhesión a través de bandos fue común en los periodos dominados por el temor de que la Iglesia católica tomara Escocia por la fuerza. No es de sorprender, entonces, que decenas de millares de escoceses hayan firmado bandos de adhesión. Hubo quienes firmaron en repetidas ocasiones, simplemente porque creían apasionadamente que los *covenants* necesitaban una renovación continua. El más importante de esos bandos fue la confesión del rey de 1581 (también conocida como la “confesión negativa”). Fue redactada con ayuda de un religioso disidente de Aberdeenshire llamado John Craig (¿1512?-1,690), ministro del rey Jacobo VI de Escocia, colega y amigo de John Knox y ex monje dominico que, dos décadas antes, se había salvado por un pelo de ser ejecutado y quemado en la hoguera gracias a que una muchedumbre enardecida derribara las rejas de la prisión papal en Roma donde se encontraba encarcelado. La injerencia de Craig en el documento fue en verdad imponente; también lo fue el lenguaje en el que se redactó, aunque finalmente ello no haya logrado disuadir al rey Jacobo VI y su corte de plasmar en él sus firmas (de ahí el nombre de confesión del rey). La confesión denunciaba abiertamente al papa y atacaba las doctrinas de la Iglesia con sede en Roma. Hacía un llamado a los escoceses para unirse en contra de la falsedad y a favor del apoyo de su propia y verdadera religión. Se concedía a sí misma el rango de un texto fundacional, una guía para la vida así como un regalo de la gracia de Dios para las generaciones venideras de fieles.

Tan sólida fue la tradición de los bandos espirituales que en la década de 1630, cuando los escoceses enfrentaban serios problemas, los *covenanters* retomaron nuevamente acciones en defensa de un nuevo Covenant Nacional. Encabezado por hombres de todas las iglesias del territorio y de sus representantes en las asambleas distritales de alto nivel (llamadas presbiterios), los *covenanters* estaban convencidos de que el mundo podría acabar apocalípticamente en cualquier momento. Dedicados de lleno a su vocación biblista, envanecidos de su rectitud y poseídos por un celo tan dogmático que en la actualidad es difícil concebir el aplomo con que se conducían, se consideraban —como les señaló, en gesto típico, un predicador a sus feligreses en 1638— miembros de una nación espiritualmente privilegiada. Eran como “los hijos de Israel” que “preguntaran por el camino a Sión” a la vez que unían “al Señor mediante un pacto eterno que jamás habrá de caer en el olvido”.²⁷ Esas palabras quizá no fueran sino frases huecas, pero bastaban para mantener en pie durante todo un año una campaña continua de ayunos, oraciones, sermones y cantos congregacionales como los que se escuchaban en el camposanto de la iglesia de Greyfriars, la primera construida en Edimburgo

después de la Reforma (véase la figura 35).



FIGURA 35. Covenanters, *hombres y mujeres, firmando el Covenant Nacional antipapista en el camposanto de la iglesia de Greyfriars en Edimburgo, el 28 de febrero de 1638. Pintura de sir William Allan.*

Aprobado por la asamblea, el supremo cuerpo de gobierno de representantes formado por hombres de las iglesias locales y los presbiterios de toda Escocia, el texto del Covenant Nacional reflejaba el sentimiento anticatólico prevaletante. Firmado por 60 000 personas, condenaba “toda religión y doctrina contraria, pero principalmente todo tipo de papismo en general y en particular”.²⁸ Basado en la anterior confesión del rey, “una confesión de la verdadera fe cristiana”, el Covenant Nacional les recordaba a los *covenanters* las leyes parlamentarias que habían sido aprobadas en Escocia a favor de “la libertad y la liberación” de la “verdadera Iglesia de Dios”. Un aspecto notable de ese *covenant* era la prioridad que otorgaba al gobierno y la ley. Al favorecer los estatutos parlamentarios por encima de las ordenanzas de la Iglesia, la política sobre la espiritualidad, el protestantismo escocés (de carácter único y distintivo) se inclinó por la unidad del gobierno y la Iglesia bajo la protección de un monarca; apelar a un buen príncipe cristiano (un monarca cuyo poder estaba a la vez sujeto a la revocación del consentimiento de los gobernados, incluso mediante campañas de resistencia civil en caso necesario).

El aspecto más radical del Covenant Nacional quizá haya sido la forma en que cuestionaba la perspectiva ortodoxa de que la obediencia al gobierno era una cuestión

natural, lo que se manifestó claramente en un sermón predicado en el año de 1638 por Alexander Henderson en apoyo del pacto, en una reunión de sus partidarios en Glasgow. La obediencia al poder eclesiástico o gubernamental — afirmaba Henderson— no era una cuestión natural; esa deferencia no se adquiría en forma automática, tenía que ser ganada. De esto se desprendía que si era patente que quienes gobernaban habían recibido su “llamado de Dios” y obedecían las leyes basadas en ese llamado, entonces debían considerarse válidos y legítimos. No obstante, concluía Henderson, si aquellos que ejercen el poder muestran signos de ser renuentes al cumplimiento de su deber, entonces “no tenemos por qué obedecerlos”. El principio político estaba claro. No tardó en provocar miedo entre los tiranos y provocar no pocas revoluciones políticas: “Cuando los hombres comienzan a desviarse de lo que es recto, a olvidar su propia subordinación, entonces quienes se encuentran por debajo dejan de ser sus súbditos porque han quebrantado el orden correcto de las cosas”.²⁹

Al sugerir la posibilidad de desobediencia civil, los *covenanters* no sólo le propinaban una fuerte bofetada con guante blanco a Carlos I, recordándole la importancia de los estatutos parlamentarios y que su inclinación a gobernar sin el apoyo parlamentario era inaceptable e incluso una violación de la “religión verdadera”, sino que también daban fin al antiguo canon de que los gobernantes debían determinar la religión de sus territorios. Repararon en que la religión y la tiranía podían ir de la mano, que la fe y la fuerza podían ser confundidas y acarrear terribles consecuencias. Los *covenanters* tenían la certeza de que la religión estaba más segura en manos de la sociedad; por ello juraron protegerse entre sí —apoyar a “todos y cada uno de nosotros en una causa común”— cuando se hacía una mala aplicación de las prerrogativas reales en los asuntos civiles. Eso implicaba la amenaza latente de una acción colectiva, no en el viejo estilo de las turbas enardecidas, sino mediante una desobediencia civil organizada que, a su vez, descansaba en una nueva visión de lo que debía ser el poder: el poder de quienes carecían de poder, de la fuerza que reside en la solidaridad disciplinada, de una nación bajo un pacto firmado por *todo* el pueblo escocés, no sólo por la nobleza, la burguesía terrateniente, los oligarcas de las ciudades y el clero.

“Así, los postreros serán los primeros, y los primeros, los postreros” (Mateo 20:16) eran palabras que no se hallaban distantes de la boca de los disidentes, quienes estaban preparados para apoyar a los más humildes pecadores en la causa de poner al mundo en la senda correcta. Aparte de los “herejes y enemigos de la verdadera adoración de Dios”, la nación de los *covenants* o *covenanters* estaba en principio abierta a todos, hombres y mujeres, ricos y pobres, siempre y cuando estuvieran dispuestos a sostener la mano de Dios al usar la propia para la firma de la alianza o pacto. El Covenant Nacional dio un nuevo aliento a la antigua máxima de la ley romana que afirma que aquello que concierne a todos debe ser aprobado por todos. La campaña a favor del Covenant

descansó en el principio de “todo daño que se le inflija al más pequeño de nuestros hermanos será tenido por algo que se nos ha hecho a todos nosotros en general, y cada uno de nosotros en particular”. Dicho de otro modo, el Covenant abogaba por la *igualdad* espiritual y política. Ése era precisamente un equivalente de principios del siglo XVII de lo que más adelante se denominaría sufragio universal.

LIBERTAD DE IMPRENTA O DE PRENSA

Dentro de los parámetros europeos de la época, todos esos acontecimientos fueron emocionantes y generaron una interrogante igualmente interesante: ¿cómo fue que unos religiosos conservadores como los luteranos, los calvinistas y los presbiterianos escoceses lograron dejar huellas tan radicales en la faz de la Tierra?

Una sólida explicación afirma que la mayoría (no la totalidad) de los protestantes radicales de pensamiento conservador eran hombres urbanos. Se refugiaron en ciudades como Núremberg y Magdeburgo, dentro de cuyos muros sumaron el celo religioso a las acciones ya existentes para establecer una especie de contrapoder en vista de que el orden feudal se hallaba en deterioro. Esas ciudades se asemejaban a lugares sitiados, por lo que no es de sorprender que hayan servido a los protestantes para voltear de cabeza el mundo cristiano. Lo lograron formulando preguntas elementales sobre quién tenía derecho a recibir qué, cuándo y cómo en la tierra. Las interrogantes de los protestantes se diseminaron rápidamente por todas partes gracias al uso de una nueva técnica de impresión que provenía originalmente de China. Es totalmente fortuito que el lanzamiento de la primera prensa por Johannes Gutenberg en 1456 —año de impresión de la primera Biblia con tipos móviles de metal— sea fruto de la misma generación de la cual surgieron los primeros signos de fermento religioso y resistencia al papado. La coincidencia era mucho más que una afortunada concatenación de sucesos: tuvo consecuencias explosivas. Como fósforo expuesto al oxígeno, la combinación de la prensa de tipo móvil y la disidencia religiosa produjo volúmenes espectaculares de luz y calor en el ámbito de la polis.



FIGURA 36. *Imprenta, grabado sobre madera de mediados del siglo XVI.*

Los efectos sociales de la adopción de la nueva tecnología de impresión fueron dramáticos. Gracias al trabajo de fundidores de tipos y formadores, correctores de pruebas, traductores, correctores de estilo, ilustradores y elaboradores de índices, entre otros, el arte de la imprenta hizo posible por primera vez la publicación de cientos e incluso millares de copias de textos idénticos que se podían distribuir en una gama muy amplia de localidades (véase la figura 36). Ese descubrimiento contribuyó al nacimiento de la figura del “autor”, una criatura literaria que escribía libros con una pluma de ave y que por lo tanto difería de los escribanos, los compiladores y los comentaristas, quienes principalmente reproducían o repetían las palabras de otros. Algunos autores, como Lutero, Calvino y Knox, eran afamados por su habilidad para elevarse en las altas crestas de las olas creadas por impresores que a través de la imprenta tiraban miles de ejemplares de ediciones cada vez más económicas escritas en idiomas vernáculos. Algunos de los autores que adquirieron notoriedad incluso escribieron libros sobre sus vidas privadas. Martín Lutero se contó entre las primeras figuras públicas modernas en ser estigmatizadas por medio de la imprenta, y Calvino no tardó en caer en el mismo

molde, pues fue objeto de una injuriosa pero entretenida biografía escrita por Jerome Bolsec en 1577, quien describía a su víctima como hombre fanático, tedioso, malicioso, sediento de sangre y homosexual contenido que desahogaba su apetito sexual con toda mujer a la cual pudiera echar mano.³⁰ Por otra parte, la experiencia de leer y escuchar a otro leer en voz alta tuvo un efecto embriagador. Cada libro y opinión sobre libros eran como un mágico elixir. La lectura dejó de ser el coto privado de los eruditos itinerantes y las referencias cruzadas de textos se volvieron un lugar común. Y se constituyeron las primeras manifestaciones de una floreciente cultura basada en la comparación de diversos textos y de los puntos de vista a que daban expresión, e incluso se dieron los primeros escándalos por publicaciones impresas, como el desatado en 1631 por la errata de impresión del séptimo mandamiento (de la tradición protestante; sexto de la tradición católica), “Cometerás adulterio”, en mil copias de la llamada Wicked Bible (Biblia Maligna), publicada por el inglés Robert Barker para el rey Carlos I.

Ese escándalo tipográfico nos advierte cuán erróneo es suponer que la diseminación de la cultura de la imprenta y de la lectura fomentó el pensamiento secular del mundo. En el curso del primer siglo de la imprenta se publicaron abundantes libros científicos sobre los mundos terrenal y sideral; sin embargo, las biblias, los catecismos y los panfletos religiosos sobre cómo alcanzar los cielos solían ocupar estantes completos excluyendo otros temas de lectura. Los protestantes activistas fueron los principales promotores de esa tendencia. No sólo eran prolíficos escritores y editores, sino que resultaba como si hubiesen buscado bautizar a todo el mundo con mares de sus propias palabras. Ellos sin duda iniciaron la búsqueda de la alfabetización universal (una condición indispensable de la democracia representativa) en su programa espiritual y político.

El propio Lutero estableció el ritmo de producción. A lo largo de 30 años publicó un libro cada dos semanas, en promedio. Es difícil saber quiénes fueron sus lectores, pero lo cierto es que la membresía de la Mancomunidad de Editores y Lectores fue un coto de la élite. Si bien la imprenta tuvo un claro efecto democratizante —ya que escritos preciados como la Biblia abandonaron las bóvedas y arcones para ser reproducidos, vistos, leídos y oídos por todos—, eran contadas las personas que sabían leer y afortunadas aquellas que podían escuchar una lectura en voz alta. Por ese motivo muchos disidentes pensaban que sembrar las semillas de la alfabetización era una cuestión urgente, lo cual a su vez propició la oposición de muchos nuevos censores provenientes de la Iglesia y del gobierno, o de ambos.

Esas fricciones no tardaron en despertar la conciencia entre los escritores, editores y lectores de que las nuevas libertades vinculadas con la imprenta corrían el riesgo de ser aplastadas por la Iglesia y los gobiernos, así como por impresores mercenarios que aceptarían más que gustosos los chelines ofrecidos por obispos y reyes. Un ejemplo

representativo del siglo XVI que causó preocupación entre no pocos protestantes fue el del impresor de Amberes Christopher Plantin, quien amasó una buena fortuna uniendo fuerzas con el rey de España, Felipe II, para proporcionar a los sacerdotes peninsulares alrededor de 15 000 copias de un breviario. Ese mecenazgo real contribuyó a difundir los procedimientos de la Iglesia pero paralelamente amenazó las libertades potenciales que ofrecía la imprenta, o al menos fue lo que clamaron los primeros defensores de lo que pronto recibiría el nombre de “libertad de imprenta”.

La lucha por la libertad de imprenta o de prensa irrumpió por primera vez en el mundo en las regiones del norte y occidente de Europa, incluidas Irlanda y las Islas Británicas, desde donde se extendió a las colonias estadounidenses y al Alto Canadá. Otra gran ironía de la historia de la democracia es que la libertad de imprenta, un preciado pilar del gobierno y la política de poder compartido en el mundo moderno, haya sido inventada y defendida por hombres profundamente religiosos, para quienes la palabra “democracia” era extraña y sin duda despreciable. Para esos hombres piadosos la imprenta era un medio técnico para reforzar la obediencia a Dios diseminando por el mundo la palabra divina. Al menos ése fue el punto expresado por un gran discurso a favor de la libertad de expresión, de publicación y de lectura, un panfleto que abrevó en la Atenas clásica, llamado *Areopagítica*, escrito por un hombre de letras protestante que más adelante se vio involucrado en un gran escándalo de secretos de Estado, John Milton (véase la figura 37).³¹



FIGURA 37. El poeta inglés autor del opúsculo *Aeropagítica*, John Milton (1608–1674).

El tono grandilocuente del poético llamado a la libertad de imprenta —“para toda la raza humana en contra de los enemigos de la libertad”, como diría el autor después— era desafiante. Escrito en Aldersgate, muy cerca del barrio donde transcurrió su infancia en Bread Street, en las calles sobrepobladas y repletas de basura de Londres, *Areopagítica* nació de una imperiosa necesidad. “El pueblo —declaró Milton— debería debatir, razonar, leer, inventar, dialogar [...] sobre cosas nunca antes debatidas o escritas.” El texto tenía claro el tema que trataba e intentaba matar dos pájaros de un tiro. Fue una respuesta llena de inspiración al predicador Herbert Palmer, quien había pronunciado un sermón hostil en contra de los puntos de vista que había expresado Milton sobre el divorcio ante el Parlamento pocos meses antes. *Areopagítica* rebosaba de un intenso desprecio por las iglesias establecidas, las ceremonias formales, los diezmos y los sacerdotes, a los que llamó “frailes glotones”. También denunció ante el Comité de Publicaciones de la Cámara de los Comunes a la casa editora Stationers’ Company, que recientemente lo había acusado de violar las regulaciones de impresión y urgido al

gobierno a endurecer las leyes. En contra de la práctica de censura y autorización previa a las publicaciones de libros, el escrito refleja la mezcla de causas e intereses de Milton sobre el pensamiento republicano contemporáneo, las antiguas culturas de Grecia y Roma (por las que sentía la inclinación propia de un erudito) y su apasionada creencia en la libertad de acción, de conciencia y de responsabilidad, así como en otras virtudes del individualismo cristiano, las cuales quedaban manifestadas como la doctrina de la “luz interior”, la creencia de que Dios vive dentro del individuo elegido. Publicado sin licencias en noviembre de 1644, con valor de cuatro peniques y sin consignar el nombre del impresor, quien de lo contrario habría corrido el riesgo de ser hostigado o arrestado, *Areopagítica* comenzaba con un epígrafe de la tragedia de Eurípides *Las suplicantes* que anunciaba el tema e intención del panfleto: “En esto reside la libertad: / ¿Quién desea, si lo tiene, proponer al público algún consejo provechoso para la ciudad?’ / El que desea hacerlo cosecha la gloria; / El que no, se queda en silencio. / ¿Hay algo más justo que esto para el Estado?” (*Las suplicantes*, 435-440).

Muchos comentaristas posteriores propusieron que el panfleto no autorizado de Milton sobre la libertad de imprenta o de prensa constituía el primer gran tratado sobre el tema de los tiempos modernos, en cualquier idioma. Esa opinión quizá sea un prejuicio exagerado de la posteridad. La primera edición del breviario tuvo bajas ventas y no fue reimpresso sino hasta finales del siglo XVII. No obstante, el panfleto es sin duda una de las interpretaciones más tempranas y perdurables del significado político de la imprenta. Los argumentos de Milton eran en parte pragmáticos. Señalaba que los esfuerzos para poner un candado a las publicaciones impresas baratas, ligeras y portables eran tan ineficaces como el torpe comportamiento del “bizarro que creyó impedir a las cornejas el acceso a su parque con sólo cerrar su verja”. Tal sarcasmo estaba respaldado con un profundo desprecio por la censura de prensa, pues, según Milton, ésta reprime el derecho de los individuos a ejercer su libertad de pensar por sí mismos, debilita su capacidad de ejercer el juicio y le impide optar por llevar una vida cristiana.

El abierto desafío de Milton a la censura traslucía su creencia protestante en que la prensa libre permitiría que florecieran el amor a Dios y “el espíritu libre y conecedor”. Milton estaba convencido de que Dios había prestado a las personas la razón y, por lo mismo, la habilidad de leer y elegir, a partir de la luz interior de la conciencia, entre Dios y el Diablo. Las llaves de la imprenta habían pasado del paraíso a la tierra, con la instrucción de que Dios confía en que los hombres y las mujeres puedan hacer uso de la razón, que no debe permanecer enclaustrada. Eso significa que la virtud de los individuos debe nutrirse y ponerse a prueba continuamente a través del debate permanente acerca de opiniones en pugna y experiencias contrarias. La virtud cristiana no es hija de la inocencia; el Bien y el Mal van de la mano: “No le es posible al hombre desunir el trigo de la cizaña, el rico pescado de los peces ruines; ello acaecerá por

ministerio de ángeles en la postrimería de las cosas mortales”. Sólo a través de la familiaridad con el Diablo es posible conocer a Dios, cuya función es ejercer el Bien. La blasfemia y la calumnia despiadada cohabitan en la morada de la Verdad; por lo tanto, la tolerancia de opiniones distintas y conflictivas es una condición fundamental del juicio y posibilita la virtud: “Lo que nos purifica es la prueba —escribió Milton—, y ésta se alcanza por acción de contrario”.

La tolerancia, reconocía abiertamente Milton, es un principio engañoso. En la lucha por la virtud, tolerar al intolerante sería una derrota personal, lo cual significaría que las obras publicadas de los papistas intolerantes deberían prohibirse. Milton no era partidario de la libertad total de imprenta o de prensa; en esa época nadie lo era. Si bien no pensaba que los gobiernos tuvieran derecho de actuar como si pudiesen sustituir la luz interior, ciertos libros podían enardecer al mundo social lo bastante como para extinguir esa luz. Pensaba que tal era el caso de opiniones como las “turcas” y sin duda del “papismo”, el cual constituye “un despotismo sacerdotal disimulado bajo la capa de la religión” y “extirpa todas las supremacías religiosas y civiles”. El papismo, de hecho, funcionaba en Inglaterra como una especie de quinta columna española o francesa, de modo que Milton insistía en que todos los libros de los papistas intolerantes deberían ser expurgados. Era firme en que, en la lucha por la virtud, tolerar al intolerante determinaba una derrota personal, como también lo era tolerar la ignorancia lasciva de la plebe. Reservaba la ley del castigo subsecuente por todo abuso o libertinaje de la prensa. Una unidad de gobierno en el futuro debería suprimir a sus supresores y “fijar vigilante mirada en la conducta [autodegradante] de los libros al igual que en la de los hombres; y por tanto confinarlos, encarcelarlos y administrarles la más severa justicia como malhechores”.

Si bien no estaba a favor de levantar todas las restricciones impuestas por el Estado, Milton llegó a la conclusión de que los controles demasiado estrictos de la prensa eran malignos. En términos retóricos, esgrimía un brillante argumento. Conocer el Bien y el Mal, dijo, no es censurable ni un bien por el que haya que pagar; la censura trata a los individuos como si fuesen niños traviesos. Degrada la dignidad de una nación. La censura gubernamental demuestra su absoluta falta de fe en la capacidad de los cristianos para resistirse a las falsas doctrinas y vencer sus tentaciones. La censura descansa en la ceguera, en la miopía que le impide ver que cuando la Verdad y la Falsedad se enfrentan en “un encuentro libre y abierto”, la Verdad siempre prevalece. Y lo peor de todo, la censura le roba al hombre el don de razonamiento otorgado por Dios, lo cual es una forma de homicidio: “Quien a un hombre mata quita la vida a una criatura racional, imagen de Dios; pero quien destruye un buen libro mata la razón misma, mata la imagen de Dios, tal como anida en el ojo [es decir, tal como queda reflejada directamente en la mente humana]”.

SUBLEVACIÓN EN LOS PAÍSES BAJOS

Severo razonamiento. Incisivas palabras. Éstas resonaban como un toque de trompeta llamando a otros a unirse a una nueva forma de gobierno que descansaba en las opiniones y consensos expresados públicamente por los gobernados. Milton llamó a esto una *Commonwealth* (Mancomunidad, territorio autónomo). Poderosa y persuasiva, al menos para quienes podían leer y escribir inglés, la prosa del breviario *Areopagítica* enhebra los diversos hilos de plata del gobierno representativo y los ata en el arco dorado de la libertad de imprenta. Estaba a favor del gobierno republicano a través de las asambleas parlamentarias. Dada la gran extensión territorial de gobiernos “nacionales” como el de Inglaterra, veía la necesidad de un mecanismo de representación que incluyese a los gobiernos locales y las iglesias. Milton confiaba en que la imprenta podía utilizarse para garantizar que los representantes no transgrediesen sus funciones o en que, si eran dominados por los demonios de la falsedad, sus decepciones y su falso orgullo podían ser expuestos a través de publicaciones impresas para el público lector que tenía opiniones sobre cómo deseaba ser gobernado. En términos de una visión de la democracia representativa, considerada un racimo de instituciones complementarias unidas por el arco dorado de la libertad de imprenta, sólo faltaba una cosa: la palabra diamante, la democracia.

La chispa faltante de hecho ya se había añadido varias décadas antes, justo en el lado opuesto del Canal de La Mancha, por protestantes con una forma de pensamiento similar que estaban atrapados en una gran lucha por el gobierno representativo en contra de una arrogante monarquía imperial a la cual llamaban la “esclavitud española”. Con muy escasa pompa y circunstancia, la primera transición europea moderna hacia el gobierno representativo en nombre de la democracia tuvo lugar a mediados de 1581 en los Países Bajos europeos. El 26 de julio de ese año una asamblea representativa llamada Estados Generales de los Países Bajos se reunió en La Haya. Los delegados —acaudalados ciudadanos diputados protestantes de ciudades de las provincias de Brabante, Güeldres, Flandes, Holanda, Zelanda, Utrecht, Overijssel y Frisia— hablaban un lenguaje político cuyo vocabulario parecía un diccionario con todos los orígenes distintos de todos los gobiernos representativos que hemos visto hasta aquí. Los diputados asentaron en una declaración escrita que “el pueblo no fue creado por Dios para beneficio del príncipe, y simplemente para someterse a sus órdenes, piadosas o impías, correctas o erróneas, y para servirlo y servir a sus esclavos”. Hicieron terribles listas de juramentos violados, de perfidias reincidentes, de guerras crueles, de extorsiones, proscripciones, ejecuciones, martirios y masacres. Esos delitos iban en contra de la voluntad de Dios, afirmaron los redactores; de ahí que las relaciones con Felipe II, rey de España y conde de Holanda y Zelanda, se rompieran irremediabilmente. Habiendo “intentado todos los medios de reconciliación y sin otros remedios o ayudas a las cuales recurrir”, escribieron, habían

llegado a la conclusión de que debían declararse como república independiente de la obediencia del rey de España. La declaración de independencia se había hecho “conforme a lo que dicta la ley de la naturaleza para la protección de nuestros derechos y los de nuestros compatriotas, de los privilegios, costumbres y libertades tradicionales de nuestra patria, la vida y honor de nuestras esposas, hijos y descendientes”.³²

Los partidarios del texto conocido con el nombre de Acta de Abjuración hablaban en serio y no tardaron en manifestarse a través de diferentes vías. A lo largo del territorio sublevado (véase la figura 38), el sello de Felipe II fue destruido y su escudo de armas derribado de los edificios; su nombre fue prohibido en todo documento público y se administró un nuevo juramento para todas las personas que ocupaban cargos y empleos públicos. Si bien el Acta en sí no mencionaba la palabra “democracia”, muchos de sus defensores lo hicieron, motivados por la atracción que ejercía sobre ellos el autogobierno urbano. Su resistencia a la monarquía y la adopción del gobierno parlamentario tenían profundas raíces. Cuatro factores propiciaron su postura: primero, que durante el llamado “hermoso siglo XVI” los Países Bajos se convirtieron en el lugar más urbanizado del mundo; segundo, que se trataba de la región más desarrollada en el ámbito comercial de toda Europa; tercero, que a lo largo de casi dos siglos Holanda había experimentado el crecimiento sostenido de un Estado centralizado en manos de la monarquía, y último, que en la región existían antiguas tradiciones de autogobierno arraigadas en los canales y las ciudades y bendecidas por el celo cristiano. La confluencia de esos factores detonó una revolución que sería replicada en repetidas ocasiones más adelante, y cuyos efectos se dejaron sentir por mucho tiempo en varias partes del planeta.

¿A qué obedeció esta revolución? Por definición, las revoluciones son mágicas e impredecibles; no obstante, el elevado grado de urbanización de los Países Bajos, que tan honda impresión causaba en los viajeros que visitaban la región en esa época, sin duda tuvo un rol crucial. En los albores de la sublevación de los Países Bajos, en la región habitaban alrededor de tres millones de personas; dos terceras partes de la población se repartía entre las provincias principales de Holanda, Brabante y Flandes. Si bien poseían prósperas economías agrícolas, prácticamente la mitad de la población total habitaba en las ciudades, algunas de ellas de extensión considerable. En el momento del derrocamiento de la monarquía española, Amberes, con una población de 90 000 habitantes, era el centro financiero y comercial de Europa. Bruselas, la segunda ciudad más grande, tenía alrededor de 50 000 habitantes, y aproximadamente 25 000 personas residían en Ámsterdam, ciudad que estaba en proceso de convertirse en el nuevo centro del comercio de grano en el Báltico.



FIGURA 38. Principales provincias y ciudades de los Países Bajos en la época de la declaración de independencia, conocida con el nombre de Acta de Abjuración (1581).

No todos se veían beneficiados con esa prosperidad —la competencia de mercado siempre produce pérdidas—, pero una cosa era clara: las élites urbanas disfrutaban de gran prosperidad y del poder político adquirido con la toma de control de las instituciones de gobierno de sus ciudades. Los miembros de esas élites se consideraban ciudadanos temerosos de Dios, hombres propietarios que eran “nobles”, caballeros que se alzaban un metro por encima del resto de la población. Burgueses acostumbrados a resolver los asuntos por su cuenta, creían firmemente en los beneficios del comercio, la banca y el mercado. Muchos de ellos suponían que las personas, por naturaleza, eran vanidosas, que añoraban diferenciarse de los demás, pero a partir de esto concluyeron que el viejo sistema feudal de crear un séquito de súbditos no solucionaba ese problema de vanidad. Era mucho mejor opción que las personas invirtieran sus energías en el trabajo, las propiedades y la acumulación de riqueza; tener dinero era sin duda preferible a poseer personas. Por esa razón, eran hábiles para proteger sus bienes a través del

gobierno local, en el que tenían una larga historia en las facultades para determinar la ocupación de cargos como burgomaestre y magistrado de la ciudad, los tribunales de justicia de los regidores, así como los consejos de la ciudad encargados del manejo de importantes cuestiones financieras, judiciales y administrativas.

El empoderamiento político de la burguesía urbana —en términos de clase, ése es el nombre que debe recibir— estuvo respaldado, paradójicamente, por el impulso de unificación de los Países Bajos mediante la creación de un aparato de Estado centralizado. Fue un proceso definitivamente inconstante. Comenzó a finales del siglo XIV y se nutrió de la misma estrategia de poder compartido utilizada por gobernantes tan disímolos como Clístenes y Alfonso IX: la dinastía gobernante de la región se vio obligada a asegurar su poder mediante la adquisición de territorio, la cooperación con intermediarios y las disputas arbitradas entre sus diferentes unidades políticas. Fiel a su nombre, Felipe el Audaz, duque de Borgoña, tomó inicialmente Artois y Flandes, en 1384, y después tomó el control de Limburgo y Brabante. En 1430 su nieto Felipe el Bueno estableció una unión laboral entre esas entidades políticas, y tres años después completó la unificación de las provincias nucleares de los Países Bajos mediante la adjudicación del título de conde de Zelanda, Holanda y Henao. Junto con su hijo, Carlos el Temerario, se dio a la tarea de crear instituciones centralizadas y territorialmente demarcadas que comenzaron a parecerse a lo que los republicanos tempranos habían empezado a llamar “el Estado”.

La labor de integrar gobiernos antes dispersos y crear instituciones judiciales y financieras centrales fue vulnerable tanto a la interferencia externa como a la resistencia interna. En el frente exterior, el ducado de Borgoña, encabezado por Carlos el Temerario, sufrió una derrota militar en 1477 frente al rey de Francia en la Batalla de Nancy. La conquista sorprendió a muchos y despertó sentimientos patrióticos en el reino borgoñés, en contra de los nuevos gobernantes franceses. Decenas de ciudades y algunos privilegios provinciales recobraron vida, y entraron en acción al reconocer a María de Borgoña como sucesora legítima de su padre, tras lo cual amenazaron con tomar las armas en contra de la monarquía francesa. Sin embargo, María traicionó a la oposición al desposar a Maximiliano de Austria. Se unieron así las dinastías de Habsburgo y Borgoña, y el trato se consolidó más aún a través del sorprendente matrimonio del hijo de María, Felipe el Hermoso, con Juana de Castilla, quien, en un simple giro del destino, pronto se convirtió en reina de Castilla. Así, gracias a la política de la seducción real, los Países Bajos se convirtieron en parte de España. Cuando Carlos V, hijo de Felipe, se convirtió en rey de España y emperador del Sacro Imperio Romano, completó la unificación de los Países Bajos apoderándose de regiones como Frisia, Utrecht, Overijssel y, en 1543, Güeldres. Seis años más tarde el emperador tomó una decisión de la cual se arrepentiría profundamente: decidió establecer la independencia administrativa

de Holanda como provincia “única e indivisible”.

Aunque muchos de quienes participaron en las reformas no alcanzaron a comprenderlo, el prolongado proceso de matrimonio, herencia, integración y reforma administrativa dirigida de la cúpula a las bases (*top-down*) se convirtió en una escuela donde se aprenderían las artes de las asambleas fincadas en el poder compartido “desde abajo”. Los esfuerzos subterráneos que realizaron los burgueses locales temerosos de Dios para crear y defender sus asambleas culminaron en la Unión de Utrecht de 1579: una impresionante alianza confederada que estaba conformada por representantes de los Estados de Holanda, Zelanda, Utrecht, Güeldres, Zutphen, Overijssel y Groninga y buscaba proteger sus libertades comunes, entre ellas el derecho de los protestantes a la tolerancia religiosa.

La confederación era algo completamente nuevo, una apuesta por la creación de un gobierno representativo dentro de un territorio definido. El símbolo del experimento fue el de un navío en altamar sin velas ni remos con la inscripción *Incertum quo fata ferant* (Inciertos son los rumbos que nos depara el destino). La elección era prudente, debido al menos a la gran incertidumbre política derivada del hecho de que el reinado de Felipe II, quien había sucedido a su padre Carlos V en 1555, no se inclinaba estrictamente hacia un régimen absolutista ni hacia un gobierno representativo, sino que privilegiaba un sistema político de favores. Se trataba de una forma de gobierno por patronazgo que estaba dirigido específicamente a los burgueses locales. El apoyo de éstos era crucial tanto para el cultivo de un sentido de conciencia patriótica como para la tarea de crear a partir del desorden de una serie de arreglos gubernamentales algo parecido a una entidad política coherente.

De tal modo, Felipe II apostó al juego riesgoso de “divide y vencerás” desde arriba. Algunos de los burgueses “nobles” más acaudalados recibieron, por ende, cargos al por mayor. Les otorgaron gubernaturas provinciales con atractivos salarios, los adornaban con títulos tan pomposos como Caballero de la Orden del Toisón de Oro (establecida en 1430 por Felipe el Bueno). Este sistema de patronazgo fue en sí contradictorio, principalmente porque al reconocer a sus súbditos y designar a algunos de ellos, los burgueses nobles, como predilectos, el monarca les atribuyó poder de decisión en los asuntos de gobierno. De ahí la proliferación bajo el reinado de Felipe II de infinidad de regulaciones y procedimientos negociados que en la práctica comenzaron a funcionar como una constitución implícita, lo cual resultaba una forma de frenar al soberano que reclamaba ser legislador y juez supremo. El gobierno tendió a volverse conciliar, esto es, se disolvió en una serie de consejos, o lo que los locales llamaban una *chose publique* (un asunto público). El monarca era aconsejado sobre “los grandes e importantes asuntos del Estado” por cuerpos que llevaban nombres como Consejo Colateral (creado por Carlos V en 1531) y Consejo de Estado, cuerpo especializado en asuntos de orden

doméstico y en relaciones exteriores. La regulación de la ley y la administración pública en general quedó en manos de varios Consejos de Justicia. Entretanto, otras labores de preparación e implementación legislativa fueron asignadas al Consejo Privado, un cuerpo que también otorgaba patentes, privilegios y actos de gracia, además de servir como corte pública de apelación final en ciertas disputas políticas.

POR EL AMOR AL DINERO

A través de la conciliación el gobierno intentó imaginarse a sí mismo como amo y sirviente de los nobles burgueses, cuyo apoyo era fundamental. Fue sin duda una delicada búsqueda de equilibrio en la cual los gobernantes de los Países Bajos no tenían otra alternativa que triunfar, por lo que envolvieron su poder en toda una pompa ceremonial. El ejemplo más dramático de su boato cortesano fue sin duda el juramento público llamado Gloriosa Entrada de Brabante. Esta ceremonia, que se remonta a mediados del siglo XIV, recibió el nombre de *joyeuse entrée* en honor a la entrada a Bruselas del nuevo duque de Brabante, Wenceslao de Luxemburgo, en compañía de su nueva esposa Juana, y ejerció una fuerte influencia en la imaginación política de la región. Pinturas, murales y otros objetos decorativos adornaban los ayuntamientos de ciudades como Gante y Brujas; las multitudes se reunían y hacían alusiones a alegorías bíblicas. Se trataba de una costumbre importante, en cuanto que todo duque de Brabante—incluido Felipe II, quien hizo su fatídica “entrada” en 1549— debía hacer un solemne juramento público en el que se sometía a las leyes que garantizaban a los habitantes protección en contra del gobierno corrupto y arbitrario. Los artículos de la Gloriosa Entrada garantizaban igualdad ante la ley; reconocían la obligación de todos los gobernantes de restringir el poder central, de trabajar por el bienestar común y fomentar la participación de todos los habitantes de los Países Bajos en el gobierno de sus provincias. La Gloriosa Entrada especificaba también la necesidad de los gobiernos de rendir cuentas públicas... y contemplaba el extraño principio de que, en determinadas circunstancias, los súbditos del reino tenían el derecho de desobedecer a los gobernantes imprudentes.

La desobediencia implicaba obediencia, motivo por el cual nadie imaginó que los principios de la Gloriosa Entrada pudiesen ser utilizados para justificar la abolición de la monarquía. Sin embargo, eso fue exactamente lo que ocurrió en el verano de 1581. Los burgueses rebeldes demostraron que la pompa de la monarquía no podía utilizarse para ocultar una cuestión crucial: ¿sobre quién recaería el peso de los impuestos necesarios para el funcionamiento de la corte real de Felipe II?

En el curso del siglo XVI, particularmente en Zelanda y Holanda, los acaudalados burgueses nobles aprendieron a flexionar sus músculos políticos al responder a esa

pregunta. Para entonces disfrutaban ya de la última palabra en asuntos municipales, incluso del poder para entregar al monarca breves listas de candidatos para cargos como el de magistrado de la ciudad. Los burgueses nobles defendieron celosamente esos derechos, y concluyeron que la única forma de protegerlos era proyectando su poder “hacia arriba”, de las ciudades hacia los niveles más altos de gobierno. Ahí, en la cumbre del poder, presionaron enérgicamente para que sus opiniones se tomaran en serio e hicieron ver que se requería su consenso en cuestiones tan diversas como una declaración de guerra o la imposición tributaria. Es una curiosa ironía que la monarquía borgoñesa, basada en los esfuerzos precursores de Felipe el Bueno, haya fomentado esas demandas a través de la combinación de las asambleas regionales con un parlamento casi federativo llamado Estados Generales de los Países Bajos. Sus poderes (determinados primero en lo que se ha denominado el Gran Privilegio de 1477) abarcaban la autoridad para bloquear declaraciones de guerra y la libertad para “debatir los asuntos, el bienestar y el provecho de nuestros países comunes”. El Gran Privilegio iba más allá de la afirmación del principio de libertad de debate y el poder de opinión del Parlamento en cuestiones de ejércitos y guerras. Mencionaba también su derecho de aprobar nuevos impuestos, demandas que la monarquía había derivado hacia el Parlamento de los Estados Generales.

De manera que el principio de no aplicar impuestos sin representación de los gobernados —implícito en las primeras cortes del norte de España y fundamentales en todas las democracias representativas posteriores— fue llevado a la mesa de negociaciones. La cuestión impositiva no tardó en convertirse en una espina en el costado de los burgueses nobles. A lo largo del siglo XVI, con la centralización del gobierno, las exigencias de la monarquía por aumentar sus ingresos crecieron al punto de que los burgueses y sus representantes comenzaron a cerrar sus bolsillos... en el nombre de la democracia. Lo extraordinariamente inusual de esta asociación entre el dinero y la democracia puede apreciarse en el hecho de que, antes del siglo XVI, el dinero y la democracia, como el agua y el aceite, se consideraban elementos incombustibles, que se repelían entre sí. Al menos eso pensaban muchos partidarios y observadores de la antigua democracia griega y romana. “Entre las instituciones que han brotado, ninguna es más maligna para los hombres que el dinero. Expolia ciudades —escribió Sófocles— y empuja a los hombres a abandonar sus hogares. Pervierte y mancilla los pensamientos ingenuos de los hombres, y auspicia la conducta deshonesto y desvergonzada.”³³ “Al parecer, el que por vez primera denominó al dinero el tendón de todos los negocios lo dijo haciendo especialmente referencia a la guerra”, agregó Plutarco.³⁴ Diógenes tampoco fue amable: “Al amor del dinero lo bautizaba como ‘la ciudad madre de todos los males’ ”.³⁵ Los tres consideraban que el dinero implicaba mucho más que sólo dinero, pues impulsaba a quienes lo amaban a ejercer poder sobre otros y con ello

arruinaban el espíritu del autogobierno.

Fue en las ciudades de los Países Bajos del siglo XVI donde la ecuación heredada entre el dinero y la democracia fue alterada por primera vez de forma radical. En lugar de considerar al dinero como su enemigo, se dijo que generaba la democracia, un término que por primera vez en la Europa moderna se vio como un ideal político valioso, algo bueno. Fue sin duda una transformación extraordinaria, alquímica podríamos decir. Surgida de amargas controversias públicas sobre cuestiones impositivas, bien merece una breve explicación.

Para muchos habitantes de las ciudades de los Países Bajos, en particular los comerciantes y mercaderes prósperos, era un lugar común que todo gobierno, sin importar su forma o sus métodos, necesitaba incrementar los recursos para permitir su funcionamiento como tal. Esos ciudadanos probablemente sabían poco de la historia tributaria, comenzando por los antiguos gobiernos tribales, como el de los israelitas tempranos, quienes desconocían las prácticas tributarias. Esos gobiernos tempranos se complacían con los botines de sus conquistas. Confiscaban tierras, granos, animales, metales preciosos, esclavos y otros productos que eran distribuidos entre los conquistadores y en ocasiones almacenados para tiempos futuros de escasez. Las conquistas evidentemente ofrecían oportunidades para que los jefes tribales monopolizaran el reparto del botín convirtiéndose en monarcas, en gobernantes que legítimamente podían exigir obsequios y otras contribuciones de sus súbditos.

Esa mutación histórica de los antiguos gobiernos tribales en monarquías antiguas fue un proceso amargamente peleado. Demostró estar preñado de consecuencias no previstas, como lo prueba el nacimiento de las asambleas en el mundo clásico. Aquellas antiguas asambleas por lo general desarrollaron una alergia a los dirigentes empeñados en extraer recursos de sus súbditos. La democracia ateniense no era la excepción, pues descansaba cada vez más en los ejércitos para su protección y expansión; sin embargo, lo interesante de su aventura con el gobierno asambleario fue la forma en que sus ciudadanos se resistieron al acto indigno de ser sujetos a impuestos. Su contrato con el gobierno no era una relación fiscal, sino algo distinto. La creciente necesidad de combatientes se resolvió a través del reclutamiento obligatorio, a cambio del cual esos individuos demandaron, como ciudadanos, participación activa en la conformación de su gobierno; los combatientes que tomaban decisiones en el campo de batalla insistieron en que eran ciudadanos que tomaban decisiones. El contrato fue cumplido al pie de la letra por los combatientes pobres, principalmente aquellos cuyo trabajo era impulsar a remo las naves de guerra. Esos marineros, conocidos como *nautikos ochlos*, ejercieron un poder considerable en las asambleas ciudadanas precisamente porque pertenecían al rango más socorrido por la armada.

A la par de la expansión del Imperio ateniense, las asambleas sucesivas abrieron el

camino hacia el desarrollo de mecanismos de préstamos públicos. Éstos se acostumbraron también en la joven República romana, que hacia el siglo III a.C. acarreaba una deuda pública de aproximadamente la mitad del valor de su producción anual. La carga de esa deuda fue parcialmente aliviada con la expansión imperial, hasta que las presiones fiscales intolerables reventaron la coraza de todo el Imperio romano. A diferencia de lo que se piensa comúnmente, su colapso no se debió principalmente a factores externos, como un mal liderazgo o la superioridad numérica de sus enemigos “bárbaros”. La fuente de su destrucción más bien descansó en la desaparición gradual del comercio, el declive de las ciudades y el crecimiento de una economía de intercambio o de trueque, con la consecuente merma de los recursos fiscales vitales para un tipo de Estado imperial volcado en la administración política de una vasta región geográfica.

En cuestiones de autogobierno e impuestos, la constelación de pequeñas repúblicas surgidas en el norte de España y el norte de Italia en la Edad Media tardía representó el comienzo de una genuina innovación. En el norte de Italia, como hemos visto, prácticamente toda ciudad de 10 000 o más habitantes —Venecia, Génova y Florencia, entre ellas— experimentó una forma de autogobierno republicano. Los mercaderes locales y los hombres acaudalados que gobernaban esos enclaves urbanos se opusieron vehementemente al sistema feudal circundante que había sobrevivido hasta el siglo XIV y en cuyo seno habían nacido las nuevas ciudades. Les disgustaban sus relaciones de deferencia, el cultivo de vínculos personales de lealtad entre los jefes guerreros y quienes éste había elegido como compañeros en el ámbito de la aventura, el honor y las cuestiones de liderazgo. Esos mercaderes rechazaban igualmente la costumbre feudal de *commendatio*, que permitía a los señores superiores otorgar los derechos de tierra y su población de esclavos, siervos y hombres libres a vasallos dependientes que recibían protección a cambio de su sumisión, o de plano de la sujeción directa al poder del señor feudal que disponía de esos derechos. Estos últimos, llamados *beneficium* (más adelante denominados *fevum*, posteriormente *feudum* y finalmente “feudo”), se consideraban como una relación de explotación del poder, a lo cual denominaron *seigneurie*, nombre de un sistema coartador e injusto que permitía a los señores otorgar ciertos derechos a sus vasallos socialmente inferiores a cambio de servicios que requiriese, incluida la provisión de guerreros montados capaces de pelear en el campo de batalla.

Los comerciantes de las ciudades del norte de Italia despreciaron esas costumbres a tal grado que decidieron crear una relación completamente distinta con el gobierno. Ya que su control del dinero, las propiedades, el comercio y el mercado les permitía controlar sus propias ciudades-Estado, finalmente se vieron fuertemente inclinados a concebir los negocios del gobierno como el gobierno de los negocios. Esto los condujo a emprender una revolución en las artes del estadista, principalmente en el ámbito de las finanzas públicas. Lograron así imponer un nuevo contrato antifeudal en intención y en

efecto. Se consideraban a sí mismos ciudadanos-acreedores. En su búsqueda de cómo evitar cargas tributarias directas en dinero o especie, sin dejar a la vez de reconocer que el gobierno tenía que ser pagado, experimentaron con el principio de otorgar préstamos a los gobiernos. Se desarrollaron varios esquemas ingeniosos; se emitieron billetes y se desarrollaron fondos de pensión y dote. Se hicieron experimentos con reembolso de impuestos y préstamos transferibles.

El problema de esas repúblicas italianas fue que despilfarraron sus recursos en guerras fútiles entre sí, de modo que la iniciativa de redefinición y ampliación de los contornos de lo que podría llamarse Estado acreedor fue retomada por varias ciudades prósperas de los Países Bajos. Se calcula que, después de la sublevación en contra de Felipe II, dos terceras partes de los hogares urbanos —65 000 de un total de 100 000— eran acreedores públicos. Esos ciudadanos acreedores, que acostumbraban reunirse y mezclarse en los patios de la bolsa (véase la figura 39), con el paso del tiempo aprendieron a ejercer presión en sus asambleas parlamentarias provinciales para diseñar nuevos métodos tributarios que descansaban en un nuevo tipo de negociación política: a saber, los súbditos de esas ciudades pagarían impuestos con la condición de que esos fondos se les rembolsaran con intereses y que los acreedores fuesen reconocidos como *ciudadanos*. La ecuación resultante suponía que podía confiarse en el dinero sólo cuando el dinero se le pudiera confiar a alguien. Esto implicaba que los gobiernos tenían que probar que se les podía confiar el dinero de sus acreedores. La confianza financiera presuponía confianza política. La confianza se consideraba una fina red invisible extendida sobre el gobierno y sus súbditos. Precisaba de renovación continua, lo cual sólo podía ocurrir —según el razonamiento de la época— siempre y cuando los súbditos mantuvieran los ojos y los oídos bien abiertos, dudaran de lo que sus gobiernos hicieran y dijieran y le exigieran apertura y corrección.



FIGURA 39. Bolsa de valores de Ámsterdam. Óleo de Job Berckheyde, después de 1688.

Visto de esa manera, todo poder político constituía un ejercicio de confianza para definir y proteger el bienestar general de la población. Por lo tanto, los representantes debían ser responsables de manera permanente con el pueblo, de donde finalmente surgieron. Ése fue al menos el razonamiento expresado en un panfleto anónimo escrito en holandés y publicado en 1583. Su título completo es *Discours verclaerende wat forme ende maniere van regeringhe dat die Nederlanden voor die alderbeste ende zekerste tot desen tyden aenstellen mochten* (véase la figura 40). Era tan sólo uno de un enorme número de panfletos y libros inspirados en la decisión de los Estados Generales de las Provincias Unidas de declarar nula la autoridad de Felipe II. Sin embargo, este panfleto de 24 páginas fue particularmente especial. Quizá por primera vez en cualquier parte del mundo moderno del gobierno representativo se intentó usar la palabra “democracia” de manera positiva con propósitos explícitamente políticos.

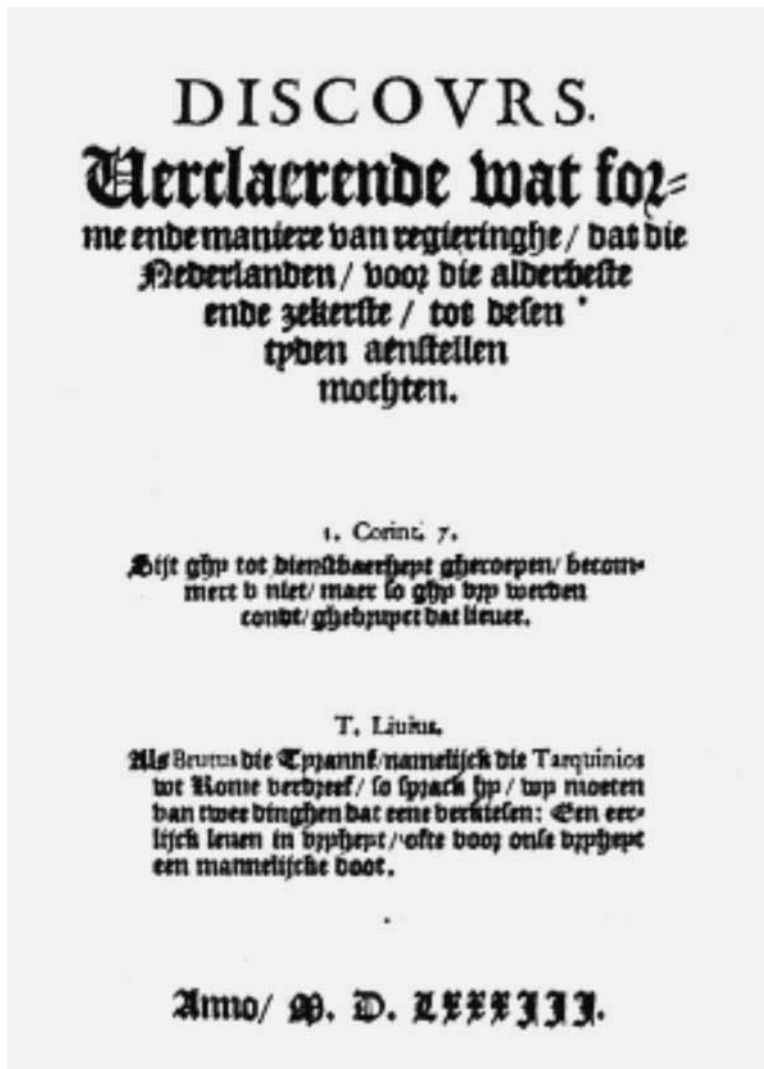


FIGURA 40. *Discours* (1583), panfleto holandés cuyo autor desconocido fue quizá el primero en defender la democracia como una forma positiva de gobierno basado en representantes elegidos por el pueblo.

Desconocemos la identidad del autor de este discurso. Una vez más —recordemos a Demonactes o guardemos un minuto de silencio por el inventor desconocido de la palabra *dēmokratia*— nos topamos con un caso donde la democracia ha ocultado sus secretos, para siempre. Este *Discours* anónimo muy probablemente iba dirigido exclusivamente a un público de ciudadanos acreedores con conciencia política. Recomendaba la democracia como una forma de gobierno representativo electo que podía asegurar el gobierno de “los mejores miembros de la nobleza y los burgueses más sabios”. Consideraba a la democracia como una forma de gobierno basada en leyes estrictas; de ahí que el autor emprendiera un candente ataque en contra de la monarquía, a la cual describe como el control absoluto de una sola persona (teniendo en mente sin duda a figuras como Felipe II y el duque de Anjou, quien recientemente había dirigido un ataque contra la ciudad de Amberes). La monarquía debía ser abolida en parte porque

la experiencia histórica demostraba que siempre tendía a convertirse en tiranía. Condenaba también a la monarquía como incompatible con la condición natural otorgada por Dios a los seres humanos, la de vivir juntos en libertad. “En el principio de los tiempos”, señala el autor, los seres humanos disfrutaban de esa condición natural de libertad. En aras de propiciar la “castidad, la virtud y la justicia”, y guiadas por la “inspiración divina”, las generaciones posteriores optaron por elegir “regentes” y “gobernadores”. Esos gobiernos tempranos carecían de derechos terrenales o divinos, excepto aquellos que les eran otorgados libremente por sus electores. Las monarquías surgidas posteriormente se habían excedido.

Otra forma de gobierno, el aristocrático, había demostrado ser menos propenso a degenerar en tiranía. Definido como el gobierno de nobles con títulos adquiridos fuera por herencia de padres virtuosos o a través de sus propias contribuciones a la justicia en sus países, la aristocracia era algo digno de admiración, argumentaba el autor del *Discours*. No obstante, el reinado de la monarquía en los Países Bajos había corrompido a parte de esa nobleza local. Los nobles virtuosos eran contados. Ese hecho, combinado con la opresión de la ciudadanía implícita en la aristocracia en su forma más pura, significaba que el país recién emancipado no debería perseguir un gobierno aristocrático. Lo que los Países Bajos necesitaban en ese momento era una dosis saludable de democracia —nótese el razonamiento elíptico pero maravillosamente innovador— a través de “un gobierno burgués honesto y bien designado [*borgerlijcke regeringhe*]”; la virtud aristocrática podría así ser reinventada. Ello permitiría a su vez crear un gobierno a cargo de “los mejores miembros de la nobleza y los más sabios burgueses”, un gobierno en el cual “los habitantes y ciudadanos más competentes y capaces son elegidos para el gobierno por sus conciudadanos bajo condiciones específicas y por un periodo determinado”.

En cuanto a cuestiones como cargos de gobierno, elecciones y ciudadanos, el panfleto apuntaba en la dirección de prácticamente todas las invenciones medievales y modernas que conformaron la historia temprana del gobierno representativo: innovaciones como parlamentos, Estados republicanos, cargos de gobierno, concilios, peticiones públicas, *covenants* calvinistas y libertad de imprenta. Resulta interesante ver que el panfleto recurre también a Polibio, el historiador griego del siglo II a.C. que, siendo prisionero político de los ejércitos romanos, fue testigo de su derrota militar en Corinto en el año 146 a.C. y posteriormente se recluyó para escribir una obra en 40 volúmenes llamada *Historias*, de los cuales sólo una pequeña parte sobrevivió hasta el siglo XVI. Polibio había enseñado que la república más feliz y verdadera era aquella que integraba tres formas de gobierno: monarquía, aristocracia y democracia. No podemos saber lo que el autor del *Discours* pensaba de Polibio, como tampoco si reconocía que los ideales de la aristocracia podían sobrevivir a las presiones de nivelación de la

democracia, o si la democracia en sí podía corromperse con el cultivo del respeto a los valores aristocráticos. Como veremos, esos problemas fueron del interés de muchos pensadores posteriores. Bajo las circunstancias de su época, el tema de si la democracia aristocrática constituía un oxímoron imposible no tenía mayor importancia, pues el aspecto del tratado que realmente expandía los horizontes mentales de la época era la forma en que su cualidad “recombinatoria” —la formulación de argumentos a favor de la independencia política tomando los ideales de la teología, la libertad natural y la aristocracia— desembocaba en una transformación fundamental del significado de la pequeña palabra “democracia” (el panfleto utilizaba el término holandés *democratie*).

A diferencia de muchos comentaristas atenienses, el autor del panfleto no sólo consideraba la democracia como una buena forma de entidad política, sino que modernizaba el ideal en sí: consideraba que éste se podía implantar no sólo en ciudades como Ámsterdam, cuya población en 1566 era de 30 000 habitantes, sino también en entidades políticas que eran cualitativamente mayores en territorio y en población que cualquiera de las ciudades-Estado de la Grecia clásica. El autor señalaba que las repúblicas de Suiza habían logrado implantar democracias matizadas con elementos aristocráticos y que era posible hacer lo mismo en los Países Bajos, en la escala más grande jamás intentada. Imploraba que se hiciera un esfuerzo político decidido para lograrlo, para lo cual se debería contar con un ejército fijo, y los ciudadanos tendrían que “abrir sus ojos y usar sus propias manos y al pueblo para nuestra liberación y protección”. El tratado modernizó la palabra “democracia” de otra forma más. Puesto que podía aplicarse a un gobierno de gran escala, lo que consideraba esencial para el buen funcionamiento de más formas de gobierno local, los ciudadanos no siempre habrían de gobernar directamente a través de foros del consejo de la ciudad. Si bien la frase “gobierno representativo” no aparece en el tratado, la idea sin duda está plasmada ahí. Bajo una democracia aristocrática los ciudadanos retienen el “poder y la libertad” para elegir, localmente o a la distancia, a quienes habrán de gobernarlos. Retienen también el derecho a destituir a quienes los gobiernan, sin importar el lugar que ocupen en la estructura estratificada del poder, cuando se muestren incompetentes o arrogantes. Democracia significaba la pronta disposición “para destituir de su cargo a quienes se considere ineficientes en el gobierno o se hayan comportado indecorosamente, y remplazarlos por alguien que lo haga como es debido”.

UNA REPÚBLICA MONÁRQUICA

El sorprendente paso a favor de la democracia expuesto en este breve panfleto tuvo un efecto colateral. Señaló involuntariamente una contradicción implícita en la revolución de los Países Bajos en contra de la “esclavitud española”. Dicho en términos simples, la

lucha por el establecimiento de un autogobierno democrático fue encabezada por una burguesía protestante temerosa de Dios que se consideraba “aristócrata”. No menos contradictoria fue la notable transición hacia una forma protodemocrática de gobierno representativo que se llevó a cabo en el centro de Europa más o menos en esa misma época, en el reino de Polonia-Lituania. Ahí, no fueron los simples ciudadanos ni los burgueses sino los aristócratas de sangre azul de tendencia católica quienes lograron triunfar sobre la monarquía, de modo sigiloso, en el nombre de lo que más adelante llamaron “democracia aristocrática” (*demokracja szlachecka*).

El caso de Polonia es una prueba de la promiscuidad del lenguaje de la democracia.³⁶ Demostraba también que las asambleas parlamentarias no estaban reservadas para representantes “liberales” o “burgueses”, y que bien podían ser el producto de una nobleza terrateniente que se empeñaba en extender su dominio a toda la sociedad. A lo largo del siglo XVI la monarquía en ese país fue en efecto marginada, junto con los intereses burgueses, como lo indica la serie de leyes aprobadas por el Parlamento (llamado *Sejm*) entre 1496 y 1541. El campesinado estaba relegado a la tierra, se le negaba el acceso a las cortes reales y estaba sujeto a las decisiones de los tribunales señoriales (*seigneurial*). Salvo por contadas excepciones, todas las ciudades perdieron su derecho de representación en el Parlamento —incluso entonces no tenían derecho a voto— y la mayoría de ellas acabaron por ser administradas directamente por nobles. Para finales del siglo XVI los diputados de la Iglesia y las ciudades habían desaparecido por completo del *Sejm*. De 1573 en adelante el rey era elegido directamente por toda la nobleza y tenía la obligación de jurar que se sometería respetuosamente a los términos y condiciones de su contrato con la nobleza.

¿Cómo se las ingenió la aristocracia para humillar a la monarquía de esa manera? Las condiciones geográficas del territorio, con sus planas llanuras y en especial la ausencia de cadenas montañosas, sin duda contribuyeron a la formación de un reino unificado que comenzó con las conquistas militares de Boleslao el Bravo (992-1025). Si bien los reyes consideraron las tierras y a los súbditos del reino como su patrimonio familiar, a ser dividido entre sus hijos, el control administrativo de tan vasto territorio los obligó en la práctica a proceder de la misma manera que las monarquías de León y Castilla hicieron antes. Solicitaron apoyo local y permitieron que su poder dependiera del consenso de otros. Inicialmente lo llevaron a cabo ofreciendo tierras y privilegios a los magnates locales, quienes se convirtieron en caballeros y oficiales con suficiente poder como para obstruir los procedimientos de la corte real. Para los siglos XII y XIII se había formado una especie de clase de grandes nobles, los *szlachta*. Referirse a ellos como una clase quizá sea en cierto modo incorrecto, pues al principio carecieron de una visión geográfica integral. El poder se ejercía a nivel local, sobre poblaciones locales, comúnmente a través de asambleas provinciales controladas por el clero y las familias

nobles del lugar.

Las rivalidades generadas por la desconcentración del poder prácticamente destruyeron el reino, a lo que contribuyó en no poca medida el ascenso social de una parte del campesinado que gozaba de prosperidad disparada por la demanda de cereales polacos en Europa. Dado que su poder político y social se hallaba como acordonado, los *szlachta* buscaron recobrar el vigor y el ánimo forjando alianzas con la baja nobleza. Para principios del siglo XIV, los nobles ricos y los pobres unieron fuerzas. Conformando cerca de 10% de la población (en otras partes de Europa la cifra solía ser menor que 2%), empezaron a referirse a sí mismos como una “comunidad de nobles” con propósitos y privilegios comunes, y se exentaron de obligaciones tributarias. Tras la reunificación de Polonia en 1320 bajo Vladislao I, obligaron gradualmente a la corte real a doblar las manos, comenzando con el famoso Privilegio de Koszyce. El pacto otorgó a la nobleza prácticamente todo lo que deseaba: resolvió el problema político tributario declarándolos exentos del mismo a perpetuidad, y les garantizó el monopolio exclusivo de los cargos pagados por la monarquía. Sin embargo, los mayores momentos de gloria de la nobleza llegaron con la muerte de Luis el Grande, cuya heredera al trono, Hedwig, fue obligada por la nobleza a desposar a Jagiello, el gran duque de Lituania. De un solo golpe, la *szlachta* polaca reafirmó la unión entre Polonia y Lituania y estableció el derecho fundamental: ¡el de designar al monarca!

Muchos nobles concordaban en que el derecho a cortar las alas de los monarcas requería de un parlamento territorial. La Dieta Central o *Sejm* sirvió al propósito. Como cámara en la que la nobleza descargaba sus opiniones, anunció la impactante realidad para los partidarios de la monarquía en toda Europa: Polonia era una república monárquica. A partir del ascenso de Jagiello (Vladislao II), los diputados del Sejm se reunieron al menos una vez al año y ocasionalmente hasta dos, durante aproximadamente seis semanas. Controlada por la nobleza o los oficiales de cuna noble (como obispos y altos dignatarios, incluidos los gobernadores de castillos o castellanos), la cámara estableció las leyes del reino. A partir del año 1454 los reyes serían elegidos a través de una ceremonia llamada *pacta conventa*. Estaban obligados a aceptar que no se aplicarían nuevos impuestos o gravámenes del ejército sin el consentimiento de los parlamentos locales, o dietinas (asambleas provinciales), controlados por la nobleza. Los reyes sucesivos intentaron enfrentar las dietinas con el Sejm, pero les salió el tiro por la culata. Para la década final del siglo XV el Sejm se había convertido en un foro de dos cámaras. Su Senado, presidido por el rey, estaba dominado por las voces de los nobles bajo la forma de dignatarios de alto rango, obispos, castellanos y apenas un puñado de hombres de la ciudad. La nueva Cámara de Diputados, formada en 1493, un año después de que Colón viajara a América, estaba conformada por representantes de las dietinas.

Así, mediante una forma de gobierno representativo guiado por un parlamento de dos

cámaras, la nobleza vino a institucionalizar sus diferencias con el propósito de limitar de manera más acabada a cualquier monarca que intentara actuar como si fuera un verdadero monarca. En el proceso los miembros de las dos cámaras protegían sus propios flancos sociales principalmente mediante una presión política cada vez mayor sobre los pocos representantes de las ciudades que quedaban. No se trataba de un parlamento triangular, como el de León. No había *boni homines* urbanos, y la nobleza y el clero de hecho se integraron en un mismo cuerpo. La pertenencia al Sejm se limitaba a miembros de esos grupos que fungían como dignatarios de ciudades principales como Cracovia y Vilna, con muy pocos de otras ciudades. Su poder de voto pronto fue anulado y se convirtieron en meros observadores sin derecho a voto. Entonces, en 1496, el Sejm asestó el golpe final en contra de los hombres de las ciudades mediante la anulación legislativa de su derecho de adquirir y poseer tierras, lo cual garantizaba que todas las propiedades externas a las ciudades y todo el poder local quedaran en manos de la nobleza. La famosa Constitución de 1505, *Nihil Novi*, consolidó la victoria total de la nobleza sobre la monarquía mediante el establecimiento de una especie de condominio que comprendía al Senado, a la Cámara de Diputados y al rey. Eso permitió a la nobleza dictar los términos y condiciones de gobierno, a través de instituciones como la Suprema Corte de Justicia, que en 1578 fue retirada de las manos reales y rebautizada con el nombre de Tribunal de la Corona, cuya elección anual corría a cargo de la propia nobleza.

La república parlamentaria monárquica controlada por la nobleza sobrevivió hasta bien entrado el siglo XVIII. Las elecciones de los reyes por el pleno de la nobleza (como lo sugiere una conocida pintura sobre la instalación del último rey de Polonia-Lituania, Estanislao Augusto Poniatowski [véase la figura 41]) constituían actos espléndidos que confirmaban que los poderes de la Corona dependían en grado extremo del consenso de sus electores. Se trataba sin duda de un mundo volteado de cabeza: el de la “democracia aristocrática” —el término comenzó a utilizarse en el siglo XVII—, en el que los reyes eran súbditos y los nobles soberanos. Tan poderosos eran los hombres de buena cuna que a partir de la segunda mitad del siglo XVI pensaban y se referían a sí mismos como una “nación noble” y pura, libre de la inmundicia de monarcas, campesinos y burgueses por igual. De hecho, como señaló Jean-Jacques Rousseau, Polonia estaba conformada por tres órdenes: los nobles, que lo eran todo; los burgueses, que no eran nada; y el campesinado, que era menos que nada.³⁷

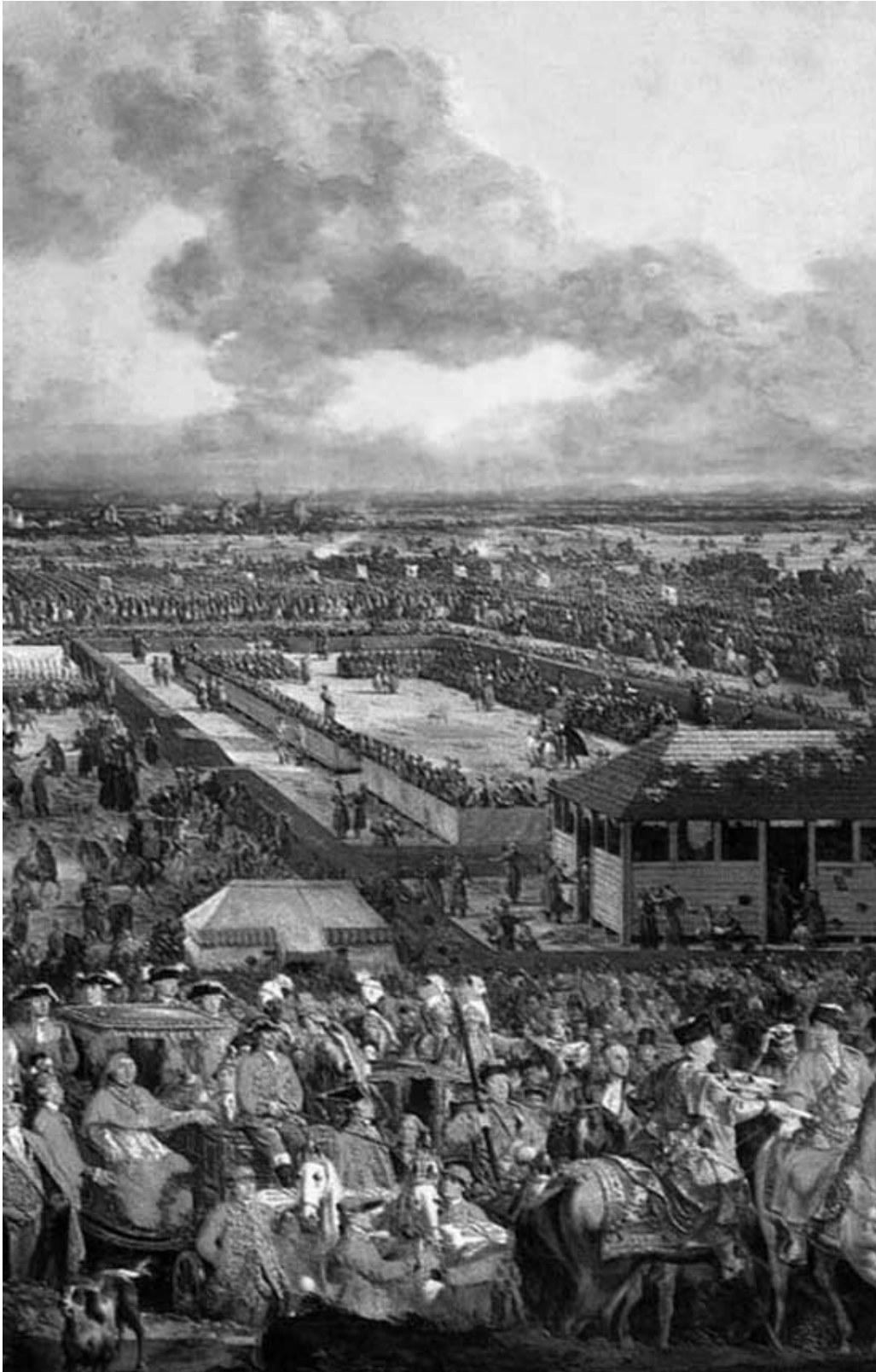


FIGURA 41. *Democracia aristocrática: escena de la elección y coronación pública de Estanislao Augusto Poniatowski, Varsovia, noviembre de 1764. Óleo de Bernardo Belotto, 1770.*

Esa nación noble se consideraba sin duda una nación soberana, provista de

autogobierno. Tan celosa de su poder era la nobleza que a partir de 1699 el principio de unanimidad —el derecho de cualquier noble a vetar cualquier legislación— comenzó a aplicarse a todas las decisiones tomadas por el *Sejm*. Algunos observadores contemporáneos elogiaron la práctica de ese *liberum veto*, como se le llamó, pero la amarga verdad es que su revuelta en contra de los principios del gobierno representativo era una victoria pírrica. La fantasía de que los polacos eran como los griegos no tardó en tener consecuencias implosivas. El *Sejm*, que disfrutaba del monopolio prácticamente total del poder, comenzó a anular sentencias impuestas por el Tribunal de la Corona, transformándose así en una legislatura con poderes judiciales. Su uso del derecho a veto fue sistemático, de modo que entre 1652 y 1764 se disolvió en 53 ocasiones sin aprobar una sola legislación. La consecuencia fue un ir a la deriva y el estancamiento. Las tensiones entre los magnates y la baja nobleza se agudizaron, y las luchas de poder subsecuentes entre la nobleza pobre y la rica se extendieron a las dietinas provinciales, que solían estar bajo el control de los mayores terratenientes, como los Czartoryskis y los Patockis.

Al encarar lo que Rousseau denominó “tumulto democrático”, la república monárquica polaca comenzó a implosionar. En nombre del rey, los magnates locales alistaron a sus tropas y elevaron los impuestos para proteger sus intereses; respaldados por sus fuerzas militares, algunos incluso se declararon confederaciones opuestas a la monarquía y a otros magnates. La monarquía se paralizó y todos los intentos de reforma fueron ahogados, como cuando Augusto II intentó en 1719 realizar cambios constitucionales en contra de Rusia con apoyo de Hanover y Austria. De manera que no es de sorprender que las potencias extranjeras, en particular las bien armadas monarquías de Prusia y Rusia, comenzaran a frotar sus manos a la espera de los despojos, sobre todo cuando se desató la violenta lucha interna. Durante 70 años, a partir de 1648, Polonia estuvo sumida en una guerra interna permanente, asolada por epidemias y pobreza extrema que diezmaron a una tercera parte de la población. Las ciudades se deterioraron irremediabilmente y las condiciones de vida eran tan malas que la mayoría de los artesanos se vieron obligados a trabajar en la agricultura, cuya producción y exportación de granos declinó dramáticamente.

El experimento de recrear el mundo asambleario griego en Europa Central fracasó, y tras la Primera partición inesperada de Polonia en 1772, el país entero tendió hacia el desmembramiento, quedando reducida, como señaló Rousseau en abril de ese fatídico año, “a una región despoblada, devastada y oprimida, indefensa contra sus agresores y en la cima de su infortunio y anarquía”. Los magnates hicieron todos los esfuerzos posibles para evitar mayores daños mediante la centralización del poder bajo un consejo ejecutivo permanente de 36 miembros, elegidos por el *Sejm*, para aconsejar al rey y dirigir las instituciones de gobierno. El esfuerzo por capotear la crisis política fracasó. Tras la gran

ironía de la revolución sin derramamiento de sangre de mayo de 1791, en la que el rey y los patriotas locales persuadieron al Sejm de aceptar la monarquía hereditaria, una legislación nacional desprovista del veto y la renuncia al privilegio de la nobleza, Polonia sufrió una doble división. El experimento polaco de democracia aristocrática llegó a su fin... junto con Polonia, que desapareció del mapa de Europa durante siglo y medio.

EL GABINETE DEL REY

No pocas lecciones enseñó la muerte de la democracia aristocrática en Polonia, entre ellas su absurda desaprobación del liderazgo y su deseo de creer que podía prescindir de los mecanismos representativos al gobernar una extensa república con serias divisiones sociales. En retrospectiva, no obstante, juzgada en términos de los ideales maduros de la democracia representativa, la debilidad fundamental de la aventura polaca tuvo que ver con las cualidades democráticas falsas de su democracia aristocrática. Si bien se desconoce su grado de legitimidad a los ojos de la población del país, ello no debe impedirnos formular una cruda interrogante que otros no tardaron en lanzar: ¿qué clase de democracia podía ser la que redujo a todos a simples peones en los juegos de poder de una aristocracia respaldada por un monarca?

Tuvo que llegar una sublevación más radical que las de los Países Bajos y Polonia para que millones de personas se plantearan esa clase de pregunta. Se requería de algo drástico, algo como el impacto de la regordeta cabeza de un rey sobre los tablones del patíbulo frente a la vista de un público pasmado.

Ese final sangriento de la monarquía fue anunciado por los acontecimientos revolucionarios ingleses que estallaron una generación después de la rebelión en los Países Bajos. El drama inglés tenía muchas causas y causantes y trajo consigo grandes sorpresas, pero la más grande de ellas, sin duda, era una caprichosa publicación que asestó un golpe en el corazón de todo el sistema de poder monárquico. En su derrota en la Batalla de Naseby (el 14 de junio de 1645) a manos de los regimientos de caballería del ejército parlamentarista conocido como *New Model Army* (Nuevo Ejército Modelo) y apodado *Ironsides* (Flancos de Hierro), el rey Carlos I sufrió la mala fortuna adicional de ver cómo los victoriosos rebeldes parlamentaristas le arrebataban un valioso arcón con sus pertenencias. Una serie de cartas halladas en el equipaje resultaron de particular interés para sus enemigos, de manera que a principios de julio de 1645 —gracias a varias imprentas de tipos móviles como los utilizados por Johannes Gutenberg para editar la primera Biblia impresa— hicieron los arreglos necesarios para la publicación del libro *The Kings Cabinet Opened*.³⁸

El escándalo por la apertura del gabinete no se hizo esperar. Nunca antes los secretos

de un monarca habían sido tratados con tanto desdén, al menos públicamente. Con el país entero al borde de la guerra civil, los más altos asuntos de Estado le fueron revelados a todo aquel que supiera leer, que pudiese leer a otros o bien que estuviese ávido de cortar frutos de la parra del chismorreó. Las cartas, a decir de los radicales, revelaban las intenciones del rey y la reina de “traer Fuerzas Extranjeras, un Príncipe Extranjero con su Ejército a nuestro Reino”. Las cartas mencionaban la intención declarada del rey de “poner un alto a este Parlamento perpetuo”. Esas palabras — prosiguieron los radicales— y su empatía general con los “papistas” eran una clara prueba de que el rey de menor estatura en la historia del país, el monarca que no caminaba ni hablaba a la edad de tres años, ahora tramaba un ambicioso plan. Supuestamente pretendía “echar abajo la Ley de la Tierra por medio del Poder”. Asimismo, quería “repeler las Leyes y Estatutos de este Reino por la Fuerza y las Armas [...] repeler todos los Estatutos de este Reino en contra de los Papistas”. Era bueno para la causa de la libertad que “las cosas se hayan descubierto y sacado a la luz tras largo tiempo de permanecer ocultas en la oscuridad”.

Los partidarios del rey se enfurecieron. Mientras se contradecían al repetir literalmente las revelaciones y mandarlas imprimir junto con sus objeciones, denunciaron a “los Rebeldes de esta Era” por haber tomado “tan innobles Trofeos” y con ello “prostituido esos castos y santos Papeles, dejándolos expuestos a las adulteraciones y bajezas a que son propensos todos los Ojos vulgares”. Lo consideraban un acto de traición, una violación directa de la “sagrada persona” del rey y del “feliz gobierno” de la monarquía. “No le permiten *ir en contra* de un rebelde —reclamaban los críticos sorprendidos—. No le permiten usar su *espada* [...] No le permiten usar su *pluma*, pero lo exponen públicamente por ello.”³⁹

A los defensores realistas de la confidencialidad no se les ocurrió que al utilizar la imprenta para combatir a la imprenta se dirigían directamente a una astuta trampa tendida por sus enemigos. Éstos triunfaron en su intento de desatar un frenetismo de publicaciones que tendría consecuencias fatales para la institución de la monarquía. Dos veranos después de su derrota militar en Naseby, el rey huyó de su sede del poder en Oxford y se entregó al ejército escocés, que de inmediato lo vendió por una cuantiosa suma al Parlamento de Westminster. El rey se negó a aceptar las condiciones impuestas para su retorno al trono y su intransigencia desató desacuerdos entre los partidarios del Parlamento. La intranquilidad se apoderó de algunos regimientos del Nuevo Ejército Modelo, cuyo apoyo fundamental y liderazgo provenían de protestantes radicales que estaban a favor de humillar al rey y sabían cómo hacerlo combatiendo en formaciones de caballería. El rey fue arrestado y hecho prisionero en el palacio de Hampton Court; temiendo ser asesinado, logró huir de sus captores y se dirigió a la isla de Wight, cuyo gobernador lo mantuvo en arresto domiciliario en el castillo de Carisbrooke. Siempre

intrigante, siempre artero, el rey intentó pactar con los realistas escoceses, que aceptaron volver a colocarlo en el trono si prometía establecer el presbiterianismo como religión oficial en los dos reinos.

Ese pacto desató la ira en los círculos parlamentarios. En mayo de 1648, durante un encuentro de oración del ejército, un grupo de soldados advirtieron que era su obligación por designio de Dios “llamar a Charles Stuart, el hombre de carne y hueso, a rendir cuentas por la sangre derramada y el mal provocado a la causa del Señor y al pueblo en estas pobres naciones”. Nótese la referencia a “el pueblo” y la convicción de los radicales de que Dios y la rectitud estaban de su lado. La negativa del rey y de sus opositores a entablar conversaciones desató otra serie de amargas luchas a lo largo del país, con el Nuevo Ejército Modelo comandado por Cromwell situado del lado del Parlamento y en contra del rey y el ejército escocés que lo apoyaba, cuya invasión de Inglaterra fue sofocada en la Batalla de Preston a mediados de agosto de 1648.

Con el firme control del país en sus manos, el ejército comenzó a limpiar el Parlamento de sus simpatizantes presbiterianos y moderados. El Parlamento Remanente (o Rabadilla, como se le llamó) designó a una nueva comisión parlamentaria con el propósito de negociar con el rey y restaurarlo en el trono bajo la “condición de seguridad, honor y libertad”. Ello estaba condicionado a que aceptara la celebración de sesiones parlamentarias bianuales que ejercieran control sobre el ejército, pagara remuneraciones extraordinarias y aprobara la designación de los principales ministros de Estado. El rey se negó a votar a favor de su propia humillación. De este modo, 12 días antes de la Navidad de 1648 se interrumpieron las negociaciones con el rey. Con enormes dificultades y con la firme oposición de la Cámara de los Lores, el Parlamento planteó la necesidad de conformar una corte especial para presentar cargos contra el rey. De manera que, el sábado 20 de enero de 1649, la recién formada Suprema Corte de Justicia se reunió para juzgar al rey, quien no sospechaba las acusaciones que se le imputarían.

Vestido con una toga negra, el procurador general John Cook, un abogado del colegio de Gray’s Inn, se puso en pie para leer la acusación. El rey fue acusado de “alta traición y de otros altos crímenes [...] en el nombre de los Comunes de Inglaterra”.⁴⁰ El rey intentó interrumpir, pero Cook persistió, señalando que el rey había sido “confiado con poder limitado para gobernar con y de acuerdo con las leyes del país y no de otra forma”, y que en lugar de ello había “traicionera y maliciosamente hecho la guerra en contra del presente Parlamento y el pueblo que éste representa”. La sentencia final calificaba al rey como “tirano, traidor, asesino y enemigo público e implacable de la República de Inglaterra”.

Los subsecuentes altercados entre Cook y el rey revelaron dos definiciones de soberanía fundamentalmente opuestas. Cook le pidió al acusado responder ante la corte

por los cargos. Sin su tartamudeo habitual, el rey negó la jurisdicción del tribunal, afirmando que el poder del Parlamento había surgido de barriles de pólvora y nunca podría ser una fuente de rectitud. “Quisiera saber qué poder me ha convocado aquí — espetó—. Quisiera saber con qué autoridad legítima. En el mundo existen muchas autoridades ilegítimas, ladrones y asaltantes en los caminos.” Hizo una breve pausa y arremetió con una amenaza: “Recordad que soy vuestro rey, vuestro rey legítimo, y mirad bien los pecados que cometéis por transgredir el juicio de Dios en esta tierra; pensadlo bien, os digo [...]”

Cook, quien no creía en la presunción de inocencia, insistió en que el rey debería responder a los cargos “en el nombre del pueblo, del cual es Rey electo”. El acusado estalló. “Inglaterra jamás ha sido un Reino electo, sino un Reino hereditario, por cerca de los últimos mil años —balbuceó—. Estoy a favor de la libertad de mi pueblo más que cualquiera de los que aquí pretenden ser mis jueces [...] No he venido aquí para someterme al Tribunal [...] Dejadme ver la garantía legal que lo autoriza [...] por la constitución del Reino, y entonces responderé.”

Esa respuesta, interrumpida por los gritos de “¡Justicia, justicia!” emitidos por los soldados presentes en la corte, le granjearon al rey el veredicto final. En la mañana del martes 30 de enero la Cámara de los Comunes aprobó una legislación de emergencia en la que se declaraba —como Parlamento de los representantes del pueblo— como fuente de autoridad suprema y consideraba una ofensa la proclamación de un nuevo rey. En tanto que los Comunes prosiguieron con sus asuntos, el rey fue escoltado a pie del palacio de Saint James y a través del parque contiguo con dirección a Whitehall, protegido por un regimiento de soldados de infantería con sus banderas ondeando y redoble de tambores. El rey pasó varias horas en una pequeña habitación, tomó el sacramento y alrededor del mediodía comió un poco de pan y bebió un vaso de clarete.

Después de eso prosiguió su última intervención. Como un árbol marcado al que rodea un bosque de leñadores portando mosquetes, el rey fue escoltado a través del Banqueting Hall, con sus techos pintados por Peter Paul Rubens, hasta la puerta del Whitehall, donde se encontraba emplazado un inmenso patíbulo todo cubierto de paño negro y en su centro el tajo y un hacha. Un gentío inmenso se agolpaba en torno para presenciar la ejecución. El rey, su cirujano, un obispo y varios oficiales, entre ellos el coronel Hacker, el verdugo con una careta cubriendo su rostro, subieron uno tras otro al patíbulo.

El gentío hizo un silencio sepulcral. El rey se veía tranquilo. Vestía (según los reportes) dos camisas para evitar que el frío clima de enero le hiciera temblar, lo cual se habría podido confundir con temor o debilidad. El rey pronunció unas confusas frases. “Pienso que mi deber es con Dios y con mi país, y me declaro un hombre honrado y un buen Rey, y un buen cristiano —dijo, manteniéndose firme en la creencia de serlo por

derecho divino—. Un sínodo nacional libremente convocado, cuyos miembros sostengan un libre debate, debe solucionar esta cuestión, donde toda opinión sea expresada y oída libremente”, declaró, con claro conocimiento de la historia de los concilios eclesiásticos. Con una frase que sonaba como si él de pronto se inclinara por los protestantes radicales, prosiguió. “Soy un Mártir del Pueblo”, afirmó, pero en seguida retomó el pensamiento original: “Para el Pueblo. Y Verdaderamente deseo la Libertad para el Pueblo tanto como cualquier otro. Pero debo decir que su Libertad consiste en tener un Gobierno”. Y agregó: “Un súbdito y un soberano son claramente distintos”.⁴¹

Sus palabras no tardarían en transformarse en el silencio de la violencia. El rey, siempre dueño de sí mismo, se dirigió al coronel Hacker para solicitarle ser cuidadoso con el hacha a fin de no infligirle dolor innecesario. Solicitó su bonete negro para cubrir su largo cabello rizado con ayuda del verdugo. “Tengo a mi favor una buena causa y un Dios misericordioso —dijo el rey para tranquilizarse—. Troco una corona temporal por otra eterna, dejo un mundo malo por otro mejor, uno imperturbable.” Con esas palabras el rey se aproximó al tajo.

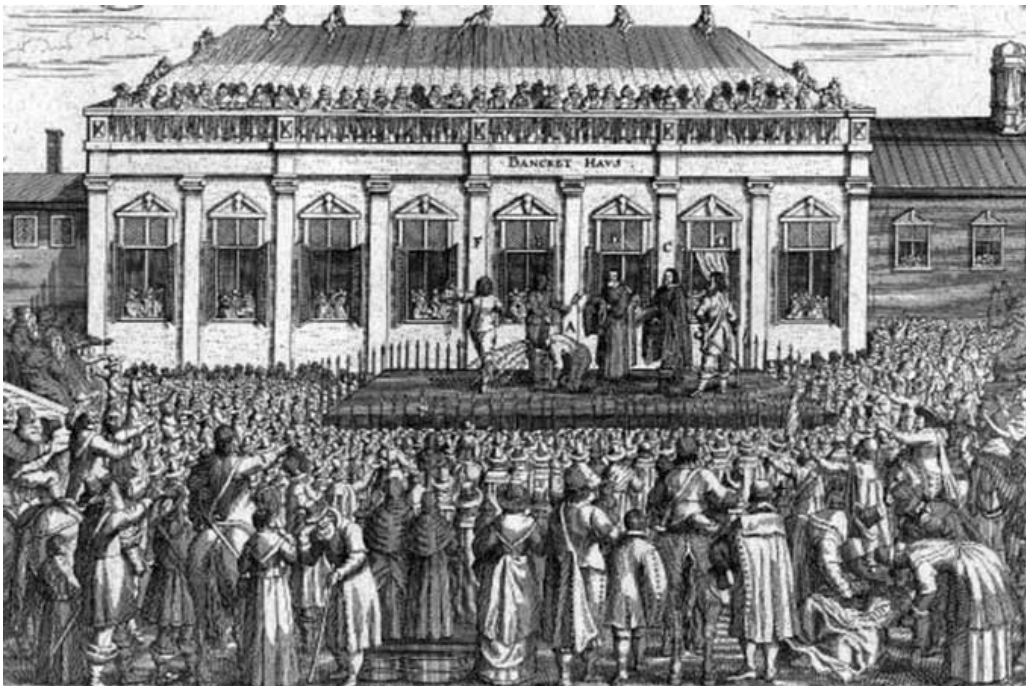


FIGURA 42. Ejecución pública del rey Carlos I en Whitehall, Londres, el 30 de enero de 1649. Grabado de un artista contemporáneo desconocido.

Lo observó por unos segundos y le dijo a su verdugo:

- Debes hacerlo rápido.
- Rápido será, Señor —respondió el verdugo.
- Podría haber sido un poco más elevado —dijo el rey.
- No puede hacerse más alto, Señor —aclaró el verdugo.

El rey, extendiendo las manos, dijo entonces:

—Cuando coloque así mis manos, entonces...

Tras murmurar unas cuantas palabras para sí, el rey se arrodilló sobre la plataforma y colocó la cabeza sobre el tajo. El verdugo acomodó unos rizos sueltos del cabello del rey dentro del bonete.

Pensando que el verdugo estaba a punto de atestar el golpe, el rey dijo:

—Aguarda a la señal.

—Así lo haré, y conforme le plazca a Su Majestad.

Pocos segundos después el rey estiró las manos, arrancando una exclamación del gentío, y con ello el golpe del hacha cayó sobre el tajo. De un golpe firme, un chorro de sangre empapó el patíbulo (véase la figura 42). Mientras el cuerpo inerte del rey era gentilmente colocado en un ataúd y envuelto en un paño de terciopelo negro, el verdugo levantó la cabeza decapitada y, en silencio, la sostuvo en el aire por unos minutos para que todo aquel que tuviera ojos pudiera ver que el tiempo de los reyes y las reinas había tocado a su fin.

EL MÁS POBRE DE TODOS LOS HOMBRES TIENE UN TÍTULO IGUAL DE JUSTO Y VERDADERO...

En términos políticos las cosas nunca volverían a ser iguales en Inglaterra y el resto de Europa. Como todos los sucesos revolucionarios, la ejecución del rey produjo ondas de choque con consecuencias sin duda perversas. Durante el periodo del gobierno de la República, que duró de 1649 a 1660, la ejecución transformó al Parlamento inglés en el Parlamento de Barebone o Pequeño Parlamento con miembros selectos y colocó a Inglaterra temporalmente bajo la dictadura militar de Cromwell (y, de no ser por las enérgicas protestas del ejército, el Lord Protector Cromwell habría aceptado ser coronado rey). Se desplegó una terrible violencia en contra de Irlanda, Escocia fue conquistada y la política alcista de expansión comercial a través del poder naval condujo a una guerra contra Holanda, que había monopolizado el transporte comercial del mundo durante la primera mitad del siglo XVII, así como también a otra guerra en contra de España. La abolición de la tenencia de tierras feudales y el establecimiento de un derecho absoluto de propiedad ajeno al gobierno condujeron a la miseria social y los conflictos políticos generados por los cercados y expropiaciones de carácter masivo durante los siguientes 150 años. Y si bien es cierto que la monarquía comenzó a perder credibilidad, como si hubiese sido sólo un cargo cuyas obligaciones estuviesen escritas con la sangre del rey, la ejecución de Carlos I tuvo el efecto de crear un culto en torno a Carlos, el rey mártir, comenzando con la publicación de sus supuestas meditaciones en sus meses finales de vida. Ríos de rumores comenzaron a fluir a través del cuerpo de la nueva república. Los sucesos prodigiosos florecieron en la prensa popular. Se decía que Oliver Cromwell había ordenado coser nuevamente la cabeza del rey a su cuerpo. Se

rumoraba que una enorme ballena había quedado varada en Dover a la hora exacta de la ejecución del rey, que una estrella fugaz había caído esa noche sobre Whitehall y que, a la mañana siguiente de la ejecución, un comunero que había jurado que el rey merecía la muerte había sido atacado por unos cuervos, que le arrancaron los ojos de sus órbitas.

Cierto es que el martirologio sirvió a la causa realista y preparó el camino para la restauración de la monarquía en 1660 y su santificación por la Iglesia anglicana. Cierto es que Carlos II se presentó con la pretensión de que se había convertido en rey por derecho hereditario divino desde el momento en que la cabeza decapitada de su padre había sido mostrada a la multitud de Whitehall, y también es innegable que hasta la fecha, en el aniversario de la muerte del rey, se siguen depositando coronas al pie de la estatua que se yergue sobre su tumba, con las cabezas inclinadas en dirección al sitio de su ejecución en Whitehall. Pero a pesar de todos los reveses y las degradaciones y de las injustas ganancias logradas por la clase media propietaria en ascenso y el gobierno dominado por la alta burguesía terrateniente, el cambio fundamental que ocurrió en Inglaterra fue la humildad permanente de la Corona y de su Iglesia, lo que redundaba en beneficio de un fenómeno concomitante: la aparición manifiesta del hombre y la mujer comunes en el escenario de la historia política.

Un panfleto anónimo escrito en flamenco reclamaba enérgicamente que la sublevación anterior en los Países Bajos hubiera suscitado tantas discusiones entre “tejedores y curtidores sin educación” que incluso los comuneros de Leiden y Gante habían integrado la democracia en sus programas.⁴² Los acontecimientos ingleses provocaron lo mismo, aunque de forma más radical. El filo del hacha del verdugo penetró profundamente en la trama social de Inglaterra, y durante un tiempo legitimó algunas voces nuevas: los gritos de los oprimidos para ser tratados con dignidad y respeto e incluso para ser vistos como privilegiados por derecho propio. La monarquía, declarada “innecesaria, gravosa y peligrosa”, fue abolida en el nombre de “la libertad, la seguridad y el interés público del pueblo”. Y, así, aquella vieja categoría de “el pueblo” volvió a la vida con espíritu fresco y un nuevo significado. En el sur y el oriente de Inglaterra, en particular, y dentro del Nuevo Ejército Modelo, que durante un tiempo se gobernó soberanamente a través de sus propios representantes, la lucha para derrotar a la monarquía recurrió al apoyo de comuneros de vestimenta simple que poseían ideas políticas propias.

Teníamos algo a lo que llamábamos Comité —rememoraba un caballero de la isla de Wight—, que prevalecía sobre los diputados lugartenientes y también sobre los jueces de paz, y teníamos hombres valerosos: Ringwood de Newport, el vendedor ambulante; Maynard, el boticario; Matthews, el panadero; Wavell y Legge, granjeros; Baxter, el pobre del castillo Hurst. Ellos gobernaban toda la isla, y lo hacían de acuerdo con lo que pensaban que era bueno.⁴³

La ejecución de Carlos I fue el dramático final de una larga etapa en la historia del

gobierno representativo. No sólo otorgó voz pública a vendedores ambulantes, panaderos, boticarios, campesinos y simples sirvientes, sino que también destacó la evidencia de que el espectro de la igualdad política —de la democracia— acosaría en lo sucesivo a los gobiernos representativos. El hecho de que el rey fuera sepultado en Windsor y no en la abadía de Westminster, por temor al desorden público, señaló hacia un futuro que nadie había previsto, mucho menos los radicales temerosos de Dios, algunos de los cuales incluso eran afectos a predicar la igualdad citando a los Gálatas 3:28 (“Ya no hay judío, ni griego; no hay esclavo, ni libre; no hay varón, ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”). La fallida Revolución inglesa triunfó, en tanto que colocó un agujijón en la cola de ese antiguo principio cristiano. Aunque el coronel Hacker probablemente no lo haya visto de esa forma, en esa fría tarde de invierno en Whitehall ejecutó a dos monarcas: el cuerpo físico del rey, evidentemente, pero también, simbólicamente, a la deferencia. De ese día en adelante, y no sólo en Inglaterra, el regicidio simbólico ejecutado en público, con o sin verdugos enmascarados, alzaba la promesa de que el pueblo humilde que había sido súbdito de una Corona se quedaría permanentemente transformado en una ciudadanía erguida, que habitaba en un país donde, como dijera más adelante Albert Camus en *El hombre rebelde* (1951), el trono del poder soberano quedó vacante para siempre. La decapitación del rey puso fin a la práctica de sentarse en el trono. Dio muerte a una forma de gobierno y a toda una forma de vida en la que el monarca gobernaba solo, como Dios, pero sobre un cuerpo político real y visible, entendido como una extensión del cuerpo terrenal del soberano. La monarquía había sido más que la afirmación de un individuo de su derecho a gobernar, por ejemplo, por mandato divino. Era también una justificación de un cierto tipo de orden político, uno que sólo podía ser gobernado por un individuo soberano. La tan repetida frase del obispo francés contemporáneo Bossuet (1627-1704) de que “el Estado está en la persona del príncipe” lo ilustra a la perfección. Ese cuerpo político requería de un tipo particular de liderazgo, de un líder que fuera representante de Dios en la tierra, de alguien llamado a restaurar la paz, de un señor de todo, de un conoedor único de los misterios del Estado, de un padre que diera protección y disciplinara con amor a sus súbditos parecidos a niños.

El juicio público y la ejecución de Carlos I tuvieron consecuencias fatales para el régimen monárquico. Los asesinos a sueldo y los cortesanos de vocación criminal podían matar a los monarcas en privado, pero llevar a un rey a juicio y ejecutarlo ante una muchedumbre boquiabierta significaba matar dos cuerpos, el del rey y el del cuerpo político dado por Dios. A partir de ahí el gobierno estuvo por principio abierto a todos y cada uno, y (más radicalmente) las relaciones de poder no fueron más vistas como divinas o vinculadas simbólicamente a un individuo de cuna real. Los asuntos sobre quién recibía qué, cuándo y cómo serían vistos como cuestiones contingentes: como

puestas al alcance de cualquiera, disponibles para ser distribuidas igualitariamente y dependientes de juicios y acciones humanos, aunque preferiblemente a cargo de un gobierno de representantes electos que gozaran del apoyo de todos los ciudadanos.

-
- ¹ William Shakespeare, *El rey Lear*, acto V, escena 3.
- ² Barón de Montesquieu, *The Spirit of the Laws*, Nueva York y Londres, 1949, libro 2, cap. 2, “Of the Republican Government, and the Laws in Relation to Democracy”, p. 9.
- ³ Marqués d’Argenson, *Considérations sur le gouvernement ancien et présent de la France*, Ámsterdam, 1765, pp. 7-8.
- ⁴ James Madison, “The Utility of the Union as a Safeguard against Domestic Faction and Insurrection (continued)”, *Daily Advertiser*, jueves 22 de noviembre de 1787: “Las dos grandes diferencias entre una democracia y una república son: primero, la delegación del gobierno, en la segunda, a un pequeño número de ciudadanos elegidos por los demás; segundo, el número mayor de ciudadanos y la mayor extensión del país que la segunda puede abarcar”.
- ⁵ Citado en Pierre Rosanvallon, “The History of the Word ‘Democracy’ in France”, *Journal of Democracy*, 6, 4, 1995, p. 143.
- ⁶ De un discurso de James Wilson ante la Convención Federal, 6 de junio de 1787, en Max Farrand (ed.), *The Records of the Federal Convention of 1787*, 4 vols., New Haven y Londres, 1937, vol. 1, cap. 13, documento 18, pp. 132-133.
- ⁷ Las siguientes citas se encuentran en Thomas Paine, *Rights of Man*, parte 1, Londres, 1791 [1925], pp. 272-274.
- ⁸ François Guizot, *Histoire des origines du gouvernement représentatif, 1821-1822*, 2 vols., París, 1821-1822, traducido al inglés con el título *The History of the Origins of Representative Government in Europe*, Londres, 1861, parte 1, lectura 1, p. 12.
- ⁹ A. F. Pollard, *The Evolution of Parliament*, Londres, 1920, p. 3. Una afirmación idéntica la hace Alan F. Hattersley, *A Short History of Democracy*, Cambridge, 1930, pp. 78-79.
- ¹⁰ Tomado del relato del cronista inglés William of Malmesbury, en *Rolls Series*, II, pp. 394-395 y 398: “Liberad el santuario de Dios de infieles —dijo al parecer Urbano II—, expulsad a los ladrones y traed de vuelta a los fieles. No permitáis que ninguna lealtad de parentesco os detenga, pues la lealtad del hombre reside primeramente en Dios”. Véase también Dana C. Munro, “The Speech of Pope Urban II at Clermont, 1095”, *American Historical Review*, XI, 1906, pp. 231-242.
- ¹¹ Según la Real Academia Española de la Lengua del siglo XVIII, en su *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1737, vol. 1, pp. 627-628, el antiguo vocablo “cortes” tiene tres raíces con ricos significados superpuestos: “corte” se refiere a la ciudad donde reside un monarca y sostiene sus consejos y tribunales, un uso que tiene sus orígenes en el latín *cohors* (que se refiere a un patio o lugar cerrado, o bien a la décima parte de las tropas de una legión); “corte” se refiere también al cuerpo completo de consejos, tribunales, ministros y oficiales cuya tarea es aconsejar y servir al monarca, y por “cortes” se entiende asimismo el consejo de la ciudad cuyos representantes tienen el poder para hacer propuestas y demandas, así como para prestar servicios a un monarca. El nuevo significado de “cortes” que se consolidó con la iniciativa de Alfonso IX fue de hecho una síntesis de los tres significados descritos.
- ¹² Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, vol. 5, p. 392.
- ¹³ La asamblea islandesa de Thingvellir, que data de aproximadamente el año 930 d.C., con frecuencia se ha considerado la asamblea legislativa más antigua de la región europea. Esa visión es errónea. Sus miembros de hecho se reunían en un terreno abierto y escuchaban las propuestas de los sabios Ulfjot; sin embargo, las evidencias existentes sugieren que normalmente aceptaban esas propuestas por aclamación, sin debate ni controversia de por medio. Esa regla de decidir por aclamación iba completamente de acuerdo con las reglas de las

asambleas feudales, como han señalado Antonio Marongiu, *Medieval Parliaments. A Comparative Study*, Londres, 1968, parte 1, y Walter Ullmann, *Principles of Government and Politics in the Middle Ages*, Harmondsworth, 1961.

¹⁴ Marichalar y Manrique, *Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil de España*, vol. VII, Madrid, 1861-1876, pp. 455-456.

¹⁵ Citado en Roger Bigelow Merriman, "The Cortes of the Spanish Kingdoms in the Later Middle Ages", *American Historical Review*, vol. 16, núm. 3, 1911, p. 482, nota 29.

¹⁶ La palabra para esas asambleas representativas, *þing*, proviene del noruego e islandés antiguos y perdura en la actualidad en los nombres oficiales de legislaturas regionales como la *Folketing* danesa, la *Logting* de las islas Feroe y la *Storting* noruega. La palabra tiene presencia también en el término inglés "thing", que significa objeto o cosa, palabra que se encuentra al final de una cadena de connotaciones que abarcan desde "asamblea", "corte" y "caso", hasta "negocio", "propósito" y "objeto".

¹⁷ Johann Friedrich Böhmer, *Acta imperii selecta*, Innsbruck, 1870, p. 130.

¹⁸ Nicolás Maquiavelo, *The Prince*, publicado originalmente con el título *De Principatibus* [Florencia, 1532], Cambridge y Nueva York, 1990, caps. IX y XIX, y el matizado comentario de Quentin Skinner, *The Foundations of Modern Political Thought*, vol. 2: *The Age of the Reformation*, Cambridge y Londres, 1978, pp. 353-354.

¹⁹ Charles F. Adams (ed.), *The Works of John Adams*, 10 vols., Boston, 1850-1856, vol. 6, p. 469.

²⁰ Henri Pirenne, *Belgian Democracy: Its Early History*, Mánchester, 1915, pp. 134-147.

²¹ La canción de Bob Dylan es "It's Alright, Ma (I'm Only Bleeding)", 1965.

²² Se desconocen los orígenes precisos de la regla de los 12 miembros del jurado; no obstante, existen pruebas de que en Inglaterra y sus colonias el sistema de gobierno fue ampliamente visto a través de la mirada cristiana. Véase, por ejemplo, la obra atribuida a Lord Somers, *A Guide to English Juries*, Londres, 1682, pp. 10-11: "Análogamente, [el jurado] redujo su número a doce, igual que doce fueron los Profetas para predecir la Verdad, doce los Apóstoles para Predicar la Verdad, doce los Descubridores enviados a las tierras de Canaán para buscar y transmitir la Verdad, y doce las Piedras sobre las que se Yergue el Celestial Templo de Jerusalén. E igual que doce fueron los Jueces de la antigüedad encargados de Juzgar y Determinar los asuntos correspondientes a la Ley, y siempre que esté en disputa una Ley, deberá haber Doce para Jurarla".

²³ Tomado de una de las primeras guías para la vida religiosa, escrita alrededor del año 400 d.C., *The Rule of St. Augustine*, Nueva York, 1976, cap. 7, sec. 3.

²⁴ Manegold de Lautenbach, *Liber ad Gebehardum*, Hannover, 1891, pp. 308-410; véase también su *Liber contra Wolfelum*, edición de Robert Ziolkowski Leuven, París y Dudley, Massachusetts, 2002.

²⁵ Günter Stemberger, "Stammt das synodale Element der Kirche aus der Synagoge?", *Annuario Historiae Conciliorum*, 8, 1976, pp. 1-14.

²⁶ J. H. Robinson (ed.), *Translations and Reprints from the Original Sources of European History*, Filadelfia, 1912, serie I, vol. III, núm. 6, pp. 31-32.

²⁷ De un sermón en apoyo del National Covenant por John Hamilton, en *Diary of Archibald Johnston of Wariston, 1632-1639*, Edimburgo, 1911, vol. I, p. 326.

²⁸ *The Confession of Faith of the Kirk of Scotland: or The National Covenant, with a designation of such Acts of Parliament as are expedient for justifying the union after mentioned*, Asamblea en Edimburgo, 30 de agosto de 1639, sesión 23.

²⁹ Alexander Henderson, *The Bishops Doom. A Sermon Preached before the General Assembly which sat at Glasgow anno. 1638. On occasion of pronouncing the sentence of the greater excommunication against eight of the bishops, and deposing or suspending the other six. By Alexander Hamilton, moderator of that and several*

subsequent assemblies. With a Postscript on the present decay of church discipline, Edimburgo, 1792, pp. 17-18.

³⁰ Véanse las biografías escritas por el amigo de Lutero, Philip Melanchthon, en 1548, y el enemigo de Lutero, Johannes Cochlaeus, en 1549, traducidas y reproducidas en Elizabeth Vandiver *et al.* (eds.), *Luther's Lives. Two Contemporary Accounts of Martin Luther*, Mánchester, 2002; los detalles sobre el tratamiento de Calvino a manos de Jerome Bolsec se encuentran en Bernard Cottret, *Calvin. A Biography*, Londres, 2002.

³¹ *Areopagitica. A Speech for the Liberty of Unlicenc'd Printing*, en E. H. Visiak (ed.), *Milton. Complete Poetry and Selected Prose*, Glasgow, 1925. [Existe una edición en español: John Milton, *Areopagítica*, trad. de José Carner, 3ª ed., FCE, México, 2000. Las citas remiten a esta traducción.]

³² "Act of Abjuration", en E. H. Kossmann y A. F. Mellink (eds.), *Texts Concerning the Revolt of the Netherlands*, Cambridge, 1974, p. 225.

³³ Sófocles, *Antígona*, l. 296.

³⁴ Plutarco, *Vidas paralelas. Cleómenes*, cap. 27, sec. 1.

³⁵ Diógenes Laercio, *Diógenes*, libro 6, sec. 50.

³⁶ Un ejemplo de esa promiscuidad es el notable libro que terminó en el temible Índice de libros prohibidos del papa Paulo IV, *Commentariorum de republica emendanda libri quinque* (Comentario sobre la reforma de la república, en cinco volúmenes). Escrito por Andrzej Frycz Modrzewski (1503-1572), el teólogo y comentarista político más relevante del país en el siglo XVI, defendía la necesidad de reformas políticas en la república polaca-lituana al mencionar la importancia de la "democracia", definida por el autor como "una entidad política gobernada por la mayoría del pueblo", un tipo especial de república en el que "los cargos de gobierno se distribuyen mediante una elección justa basada en el bien común". Publicada entre 1551 y 1554, la obra de Modrzewski fue una de las primeras obras modernas en hablar positivamente de la democracia y las repúblicas en un mismo discurso. No despertó mayor interés por varias buenas razones. Proponía que los monarcas no recibían su "autoridad de Dios" y que más bien debían estar sujetos a elecciones periódicas decididas por todos los hombres adultos (Modrzewski pensaba que las mujeres, siguiendo el mal ejemplo de Eva, no acarrearán sino "maldades en los asuntos públicos"). Hacía un llamado a la nobleza polaca para que compartiese su poder más igualitariamente con otros rangos sociales; proponía que la Iglesia oficiara la misa en polaco y no en latín, y que les permitiera casarse a los sacerdotes, e insistía en que la educación de los niños varones debería ser responsabilidad del gobierno y no de la Iglesia. Tras la censura y prohibición del libro por el papa Paulo IV, el libro se tradujo rápidamente del latín al español, el italiano, el alemán y el francés. Una tercera versión completa en latín, revisada por el propio Modrzewski, se publicó en Basilea en 1559. Las citas anteriores fueron tomadas de la edición polaca, *O poprawie Rzeczpospolitej*, Varsovia, 1953, pp. 99, 121, 133.

³⁷ Las citas siguientes son de Jean-Jacques Rousseau, *Considérations sur le gouvernement de Pologne* (terminado en 1772, aunque sin publicar), Indianápolis y Nueva York, 1972, pp. 2, 27, 42.

³⁸ *The Kings Cabinet Opened: or, Certain packets of secret letters & papers, written with the Kings own hand, and taken in his cabinet at Nasby-Field, June 14, 1645. By victorious Sir Thomas Fairfax*, Londres, 1645.

³⁹ Véase el panfleto anónimo *A Key to the Kings Cabinet: or Animadversions upon the three Printed Speeches, of Mr Lisle, Mr Tate, and Mr Browne, spoken at a Common-Hall in London, 3. July 1645. Detecting the Malice and Falshood of their Blasphemous Observations made upon the King and Queenes Letters*, Oxford, 1645, pp. 2 y ss. (cursivas en el original).

⁴⁰ Esta y las siguientes citas fueron tomadas de William Cobbett, *Complete Collection of State Trials*, vol. 4, Londres, 1809, pp. 995, 1074.

⁴¹ Las citas y detalles fueron tomados de la relación oficial, *King Charles. His Speech Made Upon the Scaffold At Whitehall-Gate, Immediately before his Execution, On Tuesday the 30. of Jan. 1648 [sic] With a Relation of the manner of his going to Execution. Published by Special Authority*, Londres, 1649.

⁴² *Vant Swingelsche Calff*, etc., París, 1580: “Esos tejedores y curtidores sin educación han aprendido de sus predicadores a debatir, y les complace bastante, aunque sin razón ni entendimiento, lo cual tomaría mucho tiempo explicar, comparar a la Democracia con la Oligarquía, la Poliarquía, la Aristocracia y, sobre todo, Monarquía [...] Los plebeyos dicen abiertamente que no desean ver más gorros de cuatro puntas, largas togas y capas de terciopelo: es decir, clérigos, doctores eruditos y nobles”. Para redondear el punto concerniente a la estupidez de la “gente común” (*ghemeyn puepel*), el malintencionado autor católico llegó a una amarga conclusión que toca un tema tratado al principio de este libro: “Sin clérigos ni doctores eruditos pronto tendremos una confusión más peligrosa y terrible de la que pudo haber en Babilonia”.

⁴³ Sir John Oglander, citado en Christopher Hill, *The English Revolution 1640*, Londres, 1940, parte 4.

IV. EL SIGLO ESTADUNIDENSE

Thunder on! Stride on, Democracy! Strike with vengeful strokes!

[¡Retruena! ¡Marcha dando zancadas, Democracia! ¡Da mazazos vengadores!]
WALT WHITMAN, “Rise O Days from Your Fathomless Deep” (3), *Drum Taps*

AL CERCENAR el reinado de Carlos I, la hoja de la guillotina fortaleció la reputación de Europa de ser el país sede del gobierno representativo, el lugar de nacimiento de prácticas primordiales como el desempeño de cargos, la labor parlamentaria, el uso de la libertad de prensa y el derecho de los ciudadanos que residieran en el territorio de un Estado a elegir a sus representantes. Hacia finales del siglo XVIII, sin previo aviso, el campo de acción se trasladó al oeste: súbitamente dejó atrás Europa y, cruzando el Océano Atlántico, se escenificó en ciudades bullentes como Boston, Charleston y Filadelfia. El compás magnético convirtió a los Estados Unidos de América en el nuevo centro de gravedad de la democracia a escala mundial. También propició que en el ámbito local la gente abrigara orgullosamente la creencia de que el movimiento convulsivo de 1776 constituyó la primera revolución democrática moderna.

Los dramas políticos que se representaron mucho antes en los Países Bajos y en la Inglaterra del protestantismo sugieren que en realidad las cosas eran más complicadas, pero dejemos que el contingente de allende el mar tenga el primer turno en el uso de la palabra. De acuerdo con una venerable tradición estadounidense, se da por cierto que el tramo de despegue de la democracia consistió en los tiros de mosquete de 1776, cuando los súbditos leales a la Corona tuvieron la valentía de declarar su independencia de la marina de velamen blanco y el ejército de casacas rojas de la madre patria. Lo que derivó de ahí, esto es, Filadelfia, modelo de autogobierno —según ese razonamiento—, proyectaba crear una federación a través de la cual se le había de permitir al pueblo estadounidense accionar con firmeza las palancas del poder gubernamental. La nueva federación era una rama que se desprendía de los “principios cardinales de la democracia colonial estadounidense”, a saber, la pasión por “el gobierno autónomo ejercido a nivel local y la repugnancia por la aristocracia social y política”.¹ Durante la breve década de la Confederación —prosigue esa relación de los hechos— la laxitud que mostró el gobierno tanto al nivel central como al de los estados, combinada con el conservadurismo inherente al temperamento de quienes formularon la Constitución de

1787, acarrió “una reacción marcadamente antidemocrática”. Esa situación se revirtió con el paso del tiempo, a comienzos de la década de 1790, gracias a la formación del Partido Demócrata-Republicano que, encabezado por Thomas Jefferson, se oponía al Partido Federal, bajo el dominio de Alexander Hamilton. En 1801, luego de la primera transferencia de poder de un partido a otro que se haya significado jamás por ocurrir sin ninguna mancha de sangre, los demócratas, liderados por Jefferson, se adueñaron totalmente del gobierno, exceptuando el poder judicial. El discurso inaugural pronunciado ese año por Jefferson se considera una declaración enjundiosa de los principios democráticos que dan sostén a las instituciones fundamentales del gobierno estadounidense, tal como hoy en día se da por sentado o se acepta universalmente. Jefferson sostuvo una posición a favor de la “democracia”, contrapuesta a la aristocracia. Defendió (de acuerdo con la tradición atesorada) los “derechos del hombre”, la ampliación de oportunidades políticas y el emparejamiento de los estratos sociales. “Juzgo a éste [...] como el gobierno más sólido de la tierra”, afirmó en su palpitante discurso inaugural como presidente, antes de enlistar las “bendiciones” de que gozaba la nueva república:

Estando gentilmente resguardados merced a la naturaleza y por medio de un océano de la debacle causante de exterminio a que dio origen una cuarta parte del globo; de talante demasiado generoso como para tolerar la degradación de los demás; poseedores de una tierra libremente elegida, con el espacio suficiente para dar cabida a nuestros descendientes hasta llegar a las generaciones que se cuenten en los miles y miles; al abrigar la idea bien fundamentada de que todos poseemos igual derecho a hacer uso de nuestras facultades, a cosechar los logros de nuestro propio esfuerzo, a disfrutar del merecimiento y la confianza de nuestros conciudadanos como producto no de nuestro nacimiento, sino de nuestras acciones y de la forma en que ellos las aquilaten; iluminados por el faro de una religión benigna, que es genuinamente profesada y que, si bien es practicada de diversas maneras, inculca en cada caso la honestidad, el apego a la verdad, la templanza, la gratitud y el amor a la humanidad [...] dadas todas estas bendiciones —se preguntaba Jefferson—, ¿qué más hace falta para convertirnos en un pueblo feliz y próspero?²

LA CRISÁLIDA Y LA MARIPOSA

La narración tradicional que habla de cómo la democracia estadounidense encontró sustrato en los gloriosos días de 1776 está aún en nuestros días muy diseminada entre los estadounidenses: se la rememora en reuniones públicas, es transmitida en los programas escolares, se hace mención de ella en la prensa y en los sitios web del gobierno. El problema es que minimiza el grado en que, al comprometerse a devolver al pueblo el poder, el gobierno en cuestión allanó el terreno para dar libre paso a una práctica política esclavista que, irrigada por la doctrina del derecho de los estados, produjo la cosecha de que se nutrió la furia de la guerra civil o Guerra de Secesión. Como veremos en un momento, la historia de la democracia representativa en los Estados Unidos, con ser

inspiradora, no es un simple relato sobre las bendiciones del progreso. Para ubicarla en su dimensión política, su triunfo nunca estuvo garantizado: la empresa siempre estuvo más sujeta a tensiones y fue más frágil de lo que suponen los libros de texto. Pero lo que provoca más extrañeza en ese recuento histórico es el silencio que rodea a un hecho muy simple: que los caballeros republicanos que abanderaron el modelo de gobierno republicano de Filadelfia, independientemente de la perspectiva política que tuvieran sobre una gran variedad de asuntos, no eran en ningún sentido entusiastas adeptos de la democracia.

No cabe ninguna duda de que dicho modelo posee originalidad histórica. Nunca antes había contemplado el mundo lo que era, en la máxima célebre de James Madison, una “república compuesta”: un sistema federado dividido en dos niveles que estaba dirigido a evitar las trampas de la monarquía al establecer un equilibrio de poderes entre el presidente, el Congreso y la Suprema Corte; una república que privilegiaba la normatividad de la ley y las elecciones periódicas y, así, alentaba a los ciudadanos a acrecentar su respeto por las libertades civiles y políticas (ubicándolas, por cierto, en un marco continental). Si la observamos con el beneficio de la vista retrospectiva, esta república constitucional denominada Estados Unidos de América era una destacada innovación y encerraba un gran potencial democrático; no obstante, el aserto sólo sirve para subrayar la ironía implícita en el hecho de que, en su conjunto, esta edificación haya sido levantada con el designio de poner un alto a la democracia. Algunos miembros de la élite revolucionaria incluso se oponían a la democracia, a la que bautizaban con términos tan rudos que muchos encontrarían embarazosos hoy en día. Un ejemplo de ello es el modo en que George Cabot (1752-1823), político influyente de Boston, se puso abiertamente del lado de sus compañeros revolucionarios al denunciar a la democracia como “*el gobierno de los peores*” (las cursivas son suyas).³

La mayoría de los políticos locales preferían emplear palabras más moderadas y mandarlas imprimir en letra redonda, pero a la vez hacían suyo el pensamiento de que la democracia significaba Atenas, un tipo de gobierno de pequeña escala que era propenso a desmoronarse debido a que dependía del espíritu tornadizo y potencialmente cruel de la abultada plebe. Incluso radicales como Thomas Paine, cuando no era aún un declarado amigo de la democracia, usaba el mismo lenguaje de sus antagonistas del ala conservadora. En su osado *Common Sense*, el panfleto de la era revolucionaria con mayor éxito de ventas, así como el primer llamado a la independencia en ser publicado, cuya prosa, al precio de dos chelines, encendió la mecha a lo largo de extensas zonas de los Estados Unidos, advertía que las repúblicas podían sucumbir fácilmente a la tiranía populista. Señalaba el caso del pescador transformado en tirano en el siglo XVII, Tommaso Aniello, también conocido como Masaniello, que después de haber enardecido los ánimos de los habitantes de Nápoles reunidos en el mercado, despertando sus

pasiones más bajas a través de un lenguaje demagógico, los condujo a la revuelta contra los conquistadores españoles. “Si hacemos caso omiso de este lío —advertía Paine—, podrá brotar en el porvenir algún Masan[i]ello, alguien que, sacando provecho de la inquietud popular, sepa congregar a los desesperados y a los descontentos y, tras asumir ante los ojos cautivos de éstos los poderes de gobierno, termine por ahogar en un santiamén, como un diluvio, las libertades que hay en el continente.”⁴

El sentir de Paine no era excepcional. Madison, el autor principal de la Constitución, quien duplicaba funciones como propietario esclavista y plantador de tabaco en Virginia, hizo exactamente el mismo señalamiento al emprenderla contra esos antiguos “políticos de vena teórica” surgidos antaño (érase una vez), afanosos por defender la democracia. Está claro que consideraba a los términos de “demócrata” y “democracia” como completamente inapropiados para su época, y por tanto aptos de ser utilizados a fin de arruinar reputaciones. Por democracia debía entenderse una forma de gobierno de cortos alcances y que quedaba en manos de personas ordinarias, de espíritu burdo: venía a ser el mandato de una clase que cumplía el propósito de favorecer los intereses de las mayorías; así, “el ruido confuso de la multitud” impedía que se escuchara a la minoría pensante, embargada de inquietudes más elevadas. La democracia debía ser temida. “Las democracias —concluía en un artículo periodístico firmado con el seudónimo latino *Publius*, que cambió después por el de *Federalist 10*— siempre han integrado espectáculos de turbulencias y han sido caldo de cultivo de disputas; siempre han revelado ser incompatibles con la seguridad personal o con los derechos de propiedad, y generalmente se han distinguido por tener a la par una corta existencia y una muerte violenta.” En la medida en que es hostil a la representación, la democracia ha sido incapaz de engendrar líderes políticos “que descuellen por poseer un alto mérito o una personalidad y un carácter lo bastante sólidos para permitirles alcanzar renombre por todos los rincones”. Al ser practicada con base en un criterio limitado, la democracia estrechaba los horizontes de la gente (gobernantes y gobernados por igual), de manera que producía líderes e individuos “muy poco capaces de comprender cuáles eran los grandes objetivos nacionales y de perseguirlos”.⁵ Si Madison se hubiera enterado de cuán genuina había sido la afinidad de la República de Holanda por la democracia dos siglos antes, o si se hubiera familiarizado con lo que a últimas fechas decían los franceses acerca de la “democracia representativa”, bien se hubiera dado la oportunidad de considerar sus propias opiniones sobre la democracia con un dejo de ironía y guardárselas en el bolsillo: en ese caso habría avizorado que las nuevas instituciones fraguadas por la revolución tenían la capacidad de dar nacimiento a una especie enteramente distinta de democracia. Pero Madison nunca veía las cosas de ese modo.

No debería sorprendernos que así ocurriese, aunque sólo fuera porque al entonar alabanzas al republicanismo contrapuesto a la democracia, y hacerlo sin un asomo de

ironía, no hacía sino seguir la ortodoxia reinante en sus tiempos. Este dato ayuda a explicar algunos rasgos elitistas que curiosamente se manifestaban en el comportamiento de los revolucionarios, comenzando por las reglas de estricta confidencialidad que acataron al redactar y aprobar la Constitución de 1787, detrás de las puertas cerradas con llave de la Cámara del Estado de Pensilvania. Su elitismo se camuflaba a través de un coro de alabanzas al pueblo. Como un himno cantado a una deidad a quien se convocaba para que operara milagros, los constructores del Estado reverenciaban una entidad imaginada que estaba al mismo tiempo presente y ausente. Toda clase de propuestas se justificaban en su nombre. “El pueblo en toda su vastedad podrá conocer, ver, sentir los efectos que acarrear ellos”, afirmó el gobernador Morris (1752-1816), de Pensilvania, al salir en defensa del principio de que debía haber un ejecutivo electo que pudiera en la práctica hacerles frente a los arrogantes miembros del cuerpo legislativo. John Dickinson (1732-1808), ex presidente de Delaware, coincidió: “El pueblo podrá distinguir a los personajes más eminentes de su respectivo estado —sostenía— y la gente común que habite en los diferentes estados se sentirá inducida a emular las acciones de sus vecinos al seleccionar a aquellos de quienes tenga mayor razón de sentirse orgullosa”. La mayoría de los demás revolucionarios daban muestra del más profundo respeto por el pueblo y aun invocaban a veces lo que el propietario esclavista George Mason (1725-1792), de Virginia, denominó grandiosamente “el genio del pueblo”.⁶

En el fuero íntimo de caballeros como los señores Mason, Dickinson y Morris, el genio del pueblo era en extremo impredecible y poseía un arsenal de opiniones paradójicas; de ahí que a ojos de tales figuras éste pudiera manifestarse a favor o en contra de posturas de lo más disímiles y contradictorias. Conocido por su carácter gruñón, el delegado de Massachusetts, Elbridge Gerry, aseveró ante la Convención Constitucional que “el pueblo de Nueva Inglaterra jamás cederá en el punto referente a las elecciones anuales” (pronto la gente de allí lo hizo). El delegado de Connecticut, Oliver Ellsworth (1745-1807), abogado que abanderaba el uso de la nueva denominación de “los Estados Unidos”, insistía entretanto en que “el genio local del pueblo” era incompatible con la existencia del Ejército Continental integrado por las trece colonias en su lucha contra Gran Bretaña. El gobernador Morris replicó formulando, en nombre del pueblo y con el objeto de salvaguardar a éste, una pregunta: “En cuanto a si procede o no dar licencia a los militares encargados de brindar protección y seguridad al pueblo, ¿quién podrá juzgar con mayor tino que el que es objeto de esas medidas de protección y seguridad, el pueblo mismo?”

Más de dos siglos después podemos apreciar con más claridad que esas referencias efusivas al pueblo eran juegos de palabras jugados con toda solemnidad dentro del marco de no menos serios juegos de poder cuya celebración obedecía al propósito de dar respuesta a las difíciles preguntas de cómo debía gobernarse a sí misma la nueva

república. Inmensamente popular, la entidad llamada “pueblo”, fuente imaginada del poder soberano, estaba preñada de posibilidades democráticas, si es que por democracia entendemos lisa y llanamente el autogobierno de la gente común. Pero hay una cuestión más interesante y menos obvia en todo esto, a saber, la manera en que la mayor parte de los revolucionarios defendían al pueblo de lo que resultaban ser, de acuerdo con su percepción, los vicios de la democracia. “Nosotros, el pueblo”: así comienza el célebre primer renglón de la Constitución; no obstante, casi todo lo que quedó articulado en ese documento tenía como objetivo mantener al pueblo detrás de la raya, poniendo en reserva su presunto genio o sabiduría. “Nosotros, el pueblo” significaba “Nosotros, los representantes electos y distinguidos del pueblo”. Se tenía la convicción de que era necesario gobernar al pueblo con firmeza. Casi todos los revolucionarios de Filadelfia se referían a la gente ordinaria en los mismos términos de menosprecio usados por Platón. El pueblo, se decía, era demasiado ignorante para procurar su propio bien. Darle el derecho a elegir al candidato presidencial de su predilección, observó George Mason, equivaldría a “someter a un ciego a una prueba de colores”. El delegado que asimismo llegó a ser nombrado alcalde de New Haven, Roger Sherman (1721-1793), el hombre a quien Thomas Jefferson alabó por no haber dicho una insensatez en toda su vida, también estaba a favor de que se eligiera a un presidente por vía indirecta, y de que la Cámara de Representantes fuera votada por el cuerpo legislativo de los estados, pues consideraba que las personas comunes y corrientes “nunca sabrán informarse de la personalidad y el temple de los candidatos”, dado que están “constantemente expuestas a ser desorientadas y caer presa de la confusión”.

Así pues, se pensaba que la democracia era el imperio de los ignorantes. En contraste, se juzgaba que las repúblicas marchaban por el mejor camino cuando las gobernaban hombres de acendrado saber que podían mantener el mundo de las pasiones fuera de la política. Las inquietudes acerca de los ánimos tempestuosos de que se nutría la ignorancia del pueblo —el reverso de la moneda, siendo el anverso la adoración profesada a éste— llevaron a los revolucionarios a ejecutar acrobacias mentales, haciendo a veces gala de una asombrosa habilidad. Hay dos casos que revisten especial interés. Uno es el de James Madison, quien recurrió al argumento de que si solamente los hombres sabios podían decidir en lo tocante a las cuestiones centrales del gobierno era porque el pueblo tenía una personalidad neurótica y era incapaz de obtener el autoconocimiento. En un discurso ante la Convención Constitucional, insistió en que “si las opiniones de la gente común llegaran a ser nuestra guía, sería difícil decir qué curso debiéramos tomar”. Y añadía de modo contundente: “Ningún miembro de la Convención tendría la posibilidad de decir qué opiniones tenían sus electores en este preciso momento; mucho menos podría decir lo que ellos opinarían si estuvieran provistos de la información y tuvieran la mente esclarecida que distingue a los honorables miembros

aquí reunidos; y muchísimo menos podría decir qué habrían de pensar de aquí a seis o doce meses”. La conclusión de Madison le sentaba bien a un caballero republicano: “Deberíamos considerar lo que es correcto y necesario por su propia cuenta”.

A menudo glosados, los comentarios que hiciera a vuelapluma el gobernador Morris sobre las dificultades de desatar los vínculos entre la democracia y la oligarquía constituyen el segundo caso a destacar. Deberíamos impedir que los ricos tomen las riendas del gobierno, decía, ya que poseen el mal hábito de avivar al máximo el entusiasmo del resto de la gente. Tanto el pueblo como los ricos necesitan ser controlados. “Deberíamos tener presente que la gente común nunca actúa movida únicamente por la razón”, les advirtió a sus compañeros delegados en la Convención Federal. Como los niños, las personas ordinarias necesitan ser restringidas por su propio bien. Dado que “los Ricos sacarán ventaja de sus pasiones y harán de éstas el instrumento para oprimirlas”, resulta vital, más que necesario que el gobierno esté a cargo de caballeros sensatos, es decir, republicanos.

De esta manera, la fascinación que despierta el pueblo en un hombre se traduce en el horror que le provoca a otro. Pese a toda su prédica en torno a la libertad, las disquisiciones de Morris hacen mancuerna con las instituciones y prácticas que tiempo después acabaron por tener un matiz claramente oligárquico. No era el único: prácticamente todos los líderes de la revolución se planteaban ante todo el arduo problema político de cómo, al traspasar los límites de un sistema que se hallaba bajo la égida de un monarca y de un parlamento arrinconado, se debía crear una forma de gobierno republicano tal que supiera mantener la fuente de su soberanía —el pueblo— a suficiente distancia de las palancas del poder. Esta mezcla de simpatía y desconfianza por la gente común nos permite explicar las profundas anomalías que se registraron en el proceso de edificación del Estado. Ningún cuerpo unificado que respondiera al nombre de “pueblo” convocó a una convención para que decidiera el destino de los Estados Unidos de la era poscolonial. Esta labor le correspondió de hecho a una diminuta minoría de activistas que deliberaron a nombre de él. Quienes formularon la Constitución en la Convención Federal que se inició el viernes 25 de mayo de 1787 en Filadelfia eran delegados enviados por 12 de los 13 estados miembros del nuevo sistema de gobierno (el estado de Rhode Island se oponía por convicciones bien arraigadas a la federación, así que no aceptó enviar delegados). Sus deliberaciones transcurrieron en la estricta confidencialidad. Se acordó que los actos llevados a cabo en la convención no debían “imprimirse, publicarse o comunicarse sin previo permiso”, cuestión que James Madison trajo a colación en una carta a Thomas Jefferson procedente de París una semana después de la apertura de la Convención: allí reiteraba que, de acuerdo con las reglas de ésta, estaba prohibido incluso “transmitir información confidencial” acerca de los asuntos ventilados en ella y la votación final.

Se dieron varias coartadas para fundamentar la confidencialidad. Algunos (como George Mason) señalaron que los delegados eran agentes con goce de libertad y, por tanto, tenían derecho a cambiar de opinión, opción que no se podría elegir (o sería menos probable de tomar) si se conservaran transcripciones y éstas fueran del dominio público. Otros se preocupaban de que al poner en libre circulación las actas de las deliberaciones constitucionales los enemigos de la Convención sacaran provecho de ello. La libertad de corte republicano exigía una disciplina de hierro. Había también prejuicios más hondos contra el involucramiento popular en la construcción del Estado, y en especial existía el temor a que se desencadenaran “las pasiones más antagónicas al orden y la concordia”, como prevenían James Madison y Alexander Hamilton en un artículo de prensa que luego sería conocido como “el Federalista 49”.⁷ Al expresar su hostilidad hacia una proposición (finalmente rechazada) de incluir en la nueva Constitución federal la estipulación referente a la necesidad de contemplar una convención constitucional —una aportación que brotó de la mente de los calvinistas escoceses—, los dos revolucionarios reafirmaban su fe en la consigna de que “la única fuente de poder la constituye el pueblo”. Pero apelar con cierta regularidad a las personas comunes sólo deslustraría la reputación del gobierno, mientras que recurrir a ellas de manera constante o periódica, por ejemplo celebrando elecciones año con año, sería peor aún —decían—. Realizar esos llamamientos involucraría admitir que el gobierno tenía sus puntos flacos, por lo que lo privaría del “cariz venerable que el tiempo les da a todas las cosas de valor inmovible, y sin el cual ni siquiera los gobiernos más sabios y más prendados de la libertad poseerían la estabilidad requerida”. Asimismo, Hamilton y Madison prevenían que las personas ordinarias normalmente “sostenían una diversidad de opiniones acerca de las grandes cuestiones nacionales”. Si se las interrogaba con frecuencia, se encontraría uno con que todas tenían el don de lenguas. El “espíritu partidista” asolaría a la joven república. Con la discordia resultante se haría sin duda patente “el peligro de perturbar la tranquilidad pública al concitar al vulgo y dar pábulo a que sus pasiones se avivaran”.

El efecto combinado de estos diversos argumentos fue cimentar la conclusión de que ya le llegaría más tarde al pueblo la oportunidad de recibir la información y pedir el uso de la palabra, durante el proceso de ratificación que había de seguir. Tal es la razón de que los encargados de elaborar la Constitución hayan dispuesto que la Cámara del estado de Pensilvania —donde se reunían— fuera resguardada por centinelas; hayan convenido en que los debates no quedarían registrados oficialmente: el diario oficial sólo mostraría las mociones formales y las votaciones individuales por orden en la lista tal como habían sido tabuladas por cada estado, y hayan advertido que los diversos actos realizados debían quedar guardados bajo llave hasta que llegara el momento en que fuera ratificada la nueva Constitución. Como era natural, resultaba indispensable mantener a la prensa

bien alejada de la ardua tarea de redactar una constitución para cuatro millones de individuos. George Washington, líder militar convertido en presidente de mesa, reprendió en un tono duro a uno de los delegados por haber dejado caer sus notas al suelo de la Cámara en un instante de distracción. “Debo instarlos, Caballeros míos, a tener más cuidado, o de lo contrario nuestras negociaciones irán a parar a los Periódicos, que perturbarán al público con especulaciones prematuras”, afirmó. James Madison, cuyas notas no se publicaron sino después de su muerte en 1840, apuntaba con pareja firmeza que se requería una prudencia extrema en vista de que la prensa tendría a bien diseminar rumores llamados a crear divisiones. “La Convención jamás habría adoptado una constitución —declaró más tarde— si los debates se hubiesen hecho públicos.”⁸

La regla de confidencialidad alimentó una cultura política de deferencia hacia los hombres que se distinguieran por tener propiedades, conocimientos y virtudes cívicas. Algunos de ellos, por supuesto, eran dueños de esclavos. George Washington, quien tenía una plantación en Virginia y que a lo largo de su vida tuvo esclavos, se contaba entre los caballeros republicanos que se veían a sí mismos como portavoces de quienes, favorecidos por la fortuna, vestían mejor, habían recibido una educación más esmerada, estaban mejor alimentados y eran más altos que la mayoría de los hombres comunes y corrientes, cuyos modales, manera de hablar y capacidad de discurrir exhiben tanta aspereza o falta de finura como la piel de sus rugosas manos. Washington no era ningún demócrata, y no se andaba por las ramas al resumir el argumento a favor de dicha deferencia: “La idea misma del poder y el derecho del pueblo a establecer un gobierno presupone el deber que tiene cada individuo de obedecer al gobierno establecido”.⁹ Éste era el himno de una cultura política que no escatimaba las críticas duras a los partidos políticos. Era evidente su desconfianza o antagonismo hacia las “facciones” y “el espíritu partidista” y las asociaciones cívicas en general. Le inspiraba miedo lo que Madison llamó indistintamente “la furia partidista”, “la violencia facciosa” y “la fuerza superior de una mayoría despótica y pendiente en exclusiva de sus intereses”. Era incluso una cultura política que abrigaba la preocupación de que la nueva república se viera debilitada por las deslealtades, o socavada por las diferencias sociales más sustanciales, por ejemplo entre los propietarios de plantaciones de las dos Carolinas y de Virginia, los colonos holandeses apostados a lo largo del Hudson, los puritanos de Nueva Inglaterra y los pequeños comerciantes de Filadelfia. De todas esas ansiedades se nutrió el “espíritu de 1776” una vez alcanzado el triunfo político. Esos temores ayudan a explicar la razón de que la forma de gobierno construida por los revolucionarios estuviera presidida por el afán de detener el crecimiento de la sociedad civil y librarse de las presiones políticas, de ser necesario mediante el ejercicio de la autoridad judicial suprema, apoyada en lo que se cernía como la amenaza de última instancia: el uso de las armas.

A nombre de la república compuesta y de su pueblo, los caballeros revolucionarios de 1776 estaban listos para actuar con el mayor rigor y jugarles rudo aun a los oponentes de su misma familia, tal como lo demostraron en los acontecimientos que condujeron a lo que se conoce como el caso de *Marbury vs. Madison*, célebre veredicto emitido por una Suprema Corte joven e inexperta.¹⁰ El caso encierra un interés especial, ya que da testimonio tanto del poder que tenían ellos para jalar los hilos como del grado en que dependían de los cambios sufridos intempestivamente por las instituciones que habían creado, en particular cuando entraban en abierta disputa.

Durante el periodo de más de un año que antecedió a la audiencia del caso, en el mes de febrero de 1803, se había ido desarrollando una desagradable confrontación entre el presidente de la Suprema Corte de Justicia Marshall y el presidente Jefferson en torno a la designación de William Marbury como juez de paz en el distrito de Columbia. Muchos de los observadores temían lo peor. Marbury era un próspero financiero de Maryland. Había sido nombrado para el puesto en el sector judicial, junto con un montón de otros jueces de distrito y jueces de paz adversos a Jefferson, por el presidente saliente, John Adams, tan sólo dos días antes de que debiera abandonar la oficina. Los humoristas no tardaron en designar a las personas nombradas a última hora “los jueces de medianoche”. Jefferson no estaba complacido, así que giró instrucciones al ministro de Justicia, Levi Lincoln, y a su nuevo secretario de Estado, James Madison, de que incautaran sus bienes patrimoniales y desmintieran el nombramiento de Marbury, así como de otros jueces; éstos inmediatamente dirigieron a la Corte una petición de que se revocara la decisión presidencial.

Luego de examinar el caso durante casi dos semanas, la Corte emitió una decisión unánime (4-0). El presidente de la Suprema Corte, Marshall, quien formuló por escrito la incisiva opinión, aseveró que Marbury tenía en efecto derecho a hacer una petición a la Corte, lo cual se seguía del hecho de que el gobierno de los Estados Unidos “era un gobierno de leyes y no de hombres”. Concordaba con Marbury en que al bloquear su nombramiento y el de los demás “jueces de medianoche” Jefferson había cometido un error y había violado “un derecho legal bien establecido”. Pero en una jugada que habría de conmocionar a los caballeros republicanos e impartirles toda una lección, Marshall, para sorpresa de todos, dio un giro a los acontecimientos que dio al traste por igual con los proyectos de Jefferson y los del pobre de Marbury, quien nunca recibió su puesto. El veredicto de Marshall asestó un golpe a todos lo que pensaban que podían hacerse del poder en nombre del pueblo: reiteraba que el Congreso elegido por el voto popular no tenía el poder o la autoridad para modificar la jurisdicción original de la Suprema Corte. Traducido sencillamente al inglés del dialecto americano, esto significaba que si una ley aprobada por el Congreso —por ejemplo, la Ley Judicial de 1801, aprobada por los partidarios del presidente Adams a fin de facultarlo apresuradamente para hacer los

nuevos nombramientos en el sector judicial— entraba en conflicto con la Constitución, entonces la Suprema Corte estaba obligada a acatar la Constitución. Con un simple trazo de su ingeniosa pluma, Marshall declaró que ambos partidos violaban las leyes fundamentales de la república: “¿A qué propósito responde la orden de poner coto a los poderes, y qué objeto tiene consignar esa limitación por escrito —se preguntaba—, si aquellos a quienes se pretende restringir pueden, en cualquier momento, traspasar esos límites?” La pregunta era de hecho una respuesta que apuntaba hacia una conclusión singular: si dos leyes se hallaban mutuamente en pugna, la decisión sobre cuál se debía aplicar le correspondía a la Corte; ésta debía proceder de tal forma que hiciera manifiesta su voluntad de hacer cumplir la Constitución antes que “las leyes de los Estados Unidos”. Si la situación se volvía álgida, la Corte gozaba del derecho, y “tenía el deber judicial”, de reafirmar el principio de revisión judicial; no importaba lo que el gobierno imperante en esas fechas hubiera de decir, o hacer, en nombre del pueblo.

LOS TIPOS INVOLUCRADOS EN EL ALCOHOL ILEGAL

Algunos de los que se oponían a voz en cuello a la presidencia de Jefferson no veían las cosas de esa manera. El autor de un artículo de prensa incluso trataba de decir que, según lo había mostrado la decisión de la Corte, “el señor Jefferson, el ídolo de la democracia, el amigo del pueblo, había pisoteado los fueros de sus libertades”.¹¹ Pero, para decir la verdad inmisericorde, la opinión de Marshall significó tanto un duro revés para los esfuerzos de los caballeros republicanos de llenar el cuadro del sistema judicial federal con sus propios hombres como para la reivindicación presidencial de representar al pueblo. El caso *Marbury vs. Madison* no puso en claro por primera vez el alcance que tenía el principio de revisión judicial, como se ha afirmado a menudo; ese principio, al menos en la medida en que estaba inscrito en las leyes de los estados miembros, ya se encontraba en el haber de la Suprema Corte. Lo que había de novedoso en dicho caso era el modo en que apuntalaba al sistema judicial federal al protegerlo, así fuera por un tiempo, de las luchas de facciones y la politización malintencionada. Dio también prueba de que las instituciones de la nueva república compuesta podían ser enmendadas cuando, por ejemplo, se hacían oír desde arriba unas aserciones sobre la independencia que debía guardar el poder judicial ante el ejecutivo.

Contemplado desde abajo, desde las narices de los colonos comunes de los Estados Unidos, el caso *Marbury vs. Madison* dejó incólume, no obstante, el prejuicio republicano contra la democracia. Durante varias décadas, a partir de 1776, los republicanos de distintos perfiles, incluidos caballeros con visiones políticas tan diversas como George Washington y James Madison, no veían contradicción alguna entre su inclinación a favorecer a los hombres de raza blanca con propiedades a su nombre —a

fin de cuentas semejantes a ellos— y el gran respeto que le guardaban al pueblo, al que alababan por considerarlo la piedra fundacional de la república. (Añadamos que este culto no dejaba de estar acompañado de una profunda desconfianza, teñida de desdén, por quienes lo integraban.) Comoquiera que sea, su postura encerraba contradicciones y era de hecho insostenible, como se hizo patente en 1794, en lo que sería la primera gran puesta a prueba de la popularidad de la nueva república federada entre las capas más bajas: la disputa generada en torno al movimiento de revuelta conocido como la Rebelión del Whiskey.

A comienzos de la década de 1790 la república estadounidense se asemejaba a una crisálida, de la que pronto emergería la mariposa de la democracia representativa (y también, es justo decirlo, la avispa del imperio). El agente catalizador que hizo que se abriera en dos la crisálida fue el desapego público. Lo mismo en las ciudades portuarias que en las regiones del interior, decenas de miles de ciudadanos se sentían contrariados por la dirección que, a su ver, estaba tomando el país, bajo el timón de políticos federalistas como George Washington y Alexander Hamilton. Un sinnúmero de “sociedades” o clubes entraron en acción para expresar sus inquietudes acerca del proceso encaminado palpablemente a fortalecer al gobierno federal y de la manera en que los federalistas utilizaban los poderes de éste, cometiendo no pocas veces abusos con el propósito especial en mente de favorecer a las personas que disponían de conexiones y de un buen caudal. Entre las primeras de estas asociaciones en aparecer (en abril de 1793) estaba la Sociedad Republicana Germana de Filadelfia. Vale la pena consignar aquí el llamamiento que hicieron sus miembros a sus conciudadanos: “En un gobierno republicano —decía el escrito— el espíritu de la libertad, como cualquier virtud mental, se ha de mantener vivo sólo si los ciudadanos lo ponen en ejercicio constantemente”. A continuación, se afirmaba: “Éste es el momento indicado para que ellos den un paso al frente, se declaren ajenos a cualquier otra influencia y piensen por su cuenta”.¹² Autodenominándose ciudadanos, esos hombres —las mujeres parecían no existir— se desempeñaban como simples granjeros, comerciantes, doctores, libreros o párrocos; algunos se habían hecho a sí mismos y poseían por igual una fortuna y un caudal de conocimientos. Muchos se veían como personas de estamento medio que únicamente buscaban alcanzar una mejor condición, en provecho personal y de su familia. Pese a que las diferencias sociales entre unos y otros eran considerables, los unía el razonamiento de que las elecciones periódicas no bastaban para impedir que se esfumara el espíritu igualitario de 1776 y prevaleciera la tendencia a ceder el primer sitio a lo que muchos de ellos llamaban “la aristocracia” y “la monarquía”. En consecuencia, organizaban reuniones, publicaban obras conmemorativas y peticiones y marchaban en manifestaciones, a menudo en defensa de su derecho a obtener el registro legal. Esta meta era comúnmente de difícil realización; la prolongada lucha que sostuvo la Sociedad

General de Mecánicos y Trabajadores Manuales para obtener el registro local en la ciudad de Nueva York (objetivo que se alcanzó finalmente en 1792) es un ejemplo notable de ello. Uno de sus miembros fue al meollo del asunto al preguntar por qué cuando mediaban los intereses monetarios, como en el caso de los bancos, era tan fácil conseguir el registro, mientras que los mecánicos o los plomeros tenían que aguardar. Otro de ellos, que se hacía llamar “Amigo de los Derechos Equitativos”, elevó una protesta igual de ruidosa: “Quienes se dan los aires de ser ‘de noble cuna’ —escribió— deberían tener noticia de que los *mecánicos* de la ciudad tienen *los mismos derechos* que los comerciantes, y que integran un conjunto de personas tan honorables como cualquier otro de la comunidad”.¹³

Sus palabras eran portadoras de un nuevo espíritu de democracia —términos éstos que emplearon primero que cualquier otra asociación similar los buenos ciudadanos congregados en la Sociedad Republicana Germana—, el cual conllevaba una transformación. Dicha metamorfosis marcaba un gran hito en la historia de este sistema de gobierno, una epifanía que resultaba tanto más destacada cuanto que adoptaba la forma de una donación realizada por los franceses. A comienzos de abril de 1793, poco después de que los republicanos de origen alemán hubieran formado su círculo, en los diarios y revistas británicos recién desembarcados empezaron a ofrecerse detalles sobre la ejecución de Luis XVI. La noticia se difundió como un incendio en el bosque, y el interés en ella se avivó por la llegada a los Estados Unidos del nuevo primer ministro francés, el “ciudadano” (que así se le saludó) Edmond-Charles Genêt. Sin importar lo que se haya afirmado de él subsecuentemente (a muchos estadounidenses les parecía un personaje de expresión ampulosa afecto a usar trampas y otros recursos indeseables en los juegos diplomáticos que debía entablar desde la embajada), fue quien personalmente se ocupó de orquestar la campaña para rebautizar a las sociedades existentes empleando el concepto de defensoras de la democracia e incorporando a su nombre esta última palabra o su derivado.¹⁴ Tan sólo imaginemos la sensación palpable de que se asistía a una mutación súbita, el júbilo que causaba pensar que las cosas nunca funcionarían igual que antes, cuando a finales de mayo de 1793 el primer grupo en cambiar su rótulo, una organización aglutinante llamada los Hijos de la Libertad —cuerpo que albergaba a los miembros de la Sociedad Republicana Germana y a otros ciudadanos residentes de Filadelfia que eran de origen alemán y bilingües—, anunció orgullosamente que ahora se llamaría Sociedad Democrática, a unas cuantas horas de haberse reunido con el embajador francés, de visita en la ciudad.

De pronto, en el lapso de unos pocos meses, saltaron a la palestra una cadena de asociaciones que respondían al nombre de Sociedad Democrática y Sociedad Democrático-Republicana, sobre todo en la costa este. Era una gran victoria para la democracia... al menos de nombre, o en lo que a nomenclaturas se refiere. Pronto se

hizo manifiesto un cambio que era cabalmente sustancial. Se trataba del compromiso que asumían las Sociedades Democrático-Republicanas de defender el derecho a la reunión pública, y de utilizar su propio derecho de manifestar públicamente en qué diferían de los gobernadores de turno, de decir por su nombre aquello que los poderosos no querían escuchar o no podían entender. Tales derechos no habían quedado consignados por escrito en la Constitución; esta anomalía despertaba el más vivo resentimiento en las sociedades, muchos de cuyos miembros estaban convencidos de que los Estados Unidos se hallaban en peligro de sufrir un retroceso y ser empujados al abismo de los usos aristocráticos bajo las órdenes señoriales de protomonarcas como George Washington. Al escuchar todas esas prédicas acerca de la “democracia aristocrática” —que se hicieron oír por primera vez justamente en los Países Bajos—, los que integraban estos grupos sentían como si se las estuvieran viendo con un mensaje que solía y suele denominarse “holandés por doble partida”.¹⁵ Preferían describirse a sí mismos mediante dos palabras antagónicas —“republicanos” y “demócratas”— que ahora habían acabado por unirse en amistad. De ahí que estos demócratas republicanos registraran con una sensibilidad tan aguda toda señal de arrogancia política; de ahí también que auspiciaran a quienes se habían levantado en rebelión y estaban dispuestos a librar una lucha contra el gobierno federalista. Ello explica asimismo que dichas sociedades rechazaran de cuajo los sobados lugares comunes de los republicanos acerca de las “facciones” y el “espíritu faccioso”; igualmente explica que se hicieran miradas de entendimiento, emitieran risitas ahogadas o prorrumpieran en carcajadas a mandíbula batiente cuando James Madison y otros caballeros lanzaban una y otra vez advertencias de que la república estaba en riesgo debido a las “maldades y demás travesuras cometidas por las facciones” o a los “espectáculos borrascosos y pugnaces” que éstas armaban.

La sociedad civil estaba por romper a hablar, y hacerlo en voz alta y con una vena democrática. El clamor más estruendoso fue sin duda originado por el alcohol, y específicamente por la decisión del Congreso, respaldado por el secretario de Hacienda Alexander Hamilton, de obligar a los productores de whisky y de otras bebidas espirituosas a registrar sus alambiques y pagar un impuesto sobre el consumo del alcohol que ellos produjeran. La reacción fue virtualmente instantánea, como si se hubiera picado con un alfiler la punta de la lengua de los parroquianos afectos a tomarse sus copas. El ánimo de la gente arreció hasta el extremo. Los individuos dedicados a la fabricación de alcohol ilegal se pusieron rojos de coraje, y se elevaron voces llamando a la desobediencia civil.

Lo que estaba en riesgo a ojos de los productores de whisky, a quienes les gustaba destilar su bebida a partir del grano excedente que producían, no era solamente una fuente de ingreso independiente que les parecía vital para sobrevivir dentro de los pequeños mercados. La nueva ley duplicaba la sensación de que estaban excluidos de la

sociedad como unidad política. Muchos se quejaban de que los propietarios de grandes destiladoras a menudo tenían que pagar sólo la mitad de lo que pagaban de impuesto los destiladores de escasos recursos, a quienes les tocaba pagarle en efectivo a un funcionario federal asentado en su condado. Había un número equivalente de quejas sobre la nueva forma de tiranía que los hacía sentirse como si hubieran sido reducidos a la condición de simples contribuyentes, de personas viles sujetas al capricho y la merced de los recaudadores y los fiscales de los tribunales federales. Por esa razón los vendedores de alcohol ilegal alzaban la horca usada en la labranza y les sacaban punta a los palos, además de untar de alquitrán los cepillos y las pistolas. En el verano de 1794, en el sudoeste de Pensilvania, se desplegaron las tropas federales luego de que se hubiera organizado una protesta y unas personas lanzaran disparos y prendieran fuego a la casa y el granero del inspector fiscal del distrito, el odiado John Neville, hasta reducirlos a escombros. Siete mil manifestantes marcharon por las calles de Pittsburgh; unos se robaron los envíos postales; otros interrumpieron los actos llevados a cabo en la Corte; otros más asaltaron a los recaudadores fiscales (en un caso se trataba de un grupo de granjeros que, vestidos como mujeres, se abalanzaron sobre su víctima, lo raparon y, untándole brea, le pegaron plumas en la cabeza, antes de que huyeran galopando en su caballo).

La joven república nunca había sido testigo de una resistencia organizada de semejante escala, lo cual pone de relieve una de las características más peculiares de la Rebelión del Whisky: el hecho de que muchos de los rebeldes a lo largo del país se adherían en sus creencias al consenso de que un principio básico de la república consistía en mostrar deferencia hacia un gobierno integrado por representantes electos. Ése fue uno más de los episodios en la historia de la democracia en los que los actores no sabían a ciencia cierta qué estaban haciendo... cuando en realidad sus acciones implicaban dar nacimiento a la democracia representativa, tal como lo sabrían sus descendientes, que no dejarían de encarecerlas. Bajo las órdenes de George Washington, quien atacó públicamente a los rebeldes surgidos en el país entero al llamarlos masa de advenedizos que, agrupados en “sociedades creadas por su voluntad y salidas de la nada”, operaban “de noche cobijados por la penumbra” con el objetivo de “destruir al gobierno de este País”,¹⁶ se movilizó una fuerza militar de no menos de 13 000 hombres. Era un ejército tan nutrido como el que había combatido a la totalidad de las fuerzas británicas. El gobierno no se andaba, pues, con rodeos, pero los rebeldes se dispersaron astutamente, y sólo 20 de ellos fueron aprehendidos y sometidos a juicio en Filadelfia, bajo la acusación de alta traición. Se declaró culpables a dos, que fueron sentenciados a la horca, si bien después recibieron el perdón de Washington sobre la base de que uno era un “demente” y el otro un “pazguato”. Así se ponía fin a la rebelión, pero el daño infligido a una república administrada por caballeros electos fue palpable, y permanente.

La Rebelión del Whisky demostró ser el inicio relampagueante del proceso que condujo a la muerte lenta del republicanismo no democrático. Los rebeldes no sólo repudiaron el principio de la soberanía parlamentaria mediante la desobediencia civil contra leyes injustas. Un rasgo particular del movimiento consistió en que varias sociedades democrático-republicanas —las cuales se integraron para apoyar al ministro francés y la Revolución francesa por él representada— se pusieron del lado de los rebeldes, algunos de quienes eran precisamente miembros de esos clubes y, siguiendo la moda instaurada en las ciudades portuarias y del interior, se hacían llamar con orgullo “demócratas”. En consecuencia, el lenguaje de la democracia, recién llegado de Francia y que se empleaba en gesto de solidaridad con todos los ciudadanos que se sentían muy decepcionados al observar la marcha del gobierno federalista, terminó por adoptar residencia permanente dentro de la unidad social y política de los Estados Unidos. En contraste con las disputas que habían tenido lugar previamente en la joven república —el ataque agudo y demoledor que sufrió Silas Deane de manos de Tom Paine, por ejemplo —,¹⁷ la Rebelión del Whisky le imprimió un sentido radicalmente nuevo al discurso sobre el pueblo. Los que formaban parte de éste dejaron de ser los ídolos de barro esculpidos por los hacedores de la Constitución y quedaron transmutados en ciudadanos de carne y hueso, seres cuyo radio de acción transcurría en los márgenes de la esfera gubernamental a la que potencialmente se oponían. Dicha rebelión fue la disensión civil marchando bajo la bandera de la democracia. Prometía echar a andar la democratización de la república estadounidense, según se aprecia en las minutas de una reunión pública organizada por la Sociedad Democrática de Pensilvania: “Los enemigos de la Libertad y la Igualdad jamás han cesado de traicionarnos; más aún, ciertas figuras públicas de gran ascendiente han osado condenar públicamente a todas las sociedades políticas”, se quejaban sus miembros. Tenían claro lo que había que hacer: “Si las leyes de nuestro País configuran el eco de las creencias y el sentir del pueblo, ¿no tiene importancia la labor de dar a conocer a todos los ciudadanos esas creencias y ese sentir? ¿Y cómo han de ser mejor comprendidos si no es a través de una discusión libre y mediante la labor que emprendan nuestras sociedades de publicar y divulgar esos pensamientos e intuiciones de viva voz?”¹⁸

SEDICIÓN

Los disidentes estadounidenses de comienzos de la década de 1790 tenían un argumento sólido. Hombres provenientes de capas medias que se sentían atraídos por la política democrática, las iniciativas que tomaron eran equiparables a la de llenar los muros de la nueva república de grafitis con la letra *d*. En nombre de este ideal, desafiaron todo el espectro del espíritu republicano de 1776, lo forzaron a abrirse y a ceder ante las

presiones venidas, como decían, “desde abajo”, con lo que quienes lo representaban se veían constreñidos a aceptar que el cuerpo político presentaba divisiones legítimas. Durante el curso de esa década, fue gracias a sus esfuerzos que, más allá de la hostilidad prevaleciente hacia las llamadas “facciones”, los Estados Unidos asistieron al nacimiento de los partidos políticos dotados de capacidad competitiva.

La segmentación primaria se basó al comienzo en dos visiones de la futura república que coexistían en el nuevo partido, ambas sujetas a una crítica virulenta. De un lado se hallaba la franja de los que apoyaban el fortalecimiento del gobierno central, la reorganización del orden agrario y la expansión comercial (los así llamados federalistas, entre quienes estaban George Washington y Alexander Hamilton). Del otro lado se encontraban los que se daban el nombre de republicanos o demócrata-republicanos o antifederalistas, quienes abrigaban sospechas ante la centralización gubernamental y la acumulación ilimitada de riqueza de los particulares por medio del accionar de los mercados no sujetos a restricción alguna; básicamente, temían que, al formar una mancuerna, los gobiernos y los mercados pudieran socavar los fundamentos de la república.

En la práctica, las divisiones que se daban entre los federalistas y los antifederalistas o demócrata-republicanos no eran tan precisas. Aunque sus diferencias mayores pronto quedaron encarnadas, respectivamente, en las figuras de Alexander Hamilton y Thomas Jefferson, los bloques que se conformaban de manera dispersa y poco definida no operaron al comienzo como partidos propiamente dichos, provistos de un nombre, de una membresía formal o de plataformas consignadas en un impreso. En estados como Pensilvania, por ejemplo, era ilegal imprimir boletas con la lista de candidatos: sólo se aceptaban boletas escritas a mano, lo cual constituye una razón sustancial de que la bisoña república no se haya deslizado hacia la Guerra civil.

Thomas Jefferson dijo alguna vez (es una de sus frases célebres) que si habían de abrirse las puertas del paraíso a condición de que fuera en compañía de un partido, entonces prometía solemnemente renunciar a ese destino y optar por otro. También aseveró en público una y otra vez que no era federalista ni antifederalista. Aun así, tanto él como su amigo James Madison se movieron sigilosamente (en 1790) para conquistar la simpatía de unos periodistas a fin de que su diario apoyara sus puntos de vista. Fue una jugada audaz dirigida en contra del consenso prevaleciente, un paso gigantesco hacia la institucionalización de la política partidista, en el sentido en que ahora la entendemos. Por entonces la opinión mayoritaria en contra del partidismo se apoyaba en los supuestos de que el gobierno debía quedar en manos de los caballeros dotados de propiedades, mientras que en las legislaturas hallaba cabida la gente común, si bien no antes de pasar por un proceso de refinamiento. Si el consenso seguía una tendencia adversa al partidismo era también porque dominaba el temor de que al ponerse fin al conflicto

militar (con el viejo enemigo, Gran Bretaña) e instaurarse la paz saldrían a la superficie, como lo expresó Madison en el Federalista número 49, “las pasiones más antagónicas al orden y la concordia”. Ésa es la razón de que el conflicto emergente entre las tendencias federalista y democrático-republicana estuviese tan cargado de acusaciones y contra-acusaciones de conspiración y sedición.

A juicio de muchos federalistas, el paso a través del Congreso de una legislación formulada en términos vagos y dirigida a poner restricciones a las personas de origen extranjero y proscribir la sedición, durante el año de 1798, era un arma necesaria para proteger a la república, en especial debido a que en ese momento preciso estaba librando una guerra naval no declarada contra Francia. Exhibiendo su condición de caballeros que habían desarrollado una afición al poder, su legislación observó un criterio más estricto en los procedimientos seguidos para la naturalización; los residentes extranjeros ahora tenían que esperar 14 (en vez de cinco) años antes de convertirse en ciudadanos. Se estableció un sistema de registro y vigilancia de todos los extranjeros, y se facultó al presidente para deportar a cualquier extranjero que fuera juzgado una amenaza a lo que Alexander Hamilton denominó pomposamente “unanimidad social”. La legislación también prohibía todas las declaraciones que pudieran ser interpretadas como tendientes a “hacer aparecer al Congreso o al presidente como despreciables o indignos”. Semejantes intentos de romper el orden público eran a partir de ese momento objeto de un castigo que ascendía a 5 000 dólares de multas y cinco años de prisión.

Estas estipulaciones provocaron enormes problemas. Tras bambalinas, Hamilton y algunos más comenzaron a bregar en pos de que se instara al ejército a aplastar lo que ellos consideraban que era una conspiración para derribar al gobierno federalista. Jefferson, por su parte, hizo un llamado a la calma. Se requería paciencia, le dijo a un amigo: “En el futuro veremos cómo el reinado de los brujos a que asistimos hoy tocará a su fin: sus hechizos dejarán de surtir efecto y la gente recobrará su capacidad de ver las cosas tal como son, con lo que se le devolverán al gobierno su [*sic*] verdaderos principios”.¹⁹ No obstante, muchos caballeros que ahora se consideraban a sí mismos demócratas, y que estaban del lado de él, se hallaban alarmados en verdad ante la posibilidad de que se declarara fuera de la ley a la oposición al gobierno federal. El fuego se avivó una vez que se difundieron ampliamente las palabras que pronunciara Washington ante James McHenry, el secretario de Guerra, en son de queja: “Antes podrás desteñir la piel de un sujeto extranjero tan negro como el azabache²⁰ hasta emblanquecerla que hacer a un demócrata profeso mudar de principios; pues ten por seguro que no cejará en su intento de derrocar al gobierno de su nación”. La controversia pública acerca del estatus de independencia de que gozaban los periódicos, las asociaciones voluntarias y los partidos embrionarios se volvió más áspera, hasta que en las elecciones federales de 1800 se gestó una batalla todopoderosa entre los que

apoyaban y los que se oponían a la legislación, por cuya anulación no tardó en manifestarse Thomas Jefferson.

La elección en la que Jefferson contendía mantuvo a la gente en suspenso hasta el último minuto. Fue uno de esos momentos de sublime incertidumbre aunada a una serie de sobresaltos que le granjearían fama más tarde a la democracia representativa. Merced a un cuño de silencio (un eslabón más de una cadena) que quedó grabado en la Constitución, resultó que aun cuando Jefferson y Aaron Burr —declarado su compañero de campaña— habían conseguido los votos requeridos para ganar, su designación para el cargo no pudo ser confirmada por el comité electoral. Esto se debía a que la Constitución demandaba que los electores de cada estado depositaran dos boletas, una para el candidato presidencial de su preferencia y la otra para el aspirante a la vicepresidencia. El propósito de los que redactaron la Carta Magna era que la persona que había obtenido más votos fuera el presidente, y que quien había alcanzado el segundo lugar en el conteo fuera el vicepresidente. No obstante, para la época en que se escenificó la elección de 1800 los partidos políticos ya se habían convertido en un hecho de la vida política. Así pues, sucedió que los votantes que se oponían al gobierno federalista de John Adams depositaron dos boletas, una para Jefferson y la otra para Aaron Burr. Como éstas no llevaban el rótulo respectivo de “presidente” y “vicepresidente”, la votación trajo consigo un empate entre los dos hombres: 73 votos cada uno.²¹

Tal como se especifica en la Constitución, el drama cambió de escenario: se trasladó a la Cámara de Representantes, controlada por los federalistas, quienes eran renuentes a depositar su voto a favor de Jefferson. Se requería que los representantes votaran como personificación de su estado. Las reglas eran así: un estado, un voto, y, puesto que eran 16 estados, hacía falta una mayoría absoluta —nueve votos— para llevarse la victoria. Había muchos tejemanejes, y el comportamiento de los representantes reflejaba un ánimo inconstante, sujeto a mudanza; la mayoría de los estados dominados por los federalistas votaron inicialmente por Burr, y todos los estados de mayoría demócrata-republicana votaron por Jefferson. Vermont y Maryland emitieron boletas en blanco, con lo que le negaban a Jefferson una mayoría absoluta por un voto. Un ambiente paralizante se cernía en la sala. Así, a lo largo de siete días con sus noches, movidos por el afán de acabar con el *impasse*, los representantes votaron durante 35 ciclos diferentes. La crisis había llegado al paroxismo, a tal punto que Alexander Hamilton optó por asumir el papel de allanarle el camino a un candidato: declaró que apoyaba a Jefferson porque, dijo, “no era de lejos un hombre tan peligroso” como Aaron Burr (éste nunca le perdonó la traición y lo mató en un duelo privado tres años después). Finalmente, el martes 17 de febrero, cuando pesaban amenazas de depositar boletas en blanco y la deslealtad aún se enseñoreaba del recinto, la Cámara votó por trigésima sexta ocasión. Salió ganador Jefferson, con una mayoría general de 10 votos.

Su victoria conquistada por un pelo significaba mucho más de lo que los politólogos, en un lapso de apocamiento, llaman “un realineamiento electoral”. A la vez dividió en dos partes el decurso de la política estadounidense y fue, crucialmente, un punto de inflexión en lo que respecta a la democratización de la mentalidad moderna, ya que en la historia de la democracia representativa fue la primera vez que se verificó la alternancia en el poder ejecutivo y un bloque del espectro político que había sido elegido anteriormente le cedió el poder a otro que ahora salía ganador, sin que mediara un trastorno político con brotes de violencia.

La transformación dejó boquiabiertos a los estadounidenses. Muchos observadores europeos de la vieja cepa auguraban que los Estados Unidos se hundirían en una guerra civil, tal como la teoría y la práctica tanto de la monarquía como del republicanismo, con su hostilidad a las facciones y a los partidos, daban por sentado que habría de suceder. Y en el suelo patrio muchos anticipaban que en su discurso inaugural de 1801, pronunciado ante un auditorio de invitados que permanecían en los muelles asientos de la nueva Cámara de Senadores del edificio del Capitolio (construido a medias), un Jefferson triunfal echaría leña al fuego. Pero he aquí que el nuevo presidente se inclinaba a hacer lo contrario. Primó la magnanimidad. Le extendió una larga y frondosa rama de olivo a sus rivales. Haciendo un notable panegírico de la democracia representativa, entendida como la oportunidad de llevar una vida en coexistencia pacífica con aquellos adversarios por los que uno no siente verdadero afecto o simpatía, defendió la concepción de un gobierno y una sociedad civil que fueran lo bastante osados para darles plena cabida y concederles un campo de acción a principios e intereses en pugna. Jefferson le advirtió a su público que, en vista de que su propia capacidad de juicio adolecía de defectos, era inevitable que se produjeran errores. “Les solicito indulgencia por mis equivocaciones —afirmó—, que nunca serán intencionales, y les pido su apoyo a la hora de enfrentarse a los errores que cometan los demás.” Procedió a destacar el “sagrado principio” de que, “aun cuando en todos los casos es la voluntad de la mayoría la que habrá de prevalecer [...] la minoría posee por igual sus derechos, que una legislación equitativa debe proteger”. Les recordó a sus escuchas que “no toda diferencia de opiniones implica una diferencia de principios”, y, en un gesto límpido, rememoró, empleando palabras distintas, el lema grabado en el Gran Sello de los Estados Unidos: *E pluribus unum* (“A partir de muchos, uno”). “Todos somos republicanos —incluso exclamó en cierto momento—, todos somos federalistas.”²²

El llamado a concertar un acuerdo de que se tenía derecho a estar en desacuerdo fue de verdad original, y reveló una mente muy despejada. Sólo a base de convertir a los enemigos en opositores y conceder a la gente el pleno derecho de diferir podía prosperar una democracia republicana. Se sentaba en este caso un precedente, algo desconocido en el mundo de la democracia asamblearia, pues, en efecto, lo que decía Jefferson era que a

partir de entonces los partidos políticos, sin importar cuán encarnizada fuera la lucha electoral, debían honrar los resultados de las elecciones. Si se les arrebatara el poder tenían que aceptar con gentileza la derrota. Luego les tocaba aguardar a que se diera otra oportunidad de ocupar la oficina, en la siguiente contienda.

LA DEMOCRACIA JACKSONIANA

Fue así como se abrió un nuevo episodio en la historia del sistema de gobierno en los Estados Unidos, un periodo que más tarde sería definido por el espectacular triunfo que alcanzó en las urnas Andrew Jackson (en 1828), un acaudalado cultivador de algodón y propietario de esclavos; asimismo, un político duro, que se enorgullecía de las cicatrices que le ganó negarse de joven a limpiar las botas de un oficial británico; un hombre del pueblo que magnificaba la imagen idealizada que tenían de sí millones de estadounidenses adheridos de lleno a los principios de la empresa individual y la autodeterminación local; un combatiente político encallecido por el entrenamiento militar, que sentía una antipatía general por los banqueros, los especuladores y otros individuos prestos a jinetear el dinero, y que pronto se transformaría en el presidente más dotado de fuerza desde Washington, gracias en no poca medida a su utilización de las nuevas técnicas para gobernar, como los vetos propiamente dichos, los vetos de bolsillo (la renuencia a firmar decretos durante los últimos 10 días de una sesión en el Congreso) y un gabinete de cocina integrado por asesores no designados formalmente, en quienes podía confiar o a quienes podía despedir según su voluntad. El periodo que, iniciado aproximadamente en 1800, comprendió la asombrosa llegada al poder de Jackson y acabó extendiéndose hasta mediados de la década de 1850 acabaría por poner a la república al borde de la guerra civil, pero igualmente fue testigo de un número considerable de ideas novedosas que más adelante integrarían los planes prioritarios de trabajo de todas las democracias representativas. Unos partidos políticos que funcionaban como una maquinaria bien aceiteada; el nacimiento de las convenciones nacionales; el alboroto de los animados juegos de carrusel y de piedra, papel o tijera de las elecciones populares; el florecimiento de una sociedad civil que propiciaba las formas de expresión literaria o artística encaminadas a celebrar de manera deliberada la causa democrática, así como un movimiento antiesclavista cuya potencia implicó además permitirles a muchas mujeres hacer oír su voz por vez primera en la arena pública: eran tan profundas esas innovaciones que un número nada escaso de observadores contemporáneos, algunos de los cuales tenían el ojo bien puesto en la Atenas del siglo V, sostuvieron que el siglo XIX era la centuria de la democracia, y que en su búsqueda los Estados Unidos desempeñaban el papel de la fuerza motora. La séptima edición de la *Encyclopaedia Britannica* señalaba en 1842 que el gobierno de los Estados Unidos se encontraba entre

“los mejores y más sabios del mundo entero” y constituía en la actualidad “el ejemplo más perfecto de democracia”. La observación no era desacertada, si bien el razonamiento, además de ser sospechoso, se pasaba de escueto.

En especial después de transcurrida la guerra anglo-americana de 1812, los sucesivos años del siglo XIX fueron en verdad los años de los Estados Unidos, en lo que concierne a la expansión y la reevaluación de la democracia representativa. Aunque, según veremos, las personas que habitaban otros continentes no dejaron de hacer aportaciones sustanciales, la nueva república de los Estados Unidos demostró de manera espectacular que el gobierno representativo podía ser democratizado y que, al sembrar sus semillas en un radio muy extenso, se hacía posible cosechar los cultivos de los derechos y deberes democráticos, por primera vez en el mundo moderno, a una escala continental, para el beneficio de cantidades cada vez mayores de personas. El efecto consistió en reforzar la percepción —común entre quienes seguían los acontecimientos— de que la geografía y la historia se habían levantado como barreras entre Europa y América; aun cuando América, por sus orígenes, era un vástago de Europa y estaba dominada por pueblos europeos, la democracia representativa en el Nuevo Mundo había marcado una diferencia axial. El pasado le pertenecía a Europa; América estaba a la vanguardia de la modernidad. Europa integraba el ámbito de lo añejo; el mundo que aportaba los nuevos elementos traía aparejada la muerte de lo vetusto. América era el gran escape, la gran aventura. “Sail, sail thy best, ship of Democracy [...] Earth’s *résumé* entire floats on thy keel” [Zarpa, zarpa con los mejores de entre los tuyos, nave de la Democracia [...] La Tierra toda en compendio flota sobre tu quilla], escribió el mayor poeta de ese periodo, Walt Whitman (1819-1892), en un rezo que dramatizaba el amor profesado por él y por muchos otros estadounidenses a su propio país (véase la figura 43).²³ Su misión era arrojar las cadenas de un pasado abrumador que mantenía a la gente aherrojada por la desigualdad, la guerra, el esnobismo y otros males. América —de vocación democrática, con la mirada optimista puesta en el futuro, en lugar de estar lúgubrementemente fija en el pasado— entrañaba el repudio a Europa.



FIGURA 43. *Un Walt Whitman desafiante, en julio de 1854. De un grabado en acero de Samuel Hollyer, basado en un daguerrotipo (hoy extraviado) de Gabriel Harrison.*

Durante este periodo hubo un buen número de innovaciones que alteraron el paisaje de la política estadounidense. La del nacimiento de la competencia entre partidos por obtener el apoyo de los votantes tuvo grandes repercusiones. Las raíces de esa competencia se remontan a un periodo anterior, y conllevan un traslado al otro lado del Atlántico. Allí, los sistemas de partido de la era moderna temprana se desarrollaron con lentitud, contra todas las probabilidades y a pesar de que predominaba la hostilidad a sus efectos presuntamente facciosos y sediciosos. Su nacimiento databa sólo de los primeros años del siglo XVIII. Su crecimiento, ejemplificado por los pequeños partidos que cobraron forma en la Cámara de los Comunes en Inglaterra durante el prolongado reinado de Jorge III, estaba vinculado con la resistencia al despotismo y el crecimiento del gobierno representativo. Al principio adoptaron, como lo dijo Edmund Burke, la forma de las “conexiones honorables” de caballeros cuya función era criticar, constreñir o apoyar a los ministros de Estado en nombre de los grupos de poder de la clase

dominante de la joven sociedad civil. Hasta comienzos del siglo XIX esos partidos en ciernes comprendían agrupaciones estructuradas de forma no muy consistente por los representantes parlamentarios de las clases aristocráticas y burguesas. Habiendo obtenido nombramientos exclusivamente en la legislatura, no se enzarzaban en una competencia electoral abierta ni abordaban a miembros de cuerpos ajenos a la Cámara. Tampoco se sometían a las constricciones correspondientes a las reglas y regulaciones partidistas.

El surgimiento de una competencia abierta entre los partidos en los Estados Unidos cambió todo esto, pero el proceso que condujo a su aceptación fue lento. Pasada bastante tiempo atrás la alternancia pacífica que llevó al poder a Jefferson, seguía siendo pujante la hostilidad oficial hacia los representantes potenciales, a quienes el gobernador Morris describió como “unos pendencieros, empeñados en hacer de la popularidad su negocio”.²⁴ Los temores que había generado la campaña con vistas a la guerra anglo-americana de 1812 sirvieron para ahogar las divisiones conforme las figuras ubicadas a lo largo del espectro político hacían llamados a formar un solo bloque bajo la bandera, símbolo de unidad. Entonces se generalizaron las muestras de humildad derivadas de la autocrítica y, en un grado difícil de imaginar hoy en día, floreció el desdén hacia la política partidista. Existía la percepción común de que el servicio prestado dentro de las legislaturas nacionales corrompía el carácter, en tanto que la mayoría de los legisladores se quejaban de la pérdida de privacidad. A ojos de la ciudadanía, las cosas no pintaban mejor en la capital, Washington, que daba la impresión de hallarse distante en el plano geográfico y en el emocional, mientras que el triste y bien conocido espectáculo que ofrecían sus edificios destartalados, rodeados por el lodazal y los mosquitos, parecía inducir a los políticos al autodesprecio. Se requería tener piel de cocodrilo para desempeñarse allí, según la conocida advertencia de John Quincy Adams (hijo del presidente John Adams), puesto que los políticos eran el blanco de “una vigilancia perpetua y maligna” que obedecía a un solo y avieso propósito: criticarlos con saña recurriendo al “oprobio o al ridículo público”.²⁵

En el señalamiento quedaba encapsulado un mensaje destinado a convertirse en un estribillo de carácter perenne, repetido hasta la fecha en el ámbito de la política estadounidense: el de que la política no constituye exactamente una vocación legítima porque los políticos y sus respectivos partidos vienen a ser bribones en los que no debemos depositar nuestra plena fe. Visto con el beneficio de la retrospectiva, el sentir antipartidista fue esencial para la consolidación del gobierno representativo, en el que la condición para que demos sistemáticamente nuestro voto de confianza a los representantes elegidos es que estén sujetos periódica y regularmente a ser removidos de la oficina. El gobierno representativo debía ser un gobierno de talante humilde, según se pensaba siguiendo la concepción de que así se abría una nueva vía hacia un espacio

público que diera acogida a las minorías disidentes y propiciara la libre competencia por el poder, proceso que a su vez les daría a dichos representantes la oportunidad de poner a prueba su competencia y sus habilidades de liderazgo, toda vez que se hallaban en presencia de electores investidos del poder para jugar a piedra, papel o tijera el día de la elección. En eso consistía el meollo de tener elecciones periódicas: si los representantes que habían salido ganadores se comportaran siempre como unos santos, entonces las elecciones dejarían de tener sentido.

Una cuestión que reviste interés acerca del desarrollo de los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX es la forma en que el escepticismo ante la política partidista se combinó dialécticamente con el apoyo constante a sus métodos. Con celeridad se diseminaron por todo el país las reuniones públicas sostenidas para discutir y aprobar las resoluciones, así como para expresar abiertamente el apoyo a los candidatos. La moda arrasó incluso en el bando federalista, que previamente se había opuesto a esa tendencia; habiendo fracasado en el intento de frenar la ola de la política partidista, eligieron aprovecharse de ella y lanzar sus embarcaciones. Los partidos organizaban en cada ciudad comités cuyo trabajo involucraba convencer a los indecisos a través de picnics, asados y parrilladas al aire libre, así como de visitas al domicilio de los votantes potenciales en vísperas de las elecciones. Los comités también se organizaban al nivel de los condados, distritos y estados, donde, anticipándose al sistema posterior de las elecciones primarias, se escogía a los candidatos a la legislatura recurriendo al viejo principio escocés de la formación de las convenciones, ahora aplicado de manera secular, a menudo año con año. A continuación les tocaba hacer su labor a los oradores de campaña, llamados “cautivadores”, quienes viajaban de ciudad en ciudad y se desfogaban en las asambleas repletas de votantes devorados por la curiosidad; este trabajo se encontraba respaldado por lo que en la década de 1840 los hombres de partido llamaban “el negocio chino”: clubes de banda musical, orquestas, ceremonias de izamiento de la bandera, fuegos artificiales, fiestas con consumo de crema de mariscos, bailes de invierno, excursiones de verano, rituales de apretones de manos celebrados a cada esquina, cabalgatas de simpatizantes del partido vestidos de uniforme, sesiones de deporte, botones distribuidos por los partidos...

Estas innovaciones insuflaron de un nuevo significado una vieja palabra del inglés que alguna vez remitió a una asamblea deliberante: el personal de campaña y los candidatos se aprestaron a conquistar simpatizantes mediante reuniones llamadas *hustings*; la voz derivaba del antiguo nórdico, en el que *hústhing* era una asamblea celebrada en el hogar y encabezada por un líder (de *hus*, casa, y *ting*, asamblea o parlamento). Un efecto de las *hustings* fue que alargaron el ciclo de la campaña electoral. Mientras tanto, los federalistas adoptaban la práctica de servir órdenes generosas de pastel de cereza en memoria de George Washington en el aniversario de su nacimiento

(el 22 de febrero). Ningún partido se quedaba atrás en el festejo del Día de Independencia, el 4 de julio —que no había sido celebrado regularmente durante la década de 1790—, al que convirtieron en el día de asueto por antonomasia en el país. Entonces se les recordaba a los estadounidenses que era su deber involucrarse en los asuntos públicos, al igual que emitir el voto, y no es de sorprender que los *hustings* hayan tenido un efecto subsidiario: el de amplificar el círculo de los votantes potenciales. La demanda creciente de extender el sufragio dio lugar a que hacia 1824 cada estado de la república le concediera el derecho al voto a prácticamente todos los varones adultos de raza blanca (lo que no ocurrió en Gran Bretaña sino hasta 1867). La república estadounidense se había sacudido el miedo a las facciones, un atavismo de origen monárquico y republicano. Así daba nacimiento, por primera vez a escala mundial, a los partidos y a los políticos profesionales o, por decirlo así, de tiempo completo.

Martin van Buren, quien fungió como el octavo presidente de la república entre 1837 y 1841, fue un símbolo prominente de esta transformación. De cabello color rojo encendido y menos de 1.60 de estatura, siempre vestido impecablemente con chaqueta de cola larga y volantes que le hacían mancuerna, fue el primer presidente estadounidense en haber nacido en el suelo nativo de padres no británicos; vino al mundo en la pequeña ciudad de Kinderhook, Nueva York (véase la figura 44). Los que lo conocían eran afectos a decir que fue el primer presidente auténticamente estadounidense. Hijo de un tabernero y pequeño granjero de origen holandés, fue también el primero en el género de los políticos de tiempo completo que no tenían vínculo alguno con las campañas militares y la labor de redactar la Constitución que se han asociado inextricablemente a los caballeros republicanos. Después de estudiar derecho, fue a caer en el matorral de la política estatal de Nueva York y se volvió miembro del Senado del estado en 1812. Pronto se evidenció que su vocación era la de la supervivencia política. Vivía para la política. Hizo sus pinitos como organizador en jefe de la fracción conocida como la de los *Bucktails* (Cola de Ciervo), grupo de presión conformado por hombres cuyo espíritu partidista iba de la mano de una verdadera astucia y que se afanaban en implantar una disciplina organizacional más firme dentro de un partido que a nivel estatal padecía el lastre del divisionismo de las fracciones y del culto a la personalidad. De maneras afables y fina indumentaria, estos hombres sabían que en el seno de los partidos políticos no había cabida para la “ley de hierro” de la oligarquía, y que cualesquiera coherencia y liderazgo que se pudieran alcanzar tenían que ser el fruto del empeño que pusieran los empleados del partido. Apodada la Regencia de Albany, su aparato se tornó famoso, y también en ocasiones tristemente célebre, por ser la máquina política prototípica, que se distingue por recurrir a estrategias de bloque en favor de los objetivos de una fracción y en ejercer el patronazgo con miras a controlar a sus filas recompensando la lealtad y los votos concedidos con la promoción política.

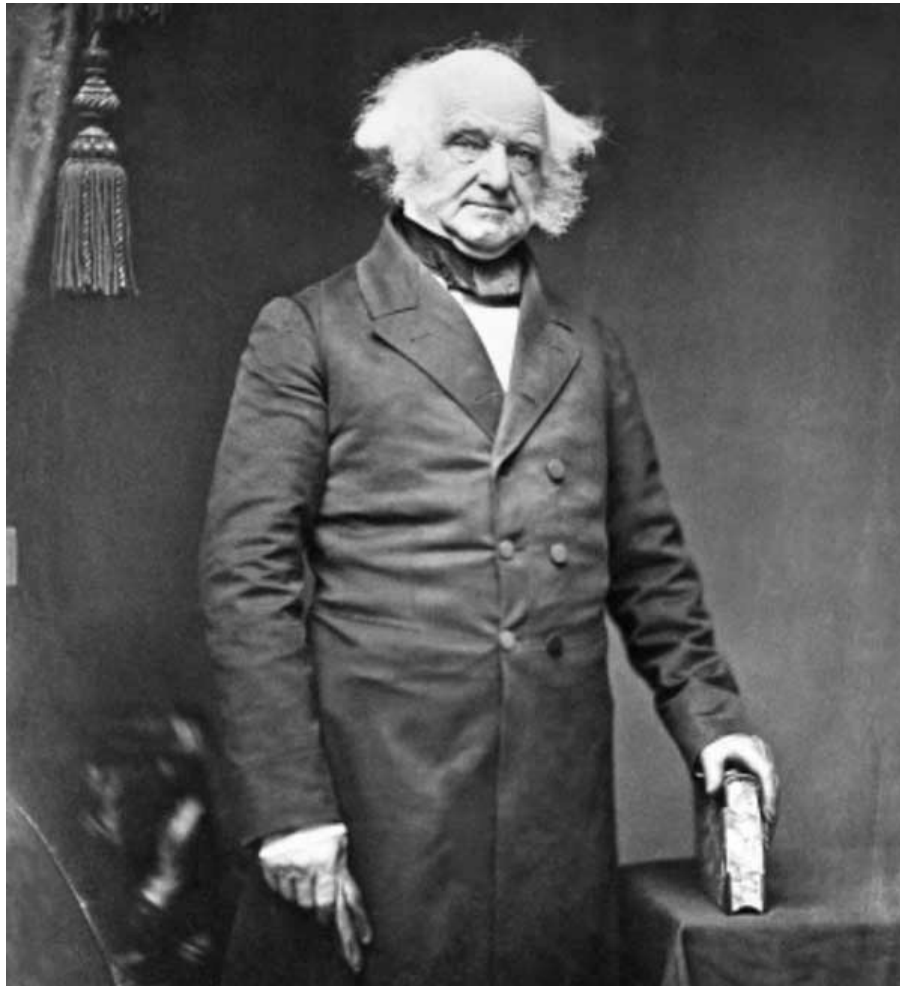


FIGURA 44. “El Pequeño Mago”, Martin van Buren. Retrato en papel salado del fotógrafo neoyorquino Mathew B. Brady, quien se esmera en disimular la pequeña estatura de su cliente al recordar (en 1855) su antigua prominencia como presidente estadounidense.

Dentro de un marco más amplio, en la escena estadounidense en su conjunto, el grupo integraba una fuerza con la que había que medirse. Se afilió al Partido Democrático encabezado por Andrew Jackson, y apoyó su postulación (exitosa) para la presidencia en 1828. El nuevo ejecutivo se apresuró a premiar a Van Buren al nombrarlo secretario de Estado, cargo que él explotó para conseguir la vicepresidencia. La recompensa fue una señal de respeto por el modo en que Van Buren había cultivado con suma destreza un sistema de apoyo brindado por los activistas del partido, quienes distribuían panfletos y circulares de propaganda entre las casas, a la vez que organizaban viajes a caballo y en carruaje para llevar a toda prisa a los simpatizantes de la agrupación al lugar de las urnas; una vez que fue elegido Jackson, Van Buren también prestó ayuda para conseguirles un empleo federal a los que habían mostrado su fidelidad al partido: un nuevo “sistema de amiguismo” que, según aducía, era perfectamente democrático porque confirmaba que los ciudadanos estadounidenses comunes y corrientes podían

transformarse en administradores, y que no había razón alguna para alojar permanentemente a una caterva de servidores públicos de carácter parasitario.

Uno de sus apodos fue el de “el Pequeño Mago”. Van Buren solía emprender las campañas con verdadero brío. Convencido de que la organización era el secreto de la victoria, la vida lo bendijo con el don prodigioso de fomentar entre la gente con quien trababa contacto el entusiasmo por el partido, tal como aconteció con los Hurra Boys: éstos honraban el mote de *Old Kickory* (Viejo Nogal) que se había ganado Andrew Jackson repartiendo palos de nogal bastante pesados en las concentraciones de campaña organizadas por el Partido Democrático. A Van Buren, que a veces seguía el ejemplo al usar el nombre de *Old Kinderhook* (Viejo Colgador de los Niños), le encantaba el trajinar caótico y lleno de asperezas de las reuniones públicas. Muy generoso con sus opositores, podía jugar sucio cuando era necesario. Ciertamente no era adverso a contactar a los periodistas detrás del telón a fin de inducirlos a escribir reseñas positivas sobre su partido. Encarecía las virtudes del trabajo duro y la paciencia, así como le reservaba su espacio a la risa franca y bienintencionada y no se olvidaba nunca del valor de la solidaridad con sus pares. No era particularmente carismático, ni tenía las facultades de un orador destacado. Ello no afectó su carrera política, pues lo compensaba con creces con su cumplida labor como operador con aptitudes para emplear métodos cabalmente modernos, imbuido de la certeza cabalmente moderna de que los partidos políticos eran vitales para la democracia representativa. Estaba persuadido de que éstos se asemejaban a las máquinas de gran potencia; eran un buen instrumento para asegurarse de que los ciudadanos pertenecientes a diversos grupos quedaran indisolublemente ligados a las instituciones gobernantes de su república; de ese modo, a la vez, los partidos lograban que dichas instituciones se vieran más forzadas a rendir cuentas de sus acciones a los representantes elegidos por ellos. Las convenciones partidistas —en contraste con los bloques o grupos formados en su seno— le daban también a la gente común la posibilidad de tener voz y voto en el asunto de elegir a los líderes y dictar las políticas a seguir. Pero lo contrario es igualmente cierto: las máquinas de partido podían manipular las convenciones y, de manera más resuelta, empoderar a los gobiernos para ir hacia adelante en el negocio de gobernar, para cumplir con las tareas que, de quedar a medias, provocarían grandes trifulcas o impedirían desembocar en nuevos escenarios con nuevos derroteros. Si esos gobiernos fracasaban en su misión, entonces los seguidores electorales los rechazarían. En tal caso, los partidos gobernantes debían adoptar una postura humilde y renunciar al poder, cediéndoles a sus opositores el papel de operarios de una máquina de gran potencia, al menos por una temporada.

Le correspondería a Van Buren su cuota de buenos y malos ratos (ascenso a la cumbre y descenso a la sima) en el mundo peliagudo de la política devenida maquinaria de los partidos estadounidenses, esfera en la que se movió siempre en los más altos

niveles. Su rápido encumbramiento a la presidencia, tras ser unánimemente nominado en la convención democrática celebrada en Baltimore en mayo de 1835, así como su victoria en las elecciones del año siguiente, le dieron un jarabe de su propia medicina, que bebió con tacto y gracia. Ya se estaba quedando calvo, si bien no tenía empacho en lucir gruesas y luengas patillas color rojo encendido, cuando anunció su intención de “seguir las huellas de su ilustre predecesor”. Pero las cosas le salieron mal: aprendió en carne propia que la democracia representativa dependía en extremo de las disposiciones de seguridad tomadas a escala regional y de la dinámica tornadiza de la economía de mercado. Durante su administración, las fuerzas británico-canadienses incursionaron en el suelo estadounidense, con lo que se desató una ola de resentimiento con el viejo enemigo de sus compatriotas. Convertido de la noche a la mañana en el blanco del ridículo (lo llamaron Martin van Ruin), no logró ser reelegido. Aun así, su derrota pacífica en 1841, a manos del general William Henry Harrison, candidato del Partido Whig (creado a imitación del partido británico de la misma denominación, y abocado a luchar contra el Partido Democrático), abrió paso a un capítulo donde destaca la entrega simultánea de un legado cuantioso y uno pequeño al mundo de la democracia representativa.

La gran donación consistió en el modelo replicable de un partido político sometido a una rigurosa disciplina y sediento del poder gubernamental. La pequeña adoptó la forma de una breve frase con dos iniciales que luego gozaría de popularidad a nivel global. Durante sus tentativas de conseguir la reelección, en 1840, los seguidores de Van Buren se vieron confrontados por las agudas y veloces tácticas usadas por William Henry Harrison y su maquinaria partidista del Partido Whig. Éstos profirieron comentarios sarcásticos sobre Van Buren, que no sólo fue motejado como *Pequeño Mago* y *Martin van Ruin*, sino que también recibió nombres menos respetables como el de *King Martin the First* o el rey Martín I y (un recordatorio a los votantes tanto de su pelo rojizo y ya ralo como de su astucia) el de *the Kinderhook Fox* (la Zorra de Kinderhook). Los seguidores del candidato Whig también optaron por reservarle a éste el apodo de *Tippecanoe*, en remembranza de un lugar en el área boscosa situada unos kilómetros al norte de Lafayette, Indiana, donde se había granjeado una victoria militar sobre los americanos nativos, quienes subsecuentemente perdieron el control de las fértiles tierras del Medio Oeste sobre las que se habían desplazado a sus anchas durante varios miles de años. El compañero en la postulación de Harrison era John Tyler, de modo que la campaña de los Whig estaba más que lista para ser condensada en un eslogan que quedó duplicado en una tonadilla corta y simple: “Tippecanoe and Tyler too!” Situados de espaldas a la pared electoral, los que apoyaban a Van Buren salieron con una buena réplica: basándose en la añeja palabra choctaw *okeh*, se les ocurrió que la imagen de *Old Kinderhook* se podía mejorar estableciendo el Club O. K. del Partido Democrático. Estas

dos letras, que comunicaban el mensaje de que Van Buren era apropiado o correcto (*oll korrect*), se difundió velozmente en el país y habría de transmutarse en un término coloquial de empleo frecuente en virtualmente todas las sociedades de la tierra, en las que entrañaría (y entraña) un gesto de aprobación ante algo o alguien.

LA SOCIEDAD CIVIL

Sin duda no fue pequeña la victoria para los choctaw y para la democracia representativa. Pero lo que encierra una importancia en verdad trascendental en este periodo, algo que marcó una ruptura radical con el mundo de la democracia asamblearia, incluido el islam, es la manera en que los activistas y seguidores de un partido estadounidense dieron primacía a un supuesto, a saber, que el cuerpo político estaba irrevocablemente hendido, y que la división entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales era, vista desde una perspectiva amplia, algo bueno, así no fuera sino porque la libertad requería la imposición de contrapesos sobre los lances y desventuras de los gobiernos y sus representantes.

Consideremos el asunto de esta forma. Los nuevos partidos políticos estaban enfrascados en una faena que no por resultar peculiar deja de ser necesaria; debían llevar a cabo una acción que había de suscitar una serie de densos conflictos pero que a la vez encerraba una auténtica utilidad. Su misión era fragmentar la unidad política, reducirla a sus partes constitutivas, así como proteger y nutrir a estas subdivisiones al esforzarse en que (algunos de) los ciudadanos quedaran vinculados con el gobierno, pero procediendo de tal manera que no estuvieran sujetos a la interferencia arbitraria, lo que implicaba proporcionarles el poder de influir en las instituciones y políticas de éste, de ejercer sobre ellas su capacidad de apalancamiento. El principio todo de la competencia abierta de partidos presuponía que los ciudadanos tenían diversos intereses y preocupaciones, y que periódicamente necesitaban mezclarse en “agregados” sustanciales. Los partidos requerían y daban por sentada (para emplear el lenguaje de esos días) la existencia de una “sociedad civilizada” en la que quedaran comprendidas las sociedades independientes y a la que, de hecho, incluso le hacía falta contar con un gran número de éstas.

Hacia mediados de siglo millones de estadounidenses, haciendo caso omiso de las invectivas de Washington contra las sociedades de creación autónoma, participaban activamente en clubes y organizaciones voluntarias de muy diversa especie. Estas asociaciones eran guarderías donde se daban instrucciones sobre las reglas de etiqueta que habían de normar la autoorganización de carácter democrático. Arrancando una hoja del documento escrito por los fundadores de la república, estas organizaciones redactaron sus estatutos y constituciones, y eligieron a sus propios representantes, según

las reglas de la democracia. A veces crearon organizaciones de escala estatal que celebraban convenciones anuales para tomar decisiones de gravedad en materia de estrategia, metas y liderazgo. En diversas ciudades y pueblos brotaron, por ejemplo, estaciones de bomberos de carácter voluntario. A lo largo de los estados se distribuyeron bancos cuyos dueños y administradores eran simples ciudadanos interesados en dar servicio a clientes que en sus búsquedas previas de crédito habían dependido de la generosidad o el capricho de los mercaderes.

Asimismo, para aquellos que podían y sabían leer se pusieron en circulación narraciones y artículos caracterizados por adoptar una perspectiva independiente y manejar puntos de vista sólidos —pese a la oposición política y a los obstáculos levantados por el dinero y la geografía—: cientos de imprentas, librerías y periódicos o revistas, como el *Poughkeepsie Journal* y el semanario *Boston Weekly Advertiser* (fundado en 1811 por John Cutler, quien tenía en mente a lectores que no tenían para comprar cada mañana un periódico publicado a diario). Artesanos de toda laya, ya se tratase de toneleros, sastres, sombrereros, pasteleros, canteros, impresores, carpinteros de ribera o carniceros, se integraban de buen grado en asociaciones. Para la década de 1830 los trabajadores habían seguido sus pasos; algunos de ellos comprendieron la necesidad de atravesar un proceso de cambio de piel y, desprendiéndose de esa suerte de caparazón que los mantenía en la actitud de deferencia hacia las autoridades de alto rango, formaron sus propios partidos políticos. Incluso aparecieron asociaciones cívicas que cubrían a toda la federación. Imitando las tácticas radicalmente novedosas que usaran mucho tiempo atrás organismos como el de Cincinnati, una sociedad profederalista de ex funcionarios del ejército que se habían movido frenéticamente para recolectar fondos en apoyo a las viudas y los huérfanos de los soldados muertos durante la Guerra revolucionaria, estas asociaciones federales defendían el principio de la libertad de asociación civil. El culto a valores como el derecho de petición —que concebían como una manera de emitir votos entre una elección y otra—, el derecho de alcanzar una condición social decente y obtener justicia y la necesidad imperiosa de manifestar una solidaridad ciudadana más allá de las fronteras estatales, aun a escala continental, no encerraban en modo alguno una actitud asumida de dientes para afuera. Sus actividades implicaban un tipo de “federalismo surgido desde abajo”, como lo evidencia el gran crecimiento durante este periodo de organizaciones de la clase media a favor de la abstinencia. La más grande de éstas era sin duda la Sociedad Estadunidense para la Templanza (o Temperancia), que hacia 1835 reclutaba a más de 8 000 auxiliares y un millón y medio de miembros, alrededor de la quinta parte de la población adulta libre de la Unión.

La mayor parte de las sociedades a favor de la templanza o temperancia estaban enraizadas y tenían su base de poder en la tradición puritana de Nueva Inglaterra, pero su

estilo y su mensaje produjeron efectos en toda la nación. Sus esfuerzos no fueron sólo decisivos para la formación del Partido Whig fundado por Henry Clay y otros más en 1832, sino que también sirvieron para edificar nuevas instituciones, como escuelas, escuelas dominicales, bibliotecas, sociedades bíblicas, colegios, orfanatorios y asilos. También difundieron la buena nueva del evangelio a través de las obras de caridad para los sordos y las súplicas presentadas en las tabernas. Públicamente acosaron a preguntas a los candidatos de los partidos más prominentes y enviaron misioneros a las comunidades “fronterizas” de estados como Ohio y Vermont. Evidentemente, las actividades nucleares delataban el sesgo moralista y el tradicionalismo de la clase media en sus inquietudes acerca de la degradación de costumbres en la república. Aun así, el hecho más sorprendente y más cabalmente irónico es que demostraron ser la fuerza motora subyacente a la aceptación de los cuerpos no gubernamentales que contribuyó crucialmente al desarrollo e incremento de la religiosidad que inundó a los Estados Unidos durante este periodo: lo que se conoce como el Segundo Gran Despertar.

Si está claro que esta cristianización hizo más para reforzar los instintos religiosos de la sociedad que nada de lo surgido anteriormente o quizá de lo sobrevenido a partir de entonces, falta subrayar que tuvo efectos profundamente democráticos en el seno de la sociedad civil emergente y de sus iglesias. Dentro de la esfera no gubernamental de las asociaciones civiles, los bautistas rebeldes, los mormones, los metodistas y otros le ofrecieron a la gente común, en especial a los pobres, visiones más que persuasivas sobre el respeto propio del individuo, la capacidad de organizarse públicamente y la autoconfianza de la colectividad. En los templos, los predicadores, en gesto de reciprocidad, les ofrecieron a las personas ordinarias lo que pensaban que les hacía falta. Les dieron doctrinas realistas, líderes sin asomo de petulancia, música cantable e iglesias locales puestas en manos de la comunidad. Algunos observadores temblaban ante el entusiasmo con el que los principios estándares del cristianismo eran predicados desde el púlpito; lo que sigue siendo un hecho indisputable es que el Segundo Gran Despertar, como el terremoto del metodismo registrado en Gran Bretaña una generación antes, conmovió los pilares de la estructura que se había armado para establecer con firmeza la autoridad religiosa. El acto de adoración vino a ser asociado instintivamente con la gente común y corriente, en vez de mantenerse exclusivamente ligado al clero y transmitir la noción de que éste se hallaba formado por una clase privilegiada de hombres. Esta exaltación de lo nativo a través de palabras y canciones significó un cuestionamiento de la ortodoxia doctrinaria. Trajo consigo miradas con el ceño fruncido por parte de los respetables eclesiásticos, en particular cuando escuchaban noticias acerca de figuras como Lorenzo Dow, el personaje metodista que estaba dotado de una enorme inteligencia y que viajó más kilómetros, predicó ante más gente y, de manera consistente, indujo a auditorios cada vez más nutridos a sostener encuentros campestres

que cualquier otro predicador de ese periodo (véase la figura 45).



FIGURA 45. Lorenzo Dow y el “Ejercicio de las sacudidas”.

La carrera de Dow suministra un ejemplo interesante de la forma excéntrica en que se cultivaban las virtudes igualitarias en la joven república democrática. En 1804 abrió la ruta que habrían de seguir sus colegas al realizar giras de provincia a lo largo de la nación; sus presentaciones, que causaban la mayor excitación, sumaron entre 500 y 800. Afecto a iniciar sus sermones con citas de su compañero deísta Tom Paine, hacía escarnio de la desigualdad de riqueza. Vociferaba en contra de cuestiones tan diversas como la tiranía, el estamento sacerdotal y las profesiones de la abogacía y la medicina. La mayoría de quienes se topaban con “el loco de Lorenzo Dow”, como lo llamaban sus críticos, concordaban con que era el predicador más deslumbrante que jamás hubieran escuchado. Hablaba de los derechos del hombre y se parecía a Juan Bautista. Para él la

democracia no significaba “soy tan bueno como lo eres tú”: en lugar de ello, comunicaba el mensaje de “tú eres tan bueno como lo soy yo”. Esto lo convirtió en una figura popular entre la gente común, si bien su magnetismo tenía que ver en la misma proporción con su vestimenta de pícaro, su faz curtida, su barba luenga y rojiza en imitación de la de Jesús, su cabello partido a la mitad como el de una mujer, sus ojos relampagueantes, sus gestos crudos y su voz rasposa. Sus sermones eran representaciones teatrales que hechizaban al público. A menudo sucedía que desde meses atrás se habían hecho preparativos para que diera una conferencia en la sala de espectáculos de la población y, llegado el día, cuando el auditorio lo aguardaba expectante, se aparecía dramáticamente en el último minuto. Contaba chistes hilarantes, utilizaba recursos efectistas como el de romper una silla azotándola contra el suelo, conmovía a sus escuchas hasta dejarlos sollozando e incluso los hundía en estados de éxtasis religioso, provocándoles sacudimientos que casi llegaban al punto de dislocarles el cuello: lo que se conocía como “el ejercicio de las sacudidas”. Una y otra vez durante el espectáculo, como por un don de adivinación, descubría entre el público a pecadores bien conocidos, presuntos ladrones o asesinos y les daba una buena reprimenda. Dow rehusaba rendir pleitesía a cualquier iglesia establecida, especialmente a las autoridades metodistas, las cuales se abstuvieron de poner coto a sus exhibiciones, por miedo a incrementar estratosféricamente su popularidad, de por sí grande. A ojos de este predicador, todo se resumía en que la religión debía ir dirigida a la gente común, independientemente de lo que los políticos, los partidos o los jueces dijeran o de que incluso les diera por frustrar sus deseos ordenando arrestarlas.

EL ARISTÓCRATA

Con el tiempo se hizo palpable que en porciones significativas de la población estadounidense el espíritu democrático se iba fermentando, así fuese lentamente. El *ethos* de la igualdad aunada a la libertad, más allá de estar garantizado por las elecciones, se inscribía sencillamente en su lenguaje corporal, en sus hábitos (como el de mascar tabaco) y sus maneras llenas de soltura, en sus sueños atrevidos y sus grandes esperanzas, al igual que en el sello abiertamente democrático de su arte o su literatura. A este último respecto, *Leaves of Grass* (1855), de Walt Whitman —una celebración de las posibilidades en principio ilimitadas que encierra el experimento democrático de los Estados Unidos y una exploración del poder que tiene el poeta para nombrar realidades más hondas al romper las barreras del lenguaje convencional—, así como *Moby Dick* (1851), de Herman Melville —una historia que emitía un sonido de alarma a propósito de la *hybris* y el impulso autodestructivo que amenaza con arruinar a todos aquellos que actúan como si no hubiera límites, reglas o normas morales que el mundo pudiera oponer

a su ansia de dominio—, serían los primeros ejemplos en venir a la mente.

El fenómeno en ebullición de una sociedad abierta, proclive a la experimentación, y el que se perfilara un orden político que se definía por un instinto audazmente igualitario no pasaron desapercibidos para numerosos observadores, entre los que se encuentra el joven aristócrata francés Alexis de Tocqueville (1805-1859). En 1831, cuando cuenta 26 años, hace una estancia de nueve breves meses y viaja a lo largo de los Estados Unidos, con el objeto de formarse su propia idea sobre la democracia representativa. Fue a casi todas partes. Como un turista empeñoso, navegó en barcos de vapor (uno de los cuales se hundió), probó con fruición la cocina local y se alojó en cabañas. Se dio tiempo para investigar y descansar, al igual que para sostener conversaciones, en su inglés imperfecto, con los ciudadanos estadounidenses más prominentes o capaces de darle una lección útil, como John Quincy Adams, Andrew Jackson y Daniel Webster. Partiendo de Nueva York, se dirigió al norte del estado, a Buffalo, y luego atravesó la frontera, como se la designaba entonces, para visitar Michigan y Wisconsin. Tras una estancia de dos semanas en Canadá, descendió a Boston, Filadelfia y Baltimore. A continuación emprendió el rumbo del oeste, yendo a Pittsburgh y Cincinnati; luego fue al sur, a Nashville, Memphis y Nueva Orleans; después, pasando por los estados del sudeste, viajó al norte para conocer la capital, Washington; y finalmente volvió a Nueva York, desde donde regresó en paquebote al puerto de El Havre, en Francia.

Al inicio de su travesía, cuando se hallaba en Nueva York —donde permaneció unas semanas a partir del 11 de mayo—, Tocqueville tenía una actitud declaradamente vacilante respecto a las ventajas que ofrecía una sociedad como ésta, presidida por el espíritu de mercado y su consabido ajeteo, y cuyo sistema de gobierno se hallaba todavía en la infancia. “Nada de lo que veo logra despertar mi entusiasmo —escribió en su diario—, porque yo suelo creer que la explicación de fondo se encuentra en la naturaleza de las cosas, y no en la voluntad humana.” Todavía estaba influido visiblemente por los titubeos políticos de su nación. Sin embargo, este individuo de complexión menuda, hijo de un conde de Normandía —hoy en día aún se yergue el castillo de Tocqueville, ubicado en las cercanías del puerto de Cherburgo—, pronto cambiaría de opinión. En algún momento durante su estancia en Boston (del 7 de septiembre al 3 de octubre de 1831) se convirtió al estilo de vida estadounidense. Pronto empezaría a hablar acerca de “una gran revolución democrática”²⁶ que se estaba extendiendo por el mundo desde su núcleo: los Estados Unidos. Acabó por convencerse de que “había llegado el tiempo” en que la democracia representativa triunfaría en Europa, como estaba sucediendo en los Estados Unidos. El futuro eran los Estados Unidos. Por lo tanto, era imperativo que se captaran sus fortalezas y debilidades, según pensaba. El 12 de enero de 1832, poco antes de abordar la embarcación para Francia, bosquejó los apuntes de una obra con la que esperaba informar al público galo sobre

cómo operaba la democracia estadounidense.

Si los partidarios de la monarquía pudieran ver cómo funciona esta república tan ordenada —escribió—, el profundo respeto que profesan sus habitantes por los derechos adquiridos, el ascendiente que tienen esos derechos sobre las multitudes, el acatamiento religioso de la ley, la libertad genuina y efectiva de que goza la gente, el grado en que rige la mayoría, la facilidad y naturalidad con que se desenvuelven las cosas, se darían cuenta de que han designado con un solo término diversas formas de gobierno que no tienen nada en común. Nuestros republicanos sentirían que lo que hemos estado llamando la república nunca fue más que un monstruo inclasificable [...] cubierto de sangre y lodo, imbuido de la furia que caracterizó a las pugnas de la antigüedad.

Tocqueville siguió con sus planes. La obra en dos volúmenes *La democracia en América* (1835-1840) a que dio término se considera aún en la actualidad, justificadamente, uno de los grandes libros sobre el tema, un clásico, en parte debido a que en un momento crucial dentro del experimento democrático de ese país su autor señaló cuáles eran los diversos factores que explicaban su dinamismo. Ciertamente impresionado por su sociedad civil, observó que en la nueva república se vivía un estado de efervescencia originado por la creación de asociaciones, y se interrogó sobre su relevancia para la consolidación de la democracia. Le parecía que éstas guardaban similitud con las escuelas donde campea el interés por el ámbito público y que están permanentemente abiertas a todas las personas, en las que los ciudadanos pueden trabar contacto unos con otros, enterarse de cuáles son sus derechos y deberes como semejantes y, asimismo, insistir abiertamente en que se dé satisfacción a sus inquietudes, incluso mostrando a veces su oposición al gobierno; de esta manera se impedía que las minorías ejercieran esa clase de tiranía que está sustentada en el voto depositado por las mayorías. Advertía que, aun cuando esas asociaciones cívicas integraban un ámbito de pequeñas dimensiones, les brindaban a los individuos la oportunidad de socializar dentro de sus confines y así rebasar el marco en que los tenía confinados su cúmulo de intereses y tendencias subjetivistas, esa esfera estrechamente privada en la que el egoísmo coexiste con la irritabilidad. Mediante su participación en dichas asociaciones, se dan cuenta de su condición de *ciudadanos*. Infieren a partir de ahí que si desean obtener la ayuda de los demás deben prestar su cooperación a quienes son sus iguales.

Las descripciones que ofrece Tocqueville de los Estados Unidos encierran interés por varias razones, en particular porque revelan, en una etapa dramática de la historia decimonónica, hasta qué punto las meditaciones de algunas personas en torno a la democracia representativa entrañaban una aguda percepción de lo que ésta tenía de novedosa. El autor francés invitaba a sus lectores a concebir el modelo político en cuestión como un tipo totalmente nuevo de autogobierno que se definía no sólo por las elecciones, los partidos y la intervención de los representantes, sino también por la utilización extensa de las instituciones de la sociedad civil, que, en nombre de la igualdad, cerraban el paso al despotismo político al erigir barreras al poder y los alcances

del gobierno. También señalaba que esas asociaciones conllevaban implicaciones políticas de carácter radical. La “gran revolución democrática” que estaba en camino allí hacía patente que era enemiga de los privilegios que se daban por sentados en todas las esferas de la vida. La sociedad estadounidense era democrática, no aristocrática, tal como lo prueba el modo en que la clase de democracia que examinamos estaba arrasando con las distintas manifestaciones de la desigualdad heredadas del Viejo Mundo, al juzgarlas innecesarias o indeseables. Una prueba adicional la suministra una tendencia aún más acusada: la que llevaba a la gente a luchar denodadamente por el igualitarismo en materia de poder, propiedad y estatus, al concluir que estas disparidades son puramente contingentes y pueden desaparecer mediante la acción humana.

La fascinación de Tocqueville por esta tendencia era inocultable. En el ámbito de las leyes y el gobierno, apuntó, todo suele desembocar en un mar de disputas e incertidumbre. El peso inmovible que tenían en el tejido social la tradición sentimental, la moralidad absoluta y la fe religiosa en la trascendencia de la divinidad se empieza a debilitar. Cada vez más estadounidenses observan consternados cómo los políticos y el gobierno acaparan todo el poder. Se vuelven propensos a sospechar de éstos o a maldecirlos, y en la misma medida crece su impaciencia ante toda arbitrariedad. El gobierno y las leyes pierden gradualmente su carácter divino; finalmente se les considera simples instrumentos para realizar este o aquel objetivo, y se repara en que su existencia depende apropiadamente del consentimiento voluntario de los ciudadanos, quienes han sido dotados de los mismos derechos civiles y políticos. El efecto deslumbrante de la monarquía absoluta se disipa para siempre. Los derechos políticos pasan de ser el coto de unos cuantos privilegiados a amparar a quienes alguna vez han sufrido discriminación; y las políticas y leyes gubernamentales quedan sujetas constantemente a la reacción no pocas veces airada del público, a los desafíos legales y a la decisión de alterarlas.

Merced a la democracia representativa, algo semejante ocurre en el campo de la vida social, o al menos eso es lo que propone Tocqueville. La democracia estadounidense está sujeta a una constante “revolución social”. Aunque por razones sentimentales creía en el viejo principio patriarcal de que “las fuentes de [...] la felicidad de una mujer se encuentran en el hogar de su marido”, no dejó por ello de seguir con interés los cambios profundos en la relación entre los sexos en la sociedad estadounidense. La democracia representativa destruye o modifica gradualmente “esa gran desigualdad entre la mujer y el hombre que hasta ahora ha parecido estar enraizada eternamente en la naturaleza”. La tesis más general que pretendía formular es que bajo las condiciones democráticas las definiciones de la vida social como natural son progresivamente remplazadas por arreglos elegidos por la gente mediante los que se favorece la igualdad. La democracia acelera el proceso de desnaturalización de la vida social, la cual queda supeditada a lo

que podemos designar como una permanente democratización. Las cosas ocurren de este modo: si ciertos grupos sociales defienden sus privilegios, de propiedad o de ingreso, por ejemplo, entonces crece la presión a favor de que se extiendan éstos a otros grupos. “¿Y por qué no?”, preguntan los protagonistas de la igualdad, a lo que añaden, en la misma vena: “¿Por qué debiera tratarse a los privilegiados como si fueran diferentes o mejores?” Cada vez que se le hacen concesiones al principio de igualdad en el terreno práctico surgen nuevas demandas por parte de quienes han sido socialmente excluidos y se realizan concesiones procedentes de las capas privilegiadas. Finalmente se llega a un punto en el que los privilegios sociales de que disfrutaban unos cuantos son redistribuidos ampliamente bajo la forma de los derechos sociales *universales*.

Tal era por lo menos la teoría. Con base en sus viajes y observaciones, Tocqueville predijo que en el tiempo por venir la democracia estadounidense tendría que enfrentarse a un dilema fundamental. Reducido a su expresión elemental, sería el que sigue: si los ciudadanos estadounidenses privilegiados intentan, acogiéndose al principio tal o cual, limitar la aplicación de los privilegios sociales y políticos a unos pocos individuos, entonces sus opositores se verán tentados a organizarse con el objetivo de señalar a las claras que tales y cuales privilegios no son en modo alguno naturales ni están reservados a equis sector por designios divinos y, por consiguiente, le resultan abiertamente embarazosos a la democracia. Los mecanismos democráticos, aseveró este autor, alimentan una pasión por la igualdad social y política que no pueden fácilmente satisfacer. El combate en pos del igualitarismo nunca arriba a su fin. “Este ideal de igualdad completa se le resbala de las manos a la gente común en el preciso instante en que cree que lo ha apresado y emprende, como dice Pascal, un eterno vuelo.”

Los que integran el sector menos poderoso de la sociedad, incluidos los sujetos sin voto, se quedan atrapados en esta potente dinámica, según pensaba Tocqueville. Como el hecho de que estén subordinados les causa irritación, y no deja de acicatearlos la posibilidad de superar su condición, una vez que captan cuán incierta es la meta de obtener la igualdad se sienten naturalmente más y más frustrados. El entusiasmo y la esperanza que los invadían al comienzo ceden el paso a la decepción; no obstante, sucede en determinado momento que su misma frustración los induce a renovar su compromiso de conseguir la igualdad. Es gracias a este “movimiento perpetuo de la sociedad” que en el ámbito de la democracia estadounidense se le reserva un espacio muy dilatado al cuestionamiento de los valores absolutos y supuestamente intemporales, a los pronunciamientos radicalmente escépticos acerca de la desigualdad y a una exaltada vocación de experimentar, a un afán impaciente de dar con nuevas formas de organizar los asuntos, para la consecución de la igualdad. Los Estados Unidos, a su juicio, se han quedado envueltos en una vorágine: la del cielo democrático. No hay nada que sea seguro o inviolable, salvo la razón de ser de la apasionada cruzada en favor de la igualdad social

y política, una causa que no deja de ser embrollosa y de ocasionar vértigo.

Apenas ha puesto uno pie en suelo americano y ya se siente azorado por una especie de fenómeno tumultuoso —informa Tocqueville, picado por la misma excitación—. Por doquier se escucha un clamor confuso, y de manera simultánea se elevan mil voces en demanda de que se satisfagan sus necesidades sociales. Todo a nuestro alrededor se halla en movimiento —prosigue—. Aquí las personas que viven en un municipio de la ciudad se reúnen para tomar decisiones respecto a la edificación de una iglesia; allí está teniendo lugar la elección de un representante; más allá, los delegados de un municipio apresuran el paso a la zona del centro para hacer consultas sobre ciertas mejoras locales; en otro lugar, los trabajadores de una aldea abandonan el arado para deliberar en torno al proyecto de una carretera o una escuela pública.

Más adelante concluía:

Los ciudadanos convocan a reuniones cuyo solo propósito es manifestar su desaprobación por la conducta del gobierno, mientras que en otras partes se congregan para reverenciar a las autoridades en funciones llamándolas padres de la patria, o integran sociedades que destacan la ebriedad como la causa principal de los males que azotan al Estado, y con toda solemnidad se adhieren al principio de temperancia.

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Su prosa era encantadora, pero muchos observadores han detectado en pasajes como el anterior su tendencia a exagerar el ímpetu que tenía el proceso de activa nivelación desencadenado en los Estados Unidos, así como la extensión geográfica que cubría. Poseía un sexto sentido en verdad notable para auscultar la diferencia entre las apariencias y las realidades, pero a la hora de contemplar el fluir de la vida en los Estados Unidos da a veces la impresión de haberse tragado la píldora, esto es, de dar por enteramente válida la mejor imagen que entonces podían presentar de sí mismos los Estados Unidos. No era en esa centuria el único visitante que se dejara avasallar por las seducciones de la democracia. Considérese la moda italiana de acudir a la república del Nuevo Mundo para hacerse una idea de cómo era.²⁷

¡Vivas una y otra vez, oh, magno país! —escribió un viajero poco después de que Tocqueville hubiera publicado su mayor obra—. Los Estados Unidos son una tierra libre, lo que se debe esencialmente a que sus hijos comparten el pan del respeto sumo a las opiniones ajenas [...] He aquí lo que hace bellas a estas criaturas, y la razón de que hallemos su aire más respirable los que nos hemos criado padeciendo sed de libertad en la vetusta Europa, donde las libertades que hemos conquistado al costo de mucha sangre y dolor han sido en su mayor parte sofocadas a consecuencia de nuestra mutua intolerancia.

Otro viajero italiano se expresaba con el mismo entusiasmo. “Oh, democracia que amo, fuente de mis sueños y mis anhelos”, anotó, contrastándola con “la presunción y el esnobismo” que atesoraban en su tierra natal “las personas de alto rango”. El mismo visitante se sentía impactado por la forma casual en que vestían y se conducían los estadounidenses: afectos a llevar gorras y sombreros, eran renuentes a dejarse el bigote,

mascaban tabaco y preferían escupir su grasa, llevando las manos en el bolsillo. “Gente sencilla, moblaje sencillo, forma sencilla de saludar”, observó, y agregó que se esmeran en “extenderte la mano, te preguntan qué necesitas y responden de inmediato a tu petición”. Otro visitante no cabía en su júbilo al constatar, en términos exuberantes:

Jamás se escuchará a un funcionario decir una sola mentira. La verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. No se asoman en ningún rincón los prejuicios, nadie se ve constreñido a apegarse a reglas rígidas dictadas por una oficina administrativa o un cuerpo legislativo. Desde cada esquina reverberan los gritos templados de personas inundadas de esperanza e imbuidas por un sentimiento inagotable de caridad: “¡Marchemos hacia adelante! ¡Hacia adelante!”

A manera de apéndice, hacía una modesta predicción: “Así como Roma imprimió el sello de sus leyes y de su cultura cosmopolita en un mundo de tan larga historia como el del Mediterráneo, y romanizó a la cristiandad, del mismo modo la democracia federada de los Estados Unidos probará ser el modelo para la siguiente fase política de la humanidad”.

Tocqueville lucía menos optimista. Muchas de sus observaciones acusaban a un tiempo astucia y virtudes premonitorias, por ejemplo en lo tocante a los peligros que entraña el florecimiento, en el núcleo de la recién emergida sociedad civil, de la industria manufacturera capitalista y la entronización de un nuevo grupo de poder (“una aristocracia”, en sus palabras) que, situado en la cúpula de esas empresas, amenaza acabar con la libertad, el pluralismo y la igualdad, tan caros a la democracia representativa, al controlar omnímodamente el dinero. No sin fundamento, se preocupaba también por el grado en que había disminuido el espíritu público en el seno de esta clase. Le causaba agobio particularmente su celo por procurarse billetes y billetes tan sólo por culto a la riqueza, y, por ende, su falta de corazón, evidenciada por malos hábitos como el de la codicia y el comportamiento egoísta, el individualismo abocado a acaparar posesiones y esa manera taimada que acompaña usualmente a una mentalidad estrecha. La posibilidad de que las clases medias, al sufrir el contagio, unieran fuerzas para dar al traste con el republicanismo democrático en ciernes era palpable, pero resultaba distante al ser comparada al menos con lo que el escritor francés consideraba con mucho el daño más ominoso e inmediato que se pudiera causar a la democracia representativa: la institución de la esclavitud.

Fue Tocqueville el primer escritor en señalar que este tipo de democracia no podía coexistir con el fenómeno de los esclavos, como sí logró hacerlo, así fuese con cierta incomodidad, la democracia clásica de asamblea. Subrayó hasta qué punto la “calamidad” de la esclavitud había dado lugar al terrible fraccionamiento de la vida social y política.²⁸ Las personas de color en los Estados Unidos no estaban incluidas de ningún modo en la sociedad civil ni merecían recibir muestras de urbanidad; de hecho, eran objeto del trato más descortés del mundo. Los castigos legales e informales contra

el matrimonio interracial eran severos. En los estados donde se había abolido la esclavitud, los negros que se atrevían a votar o a participar en jurados recibían amenazas contra su vida. En el campo de la educación era ostensible la segregación, fundada en una honda desigualdad. “En las salas de teatro el oro no puede conseguirles a las personas de la raza condenada a la servidumbre un asiento cercano al de sus antiguos amos; en los hospitales permanecen en sitio aparte, y, aunque se les concede invocar al mismo Dios venerado por los blancos, deben adorarlo en otros altares dentro de sus propias iglesias, bajo la mirada de sus propios clérigos.” El prejuicio incluso acosaba a los muertos. “Cuando muere un negro sus huesos se echan a un lado, y la distinción de condiciones prevalece aun a la hora en que la muerte pone fin a las condiciones desiguales de los seres humanos.”

Lo que subyacía a estos usos y costumbres era una paradoja perturbadora. El prejuicio cuyo objetivo son los negros —observaba Tocqueville— se incrementa conforme éstos aseguran su emancipación formal. En este sentido, la esclavitud en los Estados Unidos era mucho peor que la de la antigua Grecia, donde se fomentaba la emancipación desde el momento en que el color de piel de los esclavos era a menudo el mismo que el de sus amos. Tanto dentro como fuera de las instituciones esclavistas de los Estados Unidos, en cambio, los negros quedaban forzosamente expuestos a la más terrible intolerancia, volviéndose víctimas del “prejuicio del amo, el prejuicio de la raza y el prejuicio del color”, todo lo cual cobraba fuerza merced a la cháchara relativa a la superioridad natural de los blancos. Semejante fanatismo arrojaba una sombra gigantesca sobre el futuro de la democracia estadounidense, en grado tal que durante ese tiempo ésta no sólo parecía quedar orillada a tomar la opción de conservar el sistema esclavista o cimentar más acabadamente la intolerancia, sino que también debía confrontar el inicio de “la más horrible de las guerras civiles”. La predicción política que lanzaba era, como podía comprenderse, sombría:

Al ser tachada por la sociedad cristiana de injusta y calificada por la economía política de perjudicial, y siendo ahora contrastada con la libertad democrática y la mentalidad esclarecida de nuestra era, la esclavitud no puede sobrevivir. Ya sea por obra del amo o por voluntad del esclavo, habrá de cesar; y en ambos casos es de prever que habrá grandes calamidades. Si se rehúsa conceder la libertad a los negros del Sur, con el paso del tiempo acabarán por tomarla por la fuerza con gala de violencia; si les es concedida, no dilatarán en hacer mal uso de ella.²⁹

Si bien debieran ponerse de relieve las sospechas que abriga sobre los negros (un resabio de su condición de hombre blanco), también es digna de destacar su aguda observación sobre la profunda contradicción que hay entre la esclavitud y la democracia representativa. Asimismo, debe reconocerse que le asistía la razón para estar ansioso ante la magnitud del problema. Hacia 1820 no menos de 10 millones de negros fueron traídos al Nuevo Mundo en calidad de esclavos. Alrededor de 400 000 desembarcaron en

los Estados Unidos, pero esa cantidad se multiplicó sin tardanza, a tal punto que todos los estados al sur de la línea de Mason Dixon eran sociedades esclavistas en el sentido pleno del término. Incluso en Nueva Inglaterra, donde había pocos esclavos en términos comparativos, la economía estaba fundada en el comercio de esclavos con las Indias Occidentales. A los afroamericanos les tocaba hacer el trabajo duro y sucio de la república democrática. Talaban los bosques, removían la tierra, plantaban y atendían y cosechaban los cultivos exportables que les trajeron una gran prosperidad a las clases propietarias de esclavos. Tan exitoso era el sistema esclavista que después de 1819 los políticos y terratenientes sureños, así como sus seguidores dentro del gobierno federal, se manifestaron vivamente a favor de que se adoptara universalmente. Como modo de producción y como todo un estilo de vida, la esclavitud estaba boyante y en pie de guerra, tal como Abraham Lincoln lo dejó claro en su aseveración no inexacta de que el poder esclavista estaba empeñado con todas sus fuerzas en adueñarse del país entero, tanto del Sur como del Norte.

Durante las décadas de 1820 y 1830 la agresividad del poder esclavista perturbó el sueño de algunos estadounidenses; los forzó a concluir que la unidad social y política de los Estados Unidos necesitaba ser refundada. Al discurrir movidos por su adhesión a la democracia, encontraron que la esclavitud era incompatible con los ideales de una ciudadanía libre e igualitaria. Estos mismos opositores a la esclavitud se percataban hasta cierto punto de que en el seno de esta práctica contradictoria yacía otra contradicción. Dicho en términos sencillos, el problema era saber si la abolición de la esclavitud se podía llevar a cabo democráticamente, esto es, apelando a medios pacíficos como el de hacer peticiones y dejar la decisión en manos del Congreso, o si haría falta emplear la fuerza militar para derrotar a los defensores de ese sistema.

La esclavitud planteaba cuestiones inéditas que habían sido hábilmente puestas a un lado de la política partidista durante los episodios caballerescos y jacksonianos de la democracia en los Estados Unidos. En la Convención Federal, por dar un ejemplo, Madison se había expresado directamente a favor de acallar el tema. Advirtió que “la verdadera divergencia de intereses no se daba entre los estados grandes y los pequeños, sino entre los nortños y los sureños”. La esclavitud configuraba una “línea de discriminación” que debía ser borrada de los debates acerca de la nueva unidad política de gobierno porque, de otro modo, podría arruinar sus posibilidades de sobrevivencia.³⁰ Dado el contexto, éste demostró ser un argumento ganador, lo que ayuda a explicar la razón de que la nueva Constitución guardara un silencio sepulcral acerca de este asunto, así como la de que se haya tomado la decisión de crear un Senado en el que los estados llevaban la parte ganada al ser representados, lo que garantizaba que en el Sur la esclavitud resultaría intocable sencillamente porque hasta mediados del siglo XIX esta región sumaba una mayoría de votos en la Cámara Alta.

La habilidosa resolución que puso término a la gran riña surgida en el Congreso tras la admisión (en 1820) de Missouri a la Unión representó una continuación de los esfuerzos políticos librados para asegurarse de que la esclavitud fuera un tema que brillara por su ausencia. Gracias al Acuerdo de Missouri, todo se cerró con broche de oro. Dado que el ingreso de este estado a la federación amenazaba con socavar la división uniforme de 11 estados libres y 11 estados esclavistas, se esculpió el perímetro de un nuevo estado libre, Maine, a partir de los condados ubicados en el noreste de Massachusetts. Anticipándose a futuras admisiones, a efectos de tener control sobre el procedimiento por seguir, se aceptó la emisión de novísimos lineamientos que estaban a tono con lo exigido por el Sur. Se logró dar carpetazo a la cuestión del futuro que aguardaba a la esclavitud al declarar un área anchurosa de tierra en las Grandes Llanuras—designadas como los “territorios desorganizados”— como abierta a la práctica ilimitada de la esclavitud, al menos por el momento presente. Una jugada constitucional como ésta revelaba astucia, y mostraba que el arte de transigir desempeñaba un papel vital, pues hacía las veces de un lubricante esencial merced al cual se podían accionar con fluidez las palancas del gobierno en una democracia republicana. Aun así, la efectividad del Acuerdo de Missouri fue limitada, tal como lo anticipó Thomas Jefferson (por cierto, propietario de casi 200 esclavos y padre de los hijos de una esclava) en su acertada predicción de que, por tratarse de una concertación muy imperfecta, acarrearía problemas serios y a la larga conduciría a la destrucción de la federación, colocada entre la espada y la pared. Equiparaba al Acuerdo de Missouri con “la alarma por incendio en medio de la noche”, un ruido disonante que al despertarlo lo llenaba de miedo.

Lo consideré de inmediato el tañido fúnebre por el deceso de la Unión. Es mortecino, en efecto, hasta el momento actual. Pero es solamente una suspensión temporal de la pena, no el anuncio de la sentencia final. Una línea geográfica que vaya en consonancia con un principio bien demarcado tanto en lo moral como en lo político, una vez que haya sido concebida y haya dado prueba de su capacidad de contener las fieras pasiones de los hombres, nunca será obliterada; y cada nuevo brote de los ánimos iracundos no hará otra cosa que permitirle dejar su surco en capas más y más hondas de la tierra.³¹

El punto para Jefferson no tenía vuelta de hoja: una cosa era aprobar resoluciones gubernamentales para mantener lejos de la vista la cuestión de la esclavitud; era algo muy distinto tratar de impedir que se organizara un movimiento de resistencia pública a la esclavitud surgido desde el interior de una sociedad civil vibrante, entre cuyos miembros se hacían día a día más numerosos y conspicuos los ciudadanos a quienes esta práctica les revolvía el estómago, simplemente debido a que en su fuero íntimo encarecían primero que nada los valores universales de la igualdad y la libertad.

Durante cierto tiempo los principales partidos políticos eludieron el asunto de manera ingeniosa y con éxito. A lo largo de la década de 1830 el Partido Whig—integrado, como se dijo antes, para combatir las políticas de los demócratas— hizo una aportación

decisiva al camuflaje. No procedieron de otra forma sus opositores, encabezados por Jackson y Van Buren, cuyas campañas políticas los empujaban con notoria potencia a tratar de granjearse el apoyo del Sur, con lo que se frustraba todo esfuerzo de llevar el asunto a la palestra de la política federal. El acto circense de la cuerda floja, organizado por Van Buren, fue típico. Su argumento de que la esclavitud era indeseable pero no podía abolirse si no se contaba con la autorización de los dueños de esclavos redundó en provecho de éstos y de él mismo a la vez. Así pues, a lo largo de esa década, le negó al Congreso el derecho a abolir la esclavitud en el distrito de Columbia de no mediar el consentimiento de los estados esclavistas; y dio su apoyo a la legislación que supeditaba la circulación por correo de materiales abolicionistas a las disposiciones establecidas en diferentes estados. De ahí también que estuviera a favor de la ingrata Ley Mordaza, adoptada por la Cámara de Representantes en 1836 y que fue usada para poner un tope a la lectura y el debate en el Congreso de las peticiones en contra de la esclavitud.

Todas las personas que, con base en lo precedente, concluyeron que la democracia republicana en ciernes podría esquivar eternamente el tema de la esclavitud se habrían de llevar una sorpresa. Abriéndose paso entre el sistema de partidos e instituciones representativas, irrumpió una fuerza subversiva nunca antes vista: un movimiento social que se dedicó sistemáticamente a hacer uso de la prensa y de otros conductos de la disensión cívica para exponer a la vista de la gente común el hecho de que la práctica en cuestión era un mal innecesario.

El movimiento antiesclavista fue algo más que la Rebelión del Whisky. Engendró una resistencia social a gran escala. En conjunto, estaba animado por propósitos más nobles y se acogía a métodos más maduros que hallaban sostén en la cooperación entre grupos proselitistas a uno y otro lado del Atlántico. Antes de la década de 1830 la opinión adversa a la esclavitud había sido presidida por el movimiento de colonización, que instaba a devolver a los esclavos a colonias africanas como Liberia. Pero a partir de 1833, el año en que la Ley de Abolición de la Esclavitud fue aprobada en el Parlamento de Westminster en Gran Bretaña (la monarquía danesa había sentado el precedente al emitir un decreto en 1792), los abolicionistas estadounidenses endurecieron su posición al suscribir lo que algunos llamaban el “inmediatismo”. En nombre de la democracia representativa, y exhibiendo su fino olfato para adivinar cuáles eran los pasos a seguir con más urgencia, se esforzaron en movilizar la opinión, para lo cual presionaron a los políticos renuentes a fin de que impidieran la difusión de esa práctica en los nuevos territorios de la república y a la vez tuvieran la mira bien puesta en su erradicación inmediata y completa en el Sur. La reacción entre los propietarios de esclavos fue vertiginosa. Como observara el más prominente entre los políticos sureños, John C. Calhoun (1782-1850), en un discurso ampliamente divulgado sobre “la esclavitud como un beneficio indubitable”,³² una unidad política de gobierno que hacía impensable o

impracticable un golpe de Estado a manos de la milicia no les dejaba a los defensores de la esclavitud otra opción sino la de responder a los ataques orquestados en su contra por la sociedad civil o el sistema de partido sumándose a la batalla para ganar el apoyo público.

DOS PUEBLOS

Puede sostenerse que la recomendación de Calhoun demostró ser fatal para la causa proesclavista y que contribuyó efectivamente a su derrota en la medida en que empujó a sus abanderados a conceder, mediante sus acciones, que la esclavitud no era natural, ni algo creado por designio divino, sino que dependía para su supervivencia institucional de la existencia de un grupo dotado de la capacidad de expropiar el poder y sus recursos, incluido el poder de persuasión. Esto no equivale a afirmar que los que abogaban por este sistema social resolvieron simplemente tirar la toalla. Combatieron denodadamente con armas y con palabras, estando estas últimas dirigidas a mostrar que también ellos eran demócratas... si bien de una clase más elevada y de ascendencia griega. En la víspera de una guerra civil a todas luces maligna, se desató a través de la república una furibunda guerra de palabras. Nunca escasearon los guerrilleros verbales. Apodado *el Hombre Moldeado en Acero*, Calhoun se hallaba entre quienes presidían la carga al defender implacablemente el principio de nulificación, según el cual los estados podían desacatar las opiniones de las mayorías al declarar nulas y sin efecto cualesquiera leyes federales que tacharan de inconstitucionales. Semejantes ataques al principio de que la mayoría rige eran nuevos; de hecho, tan nuevos que algunas personas temieron que el *dēmos* de la república, con todo y su derecho al voto, estuviera atravesando un proceso similar al de una célula viva y se comenzara a subdividir en dos *dēmoi*. “No somos un pueblo, sino dos pueblos —declaró el *New York Tribune* en un editorial contra la esclavitud en 1855—. Está, por un lado, un pueblo que apuesta por la libertad y, por otro, un pueblo que apuesta por la esclavitud. Entre ambos, el conflicto es inevitable.”³³

Las pugnas expresadas en lenguaje viperino serían en efecto inevitables, pero los contornos de cada contingente eran menos nítidos y discernibles de lo que el editorial afirmaba. En el bando de los abolicionistas había muchos sureños —cuatro quintas partes de los miembros de las 130 sociedades abolicionistas establecidas antes de 1827 vivían allí—, a la vez que muchos individuos cuya visión al respecto se había formado en las capillas y los encuentros religiosos al aire libre del Segundo Gran Despertar, y se veía reflejada ciertamente en el humanitarismo cristiano que campea en la novela de Harriet Beecher Stowe *Uncle Tom’s Cabin* (*La cabaña del tío Tom* [1852]), el mayor *best seller* de ese siglo en la nación. Estaban los que concluían que la esclavitud era en términos comparativos un modo de producción poco rentable; los nacionalistas que

creían que era una rémora para la asunción del destino manifiesto de los Estados Unidos como un país unificado, y los que se inclinaban por la secesión del Norte por verla como un modo de salvar a la nación. El editor fundador de *The Liberator*, William Lloyd Garrison, quemó en público un ejemplar de la Constitución en la reunión de abolicionistas que tuvo lugar el 4 de julio de 1854, y reiteró su convicción de que la Declaración de Independencia, una epifanía de la sabiduría divina, había sido traicionada por una constitución proesclavista, lo que venía a ser “un Pacto con la Muerte y un Acuerdo con el Infierno”. Era común que hubiera alusiones al cielo y al infierno en las declaraciones de los abolicionistas, cuya ala radical estaba formada por los fundamentalistas religiosos. He aquí una grandiosa ironía, que hunde sus raíces en el pasado y se perfila largamente en la historia por venir: la causa de la democracia representativa, concebida como una sociedad ideal basada en el principio de la compartición del poder ejercido de manera no violenta por ciudadanos libres e iguales, era promovida del modo más vigoroso posible por militantes caracterizados por el temor a Dios, quienes condenaban la esclavitud por juzgarla un pecado cometido contra Dios y la humanidad, una práctica que daba al traste con la facultad de los individuos (concedida por Dios) de asumir decididamente la responsabilidad de su condición de ser en el mundo.

EL LLAMADO ANTIESCLAVISTA

El llamado a lavar los pecados del esclavismo no solamente inspiró el primer movimiento social de proporciones masivas en los Estados Unidos, cuna de la democracia representativa: la sintaxis y las tácticas organizativas de los abolicionistas fueron copiadas en otros ámbitos, donde a veces tuvieron efectos democráticos en un grado sorprendente.

Un ejemplo destacado fue el de la resistencia pública de las mujeres a toda clase de esclavitud, incluyendo aquella de la que las hacían víctimas los hombres. La aserción pública de que las mujeres tenían derecho a emanciparse se remontaba a un tiempo considerablemente anterior, por ejemplo a la aparición del protestantismo y de las doctrinas sobre los derechos naturales en los siglos XVII y XVIII. Pero fue la cruzada antiesclavista en los Estados Unidos la que congregó a las mujeres por vez primera, y a una escala sin precedentes, en especial durante la década de 1830. Al juntarse lograron plantear un serio desafío no sólo a la práctica socorrida en el Sur, sino también a una sociedad civil apuntalada por la exclusión y el silenciamiento del sexo femenino: una sociedad pseudocivil que sólo permitía que el nombre de ellas apareciera impreso dos veces a lo largo de su vida, en su boda y en su obituario; una sociedad en la que las mujeres casadas no tenían derechos legales sobre sus hijos o su propiedad heredada o sus

percepciones; una sociedad inequitativa que las condenaba a no recibir instrucción escolarizada y a no tener voz ni voto en los asuntos eclesiásticos, a la vez que, tras urgirlas a salvar el escollo de la soltería perpetua, las forzaba a quedar recluidas en el hogar, donde se esperaba de ellas que, atentas al dictado de los hombres, cumplieran el papel de madres entregadas al trabajo duro, y bendijeran la vida doméstica con su gracia, su carácter ornamental y la procuración de la dicha sexual.

Si las mujeres aprendieron a resistirse a realizar deberes que implicaban su subordinación, ello deriva en parte de la labor de los predicadores antiesclavistas, que al trasladarse enérgicamente de una ciudad a otra para transmitir su mensaje y organizar nuevos capítulos locales no se olvidaron de convocar a las mujeres a sumarse a la causa. Muchas activistas de la fase temprana, según lo sugiere la evidencia existente, se veían a sí mismas como buenas cristianas o deístas cuya moral irreprochable las facultaba para someter a la consideración comunitaria aquellos asuntos que los hombres en general, y los partidos políticos corruptos o corruptibles en particular, habían suprimido. Imbuidas de una intensa religiosidad, ingresaron a la vida pública por docenas. Para la mayoría de ellas, la experiencia significó la aventura de cruzar por primera ocasión la línea que divide al ámbito privado del público. Intervenían en las capillas y en los encuentros generales. Contribuyeron a establecer las sociedades abolicionistas (cuya cantidad ascendió a más de mil para 1837). Sacando provecho de las imprentas generadas por vapor y de las nuevas redes postales que cubrían a la república, elaboraban peticiones, las imprimían y las hacían circular en grandes cantidades. En el nuevo ámbito de la democracia representativa en los Estados Unidos el voto celebrado entre las elecciones, que en opinión de John Quincy Adams se asemejaba a una forma de “súplica, de ruego, de rezo”, se volvió consuetudinario, en especial para muchas mujeres, aun cuando carecieran del derecho a votar. Tan sólo en el periodo 1838-1839 las legislaturas recibieron más de 400 000 peticiones que contenían alrededor de dos millones de firmas de estadounidenses. Muchos signatarios eran mujeres, quienes hacían que se oyera su oposición a asuntos tales como el del comercio interestatal de esclavos, la admisión a la Unión de Florida y de Texas como estados esclavistas y el bastión proesclavista formado en el distrito de Columbia y en los territorios occidentales.

Durante las campañas de peticiones que florecieron en la década de 1830 se intensificó la resistencia al abolicionismo y, por consiguiente, la oposición a la participación de las mujeres en los asuntos públicos. A través de los poros de la república se empezó a deslizar el veneno de la política. “Una mujer no es nadie — aseveraba tronitoso *The Public Ledger* de Filadelfia en un artículo haciendo mofa de la prédica sobre la igualdad de derechos para la mujer—. Una esposa lo es todo. Una chica linda vale el equivalente a 10 000 hombres y una madre es, al lado de Dios, todopoderosa.” Concluía que las “damas de Filadelfia” estaban, por tanto, “resueltas a

conservar sus derechos como esposas, reinas de belleza, vírgenes y madres, y no como mujeres a secas”.³⁴ Entretanto, las legislaturas estatales aprobaban leyes que prohibían la distribución de literatura “incendiaria”. La antes mencionada Ley Mordaza, aplicada por el Congreso con el ardiente apoyo de la administración de Jackson, impidió que la Cámara discutiera o aun mencionara el contenido de las peticiones antiesclavistas. Se ofrecieron compensaciones por el arresto de los líderes abolicionistas. No era infrecuente que se boicotearan sus negocios. La literatura antiesclavista era rechazada por los funcionarios de la Oficina de Correos o bien lanzada a la hoguera en las reuniones públicas. Desde todas las regiones del país circulaban reportes acerca de mujeres adheridas a la causa antiesclavista que eran víctimas de abuso físico y verbal. La violencia de la turba y la misoginia —una voz del siglo XVII que ahora adoptaba un sentido político cada vez más mordaz— tenían el efecto de incitar a otras mujeres a unirse a sus hermanas en la causa común. La lucha contra la esclavización de los negros se ensanchó; la palabra “esclavitud” se aplicaba por igual a las mujeres.

El cambio semántico fue profundo. Una prueba de su poder de subversión fue la aparición pública de figuras como Angelina Grimké (1805-1879 [véase la figura 46]). Hija de un acaudalado juez episcopal de Charleston que poseía esclavos, la señorita Grimké les dio la espalda a los bailes y las veladas de la sociedad de los plantíos en Carolina del Sur, así como a la secta de su padre. Se desplazó hacia el norte, a Filadelfia, donde su hermana Sarah la convenció de que se sumara a los cuáqueros o tembladores de la localidad. Pronto rechazó su pesado paternalismo, sobre el que se expresó en esos términos en la prensa. Su carta sobre el tema de la violencia de la turba, publicada en *The Liberator* —el más célebre de los diarios abolicionistas—, de William Lloyd Garrison, causó sensación.



FIGURA 46. *Angelina Grimké, fotografiada alrededor de 1875 en Hyde Park, Massachusetts.*

A juicio de muchos, en el primer escrito breve que publicó, *An Appeal to the Christian Women of the South* (1836), Grimké mostró un inusual talento literario y una perspicacia política innegable. En sus páginas denunciaba la esclavitud como contraria a las enseñanzas cristianas. De acuerdo con su razonamiento, todas las personas eran iguales a los ojos de Dios. Las almas de los hombres y las mujeres de color eran igual de valiosas a Sus ojos que las de los correspondientes de raza blanca. Cuando alguien esclaviza a un hijo de Dios, aun cuando se trate de un acto sancionado por la Constitución, está violando la Ley Suprema. Instaba a las mujeres a rechazar el Poder Esclavizador, a asumir en su actuación en la arena pública su condición de seres dotados de un pensamiento libre, a ejercer como ciudadanas su responsabilidad de “persuadir a su esposo, a su padre, a sus hermanos e hijos de que la esclavitud es un crimen contra Dios y contra el hombre”.³⁵

Grimké pronto se convertiría en la pionera en el arte de la oratoria ejercido ante un público heterogéneo. En Charleston había presenciado muchos actos de crueldad contra

los esclavos y tenía el don de comunicar vívidamente el horror que la invadía al oír por vez primera los gritos que emitían los esclavos en un centro de trabajo durante el proceso de arrastre de una noria, con los brazos suspendidos en el aire, o la perturbación que sentía al contemplar a un muchacho que rengueaba debido a las cicatrices permanentes que le habían dejado los repetidos latigazos. Anonadada ante tales actos de violencia, hallando inspiración en las Sagradas Escrituras y acogiendo al ideario abolicionista, suscitaba estados de exaltación e hipnosis en sus escuchas al ofrecerles un popurrí de efectos retóricos impecablemente preparados; marcaban el compás una serie de palabras y frases conminatorias y proféticas como éstas: “El suelo en el que ponen sus plantas es tierra santa: nunca se la cedan a nadie. Si lo hacen se extinguirán las esperanzas del esclavo”. Siempre había asimismo un rosario de fórmulas para las mujeres: “Sé que ustedes no elaboran las leyes —solía decir—, pero también sé que son las esposas y las madres, las hermanas y las hijas de quienes las elaboran”. No faltaban las de despedida:

Hermanas en Cristo: He apelado a la comprensión y piedad que tienen como mujeres, al sentido del deber de que están imbuidas como mujeres cristianas [...] La esclavitud debe ser atacada con todo el poder de la verdad y con la espada del espíritu. Deben aceptar el desafío de discutir el asunto apoyándose en argumentos salidos de la cepa cristiana; y combatir el esclavismo empleando armas cristianas, en tanto que en su corazón debe estar grabado el mensaje que nos trae el evangelio de la paz [...] Corten las pesadas cadenas y permítanles a los oprimidos ganarse la libertad. Hasta pronto...

Esas pláticas constituían una forma de acción. Rompían decisivamente con la vieja costumbre de asignarle a la mujer como campo de acción el de asociaciones como las de los templos, regidas por el varón. Más allá de que hubiera dado muestras de su talante independiente y osado al profesar el deísmo (el cual, cierto, pasaba por el cedazo del espíritu típico de la clase media), lo más digno de destacar de esta mujer es que se erigía como transmisora de un mensaje mucho más radical: las mujeres —afirmaba— tenían derecho a intervenir en la esfera pública y tenían el deber de expresarse como individuos, ubicándose al mismo nivel que los hombres. Esa convicción explica que la señorita Grimké realizara acciones que ninguna otra mujer había llevado a cabo en los Estados Unidos. Acompañada por Sarah, fue también la primera en hablar ante un público que ella y otros definieron como “promiscuo” (estaba formado por ambos géneros), en la ciudad de Poughkeepsie del estado de Nueva York, en la primavera de 1837. Unas semanas después, todavía librando su campaña, esta vez en Amesbury, Massachusetts, dos muchachos la desafiaron a sostener un debate sobre la esclavitud y el derecho de la mujer a hacer oír su voz. En esta primera discusión pública entre una mujer y unos varones que se haya registrado en su suelo, Angelina —quien se mostró, según los reportes, “llena de calma, se condujo con modestia y no perdió la dignidad”— no tuvo ninguna dificultad en deshacer “las redes que le tendieron sus raquíticos antagonistas para que se le enredaran los pies”. Luego, el 21 de febrero de 1838, todavía

encontrándose en ese estado, se las arregló para consumir una hazaña igual de espectacular. “Señor moderador, señores miembros de este cuerpo, honorable público, es mi privilegio estar aquí frente a ustedes”, dijo ante el Comité Legislativo del estado (todos ellos varones) en Beacon Hill, mientras la galería popular y los corredores rebosaban de admiradoras y admiradores de su persona, todos hundidos en el silencio, hallándose entre aquellas damas con vestidos pletóricos de ondulaciones y gorras muy finas, a la vez que se apostaban sus enemigos, algunos de quienes silbaron al comienzo desde el pasillo. Invitada a tomar el lugar del orador principal, desde donde todos la podían ver y escuchar perfectamente, se esmeró en no dejar duda alguna de que la subyugación de las mujeres implicaba una hipocresía inaceptable. “Esta dominación de la mujer debe cesar [...] Mientras más pronto, mejor.” A continuación, empezó a abordar “el enorme y solemne tema de la esclavitud”. Habló sin interrupción más de dos horas, y no dejó de aprovechar la ocasión para enumerar la larga lista de razones que había para estimar que la causa de los negros era justa, tras lo cual puntualizó que todos los estadounidenses que reverenciaban y temían a Dios enfrentaban el deber de dejar arrumbado en el infierno “un sistema generador de toda una red de actos retorcidamente criminales, que ha sido edificado para doblegar a mis compañeros y paisanos en cadenas, dejando sus corazones rotos y sus cuerpos postrados, y que se ha cimentado en la sangre, el sudor y las lágrimas de mis hermanas en cadenas”.³⁶

Tres meses más tarde, a mediados de mayo de 1838, en una nutrida convención de mujeres antiesclavistas realizada en Filadelfia, la señorita Grimké dio su última conferencia, que duró una hora. Mientras hablaba, una multitud vociferante lanzaba maldiciones y lanzaba piedras a las paredes y ventanas del edificio. “¡Lo he visto! ¡Lo he visto! Sé que encierra horrores que nunca se podrán describir. Fui criada bajo su sombra”, apuntó en referencia al mal de la esclavitud. La siguiente mañana volvió a acudir al lugar una multitud encolerizada. Las organizadoras solicitaron la protección de las autoridades; el alcalde replicó por escrito que se debía disuadir a la gente de color de que fuera al acto, ya que su presencia había indispuerto a los ciudadanos de Filadelfia y ponía en peligro la seguridad de todos. Su carta fue leída en voz alta a las delegadas; éstas, en gesto de valentía, no modificaron sus planes. Ese día por la tarde, poco después de que todas ellas salieran de la sala de conferencias, las blancas abrazadas con las negras, la chusma fue presa de la ira. Súbitamente, los faroles del barrio se apagaron. Las personas que marchaban por la calle contemplaron en silencio cómo unos agitadores prendían fuego al edificio, saqueaban las oficinas de las antiesclavistas y destruían cuanto libro, registro y papel podían encontrar.

La aseveración de que la esclavitud era demoniaca, de que contravenía las leyes divinas al reducir a los hombres y las mujeres de color (así como a las mujeres y aun a los hombres blancos) a la condición de bestias, reverberó como el trueno a través de las llanuras habitadas por una sociedad civil que se distinguía por ser profundamente cristiana. En el combate por la democracia representativa, el lenguaje ciertamente contaba. A la larga éste convenció a los gobiernos, a los partidos y a los políticos, pero no antes de librar batalla con artífices de la retórica en pro de la esclavitud, hombres poseedores de una labia envolvente, como el aguerrido plantador de Virginia que pasaba por ser el Pericles del sur: George Fitzhugh (1806-1881).

Autor de dos libros muy exitosos, *Sociology for the South, or the Failure of Free Society* (1854 [véase la figura 47]) y *Cannibals All! Or Slaves without Masters* (1857), Fitzhugh no hacía migas ni con la doctrina racista ni con el discurso sobre los derechos naturales. Su propaganda operaba en cambio bajo el supuesto de que no bastaba con defender la esclavitud indirectamente, como lo habían intentado hacer, por ejemplo, Calhoun y otros más al aducir que era deber del gobierno proteger a las minorías de la actuación desbocada de las mayorías. Fitzhugh sentía más simpatía (así fuese de manera marginal) por el punto de vista, expresado más tarde por Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados de América, de que la esclavitud había sido “establecida por decreto de Dios Todopoderoso” y estaba “sancionada por la Biblia, en el Viejo como en el Nuevo Testamento, del Génesis al Apocalipsis”.³⁷ Pero el enfoque predilecto de Fitzhugh consistía en no andar con rodeos sino hablar directamente y con toda crudeza. Su punto de partida era que los seres humanos no fueron creados como iguales. Algunos de ellos estaban provistos naturalmente de cualidades físicas, morales e intelectuales que eran superiores a las de los demás. La buena legislación y el buen arte del gobierno seguían a la naturaleza al convertir a los mejor equipados en dominadores y a los provistos de talentos medianos en dominados. Dado que “algunos han nacido portando sillas de montar en la espalda, y otros han venido llevando puestas las botas y las espuelas requeridas para montar sobre aquéllos [...] a quienes, por cierto, el paseo les sienta bien”,³⁸ el estilo sureño de gobernar era patentemente mucho muy superior al de los así llamados estados libres del Norte. En estos estados sometidos al imperio del mercado, los ricos y los poderosos no tenían ninguna obligación con los pobres, los que han sido aplastados y son inferiores por naturaleza.

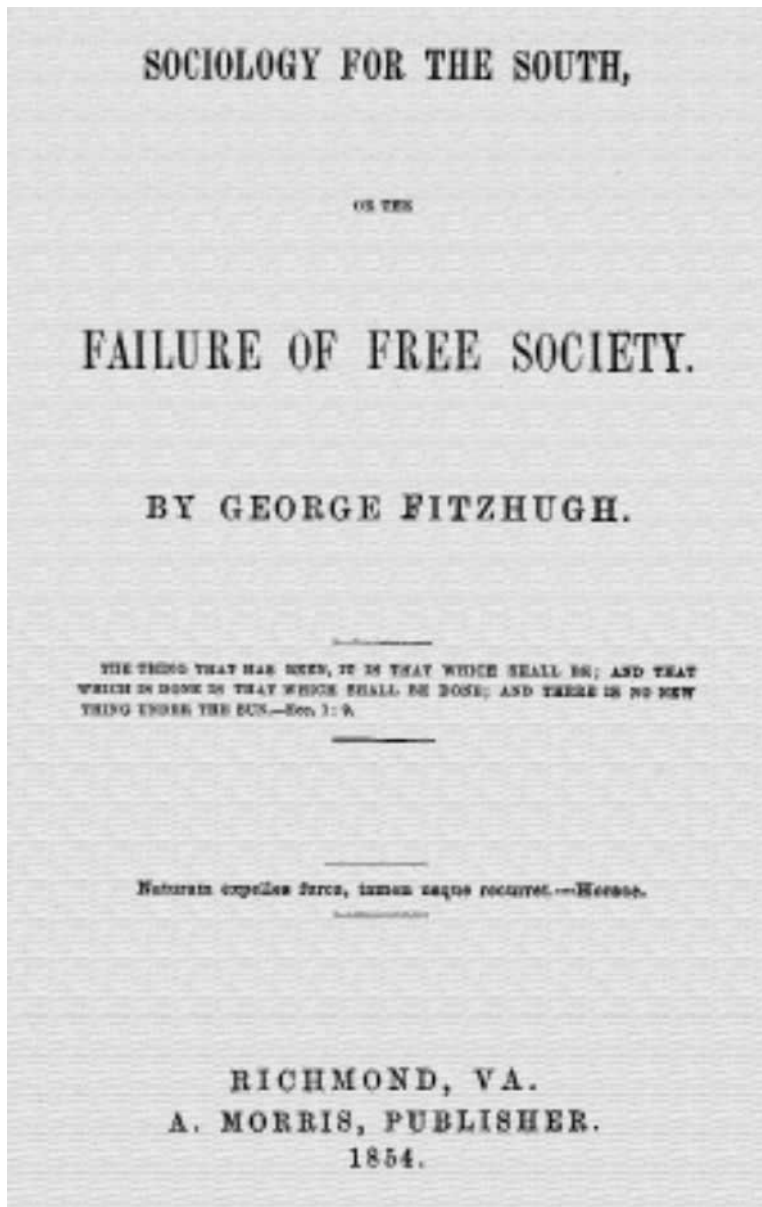


FIGURA 47. *Portada interior de la obra Sociology for the South, or the Failure of Free Society (1854), la controvertida defensa que hace George Fitzhugh de la esclavitud al estilo sureño.*

Los hombres que son propietarios de grandes tierras y poseen mucho dinero son amos que tienen bajo su puño a los pobres; son amos enteramente desprovistos de los sentimientos, intereses o simpatías de los maestros auténticos; los emplean [a sus trabajadores] cuando se les antoja, y por lo que les place dar a cambio, y pueden dejarlos morir tirados en la carretera, pues ésta es el único hogar a que tienen derecho los pobres en las localidades de los estados libres.

Había problemas en el Sur, admitía Fitzhugh. Por ejemplo, se requería con urgencia echar a andar una industrialización patrocinada por el Estado y realizar vigorosas campañas educativas para lograr que las personas blancas de clase baja —la “escoria blanca”— quedaran insertadas más eficazmente en el sistema esclavista y salieran beneficiadas de él; a veces Fitzhugh parecía a punto de afirmar que el mejor modo de

acabar con la dependencia servil que sufrían estos blancos menesterosos respecto de la cuestión monetaria era transformarlos en esclavos. No obstante esas fallas, el Sur aún conformaba una unidad política y social de carácter superior, y estaba dotado de un potencial superior. Al asemejarse a los sistemas democráticos de la antigua Grecia, que se distinguieron por su prosperidad y su manera civilizada de manejar un sistema esclavista, no postulaba pretenciosamente, a diferencia del Norte, la idea de un mercado basado en el trabajo “libre”.

El gobierno es la criatura de la sociedad —clamaba estruendosamente—, y puede afirmarse que deriva sus poderes de los gobernados; pero, en cuanto a la sociedad, debe decirse que la fuente de su poder soberano no reside en el consentimiento, la volición o el acuerdo que dan o hacen por separado sus miembros. Como la colmena, la sociedad es en la misma medida fruto del modo de obrar de la naturaleza y producto de los individuos que la componen.

Es la naturaleza y no la política lo que ofrece garantías sobre la estabilidad de la comunidad política. La naturaleza

hace de cada sociedad una agrupación fraternal, en la que todos trabajan en pos del bien común, en vez de ser un saco donde han quedado encerrados perros y gatos que se lían de continuo, dándose de mordiscos y arañazos. El sistema competitivo es un sistema que propicia el antagonismo y la guerra; el nuestro es un sistema que acarrea la paz y la fraternidad. El primero es el sistema de la sociedad libre; el otro es el de la sociedad de esclavos.

El punto clave para Fitzhugh era que el Sur rechazaba el industrialismo desalmado y la cultura de los empleados de contabilidad. La prédica sobre el *laissez-faire* y una sociedad civil basada en un mercado regido por el trabajo le producía náuseas. Gracias a su espíritu del orden y su finura apacible, el Sur —presidido por la gracia femenina, el espíritu caballeroso de los varones y la dicha que irradiaban los negros, siempre celosos de sus deberes— conformaba una civilización superior.

No existen rivalidades, no hay competencia por conseguir empleo entre los esclavos —advertía—. Ni tampoco se desata una guerra entre los amos y los esclavos. En su interés propio, el amo no opta por reducir el estipendio o los salarios del esclavo cuando éste es un infante o se encuentra enfermo, puesto que sabe que de proceder así podrá perderlo. Los sentimientos abnegados que le inspira impiden que lo prive de algunos beneficios en la vejez. Los esclavos están bien alimentados, bien vestidos, cuentan con abundante combustible y han alcanzado la felicidad.

El principio que encarecía la plantación sureña, su *beau idéal*, revelaba que la democracia genuina podía funcionar, pero sólo si y cuando todos los ciudadanos y sujetos admitieran que la desigualdad era un dictado de la naturaleza; de esta manera se hacía posible que los virtuosos electores y los hacedores de las leyes acordaran voluntariamente hacerse socios para abocarse a la tarea de proteger a los de condición inferior, y de alcanzar el bien común.

Las hermosas palabras, sembradas como las semillas de Cadmo en el dulce suelo del Sur, entrañaron a la par la consolidación de cuatro años de terrible miseria. Lucha cruenta entre dos ejércitos numerosos que reanudaron sus querellas 10 000 veces, la guerra civil fue la primera pugna entre dos facciones que aspiraban a la democracia representativa, y cuyas élites políticas eran afectas a concebirse a sí mismas como defensoras de dos modelos incompatibles de ese sistema de gobierno. El conflicto fue en cierta forma un enfrentamiento de dos eras históricas bien diferenciadas. El aplastamiento militar del Sur —región embargada por la fantasía de una democracia a la griega—, llevado a cabo en nombre de la democracia representativa —proyecto amparado en una visión presuntamente obtenida por designio divino—, significó una enorme pérdida. La muerte, la discapacidad y la condición más mísera acarrearón la ruina de cientos de miles de hogares en ambos bandos. Hubo, según las estimaciones, 970 000 bajas, 3% de la población total de los Estados Unidos. Murieron alrededor de 620 000 soldados, dos tercios a causa de negligencia y enfermedades.

Si algo bueno resultó de los grandes o pequeños enfrentamientos, el pillaje y la matanza masiva, fue que el saldo de la guerra canceló la vía de regreso al *status quo ante bellum*. Es cierto que, bajo la conducción de Abraham Lincoln como presidente, fue restaurada la federación y volvieron a unirse como con hilos las líneas de comunicación, intercambio y comercio que se habían fracturado, y es verdad que el paisaje lóbrego que habían dejado el fragor y las volutas de fuego de la batalla pronto se reverdeció al germinar los vástagos de las plantas lo bastante afortunadas para sobrevivir al conflicto. Pero también es innegable que la guerra trajo consigo una alteración drástica del paisaje social de la parte derrotada, obligándola a atravesar un proceso doloroso de duelo y de recuperación al compás de la Reconstrucción, francamente punitiva. La guerra también motivó el fraccionamiento del Partido Democrático, lo que simbólicamente era ventajoso porque contribuyó a disolver la tendencia pública a establecer una identificación entre la esclavitud y la democracia. La victoria sobre el poder esclavista le dio más filo al sentir democrático, en la medida en que destruyó las viejas costumbres e instituciones basadas en el sistema hasta entonces imperante en el Sur, y liberó oficialmente a casi cuatro millones de esclavos. De ello se derivaron también tres grandes enmiendas constitucionales: la proscripción de la esclavitud (artículo 13), la extensión de la protección federal legal a todos los ciudadanos, más allá de su raza (artículo 14), y la abolición de la discriminación racial aplicada a la votación (artículo 15).

Tras emerger lentamente, el mundo de la democracia representativa se encontró con que la combinación de estos cambios tenía un efecto sorprendentemente positivo y sin precedentes. Es verdad que los esclavos liberados pronto perdieron su libertad; aun así, la reconstrucción subsecuente a la humillación infligida a las fuerzas proesclavistas por

los *yankees* en el pueblo de Appomattox, en Virginia, en abril de 1865, condujo este modelo de democracia por nuevas direcciones que entrañaban desafíos desconocidos. Algunos de éstos demostraron ser especialmente explosivos. Durante los siguientes 50 años se destacaron dos fuerzas que, combinadas, tuvieron repercusiones particularmente riesgosas para la democracia representativa, tal como ésta había sido entendida durante la era de Jackson y Van Buren: los grandes negocios y el gobierno de grandes proporciones, administrado por los partidos.

De hecho, Tocqueville, al arrojar una mirada al futuro, había expresado las mismas preocupaciones acerca de esas fuerzas. Observó que un nuevo grupo de poder integrado por manufactureros industriales se había desprendido del seno de la sociedad democrática y se cernía amenazante sobre su libertad y su pluralismo. Esta nueva “aristocracia”, como la llamaba, aplicaba el principio de la división de trabajo a la actividad manufacturera, lo que incrementaba vertiginosamente la eficiencia y el volumen de la producción, si bien a un costo social elevado. El sistema moderno de la actividad manufacturera industrial —sostenía— creaba, por un lado, una clase manufacturera formada por propietarios que amaban locamente el dinero y no tenían disposición a cultivar las virtudes de la ciudadanía plenamente asumida, y, por otro, un estrato de trabajadores hacinados en los pueblos y ciudades, donde se veían reducidos a vivir en condiciones de pobreza inenarrable.

A diferencia de Marx, Tocqueville predijo que cada sector de esta nueva clase manufacturera ejercería presión a fin de que el gobierno sirviera a sus propios intereses, por ejemplo mediante proyectos de infraestructura a gran escala en carreteras, ferrocarriles, puertos y canales; de esa manera —juzgaba esa fracción—, se crearían las condiciones ideales para auspiciar la acumulación de capital necesaria sin la cual no se podía asegurar la preservación del orden social. Cuando procediera a actuar en nombre del pueblo soberano, como Tocqueville auguraba que habría de suceder, ese gobierno estaría interviniendo en los asuntos de la sociedad civil y sofocaría la vocación libertaria de las asociaciones civiles, con lo que se desembocaría en una nueva forma de despotismo estatal, que se distinguiría de los despotismos del pasado, afectos a utilizar instrumentos más crueles como las cadenas y los verdugos, en que portaría un sello “democrático” e instauraría un poder administrativo “absoluto, diferenciado, regular, providente y moderado”.³⁹ De modo pacífico, procediendo paso a paso, por medio de leyes formuladas democráticamente, el gobierno se transmutaría en una nueva especie de poder tutelar dedicado a garantizar el bienestar de sus ciudadanos, pero al elevado costo de taponar las arterias de la sociedad civil, privando así a los ciudadanos de sus facultades de emprender acciones como un bloque colectivo.

La predicción de Tocqueville ha sido muy cuestionada y, en su mayor parte, ha quedado desacreditada. No hace falta entrar en detalles sobre la controversia, pues éstos

se ven opacados por una cuestión mucho más relevante e interesante, a saber, el hecho de que por entre esos vaticinios se asoma una de las percepciones más penetrantes acerca de un fenómeno que se ha vuelto cada vez más visible. A Tocqueville le agobiaba que el experimento estadounidense fuese a alimentar un mal hábito —el de entremezclar el dinero y la política—, una práctica que bien pudiera dar al traste con la democracia. Según resultaron las cosas, tenía razón en lo tocante a la tendencia general a revolver los dólares y los asuntos de gobierno, pero se equivocaba con respecto a las consecuencias, que revelaron ser sorprendentes en toda la extensión de la palabra, ya que agudizaron la sensación que tenían los ciudadanos de que la democracia estaba como en estado de sitio, en peligro de ser anulada, por lo que, como mínimo, se debía tomar una medida urgente: la de proteger el cúmulo de logros cosechados en este terreno contra las amenazas gemelas de la riqueza privada y las acciones partidistas infestadas por la corrupción. El resultado en que desembocó este escenario durante el último cuarto del siglo XIX fue motivo de gran azoro: el país que le ofrecía al mundo un modelo paradigmático, una república democrática con presidentes electos, partidos en competencia y asociaciones civiles, todo ello acompañado de la palabra clave de “OK” diseminada con una voluntad niveladora, ahora impelía al espíritu y la sustancia de la democracia a internarse más allá, en un territorio inexplorado.

¿Qué fue lo que sucedió exactamente? En breve, que para las últimas décadas del siglo XIX la vida social en los Estados Unidos quedó sometida a un proceso de reconfiguración merced a la industrialización encabezada por las grandes corporaciones. Figuras como las de John D. Rockefeller y J. P. Morgan simbolizaron la tendencia novel a concentrar el poder económico en las manos de una nueva clase de industriales y financieros. Medidos con base en los estándares mundiales, eran ricos. El magnate en el campo del acero Andrew Carnegie ganaba, según los reportes, más de 20 millones de dólares al año sin pagar un centavo de impuestos; cada uno de sus trabajadores ganaba no más de 450 dólares al año trabajando 12 horas al día seis días a la semana. Los magnates vivían de unas fortunas dignas de fábula, y, naturalmente, tenían interés en hacerse del poder político. Confiados en que el emporio financiero recién adquirido les otorgaba una gran influencia, jalaron las cuerdas en los partidos políticos, el Congreso y las legislaturas estatales, así como en los tribunales. No era sólo que los billetes hablaran, sino que hacían las leyes y gracias a ellos las cosas se hacían al instante. Mover billetes en un negocio (*doing business*) significaba movilizarse sin descanso (*busyness*) en la esfera pública. El efecto consistió en introducir fajos de billetes en el campo de la política, financiarla, y animar a los partidos políticos a que compartieran la bonanza. Durante este periodo el dinero incidió en la vida de miles de personas, puesto que en las oficinas públicas se produjeron corruptelas tan pronunciadas que, para describir la táctica de distribuir dinero entre los miembros del partido fieles al patrocinador bajo la forma de

empleos en el gobierno, se acuñó un nuevo vocablo: Tammany Hall (Salón Tammany), derivado de los nombres de un jefe legendario de los indios norteamericanos y la sede del Partido Democrático en Nueva York. “¿Cómo vas a suscitar el interés de nuestros jóvenes en su país si no tienes oficinas que darles donde se dediquen a trabajar para su partido?”, se preguntaba George Washington Plunkitt, uno de los líderes de Tammany Hall, en su profusamente leído *Plunkitt of Tammany Hall* (1905). La respuesta dada por Tammany Hall fue tan contundente como burda: los ofrecimientos de empleos fueron a tal grado el pan de todos los días en el ámbito político que ningún gobierno pudo resistirse a abastecer de esta manera a sus seguidores.

Entre la década de 1890 y la de 1920 al menos una quinta parte de los empleos en el sector gubernamental (cada vez más corpulento) estaban destinados a los que mostraban su fidelidad al partido; si se incluyen los trabajos asegurados mediante contratos celebrados entre el gobierno y los negocios privados, la cifra real era mucho más alta. El fenómeno de los talegos bien pensados en el bolsillo se diseminó de arriba abajo en el sistema político, incluso a nivel federal. Fue allí, en ese espacio cumbre del poder gubernamental, que el eslogan de “justicia para todos” —utilizado primero por el presidente electo Abraham Lincoln para describir su plan de asignar puestos federales a los seguidores de su Partido Republicano, ahora dividido— significó la demarcación de una nueva pauta (véase la figura 48). Lincoln limpió los establos de Washington al ordenar el despido de tres cuartas partes de alrededor de 1 500 funcionarios cuya chamba parecía haber sido asegurada de por vida merced al patronazgo de administraciones previas. Hasta su asesinato en 1865, por cierto, procedió a colocar en las vacantes a sus propios favoritos.

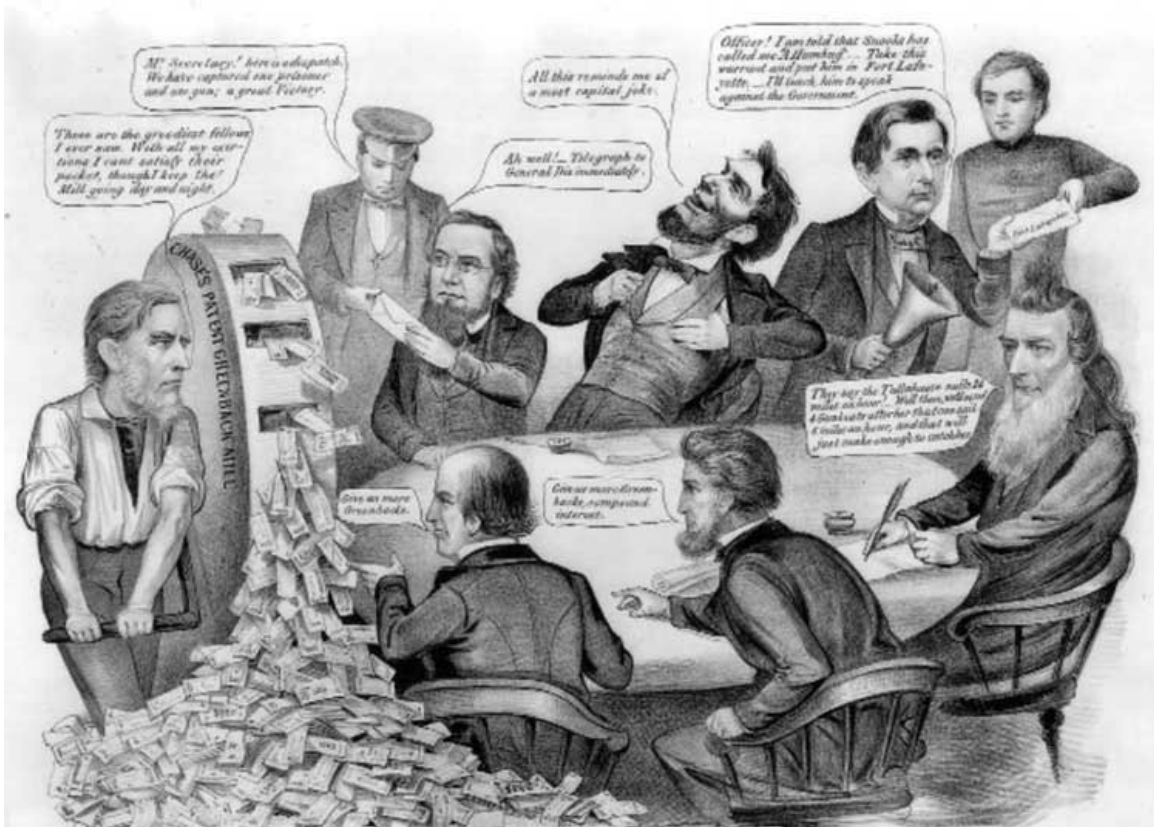


FIGURA 48. En “Operando la máquina bien aceiteada”, viñeta satírica creada probablemente por John Cameron en 1864, se representaba a Abraham Lincoln (“Todo esto me recuerda una broma en verdad capital”) sentado al centro de una mesa redonda en una reunión con su gabinete, uno de cuyos miembros, el secretario de Hacienda William Pitt Fessenden, estaba a cargo de operar el “molino de billetes”.

Los siguientes 40 años precipitaron una auténtica fiebre del oro rumbo a las arcas federales. No es fácil precisar las cifras, pero en 1871 los empleados del servicio civil sumaban 51 000; hacia 1881 se daba por hecho que eran 100 000 los individuos enlistados en la nómina de la federación.⁴⁰ Los presidentes a menudo elevaban su queja contra el sistema de patronazgo durante ese periodo. El ex senador y duodécimo presidente James A. Garfield (1831-1881), lamentándose de que hubiera malgastado la tercera parte de su tiempo despidiendo a funcionarios y nombrando a otros tantos, ahora se sentía víctima de una verdadera “inundación” de aspirantes a puestos. “¡Dios mío! — gemía—, ¿pero qué es lo que tiene este lugar que mueve a un hombre a desvivirse por entrar a él?”⁴¹ Chester A. Arthur (1829-1886), quien sucedió a Garfield luego de que fuera mortalmente herido por un asesino, rehusó reservar más de tres días a la semana para encuentros con los aspirantes a un empleo. Y durante su segundo discurso inaugural el único ciudadano estadounidense en haber fungido como presidente por dos periodos no consecutivos, Grover Cleveland (1837-1908), se pronunció con vehemencia en contra de “esta aterrorizadora y condenada búsqueda de puestos” y de “este desmoralizador

desvarío de obsequiar a los consentidos”; en cierto momento aun les advirtió a los serviles aspirantes que se mantuvieran bien lejos de Washington.⁴² Pero el triste hecho es que ambos partidos operaban briosamente un sistema que se parecía a un duopolio en el mundo de los negocios.

Comoquiera que fuese, desde el seno de ambos partidos pronto se elevaron clamores de grupos que se oponían a la práctica. El desafío más imponente lo lanzaron a comienzos de la década de 1880 los miembros de una fracción rebelde de los republicanos a la que el *New York Sun* bautizó como la de “los Mugwumps” (lo que en el inglés contemporáneo ha pasado a designar a las personas proclives a formarse sus propias opiniones). Se parecían a los caballeros republicanos de una era lejana en el tiempo: eran individuos que con un aire de orgullo denunciaban la corrupción, esto es, la existencia de un gobierno que funcionaba como una maquinaria aceitada a base de dinero sucio y que estaba en manos de sujetos tan oportunistas como poco cultivados. La queja les ganó el apodo, que era una palabra coloquial surgida a partir del vocablo que en la lengua de los algonquinos alude a las personas más importantes de una institución: los hombres preclaros. No dejaba de haber una nota de sarcasmo oportuno en el rótulo, pues los Mugwumps, de porte erguido, se juzgaban demasiado buenos, pero su postura implicaba una aserción bien fundada: si estaban hartos de un sistema que premiaba a los jóvenes mimados y les parecía intolerable la idea de cruzarse con ellos era porque, habiéndose beneficiado de una educación muy esmerada, tenían elementos para ver que, objetivamente, no era extremado calificar a éstos de gentuza, y su bondad y su rectitud les impedían meter la mano en el caldero político más sucio.

Aun cuando los Mugwumps lograron tener cierta influencia en la elección de Grover Cleveland, la fiebre de los mimos se esparció tan velozmente a través de la más bisoña y vibrante democracia en el siglo XIX que resulta tentador hablar de esta tendencia como de una regresión a los sistemas de patronazgo de la Europa del siglo XVIII. La diferencia crucial era, por supuesto, que ahora los principales encargados de la venta de influencias eran los partidos. En ocasiones se parecían a Estados de bienestar ubicados dentro del Estado. Otras veces semejaban más bien grandes empresas de negocios que comerciaban confiriendo poder gubernamental mediante carteles organizados que se conocían como “anillos” (designación con la que se conoció realmente a las combinaciones de políticos y funcionarios del partido consagrados al pillaje en ciudades como Filadelfia, donde el Círculo del Gas, focalizado en el Departamento de Gas del municipio, funcionaba al unísono como empleador de varios miles de individuos de sexo masculino y como una máquina del Partido Democrático abocada a controlar las elecciones —ganó varias— y las convenciones primarias). La victoria electoral de los partidos se traducía para los leales en empleos y contratos públicos, así como en licencias y permisos. El sistema postal federal, dispensador de numerosos puestos (78 500 para 1896) tras la

desmovilización del ejército, era un favorito de los partidos gobernantes, en especial porque los funcionarios de correos frecuentemente se duplicaban como agentes al servicio de la prensa del partido y se dedicaban a obstruir la circulación de la prensa de oposición. Otra área predilecta era el servicio de aduanas y la tasación del consumo. El gobierno federal extrajo más de la mitad de sus ingresos de una sola institución, la Oficina de Aduanas de Nueva York. Daba empleo a ciudadanos provenientes de todas las zonas del país e hizo cinco veces más tratos de negocios que la corporación privada más grande de los Estados Unidos. Funcionaba, en efecto, como la agencia de empleos de los republicanos asentados en Nueva York, como una treta lucrativa que les permitía subirse al carro del ganador a esos aspirantes, no pocos de quienes sobornaban a los funcionarios aduanales.

La Oficina Aduanal simbolizaba la integración al Estado de partidos políticos que en un avatar anterior habían fungido como órganos de la sociedad civil. El sistema de patronazgo partidista ayuda a explicar por qué, hacia finales del siglo XIX, el nivel de involucramiento público en las elecciones alcanzó las cotas más altas en la historia de los Estados Unidos. Debiera tenerse en mente este aspecto a la hora de lamentar la declinación en la membresía y la adhesión al partido que se registró en las postrimerías de esa centuria. En las seis elecciones presidenciales realizadas entre 1876 y 1896 alrededor de 78.5% de los votantes registrados depositó su boleta; por otro lado, casi 63% de ellos salió a votar en las elecciones de años impares reservadas mayoritariamente a los cargos estatales y locales. Tales cifras eran impresionantes, y aun cuando pudieran haber sido maquilladas, reflejaban el sentir ciudadano de que el sistema bipartidista estaba bien equilibrado, y de que el voto individual contaba. Es verdad que entre 1872 y 1912 los republicanos tuvieron un control monopólico sobre la presidencia, que fue doblegado sólo dos veces: con las victorias de Grover Cleveland en 1884 y 1892. Y, aun en ese lapso de reinado de sus opositores, los demócratas también tuvieron su buena cuota de puestos; durante ese periodo ganaron mayorías considerables en la Cámara de Representantes en siete de diez elecciones del Congreso. Una competencia tan cerrada como ésa tuvo el efecto de suscitar el interés del votante y de multiplicar la visita a las casillas electorales. Las campañas electorales eran periodos en que se experimentaba el proceso de letargo conocido como animación suspendida. Todos vivían como si su existencia se conjugara en el modo subjuntivo al no saber el desenlace de la contienda, si bien tenían noticia de que la decisión de su voto bien pudiera tener un efecto en los resultados. La política de la sorpresa tuvo repercusiones democratizadoras. Empero, también tuvo su parte magna el renegrido afán de lucro que subyacía a la estrategia de magnetizar a los votantes. Tuvieron igualmente un papel estelar las recién surgidas máquinas de partido, administradas por jefes que se desayunaban, comían y se iban a acostar ideando argucias.

LA MAQUINARIA POLÍTICA

Los republicanos y los demócratas se financiaron a través de impuestos semiobligatorios (llamados “evaluaciones” o “contribuciones voluntarias”) que debían pagar tanto sus candidatos electorales como los que eran objeto de la fiebre de los mimos. Los candidatos potenciales pagaban cantidades fuertes a fin de asegurarse un lugar en el carro del partido. Según señala un reporte de esa época, se esperaba que los candidatos a jueces pagaran alrededor de 10 000 dólares, los senadores y congresistas en general unos 20 300 dólares y los candidatos a concejales alrededor de 12 180 dólares.⁴³ Mientras tanto, las organizaciones del partido recogían “evaluaciones” de manos de sus beneficiarios y seguidores. Se suponía que éstas eran voluntarias, pero en la práctica se asemejaban a las instrucciones que da un amo a sus sirvientes. Ésta era la maquinaria política en movimiento: con la ayuda de los empleados de tiempo completo que se desempeñaban en el partido, incluidos los secuaces y los afectos a hacer genuflexiones, los comités del partido enviaban por correo evaluaciones impresas a los funcionarios de correo, jueces federales, trabajadores manuales involucrados en proyectos federales, estatales o municipales, empleados de la Oficina Aduanal o del Servicio de Impuestos Internos y otros. Cada carta escrita a mano señalaba la cantidad exacta que se esperaba cubrir —usualmente 3% del salario del empleado—. Si no había respuesta se enviaba una segunda carta. No era un fenómeno desusado el de enviar a empleados del partido de mirada torva a hacer visitas intempestivas a la taberna, el hogar o el centro de trabajo.

Las exacciones consistían en efecto en impuestos obligatorios que cosechaban montañas de dinero para aceitar la máquina del partido. Los partidos eran una fuente inagotable de empleo. Si nos concentramos tan sólo en Nueva York, en la década de 1880 los demócratas daban de comer a más de 3 200 empleados de tiempo completo que estaban a cargo de los asuntos del partido en los distritos electorales. Los republicanos de Pensilvania se envanecían de que sus 20 000 empleados regulares los volvieran una compañía de proporciones más vastas que la mayoría de las compañías privadas de ferrocarriles en el estado. Asimismo, durante el periodo de las elecciones ambos partidos les pagaban salarios diarios a los inspectores y dependientes electorales, además de dar pagos únicos a los seguidores de la campaña. Entre una elección y otra, las finanzas del partido se canalizaban normalmente hacia los bloques integrados en su seno que organizaban los jefes estatales y locales, así como hacia los directivos de cada condado y los legisladores. Los fondos reunidos de este modo eran entonces destinados a solicitar el apoyo local mediante varias formas de adjudicación de contratos que eran organizadas por el jefe del partido en beneficio de la zona. Tras una visita a los Estados Unidos en 1896 el politólogo ruso y analista de partidos Moisei Ostrogorski (1854-1919) intentó

retratar el modo en que los empleados del partido venían a ser un cruce de un señor feudal, un empleador capitalista y un misionero cristiano moderno. Repárese en su descripción impresionantemente apta de la figura del adepto que se presta mansamente a hacer campaña para el candidato, el comisario de distrito, el jefe de condado, el asambleísta estatal y el congresista:

A éste le presta un dólar, a aquél le consigue un boleto gratis para viajar en ferrocarril; logra que se reparta carbón en la fase del invierno que más cala los huesos; procede a hacer otras donaciones en especie; a veces envía aves de corral en tiempos navideños; compra medicinas para alguien que está enfermo; ayuda a enterrar a los muertos consiguiendo un ataúd a través de un crédito o un descuento de 50%. Muestra tener un corazón generoso en virtud del puesto que ha obtenido, y su puesto le granjea los medios para satisfacer su necesidad de hacer patente su generosidad: el dinero que reparte proviene de las arcas de la Máquina; ésta lo ha recaudado con los métodos más reprehensibles [...] pero no importa. Con esos dólares en su haber él también puede hacer gala de una hospitalidad que le merece los festejos de las personas reunidas en los bares. Tan pronto como arriba al sitio, tanto los que lo conocen como los que no juntan un círculo amistoso en su derredor, y él invita a todos, ordenando una ronda tras otra de copas... aunque es el único que no bebe, pues está desempeñando sus deberes.⁴⁴

El “jefe” del partido —se trataba de hombres que rara vez nos vienen a la mente hoy en día, figuras como George Hearst en California, Tom Platt en Nueva York, Matt Quay en Pensilvania— representaba una nueva clase de animal político. Identificado con una palabra del inglés (*boss*) que derivaba de otra (*baas*) del holandés comúnmente usada en Nueva York en muestra de respeto hacia el amo, el empleador o el director, el jefe era un encendido demócrata, ciertamente. Pero era a la vez un manipulador insomne, maquiavélico y despiadado, un líder a la vez reverenciado y temido a causa de su osada fuerza de voluntad, su astucia y sus bolsillos insondables. En una era en la que proliferaban organizaciones cada vez más vastas, semejaba un general a cargo de un ejército en el campo de batalla de las elecciones, cuando los partidos tenían confrontaciones en las que recurrían abiertamente a una parafernalia y a piedras de papel en vez de a un acopio de rifles y balas. Una campaña electoral estadounidense era un gran espectáculo para contemplar, como lo descubrió el protagonista de *La vuelta al mundo en 80 días* (1873), de Julio Verne, poco después de llegar a San Francisco. Al ser testigo de un mitin de contendientes electorales que dio lugar a una riña en la que llovían palos y palmetas, Phileas Fogg escucha la explicación del portero del hotel de que no era más que un encuentro ordinario convocado para tener noticias de los dos candidatos, Mr. Mandiboy y Mr. Camerfield. “¿Para la elección del general en jefe, sin duda?”, le pregunta Fogg al portero. “No, señor; para un juez de paz.”⁴⁵

Las máquinas de partido de los Estados Unidos se especializaban en provocar trifulcas. Eran de hecho máquinas para crear conflictos. Las campañas electorales eran el pretexto para espectáculos dispendiosos que han pasado a la historia como tristemente célebres, y hay un dicho de la época según el cual “la política no es una bolsa de

canicas”. Las pasiones no tardaban en caldearse; todo el orbe democrático se sobrecalentaba hasta flamear conforme los políticos y su maquinaria luchaban a brazo partido por la victoria. El objetivo era causar la mejor impresión entre los votantes al ofrecerles un dólar, o algunas bebidas, y dejar atrás al rival, por ejemplo, al movilizar garrotes, colocar un podio en una esquina para una arenga, iluminar vivamente las casas, organizar desfiles con antorchas en lo alto y erigir “postes de la libertad” que se elevaban a una gran distancia por los aires. A veces las tácticas electorales tenían un sabor acendradamente militar; a los forasteros se les podía haber perdonado que se imaginaran que las escaramuzas de la elección se parecían a una versión civilizada de la guerra civil, cuyas batallas seguían bien guardadas en la memoria de la gente. La división de boletas y el trajinar de los votantes flotantes eran ampliamente denunciados como gestos antipatrióticos. Se escuchaban canciones de campaña con un acento belicoso, se proferían jubilosos gritos de guerra y en las reuniones de partido pronunciaban discursos los soldados del Gran Ejército de la República, con el cabello veteado de cintas, o los coroneles “recién llegados del Ejército Confederado”, con las patillas crecidas.

Había momentos en que la retórica partidista estaba muy cercana a un llamado a rendir culto, como en el caso de los sermones sobre la honestidad del dólar y el balde lleno de víveres suficientes para toda una cena que pronunció durante las elecciones presidenciales de 1896 William McKinley, de pie en el zaguán de su casa y frente a una cerca de estacas blancas, en Canton, Ohio, ante un público integrado según las estimaciones por 750 000 personas, conducidas al lugar en 9 000 carros de ferrocarril pagados por el Partido Republicano (véase la figura 49). Por lo común, prevalecía un aire más modesto. Dentro del conjunto de espectáculos que integraban las expresiones más adelantadas de la época, uno de los predilectos era el de las “campañas de la cola”, a las que recurrió, por ejemplo, el antiguo inspector del medidor de gas y defensor del impuesto único a la propiedad Henry George, cuando compitió (sin éxito) por la alcaldía de Nueva York en 1886. “El método usual —relata un observador contemporáneo— consistía en convocar a una reunión en la esquina de una calle y, unos minutos antes de que llegara la hora de comenzar, aparcar una camioneta, de cuya puerta trasera o ‘cola’ emergían un orador tras otro para dirigirse a la multitud.”⁴⁶ Otras tácticas favoritas eran las de atestar las calles con bandas de marcha y procesiones de campaña. También eran populares los grupos corales itinerantes; originadas en la Gran Bretaña del siglo XVIII, estas versiones adaptadas de sociedades corales que cantaban composiciones a dos o más voces *a capella* fueron muy efectivas para atraer y entretener a grandes multitudes. Durante la campaña presidencial de 1896, en el condado de Sullivan de Indiana, el Grupo Coral Republicano, empujado por seis caballos, se desplazaba por doquier en un carro gigantesco provisto de una azotea, de cortinas, de un pequeño órgano montado a espaldas del conductor, de banderas, bancas y sillas para 40 cantantes y (para remachar

el eslogan de campaña de McKinley) de un largo cordón de baldes rellenos de comida.⁴⁷



FIGURA 49. *William McKinley saluda niños en la estación ferrocarrilera de Canton, Ohio. Fotografía anónima realizada a partir de una imagen estereoscópica.*

ALERGIAS PARTIDISTAS

Las piruetas y demás actos circenses de los partidos despertaron la ira de las personas — especialmente de sexo femenino— que se sentían aún excluidas de todo el proceso (reacción comprensible). Si los organizadores mantenían a las mujeres detrás de la raya era, en parte, porque a su ver no se podía confiar del todo en su racionalidad. Esta actitud las inducía a explotar su vena sarcástica. “No vemos aquí ni un asomo de histeria: sólo un signo de lealtad patriótica, una espléndida manifestación de la muy masculina devoción a los principios”, exclamó sofocando la risa la oradora más consumada del movimiento sufragista, Anna Howard Shaw (1847-1919), después de haber presenciado el desfile de hombres que iban dando vítores, gritando y entonando la “canción ‘Hown Dawg’”, mientras usaban la mano o el pie para arrojar a lo alto los sombreros, hasta que dieron las cinco de la mañana en la Convención Nacional Democrática, sostenida en Baltimore.⁴⁸ No podía dejar de esperarse una puesta en jaque del sistema de jefatura de partido con base exclusivamente masculina, viniendo de la mujer que había escrito con grandes letras la historia de los Estados Unidos al convertirse en la primera ministra metodista. En verdad, ella tenía un argumento sólido. La hipocresía de esos varones que se escudaban en las políticas del partido se tradujo, en efecto, en un freno político impuesto a las mujeres. También existía un obstáculo general al progreso del

experimento de los Estados Unidos con el sistema de partidos: el levantado por una maquinaria y por los jefes a cargo de su activación, que no se veían empujados en lo más mínimo a rendir cuentas.

El problema residía en esa cuestión. El camino pedregoso que emprendió el país rumbo a un sistema de competencia partidista había abierto audazmente un capítulo en la historia de la democracia representativa. De ese modo se garantizaba que las elecciones no degeneraran en actos de avasallamiento, que los ganadores optaran por ejercer el autocontrol al recurrir al expediente de buscar apoyo entre los perdedores. Durante el siglo XIX los demócratas estadounidenses de distintos perfiles se pusieron finalmente de acuerdo en un asunto: una democracia sin partidos era una contradicción en los términos, y de ahí que hicieran muecas de exasperación ante el juicio de George Washington de que el gobierno partidista era “la alternancia en el despotismo que ejercía una facción sobre la otra”.⁴⁹

Desprovista de partidos, este modelo de democracia era impensable. Pero ahora imaginémosnos las repercusiones de esta novedad histórica: la profunda desilusión que sentían más y más ciudadanos estadounidenses de ese siglo ante el proceder de esas agrupaciones. Hacia la década de 1880 muchas personas percibieron la existencia de un despotismo “suave” ejercido por jefes no electos que, en el nombre del pueblo, comandaban contingentes mostrando su destreza al dispensar sinecuras y extraer dinero de las arcas y ganarse a empellones el apoyo tanto de los candidatos como de las bases. En retrospectiva, resulta claro que esta clase de despotismo era una amenaza a la democracia y, además, estaba emparentado estrechamente con el despotismo partidista de signo duro que hizo su aparición en el siglo XX, apelando no sólo al dinero, el patronazgo y las estratagemas más astutas sino también a los golpes, el terror y la propaganda totalitaria, a fin de gobernar países por lo demás tan diferenciados como Rusia, Italia y Alemania. La versión estadounidense del mandato de partido que surgió a fines del siglo XIX causaba, claro, una impresión comparativamente más favorable, tenía más atractivo y en última instancia estaba sujeta al rechazo manifestado en el voto. Aun así, el sistema de jefatura engendró toxinas muy dañinas, razón por la cual a comienzos del siglo XX millones de estadounidenses ya habían resuelto tomar cartas en el asunto, a fin de preservar la salud de la república.

La necesidad urgente de succionar el veneno inoculado en lo que se da en llamar el “barril con carne de cerdo” —es decir, el dinero público de que disponen los miembros del partido y los representantes federales para el financiamiento de proyectos y que a menudo utilizan para obtener votos— fue confirmada por un suceso dramático que tuvo lugar en la estación ferrocarrilera de Washington en julio de 1881: el asesinato del presidente James A. Garfield a manos de un empleado de oficina gubernamental que había sido despedido recientemente. Hubo llamados imperiosos a hacer algo, empezando

por poner fin a la corrupción del sistema de sinecuras. La reforma del servicio civil — con la que se introdujeron estándares rigurosos para minar el aparato de control que había instalado dicha maquinaria en el gobierno— fue una clase de respuesta práctica.

La Ley Pendleton (1883) estableció una Comisión de Servicio Civil que estaba encargada de anunciar los empleos federales que se ofrecían y de administrar los exámenes que se aplicaban a los aspirantes. La operación de limpieza fue reforzada dos años después mediante el ascenso de Grover Cleveland al cargo de presidente (1885-1889). De mentalidad reformista, conocido como el Alcalde del Veto en Buffalo, Nueva York, donde en una fase previa de su carrera había puesto término a la práctica de cerrar las oficinas gubernamentales temprano (a las 4 p.m.), y librado a la ciudad de los contratos corruptos en materia de alcantarillado y limpieza de las calles, el nuevo presidente maldijo “esta espantosa, condenada búsqueda de empleo en las oficinas”. Duplicó el número de empleos cubiertos por la reforma del servicio civil, no sin admitir que el sistema de jefatura era “una desagradable necesidad, se lo aseguro”.⁵⁰ Esa observación ponía de relieve los efectos contradictorios que tuvieron a largo plazo la Ley Pendleton y las reformas de Cleveland basadas en el lema de que lo procedente era realizar “la aplicación de los principios de los negocios a los asuntos públicos”. Aunque para 1900 había 100 000 puestos más sujetos a estándares más rigurosamente profesionales, el descenso en el número de personas colocadas en una oficina gracias al método de apremio fundado en sus contribuciones a la causa común forzó a los partidos a pescar fondos en otros ámbitos: esto es, a arrimarse a los Rockefeller y los Jay Gould, a los Levi Morton, los Henry B. Payne y otros grandes nombres de las corporaciones.

La contradicción era palpable, y un buen número de observadores advirtió durante este periodo que la mezcla mortal de democracia y dólares, de grandes partidos y grandes negocios, socavaba el sistema gubernamental por entero. James Bryce, historiador de la democracia y ministro británico en Washington, que además tuvo la oportunidad de ser testigo de la competencia presidencial de 1884 entre Cleveland (demócrata) y James G. Blaine (republicano), quedó muy impactado al descubrir que convergían. “Ningún partido tiene principio alguno, ninguno posee fundamentos que lo diferencien claramente. Ambos tienen tradiciones. Ambos aducen seguir tendencias definidas [...] Todo se ha perdido, salvo la oficina ganada o la esperanza de obtenerla.” Durante algunas décadas muchos ciudadanos habían afirmado que los republicanos tenían la expectativa de que el gobierno todo se mantendría activo y sería generoso, mientras que los demócratas esperaban mantenerlo en la actitud de quien da las cosas a regañadientes y hace gala de tacañería (“que aunque la gente apoye al gobierno, éste no apoye a la gente”, como lo expresó célebramente Cleveland por entonces). Pero Bryce, el venido de fuera, vio el asunto con claridad prístina. El poder de partido, reunido en las manos de hombres pendientes de su cigarro que lucían botones de campaña y cortaban

leños, juntaban dólares y repartían donaciones salidas del barril sin fondo antes mencionado, alimentaba algo más que bocas. Esta clase de poder fortalecía la impresión de que la política era un negocio corrompido en el que la ruta más corta rumbo al éxito consistía en correr escaleras arriba, en dirección a la sede, a las oficinas del fondo, de cuya puerta de entrada colgaba el letrero con la leyenda de “Nunca está cerrado”. “Sí, muchos de nuestros hombres se han enriquecido en la política —confió George Washington Plunkitt—. Yo lo he hecho. He amasado una gran fortuna participando en el juego, y me estoy haciendo más rico cada día.” Las cosas lucían diferentes desde abajo, tal como lo testimoniaba la recién fundada Alianza de Granjeros y Sindicato Industrial de Oregón en una de sus primeras declaraciones. “El poder de los monopolios y las corporaciones se ha transformado en una verdadera tiranía”, dijeron sus miembros, y se apresuraron a añadir que los grandes negocios virtualmente habían “llevado a su extenuación al dominio público; y la corrupción de las votaciones ha convertido a nuestras elecciones en poco menos que una desgraciada farsa”.⁵¹

La imagen del candidato ducho en obtener lo requerido y del jefe profesional de partido como un acaudalado agente de seguros metido a comerciante y actuando en nombre de los grandes negocios no sólo disgustó a los granjeros y trabajadores de Oregón, sino también a millones de estadounidenses de otra condición. Tenía que operarse un cambio en la situación que atravesaba la joven democracia... tal como ocurrió pronto, en un proceso de descarga de presiones y afectos dolorosos (la llamada abreacción) que más adelante habría de repetirse en diferentes países con muy diversos efectos. Los Estados Unidos eran la primera democracia de nuevo cuño en sufrir contraataques a todo el sistema de representación, en una ola de acciones emprendidas en nombre del pueblo.

Un avance de lo que habría de venir después se registró con una serie de indicios causantes de excitación que se dieron más allá de los partidos, entre los grupos marginales de la sociedad civil. Los granjeros, al verse esquilados por la rápida industrialización y una espiral descendente en los precios y los créditos, aullaron. Los Estados Unidos de la provincia se pusieron frenéticos ante lo que percibían como el declive de la sociedad cristiana. Los trabajadores industriales se encontraron luchando denodadamente por el derecho a organizarse para proteger su trabajo y su salario, así como para reducir la jornada laboral. Cundía el malestar debido a la restricción del voto, en particular entre las mujeres, los negros y la gente menesterosa en general. De este modo, durante la década de 1880 se volvieron audibles los primeros llamados en pos de una “nueva política”. Entre la diversidad de voces se incluía la de los que se adherían a la propuesta de Henry George sobre un impuesto único, los lectores del *best seller* de Edward Bellamy sobre la utopía socialista: *Looking Backwards* (1888), y los prosélitos del espíritu cooperativo de extracción cristiana, difundido a través de lo que se designaba

como el Evangelio social. Aun cuando los separaban profundos desacuerdos sobre cuestiones de táctica y ángulo de visión, los unía el sentimiento exasperado de que había que llevar a cabo algo para mejorar la suerte aciaga de las personas que se veían empequeñecidas al insertarse en una gigantesca unidad social y política que daba rienda suelta a los monopolios apuntalados en el capital urbano y en una administración gubernamental dominada por los partidos.

De este caldo de resentimiento emergían las burbujas del populismo. Hacia 1890 las campañas a favor de éste, auspiciadas por agrupaciones no partidistas, habían empezado a agitar el sistema por entero. En las elecciones presidenciales de 1892 el candidato de los populistas era un general ex combatiente de la guerra civil, que provenía de una humilde granja y había vivido inmerso en un ambiente abolicionista: James Weaver (1833-1912). Al pronunciarse por un impuesto graduado al ingreso, una jornada laboral de ocho horas y una alianza de los ciudadanos blancos con los negros del Sur, Weaver urgía a las personas que tenían el empeño de favorecer el progreso a votar del mismo modo en que rezaban, y fue recompensado con más de un millón de votos. Una docena de congresistas adheridos al populismo se fueron a Washington. Tres estados (Colorado, Kansas y Dakota del Norte) se decidieron a favor de gobernadores populistas.

El apoyo a los populistas fue interclasista y socialmente mixto. El populismo consistió en una política aglutinante (incluía diversos sectores e ideologías) y se apoyó en gente muy variada: granjeros pobres, ya sea blancos o negros; comerciantes locales que estaban sometidos a grandes presiones; editores y mineros de los pequeños pueblos; vaqueros y ganaderos con la barbilla peluda, que usaban sombreros de ala ancha y desconfiaban mucho de los inmigrantes. Las mujeres eran muy conspicuas y tenían un lugar bien afianzado en la fila de los que hacían uso del estrado. Entre los tribunos se encontraban los oradores que despotricaban contra el Poder del Dinero y los Monopolios; los prohibicionistas recalcitrantes que estaban empeñados en librar al Medio Oeste de la venta ilegal de alcohol y de la palabrería de Wall Street, y escritores o escritoras como Sarah Emery, cuya influyente obra *Seven Financial Conspiracies* vinculaba la declinación de los Estados Unidos con la desaparición de la participación ciudadana. Los populistas se concebían a sí mismos como llamados a revertir tendencias malignas. En un tono sugestivo de la prédica cristiana sobre la redención, instaban a poner un alto a la humillación de las personas carentes de poder; su objetivo era traer la esperanza a millones de compatriotas mediante un pentecostal de política para cuya inspiración se acogían a fuentes tan diversas como Jefferson, Bellamy y el Nuevo Testamento. El estilo era basto, crudo, pero efectivo. Su discurso acerca del poder les preocupaba enormemente a los poderosos. Ahora bien, debe admitirse que su comprensión de la historia no era muy robusta. “Intentamos devolver el gobierno de la república a la gente sencilla que originalmente lo tenía en sus manos”, declaró la

Convención Populista en Oklahoma en 1892. Sus delegados despotricaban contra el Poder del Dinero y la “injusticia gubernamental”; lanzaban la advertencia (como si hubiesen leído a Marx) de que el país se estaba dividiendo en dos grandes clases, “la de los vagabundos y la de los millonarios”. La inocencia política era ahora una virtud. Asir el poder —transformarse, “como lo somos por el nombre, en una hermandad unida de hombres libres”— era ahora una necesidad.

EL PROGRESISMO

Como una ráfaga de perdigones en la primera descarga, los populistas semejaron animales políticos que habían sido catapultados sin ton ni son en todas las direcciones. Pronto, durante la primera mitad de la década de 1890, su corriente se ganó el apoyo electoral, pero en su calidad de tercer partido carecía de financiamiento, así como de pericia para organizarse y promover a sus candidatos. Con el tiempo tuvo que fracturarse y sus fuerzas se disiparon, en especial después de que la mayoría de los delegados enviados a la Convención en St. Louis en 1896 apoyaron la causa *demopop* liderada por William Jennings Bryan. Aun cuando el apoteósico Bryan acabó perdiendo como candidato demócrata y motivando la desmoralización de las personas del otro partido que se habían sumado a él, el espíritu del populismo caló hondo en todo el sistema político. Su resistencia al Dinero a Montones y a los Grandes Partidos había de metamorfosearse en un cuestionamiento más perdurable de la vieja política, de manera que a partir de aproximadamente 1900 la democracia estadounidense fue remodelada debido a la pujanza de un nuevo fenómeno tan notable como expuesto a serias contradicciones: el progresismo.

La resistencia al Dinero a Montones y a los Grandes Partidos produjo una mezcla inestable de tendencias. Los que entonces simpatizaban con el progresismo eran afectos a describirlo como una conjunción de reformas en traslape, incluida la oposición a la corrupción política, la demanda de una mayor rendición de cuentas por parte del gobierno y la eficiente expansión de éste para aliviar el agobio social y económico. Los progresistas rechazaban el dispendio, el desorden y la incompetencia. Denunciaban encolerizados las franquicias monopólicas, las mordidas y el soborno. Les provocaban náuseas los contratos malolientes que enlazaban a los edificios de departamentos atestados en calles llenas de basura con las mansiones de un millón de dólares apostadas entre bulevares selectos y parques magníficos que invitaban al solaz. Los progresistas querían gobiernos —a nivel de la ciudad, el estado y la federación— que pusieran fin a la prostitución y el alcoholismo a que daba origen la pobreza. Favorecían la intervención planificada de la administración en defensa del interés público, a fin de rebajar las elevadas tarifas de los tranvías, mejorar las condiciones sanitarias y garantizar la

seguridad en los cruces del ferrocarril. Pocos de ellos divisaban la zona de alta tensión en que desembocaba la coexistencia de dos tendencias muy distintas a cuyo desarrollo y ascendiente ellos habían contribuido decisivamente: la que intentaba vigorizar la función de la ciudadanía a base de los esfuerzos aportados por el pueblo soberano y la que pugnaba por dar primacía al modelo antitético de un gobierno eficiente, fincado en la dinámica que va de la cúpula a las bases (*top-down*) y cuyo timón manejan los expertos y especialistas. El progresismo demostró tener incoherencias. Era como si los estadounidenses pretendieran gobernarse prestando oídos simultáneamente a Demonacte y a Platón, o a Tom Paine y a Alexander Hamilton. La consecuencia fue que la democracia estadounidense había de internarse de nuevo en territorio ignoto, esta vez viéndoselas con los severos choques entre los planeadores y los (defensores de los) ciudadanos que continúan cimbrando y poniendo a prueba a las democracias en la actualidad.

¿Cómo era en realidad el progresismo en la práctica? Tenía varias caras. Una de ellas se reveló durante el periodo que va aproximadamente de 1900 a mediados de los años veinte, en el que se realizaron notables esfuerzos por encarar los problemas de la injusticia en el seno de la sociedad civil, esfuerzos que preludieron las políticas de intensificación de la intervención popular en el gobierno. Muchas personas que se consideraban progresistas estaban seguras de que el mejor remedio para acabar con el gobierno despótico del jefe y la corrupción era establecer coaliciones de ciudadanos. Esa convicción produjo una gran variedad de esfuerzos cívicos encaminados a extender los límites de la sociedad civil a fin de que se incluyera a las mujeres, a los negros y a los menesterosos hacinados en las urbes, cuya vida diaria era motivo de vergüenza para todos. W. E. B. du Bois, en su obra *The Souls of Black Folk* (1903), criticó el llamado de los gobiernos a adoptar la paciencia y su decisión de limitarse a auspiciar las tentativas desordenadas de mejorar la habilidad manual de los trabajadores negros. Du Bois propuso medidas más radicales, como la de brindar las mismas oportunidades educativas a todos ellos y aliviarles la carga que debían sobrellevar día a día debido a la intolerancia mostrada por miembros de la raza blanca. En 1909 él y otros progresistas, tanto negros como blancos, crearon la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP por sus siglas en inglés), que comenzó la que sería una larga (y hasta la fecha inacabada) campaña para abolir la segregación, conceder el voto a los negros y promover sus derechos civiles y políticos en conjunto.

Los reformistas que abrazaron el progresismo, o al menos algunos de ellos, se mantuvieron firmes en su propósito de empoderar a las mujeres. Durante ese periodo el movimiento femenino fue apuntalado ante todo por la población blanca de clase media, cuyas filas se engrosaron a medida que se registró un incremento en la cantidad de mujeres profesionistas, en campos como la enseñanza elemental, la administración de clubes y la educación superior. Hacia 1910, cuando alrededor de 5% de los jóvenes

estadunidenses recibía educación terciaria, las mujeres sumaban 40%. Las que eran activistas se integraron en organizaciones como la Federación General de Clubes de Mujeres, red de servicio voluntario organizado por y para las mujeres; existía asimismo la Liga Nacional de Consumidores, fundada en 1899, y el cuerpo que encabezó los esfuerzos para reducir el horario de trabajo de las mujeres, la Liga Sindicalista de las Mujeres, establecida en 1903. Muchas mujeres progresistas leyeron *Progress and Poverty* (1879) de Henry George, que en poco tiempo vendió más de un millón de ejemplares, y *Women and Economics* (1898), escrita por la feminista Charlotte Perkins Gilman. Las reformistas se congregaron en torno a Florence Kelley (1859-1932), fundadora de la Liga Nacional de Consumidores y primera inspectora de fábricas nombrada por el estado de Illinois, quien se mostró beligerante al abogar por leyes laborales que protegieran a los niños de la explotación de los empleadores. Otras mujeres se esforzaron por implantar una política de control natal, causa apoyada por un amplio espectro de compañeras de jornada, desde la anarquista de nacionalidad lituana Emma Goldman (1869-1940) hasta figuras como Margaret Sanger (1879-1966) y la abogada y socialista feminista Crystal Eastman (1881-1928), todas ellas hermanadas por su oposición declarada a las leyes vigentes contra la obscenidad que impedían la diseminación de información y de instrumentos anticonceptivos.

El nuevo feminismo estaba igualmente signado por la fuerte tendencia a involucrarse que exhibieron mujeres jóvenes y solteras de clase media y de inclinación religiosa, quienes integraron el llamado Movimiento de Asentamientos Comunitarios. Tomando como modelo el célebre Toynbee Hall de Londres, el movimiento estaba dirigido a lograr que los pobres de las zonas urbanas se empoderaran por cuenta propia, como lo demostró, entre otras figuras pioneras, Jane Addams (1860-1935), Premio Nobel de la Paz, en Hull House, una mansión para personas maltratadas en el corazón de Chicago y dentro de un barrio bajo de grandes dimensiones. Para 1895 había más de 50 asentamientos de esa especie, cada uno de los cuales se consideraba a su manera un laboratorio social, un modelo para un nuevo orden comunitario que contrastara vivamente con el escenario lóbrego de unos Estados Unidos corroídos por la desigualdad.

Los que apoyaban el movimiento de asentamientos reunían estadísticas y utilizaban observaciones de primera clase para divulgar su causa, contando con la ayuda de una nueva clase de periodistas conocidos como los “escudriñadores de la mugre” o *muckrakers*, grupo dedicado a revelar los aspectos más sórdidos de la vida social y política. Escritores como Lincoln Steffens, Ida Tarbell y Jacob Riis se concibieron a sí mismos como periodistas concentrados en la esfera pública y abocados a satisfacer la curiosidad del público por los hechos que conformaban la vida en los Estados Unidos. Fieles a su designación, para ellos no había nada sacrosanto en el terreno de la vida

privada, que debía salir a la luz cada vez que estuviera en juego el interés público. Con este propósito, empleaban nuevas técnicas de investigación como la de la entrevista; bajo un diluvio de protestas (a menudo los tachaban de entrometidos), sacaban ventaja de una circulación más amplia de los periódicos, revistas y libros auspiciada por la publicidad, así como de métodos de producción y distribución masiva de publicaciones a menor costo, para escribir artículos extensos y detallados, incluso libros enteros; en un tono a menudo sensacionalista, exponían el dispendio y la corrupción del gobierno, los fraudes cometidos por los negocios y la depauperación. La periodista Nelly Bly (1864-1922), nacida en Pensilvania, realizó una acción tan osada como dañina: como colaboradora del diario *The New York World* de Joseph Pulitzer, se asignó el objetivo de poner al desnudo la dinámica propia de un manicomio de mujeres y se internó en uno fingiendo que estaba loca. Los “escudriñadores de la mugre” desafiaban abiertamente a los jefes políticos y a los peces gordos de las corporaciones. Cuestionaban el sentido que tenía el progreso industrial llevado adelante a cualquier precio. Se especializaron en la especulación, el fraude y los bajos estándares en salud y seguridad. Elevaban sus quejas sobre el trabajo infantil, la prostitución y el consumo de alcohol. Urgían a la renovación de la vida urbana, lo que suponía acabar con los tugurios. Hacia 1905, aproximadamente, constituían una fuerza con la que había que medirse, como lo demostró William Randolph Hearst con la compra de la revista *Cosmopolitan*; el reportero veterano de ésta, David Graham Phillips, lanzó a los pocos días una serie de artículos muy promocionados, titulada “La traición del Senado”, que hizo objeto de mofa a los integrantes de este cuerpo al retratarlos como peones de los industriales y los financieros, como responsables de viciar el principio de que los representantes deberían servir a todo el electorado.

Muchos progresistas sostenían férreamente que los esfuerzos para expandir la sociedad civil y proteger a sus miembros de la humillación requerían propiciar más la participación popular en el gobierno. En este sentido, su posición se distanciaba del populismo, que había alimentado esperanzas de que la gente común pudiera adquirir poder pero, paradójicamente —y en consonancia con su naturaleza de partido semiorganizado—, se había quedado a medias al limitarse a encauzar la participación de los descontentos por el conducto de un partido político. El cúmulo variopinto de personas, ideas y políticas que vino a designarse como progresismo era diferente, pues en primer término experimentaba con nuevos métodos de gobierno abierto. “La gente común se está abriendo camino”, exclamó su publicista William Allen White, quien observó entusiasmado la veloz difusión de estrategias usadas para cimentar la “democracia fundamental”.⁵² No estaba muy claro lo que quería decir con ese término, pero hay evidencias de que no era él el único en apuntar que la lista de innovaciones estadounidenses en este terreno creció admirablemente en este periodo.

Era como si los demócratas de ese país se hubieran percatado súbitamente de que su sistema representativo, tan encarecido, ofrecía un espacio ilimitado para el arte de la innovación; para decirlo de otra forma, reparaban en que la democracia podía ser democratizada empleando medios democráticos. En cada caso, el propósito declarado de las invenciones era ayudar a los ciudadanos a ejercer control sobre sus representantes. Los progresistas intentaban, por ejemplo, atar de manos a los jefes de partido al tratar de introducir la votación secreta, la cual era denominada (por razones de que nos ocuparemos luego) la votación australiana; se había importado de ese país, que a su vez la importó de Tasmania, y el primer estado en adoptarla fue Massachusetts. El nuevo método de votación se proponía librar a las elecciones del pernicioso efecto de prácticas como la votación oral y la intimidación y soborno del votante, para lo cual recurría a la impresión (sufragada por la esfera pública) de boletas oficiales con los nombres de todos los candidatos, su distribución en los centros de votación (vigilados por funcionarios electorales) y la petición dirigida a la gente de marcar su opción en privado y luego depositarla en las urnas selladas, las cuales habrían de ser después contadas por funcionarios políticamente neutrales.

Los progresistas también abanderaban la elección directa (en vez de la designación por los representantes estatales) de los senadores; esta campaña resultó exitosa por primera vez en los estados de Oregón y Nebraska, y a la larga dejó su impronta a nivel federal (en 1913) con la ratificación de la décimo séptima enmienda a la Constitución. Fue festejada como una gran victoria para las personas comunes, que así se anotaban un tanto dejando atrás el sistema desfalleciente de senadores nombrados por el estado que se había adoptado en la Convención Constitucional de 1787, en parte bajo la justificación de que los senadores republicanos, al ser elegidos para periodos más largos por las legislaturas estatales, serían mejores representantes en virtud de que permanecían a buen resguardo de los intereses egoístamente personales de la gente de su estado.

La propuesta de elecciones primarias directas dentro de los partidos se hallaba entre las que privilegiaban los progresistas. Con el paso del tiempo se adoptaron diversas variedades, dependiendo de si la votación inicial para un candidato preferido estaba reservada a los miembros registrados del partido, o si estaba en cambio más o menos abierta a votantes registrados de cualquier partido, e incluso a los no afiliados a ninguno. El experimento a veces desembocaba en sistemas mixtos, como al oeste de Virginia, donde las primarias para el Partido Democrático se convertían en actos en clausura y las primarias republicanas estaban abiertas a los votantes independientes. En cada caso, con todo, el propósito declarado de los reformistas era romper la valla de control de los jefes de partido y del Dinero a Montones al asegurarse de que la nominación de los candidatos potenciales para el puesto estuviera sujeta a reglas formales que eran garantía de una mayor apertura interna y de una mayor rendición de cuentas, ya sea a los miembros del

partido o al electorado en su conjunto.

Una invención intrigante de este periodo, diseñada para mantener a los representantes que se habían plegado a la disciplina del partido bien atentos a sus deberes y a la expectativa de los nuevos acontecimientos mediante la presión ejercida desde fuera, era el mecanismo de dimisión. El principio era sencillo. Si desde el punto de vista de los ciudadanos unos representantes debidamente elegidos se comportaban de forma irresponsable o insensata entre una elección y otra, entonces debían ser impelidos a dimitir antes del fin de su periodo. Este mecanismo era un procedimiento para tramitar despedidas, una forma de darles un puntapié a aquellos representantes que resultaban ser un desastre. Fue intensamente abanderado por grupos como la Liga de Legislación Directa de Los Ángeles, encabezada por un médico que devino promotor inmobiliario, el doctor John Randolph Haynes. En cada uno de sus discursos deploraba la “ineficiencia, derroche y corrupción” y se veía a sí mismo como defensor de “la masa de ciudadanos que han permanecido inermes entre una elección y otra”. Fueron él y sus seguidores quienes lograron obtener la aprobación para que se incluyera una cláusula de dimisión en los estatutos de la ciudad en 1903. A nivel estatal, Oregón fue el primero en adoptar (en 1908) la misma medida. Siguió esa senda diecisiete estados más. En cada caso, la cláusula de dimisión enfocaba la clase de mal comportamiento definido como “la violación del juramento prestado en la oficina”, “la infracción del código de conducta” o, simplemente, la “incompetencia” o el hecho de “no reunir las características solicitadas”. El mecanismo de dimisión permitía el uso de la petición para reunir un número estatutario (por lo general entre 10 y 40%) de firmas de los votantes registrados; si se alcanzaba a tener el grado mínimo de apoyo, entonces el asunto tenía que ser sometido a votación. Se tomaba una determinación y, dependiendo de su resultado, el controvertido funcionario era removido del puesto o se le permitía completar su periodo, en una situación similar a la sentencia suspendida.

Entretanto, una versión estadounidense moderna de la vieja norma griega de que los ciudadanos pueden dar inicio a la elaboración de leyes o enmiendas por referéndum fue aprobada en 1898, en el estado de Dakota del Sur, donde contaba con el apoyo firme de los sindicatos, que así tenían en su poder una valiosa arma dentro del arsenal de lo que solía llamarse “la legislación de un pueblo”. Lo que ignoraban los habitantes de ese estado es que el principio de la iniciativa, como vino a llamarse, tenía raíces caseras, pues estaba incluido en la Constitución del estado de Georgia de 1777, que daba espacio a la adopción de enmiendas con el consentimiento de los votantes. Los progresistas nunca se las arreglaron para codificar la iniciativa hasta convertirla en legislación federal; sin embargo, llegó a ser ampliamente adoptada en el estado, a niveles estatales, de condado y locales a lo largo del país, y durante el siglo XX habría de ser usada por una gama sorprendentemente amplia de interesados. La iniciativa apareció en dos

modalidades. La “iniciativa indirecta” especificaba que se instaba a los votantes a dirigir sus peticiones a la legislatura para que tomara acción. La “iniciativa directa”, más común, especificaba que cualquier votante tenía derecho a redactar una iniciativa, pero se requería al inicio de las firmas de entre 5 y 15% de los votantes registrados antes de que pudiera ser votada, ya fuera en la siguiente elección agendada o en una elección convocada particularmente para considerar la proposición.

UN FABRICANTE DE HERRAMIENTAS PARA LA DEMOCRACIA

Había lugares donde los mecanismos de dimisión y de elaboración de iniciativas tenían un poderoso efecto. Oregón pronto se llevó el récord por tener el mayor número de iniciativas a escala estatal (hubo 318 entre 1904 y 2000), el promedio más alto en el uso de iniciativas (6.6% por elección general) y el mayor número de iniciativas estatales en ser votadas durante un año (27 en 1912).

La fuerza impulsora detrás de su reputación como laboratorio de la democracia era un hombre de aspecto frágil, con tez pálida y de habla dulce, llamado William Simon U'Ren (véase la figura 50). Conocido afectuosamente como “el Referéndum U'Ren” por su resuelta devoción a la causa, nació en 1859 en Lancaster, Wisconsin. Era hijo de un herrero que, junto con su esposa, había emigrado de Cornwall, en Inglaterra. El joven U'Ren acompañó a su familia en su viaje en dirección al oeste, hacia Nebraska y luego a Colorado, y aprendió el oficio de herrería de su padre. Cuando tenía alrededor de 25 años obtuvo un diploma en leyes en Denver, y luego se desplazó a Iowa, Hawái y California, antes de establecerse en Milwaukee, Oregón, en 1889; para ese tiempo ya había sido herrero, minero, editor de periódicos, discreto defensor del vegetarianismo y empleado del Partido Republicano, además de practicar la abogacía.

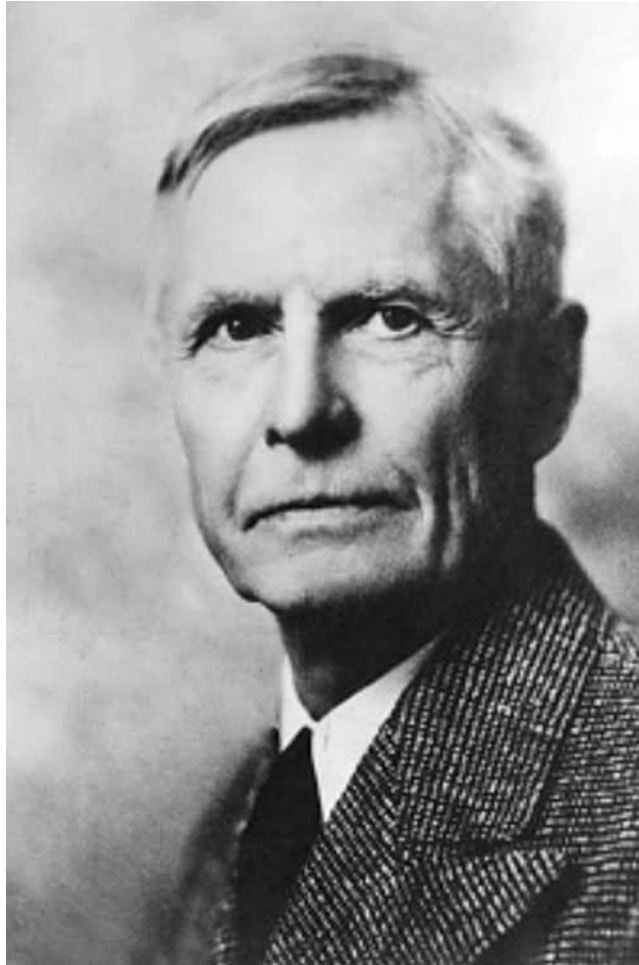


FIGURA 50. *William Simon U'Ren.*

En 1892 un severo ataque de asma lo forzó a abandonar su trabajo de abogado. Al no tener ningún familiar en el área, los médicos ordenaron su traslado a casa de los Lewelling, familia de la localidad que se dedicaba al cultivo de cerezas. Los huéspedes que lo atendieron eran reformistas: “Para nosotros el buen gobierno es lo que para la mayoría de la gente es la religión”, le escribió la dama de la casa. Otro miembro de la familia le enseñó un ejemplar del libro recién publicado por James W. Sullivan, *Direct Legislation by the Citizenship Through the Initiative and Referendum*; U'Ren, ahora de 33 años de edad, halló la vocación de su vida. Como le diría luego a un entrevistador: “La herrería era mi oficio y siempre ha iluminado mi forma de ver las cosas. Quería reparar los daños que se causan en el ámbito de las condiciones de vida. No podía hacerlo. No se disponía de herramientas. Teníamos todo el instrumental para hacer prácticamente cualquier cosa en la tienda de herrería: maravillosas piezas”. Añadió:

En el gobierno, que es el negocio común que da servicio a toda la gente y constituye las bases de la vida social, los hombres aún trabajaban con herramientas añejas, con leyes vetustas, con instituciones y estatutos que detenían el progreso en vez de favorecerlo. Los hombres sufrían a causa de ello. Había suficientes abogados: la mayoría de nuestros hombres más dotados eran abogados. ¿Por qué no podían algunos de ellos idear

herramientas legislativas que ayudaran a las personas comunes a gobernarse a sí mismas? ¿Por qué no contábamos con hacedores de herramientas para la democracia?⁵³

Con la ayuda financiera de los Lewelling, U'Ren se aplicó a la labor de forjar las herramientas requeridas. Reunió a representantes de la Alianza de Granjeros y de los sindicatos de trabajadores del estado para formar la Liga de Legislación Directa de Oregón, que lo eligió secretario. En 1894 fue también elegido jefe de la Convención del Partido Populista del estado, y logró que se aprobara su plataforma del mecanismo de dimisión y elaboración de iniciativas. Ese mismo año la Liga publicó un opúsculo en el que se explicaban estos mecanismos; se distribuyeron 50 000 ejemplares en inglés y 18 000 en alemán. En 1896 U'Ren se ganó un escaño para los populistas en la Cámara Baja del estado y el año siguiente se esforzó en lograr que la legislatura aprobara los principios de dimisión y de iniciativa (no tuvo éxito). Cuando sus enemigos le advirtieron que podría acabar en el purgatorio por su afición a utilizar los métodos más tortuosamente retorcidos y dudosamente honestos para salirse con la suya y cerrar tratos políticos o financieros, emitió, en su voz queda y mascullando, la célebre réplica de: “¡Yo iría al infierno en bien del pueblo de Oregón!”

A continuación, U'Ren se las arregló para superar en la maniobra a la legislatura al reorganizar la liga, ampliando su base de apoyo. Además de granjeros y sindicalizados, el nuevo comité ejecutivo (de 17 miembros) incluía a banqueros, a un editor del diario *The Oregonian*, Harvey W. Scott, y al presidente de la barra de abogados del estado (lo que era inusual, dado que las asociaciones de abogados se distinguían en la era progresista por oponerse a los dos mecanismos promovidos por U'Ren). Perdió como aspirante al Senado del estado en 1898, pero al año siguiente finalmente se aceptó su enmienda relativa a la dimisión y la elaboración de iniciativas. De acuerdo con la Constitución de Oregón, las enmiendas tenían que ser aprobadas en dos sesiones sucesivas de la legislatura. Él tuvo que aguardar hasta 1901 para que arribara su momento de triunfo, cuando la propuesta en cuestión acabó por ser aprobada con un solo voto de disensión. Un año más tarde los votantes la ratificaron por un margen impactante de 11 a 1.

U'Ren estaba seguro de que el principio de iniciativa y el de dimisión abrirían las puertas a otras reformas progresistas. Hasta su muerte en 1949, a la edad de noventa, en Portland, estableció una alianza con quienes patrocinaban una infinidad de iniciativas. En 1906 apoyó la de proscribir los pases para el viaje en ferrocarril, que los dueños de la compañía depositaban rutinariamente en la palma de los políticos a manera de obsequio y que, según confesó, él había recibido alguna vez. En 1908 propuso las iniciativas de hacer de Oregón el primer estado en celebrar elecciones populares de los senadores y la de reformar las leyes electorales. Ambas fueron aprobadas por mayorías aplastantes. Otras iniciativas tempranas que llevaban su sello fueron la de la enmienda constitucional

en 1906 para extender los principios de iniciativa y dimisión a las jurisdicciones locales —que fue aprobada por tres a uno— y una enmienda en 1908 que daba a los votantes facultades para exigir la dimisión de los funcionarios gubernamentales electos. Su mano se adivinaba en la victoria que obtuvieron en 1912 los sindicatos de trabajadores al aprobarse la iniciativa de reducir a ocho horas la jornada para quienes se desempeñaban en proyectos de obras públicas, así como en otras dos medidas que les prohibían a los empleadores privados contratar mano de obra barata integrada por los convictos de prisiones estatales o locales.

En 1910, contando con el fuerte respaldo público que les otorgaba U'Ren, los habitantes de Oregón aprobaron una iniciativa que establecía el primer sistema de elecciones primarias presidenciales de la nación. El margen fue reducido (43 353 contra 41 624), pero otras dos docenas de estados copiaron la medida en un lapso de seis años. El carácter notoriamente cerrado de la votación de 1910 mostró que los votantes no siempre estaban tan dispuestos como U'Ren a llevar adelante las reformas. La iniciativa de éste de 1912, que proponía una legislatura unicameral, fue derrotada por un margen mayor al de dos a uno. Una iniciativa de empleo cabal en 1914, auspiciada por el Partido Socialista y respaldada por U'Ren, también fracasó. La propuesta era demasiado avanzada para su tiempo, puesto que habría significado el establecimiento de un fondo para la generación de empleos derivado de un impuesto a la herencia relativo a los bienes inmobiliarios con un valor mayor a 50 000 dólares (una enorme fortuna para esas fechas). El comisionado estatal del área laboral habría tenido la facultad y el deber de dar empleo a cualquier ciudadano que demandara trabajo en un “Departamento de Obras Públicas e Industria”. La propuesta no se aprobó, por una votación de 57 859 a 126 201. Había todavía más iniciativas, como la de conceder el voto a las mujeres, que tuvieron que ser defendidas con las uñas. Oregón fue uno de los dos estados (el otro fue Arizona) donde las mujeres conquistaron el voto mediante una iniciativa. Ésta no pasó en el primer intento en 1906, y perdió una vez más, por un margen aun mayor, en 1908. En 1910 las sufragistas emplearon otra estrategia: la de proponer una iniciativa que otorgaba el voto solamente a las mujeres que fueran contribuyentes, una forma de transigir que de todos modos sufrió el rechazo de aproximadamente el mismo margen obtenido en la enmienda al sufragio de 1908. Finalmente, en 1912 las sufragistas de Oregón, encabezadas por una conocida de U'Ren, Abigail Scott Duniway, conocieron el dulce sabor de la victoria tras una lucha prolongada y extenuante. Su medida fue aprobada por un margen reducido. A la cabeza del combate contra el sufragio femenino se encontraban los intereses de los vendedores de licor y los dueños de bares, quienes temían (justificadamente en este caso) que las mujeres votaran por la Prohibición. En 1914, el primer año en que las mujeres de Oregón pudieron votar, se aprobó por un amplio margen una iniciativa a favor de la Prohibición. Después de un revés inicial, las

mujeres también aportaron el estrecho margen de victoria de 157 votos (sobre un total de 200 000 votos depositados) para que se aboliera la pena de muerte en el estado de Oregón.

LA MENTALIDAD GOBIERNISTA O “GUBERNAMENTALIDAD”

En virtud de que las legislaturas no siempre representaban a las personas comunes de manera adecuada, los mecanismos de dimisión e iniciativa les dieron a estas últimas el derecho a canalizar las leyes de su predilección y desprenderse de aquellas que juzgaran antagónicas a sus deseos. “¿Qué decir de esta mágica transformación —preguntó más tarde un prominente abanderado del principio de iniciativa en Oregón— mediante la cual los votantes resultamos demasiado estúpidos para tomar decisiones por nosotros mismos, pero de pronto nos hacemos capaces de tomar decisiones sabias en lo que respecta a la elección de los políticos que nos habrán de gobernar?”⁵⁴ Más allá de lo que se piense acerca del asunto de la energía burbujeante que la cuestión en juego le prestó al uso inicial de los principios de dimisión e iniciativa, no hay duda de que se trataba de mecanismos ni de que desencadenaron efectos radicales y a menudo contradictorios, tal como lo demostraron los acontecimientos subsecuentes en Oregón.⁵⁵ Progresistas como U’Ren se veían a sí mismos como los mejores amigos de la sociedad civil, como personas resueltas a ponerse firmemente del lado de las mayorías y minorías fluidas sumidas en la batalla por defenderse del gobierno. En contraste, a principios del siglo XX muchos seguidores de la causa progresista preferían graciosamente apostar por los dos bandos para no quedarse con las manos vacías: no era nunca claro a quién se referían al hablar del pueblo o la gente común. ¿Se referían a las mayorías? ¿Remitían a todo el mundo? ¿O acaso no se referían de hecho *a sí mismos*?

La verdad es que muchos progresistas abordaban la noción de pueblo reduciéndola convenientemente a la condición de fantasma. Sí, con frecuencia rendían culto, en tono vibrante, a los “estadunidenses ordinarios”: los negros, los blancos pobres que vivían en granjas situadas en la punta del cerro, los ferrocarrileros y leñadores que se desvivían por poner el dedo en la llaga, los menesterosos hacinados en las ciudades; pero lo hacían de dientes para afuera. No obstante, cuando hablaban del “pueblo estadounidense”, de “las personas comunes”, se referían característicamente a individuos como ellos: gente de bien, honesta, talentosa, maestros santurriones, editores, profesionistas, líderes de negocios, ciudadanos de clase media nacidos en suelo nativo y caracterizados por sus juicios sensatos, sus hábitos sobrios y sus firmes convicciones acerca de lo que tendría que hacerse para proteger o nutrir los valores estadounidenses y el estilo de vida estadounidense. El progresismo hablaba de la gente, ciertamente. Pero, en definitiva, hablaba con un acento propio de la clase media y revelaba haberse formado en apego a la

visión federalista original, promovida por Alexander Hamilton y algunos otros, de una república continental próspera administrada por hombres de talento y buena cuna. El progresismo, podría decirse, era una especie de elitismo republicano, lo que permite explicar por qué, durante el periodo que condujo a la primera Guerra Mundial, el populismo de los progresistas pactó alianzas y entró en tratos con el gobierno, a menudo al grado de cuestionar el valor del pueblo y de la democracia representativa misma.

La mentalidad gobiernista o “gubernamentalidad” de muchos progresistas se hacía evidente en su fuerte adhesión a la creencia de que los males de la democracia estadounidense se podían curar al asignarles a los funcionarios competentes (pensaban ante todo en los hombres y, subsidiariamente, en las mujeres) los puestos elevados que suponían mayor poder. Los progresistas estaban a favor de reformas fiscales, mejores servicios públicos y regulaciones más efectivas en materia de salud; abogaban por que los gobiernos ciudadanos no fueran mancillados por la avaricia de los intereses especiales, las prácticas corruptas de los hombres de negocios y el espíritu manipulador de los jefes de partido. Si había especialistas y expertos que estaban al mando, se hacía posible instaurar un “buen gobierno” fundado en lo que el presidente Theodore Roosevelt (1901-1909) llamaba “el Evangelio de la eficiencia”. Los progresistas pensaban que el gobierno podía ser empleado como una herramienta para empoderar al pueblo. El buen gobierno quería decir un gobierno frugal, manejado por expertos y diseñado *para el pueblo*, en lugar de uno al que los intereses creados, cultivadores del apetito personal y amigos del dispendio, le hubieran puesto un gancho en la nariz. Algunos progresistas puntualizaban categóricamente que el gobierno *por el pueblo* era ya obsoleto. Desde su punto de vista, los ciudadanos comunes eran con frecuencia criaturas atolondradas, personas simples que habían caído presa de la confusión al prestar oídos a las viejas y anticuadas sospechas populares acerca del Poder Ejecutivo que se remontaban a la era de 1776. “El verdadero remedio para un gobierno estadounidense mal encaminado —afirmó Henry L. Stimson, poco antes de volverse el secretario de Guerra en la administración del presidente William Taft— va exactamente en dirección opuesta a la indicada por los defensores de la democracia directa. Los funcionarios elegidos deben tener más poder, no menos.”⁵⁶

No todo mundo aceptó lo que en efecto era un esfuerzo que hizo época por redefinir la democracia, al dilatar el sentido de ésta a fin de que significara el gobierno de representantes lo bastante capaces para remplazar a ciudadanos comunes que eran incapaces de gobernarse. La resistencia a la norma impuesta por las élites educadas era comprensiblemente tenaz entre los seguidores del populismo (esto es, los que habían logrado sobrevivir a las nuevas olas), quienes estimaban que todos los asuntos de gobierno involucraban cuestiones morales, que las personas comunes estaban bien calificadas para hablar y decidir las cosas por su cuenta y que, en especial si se lograba

crear un modelo de gobierno menos complicado, no habría necesidad alguna de afianzarse al mando de los competentes, sencillamente porque todos los ciudadanos podían volverse expertos en los asuntos públicos.

Era seductora esa fe en la simplicidad, pero los progresistas con inclinaciones elitistas estaban destinados a salirse con la suya en lo tocante a los asuntos de política esenciales. La tendencia hacia el elitismo democrático fue trazada en un estilo no poco elegante cuando se entronizó la Idea de Wisconsin, abanderada por *el Combatiente Bob*, La Follette (véase la figura 51). Irguiéndose contra un Partido Republicano, efectivamente corrompido por sus estrechos vínculos con las compañías madereras y ferrocarrileras, La Follette disfrutó de tres periodos consecutivos (1900-1906) como gobernador del estado. Basándose en los consejos de expertos en economía, educación y ciencias políticas, puso énfasis en una serie de reformas de las que se habló mucho. Éstas incluían una comisión de regulación de los ferrocarriles estatales dirigida a fijar tarifas de flete que fueran justas; la reforma del servicio público, y una ley sobre los alimentos puros. Incluían asimismo un impuesto estatal graduado al ingreso; medidas de conservación; controles del sistema bancario estatal; una ley de franquicia del agua, y leyes para proteger el trabajo. La Idea de Wisconsin se propagó a otros estados; cuando Woodrow Wilson se convirtió en gobernador de Nueva Jersey puso en marcha muchas de las reformas de La Follette, como también lo hizo Hiram Johnson en California. Con la presidencia de Theodore Roosevelt (que rebotó en la oficina debido a las balas que derribaron al presidente William McKinley en septiembre de 1901), el progresismo devino sinónimo de intervenciones vigorosas del gobierno federal en los asuntos de negocios y en otras instituciones de la sociedad civil.

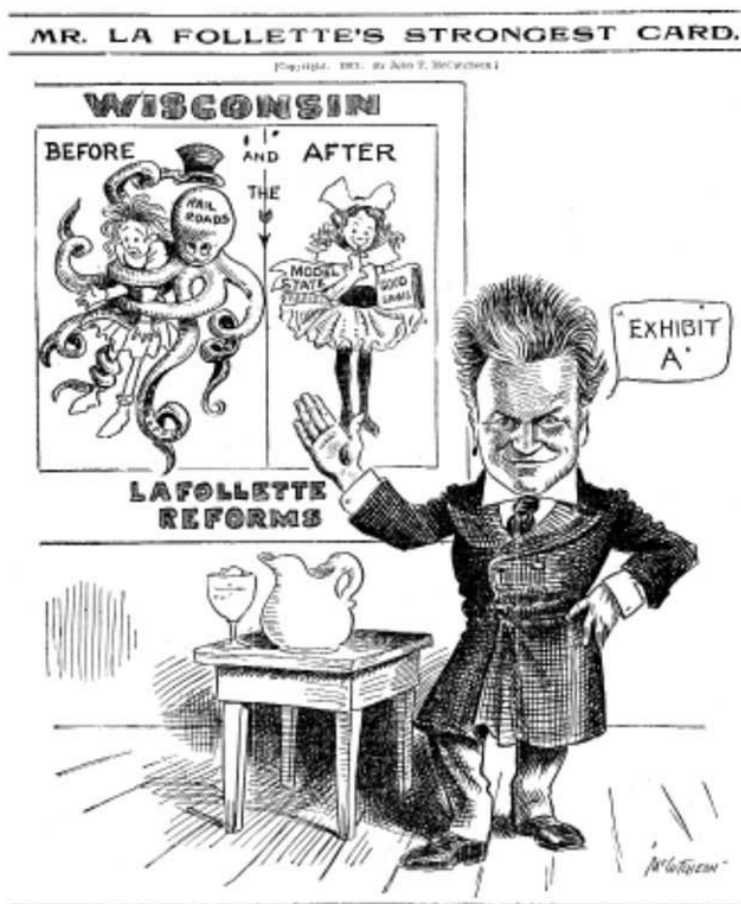


FIGURA 51. *La Idea de Wisconsin sobre el buen gobierno, viñeta del Chicago Daily Tribune (29 de diciembre de 1911), de John T. McCutcheon representando al Combatiente Bob La Follette.*

Ni un ápice de los vicios privados —los grandes partidos y los grandes negocios— habría dejado de ser expuesto por las virtudes públicas. El progresismo estaba contra la especulación, la deshonestidad, la tiranía de los jefes de partido y los “barones ladrones”. Se manifestaba generalmente contra los “intereses”, palabra clave que aludía no sólo a las compañías semejantes a un pulpo como la Ferrocarrilera Southern Pacific y a la venalidad de oligopolios como el de la Standard Oil, sino, más profundamente, a los valores perniciosos de la economía de mercado libre, el individualismo posesivo y la creciente desigualdad social. El progresismo estaba resueltamente a favor del desinterés o desprendimiento, de una sociedad basada en la esperanza, el trabajo duro, la administración ejercida a conciencia, la pericia profesional, el altruismo social, el bien común, el buen gobierno en prosecución del bien público. Convencido de que era necesario girar las ruedas del progreso, estaba a favor de los códigos de edificación, las regulaciones fiscales justas, la reducción del tiempo de trabajo y las leyes de seguridad y compensación para los trabajadores, así como del seguro contra accidentes, la ayuda prestada a los granjeros, la administración científica de los distintos sectores de gobierno, las nuevas disposiciones en materia de atención a la salud, la escuela

obligatoria, la inspección gubernamental de la carne y el incremento en los estándares de seguridad en las carreteras y el transporte. Incluso se escuchaba hablar del “socialismo del gas y el agua”, y se realizaron acciones para ponerlo en práctica.

DEMOCRACIA FANTASMAL

Para la década de 1920 los progresistas habían conseguido muchos frutos. Gracias a ellos se habían tornado más atractivas las instituciones democráticas modernas —la abierta competencia entre partidos, las elecciones periódicas, los periodos limitados para el desempeño de un cargo, el uso de libertades civiles como las de reunión y de prensa— a ojos de una sociedad que llevaba las cicatrices de una guerra librada menos de una generación atrás. Habían cuestionado el poder de los jefes corruptos para mangonear la política partidista, divulgado los efectos dañinos que tenían los grandes negocios y puesto las bases para la reconfiguración posterior del gobierno en la versión del Estado de bienestar creada por el *New Deal*. Tenían todo el derecho de adjudicarse la autoría de un sistema tributario y unas reformas sociales de genuina relevancia. Y pese al hecho de que el Partido Progresista, fundado en 1912, hubiese sufrido una implosión apenas cinco años después, los progresistas se erguían imponentemente detrás de cuatro enmiendas constitucionales de importancia vital: el empoderamiento del Congreso para fijar y recolectar el impuesto al ingreso (artículo 16 [1913]); la elección directa de senadores (artículo 17 [1913]); los controles sobre la producción y el transporte de alcohol (artículo 18 [1919]), y el sufragio de las mujeres (artículo 19 [1920]). El progresismo también desplegó una batalla cuesta arriba para exponer los efectos hondamente corruptores del dinero sobre la política partidista (una batalla que hasta la fecha no se ha ganado). El apoyo firme que prestó a la Ley Tillman (1907) pronto trajo como consecuencia que se prohibieran las donaciones de las corporaciones a los partidos políticos, se fijaran límites a los gastos de campaña para las elecciones del Congreso y se obligara a los comités nacionales del partido a dejar constancia de sus contribuciones y gastos.

Las nuevas normas sobre la revelación de asuntos públicos se hallan entre las primeras en haber aparecido en la era de la democracia representativa, pero nacieron con el pie torcido. No se estableció ninguna agencia independiente a cargo de aplicar la ley; los ciudadanos no tenían acceso a los informes archivados; los castigos por incumplimiento no fueron bien definidos, y de hecho nadie fue perseguido por dejar de cumplir con la ley. A pesar de todos sus éxitos, el progresismo tenía además otro inconveniente: acabó con el aparato excitante y festivo de la política popular, precisamente al magnificar el papel de por sí públicamente visible de los especialistas y expertos en asuntos de gobierno. Huyeron los días marcados por el suntuoso despliegue de animados rallies, de organización de fogatas y desfiles. Gracias a la elección directa

de senadores y a la utilización del principio de dimisión y el de iniciativa, el pulso de la democracia representativa se había mantenido ciertamente a buen ritmo, pero para inicios de los años veinte los observadores perspicaces comenzaron a advertir un profundo cambio en el espíritu político de la república. Era patente que la disposición del pueblo a involucrarse en los partidos y en el gobierno se había enfriado. Gradualmente, los espectáculos públicos habían cedido el lugar a las formas de la administración “publicitada” y a la concentración en el trazo pausado de políticas. Algunos hicieron comentarios favorables sobre la declinación permanente del aspecto ilusorio que acompaña al ideal de la democracia; otros, los más, suspiraron profunda y melancólicamente ante el cambio en el clima político.

Nadie ejemplificó mejor la tendencia hacia la democracia administrada que el comentarista político y columnista Walter Lippmann (1889-1974). Editor fundador de *The New Republic* y jovial asesor del presidente Woodrow Wilson durante la primera Guerra Mundial, Lippmann reflejó en esos años el sentir de muchos hombres confortablemente ubicados en la clase media al despedirse en tono sombrío del ideal relativo a un público informado de ciudadanos capaces de razonar por su cuenta acerca de los asuntos de interés público. Su exitoso libro *The Phantom Public* (1925) despertó la sensación. En él cuestionaba con vehemencia la creencia de los populistas y progresistas en la democracia representativa y ponía en duda el mito inherente a ésta del “ciudadano soberano y dotado de una competencia omnímoda”. La realidad estadounidense era muy distinta, insistía Lippmann, que hablaba y escribía como lo hubiera hecho Platón si se hubiese desempeñado como periodista en las primeras décadas del siglo XX.

La mayoría de los ciudadanos destinan poco tiempo a los asuntos públicos, afirmaba Lippmann. No poseen más que “un interés casual en los hechos” y tienen “poca sed de teoría”. Actúan con base en las imágenes simplificadoras que habitan en su mente; en el espacio mental por donde transitan, las señales son “estereotipos”, palabra tomada de la industria de la imprenta a la que le dio un nuevo significado. Aun aquellos que intentan desarrollar un vivo interés en esas cuestiones se acaban sintiendo enredados en un discurso ininteligible. El ciudadano aplicado que tanto veneran los demócratas y la teoría democrática está supuestamente provisto de energía inagotable, se siente estimulado a indagar lo que pasa en la esfera pública y hace gala de su curiosidad intelectual. En el mundo de los hechos, empero, sabe muy poco acerca de un mundo que da vueltas a paso veloz y que está marcado por una infinita complejidad. De este modo, la “falacia mística de la democracia” se viene abajo. El supuesto de que las personas comunes son semejantes a Dios, de que cada una de ellas es un gran cerebro que, situado bajo la penumbra, activa las palancas del universo desde su centro de operaciones, resulta una ilusión de lo más boba. Jaloneados en esta y aquella dirección por estar a expensas del

destino, los ciudadanos actúan como novatos en situaciones concretas y se encuentran con que “no pueden saberlo todo acerca de todo durante todo el tiempo”. Víctimas de los estereotipos, se ven forzados a reconocer que, “mientras están observando una cosa, mil fenómenos más atraviesan grandes cambios”. Los ciudadanos son criaturas que se quedan apesadadas en una maraña de sucesos y están pasmadas: ellos se hallan “tan aturridos como una mascota que se esforzara en lamer tres huesos al unísono”.⁵⁷ Al hundirse en “el caos de las opiniones locales”, el ciudadano promedio se asemeja al aficionado al teatro que arriba a la sala y se sienta en la butaca cuando la obra va a la mitad del tercer acto, y luego se dirige hacia afuera antes de que descorran la cortina, sin poder tener una comprensión mayor de nada.

Así las cosas, ¿qué había que hacer? Si la vieja visión de una comunidad política basada en el gobierno por las personas comunes, que dependía de sus manos expertas y de su condición de seres iguales, estaba ahora nulificada, ¿existía una alternativa positiva? Así lo pensaba Lippmann. En vista de los daños infligidos por la ignorancia popular en un mundo dañino, sumido en la incertidumbre económica y geopolítica, preconizaba que el orden político estadounidense debía aprender a vivir sin la ficción de un pueblo informado. La democracia representativa había socavado la presunción que la había apuntalado; era un ideal arruinado no por su dependencia respecto de la burguesía (tales fueron las aprensiones que vocearon Marx y los socialistas estadounidenses de la época), sino más bien por su descaminado apego a gente a fin de cuentas ignorante, a la que el contemporáneo de Lippmann, el periodista satírico H. L. Mencken, había bautizado jocosamente como la *booboisie* (la clase de los bobalicones).

Los que gobernaban a los Estados Unidos debían a partir de allí depender de gente sofisticada, no de sofistas; tenían que darse cuenta de que los especialistas provistos de amplios conocimientos eran vitales para manejar las complejidades de los asuntos domésticos e internacionales. Lippmann admitía que las élites gobernantes nunca podían aspirar a convertirse en los Expertos que lo sabían todo; el mundo era demasiado complejo para que eso fuera posible, razón por la cual la discusión pública, las encuestas de la opinión pública y las elecciones periódicas bien llevadas podían todavía a veces proveerlas de segundas opiniones valiosas.⁵⁸ Aun así, el debate público, seguido por el veredicto del pueblo, no podía ser visto como la fuente de la autoridad soberana, concluía Lippmann. La democracia representativa no encerraba ya más una visión ennoblecedora, como lo había sido para figuras públicas como Andrew Jackson, Abraham Lincoln, Grover Cleveland y William U'Ren. La representación y la democracia ahora tenían que separarse. El gobierno era simplemente una manera práctica de permitirles a los líderes sortear las dificultades que entraña saber quién consiguió qué, cuándo y cómo, a través del diseño de “unas políticas públicas esclarecidas” que debían aplicarse a otras personas.

El epitafio a la democracia escrito por Lippmann fue sin lugar a dudas sombrío y significó un final de lo más melancólico a lo que había sido una historia destacada de invenciones que, al combinarse, pusieron a los Estados Unidos a años luz del resto del mundo.

El periodo posterior a 1776 vio la creación de una nueva federación continental que se asemejaba a un capullo político cultivado en el hogar del que había emergido un nuevo tipo de democracia sin paralelo en la antigüedad. Los Estados Unidos de América eran fácilmente el modelo democrático más prometedor del siglo XIX y de principios del XX. En ellos se desarrolló el primer sistema partidista del mundo, la primera alternancia política del poder y el primer partido que por estar provisto de bases populares tenía derecho a llamarse democrático. Aunque no encabezaron al mundo en lo tocante a la extensión del voto para beneficio de todos los hombres y todas las mujeres, los Estados Unidos fueron el primer país en experimentar el proceso consistente en vivir jornadas electorales caracterizadas por el intercambio sistemático de descalificaciones (unos echándoles tierra a los otros) y la parafernalia de la campaña, así como “el estrépito que acompaña la ventilación de conflictos”, según la definición del presidente Grover Cleveland. La nación se las arregló para sobrevivir a las olas aciagas que produjo el asesinato de dos presidentes. Sobrellevó la turbulencia y la brutalidad de una guerra civil entre dos definiciones de la democracia que estaban en pugna, y sepultó todas las fantasías en torno al proyecto de revivir la democracia a la usanza antigua con base en la esclavitud. En ese sentido, fue el primer país en transformar a la democracia en un enemigo formidable de la esclavitud, así como el primero en embarcarse en el largo y doloroso proceso de extender los derechos de ciudadanía a personas cuyo color de piel era menos que blanco. Asimismo, los Estados Unidos fueron el primer modelo democrático en atestiguar la degeneración de los partidos políticos en máquinas activadas por los jefes y los directivos de campaña de tiempo completo y financiadas por los peces gordos de los negocios. Fueron también los primeros en dar rienda suelta a los experimentos de la reforma del servicio civil, dirigida, en nombre del pueblo, a proveer de mayor eficiencia, profesionalismo y destreza a sus estructuras de gobierno. Los Estados Unidos también contemplaron los primeros esfuerzos que se realizaron para, en nombre de la democracia, cultivar la oposición ciudadana, poniendo en juego la riqueza y el dinamismo de la sociedad civil; fueron la primera nación en presenciar los experimentos con las elecciones primarias del partido, los mecanismos de dimisión e iniciativa y otras formas de representación democrática; y la primera en servir de caldo de cultivo a un nuevo estilo de periodismo, pugnaz y contestatario: el de los “escudriñadores de la mugre” o *muckrakers*, que a la vez apuntaló los esfuerzos públicos por poner al descubierto la corrupción e inyectar nueva vida a un sistema de

representatividad achacoso.

Éste fue el lado más brillante. Pero había un lado oscuro que subyacía al surgimiento de la democracia estadounidense, y que estaba asociado específicamente a las tentaciones de usurpar los poderes de otros gobiernos y regir sobre sus pueblos, a los que se consideraba inferiores. La idea era, pues, tener el mando en casa y en lo ancho del resto del mundo. Fue Edmund Burke, al comentar sobre los designios de los británicos en la India, quien observó célebremente que las revoluciones son el primer paso rumbo a la edificación de los imperios.⁵⁹ Este juicio es anterior a la instauración de la democracia en los Estados Unidos, por supuesto, pero, desde un comienzo —como veremos ahora a modo de conclusión—, la máxima de Burke habría de aplicarse, con efectos perturbadores, a un país tan empeñado en explorar la representatividad en toda su veta.

La mayoría de los historiadores de la democracia estadounidense han preferido ignorar el vínculo entre la democracia y el imperio. Dan por sentado que el modelo de gobierno en los Estados Unidos no se vio tentado por el cebo de la dominación imperial, al menos hasta fines del siglo XIX. He aquí cómo se narra la historia: esta república administraba sus asuntos sin diseñar a la vez ninguna política exterior general, a no ser por la estricta determinación que tomó George Washington de evitar enredarse en las confrontaciones con grandes potencias. La joven república era una potencia desinteresada. Era a la vez novata y *antiimperialista*. Una vez que se logró minar el poderío militar de Napoleón y que los comisionados de la paz procedentes de los Estados Unidos lograron rescatar a su país de la derrota inminente en la Guerra de 1812, el pueblo estadounidense se aprovechó de su aislamiento geográfico para centrarse en el cumplimiento de su destino político, estando protegido a lo lejos por buques de guerra británicos. En ocasiones surgían sin duda fantasías extravagantes de naturaleza imperial, como en el caso de la creencia —vinculada al oceanógrafo y funcionario naval Matthew Fontaine Maury— de que el Caribe podía volverse un lago de propiedad estadounidense, o en el de la propuesta descabellada de transformar el Valle del Misisipi en el corazón de un vasto y rentable *imperium* que se extendería desde las playas de China hasta las de Irlanda. Pero esas ensoñaciones se limitaron a ser sólo eso (o al menos así se cuenta la historia), hasta que la noble inocencia y el espléndido aislamiento del joven país se vieron perturbados por la áspera pelea en que se enzarzaron Gran Bretaña, Francia, Alemania, Rusia y otros Estados europeos, igualmente resueltos a ir en pos de las colonias.

La inocencia proclamada, que Lord Byron describe como “heavenly ignorance / Of what is call’d the world, and the world’s ways” [ignorancia celestial / De lo que se llama el mundo, y las maneras de éste],⁶⁰ es una maldición para las democracias. Como mala hierba que todo lo circunda, sofoca todo intento de crítica destinada a poner al descubierto sus ilusiones. No tiene nada de que avergonzarse y actúa ufanándose de su rectitud, sin temer nada en apariencia, hasta que llega el día en que se halla expuesta en

toda su desnudez, desprotegida e inerme ante las maneras del mundo. La inocencia ciertamente floreció en la república estadounidense a lo largo del siglo XIX, hasta que le tocó la hora de marchitarse bajo el fragor de la catástrofe de 1914-1918. Hasta fines de enero de 1917, una semana antes de que los submarinos alemanes hundieran cuatro barcos mercantes de los Estados Unidos y empujaran a esta nación a intervenir en la primera guerra global de todos los tiempos, el presidente Woodrow Wilson declaró que su país era inocente pero a la vez estaba obligado, por un compromiso moral, a defender la paz mundial. Los “principios estadounidenses” eran los “principios de la humanidad”, aseveró ante el Senado. Los Estados Unidos siempre se habían opuesto a las “alianzas enredosas”, a las “competencias de poder” y a la “rivalidad egoísta”. Siempre se habían apegado al principio de que

ninguna nación debería hacer el intento de que su unidad de gobierno extendiera sus límites hasta englobar dentro de sí a cualquier otra nación o pueblo, sino que, por el contrario, cada pueblo debe gozar de libertad para determinar su propia unidad política, su propio modelo de desarrollo, sin sufrir trabas ni recibir amenazas, libre de temores, de manera que los pequeños coexistan con los grandes y poderosos.

La tarea urgente a partir de ese momento, dijo Wilson, era evitar “las rivalidades organizadas” y promover “la paz organizada”. La política del balance de poder debía ser remplazada por una comunidad formada con base en la opinión mundial y que estuviera enraizada en los Estados-nación democráticos, cuyos gobiernos, líderes y ciudadanos se enlazarían en una nueva liga dirigida a promover la causa de la paz mundial y la justicia democrática.⁶¹

Eran palabras exaltantes, embriagadoras, pero que no dejaban de guardar consonancia con una vieja tradición estadounidense que da en hacer profesiones de inocencia teniendo como trasfondo un mundo mancillado. Esta inocencia se asomaba renglón tras renglón en las páginas del discurso inaugural (en marzo de 1885) del presidente Grover Cleveland, quien señaló ante la muchedumbre reunida afuera del pórtico este del Capitolio que, en vista del carácter único que presentan las instituciones democráticas de su país, era forzoso “evitar escrupulosamente cualquier desviación de la política exterior encomendada por la historia, las tradiciones y la prosperidad de nuestra república”. ¿Qué principios había defendido tradicionalmente la república? “La política de la independencia, favorecida por nuestra posición —contestó—. La paz adecuada a nuestros intereses. La política de la neutralidad, esto es, la que consiste en evitar involucrarse en los embrollos surgidos en los países extranjeros o dar pábulo a sus ambiciones de conquista de otros pueblos, y a la vez rechazar toda injerencia en nuestros asuntos.” Tal neutralidad había sido promovida por George Washington, Thomas Jefferson y James Monroe, y sus principios eran claros: “Paz, comercio y una amistad honesta con los demás pueblos, y no enredarse en alianzas con ninguno”.⁶²

Tan profundamente arraigada estaba la añeja creencia de que la joven república

estadunidense estaba guiando al mundo hacia la democracia pacífica que Alexis de Tocqueville, no haciendo más que una salvedad, elevó la política de evitación de las “alianzas enredosas” a un principio general de la vida democrática. “La fortuna, que ha conferido tantos beneficios insólitos a los habitantes de los Estados Unidos, los ha colocado en medio de un páramo —escribió— donde no tienen vecinos; unos cuantos miles de soldados son suficientes para sus necesidades.” Tocqueville advertía que las democracias deberían cuidarse de los ejércitos de forma permanente, dado que sus oficiales y miembros de otros rangos (a diferencia de los ejércitos organizados alguna vez por los aristócratas) son presa de la ambición de procurarse fortunas, y por ello surgen malentendidos entre ellos. Con el tiempo se percatan de que la guerra favorece la prosecución de sus intereses, sin reparar en que los conflictos bélicos y las discusiones y rumores generados por ellos arrasan con el espíritu de la democracia. Por fortuna —añadía—, la mayor parte de la población civil de los Estados Unidos se daba cuenta de que la guerra hace que se propague la animosidad hacia los demás, concentra los recursos de la administración en unas cuantas manos y de hecho trae consigo la disminución de la riqueza material. Privilegiada por la geografía y empeñada en conseguir la igualdad, la democracia de los Estados Unidos tiende al pacifismo.

El número creciente de hombres provistos de propiedades que se revelan como amantes de la paz, la rapidez con que los enfrentamientos bélicos consumen los caudales amasados por las personas, la actitud apacible y mesurada que distingue a tanta gente, su gentileza de corazón, esa tendencia a apiadarse del prójimo que suscita la búsqueda de la igualdad de condiciones, todo ello coadyuva a impedir que cunda el espíritu militarista.⁶³

LOS PRIMEROS NORTEAMERICANOS

Esa valoración, a semejanza de lo ocurrido con las profesiones de inocencia hechas por una larga cadena de presidentes, era inexacta en grado extremo. Haciendo a un lado la vergüenza de una guerra civil propiciada por dos definiciones contrarias de la democracia, la inocencia que se hizo consustancial al espíritu de la democracia estadounidense del siglo XIX coexistió con la indisposición a ver las manifestaciones de una voluntad de poder que se impuso sobre los pueblos nativos de los Estados Unidos (los *native Americans*), cuya libertad —simbolizada por el águila— fue destruida virtualmente por la democratización que desencadenó de forma no deliberada la revolución de 1776.

Desde el principio, el Congreso había estado irritado por la manera en que las Seis Naciones de la Confederación Iroquesa, por motivos de dignidad cultural y supervivencia física, habían dominado desde largo tiempo atrás el arte de sopesar a un grupo de blancos contrastándolo con otro, ya se tratase de hacer un balance entre

británicos y franceses, entre estadounidenses y británicos o entre franceses y estadounidenses. El número de grupos nativos que apoyaba consistentemente a los caballeros revolucionarios era de hecho pequeño. Atraídos por los obsequios y las promesas de los británicos de protegerlos de los colonizadores, que incursionaron como langostas en las tierras de los indios, la mayoría apoyaba a la otra facción, para consternación de casi todos los revolucionarios prominentes, quienes decidieron raudamente eliminarlos de la lista de los individuos elegibles de aspirar a la libertad universal. La Declaración de Independencia denunciaba a los indios al tacharlos de “despiadados salvajes”. John Adams los llamaba “lebreles sangrientos”. Thomas Jefferson decía que los estadounidenses blancos estaban destinados —era su expectativa— a adueñarse de sus tierras. George Washington los equiparaba con lobos (“ambas especies son animales de presa aunque difieran en su forma”).⁶⁴

Tales expresiones implicaban el genocidio. Un viajero inglés que acababa de regresar de los Estados Unidos en ese periodo de dominio republicano reportó que “los estadounidenses blancos sienten la más rencorosa antipatía por toda la raza de los indios”. Agregaba: “Nada es más común que oírlos hablar de hacerlos desaparecer de la faz de la Tierra, trátase de hombres, mujeres o niños”.⁶⁵ Otros observadores detectaban un fenómeno antagónico: la resiliencia de los nativos ante la intolerancia que se apoyaba en los mosquetes. Estos primeros norteamericanos llevaban una vida de abundancia material —“La vida de un indio es como tener vacaciones continuas, comparada con la de un europeo pobre”, observó Tom Paine⁶⁶—, y eran afectos a hablar de cómo la libertad les había sido concedida por el Gran Espíritu. Naturalmente, cualquier mención de reyes les brindaba una invitación a reír estrepitosamente, y empecinadamente se negaron, en varias declaraciones de independencia, a renunciar a su autonomía ante cualquier poder terrenal.

Durante el siglo siguiente estas cualidades les impidieron ser las víctimas pasivas de agentes gubernamentales a la caza de su tierra, de hombres de la frontera a la caza de su sangre o de misioneros a la caza de su alma. A diferencia de los pueblos nativos de México y los Andes, los primeros norteamericanos no fueron reducidos a una casta subordinada. Algunos aceptaron la invitación de Gran Bretaña a mudarse a Canadá. La mayoría de ellos tuvieron la habilidad necesaria para situarse al borde del espacio en el que transcurría la vida colonial. La así llamada Línea de la Proclamación, establecida por los británicos en 1763 para separar a los europeos de los pueblos nativos, definía formalmente ese borde. Durante cierto tiempo, esa demarcación, que corría de la frontera entre Florida y Georgia arriba de las montañas orientales a Chaleur Bay en el Golfo de St. Lawrence, sirvió como una cerca de seguridad al contener la sed que tenían los blancos de apoderarse de tierras ajenas. Sin embargo, a pesar de los intrépidos intentos de devolver a los colonos europeos al área donde se suponía que debían permanecer, y a

pesar de que el nombre mismo de sus tribus llenaba de zozobra el corazón de muchos estadounidenses blancos, los aborígenes se veían superados en número y en armamento y por ello eran vulnerables.

Desde la perspectiva de los estadounidenses blancos, la expansión hacia el oeste del estilo de vida democrático ciertamente rindió fruto durante el siglo XIX. A semejanza de la estrategia seguida en Atenas de expandir los derechos de ciudadanía mediante la colonización de los ecosistemas de otros pueblos, el desplazamiento hacia el oeste proveyó de tierras, empleos, nuevas fuentes de artículos agrícolas y minerales y, por supuesto, nuevas fuentes de ganancia. No fue “un vasto sistema de alivio al aire libre del que se beneficiaron las clases altas”, según la famosa definición de James Mill acerca del Imperio británico,⁶⁷ sino un amplio campo de oportunidades para hombres y mujeres que se sentían iguales en su lucha por enriquecerse. La conquista produjo algo que se asemejaba a un escenario de igualdad. Tocqueville pensaba con razón que todo esto estaba presidido por un elemento muy democrático. La colonización de esa zona se verificó en el nombre de lo que él llamaba lo *semblable* (la voz francesa que designa lo semejante o igual): la igualdad obtenida en la búsqueda afanosa de lo que se le antojaba a uno una nueva vida, unos sueños realizados. No importaba que la caravana hacia el oeste dejara una estela de lágrimas, que estuviera marcada por el engaño, la extorsión, la intimidación, los altercados a punta de balas, los campos de detención; para muchos de los que se estaban asentando allí la cuestión era que contribuían a la culminación de un experimento democrático en verdad grandioso. Una montaña de Colorado fue incluso bautizada en honor de ellos (véase la figura 52). En uno de los territorios recién conquistados —el territorio de Wyoming, que más adelante se designó el estado de la igualdad— la percepción de que todos los colonos blancos estaban hermanados por un interés común en hacerse de propiedades y de progenie, meta obstaculizada por un enemigo común que se encontraba en ese ambiente hostil, aun ayudó a empoderar a las mujeres blancas. Bajo el empuje de activistas locales embarcadas en este proyecto colonial como Esther Hobart Morris —quien pronto se convertiría en jueza de paz, y fue quizá la primera mujer en ocupar un cargo judicial en la era de la democracia representativa—, el suelo y el sexo atizaron las pasiones que favorecían la igualdad de géneros. Resulta intimidante pensar que la democracia abrevó en el miedo de los varones blancos a la emasculación y en las amenazas de las mujeres a propiciar el mestizaje, pero así ocurrieron las cosas en esta frontera remota del mundo moderno. En diciembre de 1869, poco después de que se celebraran las primeras elecciones a lo largo del territorio, tierras y libido se dieron la mano para persuadir al gobernador del territorio de Wyoming, John Campbell, de que transformara en ley una iniciativa mediante la que se concedía a las mujeres, por primera vez en los Estados Unidos, el derecho a votar (aunque no a ser elegidas). Tres meses después, suceso que despertó la atención pública

(en parte la internacional), se instó a las primeras juezas a ejercer su trabajo en Laramie, la capital. Pronto se aprobaron leyes que le daban a la mujer el control de su propiedad. Al prepararse para ser admitidos en la Unión en 1890, los votantes de Wyoming aprobaron una constitución estatal que reafirma los derechos de voto de las mujeres (véase la figura 53); y en 1924 Nellie Taylor Ross se transformó en la primera mujer en gobernar un estado en el país.



FIGURA 52. Elevándose a más de 4 300 metros en las montañas Rocallosas de Colorado, se destaca el monte Demócrata. Sitio de veraneo predilecto para los practicantes del alpinismo cuya condición física sea razonablemente buena, se localiza a unos kilómetros del pueblo fantasma de Climax, durante un tiempo el asentamiento humano más elevado en los Estados Unidos.



FIGURA 53. *Mujeres depositando su voto en Cheyenne, Wyoming, en noviembre de 1888. De la primera página de Frank Leslie's Illustrated Paper (24 de noviembre de 1888).*

Forjados por los temores y las fantasías de los colonos blancos que surcaban un territorio hostil, los cambios ciertamente significaron algo trascendental para las mujeres blancas. Pero, desde la perspectiva de los aborígenes, toda esta energía bullía de modo muy similar a una conquista imperial. Los europeos blancos eran como el Sancho Panza de Cervantes, cuya estrategia para sacarle provecho al gobierno de una isla implicaba esclavizar a sus súbditos y echarse los billetes al bolsillo. Más aún, su destino era potencialmente peor que el de la esclavitud. A causa de los primeros contactos con los europeos, muchos sufrieron enfermedades y murieron; tan sólo los iroqueses perdieron la mitad de su población de entre 8 000 y 10 000 durante la última cuarta parte del siglo XVIII. Durante algún periodo subsecuente a la revolución de 1776 los norteamericanos aborígenes creyeron que, en virtud de sus extraordinarias dotes para contrarrestar los ataques de los enemigos de diferentes bandos, se ganarían el respeto de los

estadunidenses blancos. Pero finalmente, ya fuese que librarian combates por cuenta propia o que contaran con el apoyo de los franceses, británicos, españoles o demócratas estadounidenses, la democracia en expansión les tenía reservado un hado infausto. En el nombre de aquélla, se les forzó a transitar por la frontera entre la extinción y la asimilación cultural, fincada en la promesa de lo que en la fórmula de Grover Cleveland se designaba “la ciudadanía [obtenida] a la larga”.⁶⁸

EL PODER DE COMPRA

La joven democracia conocía otro modo de construir un imperio: el de emprender la conquista por la vía de ese gentil soldado llamado dinero. La única ventaja que tiene poseer dinero, según solía decir Benjamin Franklin, consiste en poder usarlo, principio que fue puesto en práctica por primera vez con repercusiones significativas en la compra de Luisiana. El 30 de abril de 1803, en París, los enviados Robert Livingston y James Monroe firmaron un tratado que le otorgaba 60 millones de francos al gobierno francés y, por añadidura, 20 millones de francos a los estadounidenses que tenían reclamos de envergadura contra los franceses. Las sumas eran tan vastas como la tierra adquirida: el territorio de Luisiana comprendía 2 275 000 kilómetros cuadrados, y a la fecha suma 23% del territorio de los Estados Unidos, lo que incluye hoy en día el conjunto del territorio de 13 estados, extendiéndose hasta Minnesota, al norte de Luisiana, y Montana, al oeste (véase la figura 54). La cesión formal tuvo lugar en Nueva Orleans a fines de diciembre de 1803, cuando las estrellas y barras fueron izadas enfrente del Cabildo, provocando el aplauso de un puñado de estadounidenses y el silencio pétreo de los franceses, españoles y aborígenes norteamericanos. Algunos meses después una bandera de seda color blanco desfiló por las calles de la ciudad de Nueva York. Portaba una leyenda ígnea de 21 palabras: “Extensión del Imperio de la Libertad mediante la Pacífica, Honorable y Gloriosa Adquisición de la Inmensa y Fértil Región de Luisiana”.



FIGURA 54. Mapa de los estados y territorios estadounidenses en el que se muestra la vasta compra de Luisiana, 1803-1804.

El estandarte proclamaba lo que había de ser obvio para las generaciones venideras de inocentes demócratas: la compra de Luisiana era un trofeo de la diplomacia sin precedentes, que, como lo dijo el historiador Henry Adams, merecía “estar al lado de la Declaración de Independencia y la adopción de la Constitución”.⁶⁹ La “adquisición” (nunca se empleó la palabra “conquista”), a ojos de ellos, había rescatado a la república de las confrontaciones sangrientas de Europa, había acabado de reafirmar los fundamentos proporcionados por la revolución y así labró el perfil distintivo de los Estados Unidos como el pueblo llamado a garantizar la seguridad de los pueblos del resto del mundo para que en ellos reinaran la libertad y la igualdad. Thomas Jefferson, que era entonces el presidente, había contemplado alguna vez la posibilidad de dar un cimiento inmovible a la libertad a lo largo del continente por medio de la creación de una familia de “repúblicas hermanas”, entre las que se encontraba la de los Estados Unidos, quizá al lado de una república criolla de Luisiana. Durante las negociaciones con Napoleón, que requería dinero para pagar sus incursiones en el resto de Europa y se percataba de que unos Estados Unidos más fuertes podrían entrañar una Gran Bretaña más débil, Jefferson cambió de tono al amenazarlo con concertar una alianza angloamericana si Francia se negaba a hacer la venta. Madison previno que no tardaría

en haber colisiones. Entonces se hizo evidente que ambas estrategias eran innecesarias. En un mundo como el que emergía, sometido al imperio de los billetes de banco, el dinero demostraba desempeñarse excelentemente como militar. Sin tirar un solo disparo, el “imperio de la libertad” (el oxímoron predilecto de Jefferson) se había duplicado virtualmente de tamaño, a un costo que en el mercado de divisas de la época correspondía a menos de tres centavos por acre.

Los pueblos de Luisiana nunca dieron su consentimiento formal al uso de la táctica de los billetes de dólares en pos de la expansión. Los aborígenes asentados allí ni siquiera tuvieron noticias de la venta. De haber sido consultados, sin duda se habrían quedado azorados ante la noción misma de que a su tierra y a su modo de vida se les pudieran poner etiquetas de precio, lo cual no deja de impelernos a preguntar qué significaba exactamente lo del imperio de la libertad y cómo podía reconciliarse este concepto con el principio de gobierno basado en el consentimiento del pueblo.

Tales preguntas no parecían tener sentido alguno en esa época, y ello explica que en los siguientes 100 años los gobiernos estadounidenses sucesivos apelaran a una serie de variantes de la táctica de los billetes de dólares. En 1867 el secretario de Estado William H. Seward negoció un tratado bajo el cual su país le compraba Alaska a Rusia por la modesta cantidad de 7.2 millones. Los esfuerzos sostenidos durante la guerra civil para adquirir las Islas Vírgenes de manos de los daneses fueron interrumpidos por un veto del Senado; la compra (por un monto de 25 millones) tuvo que aguardar hasta 1916. El control sobre un territorio también era adquirido mediante la aplicación de la influencia comercial. En especial después de 1875, a veces en nombre de la democracia, los hombres de negocios, banqueros, industriales y consignadores estadounidenses solicitaron abiertamente que se les diera un acceso más fácil a los mercados globales. En ocasiones ello implicaba la intervención directa fincada en el apoyo local, como sucedió en Hawái, donde para la anexión de las islas en 1898 se contó con la ayuda de los plantadores azucareros estadounidenses para derribar a la reina nativa Liliuokalani. El control sobre el proyecto del Canal de Panamá se ganó por medios más enrevesados. El Tratado Hay-Herran de 1903 concedió a los Estados Unidos los derechos sobre el canal por la suma de 10 millones más una renta anual de 250 000 dólares; la transacción se topó con la oposición del Senado colombiano, lo que forzó a los estadounidenses a cambiar de estrategia. El presidente Roosevelt lanzó un ataque verbal contra los opositores de ese país, tachándolos de “criaturas diminutas y despreciables” que se empeñaban en detener el progreso a lo largo del hemisferio. Con la bendición de Washington y la ayuda de su armada naval, los promotores locales del canal y los insurrectos armaron una revolución instigada por la influencia del dinero para que se declarara la independencia de Panamá respecto de Colombia. Ensayando las frases que luego habrían de repetir muchos presidentes, Roosevelt no vio razón para justificarse por el uso combinado de la astucia,

el dinero y los cañones. “Si hubiera seguido métodos conservadores más tradicionales — declaró—, le habría entregado un documento de Estado muy digno y de unas 200 páginas al Congreso y los debates realizados en éste habrían seguido eternamente hasta la fecha; pero primero tomé el Canal y luego dejé que el Congreso deliberara; y mientras el debate sigue dándose, también el Canal sigue dándose.”⁷⁰

LA REPÚBLICA SUPERIOR

La anexión por la vía armada celebró su ensayo formal en la llamada “intervención estadounidense”, que en el ámbito de los Estados Unidos es conocida como la Guerra Mexicoamericana (1846-1848). Las razones oficiales que se ofrecieron para declarar la guerra a México, a mediados de mayo de 1846, fueron en ese entonces objeto de una intensa contestación a ambos lados de la frontera, y el conflicto territorial produjo una destrucción masiva, a la vez que dejó un saldo de más de 40 000 soldados heridos y muertos. Pero a la democracia estadounidense, tan joven como llena de aspiraciones, la guerra le arrojó extraordinarios dividendos. Con una vulnerabilidad de la que daba indicios mayores el uso de mosquetes anticuados de origen británico que debían apoyarse en la cadera, las tropas mexicanas se vieron superadas en armamento y en capacidad de maniobra por las tropas bien equipadas de los comandos de los Estados Unidos y de Texas, por lo que México perdió la mitad de su territorio. Los estadounidenses se aseguraron el control indisputable de Texas. La nueva frontera con México fue fijada en el río Bravo y se les cedieron a los Estados Unidos Nevada y Utah, así como partes de Wyoming, Nuevo México, Arizona y Colorado. La guerra generó una intensa disensión, sin duda. Henry David Thoreau, que durante ese periodo escribió su famoso ensayo *Desobediencia civil*, se hallaba entre los que fueron encarcelados por rehusar pagar unos impuestos cuyo propósito era financiar una guerra que, a juicio de ellos, era incompatible con los ideales democráticos; John Quincy Adams, el único hijo de presidente llamado a convertirse asimismo en mandatario (1824-1828), hasta que George W. Bush se las arreglara por un pelo para alcanzar la misma posición, criticó acremente la empresa bélica por considerarla injusta, e incluso sufrió un infarto fatal en el Congreso, cayendo al suelo tras argumentar que era impropio premiar con “las espadas de honor” a los generales que habían intervenido en ella.

Había junto a ellos un número abundante de demócratas honestos que sentían el aguijón de su conciencia moral, pero la victoria sobre México también dio lugar a un verdadero alud de justificaciones de la guerra articuladas en un tono de orgullo, diseminadas por los periódicos y las casas editoras. Los seguidores del Partido Democrático en particular se mostraron vehementes, y ciertamente fueron los que manejaron con más habilidad la prensa como un arma de propaganda. Nahum Capen

(1804-1886) estaba entre los que dieron un paso adelante para identificarse públicamente a favor de la guerra, mientras las armas se usaban sin descanso. El editor y librero bostoniano, quien gozaba de buenos contactos y cuyo buen amigo, el undécimo presidente de la república, entonces en funciones, James K. Polk (1795-1849), lo convenció de escribir la primera historia estadounidense de la democracia, fue pródigo en alabanzas a “las brillantes realizaciones” del ejército estadounidense en México. La victoria, decía Capen, era un gran triunfo para la democracia. Lo equiparaba con el magnánimo combate de los atenienses contra los persas, y estimaba que tenía una trascendencia universal semejante. “La causa de la democracia es la causa universal de la igualdad de derechos y la libertad —afirmaba—, y nos corresponde a nosotros, más que a cualquier otra nación, protegerla, preservarla y llevarla adelante. No es la causa de un día sino de todos los tiempos por venir; no es la de un pueblo, sino la de un mundo.” Para evitar el juicio de que su lenguaje florido servía de camuflaje al poder brutal, Capen insistía en que el pueblo estadounidense y su gobierno eran amantes de la paz. Pero añadía inmediatamente que al enfrentarse a gobiernos al estilo mexicano, pertrechados tras los “muros impenetrables [que constituían una serie] de errores, orgullos y prejuicios nacionales”, la democracia estadounidense no había tenido otra opción que la de echar abajo sus defensas, empleando el poder que da la fuerza. Cuando se debe tratar con naciones recalcitrantes, es adecuado usar la potencia que alberga el espíritu democrático. “No se puede mandar a la policía a que vaya a notificarle a una nación que debe rendir cuentas”, concluía Capen, y se deslizaba luego hacia las cursivas. “Ésta no puede ser encarcelada por razones de seguridad. No puede ser sometida a un proceso ante un jurado, ni sentenciada por una corte, ni castigada de acuerdo con la ley. *Una nación no debe ser convocada a que rinda cuentas por su maldad, o sometida a un castigo, sino por medio de la guerra.*”⁷¹

Las palabras se asemejaban a la argamasa usada en el edificio del imperio. Conforme el siglo XIX se fue desgastando, la prédica sobre el derecho democrático, respaldado por el uso potencial o efectivo de la fuerza para anexarse territorios y pueblos, se transformó en un lugar común. Era como si la inocencia ya no requiriera la máscara que alguna vez sirvió para cubrir la faz de la *hybris*. Otra vez estábamos en Atenas. Hinchida de aspiraciones, la democracia estadounidense ocupó silenciosamente y reclamó para sí la isla Baker, la isla Howland y la isla Jarvis, rica en guano (1857), luego la isla Johnston y el arrecife Kingman (1858), después la isla Midway (1867), la isla Samoa (1889), la isla de Guam y el atolón Palmyra (1898). Los Estados Unidos se adueñaron de la isla Wake, que era de España (1899). En vista de esta expansión hacia el oeste que iba en dirección al Pacífico, no debiera ser motivo de sorpresa enterarse de que hacia 1900 algunos observadores estadounidenses de disposición seria estaban describiendo abiertamente a los Estados Unidos como un imperio cuyo ensanchamiento era natural, en virtud de que

se trataba de una nación cuya superioridad estaba fincada en los pueblos o etnias que la integraban y la unidad de gobierno que había creado.

La fuerza empleada en algunas anexiones sugería que la dimensión natural del proceso era en realidad política. Al principio, la acción militar parecía poco espectacular, como cuando las tropas estadounidenses fueron enviadas sigilosamente a Buenos Aires en 1890 para proteger los intereses de negociantes estadounidenses (en un país que era uno de los 10 más ricos en el mundo), o cuando, un año más tarde, los marinos se enfrentaron a los rebeldes nacionalistas en Chile. No pasaría mucho tiempo cuando las proporciones y el alcance político de las intervenciones se multiplicaron estratosféricamente. En 1898, mientras en casa cundía el apoyo público a su causa, las tropas y las cañoneras estadounidenses, acompañadas por el cuerpo de la prensa, así como por dignatarios extranjeros y entusiastas simpatizantes, pulverizaron el intento de la milicia española de sofocar la resistencia popular en Cuba, que pese a las grandiosas promesas sobre una “Cuba libre” fue transformada en un protectorado estadounidense, junto con Puerto Rico. A continuación, 15 000 kilómetros al oeste, vino la conquista de Filipinas, primero merced al aplastamiento de la Marina española a manos del almirante Dewey, y luego (si bien no antes de que perdieran la vida 4 000 soldados estadounidenses en duras batallas) por medio del aplastamiento militar de los guerrilleros comandados por Emilio Aguinaldo.

Los que se autoproclamaban antiimperialistas en suelo estadounidense lanzaban públicamente advertencias sobre cómo se estaba lesionando la dignidad de la gloriosa república de antaño. Puede sostenerse que su valiente postura trasuntaba la misma inocencia de sus opositores, pero, comoquiera que sea, su alocución cayó en oídos ensordecidos por el ruido que había causado la ambición imperial. “¿Quién agobiará al gobierno sembrando semillas de insatisfacción entre los intrépidos hombres que están listos para servir a su patria y, de ser necesario, morir por ella?”, clamó el presidente McKinley ante una multitud que ondeaba banderas en Omaha durante la invasión de las Filipinas. Su sucesor, Theodore Roosevelt, el primer presidente estadounidense en viajar en un aeroplano y en un submarino militar, el primer estadounidense en ganar el Premio Nobel de la Paz y el mismo que, un año después (1907), envió la Gran Flota Blanca en un tour a través del mundo para probar que los Estados Unidos podían hablar afablemente pero llevaban consigo un palo, a fin de que nadie los creyera incapaces de defenderse y contraatacar, hablaba el lenguaje de la *realpolitik* con mayor seguridad.

Si sólo nos quedamos contemplando ociosamente cómo ocurren las cosas —le previno a un auditorio de invitados al Hamilton Club de Chicago—, si buscamos únicamente ganarnos el derecho a vivir apaciblemente en un estado de pereza y aspiramos a una paz innoble, si escurrimos el bulto ante los imponentes desafíos donde los hombres han de buscar el triunfo exponiendo su vida y poniendo en riesgo todo lo que es más para ellos, entonces las personas más osadas y vigorosas nos dejarán atrás, y lograrán dominar el mundo para su beneficio.

La conclusión de Roosevelt no escatimaba palabras: “Por lo tanto, enfrentémonos audazmente a una vida de disputas —dijo—, pues es sólo a través de las disputas, mediante el empeño supremo y expuesto a peligros, que habremos de conseguir a fin de cuentas la meta: la auténtica grandeza nacional”.⁷²

Con este sermón Roosevelt anunció el final de la inocencia estadounidense, la entrada oficial de su democracia a un escenario mundial que pronto había de ser desgarrado por luchas mortales en busca del poder. Roosevelt tenía una gran capacidad para montar un espectáculo, y era lo bastante afortunado para contar con instintos políticos para hacerse de votos; no le inspiraba ningún temor la guerra y era el arquitecto de la doctrina de que los Estados Unidos poseían el derecho a intervenir en los asuntos de otros Estados cuando la corrupción de sus gobiernos lo volvía necesario. Con todo, a diferencia del profesor Marvel, el personaje clarividente que estelariza la cinta más amada de los Estados Unidos, *El mago de Oz* (1939), él no guardaba una bola de cristal que le habría permitido recorrer con la vista las capas más insondables de un futuro sombrío. Lo que se avistaba a una distancia ominosamente cercana era un mundo asolado por las revoluciones, los campos de concentración, dos guerras mundiales, el colapso económico, las dictaduras, el yugo totalitario, las explosiones de bombas más deslumbrantes que el sol. No eran estos fenómenos los que él tenía en mente al hablar de disputas, pero lo cierto es que pronto tales fuerzas, suficientes para llevar a la destrucción a toda potencia, habrían de rebasar a los Estados Unidos, dejándolos en desventaja. La única cuestión pendiente era si la osadía de los estadounidenses podía bastar para proteger a la democracia de las garras de la extinción; si era lo bastante vigorosa para impedir que, merced a los conflictos que agobiaban al siglo XX, el espíritu y las instituciones de la democracia quedaran confinados a una entrada en los diccionarios más vetustos.

¹ Véanse los artículos anónimos “Democracy” y “Democratic Party”, en *The Encyclopaedia Britannica*, 11ª ed., vol. VIII, Cambridge, 1910, pp. 1-3.

² Thomas Jefferson, “First Inaugural Address”, 4 de marzo de 1801, reimpr. en Saul K. Padover (ed.), *The Complete Jefferson*, Freeport, Nueva York, 1969, pp. 385-386.

³ Carta de George Cabot a Timothy Pickering, 14 de febrero de 1804, en Henry Adams (comp.), *Documents Relating to New England Federalism, 1800-1815*, Boston, 1877, p. 346.

⁴ Thomas Paine, *Common Sense*, Filadelfia, 1776 [1925], p. 148. Probablemente Paine había leído o escuchado acerca de la novela histórica de principios del siglo XVIII *Memoirs of a Most Remarkable Revolution in Naples, or, The History of Masaniello*, Londres, 1729, atribuida a Francis Midon.

⁵ James Madison (*Publius*), “The Utility of the Union as a Safeguard against Domestic Faction and Insurrection (continued)”, *Daily Advertiser*, jueves, 22 de noviembre de 1787. Madison le asigna a la palabra “democracia” un sentido totalmente convencional, tal como se aprecia al comparar su texto con el breve artículo “Democracia” que figura en la *Encyclopaedia Britannica; or a Dictionary of Arts and Sciences* realizada en Escocia, Edimburgo, 1771, vol. 2, p. 415: “DEMOCRACIA, el equivalente a un gobierno popular, en el que el poder supremo se halla en manos de la gente, tal como sucedía en las antiguas Roma y Atenas; pero en lo que se refiere a nuestras repúblicas, haciendo sólo la salvedad de Baselea [*sic* por Basilea], su gobierno se acerca más a la aristocracia que a la democracia”.

⁶ James Madison, *Notes of Debates in the Federal Convention of 1787*, Nueva York, 1987, pp. 64, 322-323 y 369; las citas siguientes son de la misma fuente, pp. 39, 106, 107, 235, 306, 308, 322-323 y 483.

⁷ Alexander Hamilton y James Madison (*Publius*), “Method of Guarding against the Encroachments of Any One Department of Government by Appealing to the People through a Convention”, *New York Packet*, 5 de febrero de 1788.

⁸ *Records of the Federal Convention of 1787*, edición de Max Farrand, New Haven, Conn., 1911-1937, vol. 3, pp. 28, 73, 86, 368; vol. 2, p. 333n.

⁹ Las palabras están tomadas del discurso de despedida de Washington, 17 de septiembre de 1796, reimpr. en John Rhodehamel (ed.), *George Washington: Writings*, Nueva York, 1997, p. 969.

¹⁰ *Marbury vs. Madison*, 5 US (1 Cranch) 137, 1803.

¹¹ Merrill D. Peterson, *The Jefferson Image in the American Mind*, Nueva York, 1960, p. 699.

¹² German Republican Society, “To Friends and Fellow Citizens, April 11, 1793”, en Philip S. Foner (ed.), *The Democratic-Republican Societies, 1790-1800: A Documentary Sourcebook of Constitutions, Declarations, Addresses, Resolutions, and Toasts*, Westport, Conn., 1976, pp. 53-54.

¹³ Citado en Sean Wilentz, *The Rise of American Democracy*, Nueva York y Londres, 2005, p. 54; véase también su *Chants Democratic: New York City & the Rise of the American Working Class*, Nueva York, 1984, pp. 38-39.

¹⁴ Véanse los recuentos de este periodo crucial en Philip S. Foner (ed.), *The Democratic-Republican Societies, 1790-1800: A Documentary Sourcebook of Constitutions, Declarations, Addresses, Resolutions, and Toasts*, Westport, Conn., 1976, pp. 6-7; el *American Daily Advertiser*, Filadelfia, 20 de mayo y 21 de diciembre de 1793; el *New-York Journal*, 18 de enero de 1794, y *Principles, Articles and Regulations Agreed upon by the Members of the Democratic Society in Philadelphia, May 30th, 1793*, Filadelfia, 1793.

¹⁵ Cuando unas palabras que se escuchan o se leen resultan ininteligibles por lo difíciles de entender o bien parecen ser puras incoherencias, se emplea la expresión *double Dutch*, de origen británico. Equivale, pues, a que se dirijan a uno en un lenguaje embrollado, como hablándole en chino (en el primer caso), o le vengán con simples

disparates (en el segundo). [T.]

¹⁶ Cartas de George Washington a Burges Ball (25 de septiembre de 1794) y a Edmund Randolph (16 de octubre de 1794), en Rhodehamel (ed.), *George Washington: Writings*, pp. 885 y 887. [En este punto se acaba de aclarar que al aludir en el título de esta sección a los individuos dedicados a la venta de bebidas prohibidas (*moonshine men*), el autor tiene en mente el doble significado de este adjetivo: *moonshine* no sólo remite al alcohol ilegal, sino que también quiere decir “insensateces”, “simple palabrería” proveniente de lunáticos, que era el modo en que algunos políticos encumbrados —como Washington— calificaban los argumentos de los rebeldes. Asimismo, está implícito que hay similitudes entre la actitud de esos miembros del gobierno y la que adoptaban dichos vendedores ante fórmulas como la de la “democracia aristocrática”. (T.)]

¹⁷ Para más detalles sobre el mayor escándalo de corrupción que se haya generado en la joven república, véase John Keane, *Tom Paine: A Political Life*, Londres y Nueva York, 1995, pp. 170 y ss.

¹⁸ De las minutas de la Sociedad Democrática de Pensilvania, 9 de octubre de 1794, en Foner (ed.), *The Democratic-Republican Societies, 1790-1800: A Documentary Sourcebook of Constitutions, Declarations, Addresses, Resolutions, and Toasts*, p. 96. Compárese con la simpatía y comprensión que muestra Thomas Jefferson por la resistencia de “las sociedades democráticas” ante “la fracción de los monócratas” encabezados por George Washington, en una carta a James Madison, 28 de diciembre de 1794, en Robert A. Rutland (ed.), *The Papers of James Madison*, vol. 15, Charlottesville, 1985, pp. 426-429.

¹⁹ Carta de Thomas Jefferson a John Taylor, 4 de junio de 1798, en Julian P. Boyd (ed.), *The Papers of Thomas Jefferson*, vol. 30, Princeton, 1950, pp. 300, 389.

²⁰ En el original, *blackamoor*. Durante el siglo XVIII esta añeja palabra, derivada de “moro negro”, era despectiva en un doble sentido. Se refería a los esclavos de piel muy oscura que, según la percepción común, se asemejaban a los musulmanes de color moreno provenientes de África del Norte. En el contexto de una sociedad poseedora de esclavos como la estadounidense, ser un musulmán y un negro a la vez significaba padecer la condición más desdichada.

²¹ Las personas que hoy en día están persuadidas de que las elecciones estadounidenses han degenerado hasta volverse un juego sucio, o una mera porquería, se sentirán reconfortadas al saber cómo se logró exactamente alcanzar esa cifra. De los ciudadanos de los 16 estados de la república, los de 10 (una mayoría indisputable) delegaron la decisión de apoyar a este o aquel candidato a la presidencia y la vicepresidencia en el legislador estatal, quien tenía el derecho exclusivo de depositar su voto. En otras palabras, el pueblo no se veía involucrado de ninguna manera. Entre esos estados estaban Georgia, Massachusetts, New Hampshire y Pensilvania, cuyos representantes de hecho votaron a favor de que se aboliera la disposición vigente en su estado concerniente al voto popular, y se les concediera sólo a ellos la facultad de tomar la decisión. En los seis estados minoritarios (Kentucky, Maryland, Carolina del Norte, Rhode Island, Virginia y Tennessee) que sí le permitían votar a la gente común había una gran variedad de restricciones, basadas en la propiedad, al sufragio de la población de sexo masculino; de hecho, en ningún estado había sufragio universal para los varones. Por cierto, en términos generales, los estados tampoco se adherían al sistema de votación simultánea ideado con vistas a la equidad. En virtud de que cada estado tenía el privilegio de escoger su propio método y el día de la elección, la votación duró de abril a octubre de 1800. Dado que los federalistas y los demócrata-republicanos quedaron empatados 65-65, la legislatura de Carolina del Sur, que fue la última en deliberar, se hallaba en la posición afortunada de saber que depositaría las boletas ganadoras, lo cual procedió a hacer al dar todos sus votos a los demócrata-republicanos, con lo que les aseguró la victoria preliminar. De acuerdo con la medición de los votos electorales, el resultado fue: Thomas Jefferson, 73; Aaron Burr, 73; John Adams, 65; Charles Cotesworth Pinckney, 65, y John Jay, 1. Luego comenzó la diversión, cuando se celebraron juegos en el seno del Congreso.

²² Thomas Jefferson, “First Inaugural Address”, 4 de marzo de 1801, reimpr. en Padover (ed.), *The Complete Jefferson*, p. 385.

²³ Walt Whitman, *Thou Mother with Thy Equal Brood*, 1872, sec. 4, en *Walt Whitman, Complete Poetry &*

Selected Prose and Letters, Londres, 1938, p. 412.

²⁴ Carta del gobernador Morris a R. R. Livingston [1805], en David Hackett Fischer, *The Revolution of American Conservatism*, Nueva York, 1965, p. 96.

²⁵ James Sterling Young, *The Washington Community, 1800-1828*, Nueva York, 1966, pp. 51-57.

²⁶ Las siguientes citas son de Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, edición de Phillips Bradley, Nueva York, 1945, vol. 1, pp. 57, 69, 261, 285, y vol. 2, p. 263.

²⁷ Las siguientes citas proceden del doctor Torrielli, *Italian Opinion on America as Revealed by Italian Travellers, 1850-1900*, Cambridge, Mass., 1941, pp. 22, 100-101, 78-79.

²⁸ Esta sección se apoya en Tocqueville, *Democracy in America*, vol. 1, pp. 370-397.

²⁹ Tocqueville, *Democracy in America*, vol. 1, p. 397 (traducción enmendada).

³⁰ James Madison, *Notes of Debates in the Federal Convention of 1787*, edición de Adrienne Koch, Nueva York, 1966, p. 295.

³¹ Carta de Thomas Jefferson a John Holmes, 22 de abril de 1820, en *The Works of Thomas Jefferson*, vol. 12, Nueva York y Londres, 1904-1905, pp. 158-160.

³² John C. Calhoun, “ ‘Remarks on Receiving Abolition Petitions’ in the U.S. Senate, February 6, 1837”, en *The Papers of John C. Calhoun*, edición de Clyde N. Wilson, vol. 13, Columbia, SC, 1980, p. 394: “Aquellos que se imaginan que el espíritu [del abolicionismo], ahora bullente allá en el exterior, o sea, en el Norte, se desvanecerá sin mayor trámite y pacíficamente, sin que se escuche un griterío o sobrevengan convulsiones, se han formado una idea muy inadecuada de su verdadero carácter; seguirá cobrando auge o se diseminará a menos que a la brevedad adoptemos medidas eficientes para detener su progreso”.

³³ *New York Tribune* (1855), citado en Eric Foner, *Politics and Ideology in the Age of the Civil War*, Nueva York, 1980, p. 53.

³⁴ Citado en Arthur Calhoun, *A Social History of the American Family*, 3 vols., Nueva York, 1945, vol. 2, p. 84.

³⁵ Angelina Grimké, *An Appeal to the Christian Women of the South*, Nueva York, 1836.

³⁶ Angelina Grimké, “Speech before the Legislative Committee of the Massachusetts Legislature, February 21, 1838”, reimpr. en *The Liberator*, Boston, 2 de marzo de 1838.

³⁷ Citado en Dunbar Rowland, *Jefferson Davis, constitutionalist. His Letters, Papers and Speeches*, vol. I, Mississippi Department of Archives and History, Jackson, 1923, pp. 286 y 316-317.

³⁸ George Fitzhugh, *Sociology for the South, or the Failure of Free Society*, Nueva York, 1854, pp. 26-27, 179, 223, 246.

³⁹ Tocqueville, *Democracy in America*, vol. 2, p. 385.

⁴⁰ Morton Keller, *Affairs of State: Public Life in Late Nineteenth-Century America*, Cambridge, Mass., 1977, p. 245.

⁴¹ H. Wayne Morgan, *From Hayes to McKinley*, Syracuse, 1969, p. 128.

⁴² Thomas Reeves, *Gentleman Boss: The Life of Chester Alan Arthur*, Nueva York, 1975, p. 293; Morgan, *From Haye...*, p. 446.

⁴³ William M. Ivens, *Machine Politics and Money in Elections in New York City*, Nueva York, 1887, p. 57.

⁴⁴ Moisei Ostrogorski, *Democracy and the Organization of Political Parties*, Nueva York, 1902, vol. 2, pp. 379-380.

⁴⁵ Julio Verne, *Le tour du monde en 80 jours*, Nueva York, 1962, p. 180.

- ⁴⁶ Louis F. Post y Fred C. Leubuscher, *Henry George's 1886 Campaign*, Westport, Conn., 1976, p. 105.
- ⁴⁷ Michael Schudson, *The Good Citizen. A History of American Civil Life*, Nueva York y Londres, 1998, pp. 155-156.
- ⁴⁸ Citado en Aileen S. Krador, *The Ideas of the Woman Suffrage Movement, 1890-1920*, Nueva York, 1981, p. 109.
- ⁴⁹ Citado en Harold J. Laski, *Parliamentary Government in England*, Londres, 1938, p. 100.
- ⁵⁰ Esta y las siguientes citas provienen de John L. Thomas, "Nationalizing the Republic, 1877-1920", en Bernard Bailyn *et al.*, *The Great Republic. A History of the American People*, 3ª ed., Lexington, Mass., 1985, pp. 575, 579, 580.
- ⁵¹ Citado en Murray C. Morgan, "The Tools of Democracy and the Woolly Rhinoceros Eaters", *Puget Soundings*, marzo de 1972, pp. 14-15.
- ⁵² Citado en Thomas, "Nationalizing the Republic, 1877-1920", en Bailyn *et al.*, *The Great Republic...*, p. 605.
- ⁵³ Citado en Morgan, "The Tools of Democracy...", pp. 14-15.
- ⁵⁴ Bill Sizemore, citado en David Santen, "Ballot Ballet", *Metroscape*, julio de 2002, pp. 5-12.
- ⁵⁵ Entre los ejemplos de iniciativas exitosas en Oregón se incluyen un procedimiento para establecer "Áreas de Servicios Públicos para el Pueblo", de propiedad local e independiente, para comercializar con el abastecimiento de agua y electricidad (1930); la aprobación (en 1937-1938) de una orden de limpiar el río Willamette, densamente contaminado por las fábricas papeleras y las aguas residuales, y la iniciativa de pensión para la vejez llamada "el Plan Townsend", que proponía hacer pagos mensuales a los ciudadanos de la tercera edad a condición de que gastaran su estipendio íntegro mes a mes, contribuyendo así a estimular la economía. Luego se encontraba la aprobación, por un margen de cerca de 2 a 1 en 1952, del principio (abanderado por un estudiante de la Universidad de Oregón, en Eugene, llamado Clay Myers, quien lideraba a los Jóvenes Republicanos del campus) de redistribución periódica de la representación en los distritos legislativos del estado, cuya configuración no había sido replanteada durante más de cincuenta años; y (algo apoyado calurosamente por los ciudadanos de la tercera edad) la medida del "dentadurismo" (1978), que acabó con el monopolio de los dentistas al permitir que los técnicos dentales vendieran y ajustaran dentaduras a un menor costo. En la década de 1990 apareció en la palestra un proponente de iniciativas, Bill Sizemore; haciéndose pronto acreedor al apelativo de Mr. Iniciativas, suscitó la ira de los progresistas (los liberales) al apoyar literalmente docenas de iniciativas que apuntaban en su dirección, entre ellas la reducción de impuestos, la reforma laboral y la asignación de límites al periodo de desempeño de los cargos. Sus opositores, fundamentalmente los sindicatos laborales, contraatacaron auspiciando iniciativas abocadas a limitar la práctica de recurrir a iniciativas, incluida (en 2002) la propuesta de proscribir el pago a los encargados de recoger firmas. Los votantes adoptaron la propuesta, pero la decisión fue apelada. La disputa ilustraba el creciente enredo que se gestaba entre las iniciativas a ser votadas y la Suprema Corte de Oregón, la tercera parte de cuyos casos en 2000 involucraban desafíos a la forma de diseñar el resumen de contenido de las iniciativas que se consigna en las boletas. La ironía, no prevista por U'Ren, de que el sistema de iniciativas en Oregón intensificara la dependencia respecto de la rama judicial del gobierno se duplicaba mediante las quejas sobre los efectos reductivos y polarizadores de esas medidas, propensas a reducir los asuntos más complicados o candentes a proposiciones esquemáticas (con disyuntivas extremas del tipo "blanco o negro") y a eslogans de campaña al estilo de "Por un mejor gobierno", instando a los votantes a llenar la boleta en apego a sus intereses más egoístas, con la mirada fija en el bolsillo en vez de preocuparse de tener la cabeza bien puesta. Y hablando de bolsillos: los costos promedio de campaña para el lanzamiento de iniciativas subieron de alrededor de 860 000 dólares en los años setenta a aproximadamente el doble de esa cantidad, 1 700 000 dólares, en los años noventa. En combinación con la práctica de pagarles a los que juntan firmas (motejados de "mercenarios") entre dos y tres dólares por firma —práctica sancionada por la disposición que emitió la Suprema Corte en 1988 al señalar que la proscripción del pago contravenía la Primera Enmienda—, el efecto ha consistido en entregar el

proceso de iniciativas a los brazos del Dinero a Montones.

⁵⁶ Henry L. Stimson y McGeorge Bundy, *On Active Service in Peace and War*, Nueva York, 1948, p. 58.

⁵⁷ Walter Lippmann, *The Phantom Public*, New Brunswick, NJ, y Londres, 1993 [1925], pp. 15-28.

⁵⁸ Las raíces de esta clase de encuestas se remontan a la década de 1820, por ejemplo a los votos no oficiales de carácter local (por lo general a escala de una ciudad) organizados por periódicos como el *Harrisburg Pennsylvanian*, que mostró a Andrew Jackson a la delantera de John Quincy Adams en la carrera presidencial de 1824. Entre los primeros muestreos de opinión a escala nacional en los Estados Unidos se encontraba el que condujo la influyente revista de interés general *The Literary Digest* (precursora de la revista *Time*), que en 1916 empleó el método de enviar por correo millones de tarjetas y contar las devoluciones de los lectores para predecir (correctamente) la elección de Woodrow Wilson como presidente. La técnica se duplicó como un ejercicio de aumento de la circulación, y su acierto en la predicción sobre el resultado electoral picó la curiosidad de los fundadores de las relaciones públicas, incluido el sobrino de Sigmund Freud, Edward Louis Bernays (1891-1995). Al presentarse como “un consejero en relaciones públicas”, Bernays pasó gran parte de la fase inicial de su carrera ensanchando las fronteras del muestreo y las técnicas de persuasión pública más allá de los simples métodos publicitarios hacia lo que él llamaba la “ingeniería del consentimiento”. Le encantaba la “escandalera” de los espectáculos públicos y experimentaba con nuevas formas de fabricar sucesos mediáticos, incluido el primer desayuno de crepas acompañado de un vodevil para Calvin Coolidge en su campaña para la elección presidencial de 1924. Bernays estaba preparado para ofrecer sus armas publicitarias a quienquiera que pudiese pagarlas; a lo largo de los años tuvo clientes de la esfera de los negocios y de la sociedad civil, incluido el mundo corporativo, pero durante todo ese tiempo estuvo convencido de que los individuos eran criaturas sugestionables, empujadas por energías peligrosamente libidinales que debían ser sublimadas y ser sujeto de restricción y ordenamiento merced a un bombardeo publicitario inteligentemente orquestado y verificado bajo la conducción de los líderes. Escuchemos a Bernays hablando de cómo es y debe ser la vida en una democracia: “La manipulación deliberada e inteligente de los hábitos y opiniones generales de las masas es un elemento importante de una sociedad democrática. Los que manipulan este mecanismo oculto de la sociedad constituyen un gobierno invisible que se erige en el auténtico poder reinante en nuestro país [...] Somos gobernados, nuestras mentes son moldeadas, nuestros gustos formados, nuestras ideas sugeridas en gran medida por hombres de los que nunca hemos escuchado nada. Son ellos quienes jalan los hilos que controlan la mente pública” (*Propaganda*, Nueva York, 1928, pp. 9-10).

⁵⁹ Edmund Burke, “Speech in Opening the Impeachment (16 February 1788)”, *The Works of the Right Honourable Edmund Burke*, Londres, 1899, p. 402.

⁶⁰ Lord Byron (George Gordon), *Don Juan*, Canto XVI, estrofa 108.

⁶¹ Woodrow Wilson, “Address to the Senate of the United States: ‘A World League for Peace’ ”, 22 de enero de 1917.

⁶² Presidente Grover Cleveland, “First Inaugural Address”, 4 de marzo de 1885.

⁶³ Tocqueville, *Democracy in America*, vol. 2, cap. 22, p. 279.

⁶⁴ Citado en Richard Drinnon, *Facing West: The Metaphysics of Indian-Hating and Empire-Building*, Nueva York, 1980, pp. 70, 97-99, 102-103.

⁶⁵ Citado en Alden T. Vaughan, “From White Man to Redskin: Changing Anglo-American Perceptions of the American Indian”, *American Historical Review*, 87 (1982), p. 942.

⁶⁶ Thomas Paine, *Agrarian Justice Opposed to Agrarian Law, and to Agrarian Monopoly*, Londres, 1819 [1795-1796], p. 5.

⁶⁷ James Mill, “Article Colony”, *Supplement to the Encyclopaedia Britannica*, Edimburgo, 1824.

⁶⁸ Presidente Grover Cleveland, “First Inaugural Address”, 4 de marzo de 1885. El presidente Cleveland

afirmaba: “La conciencia moral de la gente común demanda que los indios asentados dentro de nuestras fronteras sean tratados con justicia y de manera honesta como individuos colocados bajo la tutela del gobierno, y que se les brinde educación y se les civilice con vistas a otorgarles la ciudadanía al cabo del tiempo, y que la poligamia que practican en los Territorios, por su poder de destruir las relaciones familiares y por ser ofensiva a la sensibilidad moral del mundo civilizado, sea reprimida”.

⁶⁹ Henry Adams, *History of the United States of America during the Administrations of Jefferson and Madison*, Nueva York, 1889-1891, vol. II, pp. 48-49.

⁷⁰ Citado en Bailyn *et al.*, *The Great Republic...*, p. 660.

⁷¹ Nahum Capen, *The Republic of the United States of America: Its Duties to Itself, and Its Responsible Relations to Other Countries*, Nueva York y Filadelfia, 1848, pp. 27, 144, 154 (cursivas en el original).

⁷² Theodore Roosevelt, “The Strenuous Life”, discurso pronunciado en el Hamilton Club, Chicago, 10 de abril de 1899.

V. LA DEMOCRACIA DEL CAUDILLO

Elegimos monarcas a quienes llamamos presidentes.

SIMÓN BOLÍVAR

LA PRÁCTICA de izar la bandera de la democracia con la pistola en el puño entrañaba peligros, en especial si se trasplantaba al escenario mundial. Los atenienses aprendieron algo acerca de las disputas, pero esta vez, dado que se vivía bajo condiciones modernas y por ello debían arrostrarse dificultades bastante mayores, la vida parecía más que dispuesta a estar a la altura del desafío planteado por Roosevelt, e incluso a someter a una dura prueba su noble política, usando la misma escala planetaria. Aun haciendo completamente a un lado el hecho de que, en el futuro, las invasiones estadounidenses de diferentes partes del mundo habrían de basarse en el uso de las armas más terribles de toda la historia —tanques motorizados, jets de caza, bombas químicas y nucleares—, el discurso de Roosevelt sobre el plan de domeñar las tempestades de la vida conllevaba por sí solo implicaciones perturbadoras para las instituciones y el espíritu de la democracia representativa, tanto en el ámbito doméstico como en el extranjero. Cuando los Estados Unidos del siglo XX se despertaron gradualmente de su sueño de inocencia para encontrarse a unos centímetros del centro del mundo, se vieron obligados a confrontar paso a paso la contradicción entre el espíritu de dominación y la voluntad de transferir los poderes a quienes les corresponde ejercerlos.

Las aventuras imperiales eran costosas. Emprendidas en nombre de la democracia, se arriesgaban a que llovieran las acusaciones de hipocresía y los desaires más ásperos, a palizas como las que le propinaron al poder yanqui la mayoría de los cubanos durante las elecciones de mediados de junio en 1900, poco después de que las tropas estadounidenses hubieran invadido la isla, preparándose para la anexión. Dichas aventuras también dañaban la democracia representativa en casa. La intervención militar normalmente requería ceder privilegios especiales al presidente, así como a las fuerzas armadas bajo su control, y además comprometía las disposiciones pactadas por la república para compartir el poder, entre ellas la de afianzar las libertades civiles y políticas de los ciudadanos.

Si vas a combatir —le confió Woodrow Wilson a Frank Cobb, el editor del *New York Times*, en la víspera de la entrada de los Estados Unidos a la primera Guerra Mundial, a tres años de haber ordenado la invasión de Veracruz, México—, tienes que ser despiadado, y por ello el espíritu de la brutalidad despiadada deberá

penetrar en las capas más profundas de la vida nacional, contagiando al Congreso, a los tribunales, a la policía que recorre las calles, al hombre de la calle.¹

Unas pocas horas después enfrentó la difícil prueba de dar el que sería el primer discurso pronunciado por un jefe de Estado para defender el uso de la fuerza con vistas a proteger y expandir la democracia representativa. Presidiendo una sesión conjunta de carácter especial en el Congreso, explicó que en los asuntos exteriores la neutralidad armada ya no era una opción para los Estados Unidos. La experiencia demostraba que Alemania y otros Estados donde no servía de contrapeso la libertad de opinión y de reunión “les ordenaban a sus espías infiltrarse en los Estados vecinos” e “instauraban un orden caracterizado por la intriga”. Gobernados por “pequeños círculos que permanecen en la oscuridad tramando sus maquinaciones”, no le comunicaban nada a su respectivo pueblo, faltaban a su palabra al no acatar los pactos y en general optaban por hacer lo que se les antojara. Un gobierno que se subordina a “una clase privilegiada y formada por unos cuantos” es, pues, propenso a la beligerancia. De acuerdo con Wilson, el corolario era claro: “Un acuerdo firme de paz nunca podrá mantenerse salvo si las naciones democráticas se asocian”. Este punto lo llevó a explicar que las relaciones internacionales estaban a punto de entrar en una nueva era, la cual sería definida o bien por gobiernos irresponsables que echaban por la borda “cualesquiera consideraciones sobre la humanidad y el derecho” o bien por Estados democráticos que enarbolaban “el derecho de quienes se someten a la autoridad para que su voz se haga oír en el seno de su gobierno”. Wilson dejaba bien claro a favor de qué clase de orden apostaban los Estados Unidos. “Para allanar el paso a la democracia el mundo debe tornarse un lugar seguro”, le dijo al Congreso. Los intereses de los Estados Unidos eran ahora idénticos a los de la humanidad. “No obedecemos a ningún propósito egoísta —precisó—. No es nuestro deseo hacer ninguna conquista ni dominar a país alguno. No buscamos ser indemnizados, no procuramos obtener compensaciones materiales por los esfuerzos que habremos de realizar. No somos sino uno de los abanderados de los derechos de la humanidad.”²

Ese discurso suele ser recordado en términos triunfales, pero en realidad levantó ámpula en el dominio público. A excepción de una minoría anglófila que favorecía la intervención militar en los asuntos de Europa, la gran mayoría de los estadounidenses se sintieron engañados, así no fuese sino porque muchos de ellos habían votado por Wilson un año antes, en el entendido de que mantendría a su país fuera de la guerra. El Congreso mismo se colmó de furibundas impugnaciones. Hubo momentos en que sus cámaras retumbaron alternativamente con gritos y con aplausos en signo de disgusto por las reacciones en contra. Varios representantes condenaron la decisión de Wilson por juzgarla un triunfo para la plutocracia de la guerra, para ese segmento de personas afectas a marchar al son de la melodía de “adelante, soldados cristianos”, portando

banderas de su país veteadas del signo de dólares. Otros dijeron que los estadounidenses estaban demasiado asustados para hacerle frente a su presidente, mientras que Robert La Follette, quien ahora libraba batallas en el Congreso, pronunció un discurso de cuatro horas plagado de denuncias lacerantes sobre la hipocresía en que incurría Wilson, su apoyo a los banqueros de Wall Street y su silencio acerca de la amenaza de hambruna que se cernía sobre muchos miles de niños y ancianos germanos a causa del bloqueo ordenado por Gran Bretaña.

Fue tan caldeada la oposición interna a una guerra presentada como una cruzada por la democracia que, subsecuentemente, Wilson trató de persuadir a los escépticos sobre el acierto de su estrategia militar desplegando un tour de conferencias, al final del cual sufrió su célebre trombosis cerebral, que lo dejó mental y físicamente discapacitado. Las tensiones públicas de gran escala que producían los lances bélicos en los Estados Unidos se disfrazaban a veces bajo un ropaje retórico de corte nacionalista que se complacía en hablar del interés nacional, de la lealtad debida al país y de la voluntad para combatir, todo lo cual implicaba la dependencia fundamental del ciudadano respecto del gobierno estadounidense, que demostraba su fuerza conforme daba de codazos y empujaba a sus competidores para abrirse paso en un mundo dominado por imperios y Estados poderosos. En otras ocasiones había brotes recurrentes de la vieja y febril inocencia, marcados por la prédica semidelirante sobre las obligaciones que tenían los Estados Unidos para con los pueblos menos afortunados, de los deberes que les había asignado Dios de hacer de este mundo un lugar mejor llevándolo a un estadio en el que pudiera gozar de “los beneficios de una civilización cristiana que ha alcanzado el cenit del desarrollo bajo nuestras instituciones republicanas” (como lo expresó el presidente McKinley tras la conquista de Filipinas). Una ideología de tono grandioso como ésta enmascaraba intereses de poder particularizados, pero en ocasiones parecía persuadir a los votantes y asegurar el triunfo electoral, por más que sus repercusiones antidemocráticas en el exterior fueran inocultables. A las víctimas de esta presentación de las cosas les estaba reservado aprender algo nuevo acerca de la democracia representativa moderna: que los discursos que, remontándose a las altas esferas de la abstracción política, se centraban en las bondades de la democracia podían disimular la fuerza bruta y la codicia que privaban a los demás países de su derecho a la autodeterminación. En este aspecto se cifraba, en suma, una dificultad enteramente novedosa en la historia de la democracia, surgida precisamente cuando el lenguaje y las instituciones de ésta se diseminaban a través del globo: el problema geopolítico de cómo combinar la democracia representativa en casa con su correspondiente en el extranjero.

La cuestión de cómo practicar democráticamente el principio de permitir a los demás vivir democráticamente pronto se les plantaría enfrente a todas las democracias representativas. No obstante, fue primero un problema peculiarmente estadounidense, una dificultad que se nutría de las relaciones no poco tensas entre los Estados Unidos y el dominio hispanohablante de Centroamérica y Sudamérica.

Aproximadamente desde la época en que ocurrió la invasión de la bahía de Guantánamo (bajo el control de España), en 1898, muchos políticos y diplomáticos estadounidenses, incluso algunos ciudadanos, solían describir las tierras que estaban allende la frontera del sur como un semillero de corrupción financiera y pasiones irrefrenables, un orbe en el que la pobreza, el desorden político y la confusión en el campo de las ideas resultaban lancinantes..., todo lo cual servía para confirmar la superioridad de la democracia en su versión yanqui. Las crueldades del ejército español en Cuba (quizá sumaban 200 000 los cubanos que habían muerto o iban camino a los campos urbanos llamados “de reconcentrados”) parecían confirmar su aserto. De ahí se infería la necesidad de ejercer vigilancia continua y de realizar intervenciones periódicas, aunque sólo fuese para aleccionar a un pueblo no versado en las artes de la democracia. Theodore Roosevelt sentó la tónica a seguir al quejarse de que los problemas recurrentes en “la pequeña e infernal república cubana” a menudo inducían a pensar que los Estados Unidos debían “borrar a su población de la faz de la Tierra”; pero las políticas estadounidenses estaban guiadas por la benevolencia, añadía. “Todo lo que queríamos de ellos es que se comportaran correctamente y fueran prósperos y felices, de manera que no tuviéramos que intervenir.” Ahora bien, si los cubanos seguían jugando el juego de la revolución “llevarían las cosas a un callejón sin salida, por lo que no tendríamos otra alternativa que la de la intervención [...] lo cual provocará inmediatamente que ese montón de idiotas y suspicaces que viven en Sudamérica se convenzan de que, después de todo, sí queremos gobernar sus asuntos, y tal vez estamos hambrientos de adueñarnos de sus tierras”.³

La táctica de coger del pescuezo a otra nación no sólo se aplicaba a Cuba. Se cristalizó en una política hacia América Latina que se fincaba en la Doctrina Monroe — la declaración de 1823 según la cual estaba confirmado que Latinoamérica se hallaba en la “esfera de influencia” de los Estados Unidos— y que vino a llamarse el Corolario Roosevelt. Dicho en resumen, les concedía a los Estados Unidos el derecho de verse como el policía exclusivo de la región que se extendía casi 9 000 kilómetros desde la zona tropical del Golfo de México hasta las islas de la Antártica de Tierra del Fuego. Ninguna potencia europea era bienvenida en la región; toda clase de colonización europea que se intentase en el futuro estaba cancelada. Las colonias o dependencias existentes (Monroe tenía en mente el control de Brasil por parte de Portugal) permanecerían intocadas. Pero cualquier esfuerzo que hicieran Rusia, Francia, Gran

Bretaña o España por ampliar su influencia política en el Nuevo Mundo sería considerado —según afirmó Monroe ante el Congreso estadounidense el 2 de diciembre de 1823— como “una manifestación poco amistosa hacia los Estados Unidos” y como “un peligro para nuestra paz y seguridad”. Era mucho lo que estaba en juego, dijo. El sistema político de los Estados Unidos era “esencialmente diferente” (quería decir: mejor) del sistema del Viejo Mundo. Honraba el principio de no interferencia en otros Estados y su corolario, el cultivo de “relaciones amistosas”, mediante la aplicación de “una política franca, firme y viril”. Los Estados Unidos esperaban que todos los demás Estados se comportaran de modo idéntico, y devolvieran el favor absteniéndose de intervenir en éstos, tanto en lo que respecta a conflictos o asuntos internos de las naciones europeas como a los equivalentes de “nuestros hermanos del sur”.⁴ La estabilidad resultante en los continentes americanos traería consigo la paz y el buen gobierno y beneficiaría los intereses de las corporaciones estadounidenses; esto último se haría manifiesto no sólo en la mejora observada en el comercio sino también en áreas clave como la extracción de recursos primarios, la banca y la inversión industrial.

Al expresarse así, los defensores del Corolario estaban hablando en serio. Con el envío previo de fuerzas navales a Buenos Aires y Chile (durante 1890-1891), la intervención a escala masiva en Cuba y, más tarde, la ocupación de Puerto Rico por las fuerzas estadounidenses, la suerte estaba echada. Se estableció el hábito de intervenir en los asuntos domésticos de los vecinos de los Estados Unidos cada vez que el gobierno de este país o sus aliados, los compradores, decidieran que sus inversiones o su hegemonía política requerían ser reforzadas. De hecho, la totalidad de Centroamérica y Latinoamérica había de convertirse en el campo de prueba de la dialéctica observada por el espíritu imperial yanqui, que hundía sus raíces en la conquista de los pueblos nativos durante la expansión hacia el oeste, así como en el ataque militar a México. En el periodo de 20 años que va de 1890 a 1910 las fuerzas estadounidenses invadieron la región 20 veces. Regresaron 19 veces entre 1910 y 1945, y otras 20 veces desde entonces hasta 2004.

La suma arroja un total impactante de 59 intervenciones militares en poco más de un siglo. Apegándose a los términos de la Doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt, el objetivo hacia el que se apuntaba era regularmente toda la región, y para lograrlo se recurría a una variedad de métodos que iban del despliegue de tropas y marines a la organización de operaciones de comando y (con vistas a la escenificación de un *coup d'état*) de servicios de inteligencia. Fueron pocos los países dispensados (entre las afortunadas excepciones estaba Paraguay). La ocupación podía durar de días a años, y la gama de los intereses que según la percepción de los estadounidenses estaban en juego era en verdad muy amplia. Se hizo uso de la fuerza para apagar una revuelta que, encabezada por trabajadores negros, se oponía al intento de los estadounidenses de

adueñarse de la isla Navassa de Haití (1891). A veces el blanco de la ocupación lo constituían los sindicalistas (Guatemala en 1920 y Panamá en 1925). Se recurrió repetidamente a tropas y embarcaciones para repeler las amenazas que representaban para los intereses estadounidenses los nacionalistas mexicanos (1914-1916). En el caso de una serie de países se enviaron tropas para configurar o reconfigurar los resultados o las secuelas de las elecciones, como ocurrió en Cuba (1906-1909), varias veces en Panamá (1908, 1912 y 1918-1920) y dos veces en Honduras (1919, 1924-1925). Las intervenciones también iban dirigidas comúnmente a asegurar las inversiones o hacer acopio de los recursos, como en el caso de la República Dominicana (1903-1904), en el del protectorado de “la Diplomacia del Dólar” implantado en Nicaragua (1907), en dos intervenciones en Honduras (1911, 1912) y en la ocupación prolongada de Cuba (1917-1933).

CÁDIZ

En los discursos y las declaraciones de los políticos y funcionarios estadounidenses se justificaba de varias maneras esta práctica de inmiscuirse en los asuntos de otros países. Theodore Roosevelt exponía a sus conciudadanos la necesidad de contar con una “política exterior razonable e inteligente” que pusiera término a los “desórdenes ensordecedores” que se armaban ante sus puertas. Los abanderados de la Diplomacia del Dólar seguían a la administración Taft (1908-1912) al hablar francamente sobre los beneficios derivados de exportar capital. Otros se remitían a los sentimientos humanitarios, o incluso empleaban la palabra “democracia”, dando por sentado que tenían todo el derecho a hablar de ella por pertenecer a un pueblo que aquilataba más que cualquier otro el sentido fundacional de ésta... lo cual, en retrospectiva, lleva a concluir que se necesitaba ser muy fresco, e incluso hipócrita, para expresarse en tales términos, considerando que el árbol de la democracia representativa en realidad floreció a través de la región *antes* que en los Estados Unidos, durante la década de 1810, nada menos que 10 años *antes* de que tuviera lugar la intensa campaña de Andrew Jackson en pos de la democracia.

Vale la pena detenerse un momento a ver por qué la América española abrió nuevos caminos en lo que respecta a la democracia. Portadoras de un mensaje vibrante, las revoluciones constitucionales que recorrieron de un cabo a otro estas tierras en los primeros años del siglo XIX mostraron algo maravilloso: que las raíces de la democracia representativa estaban ligadas (o enredadas) al punto de ser inextricables; dieron testimonio de que las instituciones básicas del gobierno representativo, a semejanza del limonero y el naranjo, podían ser trasplantadas con algún éxito a climas extranjeros, pese al hecho no poco interesante de que la operación de trasplante haya adolecido de una

falta total de planeación... lo cual confirma una vez más que, en lo tocante al tema aquí abordado, había ocasiones en las que el camino al cielo estaba empedrado de intenciones diabólicas.

Las sacudidas revolucionarias de la América española no observaron un desarrollo claro y directo, de modo que se debe prestar mucha atención a la entretenida dialéctica que subyace a ellas. Esas rupturas se inspiraban en los peculiares eventos que desencadenó el avance de las tropas de Napoleón Bonaparte, en 1807, a España. En la primavera de 1808 tanto Carlos IV como su hijo Fernando VII, a quien había arrestado y encarcelado Napoleón, fueron obligados por las fuerzas de éste a abdicar uno tras otro en un lapso breve, dejando atrás un reino ahora sumido en un vacío político. Éste fue llenado al comienzo por la encendida adhesión de muchos españoles a la causa monárquica. Pero esa fiebre se apagó pronto. Una vez que Napoleón le concedió a su hermano José el trono, la sensación de agravio se difundió ampliamente. Hubo disturbios en Madrid y en varias partes de la España no ocupada se activó una guerra de guerrillas. Las multitudes persiguieron, o agarraron del cuello, a los funcionarios de su país que se habían atrevido a ponerse del lado de los franceses. Entretanto, en un esfuerzo por tener la situación bajo control, varios caballeros prominentes establecieron múltiples juntas locales, esto es, cuerpos autogobernados que estaban integrados por clérigos, aristócratas y funcionarios que aún proclamaban su lealtad al joven Fernando VII, a quien llamaban rey legítimo de España. Las juntas reunieron tropas y tuvieron el ojo puesto en los asuntos locales durante el verano de 1808, mientras buscaban formas de restablecer un gobierno central que pudiera oponer resistencia a Napoleón.

Una solución política llegó a finales de septiembre de 1808, en Aranjuez, cerca de Madrid, donde se integró un gobierno de oposición dirigido a deshacerse de los ocupantes franceses. La autodenominada Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino declaró a Fernando VII rey supremo de España, describiéndose a sí misma como su guardián hasta que llegara la hora de devolverlo al trono. Se trataba de una jugada interesante, ya que esta junta se erigió en efecto en la fuente revolucionaria de la autoridad del rey ausente. Era ésta una versión invertida de 1776, y la decisión tomada colocó súbitamente a las colonias hispanoamericanas en primer plano. Las insólitas noticias que habían estado llegando allí por el poder de los vientos, varios meses atrasadas, habían suscitado al principio declaraciones arrebatadas en defensa del rey. Todas las manos que se levantaron estaban a favor del rey, de la Iglesia y de la tradición, en tajante rechazo de los conquistadores franceses. Pero cuando se difundió la noticia de que se había formado la Junta Central Suprema hubo muestras de azoro mezclado con perplejidad. Los hispanoamericanos se enteraban de que ahora se les ofrecía la posibilidad de tener voz y voto en lo referente al futuro del imperio. Debilitados por las derrotas militares y con el ánimo bajo debido a su impopularidad, los miembros del

gobierno rebelde tomaron una medida sin precedentes: en nombre de su “amado rey” Fernando VII, invitaban a las provincias hispanoamericanas a elegir representantes y “formar parte del gobierno de la Junta Central del Reino a través de sus representantes”.⁵

Al incluir a los pueblos del imperio en un voto transcontinental a favor de la monarquía, se tomaba una decisión extraordinaria que a la vez se tornaría una estrategia capaz de confundir a todas las partes, a la manera de una treta maliciosa. Con ella se habría de acelerar el fin del imperio y su remplazo por las repúblicas autónomas. Entre la primavera de 1809 y el verano de 1810, de los desiertos montañosos y las anchas playas de Sonora a la lluvia y el granizo, los glaciares y la nieve sempiterna del extremo sur de Chile, toda la región hispanoamericana se halló atrapada en su primer ejercicio electoral. Fue el experimento más grande en el autogobierno representativo y, por supuesto, hubo traspiés a raudales. Las reglas electorales irritaron a muchas de las juntas públicas que se habían formado en las provincias. El edicto original de enero de 1809 mediante el que se extendía la invitación describía a la región como “los vastos y preciados dominios que posee España”. Pero esto contradecía la perspectiva de muchos hispanoamericanos, que abominaban todo discurso sobre las colonias e insistían en cambio en que existía una *igualdad* fundamental entre lo que ellos llamaban “las Españas” o “la España de los dos hemisferios”.

Para los patriotas del continente hispanoamericano, el hecho de que las juntas de este hemisferio, formadas con propósitos de insurrección y a la vez lideradas por élites, tuvieran que ajustarse a la decisión de la Junta Central de Madrid (cuyo modelo replicaban) y restringir la representación a cuatro virreinos (Nueva España, Nueva Granada, Perú y La Plata) y cinco capitanías generales (Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Venezuela y Chile) equivalía a aplicarles vinagre a las heridas. Bandas enteras de territorio y un número crecido de individuos habían de quedarse sin voto (véase la figura 55). La Junta Central redobló el carácter selectivo del proceso al conceder a las áreas afortunadas sólo un representante —en contraste con los dos representantes de cada una de las 13 juntas de España—, pese a que la población de la América española era mucho mayor. Nueve representantes contra 22: ¿qué clase de igualdad era ésa en un reino bifronte?, se preguntó mucha gente.



FIGURA 55. *Los virreinos y las capitanías generales de Latinoamérica hacia 1800.*

Según resultaron las cosas, más de 100 ciudades hispanoamericanas participaron en la elección, proporcionalmente muchas más que en España, pero el espíritu arcano y la torpeza de los métodos electorales usados propiciaron el descontento. El voto fue en lo esencial manipulado a favor de una oligarquía de notables acaudalados que se asentaban en una minoría de “ciudades de bien”. Al principio, los concejales de cada uno de los ayuntamientos del distrito en el que tenía lugar la elección escogieron tres candidatos potenciales (una terna). Luego la selección final de cada ciudad fue decidida con el método de echar a la suerte. Alguien por ahí decía que el hombre seleccionaba y Dios decidía (nótense los paralelos con la sociedad griega antigua, donde también se echaba a la suerte: el procedimiento era alabado simultáneamente por evitar que se cayera en el faccionalismo y dar espacio a la intervención de la Providencia, garante último del orden natural). Después venía una segunda filtración de posibles candidatos. En la capital del virreinato o la capitanía de mayores dimensiones el virrey o capitán general, siguiendo el consejo de la audiencia local de notables, elegía otra terna de la larga lista de candidatos seleccionados por las ciudades. Una echada a la suerte de carácter final determinaba

quién sería el representante nombrado por el reino para la Junta Central.

Los métodos elitistas eran propiedad del viejo orden imperial, y también a éste le pertenecían los resultados. Dado que los representantes estarían ausentes por un largo tiempo, los que llenaban el perfil (y eran designados procuradores, la misma palabra usada en los parlamentos de León y Castilla) eran típicamente hombres sin compromisos familiares, como por ejemplo un sacerdote con una educación privilegiada o un servidor público en la flor de la juventud y provisto de un título universitario. Éstos recibían el apoyo del sistema de patronazgo (integrado por hombres honorables que controlaban los cuerpos municipales y provenían de determinados círculos familiares), y, como representantes de una oligarquía, eran insobornablemente fieles al imperio. De ahí que se tuviera crecientemente la percepción de que la Junta Central no era suficientemente representativa, lo que acarrearía problemas y a final de cuentas demostró ser fatal para el Imperio español.

Esta situación conflictiva derivaba en parte del hecho de que ninguno de los representantes hispanoamericanos llegaba a tiempo para tomar un asiento en la Junta Central, la cual gobernó solamente durante poco más de un año, hasta enero de 1810. La impresión de que se asistía a una farsa quedó reforzada por las luchas intestinas en el seno de un partido, fenómeno que agobiaba a muchas ciudades y distritos de provincia en tiempos coloniales. Había familias numerosas que estaban unidas por la sangre, los vínculos de amistad y los lazos que genera la riqueza, y estos clanes a menudo se asemejaban a los círculos turbios formados para brindarse protección mutua. Sus miembros no estaban dispuestos a cederle su poder a nadie (lo que no es de sorprender), por lo que no tardaban en entrar en pugna franca con sus rivales. Esas divisiones se traducían en acusaciones de tráfico de influencias, pero también había disputas entre los que se pronunciaban por confiar más en la Junta Central y los que tenían muchas reservas sobre ella; asimismo —algo nuevo para las colonias—, se suscitaban pleitos sobre cuán legítimo era un principio de representación que pedía del representante estar a fin de cuentas atado a un sistema tradicional fincado en un reino cuando en realidad no había rey. La monarquía representativa podría haber parecido plausible por un tiempo, pero, aparte de que era difícil conciliar la representación con la corona, vista como un don de Dios —el problema al que se había enfrentado originalmente el rey Alfonso IX en León—, existía una seria dificultad estratégica. Para decirlo en pocas palabras, el asunto era si la monarquía podía o no ser restaurada usando los viejos expedientes de la monarquía.

El divisionismo se intensificaba merced a las versiones contradictorias que llegaban de España, de modo gradual y con bastante lentitud, por medio del clíper. Primero arribó la noticia de que la Junta Central estaba planeando convocar inmediatamente a nuevas cortes. Luego se supo que la Junta había nombrado representantes sustitutos que estaban

facultados para manejar los asuntos hispanoamericanos, sobre la base de que la guerra con Napoleón y las limitaciones de tiempo conducían a descartar la formación de juntas autónomas y de elecciones independientes en las provincias. Dado que la lealtad al rey era muy acusada en Hispanoamérica, el que éste quedara hecho a un lado, ya fuese o no deliberadamente, con la instauración de la Junta Central debilitó efectivamente la campaña en defensa de la monarquía. A continuación se difundieron noticias sobre el estado de sitio de Cádiz. Se supo que sus ciudadanos habían respaldado una revolución constitucional que se desencadenó en septiembre de 1810, liderada por figuras como la del estudiante de leyes y aclamado poeta madrileño Manuel José Quintana (1772-1857) (véase la figura 56); éste se declaró estruendosamente a favor de la independencia de las provincias.



FIGURA 56. *Manuel José Quintana, a quien Isabel II honró nombrándolo poeta nacional. De un boceto de la época.*

De aquí en adelante, ciudadanos de la América española, ustedes son elevados al rango de los hombres libres —escribió—. Ya no son los mismos ustedes, que hasta fecha reciente se hallaban bajo un yugo tanto más pesado cuanto que se hallaban alejados del centro de poder, eran vistos con indiferencia, se les laceraba con la avaricia, se les intentaba destruir con la ignorancia. Recuerden que sus destinos ya no dependen de los ministros o virreyes o gobernadores —concluía—. Su destino está en sus manos.⁶

Una confusión sembrada a paso veloz se salpimentaba con el consejo picante de los poetas, lo que tuvo el efecto de abrir temporalmente un foso entre los habitantes de la península, donde la resistencia al imperio daba comienzo, y los de Hispanoamérica, cuya lealtad a una monarquía virtual perduraba intacta. En contraste directo con los rebeldes de Filadelfia, que se oponían vivamente al Imperio británico, los hispanoamericanos se concibieron como vigorosos realistas... al menos por un tiempo. Pero entre los recovecos dialécticos más extraños que subyacían a la relación tensa y sinuosa que mantenían con España estaba su actitud zigzagueante ante la rebelión. Definida sucintamente, su posición general se apegaba en un principio al espíritu manifiesto en el viejo proverbio español de “Ni quito rey, ni pongo rey”. Luego, en virtud de que semejante postura era impracticable, era natural que se abriera paso a otros puntos de vista.

La asombrosa conmoción política en Venezuela era un anticipo de lo que habría de venir más tarde, cobrando tintes más dramáticos. En abril de 1810 la élite de los criollos (individuos de raza blanca) de Caracas votó, en una reunión al aire libre, por destituir al gobernador local. Anunciaron que una junta de la que eran miembros gobernaría en nombre del rey depuesto Fernando VII. La decisión fue motivo de disputas al instante y, el 5 de julio de 1811, un congreso organizado por el cabildo de la ciudad emitió una declaración de independencia. El lenguaje era estridente, como una versión católica de la declaración de independencia de 1776 en los Estados Unidos y de la secesión de las Provincias Unidas en 1581. “En el nombre de Dios todopoderoso, nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo... creemos que no podemos ni debemos mantener los lazos que nos vinculaban con el gobierno de España y que, como todos los pueblos del mundo, somos libres y estamos autorizados a no depender de otra autoridad que la nuestra...”⁷ Hacia fines de 1811, a unos pocos días de Navidad, se adoptó una nueva constitución del Estado independiente de Venezuela. Así se inició lo que algunos historiadores venezolanos aún llaman la Patria Boba: boba porque, en un lapso breve, las alcaldías de tres grandes ciudades —Coro, Maracaibo y Guayana— se declararon a favor de que siguiera rigiendo José Bonaparte. Similares brotes realistas hicieron erupción entre los comuneros, quienes desconfiaban de las élites republicanas locales integradas por blancos. Para rematar, como por obra de un portentoso terremoto devastó los enclaves proindependentistas a la vez que dejaba incólume virtualmente cada bastión local controlado por las fuerzas realistas.

Para muchos de los que integraban el contingente realista era como si aun las fuerzas de la naturaleza y las divinas estuvieran conspirando contra el gobierno representativo que se había designado a nivel local. No obstante, todas las esperanzas de que la monarquía, Dios y la naturaleza fueran la nueva Santísima Trinidad que venía a

instalarse en el suelo hispanoamericano fueron segadas a fines de 1812 con la entrada a Venezuela del ejército comandado por Simón Bolívar (1783-1830). El Libertador, como habría de ser conocido, era una especie de George Washington trasplantado. Acaudalado plantador de cacao, aristócrata que había viajado mucho y autodidacto provisto de conocimientos profundos, el general Bolívar comprendía bien la significación histórica de las revoluciones estadounidense y francesa y favorecía la creación de una federación independiente de hispanoamericanos. Posteriormente, es cierto, habría de decir que sus esfuerzos de llevar a la realidad ese objetivo visionario equivalían a labrar el mar. Al declarar una guerra a muerte contra los poderes coloniales que regían sobre Venezuela, este labrador lanzó una campaña tempestuosa a través de los Andes para capturar Caracas, que por un tiempo se convirtió en la capital de la nueva Segunda República, el centro de una nueva federación de Estados venezolanos. La victoria selló su reputación como la figura prominente de la independencia de Hispanoamérica. Propició las explosiones populares de sentimiento republicano, con lo que garantizaba la prevalencia de una reacción gélida ante la vuelta de Fernando VII al poder, en 1814. La restauración de la monarquía en la península española fue percibida ampliamente como una regresión, un viraje al absolutismo. La impresión se vio fortalecida por la sensación que compartían muchos de que la gran distancia física respecto de España constituía por sí sola un factor clave. Súbitamente, la vieja tiranía de la distancia fue remplazada por la convicción de que la distancia era el enemigo de la tiranía. Así comenzó una revolución cabalmente paradójica a favor del gobierno representativo: una lucha contra la monarquía imperial que no por casualidad guardaba una semejanza patente con los ideales republicanos de los revolucionarios estadounidenses.

ARANDO EL MAR

La secuencia de acontecimientos con tintes de desvarío que comenzaron en 1807 con la invasión napoleónica de España precipitó la resistencia antiimperialista no sólo en Venezuela sino también a lo largo de Hispanoamérica. En términos amplios, y con la gran excepción de Brasil (merced a los asombrosos avatares de los tiempos, este país siguió siendo una monarquía constitucional de tipo esclavista estrechamente dependiente de Portugal de 1822 a 1889, cuando se transformó en una república),⁸ Hispanoamérica en conjunto empezó a arar el mar, a su manera inimitable, en busca de nuevas formas de autogobierno representativo que más tarde se convirtieron por una mutación en variedades de la democracia representativa cultivadas en casa.

La destacada aventura duró de 1810 a aproximadamente 1830, y gracias a ella Hispanoamérica devino el lugar más libre de la tierra, al menos en el papel. Las revoluciones constitucionales fueron asuntos autóctonos, aunque en su faz estaban

escritos los rasgos de los Estados Unidos y Europa. Probaron, en el terreno del pensamiento constitucional, que Hispanoamérica era intrínsecamente parte de la zona de influencia del Atlántico, e incluso era su parte más avanzada. Aunque las influía poderosamente esa poesía de borrón y cuenta nueva cantada por la Revolución francesa (una ironía fabulosa, puesto que las primeras perturbaciones se desencadenaron en solidaridad con la monarquía española, en contra del republicanismo francés), las luchas en pos de la independencia constitucional eran moldeadas igualmente por las estrofas que escribió la resistencia estadounidense al Imperio británico. Se escucharon a través del continente voces de alabanza por los principios de independencia, confederación y federación, autogobierno y separación de poderes. Había también expresiones de profunda admiración y simpatía, que circulaban a través de periódicos como *El Español* de José María Blanco White, por la constitución invisible basada en la libertad de prensa y la independencia de la vida pública en Inglaterra. Las revoluciones eran alimentadas igualmente por una adhesión ferviente al autogobierno local, sentimiento que se heredó del viejo orden del reino español y, en sentido último, de las asambleas rurales de los pastores y ganaderos, así como de los parlamentos que surgieron primero en León y Castilla.

Las reformas municipales introducidas (en 1767) por Carlos III eran especialmente relevantes, puesto que en las nuevas circunstancias tuvieron efectos revolucionarios inesperados. Al aprobar la elección indirecta de los magistrados y concejales mediante asambleas locales de ciudadanos puestos a deliberar (se las conocía como vecindades), las reformas, en efecto, sentaron el precedente para los tipos mucho más audaces de acción pública y organizada que emprendieron los ciudadanos hispanoamericanos. Fue exactamente esto lo que ocurrió, por ejemplo, durante el periodo 1810-1812 en varias ciudades de Colombia, comenzando por una valiente declaración de independencia de la autoridad española por un concejo de representantes en Bogotá (el 20 de julio de 1810), ciudad que poco después se convirtió en la capital del nuevo estado independiente de Cundinamarca (véase la figura 57). Gracias a la afición prevaleciente por el gobierno de asamblea, los ciudadanos locales, caballeros al frente de solares bien establecidos que eran de su propiedad, se juzgaban con el mismo derecho a elegir a sus representantes, cuya labor consistía en poner por escrito, y defender, las nuevas constituciones que ellos habían concebido.

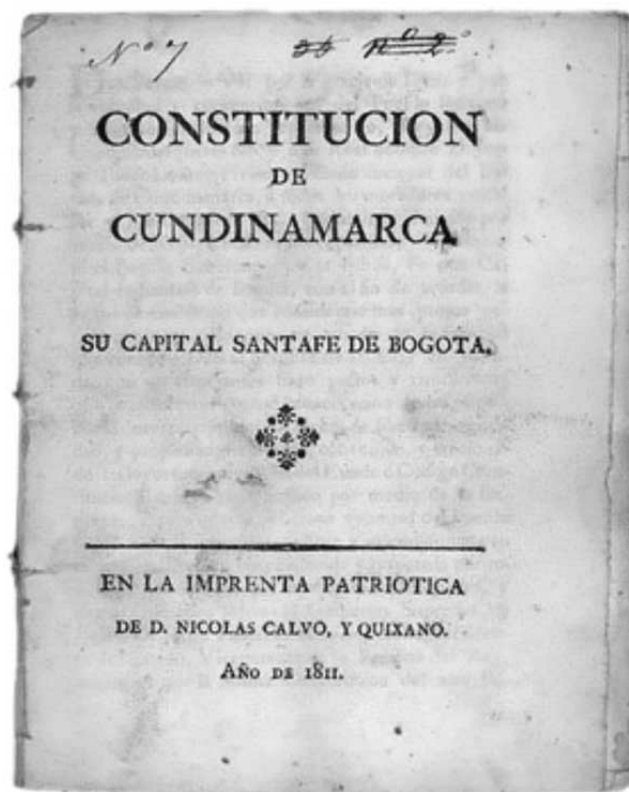


FIGURA 57. Portada interior de la que es tal vez la primera Constitución de un Estado hispanoamericano, Cundinamarca, elaborada y aprobada en la capital de Colombia, Bogotá, en julio de 1811.

El efecto combinado de esta red notablemente intrincada de fuerzas habría de hacer a los revolucionarios hispanoamericanos fraguados en casa inusualmente sensibles a los peligros de que se diera una concentración del poder estatal durante las transiciones revolucionarias, tales como la del tipo francés, que había de ser marcada por el Terror y luego por el despotismo napoleónico, que había desencadenado sus propias revoluciones. Los primeros pasos rumbo a la democracia representativa en Hispanoamérica fueron interesantes y poseen una verdadera importancia histórica. Demostraron que la región no era exótica, en el sentido de que estuviera desligada del curso de los acontecimientos en Europa y de su influencia, ni tampoco resultaba una pálida copia al carbón o un remedo de la historia europea previa. Algo nuevo nacía en Hispanoamérica. Es exagerado afirmar que las revoluciones hispanoamericanas eran revoluciones *contra* la Revolución francesa, pero hay en ello una semilla de verdad, y ésta ayuda a explicar la razón de que en un lapso muy apretado se hayan redactado constituciones radicales a lo largo del continente (la excepción es Paraguay, que esperó insólitamente hasta la década de 1840), siempre teniendo en mente el propósito expreso de definir las nociones recién surgidas e impredecibles de “libertad” e “independencia nacional” y el de defenderlas de cualquier posible recaída en el despotismo. En una época en que la mayor parte del mundo

occidental, con la notable excepción de los Estados Unidos, respaldaba la monarquía, resulta altamente significativo que ni una sola revolución en Hispanoamérica defendiera explícitamente la monarquía, el autoritarismo o una combinación de ambos. El “gobierno libre” y la “independencia nacional” eran por doquier el propósito declarado de los revolucionarios. Buscaban crear Estados independientes cuya estructuración dependiera de constituciones bien trazadas. Se tenía la expectativa de que éstas no dejarían resquicio alguno por donde se pudiera infiltrar un gobierno arbitrario simplemente porque sancionaban una estricta división de poderes —de ahí que con tanta frecuencia privilegiaran el federalismo—, lo que suponía en última instancia sujetarse a la representación popular y al control sobre el poder ejecutivo, por medio de elecciones periódicas.

Hemos visto en el caso de los Estados Unidos que la de la representación popular era una noción sumamente ambigua. Como principio, funcionaba en Hispanoamérica de un modo muy similar a como se manejaba durante la fase de los caballeros republicanos en la revolución estadounidense. Estos abanderados de los nuevos Estados de la América española solían jactarse de que se habían fundado en la libre expresión de consentimiento entre los individuos que integraban un pueblo o una nación. Era por supuesto una ficción; no fue sino hasta mucho tiempo después que los pueblos del continente (que en la era de la independencia sumaban alrededor de 20 millones) se sintieron colombianos, costarricenses o ciudadanos de México (cuyo territorio se extendía de Panamá a Oregón). Con todo, dicha ficción tuvo un poderoso efecto: transmitió la impresión de que esas nuevas entidades humanas, llamadas diversamente “el pueblo” o “la nación” o “los ciudadanos” o “los hombres libres”, estaban ahora a cargo de su propio destino terrenal. Las constituciones escritas después de 1810 parecían confirmar la aserción de que un nuevo contingente de carácter fundacional había operado una transformación axial en el Nuevo Mundo correspondiente a la América española. Las elecciones de 1822 para el Congreso Constituyente del emperador Iturbide en México, en las que el sufragio masculino virtualmente universal y un sistema federal al estilo estadounidense se combinaron con la presencia de un autonombrado “generalísimo” y con la representación por ciudad, estado, clase y profesión, fueron la excepción que hacía la regla. La otra excepción consistía en el silencio apabullante de los hacedores de una constitución acerca de las mujeres, quienes eran vistas como un segmento poblacional invisible y mudo que era indigno de ser representado. Por lo demás, a través de toda Hispanoamérica, cada una de las distinciones legales sobre clase y posición referentes a los hombres quedó abolida. La esclavitud fue proscrita. La distinción entre creyentes adheridos a la fe católica y no creyentes también fue legalmente abolida; la profesión de fe comunicada entusiastamente con ocasión del anuncio de la primera Constitución venezolana de 1811 fue nuevamente la excepción que confirmaba la regla.

Los días de la Inquisición habían pasado. Se había dado la despedida para siempre al mundo de los nobles en perpetua confrontación, de los gobernantes obsesidos por encontrar oro y de los gobernadores coloniales célebres por su carácter despiadado. Todos los hombres, en ocasiones incluso los de sangre indígena, fueron ahora declarados iguales ante la ley. Eran ciudadanos libres, no súbditos aferrándose al barco a punto de naufragar que era la monarquía. Ahora contaban con el voto y con el derecho a vivir en el territorio de repúblicas constitucionales dotadas de soberanía, bajo una modalidad recién estrenada de gobierno representativo que se fincaba en elecciones periódicas y en las libertades básicas de reunión y de prensa.

La primera Constitución de Venezuela (en 1811) fijó la tónica a seguir. Contemplaba un Estado federal con una rama ejecutiva de triunvirato y una legislatura bicameral formada por representantes que habían sido elegidos por “el pueblo”. Se concedía el voto a todos los ciudadanos de sexo masculino. Entre éstos se hallaban incluidos presuntamente los criollos libres y los hombres de color igualmente libres que tuviesen veinte años de edad o más (o de menos de veinte si estaban casados) y que fueran lo bastante afortunados para contar con una cantidad mínima de dinero en efectivo o en bienes raíces (con un valor de 600 pesos mexicanos para los solteros o 400 pesos para los casados). “El pueblo habrá de elaborar su Constitución por medio de sus representantes”, rezaba el artículo 2º de la primera Constitución de Chile (de 1812), en el cual se leía a continuación que todos los ciudadanos libres del país disfrutaban de los mismos derechos políticos porque “solamente el mérito y la virtud hacen a los individuos dignos del honor de trabajar en bien de su país”. La primera Constitución de la república de Perú (de 1823), que respondía a la concepción de un sistema bicameral de gobierno popular, estaba fundada en el mismo principio: “La soberanía reside esencialmente en la nación y es ejercida por los funcionarios en quienes la nación ha delegado sus poderes” (artículo 3).

¿Cómo se definía exactamente a la nación o al pueblo? En el caso peruano, la respuesta se hallaba entre las que se habían expresado más cautelosamente en toda la región. La nación —se leía ahí— incluía sólo a quienes eran ciudadanos, lo que equivalía a decir los hombres que hubiesen nacido en Perú o se hubiesen naturalizado peruanos, que estuvieran casados o tuvieran más de veinticinco años de edad, supieran leer y escribir y además fueran dueños de una propiedad o practicaran una profesión o se desarrollaran en una rama útil de la industria. La cobertura del sufragio peruano quedaba más restringida por un segundo conjunto de condiciones previas que estaban explícitamente dirigidas a fomentar “la industria y el trabajo, firmes fundamentos de la libertad cívica real”. Estaban excluidos del derecho a la ciudadanía los esclavos, los deudores, los que estaban en bancarrota, los criminales, los desempleados —incluidos los que habían sido despedidos por impedimentos físicos o fallas morales—, los

aficionados al juego, los alcohólicos, los que habían abandonado a su esposa o incumplían sus obligaciones familiares o llevaban “una vida de escándalo” y, asimismo, los que eran sorprendidos lucrando con su voto. También estaban excluidos los indios de Perú, lo que se debía en no poca medida al temor de los blancos a que pudiesen ser desleales a la nueva república, al recuerdo de la rebelión masiva de 1780-1781 bajo las órdenes de Túpac Amaru y a la inclinación que tenían —según habían dado muestra en las luchas por la independencia— de pelear al lado del rey, toda vez que las fuerzas realistas, beneficiándose del control férreo que ejercían sobre Perú, habían llamado a filas a la población indígena. Así pues, bien mirado el asunto, el voto en Perú había de quedar restringido a los ciudadanos blancos de sexo masculino que o bien tuviesen propiedades del valor de al menos 300 pesos o bien disfrutasen del estatus de un “profesor público de ciencias” (esto es, alrededor de 5% de la población).

En otros lugares, por ejemplo en Argentina, y especialmente en varias de sus provincias, la visión acerca de un gobierno constitucional era mucho más osada que en Perú; de hecho, lo era a tal grado que las leyes de ciudadanía y sufragio formuladas allí eran para ese tiempo más evolucionadas que las de cualquier otra parte del mundo. “Todo hombre libre, nacido en el país o que resida en él, que tenga veinte años de edad o más, o menos de veinte si está casado, tiene derecho a votar”, anunciaba la ley de Buenos Aires de agosto de 1821. El electorado incluía no sólo a los ciudadanos españoles: los sirvientes y los trabajadores de sexo masculino también eran juzgados dignos de ejercer el voto. En varias provincias los hacendados de la Constitución iban aún más allá, por ejemplo en Santa Fe, donde en 1819 se les concedía la ciudadanía (en su estatuto provisorio, elaborado bajo la guía de figuras públicas muy influyentes como don Estanislao López) a todos los varones adultos, independientemente de su clase social o sus antecedentes educativos; se les negaba explícitamente el derecho al voto sólo a los deudores públicos y a “los enemigos de la causa general de Hispanoamérica, o de la causa específica de la provincia”.⁹ En el norte del país, la ley electoral de Salta de septiembre de 1823 siguió esas huellas. Les concedía el derecho de votar a “todos los hombres de los países de la América española que existió previamente”. Y la provincia occidental de Mendoza hizo lo mismo (en una ley electoral de mayo de 1827), salvo que los redactores de su Constitución excluyeron explícitamente tanto a “los que son funestamente célebres por su condición de vagos o de hombres sumidos en la bancarrota” como a los esclavos, un recordatorio de que, cuando en ese periodo se hacía referencia a todos los varones adultos, los trabajadores bajo contrato temporal que fueran de piel oscura eran tenidos por menores de edad, esto es, no contaban como hombres de verdad.

En el primer cuarto del siglo XIX los devaneos que tuvieron los hispanoamericanos con el autogobierno eran para causar azoro, pero incurrían en una contradicción intrigante. Juzgados por estándares mundiales, los cambios constitucionales eran impresionantes; aun así, al ponerse en funcionamiento iban extrañamente en desdoro de la democracia y favorecían a los hombres acaudalados que tenían un enorme apetito de poder: aquellos individuos ambiciosos en lo político para quienes un gobierno basado en representantes elegidos era una forma de asegurar la subordinación de los representados; en otras palabras, un modo de inducir a éstos a adoptar una apacible deferencia hacia los que tenían el mando político y a aceptar silenciosamente el hecho de que la distribución de la riqueza fuera desigual en un grado masivo.

¿Pero cómo era posible que un gobierno representativo en “la era del pueblo” contribuyera a la subordinación de éste? ¿Por qué sucedió en esta parte del mundo que las constituciones puestas por escrito y las elecciones periódicas arribaran mucho antes que la democracia representativa? ¿Era acaso porque el hemisferio había sido desfigurado por los mercados débiles y la pobreza reinante, o debido a que la mayoría de los hispanoamericanos no habían tenido previamente ninguna experiencia con el gobierno representativo, excepto al nivel municipal, o quizá porque no habían tenido ningún apetito por la democracia, lo que era atribuible, por ejemplo, al hecho de que eran católicos poco acostumbrados a cuestionar el poder sacerdotal y papal (como se ha dicho a menudo)?

Las semillas de la democracia sí germinaron de verdad en la América española, pero, como habremos de ver, esto ocurrió de maneras enigmáticas y a través de procesos demorados; comencemos por un hecho impactante: durante gran parte del siglo XIX los atrevidos experimentos encaminados a abolir la monarquía en el nombre del pueblo soberano les entregaron el poder a las élites domésticas, bien versadas en el arte de emplear versiones simplificadas del gobierno representativo a fin de salirse con la suya. Comenzando con las constituciones de Cundinamarca y Venezuela en 1811 —cuya capacidad de abrir rutas era innegable—, esas élites se pusieron del lado del gobierno representativo no porque sintieran un apego entrañable y doctrinario por los principios y prácticas de la compartición del poder, la obligación del gobierno de rendir cuentas y la igualdad política. Es verdad que estos oligarcas eran hostiles a la restauración de la monarquía (y que cuando intentaron resucitarla, como en México, fracasaron). También es cierto que para esas élites la palabra “jacobino” era un término insultante. En teoría, rechazaban la idea de emprender acciones carentes de principios con el objeto de hacerse del poder, pues sabían que de ese modo se podía desatar una guerra civil alimentada por las rivalidades entre las familias poderosas, encerradas en sus odios ancestrales. También debiera anotarse que esas élites temían la concentración de poder y se sentían muy inspiradas por el esquema del autogobierno local heredado del viejo orden español. Y

aunque sabían (y a veces lo señalaban abiertamente) que el gobierno basado en representantes elegidos estaba determinado por la extensión de un territorio, ésta no era tampoco la manera en que enfocaban el asunto.

Así pues, ¿por qué optaron por el gobierno representativo? Su principal motivo para redactar constituciones y apoyar resueltamente las elecciones era extremadamente sencillo. No tenían ningún deseo de que se restaurara la monarquía precisamente porque, basados en su propia experiencia, adoptaron la firme convicción de que las desigualdades en materia de riqueza, posición social y poder permanecían ocultas bajo siete llaves cuando existía un gobierno basado en la representación. Un gobierno de este tipo, cuyas acciones se realizaban a nombre del pueblo, un modo de gobernar que bien puede denominarse “la democracia del caudillo”, era para esas élites el mejor tipo de gobierno porque permitía que el mando quedara en manos de los hombres superiores, cuya autoridad quedaba apuntalada por las constituciones redactadas y por las elecciones públicas, y cuyo ejercicio de poder tenía el respaldo de las armas.

¿Qué significaba exactamente la democracia del caudillo en ese contexto? Era una variante local de la democracia representativa que era coto exclusivo de Hispanoamérica, un tipo de oligarquía republicana que daba media vuelta para enraizarse en el pueblo, un método de gobierno de carácter híbrido que se apoyaba en la presencia de hombres ricos y poderosos, presencias imponentes, sujetos afectos a contemplarse a sí mismos en el espejo de la gente común a la que dominaban. La democracia del caudillo era democrática sólo en apariencia. En realidad se trataba del mandato ejercido por quienes se veían a sí mismos como los mejores candidatos del mundo. A lo largo del continente, todo el mundo tenía claro que la prédica acerca de “los mejores” era sólo una forma vistosa de referirse a los ricos y a los poderosos, hombres de raza blanca provistos de propiedades y de buenas conexiones, hombres que debían ser respetados... y temidos. En algunas partes, por ejemplo Chile, la fórmula de “los mejores” significaba los integrantes de una oligarquía, la de las familias terratenientes. En otras partes del continente, por ejemplo en Argentina, significaba los individuos prominentes que habitaban en las ciudades grandes y pequeñas de mayor nota y en sus inmediaciones: hombres ricos cuyos intereses estaban ligados a la tierra o a las empresas financieras, industriales o comerciales. En cada caso, los mejores se denominaban “la parte sana” o “las personas principales”, o también se identificaban como “las familias ilustres” a cuya cabeza se encontraban las personas más honorables. Se veían a sí mismos como seres que permanecían colocados muy por encima del resto, como los miembros más ancestrales y más distinguidos de su ciudad o de su región. Propietarios de grandes tierras, mercaderes, clérigos y militares, estaban orgullosos de su linaje. Cuidaban encarecidamente las fortunas que habían amasado y apreciaban hasta la veneración lo que tenían de máspreciado: su descendencia, las costumbres y maneras refinadas de su

casa, las cualidades personales del honor y la dignidad. Algunos rememoraban con una sensación de bienestar y con orgullo la adhesión de sus abuelos a lo que llamaban el “pactismo”: el principio de que el rey y sus súbditos se mantenían unidos merced a la observancia fiel y recíproca de deberes y derechos. En el nuevo contexto en que se desarrollaba su vida, se concebían como los guardianes de un nuevo pactismo, como una nueva aristocracia cuya misión era salir en defensa de las nuevas repúblicas cuando las amenazaban la descomposición y la decadencia provocadas por los valores e intereses de los seres comunes.

Detrás de esas viejas familias —y en ocasiones apareciendo como una presencia gigantesca, imponente— se alzaba la figura del líder investido de un gran poder, conocido como el caudillo. La palabra tenía su raíz en la voz latina *capitellum*, diminutivo de *caput*, o cabeza. Hacía referencia a los líderes políticos que salieron a la palestra en todo el continente, y que ahora son personajes muy familiares de su turbulenta historia: hombres como Antonio López de Santa Anna, lamentablemente célebre por haber perdido la mitad de su pierna izquierda y haber acarreado la pérdida de la mitad de México en el enfrentamiento con los Estados Unidos de la década de 1840; Juan Facundo Quiroga, cuyo temperamento irascible y propensión a lanzar las amenazas más violentas le aseguraron un éxito permanente en los juegos de cartas, y su compatriota argentino Juan Manuel de Rosas, cuyo apodo, el Maldito de Rosas, no dejaba de guardar relación con el hecho (reportado en un obituario) de que durante su exilio en Inglaterra “su mayor placer pareciera consistir en sentarse sobre su caballo y dar órdenes en tono vociferante”.¹⁰ Luego estaban los caudillos como Andrés Santa Cruz, quien durante la década de 1830 les mostró a los criollos de su país que un mestizo podía gobernar la Confederación de Bolivia y Perú. Estaba William Walker, el “gringo” proesclavista de Nashville, que en la década de 1850 cumplió su sueño de extender su radio de influencia y abarcar a los débiles al declararse presidente de Nicaragua... sólo para ser ejecutado algunos años después por el gobierno de Honduras. Y estaba Francisco Solano López, quien fantaseaba con la idea de que era el nuevo Napoleón y se hizo de una amante irlandesa, Eliza Lynch, quien más adelante lo enterró con sus propias manos después de que perdiera la vida en la guerra de Paraguay; por cierto, este conflicto bélico fue muy cruento: a causa de él murió más de la mitad de la población de su país.

Piénsese lo que se piense actualmente sobre estas figuras, es innegable que su impacto en el paisaje político y social de la región ha sido duradero. A través de los siglos XIX y XX, a medida que Hispanoamérica allanaba el camino rumbo a la democracia representativa, los caudillos ejercieron una influencia política en verdad extraordinaria. Muchos de ellos portaban dignamente un sobrenombre, el cual no siempre era de su propia cosecha. Juan Vicente Gómez, de Venezuela, era llamado el

Bagre o Juanito el Bigotón. Perón, de Argentina, era conocido como el Conductor. A Rafael Trujillo se le conocía ambiguamente como el Benefactor. Alfredo Stroessner, de Paraguay, que inspiraba auténtico pavor, recibió el apodo satírico de el Tiranosaurio. Los rostros de estos y otros caudillos se le fueron haciendo familiares a la gente de su país y del resto del mundo gracias a la prensa, la radio y la televisión. Entre esas imágenes se encontraba asimismo la de Manuel Noriega mostrando una actitud desafiante, el puño cerrado en lo alto, el ceño fruncido típico de quien observa a los camarógrafos con desdén, mientras se hallaba en los Estados Unidos, un poco antes de ser capturado por las fuerzas estadounidenses en la Operación Causa Justa, en 1989. Entre esas filas destacaba por supuesto Fidel Castro, dando chupadas a su cigarro y tocándose la barba agrisada mientras pronunciaba un discurso maratónico ante un público nutrido de guajiros. Y no se puede pasar por alto a Hugo Chávez a la hora de presentar por la mañana su programa de televisión dominical, grabado desde un estudio en Caracas y en el que después de amenizar al público con canciones y recitales de poesía se soltaba hablando largo rato sobre las ventajas de su “socialismo bolivariano” y su “democracia participativa”.

Por lo general se está de acuerdo en que estos y otros caudillos son intrínsecos al experimento constitucional que tuvo lugar en Hispanoamérica. Hay un consenso bastante menor en lo tocante a sus orígenes. En ocasiones los caudillos son vinculados a sus países, como si fueran el producto de una idiosincrasia nacional: Castro y Cuba, Díaz y México, Perón y Argentina. En otras, estos hombres de poder, cuya carrera política solía iniciarse en un ámbito local antes de trascender a la esfera nacional, son interpretados más bien como el fruto de los valores culturales hispánicos o del temperamento que distingue a estos pueblos.

Hay en tales explicaciones un grano de verdad. Sin embargo, tomadas en conjunto, son a fin de cuentas desorientadoras porque pasan por alto el factor crucial: el de que los caudillos surgieron durante la transición del mandato imperial al gobierno representativo popular. Al hacer su aparición ellos se presentaban en diversas formas y tamaños; se hacían acreedores a diferentes nombres o apelativos (por ejemplo, los que afloraron en algún ámbito local de México eran conocidos como “caciques”, voz tomada del arahuaco que significa jefe), y en el curso del siglo XIX, mientras los impelían distintas clases de ambiciones, entre ellas el deseo de cambiar sus ranchos y sus ponchos por palacios relucientes y sendos uniformes, atravesaron múltiples mutaciones. Sus esfuerzos de llenar el vacío de poder creado por el colapso de la monarquía nunca tenían la recompensa garantizada. Al escalar las gradas del poder, algunos de ellos fracasaban en el intento de alcanzar la cima estratosférica, pero los que tenían éxito hacían gala de una astucia única; se trataba de seres industriosos y carismáticos que tenían una notable aptitud para conseguir el apoyo de la gente común manipulando elecciones y plebiscitos.

Los caudillos eran supremos exponentes de las artes de la clase de poder que se mide estrictamente por el número de seguidores acumulados. En ninguna otra parte del mundo se desplegó esta dinámica a la escala y con la intensidad que se registró allí, lo que le brinda a esta figura legendaria y al tipo de democracias que auspició un aura tanto más interesante.

De una manera extrañamente funcional aunque no menos perversa, el caudillo se volvía representante de los individuos que dominaba; él (se trataba sin excepción de hombres) actuaba como si hubiera sido seleccionado mediante elecciones libres y justas. Era una ficción crasa, evidentemente, pero eso no los privaba de la oportunidad de imaginarse que eran los instrumentos predilectos del pueblo, de esa gente que se desplazaba en distintas esferas de la vida real: jinetes de mala casta con cuchillo y lazo a la mano, sujetos alquilados en los ranchos y otra clase de gauchos, individuos de piel curtida que calzaban botas o sandalias y vestían chaquetas y pantalones holgados y de mil colores, hombres que se protegían del tiempo inclemente usando ponchos de lana y sombreros anchos donde se leían leyendas como: “Por Dios y mi país” (véase la figura 58). A veces se atrevían a exhibir en esa u otra prenda el nombre de su líder, lo que le servía al caudillo para cimentar su convicción de que sus fieles no eran criaturas dispuestas a defender intereses meramente sectoriales o seguidores fanáticos de algún partido político de miras estrechas (a diferencia de lo sucedido en los Estados Unidos, aquí la noción de interés sectorial o la de partido político no se aclimató sino a finales del siglo XIX). El caudillo más bien se concebía fantasiosamente como un sublime dispensador de armonía, como el abanderado político de una sociedad exenta de divisiones que ahora había emprendido la búsqueda desesperada de un conjunto inédito de instituciones gubernamentales con el objeto de curar las heridas y los moretones que la monarquía y el imperio le habían infligido al cuerpo político.



FIGURA 58. *Un gaucho que apoyaba a la facción empeñada en edificar un Estado federal. De una pintura al óleo (1845) del célebre artista francés Raimundo Monvoisin, que residía en Buenos Aires.*

Una forma de contemplar a los caudillos que en términos amplios se inserta en estos cauces fue la que puso en circulación, con el vigoroso trazo de su pluma, Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), el escritor exiliado y, posteriormente, presidente de Argentina. En una primera fase Sarmiento no tenía mucho de demócrata (estaba, decía, a favor de “un gobierno educado”) y, para el caso, tampoco idolatraba a los caudillos; lo que destaca muy por encima de las sinuosidades que haya podido tener su trayectoria política y del grado de entusiasmo que le inspirara un tópico legendario es que su *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* (1845), mejor conocida como *Facundo*, que es una de las obras maestras de las literaturas hispánicas, demostraba sus dotes como escritor para revelar, a través de una prosa resplandeciente, toda una serie de cosas aún no reveladas acerca de esta clase de personajes.¹¹ Hacía un retrato del caudillo presentándolo como esa figura a medio cocinar, ejemplar de una nueva raza de animales políticos surgidos en el espacio de un vacío de poder generado por las luchas independentistas. El fenómeno lo encarnaba mejor que nadie Juan Facundo Quiroga

(1778-1834) (véase la figura 59). Barbinegro, de corta estatura y rechoncho, ancho de hombros y de cuello corto, este hombre célebre por su irascibilidad tenía un aspecto de fiera (bajo las cejas hirsutas los ojos entrecerrados parecían despedir balas), lo que le sentaba bien a su condición de luchador. Hombre del pueblo, de mozo se curtió en los gajes del poder mientras laboraba como ganadero en el rancho de su padre, en la provincia occidental de tierra caliza llamada La Rioja. Fue allí donde aprendió a ejercer el mando, según señala Sarmiento. Dominaba el arte de cebar mate con los hombres de clases inferiores; él sabía cómo jalar las cuerdas, cómo producir las armonías musicales gratas a su oído. Conocía también el arte de provocarles el mayor pavor si se atrevían a murmurar palabras de disenso, elevaban las cejas o hacían un gesto de perplejidad.



FIGURA 59. *Juan Facundo Quiroga. De un bosquejo impreso, 1845.*

Como otros caudillos de su época, Quiroga contemplaba su propia faz en el espejo de los aguerridos hombres de La Pampa. Al percatarse de que ellos dependían de él para encontrar trabajo y para estar protegidos físicamente, su confianza en sí mismo se redobló; de ahí que desde una edad temprana se haya unido a las milicias provinciales. Pronto escaló los rangos hasta volverse comandante; no pasó mucho tiempo antes de que utilizara sus tropas como un arma personal al ejercer el gobierno de la provincia optando preferentemente por la estrategia de aplastar a sus opositores, en particular a los miembros de las fuerzas que favorecían la construcción de un Estado unitario en Argentina. Fiel a su ideario, sostenido básicamente por la fe en el pueblo, Quiroga

siempre sostuvo que había que descentralizar el poder: defendía la política del control local, y respaldaba a los industriales y granjeros de la localidad, a quienes apoyó sin reservas en la exitosa campaña de desierto que se libró en 1832 para “limpiar” de indígenas sus tierras. No escatimaba el uso de cualesquiera medios que estuvieran garantizados: embaucar, jugar con cartas marcadas y ordenar asesinatos eran su especialidad, como lo eran también ultrajar a las mujeres, organizar rebeliones y enarbolar la bandera de “O religión o muerte”. La jugada política más estrambótica a que apeló fue la de disponer que se evacuara a punta de bala la ciudad de Rioja; despavoridos, los residentes huyeron y se vieron forzados a encontrar nuevos medios de subsistencia en la zona rural, mientras sus casas eran saqueadas. Al consumar estas conquistas Quiroga intentaba demostrarle a su pueblo que la independencia de los pueblos americanos respecto de España había traído consigo una ola de crímenes y un estado de caos generalizado, y que, en vista de ello, era absolutamente imperativo “implantar la ley de la fuerza bruta, la supremacía de los más fuertes”. “El terror suple a la falta de actividad y de trabajo para administrar, suple al entusiasmo, suple a la estrategia, suple a todo”, escribió Sarmiento, antes de lanzar una advertencia escalofriante sobre los peligros que entraña el caudillismo: “Y no hay que alucinarse: el terror es un medio de gobierno que produce mayores resultados que el patriotismo y la espontaneidad”.

LOS REYES DEMOCRÁTICOS

Quiroga fue finalmente asesinado, pero, según Sarmiento, eso no pudo acabar con el problema de los caudillos. Estaba en lo correcto. En lo que respecta a su forma de manejar el poder, los caudillos actuaron a lo largo del siglo XIX como si fueran los nuevos reyes de las repúblicas, cuya corona se les había depositado en la cabeza en vista de la aclamación popular... o más bien merced a sus ardides, a su egregia capacidad militar, a los botines que repartían y a la maña que se daban para ganar elecciones mediante la contestación y el voto manipulado.

Sarmiento adolecía del mal hábito de representarse a los caudillos como agentes premodernos llamados a retrotraer a sus contemporáneos a la barbarie rural de los tiempos bárbaros; a sus ojos, Hispanoamérica se hallaba atrapada en una batalla encarnizada entre los “pequeños oasis de la civilización” que constituían las ciudades y “el espíritu de la pampa”, ocupada en preparar el escenario para la llegada del despotismo. La verdad era que la democracia del caudillo —el mando ejercido por quienes pretextaban tener el apoyo del pueblo— no era la expresión de la lucha inveterada entre la civilización y la barbarie. Era de cabo a rabo una hija de la modernidad, el vástago de las luchas cien por ciento modernas que se habían librado en

pos de la constitucionalidad y la edificación del Estado, en atmósferas marcadas por la maniobra política y el conflicto social (en ocasiones violento), dentro de una gama diversificada de escenarios protagonizados por aquellas causas y promotores de causas sobre los que presidía como una obsesión el espíritu de “la gran revolución democrática” (el célebre tema de Tocqueville).

Concebir a los caudillos hispanoamericanos como las expresiones políticas de los sentimientos democrático-igualitarios que florecieron tras el desplome del imperio significa rechazar las visiones críticas más recientes sobre aquello que los incitaba a actuar. Los caudillos no eran la confirmación de las teorías historiográficas sobre los grandes hombres (según suponían Thomas Carlyle y algunos más en el siglo XIX). Ciertamente no eran hombres que retrotraían a la era de los señores feudales, o personajes del mundo político que, tras haber enloquecido, daban encarnación al delirio de las masas, o (la interpretación académica más socorrida) ejemplares capaces de asumir algún tipo universal de mandato basado en las denominadas relaciones patrón-cliente. Tampoco eran demócratas, pero indudablemente pertenecían a la era naciente de la democracia representativa. Debe reconocerse que las circunstancias de su ascenso al poder eran complicadas, involucraban en grado sumo una cadena de conflictos y por lo regular conllevaban manejos sucios: olían mal. Tapémonos la nariz y observemos sólo un caso, el de Venezuela.

De corta vida, la Segunda República encabezada por Bolívar fue llevada a la ruina por un caudillo, José Tomás Boves, quien durante cierto tiempo tuvo éxito al solicitar la adhesión de los realistas a la lucha contra la élite criolla, para lo cual apeló, en nombre de la igualdad social, a los hábiles jinetes de las planicies, los llaneros. Éstos demostraron ser a tal punto buenos soldados que se las arreglaron para expulsar a Bolívar y a su ejército caudillista de Caracas. Con el rabo entre las piernas, Bolívar huyó a Jamaica. Desde allí lanzó, bajo la forma de una epístola abundantemente citada, un encendido ataque a la monarquía e hizo un llamado público a que se encontrara la forma de llevar a la práctica y materializar el proyecto de la independencia hispanoamericana, fundada en los principios de la libertad, la igualdad y la soberanía popular.

Tan era cierto que se vivían tiempos en los que todo andaba de cabeza que se registró la aparición sucesiva y rauda de caudillos, embargados por convicciones dispares pero unidos por la aspiración de ser amados y temidos como hombres del pueblo que eran. Otro rival, el venezolano José Antonio Páez, descendiente de mestizos con el puesto de ayudante de campo, analfabeto funcional que quedó fuera de la ley cuando dio comienzo el movimiento independentista, logró persuadir a los llaneros apacentados en las márgenes del río Apure de que Boves (quien había muerto en campaña a fines de 1814) había estado equivocado, pues los verdaderos enemigos del pueblo eran los españoles, no las élites locales formadas por blancos. Páez y sus leales soldados de caballería se

unieron a la larga a Bolívar, y, una vez reunidos ambos contingentes, borraron del mapa político a las fuerzas realistas en el periodo 1816-1820. Luego Bolívar puso cerco a otro rival, el caudillo Manuel Piar, que fue capturado, procesado y ejecutado. Habiendo acampado cerca de la boca del río Orinoco, Bolívar procedió a aplastar a las fuerzas realistas asentadas al este del país y, a continuación, se granjeó la suficiente solidaridad del Congreso de Angostura (hoy Ciudad Bolívar) en 1819 para obtener el triunfo electoral y convertirse en el primer presidente de la Tercera República. Dado que Caracas seguía estando bajo las manos de las tropas realistas, dispuso que las suyas marcharan por las planicies en dirección a los Andes, a fin de liberar a Nueva Granada de la férula colonial. Casi dos años después, sus hombres armados ocuparon Caracas luego de que se escenificara la decisiva Batalla de Carabobo. Ese triunfo condujo a los delegados de Venezuela y la Gran Colombia, con el respaldo de Bolívar y su ejército, a reunirse en la ciudad fronteriza de Cúcuta, donde firmaron la nueva Constitución de la República de la Gran Colombia, cuya capital sería Bogotá y al frente de la cual quedaría Bolívar como primer presidente. En prosecución del proyecto de llevar a la realidad el sueño bolivariano sobre la integración del continente bajo una federación republicana al estilo estadounidense, las tropas marcharon hacia donde se hallaban las realistas, en Ecuador, Bolivia y Perú. No obstante, de vuelta en Venezuela, el general analfabeto José Antonio Páez tenía otros planes. Experimentando con la política originalmente europea de auspiciar la soberanía nacional y apoyado por sus seguidores, instó nuevamente al pueblo de Venezuela a que lo respaldara. En 1829 encabezó una campaña exitosa para separar a Venezuela de la Gran Colombia. Venezuela conquistó su libertad. Páez fue elegido dos veces presidente bajo la nueva Constitución de 1830. Pero el precio fue exorbitante. Dos décadas de lucha armada contra el mandato de Francia y España, así como el cundir de la violencia entre unos caudillos que se daban de empujones en su intento de ganarse el apoyo popular, arruinaron la economía de exportación, basada en el cacao. También segaron las vidas de entre un cuarto y un tercio de la población venezolana, que para 1830 estaba reducida a alrededor de 800 000 personas.

La abrumadora complejidad de las luchas entre los caudillos venezolanos, tan abocados a la defensa del pueblo, más bien identificaba a todo un continente. En el vacío de poder abierto por el colapso del Imperio español, los caudillos siempre se topaban con la resistencia de sus rivales políticos, hombres acaudalados y de gran ascendiente, algunos de quienes tenían prisa por restaurar la paz y el gobierno regular, empleando cualesquiera medios que se pudieran rescatar de la administración colonial en vías de extinción. Durante el proceso de codazos y patadas que siguió dándose, en contextos tan diferentes como los de México, Argentina o Venezuela, los caudillos aspirantes acabaron por parar mientes en que su verdadera base de poder, el enclave de valor vital, era el rancho o la finca. Y es que la tierra no era solamente tierra. Era una fuente de riqueza

personal, un lugar donde podían confluír los trabajadores y las tropas, un laboratorio donde se podían someter a prueba las artes del gobierno popular, un lugar de retiro y una fortaleza en caso de derrota. Cada uno de esos personajes tenía que medirse con el reto y el peligro de la aniquilación, ya sea por obra de sus colegas y competidores o por la de los ricos instalados en las ciudades, quienes favorecían una solución administrativa del tipo de la que va de la cúpula a las bases, o de la instancia central o general a cada una de las regiones en particular (*top-down*). Así pues, debía buscar armas suplementarias que no se limitaran a los frutos de la tierra y el lujo de la violencia. Si era suficientemente astuto y afortunado, las encontraba en la acumulación de seguidores dispuestos a venerarlo.

Éstos eran activos insustituibles en las batallas que libraba un caudillo para ampliar su base de poder, lo cual permite explicar la razón de que durante gran parte del siglo XIX no existiera de ningún modo una división tajante entre la política caudillista y el gobierno representativo. Era como si la región continental entera viviera a caballo entre dos periodos históricos muy distintos. A la época que comenzó con figuras como la de Alfonso IX y se extendió por un terreno dilatado —gracias a las revoluciones inglesa, holandesa y estadounidense— se le debía la práctica del autogobierno representativo, que se articulaba en torno a las ideas sobre el pueblo imaginado. A la era de la riqueza cosechada por los hacendados y que al extenderse por la América española de tiempos poscoloniales se remontaba al Viejo Mundo se le debía el *ethos* intrínseco a una oligarquía pendiente de apretarle las riendas al gobierno, con un látigo al alcance. En el seno de estas unidades de gobierno bifrontes, la democracia pasó apuros durante la primera mitad del siglo XIX. En el terreno de la práctica, si nos acogemos a su definición moderna de gobierno a cargo de representantes elegidos por personas comunes que conviven y se desempeñan en el trabajo asumiendo su condición de iguales, la democracia estuvo a un paso de ser ahorcada por los imponentes caudillos.

Hay que admitir que las apariencias eran engañosas. Reparemos en que había constituciones que parecían emanadas del libro de texto más riguroso, así como pronunciamientos bien delineados a favor de la libertad y la igualdad. El número de votantes que acudían a las urnas fluctuaba entre 5% y 10% de la población adulta masculina, más alto aún que en naciones europeas tan esclarecidas como Francia. Se gestaron facciones políticas y partidos políticos, entre cuyas nomenclaturas campeaban las de “liberales” y “conservadores”. Los impulsos reformistas se manifestaron con especial intensidad, y a través del suelo de las nuevas repúblicas emergieron con brío y beligerancia los primeros brotes de las sociedades civiles: por ejemplo, bajo la influencia británica, Buenos Aires fue la primera ciudad en proscribir las corridas de toros, en 1819, acordando a cambio la creación de un club de cricket cuyos miembros se envanecían de ser tan buenos jugadores como los ingleses. Se registró un aumento

descollante en el número de negociantes y fabricantes nacionales y extranjeros que comían ansias por sacar ventaja de la eliminación de barreras comerciales que ordenó la colonia. Se trabajó afanosamente a favor de proscribir la esclavitud y crecieron las demandas en pos de una cabal tolerancia religiosa mientras se alzaban voces que cuestionaban el poder moral de la Iglesia, poseedora de riquezas inacabables. Incluso algunos caudillos aprendieron a manejar fluidamente el lenguaje de la democracia. Éste no era un logro de poca monta, si consideramos los prejuicios republicanos que entonces ésta inspiraba. “Que la historia nos sirva de guía en esta carrera —dijo Simón Bolívar en su alocución de febrero de 1819 ante los miembros del Congreso de Angostura, ciudad que dio al mundo sus famosos amargos o bíteres—. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta y, al instante, la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno.”¹² Bolívar insistía en que la democracia absoluta presenta fallas puesto que “sólo brilla con relámpagos de libertad”. A continuación afirmó que lo que requería el continente era “un gobierno republicano” basado en los principios de “la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios”.

Las quejas de Bolívar sobre la democracia resucitaban el viejo argumento republicano de que la libertad sería aplastada por la igualdad masiva, pero los reparos que hacía tenían un alcance mínimo: sólo apuntaban a los términos, y no es de sorprender que pasara poco tiempo antes de que los caudillos le dirigieran esa crítica. A partir de la década de 1830 se empezó a hablar el lenguaje de la democracia a lo largo de todo el continente. La palabra, que originalmente se había vuelto moneda corriente en los Estados Unidos, fue importada por vía de Francia, y cuando salió de la boca de líderes como Bartolomé Mitre (1821-1906), el primer presidente electo de la Argentina unificada y fundador del periódico bonaerense de gran prestigio *La Nación*, tenía un sentido claramente discernible. “Democracia” era una palabra empleada para describir no sólo un tipo especial de gobierno republicano (a escala continental, las fórmulas políticas y constitucionales utilizadas en ese tiempo fueron por mayoría abrumadora republicanas): también servía para apuntar a una clase especial de *orden social*, haciendo énfasis a la par en las ventajas derivadas del hecho de que la región viviera bajo condiciones sociales presuntamente igualitarias si se la comparaba, para empezar, con Europa. Fue pensando en esa acepción que Mitre (con la mirada luminosa como una estrella) alabó a George Washington por ser “la más alta autoridad” de la “extraordinaria democracia” que estaba en vigor varios miles de kilómetros al norte, en los Estados Unidos. Equiparaba al caballero y general estadounidense con Bolívar, San Martín y otros abanderados sudamericanos de los principios democráticos de “la soberanía popular, la división de poderes, la interacción armoniosa de instituciones libres, los derechos

inalienables del hombre en sociedad”. Sin embargo, a diferencia de Sarmiento, Mitre alababa igualmente a las poblaciones criollas de la América española por constituir la vanguardia de la revolución social encaminada a derribar la monarquía y el imperio. Convencidos firmemente de la “misión de completar la democratización del continente americano y fundar un nuevo orden de las cosas destinado a instaurarse sólidamente y perdurar”, estos descendientes de inmigrantes europeos (“verdaderos hijos de este suelo”, los llamaba Mitre) daban testimonio de que en el sur del continente se podía abrir, para beneficio de los demás pueblos, un sendero hacia un futuro mejor. “Cuando la revolución estalló en 1810 —escribía—, se dijo que Sudamérica se volvería inglesa o francesa; cuando se irguió triunfal, se esgrimió el argumento de que el continente se iba a hundir en la barbarie. Merced a la voluntad y al empeño de los criollos —añadía—, se hizo americano, republicano y civilizado.”¹³

Eran palabras hinchadas, pero en especial hacia mediados del siglo XIX, en varias partes de Hispanoamérica, la prédica sobre la democracia se diseminaba a paso firme. A mediados de la década de 1840 Sarmiento, tras realizar una visita de dos meses a los Estados Unidos para recabar datos fehacientes sobre el progreso alcanzado en ese país, se tornó un encendido adepto a la democracia, tal como le había sucedido anteriormente a Tocqueville.

Algún día la justicia, la igualdad y la ley descenderán sobre nosotros cuando el Sur refleje las luces del Norte —observó—. El mundo está cambiando, como también la moralidad. ¡No se espanten! Al igual que sucedió con la aplicación del vapor a la locomoción, o con la de la electricidad a la transmisión de las palabras, los Estados Unidos han precedido a todo el mundo al añadir un nuevo principio sobre la moralidad humana en su vinculación con la democracia.

Sarmiento mantuvo esa convicción hasta el final de sus días. “¿Qué nos traerá Sarmiento de los Estados Unidos si es elegido presidente?”, rugió un diario bonaerense líder poco antes de su regreso de la segunda visita y de su inauguración como segundo presidente de una Argentina unificada. “¡Escuelas! Nada más que escuelas —replicó el político y literato—. Necesitamos hacer de toda la república una escuela... Las escuelas son la democracia.”¹⁴

En otras zonas del hemisferio la democracia ya había ingresado en la jerga coloquial, por ejemplo en Colombia, donde a fines de la década de 1840, en ciudades grandes como Bogotá, artesanos encolerizados, al demandar la protección de su gremio mediante la imposición de aranceles más elevados, canalizaron sus energías en toda una red de asociaciones políticas denominadas Sociedades Democráticas. Empeñados en recibir el apoyo de la gente de clases bajas y renuentes a emplear las formas aristocráticas de dirigirse a las personas, como “Su Excelencia” o “Muy Honorable”, pactaron alianzas con la facción política local conocida como la de “los liberales”, quienes introdujeron el sufragio masculino universal como parte de una nueva constitución en 1853. A todos los

varones adultos se les concedía el derecho a votar y varios funcionarios gubernamentales —incluidos los juicios de la Suprema Corte y los gobernadores provinciales— quedaron sujetos a la elección popular directa, en tanto que en la provincia de Vélez las mujeres obtuvieron el derecho de sufragio (la primera vez que esto ocurría en el hemisferio, más de una década antes de que sucediera lo correspondiente en Wyoming, 5 000 kilómetros al norte).

Con todo, las buenas mujeres de Vélez fueron privadas del voto antes de poder usarlo, por una decisión enfurruñada de la Suprema Corte (que estipulaba que ninguna provincia podía conceder más derechos de los que a la fecha estaban especificados en la Constitución nacional). También se descontaron los votos de los varones recién incorporados. Comoquiera que sea, a lo largo de Hispanoamérica sobran indicios a mediados de siglo de que el movimiento de la democracia había cobrado fuerza aun dentro de las filas de los caudillos. Si bien éstos todavía se caracterizaban ante todo por rendir culto al pueblo de dientes para afuera, es justo reconocer que en ese periodo ejercieron presión para que se extendiera el derecho al sufragio y se llevaran a efecto otras reformas constitucionales. En Argentina la Constitución de 1853 creó una unidad de gobierno federal con una presidencia y una vicepresidencia que duraban seis años. Establecía un Senado, una Cámara de Representantes y una Suprema Corte, y supeditaba todas estas instituciones al sufragio masculino universal. En Perú la Constitución de 1856 siguió esa tónica, mientras que en México el Congreso Constituyente de 1856-1857 rechazó los hallazgos de una comisión constitucional y luego cambió de rumbo al adoptar reglas del sufragio que abolían todas las restricciones previas, incluida la proscripción del sufragio concedido a los empleados domésticos. Entretanto, en Venezuela la Constitución de 1858 hacía a un lado todos los requisitos de alfabetización y estatus fiscal fijados a los varones y rebajaba a 20 años la edad mínima para votar. Dando muestra de que las invenciones democráticas estaban comenzando a globalizarse y recorrer el mundo, especificaba que todas las elecciones en el futuro se fundamentarían en el voto secreto ejercido en Australia (tres décadas antes de que fuera adoptado en los Estados Unidos, en Louisville, Kentucky).

Al observar las tendencias, un viajero que se internara por vez primera en la región podría haber sido disculpado por pensar que ésta había realizado más progresos en el transcurso hacia la democracia representativa que cualquier otra parte del mundo, en particular porque Hispanoamérica no lidiaba con el fardo de la esclavitud en la misma proporción que los Estados Unidos. Una inspección más meticulosa revela un cuadro muy diferente. Muestra una vez más un escenario en el que las élites de poder se enseñorean de repúblicas afectadas por profundas desigualdades políticas y sociales.

Las democracias del caudillo en ciernes fueron auspiciadas en una variedad de maneras, entre las que destaca la hábil prosecución de la política del pacto. El

denominado pactismo era en términos aproximados el equivalente hispanoamericano del sistema estadounidense del jefe despótico activado por los partidos a través del mecanismo del “barril con carne de cerdo” —como se explicó antes, el dinero público recibido para el financiamiento de proyectos con vistas a la obtención de votos—. El ejercicio de gobierno involucraba tomar decisiones y sacar adelante las cosas en un santiamén, a espaldas de la Constitución, a través de negociaciones que el caudillo y sus simpatizantes realizaban con los supuestos representantes de los círculos sociales prominentes y dotados de poder, y que luego eran sancionadas mediante las leyes. Las conexiones les importaban mucho a los caudillos, y no es de sorprender que el pactismo floreciera en el curso del siglo XIX, sencillamente porque estaba ligado al desarrollo sostenido de constituciones puestas por escrito, sociedades abiertas y gobiernos territoriales que reconocían estar enraizados en el pueblo. La política del pacto no era un rescoldo de los tiempos tradicionales o premodernos: era un nuevo modo de gobernar en la era de la democracia representativa. Democrática no lo era, tengámoslo por seguro. Pero los caudillos sabían que el poder que tenían sobre los demás no derivaba simplemente de la fuerza o de la amenaza de usarla. Resultaban igual de importantes los tejemanejes lubricados por esos elementos imprescindibles que son el matrimonio y el esperma, la propiedad y la legislación, la confianza institucional y la tradición, el dinero y las donaciones. El gobierno del caudillo era, en este sentido, el arte de forjar tratos con personas de importancia. De ahí que se cerraran tratos ventajosos con peces gordos, como el cacique de un grupo indígena o el dueño de una hacienda o el regidor de un pueblo o una ciudad o el representante de esta o aquella cofradía. Estos representantes no eran públicamente elegidos ni estaban sujetos a ejercer un cargo por un periodo determinado. Para emplear el lenguaje de la época, eran vicarios. Se trataba de hombres cuyos poderes o facultades les habían sido delegados por otras personas, precisamente en la medida en que afirmaban contar con la autoridad para tomar la palabra y actuar (según se leía en la Constitución mexicana de 1814)¹⁵ a nombre de éstas como “representantes suplementarios”.

Los regímenes caudillistas estaban apuntalados en algo más que los vicarios; al líder lo acicateaba el temor profundo a que las personas comunes logran tomar las riendas del gobierno, caso en el que todo se iría a la ruina. En tratándose del hormigueo de la chusma, los caudillos se ponían paranoicos. Pese a toda la confianza en el pueblo de que hacían gala públicamente, en privado sufrían manía de persecución, le daban una importancia exagerada a su persona y les producían una gran ansiedad las acciones de quienes se movían en el mundo real. Al usar los calificativos de “canalla”, “vulgo”, “populacho” y “plebe” —todos ellos con connotaciones peyorativas—, se representaban mentalmente hordas de fanáticos apasionados corriendo en estampida con la finalidad de refugiarse en los brazos del clero. Hablaban con disgusto de los campesinos ignorantes,

en particular si eran de ascendencia indígena, y se sentían incómodos en presencia de los llamados “pelados” urbanos o de otras criaturas del submundo de la inferioridad. Les preocupaba, por ende, que el mundo fuera a sufrir un trastorno radical debido al poder popular. Esto había ocurrido durante el siglo XVIII con los levantamientos de esclavos en Santo Domingo y la resistencia armada de los indios encabezados por Túpac Amaru. Acontecimientos similares tuvieron lugar en México durante el periodo 1822-1823: una revuelta de “la indecente plebe” o “la canalla muy abyecta” que por un lapso breve catapultó al comandante militar Iturbide al poder, sitio desde donde se autoproclamó emperador napoleónico de México. Muchos caudillos extrajeron una moraleja de esos episodios de rebelión popular: del hecho de que hubiera un líder cualquiera sirviendo al pueblo se infería que ese sujeto había sido tentado a servir a una entidad que a fin de cuentas revelaba ser peor que cualquier otra.

Para complicar aún más las cosas, muchos caudillos decían no obstante que podían avizorar la llegada de un tiempo en el que la gente común pudiese tomar el mando, como era de esperarse en las repúblicas fundadas en la libertad de los ciudadanos de acuerdo con lo estipulado por la ley. Otorgar poder a las personas sencillas que habitaban en el mundo real era un propósito noble, y he ahí por qué la educación, la gradual extensión de la igualdad civil y la destrucción de los privilegios corporativos de antaño eran necesarias. Aun así, la dificultad radicaba, a juicio de los caudillos, en que la “gente de verdad” todavía no nacía. Esto significaba aquí y ahora que era imperativo confrontar un problema político, a saber, el de conducir con firmeza el timón de la nave del Estado a fin de sortear el arrecife de una dominación abrasiva y el de la anarquía popular. “Procuramos establecer un poder vigoroso y estable que pueda proteger a la sociedad — aseveró el presidente mexicano del ala católica ultraconservadora, el general Mariano Paredes y Arrillaga, en 1846, en la víspera de la invasión estadounidense de su país—. Pero para proteger a la sociedad no nos hace falta la dictadura despótica ni el yugo degradante del orador.”¹⁶

Para muchos caudillos el problema era cómo ganarse a una muchedumbre que era básicamente de poco temple (“gente sumisa” o “bajo pueblo” eran los términos que acudían primero a la mente del historiador más eminente del México del siglo XIX, Lucas Alamán, para designar a la gente común).¹⁷ Muchos grandes hombres de la América española, oligarcas con vocación de caudillos como José Antonio Páez (Venezuela), Antonio López de Santa Anna (México) y Rafael Carrera (Guatemala), estaban convencidos de que esa plebe podía ser inducida de forma tentadora a adoptar por propia voluntad la sumisión; de ahí que pensaran que el poder caudillista podía entrar en combinación con lo que cada día se designaba más frecuentemente como democracia (lo que para la mayoría de las personas que integraban las bases venía a significar el sufragio masculino universal). ¿Cómo es que estaban tan seguros? La respuesta, en

breve, es que rezumaban confianza en que los individuos pertenecientes a los estamentos inferiores, dando la consabida muestra de fidelidad e incluso de veneración por los miembros de la cúpula, les mostrarían deferencia, como ratificando el pacto que de acuerdo con los designios divinos habían celebrado los gobernantes y los gobernados. Ésta era la máxima a que se acogía el caudillo: nosotros tenemos el mando y ustedes se mantienen agachados, con el corazón en la mano y la boca bien cerrada.

A los caudillos les gustaba dar por sentado que la afición cordial de los desposeídos por los poderosos calaba muy hondo. Se trataba de las mismas cadenas de servidumbre que posteriormente se analizarían con el instrumental de la imaginación en las grandes novelas de escritores hispanoamericanos como Gabriel García Márquez (*El otoño del patriarca* y *El coronel no tiene quien le escriba*) y Mario Vargas Llosa (*La fiesta del chivo*). Al asumir por igual los papeles del guerrillero, el terrateniente acaudalado, el generoso distribuidor de patronazgos, el guardián del orden social y el hombre de mano dura listo para reprimir, el caudillo se representaba a sí mismo como indispensable en la vida de los menesterosos y los privados de toda influencia. Se imaginaban que era un héroe con la facultad de tomar las decisiones difíciles y el encanto suficiente para seducir a quienes finalmente eran sus víctimas. Esta seguridad desmedida, esta confianza en la erótica del poder no expuesto a contrapesos, ayuda a explicar por qué los caudillos políticos (como sus ancestros en los Países Bajos) a menudo concebían a la democracia y a la aristocracia de acuerdo con un esquema en que una era prerrequisito de la otra; no habían procedido de otro modo las mentes preclaras que, reunidas en la provincia mexicana de San Luis Potosí el 4 de julio de 1813, sentaron los precedentes de esta tendencia de pensamiento al declarar: “Si nos hallamos reunidos en una genuina Junta aristocrática, es en virtud de la democracia popular”.¹⁸

La erótica de un poder sin contrapeso que estaba en verdad prendado de sus cualidades aristocráticas explica la razón de que en el siglo XIX las campañas electorales hispanoamericanas se parecieran tan seguido a carnavales plagados de declaraciones, cenas formales, peticiones, promesas y reuniones públicas. En vista de esa atmósfera carnavalesca, el acto final de la votación estaba a menudo nimbado de un aura de anticlímax, como si lo que en realidad contase en la temporada de elecciones fuera la habilidad de un candidato descollante para deslumbrar y corromper a los de abajo con los recursos fastuosos que podía movilizar en la esfera pública. Los días de la elección semejaban días de resaca y estaban marcados por un flujo reducido. En la mayoría de los casos, hacia mediados del siglo XIX éste se situaba por debajo de 5% de la población total; muy a menudo llegaba por debajo de 2%, mientras que entre la minoría de los que estaban calificados para votar la afluencia alcanzaba rara vez 50%. Ello explica que unas tasas de participación baja no parecieran ser afectadas en absoluto por el hecho de que oficialmente hubiese o no hubiese sufragio masculino universal. En 1885, en Chile,

donde sólo los hombres alfabetizados podían votar, el electorado comprendía alrededor de un cuarto de la población masculina adulta, de la que en realidad sólo votaba 5%. En Argentina, donde el sufragio masculino universal había estado en vigor desde 1853, los que afluían a las casillas rara vez sumaban 20%. Había muy pocas excepciones a esta tendencia. Una de ellas fue la de la elección general de México en 1851, donde la afluencia, bajo las condiciones de sufragio masculino universal, alcanzó casi 40%, un quinto de la población adulta.

TENDENCIAS AL DERRUMBAMIENTO

Para los oligarcas de la América española del siglo XIX la democracia del caudillo no era un oxímoron. He ahí por qué, de manera desvergonzada y sin abrigar el mínimo temor, podían tomar con una mano lo que daban con la otra, a menudo en nombre del pueblo. Esta extraña tendencia se perfilaba claramente en lo concerniente a las reglas de votación, que se mantuvieron constantemente vulnerables a la interferencia venida de arriba. Adelantándose algunas décadas a los Estados Unidos, los caudillos hispanoamericanos demostraron que no existe tal cosa como la Ley de Expansión Evolutiva del Sufragio, que la historia no proporciona garantías providenciales a los que se afanan en obtener el voto. El caso hispanoamericano dio prueba de lo contrario. Evidenció que los fuegos democráticos de la compartición del poder se podían extinguir *contrayendo* el sufragio. La democracia del caudillo dio inicio con una definición notablemente generosa de quién tenía derecho a ser ciudadano. Conforme sus oligarcas se sintieron más inquietos ante la inestabilidad política y la posibilidad de que cundiera el malestar social, este tipo de democracia sacó el cobre y mostró su faz más mezquina, por lo que en muchos contextos se privó de los derechos de ciudadanía a varios individuos.

Que la democracia no disfrutaba de ninguna garantía histórica —que se podía detener el tiempo y poner fin al progreso histórico, incluso revertirlo— se evidenció cuando el sufragio masculino universal fue gradualmente abandonado en la federación de Colombia, primero al devolver la facultad de decidir el contenido de las leyes electorales a sus estados miembros, luego (en 1886) al abolir de plano este sufragio según lo atestiguaba la nueva Constitución unitaria. La misma tendencia a derrumbar lo establecido se manifestó quizá de la manera más vigorosa en los países andinos de Perú, Ecuador y Bolivia. Los oligarcas asentados allí estaban cada vez más preocupados ante la perspectiva de que las poblaciones indígenas, bastante crecidas, lanzaran enérgicamente las boletas electorales a las ventanas del palacio de gobierno. En consecuencia, el sufragio universal fue un epifenómeno, como sucedió en Perú, cuya Constitución de 1860 se revirtió hacia lo que denominaron “sufragio capacitario”, lo

cual, dicho con sencillez, significaba que el derecho a voto estaba restringido a los contribuyentes de sexo masculino que supieran leer y escribir. Algo semejante aconteció en México, donde dos tercios de la población vivían como peones de origen indígena, estaban mal pagados y sufrían maltratos a manos de una oligarquía latifundista respaldada por la dictadura de Porfirio Díaz, el caudillo que célebremente se lamentó de que su patria se encontrara tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos, y que gobernó (salvo un breve intervalo) por 35 años, de 1876 a 1911. En todas partes la consecuencia era que los ciudadanos, como solían llamarse, constituían sólo una proporción pequeña, en ocasiones minúscula, de la población general.

A través de Hispanoamérica, muchos oligarcas convenían en que el mandato ejercido por la gente común era una buena norma, en principio, pero en la práctica sólo se debía permitir que operara de manera momentánea y breve, más bien como la festividad romana de las saturnales, día en el que la oligarquía en el poder era simbólicamente derrumbada por una muchedumbre que, de acuerdo con las expectativas, estaba obligada en el resto del año a obedecer las normas patricias. ¿Qué significaba esto en la práctica? Algunas de las armas esgrimidas por los caudillos para revertir el empoderamiento eran sofisticadas, como la de basarse ante todo en el sufragio indirecto, diseñado para filtrar, a la manera de una poción poco agradable, las tendencias populares. El artículo 10 de la Constitución de 1821 de Nueva Granada y Venezuela era un signo de lo que habría de venir. No ahorra palabras: “El pueblo no ejercerá otro atributo de la soberanía que el de la participación en las elecciones primarias”.¹⁹ En otros ámbitos, el control sobre las clases tachadas de peligrosas a través del sufragio indirecto se ejercía de manera distinta. Las familias privilegiadas disponían que los votos de su ciudad ocuparan un nicho más alto que el resto. En la última fase de la votación, se aplicaban criterios tales como la riqueza, la educación o la alfabetización. Si persistían dudas sobre los resultados, esas familias se aseguraban de que sus hombres supervisarán las elecciones... y contarán las boletas electorales.

La táctica de las elecciones manipuladas era de las favoritas entre las más crudas. Si un modo de contemplar la democracia representativa es verla como un sistema de procedimientos de propiedad pública que son seguidos para transferir el poder, entonces la manipulación de las elecciones por los caudillos y sus aliados en el siglo XIX puede ser apreciada como un esfuerzo por privatizar la toma de decisiones y colocarla en manos de los pocos, en lugar de dejarla en las de los muchos. Al actuar así, los estafadores iban creando las reglas conforme avanzaban en el camino. Tras formarlos en grupos, se conducía a los habitantes a las casillas de los rincones apartados del distrito (con lo que se daba un sentido totalmente nuevo a la votación en bloque). Se utilizaban comidas, bebidas y donaciones, así como una lluvia de monedas de plata, para comprar los votos requeridos; se emitían muchos más entre el atardecer de ese día y el amanecer del

siguiente que entre el amanecer y el atardecer de un día. Se hacían arreglos para que los votantes individuales depositaran múltiples votos, ya sea en la misma casilla o en otro sitio. Se congelaban las reglas para permitir a los votantes no registrados, o a quienes legalmente estaban descalificados —los menores de edad, los extranjeros, los soldados, los vagabundos—, emitir su preciado voto. Las urnas rebosaban de votos que se había tenido el cuidado de preparar de antemano. Cuando la votación era oral, un *Doppelgänger* daba un paso al frente para imitar la voz de algún ausente. Los que habían partido a otras tierras súbitamente reaparecían. Y, por supuesto, los muertos resucitaban, tras la aplicación de un masaje milagroso, para emitir un último voto.

Una característica insólita y privativa de las elecciones fraudulentas en Hispanoamérica era que muy frecuentemente sus métodos corruptos eran utilizados a la vista de todo el mundo. Igualmente insólito era el hecho de que por lo regular eran muy escasas las protestas, lo que quedó a todas luces demostrado durante el largo periodo de gobierno de Porfirio Díaz en México. “Pan o palo” era la manera en que sus contemporáneos describían en ocasiones su mandato. En otras palabras, la gente tenía que aceptar las migajas que le daban sus gobernantes o bien debía pagar las consecuencias funestas de negarse a aceptarlas. Era como si el fraude se multiplicara milagrosamente al quedar expuesto a la mirada pública. Según parecía, los desposeídos hallaban imposible vivir sin estar al amparo de líderes fuertes. El mismo Díaz se expresaba sin rodeos acerca de este asunto. Las personas eran como los perros, y siempre que tuvieran un hueso en la boca no sentirían la urgencia de ladrar o morder. Con frecuencia les remachaba el punto a los que lo abordaban.

Yo recibí el mando de un ejército victorioso, en época en que el pueblo se hallaba dividido y sin preparación para el ejercicio de los principios de un Gobierno democrático —le dijo al periodista estadounidense James Creelman en 1908 en referencia a lo sucedido en noviembre de 1876, cuando se nombró presidente—. Confiar a las masas toda la responsabilidad del Gobierno hubiera traído consecuencias desastrosas, que hubieran producido el descrédito de la causa del Gobierno libre.²⁰

De lo anterior se desprende que para este y otros caudillos no era reprochable usar los métodos más rudos para socavar el poder popular. En la ciudad y en el campo, unos cuerpos policiacos bien equipados acudían al rescate de los gobernadores que apoyaban al régimen al demostrar que podían, por ejemplo, acarrear votos. Se recurría al expediente de acusar a los opositores de fraude. Se extendían arbitrariamente los periodos de ejercicio de un cargo. Para arrebatárselos el sufragio a los empleados domésticos y los trabajadores de sexo masculino se elaboraban leyes que obtenían la aprobación de las legislaturas, en un proceso que reflejaba el proceso de domesticación a que habían sido sujetas éstas (sus miembros habían sido elegidos por órdenes de arriba). Los votantes potenciales eran desviados de las casillas o eran encarcelados si daban indicios de inclinarse por el candidato o el partido equivocado. Sin mayor motivo, se

anulaban los resultados de las elecciones. Había batallas bien organizadas para controlar el acceso a las casillas o disuadir a los votantes de acudir al lugar. O bien unos policías bajo el disfraz de amotinados extremaban las cosas y llegaban a destruir las urnas, con lo que se le permitía al gobierno en funciones ejercer su derecho constitucional y poner a su candidato en el puesto vacante.

EL DÉSPOTA ROJO

Cuando ninguna estratagema servía y no quedaba sino optar por lo más rudo, se imponían las artes marciales. La democracia del caudillo empleó regularmente la violencia contra los pueblos indígenas, cuya renuencia a quedarse fuera de juego produjo gran derramamiento de sangre de ambas partes. Uno de los más grandes hombres de letras del siglo XX, el argentino Jorge Luis Borges (1899-1986), hizo la célebre observación de que si bien su país se independizó de España en el siglo XIX, la conquista española de Argentina permaneció inacabada. Este señalamiento en apariencia fantasioso describe certeramente y en toda su crudeza no sólo las prácticas seguidas por su país, sino también las adoptadas por el continente entero. Pues en los tiempos de la independencia, y durante muchas décadas posteriores, los caudillos y oligarcas de la región sostuvieron combates encarnizados para doblegar o eliminar a los indios. Estos últimos guardaban memoria de la violencia con que habían actuado después de 1492 los colonizadores europeos en las Américas, nueve décimas partes de cuya población —alrededor de la quinta parte de la población mundial— habían sido asesinadas en lo que venía a ser el saldo de muertos más significativo en la historia humana. Ésa era la razón de que los indígenas se resistieran con denuedo y de que la actuación cruenta de los caudillos estuviera circundada del temor a las represalias. También se rememoraba vívidamente la forma en que las élites coloniales (en Venezuela, por ejemplo) se habían resistido con el uso de la fuerza a la práctica imperial de “gracias al sacar”, que permitía a los que no eran blancos comprar privilegios corporativos —junto con el estatus de los blancos— a la Corona. Obsedidos por esos fantasmas, los caudillos se mantuvieron en sus trece. De ordinario se oponían a toda prédica sobre la conveniencia de dar sufragio a los indios o reconocer legalmente su reclamo de tierras y de libertad. Parecían igualmente preparados a parar en seco toda conversación con los propietarios originales de esas tierras dejándolos, como suele decirse, bien sembrados.

La democracia del caudillo era característicamente violenta en otro sentido. En su calidad de mutación de la democracia representativa, el gobierno caudillista poseía muchas cualidades singulares, pero ninguna tan peculiar como ésta: demostraba que los que tenían el mando podían ganarse la amistad de esas personas involucrándolas en los actos de violencia perpetrados para doblegarlas. Al menos en eso radicó la novedad de la

primera democracia caudillista en alcanzar una duración considerable: la dictadura política establecida con acopio de ingenio por el argentino Juan Manuel de Rosas (1793-1877).

El régimen despótico que éste y sus seguidores implantaron entre 1829 y 1852 no abrevaba en alguna filosofía política discernible. Rosas no era un genio político bien versado en ideas. Era en gran medida un hombre de su tiempo, una figura dotada del pragmatismo necesario para explorar caminos y abrirse paso al futuro, utilizando los mapas y las brújulas de la nueva era de la representación democrática. Dio prueba de que el cesarismo democrático era posible.²¹ Mostraba que las herramientas de las elecciones periódicas y la votación se podían combinar con el discurso republicano acerca del pueblo a fin de que los integrantes de éste se reclutaran en el ejército de seguidores del caudillo, quien entonces daría la vuelta a su caballo y pasaría entre ellos majestuosamente, seguido por una provisión de mosquetes, cañones y espadas, haciéndoles ver que era infinitamente superior a ellos y a la vez apelando a su apoyo mediante el voto.

¿Cómo lograba su cometido? Para empezar, Rosas era un caudillo que estaba como sacado de un libro de texto: reunía el perfil ideal. Provenía de una familia distinguida de la élite criolla de terratenientes y funcionarios y se había casado con una mujer perteneciente a la clase alta de Buenos Aires. De joven aprendió bien la ciencia de la administración al encargarse del rancho de su padre, y pronto abandonó la casa paterna para forjarse una carrera. Primero trabajó en la industria de salado de carne; luego adquirió una gran propiedad y se hizo un experto consumado en la compra-venta de tierras, la caza de oportunidades de inversión y la administración de bienes raíces. A semejanza de otros caudillos, se quejaba amargamente de los ladrones de ganado y la plebe de vagabundos y buenos para nada que dificultaban el aprovechamiento comercial de la tierra. De modo que acabó por concebir su rancho, que producía pieles para exportación y carne salada, como si fuera un Estado en miniatura, la yuxtaposición de un negocio y un laboratorio político con base en la cual se pudiera moldear, partiendo de la chusma que se paseaba por la anchurosa pampa, una sociedad ordenada. Rosas solía insistir en que para tratar a gente tan basta como los gauchos y los peones, o como los montoneros merodeadores y los indios salvajes, se requería fuerza mezclada con poder persuasivo. De ahí que su reminiscencia favorita fuera la historia de aquel día en que, estando en su rancho, divisó un remolino de polvo en el horizonte. Al adivinar al instante que se las veía con un ladrón de ganado, montó a caballo, salió disparado lanzándose en su búsqueda, lo capturó y lo trajo de vuelta para ordenar que le dieran 100 latigazos. Una vez administrado el castigo, invitó al hombre a almorzar. Mientras tomaban los alimentos, le ofreció el trabajo de capataz. Asombrado, el gaucho aceptó la oferta sin dilación y, naturalmente, se convirtió en un seguidor sempiterno del caudillo.

Como muchos de los elementos que conforman su carrera, la historia que contaba Rosas era probablemente una mezcla de verdad y ficción; lo que es absolutamente seguro es que el experimento que llevó a cabo lo colocó en una vigorosa posición dentro del campo de batalla de las luchas políticas irresueltas entre los llamados “unitarios” — que estaban a favor de una Argentina integrada— y los demás, llamados “federalistas” —quienes se empeñaban en dar al país una articulación descentralizada—. Como un caudillo nacido en la provincia de Buenos Aires —la más poderosa del territorio que no tardaría en convertirse en Argentina—, estaba dispuesto a defender hasta la muerte sus propios intereses en ese ámbito, por lo que inicialmente se alineó con el Partido Federalista; pronto ascendería en éste hasta engullirlo (y, a la larga, causar su destrucción), mediante el concurso de una red de amigos, parientes, clientes comerciales y contactos militares. La elección del federalista Manuel Dorrego (en agosto de 1827) como gobernador de Buenos Aires le convenía a Rosas, a quien le ofrecieron el puesto de comandante general de las milicias rurales en la provincia. Luego de que Dorrego fuera derribado y ejecutado merced a un golpe militar de origen unitario, Rosas montó en su caballo. Se volvió indisputablemente el líder político y el estratega militar clave de los federalistas, quienes en 1829 pusieron cerco a los unitarios.

La victoria le permitió a Rosas, que frisaba los 35 años, entrar a Buenos Aires en cabalgata triunfal, rodeado de su milicia, para asumir el control de la provincia. Vestido como gallo de pelea, enorgullecido de llevar una aureola de macho, fue vitoreado por la multitud y bienvenido por gente que representaba una amplia gama de intereses: de los trabajadores urbanos a los comerciantes británicos a los dueños de almacenes locales. No fueron muchos los que se sorprendieron al oír unas semanas más tarde, el 6 de diciembre de 1829, que había sido elegido gobernador y se le habían conferido facultades de emergencia, contando con el apoyo virtualmente unánime de la Cámara de Representantes.

Se habían lanzado los dados del cesarismo democrático. Durante las dos décadas siguientes Rosas se dedicó a edificar una Argentina políticamente unificada en la que el gobierno representativo estuviera asociado al uso de la mano dura que se estilaba en el rancho. Más adelante rememoró que le habían dado una carga abrumadora al encomendarle poner en orden “un infierno en miniatura”, una nación cuya faz estaba marcada por las verrugas de la anarquía política, la inestabilidad financiera y el ánimo abatido. Se representaba mentalmente a sí mismo como un exterminador de sabandijas indeseables. “Para mí el ideal del buen gobierno sería el de una autocracia paternal, y estaría caracterizado por la inteligencia, la generosidad y el espíritu infatigable”, dijo quien solía llevar sombrero y poncho, enormes espuelas de plata en los talones y un látigo en la mano, y estaba presto a montar su caballo en cualquier momento. Estando en Palermo, cerca de Buenos Aires, una tarde de otoño con viento apacible, a la sombra de

unos ombúes —los árboles conocidos por sus raíces extendidas y rastreras y sus troncos ahuecados—, pronunció ante sus fieles un discurso apasionado en el lenguaje protodemocrático. Dijo lo que siempre acostumbraba decir: que su ideal era el de un gobierno conducido por “dictadores autocráticos, que han sido los primeros servidores del pueblo”.²²

Hasta ahí podía llegar el nivel de sofisticación de su discurso político, cuyo fundamento, según se podía adivinar, era la sed de triunfo y la voluntad de mantenerse en el poder. Este objetivo lo logró alcanzar —y con notable éxito— gracias a la conjunción del apoyo popular y el dominio del arte de gobernar de manera absoluta. El resultado de esta combinación anunciaba lo que habría de venir en Europa, Asia y otros espacios. Tras ingeniárselas para maniatar a las legislaturas envolviéndolas como un pañuelo en torno a su grueso dedo, Rosas procedió a proscribir los partidos alternos. Los grupos de personas leales a facciones o asociaciones rivales en el gobierno y la sociedad no tardaron en quedar arrinconados. Confinó la propiedad de sus opositores. La Universidad de Buenos Aires fue virtualmente cerrada. En la administración, la policía y el ejército se realizó una purga de los elementos que le eran hostiles. A cada oportunidad, practicaba la política de celebrar pactos al concederles pequeñas ventajas y privilegios a los “rosistas” (réplicas de su persona a menor escala): jueces de paz, oficiales militares, administradores, dueños de ranchos, grandes comerciantes y cualesquiera personas que le juraran fidelidad. Se crearon nuevas unidades de infantería y artillería. Casi la mitad del presupuesto anual del gobierno fue a parar con el tiempo al sector militar, en tanto que debido a sus ataques de paranoia ordenó la disolución de su milicia personal, disponiendo además que ésta quedara absorbida en su nuevo ejército o que, entre los gauchos y montoneros que la conformaban, aquellos señalados por su mal comportamiento fueran despedidos y devueltos a sus ranchos.

A veces Rosas les temía a sus enemigos, pero siempre tuvo una eximia habilidad para manipular el miedo a manera de transmutarlo en arma del gobierno, en especial aprovechándose del horror al caos que encogía el ánimo de la gente en general. Respaldado por un club de militancia política llamado la Sociedad Popular Restauradora, acabó con sus enemigos. Entre ellos se encontraba el joven poeta y prosista argentino Esteban Echeverría (1805-1851), quien fue hostigado hasta optar por el exilio en Montevideo, donde escribió *El matadero*, alegoría política que no tardó en ser prohibida pero que a la larga cosechó celebridad por retratar a las personas comunes de Argentina atrapadas como animales en los corrales del matadero de Rosas. Echeverría tuvo la fortuna de sobrevivir, dado que Rosas y sus secuaces ya se habían aliado con la policía y los degolladores a sueldo para formar un nuevo cuerpo llamado “la Mazorca”. En efecto, se trataba de un escuadrón de la muerte: se encargaba de llevar a cabo asesinatos selectivos (se estima que unas dos mil personas perdieron la vida de este modo) y

rastrear y dar caza a los grupos enemigos, como los jesuitas, quienes tras una campaña de terror se vieron orillados a abandonar el país.

Se dispuso la movilización de un nuevo ejército. A fines de la década de 1830, acicateado por una rebelión al sur de la provincia que había sido motivada por un desplome en las exportaciones rurales, Rosas utilizó a las tropas de su policía militar para aplastar sin más trámite a sus opositores. Los disidentes recibieron un tratamiento inclemente, merced a un sistema legal remozado que le confería a Rosas el puesto de juez supremo del régimen. A solas en su oficina, donde a menudo permanecía hasta altas horas de la noche, sopesaba en silencio las evidencias, leía los reportes policíacos y luego emitía un veredicto al escribir al frente de los archivos frases como “Múltenlo”, “Encarcélenlo”, “Llévenselo al ejército” o “Dispárenle”. El veredicto favorito era “Degüéllenlo”: trasuntaba su convicción de rancharo de que con la gente había que proceder como con el ganado y pasarla a cuchillo.

Mientras tanto, se instó a la prensa y al púlpito a cultivar la imagen pública de Rosas como un líder fuerte y valiente, alguien capaz de bastarse para cumplir con todas las ingentes responsabilidades del gobierno, un salvador del pueblo, un demagogo que a un tiempo debía ser temido y resultaba adorable. Se le llamó el Restaurador de las Leyes y fue objeto de alabanzas por sus múltiples logros. La lista de sus presuntos éxitos era prolongada. Incluía por un lado la política de incrementar el número de tierras disponibles para el asentamiento y la de promover las exportaciones de carne salada y pieles, así como el haber acabado con el ciclo de guerras civiles entre las provincias; por otro, el acierto de crear una entidad vagamente definida como Confederación de Argentina y presidida por Buenos Aires, el de reducir la deuda exterior, el de librar una guerra contra Uruguay y, a partir de 1843, bloquear durante nueve años a este país vecino, así como el de proteger a su país de sus poderosos enemigos en el exterior, como la armada francesa, que impuso un bloqueo a Buenos Aires en 1840.

Durante la escenificación de todos esos dramas, Rosas desempeñó el papel del demagogo de semblante severo, y a menudo actuó con perfección. Acostumbrado a trabajar siete días a la semana, a contar con el apoyo de un personal de 300 personas en su residencia principal de Palermo, rodeado constantemente de escribanos, percibía agudamente la importancia que tiene una puesta en escena impecable en el ejercicio del mando... tan agudamente que ello llevó al primer ministro británico Henry Southern a transmitir el informe de que Rosas tenía conciencia plena de manejar el poder de manera más absoluta que cualquier monarca sentado en su trono.²³ Rosas destacaba supremamente en la labor de propiciar las manifestaciones públicas de solidaridad de la gente de mayor influencia: se trataba de una suerte de certámenes fraudulentos, como el que tuvo lugar en julio de 1835 cuando los rancharos de mayor renombre y caudal, en compañía de sus trabajadores de la granja, llegaron a la provincia de Buenos Aires,

procedentes de los cuatro rincones del país, para montar guardia a las puertas de la mansión del gobernador, en señal de deferencia y respeto.²⁴ Durante el mismo mes, en una fiesta celebrada en Tapalqué en honor de Rosas, un líder indígena se puso de lo más elocuente al hacer un panegírico.

Si no fuera por Juan Manuel —dijo, como si se estuviera refiriendo a su hermano—, no podríamos vivir como lo hacemos actualmente, teniendo relaciones fraternales con los creyentes católicos. Mientras Juan Manuel viva todos seremos felices y podremos llevar una vida apacible al lado de nuestra esposa y nuestros hijos. Las palabras de Juan se fusionan con la palabra de Dios: todos los que estamos reunidos aquí podemos atestiguar que cuanto Juan ha dicho y aconsejado que hagamos se ha fundado nada más que en la verdad.²⁵

Alabado sea el Señor. Era una alta recomendación venida del rango más bajo, pero siempre que era posible las manifestaciones y las fiestas devenían actos mediáticos, gracias al control personal que tenía Rosas de publicaciones periódicas como *La Gaceta Mercantil*, que era muy leída —a menudo en voz alta por un sujeto a un corro—, a lo largo de toda la provincia.²⁶ Rosas también sabía (como lo sabía su admirador indígena) que era importante conservar a Dios de su lado, hacerle creer a la gente que oponérsele era un pecado.

Cuando me decidí a cometer el terrible sacrificio de escalar los peldaños para sentarme en la silla de gobierno —rememoró, sin un ápice de modestia, en el discurso de aceptación de su segundo periodo presidencial, en abril de 1835—, acepté la investidura de UN PODER SIN LÍMITES, el cual, pese a SU CARÁCTER ODIOSO, consideré ABSOLUTAMENTE NECESARIO para llevar a buen puerto una empresa tan laboriosa y prolongada. No piensen que he pasado por alto mis limitadas capacidades, mis debilidades, o *el poder extendido que la ley, con base en su voto, casi unánime en la ciudad y en el campo, me ha dado...* No: mis esperanzas se han basado en la especial protección que recibo del cielo, y en las virtudes y el patriotismo de ustedes.²⁷

El hombre de Dios y el pueblo naturalmente se arracimaban en torno al clero. Muchas personas respondieron a sus emotivas palabras portando cintas rojas y dando sermones en su favor, así como marchando por las calles en procesión con retratos de Rosas en lo alto, los cuales luego serían depositados en los altares perfumados de romero de la iglesia local.²⁸

Lo esencial, con todo, no eran las muestras de lo que podía hacerse con la colaboración de la religión organizada, sino un nuevo estilo de hacer política que pertenecía a la era naciente de la democracia representativa. Pese al sumo desprecio que le inspiraban sus súbditos, Rosas era un hombre de y para el pueblo. Los carteles con su efigie estaban en gran demanda. Entre los más preciados se halla uno, llamado “El Exterminador de la Anarquía”, que muestra al déspota rojo, vistiendo enteramente su uniforme militar, mientras se prepara para matar a una serpiente de siete cabezas, que representaba el caos presuntamente acarreado por los unitarios durante la década de 1820

(véase la figura 60). Como era natural, sus seguidores recibían instrucciones de llevar el uniforme “rosista” y lucir siempre el color rojo: el color de las fuerzas federalistas. Se urgía a las mujeres a vestir de rojo, llevar flores rojas (de preferencia rosas) y adornar el cabello de cintas rojas. El estilo a seguir en el caso de los hombres se adhería abiertamente al culto del macho. Causaba furor la moda de adoptar un gesto de fiereza, mostrar el pecho hirsuto, llevar gorra roja, pañuelo rojo e insignias rojas de seda con eslóganes llenos de exclamaciones en los que no era infrecuente la referencia a actos criminales: “¡Viva la federación! ¡Vivan los federalistas! ¡Muerte a los unitarios!”



FIGURA 60. Cartel de la década de 1830 en el que se exhibe al caudillo argentino

Juan Manuel de Rosas como “el Exterminador de la Anarquía”.

Entre los rasgos de mayor astucia que mostraba el régimen de Rosas estaba el uso de las armas blandas del gobierno representativo: las elecciones, los plebiscitos y las peticiones. Rosas era afecto a compararse con el capitán de un barco navegando en aguas turbulentas. Decía frecuentemente que requería poderes de emergencia, y que sólo podía llevar el timón si lo apoyaba plenamente la tripulación, la gente común. De modo que hacía todo lo que podía no sólo para empujar al país a un estado permanente de emergencia sino también para posar como el salvador del Estado y de su pueblo. De ahí que le diera prioridad al plan de dejar atrás al Parlamento a fin de sostener un diálogo permanente con la gente común.

A las elecciones se les sacó el mejor provecho posible. El propósito era obtener un resultado prácticamente unánime, para lo cual el Gran Exterminador se aplicó personalmente a vetar o aprobar candidatos y a nombrar funcionarios electorales y jueces de paz para regentar las casillas. Cada campaña iba acompañada de estruendosas fanfarrias. Se imprimían poemas de no más de una página y de factura elemental, escritos para ensalzar a Rosas acudiendo a epítetos como los del César de Argentina, el Aquiles de la nación, el Cincinato moderno, y se distribuían entre las personas agolpadas en las calles. Los rosistas organizaban ralis que parecían festivales, en los que a menudo había fuegos artificiales. Se les podía haber perdonado a los votantes que creyeran que se trataba de plebiscitos. Las febriles jornadas electorales que se sostuvieron en el mes otoñal de marzo de 1835 fueron un caso típico. El Parlamento acababa de concederle a Rosas poderes ejecutivos ilimitados, así que él optó por confirmar la decisión pidiéndoles a los votantes registrados su opinión: sí o no. Para darles una buena oportunidad de emitir su voto, el plazo se extendió por tres días (del 26 al 28 de marzo). La votación quedó confinada a Buenos Aires. La *Gaceta Mercantil* informó que “no se consultó la opinión de los que residen en el campo porque, aparte de la demora que ello habría ocasionado, una y otra vez se ha tenido evidencia inequívoca de que el sentir que motiva a los habitantes de Buenos Aires es universal”. El reporte procedía a relatar que en un distrito de Buenos Aires se había reunido en el último día una nutrida multitud. De pie ante una iglesia en la que se habían de depositar las boletas finales, unas personas “de ambos sexos y de todas las clases sociales” se arremolinaban y se mezclaban con el grueso de la muchedumbre llevando ramitas de olivo y de sauce, así como banderas rojas. En la puerta de entrada a las casillas se había colocado un retrato gigantesco del Gran Ciudadano. Mientras el sonido de la música hería los oídos, los votantes, todos ellos varones, apostados frente a la multitud, hicieron un juramento de fidelidad a Rosas. Una vez que los votos habían sido emitidos de esta manera, un funcionario electoral, con una lista de los votos realizados en la mano, encabezó una larga procesión a través de las calles, que iba acompañada de una banda musical y llevaba en la delantera un cartel

enorme con la efigie del caudillo. Éste fue luego declarado el ganador oficial de la elección, con 9 316 votos a favor y sólo cuatro en contra.²⁹

Obviamente, existía el peligro de que la palabrita “fraude” se lanzara como una piedra en esos plebiscitos, por lo que Rosas salía del atolladero recurriendo a la simulación de un acto de democracia directa: la petición. Según les confió a quienes lo rodeaban, él creía que, de acuerdo con el orden natural de las cosas, tenía que haber unanimidad: en otros términos, era normal que hubiera una armoniosa coincidencia de opiniones en un buen sistema político.³⁰ De ello se deducía que “la libre expresión de la opinión pública” —como lo expresó en un vertiginoso raptó de fantasía— siempre trabajaría en su favor. El único problema político restante era, entonces, cómo hacerle para encontrar el medio acertado de adivinar cuál era tal opinión. Rosas sancionó que ese medio consistía en que la gente común elevara de modo espontáneo súplicas y peticiones a ser formuladas frente a él, por lo que en el patio de su quinta en Palermo se observaban filas de personas —entre ellas, y no en último lugar, las madres y viudas— que debían aguardar horas y en ocasiones días enteros para dar constancia de su voluntad. Las campañas en pos de peticiones que tenían en mente a empleados, funcionarios y miembros conspicuos de la sociedad, también organizadas desde arriba, eran igualmente un lugar común: en 1840 se montó una con vistas a coronar una vez más los esfuerzos realizados por Rosas para renovar su mando absoluto interponiendo la amenaza de dimitir si no lograba suscitar un apoyo público aplastante. Las autoridades locales de toda la provincia se congregaron en torno al Gran Ciudadano. Urgieron a los notables a que redactaran y firmaran peticiones que le diesen el espaldarazo al proyecto de asegurar el retorno de Rosas provisto de facultades ilimitadas. Así, en la ciudad de Concepción había jueces de paz, policías, un teniente coronel y sacerdotes, además de los consabidos miembros de la Sociedad Restauradora, entre los peticionarios. La súplica masiva resultante implicaba un giro inesperado en el significado que se le da usualmente a la representación. Englobaba el parecer de 1 163 peticionarios prendados de Rosas, de quienes solamente 318 habían hecho una petición en persona.

LA GUERRA Y LA DICTADURA

Afortunadamente para los argentinos, Rosas sufrió una derrota militar ante la alianza formada por sus opositores en el ámbito doméstico y tropas brasileñas; en febrero de 1852 zarpó en una embarcación británica, y habría de pasar sus años restantes en medio de sus antiguos adversarios europeos; fue inhumado en la costa del sur de Inglaterra, en Southampton. Otros pueblos hispanoamericanos no corrieron con la misma suerte, toda vez que las repúblicas caudillistas tendían a degenerar en despotismos violentos que amenazaban no sólo a sus súbditos sino igualmente al extranjero. Particularmente

después de que fracasaran esfuerzos tempranos como los de Bolívar por construir una federación postimperial de repúblicas libres, algo así como los Estados Unidos de la América Española, esta clase de gobiernos y sus gobernados se metieron en el juego endemoniado de la geopolítica. La interrogante a que se enfrentaban tales repúblicas era si unos gobiernos elegidos que pretendían servir al pueblo podían quedar incorporados a un sistema de Estados territoriales provistos de armamento y actuar como potencias soberanas.

Los formidables, temibles militares que encabezaban esas dictaduras dieron una respuesta pronta y simple a la pregunta. Estaban seguros de que, así como la naturaleza aborrece el vacío, así también la política de un Estado avanza con la intención de rellenar huecos y aprovecharse de las oportunidades. Esos caudillos sabían instintivamente que los mecanismos del gobierno representativo poseían a la vez una faz que daba al interior de la nación y otra que daba al mundo externo; estaban ciertos de que la manipulación política realizada en casa se podía potenciar mediante los flirteos y tejemanejes que pudieran tener lugar afuera del país. Los regímenes despóticos y populistas que después acabarían de conformar la reputación de Hispanoamérica hundían sus raíces en la red de guerras interestatales e intrigas políticas que caracterizaron a la cultura mundial del siglo XIX. La fuerza de esas dictaduras no derivaba sólo del poder y el ascendiente que tenían los caudillos sobre el pueblo: también se fundaba en la capacidad que tenían éstos de presentar a su nación como una criatura nacida para la guerra, y lo suficientemente astuta para prosperar a base de los rumores de guerra. El caudillo manejaba una política que involucraba no sólo la afición de consentir al pueblo sino también la voluntad de obtener un usufructo a partir de los errores y debilidades militares de los países vecinos, haciéndose así más digno de gozar de la simpatía que le dispensaban las personas comunes. De ahí que los dictadores de temple más férreo, que en privado no dejaban de maldecir a la canalla o el vulgo, hicieran en público todo lo posible por colmarlo de halagos, obteniendo así el apoyo necesario para lidiar con las emergencias y tensiones surgidas en la arena internacional.

Una lectura ingenua de las constituciones de las repúblicas hispanoamericanas refuerza la impresión de que éstas constituían unidades de gobierno que eran devotas de la paz, islas sumidas en la calma subtropical y que, rodeadas por un océano que hacía las veces de un muro inexpugnable, permanecían al margen de los conflictos internacionales. La realidad brutal era que constantemente recibían la admonición de sus vecinos y se sentían tentadas por la perspectiva de sacar ventaja del infortunio de Estados más débiles (véase la figura 61). Las disputas fronterizas eran crónicas. Frecuentemente se las amenazaba con la invasión, y los enfrentamientos bélicos eran comunes. También lo eran los golpes de Estado y los pronunciamientos militares, que se habrían de volver rutinarios. Las interferencias también constantes de los Estados Unidos

en la región no contribuían a aliviar la situación. Ello trajo como resultado general la militarización de la vida política, lo que no cabe atribuir a un sino predeterminado que acompañara a la región ni a un defecto genético que presentaran sus versiones de la democracia representativa o su proceso de democratización *per se*. La explicación se encuentra en ciertas peculiaridades del contexto hispanoamericano. Dado que las sociedades civiles eran a menudo débiles, los gobiernos rara vez podían arreglárselas para extirpar la violencia organizada que era intrínseca a ellas, así como tampoco les era posible mantener a raya a las fuerzas militares y policíacas, sujetándolas a un control constitucional y al monitoreo público. Las repúblicas hispánicas del siglo XIX no lograron democratizar su uso de la violencia en ninguna escala.³¹ De este modo, los caudillos, apuntalados por ejércitos cuyos integrantes procedían de las regiones en que las grandes familias gozaban de una influencia enorme, competían a empujones por afinar su dominio, sin que los obstaculizara la ley con todas sus sutilezas. Duchos en lo tocante a detectar vacíos de poder y aprovechar las oportunidades, llenaban esos huecos usando la fuerza, en especial cuando el orden constitucional parecía quebradizo y los pactos sociales se hacían añicos; su tarea no dejaba de demandar creatividad.



FIGURA 61. *Las fronteras estatales (aproximadas y sujetas a objeciones) en Latinoamérica hacia 1850.*

La implacable turbulencia que a la manera de una espada penetró el tejido de la primera república mexicana y la cortó en dos ejemplificó desde temprano una tendencia generalizada. Entre 1824, año de una nueva constitución republicana y federalista, y 1857, en que se introdujo otra constitución con la que se abolía la esclavitud, se establecía una legislación sobre deberes y se restringían los privilegios y derechos de propiedad del clero y la milicia; sólo un presidente, Guadalupe Victoria, completó su periodo de ejercicio y le entregó el poder ejecutivo a un sucesor elegido. Esos años estuvieron marcados por la pérdida de vigencia de la Constitución (en 1833) debido a la intervención del presidente y caudillo conservador Antonio López de Santa Anna Pérez de Lebrón; era un hombre que había labrado su fama a base de ejercer la crueldad más rampante, haber mandado enterrar su pierna amputada con un gasto público de lo más oneroso e imponer un nuevo fuero, las llamadas Siete Leyes, que elevaron el nivel exigido en la calificación por posesión de propiedades para votar, fortalecieron los poderes de la presidencia y militarizaron al gobierno federal.

A través de toda Hispanoamérica se hicieron patentes tendencias similares. En Perú y Bolivia la política doméstica se vio perturbada por la Guerra del Pacífico contra Chile (1879-1883). La existencia de la república uruguaya se vio cuestionada repetidamente por rivalidades entre Argentina y Brasil. Las fuerzas federalistas locales, coludidas con Argentina, pusieron sitio a Montevideo de 1838 a 1851; a su vez, ese conflicto produjo profundas tensiones entre dos facciones políticas en pugna: los Blancos (el Partido Nacional) y los Colorados (el Partido Colorado), cuyos enfrentamientos sumieron al país en la intriga política, la guerra civil y la dictadura. Los uruguayos sufrieron, en rápida sucesión, tres invasiones militares efectuadas por Brasil: la de 1851, dirigida contra la administración de Manuel Oribe, con el fin ostensible de minar la influencia argentina en el país; la de 1855, realizada a petición del gobierno uruguayo y de Venancio Flores, líder de los Colorados, que tradicionalmente habían recibido el apoyo del Imperio brasileño, y asimismo la de 1864, contra el gobierno de Atanasio Aguirre. En Argentina las rivalidades geopolíticas con los países vecinos de Brasil y Uruguay propiciaron choques cruentos entre, por un lado, los seguidores del federalismo, asentados en las provincias, y, por otro, los centralistas, ubicados en el centro comercial de Buenos Aires. La violencia persistió en la década de 1890 y significó un lastre para el modelo de gobierno por consentimiento.

Tal como ocurría en otros lugares, en Argentina los líderes se sintieron tentados a invocar el uso del procedimiento constitucional conocido como *intervención*. Esto significaba sencillamente que, en los casos de emergencia política, cuando un gobierno se encontraba al borde del colapso, se ordenaba la suspensión del Parlamento o éste

quedaba abarrotado por gente de confianza, a veces a punta de pistola, a fin de que el presidente pudiera asegurar la obtención de la mayoría para su propio partido en la legislatura. Esa manipulación no quedaba restringida a Argentina. En muchas partes del continente la expansión del poder presidencial, con base en la violencia o en las amenazas de usarla, fue fomentada gracias a las rivalidades interestatales. La guerra acaeció en desdoro de la democracia representativa, tal y como había ocurrido con la democracia asamblearia. Las enmiendas constitucionales que le concedían poderes sustanciales al Ejecutivo, a expensas de las asambleas y de los ciudadanos, se hicieron el pan de todos los días. Fundadas en el profundo temor que inspiraba el pueblo —lo que los caudillos daban en llamar “la licencia popular”—, estas enmiendas de hecho daban licencia a la práctica viciada de conferir una cuota desmedida de facultades al ejecutivo, con el objeto de mantener en sus cauces y disciplinar a la gente común, si era necesario recurriendo a las armas.

En Guatemala la degeneración del régimen “liberal” del llamado caudillo del café Justino Rufino Barrios (1835-1885), basado en el libre comercio y el Estado fuerte, mostró lo que podía suceder. Con el apoyo de los grandes plantadores y los intermediarios, su administración desmanteló las propiedades eclesiásticas y promovió la libertad de mercado. Se le arrebataron al pueblo quekchí vastas porciones de tierra para entregárselas a los inmigrantes procedentes de Alemania y otras partes de Europa. Las exportaciones de café no tardaron en triplicarse en esos años gracias en no pequeña medida a las leyes contra la vagancia de 1878, que forzaron a los pueblos indígenas a trabajar en las plantaciones locales de café en los tiempos de cosecha. Muchos ciudadanos empezaron a sufrir estrecheces desde el instante en que Barrios hizo preparativos para la guerra y dotó a sus fuerzas militares de armamento de vanguardia vendido por los Estados Unidos, a fin de cumplir sus sueños de crear una Confederación Centroamericana. La guerra le costó caro a su pueblo: en teoría, parecía favorecer el gobierno representativo; en la práctica, alimentaba un gobierno que había sido presa del miedo y se complacía en realizar prácticas que eran una mezcla de espíritu vindicativo, obsequiosidad y efectismo, la más representativa de las cuales consistía en pasear en transbordador a los prisioneros enjaulados, a fin de que las personas comunes vieran y sintieran con todas las vísceras que estaban bajo el dominio del régimen que, eso sí, actuaba en su nombre.

La escala e intensidad de la violencia geomilitar era en ocasiones estremecedora, como sucedió en la guerra prolongada contra Uruguay, Argentina y Brasil, encabezada por el caudillo paraguayo Francisco Solano López (1826-1870), quien regía sobre su país a base de látigos y barras de hierro candente, como si se tratase de un inmueble inmenso destinado al negocio de la muerte. Con una duración de seis años, el conflicto conocido como la Guerra de la Triple Alianza fue a su manera tan física y

emocionalmente devastador como la guerra civil que hizo erupción más o menos al mismo tiempo en los Estados Unidos. Sólo que a este conflicto no lo animaba ningún propósito noble, ni la abolición de la esclavitud ni ningún otro. Vino a ser un lóbrego ensayo de la primera Guerra Mundial.

La larga guerra entre Paraguay y sus vecinos tenía numerosas causas, todas las cuales se remontaban a la lucha a brazo partido en pos de territorio, recursos y poder que sostenían los cuatro Estados, en tanto que los británicos se mantenían al fondo ávidos de posesionarse del botín, particularmente los minerales. El catalizador fue la entrada de las tropas brasileñas en suelo uruguayo en octubre de 1864, a fin de acabar con el gobierno de Atanasio Aguirre. Unos meses después el gobierno de Paraguay, respaldado por el cuerpo militar más formidable de Hispanoamérica, les declaró la guerra a Brasil y Argentina. El gobierno títere de Uruguay se puso del lado de Brasil y Argentina e integró el Tratado de la Triple Alianza. Así comenzó la prolongada lucha militar de estos países contra la pequeñez de Paraguay. La guerra fue extraña y devastadora. En ella los ataques frontales a los enclaves en el campo de batalla se combinaban con el espectáculo de los barcos de vapor de ruedas accionados por los acorazados. El combate con lanza y cuerpo a cuerpo se suplementaba con el uso de explosivos de alta potencia, fusiles de retrocarga y globos aerostáticos de observación. En cierto momento el ejército paraguayo incluso experimentó, por primera vez en el mundo, con un arma extraña similar a un tanque: un tren blindado que atacaba a las fuerzas brasileñas colocadas en las afueras de Asunción. La confrontación resultó la más sangrienta en la historia de Latinoamérica: no tardó en asemejarse a la proverbial historia o leyenda, sucedida en Kilkenny, Irlanda, sobre dos gatos que se atacaron encarnizadamente hasta que sólo quedaron sus colas. De los 123 000 soldados de Brasil que pelearon en ella perdieron la vida alrededor de 50 000. Argentina perdió a más de la mitad de sus 30 000 combatientes. El ejército uruguayo de 5 600 hombres (algunos de los cuales eran mercenarios) se redujo a menos de la mitad.



FIGURA 62. *Escena de la batalla de Tuyutí, el 24 de mayo de 1866, durante la Guerra de la Triple Alianza. Pintura de Cándido López.*

En un esfuerzo por salvar a su Estado, Francisco Solano López condujo una guerra a la que se sumó indiscriminadamente al pueblo (véase la figura 62). Ordenó la conscripción de todos los varones que gozaran plenamente de sus facultades físicas (y mentales), incluidos niños de apenas 10 años, y obligó a las mujeres a encargarse de todas las faenas no militares. Sus opositores lo imitaron (véase la figura 63). Para 1867 Paraguay había perdido 60 000 hombres en batalla o por captura o enfermedad, y se dispuso que se alistaran 60 000 más. Entre los conscriptos había esclavos. Se enviaron al frente unidades de infantería que estaban compuestas enteramente por niños, quienes en ocasiones llevaban barba postiza y portaban un palo por todo armamento. Se forzó a las mujeres a trabajar detrás de la línea de combate. La escasez de equipo y de víveres revistió tal gravedad que las tropas paraguayas avanzaban descalzas y semidesnudas. El gradual descenso a la irrealidad cobró fuerza cuando Solano López se aferró a la convicción infundada de que era víctima de una vasta conspiración. Contraatacó mandando ejecutar a miles de individuos que se ubicaban entre la parte restante de sus tropas, a cientos de extranjeros y a una infinidad de funcionarios oficiales. Incluso firmó las sentencias de muerte de su madre y sus hermanas. Finalmente se retiró a la selva situada al norte del país, donde se quedó escondido 14 meses y desde donde se mantuvo al tanto de la dolorosa cesión de anchurosas franjas de su territorio a Brasil y Argentina. Sumido en la miseria, su país estaba expirando virtualmente. El número de bajas sigue siendo objeto de acaloradas disputas, pero hoy se estima que perecieron unos 300 000 paraguayos, la mayoría civiles. Posiblemente falleció hasta 90% de la población masculina. De una población previa a la guerra de 525 000 personas, según las

estimaciones, sólo sobrevivieron 221 000, de las cuales únicamente 28 000 eran hombres. A comienzos de marzo de 1870 un soldado de la caballería brasileña hirió fatalmente con una lanza a Solano López cuando trataba de huir cruzando a nado un arroyo de la jungla. Sus últimas palabras fueron presuntamente: “Muero con mi patria”. El caudillo bien podría haber añadido estas palabras: “[...] y a expensas del pueblo, que ha sido privado del derecho a un buen gobierno, de sus aldeas, de su riqueza industrial, de sus seres queridos y, en fin, de su vida”.



FIGURA 63. *Un chico enrolado en el ejército de Argentina para la Guerra de la Triple Alianza. Fotografía anónimo.*

ESTE PAÍS... NUNCA HA VOTADO

El abismo que se abría entre las constituciones democráticas republicanas y la cruel realidad del poder caudillista llevó a algunos observadores contemporáneos de la escena a sacar conclusiones terminantes. Entre ellos se hallaban los escritores ingleses cuyo

interés se volcó en la historia de la democracia. En su obra *Popular Government*, publicada por primera vez en 1885 y ampliamente leída, el jurista comparativista e historiador sir Henry James Sumner Maine (1822-1888) enfocó el experimento latinoamericano que llevaron a efecto los republicanos al diseñar un esquema asimilable a la compartición del poder y dedujo que la democracia representativa era allí un ideal inalcanzable, pues los intentos de derribar la monarquía estaban condenados a producir miseria una vez que quedaban en manos de individuos que no negaban haber surgido de la chusma.

El político e historiador británico nacido en Belfast, James Bryce (1838-1922), confidente íntimo del presidente estadounidense Theodor Roosevelt, era, por su parte, algo más caritativo, si bien no se mostraba tampoco generoso. Su tono general oscilaba entre el escepticismo y el desdén. Las razones que lo animaban encierran interés por lo que revelan (en 1921) sobre su visión acerca del significado que posee la democracia representativa y sus prerequisites. Ponía énfasis sobre todo en la inestabilidad de las repúblicas hispanohablantes, que “han atravesado una serie nutrida de vicisitudes y experiencias que, en virtud de su número y de la luz que arrojan sobre ciertos aspectos de la naturaleza humana enmarcada en el ámbito de la política, encuentran un paralelo solamente en las repúblicas de la antigua Grecia y en las de la Italia medieval”. De acuerdo con su juicio, la gran mayoría de las repúblicas hispanoamericanas eran “formas de la tiranía, esto es, despotismos situados fuera de la ley que se apoyaban en las fuerzas armadas”. Había varias razones para el fracaso en esos intentos de implantar la democracia representativa. Entre ellas incluía la apatía y “la ignorancia iletrada” de los aborígenes y de una larga porción de mestizos. De manera correspondiente —añadía—, en el ámbito político habían adquirido el monopolio “una serie de aventureros e intrigantes” que eran, ante todo, hombres dispuestos “a gobernar por la espada”; y tenía mucho que decir sobre “el copioso aluvión de revoluciones y dictaduras a las que habían dado pábulo la ignorancia, la ausencia de leyes y el celo militarista nutridos por las disputas nacionales. Bryce apuntaba a algunos casos prometedores —Chile, Uruguay y Argentina— que, en su opinión, encerraban (nótese el etnocentrismo) la posibilidad de diseminar “las ideas y los hábitos mentales de Europa y los Estados Unidos entre las poblaciones hispanoamericanas”. En esos tres países de excepción había bastante “sangre europea en estado de pureza” con que irrigar el manantial constituido por “los hombres a la cabeza de los asuntos públicos..., personas acreditadas y de buena reputación..., así como provistas de la capacidad necesaria para ser hombres de Estado”. También debía aquilatarse la prosperidad y el gobierno estable a que había dado lugar el desarrollo firme de una burguesía industrial que contaba con la ayuda del capital europeo. También era relevante “la influencia protectora y estabilizadora de los Estados Unidos”. De acuerdo con Bryce, toda Hispanoamérica adolecía de una debilidad o aun

de una ausencia de uno o más de esos tres prerequisites. De ahí la inevitable conclusión: las instituciones que auspician la libertad y el autogobierno nunca pueden funcionar en un pueblo que es incapaz de comprenderlas o utilizarlas. Con unas pocas excepciones posibles, el ideal de la democracia representativa se desperdiciaba en ese continente. “El pueblo no gobernaba en esas repúblicas porque era incapaz de gobernar.” Así pues, de la historia de la búsqueda de la democracia en la zona austral del hemisferio occidental se podía desprender una moraleja: “No hay que dar a un pueblo instituciones para cuya aplicación está incapacitado teniendo la esperanza ingenua de que el instrumento por sí solo volverá hábil la mano del trabajador. Respétense los Hechos. Sucede que en cada país el Hombre no es lo que deseamos que sea, sino lo que la Naturaleza y la Historia han hecho de él”.³²

Esas frases rezumaban condescendencia, pero lo más importante es que, según resultan las cosas, Bryce estaba equivocado acerca del pasado, el presente y el futuro. Siendo más bien una víctima de su propia versión de la intolerancia europea, que en retrospectiva parece pintoresca y es de punta a punta desorientadora, no supo decir nada sobre las constituciones redactadas en esa fase inicial del siglo XIX, que eran los documentos más avanzados de su tiempo. Por no captar bien el fenómeno de los caudillos y las circunstancias de su nacimiento, tampoco podía comprender la forma en que las instituciones y el espíritu de la democracia representativa venían a ser como un guante donde podía envolver su puño el caudillo para ejercer su poder en nombre del pueblo. En suma, Bryce cometió el doble error de suponer que esas instituciones y ese espíritu eran totalmente benignos y que habían sido deformados debido al atraso histórico y la vulgaridad de las sociedades hispanoamericanas. La verdad se debía formular de otra manera. El gobierno representativo conducido en el nombre del pueblo no era ninguna utopía. La luna de esta clase de democracia occidental tenía un lado oscuro que revelaba cuán expuesta estaba a degradarse al quedar en manos de personajes sedientos de poder como el general Rosas.

En virtud de sus prejuicios etnocéntricos, Bryce no se dio la oportunidad de advertir que la autodegradación de la democracia representativa podía ser revertida, que existía una manera de poner fin al gobierno del caudillo y obligarlo a democratizarse. No carece de interés el hecho de que en el mismo periodo en que Bryce escribía esto se registraran nuevos y muy importantes esfuerzos por impeler a los sistemas políticos de la región a adoptar formas más efectivas e igualitarias de ejercer esta clase de democracia. En Chile, por ejemplo, el gobierno parlamentario se había establecido con firmeza después de que sobreviniera un conflicto armado muy desagradable (en 1891), desencadenado por disputas en torno a las facultades dictatoriales del presidente José Manuel Balmaceda, cuyo fracaso y subsecuente suicidio les permitió a fuerzas como las del Partido Democrático movilizar a amplios sectores de la población en apoyo a un sufragio

universal que fuera genuino.

En México, durante el mismo periodo, la campaña que, látigo en mano, sostuvo la Unión Liberal para restringir el sufragio efectivo había fallado; tras las grandes perturbaciones a que dio origen la elección fraudulenta de 1910, la dictadura de 35 años que había ejercido Porfirio Díaz no tardó en colapsar. Un documento muy influyente publicado en San Luis Potosí había denunciado las violaciones a la Constitución y había dicho que éstas eran una especie de tiranía. “Tanto el Poder Legislativo como el Judicial están completamente supeditados al Ejecutivo”, se quejaba. Añadía que “la división de poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos de los ciudadanos sólo existen en la Carta Magna”. A continuación procedía a recordarles a sus conciudadanos que “el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y ésta no puede estar supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento”. Sólo se podían derivar ganancias de las campañas encaminadas a edificar una representación política más efectiva, en especial mediante la fundación de sindicatos libres, la libertad de asociación de otros grupos y la inclusión de una amplia gama de grupos sociales previamente incluidos en el marco de las consideraciones realizadas por el gobierno para la elaboración de políticas.

Detrás de la presión para remodelar la democracia caudillista se erguía la figura preclara de un demócrata inspirado que marcaba toda una diferencia: Francisco I. Madero (1873-1913), líder de la oposición y más tarde presidente. De cuerpo frágil y de salud delicada, era un hombre que comprendía que la democracia representativa no podía tener futuro a menos que la enfermedad inducida por esos jefes sedientos de poder absoluto fuera curada empleando remedios políticos nunca antes aplicados. Madero (véase la figura 64) estaba convencido de que este tipo de democracia no podía ser importada como si se tratara de una mercancía; no era una estrategia que pudiera ser organizada en secreto ni un arma que el soldado pudiera guardar en su mochila y luego descargar a través del cañón de una pistola. La democracia era un estado de ánimo, un sentimiento, una disposición. Tenía que provenir del fondo del ser de los ciudadanos. De ahí que él dedicara una buena parte de sus energías a cambiar las percepciones sobre el poder, por ejemplo mediante la creación de una red de clubes antirreeleccionistas que hacían campaña a favor de unas elecciones libres y justas y del retiro político inmediato del dictador mexicano Porfirio Díaz, y de ahí que una gran parte de su breve vida fuese un experimento con el espiritualismo o la teosofía. La democracia era para él lo opuesto a moverse con astucia, ignorar las leyes y mostrar apatía, y por esa razón era un sistema de gobierno que exigía un cambio de mentalidad y una transformación radical de nuestro corazón, les decía a los demás. Con el tiempo se arraigó en él la convicción de que tenía una vocación especial como “médium escribiente” y los espíritus guiaban su mano para comunicarse con los demás. El apóstol de la democracia abandonó el cigarro, destruyó

su bodega de vinos, se prohibió tomar siestas y dejó de comer carne; en cierto momento, en parte para escapar de las grandes multitudes que lo saludaban con vítores adondequiera que fuese, Madero pasó 40 días y 40 noches en el desierto, cerca de un rancho que él denominaba “Australia”, para meditar bajo la bóveda celeste, surcada por la Vía Láctea. Firmaba sus artículos usando varios nombres, incluido el de Arjuna, el príncipe prevaricador que se inició en las artes de la acción bajo la tutoría del dios Krishna, en el clásico hindú del *Bhagavad Gita*. Para él lo personal era político. Gracias a esa convicción tuvo la fortuna (como después le ocurriría a Mahatma Gandhi) de adquirir una profunda fe en el poder de un liderazgo magnánimo. “He sido elegido por la Providencia para cumplir la noble misión de escribir este libro —escribió—. No me arredra la pobreza, ni la prisión, ni la muerte.”³³ Las palabras le daban una gran fortaleza interior, y le deben haber servido tanto para llevar adelante su arriesgada empresa de poner en evidencia y bajarle los humos a la dictadura mexicana —un esfuerzo coronado por el triunfo electoral en 1911— como para sufrir el impacto en el cuello de una bala que alguien le dirigió... cortesía de un complot coorganizado por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson.



FIGURA 64. *Francisco I. Madero (al centro) y su esposa Sara Pérez, 1911.*

Mientras tanto, en Argentina, donde la violencia organizada de esa especie comenzó a dejar de estar de moda, el voto de los varones se hizo obligatorio en 1912. Fue ése el año en que uno de sus senadores más influyentes hizo la famosa observación de que su país, “según mis convicciones, formadas al cabo de un estudio detallado de nuestra historia, nunca ha votado”.³⁴ Las sufragistas y los hombres sin derecho a votar hallaron estímulo en esas declaraciones de Julio González para demandar que se implantara una democracia representativa más cabal y depurada. En la víspera de la primera Guerra Mundial se abolió finalmente el viejo y fraudulento sistema de gobierno a cargo de las élites conocido como “el Acuerdo”. Enfrentándose a una ola creciente de resistencia no violenta que involucraba la estrategia del boicot de casillas conocida como “la abstención revolucionaria”, el presidente Roque Sáenz Peña consintió en aprobar la legislación que establecía el sufragio secreto, obligatorio y universal (para los hombres). Así se le asestaba un recio golpe a la política caudillista. A partir de ahí se le concedió

gran atención a la tarea de mejorar los métodos seguidos por la asamblea bicameral, que comprendía una Cámara de Diputados y un Senado elegidos por las legislaturas provinciales. Creció el interés en el papel de la presidencia, y se generalizó el parecer de que hacía falta definir cuidadosamente y recortar radicalmente sus facultades. Elegido por un colegio electoral que replicaba el de los Estados Unidos, el presidente tenía derecho a permanecer en el cargo seis años sin poder ser reelegido, y durante ese periodo podía ejercer varios poderes, incluida la capacidad de nombrar a los ministros que aún eran responsables ante la legislatura.

Después de 1916, bajo la presidencia del líder de la Unión Cívica Radical (UCR), el maestro de escuela devenido político Hipólito Yrigoyen (1852-1933), Argentina se desplazó con celeridad de la teoría a la práctica, hacia una democracia de compartición del poder que por su gran dinámica tenía derecho a ser llamada representativa (véase la figura 65). Se arraigó totalmente la práctica del voto obligatorio; sabemos que ésta se remonta a la costumbre ateniense de convocar a todos los varones a congregarse en la *ekklēsia* usando cuerdas bañadas en pintura roja, pero en Argentina cobraba una nueva forma y tenía un efecto particularmente poderoso. La emisión de una libreta de enrolamiento derivada de un documento preexistente, la lista de conscripción militar, era un artículo de conveniencia administrativa, por supuesto, pero cuando se distribuía entre los votantes obedecía a propósitos más elevados. Se proponía poner fin al juego amañado del caudillo que consistía en sobornar e intimidar desvergonzadamente a los inermes votantes. También se defendía el voto obligatorio para corregir la tendencia de baja afluencia en las casillas (regularmente acudían entre 20% y 30% de los votantes) e impedir que las llamadas máquinas del partido se engulleran al gobierno, como sucedía en los Estados Unidos. Asimismo, se elevaban las voces de los políticos y los funcionarios gubernamentales que destacaban la importancia de vaciar a la población adulta de sexo masculino —casi un tercio de ellos no habían nacido en Argentina— en el molde de una nación más plenamente integrada.



FIGURA 65. *Escena de un mitin electoral de seguidores bien vestidos de la Unión Cívica Radical en Buenos Aires, en 1922.*

Se reintrodujo el sufragio universal masculino; las mujeres tuvieron que aguardar hasta 1947 (cuando el gobierno de Juan Domingo Perón finalmente promulgó una ley de sufragio nacional). Mientras, los derechos electorales y otros derechos de ciudadanía se extendieron a los inmigrantes europeos de naturalización reciente, muchos de quienes formaban parte de una clase trabajadora urbana en rápida expansión dentro de una economía que en poco tiempo sería considerada la cuarta entre las más sólidas del mundo. Se ejercía el voto secreto o australiano y, posiblemente por vez primera en el mundo, se entintaba el dedo pulgar del votante para acabar con el truco caudillista de contar con impostores dispuestos a acudir por segunda vez (o hasta más veces) a las casillas, adoptando un nombre distinto.

El entintado del dedo de los votantes, técnica empleada hoy en día para evitar la corrupción y tener certeza sobre la identidad del votante, es una invención del argentino nacido en Croacia Juan Vucetich (1858-1925) (véase la figura 66).³⁵ De acuerdo con los reportes, una vez adoptado, logró imprimirle al proceso electoral un poderoso sello de justicia hacia los votantes. Añadiéndole un toque atractivo de ironía a la historia de la democracia, dio prueba de que las técnicas que patrocinaba el Estado para perseguir las violaciones al orden social cometidas por los sindicalistas, los inmigrantes y los llamados anarquistas bien podían servir a dos jefes: una técnica de vigilancia podía quedar redefinida para prestar apoyo a la democracia representativa. El uso de las huellas dactilares poseía una significación más amplia. Mal que les pesara a Bryce y a otros escépticos, atestiguaba que el progreso de esta clase de democracia no era un mero

asunto que, como de costumbre, partiese del centro para encarrilarse hacia la periferia, un regalo de Europa para el resto del mundo. La imaginación de Vucetich mostraba que Europa y los Estados Unidos no tenían el monopolio de la inventiva: en cualquier otra parte del mundo, incluidos los rincones apartados, podían gestarse invenciones que eran vitales para la democracia.



FIGURA 66. Fotografía, firma y huella dactilar de Juan Vucetich. Tomado de Homenaje a Juan Vucetich (Buenos Aires, 1938).

EL LABORATORIO

No cabe duda de que el experimento de compartición del poder más impresionante se realizó en el pequeño Estado vecino de Uruguay, que se halla encajado como una cuña entre Argentina y Brasil, sobre el estuario de La Plata. En la época de su independencia en 1830, Uruguay tenía una población de sólo 75 000 habitantes, diseminados por una angosta franja a través de un paisaje encantador conformado por pastizales exuberantes y ondulantes, muchos arroyos, colinas finamente redondeadas (reciben, extrañamente, el nombre de “cuchillas”) y una línea costera dotada de palmeras salvajes, lagunas y playas de arena blanca.

Nacido al fragor de la resistencia antiimperialista desencadenada por la secuencia de acontecimientos que comenzó con la invasión napoleónica de España en 1807, el territorio de Uruguay se encontraba entre las más adelantadas y exitosas de las democracias representativas a escala mundial. Su experimento testimoniaba que no todos los caudillos estaban cortados de la misma tela, que había una semilla de verdad en la bien conocida distinción entre los “caudillos bárbaros” y “los caudillos cultivados”, según el aserto del escritor boliviano Alcides Arguedas (1878-1946).³⁶ El experimento uruguayo también desafiaba la tesis marxista de que una clase vigorosa e independiente de residentes de una urbe orientada hacia el mercado es vital para el florecimiento de la

democracia parlamentaria. La fórmula que reza “Si no hay burguesía no hay democracia”³⁷ sencillamente no se aplicaba a este territorio de frontera que durante tanto tiempo había sido codiciado y disputado por las coronas española y portuguesa; en el seno de la región, la rebelión contra el gobierno colonial surgida en febrero de 1811 fue, de hecho, encabezada por terratenientes criollos de ascendencia española pero nacidos en el Nuevo Mundo. Se alzaban contra el dominio ejercido por la ciudad portuaria de Montevideo, muchos de cuyos comerciantes, oficiales de la milicia y habitantes deseaban conservar una lealtad al menos nominal al rey español, Fernando VII. Era una pugna entre la ciudad y la zona campestre, entre, por un lado, los caudillos y los gauchos y, por otro, las familias burguesas y los estancieros asentados en la urbe (llamados “ausentistas”), cuyos intereses estaban ligados finalmente al campo.

La hoguera del conflicto se avivó por un conjunto abigarrado de ideas tomadas de las traducciones de Thomas Paine y de varios documentos constitucionales del continente americano, a todo lo cual le había dado articulación el defensor más elocuente y destacado de este ideario progresista: el caudillo de voz pausada José Gervasio Artigas (1764-1850). Habiendo servido como general del ejército español local, tiró sus charreteras, adoptó la vestimenta civil e inició a sus seguidores en el uso de las armas, lidiando primero con los españoles y los portugueses y después con los argentinos y los brasileños. Artigas criticaba la concentración de poder y era un abanderado de las formas federalistas de gobierno basadas en la elección de representantes. Por mediación de su secretario y amanuense literario o negro, un primo sacerdote llamado Miguel Barreiro, Artigas divulgó escritos elocuentes en apoyo al reconocimiento público de “los derechos del hombre y del ciudadano”. Enarbolaba el derecho de portar armas y oponerse al despotismo, de gozar de libertad religiosa y de poseer y hacer uso libre de la propiedad, y abogaba por que estos derechos se les reconocieran a los mestizos y a los indígenas. Posteriormente emitió un conjunto de directrices conocidas como “Instrucciones del Año XIII”, que incluían una declaración de independencia respecto de España y hacían propuestas para la creación de asambleas por elección, la redacción de una constitución y el surgimiento de una confederación al estilo estadounidense que englobara a todas las provincias pertenecientes al antiguo virreinato del Río de la Plata, además de una demanda de que se concediera autonomía política y económica a la región de la Banda Oriental, lo que incluía liberarla de la férula de Buenos Aires.³⁸ Artigas y sus tropas sacaron las uñas al combatir por estos principios republicanos; no obstante, tras haber ganado batallas de importancia estratégica, sufrió finalmente (en 1820) la derrota a manos de los portugueses, que procedieron a adueñarse de Montevideo y anexarse la Banda Oriental, quedando ésta como provincia brasileña. Artigas partió de inmediato al exilio y llegó a Paraguay, donde vivió confortablemente como huésped de la dictadura local hasta su muerte en 1850.

Para muchos de sus admiradores en la posteridad, Artigas era una suerte de enigma, un símbolo capaz de ser adaptado para cuadrar con valores y ánimos muy variados. Aun cuando rehusó aceptar la invitación de sus partidarios a retornar a Uruguay, cuya independencia como Estado soberano nunca favoreció, Artigas se ganó una reputación imperecedera entre muchos de sus connacionales como el gran Protector de los Pueblos Libres (palabras sagradas que fueron cinceladas en un panel de piedra dentro de su mausoleo en el centro de Montevideo). Era uno de esos valientes perdedores que acaban convirtiéndose en héroes nacionales, pese a todo. Las ideas que difundió no eran completamente originales; semejaban un cohete como difuminado en medio de la explosión de pronunciamientos y declaraciones de independencia y redacción de constituciones que iluminó en toda su extensión a la Hispanoamérica de ese periodo. Pero el modo en que las articuló fue decisivo, pues indudablemente mantuvo viva y le dio una conformación claramente definitiva a la ardua lucha que emprendió Uruguay en pos de su independencia. Ésta se alcanzó finalmente en 1828, con la ayuda de Gran Bretaña, que veía con buenos ojos la edificación de un Estado que hiciera las veces de un muro de contención entre Argentina y Brasil, a fin de proteger sus intereses comerciales.

Una vez puesta por escrito, la Constitución del nuevo Estado fue aprobada oficialmente el 18 de julio de 1830, después de ser ratificada por Argentina y Brasil, cuya colaboración venía a ser un ejemplo muy temprano de la elaboración supranacional de documentos constitucionales en la era de la democracia representativa. La nueva Carta Magna establecía una forma representativa de república, la cual recibía el nombre de República Oriental de Uruguay; la nomenclatura derivaba de la designación original que se le dio al territorio: la de Banda Oriental, la provincia más oriental del antiguo virreinato del Río de la Plata, que fue disuelto en 1814, unos años después de que se hiciera (en 1810) la declaración de independencia. En el artículo 4º la Constitución anunciaba que “la soberanía en toda su plenitud reside fundamentalmente en la Nación”, y extendía el derecho al voto a todos los residentes de sexo masculino con un mínimo de 20 años que fueran contribuyentes fiscales, supieran leer y escribir y no se hubieran dejado seducir por el encanto perverso del alcohol. La religión católica apostólica romana se convertía en la oficial, pero se daban garantías de libertad de culto a las minorías de evangelistas germanos y suizos, los fieles de la Iglesia valdense y los anglicanos. Se dividía el territorio en nueve jurisdicciones administrativas, que eran conocidas como departamentos y cada una de las cuales era encabezada por un gobernador nombrado por el presidente y contaba con un cuerpo de asesoría llamado Consejo de Vecinos. La Constitución fraccionaba al gobierno en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Establecía una Asamblea General bicameral que se encargaba de nombrar a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y de elegir al presidente, quien podía ocupar el puesto por un periodo no renovable de cuatro años. Se le deparaban

facultades considerables a la presidencia (cuyo primer ocupante fue el general Fructuoso Rivera), pero esta tendencia fue atenuada de algún modo por una enmienda de 1834 que abría espacio a la aplicación del juicio político a los ministros designados por el presidente cuando hubieran incurrido en una conducta inaceptable. La Asamblea General comprendía un cuerpo de elección popular llamado Cámara de Representantes, cuyos miembros duraban tres años en el cargo. También existía un cuerpo elegido por vía indirecta: la Cámara de Senadores, formada por nueve miembros, que eran elegidos para un periodo de seis años por un colegio electoral en cada uno de los departamentos. Durante cierto tiempo estos senadores se congregaron (ocasionalmente en reuniones conjuntas con los integrantes de la Cámara de Representantes) en una sala de debates edificada en imitación de la Cámara de los Comunes, una elegante habitación pintada de blanco y con paneles de madera que estaba localizada en el primer piso del añejo ayuntamiento de Montevideo (véase la figura 67).



FIGURA 67. El autor junto a las bancas de la oposición, en la sala de la Asamblea General, construida a la manera de la Cámara de los Comunes, y desde cuyo balcón —situado a la izquierda del campo visual de la foto— los presidentes recién elegidos saludaban habitualmente a las multitudes reunidas en la Plaza de la Constitución de Montevideo (noviembre de 2005).

No es de sorprender que un amplio número de contemporáneos concluyera que la Constitución de 1830 era una obra consumada, en la que se cristalizaba una perfección técnica poco usual. Algunos estaban convencidos de que estaba a la cabeza de las

constituciones a nivel mundial, e incluso había quienes decían solemnemente que trasuntaba la intervención divina. La verdad amarga, por lo pronto, era que se avecinaban tiempos difíciles. Las facciones en pugna se las arreglaron para pasar por encima de sus sutilezas legales, y durante el resto del siglo XIX lo ocurrido fue, como en otras partes de Hispanoamérica, que los esfuerzos políticos de gobernar ateniéndose a la Constitución se malograban debido a la lucha armada entre varios caudillos locales y regionales. Las tensiones continuas entre los intereses comerciales de la ciudad portuaria de Montevideo y el resto del país, donde seguían imperando los caudillos y sus bandas, dieron finalmente nacimiento a uno de los sistemas bipartidistas más añejos en el mundo de la democracia representativa. Llamados así por las insignias coloradas que portaban sus seguidores, los Blancos, que después serían conocidos oficialmente como el Partido Nacional, se formaron a base de los grupos de caudillos terratenientes. Los Colorados eran respaldados principalmente por los peces gordos del sector urbano y comercial. Pese a los intentos de ambas partes de formar pactos mediante los que los grupos contendientes pudieran compartir el poder (la llamada coparticipación), las tensiones entre estos grupos habrían de llevar al país al borde de la guerra civil varias veces en esa centuria y de nuevo durante los nueve meses de combates cruentos en 1904. El fracaso que sufrió cada bando al buscar imponerse al otro, así como el despliegue decisivo de fuerza militar que ordenó ese año el presidente de la República y miembro del Partido Colorado José Batlle y Ordóñez (véase la figura 68) para acosar a sus opositores del Partido Nacional, pusieron fin a la violencia y permitieron que se transigiera en celebrar un nuevo acuerdo de naturaleza difusa, basado nominalmente en un sistema bipartidista. Como resultado de ello advino la consolidación del poder gubernamental, lo que tuvo un efecto democrático duradero que habría de reflejarse en la totalidad del orden social.

Las reformas abanderadas por José Batlle y Ordóñez (1856-1929) se situaban a la vanguardia de la política desarrollada en la región. Demostraron por primera vez en todo Hispanoamérica que era posible utilizar las instituciones de gobierno para crear una sociedad más igualitaria; de esa manera se lograba, en efecto, producir una forma de democracia que tuviera un mayor sustrato social. La visión de Batlle de una democracia del Estado del bienestar tenía profundas raíces. Proveniente de una estirpe en cuyas venas fluía enérgicamente la sangre política —era hijo del general Lorenzo Batlle, ex presidente de la república (1868-1872) y figura prominente del Partido Colorado—, Batlle estaba profundamente influido por las ideas radicales europeas (en especial las francesas), debido a su educación. En los primeros años de su carrera pública mantuvo una posición crítica ante el militarismo y participó en la revuelta de Quebracho (en 1886) contra el gobierno caudillista del general Máximo Santos. Defensor acérrimo de la prensa libre, fundó en 1886 un diario de oposición, *El Día*, que siguió publicándose hasta 1993. A menudo decía de sí mismo que era creyente en la dignidad innata de la

humanidad. Lanzándose en pos de los ideales humanistas y bajo la asesoría altamente improbable de un inmigrante anarquista de Calabria, Domingo Arena, Batlle trabajó duro para fortalecer, reformar y controlar personalmente el Partido Colorado. Durante sus dos periodos presidenciales (1903-1907 y 1911-1915) también utilizó las instituciones estatales para minar el bastión de poder que detentaban los caudillos rurales; se trataba, según pensaba él, de un paso vital en el camino a la democratización de Uruguay.

En consistencia con su pragmatismo humanista, Batlle respaldaba las reformas de vastas implicaciones que convertían a Uruguay en el primer Estado del bienestar en Latinoamérica. Contando con el apoyo popular y en nombre de la democracia, abanderó nuevas formas de regulación estatal de la vida social. A la manera de Robert La Follette (el Combatiente Bob) y de otros progresistas en los Estados Unidos, sostenía que la misión del gobierno era producir una sociedad de mayor igualdad, para lo cual optó por modernizar y distribuir los frutos de la agricultura, así como por responder a las demandas sociales, utilizando el medio de la democracia representativa. Estaba persuadido de que se podía lograr una mayor justicia social a base de implantar una economía encaminada al auge del mercado, basada en la exportación de lana y carne refrigerada desde el puerto de Montevideo, ciudad cuya categoría mundial se había reforzado tras ser remodelada recientemente. Las políticas de Batlle eran la expresión política de una transformación muy honda de la vida social en el país. Habían declarado la muerte a un añoso orden social caracterizado por el elitismo y la segmentación y en el que dominaban los amargos conflictos entre los oligarcas urbanos y los caudillos rurales. Esas políticas marcaban el nacimiento de una sociedad civil mucho menos rígida y más diversificada, que se veía vivificada por el crecimiento apabullante de nuevos grupos sociales como el de los comerciantes, los maestros, los empleados de oficina y los trabajadores manuales, así como por un flujo de inmigrantes extranjeros tan masivo que, entre la década de 1870 y el año de 1910, la población de Uruguay se duplicó hasta rebasar el millón de habitantes, casi un tercio de los cuales vivían en Montevideo.

Los cambios sociales fueron dramáticos, y aunque es verdad que también se manifestaron más adelante (si bien de manera dispareja) a lo largo del continente, sólo Uruguay se ganó en poco tiempo la reputación de ser un auténtico laboratorio político. Gracias al espíritu enérgico y visionario de Batlle, se encauzaron sendos programas legislativos que estaban dedicados de lleno a la consecución de una mayor equidad social. Defendió personalmente los derechos legales de la mujer en una serie de artículos aparecidos bajo el seudónimo de Laura. Se aprobaron las leyes de divorcio con causa y por mutuo consentimiento en 1907 y 1910, y en 1912 las mujeres ganaron el derecho a la solicitud de divorcio sin que mediara una causa específica. Era una victoria para el movimiento femenino local, ya entonces en ebullición.



FIGURA 68. *José Batlle y Ordóñez, deleitándose en su ración de diarios matutinos durante la estancia europea que se tomó como año sabático para descansar de las jornadas políticas. París, 1910.*

La reforma a la ley del divorcio fue una bofetada en el rostro de la Iglesia, que se vio forzada a hacer algunas otras concesiones durante ese periodo. La cruzada para separar los asuntos de Dios de los asuntos del César no equivalía a desterrar el orden divino del ámbito de la humanidad; más bien se trataba de un voto para declarar la falta de confianza en la capacidad de los hombres de Dios para ejercer el gobierno. En 1909 se abolió la educación religiosa impartida dentro de las escuelas públicas, pese a la vigorosa oposición de un nuevo partido orientado hacia el catolicismo, la Unión Cívica del Uruguay (UCU). En el nombre de la democracia, los gobiernos encabezados por Batlle hicieron más que defender la separación entre el Estado y la Iglesia: también abolieron la pena capital y se esforzaron por contrarrestar la excesiva influencia política del sector militar en los asuntos sociales. La cuestión esencial, pensaban Batlle y sus seguidores,

era crear una sociedad más civilizada; esto entrañaba igualmente domeñar la pujanza tanto de los empleadores avariciosos como la de los sindicatos extremistas, lo que se había de lograr particularmente a través de la introducción de reformas en el mercado laboral. Batlle luchó denodadamente a favor de la jornada laboral de ocho horas (finalmente promulgada por su sucesor en 1915), la compensación por desempleo (lograda en 1914), las restricciones al trabajo nocturno (en 1918), las pensiones de retiro (en 1919) y la obligación de cumplir con los estándares de seguridad en materia ocupacional (en 1920). El intento de aplicar los principios del economista estadounidense Henry George en el campo de la agricultura se fue por la borda debido a la resistencia organizada por un nuevo grupo de presión, la Federación Rural, un frente al servicio de los grandes terratenientes. Batlle había tratado de restarle fuerza a este segmento social mediante la implementación de impuestos progresivos al uso de la tierra, además de un recargo al impuesto a la herencia. En lugar de ello tuvo que conformarse con intervenciones gubernamentales de carácter modesto, por ejemplo estableciendo una serie de institutos dedicados a la investigación y el desarrollo en campos como el de la industria de lácteos, la ganadería, la horticultura y la silvicultura.

Un gran número de las reformas de Batlle tenía por objeto *reducir* el alcance de los mecanismos de mercado con vistas a propiciar la equidad democrática. La democracia representativa, según razonaba él, requería que los servicios clave estuvieran en manos del gobierno elegido. Y es que el gobierno estaba mejor ubicado que la esfera de los negocios para promover una mayor igualdad social, estimular la acumulación de capital doméstico y combatir los envíos de dinero al extranjero, que solamente servían para debilitar la balanza de pagos de la nación. Bajo la dirección de Batlle, el gobierno se fue involucrando cada vez más profundamente en el campo de la educación. Aseveró una y otra vez que los más pobres merecen lo mejor, que la educación era el derecho “de todos, sin distinción de clases sociales”; en cierto punto, provocó susto entre algunos ciudadanos al sugerir que los pobres dotados de talento deberían recibir la oportunidad de convertirse en académicos, mientras que los ricos desprovistos de talento deberían plantar papas.³⁹ Con este espíritu se crearon institutos de educación media a lo largo del país (en 1912), pronto se aprobó la educación secundaria gratuita (en 1916) y se le brindó un vigoroso respaldo gubernamental a la política de acceso universal de todas las mujeres a la Universidad de la República (Udelar). Florecieron las nuevas empresas estatales. En 1911 se nacionalizó una compañía de ahorros y préstamos dedicada a imprimir dinero (BROU). Al siguiente año el gobierno tomó en sus manos la generación y distribución de la electricidad, creando la compañía llamada Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado. Asimismo, se nacionalizó el Banco Hipotecario de Uruguay, mientras que en 1914 se compraron los activos de una gran compañía ferrocarrilera del sector privado, sentando así las bases para la futura Administración de

Ferrocarriles del Estado.

EL DOBLE VOTO SIMULTÁNEO

Por encima de estas realizaciones concretas cabe destacar el principio general que animaba a Batlle, es decir, la idea de que para crear un Estado del bienestar era necesario inventar nuevas instituciones dirigidas a canalizar la democracia representativa. Tenía una fina captación de la dialéctica del tipo de gobierno que acompaña a esta democracia. Sabía bien que Bolívar y Artigas habían abanderado este modelo durante las luchas por independizarse de la monarquía española. Sin embargo, también se percataba de que la mayoría de los caudillos no habían tardado en hacer mal uso de los mecanismos de gobierno representativo, empleándolos como un cómodo trampolín para subir a la palestra y desde allí encarecer las virtudes del pueblo... para luego tratarlo como una rémora, como bazofia, y con una patada desprenderse de él en el momento en que se les confirmaba que habían triunfado sobre sus opositores. Alentado por la lectura de autores como Sarmiento, Batlle refrendaba su certeza de que la vieja manera de hacer política que practicaban los caudillos tenía que ser, por así decirlo, desmontada de su caballo. Juzgaba inaceptable que durante los primeros 75 años de historia uruguaya cuatro presidentes electos hubieran declarado la ley marcial. Empero, esto no lo condujo a extraer conclusiones revolucionarias. En lugar de ello, se dio cuenta de que los mecanismos del tipo de democracia en cuestión debían ser fortalecidos, a fin de que se pudieran utilizar en la campaña para deshacerse de lo que él designaba con gran desdén “el caudillismo”.

En esos tiempos y dentro de esas coordenadas se respiraba un ánimo tan heroico, y era tal el sentido de misión histórica de que estaba imbuido Batlle, que al final de su primer periodo, en 1907, optó por tomarse un sabático para hacer a un lado la actividad política. A semejanza de Tocqueville, si bien partiendo del Nuevo Mundo con dirección al Viejo, pasó cuatro años viajando por el continente e Inglaterra, así como por Palestina, Siria y Egipto. Con el traje arrugado y la corbata mal anudada, el hombre de aspecto imponente y voz áspera se reunió con hombres de Estado (inicialmente encabezó la delegación uruguaya en la Segunda Conferencia de la Paz de La Haya en 1907), al igual que con periodistas, hombres de negocios, profesionistas y simples ciudadanos; leía hora tras hora, hacía apuntes constantemente y estudiaba diferentes sistemas de gobierno y de legislación. Las ideas e intuiciones penetrantes que se fueron sedimentando en su mente durante esa estancia tenían que desembocar en el terreno práctico. Una vez que fue reelegido presidente para un segundo periodo (1911-1915), Batlle se empeñó con toda su alma en cambiar las reglas del juego. Comenzó por servir de anfitrión a una convención constitucional.

Inspirado en lo que vio en Europa, insistió enérgicamente en que se debía remplazar la presidencia por un cuerpo ejecutivo integrado por nueve miembros y denominado colegiado. La repugnancia que le inspiraban figuras como la de Rosas lo condujo a la certeza de que Uruguay necesitaba desesperadamente contar con un mecanismo en el estilo del gabinete para tomar decisiones ejecutivas, con una forma de abrir espacio al toma y daca de los acuerdos celebrados en la cúpula, dentro de una atmósfera saludable en la que las partes involucradas aceptaran hacer concesiones y se propiciara la libre expresión de las diversas opiniones. “No hay duda de que los pueblos más avanzados de cada era se han fijado en cierto punto en los inconvenientes derivados del hecho de que todas las discusiones estén dominadas por un solo hombre y han intentado crear un gobierno ejecutivo que esté constituido por varios hombres”, afirmó. Esos intentos obedecían a que se había vuelto evidente que el poder ejecutivo concentrado siempre implicaba ante todo “la fuerza, la acción, la celeridad alcanzada en el ataque [...] el poder concebido en términos bélicos”.⁴⁰ Es de entender que las reformas de Batlle hayan suscitado la oposición. Si bien el principio de liderazgo colegiado obtuvo a la larga la aceptación general, en un plazo más corto su visión sobre un gobierno más débil dio lugar a una profunda división en las filas del Partido Colorado; ello les permitió a sus opositores del Partido Nacional, liderado por Luis Alberto de Herrera, atacar ferozmente la iniciativa a poco de ser lanzada.

Mientras tanto, Batlle dedicó sus energías a apoyar la versión temprana de una especialidad uruguaya: un nuevo método de votación conocido como el doble voto simultáneo. Obra de indudable ingenio, este método era en efecto una aplicación de los principios de la representación proporcional a los partidos políticos. Al proponerse demostrar que la democracia representativa era un método apto para ventilar desacuerdos en la arena pública, permitía que a la hora de depositar su voto los ciudadanos expresaran simultáneamente su apoyo a un partido y a la facción dentro de éste que merecía su confianza. Ideado por un profesor francés, Joseph Borély, en los años previos a 1870, los detalles de este sistema no tardaron en cruzar el Atlántico y llegar a Uruguay, donde algunos años después se hicieron experimentos con base en él y se enseñaron sus principios en la facultad de leyes de la Universidad de la República.⁴¹

He aquí cómo funcionaba: durante cualquier campaña electoral, ya se tratase de elecciones municipales o presidenciales, cada partido (conocido en Uruguay como “lema”) tenía derecho a presentar varios candidatos, cada uno de los cuales representaba una facción en particular (un “sublema”) del mismo partido. La composición real de los sublemas podía variar, dependiendo del contexto en que cada uno se utilizara. Por ejemplo, podía tratarse de un par de candidatos que se afanaran por ganar como un equipo el puesto de alcalde y el de alcalde adjunto de una ciudad; o de una lista ordenada de candidatos pertenecientes a diferentes facciones del mismo partido, cada uno de los

cuales buscaba un escaño en la legislatura; o de una vigorosa campaña emprendida por dos o más candidatos del partido para obtener el puesto más alto del Estado. El día de la votación, en el que cada votante tenía derecho a expresar su preferencia por un candidato, el partido ganador había de ser aquel que atrajera el mayor número de votos (lo que se calculaba añadiendo los votos para sus diversos sublemas). No obstante, dentro del partido ganador, era el sublema provisto de la mayoría de los votos el que ganaría. En otras palabras, los candidatos del mismo partido tendrían un interés común en maximizar el número total de votos de éste, aunque el objetivo de cada candidato fuese aventajar a sus rivales intrapartidistas al obtener el máximo de votos por su cuenta.

El encanto del doble voto simultáneo radicaba en que significaba varias cosas para un círculo mayor al de unas cuantas personas. Tal era una de las razones por las que en Uruguay les granjeó popularidad a Batlle y a sus seguidores, y fuera incluido por primera vez en una ley electoral de 1910. El sistema del doble voto simultáneo estaba diseñado para bloquear el surgimiento de un tercer partido y para consolidar el sistema bipartidista de ese país, sobre todo al impedir que se diera un panorama de voto dividido, elecciones generales escalonadas y el sistema estadounidense de las elecciones primarias. Batlle y los demás pensaban que, al permitirles a las diversas facciones dentro de un mismo partido presentar listas de candidatos rivales y acumular suficientes votos para asumir un cargo, el proceso no se degradaría hasta caer en la parafernalia al estilo estadounidense. Las listas abiertamente competitivas de un partido brindarían, en cambio, un importante incentivo para que las minorías, el movimiento sindical emergente y los menesterosos de las zonas rurales, por ejemplo, votaran por uno de los dos partidos políticos principales. Al emplearse este sistema sería menos probable que los votantes con mayor desventaja social tiraran por la borda sus votos y más probable que optaran como colectividad por tener injerencia en el proceso conducente a hacer y deshacer gobiernos. Para decirlo de otro modo, el doble voto simultáneo era una forma de apaciguar las tensiones sociales y posponer los peligros de la guerra civil; los votantes que favorecieran a un partido en particular no se verían forzados a cerrar la boca y taparse la nariz mientras cruzaban la boleta a favor de candidatos poco representativos de sus puntos de vista. En el plano personal, Batlle esperaba sacar otro tipo de ventaja de la adopción de este tipo de voto: al legitimar las diferencias surgidas en el interior del partido, pondría a la vista del público toda la red de luchas e intrigas que se tejen tras bambalinas, probando así que en el seno de esas agrupaciones políticas no campeaba por sus fueros la Ley de Hierro de la Oligarquía. Ése era el punto clave: Uruguay tendría el orgullo de marcar el ritmo de la reforma política que habrían de emprender otros países, y lo llevaría a cabo al fomentar la existencia de una multiplicidad de candidatos que compitieran dentro del mismo partido, dejando la decisión final no en las manos ominosas de los jefes de partido sino en los ciudadanos comunes.

Los esfuerzos que hizo Batlle por extender el uso del doble voto simultáneo y así desarmar a los caudillos aspirantes, al lograr que la presidencia se hiciera dependiente de una facción mayoritaria, se vieron, no obstante, derrotados en 1916, en las primeras elecciones abiertas y basadas en el voto secreto y el sufragio masculino universal que se hayan registrado en Uruguay.⁴² Aun así, las reformas previas que había auspiciado y que le habían significado un éxito dejaron sus huellas en la nueva Constitución de 1917, que fue aprobada por plebiscito. La Carta Magna declaraba la separación formal entre Estado e Iglesia, adoptaba la representación proporcional y el voto secreto y, asimismo, abolía la pena de muerte. Reconocía la existencia de una legislatura bicameral llamada Asamblea General, que comprendía una Cámara de Representantes —designada por un electorado que se determinaba por el número de varones adultos residentes en los diecinueve departamentos del país— y un Senado, cuyos miembros eran elegidos con base en el voto ejercido a todo lo largo de la nación. La Constitución también le concedía a Batlle, si bien a través de una versión revisada, su deseo de que hubiera un colegiado. Se instauró un nuevo cuerpo llamado Consejo Nacional de la Administración. Constaba de nueve representantes (seis del partido mayoritario y tres del minoritario) elegidos para seis años mediante el voto popular directo, un tercio de los cuales se debían retirar cada dos años. Este cuerpo quedaba facultado para supervisar al nuevo Estado del bienestar al nombrar ministros y ejercer todos aquellos poderes que no se le conferían expresamente al presidente. La nueva Constitución también adoptaba el principio del sufragio masculino universal, que había sido utilizado por primera vez en una elección general el año anterior, en 1916 (dos años enteros antes de que fuera practicado en el Reino Unido, el supuesto bastión de la democracia parlamentaria).

Se debe mencionar otra invención patentada por el laboratorio uruguayo y llamada a abrir rutas. A partir de 1925 las elecciones fueron colocadas bajo la jurisdicción no partidista de la Corte Electoral de reciente creación. Se trataba de un cuerpo que desde su nacimiento demostró ser de naturaleza acerada. Constituía una paradoja en cuanto que, en su calidad de entidad judicial independiente, era un ejemplo de una institución no surgida de una elección y, sin embargo, estaba llamada a asumir un papel vital al hacer cumplir las reglas del juego de la democracia representativa. Batlle debe de haber sonreído al saber del espaldarazo demorado que se le daba a una visión política que él había articulado y defendido durante tanto tiempo. La fundación de la Corte Electoral no era sólo un enorme avance en la consolidación de este tipo de democracia en Uruguay. También dio lugar a que se produjera un espectáculo sorprendente: el que ofrecían los políticos venales y abiertamente corruptos al aceptar voluntariamente la necesidad de que existiera una organización “limpia” que pusiera coto a sus tejemanejes y maquinaciones.

Según dijeron los personajes cínicos que gravitaban en el mundo de la política, la

nueva Corte Electoral confirmaba el viejo adagio de que incluso los ladrones necesitan reunirse periódicamente, a fin de ponerse de acuerdo sobre las reglas comunes que deben acatar en su oficio. Pero la innovación funcionó. La Corte Electoral puso en vigor el método del conteo del voto descentralizado en miles de mesas dedicadas a ese cálculo. Además de supervisar por entero el registro y el proceso de votación, y de llevar a cabo el registro de los partidos y candidatos, tenía reservada la última opinión en todas las disputas electorales; en caso de que hubiera graves irregularidades, tenía la facultad de anular un resultado electoral. Supervisaba a los distintos comités electorales departamentales y a la Oficina Electoral Nacional en Montevideo, que tenía la responsabilidad de organizar y mantener el registro civil de todos los votantes elegibles en el país. Antes de que tuviera lugar una elección, a través de una subvención acordada por la Asamblea General, la Corte Electoral asignaba los costos de campaña entre los partidos políticos, en directa proporción al número de votos que hubieran recibido en la elección previa.

Los principios de rotación de cargos y las concesiones o acuerdos democráticos eran reforzados por los experimentos que se hacían con varios procedimientos tendientes a la compartición del poder. Salvo en lo referente a la votación, los magistrados judiciales y los miembros de las fuerzas policíacas y armadas quedaban proscritos de la vida de los partidos políticos. El presidente de la república y los miembros de la Corte Electoral no estaban autorizados para fungir como funcionarios de un partido o para realizar propaganda con vistas a una elección. Todos los comités electorales a nivel departamental eran públicamente elegidos. Se requerían dos tercios del voto de la membresía cabal de cada cámara del Parlamento para rechazar o adoptar una nueva ley electoral. A fin de reducir la manipulación por el gobierno en funciones y de estabilizar el ciclo electoral, también se adoptaban medidas encaminadas a fijar como fecha para todas las elecciones nacionales y locales el último domingo de noviembre, cada cinco años. La Corte supervisaba los esfuerzos para redistribuir el botín electoral de los ganadores entre los perdedores, sobre todo a través de reglas de coparticipación que garantizaban la representación del partido minoritario dentro de todas las áreas de gobierno, incluidos los puestos dentro de las secretarías de Estado y en las juntas directivas de las empresas públicas. La nueva Corte Electoral encaraba el peligro del fraude electoral al dar a todos los votantes de sexo masculino una tarjeta de registro que llevaba su fotografía y sus huellas dactilares. Esta innovación corría por cuenta de Vucetich... y había sido probada con las prostitutas, que componían de hecho el primer grupo de la sociedad uruguaya para el que se emitiera una tarjeta de identidad con carácter obligatorio; esto provocó un chiste local: se decía que en realidad las mujeres habían obtenido el derecho al voto antes que los hombres.⁴³

EL RETORNO DE LOS CAUDILLOS

Las reformas asociadas a Batlle resultaron impresionantes de acuerdo con estándares mundiales. Los avances políticos y sociales generados en varias otras naciones hispanoamericanas fueron igualmente estimulantes y, en conjunto con los de Uruguay, parecen haber sido la culminación de una centuria enfocada en realizar experimentos de lo más interesantes con el gobierno representativo. La ruptura tan inesperada con la monarquía imperial de España había desencadenado una prolongada travesía política, empezando por la cuidadosa elaboración de constituciones republicanas que se traslapaban con la creciente aparición de caudillos sedientos de poder, y siguiendo con las rivalidades y guerras territoriales, una dictadura terrorista que operaba en el nombre del pueblo, el auge de la competencia partidista, el alud de niñerías y fraudes electorales y, finalmente, los esfuerzos serios que se emprendieron por poner fin a la violencia y el credo absolutista del caudillismo al impeler al cuerpo político y social a adoptar los principios de la democracia representativa más puramente definida por los libros de texto.

No es ningún accidente que el tránsito por inducción hacia las instituciones de compartición del poder haya ocurrido en Uruguay y, en general, a través de Hispanoamérica en el periodo que va de fines del siglo XIX a aproximadamente 1930. Después de todo, ése fue un periodo que presencié un gran incremento en las presiones globalizadoras, especialmente en términos de flujos de capital y de comercio y de personas, así como un proceso más general que consistió en auspiciar las instituciones de la sociedad civil, como los sindicatos, las asociaciones de negocios, los partidos políticos y los cuerpos religiosos. Ante todo, fue un periodo en el que el ideal práctico del sufragio universal arribó a su madurez. Por doquier, los gobiernos y las clases sociales dominantes encontraron más dificultades para resistir la presión popular. El pueblo era ahora una fuerza considerable con la que había que medirse. De este modo, las reformas políticas cobraron fuerza, lo que condujo a algunos observadores a concluir, contradiciendo a James Bryce y a otros grandes maestros de la condescendencia, que se asistía al amanecer de una nueva era de democracia representativa en Hispanoamérica.

Luego sobrevino un martillazo por partida triple. Las fuerzas combinadas de la guerra global, la implosión de los mercados y las luchas internas paralizaron a las democracias hispanoamericanas de ese corte cuando aún se hallaban en la juventud. Había algo radicalmente moderno en este proceso de des-democratización. Ciertamente este cambio abrupto no se podía entender a la luz de las explicaciones más bien simplistas que ofrecieron los primeros escritores y oradores griegos al rumiar sobre la razón de que las democracias colapsen. Ellos suponían que el culpable principal era la *hybris*: el apetito insaciable de poder que invariablemente acarrea el infortunio tanto a los gobernantes glotones como a los sufridos gobernados. Pericles, Platón, Tucídides y

otros argumentaron que la búsqueda avariciosa de poder era una debilidad intrínseca a la condición humana; así, concluyeron que la democracia sucumbiría irremisiblemente a la glotonería. Pero la explicación era excesivamente general, y estaba marcada por el prejuicio que conllevaba su falta de afición a la democracia. En Hispanoamérica, durante las primeras décadas del siglo XX estaban en juego fuerzas de otra índole, más sutiles y específicas. Si comenzamos con el estallido de la primera Guerra Mundial, el colapso de las instituciones clave que durante algunas décadas habían sustentado la globalización tuvo efectos particularmente devastadores sobre las democracias genuinas y las potenciales de la región. Era como si una Europa rencorosa hubiese decidido vengarse de Hispanoamérica por su previa deslealtad; esta venganza cobró la forma de restricciones comerciales, desinversión del capital, disrupción de los lazos de comunicación, ruptura de los vínculos sociales y, lo peor de todo, el despegue del primer conflicto bélico mundial, que preparó el terreno para un brote de violencia global aún más devastadora en 1939-1945.

El carácter destructivo de la primera Guerra Mundial y la depresión prolongada que produjo el desplome de Wall Street en 1929 sabotearon a las jóvenes democracias de Hispanoamérica, así como a la de Brasil. Era como si una nueva e insólita arma de efectos antidemocráticos hubiera hecho explosión, seguida por una secuela de radiaciones que infestaran el mundo entero. En el hemisferio que nos ocupa la declinación parecía llegar a un estado terminal. Hacer mofa de la clase de democracia implantada se volvió un deporte. Súbitamente, el mecanismo de las elecciones, la competencia de partidos y la compartición del poder le parecieron a mucha gente una empresa injusta, ineficaz y poco retributiva. Esa impresión no sólo se diseminó entre las abultadas filas de los nuevos votantes, sino también y acaso de modo más acusado entre los terratenientes y sus aliados militares. Estas personas de tendencia conservadora habían deseado que la democracia se comportara con decencia y siguiera las reglas del juego. Cuando se encontraron con que era incapaz de cumplir ese propósito, giraron los talones e insistieron en que el gobierno debía ante todo fungir de pilar del orden socioeconómico prevaleciente, en lugar de servirle de una especie de contrapeso (como había pretendido Batlle).

A consecuencia de ello, las democracias representativas fueron segadas como los tiernos capullos que caen abatidos bajo la escarcha. En Chile el gobierno de Carlos Ibáñez, de perfil autocrático y promotor de la riqueza, se vino abajo. A tal punto dependía el país de la exportación de bienes primarios, del cobre y los nitratos, así como de los préstamos e inversiones extranjeras utilizados para el financiamiento de las obras públicas, que tras el colapso de los mercados de exportación y de la importación de capitales advino la ruina. La inversión y los pagos de la deuda llegaron al punto de la inmovilidad, y para 1930 el país era presa del desempleo más rampante, del

estancamiento de las obras públicas y del recorte profundo de los sueldos y salarios. Las huelgas y las manifestaciones de protesta contra el manejo gubernamental de la crisis se multiplicaron hasta el paroxismo. Ibáñez respondió poniéndole una mordaza a la prensa y recurriendo al uso de la fuerza; pero cuando en julio de 1931 un policía optó por dispararle a sangre fría a un joven estudiante de medicina, Jaime Pinto Riesco (a quien le había intentado quitar de las manos el periódico que les leía a sus amigos), provocándole la muerte, la opinión pública ardió de indignación. Tratando de salvar el pellejo, Ibáñez renunció, acto al que siguieron escenas callejeras de un júbilo desbordante. “Lo que derribó a la dictadura no fue una revolución —decía el comentario de un diario influyente de Santiago— sino algo muy distinto. Fue la irresistible fuerza de la opinión pública, que buscaba poner término a una situación caóticamente revolucionaria y restaurar la normalidad constitucional y legal.”⁴⁴ Desafortunadamente, en virtud de que se vivían tiempos de lo más álgidos, ya no había oportunidad de buscar un desenlace feliz. Dieciocho meses después de la caída de Ibáñez, mientras los mercados estaban al borde de la defunción, Chile había presenciado dos huelgas generales, varios *coups d'état*, un motín de la armada naval y el desfile de nueve gobiernos.

De modo similar, las fuerzas más aciagas se habían cernido sobre Argentina. A finales de diciembre de 1929 el presidente Hipólito Yrigoyen sobrevivió milagrosamente a un atentado. Unos meses después, mientras permanecía confinado en su recámara debido a una enfermedad, fue depuesto por un golpe militar bien orquestado por José Félix Uriburu, que tenía el respaldo de los terratenientes, los fascistas infiltrados en el ejército y los conservadores, al igual que el de un segmento de la población al que le resultaba difícil sobrellevar el desempleo y la inflación desbocada de la economía (una de las mayores del mundo, basada en la exportación de trigo y de carne de res). Las nuevas sobre el golpe suscitaron celebraciones en el centro de Buenos Aires en las que la alegría rayaba en el desenfreno. En el país vecino de Uruguay, que se veía maniatado por unas balanzas comerciales adversas, un incremento inaudito del monto de la deuda y la depreciación del peso, el doctor Gabriel Terra, su presidente, anuló las facultades del colegiado ejecutivo, disolvió el Congreso, triunfó en una elección fraudulenta y a partir de entonces (toda vez que corría el año de 1933) se puso la vestimenta del dictador. El impacto desestabilizador de los sucesos ocurridos entre fines de la década de 1920 e inicios de la de 1930 también se sintió en Brasil, donde un hombre de voluntad férrea y gran caudal, Getúlio Vargas, fue instalado con el apoyo del sector militar como presidente provisional. Permaneció en el poder 15 años, periodo durante el cual forjó una dictadura populista a la que apoyaban firmemente los militares, millones de gente pobre de la zona rural, los trabajadores urbanos y las clases medias.

Estos y otros casos de dictadura atestiguaban que en Hispanoamérica la democracia representativa, originalmente una invención europea, dependía intensamente de otra

invención europea: una economía de mercado cuya naturaleza temerariamente avariciosa conllevaba el agotamiento de los capitales y el despido masivo de los trabajadores, fenómenos que tenían consecuencias sociales realmente devastadoras. La profusa aparición de las dictaduras probaba asimismo que las democracias modernas debían acatar una prescripción de origen también cien por ciento europeo: la norma de que en un país cualquiera la democracia representativa debía sobrevivir no por sí sola, apoyada únicamente en su propia fuerza, sino recurriendo a los políticos y a los ciudadanos comunes de voluntad democrática: su pervivencia quedaba garantizada sólo cuando aquéllos y éstos se daban la mano en calidad de iguales, mostrando en todo momento fortaleza y solidaridad, y se insertaban en una comunidad política más amplia de gobiernos imbuidos de convicciones similares y dispuestos a prestarse mutuamente apoyo en tiempos de adversidad.

Desafortunadamente para los demócratas, un escenario de esa índole nunca se hizo realidad en Hispanoamérica (mientras que sí se materializaría posteriormente en Europa, bajo la modalidad de la Unión Europea). Con la muerte por sofocamiento de las esperanzas y los sueños y proyectos de demócratas como Madero, Yrigoyen y Batlle, una serie de dictadores y caudillos de varias formas y tamaños recogieron su pistola y montaron en su silla política para regir sobre gran parte de la región durante los siguientes 50 años.

¹ Citado en Bernard Bailyn *et al.*, *The Great Republic. A History of the American People*, 3ª ed., Lexington, 1985, p. 667.

² Woodrow Wilson, “War Message” (2 de abril de 1917), en *War Messages*, 1ª Sesión, 65ª Legislatura del Congreso, Documento del Senado Número 5, Número de Serie 7264, Washington, D. C., 1917, pp. 3-8.

³ Citado en Bailyn *et al.*, *The Great Republic. A History of the American People*, p. 659.

⁴ Todas las citas provienen del mensaje de James Monroe al Congreso (2 de diciembre de 1823), reimpr. en J. D. Richardson (ed.), *Compilation of Messages and Papers of the Presidents, 1789-1897*, Washington, D. C., 1907, vol. 2, p. 287.

⁵ *Real orden* (Sevilla, 22 de enero de 1809), Archivo Histórico Nacional, Madrid, Estado D71.

⁶ Del “Manifiesto del Consejo de Regencia” (14 de febrero de 1810), compuesto por Manuel José Quintana, en Fernández Martín, *Derecho parlamentario español. Colección de Constituciones, disposiciones de carácter constitucional, leyes y decretos electorales para diputados y senadores, y reglamentos de las Cortes que han regido en España en el presente siglo*, Madrid, 1885, t. II, pp. 594 y ss.

⁷ *Acta de Independencia*, Caracas, Venezuela, 5 de julio de 1811.

⁸ Cuando las tropas francesas penetraron en el territorio portugués, la familia real ya había emprendido la huida por barco saliendo de Lisboa con destino a Rio de Janeiro, desde donde rigió sobre todas las regiones de Portugal, incluidas las colonias de África y Asia que no se hallaban bajo la ocupación francesa. Los puertos brasileños abrieron todas las puertas a las embarcaciones neutrales y amistosas (eran sobre todo británicas), de modo que sin que se disparara una bala el territorio de Brasil llegó a disfrutar de la mayoría de todos los beneficios de la independencia. Sólo después de que la monarquía regresara a Europa se elevó seriamente la petición formal de que el país se separara de Portugal. Tras un breve pero intenso conflicto armado, el hijo mayor de Juan VI, rey de Portugal, quien deliberadamente fue dejado atrás cuando su padre volvió a casa, se convirtió en el emperador Pedro I de una monarquía independiente y esclavista que por un tiempo demostró su habilidad para sortear conflictos y alcanzar a tener acuerdos con las élites de poder del país.

⁹ David Bushnell, “El sufragio en la Argentina y en Colombia hasta 1853”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, 19, 29 de noviembre de 1968, p. 22.

¹⁰ “Obituary of Juan Manuel de Rosas”, *The Times*, Londres, 15 de marzo de 1877, p. 5.

¹¹ Domingo Faustino Sarmiento, *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*, La Plata, 1938 [Santiago, 1845], pp. 35 y 179.

¹² Simón Bolívar, “Report to the Congress of Angostura [February 1819]”, en David Bushnell (ed.), *El Libertador: Writings of Simon Bolivar*, Oxford, 2003, p. 27.

¹³ El siguiente párrafo se basa en mi entrevista con Hilda Sabato, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005. Las citas son de Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, 1877-1888, p. 1; Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano*, vol. 1, Buenos Aires, 1859, pp. 404-405 (4ª ed., 1887); y Bartolomé Mitre, *The Emancipation of South America*, Londres, 1893, pp. 19-21.

¹⁴ Domingo Faustino Sarmiento, *Sarmiento's Travels in the United States in 1847*, Princeton, 1970, p. 116, y “Discurso a los maestros”, en *Obras completas*, Santiago y Buenos Aires, 1885-1903, vol. 21, pp. 244, 247-248.

¹⁵ Elaborada en Apatzingán, Morelos, por delegados independentistas, entre los que se incluían Andrés Quintana Roo y Carlos Bustamante, la Constitución mexicana de 1814 se pronunciaba a favor de la soberanía popular, el gobierno republicano, la abolición de la esclavitud, la igualdad ante la ley, el gobierno representativo y el cese del apoyo del Estado a la Iglesia católica apostólica romana, aun cuando la religión oficial siguió siendo el catolicismo. El documento hablaba de la importancia que tenían algunas formas particulares de representación:

“Cuando debido a las circunstancias en que vive un pueblo oprimido se hace imposible elegir diputados en apego a la Constitución, la representación supletoria, establecida con la tácita voluntad de los ciudadanos, es legítima” (Constitución de Apatzingán, 22 de octubre de 1814, artículo 8, reimpr. en Ernesto de la Torre Villar, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México, 1964, p. 381).

¹⁶ Citado en el *Guadalajara Reporter*, 18-24 de octubre de 1997.

¹⁷ Lucas Alamán, *Historia de México (1849-1852)*, 6ª ed., México, 1972, vol. 5, p. 463.

¹⁸ De la colección de documentos históricos guardados en el Archivo General de la Nación, México, vol. 445, documento XIV, fol. 1.

¹⁹ Artículo 10, Constitución de Nueva Granada y Venezuela, Cúcuta, 1821, en Luis Mariñas Otero, *Las Constituciones de Venezuela*, Madrid, 1965, p. 199.

²⁰ James Creelman, “President Díaz: Hero of the Americas”, en Lewis Hanke (ed.), *History of Latin American Civilization*, vol. 2, Boston, 1967, p. 259.

²¹ La frase “cesarismo democrático” formaba parte del título de una obra en extremo interesante: *Cesarismo democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la Constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, 1991 [1919], de Laureano Vallenilla Lanz, venezolano nacido en Barcelona que desarrolló una múltiple carrera como diplomático, funcionario de aduanas, académico, periodista, editor y director del Archivo de la Nación. Al escribirla durante el periodo de la dictadura caudillista de Juan Vicente Gómez, con quien estuvo estrechamente asociado, Vallenilla Lanz dejó traslucir su aborrecimiento de la tendencia inherente en la condición humana a incurrir en la “anarquía espontánea”. Sostenía que la figura vigorosa del líder conocido como caudillo —“el gendarme necesario”— hacía falta cuando se intentaba edificar un orden político comprometido a gobernar efectivamente y auspiciar relaciones sociales estables. El desorden turbulento que se había experimentado en Venezuela durante la era poscolonial mostraba que “el caudillo ha constituido la única fuerza llamada a promover el orden social”. La lección tenía implicaciones muy vastas para el futuro, según avizoraba Vallenilla Lanz. Gracias al avance de la democracia republicana se podía poner un alto a “la ignorancia y el fanatismo de las masas”, que se podían refinar merced a la asunción de un liderazgo fuerte y provisto de apoyo militar, capaz de inducir a las personas comunes a seguir un mejor derrotero, a volverse dignas para así disfrutar de una condición de igualdad con sus semejantes. El autor aseveraba que el “César democrático” era vital para empoderar a las masas: al actuar como “el representante y el regulador de la soberanía popular”, sería la genuina expresión (en vez de la negación) de la democracia auténticamente representativa. Basándose en los principios de Hobbes y de la soberanía popular, el cesarismo democrático permitiría en la práctica que se fundieran los varios opuestos que, según se pensó alguna vez, estaban condenados a ser irreconciliablemente antagónicos: la democracia y la autocracia; el liderazgo y la igualdad; la grandeza individual y la autodisciplina colectiva; el poder de la gente y el mandato de un solo representante (pp. 79, 94, 96, 145).

²² De la entrevista con Rosas de Vicente G. y Ernesto Quesada, Southampton, 1873, en Arturo Enrique Sampay, *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, pp. 215, 218-219. El discurso de Palermo es descrito en la correspondencia de Enrique Lafuente con Félix Frías (18 de abril de 1839), en Gregorio F. Rodríguez (comp.), *Contribución histórica y documental*, Buenos Aires, 1921-1922, vol. 2, pp. 468-469.

²³ La relación de primera mano de Rosas aparece en la carta de Henry Southern a lord Palmerston, 27 de enero de 1850, en los Palmerston Papers, GC/SO/251, Historical Manuscripts Commission, Londres.

²⁴ Del reporte en *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 19 de julio de 1835.

²⁵ El discurso es transcrito en Antonio Zinny, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, resumen de su contenido con relación a la parte Americana y con especialidad a la Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, 1912, vol. 2, pp. 243-244.

²⁶ Véase la carta de Henry Southern a Lord Palmerston, 16 de julio de 1849, en la Public Record Office Collection, Londres, Foreign Office, General Correspondence, FO 6 (1823-1852), 144: “La *Gazeta Mercantil*, que

se encuentra inmediatamente bajo su cuidado [...] la leen cada día en cada esquina del país las autoridades del distrito; el juez de paz se la lee a los civiles, y el comandante militar a las personas conectadas con el Ejército. La Gazeta es de hecho parte del *simulacro* de gobierno, que es mantenido con una perfección de la que sólo es capaz un hombre con la fuerza de carácter y la naturaleza inflexible e incansable del General Rosas”.

²⁷ Antonio Zinny, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, resumen de su contenido con relación a la parte americana y con especialidad a la historia de la República Argentina*, Buenos Aires, 1912, vol. 2, p. 236. Las mayúsculas y las cursivas se encuentran en el texto original.

²⁸ Véase John Anthony King, *Twenty-Four Years in the Argentine Republic*, Londres, 1846, pp. 259-260: “A fin de establecer su autoridad de manera más efectiva, y utilizando otro medio para intimidar a los débiles, Rosas, en el año de 1839, hizo que se montara un retrato de su persona en un carro triunfal, ornado de muy vistosa parafernalia, y fuera así transportado por las calles de la ciudad. Este instrumento de la tiranía lo portaban en ocasiones al deambular por la ciudad las esposas e hijas de los hombres de la *Massorca [sic]*, y en otras ocasiones lo llevaban en procesión unos ruidosos sinvergüenzas, que perforaban el aire con el grito acostumbrado de ‘Viva la Federación, mueran los salvajes Unitarios’. Pero esto no era todo... La imagen era llevada de iglesia en iglesia, y en cada una de ellas la recibían los sacerdotes respetuosamente, incluso con devoción. Era conducida a través de las naves sacras entre los sonidos del órgano, el entonamiento del himno y el murmullo de los rezos. Había sido consagrada bajo una nube de incienso, decorada para la celebración de la misa solemne y colocada en el altar al lado del Señor crucificado; y así, mediante ritos sacrílegos, y dando muestras ofensivas de hipocresía, se le rendía culto, bajo la instigación del miedo, casi como si se tratase de una deidad”. Véase también Andrés Lamas, *Escritos políticos y literarios durante la guerra contra la tiranía de D. Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, 1877, p. 266, donde se consigna que en 1839 fray Juan González le dijo a su grey: “Si es procedente amar a Dios Nuestro Señor, también lo es amar, obedecer y respetar a nuestro Gobernador y Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas”.

²⁹ *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 1º de abril de 1835.

³⁰ Marcela Ternavasio, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, 2002, pp. 202, 206, 232-233.

³¹ El proceso de democratización de la violencia se discute en John Keane, *Violence and Democracy*, Cambridge y Nueva York, 2004.

³² James Bryce, *Modern Democracies*, Nueva York, 1921, vol. 1, pp. 187-206.

³³ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910: el Partido Nacional Democrático*, México, 1908, pp. 179-185, 230-241.

³⁴ Del discurso de Julio V. González ante la Cámara de Senadores, 1º de febrero de 1912, citado en Natalio Botana, *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1915*, Buenos Aires, 1985, p. 174.

³⁵ Bautizado Ivan Vučetić y nacido en la isla de Hvar de la costa dálmata, en lo que era entonces el Imperio de los Habsburgo y hoy es la República de Croacia, Vucetich emigró a Argentina en 1882. Basándose en el trabajo de entintado del dedo que hizo previamente el erudito británico Francis Galton, Vucetich realizó un trabajo pionero al desarrollar los métodos de lo que inicialmente llamó “icnofalangométrica” (derivado del término griego para referirse al análisis de las huellas dactilares). Tiempo después le puso otro nombre al método y lo llamó, de manera más accesible, “dactiloscopia” (de la voz latina alusiva a la descripción del dedo), con lo que designaba la técnica de comparar y clasificar la pauta de las crestas dactilares o líneas papilares en el dedo humano. Vucetich creía que no hay dos dedos que tengan la misma cresta dactilar, y que la pauta que exhiben éstas en cada individuo es única. Al fundarse en esta certidumbre, adquirió fama internacional por sus esfuerzos por resolver el caso de uno de los crímenes más infames que hayan ocurrido en Argentina. El suceso tuvo lugar a fines del siglo XIX en el pueblo de Necochea, en la provincia de Buenos Aires. Mientras dormían en su recámara, dos niños fueron apuñalados hasta perder la vida. Las autoridades estaban perplejas. Ninguna persona había presenciado el crimen, y los interrogatorios recogieron versiones contradictorias. Con el auxilio de Vucetich, se demostró que había una

perfecta correspondencia entre una huella de sangre en forma de dedo dejada en la jamba de una puerta y la cresta dactilar de la madre de los niños, Francisca Rojas, quien no tardó en confesarse culpable. Aclamado a nivel local e internacional por su gran aportación, que se adelantaba por más de una década al uso de esa evidencia en los procesos criminales sostenidos en Londres y París, Vucetich fue nombrado jefe de la nueva Oficina de Identificación de La Plata en 1890, y años después publicó el estudio *Dactiloscopia comparada: el nuevo sistema argentino*, La Plata, 1904. Estaba convencido de que la habilidad burocrática de generar archivos de huellas dactilares que fueran confiables y fácilmente manejables daba lugar a muchas aplicaciones potenciales más allá de la resolución de crímenes, entre ellas cuestiones de tal importancia para la vida civil como los sistemas de rastreo de la inmigración, el registro de prostitutas y la eliminación de los métodos corruptos en los procesos electorales. Para cimentar su investigación y su metodología revolucionaria viajó repetidamente a varios continentes y países, incluidos América del Norte, Europa y China, donde el Departamento de Policía de Pekín adoptó formalmente el sistema Vucetich.

³⁶ Alcides Arguedas, *Los caudillos bárbaros*, Barcelona, 1929, y *Los caudillos letrados*, Barcelona, 1923.

³⁷ Barrington Moore, Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, 1967, p. 418.

³⁸ Comisión Nacional de Homenaje a Artigas, *El congreso de abril de 1813, a través de los documentos*, Montevideo, 1951.

³⁹ [Batlle], “Instrucción para todos”, *El Día*, 4 de diciembre de 1914.

⁴⁰ [Batlle], “El P. E. Colegiado”, *El Día*, 18 de diciembre de 1911.

⁴¹ El estudio clave es el de Joseph Borély, *Nouveau Système Électoral. Représentation proportionnelle de la majorité et des minorités*, París, 1870.

⁴² El golpe infligido al doble voto simultáneo no fue fatal; estaba profundamente enraizado y tenía un radio de aplicación considerable. Más adelante el método fue copiado en algunas provincias de Argentina y en las elecciones presidenciales en Honduras, y fue incorporado progresivamente a las leyes uruguayas en 1934, 1935 y 1939, y a pesar de que fue reformado con la Ley Orgánica de los Partidos Políticos de 1982 (la que le permitía a cada partido presentar tres candidaturas, o candidatos únicos, cada uno de los cuales representaba un sublema diferente, para los puestos ejecutivos y legislativos), y restringido por las reformas constitucionales de 1996, el doble voto simultáneo se utiliza aún hoy en día. Pero el empleo que se le dio en el siglo XX dio muestra de que traía consigo algunos inconvenientes prácticos. Daba por hecho que los ciudadanos votaban fundamentalmente por partidos, y proscribía el apoyo dividido a las candidaturas; en efecto, se empujaba a los votantes a elegir al candidato de su preferencia optando exclusivamente por hombres del mismo partido. Entre otras de sus desventajas, que fueron motivo de un intenso debate, se encuentran las siguientes: una tendencia a propiciar las divisiones de partido a causa de resentimientos generados entre sus fracciones; su propensión a desalentar el debate intrapartidista y el público a la hora de tener que elegir candidatos presidenciales, y la inclinación a permitirles a los políticos que hubieran captado sólo una minoría del voto general ascender al cargo más alto del Estado. Fue eso exactamente lo que sucedió cuando se adoptó el doble voto simultáneo (en 1991) en la provincia de Santa Fe, en Argentina. En las elecciones gubernamentales de 2003 Hermes Binner, ex alcalde de Rosario y candidato socialista, ganó 556 603 votos, mientras que su principal rival, el candidato peronista Jorge Obeid, ex gobernador y ex alcalde de la ciudad de Santa Fe, recibió 319 887 votos. Obeid fue, con todo, declarado el ganador, gracias a los votos acumulados de los demás sublemas peronistas. La táctica —en su mayor parte oportunista— de multiplicar los sublemas a fin de reunir votos se tradujo en que casi uno de cada 50 votantes era un candidato para las elecciones. A fines de noviembre de 2004, en virtud de que se presentaban anomalías de esta especie, la ley del doble voto simultáneo fue descartada en Santa Fe, y se prefirió recurrir en su lugar a un sistema de votación basado en las elecciones primarias obligatorias seguidas por una elección principal de lista cerrada, utilizando el método de votación de mayoría relativa para cargos ejecutivos y una forma de representación proporcional para las elecciones legislativas.

⁴³ Entrevista con Ana María Rodríguez, Ana Frega, Inés Cuadro y Carlos Demasi, Montevideo, 15 de noviembre de 2005.

⁴⁴ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 24 de agosto de 1931.

VI. EL CEMENTERIO EUROPEO

Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, era la edad de la sabiduría, era la edad de la insensatez, era la época de la fe, era la época de la incredulidad, era la temporada de la Luz, era la temporada de las Tinieblas, era la primavera de la esperanza, era el invierno de la desesperación, teníamos todo ante nosotros, no teníamos nada ante nosotros, todos íbamos directo al Cielo, todos íbamos hacia el otro lado [...]

CHARLES DICKENS, *Historia de dos ciudades* (1859)

ES MOMENTO de volver a Europa, de enfrentar algunas verdades agridulces sobre los parlamentos, los pueblos y las grandes potencias.

A partir del último cuarto del siglo XVIII hasta más o menos 1930, la minúscula península del extremo occidental de la masa continental asiática marcó al mundo de forma totalmente desproporcionada respecto de sus dimensiones físicas. Europa se convirtió en sinónimo de pensamiento dinámico, innovación práctica, conquista lejana de pueblos y territorios. En forma de máquinas de vapor, trilladoras, locomotoras, automóviles y tanques militares, Europa sacudió al mundo con sus propios inventos. Desencadenó el poderío del capitalismo industrial, movilizó ejércitos gigantescos y echó a andar una ola de movimientos —contra la esclavitud, por la Nación, el Socialismo y la Paz— que transformaron radicalmente la forma de pensar sobre la vida de mucha gente. Durante el mismo periodo, en los campos, calles y edificios de Europa resonaban con fuerza reclamos de democracia; había nuevas palabras como “demócrata” y “democratismo”, y en ese periodo incluso nació un verbo subversivo para describir el movimiento de sociedades enteras hacia la igualdad política y social: *democratizar* (del francés *démocratiser*, tal vez cortesía del holandés). Presa de la sensación de que el pueblo por fin había trepado al escenario de la historia, un número crecido de europeos se convencieron, o empezaron a tener la esperanza, de que así como en su región había nacido la democracia representativa, así Europa estaba ahora destinada a ser su corazón, incluso hasta un lugar desde el cual nuevas formas de democracia darían luz al resto del mundo. Siéntese la esperanza en las palabras que en Londres garabateara en 1846 Giuseppe Mazzini, gran defensor de la causa de brindar a Italia la condición de Estado: “La tendencia democrática de nuestros tiempos, el movimiento ascendente de las clases populares —escribió mientras se ocultaba de las autoridades continentales que querían arrestarlo— ya no es desde hoy un sueño utópico, una expectativa dudosa. Es un hecho;

un gran hecho europeo que ocupa todas las mentes, influye en los procedimientos de gobierno, desafía a toda oposición”.¹

Los sueños de demócratas como Mazzini serían aniquilados por monstruosos acontecimientos que culminaron en la desastrosa Guerra Mundial de 1939-1945. No fue nada más que las crisis de los mercados y las rivalidades de las grandes potencias europeas ayudaran a acabar con la democracia representativa en otras partes, por ejemplo en la América española y en Brasil. En términos de impacto global, mayores fueron las repercusiones de la distrofia sufrida por Europa, que durante el siglo XIX y principios del XX se convirtió en un lugar infernal donde *fracasaba* casi cualquier experimento realizado con la democracia representativa. Si Alexis de Tocqueville hubiera sido estadounidense y en la década de 1930 hubiera decidido viajar hacia el este, cruzando en barco de vapor el Atlántico para observar la mecánica de la democracia en Europa, no hay duda de que se hubiera visto tentado a comparar sus bizarros infortunios con la miserable suerte de un personaje de una narración del joven escritor alemán Heinrich von Kleist. Su novela corta *Michael Kohlhaas* (1810) captó el espíritu antidemocrático de Europa más de un siglo antes de su amenazador triunfo: perseguida y cazada, cercada en todo su derredor por poderosas autoridades que despreciaban sus ideales, la democracia representativa en Europa era un intenso clamor de libertad y justicia en contra de la tiranía, un llamado a la igualdad que acabaría por enfrentarse al arresto y luego tendría su recompensa en el cadalso de la política del poder. Las consecuencias eran aterradoras: la península europea se sumió en la oscuridad y arrastró a todo el mundo a un callejón infestado de ratas, a un infierno de caos social y despotismo político que casi redujo la democracia representativa a los huesos de una especie política extinta.

REBAÑO CONFUNDIDO

Para entender por qué Europa estuvo cerca de ser el cementerio de la democracia representativa, necesitamos entender las secuencias de acontecimientos de gran escala a través de los cuales se nutrieron en un principio su espíritu y sus instituciones, que luego no lograron madurar, con consecuencias que proyectan una amplia sombra sobre la tierra y sus pueblos.

Ya hemos visto cómo Europa era el lugar donde las asambleas representativas echaron raíz en muchas formas diferentes. Esos parlamentos establecieron la práctica de gobernar a través de consultas, y esta costumbre —en algunos contextos— se ligaba con la confianza en constituciones puestas por escrito y, subyaciendo a éstas, el principio de que el gobierno sólo es legítimo cuando descansa en el consentimiento activo de sus ciudadanos. Entre los principales defensores de este principio de gobierno por consentimiento de los gobernados estaban los republicanos. Inspirándose en ideas

griegas y romanas, primero llegaron al poder en las tempranas ciudades-Estado italianas. A los republicanos les gustaba hablar del pueblo. Pero seguía debatiéndose quién exactamente era “el pueblo”. Resultó que el republicanismo era una sutil ideología de la desigualdad. Pero, como preguntaba John Milton en *Paradise Regain'd*,

*And what the people but a herd confuse'd,
A miscellaneous rabble, who extol
Things vulgar, & well weighed, scarce worth the praise [...]?*²

[¿Y qué es el pueblo sino un rebaño confundido,
una multitud híbrida, que ensalza las cosas
vulgares y, bien sopesadas, poco dignas de elogio?]

Había algunas raras excepciones a este prejuicio republicano contra los plebeyos; una de ellas era Graubünden, diminuto cantón de las montañas suizas, donde el orgullo por el autogobierno era grande.³ Pero no era típico. En nombre del pueblo, los republicanos solían pensar en términos del dominio de los mejores sobre los animales irracionales, del gobierno de las personas comunes dóciles ante el yugo de los ciudadanos refinados por la lectura y el saber, seguros de poseer buenas maneras, propiedades e imprentas.

Llega la chusma animalesca, la plebe de carne y hueso, mujeres y hombres malhablados, vestidos de harapos, sobreviviendo con alimentos simples conseguidos en el día a día en duras jornadas de sol a sol. Es tentador menospreciar o idealizar a estas personas, pero una cosa es obvia: si la democracia implica mínimamente esfuerzos de la gente común para asentar su igualdad respecto de otros más ricos y más poderosos, entonces no hay manera de excluir a los toscos plebeyos del relato de los desiguales inicios de la democracia representativa en Europa.

La vital contribución de los oprimidos a los disturbios generalizados y las revueltas semiorganizadas que salpicaron los primeros mapas modernos de Europa dan fe de este punto. Éste no es sino un ejemplo al azar: en la primavera de 1652, de Córdoba, España, llegaron noticias que caracterizaban los tiempos en que gran parte de la población era sometida por los poderosos, excepto por aquellos momentos en que, como una serpiente, repentinamente silbaba y contraatacaba a quienes habían alterado su paz y quietud.

Llorando inconsolable, una pobre mujer gallega cruzaba el barrio de San Lorenzo mostrando el cadáver de su hijo, que acababa de morir de hambre, y pedía justicia con gritos espantosos —cuenta la historia retomada por un historiador del siglo XX—. Repentinamente estalló una poderosa revuelta. Las indignadas mujeres del lugar, de la manera más desaforada, menospreciaban a sus hombres por cobardes; les exigían que actuaran contra la injusticia y el mal. Los hombres reunieron cuchillos, lanzas, alabardas y hachas, luego marcharon en grupo hacia la casa del Corregidor (que enterado del levantamiento ya había huido al convento de la Trinidad). Los hombres derribaron las puertas, saquearon la casa y destruyeron todo lo que había en el interior. La multitud enardecida, urgida por las mujeres que formaban parte de ella, caminaba por las calles gritando

insultos y quejas contra los nobles, los hombres de confianza, los titulares de beneficios, incluso contra el obispo don Pedro de Tapia. Atacaron casas y graneros, se llevaron trigo almacenado en la iglesia de San Lorenzo y también de las casas que asaltaban.⁴

¿Cómo darles sentido a esas acciones de la multitud? La revuelta de las buenas mujeres de Córdoba revelaba los estilos de acción preferidos de los indefensos antes de la era de la democracia representativa en Europa. La evidencia —escasos fragmentos de relatos de testigos presenciales que sobreviven de una época sin historiadores, periodistas ni periódicos— muestra que no eran arrebatos sin sentido. Las turbas no eran tontos caprichosos ni víctimas de la locura. Sus acciones no eran rachas de pasión sino parte de la “economía moral” (como una vez dijera E. P. Thompson, el gran historiador social inglés) de personas hartas, decididas a dar una lección o dos a los poderosos por las injusticias bien guardadas. Por toda Europa, los plebeyos desposeídos les pateaban el trasero gordo con enormes botas. Retaron a los poderosos con acciones rudas y violentas, con actos típicamente a pequeña escala limitados a áreas locales, dirigidos a las autoridades del lugar y que normalmente duraban poco tiempo. Hasta finales del siglo XVIII las personas comunes no sabían del lenguaje de la democracia, pero sí sabían cómo negociar con alborotos colectivos: sátira y burla, violencia dirigida contra las personas y daños calculados a las cosas.

Tal como son, los reportes que han sobrevivido sugieren que quienes se comportaban violentamente (entre ellos muchas mujeres) lo hacían siempre por alguna razón, y en ocasiones con una lógica pendenciera de humor carnavalesco. Reuniones ruidosas, marchas, peticiones, saqueos, incendios, arengas morales, a menudo mezclados con temas religiosos: todo ello entendido como una flecha lanzada por encima de las cabezas de los poderosos, una advertencia de que no debían ir demasiado lejos, de que el *statu quo* debía preservarse o de que tenía que darse marcha atrás a tiempos pasados. Para pasar su mensaje a las autoridades locales, terrenales y espirituales, los plebeyos rebeldes a menudo parodiaban los símbolos políticos de sus oponentes. Rara vez se trataba de acciones espontáneas o de reacciones no premeditadas a lo que se consideraba como injusticias; la resistencia de las personas comunes solía avivarse por exasperación reflexiva, la culminación de negociaciones con autoridades de mente cerrada y oídos sordos. A veces los rebeldes apelaban a un “rey bueno” imaginado; con frecuencia se consideraban espiritualmente iguales a sus oponentes, y en general recurrían al apoyo de las comunidades locales en que vivían, razón de que les gustara hacer coincidir sus protestas con días festivos o reuniones autorizadas oficialmente.

Es erróneo pensar que los plebeyos eran personas impotentes. Si bien no tenían libertades civiles ni derecho al voto, los débiles tenían armas poderosas. Su resistencia normalmente empezaba como refunfuños no solicitados en lugares como panaderías, tabernas y mercados. Las quejas en contra de las autoridades fácilmente llegaban al

insulto, a la expresión de palabras duras que obtenían su poder de la creencia generalizada en que tenían el respaldo de Dios. Las maldiciones estaban apenas a un paso de expresar la convicción de que “la necesidad no conoce de ley” y recurrir a tácticas más desesperadas: pedir ayuda a personas concretas; hacer representaciones o circular peticiones, o “avergonzar” públicamente a las autoridades locales por sus malas acciones, como la de fijar un nuevo impuesto a la cerveza o hacer modificaciones a los acuerdos sobre el pastoreo y la leña. Si todo lo demás fallaba, el marcador se decidía mediante acciones directas: toma por la fuerza de alimentos comercializados o agresiones a los vendedores; quema de efigies de personajes que, se juzgaba, habían ultrajado la moralidad pública, o marcaje de sitios que simbolizaban la injusticia, en general mediante ataques físicos a las viviendas de los supuestos perpetradores o a los lugares donde se había cometido un supuesto delito.

DIOSES MORTALES

La actitud defensiva y la dispersión geográfica de estas primeras rebeliones vengativas contrastaban marcadamente con los clamores revolucionarios por venir. Los monstruos de muchas cabezas y las bestias brutas estaban por organizarse de diferentes maneras y con diferentes objetivos. Sin embargo, no hubo un momento de cambio repentino y, de hecho, las viejas protestas estrepitosas sobrevivieron por largo tiempo (incluso se dan hasta nuestros días...). Pero a mediados del siglo XVIII, por toda la península europea y las islas adyacentes las luchas de los plebeyos por encarar la situación y ser tomados en cuenta cambiaron de forma y dirección. La antigua política de aferrarse al pasado a través de refunfuños, prácticas de avergonzar a los culpables y medidas de venganza e intimidación empezó a declinar y surgió una nueva política de combinación con otros y orientada al futuro. Las protestas locales se ligaron con otras protestas locales. Gracias a mejores caminos y a las imprentas, se logró organizarlas y coordinarlas a grandes distancias. Los manifestantes, en ocasiones respaldados por milicias burguesas, empezaron a hablar en nombre de un sujeto recientemente imaginado: “el pueblo”. Había también un nuevo objetivo: *los gobiernos*. Cada vez con más frecuencia las autoridades políticas eran consideradas culpables —como sujetas a ser despedidas, incluso a ser elegidas— por un pueblo que no era una mera invención retórica de escritores de constituciones o panfletistas interesados en promocionarse, sino una realidad organizada, una fuerza articulada, dispuesta a imponer sus demandas a quienes ocupaban el poder. El cambio fue trascendental, de hecho tan profundo que, sin riesgo, se puede decir que la invención y la difusión de los Estados territoriales cambiarían todo en la historia de la democracia representativa.

Es bien sabido que el Estado territorial fue una invención de la Europa moderna

incipiente. Su aparición en ciudades-Estado del Renacimiento como Venecia y Florencia, y la subsiguiente difusión por toda la región europea, luego al mundo entero, llevó a la concentración de recursos gubernamentales en unas cuantas manos. La estructura de la política cambió. Los gobiernos definidos territorialmente y alimentados por su control de los impuestos, la experiencia legal, la administración y los medios de violencia empezaron a ejercer enorme poder sobre sus súbditos. Generalmente se les llamaba Estados. Los académicos discrepaban respecto de que fueran “la realidad de la idea ética” (Hegel) o “la admisión de que esta sociedad ha llegado a enredarse en una insoluble contradicción con ella misma” (Engels) o, más precisamente, un conjunto de poderosas instituciones que “monopoliza la violencia legítima en un territorio dado” (Weber). Había más coincidencia en que los Estados eran un nuevo tipo de asociación entre personas, una nueva forma de poder no basado en la obediencia ciega sino más bien ejercido parcialmente a través de leyes, y por lo tanto, limitado en ciertos casos por una constitución. Se convino también en que los Estados estaban arraigados en un territorio específico que definía su jurisdicción, y que en su capacidad para actuar gozaban también de una cantidad definida de personalidad. Los Estados eran personas jurídicas en las leyes internacionales, y en el pensamiento popular también eran considerados una cuasi persona, un cuerpo de reglas, representaciones y poderes con una identidad claramente separada de la identidad de sus gobernados, a quienes vigilaban.

Es por todos sabido que Thomas Hobbes (1588-1679), inflexible pensador político de la Revolución inglesa, definió los Estados como Dioses Mortales. Así captaba perfectamente su tremendo poder para dar forma y reformar la vida de sus súbditos. Los Estados convertían a las personas en contribuyentes; en objetos de la ley y la administración civil, y en policías y soldados y víctimas de guerras entre Estados. Ha sido costumbre del pensamiento político europeo (así lo muestran las obras de estudiosos como Max Weber) subrayar esos y otros *deberes* de los súbditos para con estos novedosos Estados. Pero ésta es sólo la mitad de la historia, pues lo notable de la centralización total y el impulso dominador que subyacen a la construcción del Estado europeo es la forma en que ambos propiciaron la resistencia a sus demandas y ayudaron a concentrar, centralizar y redefinir éstas como potencialmente *democráticas*, por ejemplo a manera de votaciones en elecciones periódicas.

En Europa, la democracia representativa se asemejaba a una planta que crece en el invernadero de un Estado territorial. La alimentaban muchos nutrientes, incluido el renacimiento del interés por la política romana que se dio en el siglo XV. Ese republicanismo subrayaba que los Estados no podían considerarse legítimos a menos que cultivaran a *ciudadanos* que se consideraran a sí mismos origen del poder soberano. El así llamado republicanismo era el adalid del principio de la “soberanía popular”, pero en el curso de los siglos XVII y XVIII su potente interpretación elitista del pueblo fue

decididamente corregida por la llegada de los plebeyos a la política organizada por el Estado. Eran encarnizadas las batallas que libraban éstos cuesta arriba para lograr reconocimiento. La gran transformación de las rebeliones de los comuneros en sofisticadas demandas de representación política en nombre del pueblo tomó tiempo. No fue de la noche a la mañana y sufrió reveses constantes. No se podía garantizar que tendría éxito. Que lo lograra fue un tributo a la perseverancia de la gente común. Mellaron las rocas locales de poder con la tenaz desesperación de los mineros atrapados bajo tierra, sin poder avanzar sino hacia arriba.

TRES EUROPAS

No hay duda de que la gran excavación implicaba un cambio de esencia, un movimiento encaminado a mostrar que la igualdad política era posible, que esos resueltos plebeyos —artesanos, granjeros, campesinos, pescadores— eran capaces de gobernarse a sí mismos. Con ese fin, en caso necesario, habían de unir fuerzas con burgueses de ideas aristocráticas o incluso los quitarían de en medio para crear formas novedosas de gestión del poder (como el derecho a formar sindicatos), o lucharían por el derecho al voto universal para los hombres, o solicitarían una legislación gubernamental diseñada para proteger a los oprimidos de la explotación por los poderosos.

El punto hasta el cual las personas comunes lograran convertirse en ciudadanos autónomos dependía mucho de que vivieran o no bajo un Estado. Carecer de un Estado era ser tratado como basura a merced del arado. El logro de la ciudadanía igualmente dependía del tipo de Estado existente, en particular de si éste estaba abierto a la influencia de presiones desde abajo, y hasta qué punto. Los Estados absolutistas, aquellos en que los medios de gobierno se concentraban en las manos de unos cuantos, con un rey o una reina en la cumbre, en cualquier parte resultaban intimidantes para los principios y la práctica de la democracia representativa. En cierto modo, la suerte de las personas comunes dependía de dónde hubieran nacido y dónde vivieran después. El territorio decidía de antemano su oportunidad de convertirse en ciudadanos.

Piense por un momento en las sorprendentes diferencias entre el occidente, el centro oriente y el oriente de Europa.⁵ En la prolongada y amargamente cuestionada transición de la época medieval a la moderna, cada una de estas regiones saboreó la vida conforme a un Estado absolutista que de diferentes maneras intentaba preservar ciertos elementos del legado feudal, apoyar el crecimiento del mercado de producción e intercambio y crear sus propias instituciones rectoras. Pero aquí acaban los parecidos, pues los métodos, los y el grado de coherencia de los Estados absolutistas, así como el nivel de resistencia de las personas comunes a su poder, variaban mucho de región a región. Mucho dependía del dinamismo de sus respectivas economías, de las situaciones

geopolíticas y de la fuerza de las infraestructuras medievales de poder y representación heredadas.

En la región occidental de Europa, por ejemplo, los mecanismos de representación surgidos del estilo de vida medieval sólo gradual y malhumoradamente abandonaron su resistencia a los constructores del Estado. Frecuentemente había rebeliones de la nobleza, la burguesía urbana, el campesinado y otros plebeyos, de tal forma que no fue sino hacia el siglo XVII cuando aparecieron los Estados absolutos en esta parte de Europa. Mientras que todos los Estados absolutistas europeos se empeñaban en subordinar y “custodiar” a sus súbditos desplegando varias técnicas de control desde arriba, en la práctica sucedía que en ninguna parte se eliminaban diversas autonomías locales, mecanismos representativos y libertades civiles. La tenaz independencia de una sociedad civil quisquillosa reaparecía una y otra vez. En el área del comercio y el intercambio, por ejemplo, la forma típica del mercantilismo occidental era la compañía capitalista independiente organizada bajo la protección del Estado. Impresionante también era la resiliencia de las instituciones parlamentarias, la sobrevivencia de varios mecanismos locales de representación y la burocratización de la nobleza a través de la venta de rangos y puestos (cuyo efecto fue que se abriera el camino para la infiltración del aparato del Estado por burgueses y grupos profesionales). No sorprende que el ciclo de vida de los Estados absolutistas fuera relativamente corto en Europa Occidental. En ocasiones eran derrocados relativamente pronto con ayuda de los plebeyos, como sucedió (hemos visto) en los Países Bajos e Inglaterra. Sólo sobrevivieron al siglo XVIII en territorios “semiperiféricos”, como España, Portugal y el sur de Italia, reinos en desventaja por la reubicación del centro de la economía política mundial en la región del Atlántico.

Las cosas eran muy diferentes en la región este de Europa. Ahí, el absolutismo se desarrolló antes, duró mucho más e hizo las veces de gran demiurgo de la política y la vida social. El ascenso de un Estado absolutista en Rusia entre los reinos de Iván III e Iván IV (1462-1584) tuvo consecuencias graves para toda la población, incluida la gente común. El Estado ruso eliminó virtualmente toda “libertad” independiente y autonomía local. Mientras que el absolutismo occidental subordinó la sociedad al Estado, el absolutismo oriental la nacionalizó. El absolutismo ruso se desarrolló a través de organizaciones como la *oprichnina*, defendida por Iván el Terrible. Se trataba de un Estado terrorista dentro del Estado que vigilaba a todos los posibles opositores, exterminaba a los boyardos y les confiscaba sus tierras, además de que impedía la formación de cualquier estrato burgués independiente. El proceso de construcción del Estado avanzó sin que lo obstaculizara la débil y breve Asamblea de Estamentos (*zemskiy sobor*), la cual no era un parlamento, estrictamente hablando, pues se creó desde arriba por decreto de Iván IV. El Estado también creó una “nobleza de servicio”

unificada (llamada *pomeshchiki*), y lo hizo incorporándola políticamente a la burocracia o al ejército y sometiéndola al poder último del zar. El Estado prolongó la servidumbre de los campesinos y dominaba en todas las industrias clave (en especial las del hierro, el acero y la construcción naval) y ejerció un casi monopolio en comercio exterior. También fue el factor decisivo en la conquista rusa de vastas extensiones de territorio que llegaban hasta el Pacífico, colonización que desembocó en un imperio comparable a los construidos por las potencias europeas occidentales durante los siglos XVI y XVII. Mientras que los conquistadores expandían la economía del mundo occidental hasta las Indias, después de sus primeras expediciones a Siberia (en 1581-1584), los cosacos avanzaron hasta Kamchatka, de modo que perfilaron las posibilidades de una economía mundial alterna. Entretanto, en los territorios rusos la Iglesia estuvo subordinada desde el inicio al Estado, según una versión más drástica del patrón contemplado por el Imperio bizantino. Por todas estas razones, en esas tierras nunca hubo una democracia representativa. El absolutismo ruso logró eliminar o impedir el crecimiento de grupos de poder sociales y de mecanismos representativos independientes del Estado. Aparte de un solo episodio de orden magno que hizo que se sacudieran sus mismos cimientos, la llamada “Temporada de Perturbaciones” que hizo erupción entre 1605 y 1613, y de periódicos levantamientos de campesinos que ya no soportaban más, el absolutismo ruso demostró notable estabilidad durante un periodo que duró cuatro siglos.

Los Estados absolutistas de Europa Central se construyeron bajo el impacto de oleadas de acontecimientos históricos que golpeaban a la región desde Asia Menor, así como desde dos regiones expansionistas de Europa Occidental y Oriental. Encajonados por estas dos regiones y obligados a defenderse durante varios cientos de años de repetidas invasiones otomanas del sureste de Europa, los Estados del centro este de Europa —el reino polaco lituano, Brandeburgo-Prusia y la dinastía de los Habsburgo— mostraron una peculiar y dispareja distribución mixta de características tanto occidentales como orientales. La posibilidad de que las instituciones representativas y democráticas echaran raíces o no en esta región, y por consiguiente abrieran espacios para el involucramiento de las personas comunes como ciudadanos, dependía mucho de que estos Estados del centro este de Europa fueran más “orientales” o más “occidentales”.

Había muchos signos de la existencia de instituciones del tipo europeo occidental, incluso si sus raíces eran poco profundas y hasta cierto punto estaban dañadas. Se crearon ciudades, aunque en menor número y menos autónomas que sus contrapartes occidentales. La nobleza era una fuerza que había que tener en cuenta, y en ocasiones sus poderes habían crecido en demasía. Los parlamentos eran activos, pero en general mucho menos representativos que en el oeste, y ciertamente mucho menos resistentes a las presiones ejercidas por las personas comunes. Por ello los constructores del Estado en

esta región media de Europa tuvieron que enfrentar redes de poder social preexistentes, incluso si eran menos dinámicas y enérgicas que en las sociedades de Europa Occidental.

Las diferentes estrategias de construcción del Estado utilizadas para manejar estas peculiaridades dieron lugar a estructuras de Estados híbridos de tres tipos. Como ya vimos, el reino polaco lituano, uno de los que más características occidentales tenía, era la fuerza política dominante en esta región del centro de Europa hasta las últimas décadas del siglo XVII. Adoptó la forma inusual de una república con autogobierno dirigida por la nobleza. Continuamente el Parlamento, el *Sejm*, les ataba las manos a sus dirigentes elegidos, y constantemente maniobraba para excluir de sus filas a los plebeyos y a los representantes e intereses de los pueblos polacos. Era una dolorosa ironía que el poder de la nobleza parlamentaria, su “democracia aristocrática”, sirviera también para bloquear la revolución surgida en el armamento y la estrategia militar que tenía lugar en los Estados absolutistas de otras partes. El precio del poder de la nobleza era alto: Polonia sufrió una derrota militar y desapareció de los mapas de la Europa del siglo XVIII.

El Estado Brandeburgo-Prusia era algo así como un modelo de gobierno opuesto. Sus estructuras militar y burocrática estaban muy cerca del absolutismo del este. Los mecanismos de representación estaban comparativamente subdesarrollados y el Estado engullía sistemáticamente a la nobleza (haciendo de los *junkers* un ejemplar de la variante occidental de la “nobleza de servicio” oriental). También aplicó políticas mercantilistas y expandió grandemente su capacidad militar. Demostró ser un Estado absolutista muy flexible; bajo la presión de las tropas de Napoleón en 1806, sus dirigentes se las arreglaron para poner en práctica las ideas de “la revolución desde arriba”.

El Estado de los Habsburgo ocupó una posición intermedia, “semioccidental”, entre sus vecinos polacos y prusianos. Durante casi cuatro siglos la dinastía de los Habsburgo logró insertar toda la parte sur del centro este de Europa en un conglomerado imperial al estilo ruso. Durante el siglo XVIII, desarrolló un programa de reforma “progresista” de tipo oriental implantado desde arriba. No obstante, el Estado de Habsburgo nunca estuvo completamente centralizado según los lineamientos orientales. Había considerables libertades (si bien no equitativamente distribuidas) para la nobleza, los burgueses de las ciudades y hasta para el campesinado. Y mientras en Bohemia (1620) una resistencia de tipo occidental ante el fortalecimiento del Estado absolutista fue enfrentada con brutalidad verdaderamente “oriental” —asesinaron a casi toda la nobleza checa—, los movimientos subsiguientes de resistencia social, por ejemplo en Hungría en 1670, desembocaron en una especie de concertación incómoda entre Estado y sociedad, negociación que demostró ser imposible en la región del este de Europa.

LOS PATRIOTAS

Debido a esta desigual distribución de Estados con cualidades más o menos absolutistas, no debe sorprender que las primeras pláticas positivas sobre democracia y el crecimiento de formas de gobierno representativas y abiertas a presiones populares desde abajo se dieran en Europa Occidental, en los Países Bajos. Después de los Tratados de Westfalia de 1648, que confirmaron formalmente la importante declaración de independencia holandesa respecto de Felipe II de España en 1581, los Países Bajos se dividieron en las Provincias Unidas autónomas al norte y unos Países Bajos españoles controlados por los Habsburgo en el sur, así como un Luxemburgo semiautónomo y varias otras ciudades-Estado. La región llegó a parecerse a un sistema internacional de Estados mínimos. El patrón se consolidó en 1650 por el fracaso del estatúder Guillermo II en su intento de apoderarse de todo el norte y por la estrecha alianza de la república holandesa con Inglaterra, su antiguo enemigo del otro lado del Mar del Norte, después de la coronación de Guillermo III de Orange. El sistema de Estados hizo las veces de marco dentro del cual una floreciente economía —la más vibrante de Europa— acarreó una prosperidad sin precedente para segmentos de la población, en especial a las oligarquías de comerciantes urbanos, cuya riqueza provenía de sus contactos comerciales con Escandinavia, las Islas Británicas, el norte de Alemania y regiones remotas del planeta.

El sistema holandés de Estados también alimentó la resistencia popular al poder indispuerto a rendir cuentas. Florecieron nuevas y valerosas conversaciones de *het Volk*, y, por primera vez en la Europa moderna, la palabra “democracia” empezó a resonar en la mente y el corazón de filósofos y publicistas. Baruch de Spinoza (1632-1677), nacido en Ámsterdam, humilde pulidor de lentes y filósofo holandés cuyos padres fueron judíos portugueses exiliados, fue de los primeros pensadores europeos en hablar positivamente de “democracia”. “Podemos pensar en varios tipos de democracia —comentó—, pero mi intención no es hablar de cada uno de ellos, sino sólo de esa ‘en la que, sin excepción, todos los que deben lealtad sólo a las leyes del país, y son además independientes y llevan una vida respetable, tienen derecho a votar en el consejo supremo y desempeñar los cargos del dominio’.”⁶ Se tiene que reconocer que en la enérgica defensa que hiciera Spinoza de la “democracia” en contra de la “oligarquía” no tenían cabida las mujeres, los niños, los disolutos ni aquellos “esclavos sometidos a la autoridad de hombres y amos”. Pero, aun así, su elogio de la democracia era significativo, un indicador de cómo durante más de un siglo después de 1650, a saltos y empujones, el pueblo —no sólo burgueses de condición mediana con pretensiones aristocráticas, sino también un número cada vez mayor de artesanos (como Spinoza) y plebeyos advenedizos— empezó a treparse al escenario político.

La alianza holandesa entre burgueses que gustaban de leer el periódico mientras fumaban pipas de tabaco y gente sencilla que subsistía con pan y patatas, ginebra y

sustancias que llamaban café y té, era algo nuevo. La coalición que cristalizó durante el siglo XVIII probablemente nunca formó una franca mayoría de la población masculina adulta; si bien reunió a protestantes y católicos, granjeros arrendatarios, panaderos, mesoneros, merceros, vendedores de ginebra, ferreteros, cocineros, tenderos y el ocasional recaudador de impuestos, la alianza no logró penetrar seriamente en las filas de los incondicionales leales a Orange de entre los muy numerosos pobres, incluidas personas como carpinteros de barcos, estibadores y marineros de Róterdam y Ámsterdam.

En el contexto, ese fracaso no importó mucho, pues la notable influencia de los demócratas holandeses era totalmente desproporcionada respecto del número. Sus habilidades tácticas se hicieron patentes en los primeros años de la década de 1780, cuando los que se hacían llamar “Patriotas” al estilo estadounidense reconocieron a los Estados Unidos de América y estuvieron a un tris de establecer su propia república autónoma federada. Abarcando ciudades locales y comunidades rurales, incitados desde el púlpito y por la prensa, tomaron las armas, organizaron reuniones públicas e hicieron circular peticiones exhortando a sus conciudadanos (varones) a dejar de pagar impuestos y retirar su consentimiento al príncipe de Orange y sus parásitos, incluida Gran Bretaña, cuya declaración de guerra contra el país (1780) avivó las llamas del resentimiento local contra la “aristocracia”, término que para entonces era un insulto.

A mediados de 1785, los Patriotas hicieron algo notable: constituyéndose ellos mismos en un gobierno rival electo, llamado el “Constituido”, respaldaron una nueva y atrevida Constitución escrita para los Países Bajos Unidos. Conocida localmente como Proyecto de Leiden, era obra principalmente de los publicistas Pieter Vreede y Wybo Fijnje, cuyo conmovedor párrafo inicial exhortaba a un gobierno del pueblo por representación. “La libertad es un derecho inalienable para todos los burgueses de la mancomunidad de los Países Bajos —escribieron—. No hay poder en la tierra, mucho menos un poder surgido verdaderamente del pueblo [...] que pueda desafiar u obstruir el disfrute de esta libertad cuando así se desee.” La Constitución propuesta arremetía contra los rentistas improductivos, los impuestos agobiantes y los militares incompetentes. Exhortaba a los hombres de los Países Bajos a reconocer la primacía de los derechos naturales evidentes sobre todos los poderes y puestos históricos heredados. Además, la Constitución propuesta ratificaba los principios de la soberanía popular (“el Soberano no es otro sino el voto del Pueblo”), la responsabilidad de los funcionarios elegidos ante los electores, la tolerancia religiosa y las garantías de libertad de expresión (descrita como la “base de una constitución libre”). Los Patriotas estaban extasiados. Decididos a demostrar que hablaban en serio, les pidieron a todos los ciudadanos que se unieran a un Cuerpo Franco aconfesional y armado que encabezaban funcionarios electos, obligados a actuar siempre en nombre del pueblo holandés, al cual llamaban pueblo por primera vez.

¡Compatriotas! Ármense, reúnanse y háganse cargo de los asuntos de la tierra, pues éstos deben ser sus asuntos —fue como se expresó J. D. van der Capellen, uno de los líderes más respetados entre los Patriotas, aristócrata frustrado que simpatizaba con los estadounidenses—. Esta tierra les pertenece a ustedes, a todo el pueblo de los Países Bajos, no solamente a los príncipes y sus grandes, sino a ustedes, descendientes de los bátavos libres.⁷

Esto fue crucial en la historia de la democracia representativa, pues Patriotas revolucionarios como van der Capellen rechazaron la noción de que el gobierno era el dominio natural de los nobles uniformados o propiedad privada de los burgueses adinerados. Ellos se consideraban guiados por principios cristianos y les atraía especialmente la doctrina de la hermandad cristiana, que implicaba que todos tenían una participación en el gobierno. Para ellos, un gobierno legítimo exigía igualdad de representación. A mediados de la década de 1780 exactamente esa idea inspiró la toma revolucionaria, asombrosamente sin derramamiento de sangre, de muchas ciudades de las Provincias Unidas por resueltos demócratas que portaban mosquetes y lirios blancos y lucían insignias negras y listones atados en forma de V (por *Vrijheid*, o “Libertad”). En el otoño de 1786 la ciudad de Utrecht era gobernada por un consejo de Patriotas elegido y protegido por varios miles de efectivos de los Cuerpos Francos, a su vez regidos por una comisión de tribunales elegidos. Estos nuevos organismos rectores representaban un intento de creación de una democracia representativa dentro de un Estado gobernado por la monarquía de Orange; dado lo que estaba en juego, los Patriotas no perdieron tiempo y estrecharon lazos con sus contrapartes de los pueblos vecinos para formar una asamblea regional que reivindicaba la autoridad de los Estados de Utrecht.

El entusiasmo creció cuando, sin derramar sangre, los Patriotas tomaron Ámsterdam, la ciudad más grande y rica del país, cuyo consejo recientemente constituido ordenó que se quemaran los puentes de la ciudad para evitar la intervención de las fuerzas de la Casa de Orange, además de que se prohibió toda manifestación pública de simpatía por ésta. Se prohibió el uso del color anaranjado; se emitió un decreto para evitar que se exhibieran zanahorias en los mercados, a menos que sus tallos verdes quedaran a la vista; incluso un chef imprudente al que se le fue la mano de azafrán en sus pasteles fue arrestado y acusado de sedición. Entretanto, en varias partes del país hubo enfrentamientos entre Patriotas y orangistas; pero el experimento en sí de instaurar una democracia representativa surgida del pueblo —primera de ese tipo en Europa— fracasó. Acabó en sangre mezclada con lágrimas y corazones rotos.

A los Patriotas les estorbó su inexperiencia militar. El diminuto Estado de menos de dos millones de personas había estado acostumbrado a que otros dieran la pelea en su propia tierra, y esta debilidad iba aunada a su propia (entendible) reticencia a coordinar la resistencia en todo el país por temor a perturbar a aldeas, ciudades y regiones específicas celosas de sus tradiciones y su libertad local recientemente adquirida. Los Patriotas también manejaron mal su destino geopolítico. Orgullosos del exitoso

derrocamiento de la monarquía en los primeros años de la década de 1580 y convencidos de que, pasara lo que pasara, Dios los ayudaría a retomar rápidamente sus preciadas libertades democráticas, subestimaron su papel de potencia de segundo orden con sede en la cabina de mando de una gran potencia europea.

Los Patriotas irritaron a sus vecinos prusianos porque calladamente aceptaban dinero, artillería y un vago apoyo diplomático de Francia (vago porque de acuerdo a lo registrado un ministro francés había dicho que “es imposible emprender algo o concertar algo con los demócratas”). Pero su mayor error fue arrestar a la princesa Guillermina, decididamente una Hohenzollern, porque trató de entrar y retomar La Haya. El rey de Prusia montó en cólera antes de ordenar una invasión militar prusiana considerable en octubre de 1787. El viejo adagio rimado alemán resultó cierto: “Gegen Demokraten helfen nur Soldaten” [los soldados son el único remedio para los demócratas].

Como ternero recién nacido entre las patas de toros de lidia, el joven experimento holandés con la democracia representativa fue pateado casi hasta la muerte. Su sufrimiento fue una probada de lo que estaba por venir en toda Europa; el infeliz resultado demostró que la democracia sólo podría sobrevivir cuando se liberara del negocio sucio vinculado a confrontaciones fronterizas entre Estados pendencieros. Tras la invasión prusiana, arrestaron a los Patriotas holandeses y quemaron, saquearon y confiscaron sus propiedades; más de 40 000 temerosos refugiados fueron forzados al exilio. Ocho años después el país fue invadido nuevamente, esta vez por fuerzas francesas empeñadas en establecer una república bátava. La república daría paso a un reino de Holanda, satélite francés (1806), sólo para ser engullido por Francia durante un tiempo (1810-1813) antes de ser dividido, en última instancia, en un reino bifurcado que nominalmente incluía tanto el sur como el norte de los Estados previamente divididos. La república holandesa había dejado de existir.

LOS JACOBINOS

El contundente fracaso de los demócratas holandeses fue un grave revés para la causa de la democracia representativa. Empero, la derrota albergaba una victoria, pues desencadenó una poderosa tendencia que por un tiempo pareció incontenible, un nuevo hábito del corazón que demostró ser más poderoso que la fuerza de ejércitos reunidos: la poderosa convicción de que “el pueblo”, hasta sus rangos más bajos, tenía derecho a un gobierno propio.

El cambio de actitud se hizo evidente en la notable difusión del nombre o sustantivo “demócrata” por toda Europa. Se había acuñado en Holanda en la década de 1780, algo nada sorprendente tomando en cuenta que el primer uso positivo registrado de la palabra “democracia” databa de la rebelión holandesa de dos siglos antes. Entonces, como

hemos visto, la idea designada era cónyuge de la aristocracia. En el nuevo contexto de la vapuleada revolución holandesa de 1784-1787, el matrimonio se deshizo. El nuevo término “demócrata” repentinamente se contrapuso a otro término nuevo, “aristócrata”.

En todas las naciones se están formando dos grandes partidos —observó G. K. van Hogendorp (1762-1834), joven patricio de Róterdam que había visto mucho mundo y a quien no le gustaban la democracia ni los demócratas—. Por una parte, existe el derecho de gobernar que deberá ser ejercido por una o varias personas sobre la masa del pueblo, y que es de origen divino y está apoyado por la Iglesia, a la cual protege. Estos principios se expresan en la fórmula Estado e Iglesia.

Van Hogendorp continúa: “A esto se opone el nuevo sistema, que no admite el derecho de gobernar que no haya surgido del libre consentimiento de quienes se someten a él, y que sostiene que todas las personas que forman parte del gobierno deben rendir cuentas de sus acciones. Estos principios se agrupan bajo la fórmula Soberanía del Pueblo, o Democracia”.⁸

Van Hogendorp, que más adelante, en 1814, ayudaría a redactar la primera constitución del reino holandés que restauró la Casa de Orange como monarquía nacional, temía que la fórmula fuera revolucionaria. Tenía razón. Sin duda produjo efectos incendiarios en los disturbios no sólo de los Países Bajos, sino también de otros puntos de Europa, por ejemplo Suiza e Irlanda. Pero indudablemente la fórmula logró su primer gran triunfo en la Revolución francesa. Terremoto que provocó ondas de choque de París a las playas de Portugal, las estepas rusas, las ciudades y aldeas de Escandinavia y hasta la zona central del Imperio otomano, los acontecimientos espectaculares de 1789 presentaron a millones de europeos la idea de que el gobierno podía ser “para el pueblo”. Políticos, poetas, filósofos, periodistas y otros testigos de la época quedaron pasmados. Todos convinieron en que se necesitaban nuevas e intensas formas para describir el fenómeno. De ello resultó una maraña de metáforas naturales. “Bliss was it in that dawn to be alive, / But to be young was very heaven” [La gloria era estar vivo en ese amanecer / pero ser joven era el mismo paraíso], fue la versión de William Wordsworth en *El preludio* (1805). Friedrich Klopstock, su contraparte alemana, escribió que el rostro de Francia se había resuelto en una sonrisa de “serenidad azul en un largo tramo de cielo”. Otros, como el poeta inglés Coleridge, hablaron de una “Francia enfurecida extendiendo sus gigantes extremidades”. A Edmund Burke le había impresionado vivamente la teatralidad de los eventos. Sus primeras ideas conocidas sobre la conmoción están contenidas en una carta a su amigo irlandés Lord Charlemont, fechada el 9 de agosto de 1789: “¡Qué espectadores y qué actores! —escribió—. ¡Inglaterra contemplando con asombro una lucha francesa por la Libertad y no sabiendo si acusar o aplaudir!”

La metáfora de Burke era apropiada, pues realmente la revolución demostró ser una representación espectacular cuajada de incontables actores de muchas formas y tamaños diferentes, que se movían en todas direcciones, unidos por la sensación de que nada

volvería a ser lo mismo nunca. El 5 de febrero de 1794, a cuatro años de iniciado el proceso de la revolución, con el Terror en pleno y su propia muerte aguardándolo unos meses, el fiero discurso de Maximilien Robespierre sobre la democracia, la virtud y el terror ante la Convención registraba el pulso de los acontecimientos. Descendiendo al podio desde su lugar favorito entre el tercio superior de los asientos que la gente llamaba la Montaña, al líder instigador le tomó sólo cinco minutos presentar a los delegados su informe sobre el significado y el avance de la revolución. “Cuando, por los prodigiosos efectos del valor y la razón —vociferó—, todo un pueblo rompió los grilletes del despotismo para hacer de los fragmentos trofeos de libertad; cuando por su innato vigor en cierta forma se sueltan de los brazos de la muerte para recuperar toda la fuerza de la juventud [...] no pueden ser controlados por murallas impenetrables, tampoco por innumerables ejércitos de tiranos aliados en su contra.” De ello se deducía que si un pueblo “no alcanza la cima de su destino, sólo puede ser culpa de quienes gobiernan”. Las personas comunes (Robespierre se refería a él) no podían equivocarse: “El pueblo no requiere hacer acopio de virtud para amar la justicia y la igualdad; basta con que se ame a sí mismo”. Así pues, todo dependía de cómo lo gobernaban. Robespierre escupía su desprecio por “todos los vicios y sinsentidos de la monarquía”; prosiguió diciendo que, en un país del tamaño de Francia, la virtud primordial de la igualdad podía florecer sólo a la manera de un gobierno “democrático o republicano” a través de representantes. El antiguo modelo griego de democracia era obsoleto. “La democracia no es un Estado en el cual el pueblo, en reuniones frecuentes, regula a través de sus propios miembros todos los asuntos públicos”, les dijo a los delegados. Era más acertado decir que la democracia promulgada por la Revolución era de un tipo enteramente nuevo, orgullosamente hecho en Francia. “La democracia —gruñó— es un Estado en el cual un pueblo soberano, guiado por leyes que él mismo ha elaborado, hace por sí solo todo lo que puede hacer bien, y por sus delegados hace lo que no puede hacer por sí [...] La democracia es la única forma de Estado que todos los individuos que lo componen pueden llamar verdaderamente su país.”

La actuación fue indiscutiblemente un *tour de force*. Supuestamente los delegados radicales se habían tranquilizado por su franca seriedad, en especial porque no era ningún secreto que cuatro años viviendo en lo que Robespierre llamó “la tempestad revolucionaria” habían dejado a su líder físicamente exhausto y mentalmente deprimido. Por supuesto había quien colgaba cual marioneta de sus palabras, quien veneraba cada centímetro de suelo que pisaba. Pero la mayoría de los delegados sabían que el torrente retórico que brotaba de los labios del hombre que simbolizaba a la revolución era engañoso. La fuerza del discurso provenía de su titánico intento por reunir en un haz los temas de la democracia representativa, el terror y la revolución republicana. Esas palabras en efecto se convirtieron en sinónimos en la violenta lucha contra el antiguo

orden. De ahí la advertencia de Robespierre sobre los riesgos de la regresión política. “Una nación es verdaderamente corrupta —dijo— cuando [...] se desliza de la democracia a la aristocracia o la monarquía; ésa es la muerte del organismo político por decrepitud.” Y de ahí la predicción de Robespierre, que demostró ser tan inexacta como ampulosa: “Los franceses son el primer pueblo del mundo en establecer una verdadera democracia al llamar a todos los hombres a disfrutar de la igualdad y la plenitud de los derechos civiles; y ésa, en mi opinión, es la verdadera razón por la que serán derrotados todos los tiranos aliados en contra de la república”.⁹

El alarde de Robespierre iba de acuerdo con el gran drama del momento. Si bien desacreditada en algunos círculos por su relación con la práctica del terror (véase la figura 69), de todas formas la Revolución francesa puso a la “Democracia” en el centro de una visión atractiva, si bien ecléctica, de una buena sociedad, que incluía muchas voces del pasado europeo: la asamblea *dēmokratia* de las ciudades-Estado griegas; la lucha por consejos y parlamentos representativos; los ideales de los Niveladores; una declaración de independencia americana respecto de la dominación colonial; protestas de los plebeyos contra los poderosos; el discurso revolucionario de los “demócratas” de los Países Bajos. La Revolución combinó estas voces en un nuevo himno entonado por un coro de voces iracundas que condenaban a los aristócratas, a la monarquía y al privilegio no por elección. No era (como en la posteridad se afirmaría a menudo) el primer momento en que la historia europea moderna hablaba positivamente sobre la democracia o transformaba la palabra de un dispositivo literario en un arma política; los burgueses de los Países Bajos ya lo habían hecho más de un siglo antes. Los acontecimientos franceses posteriores a 1789, en cambio, inyectaron sorprendente energía al lenguaje de la democracia al alterar su significado, que pasó de un tipo de gobierno autónomo basado en la representación equitativa a un tipo de orden social en el que se abolía el poder hereditario que pesaba sobre los demás y florecían las virtudes igualitarias. Supuestamente la Revolución francesa era total. Robespierre fue enfático: el pueblo de la nación francesa rompería *todas* sus cadenas.



FIGURA 69. Grabado de George Moutard Woodward, *Un demócrata (1791)*, que presenta a un jacobino de ojos saltones, escarapela en el sombrero, de pie al lado de un patíbulo y con un ejemplar de *Los derechos del hombre*, de Tom Paine, embutido en el bolsillo del saco.

Los defensores de la revolución rechazaban las opiniones estériles y librescas (como las expresadas por el caballero de Jaucourt en la *Encyclopédie*) de que la democracia era “una de las formas básicas de gobierno en las que el pueblo como un todo goza de soberanía”, una forma de gobierno que floreció en las diminutas ciudades-Estado del mundo antiguo destruido para siempre por una combinación de fuerzas decadentes.¹⁰ Siguiendo las huellas de sus contrapartes estadounidenses, cuyo republicanismo caballeroso por lo demás detestaban, los revolucionarios franceses se propusieron demostrar que la democracia podría funcionar en Francia, un Estado definido por un vasto territorio, gran número de ciudadanos y relaciones sociales muy complejas. Ante un público asombrado, y como desafiando la gravedad y suspendidos en el aire por la presión ascendente de las calles, los revolucionarios recorrían la tribuna conocida como la Convención para abolir la monarquía, y con el nuevo invento llamado guillotina

cortaban la cabeza de Louis Capet. Pero eso no bastaba. Convencidos de que si bien el rey ya había muerto el espíritu de la realeza y la aristocracia seguía vivo en las instituciones, los corazones y las mentes del país, los revolucionarios presionaban para acelerar el ritmo de los acontecimientos y en todo momento combatían contra esos a los que habían denominado girondinos, especuladores, burócratas, acaparadores y monopolistas. “Esos que hacen revoluciones a medias —declaró Saint-Just, cercano políticamente a Robespierre— cavan su propia tumba.” La Revolución exigía acción rápida para impresionar a los dudosos y aplastar a los enemigos. La regeneración de la humanidad a través de la democracia republicana justificaba el sacrificio. La fuerza, partera de la victoria, era indispensable para la aplicación de la justicia con libertad para todos. La redención exigía represión temeraria. El nuevo hombre democrático —las mujeres fueron de inmediato expulsadas del nido revolucionario— reclamaba audacia, incluso en áreas como la arquitectura y la escultura, donde debía entronizarse la igualdad y representar al pueblo, acabando a dentelladas con la realeza (véanse, respectivamente, las figuras 70 y 71). Había que hacer al pueblo, convertirlo en lo que debía ser.

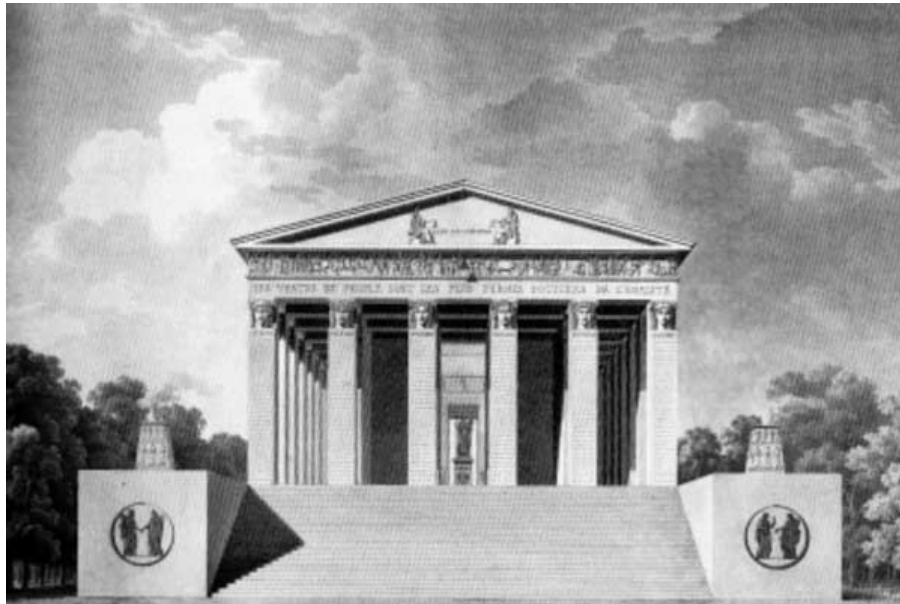


FIGURA 70. Proyecto para un Templo de la Igualdad de los arquitectos Jean-Nicolas-Louis Durand y Jean-Thomas Thibault, 1794.



FIGURA 71. Le Peuple mangeur de Rois, estatua del pueblo francés, “Devorador de reyes”, propuesta por el periódico *Révolution de Paris*, 1793.

Desde el principio los revolucionarios estuvieron divididos respecto de si todo el pueblo debía o no participar directamente en asuntos de gobierno, y qué significaría ello. Una generación antes de la guerra civil estadounidense se desencadenó una lucha entre dos objetivos imaginados, la democracia asamblearia y la democracia representativa. La mayoría de diputados de la Asamblea Constituyente que se reunieron entre 1789 y 1791 preferían la seguridad de las personas y la propiedad, y aceptaban un gobierno representativo porque para ellos libertad significaba autonomía del individuo respecto del gobierno, más que participación directa en algún hipotético “gobierno del pueblo”. En un discurso del 7 de septiembre de 1789 Emmanuel-Joseph Sieyès, famoso autor del panfleto *¿Qué es el Tercer Estado?*, lo expresó como sigue: la monarquía y la propiedad territorial son formas de representación agotadas. Las sociedades civiles modernas y populosas, con su división en mano de obra y comercio e intercambio, requieren un sistema de representación diferente, una forma más real de gobierno representativo que cambie el significado de la democracia. “El pueblo puede hablar, puede actuar sólo a través de sus representantes.”¹¹ La famosa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano captó el espíritu de este novedoso y moderno acuerdo concertado entre la democracia y la representación, el principio de democracia representativa definido, por primera vez, varias décadas antes por el marqués d’Argenson. “La ley es la expresión de la voluntad general —decía la Declaración—. Todos los ciudadanos tienen derecho a participar en su formación, personalmente o a través de sus representantes.”

Nunca se resolvió la amarga disputa de la Convención entre quienes favorecían los

principios del gobierno representativo (los girondinos) y aquellos que, por el contrario, decían preferir un nuevo tipo de sociedad basada en la voz directa del “pueblo soberano” (Robespierre y otros montañeses, republicanos radicales que tomaron el control durante el gran Terror que asoló al país). La propuesta de Saint-Just de que la voluntad del pueblo debía concentrarse en el gobierno central a expensas de las asambleas primarias y de que todos los diputados debían ser elegidos por todo el pueblo se rechazó sólo por razones técnicas, relacionadas con la dificultad de organizar elecciones en una extensa base territorial. Así, ambas partes llegaron a la conclusión de que la sobrevivencia de la democracia en Francia exigía la regeneración del pueblo. Llega Robespierre, un nuevo tipo de líder político llevado al poder por los disturbios antiparlamentarios del 31 de mayo al 2 de junio de 1793.

Robespierre fue un curioso animal político, un hombrecillo orgulloso lleno de instintos asesinos, algo así como un Masaniello del siglo XVIII. Nacido en Arras en 1758, hijo de ojos verdes de la hija de un fabricante de cerveza, abogado de los pobres, de mente brillante, hombre inteligente que sistemáticamente ponía los principios antes que las ganancias, y los anteponía lo mismo a la amistad que al afecto humano, criatura política despiadada con la vida y la muerte de la democracia bien arraigadas en el cerebro. Con un pie en la Convención y el otro plantado decididamente en los clubes y células revolucionarios de París, Robespierre se abrió camino a la cima del poder presentándose como el gran reconciliador de la democracia directa o asamblearia y la representativa. Él era “el pueblo”. Media generación antes del general Rosas en Argentina, Robespierre ganó el primer lugar en la carrera para ser el primer dictador democrático de la era de la democracia representativa. En parte por suerte pero en parte por estrategia, se posicionó para desempeñar el papel de guía en un vacío político, de gran defensor del progreso democrático contra la decadencia aristocrática. Robespierre forjó una alianza entre el movimiento popular de los *sans-culottes* y los segmentos militantes de la clase media, y después pasó rápidamente a desarraigar a todo disidente. Obsesionado con la unanimidad, que consideraba como una virtud revolucionaria primordial, él pensaba y actuaba como un fanático, un obsesivo, que creía que para llevar a cumplimiento el papel principal del pueblo y la voluntad general se necesitaban no sólo políticas radicalmente nuevas, como educación pública, ayuda para los pobres y sufragio universal, sino algo más: la eliminación profunda de vicios como la “facción” y el “interés particular”, mediante la fuerza de las armas en caso necesario. Robespierre era tajante en cuanto a que la revolución debía tratar la virtud, el terror y la democracia como un trío.

Si la virtud es la fuente de un gobierno popular en tiempos de paz —rugía—, la fuente de ese gobierno durante una revolución es la virtud combinada con el terror: virtud, sin la cual el terror es destructivo; terror, sin el cual la virtud es impotente. El terror es sólo justicia expedita, severa e inflexible, de modo que es emanado de la virtud; es menos un principio singular que una consecuencia natural del principio general de la democracia

aplicado a las carencias más apremiantes del país.

LA REVOLUCIÓN Y EUROPA

La profunda emoción despertada por la revolución a favor de la democracia se extendió rápidamente por varias partes de Europa, como lava fundida y ceniza humeante después de una gran erupción volcánica. A menudo se ha exagerado el grado al que el efecto colateral de su diseminación desató fuegos de apoyo en suelo extranjero; se necesita gran cuidado al tratar de evaluar el impacto de los ideales e instituciones democráticos generados por los acontecimientos franceses. Los contemporáneos que expresaron simpatía por la revolución, en especial los intelectuales, a menudo la consideraban un momento trascendental, una clara ruptura con un pasado corrupto, un paso gigante hacia arriba, hacia las alturas, hacia un plano histórico más elevado. La reacción fue especialmente intensa en tierras alemanas, donde filósofos como Immanuel Kant pensaban, en términos cosmopolitas pero etéreos, que la revolución era como un hecho metafísico relevante para todo el mundo. Las denuncias de despotismo de los propios revolucionarios intensificaron el efecto. “La Convención Nacional —se leía en el decreto emitido por La Révellière-Lépeaux el 19 de noviembre de 1792— declara en nombre de la nación francesa que otorgará fraternidad y ayuda a cualquier pueblo que desee recuperar su libertad.” En efecto, se invitaba a los pueblos sometidos por regímenes opresivos, en cualquier parte de Europa o del resto del mundo, a hacer justicia por propia mano. Se ponía en alerta a reyes y clérigos y terratenientes. La insurrección en aras de la libertad democrática había dejado de ser un delito: ya era universal el derecho de todos los pueblos a convertirse en demócratas.

En retrospectiva, no es claro quiénes serían exactamente, o realmente fueron, los beneficiarios de ese derecho. Se oyeron muchas voces francas a favor de ese derecho en ciudades como Milán, Varsovia, Bruselas y Utrecht. Pero en 1789 la gran mayoría de la población europea estaba conformada por campesinos ignorantes y otros plebeyos. En la porción centro-este del continente había pocas ciudades, comercio limitado y sólo una reducida clase media que leía los periódicos. Más grave era el hecho de que a quienes gobernaban los pueblos de Europa a través de Estados absolutistas e imperios, incluidos los llamados “déspotas ilustrados” como el rey Federico el Grande, les interesaba poco permitir que floreciera el espíritu de la libertad democrática, como había sucedido en Francia y Gran Bretaña y los Países Bajos, a través del desarrollo subterráneo de imprentas, círculos de lectura, clubes y *salles de lecture*. Los gobernantes de Rusia, Prusia, Sajonia, Suecia y España habían estado a favor de la intervención militar activa para aplastar viva a la revolución. Cuando llegó su momento de oportunidad se aplicaron muchas medidas represivas, como en Rusia, donde Catalina la Grande (1729-1796), que

había hecho la advertencia de que “los asuntos de Francia preocupaban a todas las cabezas coronadas”, reveló sus verdaderos instintos reaccionarios espiando, arrestando y encarcelando a sus oponentes democráticos. José II, emperador del Sacro Imperio Romano y regidor de las tierras de los Habsburgo de 1780 a 1790, resumió el principio para lidiar con los demócratas: “Todo el gobierno para el pueblo, pero nada de él por el pueblo”.

Por ese contraataque los revolucionarios franceses se vieron tentados a recurrir nuevamente a la fuerza militar, lo cual hicieron en abril de 1792, al declarar una guerra por la democracia contra Prusia y Austria. De modo que la historia se repitió —Atenas contra Melos—, pero esta vez a escala continental. Difundida a partir de las calles de París, la democracia no era negociable; como era de esperar, florecieron el espíritu del militarismo y los comentarios sobre *pays ennemis* y *pays conquis*. Vestida con brillantes uniformes rematados con escarapelas rojo, blanco y azul, la democracia se puso en marcha. Su estruendo podía oírse por toda Europa. Así como la Atenas democrática cambió radicalmente la forma de hacer la guerra, así la Francia revolucionaria cambió completamente el rostro del militarismo. Atrás quedaban las sutilezas de los conflictos armados limitados al estilo aristocrático, extrañamente simbolizados por las aproximadamente 145 toneladas de equipaje que solían acompañar al duque de Cumberland a la batalla. La lucha llegó a ser total. A través de enormes ejércitos de conscriptos respaldados por una economía de guerra y el invaluable furor de los ciudadanos en armas, se intentó obtener resultados a escalas nunca antes imaginadas. La batalla desembocó en el mayor imperio desde la Edad Media y en el más grande conquistador desde Carlomagno (véase la figura 72), pero rápidamente quedó atrapada en las exigencias prácticas de la conquista y la ocupación. En casa, la revolución provocó un salvaje ataque contra cualquier manifestación de la aristocracia y la contrarrevolución y culminó en los campos de muerte de La Vendée, donde en 1793-1794 fueron masacrados cuando menos 250 000 hombres, mujeres y niños. En el exterior, la anexión en nombre de la democracia tenía lugar ya sea firmando un tratado (como en el caso de Renania), o bien nada más tomando el territorio y dividiéndolo en departamentos al estilo francés, arbitrariamente definidos, sin consulta, como descubrieron los pueblos de Bélgica (en 1795) y el Piamonte (en 1802).



FIGURA 72. El Imperio napoleónico en 1812.

Es cierto que hubo lugares, como la República Bátava y la República Helvética, donde los ejércitos de Napoleón declararon que el nacimiento de una república hermana era obra de los patriotas más avanzados de ésta, y lugares como Polonia, donde las fuerzas francesas encabezadas por el extravagante Murat recibieron una apoteósica bienvenida (a la fecha, el himno nacional polaco tiene un verso dedicado a Napoleón). Pero la verdad más grande es que el imperativo principal fue siempre el control francés de territorios, recursos y pueblos. La autodeterminación territorial de los ciudadanos se basaba en los términos de los franceses. Se imponían constituciones republicanas tendientes a poner orden y garantizar ciertas libertades básicas, sujetas a una poderosa autoridad ejecutiva y a un sufragio limitado por la propiedad, *à la française*. Se instituían sistemas administrativos basados en departamentos y distritos, cantones y comunas, además de una prensa local favorable a la ortodoxia francesa, por supuesto. Se desintegraba la propiedad mantenida según el sistema señorial de conferir el poder a los nobles terratenientes que imponían contribuciones a los campesinos bajo su jurisdicción. Se hacía todo lo posible por disolver el poder de la fe católica, y mucho se hablaba de hombres nacidos libres que conservaban su libertad y la igualdad de derechos.

Poco importaba lo que pensarán los locales de estas innovaciones francesas, pues el punto fundamental era que el conquistador imponía las reformas sin consentimiento negociado públicamente. La democracia no tenía una función en la exportación de la democracia. Especialmente después de 1793, cuando la república francesa expandió su campaña militar y se encontró en guerra con la mayor parte de las monarquías de

Europa, prevaleció la lógica de la conquista bruta. En la práctica, el lema revolucionario de “Guerre aux châteaux, paix aux chaumières” [Guerra a los castillos, paz en las chozas] significaba lo que el Comité de Seguridad Pública quiso decir cuando instruyó (el 18 de septiembre de 1793) a los comandantes de los ejércitos franceses para que obtuvieran su subsistencia de la tierra y sus pueblos, que “consiguieran, tanto como fuera posible, en los territorios enemigos las provisiones necesarias para el ejército, así como armas, vestido, equipo y transporte”. Se encargó a los *commissaires militaires* que recabaran impuestos y suministros en el lugar. Se esperaban sumas elevadas. En 1798, en la República Helvética, los cantones de Friburgo, Soleura, Zúrich y Berna se evaluaron colectivamente y se les ordenó pagar 16 millones de libras, una quinta parte de los cuales tenía que entregarse en un lapso de cinco días, bajo amenaza de castigos, entre otros, toma de rehenes y acantonamiento obligatorio de soldados. Las primeras anexiones por el ejército francés, en Aviñón y Comtat, fueron aventuras tímidas, contenidas. No pasó mucho tiempo antes de que la búsqueda de recursos militares fuera el objetivo primario de la ocupación, como cuando los revolucionarios marcharon hacia el norte de Italia con el fin de hacerse de un nuevo granero para los ejércitos franceses y nuevo financiamiento para pagar los costos de la guerra. Los civiles eran considerados blancos legítimos, y los oficiales, conociendo la escasa confiabilidad de los convoyes de alimentos, se hacían de la vista gorda ante el mal comportamiento de las tropas, a pesar del grave riesgo de indisciplina militar. El ejército del pueblo se ensañaba con los pueblos que ocupaba. En nombre del voto, se acantonaban mediante balas. Rodeaban a los caballos y al ganado. Arrasaban los campos para alimentar a batallones hambrientos. Las tropas se abrían paso hacia los hogares, donde se apoderaban de dinero, lechos, ropa, vino, alimentos y utensilios de cocina. Ebrios, infligían malos tratos e incurrían en un vandalismo indiscriminado, golpeando o violando a quien se les pusiera en el camino.

Pocos efectivos eran presentados ante la justicia y rara vez los conquistados mostraron gratitud. Era entendible que innumerables italianos, belgas, españoles y renanos vieran a la conquista con ojos de conquistados. Veían la igualdad bañada en miseria, el miedo mezclado con pobreza, pero sin libertad ni fraternidad; la piedra lanzada posteriormente por Lord Byron, que se quejaba de que la democracia era “una Aristocracia de Sinvergüenzas”,¹² llevaba verdadera fuerza. La inmensidad de los ejércitos franceses, aunada a su juventud, su hambre y su inexperiencia militar, difundía el terror y avivaba el resentimiento nacional entre las comunidades locales por las que pasaban. Como hemos visto, el esfuerzo francés de sembrar la semilla de la revolución democrática mediante la fuerza militar tuvo el efecto involuntario de desencadenar el colapso de una monarquía imperial en la América española. En Europa no lo logró. Ciertamente modificó las fronteras, provocó una serie de reformas y alteró las instituciones, pero no logró conquistar el espíritu de la gente, no se diga sus corazones.

Alimentó resentimientos y resistencia, y, como era de esperar, la consecuencia fue el estancamiento de toda la tendencia hacia la democracia representativa. Fue como si la historia les tomara gran aversión a sus principios. La guerra en nombre de la democracia fomentó la tiranía mezquina o el autoritarismo, así como medidas drásticas en contra de la libertad de prensa, de las reuniones públicas y de otras libertades civiles. Al final de la guerra revolucionaria y las napoleónicas en 1815 ni un solo gobierno en toda Europa podía describirse como democracia representativa, si con ello nos referimos, como era el caso en aquella época, a un gobierno civil sujeto a elecciones abiertamente controvertidas y el voto de hombres adultos.

EL HERMANO GREGORIO

La revolución democrática más grande de Europa evidentemente fracasó en el logro de sus objetivos declarados, cuando menos dentro su propio marco temporal. No obstante, albergaba grandes sorpresas. Como de costumbre, la guerra tomó al mundo por el pescuezo y lo arrastró hacia rumbos inesperados.

La mezcla de conquista militar e ideales democráticos condujo a una clara embriaguez en diversos cuerpos políticos de Europa, en ocasiones con efectos cómicos. En las regiones del norte de Italia, por ejemplo, el ataque francés contra la monarquía en nombre del pueblo afectó la confianza popular en las autoridades vigentes. Las antiguas lealtades se debilitaron. Las leyes existentes parecieron arbitrarias. El respeto por los superiores parecía humillante, y repentinamente, la palabrita “democracia” adquirió respetabilidad, incluso en boca de fervientes hombres de Dios. Un personaje llamado Luigi Barnaba Chiaramonti (1740-1823), dos años antes de su elevación al papado como Pío VII, estaba entre sus prominentes defensores. Nacido en Cesena, estudió en un colegio de Rávena para nobles y a los 16 años ingresó a un monasterio benedictino cercano a su pueblo natal. Después de ordenarse, el hermano Gregorio, como entonces se le nombraba, enseñó en Parma y después en Roma, donde el papa Pío VI, amigo de la familia, lo nombró abad del monasterio de San Calixto. Chiaramonti fue elegido papa en la magnífica iglesia de San Jorge el 13 de marzo de 1800, justo a tiempo para tratar con Napoleón, el autócrata militar que en ese momento estaba obsesionado con transformar la Iglesia romana en vasallo del imperio revolucionario.

Pío VII hizo todo lo posible por resistir. Se negó a cumplir las exigencias de Napoleón de que expulsara a los súbditos de las naciones en guerra con Francia y que participara en el bloqueo continental contra Gran Bretaña. El gran momento de triunfo del hermano Gregorio tuvo lugar en el año de 1804. En la coronación de Napoleón en Notre Dame disfrutó del placer último de la victoria espiritual al obligar al dictador francés a colocar la corona de emperador en su propia cabeza.

Por su mala salud y obligado a pasar cinco años bajo arresto francés, a la larga Pío VII se sometió a los designios del emperador, si bien sólo después de numerosas trifulcas, incluyendo la negativa a realizar cualquier negociación con Napoleón. Pío VII fue un pontífice diferente: de hecho, es posible describirlo imparcialmente como el primer demócrata cristiano destacado, católico convencido que creía en el gobierno representativo y los derechos civiles y políticos, incluido el sufragio masculino universal. Su preferencia por la democracia representativa se remontaba a los años de 1785 a 1800, cuando había sido obispo de Imola, pueblo cercano a Bolonia, en la parte norte de los Estados Pontificios. En la Nochebuena de 1797, inspirado por los disturbios revolucionarios desatados cuando las tropas de Napoleón habían irrumpido en Lombardía el año anterior, el buen monseñor predicó ante su diócesis. “Mis muy queridos hermanos —empezó—, la forma de gobierno democrático adoptada entre nosotros no es incompatible con el Evangelio.” Salpicando sus palabras con citas de San Agustín, Jesús y San Pablo, le dijo a su rebaño que la “igualdad civil” impulsaría a todos a cooperar con sus compañeros y que ello llevaría armonía a su comunidad política. Sus conclusiones despertaron las sospechas anticlericales de las autoridades francesas: “Sean buenos cristianos y serán excelentes demócratas”.¹³

Después de la misa, esa misma tarde, la Navidad tuvo un significado especial para muchos ciudadanos de Imola. Convencidos de que su buen obispo tenía razón, de que la democracia representativa podía estrechar la mano de la Constitución y la Iglesia católica, algunos ciudadanos denunciaron a los traidores e infieles. Alguien pronunció un discurso en la calle principal de Imola y dijo que fiestas como la Navidad o la celebración pública de la llegada de la primavera eran importantes para fomentar la idea de un buen Creador, cuyo único objetivo era la felicidad del pueblo. Otros respondieron que los evangelios exigían que los sacerdotes fueran democráticos y añadieron que éstos podían desempeñar un papel vital en la creación de una “base democrática” que “democratizaría al pueblo”. Mucho se hablaba de educación para la democracia; incluso se hicieron poderosas comparaciones de la educación de los niños por sus padres con la educación política de los ciudadanos, su conversión en demócratas comprometidos. Para muchos en Imola esa noche la palabra “democracia” pareció tener propiedades mágicas; significaba libertad, igualdad, respeto por la ley, felicidad, consenso universal, amor por la propia tierra, en vez de amos y tiranos. Algunos hablaron emocionados de un diccionario de términos democráticos recientemente publicado; había despertado cierta sensación al advertir a los lectores que estuvieran alerta ante demócratas disfrazados, como hombres ricos, ambiciosos e hipócritas que se hacían llamar amigos del pueblo para mejor engañarlo.

Inspirado por el sermón del obispo, un ciudadano de Imola supuestamente pronosticó que la Toscana y Nápoles se harían democráticos. En una proclamación impresa, clavada

en una puerta de madera, se declaraba que en Italia cualquier república debía tender “a una democracia, [a ser] una e indivisible”. Unos folletos distribuidos de mano en mano anunciaban futuros acontecimientos en el pueblo, incluida una producción teatral llamada *La democratización del paraíso*. Habría un gran baile en honor de los ejércitos napoleónicos: ni damas ni *seigneurs romains* eran bienvenidos, se leía en un folleto, pues “la fiesta será democrática”. Más tarde esa misma noche, en una procesión por el pueblo, una pareja sonriente que acababa de comprometerse y se casaría pronto levantó un cartel embarrado con las palabras “Fecundidad democrática”. Probablemente ese momento fue una primicia en la historia de la democracia. Y en una cafetería cercana alguien llamó a los sirvientes a que arriesgaran todo dirigiéndose a sus amos y amas como “ciudadano”. Un miembro del popular club local gritó: “Facciamo uno governo democratico!” En respuesta, los presentes espontáneamente clamaron “La democrazia o la morte!” Democracia o muerte: viejas palabras con renovada energía, con un sonido totalmente nuevo. “Democracia” no era más una simple palabra para describir a pequeñas ciudades del mundo antiguo largo tiempo olvidadas, o una definición yerta de las obras de filósofos como Montesquieu, que escribió con su pluma de ganso: “Una de las formas básicas de gobierno en la que el pueblo como un cuerpo disfruta de la soberanía”. En las calles y cafés de Imola la democracia había llegado a ser un principio vital: un nuevo tipo de régimen político que combinaba idealmente la representación política y el sufragio universal de los hombres con una forma de vida en la que los valores de la igualdad florecían, libres de patrañas heredadas y beneficios aristocráticos.

LA DEMOCRACIA SOCIAL

Así, la ofensiva de los franceses en pro de un gobierno representativo logró éxitos claros, si bien imprevistos. Los acontecimientos franceses provocaron animadas conversaciones sobre democracia, e incluso los primeros pasos prácticos hacia gobiernos parlamentarios basados en elecciones más abiertas. En los Estados alemanes, empezando por Prusia en 1808, las elecciones para las asambleas comenzaron a basarse en alguna versión de sufragios restringidos por la propiedad y el género masculino. Los experimentos culminaron, a principios de 1848, en las llamadas “Demandas de marzo” (*Märzforderungen*) a favor de la libertad de prensa, el juicio por jurado, un parlamento alemán nacional y —la demanda más peligrosa para príncipes y emperadores— la política de armar al pueblo bajo funcionarios elegidos. Durante la unificación temporal de ese mismo año, la Unión Alemana Bundestag sancionó elecciones basadas en el sufragio de hombres adultos independientes, aunque los Estados alemanes independientes conservaron la facultad de definir qué significaba “independiente” y “adulto”. Después de la unificación de 1871, a pesar de los esfuerzos de Bismarck de

aplantar la democracia, Alemania experimentó un gobierno parlamentario ininterrumpido durante media generación.

Eso no fue todo, pues fue en los Estados alemanes donde el espíritu de los acontecimientos franceses desencadenó algo notable: el lenguaje y la política de la democracia se proyectaron al centro de la vida social. El hijo de la democracia *social* nació como fruto de tiempos difíciles. En la década de 1840, en ocasiones conocida como los “hambrientos cuarenta”, diversas regiones de Europa pasaron tiempos difíciles por cosechas fallidas y hambruna combinadas con inflación y desempleo. El sufrimiento fue peor en Irlanda, pero el hambre acosó a muchas regiones alemanas, reforzada por una crisis de los oficios tradicionales a causa de la repentina industrialización y la acelerada difusión de la economía de mercado hacia el centro del país y la vida urbana. Atrapados en las garras de la miseria, las personas comunes de las tierras alemanas sufrían. En la primavera de 1848 poblaciones enteras marchaban hacia los castillos de los príncipes; una serie de huelgas en las fábricas y en los sitios de construcción de los ferrocarriles era sensación entre el público. Las sociedades de trabajadores [*Arbeitervereine*] entraron en acción y organizaron manifestaciones acompañadas de carteles, folletos, caricaturas, peticiones; y en los pueblos y ciudades los jornaleros, obreros, aprendices y comerciantes tomaron las calles, a veces para construir barricadas, en nombre de la hermandad (véase la figura 73).

Los plebeyos habían llegado a la madurez, ayudados por el incansable valor de personajes humildes como Stephan Born (1824-1898). Cuarto hijo de esforzados padres judíos de Lissa (hoy Poznan), Born se trasladó a Berlín aún adolescente en busca de una vida (véase la figura 74). Una vez que le otorgaron la naturalización como judío asimilado, enfrentó los prejuicios locales cambiando su nombre, Simon Buttermilch, y empezó como aprendiz de tipógrafo, ocupación que según él le permitiría ganarse la vida y saciar su sed de lectura. En diciembre de 1846, después de inscribirse en una asociación literaria para artesanos berlineses que organizaba conferencias para trabajadores y les ofrecía capacitación en el arte de hablar en público, Born celebró el fin de su aprendizaje emprendiendo su propia versión (propia de un trabajador) de un gran recorrido por Europa. Viajó de Leipzig, Magdeburgo y Hamburgo a París y Bruselas, donde conoció a Karl Marx y Friedrich Engels, cuyo comunismo llegó a aceptar por un tiempo, hasta que los repentinos disturbios de la primavera de 1848 en Alemania lo hicieron cambiar de opinión.

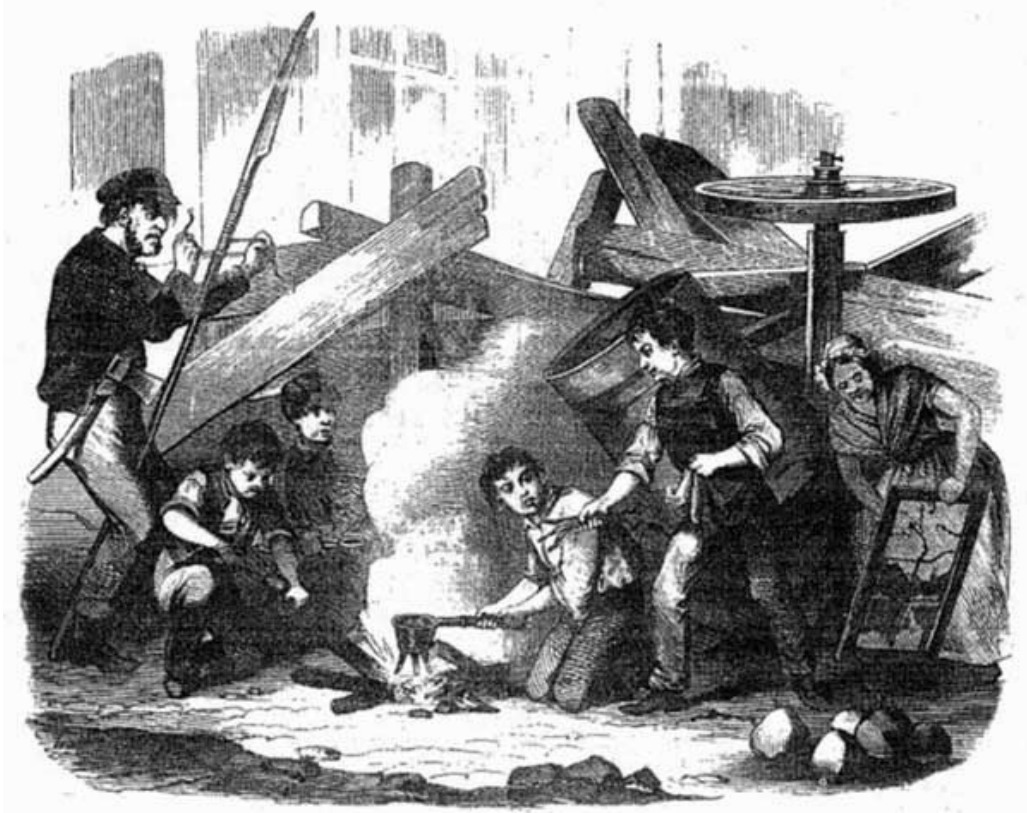


FIGURA 73. *Fabricante de tiros trabajando tras una barricada en Berlín. De un dibujo de Robert Kretschmer, abril de 1848.*



FIGURA 74. *Stephan Born, tipógrafo, periodista de la clase trabajadora y uno de los primeros promotores de la democracia social.*

Born se apresuró a volver a Berlín y, sin perder tiempo, fundó la primera asociación de trabajadores de la ciudad. Pensada para despertar la conciencia de los trabajadores y darles una voz pública independiente, los esfuerzos del Comité Central para los Trabajadores se dirigieron a formar una red regional extraparlamentaria de clubes de trabajadores y artesanos, la Fraternidad de Trabajadores, cuyo congreso fundador (algunos lo llamaban “Parlamento de los trabajadores”) de agosto de 1848 lo eligió como vicepresidente. Born quería darle buen uso a sus habilidades de tipógrafo, lo cual hizo a través de la publicación de dos periódicos: *Das Volk* (El Pueblo), que aparecía tres veces a la semana y fue la primera publicación para trabajadores en Berlín, y *Die Verbrüderung* (La Fraternidad), revista mensual con sede en Leipzig. Ambas publicaciones incluían ideas y propuestas de vanguardia, y las propias colaboraciones de Born, algunas publicadas en forma anónima, producían gran revuelo, por una buena razón: él ponía de manifiesto su apego a lo que llamaba “democracia política”, que para él significaba exigir una constitución escrita que fuera redactada por representantes del pueblo elegidos, libertad religiosa, educación universal e igualdad de voto para todos los hombres adultos que hubieran llegado a los 24 años de edad. Era inusual la forma en que Born veía estas demandas políticas como punto de partida de lo que llamaba

“democracia social” (*soziale Demokratie*). Born no era filósofo, y puso en claro que no tenía tiempo para -ismos; dijo que los “soñadores que espuman con rabia” y utopías visionarias como “el socialismo bañado en lágrimas y enfermo de amor” no era lo suyo, sencillamente porque la mayoría de los trabajadores (Born incluía a las mujeres) preferían la acción inmediata que protegería sus derechos como trabajadores en contra de las miserias de la actualidad y contra la esclavitud futura en manos de representantes de los trabajadores no elegidos, sino autoproclamados.

Marx y Engels estaban entre aquellos que lo humillaban llamándolo pequeño burgués oportunista, pero Born veía las cosas de forma diferente, y podría sostenerse que posiblemente tenía una visión más clara del mundo futuro de ideales sindicalistas, de partidos respaldados por los sindicatos y de una era de la “representación funcional”, de comisiones económicas conjuntas, tribunales y consejos representativos, que florecieron brevemente después de la primera Guerra Mundial en Alemania, Checoslovaquia y otros países de Europa Central. Su punto fundamental era que la desigualdad de clases era incompatible con el autogobierno. La democracia representativa no podría funcionar adecuadamente a menos que las condiciones sociales de los votantes fueran más o menos iguales; seguramente no podía combinarse con mercados no regulados sencillamente porque la división bruta y desigual del poder entre capitalistas y trabajadores representaría siempre una desventaja para las personas comunes. El problema con la competencia de mercado es que algunas personas siempre pierden. Por eso, concluía Born, los trabajadores necesitaban organizarse, combinarse con el fin de presionar a los gobiernos para que restringieran y regularan los mercados en aras de la justicia social.

Fue en las ediciones de mediados de verano de *Das Volk* donde se esbozó por vez primera un plan para restarles fuerza a los mercados. Las propuestas, de hecho una defensa de la democracia representativa a través de lo que Born más tarde llamó “política social práctica”, eran de largo alcance, incluso para los estándares de hoy. Born pedía a los gobiernos de todos los Estados alemanes que crearan ministerios de trabajadores, departamentos regidos por representantes elegidos por los propios trabajadores. Financiados con impuestos directos a las clases acomodadas, estos ministerios regularían las horas de trabajo, impondrían un salario mínimo y proveerían a los trabajadores lesionados y desempleados y a otras personas que lo necesitaran. Por el bien de la democracia social, concluía Born, los gobiernos deben hacer todo lo posible para proteger a los indefensos, alentarlos a ir hacia adelante bastándose a sí mismos, como iguales. Era deseable la educación gratuita para todos, igual que el apoyo para las asociaciones de trabajadores de autoayuda, la libertad de tránsito y residencia para los trabajadores, así como la creación de redes de bibliotecas públicas.¹⁴ Por si acaso, Born pedía a los gobiernos que ofrecieran apoyo legal gratuito para los trabajadores, recurso que sin duda le hubiera sido útil unos meses después, cuando las autoridades alemanas lo

obligaron a exiliarse en Suiza, donde permaneció por el resto de sus días.

EL ZARISMO

Elegidos al azar de entre varias docenas de Estados que salpicaban los mapas de Europa en el siglo XIX, los casos de Italia y Alemania ilustran algunas de las tendencias regionales de largo plazo iniciadas en ese siglo por la Revolución francesa y las revoluciones de 1848 que siguieron. Monarcas, terratenientes, generales y clérigos por un tiempo estuvieron a la defensiva; su nerviosismo se hizo patente en la popular anécdota que presenta al emperador austriaco Fernando I, cuyo médico de la corte, después de una revisión de rutina, hizo notar que su majestad tenía una excelente constitución (a pesar de haber sufrido hasta 20 convulsiones al día, lo cual le hacía difícil gobernar). “¿Por qué habla de constitución? —replicó el emperador—. ¡Diga naturaleza, por favor!”

Ésos eran los tiempos en que, donde fuera que por cualesquiera medios se redujera el control de los Estados absolutistas, aparecía uno u otro tipo de gobierno basado en la representación parlamentaria, si bien en general con limitaciones en cuanto al derecho al voto; al igual que en la América española, las elecciones seguían siendo manipuladas a través de varias formas de geometría electoral.¹⁵ Es cierto que las elecciones permitían que las demandas de los trabajadores y los socialdemócratas tuvieran un punto de apoyo, en general a través de la formación de asociaciones y movimientos (como el cartismo, en Gran Bretaña), sindicatos y partidos laboristas. Sin embargo, en ningún lugar de la Europa del siglo XIX la mujer tenía derecho al voto en el ámbito del Estado (si bien hubo avances en entornos más locales, como en la convenientemente llamada isla de Man, donde a las mujeres solteras y viudas que tuvieran propiedades se les concedió el derecho al voto por primera vez en 1881). El derecho al voto para la mujer empezó a verse apenas en los primeros años del siglo XX, primero en Finlandia (en 1906) y después en Noruega, Dinamarca, Islandia, Austria, Alemania, Luxemburgo y Gran Bretaña, en general con restricciones en cuanto a propiedades, estado civil, edad o educación. En toda Europa el voto masculino (como se especifica en leyes y constituciones) solía haber sido mucho más temprano que el femenino (véase la figura 75), si bien, en general, muy posterior a la adopción inicial del gobierno parlamentario. Normalmente había una relación inversa entre la llegada del gobierno parlamentario y la del sufragio efectivo para los hombres: mientras más tardaba el establecimiento de un gobierno parlamentario, menos tardaba en llegar el voto pleno para los hombres.

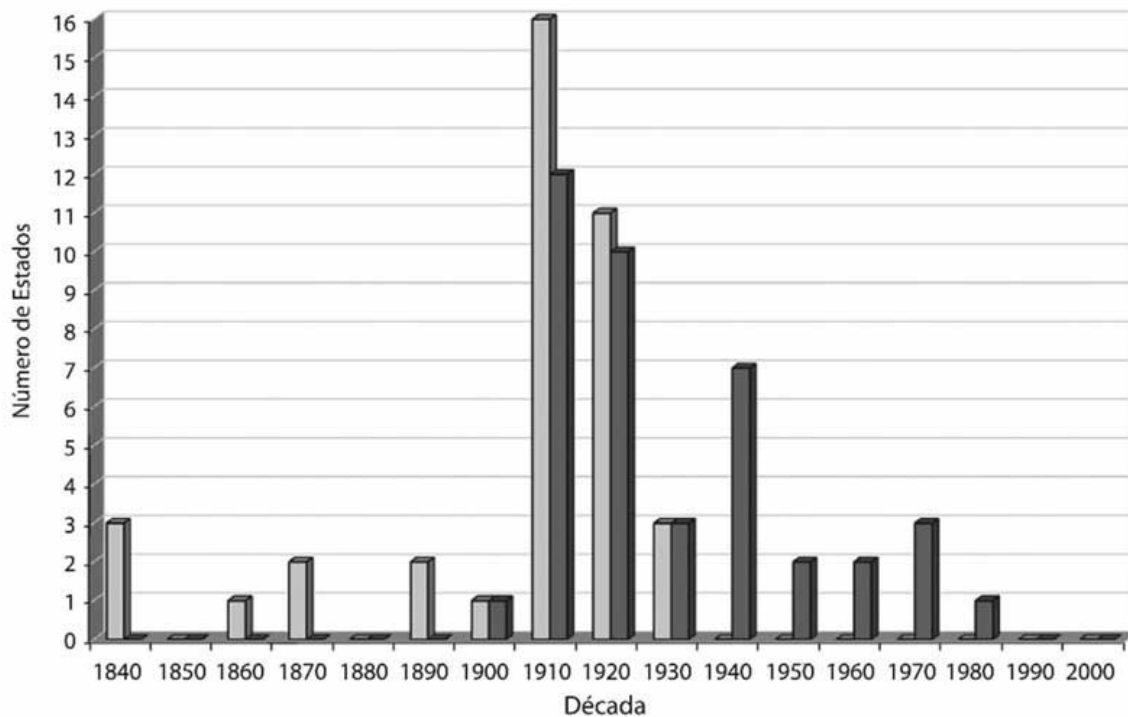


FIGURA 75. *Victorias del voto pleno para los hombres (sombreado claro) y las mujeres (sombreado oscuro) por década, en Europa, 1840-2000.*

La regla reflejaba las presiones de largo plazo para la inclusión del pueblo y el lento relajamiento de las antiguas formas de autoridad, en especial la monarquía de terratenientes, el imperio y el gobierno militar. No obstante, la lucha por la democracia representativa a menudo era una batalla cuesta arriba, como en Grecia, donde los revolucionarios que alababan la independencia popular formalmente se ganaron la autonomía del Imperio otomano en 1832. Contra las expectativas, el movimiento independentista se llevó a cabo en nombre de una “nación” griega imaginaria, no de la democracia. “Detesto la democracia —decía Adamantios Koraes, el más destacado defensor de la causa de los griegos—, como Platón, Aristóteles y todos los filósofos antiguos. También los estadounidenses más prudentes la detestan.” Incluso llegó a decir (en 1825) que la oligarquía podría haber sido el “régimen de los malvados”, pero la democracia era definitivamente el “régimen de los tontos”.¹⁶ Esas palabras marcaron la pauta de la ambivalencia sobre la democracia representativa entre los griegos ricos y poderosos. Para estándares europeos, el sufragio masculino triunfó pronto en su país, en 1843, pero de manera restringida, atemperado por un cuerpo intermedio de votantes de élite, mientras que durante el resto del siglo los esfuerzos por lograr una democracia parlamentaria se vieron obstaculizados por golpes de Estado y levantamientos alimentados por intensas luchas entre partidarios del autoritarismo y del gobierno parlamentario. No fue sino en 1923, después de la derrota griega en la brutal guerra greco-turca de 1919-1922, cuando la expulsión del rey Jorge II por los militares y un

subsecuente plebiscito para abolir la monarquía griega finalmente prepararon el camino hacia un gobierno parlamentario basado en elecciones populares.

El difícil camino griego hacia la democracia representativa demostró que la tendencia europea a favor del derecho al voto era sólo una de varias tendencias concurrentes, que el paso hacia la democracia representativa era riesgoso y frágil. Como en la América española y los Estados Unidos, la precaria aparición de la democracia representativa en Europa confirmó que no hay leyes férreas que rijan su desarrollo. De todos modos, la Europa del siglo XIX reveló al mundo algo definitivamente más terrible. No sólo demostró que la democracia representativa carecía de garantías históricas de éxito seguro o de salvadores transhistóricos. La inquietante verdad era que en varias partes de Europa había gente rica y poderosa tan temerosa de la democracia que hacía lo que podía para ahogar hasta matarlos su espíritu y sus instituciones.

Por ejemplo, el caso de Rusia. Ahí, durante todo el siglo XIX la palabra “democracia” tuvo un sentido peyorativo (y sólo después se le valoró por el mal uso, para legitimar el “centralismo democrático” y la “democracia socialista” de la política comunista en la primera década del siglo siguiente). Para lidiar con ciertos clichés muy manidos, no se trataba de la situación geográfica de Rusia a la orilla de Europa y Asia ni de la ausencia de una burguesía rusa; tampoco del misticismo endémico de los intelectuales rusos ni de que el universo consciente de la mayoría campesina de la población fuera limitado por su profundo romance con la oscura riqueza del fértil suelo de Rusia.

Sea cual sea la verdad enterrada en esos clichés, pierde importancia comparada con el papel hábilmente representado por la despótica forma de gobierno ruso. La suerte de Aleksandr Radishchev (1749-1802), primer demócrata ruso moderno y afamado autor de la oda “Libertad” y *Viaje de San Petersburgo a Moscú* (publicado a principios del verano de 1790),¹⁷ fue una lección para los aspirantes a demócratas en toda Rusia. Nacido en una familia noble y moderadamente acaudalada, con propiedades en la provincia de Sarátov, y más tarde estudiante de leyes y filosofía en la Universidad de Leipzig, Radishchev se incorporó al servicio civil y llegó a encabezar la Casa de Aduanas de San Petersburgo. Pronto se tornó hostil al gobierno absolutista y, por el contrario, se vio a sí mismo como miembro de la minoría de aristócratas ilustrados, amantes de la libertad, de modo que se puso del lado de la mayoría campesina en contra de sus opresores políticos. Iniciador de la tradición rusa del martirio intelectual que incluye a personajes tan diferentes como Herzen, Bakunin, Piotr Struve y Solzhenitsyn, Radishchev fue condenado a penurias y sufrimientos personales por su arrebatada glorificación de la libertad en nombre del pueblo. Alarmada por el radicalismo de la Revolución francesa, Catalina la Grande vio en la denuncia pública que hizo Radishchev de la servidumbre una amenaza para el Estado y declaró que era un “rebelde peor que Pugachev” (el soldado que habiéndose proclamado a sí mismo Pedro III y encabezado

una rebelión de cosacos y campesinos en contra de Catalina, posteriormente había sido arrestado y llevado en una jaula de hierro a Moscú, donde lo ejecutaron). Radishchev fue arrestado muy pronto, enjuiciado y condenado a muerte. Más tarde Catalina conmutó la sentencia a 10 años de exilio en Siberia. En 1801, durante el reinado de Pablo I, fue liberado y recuperó sus privilegios de noble. Al año siguiente se suicidó.

El interés de los zares en llevar al límite a personas como Radishchev, en última instancia, se debía al proceso único de construcción del Estado en los primeros tiempos de la Rusia moderna. Como hemos visto, en ese país el desarrollo de la burocracia, de un ejército permanente, del proteccionismo económico y la centralización de la fiscalidad y los poderes legales fue paralelo al crecimiento de Estados territoriales en otras partes de Europa. En materia de construcción de Estados territoriales, el caso de Rusia nada tenía de excepcional; lo que era diferente, comparado con los Países Bajos, Francia y Gran Bretaña, era el tipo de Estado que resultó. En el territorio ruso, quienes esgrimían el poder a través de las estructuras del Estado no tenían gran competencia. Entre los primeros actos del absolutismo ruso, durante el reinado de Iván III, se hallaba la consolidación de territorio y recursos, por ejemplo mediante la ocupación de Nóvgorod, ciudad independiente y autónoma (1478). Sus estratos principales, esto es, los comerciantes y los boyardos, fueron deportados y sus propiedades confiscadas; el autogobierno boyardo local (*guba*) fue remplazado por un gobierno zarista directo.

La reorganización de Nóvgorod se había inspirado directamente en Moscú, donde todos los subcentros de poder —boyardos, funcionarios públicos, comerciantes, soldados, artesanos y campesinos— estaban subordinados a las unidades centrales de poder administrativo y militar. La antigua nobleza bendecida con propiedades gratuitas (llamadas *votchina*) perdió su autonomía y se transformó en “nobleza de servicio”, que dependía totalmente de los caprichos y favores del zar. Incluso los comerciantes más ricos eran de hecho sus agentes. En los siglos por venir, la toma de Nóvgorod se repitió a menudo. De Tsaritsyn a Arkhangelsk, y de ahí a Ufa y más hacia el este, todos los pueblos y estratos sociales de los territorios rusos recién colonizados se incorporaron a las estructuras de poder del Estado centralizador; no había pueblos ni ciudades parecidos a Ámsterdam, Barcelona ni Londres. Los nobles se hicieron funcionarios públicos u oficiales del ejército; los rangos sociales y la jerarquía burocrática se fusionaron. Con Pedro el Grande y sus descendientes, el Estado impuso su dominio en el área del comercio exterior y todas las industrias clave, en especial las vinculadas con la guerra (construcción de barcos, minería del hierro y producción de acero). El crecimiento económico alimentaba el poder del Estado, y no viceversa, como sucedía, por ejemplo, en Europa Occidental.

El mismo patrón de centro dominante se cristalizó en el ámbito de las relaciones entre Iglesia y Estado. Hacia 1480, en nombre de Iván III, los monjes empezaron a

hurgar entre los manuscritos para tratar de encontrar una nueva fórmula de gobierno. Había nacido un Estado bizantino centrado en el principio de Moscú como la “tercera Roma” y bañado en el misticismo del autócrata. Se dio por sentado que la suerte del pueblo ruso se vinculaba con el vicario de Dios en la tierra, el “zar de todos los rusos”, el portador del “verdadero” poder para la “verdadera” unidad del pueblo. Se dijo que era un pacto indisoluble: el zar estaba obligado a defender y apoyar a la Iglesia ortodoxa, cuyo principal deber, en cambio, era adorar al Estado y conducir al pueblo ruso a una vida santa basada en creencias correctas, ortodoxas. En la práctica, este pacto culminó (en 1721) con Pedro el Grande (1672-1725) y la creación del Santo Sínodo. Confiscó gran parte de la riqueza de la Iglesia y consolidó la integración permanente de la ortodoxia religiosa y el poder político bajo la guía del poder personal del zar.

Fue sobre esta base autocrática como la historia moderna de Rusia renunció a las asambleas representativas, de compartición del poder. La débil y efímera Asamblea de Estamentos (*zemskiy sobor*) fue creada por Iván IV por razones tácticas, para ganarse a la nobleza de los territorios influidos por Polonia y Lituania. Esto explica por qué, después de que la asamblea sancionara legalmente (en 1649) el vínculo de los siervos con la tierra, se desvaneciera para siempre. Una secuela de la ausencia de poder parlamentario compartido fue que Pedro el Grande (y posteriormente Catalina la Grande, Pablo I y Alejandro I) tuviera mano libre para embarcarse en reformas implantadas desde arriba (*top-down*) tendientes a enfrentar los retos políticos y económicos provenientes del occidente de Europa, en especial las presiones militares de la “democracia” estilo francés. Los monarcas rusos hicieron varios trucos. Pablo I (que reinó de 1796 a 1801) reintrodujo el castigo corporal para los funcionarios públicos y los nobles desleales y en general reprimió a todos los disidentes, hasta que unos oficiales ebrios lo asesinaron. Su hijo Alejandro I probó métodos autoritarios más suaves. Su gobierno sobrevivió a la ocupación de Moscú por tropas napoleónicas —Moscú ardió hasta los cimientos, lo cual obligó a las hambrientas tropas francesas a retirarse— y liberó a los siervos sin tierras en las provincias del Báltico; también fundó un sistema escolar estatal y estableció un cuerpo asesor llamado Consejo de Estado. La especie de despotismo resultante en definitiva no era “un fenómeno extraeuropeo” (como afirmó famosamente Milan Kundera, el prominente escritor checo del siglo XX), como si la invención de las sociedades civiles, los parlamentos y el gobierno representativo fueran la quintaesencia de lo europeo. En la época de los acontecimientos franceses, y durante un siglo después, el sistema político ruso utilizó rigurosamente métodos europeos para obviar la parafernalia de la representación. Demostró que era posible seguir una trayectoria europea oriental hacia el mundo moderno, sin democracia representativa. Hacia finales del siglo XIX la Rusia zarista de hecho había dejado atrás a Francia para convertirse en el cuarto productor mundial de acero y quinto en producción industrial en general, sin

ayuda ni interferencia de demócratas ni ideales democráticos. Pero esa carencia tuvo un precio: atrapada en las tenazas del despotismo, Rusia era sacudida periódicamente por levantamientos de los campesinos, así como por una intelectualidad decidida a ganarse al pueblo para su causa.

Por todas estas razones, la Rusia del siglo XIX vio nacer una versión característicamente local de la ideología del populismo. Conocido como *narodnichestvo*, era el sustituto ruso de la democracia representativa parlamentaria, versión bastarda de la democracia cuyo fetiche del pueblo tenía más que una pasajera semejanza con la democracia caudillista que surgió en la América española del siglo XIX. El populismo ruso, defendido por los miembros de una *intelligentsia* o intelectualidad que se consideraban los únicos seres libres en un orden político de esclavos, pedía una unidad y un gobierno rusos a través del pueblo ruso, a diferencia del poder y la autoridad combinados del zar, la Iglesia y la nobleza terrateniente. El populismo nació no nada más de una mala reacción a los ideales revolucionarios franceses de “democracia”. El populismo registró y absorbió esos ideales al reconocer que los plebeyos ya no podían ser tratados como escoria. Los elogiaba y se refería constantemente a “la voluntad del pueblo”.

Sin embargo, oculto bajo la política del populismo ruso había un supuesto metafísico, casi apocalíptico: que una clara ruptura revolucionaria con el pasado era tan necesaria como posible, y que la consiguiente convulsión traería aparejada una revelación, una desintegración de estructuras de poder retorcidas y deshumanizantes, seguida de una clarificación de la verdadera naturaleza de las cosas y, por último, de la emancipación humana. Los populistas enfatizaban las cualidades telúricas del pueblo. En general les disgustaba la industrialización. No eran amigos del progreso técnico y rechazaban, por falsa, la idea moderna de la liberación de la humanidad a través del dominio de la naturaleza impulsado por los mercados y la ciencia. Los populistas no veían la necesidad de mecanismos representativos, pues se consideraban a sí mismos como portadores de la esencia inmutable del pueblo ruso. Por eso el capitalismo organizado por el Estado y guiado por la democracia parlamentaria era para ellos una miserable quimera, una visión irrealizable que en la práctica se limitaba a producir desilusión e infelicidad basadas en la esclavitud.

¿Cuál era, pues, la alternativa? A menudo los populistas estaban enzarzados en disputas, no surgía una visión convenida por todos. Si bien dominaron la oposición al zarismo durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente a partir de la década de 1870, nunca formaron un partido político organizado y rechazaban una doctrina coherente. Era un movimiento formado por varias organizaciones y facciones, incluidos los anarquistas, los nihilistas y los revolucionarios sociales. En sus filas había regicidas, anticapitalistas y figuras excéntricas como Petr Tkachev (1844-1886), quien

supuestamente instaba al renacimiento de Rusia eliminando a toda persona mayor de 25 años. Los populistas sufrieron frecuentes reveses, como en el verano de 1874, cuando los campesinos no adoptaron el papel de pueblo que les había sido asignado y entregaron a agitadores populistas del medio estudiantil, disfrazados de campesinos, a la policía del zar. No obstante, la dura realidad del zarismo los hacía seguir adelante, a veces unidos, sobre todo en su enfático rechazo a la democracia representativa.

Los populistas solían describirse como apolíticos, es decir, que no tenían nada que ver con la plutocracia ni con la pequeña burguesía, tampoco con la política electoral tildada de burguesa y su correspondiente fantasía de tener escaños en un parlamento. Los populistas ponían su fe en un nuevo tema revolucionario —los campesinos y los pequeños productores— y estaban convencidos de que Rusia podía saltarse la etapa del capitalismo industrial y el gobierno representativo. El populista típico era un Jano, escribió Lenin, “mirando con un rostro hacia el pasado y con el otro hacia el futuro”.¹⁸ La mayoría adoptaba una versión de la visión alternativa —originalmente medieval— de Aleksandr Herzen acerca de la armonía natural del *mir*, la libre asociación de campesinos, empoderada periódicamente para redistribuir tierras cultivables y, a través de sus decisiones, conceder a todos y cada uno de ellos igual voz en la determinación de cómo vivir su vida como iguales. El populismo favorecía la protección del pueblo en el *mir* por el *mir*. Imaginaba a la nueva Rusia como una confederación descentralizada de unidades de autogobierno, como un nuevo tipo de posdemocracia liberada de los males de la servidumbre, el industrialismo, el capitalismo y la violencia del Estado territorial.

El punto era cambiar al mundo cambiando drásticamente a la vieja Rusia. Decenas de miles de jóvenes populistas atendieron al llamado (primero difundido en 1868, en un famoso artículo de Bakunin en el periódico de emigrados *People's Cause*) de “ir al pueblo”. Otros, conocidos como jacobinos, llegaron a la conclusión de que las personas comunes eran incapaces de liberarse, y dado que su papel no podría nunca ser sino el de una fuerza destructiva, negativa, necesitaban, como un león necesita un domador, un liderazgo fuerte proporcionado por una vanguardia estrictamente organizada que ayudaría a sacar a la revolución del caos provocado por los levantamientos populares. Después estaban los populistas, plenamente convencidos de que el Estado ruso (como explicaba Petr Tkachev) estaba “suspendido en el aire” y era tan “absolutamente absurdo y absurdamente absoluto” que sus gobernantes merecían ser asesinados.¹⁹ Los dos primeros intentos de matar al zar y el sistema zarista con un golpe violento —una conspiración para volar el tren del emperador y una explosión en el Palacio de Invierno preparada por Stepan Khalturin— fracasaron. Fue el tercero el premio mayor de la lotería. El 1º de marzo de 1881 una bomba lanzada por el polaco rusificado Ignacy Hryniewiecki, miembro del partido clandestino La Voluntad del Pueblo, explotó y mató a Alejandro II. Muchos populistas rebotaban de alegría, pero su ánimo pronto se fue para

abajo. El régimen de Alejandro III arrestó y ejecutó a cinco cómplices (su propia bomba mató a Hryniewiecki), rechazó tajantemente las demandas de una asamblea nacional elegida libremente y después apretó los tornillos de la represión. La violencia alimentó al despotismo. Los rusos fueron obligados a esperar en la cola de la democracia parlamentaria... durante media generación.

EL MODELO DE WESTMINSTER

Una de las grandes paradojas de la Revolución francesa es que los pueblos que se libraron del asalto o la ocupación militar franceses tendían a ser más receptivos a sus mejores y más audaces demandas democráticas. No es que la ignorancia alimentara la simpatía. La mejor manera de describir esta dinámica es como un proceso de aprendizaje, pues lo que ocurrió en las tierras que los ejércitos franceses no tocaron directamente o conquistaron —los casos, por lo demás, muy diferentes de la América española y la Rusia de Alejandro I— fue el reconocimiento de que la corriente estaba cambiando a favor de la igualdad política plena y, simultáneamente, volviéndose en contra del estilo jacobino de hacer política. En una época de comunicaciones deficientes, la distancia geográfica respecto de los ejércitos de Napoleón ayudó sin duda a que los gobiernos sobrevivieran, en ocasiones mediante reformas. Lo mismo hizo el mar, que sirvió de muralla contra los ejércitos terrestres. En la Europa del siglo XIX, como en la antigua Grecia, se aplicaba la Ley Arcadiana: la posibilidad de la democracia en cualquier territorio era inversamente proporcional a la presión militar en sus fronteras. Ésa era una razón clave por la que Gran Bretaña —con una victoria reciente en el cabo de Trafalgar (21 de octubre de 1805) que la protegía de una invasión militar francesa y garantizaba que llegara a ser la potencia naval dominante del mundo— demostró ser la democracia parlamentaria más exitosa, el ejemplo más consecuente de lo que George Orwell denominó una “democracia marítima”.

Los acontecimientos franceses sacudieron al sistema político local hasta sus cimientos, pero con efectos sorprendentes. Dado que Gran Bretaña y Francia estaban en guerra desde 1793, era difícil que los radicales ingleses, escoceses e irlandeses declararan abiertamente que apoyaban el precedente francés, cuando menos no sin el riesgo de ser acusados de sedición. De todos modos, habría apoyo. En Inglaterra, la admiración por el experimento francés llegó hasta líderes políticos como Charles James Fox, científicos influyentes como Joseph Priestley y escritores como Tom Paine, cuyo toque de trompeta en defensa de la Revolución, *Rights of Man* (1791-1792), superó las ventas de cualquier libro hasta entonces publicado, incluida la Biblia, y le valió una ciudadanía francesa honoraria y un escaño en la Asamblea Nacional. William Wordsworth no estaba solo en su convicción de que experimentar el nuevo amanecer a

escasa distancia era la gloria celestial. Los radicales plantaron el árbol de la libertad democrática en terrenos urbanos y rurales de Gran Bretaña, en ocasiones con éxito asombroso: en 1797, en Spithead, cerca de la isla de Wight, incluso los marinos de la armada real se amotinaron por solidaridad con los nuevos objetivos franceses y ordenaron a sus oficiales desembarcar en tierra, dirigieron sus naves a través de comités y exigieron (con éxito) mejores salarios y condiciones de trabajo.

Por primera vez desde la guerra civil de la década de 1640, pero ahora en mucha mayor escala, los reformistas radicales y los grupos en campaña, como la Sociedad Correspondiente de Sheffield (fundada en diciembre de 1791) y la Sociedad Correspondiente de Londres (fundada en enero de 1791), respaldaron el sufragio universal para los hombres. Al año siguiente un círculo de liberales, encabezado por Charles Grey y James Maitland y apoyado por 28 miembros del Parlamento, crearon un grupo reformista llamado Sociedad de los Amigos del Pueblo. Lo más sorprendente de todo fue la convocatoria para una convención británica que se reunió en Edimburgo en noviembre de 1793, en abierto desacato al gobierno de Pitt. A través de espías y la intermediación de Lord Braxfield y los tribunales escoceses, se impusieron sentencias draconianas a los líderes radicales. Se amordazó a grupos como la Sociedad Correspondiente de Londres y se debilitó su red de vínculos con los Midlands y las ciudades del norte. En cuanto a estilo y sustancia, el gobierno de Pitt resultó ganador... por tiempo limitado.

A pesar de varios brotes republicanos locales, Gran Bretaña conservó su monarquía, pero a costa de la monarquía. Su sistema de gobierno nunca volvió a ser el mismo, sencillamente porque el estilo y la sustancia de los demócratas radicales tendrían poderosos efectos furtivos tanto en la vida diaria como en las instituciones gubernamentales. De los más obvios fueron las iniciativas civiles contra la trata de esclavos, las crecientes presiones para la inclusión de la clase media urbana de terratenientes y profesionales en el sistema político a través de la extensión del sufragio y el nacimiento del movimiento cooperativo y de autoayuda entre artesanos y trabajadores y sus familias. Como en Alemania, también en Gran Bretaña se habló de democracia social.



FIGURA 76. *Preparativos para colgar y quemar una efigie de un primer ministro en las calles de Westminster, Londres, 1756.*

El radicalismo sublimado de los acontecimientos franceses también produjo un notable repunte de la magnitud de irreverencia pública hacia los políticos y el Parlamento. Durante mucho tiempo el país había sido famoso en toda Europa por su agudeza política, inolvidable sobre todo por el afilado humor de políticos como John Wilkes (1725-1797), recordado por haber sido el primero en publicar relatos textuales de debates parlamentarios y por presentarse como candidato al Parlamento en defensa del principio de que los votantes, más que la Cámara de los Comunes, tenían derecho a determinar quiénes serían sus representantes. Cuando, durante un discurso público, un ciudadano exclamó que prefería votar por el diablo, su famosa respuesta fue: “Naturalmente”, y luego agregó: “Y si su amigo se decide contra la legitimación, ¿cuento con su voto?” La agudeza combativa de ese tipo era profundamente democrática. Era casi un deporte, una conspiración entre los combatientes producto del antagonismo mutuo pero mitigada con humor ágil y por una apuesta de que la agudeza oportuna prevalecería. A raíz de los acontecimientos franceses, el arte público de avergonzar a los políticos haciéndolos pasar un infierno verbal se extendió a las filas de las personas comunes. En ocasiones el juego lo dominaban comunidades enteras, incluidos los radicales trabajadores del lino de Dundee, que le pusieron un novedoso nombre, “enriado” (término proveniente de sus tareas diurnas de enriar o dividir y estirar las fibras de lino o cáñamo antes de hilarlo). Otros plebeyos repetían la vieja costumbre de quemar efigies de primeros ministros (véase la figura 76) o portaban carteles con

lemas como “Representación igual o muerte”, como sucedió en Mánchester en el verano de 1819, cuando unos ejércitos que empuñaban sables lesionaron a cientos de manifestantes y pisotearon o pincharon hasta matarlas a más de una docena de personas, obedeciendo la orden de dispersar a una multitud de varias decenas de miles. El mismo espíritu radical derribado en la masacre de Peterloo (véase la figura 77) resurgió en las contiendas cartistas para obtener el reconocimiento político de las demandas de los trabajadores. Y de trascendental importancia fue la creciente participación pública de la mujer, no sólo en el movimiento contra la esclavitud, sino también en campañas sociales contra el alcoholismo y la prostitución, las cuales prepararon el terreno para su exigencia de inclusión política plena como ciudadanas (que a la larga obtuvieron).

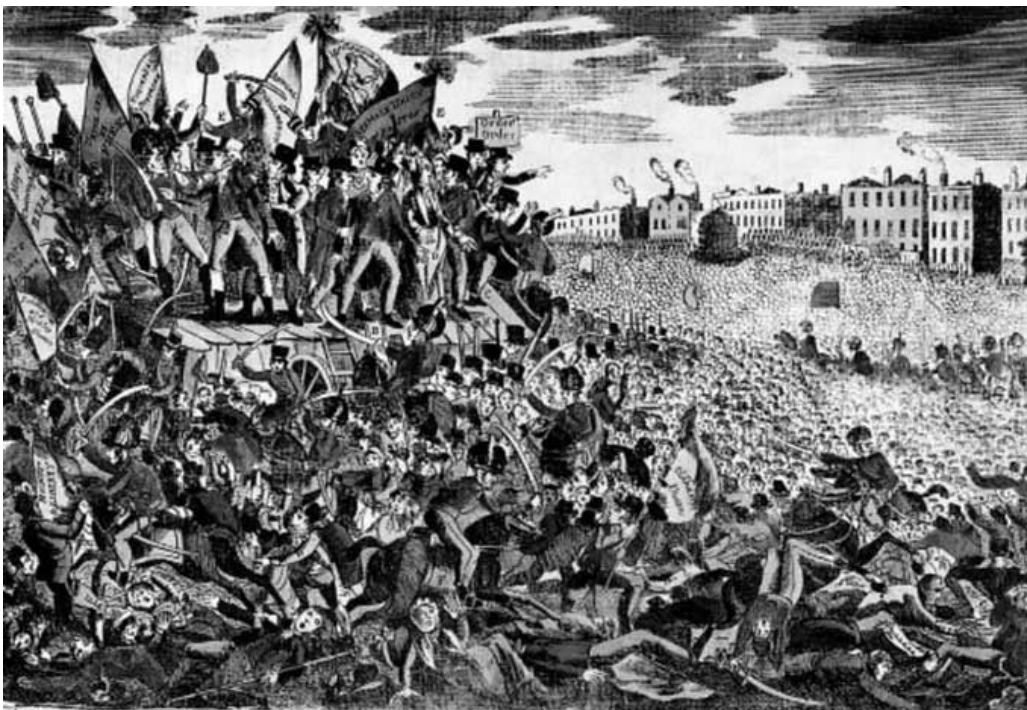


FIGURA 77. *Aguafuerte anónimo*: Horrible escena de la reunión de los reformadores en Mánchester, 16 de agosto de 1819 (*la masacre de Peterloo*).

En 1832 la aprobación de la controvertida Ley de Reforma por el gobierno de Lord Grey fue indicio de que en la política británica estaba por ocurrir algo vital, sin duda un parteaguas, un momento en que sería obvio para muchos que la temida enfermedad francesa había empezado a corroer el antiguo cuerpo político de las Islas Británicas. La Ley de Reforma de 1832 puso fin al viejo orden oligárquico. En vísperas de la Revolución francesa, el tamaño del electorado en Inglaterra y Gales había sido de unas 214 000 personas, menos de 3% de la población total de aproximadamente ocho millones. Según el censo de 1831, la situación no era mejor, en tanto que en Escocia, según el mismo censo, sólo unos 4 500 hombres estaban registrados como votantes, de

una población total de 2.6 millones. Ciudades industriales prósperas como Mánchester, Birmingham y Leeds no tenían un solo miembro en el Parlamento, mientras que en términos parlamentarios la mayoría de los distritos y condados estaban exageradamente sobrerrepresentados. Había ejemplos excelentes, como el distrito de Wiltshire de Old Sarum, cuyo electorado en 1800 constaba de 11 votantes, todos terratenientes que vivían en otra parte. El derecho al voto estaba restringido a hombres de más de 21 años de edad, siempre que cumplieran con el requisito de la propiedad. A aquellos que tenían propiedades en varios distritos electorales se les recompensaba con múltiples votos. En ocasiones, en corporaciones municipales se realizaban elecciones indirectas para el Parlamento. Los terratenientes que lucraban con sus propiedades eran especialmente hábiles para salirse con la suya en asuntos políticos, sobre todo ejerciendo su poder e influencia en distritos electorales conocidos como distritos cerrados o de bolsillo, así llamados porque estaban en el fondo de los bolsillos de sus acaudalados dueños. Incluso había casos registrados, por ejemplo en New Shoreham en la década de 1770, donde los dueños de locales formaban una organización entre ellos, el Christian Club, que regularmente subastaba el trabajo de representar al distrito y lo otorgaba al mejor postor.

El viejo sistema parlamentario en ocasiones pagaba bien y no pretendía ser democrático, que era el punto de partida de la Ley de Reforma de 1832. Entre conversaciones y temores de un levantamiento revolucionario, y a pesar de la masiva oposición de los conservadores, sobre todo en la Cámara de los Lores, la ley obligaba a la aristocracia a compartir el poder con las nuevas clases medias. En la Cámara de los Comunes eliminó escaños de poblaciones que habían declinado y se habían despoblado en siglos recientes (los llamados “distritos podridos”) para entregarlos a las grandes ciudades industriales. El voto se concedía a todos los hombres que poseían o arrendaban una propiedad o eran inquilinos a voluntad y pagaban una renta anual de 50 libras. El número de votantes fue más del doble. Se introdujo un sistema de registro de votantes administrado por supervisores de los pobres en cada pueblo o parroquia. Se crearon tribunales especiales para resolver controversias concernientes a los requisitos de los votantes. En un mismo distrito electoral muchas casillas de votación recibieron el visto bueno. Se abolió la vieja costumbre de alargar las elecciones de cinco a seis semanas a favor de que las votaciones duraran un máximo de dos días. En general, con la ley se dijo adiós para siempre a un tema parlamentario que en cierto momento garantizaba, según un observador de la época, que de 514 caballeros parlamentarios que representaban a Inglaterra y Gales unos 370 fueran seleccionados por dedazo por sólo 180 terratenientes ricos.²⁰

Según su preámbulo, la Ley de Reforma de 1832 tenía como fin “tomar Medidas eficaces para corregir diversos Abusos que han prevalecido por largo tiempo en cuanto a la Selección de Miembros que se desempeñarán en la Cámara de los Comunes del Parlamento”. A pesar de sus impresionantes logros, la maquinaria construida desde la legislación rápidamente exhibió sus graves defectos, que a ojos de muchos sólo podían remediarse formulando un nuevo plan político para afrontar el asunto pendiente. La ley preservaba un viejo prejuicio al marginar explícitamente de su derecho al voto a las mujeres (véase la figura 78). Una vasta mayoría de personas aún no podían votar. Los centros de votación todavía eran escasos, proliferaban los votantes sobornados y las elecciones seguían siendo prolongadas y corruptas.



FIGURA 78. Los derechos de las mujeres, *ataque satírico del caricaturista inglés George Cruikshank, 1853.*

Enfrentado por defectos, reveses y decepciones, una parte del espíritu británico del radicalismo democrático se fue al exilio. Para entender cómo se dio esta emigración es vital ver que la historia de la democracia representativa en ocasiones dependía de una extraña regla, según la cual hubo innovaciones radicales no en los centros de poder de la vida social y política, sino en sus márgenes débiles. Esa “ley de innovación en los márgenes” ciertamente se imponía en el Imperio británico, en cuyas colonias, contra titánicos pronósticos, originó un poderoso impulso para formas progresivas de gobierno responsable y representativo.

La idea de que un imperio pudiera parecer un laboratorio político en el cual podían

mezclarse los elementos para formar nuevos compuestos democráticos parece absolutamente inverosímil. Ya hemos encontrado los problemas planteados por el imperio a la democracia ateniense. Pongámonos ahora las tensiones entre los significados de las dos palabritas, *imperio* y *democracia*, que no son exactamente miembros de una familia feliz, ni siquiera vecinos amistosos. Parecen sentir una profunda aversión mutua, como si —a nuestro parecer— fueran extremos de imanes en un estado de intensa repulsión. Piénsese en la democracia representativa: una forma de sistema político, todo un estilo de vida en el que las relaciones de poder se consideran ampliamente contingentes y transformables y, por lo tanto, en permanente necesidad de verificación y humillación pública a través de mecanismos como elecciones periódicas, libertad de prensa y gobierno parlamentario. Ahora piénsese en el imperio: una forma de sistema político ampliado geográficamente cuya diversidad de tierras y pueblos se mantiene junta, y en última instancia controlada, por un dirigente posicionado en el centro, un emperador (del latín *imperator*) o grupo imperial. Quienes gobiernan imperios afirman ser representantes de una u otra jurisdicción universal. Se aferran a sus privilegios proyectando en sus súbditos declaraciones ideológicas de superioridad basadas en la religión, la ley o la raza, o la historia, o los modales refinados. En última instancia, sustentan estas declaraciones en su monopolio de la violencia. En otras palabras, los imperios son poderes dominantes cuyos dirigentes son propensos a comparar su fuerza con la de todos sus rivales combinados. Pericles lo expresó muy bien: la fuerza de Atenas democrática al principio de la guerra del Peloponeso, dijo, radicaba en su posesión de fuerzas navales más numerosas y eficientes que las del resto de Hellas.²¹

Exactamente ese complejo de superioridad ayuda a explicar por qué los imperios tienen mala fama, en especial en círculos democráticos modernos, donde el término en sí está cargado de connotaciones de monarquía, conquista violenta y subordinación de diferentes pueblos a través de un poder monopólico que no reconoce límites y desprecia activamente la soberanía o independencia de sus unidades constituyentes más débiles. Normalmente los imperios han tenido esas cualidades, y por eso está justificada su mala reputación de antidemocráticos. Sin embargo —y la reserva es vital—, no todos los imperios están cortados con la misma tijera. Desde el punto de vista de la democracia representativa, se debe distinguir entre tres diferentes tipos de imperio. Como el Imperio soviético del siglo XX, algunos disponen explícitamente que se aplaste a la oposición ejerciendo control centralizado sobre sus súbditos; los partidos, las elecciones y los parlamentos se amañaban a favor del poder imperial vigente. Por el contrario, hubo imperios, como el regido por los otomanos, que combinaban cierto grado de control centralizado con un poder compartido sustancialmente con sus súbditos, por ejemplo, convocando a asambleas representativas conocidas como *meshwerets*. El Imperio portugués operaba de forma similar en Goa, a través de un sistema de consejos

poblacionales controlados localmente (*comunidades*). Una gran medida de devolución de poder, con elecciones e instituciones parlamentarias, fue una característica importante, en la propia Europa, del Imperio austrohúngaro multinacional. Por tanto, ha habido imperios que han provocado el efecto totalmente irónico —a pesar de la violencia de su conquista, su administración centralizada, su avaricia y vanidad— de funcionar como parteras de nuevas instituciones democráticas.

Por un tiempo el Imperio británico definitivamente formó parte de esta última categoría. Entender la razón implica entender los dos ciclos por los que Gran Bretaña llegó al predominio imperial. El primero se extendió de la derrota de Luis XIV a la revolución estadounidense. Durante este periodo el poder británico llegó a su cenit en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), cuando Canadá y la India fueron conquistados. Pero su supremacía naval y comercial le valió la animosidad del exterior, así como rebeliones en las colonias, y en la Guerra de Independencia estadounidense (1775-1783) tuvo que luchar contra una formidable coalición de potencias que incluían a los Estados Unidos, Francia, Holanda y España, con una coalición de potencias como Suecia, Rusia, Prusia, Dinamarca y Austria agrupadas bajo la bandera de la neutralidad armada. Gran Bretaña quedó aislada y su primer imperio se derrumbó. Habría de ser reconstruido —ésta fue la fase dos— mediante tácticas superiores y potencia naval y montones de confianza imperial en la lucha contra los ejércitos “democráticos” de Napoleón. “Por grande que pueda ser Francia —alardeó Pitt en 1802—, [Gran Bretaña] tenía un ingreso igual al de toda Europa [...] una armada superior a toda Europa y un comercio tan grande como el de toda Europa [...] y —agregó riéndose— para hacernos *muy caballeros*, una *deuda* tan grande como la de toda Europa.”²² Para algunos ingleses el esfuerzo bélico contra Napoleón era una lucha de vida o muerte para liberar a toda Europa de la tiranía de la democracia. De hecho, el conflicto fue una lucha titánica para formar el primer imperio mundial. “Dos naciones con excesivo poder —escribió Thomas Jefferson en 1807—, esforzándose por establecer un dominio universal una por mar, la otra por tierra.”²³ Tenía razón en anticipar que la victoria de los británicos contra los demócratas franceses tendría consecuencias para todo el mundo. De hecho, el siglo XIX demostró ser la edad de oro de la supremacía naval y económica británica. El capital y los productos manufacturados, así como la cultura y el ejemplo político de las instituciones británicas, se difundieron por todo el globo, además de que, casi en todas partes, la Armada británica mantuvo un orden mundial rudimentario fuera del continente europeo.

Como todos los imperios europeos anteriores, basada en su propia superioridad, la *Pax Britannica* se lanzó francamente en pos de la gloria disfrazada de generosos llamados a la unidad del mundo; los grandes imperios y las mentes pequeñas nunca van bien juntos, y esta vez no fue la excepción. Enrique V (1081-1125) soñó con una

cristiandad unida en su cruzada contra los turcos. Los principios del catolicismo internacional eran ferozmente defendidos por una confederación de Estados (Austria, España, los Países Bajos, Nápoles, Milán, Bohemia, Portugal, Hungría) aglutinados bajo la Casa de Habsburgo. Gustavo Adolfo (1611-1632) libró batallas y defendió territorios en nombre del protestantismo. Catapultado hacia Europa y más allá por los acontecimientos de la Revolución francesa, Napoleón inspiró nueva vida al viejo lenguaje de la promoción de la democracia, y de paso, se coronó con el antiguo título de Emperador de los Franceses.

Comparado con todos estos relatos de poder dominante, el Imperio británico navegó por el mundo y plantó el pie bajo revoloteantes banderas marcadas con ideales aparentemente más grandiosos, más arrogantes. Había ruidos mercantilistas del siglo XVIII sobre los vínculos entre población y riqueza, y la necesidad de evitar la temida declinación de la población británica. También resonaba el discurso de los economistas políticos acerca de los beneficios para el mundo del intercambio comercial y el avance del conocimiento; se escuchaba la referencia a las cualidades cristianas del gobierno británico; se hablaba de las ventajas de la secularidad sobre la superstición, y se explicaban las teorías de las desventajas biológicas de las “razas inferiores” bajo su tutela.

Tales suposiciones no sólo eran contradictorias, sino que chocaban con los principios del gobierno parlamentario, como hicieran notar personajes públicos influyentes en Gran Bretaña y por todo el imperio. Los famosos discursos parlamentarios de Edmund Burke sobre los riesgos de lo que llamó “moralidad geográfica” —la práctica de gobernar según criterios dobles que equivocadamente suponían que un “país libre puede tener como esclavo a otro país”—²⁴ marcaron la pauta para quienes no sólo deseaban ver mayor igualdad en el poder compartido en casa, sino que también habían concluido que cultivar la democracia representativa fuera podía ayudar a la causa de la democracia representativa dentro. Fue como si predicaran una nueva norma, la de que, conforme aumentaba el alcance del gobierno, las funciones y formas de gobierno en todas partes debían estar menos concentradas, de modo que los súbditos del poder tuvieran más control sobre sus propios destinos. Algunos personajes como Jeremy Bentham (1748-1832) criticaban abiertamente el comportamiento de colonizadores que afanosamente construían instituciones despóticas en regiones del imperio. Otros trataban de golpear al organismo imperial acusándolo de ser un sistema político clasista, “un vasto sistema de ayuda exterior para las clases altas”, como dijo estupendamente James Mill. Otros más se pusieron del lado de los pueblos aborígenes del imperio.²⁵ Estaban también quienes actuaban según estas ideas y, siempre que era posible, lo hacían inyectando la vacuna del gobierno representativo en el cuerpo político del imperio.

En el curso del siglo XIX los funcionarios del gobierno británico empezaron a

distinguir entre tres tipos de subgobierno en el imperio. Se consideraba que las “posesiones coloniales” incluían las “colonias de la Corona”, en las cuales ésta ordenaba por encima de la legislación y la administración del día a día estaba en manos de funcionarios públicos controlados por Westminster. Había colonias que tenían instituciones representativas, pero no gozaban de un gobierno responsable porque, si bien la Corona no tenía más que un veto en la legislación, Westminster conservaba el control de los asuntos públicos en la colonia. Por último, había colonias bendecidas tanto con instituciones representativas como con un gobierno responsable, sujeto sólo al veto de la Corona en la legislación y al control de Westminster sobre el gobernador colonial.

LA AMÉRICA DEL NORTE BRITÁNICA

Fue en este último grupo de colonias donde —para los estándares de la época— tuvieron lugar impresionantes innovaciones en materia de democracia representativa. Por razones de política y dinero, o accidentales o caprichosas, en el extranjero se hicieron cosas que no pudieron hacerse en casa. La regla de que el gobierno a distancia de las colonias tenía que permitir algo de autonomía, aunque fuera sólo por el bien de una administración efectiva, era contundente.

Considérense los desarrollos en las colonias británicas de América del Norte que más tarde se constituyeron como Canadá. Después de la derrota de Francia por los militares británicos, por una proclamación real de 1763 emitida por Jorge III, se definió la provincia de Quebec y se nombró a su primer gobernador, con órdenes de que convocara a una asamblea legislativa cuando las condiciones lo permitieran. Ése fue el problema, porque resulta que la gran mayoría de los súbditos (más o menos 95%) eran de los llamados “indios” o canadienses francófonos, cuyo estatuto legal pronto dio lugar a alborotos locales. Las autoridades coloniales pidieron la opinión de Londres, que falló a favor de los francófonos, haciendo notar que los conquistados no eran sujeto de las “incapacidades, minusvalías y penalidades” impuestas a los católicos en casa.

A resultas de la Ley de Quebec de 1774, a los canadienses francófonos se les permitió vivir según el código civil conocido como *Coutume de Paris*, que sustituyó el derecho consuetudinario inglés, reinstauró el sistema señorial de tenencia de la tierra y, en general, reforzó el intenso afecto de los canadienses por el antiguo principio colonial francés de “chacun parle en son nom et personne au nom de tous” (cada quien habla por sí mismo y nadie habla por los demás). La originalidad de estos acuerdos coloniales —la aprobación de un sistema político bilingüe con predominio católico y con sus propias tradiciones legales— no era nada menos que notable.

Los cambios apuntaban a una democracia multicultural (que se volvería luego una especialidad canadiense) y se consolidaron mediante la Ley Constitucional de 1791, que cambió el nombre de Quebec a Bajo Canadá y reconoció sus diferencias, al mismo tiempo que (por la presión de los colonizadores de habla inglesa) introducía tanto un sistema paralelo de tenencia de la tierra según los lineamientos ingleses como, para sorpresa de muchos observadores, una cámara local de asambleístas. A su vez, esto permitió (en 1792) que se celebraran elecciones libres, sujetas a un sufragio con base en la propiedad, que permitía que quien hubiera cumplido 21 años —hombre o mujer, de habla francesa o inglesa— votara, siempre que tuviera un mínimo de propiedades o rentas anuales pagadas y no hubiera sido condenado por traición o algún delito criminal grave. El resultado fue que los inquilinos no propietarios que pagaran una renta anual

mínima de 10 libras —suma modesta para la época— eran elegibles para votar, así como las mujeres que cumplieran con los mismos requisitos de alquiler o propiedad. En una sociedad colonizadora donde poseer o alquilar una propiedad era común, y donde no aplicaba el derecho consuetudinario inglés, evidentemente un número importante de mujeres votaron, por primera vez en cualquier punto del Imperio británico. En la ciudad de Trois-Rivières, donde durante las elecciones de 1820 un juez local observó que “aquí las mujeres votan igual que los hombres, sin discriminación”, un hombre entró al centro de votación sólo para que le dijeran que no podía votar porque había puesto su propiedad a nombre de su esposa. Sonrojado, se le ordenó que llevara a su mujer a los comicios, pues era ella el votante calificado de su familia.²⁶

En otras partes de la región, con el respaldo del poder imperial, se hicieron muchos experimentos de vanguardia en el siglo XIX. Los intereses geopolíticos y geocomerciales condujeron al establecimiento de la más pequeña asamblea legislativa en la América del Norte británica, en la colonia de la isla de Vancouver. En un puesto de comercialización de pieles habitado por empleados de la Hudson’s Bay Company, sus más o menos 40 electores, hombres propietarios absolutos, dueños de cuando menos 80 000 metros cuadrados de terreno, votaron en el caso de siete miembros en las primeras elecciones de agosto de 1856. Entretanto, al otro lado del continente, el derecho al voto ya había sido despojado de su relación con la propiedad. Dos años antes Nueva Escocia había sido la primera colonia de la América del Norte británica en adoptar el sufragio masculino casi universal, prácticamente sin atisbos de revolución (véase la figura 79). La asamblea local adoptó una ley que autorizaba a todos los súbditos británicos de 21 años o mayores a votar, siempre que hubieran vivido en la colonia cuando menos cinco años. Una peculiaridad de la ley es que incorporaba una antigua ley que concedía el voto también a propietarios absolutos cuya propiedad generara ingresos anuales de cuando menos 40 chelines. Con esto se garantizaba que los inmigrantes recientes de ascendencia británica pudieran ejercer el poder político... si tenían propiedades. En los márgenes del imperio, los números eran importantes, siempre que tuvieran la ascendencia correcta. (Cabe recordar que exactamente un siglo antes, con Gran Bretaña y Francia en guerra, ansiosas, las autoridades de la colonia de Nueva Escocia resolvieron el problema de la lealtad al imperio quemando los hogares y confiscando las tierras de 10 000 acadios francoparlantes, que fueron arreados a barcos y dispersados como mala semilla en las 13 colonias de Nueva Inglaterra y las Indias Occidentales.) El gobierno de la diminuta colonia marítima de Nueva Escocia se retractó de un derecho al voto masculino verdaderamente universal. Los “indios” y todas las personas que recibían ayuda financiera del gobierno tenían prohibido votar.



FIGURA 79. *Nuevos ciudadanos: comerciantes de Yarmouth, Nueva Escocia, 1855, un año después de lograr el derecho al voto.*

Según estándares mundiales contemporáneos, esas restricciones eran menores, en especial si se situaban en el contexto de otro primer logro político en la América del Norte británica, que adoptó la forma de una nueva confederación negociada por los propios colonialistas, sin violencia revolucionaria. Los motivos políticos que impulsaban a la unión de las colonias eran varios, e iban de una mejor defensa militar y la creencia local (y de Westminster) en un autogobierno a un sistema más rentable de ferrocarriles de costa a costa. También era importante la convicción de Lord Durham de que una unión de las diferentes partes de Canadá diluiría sus cualidades francesas y demostraría, dentro de los límites del Imperio británico, que Canadá era diferente de los Estados Unidos. El efecto combinado de estos motivos diferentes y contradictorios habría de detonar intensas bravuconadas y pavoneos. Duró nueve años, hasta 1873, cuando los votantes de la isla del Príncipe Eduardo finalmente aceptaron unirse a la Confederación. El acuerdo clave, la Ley de la América del Norte británica, fue sin duda hijo de un gobierno cerrado. La unión de Nueva Escocia, Nueva Brunswick y la Provincia de Canadá se definió en secreto y se negoció a puerta cerrada. Obra principalmente de políticos y hombres de negocios coloniales, apoyada por prominentes financieros y funcionarios de Londres, recibió la sanción real el 31 de marzo de 1867. Confirmó la apuesta conservadora de John A. Macdonald y de otros así llamados padres de la Confederación de que una nueva constitución era posible por su propio esfuerzo, no el

de Westminster, y podría surgir sin consultar con los súbditos del imperio.

Los padres tenían razón en el primer punto, pero no en el segundo. Los tiempos estaban cambiando y los negociadores rápidamente fueron obligados a seguir el paso. Si bien la Constitución de 1867 se adoptó con un visto bueno, el proceso de confederación tuvo efectos democratizadores definitivos. Sin duda contradujo la declaración frecuentemente repetida de que ninguna democracia se construyó nunca democráticamente. Había problemas en Nueva Brunswick (donde en dos elecciones hubo disputas al respecto) y en Nueva Escocia, que accedió a unirse a la confederación sólo después de que Londres ofreciera políticas favorables en cuanto a comercio, fiscalización y pesca. Se consultó a los votantes en las provincias rezagadas de Terranova (donde una abrumadora mayoría votó en contra de unirse a la Confederación), Columbia Británica y la Isla del Príncipe Eduardo, cuyos ciudadanos fueron los últimos en sancionar la nueva unión, primer acto confederado del Imperio británico.

LA ARISTOCRACIA *BUNYIP*

En otras partes del imperio también sucedían cosas sorprendentes. El territorio llamado Australia difícilmente parecía el lugar recordado por sus regalos a la democracia representativa. No sólo se estableció como una dictadura regida por la milicia británica y encaminada a gobernar a blancos que con violencia arruinaban la vida de los pueblos indígenas, sino que aquí había también una biosfera extraña y patas arriba, definitivamente un lugar raro, como dijo Charles Darwin cuando lo visitó, un continente donde “quien no cree en nada más allá de su propia razón exclamaría que ‘seguramente dos creadores distintos trabajaron aquí’ ”.²⁷ Aparte del asombro por los marsupiales, los cisnes negros y los eucaliptos que conservaban sus hojas y mudaban de corteza estacionalmente, había también, desde la época de la primera colonización, algunas fantasías sobre los poderes regenerativos del país.

Yo contemplaba una segunda Roma elevándose de una coalición de *banditti* —registró el subteniente James Tuckey durante otro largo viaje a Port Philip Bay y Hobart Town en un barco cargado de convictos en 1803-1804—. La contemplé dando leyes al mundo, y superlativa en armas y artes, mirando por encima del hombro con orgullosa superioridad a las naciones bárbaras del hemisferio norte.²⁸

Esas visiones de la joven dictadura militar en un principio fueron raras y a menudo se consideraron extremas; sin embargo, conforme el siglo avanzaba, la realidad de la diferencia y un tenaz sentido de la libertad democrática empezaban a arraigarse. La *Marcha de la democracia* (1901), composición experimental del australiano Percy Aldridge Grainger (1882-1961), captó esta intensa esperanza: escrita originalmente para un coro de hombres, mujeres y niños cantando y silbando al ritmo del acompañamiento

de sus pasos conforme marchaban al aire libre, expresaba la radical convicción de que el continente bronceado por el Sol, llamado *Terra australis*, podía hacer importantes contribuciones al mundo. Que posteriormente lo haya hecho tuvo mucho que ver con una tendencia contraria que dominó a las primeras colonias, en Nueva Gales del Sur y la Tierra de Van Diemen, especialmente antes de 1850: el surgimiento de una nobleza terrateniente con prejuicios aristocráticos, una clase que trataba con desdén a la Revolución francesa y hacía decididos esfuerzos por recrear los modales y los poderes imaginados de la aristocracia británica.



FIGURA 80. *Daniel Henry Deniehy, hijo de convictos irlandeses y defensor del sufragio masculino.*

Familias con apellidos preciosos como MacArthur y Wentworth, Franklin y Macquarie, desempeñaban el papel de una aristocracia rural. Aprobaban y luego protegían leyes como si fueran magistrados. Fundaron exclusivas escuelas privadas y dotaron iglesias; además, actuaban como patronos y gobernadores de comunidades locales. Hicieron amistad con gobernadores conservadores de las colonias y disfrutaban cenando con caballeros de ideas afines en clubes como el Union, en Hobart, y el Australian, en Sidney. Esta aristocracia *bunyip*, término sarcástico inventado por Daniel

Henry Deniehy (1828-1865),²⁹ periodista y político nacido en Sidney, era de hecho una clase de impostores. Se consideraban a sí mismos casi demasiado buenos para las colonias del sur, olvidadas de la mano de Dios. Fantaseaban con que las personas de fina crianza británica tenían derecho a gobernar como gobernaban en otras partes, en Irlanda, el Caribe y la India. La aristocracia *bunyip* detestaba la mala sangre. Despreciaba a los aborígenes, a las ovejas negras en libertad condicional y a los marinos maleducados tanto como odiaba a los presidiarios. Albergaba dudas sobre muchos inmigrantes que habían llegado a las playas, manzanas podridas como los simpatizantes del cartismo, disidentes religiosos, patriotas irlandeses y todos aquellos cuyo liberalismo les había sido inculcado por malos recuerdos de gobiernos clasistas e injusticias intolerables del antiguo país. La aristocracia *bunyip* era predeciblemente suspicaz de los campamentos de peleoneros mineros del oro que producían no sólo advenedizos tan ricos como vulgares, sino también rebeldes políticos. Por eso, apoyados por aliados de la Iglesia y algunos comerciantes, abogados y médicos, en la década de 1850, esta supuesta aristocracia se dedicó a sellar sus poderes contra la gentuza formulando nuevas constituciones basadas en la propiedad... sin conseguirlo, por un pelo. La consecuencia fue que Australia, a diferencia de sociedades colonizadoras como Argentina y Uruguay, nunca desarrolló una versión de la democracia caudillista allá en el sur.

ARITMÉTICA Y DEMOCRACIA

Resultó que había varias maneras de atrapar a los *bunyip*. En Australia del Sur, colonizada por primera vez en 1836 y más tarde llamada por muchos Paraíso de los Disidentes, el espíritu aristocrático fue extinguido por colonizadores que se consideraban hombres y mujeres de mejor clase, sin prejuicios y respetuosos de Dios. Provenientes del otro lado del mundo, estos invasores de un vasto paisaje desértico, con una franja costera marginal bendecida con estaciones de clima mediterráneo, se veían a sí mismos como más ingleses que los ingleses, como personas cuyo sentimiento de decepción por su país natal y la vieja Europa, una vez refrenado, podía ser puesto al servicio del ideal de construir una nueva sociedad y un nuevo gobierno, un mejor orden que acercaría más lo inglés al cielo azul de la perfección. De valores propios de la clase media, creían que el pasado estaba corrupto y veían con fervor hacia el futuro. Eran amantes de las libertades civiles, de la oportunidad social y de la igualdad entre todas las sectas cristianas, incluidos los luteranos de habla germana, a quienes ofrecieron viajes de apoyo transoceánicos. Estos ingleses provenientes del punto medio en la escala social pensaban que eran libres dentro de las leyes que ellos mismos elaboraban y se aplicaban a sí mismos; creían que estaban protegidos por el *habeas corpus* y que tenían derecho a un parlamento elegido, a un juicio ante jurado y a una prensa que garantizara la libre

circulación de las opiniones del público. Por eso mismo muchos se avergonzaban de los robos y la destrucción de los pueblos aborígenes que conquistaban.

A estos hombres y mujeres —comerciantes, banqueros, pequeños industriales, propietarios de minas, médicos, agricultores y terratenientes, tenderos, empleados asalariados, artesanos calificados independientes y trabajadores especializados— les disgustaba que se hablara de buena sangre porque creían en el desarrollo y mejoramiento personal a través del esfuerzo, la disciplina y los logros por méritos. Les fascinaban los descubrimientos de la historia natural, los éxitos de las máquinas, así como las nuevas técnicas de rotación de cultivos, los avances en medicina y la energía por vapor. Estos miembros de las clases promedio perseguían hábilmente la riqueza, algunos con deplorable arrogancia disfrazada de seguridad en sí mismos, pero muchos otros eran filántropos natos que detestaban las condiciones sociales que daban lugar a la prostitución y la embriaguez, a los pobres y vagabundos. Estos ciudadanos ingleses abominaban el viejo sistema de convictos, que deliberadamente nunca se aplicó en Australia del Sur. Les disgustaban las rivalidades interestatales violentas de la antigua Europa y consideraban a su aislamiento geográfico, protegidos del resto del mundo con un gran Océano Sur y vastos desiertos interiores, como una bendición política. Ellos no necesariamente creían en la prioridad de los derechos de propiedad sobre los derechos de las personas, y objetaban enérgicamente que se hablara de las familias de clase alta y su “natural” capacidad de juzgar mejor los intereses de toda la sociedad. Muchos eran apasionados igualitarios y se sabían de memoria las palabras o el pretendido significado de los famosos comentarios de lord Henry Brougham (1778-1868), en cuya memoria se nombró más adelante una de las calles principales de Adelaida, la ciudad capital de la colonia. Se decía que el extrovertido lord que despreciaba a las clases gobernantes contaba entre sus buenos amigos a radicales tan destacados como William Hazlitt y Lord Byron, y que como lord canciller había sido fundamental para que se aprobara la Ley de Reforma de 1832 y la ley contra la esclavitud del año siguiente: “Si todos los castillos, casas solariegas [...] y grandes extensiones se subastaran y se vendieran a cincuenta años, el precio se elevaría y toparía con el techo al comparársele con las enormes y sólidas fortunas de esas clases medias, que son también depositarias genuinas de los sobrios, racionales, inteligentes y honestos sentimientos ingleses”.³⁰

Discursos como ese convencieron a los colonizadores de Australia del Sur de que podían cambiar al mundo a su favor experimentando con nuevos métodos de gobierno. Su temprana búsqueda de mayor proporcionalidad —a través de una relación matemática más estrecha entre votos emitidos y representantes elegidos— fue el primero de varios regalos al mundo de la democracia representativa.

Poco después de la fundación de la nueva colonia, hubo intensos debates entre los colonizadores sobre el tema de la aritmética y la democracia, o la mejor forma de

representar a individuos y grupos en asambleas parlamentarias. Los debates apuntaban a un principio clave de la democracia representativa, el de una persona, un voto, y el resultado fue que muchos colonizadores se convencieron de que el principio tenía un defecto. Para conocer la razón, hagamos una pausa y alejémonos sólo por un momento de Australia del Sur para analizar el antiguo lamento, oído por primera vez en la Europa del siglo XIX, de que con el paso del tiempo los seres humanos nos hemos transformado en criaturas calculadoras, virtualmente al grado de que no podemos pensar ni actuar más que como máquinas. “Tal vez toda la moralidad de la humanidad proviene de la enorme emoción interior que atrapó al hombre primigenio cuando descubrió la medida y cómo medir, las básculas y cómo pesar”, escribió el antifilósofo Friedrich Nietzsche (1844-1900), en la misma generación en que los colonizadores de Australia del Sur reflexionaban sobre el tema de la representación electoral. Similares preocupaciones sobre los efectos negativos de la adopción del cálculo por los humanos afloraron en los escritos y las enseñanzas del más controvertido filósofo del siglo XX, Martin Heidegger (1889-1976). No siendo amigo de la democracia representativa, señalaba que hubo griegos antiguos que enseñaron que la capacidad de hablar con los demás era una característica básica de la condición humana, que esta capacidad de hablar le permitió al ser humano convertirse en una criatura de cálculos, *arithmein*, animales con la habilidad de analizar, diseñar y rediseñar cosas, personas y situaciones. Para Heidegger había algo inherentemente erróneo en el deseo humano de reducir fenómenos complejos a un tema de números. Gustaba de citar un verso de la poesía romántica de Friedrich Hölderlin: “Giebt es auf Erden ein Maaß? Es giebt keines” [“¿Hay en la tierra una medida? No hay ninguna”]. Quien piense de otra manera —decía Heidegger— no se atiene a la verdad de que el mundo y todo lo que hay en él desafían el deseo de medirlos. Supone erróneamente que individuos, grupos, organizaciones, sociedades enteras, son iguales o pueden llegar a serlo. La búsqueda de la estandarización (concluía Heidegger) se define por una intencionalidad política oculta: al definir como equivalentes a personas y cosas que no lo son, como lo suficientemente similares para ser sumadas, comparadas y evaluadas, el deseo de estandarización reduce la vida a cálculos, a control, a la forzosa eliminación de las diferencias.

Heidegger no era un ángel. Su rechazo de la estandarización cayó en brazos de la desilusión apolítica y por un tiempo apoyó a los nazis, de quienes esperaba (tontamente) que rompieran el molde de la estandarización. No obstante, aún ahora hay quienes siguen preocupados por el romance de la democracia con la aritmética. ¿Tienen razón? ¿La democracia no adora ciegamente los números? Recuérdese el antiguo adagio griego de que la geometría debe enseñarse en las oligarquías porque demuestra las proporciones de la desigualdad, en tanto que en las democracias debe fomentarse la enseñanza de la aritmética porque enseña las relaciones de igualdad. Y póngese por unos segundos el

principio operativo tan apreciado por la época de la democracia representativa: un hombre, un voto. ¿No cabe ninguna duda de que sólo los hombres que miden podían razonar así? ¿Y no es cierto que ese sagrado principio exhibe un fetiche de la cantidad: la estimación, el cómputo, la enumeración, la contabilidad, la creencia (activada en encuestas de opinión y pronósticos electorales) de que es posible desvanecer de la faz de la tierra la duda y la incertidumbre? ¿No fue adoptando este espíritu metafísico del cálculo como la democracia se infectó del propio deseo de alcanzar la equivalencia, el dominio y el control que a los demócratas, por lo demás, les parecía aborrecible?

Los colonizadores de clase media de Australia del Sur rechazaron esas conclusiones. En 1840, en la ciudad capital de Adelaida, introdujeron por primera vez en el mundo un nuevo sistema de votación basado en el principio de que la democracia representativa podía aprovechar al hombre medidor con fines diferentes al objetivo que se le suele asignar, a saber, el de servir para que unos arrollen a otros. El experimento de Adelaida reconocía que el principio del gobierno de mayoría había creado un Frankenstein, la posibilidad real de un gobierno dominador surgido merced a la “entronización de la mayoría como soberana mediante el sufragio universal sin rey ni lores”, palabras utilizadas por alguien que estaba interesado en el experimento del sur de Australia y era un accionista, John Stuart Mill.³¹ El nuevo sistema de votación en Adelaida tenía como objetivo detener al monstruo Frankenstein en su camino para que se expresaran libremente las opiniones e intereses de las minorías; armonizaba con el amor de los colonizadores por la precisión aritmética y su intenso afecto por la equidad democrática.

No fue coincidencia que entre los principales partidarios de su esquema estuviera Rowland Hill, quien más tarde se hizo famoso como inventor del nuevo sistema postal que trataba toda la correspondencia por igual, siempre que se franqueara con el timbre postal de un penique. El sistema de una carta, un timbre se superponía a la concepción de un sistema político basado en la idea de un hombre, un voto y su corolario, el derecho de cada persona a ser diferente. En esa época, Hill era secretario de la Comisión de Colonización de Australia del Sur, y estaba muy familiarizado con el principio de que la representación debía ser proporcional a las opiniones de los diferentes miembros de un organismo, aplicado ya en 1821, en la Sociedad para el Avance Literario y Científico, con sede en Birmingham, de la cual él y su padre, Thomas Wright Hill, habían sido miembros destacados.³²

Con su apoyo, los 2 000 y tantos residentes adultos de Adelaida, mujeres incluidas, solicitaron exitosamente (en nombre de sus “derechos y privilegios”) a las autoridades coloniales su propio gobierno. El primer gobierno local en Australia se formó el 31 de octubre de 1840, con el primer alcalde, James Hurtle Fisher, tres regidores y 15 consejeros para la nueva Corporación Adelaida. La elección de un gobierno local por los contribuyentes, mediante una forma simplificada de representación proporcional, no sólo

fue la primera en Australia, sino también la primera en el mundo. El experimento contradecía abiertamente la idea generalizada en diferentes partes de la vieja Europa de que la democracia representativa podía ser una celebración de la unidad popular, o de que degeneraría en la irracional costumbre de que los votantes se comportaran como borregos perdidos, vulnerables a los ardidés de lobos políticos, como los clérigos y los demagogos.³³ El experimento de Australia del Sur se debía al deseo de liberar diferentes opiniones y formas de vida del cautiverio en que la mantenían visiones de la democracia representativa insulsamente calculadas, basadas en alguna presunta unidad indiferenciada del pueblo. Los votantes de Adelaida (se desconoce si incluían mujeres) fueron invitados a constituirse en tantas secciones electorales o quórumos como escaños por ocupar. Dos de esos quórumos avanzaron. Un grupo de contribuyentes se decantaron por el señor William Senden. Entretanto, un grupo de trabajadores eligieron de forma unánime a su capataz para consejero. Ambos fueron declarados debidamente elegidos. Los escaños restantes se distribuyeron mediante el método tradicional de votación en bloque. Se invitó a los votantes que no hubieran ya ayudado a elegir a un miembro por medio del quórum a emitir su voto por el candidato que prefirieran. Se permitían votos múltiples, y los candidatos con mayor número de votos se declaraban ganadores.

BAJO LA CRUZ DEL SUR

Después de que los colonizadores de Australia del Sur se las arreglaron sin la aristocracia, dieron al nuevo mundo de la democracia representativa otros regalos, incluida una constitución ratificada por una elección general que recurrió a una innovadora versión del voto secreto; al pleno derecho al voto para las mujeres; al apoyo para que votaran los aborígenes, y al apoyo activo para una nueva federación basada en el derecho al voto universal que desembocó (en 1904) en la elección del primer gobierno laborista del mundo, encabezado por John Christian Watson, nacido en Chile.

En otras partes de las colonias australianas las protestas populares habían catapultado al cielo el esnobismo de los aristócratas *bunyip*. Uno de los detonantes fue el asentamiento victoriano de las minas de oro de Ballarat, donde en los primeros años de la década de 1850 los mineros de cabello hirsuto y manos ásperas ya estaban hartos de la vida dura y el elevado costo de la licencia obligatoria para explotar las minas (que tenía que pagarse, se encontrara oro o no). Como los primeros rebeldes de los Países Bajos y las colonias estadounidenses, los mineros detestaban la falta de representación política y a algunos les parecía (como al vehemente escocés Tom Kennedy) que trataban con “los harapientos de un gobierno británico” que se aferraban al poder mediante métodos violentos, como el “maldito impuesto de la licencia” y la costumbre de la policía local de encadenar a árboles de eucalipto a los excavadores sin licencia.³⁴

En noviembre de 1854, en un sitio llamado Bakery Hill, en una ruidosa reunión pública de 10 000 mineros se votó unánimemente por la Liga de la Reforma de Ballarat, en cuyos estatutos se pedía “un gobierno honesto [y] leyes íntegras”. No sorprende que las demandas de la Liga reflejaran las de los trabajadores cartistas en Gran Bretaña, pues su secretario John B. Humffray había sido cartista antes de emigrar de Gales. Los estatutos de los mineros continuaban diciendo que “el pueblo es la única fuente legítima de todo poder político”. Agregaban que “fiscalización sin representación es tiranía” porque “es derecho inalienable de todo ciudadano tener una voz en la formulación de las leyes que se le exige obedecer”. Los estatutos exigían cinco reformas políticas: sufragio para los adultos; abolición de las calificaciones de propiedad para los miembros de la legislatura colonial; pago para los miembros del Parlamento; parlamentos de corta duración, y “representación plena y equitativa”.

Rápidamente los mineros llegaron a una trayectoria de colisión con las autoridades coloniales; éstas a su vez se prepararon para la cacería del zorro, al estilo de los caballeros ingleses. La sangre estaba a punto de empapar el suelo local en verano. Las autoridades se decidieron secretamente por un gobierno por artillería; el 30 de noviembre de 1854, al percatarse de que estaban a punto de ser masacrados, los mineros respondieron con la construcción de una barricada de madera en las laderas de Bakery Hill, en el sitio de un yacimiento de oro conocido como Eureka (véase la figura 81). Al día siguiente, hacia el anochecer, bajo su propia y flamante bandera con la Cruz del Sur representada por una cruz rectangular casi blanca tachonada con cinco estrellas casi blancas sobre un fondo azul oscuro, los mineros se arrodillaron a recitar un juramento, como si fueran monjes con el peso del mundo sobre los hombros: “Juramos por la Cruz del Sur levantarnos unidos y luchar para defender nuestros derechos y libertades”. Las tropas del gobierno, casi 300 efectivos de caballería e infantería vestidos con camisa escarlata y bonete blanco, no mostraron piedad. A la mañana siguiente, justo antes de la salida del sol, pasaron 10 minutos arrasando la empalizada. La Cruz del Sur fue derribada y quemada. Murieron cinco soldados, 24 cavadores demócratas fueron asesinados, unos 20 lesionados y muchos más corazones rotos fueron arrestados.

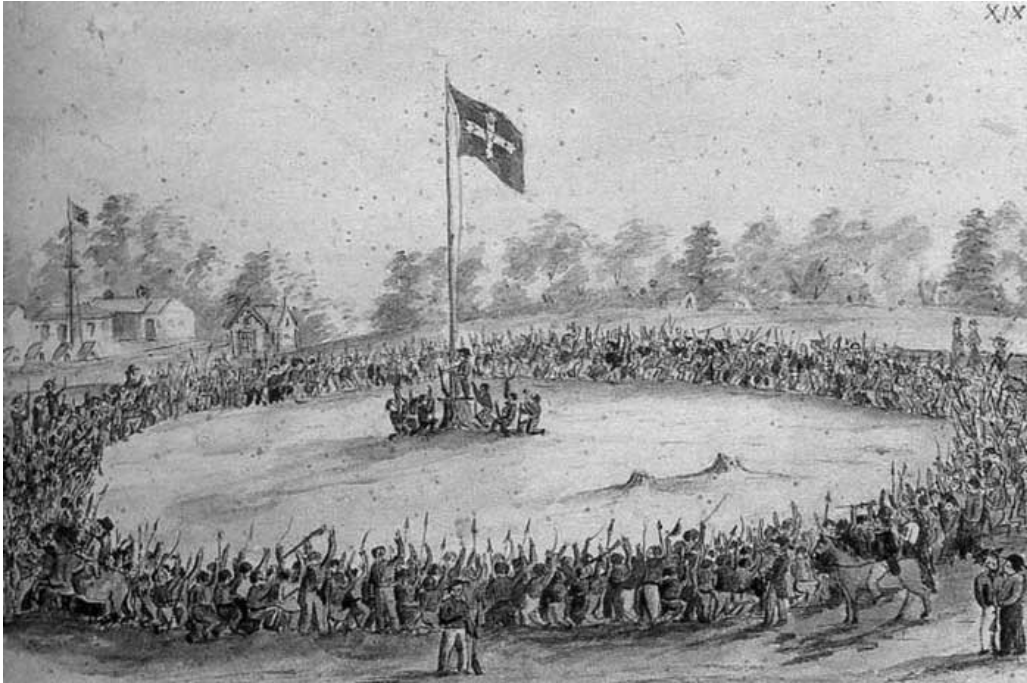


FIGURA 81. *Mineros jurando lealtad a la bandera republicana de la Cruz del Sur, Eureka, Victoria, diciembre de 1854. De una acuarela de Charles Doudiet.*

La escala de violencia careció de importancia para estándares europeos, y el teniente gobernador sir Charles Hotham hizo lo mejor que pudo para que se olvidara el asunto agradeciendo a las tropas de Su Majestad por ponerle fin a la ley de la calle difundida por “extraños en sus filas”. Con órdenes judiciales pendientes sobre sus cabezas por “lenguaje desleal y sedicioso” y por actuar para “incitar a Hombres a levantarse en Armas, con la intención de hacer la guerra contra Nuestra Soberana Señora la Reina”, parecía que los demócratas cavadores y sus seguidores habían vaciado sus cañones de esperanza. Lo que nadie anticipó fue que la estacada de Eureka asustara tanto a las autoridades coloniales de Londres y Melbourne que se vieron obligadas a hacer concesiones, muchas con efectos positivos y de larga duración.

A un año del levantamiento, los jurados en Melbourne, absolvieron a los 13 cavadores juzgados por traición. Una comisión real recomendó la suspensión del odiado sistema de licencias, mientras que la adopción de un nuevo “derecho de los mineros” que costaba sólo una libra al año (la vieja licencia costaba una libra al mes) daba de manera efectiva el derecho al voto a todos los hombres adultos de la colonia. El distrito de Ballarat ganó el derecho de elegir a dos representantes del Consejo Legislativo de la colonia. Y, por imposible que parezca, dos cavadores rebeldes —Peter Lalor y John B. Humffray— resultaron elegidos sin oposición.

Los efectos radicales e inesperados no terminaron ahí. Posiblemente la consecuencia más importante de la sangre derramada bajo la Cruz del Sur fue el impulso que dio a la adopción de un invento pequeño pero globalmente importante que pronto recibió la bendición de la Oficina Colonial en Londres: un nuevo tipo de voto secreto conocido en los Estados Unidos y otras partes del mundo como “voto de Victoria” o “voto australiano”.³⁵



FIGURA 82. Una de las primeras urnas electorales del siglo XIX, utilizada para la elección de la Junta de Tutores de una casa de trabajo privada de la parroquia galesa de Forden, Montgomeryshire.

El cambio de balas a votos sucedió más o menos así: a principios de 1856, justo antes de que llegara de Londres una nueva constitución que habilitaba el autogobierno, el Consejo Legislativo Victoriano acordó un nuevo método de votación, probablemente reforzado por medidas similares en las vecinas Tasmania y Australia del Sur. La medida fue una versión totalmente nueva del voto secreto, adaptada a las condiciones de la democracia representativa de allá. En la madre patria, en Gran Bretaña, como en otras partes, el principio del voto secreto se había aplicado en los clubes de caballeros, las sociedades académicas y otras organizaciones de voluntarios, incluidas las casas de trabajo (véase la figura 82). Estaba en la lista de solicitudes cartistas clave, y George

Grote, gran promotor de la democracia ateniense, había hablado a su favor en la Cámara de los Comunes. Algunas versiones del voto secreto —la costumbre de que los votantes llevaran a la casilla electoral su propia hoja de papel con su intención de voto, que en general les entregaba uno de los candidatos, a veces doblado en un sobre— ya existían, por ejemplo, en la colonia canadiense de Nueva Brunswick y los estados estadounidenses de Nueva York y Massachusetts.³⁶ Tampoco hay duda de que el arte de emitir un voto sin que otros conozcan las intenciones de uno tenía raíces mucho más profundas, que se remontaban a la primera época de la democracia asamblearia, como la costumbre griega de ocultar en la mano empuñada una balota de cobre o arcilla, y en la serie de leyes electorales aprobadas en la segunda mitad del siglo II de nuestra era, que hacían secreto el voto en todas las asambleas de finales de la República romana (véase la figura 83).



FIGURA 83. *Escena sobre una votación descrita en una moneda emitida por Licinius Nerva, más o menos en la época en que llegó a ser pretor romano, en 114 a.C. Un votante, de pie a la izquierda de un pons (o puente de votación, diseñado para hacer del acto de votar un acto público, al mismo tiempo que garantizaba la confidencialidad de la decisión de un ciudadano), recibe una boleta del ayudante de pecho desnudo que está abajo y atrás. A la derecha, otro votante deposita su boleta en una cista o urna electoral.*

El tipo de voto secreto que se arraigó en el sur de Australia era diferente, y tuvo el respaldo de una extraña variedad de amigos, desde trabajadores mal hablados que amenazaban con la revolución hasta intelectuales liberales de habla refinada y abogados

radicales, incluido Henry Samuel Chapman (1803-1881), que durante un tiempo había sido secretario colonial en Tasmania, antes de mudarse a Melbourne, donde como abogado había defendido a los rebeldes de Eureka y litigado con éxito para conseguir su amnistía, y que a principios de 1856 había redactado la legislación por la que se introducía en Victoria el voto secreto. Los mineros a quienes poco tiempo atrás se les había concedido el derecho al voto apoyaban plenamente las propuestas de Chapman, como también las suscribían los trabajadores y jornaleros que temían ser sobornados o acosados por sus empleadores para que votaran de cierta forma. Curiosamente, ése era el caso también de un segmento de los aristócratas *bunyip* y la clase media, que a su estilo temían que, merced al voto para hombres adultos, se abriera un escenario de acoso desde abajo por el pueblo, que, husmeando en su vida privada, exigiría saber por quién habían votado. El apoyo era sólido también entre personas como los cristianos abstemios, por ejemplo, que no sólo estaban hasta la coronilla de los concursos electorales amañados y escandalosos en que se utilizaba el llamado sistema de “votación abierta”, sino que pensaban que el acto de votar debía ser más parecido a un acto de oración, de pie ante Dios, sólo con la conciencia de compañía.



FIGURA 84. El voto, grabado de Thomas Rowlandson, 1780.

Los abstemios tenían un argumento de peso. Antes del voto australiano, los concursos electorales en cualquier parte del mundo de la democracia representativa emergente eran luchas febriles por el poder, a plena luz del día y entre allegados que a menudo estaban ebrios. Los satíricos grabados en metal y en madera de las “diversiones electorales” por

artistas británicos del siglo XVIII como William Hogarth y Thomas Rowlandson (véase la figura 84) tenían como razón de ser poner en evidencia ese fenómeno. Como el asunto tenía lugar en público mediante amenazas, gestos y guiños, así como la cadena de susurros conocida como “teléfono descompuesto” (conocido en el Reino Unido como “susurros chinos”), los candidatos tenían una idea aceptable de las tendencias de la votación durante el día; en la América española, como vimos, el resultado solía conocerse con días o semanas de anticipación. Si se demostraba que la contienda tenía un final incierto, un candidato y sus partidarios sencillamente salían a pescar o cazar votantes. Los candidatos se montaban en taxis y carretas para acarrear a sus propios votantes. Otro de los mecanismos favoritos era atiborrarlos de alcohol y comida.

La vieja costumbre de buscar votantes en visitas personales casa por casa, en nuestras ciudades, degeneró en visitas a tabernas y “tiendas de abarrotes de la esquina” —informó Henry George (1839-1897), economista político estadounidense casado con una australiana y mejor conocido por su éxito editorial *Progress and Poverty* (1879)—. Se espera del candidato que visite cada cantina de su distrito, presente su tarjeta y deje en la barra un billete de 10 o 20 dólares, sin recibir cambio, y se invita a todos los parroquianos del lugar a tomar un trago. En algunos lugares la costumbre es que pague un barril de cerveza.³⁷

Asimismo, era habitual la táctica de proveerlos de boletas electorales —cualquier pedazo de papel viejo servía— y anotar por ellos sus opciones, en especial si eran analfabetos o demasiado descuidados, o si tenían demasiadas copas entre pecho y espalda, para que firmaran con su nombre al lado del nombre del candidato preferido. También proliferaba la práctica de llevar al votante, boleta en mano, al escrutador, quien por su parte no estaba lejos de un soborno de cerveza. El votante era menos un animal racional que una preciada víctima.

FACTS ABOUT THE BALLOT.
LOOK ON THIS PICTURE"



FIGURA 85. Cartel publicado por la Sociedad para Promover la Adopción del Voto por Boleta, Manchester, 1866.

El voto australiano puso un alto a gran parte de estas tonterías, como hacen ver informes e ilustraciones contemporáneos (que orgullosamente revierten la imagen de las colonias australianas como páramos incivilizados) (véase la figura 85).³⁸ Los métodos eran sencillos tanto en diseño como en objetivo, y fáciles de transferir a otras partes del mundo, donde todavía hoy son conocidos por miles de millones de personas. Al anunciarse una elección, el gobierno y sus funcionarios eran responsables de imprimir y entregar prontamente, a pie o en burro, camello o caballo y carruaje, las boletas electorales oficiales y las urnas correspondientes. Con el doble propósito de proporcionar a los votantes mayor facilidad de acceso y para complicar la vida del soborno organizado, en cada distrito electoral se establecían casillas. El número exacto de éstas era proporcional a las dimensiones de aquél, y a partir de 1856, en Australia del Sur por ley estaban ubicadas a una distancia mínima de las tabernas (presumiblemente para

disuadir a los sobornados y ebrios de llegar tambaleándose a los brazos del demonio político). La fecha, así como las horas de apertura y cierre del día de la votación, se definían estrictamente con anticipación, en general de 8 am a 6 pm (finalmente en Australia del Sur llegaron a hacerse en sábado, para mayor facilidad de los votantes que trabajaban de tiempo completo). Ese día se colocaban anuncios por todo el barrio para guiar a los ciudadanos a su destino. A la hora prevista, un agente de la policía local abría las puertas de la casilla, en tanto que uno o dos más se paseaban en el trasfondo, con macanas y esposas listas. Conforme llegaban los votantes, se les dirigía, uno a la vez, a la mesa donde se tachaba su nombre en el registro electoral compilado por funcionarios electorales, apoyados éstos por carteros, agentes de a pie y la policía montada, que en ocasiones había cabalgado cientos de kilómetros por vastos paisajes desiertos. La compilación de registros electorales confiables a través de sondeos casa por casa de una población con gran movilidad fue obviamente vital para el éxito del nuevo voto australiano. Los principales experimentos al respecto no se hicieron en Victoria, sino en la vecina Australia del Sur, que tuvo los primeros funcionarios electorales asalariados (a partir de 1858), introdujo un sistema de inscripción continua de votantes (en lugar de una vez al año o en vísperas de elecciones) y, en todo menos en el nombre, designó al primer oficial electoral en jefe en los albores de la democracia representativa, William Robinson Boothby.³⁹

El voto australiano tenía otras características importantes. A cada votante (siempre sería un hombre, durante casi cuatro décadas más) se le pedía que diera su nombre completo antes de que se le entregara con todo cuidado una boleta electoral impresa. En uno de los lados tenía los nombres de todos los candidatos, organizados jerárquicamente y por orden alfabético; el espacio extra restante no era para escribir mensajes ni obscenidades, pues en ese caso el voto se consideraba arruinado. En Victoria la boleta electoral incluía el número de votante del registro electoral, en el cual estaban inscritos todos los votantes calificados, organizados en orden alfabético. (En Tasmania y Australia del Sur la práctica de numerar se consideraba una violación del principio de confidencialidad, y entendiblemente se borraba.) Cerca de la entrada de la casilla electoral, mediante compartimentos o casetas individuales, a menudo con una cortina que podía cerrarse, se creaba un espacio privado para llevar a cabo el más público de los actos: el que, de pie y solo, un sujeto realiza al marcar con lápiz una boleta electoral (véase la figura 86). Para quienes no sabían escribir, pero sí leer, la boleta era a prueba de errores; los analfabetos o las personas con algún problema de la vista podían pedir ayuda a alguno de los funcionarios de casilla. En el caso de Victoria, a los votantes se les pedía que cruzaran con una línea los nombres de los candidatos por los que no pretendían votar; muy pronto se encontró que esta solicitud podía confundirlos, de modo que en Australia del Sur, en 1858, se pidió a los votantes, por primera vez en el mundo,

que sencillamente marcaran el cuadro contiguo al nombre del candidato o candidatos que apoyaban: arrancar el pequeño círculo desprendible, como dirían más adelante los estadounidenses.

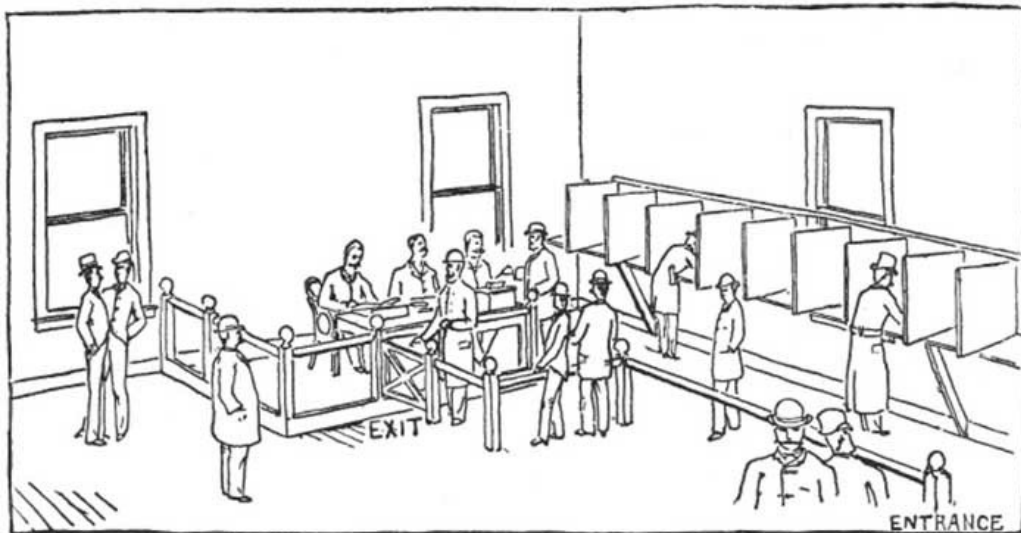


FIGURA 86. Esbozo de organización de elecciones ordenadas según el sistema de votación australiano, Victoria, 1889.

Luego llegó el momento del ajuste de cuentas, el acto último, el instante en que los votantes depositaban su boleta electoral marcada y doblada en una gran caja rectangular cerrada con candado, ante la mirada vigilante del escrutador, su adjunto, tal vez un empleado electoral y varios verificadores nombrados por los candidatos en competencia (véase la figura 87). El voto australiano estaba diseñado para garantizar un voto, un hombre, y no más, pero como en última instancia quienes cuentan los votos determinan quién gana las elecciones, el nuevo sistema instituyó mecanismos bastante estrictos. Una vez concluida la votación y las puertas de su casilla y las demás casillas cerradas, el escrutador abría las urnas electorales (incluidas las enviadas de otras casillas) y empezaba a contar los votos con ayuda de su adjunto, en presencia de los verificadores. El candidato con el mayor número de votos sumados de todas las casillas del distrito era declarado ganador. Tan pronto como el conteo se anunciaba oficialmente, el escrutador sellaba todas las boletas y las mandaba por correo a un punto central, en general al secretario de la legislatura, quien después de conservarlas durante el tiempo prescrito para aclarar controversias sobre los resultados de la elección las desechara, normalmente quemándolas.



FIGURA 87. *Emisión del voto en un referéndum de la federación australiana con el método del voto australiano, 1898.*

Ésa no era todavía la época de las tecnologías de la comunicación que violentan el tiempo y el espacio, y las demoras y contratiempos seguían afectando al sistema en general, que de ninguna manera era perfecto. El voto australiano discriminaba a los votantes analfabetos e invidentes.⁴⁰ La supervisión pública del conteo por los escrutadores y sus asistentes supuso, en ocasiones ingenuamente, que los funcionarios electorales eran incorruptibles, que, por ejemplo, nunca utilizaban urnas electorales de doble fondo. Y no hay duda de que los fraudes entre votantes seguían existiendo, siendo algunos admirables por su ingenio. Uno de los más inteligentes era el llamado “truco tasmano”, que implicaba sobornar a votantes para que entregaran sus boletas sin marcar después de que depositaran una hoja de papel en blanco en la urna. Luego, el comprador de votos llenaba la boleta, la pasaba a otro tramposo hábilmente sobornado que entregaba la boleta marcada después de recibir una nueva, que se sacaba para otra ronda de sobornos.

A pesar de esos tropiezos, el voto australiano, pionero en Tasmania y Victoria, ayudó a acabar con muchos trucos sucios. Los locales estaban justificadamente orgullosos de su invención. Celebrada por muchos como un “brillante éxito”, como medio para incrementar el poder de los votantes, y por tanto, como remedio para “la casta, la moda y el temor de ofender a los de arriba en la escala social”,⁴¹ impulsó el crecimiento de

partidos organizados tipo maquinaria, dedicados a conseguir votos. Se sumaba a la acumulación de presiones para otorgar el derecho al voto a las mujeres, alentarlas a disfrutar sin temor de un ritual ordenado en interiores, ahora que las contiendas violentas y alcoholizadas al aire libre eran cosa del pasado.⁴² No sorprende que el nuevo sistema de votación pronto se adoptara en otras colonias australianas, empezando por Australia del Sur, única colonia donde se llevó a cabo una elección para decidir su propia constitución. El voto australiano se copió en Venezuela (1858), Nueva Zelanda (1870) y Gran Bretaña (1872), de donde se difundió a través del Atlántico a estados y ciudades estadounidenses, empezando por Louisville, Kentucky y Massachusetts, en 1888.

UNA REPÚBLICA POLINESIA

Hagamos una pausa y un balance de lo que hasta entonces se había logrado en la diminuta península europea y sus islas adyacentes. Hacia mediados del siglo XIX por toda Europa había signos de que los ideales y las instituciones de la democracia representativa tenían el futuro asegurado. Mucho había pasado de importancia local y mundial, empezando por la invención y popularización de peligrosas muletillas como *demócrata* y *democratización*, y su comparación con *aristócrata* y *aristocracia*, que en algunos círculos eran ahora eufemismos malolientes. Gracias al trabajo pionero de Spinoza y otros, el lenguaje de la democracia sonaba mucho más positivo, en especial cuando se fundía con palabras como *representación*, *gobierno representativo* y el neologismo claramente europeo de *democracia representativa*. A mediados del siglo XIX la democracia representativa se había empotrado en Estados territoriales y mercados, ambos regalos de Europa para el mundo. Como un tambor al ritmo del futuro, los acontecimientos revolucionarios de los Países Bajos y Francia habían marcado la entrada de “el pueblo” al escenario público; los trabajadores estaban intentando socializar a la democracia poniendo en duda la obsesión por el dinero, la propiedad privada y los mercados; incluso un papa católico había hablado a favor de la democracia representativa, cuya versión más durable, el modelo de gobierno de Westminster, había generado notables invenciones en su vasto imperio. Fomentaba la tolerancia de diferentes idiomas, fes y códigos legales virtualmente en todas las dependencias con autogobierno (como en Canadá), la vigorosa extensión del derecho al voto para los hombres y la aplicación de un nuevo sistema de voto secreto llamado voto australiano. En Nueva Zelanda, a pesar de la firme convicción de los europeos de que los pueblos indígenas eran poco dignos de confianza, ignorantes y, como un rebaño de ovejas, fácilmente descarriados por políticos sin escrúpulos, los hombres adultos maorís, respaldados por Londres, aseguraron el sufragio universal en 1867, unos 12 años antes que sus colonizadores pakeha blancos.

Cabe sostener que fueron los márgenes del Imperio británico los que dieron lugar a la reforma fundamental por venir, un cambio que afectaría a casi toda la población del mundo: la extensión del derecho al voto a todas las mujeres residentes en un territorio geográfico definido por un gobierno con leyes.

El primer hito del voto para las mujeres fue una especie de milagro, en el lugar más extraño: una remota isla volcánica a medio camino entre Chile y Nueva Zelanda, al sur del Océano Pacífico. Bautizada con el nombre de un joven alférez de fragata, Robert Pitcairn, primer europeo en atisbar sus altísimos acantilados (en julio de 1767) a bordo del *HMS Swallow*, capitaneado por Philip Carteret, Pitcairn (después isla Pitcairn) estaba separada del mundo humano por una cadena de archipiélagos al norte tropical y las vastas aguas sureñas que llegaban a los témpanos flotantes de la Antártica. A Carteret le había impedido atracar en la isla un peligroso oleaje. Su informe llegó al capitán James Cook, el inglés que era el centro del barullo de los europeos por dejar su marca en esta parte del mundo. Cook buscó esa joyita del océano, pero en vano.

El honor por el “descubrimiento” europeo de la isla quedó en manos de una dedicada banda de amotinados. Se ha registrado que una revolución estilo francés contra la tiranía había estallado en medio del Pacífico, a bordo del buque inglés armado *HMS Bounty* durante la noche del 28 de abril de 1789. Acusado de “comportamiento tiránico, lenguaje rudo e infamante, pasión ingobernable y temperamento preocupante y acosador”,⁴³ el teniente William Bligh y los leales a él fueron arrojados del barco. Los revolucionarios pusieron proa a Tahití. Ahí consiguieron simpatizantes y vituallas y luego tomaron una ruta por las aguas templadas de mitad del Pacífico en busca de un nuevo hogar, a distancia segura de las garras de la Armada británica.

El teniente Fletcher Christian, sus ocho amotinados, siete tahitianos y 12 tahitianas cruzaron el difícil oleaje de la isla Pitcairn subtropical el 23 de enero de 1790. Entre las ruinas abandonadas de un asentamiento polinesio —ahí encontraron azuelas y gubias de piedra, dibujos de animales y humanos en los acantilados y dioses de piedra toscamente tallados que protegían los sitios sagrados y los lugares de entierro—, los rebeldes forjaron una nueva vida. El experimento tenía todos los elementos del tipo de utopía que echaría a andar la imaginación y la energía de mucha gente en el siglo por venir. En incontables sermones victorianos se alabarían también sus virtudes. Guiada por la energía de Christian —hijo del juez de Cumberland y hombre instruido con ascendencia de la isla de Man que había ido a la escuela con William Wordsworth—, la gente de Pitcairn construyó un poblado de estilo inglés, con casas de madera rodeando el Edge, una reducida plataforma cubierta de pasto que miraba a la bahía donde el *Bounty*, despojado de su contenido, había sido quemado y hundido para borrar todo rastro de su origen. Los colonizadores vivían bien y eran productivos. En la isla de tierra roja abundaban cocos, plátanos, moreras y árboles del pan. La comunidad había llevado

consigo pollos, cerdos, camote y ñame suficientes para mantenerse ellos y a su descendencia. Nacieron muchos niños, y en media generación la población se había duplicado.

Para los hombres europeos fue un placentero experimento la mezcla polígama de razas, aparentemente según sus propias condiciones. Se tiene noticia de que algunas tahitianas intentaron huir de la isla, incluso de “una conspiración de las mujeres para matar a todos los hombres blancos mientras dormían en su cama”⁴⁴ y de asesinatos por venganza por parte de ambos sexos. Gracias al maestro de escuela autodidacta y pastor, un huérfano cockney llamado “padre” John Adams, la moral cristiana prevaleció, o eso decían muchos pastores victorianos parsimoniosos cuyos sermones predicaban el uso de la única Biblia y Libro de Oración rescatado del *HMS Bounty*. Quizá efectivamente los pitcairnianos eran una comunidad cristiana. Ello ayudaría a explicar la razón de que, como sus contrapartes de Europa, fueran a la iglesia el domingo y dieran gracias antes de cada comida, pero también peleaban, se perseguían mutuamente y portaban armas. En 1829 se había instituido un sistema de justicia criminal conformado por un grupo de tres ancianos, pero dos años después las cosas habían degenerado de tal manera que toda la comunidad, preocupada por recursos menguantes y números crecientes, y dividida por conflictos alimentados por el alcohol destilado de la planta nativa *ti*, optó por regresar a Tahití. Pero descubrieron que sus raíces se habían podrido. Cinco meses después, poco impresionados por un Tahití no cristiano, los nómadas del medio del Pacífico volvieron a Pitcairn, con la cola entre las patas.

Las enfermedades contagiosas y una extraña “fiebre inflamatoria” contraída en Tahití hicieron estragos. Luego llegó el mayor trauma: la experiencia de la tiranía. En octubre de 1832 llegó un buque en que iba Joshua Hill, megalomaniaco que afirmaba haber sido enviado por el nuevo gobierno británico. Londres estaba cuando menos a 20 semanas de distancia en velero y los isleños se vieron tentados a respetar sus deseos. Muy pronto Hill se autonombró gobernador de la mancomunidad de Pitcairn con plenos poderes. Se prohibieron el consumo y la destilación de licor; se expulsó de la isla a “extranjeros miserables”. Tildado de *naysey* (persona de mal carácter en la jerga local) y advertido de que debía dejar de darse aires (*donner-wah-wh-har*), Hill se desquitó poniéndose en contra de todos. Ebrio de poder, prohibió todo contacto entre los isleños y los barcos visitantes. Hill predicaba los domingos con un mosquete cargado en el púlpito. Construyó una prisión, introdujo una ley contra la traición, hizo juicios sin testigos e impuso azotes y encarcelamientos arbitrarios para cualquier fechoría... hasta que los isleños, que descubrieron gracias a un visitante ocasional que los habían engañado, desterraron al tirano de su entorno a punta de mosquete.

Los problemas políticos de los habitantes de Pitcairn se aliviaron con la inesperada llegada de la corbeta *HMS Fly* el 29 de noviembre de 1838, capitaneada por Russell

Elliott. Poco se sabe sobre Elliott y sus preferencias políticas, excepto que demostró ser un Demonacte del siglo XIX, con genuino apetito por la democracia representativa. Una delegación seleccionada de entre los 99 isleños le explicó su intenso deseo de preservar su independencia territorial contra el creciente número de naves —pescadores de focas, balleneros, buques mercantes de la East India Company, así como los barcos armados de la Marina Real— que ahora surcaban los mares del Pacífico medio. Los delegados describieron el permanente temor de una invasión entre los isleños.

En casos recientes —informó Elliott—, la mitad de los rufianes que forman la tripulación de un ballenero estuvieron en la playa una quincena, durante la cual insultaron de mil formas a los habitantes y amenazaron con violar a toda mujer a cuyo protector vencieran por la fuerza, de modo que como necesitaban concentrar la fuerza de los hombres para la protección personal de las mujeres, sus cosechas, que exigían atención constante, resultaban perjudicadas; se mofaban de no tener leyes, país ni autoridad que *ellos* tuvieran que respetar.⁴⁵

La delegación transmitió también el penoso asunto de las pasadas rivalidades en la isla, las violaciones y los asesinatos, y su reciente experiencia de la tiranía.

La imagen presentada a Elliott se parecía al estado de naturaleza del famoso bosquejo del *Leviatán* de Thomas Hobbes (1651). En efecto, era una isla plagada de mortales luchas de poder, pero la recomendación de Elliott se oponía al comentario de Hobbes sobre la necesidad de un Leviatán soberano y todopoderoso. Se sabe que Elliott tenía firmes ideas contra la esclavitud. Durante algunos años se había dedicado a cazar barcos cargados de esclavos en alta mar, y es probable también que tuviera profundas simpatías por la legislación de 1832, que extendía el voto a los hombres de clase media. No se sabe si simpatizaba o no con los cartistas; tampoco está claro por qué recomendaba una constitución plenamente democrática, pero eso es lo que hizo.

A bordo del *Fly* redactó y después fue testigo de la aprobación como ley de lo que luego llevaría el impresionante título de *Codex Pitcairnensis*. Fechado el 30 de noviembre de 1838, era un documento extraño en muchos aspectos. Desde una perspectiva constitucional, los isleños reconocían el estatus de posesión británica, en la cual ellos eran súbditos de la corona ¡y ciudadanos de una república plenamente autónoma! Sin autoridad de Londres, Elliott aprobó que usaran la bandera británica, que ondearía como insignia de protección británica. Así, la isla Pitcairn se convirtió en una colonia británica “que rendiría cuentas [...] al gobierno de Su Majestad”.

Al mismo tiempo, Elliott aceptó el deseo de los isleños de tener una constitución escrita. El nuevo documento —a diferencia de su contraparte no escrita en la madre patria— especificaba las reglas fundamentales del autogobierno. El 1º de enero de cada año se celebrarían elecciones libres y equitativas para el puesto de magistrado, en efecto presidente de la república de las islas Pitcairn. El magistrado, que tenía que ser nativo y a quien se le exigía jurar ante la asamblea de ciudadanos, gobernaría a través de un consejo constituido por dos representantes, uno nombrado por la cabeza del Estado y el

otro elegido por mayoría simple por los votantes de la isla, que se reunirían para las elecciones del día de Año Nuevo en la escuela, que haría las veces de asamblea parlamentaria (véase la figura 88). Administrando justicia con ayuda de leyes escritas, mayordomos de la iglesia nombrados mensualmente y jurados de siete ciudadanos, el magistrado (de conformidad con la sección 1 de la Constitución) “no asumiría ningún poder ni autoridad sobre su *[sic]* propia responsabilidad, o sin el consentimiento de la mayoría del pueblo”. Entonces, ¿quién tenía derecho al voto? Quizá reflejando su propia vulnerabilidad ante enfermedades fatales transmitidas por forasteros o su propia confianza entusiasta en sus descendientes, que obligatoriamente debían ir a la escuela desde los seis años, el *Codex Pitcairnensis* especificaba que la edad de madurez política empezaba a los 15 años (para quienes habían contraído matrimonio legal) o los 18 (para los aún solteros). A los habitantes con cinco años de residencia en la isla se les concedía automáticamente el derecho a la ciudadanía. Estos criterios eran más bien inusuales para la época, pero la genuina originalidad de la Constitución provenía de la tercera línea del preámbulo, que en prosa factual especificaba que las elecciones para puestos del gobierno serían “por voto libre de todos los nativos de la isla, hombres o mujeres [...]”

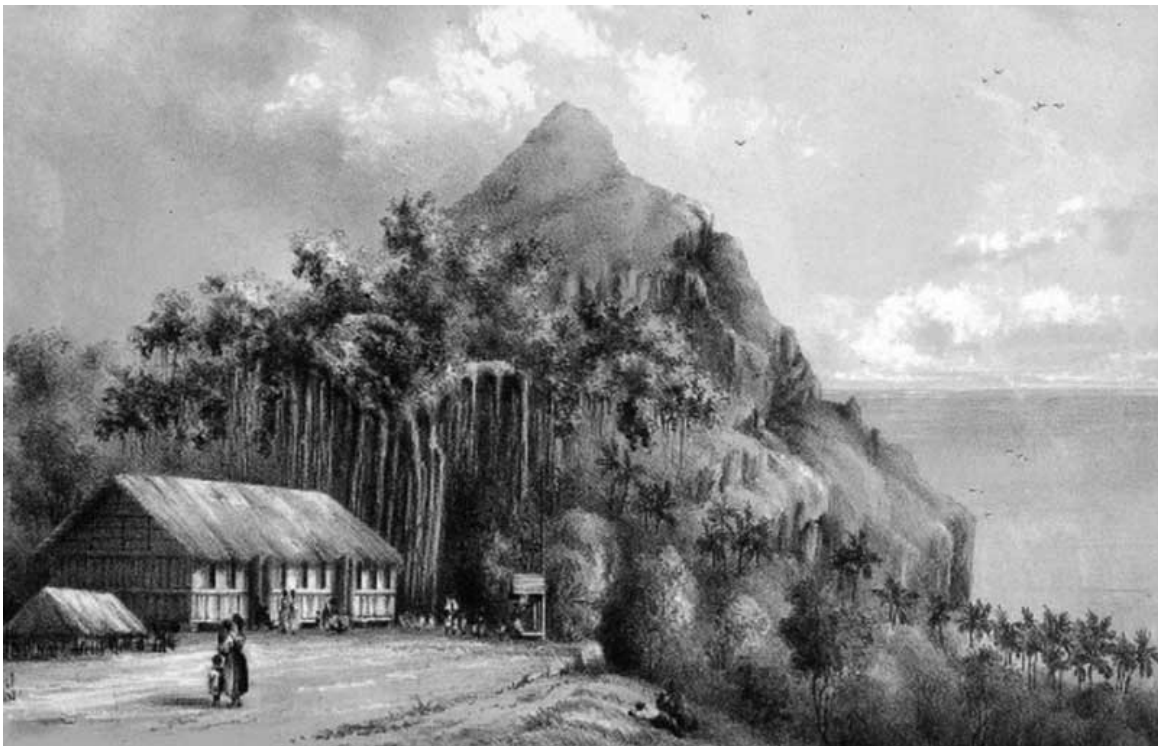


FIGURA 88. Edificación de la escuela y del Parlamento. Isla Pitcairn, 1850.

Las mujeres de Pitcairn con derecho al voto rápidamente provocaron que la mirada de los forasteros se clavara en ellas (véase la figura 89). “Las descendientes de mujeres de Otaheite son casi tan musculosas como los hombres, y más altas que la mayoría de su

sexo”, explicaba un informe de la época, y agregaba que las nuevas ciudadanas eran “de buen ver”, llevaban flores en las orejas y sabían leer y escribir.⁴⁶ Alimentados por la fascinación y las fantasías de los otros, los ciudadanos de Pitcairn entendieron lo especiales que eran, de modo que explicaron con orgullo su novedoso sistema de gobierno al mundo exterior. En casa inventaron rituales para celebrar sus logros.

A las 12 del mediodía un grupo de mosqueteros se reunió bajo el astabandera y disparó una ráfaga en honor del día —informó un visitante de la isla exactamente a los 60 años de la llegada de los primeros colonizadores europeos—. Después de la cena los hombres y las mujeres se reunieron frente a la iglesia (donde ondeaba la bandera británica) y vitorearon tres veces a la reina Victoria, tres al nuevo gobierno británico, tres al magistrado local, tres a los amigos ausentes, tres a las damas y tres a la comunidad en general, entre disparos de mosquetes y el tañer de campanas. Al atardecer volvió a dispararse el cañón del *Bounty* y el día concluyó en armonía y paz, tanto con Dios como con el hombre. Se había votado por una celebración anual.⁴⁷

Celebraciones aparte, el gran paso adelante de Pitcairn tenía límites. Ninguna mujer candidata a magistrada avanzó y la innovación constitucional no dio lugar a repercusiones en otros lugares. En cualquier caso, el experimento de autogobierno (o “gobierno de faldas”, como lo llamaban los detractores, entre ellos sir William Denison, gobernador general de Nueva Gales del Sur) no tuvo un final feliz. En 1896, evidentemente porque a una ciudadana de Pitcairn se le aplicó una sentencia leve por haber lanzado a su hijo ilegítimo a un pozo, las autoridades británicas, a instancias del gobernador de Nueva Gales del Sur, ordenaron un gobierno directo. Se arruinó el primer intento de otorgar a la mujer derecho al voto.



FIGURA 89. *Ciudadanas de Pitcairn, 1871.*

CHILLIDOS EN EL PARAÍSO

Vale la pena hacer una pregunta obvia: ¿por qué consiguieron las mujeres el voto mucho antes en lugares alejados del centro de la riqueza y el poder europeos? ¿Fue porque en cierta forma lograron convencer a los hombres de que podían dar un muy necesario toque femenino a zonas fronterizas, por lo demás inciviles, rudas y violentas, donde el sufragio femenino podía neutralizar los votos de hombres de la clase trabajadora o no blancos? ¿Fue porque había pocas mujeres y por lo tanto éstas podían poner su precio cuando el hombre necesitaba que colaboraran y trabajaran fuera del hogar, por ejemplo, en labores agrícolas? ¿O la sencilla realidad era que los hombres dependían sexualmente de ellas para procrear hijos en zonas fronterizas escasamente pobladas, territorios en los que los propios colonizadores a menudo estaban en desventaja numérica respecto de los pueblos aborígenes?

No hay duda de que todos estos factores influyeron, pero hasta qué punto lo hicieron dependía mucho del contexto, y en especial de la negativa de las mujeres locales a postrarse ante hombres armados con prejuicios misóginos. Común a cada uno de los

primeros logros electorales —la isla Pitcairn (1838), Vélez (1853), Wyoming (1869), Utah (1870), el municipio del Pacífico de Franceville en las Nuevas Hébridas (1889), Nueva Zelanda y Rarotonga (1893)— fue un sentido inusualmente sólido de interdependencia mutua entre hombres y mujeres que pensaban que vivían en el fin del mundo, en sociedades de colonizadores orgullosos de sus logros pero preocupados por su aislamiento geográfico y su capacidad para sobrevivir a los retos de un entorno difícil. La solidaridad fundida con el orgullo y la ansiedad, y aderezada con algunos golpes de suerte, sin duda desempeñaba un papel vital en el paraíso disidente de Australia del Sur, cuyas mujeres blancas lucharon con éxito a finales del siglo XIX para a la vez ser las primeras en el mundo en conseguir el derecho al voto y poder ser elegidas, en buena medida por el voto para las aborígenes y un generoso paquete de votación por correo favorable para todas las mujeres.

Su victoria se nutría de un espíritu local de lo inglés especialmente intenso entre mujeres de clase media, librepensadoras, temerosas de Dios, llamadas “chillonas” por sus oponentes. Las sufragistas surgieron de la sociedad civil; eran intelectuales locales como Catherine Helen Spence, poeta, novelista, amiga por correspondencia y conocida de John Stuart Mill, luchadora cuyos escritos y discursos públicos hacían referencia a mujeres dedicadas a la equidad democrática y que provocaban a la prensa local hostil comparando el clima mediterráneo de su ciudad natal en la costa de Australia del Sur con la antigua Atenas. Las sufragistas tenían también el respaldo de grupos como la Unión Femenina de Templanza Cristiana, formada en 1886 y dedicada a luchar contra la embriaguez. Como su antecesora, la Sociedad de Abstinencia Total, estaba formada por mujeres enérgicas que rápidamente crearon una red flexible de simpatizantes agrupados en uniones y asociaciones metodistas y de otras iglesias no conformistas. Mediante ensayo y error, estas mujeres aprendieron a presionar al clero y a los políticos, así como a prominentes figuras locales, para convencerlos de que la ruptura de las familias y la pobreza se debían a la embriaguez, y de que las mujeres, portadoras de las buenas costumbres, necesitaban el voto para que la sociedad recuperara la sobriedad.

A su lado estaba la Sociedad de la Pureza Social. Establecida en marzo de 1883, para miembros de ambos sexos, luchaba, como aseveraba su Constitución, “por proteger la pureza de ambos sexos, elevar el estándar de moralidad y abatir los males morales y físicos derivados de diversas prácticas”.⁴⁸ Sin andarse con rodeos, sus miembros hablaban de “malas influencias” y de la necesidad de combatirlas a través de “la formación de una opinión pública sólida” con el fin de “rescatar a los caídos”. De ahí a comprometerse con la causa del derecho al voto para las mujeres sólo había un paso, el cual dio en junio de 1888, respaldada por los activistas del incipiente Partido Laborista Unido, que se especializaba en destacar las condiciones de las mujeres trabajadoras. “¡Mujeres de Australia del Sur! ¡Hermanas! ¡Esposas! ¡Madres! —se leía en su única

hoja de campaña—. La extensión del voto a las mujeres ha sido siempre uno de los pilares principales de la plataforma laborista, y a pesar de enconada oposición [...] el Partido y sus adherentes han garantizado el reconocimiento de la IGUALDAD DE SEXOS.”⁴⁹

El único asunto menor que quedaba por ajustar era que el parlamento local de hombres estuviera dispuesto a compartir el poder otorgando el voto a las mujeres. El primer signo de que efectivamente algunos lo harían se vio en la sesión de mediados de invierno de la Asamblea Legislativa de 1885. La sede era sencilla pero digna: un edificio de ladrillo rojo y piedra arenisca blanca, dos pisos con balcones curvos, ventanas con contraventanas y fachada estilo holandés. En el interior, la Asamblea daba la sensación de una capilla de no conformistas, con techos altos de vigas de madera, grandes ventanales, chimeneas y arañas de luces alimentadas con gas. Normalmente era un lugar reputado por su tranquila dignidad, si bien la sesión vespertina del miércoles 22 de julio de 1885 fue una excepción.

Entre los ruidosos vítores de los asistentes, el doctor Edward Charles Stirling (1848-1897), médico cirujano y conferencista universitario, pasó una resolución. Stirling, político con historial, había participado en la exitosa campaña de la década de 1870 para aceptar a mujeres como estudiantes de la Universidad de Adelaida. Por ello se había ganado la confianza de muchas sufragistas y, además, él mismo sabía que sería muy corto de miras hacerse enemigo de futuras votantes que mostraban cada vez más determinación en su lucha en pro del voto, hasta el final. Vestido con un elegante traje de tres piezas rematado con una flor en la solapa, Stirling se puso de pie y enfrentó al orador. Su objetivo era que la cámara aprobara la resolución y, después, exhortar al gobierno de John Colton a que redactara, presentara y aprobara la legislación mediante la cual instrumentar su audaz mandato. “Que en opinión de esta Cámara —leyó el doctor Stirling a un silencioso público—, a las mujeres, excepto las menores, que cumplan con las condiciones y posean las calificaciones según las cuales el Parlamento otorga el derecho al Consejo Legislativo a los hombres, como a éstos, se las admita para el derecho de formar parte de ambas Cámaras del Parlamento.”

Para estas palabras hubo más aplausos de los asistentes; incluso un zumbido leve descendió de la abarrotada Galería de los Forasteros gritones, advertidos por el sargento de armas de que se mordieran la lengua. Ése fue el principio. El fin tardaría mucho en llegar. Por falta de apoyo y voluntad y por deficientes castigos para los miembros —uno de ellos hasta tenía la mala costumbre de retirarse a la cama temprano, de modo que se perdía divisiones cruciales en la sala—, seis iniciativas legislativas de la Asamblea resultaron infructuosas. Dos esfuerzos similares del Consejo Legislativo tampoco llegaron a nada. Pasaron nueve años, durante los cuales se construyó una nueva Asamblea Legislativa, inaugurada en junio de 1889.

El movimiento social congregado en apoyo al voto de las mujeres se mantuvo unido

en su impaciencia. Siguieron llegando peticiones de toda la colonia: de pueblos distantes con nombres aborígenes como Onkaparinga, Wallaroo, Gumeracha y Wooroora. En una reunión pública celebrada en el Albert Hall de Adelaida, Catherine Spence presentó y defendió una moción ante los partidarios de la Liga para el Voto de las Mujeres, la Unión Femenina de Templanza Cristiana y el Sindicato de las Mujeres. “Que ningún país puede llamarse libre donde la mitad del pueblo esté excluida del voto —leyó Spence—; en opinión de los aquí congregados, ha llegado el momento de que se conceda el voto a las mujeres de Australia del Sur.”⁵⁰ La moción se aprobó por unanimidad. En otras partes de la colonia británica las mujeres que hablaban en reuniones públicas reiteraban los fundamentos de la lucha. Ésta era una batalla por medios y fines. Las mujeres pugnaban por el voto a favor de su dignidad como mujeres. Era una lucha contra opiniones anticuadas sobre el lugar correcto de la mujer en las áreas sociales y gubernamentales. Era una lucha por la educación y el mejoramiento de las mujeres. Las mujeres no sólo eran animales sexuados, eran seres con perspectiva de *género*. Ni “naturalmente” ni “convenientemente” estaban hechas para la privacidad del hogar. El lugar de una mujer estaba en la casa y en la sociedad y la política. Tenía derecho a una participación igual en la esfera pública porque sólo de esa manera podía estar segura de que los hombres se interesaran por los diferentes asuntos que le concernían, por ejemplo el nacimiento y la cría de los hijos, o lo bueno y lo malo de la prostitución. Ello implicaba que los hombres, detentadores del dominio en asuntos “públicos”, a partir de entonces serían impulsados a interesarse por los asuntos “privados”. Así pues, el voto para la mujer no era nada más un medio de empoderamiento de las mujeres; los votos de las mujeres implicaban un tipo diferente de sociedad, más civil y democrática.

Las tácticas y visiones de las sufragistas tenían defectos. La manera exacta en que las mujeres les arrebatrían a los hombres el poder social y económico —especialmente trabajos, ingreso, bienestar— estaba lejos de ser evidente, aunque los partidarios de los sindicatos de mujeres cuando menos imaginaban un camino hacia un mundo —lo llamaban “socialismo”— donde no sólo había mayor igualdad para las mujeres, sino que todos los hombres y mujeres eran más iguales. Estaba también el problema de que las sufragistas no hablaban con una sola voz. A pesar de esas debilidades, había de todas formas un sentimiento de resuelta unidad en las filas de las sufragistas, lo bastante como para asustar a muchos políticos. Los destructores del Parlamento no dieron su brazo a torcer, sobre todo enfrentados con la sexta y última versión del proyecto de ley para el sufragio adulto de 1893, presentado a la Cámara Baja en la primera semana de julio. Éste disponía el voto pleno para los adultos, si bien adjunto a una cláusula de referendo con miras a parar en seco el voto pleno. A los votantes adultos de la colonia, hombres y mujeres, se les harían dos preguntas: “¿Desea que el derecho al voto para el Consejo Legislativo se extienda a las mujeres?” y “¿Desea que el derecho al voto para la

Asamblea Legislativa se extienda a las mujeres?” Para tener éxito, el proyecto de ley exigía que se garantizara una mayoría absoluta de hombres y mujeres.

La politiquería parlamentaria que transpiraba esa jugada demostró la verdad del bien conocido comentario de Virginia Woolf de que la historia de la oposición de los hombres a la emancipación de las mujeres es más interesante que el relato de la propia emancipación. La propuesta de ley desencadenó amargas disputas fuera del Parlamento. El periódico *The Country* comparó los chillidos con aborígenes y negros: “LA SUGERENCIA DE QUE LAS MUJERES SON IGUALES A LOS HOMBRES ES ABSURDA”, despotricaba, pero acto seguido aceptaba una excepción: “La maduración temprana es una facultad que tienen en común con los negros. Hasta los 12, un niño negro va más adelante que un niño blanco; de los 12 a los 15, posiblemente sean iguales; a los 15, se detiene. Pero nadie diría que como un niño negro iba delante de un niño blanco a los 12, por eso era igual, pues después de los 15 irremediabilmente se ha quedado atrás”.⁵¹ La tensión siguió creciendo en la Cámara, donde los enfrentamientos continuaron durante tres meses. El proyecto de ley pasó por una tercera lectura, sólo para ser aniquilada en la votación final —sí 24, no 23— por falta de mayoría absoluta. Para las sufragistas fue volver al principio.

Entonces, el 4 de julio de 1894 —el simbolismo de la fecha no pasó inadvertido a los políticos— el fiscal general, John Hannah Gordon, a quien se describía como “liberal coherente, con tendencia [...] a la izquierda”,⁵² presentó en la Cámara Alta una nueva versión del proyecto de ley de 1894 para el voto de los adultos. Sólo tenía dos cláusulas. A las mujeres se les concedería el derecho al voto en iguales condiciones que a los hombres para ambas cámaras, pero (como en Wyoming) se les prohibía ocupar un escaño en ellas. Gordon era conocido por su gran elocuencia, y los partidarios del proyecto pensaban que tenían más oportunidades de que se aprobara por esa segunda cláusula moderada; por eso, en una muy sorprendente jugada, un caballero representante llamado Ebenezer Ward presentó con éxito una enmienda: que se eliminara la cláusula que prohibía a las mujeres postularse para el Parlamento. Australia del Sur iría más allá de Wyoming y Nueva Zelanda, donde a las mujeres se les había concedido el derecho al voto el año anterior, pero no el de postularse en las elecciones.

Fue una astuta estrategia de Ward. Hijo de un ministro bautista, Ward tenía fama de estar dotado para la política, pero también de incurrir en la bancarrota, la indolencia y el espectáculo. Ciertamente no era amigo de las mujeres. Muchos recordaban cómo su ex esposa Matilda valientemente lo había demandado en un sucio divorcio que duró cuatro años, acusándolo de crueldad y adulterio, y más de un par de colegas reconocieron que estaba usando una táctica muy engañosa. Su objetivo era asustar a los hombres indecisos de sus filas, alejarlos del camino de las faldas. El punto era enterrar de una vez por todas, en un agujero muy profundo, los esfuerzos de legalización del voto de las mujeres.

En asuntos de democracia, muchas veces hemos visto que el poder de las consecuencias inesperadas es mayor que el de la voluntad y los planes. Por una cómica secuencia de acontecimientos, Ebenezer Ward pronto descubrió la fuerza de esa regla, tanto dentro como fuera del Parlamento. Fuera, en la inquieta sociedad civil, había todo tipo de acciones militantes, pero eran extraordinariamente pacíficas. El 23 de agosto de 1894, día en que el Consejo Legislativo leyó el proyecto de ley de 1894 para el voto de los adultos por tercera vez, dio su aprobación definitiva y lo pasó a consideración de la Cámara Baja; la sensación de que terminaba una época hizo presa de los políticos. El asunto fermentó con la llegada a las escalinatas del Parlamento de una monstruosa petición en un moño dorado (color de las sufragistas locales). Eran hojas de papel gris cuidadosamente unidas con adhesivo para formar un rollo de más de 120 metros de largo que contenía los nombres de 11 600 individuos prominentes (y algunas organizaciones) que apoyaban a la Liga para el Voto de las Mujeres en su campaña en pro del derecho al voto y de postularse para un puesto en las mismas condiciones que los hombres (véase la figura 90).

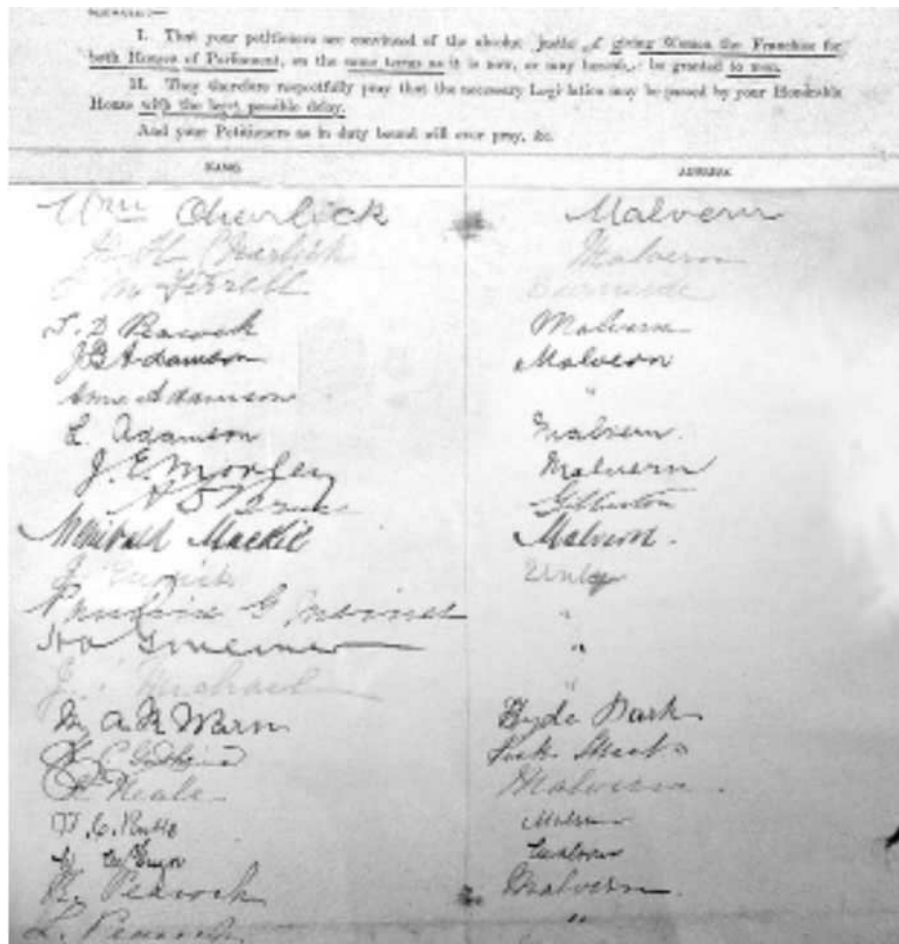


FIGURA 90. Una de las páginas de la petición de 120 metros de largo para otorgar el derecho al voto a las mujeres en Australia del Sur, 1894. Los dos primeros firmantes son el bisabuelo y la bisabuela

del autor, representada ésta en la figura 91, con el abuelo del autor en el año en que ella votó por primera vez.

La petición gigante se presentó más tarde ese día en la Asamblea Legislativa.⁵³ Durante 16 semanas la Cámara debatió intensamente las cláusulas del proyecto de ley. En un proceso acompañado por la llegada de no menos de otras ocho peticiones públicas contra el sufragio para las mujeres, se mencionaron todos los argumentos a favor y en contra. Los hombres que pensaban que todo se valía en el juego intentaron cada truco que había en el libro. La regla general fue que quienes tenían menos que decir se tomaban más tiempo para decirlo. El cansancio rondaba a los miembros. En un momento, titubeante, el honorable James Howe trató de escaparse a la cama. Lo buscaron y lo llevaron de regreso a la cámara; sonó la campana de la sala, se cerraron las puertas y se votó a la segunda lectura, y por estrecho margen, ganó. Para el lunes 17 de diciembre de 1894, día asignado para la lectura final de la propuesta de ley, las sufragistas olfatearon la victoria. La Galería de los Forasteros se llenó de damas, pero hacia medianoche se desató una amarga batalla sobre una enmienda propuesta para dar a las mujeres el derecho a votar por correo. Como luchadores exhaustos, los políticos empezaron a desvariarse. Mucho después de medianoche el debate se aplazó.

El presidente de la cámara (sir Jenkin Coles) tomó su lugar a las 10:30 de la mañana siguiente. Al instante se reanudó el forcejeo. Por desdeñar el proyecto de ley, cuando menos un miembro honorable fue acusado de ser una buena razón por la que el voto de las mujeres era necesario. A otro se le acusó de bloquear los trabajos para permitir que los simpatizantes del proyecto llegaran a la cámara. Otra vez se plantearon las principales objeciones y contraobjeciones al proyecto, resultaba que por última vez. “Si las mujeres pudieran votar —dijo un caballero—, entonces nunca acabarían las disputas domésticas, hasta la destrucción de la santidad del hogar, cortesía del divorcio fácil y del amor libre.” “El hogar de la reina Victoria, que ejerció el voto sobre un imperio, ha demostrado lo contrario”, llegó la réplica. “La gran mayoría de las mujeres son ignorantes de la política, ¿o no?”, preguntó otro. La respuesta: “Gracias a la difusión de la educación, las mujeres están dándose cuenta de que los hombres no son superiores a ellas, y de que su ejercicio de los derechos políticos despertaría un gran sentido de los deberes políticos”. Las sufragistas —“sección de quienes llevan los pantalones”—, cuando menos un honorable miembro se atrevió a decir en nombre de otros, son principalmente “criaturas frustradas, sin hijos, que han perdido su vocación maternal; desfavorecidas que nunca tendrán la oportunidad de ejercerla [...] las resentidas [...] las cascarrabias y las abanderadas de las modas pasajeras; las seguidoras de los pastores abstemios [...]” Buenas samaritanas presuntuosas “que buscan las almas de los caídos en los callejones de las barriadas”. Llegó la réplica: “Es un disparate que pone todo de cabeza, así no sea sino porque durante miles de años las mujeres han sido tratadas como

siervas, que es la razón por la que hoy todavía se supone que son aptas sobre todo para cocinar la comida de su esposo, criar a sus hijos, lavar su ropa, remendar sus calcetines”. Luego llegaron fragmentos inconexos de retórica dura lanzada por la cámara como cuchillos en una cocina. “¿Qué tipo de mundo es ése en que un hijo tiene más derechos que su madre, de quien quizá heredó sus mejores cualidades?”, alguien preguntó. Otros contribuyeron. “¿Qué de bueno podría venir de la exclamación ‘¡No fiscalización sin representación!’?” “¿De verdad debemos contemplar la consigna del matrimonio y la familia como un mero recuerdo de la era paleozoica?” (Esta pregunta provocó gritos de “Escuchen, escuchen”.) “¿No se debe conceder a las mujeres sus derechos políticos plenos como para protegernos de la guerra y sus efectos?” Otro preguntó: “¿Por qué debe ser reprimida la causa de la ‘innovación democrática’, especialmente por manos de hombres reaccionarios moldeados en hierro, mimados y acariciados por sus ‘clientes femeninas’?” Luego llegó el coctel de envidia y xenofobia que estimuló los labios de un miembro, quien preguntó: “¿Son nuestras mujeres más incapaces de ejercer el voto que ‘las mujeres negras de Wyoming’?”



FIGURA 91. *Una chillona en el paraíso: Matilda Hooper Charlick (1853-1929).*

Más de una hora después se llamó a un deslinde. En la galería las mujeres guardaron silencio mientras se leían los resultados. A favor, 31... En contra, 14. Mayoría estatutaria decisiva de 17 a favor.⁵⁴ Seis semanas después en Londres la reina Victoria dio el consentimiento real para el proyecto de ley. Empezó una campaña de registro y el sábado 25 de abril de 1896 las mujeres votaron por primera vez en las elecciones generales para la Asamblea Legislativa.

Que los hijos del sufragio estaban en pie de guerra el sábado era muy claro —informó un escritor del *Observer* de Adelaida—. Carruajes, taxis, carretillas, tranvías, camiones y carretas aceleraban en todas direcciones tan rápidamente como sus dedicados caballos, preguntándose qué pasaba —porque no era día de carreras— [...] podían agacharse hasta tocar el suelo, llevando a los votantes, hombres y mujeres, a las casillas electorales [...] Había mujeres por todos lados, y su presencia en las calles, junto con la fermentación de una miriada de

representantes de la humanidad en los concurridos lugares de votación, sin duda tenían una influencia refinadora [...]

El *Observer* hizo notar “la sensatez y la serenidad” de las nuevas votantes de Australia del Sur, así como la “intensa emoción” y lo divertido de todo ello. En la alcaldía de Adelaida se improvisaron las casetas de votación con puertas de madera en tres lados y una cortina de percal al frente. La estructura confundía en cierta forma a las recién llegadas. “Una mujer se quedó tanto tiempo registrando su voto que el escrutador adjunto tuvo que ir a preguntarle qué pasaba. Ella se volvió y le dijo indignada: ‘He estado aquí, tocando a la puerta por mucho tiempo, y no logro que nadie responda’.” La nueva ciudadana pensaba que abrirían la puerta del fondo y que alguien saldría a recoger su voto. Algunas de las buenas señoras insistían en ir de dos en dos a la misma caseta y se sorprendían cuando les decían que en la era del voto australiano no era lo correcto.

Una señora de edad, medio obtusa, llegó con un acompañante para que la aconsejara. A otra se le oyó decir: “Mi esposo me dijo que me fuera por Paddy Glynn, ¿cuál es su caja?”, evidentemente pensando que cada candidato tenía una caja para su propio uso. Un votante, con toda franqueza y sentido del humor, dijo que él [*sic*] se tomaría “dos matadoras [cervezas]” a expensas de un candidato y votaría por el otro. Una señora dijo que le gustaba cierto candidato, su discurso varonil, sus nobles sentimientos, pero que no podía votar por un hombre que se peinara con raya en medio.⁵⁵

Después de tantos disparates a los que ella y otras mujeres habían estado expuestas, tenía razón.

ALLÁ, EN WESTMINSTER...

Los experimentos británicos de gobierno responsable e innovación democrática destacaban la extraña cuestión de que a veces los imperios eran capaces de plantar la semilla de la democracia representativa. Igualmente extraño era que las plántulas a veces volvieran en velero y se trasplantaran a suelo británico, ocasionalmente con efectos sorprendentes.

La vida de Muriel Matters (1877-1969), sufragista de Australia del Sur, simbolizó este efecto de bumerang. Ella es una de esas heroínas olvidadas cuya modesta obra ayudó después a hacer posible en Gran Bretaña lo que muchedumbres insultantes y policías y políticos humillantes alguna vez descartaron como absolutamente utópico: el derecho de las mujeres a elegir, y a reprender, a quienes las gobiernan. Muriel Matters (véase la figura 92) había nacido y crecido en Adelaida, donde estudió música en la universidad y fue actriz y profesora de dicción. Posteriormente observó que haber leído la obra de Ibsen *Casa de muñecas* (1879) a los 14 años había fomentado su interés por el voto de las mujeres. Pronto se montó dicha obra en Melbourne, al mismo tiempo que en

Londres (donde en un principio se había prohibido), y cinco años antes de su estreno en París. Pero Matters siempre había dicho que sus opiniones provenían también de la innovadora legislación que en 1894, en Australia del Sur, había concedido a las mujeres, incluidas las aborígenes, el derecho al voto y a postularse. Por eso no sorprende que cuando emprendió viaje a Inglaterra, en algún momento del verano sureño de 1905, con la idea de continuar con su carrera musical, las cosas salieran de otra manera.



FIGURA 92. Muriel Matters, portando el uniforme de la prisión femenina de Holloway, Londres, 1908. Fotógrafo anónimo.

Instalada en Londres, conoció a sus principales reformadores sociales, incluido el príncipe Kropotkin, anarquista tristemente célebre. Pronto se integró a la Liga de Libertad para las Mujeres, para la cual su primer y más audaz acto fue encadenarse a una

reja metálica de la galería pública de la Cámara Baja y ocultar la llave del candado en lo más profundo de su ropa interior. A continuación empezó a interrumpir los debates con un discurso, el primero pronunciado en ese Parlamento por una mujer. Finalmente prevaleció el valor femenino, ayudado por los dobles estándares masculinos. Demasiado avergonzados como para arrancarle la llave, los oficiales se vieron obligados a quitar la reja de metal. A rastras se llevaron a Matters, triunfante, con la “infame reja” arrastrando tras ella y unida a su cuerpo con una “cadena a prueba de robos”, que después tuvo que quitar un herrero con una lima. Posteriormente la expulsaron del edificio —si la arrestaban adentro su juicio hubieran tenido que celebrarlo los abogados del Parlamento— y de inmediato la acusaron de alteración del orden público y la encarcelaron.

Cuando la liberaron, la alocada chica de la colonia pasó varios años viajando por Inglaterra en una casa rodante, pronunciando discursos y haciendo campaña para reformas como jardines de niños gratuitos, tribunales de menores, salario igual para trabajo igual y el derecho al voto para las mujeres. “Hicimos lo que hicimos —recuerda— porque tuvimos que llamar la atención de alguna manera.”⁵⁶ Así, a mediados de febrero de 1909, el día de apertura del Parlamento, demostró que las máquinas voladoras podían ser más que armas de guerra, que podían unirse a la lucha por la democracia representativa. Con la intención de levantar la moral de la campaña, Matters contrató un zepelín rotulado con las palabras “VOTOS para las MUJERES” (véase la figura 93). Conforme lanzaba kilos y kilos de folletos de sufragistas a los residentes de Westminster, unas activistas de la Liga de Libertad para las Mujeres fueron arrestadas en tierra, pero no antes de intentar entrevistar a los ministros en Downing Street y en la Cámara de los Comunes.

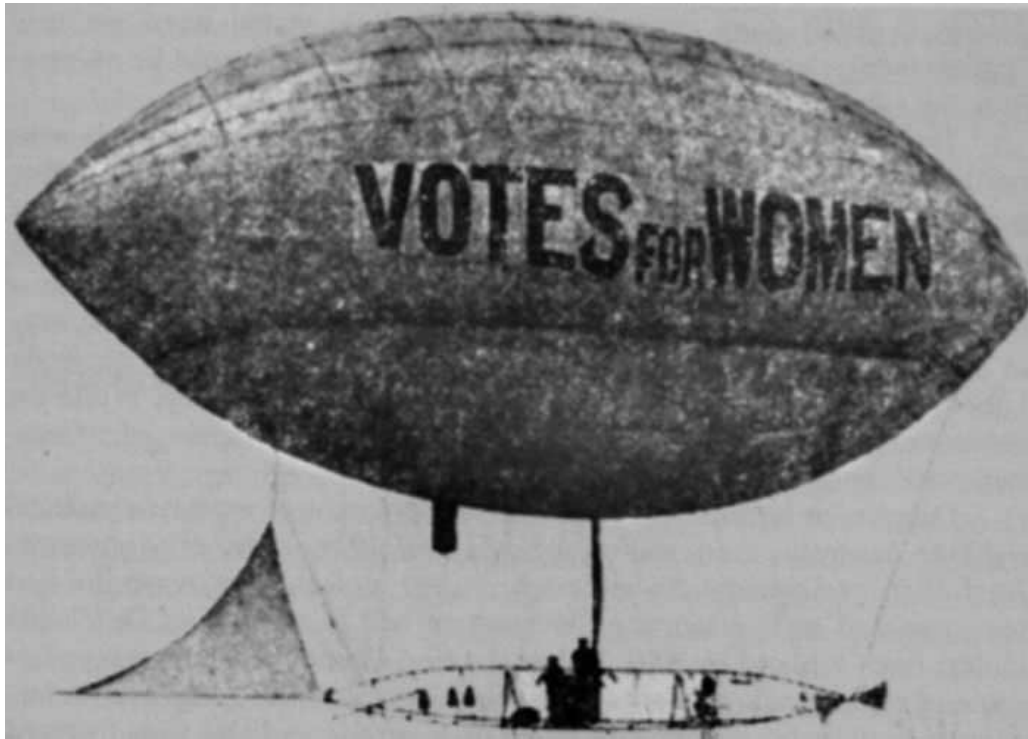


FIGURA 93. *Zepelín de Muriel Matters, del Daily Mirror, Londres, 17 de febrero de 1909.*

Estos actos fueron un atrevimiento, y si bien las mujeres todavía tuvieron que esperar dos décadas por sus derechos políticos, ayudaron a consolidar el atractivo del sistema de gobierno que llegó a conocerse como modelo Westminster. De hecho, era un gobierno parlamentario con una diferencia. Por la presión popular desde abajo, el sistema que cristalizó durante el siglo XIX —algunos lo llamaron madre de los parlamentos— no sólo se exportó a muchos países y escenarios, tanto dentro como fuera de la Mancomunidad: también gozó de excelente reputación en la propia Europa. En el sistema Westminster, el Parlamento lo componían tres diferentes unidades: la Corona, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes (también conocida como Cámara Baja). El ejecutivo era doble: el ceremonial, la Corona, que poseía ciertos poderes constitucionales reservados además de desempeñar funciones simbólicas, y un ejecutivo político, un jefe de gobierno llamado primer ministro, que desempeñaba las funciones básicas de gobierno, ayudado por los miembros de un gabinete de ministros procedentes del Parlamento.

El modelo de Westminster se basaba en otros principios importantes: compartición del poder, gobierno responsable, representación y soberanía parlamentaria. *Compartición del poder* significaba que la asamblea legislativa electa no era el único actor parlamentario. La Corona y la Cámara de los Lores también formaban parte del Parlamento y la aprobación de los tres actores se consideraba necesaria para la aprobación definitiva de las leyes. Ése era el significado de la expresión *gobierno responsable*, que durante todo el siglo XIX se refirió a un sistema en el que había una

fusión del poder político, y no una separación de poderes relacionada con los sistemas presidenciales de tipo hispanoamericano o estadounidense. Gobierno responsable significaba presencia del ejecutivo en una asamblea legislativa electa y poder de esa asamblea para pedir la dimisión o confirmar en su puesto al ejecutivo político (pero no al monarca). La falta de confianza en el ejecutivo político expresada en un voto legislativo formal suponía la pérdida del puesto o una nueva elección, ello derivado de la idea de que el ejecutivo era colectivamente responsable de las actividades del gobierno.

Según el modelo Westminster, la autoridad para remover a un gobierno o llamar a nuevas elecciones la conservaba la Corona, que se reservaba un número limitado de poderes de prerrogativa. En la práctica, la Corona actuaba cada vez más sobre la base de lo que acontecía en la Cámara de los Comunes, lo cual coincidía con otros principios clave de Westminster: gobierno representativo y soberanía parlamentaria. El *gobierno representativo* en la Gran Bretaña del siglo XIX estaba basado en la noción de que ocupar un puesto en el gobierno era resultado de una elección. Los votantes organizados a través de partidos políticos escogían a quien los representaría en el Parlamento. Durante todo el siglo hirvió la controversia sobre qué significaba representación. La mayoría de las personas aceptaban que el término “representación” significaba tener presente algo que, de hecho, no estaba presente. Los representantes habilitaban la presencia indirecta del votante en el proceso legislativo de tres maneras: como delegado, en cuyo caso los representantes votaban por las opiniones de (una mayoría de) sus representados, independientemente de sus opiniones personales; como depositario que adoptaba la postura de que él (hasta 1928 fueron siempre hombres) había sido elegido para aplicar su mejor criterio basado en sus percepciones de lo que era más apropiado, o como representante del partido, que votaba como miembro leal de un partido específico.

En la práctica, una mezcla de las tres formas de entender el gobierno representativo nutría tanto al modelo Westminster como a la doctrina de la *soberanía representativa* en la cual, en última instancia, se apoyaba. Según esta doctrina no escrita pero ampliamente repetida, los poderes del Parlamento en un Estado unitario no tenían límites. Walter Bagehot, autor de lo que en el siglo XIX llegó a ser un estudio clásico de la Constitución británica no escrita, expresó sucintamente la teoría. Como la Constitución no está escrita y el Estado es unitario, el Parlamento es el organismo soberano, observó. Puede hacer y deshacer leyes, cambiar la forma de gobierno; si así lo decidiera, podría interferir en el curso de la justicia, incluso extinguir los más sagrados derechos de los ciudadanos. Si decidiera, digamos, retirar el derecho al voto a todos los hombres pelirrojos, entonces, en principio, ello estaría entre sus derechos; ningún “tribunal constitucional” podría obstaculizar su camino. Bagehot pasó a indicar que, en la práctica, la soberanía parlamentaria había llegado a concentrarse en los Comunes. La democracia había empezado a dejar su marca.

La autoridad última —observó— es una Cámara de los Comunes recién elegida. No importa si la cuestión sobre la que decide es administrativa o legislativa, no importa si se trata de temas elevados de la Constitución esencial o de temas menores de detalle cotidiano; no importa si es cuestión de irse a la guerra o de continuar en guerra; no importa si es la imposición de un impuesto o la emisión de papel moneda; no importa si tiene que ver con la India, o Irlanda, o Londres [...] una nueva Cámara de los Comunes puede resolver despótica y definitivamente.⁵⁷

EL SIGLO DE LAS REFORMAS

La Cámara de los Comunes encabezaría importantes reformas durante todo el siglo XIX. Era como si el modelo Westminster se vacunara contra la enfermedad francesa para detener su difusión por las Islas Británicas administrando una dosis de su veneno a su propio cuerpo político. La lenta pero sistemática democratización del poder en la esfera del gobierno tanto como en la de la sociedad civil, en ocasiones se ha descrito en términos de crecimiento acumulado de los derechos de la ciudadanía, empezando por los derechos *civiles*, como el *habeas corpus*, la propiedad privada de bienes raíces y la libertad de prensa, para luego extenderse a los derechos *políticos*, particularmente el derecho al voto y a fungir como jurado, y a los derechos *sociales*, garantizados por políticas sociales como seguro de desempleo, educación obligatoria y dotación de los hijos.⁵⁸ La descripción es algo simple, aunque sólo sea porque subestima los amargos conflictos, reveses y políticas represivas —por ejemplo, el trato infligido a los pobres como criminales destinados al encierro en la temida “Bastilla de las Leyes de los Pobres”— que eran parte de los beneficios para los ciudadanos. No obstante, capta la prolongada secuencia de reformas e iniciativas legislativas radicalmente innovadoras que marcarían a Inglaterra en el siglo XIX como *el* modelo de protodemocracia parlamentaria en Europa.

El siglo vería reformas cuyo efecto fue ampliar enormemente las oportunidades para elegir representantes políticos. El rechazo de las Leyes Penales (1828) eliminó las incapacidades impuestas a protestantes no anglicanos en el siglo XVII, de tal forma que a partir de ese momento los disidentes podían tener un escaño en el Parlamento y participar en el gobierno local. A pesar de una intensa oposición, la nueva legislación parlamentaria autorizaba a los católicos a ser miembros del Parlamento (1829). La Ley de Reforma (1832), que llevó a Gran Bretaña a las puertas de la revolución y que tardó dos años en llegar al corpus legislativo, amplió el derecho al voto a quienes no eran propietarios de bienes raíces. Los gobiernos municipales tenían que responder más a los electores (1835); por último, se abolió la esclavitud y se liberó a esclavos y aprendices en todas las colonias británicas (1839), además de que, a solicitud de los cartistas, desapareció el requisito de propiedad para los MP (1858).

La prolongada lucha de los judíos para ocupar sus escaños en el Parlamento, iniciada

en 1847 por Lionel Nathan de Rothschild, MP de Londres, que se negó a prestar el juramento que incluía la frase “en la fe verdadera de un cristiano”, después de 11 intentos logró por fin que en la Cámara de los Lores se cambiara el juramento. En 1871 se introdujeron exámenes (en vez de contactos con las personas “adecuadas”) para ingresar al servicio civil (excepto en la cancillería). A pesar de la intensa oposición de propietarios y empleadores, en todas las elecciones se introdujo el voto “australiano” o secreto (1872). El voto se amplió a trabajadores urbanos de sexo masculino (1867) y luego a la mayoría de los hombres adultos (1884). Todos los distritos con menos de 15 000 habitantes perdieron a su MP; los que tenían menos de 50 000, perdieron uno; los distritos electorales se reorganizaron de tal forma que (de un total de 670) había 647 de un solo miembro (1885). Los gobiernos locales se reorganizaron: las viejas juntas de gobierno locales (unas 27 000) se remplazaron con consejos de condado electos dotados de amplios poderes que cubrían temas como el ejercicio de la custodia [*policing*], la construcción de puentes y el mantenimiento de carreteras. Cuando se vio que muchos de esos cuerpos eran demasiado complejos como para afrontar la creciente demanda de sus servicios, se remplazaron con consejos distritales y parroquiales más pequeños y también electos, en cuyo caso las mujeres solteras tenían derecho al voto (1888), y luego pudieron postularse como candidatas y ser elegidas consejeras (1894).

Entretanto, se introdujeron varias reformas para ampliar la participación dentro de la sociedad civil realmente existente y reducir o eliminar cuando menos algunas de sus muchas incivildades. Ciertas presiones democrático-sociales —lo que Tocqueville había llamado “una gran revolución democrática”— empezaron a abrirse camino hacia la una vez sagrada privacidad del mercado. La Ley Fabril de Hobhouse (1831) prohibía los turnos nocturnos para trabajadores menores de 21 años y volvió ilegal emplear en las minas a niños y niñas de menos de 10 años (1842). La Ley de los Ferrocarriles de 1842, primera legislación al respecto, apuntaba a incrementar la seguridad de pasajeros y empleados; una ley de seguimiento (1844) exigía a las empresas ferroviarias que proporcionaran un servicio mínimo de un tren al día en cada dirección que se detuviera en todas las estaciones, cobrara no más de un penique por milla a los pasajeros de tercera clase y circulara a la vertiginosa velocidad de no menos de 20 kilómetros por hora. Para prevenir lo que la ley describía como “especulación irresponsable”, las empresas estaban obligadas a registrar y requerir regularmente la emisión de prospectos y la publicación de su contabilidad (1844). La Iglesia de Inglaterra perdió su monopolio de los servicios matrimoniales y a los no anglicanos se les concedió el derecho de contraer matrimonio en su propia iglesia o en el registro civil (1836).

A resultas de la Ley de Salud Pública de 1848, se crearon comités de salud, obligatorios en pueblos donde más de 10% de la población lo solicitara, o donde el índice de mortalidad excediera de 23 por cada mil habitantes. Más adelante, se hizo

responsables a las autoridades locales de prevenir el hacinamiento y proporcionar drenaje, limpieza de calles y agua (1866). Se redujeron los derechos de timbre de los periódicos y posteriormente se abolieron (en 1855), además de los impuestos especiales al papel (1861); de esta forma terminó la “guerra de los sin franquear” contra los esfuerzos del gobierno por retirar de las calles los periódicos no timbrados. Se crearon tribunales de divorcio (1857), y si bien se otorgó a las mujeres acceso limitado a éste, podrían recuperar su propiedad (en caso de que la tuvieran) después de una separación legal o al otorgárseles una orden de protección por abandono del esposo. Más tarde (1882) se las consideró como propietarias y administradoras independientes de su propiedad después del matrimonio. Los sindicatos se reconocieron como cuerpos legales dotados de derechos para poseer propiedades y fondos monetarios (1871) y manifestarse en forma pacífica sin que se les acusara de conspiración (1875). En caso de incumplimiento de contrato, los trabajadores, que previamente eran sujeto de las leyes criminales, junto con sus empleadores, se colocaron en igualdad de condiciones legales, como sujeto de actuaciones civiles (1875). Todos los talleres y las fábricas que emplearan a más de 50 trabajadores eran sujeto de visitas regulares de inspectores del gobierno (1878). Y en los llamados “oficios peligrosos” los empleadores estaban obligados por ley (1897) a compensar a quien resultara lesionado o a los dependientes de los trabajadores que murieran en el trabajo.

NACIONES Y NACIONALISMO

El efecto combinado de todos estos cambios fue incrementar la reputación del modelo Westminster de gobierno parlamentario por su apertura, su flexibilidad, su imparcialidad y su respeto por las leyes. Aquellos que juraron por esta reputación claramente exageraban. Westminster no fue la “madre de los parlamentos” (ese honor le corresponde a las cortes de León); otros países (como Finlandia, 1907; Noruega, 1913, y los Estados Unidos, 1920) llegaron antes a una democracia parlamentaria total, y a pesar de la patada en el trasero que recibieron en las colonias americanas, los británicos partidarios del modelo Westminster tenían la mala costumbre de gobernar como si la carga del así llamado hombre blanco justificara la pompa, la crueldad, el asesinato y la discriminación contra pueblos de las colonias de la corona, por lo demás tan diferentes como la India, Rodesia y Nigeria.⁵⁹ Aun así, es cierto que hacia finales del siglo XIX, dependiendo de cómo y con quién se comparara, Gran Bretaña era para muchos otros europeos un brillante modelo de cómo tenía que promoverse un gobierno representativo basado en una sociedad civil. El problema era que unas fuerzas europeas siniestras — probablemente la más peligrosa era el nacionalismo— estaban a punto de bloquear el camino. Europa estaba a punto de convertirse en el cementerio de la democracia

representativa.

Para empezar a entender el fracaso de la democracia representativa es preciso percatarse de que fue en Europa donde primero se planteó una serie de interrogantes desconocidas para los partidarios de la asamblea democrática. ¿Qué es una nación? ¿Tienen las naciones derecho a la autodeterminación? En ese caso, ¿la mejor manera de garantizar la identidad nacional de los ciudadanos es mediante un sistema de democracia representativa, en la cual el poder está sujeto a debates abiertos y al consentimiento de los gobernados que viven en un territorio cuidadosamente definido? ¿Y el nacionalismo, qué? ¿Difiere de la identidad nacional? ¿Es compatible con la democracia?

Esas preguntas, y las respuestas a que dieron lugar, se detectaron por primera vez en el siglo IX de nuestra era, con el fin del Imperio carolingio que cubrió media Europa. Después de la muerte del emperador Carlos III el Gordo, en 888 d.C., por toda la región europea empezó lentamente a emerger como poderosa fuerza un nuevo sentido de identidad nacional, de conciencia nacional. Primero lo defendieron secciones de la nobleza y el clero, que utilizaban derivados del antiguo término latino *natio* — anteriormente usado para describir a las personas que viajaban más allá de su tierra natal para residir y estudiar— con el fin de destacar que compartían una lengua común y experiencias históricas comunes. La “nación” no hacía referencia a todos los pobladores de una región, sino sólo a las clases que habían desarrollado un sentido de la identidad basado en la lengua y la historia, y que habían empezado a actuar en consecuencia. En ese sentido, las naciones se consideraban productos característicos de sus propias y peculiares historias.

A partir del siglo XV el término “nación” se utilizó cada vez más con fines políticos. Según la definición clásica de Denis Diderot, el escritor francés del siglo XVIII, una nación es “un número importante de personas que moran en cierto territorio limitado por fronteras y que obedecen al mismo gobierno”.⁶⁰ En este caso “nación” describía a un pueblo que compartía ciertas leyes e instituciones políticas comunes en un territorio dado; una nación era un pueblo que tenía a un Estado en sus manos. Esta concepción política, en la cual se entiende que “la nación” incluye a los ciudadanos con derecho a participar en política y compartir el ejercicio de la soberanía, tenía implicaciones fundamentales para el proceso de construcción de un Estado. Cuando la lucha por el control del Estado empezó a tomar forma como confrontaciones organizadas, a menudo en los parlamentos, entre los monarcas y las clases privilegiadas, algunas de estas clases empezaron a describirse como partidarias de “la nación”, en el sentido político del término. En oposición a su monarca, insistían en que eran representantes y defensoras de las “libertades nacionales” y los “derechos nacionales”. Si el monarca soberano provenía de una nación diferente —como en los Países Bajos durante la guerra contra la España de los Habsburgo—, entonces esos reclamos se agudizaban por otro factor: la lucha por

las libertades se transformaba en un movimiento por la emancipación nacional de lo que se llamaba tiranía extranjera.

Durante el siglo XVIII algo aún más dramático sucedió al discurso sobre la nación: experimentó una democratización. La lucha por la identidad nacional se amplió y profundizó hasta incluir a los menos privilegiados y a los plebeyos. Las clases medias autodidactas, los artesanos, los trabajadores rurales y urbanos, así como otros grupos sociales, empezaron a exigir que se les incluyera en la nación, y esto necesariamente tenía implicaciones antiaristocráticas y antimonárquicas. A partir de entonces, en principio, la nación incluía a todos, no sólo a las clases privilegiadas, y supuestamente el pueblo y la nación eran idénticos. El alboroto provocado por *Rights of Man* [“Derechos del hombre”], de Tom Paine, el más influyente intento europeo de democratización del lenguaje de la identidad nacional durante ese periodo, es un buen ejemplo de esa tendencia. *Rights of Man* desató amargas discusiones públicas sobre los méritos de monarquías y repúblicas. Su insistencia en que toda nación tenía derecho a su propio sistema de gobierno representativo atrajo la atención hacia los vínculos explosivos entre identidad nacional y democracia representativa.

¿Gobernar es algo más que gestionar los asuntos de una nación? —preguntó—. No lo es —respondió Paine—. La soberanía como cuestión de derecho le pertenece sólo a la nación, y no a ningún individuo; y en todo momento una nación tiene el derecho inherente e imprescriptible de abolir cualquier forma de gobierno que juzgue inconveniente y de establecer la que convenga a sus intereses, temperamento y felicidad.⁶¹

Ese tipo de insistencia en que un pueblo tiene el derecho fundamental a la autodeterminación nacional gozó posteriormente de larga vida. La Europa del siglo XIX vio el surgimiento de dos grandes potencias (Alemania e Italia) basadas en el principio de la autodeterminación nacional y la disgregación efectiva de un tercero (Austria-Hungría después del acuerdo de 1867) sobre idénticas bases. El mismo principio influyó lo mismo en los dos levantamientos de los polacos en pro de su reconstitución como Estado-nación que en el reconocimiento formal de una cadena de Estados independientes menores que exigían la representación de sus naciones soberanas, de Luxemburgo y Bélgica en la parte occidental de Europa a los Estados sucesores otomanos en su región sudoriental (Bulgaria, Serbia, Grecia, Rumania). En el siglo XX, sobre todo después de la primera Guerra Mundial, el principio de autodeterminación gozó de gran popularidad entre abogados internacionalistas, filósofos políticos, gobiernos y sus oponentes, todos los cuales suponían que, si los miembros individuales de una nación así lo querían, tenían derecho a liberarse de la dominación de otras naciones y, por lo tanto, podían establecer legítimamente un Estado soberano que abarcara el territorio en que vivían y donde constituían la mayoría de la población. Desde este ángulo, el principio democrático de que los ciudadanos deben gobernarse a ellos mismos se identificó con el principio de que las naciones deben determinar su propio destino. A su vez, en no pocas

lenguas europeas esto llevó a la convergencia del significado de los términos *Estado* y *nación*, que llegaron a ser intercambiables, en expresiones oficiales como *ley de naciones* o *Estado-nación* y en el uso generalizado del término *nacional* para referirse a cualquier cosa regida o regulada por el Estado, por ejemplo el servicio nacional, el seguro de salud nacional o la deuda nacional.

De esta manera de pensar derivó el que un sentido de identidad nacional compartida, en Hungría y Rusia no menos que en Alemania, Irlanda o España, era precondition básica para el cultivo de la democracia representativa. “Pero ¿qué significa identidad nacional?”, preguntaban algunos. La respuesta usual era que se trataba de una forma particular de identidad colectiva en la cual, a pesar de su sistemática falta de contacto físico, las personas se sentían unidas porque hablaban la misma lengua o un dialecto de una lengua común; vivían o conocían bien determinado territorio, de tal forma que sentían apego por su flora y fauna, sus montañas y llanuras, y porque compartían diversas costumbres, incluso recuerdos del pasado histórico, que por consiguiente se experimentaba en el presente como orgullo por los logros de la nación o como vergüenza por los fracasos pasados y presentes de la nación.

Así definida, la identidad nacional era una invención específicamente europea y moderna que demostró ser una poderosa fuerza. Podía infundir en los ciudadanos objetivos comunes, cierto grado de confianza y dignidad, la sensación de estar “en casa”. Al darles la capacidad de dar sentido a la vida cotidiana, de compartir un entendimiento sensato de todo, de la comida, las canciones y los chistes a la expresión en el rostro de los otros, la identidad nacional dotaba a los miembros de una nación de un sentido de pertenencia, de seguridad en sí mismos y en los demás, como iguales. La identidad nacional tenía un definitivo toque democrático. Ser miembro de una nación era tener derecho al autogobierno. También le permitía a la gente decir “nosotros” y “usted” sin sentir que su yo, su sentido de identidad, se le escapaba entre los dedos.

Entonces, ¿qué tan bien manejaban los europeos esta nueva forma de hablar de naciones y autodeterminación nacional? Cuando soplaron los vientos de sentimiento nacional, ¿la gente, como hermosa ave, abrió las alas y voló hacia la tierra de la democracia representativa, bendecida con la independencia territorial? Desafortunadamente no. Al respecto, mucho puede aprenderse de la Revolución francesa, punto crítico fundamental porque reveló las implicaciones potencialmente sangrientas de la doctrina de autodeterminación nacional que sonaba a democrática. La Revolución destruyó la fe en el derecho divino e incuestionable de los monarcas a gobernar. Provocó una lucha contra las clases privilegiadas en nombre de una nación soberana y “democrática” de ciudadanos libres e iguales. El problema fue que quienes actuaban en nombre de la nación soberana se vieron tentados a destacar la importancia de la lealtad del ciudadano a *la patrie*, a su Estado, garante en sí de la nación, de la que

se afirmaba que era “una e indivisible”. Al principio de la Revolución el lema del Ancien Régime en ruinas, “Un roi, une foi, une loi” (“Un rey, una fe, una ley”) se sustituyó por “La Nation, la loi, le roi” (La Nación, la ley, el rey). Se suponía que la Nación haría las leyes que el rey sería responsable de instrumentar, pero cuando se abolió la monarquía en 1792 la Nación —también conocida como “el pueblo”— de repente se convirtió en la fuente titular de la soberanía, “Vive la Nation!”, exclamaron los soldados franceses un mes después en Valmy, cuando se lanzaron a la batalla contra el ejército prusiano. Todo lo que alguna vez había sido monárquico se convirtió repentinamente en nacional. La Nación tenía incluso su propio emblema, la bandera nacional tricolor, que sustituyó a la bandera blanca de la Casa de Borbón. Había surgido el nuevo espíritu del nacionalismo. La lucha por la identidad nacional se había hecho fundamentalista y había despertado la codicia por tener en la mano el poder y la gloria del Estado-nación. Había nacido la primera dictadura nacionalista de la época de la democracia representativa.

La formación de Estados opresivos facilitada por llamados nacionalistas a la nación fue un regalo griego que dio Europa al resto del mundo, a la vez que se lo daba a sí misma. Igual lo fue la experiencia, muy común entre los pueblos del centro oriente de Europa, de la miseria derivada de la carencia de ciudadanía, así como el control imperioso y el acoso en manos de nacionalistas más poderosos. El nacionalismo y la falta de ciudadanía demostraron que la doctrina de la autodeterminación nacional era el cuco en el nido de la democracia representativa. Llevaron esa doctrina a una crisis candente, pues revelaron que quienes creen obstinadamente en una nación siempre están en riesgo de ser seducidos por el lenguaje y las fantasías de poder del nacionalismo. El nacionalismo era un carroñero hambriento que se alimentaba del sentido de nacionalidad preexistente en un territorio dado y transformaba esa identidad nacional compartida en una extraña parodia de su ser anterior. El nacionalismo era una forma monomaniaca, patológica, de identidad nacional. Impaciente con el diferente y a menudo contradictorio sentido de la propia identidad nacional que posee un pueblo, el nacionalismo redujo a las naciones a Naciones. Por eso, como hizo notar Albert Camus, algunos europeos decidieron que amaban demasiado a su nación como para ser nacionalistas.

La historia de Europa en los siglos XIX y XX muestra que el núcleo del nacionalismo era esencialmente fanático. A diferencia de la identidad nacional, cuyos límites nunca estaban fijos y cuya tolerancia a las diferencias y apertura a otras formas de vida era, por tanto, cualitativamente mayor, el nacionalismo requería que sus partidarios creyeran en ellos mismos y en la creencia en sí, para creer que no estaban solos, que eran miembros de una comunidad de creyentes conocidos como la Nación, a través de la cual podrían lograr grandes cosas. El nacionalismo requería que tanto quienes creían en él como sus líderes representantes (como lo expresó el académico francés Ernest Renan en una conferencia en la Sorbona, en 1882, *Qu'est-ce qu'une nation?*) participaran en un

referendo continuo, “un plebiscite de tous les jours”. El nivel de compromiso ideológico exigido por el nacionalismo ayuda a explicar la razón de que fuera impulsado por una voluntad bovina de simplificar las cosas, por el tipo de instrucción formulada por Bismarck: “¡Alemanes! ¡Piensen con su sangre!”

Las cosas se podrían plantear de la siguiente manera: si la democracia representativa era idealmente una lucha continua contra la simplificación obligatoria del mundo, entonces el nacionalismo era una lucha continua para deshacer la complejidad, el deseo de no conocer ciertos temas; era una ignorancia elegida, no la ignorancia de la inocencia. Siempre tuvo una tendencia a estrellarse en el mundo y aplastar o estrangular todo lo que se cruzara en su camino, a defender o reclamar territorios, a pensar en la propiedad como poder y en sus habitantes legítimos como un solo puño listo para defenderse contra extranjeros y enemigos. El nacionalismo no tenía nada de la humildad de la identidad nacional. No se avergonzaba del pasado ni del presente, pues suponía que la culpa sólo pertenecía a los extranjeros y a los “enemigos de la nación”. El nacionalismo se deleitaba con la gloria machista, y, por lo tanto, trataba de llenar la cabeza de jóvenes y viejos por igual con historias de ancestros nobles, heroísmo y bravura en derrota. Se sentía invencible, ondeaba la bandera y, si era necesario, ansioso se empapaba las manos de sangre de sus oponentes.

En el corazón del nacionalismo —y ésta se contaba entre las más peculiares y profundamente antidemocráticas características de su “gramática”— estaba el tratamiento simultáneo que daba a los otros como al Otro que es todo y nada al mismo tiempo. El nacionalismo era constantemente lanzado entre los cuernos del temor y la arrogancia. Ya sea en los Balcanes o en Escandinavia, en Rusia o Gran Bretaña, los nacionalistas advertían constantemente de la amenaza que representaban los venidos de fuera, quienes eran ajenos a supreciado estilo de vida. El Otro era el cuchillo en la garganta de la Nación, un peligro permanente para su sociedad, o su Estado y su constitución. Siempre aterrorizados, permanentemente impulsados por cálculos de amigos y enemigos, los nacionalistas padecían la inquietante convicción de que todas las naciones estaban atrapadas en una lucha por la sobrevivencia entre animales, en la cual sólo los más aptos sobreviven. Empero, el nacionalismo tenía otra cara. No nada más era temeroso del Otro, sino inusitadamente arrogante, y representaba a la gente que trataba como al Otro, como basura inferior, como un cero sin valor. El Otro disgustaba y era despreciado, era visto como indigno de respeto o reconocimiento por su aliento maloliente, su comida peculiar, sus hábitos insalubres, su rara religión o su lengua balbuceante e incomprensible. Los que eran el Otro demostraban con sus costumbres que no pertenecían al terruño; de ahí que no tuvieran sino pocos derechos, si acaso, ni siquiera si representaban una mayoría de la población residente en un territorio dado. Desde el punto de vista de los nacionalistas, donde estuviera un miembro de su Nación,

ahí estaba la Nación. Por ende, existía la tentación de insultar y escupir al Otro, de tacharlo de porquería, de discriminarlo, de prohibir el uso público de su lengua minoritaria, incluso, en caso extremo, de presionar para expulsarlo, de modo que una Nación más homogénea pudiera seguir con su tarea de gobernarse a sí misma.

Era cierto, como gustaba de decir Vladimir Ilyich Lenin (1870-1924), que en la región europea el nacionalismo de una nación conquistadora no era el mismo que el nacionalismo de quienes habían sido conquistados, y que el nacionalismo conquistador siempre parecía más feo y, por lo tanto, más culpable. También era cierto que el nacionalismo podía ser más o menos militante en su deseo de autodeterminación y territorio, y que tenía grandes obsesiones, desde el apego a una lengua o religión hasta el activo compromiso con la construcción de Estados y la modificación de límites territoriales, a través de actos de guerra. Pero una vez dicho y hecho todo, el nacionalismo, con su obstinada arrogancia, era una amenaza permanente para la democracia representativa, como detectó el famoso historiador irlandés William Lecky (1838-1903). Unos años antes de que concluyera el siglo XIX observó alarmado cómo el espíritu del nacionalismo alimentaba un “gran crecimiento del militarismo”. Las luchas democráticas en pro del sufragio universal y la autoprotección nacional habían empezado a unir fuerzas con el servicio militar universal. “El servicio universal tiende mucho a amalgamar naciones para fortalecer el sentimiento patriótico, a formar normas elevadas de deber cívico y valor abnegado para inspirar a las masas de la población el tipo y la intensidad de entusiasmo que mejor lleva a la grandeza de las naciones.” Pero amalgamar naciones significaba fortalecer el poder de Estados y ejércitos, lo que chocaba directamente con los principios y la práctica de la democracia representativa. Esta última suponía que “se descartaran todas las ideas de autoridad y subordinación”. Era un sistema “en el cual el orador o el demagogo hábiles gobiernan naturalmente, en el cual cualquier tema se decide por los votos de una mayoría”. Por el contrario, el servicio militar universal requería “el más estricto despotismo y la subordinación [...] la obediencia pasiva sin discusión ni protesta”.⁶²

Algo tenía que derrumbarse, y la prueba de ello se vio durante y después de la primera Guerra Mundial, con el descarado hacinamiento y asesinato de pueblos enteros, todo en nombre de la pseudodemocrática doctrina de la autodeterminación. En 1915, en el extremo sur de Europa, gran número de armenios fueron expulsados de Turquía, y después de la aplastante derrota del ejército griego por los turcos en Anatolia, en 1922, Grecia expulsó a unos 400 000 turcos, igual que los turcos expulsaban quizá a 1.5 millones de griegos, desposeídos y presa del pánico, de las tierras de Asia Menor, donde habían vivido con otros desde tiempos de Homero. Si bien en el momento unas pocas personas se dieron cuenta de que todo eso era el principio de un nuevo y más peligroso episodio de hacinamiento y asesinato de pueblos enteros, por fin algo quedaba claro: el

nacionalismo era la lengua de la lucha sin contemplaciones, la obsesión por la pureza de las Naciones, una entidad criminal, la mano fuerte dispuesta a apoderarse de territorios y construir o mantener o “limpiar” Estados, mediante asesinatos organizados y guerra en caso necesario.

GUERRA TOTAL

En el camino escarpado que serpenteaba hacia la primera Guerra Mundial el modelo Westminster de gobierno parlamentario se las arregló por las buenas o por las malas para protegerse contra gran parte del sucio tema de las querellas nacionalistas y la rivalidad del poder imperial que asolaban a la Europa continental desde la época de la Revolución francesa. El propio Estado británico estaba formado merced a un acuerdo concertado entre naciones, y, a fuerza de dirigir un imperio montado a horcajadas en el globo, podía permitirse, sobre todo después de derrotar militarmente a la Francia napoleónica en 1815, estar lejos de participaciones importantes en las violentas luchas europeas por la expansión territorial y la autodeterminación nacional. Obviamente, eso no hacía inmune al gobierno parlamentario tipo Westminster a otros peligros, como un nuevo tipo de violencia y destrucción espantosa lanzada desde el aire, como los residentes de Folkestone, pequeño poblado de la costa sur de Inglaterra, fueron de los primeros en enterarse.

El 25 de mayo de 1917, una tarde de viernes, cálida y soleada, fue el día en que el estilo de vida Westminster probaría una nueva amenaza a la democracia parlamentaria, desconocida para la imaginación del siglo XIX. Sin aviso previo, una multitud de consumidores de Folkestone que se preparaban para el fin de semana de Pentecostés se sobresaltaron por los crujidos y los truenos de explosiones. Según los informes inmediatos, los niños fueron los primeros en gritar. De los edificios destruidos brotaron incendios. Las calles instantáneamente se cubrieron de vidrios hechos añicos diminutos. Los caballos caían muertos entre los ejes de sus carruajes. La fila de espera ante la frutería se desplomó. Un vendedor de vinos volvió a su tienda y encontró a un cliente decapitado. “¡Zepes, zepes!”, gritó un peatón solitario, suponiendo equivocadamente que algún zepelín había lanzado bombas aún más explosivas sobre inocentes civiles ingleses. Dos minutos después, terminada su obra, una docena de biplanos Gotha plateados se alejaron, brillando en el vasto cielo azul, rumbo a casa, del sur de Inglaterra a Alemania. Noventa y cinco personas murieron, otras 195 quedaron heridas. Y así, los ciudadanos de Folkestone probaron por primera vez los bombardeos estratégicos de civiles, víctimas de uno de los primeros Guernicas del siglo XX.

La relación de poder mecanizado entre el bombardero y el bombardeado — incursos enmascarados, como Júpiter lanzando rayos y truenos desde el cielo a sus

desventuradas víctimas en tierra— simbolizaría el nuevo desafío bélico para la democracia en gran parte de Europa durante las dos décadas siguientes. Diecinueve días después del ataque a Folkestone un escuadrón de Ghota lanzó casi 5 000 kilos de bombas en Londres. Esta vez 432 personas resultaron lesionadas y 162 murieron, incluidos 16 niños, cuyos cuerpos fueron despedazados mientras se apiñaban en el sótano del jardín de niños. Los londinenses estaban prácticamente indefensos, pero los comandantes militares y los políticos, cuya ceguera les impedía ver el significado histórico de las nuevas armas de guerra, no vieron por qué alarmarse. El conde de Derby, ministro de Guerra, dijo ante la Cámara de los Lores que como no había muerto ni un soldado el bombardeo carecía de significado militar.

Las nuevas máquinas de la muerte de la Gran Guerra, bombarderos estratégicos, ametralladoras, armas pesadas, tanques, morteros que disparaban gases mortales, algunos con olor a hierba recién cortada, demostrarían que el ministro estaba equivocado. “La guerra ya era abiertamente mecánica e inhumana”, hizo notar un oficial de infantería ficticio en un relato de Siegfried Sassoon,⁶³ comentario más acertado, pues la Gran Guerra se parecía más a una fábrica propiedad del Estado donde se fabricaban cadáveres a escala europea. Era un alarde de ingenio extraordinariamente técnico, que coincidía con terribles efectos en reclutas y civiles por igual. Las hazañas técnicas de los Estados europeos y sus ejércitos en asuntos de muerte definirían al siglo XX como el más sanguinario de que tenga registro la historia del hombre. La Gran Guerra, que reivindicó 29 millones de bajas en combate, marcó la pauta. Hacia finales de siglo guerras de varios tipos habían reclamado la vida de aproximadamente 187 millones de personas, el equivalente a una décima parte de la población del mundo en 1913. La Gran Guerra marcó otra tendencia, en cuanto que las cargas de la guerra fueron aún más pesadas para los civiles. No sólo fue la más “democrática” de las guerras —se movilizaron en combate 65 millones de personas—, sino que los civiles, como peones indefensos en un tablero de ajedrez de crueldad, fueron los objetivos favoritos de las fuerzas armadas que difuminaron la vieja distinción entre “frente” y “hogar”. Durante la guerra de 1914-1918 los civiles representaron un impresionante vigésimo de las víctimas. Durante la guerra de 1939-1945 la proporción se elevó a dos terceras partes; hacia fines de siglo tal vez nueve décimos de las víctimas de la guerra eran civiles.

LA DESINTEGRACIÓN DE LA DEMOCRACIA

El ancho sepulcro cavado por la Gran Guerra tenía espacio más que suficiente para los huesos de la democracia parlamentaria. El violento sufrimiento y la devastación tuvieron varios efectos políticos, entre los que se hallaban los esfuerzos poderosamente organizados para librar al mundo de la democracia representativa. Casi lo lograron.

En un principio, todo pareció diferente. Se podría haber perdonado a los observadores contemporáneos por pensar que el fin de la Gran Guerra era un glorioso amanecer para la democracia representativa; la guerra, a menudo la partera de la democracia, parecía estar firmemente de su lado. Los políticos, de sombrero de copa y levita, repentinamente se vieron como criaturas del pasado. Duques, emperadores, sultanes, pachás, corrieron para ponerse a cubierto cuando se desplomaron los otrora poderosos imperios autócratas de Rusia, la Turquía otomana, Austria-Hungría y la Alemania de los Hohenzollern. En diciembre de 1918, con la revolución en el aire, en Alemania el Congreso Nacional de los Consejos de Soldados y Trabajadores votó decididamente en favor de instituciones parlamentarias como base de una nueva constitución. Respaldado por los Estados Unidos, el acuerdo de paz de París del año siguiente pareció anunciar una nueva era de democracia parlamentaria; 10 nuevas repúblicas nacieron virtualmente de la noche a la mañana, cada una con su flamante constitución democrática. Las constituciones de Estados como Finlandia, Grecia, Polonia, Lituania y el Estado Libre Irlandés declaraban, con poderosa expresión, que la soberanía residía en la nación; otras hablaban del pueblo como origen de toda autoridad, pero el significado era idéntico. “Austria es una república democrática. La soberanía recae en el pueblo”, rezaba el primer artículo de su nueva Constitución. La Constitución de la vecina República de Weimar afirmaba su compromiso con la democracia representativa y reiteraba que la autoridad soberana pertenecía a “la autoconciencia de un pueblo organizado por cuenta propia”.

En menos de una década los acontecimientos demostraron lo quijotesco de esos sentimientos, de esas palabras sin asimiento en la inestable realidad de la región. En Europa la mayoría de las democracias parlamentarias empezaron a verse como democracias sin demócratas. ¿Por qué? Ciertamente no porque Europa padeciera brotes de locura colectiva desencadenados por dictadores psicópatas, como a muchos contemporáneos les gustaba creer. Las razones estaban en otra parte. El delirio constitucional —la ingenua idea de políticos, abogados, diplomáticos y funcionarios gubernamentales de que una buena constitución podía superar la naturaleza deficiente de las condiciones políticas y sociales— fue una de las muchas causas de la muerte de la democracia representativa. Igual lo fue el supuesto de que los parlamentos bien diseñados podían representar un liderazgo con la suficiente fuerza como para hacer que los leones yacieran con las ovejas. La desinversión corporativa, el colapso económico y el desempleo masivo desempeñaron un papel paralizante, como sucedió en la América española y Brasil, más o menos al mismo tiempo. Los mercados no reglamentados fueron malos para la democracia representativa: su colapso difundió ondas de choque por las sociedades civiles de la región, que, rebosantes de nuevas y frustradas expectativas y esperanzas de posguerra, desbordantes de nacionalismo, disputas políticas

de partidos, antisemitismo y difusión de la violencia paramilitar, se tornaron sociedades inciviles. La implosión social entregó oportunidades a aquellos que detectaban una debilidad básica en la teoría y la práctica de la democracia representativa, un mal ya antes explotado por los jacobinos franceses, el general Rosas en Argentina y los populistas rusos: la vulnerabilidad de la democracia representativa ante la subversión en manos de demagogos que recurren sin descanso a la palabra “pueblo”. Un indicio de las cosas siniestras por venir fue el recordatorio de Hitler al canciller Brüning después de llevar a su Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP por sus siglas en inglés) a una casi victoria en las elecciones generales: “Es tesis fundamental de la democracia — dijo Hitler— [que] ‘todo el poder se deriva del Pueblo’”. A continuación actuó según ese principio para destruir la democracia representativa, ayudado por una condescendiente mayoría de la población alemana y por compañeros de viaje y pacificadores por toda Europa.

Las presiones geopolíticas se sumaron a las desgracias de los demócratas. Tal vez las fuerzas más mortíferas fueran el nacionalismo, sus dogmas sobre amigos y enemigos y su lubricación de luchas de vida o muerte entre Estados atrapados en intentos de esplendor imperial. Cabe sostener que el periodo 1918-1939 fue el único en la historia europea durante el cual prevaleció algo cercano a una forma “pura” de soberanía territorial del Estado-nación. Con el colapso de los imperios en suelo europeo y el nacimiento de organismos regulatorios internacionales lastimosamente débiles, como la Liga de las Naciones, resultó que el remedio del gobierno de Woodrow Wilson para el mal europeo —su insistencia en que cada nación tiene derecho a gobernarse a sí misma y en que la paz llegaría cuando Europa fuera gobernada por Estados soberanos que fueran también democracias representativas— benefició a nacionalistas mezquinos ávidos de poder. Las tensiones dentro y entre Estados llegaron al límite cuando la intervención occidental no logró acabar con los bolcheviques en la guerra civil rusa. La ola de huelgas, motines e insurrecciones que asolaron a Europa en 1918-1919 no sólo desencadenaron una guerra civil en Finlandia y combates callejeros en Alemania, sino que también difundieron un extenso temor al bolchevismo en círculos gubernamentales, que prontamente hicieron pactos con el diablo. Lo sucedido en Hungría mostró la cara del futuro: a principios de 1919 la república parlamentaria encabezada por el conde Mihály Károlyi fue derrocada por un gobierno simpatizante de los bolcheviques encabezado por Béla Kun. Duró apenas unos meses; vigilado por Gran Bretaña, los Estados Unidos y otras potencias de la Alianza, el ejército rumano invadió Hungría y forzó la huida de los comunistas. La invasión llevó al poder al régimen del almirante Horthy, a quien apoyaban los nobles terratenientes. Autoritario pero encarnizadamente anticomunista, gobernó mediante el terror, con el reconocimiento diplomático pleno de los Aliados. La democracia representativa tenía una nueva amiga, la hipocresía.

Luego estaban los causantes del mal democrático. Los intelectuales estaban entre los sepultureros; ayudaron a que el humor prevaleciente en Europa girara al fatalismo, la idea de que todos los signos apuntaban a la sustitución de la democracia parlamentaria con una alternativa aún sin definir. En especial a partir de mediados de los años veinte, muchos escritores, pensadores y periodistas se complacían en hablar de “la crisis de la democracia”, y se dijeron cosas raras.⁶⁴ El modernista austriaco Robert Musil, autor de la obra maestra (e inconclusa) *Der Mann ohne Eigenschaften* [“El hombre sin atributos”] (1930-1932), estaba convencido de que la estrella de la democracia representativa se había desvanecido. “Yo no lucho contra el fascismo —dijo—, sino a favor de la democracia en su futuro; por lo tanto, también contra la democracia.” H. G. Wells, toda una máquina de escribir, les dijo a los estudiantes de la escuela de verano de Oxford que la nueva era del colectivismo exigía “nazis ilustrados” dispuestos a ajustarse al valor vigoroso de los fascistas continentales. De manera similar, el joven intelectual rumano Emil Cioran alabó la energía visionaria del ataque totalitario al “racionalismo democrático”. Unos periodistas de *The Times* de Londres agregaron su valor en chelines.

Los gobiernos españoles recientes han tratado de adaptarse al tipo parlamentario de democracia republicana pero con poco éxito —comentaron, como diciendo que la política británica de no intervención en España estaba justificada por la clara superioridad de las instituciones de Westminster—. Podría ser —agregaron— que el sistema de gobierno parlamentario que conviene a Gran Bretaña sea adecuado para pocos países más.⁶⁵

Fue como si la antigua tradición europea de quejarse de la democracia representativa por fin hubiera madurado. Muchos críticos intelectuales apuntaban abajo del cinturón, insistiendo (con el historiador alemán Heinrich von Treitschke) en que era axiomático que la naturaleza hubiera hecho diferentes todos los organismos, y que había algo completamente “antinatural” en la democracia. Algunos preferían citar el viejo comentario de Edmund Burke de que la democracia era una receta para un gobierno degenerado a cargo de los estúpidos, que los “democratistas” (extraña palabra más o menos equivalente al término francés *démocrates*) eran descaradas criaturas de la ambición y que, “en una democracia, la mayoría de los ciudadanos son capaces de ejercer la más cruel de las opresiones sobre la minoría, siempre que prevalezcan intensas divisiones en ese tipo de sistema político, como con frecuencia debe ser”. Los liberales afirmaban que la esencia de la democracia es la unidad de los intereses públicos y privados, el triunfo del Estado sobre las libertades de la sociedad civil (ésa era originalmente la queja de Hegel, repetida por Tocqueville); como favorecían la libertad en detrimento de la igualdad y les provocaba temor la muchedumbre, los liberales estaban convencidos de que hablar de democracia liberal era un oxímoron (a diferencia de nuestros tiempos, en los cuales la frase “democracia liberal” resbala por la lengua de políticos, periodistas y académicos como si siempre hubiera sido una divisa aceptada).

Otros intelectuales se hacían eco de la objeción de que la democracia tiende a la ilegalidad, de que es “inconstitucional” (Fichte) porque su creencia en un pueblo soberano viola la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. También se dijo que toda la cosa democrática se había contaminado por su relación con la representación, que la democracia representativa era un fraude porque desprestigiaba al pueblo, verdadera fuente de la autoridad, o (la queja opuesta) que como la democracia no podía admitir representación, en la práctica era disfuncional y ciertamente nunca pudo funcionar en Estados grandes. Entretanto, algunos socialistas y la mayoría de los comunistas la acusaron de ser un asunto burgués, una máscara para la explotación de clases; los anarquistas (como Georges Sorel) decían que la democracia era una ilusión alimentada por el servilismo, en tanto que el príncipe Kropotkin advertía que la democracia representativa era una receta para un nuevo tipo de despotismo regido por partidos políticos, políticos elegidos y gobiernos. El académico alemán Max Weber (1864-1920) orquestó el ataque más inteligente en forma de una interpretación poderosa de Europa como lugar de nacimiento de una tendencia universal hacia la burocracia. La tendencia era irreversible, explicó Weber, porque los problemas complejos los definen, gestionan y resuelven mejor que nadie los expertos y funcionarios con sofisticación técnica en organizaciones a gran escala. Por razones de eficiencia y efectividad técnica, el control de grandes corporaciones burocráticas manejadas por empresarios industriales había llegado a ser una “necesidad de hierro” en la misma medida en que lo eran ya el control burocrático en el campo de la política electoral, la administración gubernamental y las guerras. Dada esta concentración irreversible de los medios de poder en manos de unos pocos, insistía Weber, el gobierno de los Estados europeos ahora exigía un liderazgo político hábil, dedicado, imperturbable. Las elecciones, los partidos políticos y los parlamentos podían ayudar a este respecto, haciendo las veces de campos de entrenamiento para nuevos líderes. Pero, según Weber, la visión global del siglo XVIII de construcción de Estados guiada por los principios de la democracia representativa ya estaba totalmente agotada. “Conceptos como ‘la voluntad del pueblo’, ‘la verdadera voluntad del pueblo’, hace mucho que dejaron de existir para mí —le dijo a un ex alumno—. Son *ficciones*. Todas las ideas tendientes a la abolición de la dominancia de unos humanos por otros son ‘utopías’ ”.⁶⁶

En las luchas de vida o muerte por el poder durante el periodo 1918-1939, a los juegos del lenguaje de los intelectuales hostiles o enemistados con la democracia de repente les salieron cuernos de diablo. Entre los principales enemigos de la democracia durante este periodo estaban los defensores de la *tiranía púrpura*: Estados fuertes regidos por monarcas empeñados en revertir la corriente del sufragio universal y la democracia parlamentaria. La Gran Guerra no acabó con las monarquías, como muchos pronosticaron o esperaban; mientras que al estallar el conflicto había 19 monarquías

continentales y tres repúblicas, al concluir, con Estados recientemente independizados en el escenario, había 16 repúblicas y todavía 14 monarquías. En 1923, la tendencia continuaba; por ejemplo, en el recientemente independizado Estado de Albania, donde el gobierno del obispo Fan Noli elegido de forma democrática fue derrocado por Ahmed Zogu, quien posteriormente se proclamó él mismo rey (con el nombre de Zog) para gobernar sin Parlamento elegido. En Yugoslavia la Constitución del país se reescribió después del golpe real de 1929 montado por el rey Alexander (que antes había accedido al trono porque su hermano mayor había sido declarado inepto para ocupar el trono tras matar a patadas a su sirviente en un arranque de rabia). La nueva Constitución transfirió el poder ejecutivo al rey, quien a partir de entonces nombró directamente a la mitad de la Cámara Alta del Parlamento y garantizó que la legislación se convirtiera en ley con la aprobación de nada más una de las cámaras, siempre que contara con la aprobación del rey. El nuevo sistema electoral introducido por Alexander efectivamente redujo el número de votantes, restableció la votación abierta en distritos electorales rurales y acosó a los empleados públicos para que votaran por el partido del gobierno.

De hecho, pocas monarquías genuinas sobrevivieron a los choques producidos por la devastación de la Gran Guerra y las intensas presiones igualitarias generadas por la lucha en pro de la democracia representativa. Por eso un segundo tipo de tendencia antidemocrática demostró ser mucho más preocupante para los amigos de la democracia representativa: la *dictadura armada* que operaba en nombre del pueblo. “Hasta la posguerra —observó el académico inglés J. A. Hobson en 1934—, la democracia, en el sentido de autogobierno popular, avanzaba en la mayoría de los países del mundo con la suficiente consistencia para que se la considerara como objetivo natural de la evolución política. Incluso quienes desconfiaban de ella creían que era inevitable.” Hobson comparaba el pasado con el presente. “Ahora en varios países la democracia es desplazada por la dictadura y en todas partes está desacreditada.” A continuación planteaba una pregunta inquietante: “¿Es esto meramente un retroceso temporal debido a la situación de emergencia que acarrea la resolución de la guerra en una paz inestable, y el llamado a que los dirigentes ejerzan desmedidamente el poder arbitrario habrá de cesar cuando todo vuelva a la normalidad?”⁶⁷

Muchos personajes y observadores políticos de la región europea no veían nada temporal en el giro hacia la dictadura militar. “Estoy convencido —dijo el dictador portugués António Salazar en 1934— de que en 20 años, si no hay algún movimiento retrógrado en la revolución política, no quedarán asambleas legislativas en Europa.”⁶⁸ Hablaba en serio, y no era el único para quien el poder del gran jefe entronizado en el Estado parecía ser el destino de Europa (véase la figura 94), a pesar de los indicios anteriores en sentido contrario. Después de la Gran Guerra, principalmente debido a la presión aplicada por los Aliados victoriosos, era cierto que la democracia parlamentaria

parecía madurar en muchas partes de Europa. Entre 1919 y 1921 se levantaron las restricciones al voto y —con la extensión del voto a las mujeres en la mayoría de los países— el sufragio llegó a ser por primera vez casi universal. Pero conforme se incrementaba la presión para incluir a las clases bajas antes dominadas, en las estructuras burocráticas del gobierno heredadas empezó a registrarse un proceso de estira y afloja provocado por los sistemas multipartidistas, lo que en ocasiones desembocaba en drásticas oscilaciones de un grupo político a otro. Colgando de un hilo, gobiernos iban y venían a velocidad alarmante; después de 1918 prácticamente ningún país de Europa tenía la suerte de que un gobierno durara más de 12 meses. Algunos parlamentos sufrían ataques de nervios; les irritaba ver un escenario caracterizado por la multiplicación de partidos iracundos y el colapso constante de la autoridad ejecutiva, y no era inusual ser testigo de cámaras destruidas por representantes escupiendo insultos o aventando sillas, como si se asistiera a un carnaval de borricos. Con sociedades civiles débiles y divididas en dos partes por causas étnicas y nacionales, las tensiones sociales y los conflictos políticos resultantes pronto pasaron la factura. La democracia parlamentaria se derrumbó y urgió a un liderazgo sólido. Abundaron los decretos de emergencia. Había llegado la hora de la ley marcial.

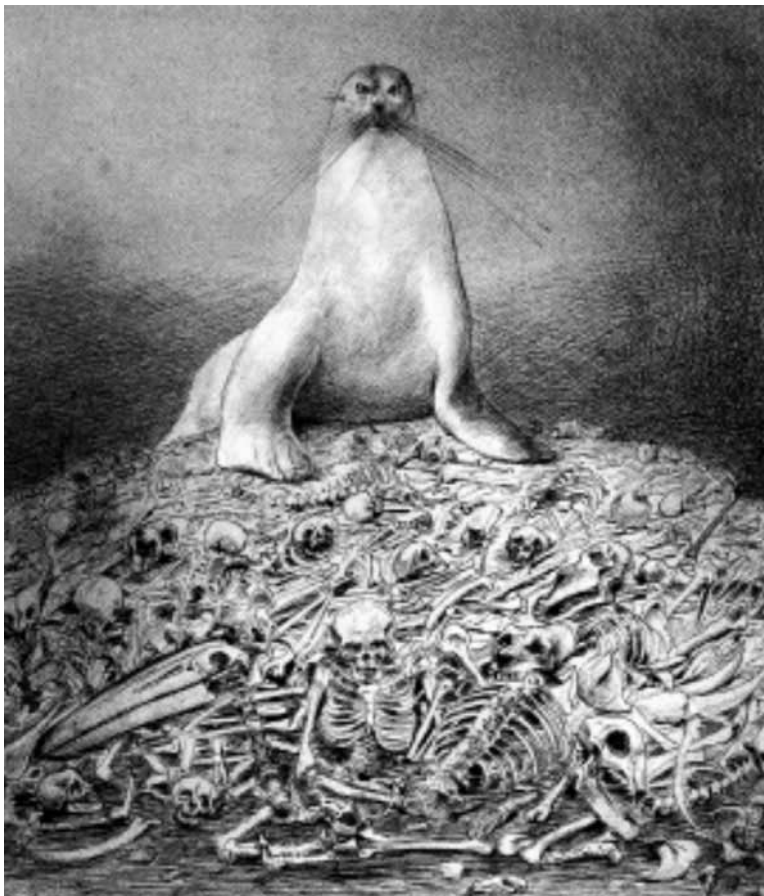


FIGURA 94. Poder, por Alfred Kubin, ilustrador, escritor y pintor expresionista de origen bohemio

(1903).

Pensemos por un momento en Polonia, donde las elecciones libres no sólo no lograron crear gobiernos estables, sino que, golpeados por la hiperinflación, éstos provocaron activamente disturbios. En las elecciones legislativas de 1922, 29% de las personas votaron por partidos de extrema derecha, 30% por el centro, 22% por la izquierda y el resto por representantes nacionales minoritarios. Poco después fue asesinado Gabriel Narutowicz, presidente de la república. Se habló mucho de la necesidad de sanear (*sanacja*) el país. El mariscal Józef Pilsudski, patriota polaco, ex demócrata y comandante en jefe del ejército, se lanzó al vacío político. Tras la organización de un *coup d'État* en 1926, de inmediato se movilizó para cambiar las leyes electorales y utilizar al ejército y a la administración a fin de manipular los resultados de las elecciones (obtuvo 46.8% de los votos en las de 1930). Era Polonia para el pueblo polaco —menos los principales líderes de la oposición, comunistas y fascistas por igual, que fueron arrestados y juzgados—, y en 1935 se adoptó una nueva constitución que legalizaba las prácticas dictatoriales.

Algo similar ocurrió en otros lugares. En Rumania, donde los conflictos entre partidos se intensificaron gradualmente durante 18 años de sufragio universal con voto secreto, el gobierno parlamentario se abolió mediante un *coup d'État* en 1938. La supervivencia de la democracia parlamentaria en la región se vio aún más amenazada por el rezago económico, que tentó a algunos reformadores o a los llamados “radicales nacionales” del orden político establecido a experimentar con planeación estatal e inversión en la economía. Personajes políticos bien colocados, como el coronel búlgaro Damian Velchev, el húngaro Gyula Gömbös o el coronel polaco Adam Koc, imaginaban a sus Estados como regímenes políticos “modernos”, libres de la desgracia de las elecciones democráticas. Distanciados de las clases acomodadas, maniobraron para hacer alianzas con las clases bajas y medias bajas con miras a una nueva forma de gobierno unipartidista bien armado que intervendría en la economía y formularía políticas de redistribución del ingreso tomando la riqueza de los empresarios judíos y los aristócratas terratenientes. Divididos internamente y enfrentando la férrea competencia de partidos de derecha más radicales —como la Cruz Flechada de Hungría y la Guardia de Hierro de Rumania—, estos reformadores nunca lograron plenamente sus objetivos, pero su influencia fue suficientemente fuerte como para asegurar que, al estallar la segunda Guerra Mundial, la vela de la democracia parlamentaria casi se hubiera extinguido.

La excepción notable de la región —Checoslovaquia, una democracia parlamentaria próspera y estable, y entonces la séptima economía del mundo— fue destruida desde el exterior por una tercera forma de política antidemocrática nunca antes experimentada en la historia de la democracia: el *totalitarismo*. Primero apareció en Rusia e Italia, pero pronto se extendió a la Alemania de Weimar, cuya crisis permanente preparó el camino

para Hitler. El molde lo forjaron los acontecimientos rusos y las tácticas bolcheviques. “Le diremos al pueblo que sus intereses son superiores a los intereses de las instituciones democráticas”, dijo Lenin en diciembre de 1917. Pronto cumplió su promesa. Se disolvió la Asamblea Constituyente y se abolió la libertad de prensa; una nueva constitución dijo *dasvidania* al “parlamentarismo burgués muerto” y la Cheka, o policía secreta, puso manos a la obra entre jadeos y resoplidos para aplastar a la burguesía y dar a los trabajadores el control de la industria a través de *soviets* recién formados. Confrontado con objeciones de que los bolcheviques estaban violando su propia Constitución, Lenin sencillamente respondió (en 1920) que acabar con la democracia burguesa implicaba la “dictadura democrática”, “nada más ni nada menos que poder ilimitado basado directamente en la fuerza, no limitado por nada, no restringido por ninguna ley ni reglas absolutas”.⁶⁹

¿Qué era lo que resultaba tan novedoso —tan amenazador— del totalitarismo, ya sea en su forma soviética o nazi? Dicho de otra manera, el totalitarismo era una simulación de la democracia representativa. Como movimiento o como régimen, sus instituciones, métodos y espíritu rendían homenaje al levantamiento popular que se remontaba a la Revolución francesa. La Declaración de Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado (1918), de los bolcheviques, y el gran discurso nazi de un *Volksgemeinschaft* encarnaban el sentimiento totalitario de que el pueblo ya no podía ni debía ser ignorado, y de que, por el contrario, sus necesidades y deseos tenían que ser reconocidos, formados y reformados en una fuerza que tendría efectos históricos para el mundo. Esto se lograría mediante el puño de hierro de la autodisciplina, la organización y un régimen político inflexible. El totalitarismo era el gobierno de las masas, para las masas, por los líderes de las masas.

Como una forma de regir a otros, el totalitarismo cultivaba la creencia en una ideología incluyente, un gran *bricolage* de ideas y símbolos e historias que fungía como escudo contra el estira y afloja del mundo en torno a él. Presentada como un teatro político (véase la figura 95), la ideología totalitaria parecía tener vida propia. Ofrecía respuestas para cualquier pregunta. Hacía las veces de cuadrícula que definía arriba y abajo, adelante y atrás, las direcciones izquierda y derecha y hacia el frente. Era obligatorio creer en la ideología aun cuando se modificara su contenido, a menudo aleatoriamente y al antojo de quienes estaban a cargo. Algunos temas se mantuvieron relativamente constantes en la perspectiva totalitaria, incluido el repetido énfasis en el irrefrenable levantamiento de las masas en el escenario de la historia y la idea aparentemente contraria: que el Partido era su vida y alma, el garante de su seguridad, su prosperidad, su futuro.



FIGURA 95. Dem Deutschen Volke: *Adolfo Hitler practicando para sus discursos públicos mientras posa ante su fotógrafo personal, Heinrich Hoffmann.*

Los regímenes totalitarios eran más que los regímenes dictatoriales de un partido de tipo polaco o portugués. El Partido consideraba que siempre tenía la razón, incluso cuando sus líderes cambiaban de rumbo y revertían las decisiones de la noche anterior a la mañana siguiente. La lealtad absoluta al Partido requería vigilancia constante... y un bien desarrollado talento para sondear intencionalidades ocultas. El papel principal del Partido significaba que cualquier disidente tenía que ser reprimido por la policía secreta, castigado y eliminado. “Se debe aceptar la disciplina —dijo Mussolini, refiriéndose orgullosamente a la *fascis*, la cabeza de hacha romana, símbolo del poder penal—. Cuando no se acepta, debe imponerse.”⁷⁰ El totalitarismo era paranoide, y por esa razón estaba bien armado y bien protegido. Su policía secreta, que solía operar a la sombra del Estado, estaba facultada para garantizar disciplina y lealtad al Partido. Arrestos por la

noche, chantaje, desapariciones, asesinato: todo eso era normal. Pero también lo era la creación de una interminable provisión de enemigos por parte del Partido y su policía. Entre las paradojas del totalitarismo del siglo XX estaba la forma en que se tornó más delirante *después* de que sus enemigos internos habían sido derrotados. Ello derivó de que el Partido tenía sus enemigos “meta”: individuos de carne y hueso y grupos cuya identidad subjetiva era secundaria a su posición objetiva en el orden de las cosas. El régimen tenía opositores, aun cuando clamaran inocencia. Las categorías de los enemigos meta eran múltiples y flexibles y cambiaban con el tiempo —incluían a informadores de la policía, espías imperialistas, traidores trotskistas, judíos, homosexuales, titoístas, gitanos, agentes del nacionalismo burgués— pero su definición y eliminación obligadas significaban que los regímenes totalitarios necesaria y constantemente andaban a la caza de sujetos. Prevalecía la ilegalidad. Todas las lealtades y la organización de grupos tenían que pulverizarse, tamizadas continuamente en los vientos de la vigilancia y la eliminación.

El totalitarismo era terrorista, no más que en las instituciones que hacían las veces de sus propios laboratorios de poder: los campos de concentración. Era ahí donde se mostraban las verdaderas características del régimen. Los campos no eran correccionales ni campos de trabajos forzados; operaban como lugares donde el poder totalitario llevaba a cabo experimentos demenciales con los cuerpos y las almas de sus víctimas, que renunciaban a sus derechos a tener algún tipo de derecho, aunque fuera el simple derecho de escapar por la puerta del suicidio. Del lado del régimen nada estaba prohibido. Todo estaba permitido. El resultado eran inversiones insólitas. Lo inimaginable se hacía realidad; la realidad se tornaba inimaginable. El objetivo, si se le puede llamar objetivo, era siempre el mismo: reducir a nada a los reclusos, transformarlos en moléculas inertes de materia para demostrar la invencibilidad del régimen a amigos y enemigos por igual.

¿POR QUÉ LA DEMOCRACIA?

Fue esta mentalidad la que hizo que el totalitarismo, negro o café o rojo, fuera tan peligroso para la idea y sustancia de la compartición de poder propia de la democracia representativa en Europa. En aras de elevar al hombre y a la mujer comunes al escenario de la historia con la promesa de que serían impulsados hacia adelante, hacia una utopía terrenal de libertad y solidaridad, los movimientos y regímenes totalitarios rápidamente destruyeron las estructuras y los cimientos de la democracia representativa. El poder totalitario representaba la destrucción de la sociedad civil. No toleraba diferencias, rendía culto a la violencia, fomentaba el cinismo y practicaba la ilegalidad. Rechazaba por ilógicos la producción y los intercambios basados en el mercado, y lo hacía afirmando que el Estado del Partido lo era todo; los individuos y los grupos, nada.

Libertades como el *habeas corpus*, la asamblea pública, la libertad de expresión y el voto secreto, todo esto y más lo consideraba tan basura burguesa como los monumentos desacreditados de una época pasada, como inútil combustible para arrojar al fuego del poder invencible. El totalitarismo era agresivo, un tipo de gobierno temerario enamorado de su propensión a sembrar el miedo en los corazones de sus oponentes, dentro y fuera del país. Esto quería decir guerra y —para sus oponentes— ser el último bastión, en caso necesario, “en las playas [...] en las pistas de aterrizaje [...] en el campo y en las calles [...] y en las colinas”, como genialmente dijera el 4 de junio de 1940 Winston Churchill, primer ministro británico, en un desesperado discurso en la Cámara de los Comunes, que pronto destruirían las bombas de los nazis.

La experiencia de la guerra total, y las amenazas reales planteadas por la tiranía púrpura, la dictadura armada y especialmente el totalitarismo, pronto llevaron a Churchill a reflexionar sobre el valor de la democracia parlamentaria. El primer ministro no era un demócrata innato; de hecho, era un hombre político pronto reputado por sus comentarios arrogantes contra “tribus incivilizadas”, un político que había reaccionado mal ante el inminente sufragio universal, que gustaba de decir que cuando las águilas callan los pericos parlotean, y que, supuestamente en broma, más tarde dijo que el mejor argumento contra la democracia era una charla de cinco minutos con el votante promedio. Sus opiniones cambiaron por su confrontación directa con Hitler; haciendo uso de la palabra en la Cámara de los Comunes, Churchill juró que se pasaría al bando del diablo si su oponente decidía invadir el infierno.

Digo que en los próximos años —les dijo a las multitudes del Día de la Victoria, el 8 de mayo de 1945, en Londres— no sólo la gente de esta isla, sino también la del resto del mundo, donde sea que gorjee el ave de la libertad en los corazones humanos, volverá la vista atrás, a lo que hemos hecho, y dirá: “No desesperarse, no rendirse a la violencia y la tiranía, marchar hacia adelante y morir, si es necesario [...] sin ser conquistado”.

En gran medida, el mismo espíritu nutrió las tan citadas y descontextualizadas declaraciones de Churchill sobre la democracia en un debate de la Cámara de los Comunes sobre los futuros poderes de la Cámara de los Lores. Ahora líder de la oposición oficial de Su Majestad, Churchill había estado enfermo y ausente del debate sobre la nueva legislación del gobierno de Attlee para limitar el poder de la Cámara Alta. Aprovechando su ausencia, el líder de la Cámara y lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, declaró ante los Comunes que, “incluso en sus días de liberal en 1910, el muy honorable caballero no parece haber sido un muy buen demócrata”.⁷¹ La tarde siguiente Churchill tomó la palabra y, a pesar de que se le veía cansado y pálido, logró con su usual elocuencia dar un latigazo en forma de palabras al gobierno socialdemócrata. “Como inglés nacido libre, lo que odio es el sentimiento de estar a merced de cualquiera o en poder de cualquiera, sea Hitler o Attlee —dijo Churchill, molesto por las interrupciones—. Estamos muy cerca de la dictadura en este país, una dictadura, tengo

que decirlo (siendo honesto con la Cámara) sin su criminalidad ni su eficiencia.”

La predicción de Churchill de que, a menos de que se la mantuviera a raya, la dictadura acudiría al edificio del Estado benefactor provocó gran alboroto y una prolongada interrupción. Él persistió. Churchill acusó al gobierno laborista de comportamiento antidemocrático. “Toda esta idea de un puñado de hombres apoderándose de la maquinaria del Estado y con derecho a hacer que el pueblo haga lo que convenga al partido y a los intereses o doctrinas personales, es totalmente opuesta a toda concepción de sobrevivencia de la democracia occidental.” Churchill navegó por las aguas de molestas interrupciones y dimes y diretes para explicar que el discurso del gobierno de un “mandato popular” era “jerga de partidos pequeños”. Equivocadamente suponía que democracia era igual a gobierno de la mayoría, “a conseguir con promesas un mandato de plazo fijo y luego hacer lo que se quiera con el pueblo”. Implícitamente, el gobierno vigente anhelaba un gobierno unicameral “sin consideración por los deseos del pueblo y sin darle la oportunidad de expresar su opinión”.

El argumento de Churchill se apoyaba en una imagen idealizada del pueblo como supremo origen de la autoridad política. Dijo que la democracia era un sistema en el que las opiniones populares expresadas como opinión pública eran tomadas en serio por los representantes, que trabajaban a través de instituciones que vigilaban a los gobiernos y los obligaban a reconsiderar y abandonar las legislaciones insensatas. La democracia era el “gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”, pero era más que eso, agregó enseguida. Era “un sistema de derechos balanceados y autoridad dividida, con muchas otras personas y cuerpos organizados que deben tomarse en consideración aparte del gobierno vigente y los funcionarios que emplea”. Y entonces Churchill, aunque frágil por la enfermedad, se preparó para concluir:

En este mundo de pecado e infortunio se han probado y se probarán muchas formas de gobierno —graznó—. Nadie pretende que la democracia sea perfecta ni omnisciente —hizo una pausa—. De hecho, se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno que se haya concebido para las sociedades, excepto por todas las demás formas de gobierno que se han probado; pero en nuestro país se tiene la sensación de que el pueblo debe gobernar, gobernar continuamente, y de que la opinión pública, expresada por todos los medios constitucionales, debe dar forma, guiar y controlar las acciones de los ministerios, que son sus siervos y no sus amos.

Las palabras de Churchill pronto serían famosas en todo el mundo, y con toda razón, considerando que pregonaban no sólo el espíritu de resiliencia de la democracia atrapado en una difícil situación, sino el rebote de sus ideales e instituciones hacia un nuevo tipo de democracia que todavía hoy no tiene nombre propio.

¹ Giuseppe Mazzini, “The Democratic Tendency of Our Times”, *People’s Journal*, 29 de agosto de 1846, p. 1.

² John Milton, *Paradise Regain’d*, en E. H. Visiak (ed.), *Milton. Complete Poetry and Selected Prose*, Glasgow, 1938, libro 3, vv. 49-51.

³ Durante un siglo después de 1520, la diminuta república alpina conocida localmente como Estado Libre de las Tres Ligas —y hoy en sus tres lenguas nativas como Graubünden, Grigioni, Grischun— se las arregló para preservar una forma de autogobierno basada en una confederación de comunas multirreligiosas, una república cuyos ciudadanos temerosos de Dios decidían asuntos de interés común a través de asambleas públicas. Se ha dicho con frecuencia que los ciudadanos del Estado Libre fueron los primeros europeos modernos en vivir en una democracia, lo cual es engañoso. Es verdad que algunos de los ciudadanos del Estado Libre creían vivir en una democracia, palabra que utilizaron en términos positivos por primera vez en cualquier lugar de Europa. Pero muy aparte de la evidencia de que para ellos no significaba incluir a los siervos y campesinos más pobres y no libres, y que excluía estrictamente a las mujeres por no ser ciudadanas, sobre la base republicana de que no portaban armas ni podían hacerlo, es claro que el puñado de ciudadanos del Estado Libre que empleaban papel y tinta utilizaron la palabra “democracia” en su sentido clásico, de gobierno con base en una asamblea. A diferencia de los pueblos de los Países Bajos, los ciudadanos del Estado Libre no tenían noción de la democracia como democracia *representativa*. Esto es evidente en el folleto en latín de apoyo a la conversión forzada al protestantismo, escrito en 1577 por el ministro protestante e historiador Ulrich Campell (1509/1510-1582), que describe al Estado Libre como un lugar “donde florece un magistrado democrático, es decir, la parte de la población con mayor número de votos se reconoce como magistrado supremo, y gobierna” (“De Oficio”, Staatsarchiv Graubünden, B721, pp. 27-28). El mismo sesgo griego es evidente en un folleto en alemán, escrito en 1618, *Grawpündtnerische Handlungen dess M.DC.XVIII jahrs* (1618). En él se elogia a la confederación del Libre Estado por conceder a sus ciudadanos comunes el poder “de conformidad con sus mayorías, de crear leyes y abrogarlas, de formar alianzas con príncipes y Estados extranjeros, de regular la paz y la guerra, y de deliberar respecto de todos los demás temas relativos a la autoridad mayor y menor”. Y agregaba: “La forma de nuestro gobierno es democrática [*Demokratisch*], y la elección y retiro de todo tipo de magistrados, jueces y funcionarios, tanto aquí, en nuestras tierras libres y regidas, como en las sujetas a nosotros, están en manos del hombre común”. Entre 1620 y 1639 el diálogo de la democracia se desvaneció. El Estado Libre perdió su autonomía, se ahogó bajo las crecientes corrientes de la política de poder europea y el confesionalismo de la Guerra de los Treinta Años.

⁴ Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas — Córdoba*, Madrid, 1984, pp. 68-69.

⁵ Véase el magistral ensayo de Jenő Szücs, “Three Historical Regions of Europe. An Outline”, en John Keane (ed.), *Civil Society and the State. New European Perspectives*, Londres y Nueva York, 1988, pp. 291-332. El ensayo se publicó originalmente en húngaro como “Vázlat Európa három régiójáról”, *Történelmi Szemle*, 24, 1981, pp. 313-369.

⁶ Benedict [Baruch] de Spinoza, “Of Democracy”, en *The Chief Works of Benedict de Spinoza (Tractatus Theologico-Politicus, Tractatus Politicus)* [1670], Londres, 1891, vol. 1, cap. XI.

⁷ Citado en Simon Schama, *Patriots and Liberators: Revolution in the Netherlands 1780-1813*, Nueva York, 1977, p. 67.

⁸ G. K. van Hogendorp, *Brieven en Gedenkschriften*, La Haya, 1876, vol. 3, pp. 60-61.

⁹ Maximilien Robespierre, *Discours et rapports à la Convention*, París, 1965, pp. 213 y ss.

¹⁰ Chevalier de Jaucourt, *Encyclopédie ou Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers*, París, 1754, p. 816; *cf.* el famoso comentario de Jean-Jacques Rousseau de que el crecimiento en gran escala de los Estados e imperios modernos, la desigualdad cada vez mayor y los efectos corruptores del lujo y la especialización del mercado anunciaban conjuntamente la obsolescencia de la democracia: “Si hubiera un pueblo de dioses, su

gobierno sería democrático. Un gobierno tan perfecto no es para los hombres” (Jean-Jaques Rousseau, *El contrato social o Principios de derecho político*, libro 3, cap. 4). Por si acaso, agregó: “Si tomamos el término en sentido estricto, nunca ha habido una democracia real, y nunca la habrá. Va contra el orden natural que muchos gobiernen y pocos sean gobernados. Es inimaginable que la gente tenga que estar en asamblea continuamente para dedicar su tiempo a los asuntos públicos, y es obvio que no pueden nombrar comisiones con ese fin sin que se cambie la forma de administración”.

¹¹ Emmanuel-Joseph Sieyès, *Écrits politiques*, París, 1985, p. 47.

¹² Lord Byron (George Gordon), “My Dictionary”, en *Letters and Diaries 1789 to 1824*, edición de Peter Quennell, Londres, 1950, vol. 2, p. 605: “Es [...] difícil decir qué forma de gobierno es la peor, todas son malas. En cuanto a la democracia, es la peor de todas; pues ¿qué es (*de hecho*) la democracia? Una Aristocracia de Sinvergüenzas”.

¹³ Citado en J. Leflon, *Pie VII: Des Abbayes bénédictines à la papauté*, París, 1958, p. 434; los puntos que siguen se tomaron de un notable legajo de artículos de periódico, folletos y libros jacobinos que aparecieron en los últimos años de la década de 1790, incluidas dos obras de Giuseppe Compagnoni, “El vocabolario democratico”, *Monitore Cisalpino* (18 de mayo a 22 de agosto de 1789), y *Elementi di diritto costituzionale democratico, ossia principi di giuspubblico universale* (1797).

¹⁴ *Das Volk*, Berlín, núm. 5, 10 de junio de 1848, pp. 18-19, y núm. 11 (que bosqueja una “Constitución Social del Pueblo”), 27 de junio de 1848, pp. 41 y ss.

¹⁵ La más conocida novela siciliana, *El gatopardo* (1958), de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, revive maravillosamente la tendencia de mediados del siglo XIX. Enfrentado a un inminente plebiscito sobre la unificación italiana, el príncipe don Fabrizio, convencido de que los tiempos van en su contra, en forma privada insta a sus súbditos locales, por lo demás hostiles, a que voten “sí”. Los peregrinos que visitan su despacho para pedirle consejo sobre cómo votar se muestran confundidos. Algunos piensan que el príncipe está siendo irónico, que es imposible que esté a favor de lo que ellos llaman la revolución. Después de escuchar su sincero consejo, otros suplicantes concluyen que es un traidor, o quizá un imbécil que ignora el antiguo proverbio que reza que más vale malo conocido que bueno por conocer. Llega el día del plebiscito, se cuentan los votos, y esa noche una enorme multitud se ha reunido ante la alcaldía para escuchar en silencio que el confiable secretario del príncipe lea desde el balcón los resultados: votantes, 515; votaron, 512; sí, 512; no, 0.

¹⁶ Adamantios Koraes, *Ephemeris ton Athenon*, Atenas, 3 de agosto de 1825.

¹⁷ A. N. Radishchev, *Puteshestvie iz Peterburga v Moskvu, Volnost*, San Petersburgo, 1790. La esencia de los temas de Radishchev se percibe en un sueño, en el cual el autor se ve a sí mismo como el zar, a quien se le aparece la Verdad a manera de un peregrino, que dice: “Advierta que tiene la facultad de convertirse en el mayor asesino a lo largo de la mancomunidad, en el mayor ladrón, en el mayor traidor, en el mayor perturbador de la tranquilidad pública, en el más salvaje de los enemigos al proyectar su enañamiento sobre la existencia de los débiles. Lo juzgarán culpable si una madre llora por su hijo, o una esposa por su marido, muertos en el campo de batalla [...] Lo juzgarán culpable si los campos están yermos, si los vástagos del labrador se mueren de hambre arrimados al pecho de la madre, marchita por la falta de comida saludable”.

¹⁸ V. I. Lenin, *Collected Works*, Moscú, 1960-1966, vol. 2, p. 507.

¹⁹ De la “Carta abierta a Engels” de P. N. Tkachev, en *Izbrannye sochineniia na sotsialno-politicheskie temy*, edición de B. P. Kozmin, Moscú, 1932, vol. 3, pp. 88-89.

²⁰ Doctor T. H. B. Oldfield, *Representative History of Great Britain and Ireland*, citado en Sir Thomas Erskine May, *The Constitutional History of England since the Accession of George the Third: 1760-1860*, Londres, 1896, vol. 1, pp. 361-362.

²¹ Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, libro 1, 143, I.

²² *Diaries and Correspondence of the Earl of Malmesbury*, Londres, 1844, vol. 4, p. 147.

²³ Carta a James Maury, 21 de noviembre de 1807, en E. A. Bergh (ed.), *The Writings of Thomas Jefferson*, Washington, D. C., 1907, vol. XI, p. 397.

²⁴ Edmund Burke, *Debates on the Passage of the Quebec Act*, Cámara de los Comunes, Londres, 31 de mayo de 1774, y *Speeches in the Impeachment of Warren Hastings*, Cámara de los Comunes, Londres, 16 de febrero de 1788: “Estos caballeros han formulado un plan de *moralidad geográfica*, por el cual los deberes de los hombres, en situaciones públicas y situaciones privadas, no deberán regirse por su relación con el gran Gobernador del Universo, ni por su relación con la humanidad, sino por los climas, grados de longitud, paralelos no de vida sino de latitudes; como si, al haber cruzado el equinoccio, todas las virtudes murieran, como dicen que algunos insectos mueren cuando cruzan la línea; como si hubiera una especie de bautismo, como el practicado por los hombres de mar, por el cual ellos se desbautizan de todo lo aprendido en Europa y después del cual comenzaba un nuevo orden y sistema de cosas”.

²⁵ Jeremy Bentham, *Letter to Lord Pelham, Giving a Comparative View of the System of Penal Colonization in New South Wales, and the Home Penitentiary System, Prescribed by Two Acts of Parliament of the Years 1794 & 1799*, Londres, 1802. El comentario de Cornewall Lewis en *An Essay on the Government of Dependencies*, Londres, 1841, edición de Lucas, 1891, p. 289, fue el mismo: “Un dominio autónomo (suponiendo que el dominio no sea virtualmente independiente) es una contradicción en términos”. Véase también James Mill, “Colony”, en *Essays*, Londres, 1828, y, en relación con la India, véase la declaración del Comité Parlamentario de 1833: “Se ha reconocido como principio indiscutible, que los intereses de los Súbditos Nativos deben consultarse antes que los Europeos, siempre que ambos compitan”. R. Muir, *The Making of British India, 1756-1858*, p. 305. Bajo la presidencia de Buxton, el mismo sentimiento afloró en el Comité Selecto de la Cámara de los Comunes sobre los aborígenes en 1837, y ese mismo año se formó la poderosa Sociedad de Protección de los Aborígenes.

²⁶ Catherine Cleverdon, *The Woman Suffrage Movement in Canada*, Toronto, 1950, p. 215. A pesar de la preocupación por el impacto del alboroto por las elecciones y la violencia hacia el “sexo débil” —durante unas elecciones parciales celebradas en Montreal entre el 25 de abril y el 22 de mayo de 1832 tres canadienses fueron asesinados en un día por tropas inglesas—, el sufragio para las mujeres que tenían o alquilaban una propiedad sobrevivió varias décadas, hasta que la unión del Alto y el Bajo Canadá en la Provincia de Canadá privó de sus derechos a la mujer en 1849. La sección 41 de la Ley de la América del Norte Británica (1867) consolidó la exclusión de las mujeres del voto y dio lugar a conflictos en la nueva confederación para revertir la injusticia, encabezados por sufragistas y sus partidarios, que se organizaron en cuerpos como la Asociación de los Derechos de la Mujer de Nueva Brunswick, el Club del Sufragio Igual de Manitoba y la Unión Femenina de Templanza Cristiana. No fue sino hasta 1900 cuando la mayoría de las mujeres propietarias pudieron ejercer su voto en elecciones municipales. En Manitoba fue donde por primera vez la mujer logró el derecho al voto en elecciones provinciales (en enero de 1916). La guerra total —siempre el caprichoso catalizador de la política democrática— cambió ulteriormente la forma de pensar de muchos hombres: después de la Ley de Votantes Militares (1917) las primeras mujeres en votar en elecciones nacionales fueron mujeres militares conocidas como las “Bluebirds”.

²⁷ Citado en A. J. Marshall, *Darwin and Huxley in Australia*, Sidney, 1970, p. 44.

²⁸ James Tuckey, *Account of a Voyage to Establish a Colony at Port Phillip in Bass's Strait*, Londres, 1805, p. 190.

²⁹ Daniel Henry Deniehy (véase la figura 80) merece estar entre los héroes no reconocidos y olvidados de la era de la democracia representativa, aunque sólo sea por su creativa charla sobre la “aristocracia *bunyip*”. De físico insignificante y mala salud crónica durante casi toda su vida, Deniehy era hijo de ex convictos irlandeses que prosperaron una vez concluido su confinamiento. Sus padres arreglaron que terminara su educación secundaria en Europa, donde conoció a líderes del Partido Irlanda Joven y resultó atraído por los principios cartistas. Al volver a Sidney, su ciudad natal, en 1844, estudió leyes y rápidamente se hizo un nombre como orador dotado, abogado competente y crítico franco del proyecto de Constitución de Nueva Gales del Sur de 1853, cuyos objetivos eran una cámara alta poderosa y no elegida y el derecho al voto basado en la propiedad para la Cámara Baja. Activo en las filas de la Liga de la Reforma Electoral de Nueva Gales del Sur, defendió el sufragio

de los hombres adultos y se opuso encarnizadamente a la extensión del control de las familias ricas sobre las vastas tierras de pastoreo hacia el interior de Nueva Gales del Sur. Acusó a esta clase usurpadora de “magníficos de Botany Bay” de maltrato a los inmigrantes chinos, de comportarse como “oligarcas políticos” que “trataban a la gente en general como a ganado que se compra y vende en el mercado”. En un discurso público en el Teatro Victoria de Sidney, el 15 de agosto de 1853, por primera vez hizo referencia al *bunyip*, bestia de la leyenda aborigen que aullaba y comía carne humana y supuestamente vivía en arroyos, pantanos y lagos de recodo. Para muchos blancos el *bunyip* simbolizaba un personaje imaginario capaz de infundir una gran carga de miedo, que es exactamente lo que Deniehy quería decir con la frase “aristocracia *bunyip*”: los oligarcas terratenientes de Nueva Gales del Sur eran monstruos ficticios cuya inexistencia podía sencillamente demostrarse no creyendo las historias sobre su existencia. El exquisito ridículo llamó la atención y ayudó a que se desechara la propuesta. También acarrió su elección para la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur en 1857. Al año siguiente se adoptó el sufragio para hombres adultos, y con esa victoria Deniehy se dedicó al periodismo y la literatura, y a la bebida. En 1859 fundó y editó un periódico radical, *Southern Cross*; posteriormente fue editor de *The Victorian*, con sede en Melbourne. Por un tiempo enseñó literatura moderna en la Universidad de Sidney, primera universidad de Australia, y fue colaborador regular del diario irlandés australiano *The Freeman's Journal*. En octubre de 1865, a los 37 años, murió de complicaciones del alcoholismo en el pueblo rural de Bathurst, donde se dedicaba a la abogacía.

³⁰ *Speeches of Henry Lord Brougham, upon questions relating to public rights, duties and interests: with historical introductions*, Londres, 1838, vol. 2, p. 600.

³¹ John Stuart Mill, *Dissertations and Discussions*, Londres, 1921 [1838], p. 311; compárese su *Autobiography*, Londres, 1961 [1873], p. 220: “Las minorías, mientras sigan siendo minorías, consiguen, y deben conseguir, una menor cantidad de votos; pero de acuerdo con las disposiciones que permiten que cualquier conjunto de votantes que alcancen cierto número pongan a un representante de su gusto en la legislatura, las minorías no pueden ser suprimidas”. Las células madre del principio de protección de las minorías pueden encontrarse en los debates parlamentarios de la primera propuesta de ley de reforma (véase la moción de Praed en *Hansard*, Londres, 1831, vol. 188, p. 1075). Es posible que en Australia del Sur los colonizadores estuvieran conscientes de lo dicho en Ginebra por Victor Considérant, prominente fourierista, que en los años posteriores a 1834 hizo campaña pública a favor de un método similar de elección que permitiese la expresión de lo que llamó “electores de opinión”. Su plan se entregó al Gran Consejo de Ginebra en 1846, y volvió a publicarse como *De la sincérité du gouvernement représentatif ou exposition de l'élection véridique*, Zúrich, 1892. Entre los primeros enunciados del principio de representación de las minorías hubo un discurso parlamentario pronunciado por Mirabeau el 30 de enero de 1789. “Un organismo representativo —dijo— es para la nación lo que un mapa es para la configuración física de su suelo: en todas sus partes, y como un todo, el cuerpo representativo debe en todo momento presentar una imagen reducida del pueblo: sus opiniones, aspiraciones y deseos, y esa presentación debe tener la proporción relativa respecto del original, precisamente como un mapa pone ante nosotros montañas y valles, ríos y lagos, bosques y llanuras, ciudades y pueblos. Lo más fino no debe ser aplastado por la sustancia más masiva, y esta última no debe excluirse; el valor de cada elemento depende de su importancia respecto del todo y para el todo” (citado en Simon Sterne, *On Representative Government and Personal Representation*, Filadelfia, 1871, pp. 50-51; véase también *Oeuvres de Mirabeau*, París, 1834, p. 7).

³² El apoyo de Rowland Hill para la introducción de la representación proporcional se registra en George Birkbeck Hill, *Life of Sir Rowland Hill*, Londres, 1880, vol. 1, p. 223, y en Catherine Helen Spence, *Autobiography*, Adelaida, 1910, p. 17. Véase también el *Preface to the Laws of the Society for Literary and Scientific Improvement*, publicado nuevamente como apéndice B del primer volumen de George Birkbeck Hill, *Life of Sir Rowland Hill*, p. 69.

³³ En un pasaje notable de sus memorias publicadas póstumamente, Alexis de Tocqueville describe de forma reveladora el comportamiento vergonzosamente manso de los nuevos votantes, a quienes apenas se había concedido el derecho al voto en su distrito local durante la primera elección basada en el sufragio universal masculino en Francia, en abril de 1848: “Tuvimos que ir en conjunto a votar al pueblo de Saint-Pierre, a una legua

de nuestro pueblo. Por la mañana del día de las elecciones, todos los votantes, es decir, toda la población masculina de más de 20 años de edad, se reunieron frente a la iglesia. Formaron una doble columna, en orden alfabético; yo preferí tomar el lugar que mi nombre garantizaba, pues sabía que en tiempos y países democráticos uno debe permitirse que lo pongan a la cabeza de la gente, pero uno no debe ponerse ahí. Los inválidos y los enfermos que decidieron seguirnos llegaron detrás en grupo, a caballo o en carretas, al final de la larga procesión. Sólo se quedaron las mujeres y los niños. Éramos en total 170 personas. Cuando llegamos a lo alto de la colina con vista al [castillo de] Tocqueville, hicimos alto momentáneamente; me di cuenta de que querían que hablara. Me subí al otro lado de una zanja. Se formó un círculo en torno a mí y pronuncié unas cuantas palabras adecuadas para la ocasión. Les recordé a estas buenas personas la seriedad e importancia del acto que iban a realizar; les aconsejé no dejarse abordar ni distraer por personas que, cuando llegáramos al pueblo, intentaran engañarlas, sino más bien avanzar como un solo cuerpo, cada hombre en su lugar, y así mantenerse hasta haber votado. ‘No dejen —dije— que nadie vaya a una casa a comer o secarse (estaba lloviendo ese día) antes de haber cumplido con su deber.’ Gritaron que eso harían, y eso hicieron. Todos los votos se entregaron al mismo tiempo, y tengo razones para pensar que todos fueron por el mismo candidato” (*Recollections*, Nueva York, 1971 [1896], pp. 119-120).

³⁴ Citado en Manning Clark, *A History of Australia*, Londres y Sidney, 1995, p. 257.

³⁵ Terry Newman explora en “Tasmania and the Secret Ballot”, *Australian Journal of Politics and History*, vol. 49, núm. 1 (2003), pp. 93-101, la probabilidad de que la iniciativa victoriana fuera influida por la misma iniciativa de la colonia de Tasmania. Véase también John Hirst, *Australia’s Democracy. A Short History*, Crow’s Nest, 2002; el sitio web informativo organizado por Peter Brent, <http://www.enrollingthepeople.com>, y Edward Wakefield, “The Australasian Ballot”, *The Forum*, vol. 8 (1889), pp. 148-158. Henry Samuel Chapman (1803-1881), abogado en Melbourne, tuvo mucho que ver en el proceso de redacción tanto de la legislación tasmana como de la victoriana que introdujeron el nuevo sistema de voto secreto. Chapman era una especie de filósofo radical que había visto mucho mundo y dirigido un periódico radical en Canadá; había vivido en Nueva Zelanda y Tasmania y lo habían elegido para el Consejo Legislativo de Victoria en 1855. Véase R. S. Neale, “H. S. Chapman and the ‘Victorian Ballot’ ”, *Historical Studies*, 12 (1967), pp. 506-521.

³⁶ Véase el informe sobre la legislatura de Massachusetts en *The New York Times*, 17 de enero de 1853, p. 1: “Se pasó la orden hoy [sábado 15 de enero de 1853] a la Legislatura de Massachusetts de que se considere la conveniencia de derogar gran parte de la Ley sobre el Voto Secreto puesto que hace obligatorio que los votantes depositen su voto”.

³⁷ Henry George, “Money in Elections”, *North American Review*, vol. 136 (1883), p. 210.

³⁸ Posteriormente, muchos historiadores han exagerado los efectos de limpieza de primavera del voto australiano. Sin embargo, no hay duda de que los sobornos no cesaron, quizá hasta se incrementaron, una de las razones por las que *The Times* de Londres denunció el voto inmediatamente después de su introducción como “un fracaso que nació muerto” y “un vil sistema” (“The Ballot in Australia” [13 de enero de 1857]). Sin embargo, el voto puso a los votantes en una posición de negociación mucho más sólida, tanto para fijar su propio precio como para aceptar sobornos de quien quisieran, cuando menos hasta la llegada de los partidos políticos legalmente monitoreados, que remplazaron la compra de votos con promesas y programas. La evidencia de Gran Bretaña se resume en C. O’Leary, *The Elimination of Corrupt Practices in British Elections*, Oxford, 1962, pp. 155 y ss. En la década de 1970, en la India, A. H. Somjee, *The Democratic Process in a Developing Society*, Nueva York, 1979, p. 118, observó una tendencia similar: “Tentado por el efectivo que ofrecían ambas partes [...], el votante a menudo decidía aceptar dinero de quien estuviera dispuesto a ofrecerlo. Como quien dice, aceptar efectivo de ambas partes liberaba al votante de la obligación de votar por uno u otro a causa del dinero. El electorado sin duda había madurado en el arte de aprovechar el voto secreto”.

³⁹ Como el inventor argentino-croata de las huellas dactilares, Juan Vucetich, William Robinson Boothby puede parecernos un personaje gris y adusto, pero el éxito de la democracia representativa dependió de los esfuerzos creativos de hombres como él. Nacido en Inglaterra en 1829, Boothby emigró con su familia a Adelaida, Australia del Sur, en 1853, poco después de graduarse de la Universidad de Londres. Un año después de llegar a la

colonia, ingresó al servicio público y pronto fue ascendido a comisario, puesto que ocupó hasta 1903. Llegó a ser el funcionario público más distinguido de su generación en la colonia, y el personaje responsable de la implementación del tipo más avanzado de voto australiano en suelo australiano. Boothby desempeñó un papel central en la instrumentación de la Ley Electoral de 1856, que incluía disposiciones para el nuevo voto (Tasmania aprobó una versión de la legislación el 4 de febrero de 1856; le siguió Victoria, seis semanas después, el 19 de marzo; Australia del Sur, un mes después, el 18 de abril), así como la Ley Electoral de 1858, más innovadora, que preveía que los votantes pusieran una X al lado del nombre de su candidato preferido, más que tachar los nombres no deseados. La ley de 1858 también garantizaba el voto secreto genuino porque especificaba que el papel para votar “no debía [tener] nada más”, aparte de la lista de nombres de los candidatos y las iniciales del escrutador en el reverso. Además, propició una nueva legislación (en 1859) que incluía medidas para transferir los nombres de los votantes de un distrito electoral a otro cuando cambiaban de domicilio, así como el requisito de que los funcionarios del registro civil local informaran de los fallecimientos a la oficina electoral. Ambas innovaciones tendían a asegurar que los registros se mantuvieran lo más completos y exactos posible. Cabe hacer notar que estas innovaciones de procedimiento implicaban —como condición necesaria para que las elecciones se llevaran a cabo de forma ágil y eficiente— la inscripción obligatoria (introducida en el ámbito federal en Australia en 1911) y el voto obligatorio de los ciudadanos (medida introducida originalmente en 1915 en Queensland, y en el ámbito federal en 1924, aunque a los pueblos aborígenes no se les requirió inscribirse ni votar sino en 1984). De 1856 a 1903 Boothby supervisó todas las elecciones parlamentarias de Australia del Sur, incluida la de 1896, cuando las mujeres adultas (entre ellas algunas aborígenes) votaron por primera vez. Él ofreció asesoría especializada en cada investigación pública pertinente sobre la realización de elecciones y apoyó la introducción (en 1890) de la votación por correo, que concedía el derecho al voto a marinos, enfermos e inválidos, y posteriormente trabajó a favor de las mujeres votantes, que hacían un uso desproporcionado de la medida. La callada pasión de Boothby por mejorar la mecánica del sistema de votación australiano parecía provenir menos de su compromiso por principio con la democracia representativa y mucho más de su apego a una versión de mediados del siglo XIX de la doctrina utilitaria inglesa de crear cohesión social y felicidad a través de la reglamentación gubernamental. A Boothby le disgustaba el alboroto —bandas de metales, maltrato de los candidatos arrojándoles piedras, huevos podridos y animales muertos— provocado por el surgimiento de partidos políticos, y siguió con gran interés la abolición de las nominaciones públicas (1856) y la introducción (en ese mismo año) de una “cláusula mordaza” tendiente a evitar que los políticos de Australia del Sur abrieran públicamente la boca durante las campañas electorales. Boothby creía firmemente en la responsabilidad gubernamental que, yendo de la cúpula a las bases [top-down], procuraba conseguir el bienestar cotidiano de sus ciudadanos, ejercer su “custodia” [policing], como gustaban de decir Adam Smith y otros personajes del siglo XVIII, usando un término que desde entonces se ha desvanecido en la obsolescencia. A Boothby, hombre paciente que jugaba cricket por Australia del Sur, claramente le gustaba el orden regulado basado en estadísticas (en lo que lo apoyaba uno de sus hermanos menores, Josiah Boothby, estadístico del gobierno de Australia del Sur y superintendente de los censos). Su compromiso con el “buen gobierno”, llevado a cabo mediante una custodia o vigilancia más eficiente de la población, era evidente en otros campos, por ejemplo, a partir de 1869, en su papel de contralor de trabajo penitenciario en Adelaida. Sus reformas fueron totalmente al estilo de Bentham. En nombre de abolir la crueldad física contra los presos y mejorar su bienestar, abolió el sistema de barracas, mejoró el alojamiento, utilizó a los presos en obras públicas y redactó una nueva Ley de Prisiones en 1869-1870. Después de un recorrido de inspección por prisiones europeas en 1876 y 1877, también arregló que en ellas se plantaran olivares con el fin de rehabilitar a los presos con la producción de aceite de oliva. Publicó *The Olive: Its Culture and Products in the South of France and Italy* (Adelaida, 1878). Boothby murió en su hogar, en el norte de Adelaida, el 12 de julio de 1903. Un cuerpo electoral federal lleva su nombre.

⁴⁰ Alexander Keyssar, *The Right to Vote. The Contested History of Democracy in the United States*, Nueva York, 2000, pp. 142-143, informa que la aplicación inicial del voto australiano en los Estados Unidos “[fue] en el Norte un obstáculo para la participación de muchos votantes iletrados nacidos en el extranjero, así como la de votantes negros sin formación en el Sur”.

⁴¹ *Melbourne Argus*, 27 de septiembre de 1856.

⁴² El primer ministro británico William Gladstone observó el vínculo entre el voto australiano y el derecho al voto de las mujeres: “Una cosa era pedir que a las mujeres se les impusiera el deber de acudir a las casillas electorales al aire libre y registrar su voto en público, y otra muy diferente pedir que se les permitiera entrar a un compartimento tranquilo de la casilla electoral y registrar un voto independiente bajo la protección de los comicios” (citado en Justin McCarthy, *A History of Our Own Times*, Leipzig, 1880, vol. 4, p. 317).

⁴³ Sir John Barrow, *A Description of Pitcairn’s Island and Its Inhabitants*, Nueva York, 1854, p. 295.

⁴⁴ Walter Brodie, *Pitcairn’s Island, and The Islanders, in 1850*, 2ª ed., Londres, 1851, p. 108; véase también la nota sobre al menos 12 asesinatos, “Meeting of the Bounty and Story of Pitcairn Island, 1790-1894”, en *John Angus Nimmo Papers (1939-1990)*, NLA MS 9488, folio 1 (Biblioteca Nacional de Australia, Canberra).

⁴⁵ El siguiente relato se tomó de la carta de Russell Elliott, fechada el 25 de enero de 1839 (Callao) y publicada en Brodie, *Pitcairn’s Island, and The Islanders, in 1850*, pp. 82-83; el informe de Elliott sobre la firma de la Constitución, 30 de noviembre de 1838, reimp. en la misma fuente, pp. 84-85, y Thomas Boyles Murray, *Pitcairn: The Island, the People, and the Pastor*, Londres, 1857, pp. 144-145.

⁴⁶ Barrow, *A Description of Pitcairn’s Island and Its Inhabitants*, p. 282; véase también la carta de Arthur Quintal Jr. al reverendo S. C. Damon, capellán de los marinos de la islas Sandwich (11 de enero de 1844), publicada en Nathan Welby Fiske, *Aleck, the Last of the Mutineers, or the History of Pitcairn’s Island*, 2ª ed., Amherst, 1845, p. 159.

⁴⁷ Brodie, *Pitcairn’s Island, and The Islanders, in 1850*, p. 153.

⁴⁸ Del *Report of the Social Purity Society* de 1889, Adelaida, 1890, p. 1.

⁴⁹ *Women of South Australia!*, Adelaida, 1894.

⁵⁰ *Register*, Adelaida, 15 de marzo de 1893.

⁵¹ *The Country*, Adelaida, 28 de julio de 1894.

⁵² Véase Graham Loughlin, “Gordon, Sir John Hannah (1850-1923)”, *Australian Dictionary of Biography*, vol. 9: 1891-1939, Melbourne, 1983, pp. 53-54.

⁵³ *Parliamentary Debates* de Australia del Sur, Asamblea Legislativa, 23 de agosto de 1894, p. 1086. Cabe hacer notar el estimado contemporáneo de que la Unión Femenina de Templanza Cristiana fue responsable de recolectar más de dos terceras partes de las firmas.

⁵⁴ *Parliamentary Debates* de Australia del Sur, Asamblea Legislativa, 18 de diciembre de 1894, p. 2951.

⁵⁵ *Observer*, Adelaida, 2 de mayo de 1896, p. 41.

⁵⁶ De la entrevista con Muriel Matters, “A Woman Who Dared”, *Southern Sphere*, 1º de julio de 1910, p. 12.

⁵⁷ Walter Bagehot, *The English Constitution*, Londres, 1867, p. 270.

⁵⁸ La clásica (aunque controvertida) descripción del crecimiento histórico de los derechos de los ciudadanos en Gran Bretaña es de T. H. Marshall, *Citizenship and Social Class*, Cambridge, 1950.

⁵⁹ La gente que hoy supone que los experimentos que permitían los gobiernos británicos en lugares como Canadá, Australia y Nueva Zelanda eran típicos, que el imperio regido por Westminster era a fin de cuentas un campo de entrenamiento en las artes de gobernar estilo Westminster, debe ponderar las palabras de lord Alfred Milner (1854-1925), imperialista ilustrado y práctico, autoproclamado “patriota de la raza británica”, cuyo último y gran servicio público fue encabezar una misión a Egipto, donde graves disturbios llevaron a los británicos a buscar la forma de conciliar entre el protectorado británico establecido en 1915 y las demandas locales de autogobierno. “En el futuro inmediato de Egipto doy mucha más importancia —concluyó lord Milner— al mejoramiento del carácter e inteligencia de la clase oficial que al desarrollo de las instituciones representativas con que dotamos al país en 1883. Por supuesto, yo, como buen británico, me quito el sombrero ante lo que se llama Sufragio, Parlamento, Representación del Pueblo, Voz de las Mayorías y todo lo demás. Pero, como observador de

las condiciones actuales de la sociedad egipcia, no puedo cerrar los ojos al hecho de que el gobierno popular, como lo entendemos nosotros, está por el momento y por un periodo más largo de lo que uno podría prever fuera de discusión. El pueblo ni lo entiende ni lo desea. Si lo tuvieran sería un gran sufrimiento, y nadie, con excepción de unos cuantos teóricos ridículos, piensa en dárselo” (*England in Egypt*, Londres, 1920, pp. 378-379).

⁶⁰ *Encyclopédie*, París, 1751-1765, vol. 11, p. 36.

⁶¹ *Rights of Man. Part First*, en Philip S. Foner (ed.), *The Complete Writings of Thomas Paine*, Nueva York, 1945, p. 341.

⁶² William Edward Hartpole Lecky, *Democracy and Liberty*, Londres, Nueva York y Bombay, 1896, p. 261.

⁶³ Siegfried Sassoon, *The Complete Memoirs of George Sherston*, Nueva York, 1937, vol. 2. p. 143.

⁶⁴ Las siguientes referencias se tomaron de Robert Musil, citado en D. Luft, *Robert Musil and the Crisis of European Culture*, Berkeley y Los Ángeles, 1980, p. 279; H. G. Wells, *After Democracy: Addresses and Papers on the Present World Situation*, Londres, 1932, p. 24, y L. Volovici, *Nationalist Ideology and Anti-Semitism: The Case of Romanian Intellectuals in the 1930s*, Oxford, 1991. Las principales objeciones a la democracia representativa resumidas aquí (por orden) provienen de Heinrich von Treitschke, *Politik* [1898], 3ª ed., Berlín, 1913, vol. 1, p. 62; Edmund Burke, “Reflections on the Revolution in France (1790)”, en *The Works of Edmund Burke*, Londres, 1886, vol. 2, pp. 396-397, 365; G. W. F. Hegel, *Vorlesungen ueber die Philosophie der Weltgeschichte*, III, en *Philosophische Bibliothek*, editada por Georg Lassen, Leipzig, 1920, p. 604; Johann Gottlieb Fichte, *Grundlage des Naturrechts*, parte 1, 1797, en *Fichtes Werke*, Leipzig, 1908, vol. 2, p. 163; Friedrich Daniel Ernst Schleiermacher, *Ueber die Begriffe der verschiedenen Staatsformen*, Berlín, 1818; Georges Sorel, *The Illusions of Progress*, Londres, 1969, p. 150, y Prince Kropotkin, *Paroles d’un Révolté*, París, 1885, p. 190, y *Anarchist Communism* [1887], Londres, 1920, p. 6.

⁶⁵ *The Times*, Londres, 10 de agosto de 1936.

⁶⁶ De una carta de 1908 para Robert Michels, en Max Weber, *Briefe 1906-1908*, en *Max Weber-Gesamtausgabe*, Tubinga, 1990, vol. II, 5, p. 615.

⁶⁷ J. A. Hobson, *Democracy and a Changing Civilisation*, Londres, 1934, p. vii.

⁶⁸ Citado en F. C. Egerton, *Salazar, Rebuilder of Portugal*, Londres, 1943, pp. 224-227.

⁶⁹ V. I. Lenin, *A Contribution to the History of the Question of Dictatorship* (1920), en *Collected Works*, Moscú, 1966, vol. 31, pp. 340-361.

⁷⁰ Benito Mussolini, *Le fascisme*, París, 1933, pp. 19 y ss.

⁷¹ Esta y todas las citas siguientes se tomaron de *Parliamentary Debates, House of Commons, 1947-1948*, vol. 444, 10 de noviembre de 1947, pp. 36-155, y 11 de noviembre de 1947, pp. 203-318.

TERCERA PARTE

DEMOCRACIA MONITORIZADA



Diosa de la democracia: estatua erigida en la Plaza Tiananmén, de Pekín, el 30 de mayo de 1989 por estudiantes de la Academia Central de Bellas Artes, que se inspiraron en la Estatua de la Libertad.

VII. BAJO EL BANIANO

El colonialismo nació cuando las armas modernas permitieron que reducidas fuerzas expedicionarias europeas acabaran con los ejércitos de los imperios más populosos del mundo, y murió cuando esos imperios encontraron sus propias armas, que no sólo eran armas de fuego.

JAWAHARLAL NEHRU a ANDRÉ MALRAUX (1958)

EN LAS NUBES

La historia de la democracia está salpicada de grandes sorpresas, pero ninguna tan fantástica como la forma en que las instituciones y los ideales democráticos escaparon por entre las ruinas dejadas por dos guerras mundiales, la dictadura y el totalitarismo. La primera fuga ocurrió en el subcontinente indio, a finales de los años cuarenta. Ahí, en penosas condiciones, millones de personas transformaron a mano limpia el hado en destino. Detonada por el valor civil, por estallidos de violencia moderados por concesiones legales, por la tenacidad de los líderes combinada con golpes de suerte, nació la más grande, interesante y vanguardista democracia del mundo. Antes el planeta no había visto nada igual; su nacimiento pareció una fantasía folclórica, un episodio sacado de algún relato exótico local. Fue como si el alma desolada de la democracia, desterrada al cielo, repentinamente hubiera convocado a una nube, echara una montura sobre sus blancas crines, luego cabalgara en dirección de la Tierra y llegara a algún punto al sur de los nevados picos del Himalaya, desde donde se fue galopando a paso tendido para consumir su amor por el soleado paisaje que hoy se llama la India.

La llegada de la democracia a la región acarrió más que cambios en la vida de su pueblo. Fundamentalmente, la India modificó las características de la propia democracia representativa para dar lugar a un nuevo tipo de democracia “post Westminster”, sacrificando en el proceso un buen número de prejuicios caprinos. No sobrevivió ninguno de los postulados estándar sobre las condiciones previas a la democracia. Se había hablado de desarrollo económico como precondition fundamental, de modo que la democracia representativa podía ser viable sólo cuando un número suficiente de personas tenía o disfrutaba de bienes como automóviles, refrigeradores e inalámbricos. Sumergida en una pobreza de proporciones desgarradoras, la región logró reírse ante propuestas pseudocientíficas y fatalistas que habían insistido en que había un vínculo

causal —quizá hasta matemático— entre el desarrollo económico y la democracia política. Millones de pobres y analfabetos rechazaron la opinión de sus amos de que un país debe primero ser considerado apto para la democracia. Luchando contra sí mismos, decidieron más bien que debían hacerse aptos *a través* de la democracia.

Fue un cambio de trascendental importancia. A diferencia de China y muchos otros países, no sólo demostró que la dictadura era innecesaria en el llamado Tercer Mundo: en la India los demócratas demostraron que en un país de gran diversidad podía crearse unidad respetando las diferencias; que, a pesar de todo, la democracia podía extender la mano para incluir potencialmente a miles de millones de personas caracterizadas por una enorme variedad de historias y costumbres que tenían una cosa en común: formaban un pueblo que no era europeo. De este modo, la región desafió la regla de sentido común de que la democracia puede echar raíz sólo donde hay un *dēmos* vinculado a una cultura común. La India era justamente lo opuesto. Lo que había aquí era una sociedad llena de esperanzas y expectativas diferentes sobre quiénes eran los indios y qué debía hacer por ellos su gobierno. También por esa razón la India desafiaba las nebulosas predicciones de quienes decían que era necesaria la secularización, el confinamiento de los mitos religiosos en la esfera privada, o su franca desaparición, antes de que la democracia inflexible pudiera afianzarse en el mundo. Era ésta una región en la que algunos (repitiendo las enseñanzas de Buda) practicaban la desconfianza ante la ambición y el individualismo mundanos, tachaban de irreal al yo, hablaban de la transitoriedad de las cosas y subrayaban la necesidad de la redención organizada individualmente, en contraposición a la colectiva. Éste era un país donde se ayunaba del amanecer al anochecer durante 30 días una vez que el imam anunciaba que acababa de ver la luna nueva; donde devotos descalzos entraban a los templos tomados de la mano, escuchaban música con caléndulas en la mano, para después disfrutar en el templo una comida de dal y chapatti; un país en el que la mayoría de los hindúes celebraban festivales de primavera en los que hindúes y no hindúes por igual se vestían de amarillo, recitaban mantras, se lanzaban uno a otro agua y polvo de colores y leían y representaban la historia del nacimiento de Rama.

¿BUEN GOBIERNO?

Estas costumbres habían convencido a los amos imperiales británicos de que un gobierno de estilo democrático parlamentario era absolutamente imposible en el país. A diferencia de, digamos, las colonias de Australia o Canadá, la India era la carga del hombre blanco, un exótico lugar de diversidad caótica y modales inquietantes, un no país cuya mejor descripción era “el feliz desorden asiático” (como dijera Kipling en *Kim*, en 1901). Este confuso lugar era inmune a cambios intencionados al estilo occidental, es decir, los

británicos estaban condenados a desempeñar el papel de custodios de una antigua cultura incorregiblemente confusa, necesitada de un gobierno bajo el imperio de la ley. “El rescate de la India de siglos de barbarismo, tiranía y guerras intestinas, y su lenta pero incesante marcha hacia adelante, en pos de la civilización, constituye [...] el mayor logro de nuestra historia”, se jactó Churchill. Luego gruñó. “La India es una abstracción —dijo—, un término geográfico. No es más una nación unida que la línea del Ecuador.” Este hecho significaba una dificultad especial. “En la India hay decenas de naciones y razas y cientos de religiones y sectas. De los 350 millones de indios sólo unos cuantos millones saben leer o escribir, y sólo una fracción de éstos se interesan por la política y las ideas occidentales. El resto son pueblos primitivos absortos en la dura lucha por la vida.” Por ende, la India no tenía futuro en la democracia. Era absurdo suponer que

los casi innumerables pueblos de la India algún día vivirían en paz, felicidad y decoro bajo un mismo sistema político y la misma forma de gobierno que las democracias británica, canadiense o australiana. Es absurdo —concluyó Churchill— no porque los nativos de la India sean intrínsecamente incapaces de crear instituciones democráticas modernas, sino por las condiciones políticas, sociales, raciales y religiosas del país en que viven.¹

De ello se desprende que el destino de los *sahibs* blancos de Gran Bretaña era ejercer el mando sobre los pueblos de color de la región. Como mister Kurtz en *El corazón de las tinieblas* de Conrad, se veían a ellos mismos como potentados que gobernaban en tierras salvajes paganas; como con Kurtz, a la larga, un número cada vez mayor de locales llegaron a la conclusión de que la autoestima suprema de sus dirigentes rayaba en la locura. Pero, durante un tiempo, la opinión local no contó. El rajá era para siempre. El buen gobierno significaba un gobierno donde todo giraba de arriba hacia abajo (*top-down*), guiado por el virrey, asistido por la burocracia colonial y judicial, y que se comunicaba en inglés *pukka*, única lengua común en la región. El buen gobierno implicaba que los amos coloniales estuvieran dispuestos a tomar la iniciativa, a demostrar en la práctica que eran verdaderos “representantes” de sus gobernados. Era una extraña forma de entender la representación; parecía directamente tomada de los escritos de algún trasnochado profesor de política que defendiera al Estado como portador de todas las cosas buenas designado por Dios. Los gobernadores vivían la farsa de que estaban “por arriba de la política”, se veían a sí mismos como verdaderos y únicos portadores de “las verdaderas directrices políticas”; de ahí que, de ser indispensable, la participación de los locales en el gobierno sería, cuando mucho, una cuestión de asesoría.

Los consejos de gobernadores, creados después del levantamiento contra el gobierno británico de 1857-1858, que duró 13 meses, constituyeron el modelo básico de representación por el resto del periodo colonial. El objetivo de los consejos era que, por invitación, los notables del lugar asesoraran sobre la “opinión de los nativos” al Servicio

Civil Indio (ICS por sus siglas en inglés). En las tentativas británicas de subdividir a la población para mejor organizar en categorías políticas inmutables a identidades por lo demás confusas como “hindúes”, “musulmanes”, “sijes” y “teratenientes”, prácticamente era evidente la misma forma de entender la representación como asunto de oligarquía, como gobierno inmutable de compañeros con ideas similares que estaban “en contacto” con sus súbditos nativos. Los intentos de lord Ripon por introducir un gobierno hasta cierto punto descentralizado en los primeros años de la década de 1880 mostraban prejuicios orientalistas similares. El fin de las reformas era descargar muchas funciones de gobierno menores en “consejos nativos” cuidadosamente seleccionados, o elegidos localmente, que administrarían —y se les pediría que pagaran por ello— aspectos como sanidad, caminos y escuelas.

Esto no sólo era administración a bajo costo con ayuda de un selecto grupo de notables no remunerados y elegidos entre una minúscula minoría de propietarios de una casa, principalmente comerciantes y profesionales que lord Ripon había descrito como “hombres públicos entusiastas que, además de mala política, sería un lamentable desperdicio no aprovechar”.² Era también una estrategia de divide y reinarás, una forma de mantener a los indios en sus caballerizas con las orejeras puestas, ignorantes y alejados de los centros de poder gubernamental. El objetivo del modelo de representación de tipo *top-down* (de la cúpula a las bases) era sobre todo garantizar que los dirigentes gobernarán, y gobernarán bien, según sus propias reglas, con un mínimo de interferencia de los divididos y confusos objetivos contemplados en el trazo de “políticas”. El prejuicio fue muy evidente en la Ley de Gobierno de la India de 1919. Por primera vez, y con creciente resistencia local, se aceptó el principio de elecciones directas como deseable en todos los niveles administrativos; en la esfera provincial se permitió que los ministros indios, elegidos de entre los legisladores, se hicieran cargo de ciertas políticas “transferidas”.

No obstante, el diablo acecha tras los detalles. En asuntos provinciales, sólo uno de cada 10 indios y una de cada 200 indias de más de 21 años —menos de 3% de la población total— tenían derecho al voto en las elecciones. Sus afortunados representantes eran prácticamente impotentes. Las llamadas políticas “transferidas” de que eran responsables se limitaban estrictamente a actividades de “construcción de la nación”, por ejemplo educación, industria y agricultura, además de autogobierno local. Los poderes de coerción y extracción —control sobre la policía, los tribunales, las prisiones y los ingresos de la tierra— se quedaban en los escritorios del gobernador provincial no elegido y sus consejeros ejecutivos designados. Entretanto, en el nivel central, el gobierno de la India seguía sin tener responsabilidad. En efecto, el virrey era un intocable local, ciertamente no una figura que pudiera controlar el Consejo de Estado, cuyo electorado (en 1930), en cualquier caso, era de sólo 40 515 votantes elegibles, de

una población india británica total de 257 millones de personas.

ENCUENTRO CON EL DESTINO

Parece que a los arquitectos de estas instituciones nunca se les ocurrió que al tentar a los nativos con instituciones pseudorrepresentativas provocarían tremenda resistencia entre los indios, que antes o después las utilizarían para cavar los sepulcros del imperio y reivindicar su propia dignidad. La famosa observación de lord Morley ante la Cámara de los Lores, en Londres, de que él decididamente bloquearía la creación de instituciones coloniales que pudieran llevar “al establecimiento de un sistema parlamentario en la India”³ más bien tipificaba la arrogancia de toda una generación de gobernadores coloniales convencidos de que estaban en la India para quedarse.

Tan seguros estaban de ellos mismos que a principios de los años veinte se tomó la decisión de construir un nuevo edificio del Parlamento en la capital, Nueva Delhi (véase la figura 96). Proyectada para enormes bloques de piedra arenisca de color rojo y crema extraídos de las colinas de la vecina Rajastán, la nueva estructura era considerada una joya arquitectónica que el tiempo nunca deslustraría. Diseñada por dos prominentes arquitectos imperiales, sir Edwin Lutyens y sir Herbert Baker, responsables de la planeación y construcción general de Nueva Delhi, la primera piedra de la casa del Parlamento la puso el 12 de febrero de 1921 el hijo de la reina Victoria, su alteza real el duque de Connaught. Recién llegado de un torneo final de polo en su honor y de un grandilocuente baile público que tuvo lugar la noche anterior, el humor del duque no estaba exactamente para modestias. “Todos los grandes gobernantes, todo gran pueblo, toda gran civilización han dejado su registro en piedra y bronce y mármol, igual que en las páginas de la historia”, le dijo a su afortunado auditorio. Los urgió a recordar precedentes como la Acrópolis de Atenas y la ciudad de Roma, naturalmente evitó mencionar *lok-shahi*, el nuevo término político para “democracia”, de raíces indias y persas, que había empezado a circular recientemente, y continuó pronosticando que la “nueva institución representativa significaría un gran paso adelante en el desarrollo de la India y del Imperio británico”, y que permanecería como poderoso símbolo del “renacimiento de la India para encarar destinos aún más elevados”.⁴

Con estas maravillosas palabras se reclutaron trabajadores indios de todo el país para llevar a cabo el trabajo, bajo la bandera del Reino Unido. La construcción tardó seis años. No se escatimó en gastos; los costos ascendieron a más de 8.3 millones de rupias, pero la inflación del costo parecía no tener importancia porque los arquitectos, sabiendo que arquitectura y poder van de la mano, colocaron el edificio en algún punto de la escala temporal que cubría de Atenas a la India imperial por la vía de las sedes del Parlamento en Londres. Sir Herbert Baker, que ya había hecho el Parlamento para la

Unión Sudafricana, comentó que su objetivo era “construir según las grandes tradiciones y cualidades elementales, ya clásicas, de la arquitectura de Grecia y Roma, e injertar en ella características estructurales de la arquitectura de la India, así como expresar los mitos, símbolos e historia de su pueblo”.⁵ En el mensaje de Su Majestad, el rey emperador, que se leyó en la inauguración oficial del edificio, se expresaba la esperanza paralela de que la nueva edificación “inspirara a los príncipes y el pueblo de la India los ideales de hermandad y servicio, los únicos que garantizarían la paz y prosperidad de mis súbditos”.⁶

Posteriormente, el enorme edificio circular fue muy criticado en la localidad. Los súbditos de Delhi se burlaban al ver que parecía una plaza de toros o un gasómetro, pero los arquitectos confiaban en que cualquier cosa de estilo rectangular fomentaría un gobierno bipartidista y divisiones según líneas estrictamente religiosas. Con una circunferencia de un tercio de milla y un área de superficie de casi seis acres, el edificio estaba plantado entre prados escalonados y salpicados de jardines de palmas y rosas contenidos por un muro ornamental de piedra arenisca. El gigantesco edificio alojaba dos cámaras: la Asamblea Legislativa Central, en forma de herradura y pilares de mármol gris, y el Consejo de Estados superior. Cada cámara estaba dispuesta al estilo inglés, con un asiento para el vocero, un arco de cómodas butacas para los representantes, una mesa para funcionarios de la cámara y palcos y galerías para los visitantes distinguidos, los funcionarios gubernamentales y el público autorizado. Colindante con la Asamblea y el Consejo había un tercer espacio, la Cámara de los Príncipes, donde los dirigentes de los diferentes estados de la India no dividida podían charlar, relajarse, cabecear. Las tres salas estaban unidas por el salón central, sala de conferencias magníficamente abovedada y alfombrada de verde donde príncipes y miembros de ambas cámaras del Parlamento podían reunirse a tomar el té y charlar antes y después del trabajo. Todo el interior tenía tres patios al aire libre, fuentes con peces de colores, *jali* ornamentales tallados en mármol blanco y muros revestidos y muebles tallados de madera de teca de Birmania. Inspirada en Westminster, la Asamblea Legislativa Central estaba decorada (como la Cámara de los Comunes) con piel y alfombra verdes; la Cámara Alta, el Consejo de Estados, a imitación de la Cámara de los Lores, resplandecía con piel y alfombra rojas. Para templar los ánimos se instalaron abanicos eléctricos de bronce y en muros y ventanas se grabaron e instalaron símbolos locales (*chhajjas*) que daban sombra a paredes y ventanas, en tanto que diversas inscripciones en varios idiomas parecían diseñadas para invocar humildad y respeto por las leyes formuladas en esta casa de los poderes. En la magnífica Cámara de los Príncipes se habían grabado en el domo dos líneas en persa, color oro. “Este noble edificio que semeja una esmeralda lleva la inscripción en oro —rezaba la traducción—. Nada durará sino las buenas acciones de los generosos.”

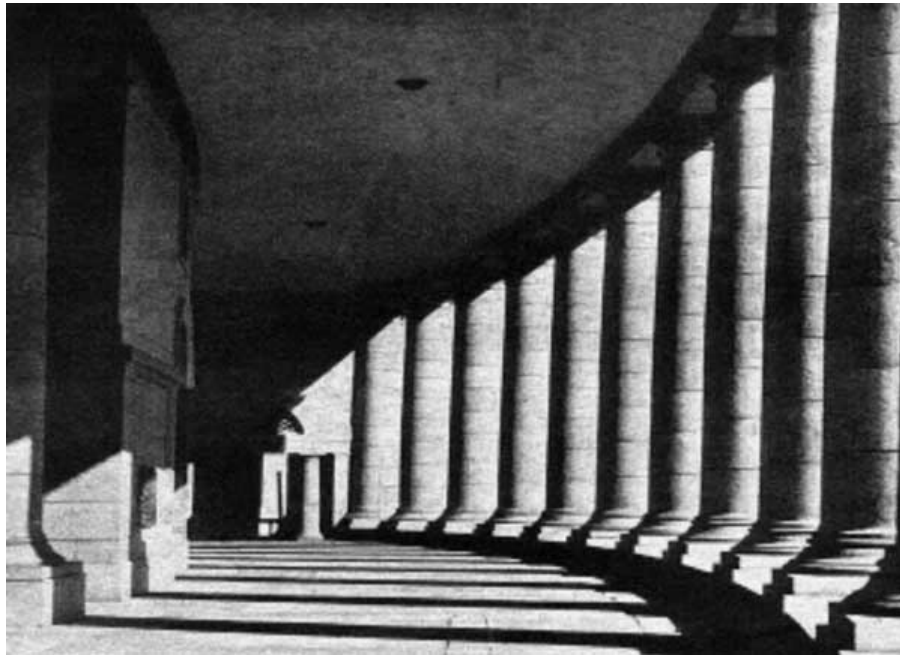


FIGURA 96. *Columnata del balcón del primer piso del Parlamento, Nueva Delhi.*

Estas palabras implicaban una profunda ambigüedad —que las malas acciones no sobrevivirían a los crueles juicios del tiempo— pero pocos en las filas del poder de ocupación parecían notarlo, o casi a ninguno le importaba. En la ceremonia inaugural del 18 de enero de 1927 Su Excelencia el virrey, Edward Wood, primer conde de Halifax, mejor conocido como lord Irwin —el hombre del brazo izquierdo atrofiado que más tarde llegó a ser uno de los principales arquitectos del apaciguamiento de Hitler—, habló con elocuencia sobre la duradera belleza y el perdurable significado político de la imponente estructura. No podía saber que 20 años después, en una ceremonia mucho más impresionante, justo antes de la puesta del sol del 14 de agosto de 1947, la bandera tricolor de la India se izaría sobre el Parlamento y ondearía en el cielo del monzón tardío con la bendición de un arco iris, y que más tarde, esa misma noche, justo antes de la medianoche, Jawaharlal Nehru, infantilmente delgado y portando una casaca blanca de cuello alto con una rosa roja en la solapa, se presentaría ante los emocionados miembros de la Asamblea Constituyente a declarar que la lucha por la independencia plena de la pompa y la crueldad británica había terminado.

El discurso de cuatro minutos y medio que pronunciara Nehru llegó a ser el más famoso pronunciado nunca por un indio. Quienes lo escucharon en vivo o por la radio recordaban su parecido a un sueño. Las palabras combinaban humildad y ambición con el anhelo, expresado en impecable inglés con acento de clase alta, de empezar algo nuevo en un mundo quebrado y golpeado por guerras y lacerado por la crueldad y la dominación. “Es adecuado —dijo suavemente en el micrófono de All India Radio— que en este momento solemne hagamos la promesa de dedicarnos al servicio de la India y de

su pueblo y a la todavía más amplia causa de la humanidad.” El mundo se ha convertido en Un Mundo, observó Nehru. No sólo la paz y la libertad eran ya indivisibles; los acontecimientos habían demostrado que los desastres producían efectos universales. Así que la promesa de Nehru fue el compromiso histórico de secar las lágrimas de todos los seres humanos, de llevar la democracia al mundo, de ejercer responsablemente el poder y la libertad, empezando por la India misma. “Hace muchos años —dijo— hicimos una cita con el destino, ahora ha llegado el momento de cumplir nuestra promesa, no de forma total y absoluta, pero sí muy sustancialmente. Cuando suene la medianoche, mientras el mundo duerme, la India despertará a la vida y la libertad.” Y agregó: “No es momento para rencores ni culpabilización. Tenemos que construir la noble mansión de la India libre, donde puedan morar todos sus hijos”.

Durante los siguientes 15 años Nehru y el Partido del Congreso se esforzaron mucho (como le dijo al autor y estadista francés André Malraux) para hacer frente al desafío de crear un Estado justo con medios justos. ¿Qué significaba exactamente esto? Nehru pensaba en una democracia asiática que no fuera nada más una réplica de la occidental. Sería un nuevo tipo de república autogobernada que mataría tres pájaros de un tiro. Rompería las cadenas impuestas por sus amos coloniales; resistiría la tentación de crear nuevas colonias en el exterior, y se dedicaría a desenredar las hebras del “colonialismo interno” del país creando una nueva nación de ciudadanos iguales. La democracia india sería el primer experimento para crear la unidad nacional, el crecimiento económico, la tolerancia religiosa y la igualdad social a partir de una vasta y compleja realidad social, cuyas relaciones de poder heredadas, basadas en estatutos de casta, lengua, jerarquía y riqueza acumulada, estarían sujetas al poder del debate público y la competencia entre partidos, además de a elecciones periódicas.

ALMA GRANDE

Las probabilidades prácticas se cernían sobre la visión del Congreso. Realmente, el hueso duro de roer de las relaciones con Gran Bretaña se quebraba a favor de que la nueva república de la India permaneciera en la mancomunidad británica. No obstante, el país recientemente independizado difícilmente era un país. Si bien los británicos habían sentado las bases de un orden político continental, su “calidad de Estado” (según muchos estudiosos una condición esencial de la democracia representativa) estaba disponible para cualquiera. Portugal y Francia seguían teniendo territorios en suelo indio. Los marajás y *nawabs* de los Estados principescos eran irritables y difíciles de integrar a la nueva Unión India. El país había sido arrasado por varios años de matanzas organizadas que desembocaron en la así llamada Partición de 1947 (véase la figura 97). Las causas siguen siendo cuestionadas, pero los efectos de la mayor migración de la historia no

fueron nada gratos. Niños y mujeres violados y raptados. Refugiados desafortunados ametrallados. Los trenes llegaban a su destino en silencio, rebosantes de cadáveres. Bastante más de 10 millones de personas, quizá hasta 15 millones, cruzaron las fronteras, y un millón o más fueron víctimas de mortales ataques. La masacre obligó a tensas negociaciones con Paquistán en temas controvertidos como la subdivisión del territorio, las fuerzas armadas y las finanzas. En el territorio disputado de Cachemira pronto estalló la guerra con Paquistán. El ejército indio aplastó brutalmente las rebeliones de los dirigentes musulmanes de los principados de Hyderabad y Junagadh, de mayoría hindú. Entonces llegó el momento en que las viejas olas de resistencia libérrima al poder injusto parecieron, por fin, estrellarse furiosamente contra las rocas de una espantosa realidad. El 30 de enero de 1948 asesinaron a Mahatma Gandhi.

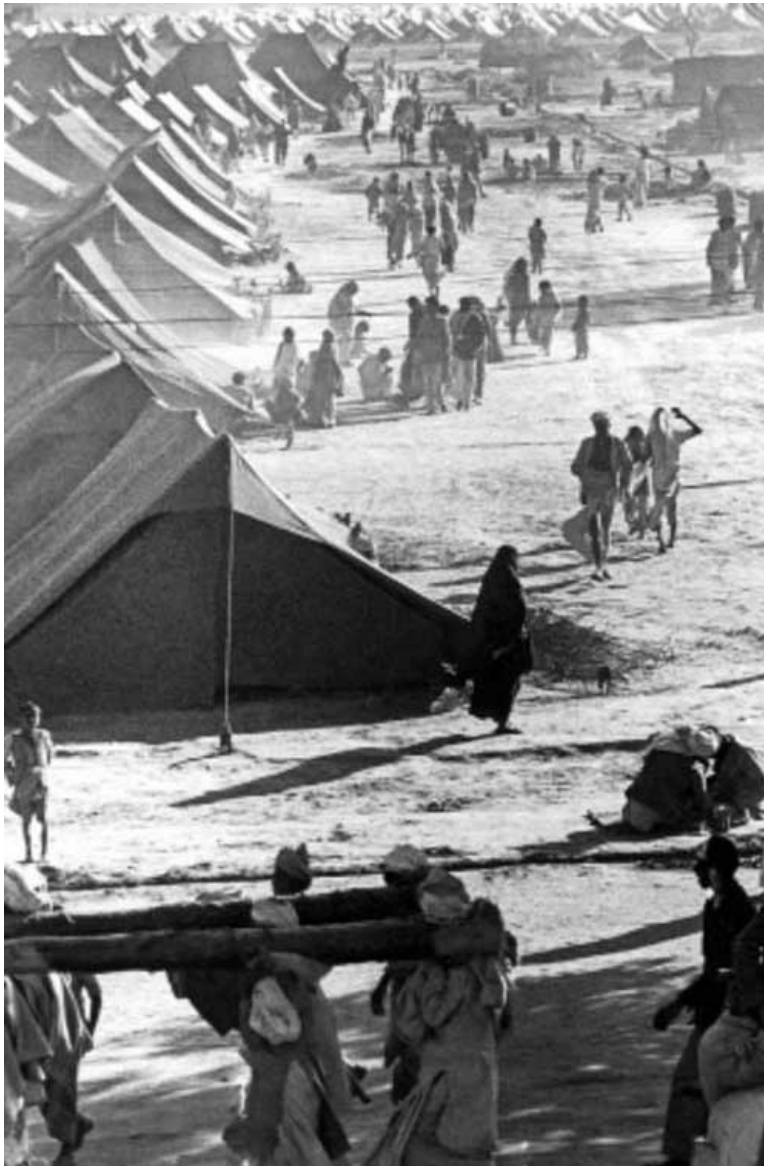


FIGURA 97. *Campo de refugiados de 300 000 personas en Kurukshetra, en el Punjab. Fotografía de*

Henri Cartier-Bresson, 1947. El sitio se menciona en la gran épica hindú, el Mahabharata, donde se relata que hace muchos miles de años tuvo lugar una gran batalla entre el bien y el mal.

Abatido a tiros en una sesión de oración por un hindú extremista llamado Nathuram Godse, enojado por la simpatía de su víctima hacia los musulmanes, la muerte de Gandhi pareció desencadenar la tragedia de la potencial democracia (véase la figura 98). ¿Era el destino de la India no la libertad con igualdad, sino la venganza, el odio, el asesinato? Al momento de su muerte, Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948) era, y sigue siendo, reverenciado como uno de los más grandes promotores de la democracia del siglo XX. Era en gran medida un rebelde, producto del Imperio británico. De una modesta casta de comerciantes y prestamistas, Gandhi se fue a Inglaterra a estudiar leyes. Después de ejercer por corto tiempo en la India (1893), emigró a Natal, Sudáfrica, donde el maltrato de los inmigrantes indios a manos de los colonialistas blancos lo llevó a fundar el Congreso Nacional Indio y a retirarse a una granja comunitaria en las afueras de Durban, donde leyó a Thoreau e intercambió correspondencia con personajes como Tolstói y Ruskin. Fue ahí, en Sudáfrica, donde puso en práctica la teoría y experimentó con campañas *satyagraha* (“firmeza en la verdad”) no violentas y de no cooperación con el gobierno imperial.



FIGURA 98. Nehru anuncia el asesinato de Gandhi a una multitud en llanto, Birla House, Delhi, 1948. Fotografía de Henri Cartier-Bresson.

Este abogado, delgado y con gafas, pronto volvió (en 1915) a la turbulencia política de la India, donde propuso y firmó con Nehru y otros un documento que prometía no

obedecer la Ley de Delitos Anárquicos y Revolucionarios (Ley Rowlatt de marzo de 1919). La promesa estaba respaldada por un comité dedicado a la práctica de la *satyagraha* lo más extensamente posible. A resultas de la sangrienta matanza de casi 400 *satyagrahis* en el pueblo de Amritsar, el 13 de abril de 1919 —acontecimiento que en retrospectiva puede considerarse el que selló el destino del Raj o dominio británico en la India—, Gandhi asumió el liderazgo moral de un movimiento unido por su convicción de que la independencia política era deseable y necesaria. Gandhi fue más allá y se humilló ante las personas que no tenían derecho al voto en el subcontinente. Convencido de que nunca se conseguiría un autogobierno a través del esfuerzo de egoístas élites de habla inglesa no electas que pensaban que los británicos sólo tenían oídos para llamamientos morales en conversaciones de fiestas o a través de delegados o peticiones, Gandhi, por el contrario, trabajó en pos del empoderamiento de los millones de indefensos que habitaban en pueblos, aldeas y áreas rurales de la India.

A diferencia de Mao Tse-tung, que en la vecina China se había convencido de que la lucha contra la dominación imperial implicaba poner la mira de un arma en los altos funcionarios del Estado, Gandhi era un hombre de la sociedad civil. Él estaba convencido de que los medios violentos fácilmente se tornaban fines destructores de almas, y por lo tanto eran peligrosos para la causa de la libertad. Así, evitaba los métodos de “príncipes y potentados” (su frase) a favor del énfasis en la resistencia activa sin violencia que iba de las masas a la dirigencia (*bottom up*), alimentada por las viejas tradiciones, como la unidad entre musulmanes e hindúes y la *swadeshi* (autosuficiencia basada en bienes y servicios de origen autóctono). Su esfuerzo y su gran sufrimiento personal le valieron muchos abusos. Con frecuencia, los administradores coloniales lo veían como un gujarati problemático, un vegetariano derrochador empeñado en mantener a la India en el atraso. Sus enemigos de escaso criterio públicamente lo apodaban *Mohammed Gandhi*. A fin de cuentas, las opiniones de éstos no contaron porque su infatigable valor le valió el sobrenombre de *Mahatma* (“Alma Grande”). Fue con este apelativo santo como, con periodos de encarcelamiento, ayuno y enfermedad, hizo campaña en pro de una India libre de los males sociales del trabajo servil, el matrimonio infantil, la intocabilidad, la arrogancia religiosa y la higiene deficiente.

El instinto igualitario de Gandhi provenía de fuentes tanto “occidentales” como “del este” —a menudo se refería a sí mismo como *vishvamānav*, hombre que pertenece al universo— pero que no garantizaban su propia coherencia. Santo sí era, pero Gandhi no estaba libre de contradicciones. En temas de no violencia, reconocía que había veces —por ejemplo cuando una mujer recibía amenazas de violación— en que quien pone la otra mejilla tiene que defenderse físicamente para no acabar en la cruz del sacrificio. Las opiniones de Gandhi sobre el autogobierno democrático también eran equívocas. Su compromiso con virtudes democráticas como la sinceridad, la participación, la igualdad

social y la tolerancia de las diferencias —valores de una sociedad civil democrática— era acentuado e inquebrantable. Su visión acerca de las instituciones políticas necesarias para que la India se gobernara era mucho menos clara. Nehru no era sino uno más entre los colegas congresistas que expresaban abiertamente su desaprobación por las frecuentes referencias de Gandhi al retorno de la época dorada de Ram Raj en la India después de su independencia. Por extraño que parezca, el pensamiento político de Gandhi conservaba matices intensamente antipolíticos. Convencido de que los defensores de la independencia debían prestar atención al llamado de: “¡Vayan a las aldeas!”, de que, por encima de todo, la India necesitaba construir un sistema interconectado de pequeñas “repúblicas de aldeas” autogobernadas, autónomas, cada una guiada por un *panchayat* elegido anualmente que combinara los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Gandhi no descuidaba ni rechazaba abiertamente la necesidad de una constitución escrita, o de parlamentos, partidos políticos, tribunales judiciales, elecciones periódicas. Era como si perteneciera a la época de la democracia asamblearia. En su primero y único libro, *Hind Swaraj* (1908), incluso había declarado que estaba a favor del gobierno de “unos cuantos hombres buenos”. Durante las dos décadas (de 1920 a los primeros años cuarenta) en que su espíritu dominó en el Congreso, aplicó esta regla mediante técnicas de seducción y coerción cuestionables —largos silencios, ayunos y penitencias dramáticos— para salirse con la suya en el Comité de Trabajo del partido, también conocido como el Alto Mando. Y en el momento de la independencia, con la misma rigidez elitista en mente, urgió a la disolución del Partido del Congreso. Los hombres buenos conducirían a la India al autogobierno, o eso pensaba Gandhi.

Las tensiones entre esta visión antipolítica de un Estado poscolonial dividido en repúblicas de aldeas autogobernadas y el modelo de Nehru de un Estado constitucional independiente basado en un autogobierno parlamentario eran obvias para la gente de la época. Si bien la visión que Gandhi tenía de la India carecía de apoyo mayoritario entre la población, hasta su muerte siguió siendo una fuerza a la que enfrentarse. Así, trágica pero irónicamente, el asesinato de Gandhi salvó a la India de la confrontación personal que inevitablemente se habría dado entre los dos líderes más prominentes y respetados del movimiento de emancipación encabezado por el Congreso. Su muerte también le ahorró al nuevo gobierno una lucha de poder más intensa en la redacción y adopción (el 26 de noviembre de 1949) de la nueva constitución, cuyo principal autor fue un viejo enemigo político de Gandhi, el líder de la casta de los “intocables” y ministro de Justicia, Bhimrao Ambedkar.

“Nosotros, el Pueblo de la India”, empezaba un documento posteriormente célebre por su longitud y gran alcance. Comparado con las normas heredadas de la democracia representativa, era un documento notablemente orientado al futuro que apuntaba mucho más allá del modelo Westminster. En el sobrio preámbulo se describía a la India como

una “república democrática soberana”. Abogaba por la justicia social, económica y política para todos sus ciudadanos; por la libertad de pensamiento y expresión, de creencias, de fe y culto; por la igualdad de estatus y de oportunidades, y por la fraternidad, que garantizaría la dignidad “del individuo y la unidad e integridad de la Nación”. Toda una sección de la nueva Constitución contenía lo que llamaban “principios rectores de la política del Estado”, los cuales obligaban a los gobiernos a fijar objetivos para incrementar el bienestar de los ciudadanos, por ejemplo el salario mínimo (artículo 43), los empleos reservados para las Castas Registradas y Tribus Registradas desfavorecidas (artículo 46) y la educación gratuita y obligatoria para los niños (artículo 45). La nueva Constitución prohibía arrestos y detenciones arbitrarios, sin juicio (artículo 22). Abolía la “intocabilidad” (artículo 17) y “la discriminación por razones de religión, raza, casta, sexo o lugar de nacimiento” (artículo 15). Declaraba al hindi con escritura devanagari como lengua oficial, pero autorizaba que se siguiera utilizando el inglés y otras lenguas minoritarias (artículos 343, 350). El documento garantizaba la libertad de los ciudadanos para “dedicarse a cualquier profesión u ocupación, actividad comercial o empresarial” (artículo 19) y eliminaba de tajo el empleo de menores de 14 años (artículo 24). La Constitución garantizaba la libertad religiosa y reservaba el derecho del Estado a intervenir en instituciones religiosas con organización propia, por ejemplo para promover la igualdad de acceso y el bienestar social de sus seguidores (artículo 25). Se dictaban disposiciones para que el presidente nombrara a una corte suprema provista de todos los medios para desempeñarse con efectividad (artículo 124); la creación de un parlamento de dos cámaras, conocidas respectivamente como el Consejo de los Estados (cuyos escaños los ocuparían los representados nombrados por los estados) y la Casa del Pueblo, elegida por voto directo (artículos 79-81). La Constitución contemplaba la instauración de una Comisión Electoral independiente que supervisara, dirigiera y controlara las elecciones (artículo 324), además de que especificaba (artículos 83, 326) que el sufragio pleno de los adultos sería la base de las elecciones bianuales para la Asamblea Legislativa de cada estado y para periodos de cinco años relativos a la Casa del Pueblo.

NO QUEREMOS CÉSARES

Empezaron los preparativos para las primeras elecciones generales parlamentarias libres. Sukumar Sen, matemático convertido en empleado público, fue el primer comisionado jefe de las elecciones.⁷ Todos los hombres y mujeres adultos fueron habilitados simultáneamente para votar por primera vez. El entusiasmo popular era tremendo y enorme la incertidumbre respecto del futuro, pues ésa es una de las peculiares experiencias de avanzar hacia la democracia. No importa si tienen éxito o fracasan, las

transiciones a la democracia son momentos de hiperincertidumbre. Los grupos sociales previamente ignorantes de su fuerza y excluidos de la política repentinamente reciben una bocanada de poder político. Sienten que pueden cambiar las cosas. Los impotentes se preparan para intercambiar su lugar con los poderosos. Todo lo que alguna vez fue sólido y dado por sentado empieza a desvanecerse en el aire. Las fábricas de rumores trabajan tiempo extra. Todos especulan en un sentido u otro sobre lo que pasará o no pasará. En realidad nadie sabe qué depara el futuro, por eso todas las miradas están con frecuencia en los líderes, o posibles líderes, que sienten dentro de sí suficiente poder para avanzar hacia lo nuevo.

Las habilidades de liderazgo de Nehru son importantes para entender cómo llegó la democracia a la India, a pesar de todo. Esas habilidades hoy siguen siendo un tema desatendido por los demócratas, especialmente los que creen que liderazgo equivale a demagogia y, por lo tanto, es incompatible con “el gobierno del pueblo”. Nehru cortó de tajo la asociación del liderazgo con jefes y cabecillas. Sus considerables habilidades sin duda fueron importantes en las primeras elecciones generales del país, que empezaron en octubre de 1951 y —ésta era la escala de las cosas en la democracia más grande del mundo— tardaron seis meses en llevarse a cabo. Convencido de que grandes causas y líderes débiles no se llevan, Nehru se lanzó al gran “día de la elección” (palabras de Walt Whitman) con energía equiparable. Viajó noche y día unos 40 000 kilómetros, casi siempre en avión DC3, para exhortar a los votantes de la India, 85% de ellos analfabetos, a emitir un voto por su propio futuro (véase la figura 99). Tanto Madison como Hamilton, partidarios del gobierno republicano a escala continental, se hubieran asombrado de ser testigos de una elección en que 75 partidos políticos competían por los votos de 176 millones de mujeres y hombres adultos (por primera vez en la historia del subcontinente el sufragio fue universal). Se ocuparían 489 escaños en el Parlamento federal y 3 375 en las diferentes asambleas estatales. Por primera vez, la legitimidad entre el público del Partido del Congreso se puso matemáticamente a prueba. El examen produjo buenos resultados. Con una participación electoral de 60%, el partido de Nehru resultó victorioso en 18 de los 25 estados y obtuvo una mayoría rotunda de escaños (364 de 489) en la Cámara Baja de la Lok Sabha (Casa del Pueblo). Con la fuerza del sistema al estilo Westminster conocido como el método de votación de mayoría relativa, la votación general para el Congreso fue de sólo 45%; sin embargo, los cálculos fueron tales que el gobierno de la India pudo afirmar de manera convincente que había sido elegido democráticamente. Los socialistas fueron derrotados. Los comunistas se declararon en segundo lugar, no tan mal resultado para una democracia incipiente que tenía más estalinistas duros que la Unión Soviética, y probablemente más compañeros de ruta rojos que compañeros de ruta demócratas. El propio Nehru, enfrentando a un *sadhu* hindú que trataba de lanzar cúrcuma a la cara de la supuesta “pacificación” de los

musulmanes favorecida por el líder, paralelamente arrasó en casa, en su propio distrito electoral de Uttar Pradesh de Phulpur, con un enorme margen de 233 571 a 56 718 votos.

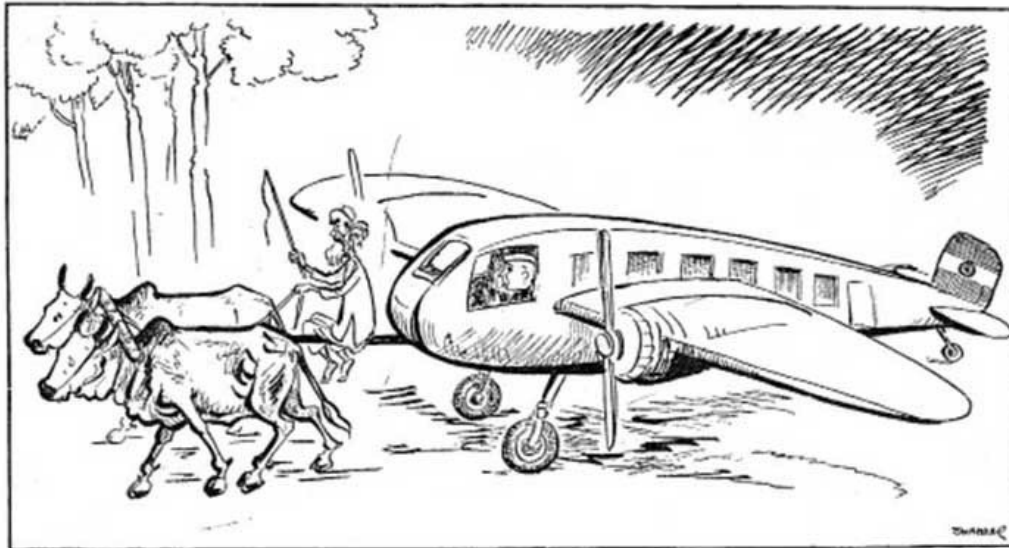


FIGURA 99. Avanzar con lenta prisa, *caricatura electoral de Shankar*, con el presidente del Congreso Purushottam Dan Tandon conduciendo bueyes, símbolo del Partido del Congreso, y Nehru piloteando un avión, 15 de julio de 1951.

Desde el momento del triunfo electoral el liderazgo de Nehru contó mucho en el experimento indio con la democracia. Sus propias preferencias en cuanto a la compartición del poder resultaron decisivas, hasta contagiosas. Su capacidad de inspirar a quienes lo rodeaban para ser Nehrus en pequeño era impresionante. Como reflejo de las divisiones del Partido del Congreso, el nuevo primer ministro deliberadamente conformó un gabinete que incluía una amplia gama de opiniones indias. Nehru se veía a sí mismo como puente entre la izquierda socialista y los hindúes de derecha que hablaban de destituir a funcionarios musulmanes, prohibir los sindicatos y, en general, apoyar los intereses de la mayoría hindú. Ésta no era sencillamente una acción equilibradora a su favor, tampoco un ejercicio para conservar su liderazgo de carpa grande de la política en un Partido del Congreso que conservaría el control del gobierno central casi durante tres décadas. Más que eso estaba en juego. Como señalara su mejor crítico, el más conocido caricaturista de la India, K. Shankar Pillai, Nehru se veía como en la raya, frente a algunos lanzamientos engañosos y fildeos decididos (véase la figura 100). Nehru quería respetar las reglas del juego político. Cultivar la apertura política era un importante objetivo para él. Igual que cultivar el secularismo: no el secularismo de la Constitución francesa o la estadounidense, sino algo mucho más innovador, en efecto, una imparcialidad de principios que garantizaba la igualdad de todas las religiones y que implicaba la necesidad de políticas gubernamentales dirigidas a corregir el desequilibrio de poder entre ellas.

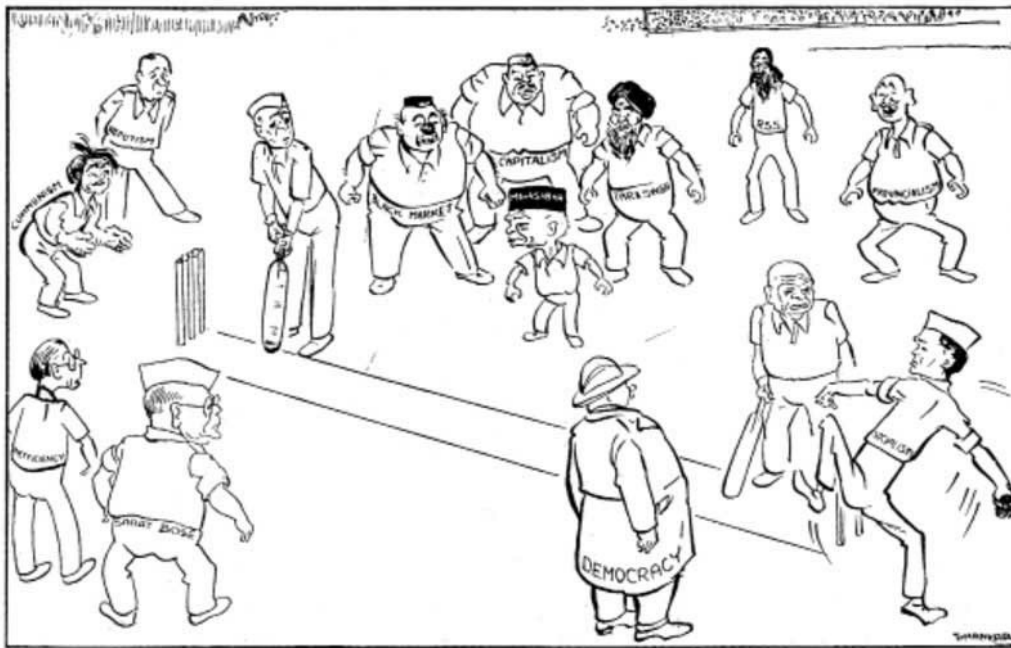


FIGURA 100. Postura galante, caricatura de Shankar en que aparecen Nehru y Patel en la raya, con Jaya Prakash Narayan lanzando y la democracia como árbitro, 25 de enero de 1950.

Las opiniones de Nehru sobre la religión eran paradójicas, si bien resultaron decisivas para conformar la transición india hacia una nueva forma de democracia post Westminster. En ocasiones, sobre todo antes de que fuera primer ministro, Nehru habló como ateo racionalista. “Un fanatismo criminal y sin sentido se pavonea en nombre de la religión e instila odio y violencia en la gente”, escribió para un discurso que alguien pronunció en su nombre cuando estaba enfermo en 1923. Tres años después le dijo a un amigo musulmán que la India no podría “respirar libremente ni hacer nada útil” hasta que no se deshiciera de la “terrible carga” de la religión, y que eso requeriría “un curso sobre las obras de Bertrand Russell”.⁸ Sin embargo, había otro Nehru, el líder que entendía que las culturas de lo sagrado no se desvanecerían, y que por eso el problema era cómo establecer un nuevo acuerdo negociado —democrático— entre las múltiples fes de la India. Nehru concebía a la India como una democracia secular parecida a un palimpsesto alguna vez antiguo, ahora moderno, que lleva la huella de muchas fes y formas de vida. La India debía ser un gran lienzo de muchos colores diferentes, no un país crisol gris, y (para usar la imagen opuesta) sin duda tampoco una colcha de retazos de fes apenas relacionadas o ariscas, en última instancia alejadas de la garganta de las otras por el cañón del arma del Estado. Nehru se oponía firmemente a toda forma de fundamentalismo religioso o étnico. Prefería una democracia asiática atestada de distinciones culturales y religiosas que estuviesen horizontalmente interconectadas. El cáncer del comunalismo le daba náuseas. La partición o divisionismo no era lo suyo. Por eso se resistía tan vigorosamente a las propuestas de los representantes de varias

minorías religiosas, incluidos musulmanes y sijes, de que la India adoptara un sistema de representación proporcional de estilo suizo y un ministerio compuesto por representantes de cada uno de los partidos de la legislatura. Por eso tampoco quería saber nada de los prejuicios contra el Islam. Una política de dos naciones —una para los musulmanes y la otra para los hindúes— se le atoraba en la garganta: era una ofensa para su idea misma de la India y de la democracia como forma de promover el respeto entre los pueblos de diferente juicio religioso. Mientras fuera primer ministro, le dijo a una enorme multitud que lo aprobaba en la vieja Delhi, en 1952, haría todo para evitar la difusión del comunalismo. “Si alguna persona levanta la mano para golpear a otra por motivos religiosos, lo combatiré hasta el último aliento de mi vida, lo mismo como jefe de gobierno que fuera de éste.” Nehru hablaba en serio.

Respaldado por una gran mayoría del Partido del Congreso, Nehru también hablaba en serio en materia de un gobierno abierto y representativo. ¿Cómo explicar los instintos democráticos de Nehru? Su decisión de crear instituciones gubernamentales legítimas a través del voto y no de las balas o el acoso era producto de una añeja preocupación al respecto. En sus primeros años pronto había captado la ironía del régimen británico en el subcontinente indio. La ironía era ésta: si bien la democracia no era su regalo de despedida, habían acabado con el orden local premoderno, con su reinado limitado, sus costumbres sociales brahmanes, su archipiélago de aldeas dominadas por un sólido sentido de jerarquía social. Los británicos habían empezado la tarea de perforar el tejido social de la India, por ejemplo prohibiendo la antigua costumbre patriarcal del *sati*, el cruel ritual hindú de que la viuda se inmolará en la pira funeraria de su esposo. Los amos británicos también habían cimentado las bases de un Estado a gran escala, definido por una versión limitada y expurgada del gobierno representativo. Merced a éste, los británicos confrontaban a todos los indios con una pregunta fundamental: ¿la futura forma de gobierno será más o menos despótica o democrática?

Nehru estaba seguro de su respuesta a esa pregunta. Había algo más que un poco de verdad en la descripción que de él hacían sus críticos como último inglés liberal de la India. En general, se ha destacado su afición por el pastel de chocolate, los *pays* y los helados; que prefería departir con lord y lady Mountbatten y otros amigos ingleses (Gandhi dijo en broma una vez que Nehru hablaba inglés en sueños), y que lo habían educado según los modales de Harrow y Cambridge. Por esas razones (como escribió de sí mismo), Nehru era un líder político con instintos demasiado aristocráticos como para preferir la crudeza de la autocracia política o la vulgaridad del fascismo. En efecto, podría describirse (en términos europeos) como miembro del gremio socialista conservador liberal demócrata, por ejemplo por sus comentarios (en una reseña inconclusa de *Roads to Freedom* [1918], de Bertrand Russell) de que “la democracia de hoy, manipulada por la alianza profana entre capital, propiedad, militarismo y burocracia

desmedida, y ayudada por una prensa capitalista, ha demostrado ser una desilusión y una trampa”, en tanto que el “socialismo ortodoxo no es muy esperanzador” porque “un Estado todopoderoso no es amante de la libertad individual [...] La vida bajo el socialismo sería algo triste y desalmado, regida hasta el mínimo detalle por normativas y órdenes”.⁹

Nehru era un demócrata oriental con cualidades occidentales. Creía en el juego limpio (G. D. Birla, capitalista y admirador indio, observó que Nehru era “como un demócrata inglés típico que enfrenta la derrota con espíritu deportivo”). Su mente era aguda y analítica (sus opositores del Partido Comunista lo apodaban el *Profesor*), y sin problema detectó la hipocresía de la Ley de Gobierno de la India de 1935, de hechura británica, que había concedido el voto a sólo 36 millones de los 300 millones de personas de la India. Impulsada por la idea del divide y vencerás, no el pluralismo, en el Parlamento nacional había asignado un número desproporcionado de escaños a minorías religiosas y lingüísticas, y de plano les había negado el voto a las mayorías pobres. Nehru y el Partido del Congreso estaban decididos a rechazar esos arreglos por tratarse de hipócritas medidas a medias. A diferencia de los enemigos de la democracia previos y posteriores a él, tiempo atrás habían deducido que era el momento de lograr el sufragio universal. Encarecían la creciente lucha por un régimen parlamentario y el sufragio universal tanto en Gran Bretaña como en las colonias indias. Los impulsaba un importante *lapsus linguae* de un informe de la Asamblea Constituyente local que admitía que si bien en la India “el juicio [del votante] podía ser incorrecto, su razonamiento impreciso, y su apoyo a un candidato con frecuencia dependiente de consideraciones alejadas de un elevado sentido de la democracia, no por eso es mejor o peor que el votante promedio de muchas partes de Europa, donde el sufragio para los adultos está vigente de tiempo atrás”.¹⁰ Nehru no pudo contener su sarcasmo respecto de ese comentario. “La democracia para un país del este parece significar sólo una cosa — escribió estando en prisión entre junio de 1934 y febrero de 1935—: cumplir las órdenes del poder imperialista vigente y no tocar ninguno de sus intereses. Sujeta a esas condiciones, la libertad democrática puede florecer sin restricciones.”¹¹

La última fase del régimen británico, cuando, por ejemplo, la dictadura militar presidió con arrogancia las medidas relativas a la gran hambruna de 1943 en Bengala al desviar (por órdenes personales de Churchill) los alimentos de cientos de miles de civiles hambrientos hacia afortunados soldados británicos, le demostró a Nehru lo degenerado que puede llegar a ser el poder sin restricciones. Él había vivido en carne propia la pérdida de la libertad —había sufrido un total de 3 262 noches en diferentes prisiones—; de ahí que, por su formación de abogado, llamara a la ilegalidad por su nombre. Le disgustaban mucho los mandones y la violencia, y sus inflexibles sentimientos por las libertades civiles se consolidaron en su primer discurso público, de mediados de junio de

1916, en defensa de Annie Besant, editora y líder de la Liga del Gobierno Interno (así como teósofa), que abiertamente desafió la censurante Ley de Prensa.

A pesar de las divergencias políticas, Nehru se mantuvo al lado de la insistencia de Gandhi en cuanto a que la independencia estaba condicionada a la movilización de los millones de pobres de la India. Durante sus tres periodos como primer ministro, Nehru siguió refiriéndose a sus políticas como “socialistas”. Con ello se refería a un compromiso con la planeación estatal de industrias y la sustitución de importaciones, moderado por su conservadurismo democrático liberal y una buena medida de ideas y costumbres locales. Si bien tenía la tendencia a idealizar las miserias y las luchas de la tierra india desnutrida, estaba ferviente e incansablemente comprometido con su empoderamiento. En una visita a Irlanda se había impresionado con la táctica de Sinn Féin de boicotear los productos británicos y asimiló algo de la fe de Gandhi en la autosuficiencia de las aldeas, simbolizada por la rueca, las prendas hechas en casa y la sal. A Nehru le disgustaba profundamente el colonialismo; su aversión era tan visceral porque ofendía su sensibilidad democrática. Él sabía que la homogeneización del poder social no se daría naturalmente, por ejemplo a través de las “fuerzas del mercado”. Alcanzar el punto de equilibrio y emparejamiento no era lo mismo que dar a cada parte el mismo respiro. Por eso Nehru desconfiaba del “libre comercio” y del capitalismo internacional. Por eso veía a las empresas del Estado y a proyectos como presas y fábricas como los “nuevos templos” de la India moderna. También por eso era defensor inquebrantable de lo que llegó a llamarse sistema de reservación, un nuevo conjunto de reglas tendientes a garantizar cuotas de empleos y oportunidades para las Castas Registradas y las Tribus Registradas, tan oprimidas, tanto en escuelas y universidades como en las industrias del sector público, la administración pública y el propio Parlamento.

Lo que es especialmente interesante de Nehru es que, a diferencia de casi todos los demás líderes poscoloniales del siglo XX, entendió que la lucha por la democracia podría resultar perjudicada por personajes tutelares que actuaran como si distribuyeran *prasad* a las muchedumbres que los adoraban. No era caudillo indio ni aristócrata del *bunyip* ni dictador europeo. Le preocupaban los riegos del cesarismo ebrio de poder, y en una notable ocasión, cuando parecía que probablemente sucedería a Gandhi como líder del Partido del Congreso, hasta se atacó a sí mismo en un escrito con seudónimo. Dándose el apodo de *Chanakya* —Chanakya (ca. 350-275 a.C.) fue un escritor político local famoso por decir que los reyes imprudentes siempre serían presa de sus enemigos—, Jawaharlal Nehru dijo que Jawaharlal Nehru tenía “todo en él para ser dictador: gran popularidad, sólida voluntad enfocada en un objetivo bien definido, energía, orgullo, capacidad de organización, habilidad, dureza y, con todo su amor por la multitud, intolerancia por los demás y cierto desprecio por el débil y el ineficiente [...]” Nehru le preguntó a Nehru si

era “su deseo de poder lo que lo llevaba de multitud en multitud”. Sus conclusiones sobre él mismo —que era capaz de dejar de lado “la parafernalia de una democracia lenta”— fueron hostiles. “Desde el lejano norte hasta el Cabo Comorin —escribió—, ha pasado como un César triunfante, dejando un rastro de gloria y leyenda tras él [...] Su arrogancia ya es formidable. Debe ser controlado. No queremos Césares.”¹²

Una gran prueba para este principio fue la segunda elección general, en 1957. Los resultados fueron incluso mejores que los de la primera. El Partido del Congreso obtuvo un triunfo aplastante: ganó 65% de los escaños de las legislaturas estatales y 75% en la Asamblea. A pesar de esta dulce victoria, Nehru mostró pocos signos de querer convertirse en “dictador en el campo de batalla de las elecciones” (como Max Weber y otros habían pronosticado que sería el destino de todas las democracias parlamentarias del siglo XX).¹³ Sin duda Nehru tenía muchas coartadas al alcance. Aquí había una democracia multilingüe similar a Babel, un sistema político plagado de violencia religiosa y comunitaria, analfabetismo, pobreza y desnutrición generalizados, una república subcontinental —aparentemente— tambaleante en el filo del precipicio. Se trataba de una nación que tenía todos los tipos raciales concebibles, en la que había 35 lenguas habladas por más de un millón de personas, y que era morada de todas las fes conocidas por la humanidad. Enfrentado a esas complicaciones, Nehru demostró una notable resistencia al canto de sirena de la política dictada por el gran jefe. En las reuniones electorales, cuando sus partidarios gritaban entusiasmados “Pandit Nehru Zindabad” [Viva el Pandit Nehru], él los instaba a corear más bien otras palabras: “Jai Hind” [Victoria para la India] o “Naya Hindustan Zindabad” [Viva la nueva India]. También se oponía a jugar el juego del nacionalismo del líder hindú. Un momento revelador —el dramático y muy publicitado ayuno hasta morir de un gandhiano de habla telugu sureña, Potti Sriramulu— fue su sólido apoyo para la creación de un Andhra Pradesh de habla telugu y de un nuevo organismo llamado Comisión para la Reorganización de los Estados, que en 1955 había recomendado la redefinición de los límites internos de la India, principalmente sobre bases lingüísticas.

El demócrata Nehru no tenía interés en convertirse en el sombrío y malhumorado Líder Político que desprecia a las masas y su estado de ánimo. Parecía disfrutar los ajetreos y sacudidas que llegarían a ser característicos de las elecciones indias, con sus tamborileros, fuegos artificiales, procesiones y ganadores llevados en hombros. “¿Por qué no se van a vivir al país cuya bandera llevan?”, le gritó a una multitud que portaba estandartes de la hoz y el martillo. Lo absurdo de su respuesta hizo sonreír a Nehru: “¿Por qué no se va usted a Nueva York, a vivir con los imperialistas de Wall Street?” Su liderazgo se caracterizaba por la humildad. En una sesión de un comité de trabajo del Congreso en enero de 1955, una mujer tamil de 50 años de edad salió de uno de los corredores y le puso una corona dorada en la calva cabeza, se volvió a la sorprendida

audiencia y (mezclando el simbolismo de la mitología y el de la monarquía) lo declaró el Lord Krishna moderno. Nehru estaba visiblemente avergonzado. Poco después de quitarse la corona, la entregó al presidente del Congreso, U. N. Dhebar, con instrucciones de venderla y de que el producto fuera a dar a las arcas del Partido del Congreso.

El incidente alertó a Nehru de que muchos indios habían llegado a idolatrarlo, de que su nombre era del dominio público incluso en pueblos muy remotos y áreas tribales inaccesibles. Sabía que millones de ciudadanos indios nunca lo culparían de nada, que sus errores les parecerían admirables, hasta encantadores, al grado de que no se tolerarían críticas contra él o su gobierno. Entonces a Nehru le preocupó que la adulación al gobierno del Congreso sustituyera a la fomentada por el Ancien Régime. Cualquier sugerencia de que Nehru resultara un acaparador del poder era frustrada por su comportamiento constitucional en las instituciones del Estado. Convencido del Estado de derecho, Nehru tuvo cuidado de no interferir políticamente con el profesionalismo de los militares o los procedimientos del poder judicial (un excepcional arranque contra un juez motivó una disculpa inmediata tanto para el juez como para el presidente del Tribunal de la India). Se mostraba deferente con la presidencia y la vicepresidencia en materia de procedimiento constitucional y protocolo informal. Seguía sin tenerle miedo a la mala prensa. “No me protejan de Shankar”, dijo en un muy difundido comentario a favor del más mordaz de los caricaturistas de la India. Nehru se esforzaba grandemente por reforzar el carácter profederal del nuevo sistema político invirtiendo muchas horas en la redacción de cartas mensuales dirigidas a los jefes de gobierno de las provincias estatales para pedirles consejo sobre temas locales e internacionales. También intentaba dar buen ejemplo en el propio Parlamento, donde, pongamos por caso, se deslizaba por el periodo de preguntas para el primer ministro como un delfín entre las olas. Y llegado el momento de entrar en materia de política fundamental, Nehru recurría a la amenaza de la resignación con excelentes resultados. Esa táctica, nunca consumada, no sólo resaltaba su conciencia de sí mismo como políticamente indispensable, sino que también demostraba su firme compromiso con la idea de que en una democracia el principio de rotación de puestos es, o debería ser, sacrosanto.

EL TIGRE HERIDO

Siendo una democracia representativa incipiente, no estaba claro cómo manejaría exactamente la India ese principio, llegado el momento. A menudo la sucesión es el traidor de la democracia, como hizo patente la declinación física de Nehru, que provocó especulaciones generalizadas y cierta consternación. El 27 de mayo de 1964 —día en que un temblor sacudió Delhi— su muerte (a consecuencia de una ruptura aórtica

masiva) inesperadamente desembocó en el principio de una nueva aventura en la política india caracterizada por forcejeos entre los líderes y por una inestabilidad que agrietó las estructuras del sistema político. Los políticos y los ciudadanos indios se vieron obligados a hacer reparaciones y experimentos con nuevas instituciones que provocaron un efecto de largo plazo: la remodelación del gobierno indio en una forma distinta de democracia, una democracia post Westminster que apenas se parecía a lo que decían los libros de texto imperantes.

Entender cómo se posicionó la India en la vanguardia del mundo democrático exige cierto conocimiento del legado de Nehru. Para empezar, su partida expuso las brechas entre los ideales del poder compartido de la democracia representativa y las realidades del Estado posterior a la independencia, en cuya creación había estado muy involucrado el Partido del Congreso encabezado por Nehru. Más palpable fue la tensión entre el gobierno parlamentario abierto y el dominio personal de Nehru en la política exterior india. La práctica estaba arraigada en la época previa a la independencia, en el momento en que sin problema se había convertido en la figura más prominente del movimiento del Congreso. Los temas del mundo habían sido siempre los favoritos de Nehru; por eso no sorprendió que mientras fue primer ministro conservara la cartera de Relaciones Exteriores y considerara esa área propiedad privada. La democracia acababa en las fronteras de la India; era como si la política exterior de Nehru fuera de la India, y viceversa. La falta de democracia intrapartidista al respecto redobló la tendencia, al grado de que muchos diplomáticos indios de alto nivel supuestamente se enteraban de las últimas iniciativas de política exterior ya sea a través de los secretarios de Estado con los que Nehru mantenía correspondencia, o por los discursos improvisados que acababa de dar en el Parlamento, o por otras vías. La consecuencia fue que las definiciones del papel geopolítico de la democracia más grande y audaz de la historia, por brillante que fueran, solían ser prerrogativa de un solo hombre.

A decir verdad, los resultados fueron muy peculiares. Continentes enteros (África y América Latina) y áreas de política como las relaciones y los tratados comerciales eran prácticamente ignorados, igual que el innegable hecho de que las democracias siempre obtienen mejores resultados cuando se agrupan bajo el amparo de instituciones multilaterales transfronterizas. La profunda sospecha que abrigaba Nehru de que los Estados Unidos llegarían a ser el siguiente poder imperial, combinada con su desdén general por la política mundial de las grandes potencias, lo llevó a desairar una iniciativa estadounidense para formular una “Doctrina Monroe india” y (si se da crédito a los archivos) una oferta estadounidense de ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entonces ocupado (inverosímilmente) por Taiwán. Nehru prefirió forjar una alianza con la Yugoslavia neoestalinista de Tito, y lo hizo en nombre de la doctrina que le dio fama mundial: la doctrina de “no alineación”. Nehru

solía defenderla haciendo referencia a los cinco principios (*Panchsheel*) del orden mundial, que incluían no agresión; “coexistencia pacífica”; respeto por el principio de soberanía de los Estados; no interferencia en sus asuntos internos, e igualdad entre los Estados y pueblos del mundo.

En retrospectiva, es fácil encontrar defectos en cada uno de esos principios y ver su mutua incompatibilidad. Había veces en que Nehru los contravenía activamente, por ejemplo en su hiriente ataque contra la “economía Coca-Cola” de Tailandia, que acarrió la cancelación de la visita real a Nueva Delhi en 1957. En otras ocasiones, optaba por cerrar los ojos a la violación de los mismos principios, como en su prolongado apoyo a la Unión Soviética y a su dominio imperial —absolutamente antidemocrático— sobre las “naciones cautivas” de la región centro este de Europa.

Esas lagunas crecieron de tamaño por la extraña ausencia en los cinco principios de las virtudes democráticas, como el respeto por la igualdad de las libertades civiles y políticas. En ocasiones afloraban en las políticas de Nehru, por ejemplo en sus esfuerzos (infructuosos) de convencer a Tito de liberar a Milovan Djilas de prisión, o cuando levantó la voz en favor de los demócratas encarcelados en el reino vecino de Nepal. Pero fueron la excepción en una política exterior por lo demás tendiente a crear un mundo de Estados iguales, soberanos, autónomos, a pesar de que fueran totalitarios, como en el caso de China y la Unión Soviética.

La forma en que el Estado indio defendía a los Estados soberanos no alineados también podía ser agresiva, como cuando Nehru ordenó que el ejército indio ocupara el enclave portugués de Goa, con lo que no sólo ganó territorio, sino que también obtuvo una aplastante victoria en las elecciones generales de 1962. Algunos observadores estaban desconcertados. “El pandit neutral camina solo —escribió en mordaces coplas el poeta estadounidense Ogden Nash—. Y en caso de estar en el extranjero, lanza una piedra.”¹⁴ Nehru nunca aclaró qué entendía exactamente por la relación entre democracia y no alineación; un poco como Woodrow Wilson, parecía suponer que la paz, el buen gobierno y la supervivencia de la democracia se derivarían espontáneamente tan sólo de la independencia y la no alineación. La política miope produjo resultados mixtos. La energía india se dedicó al cultivo de relaciones con la República Popular China, claramente totalitaria (aunque la desastrosa guerra de 1962 con China y la fallida resolución de las tensiones belicosas a causa del Tíbet acosaron a Nehru hasta el final de su carrera política). Estadistas como Gamal Abdel Nasser, y hasta Churchill, elogiaron a Nehru por ser la voz de la conciencia humana. La relación con los Estados Unidos era muy tensa (una anécdota apócrifa, pero reveladora, es que, a la pregunta de John Foster Dulles sobre si la India estaba a favor o en contra de los Estados Unidos, Nehru había respondido “sí”). Especialmente después de la muerte de Stalin, en 1953, la relación con la Unión Soviética se hizo más cálida, lo cual valió sustancial apoyo técnico y capital,

por ejemplo, para la construcción de plantas de acero del sector estatal. La rígida postura de Nehru contra la invasión israelí y franco-británica de Egipto después de que Nasser nacionalizara el canal de Suez generó una fuerte ovación para la India en el mundo musulmán.

Sin importar lo que se piense de esos logros, en retrospectiva es muy obvio que, cuando llegó el momento de que Nehru dejara el escenario central, la India sufriría algo así como una crisis de identidad de largo plazo en asuntos del mundo. A resultas del colapso del imperio soviético en 1989-1991, no estaba claro cómo podía o debía comportarse la joven democracia asiática en un mundo unipolar dominado por los Estados Unidos y rebotante de armas. ¿La India debía tratar de apegarse a sus cinco principios fundadores? ¿Era mejor comportarse de forma “realista”, eligiendo pragmáticamente entre varias prioridades contradictorias y siempre cambiantes? ¿O más bien su democracia tenía la responsabilidad de intervenir militarmente en situaciones en que gente inocente padecería violaciones, indignidad y asesinatos? ¿Tenía la India que esforzarse por ser una nueva superpotencia?

Las respuestas a esas preguntas seguirían siendo controvertidas. El incondicional pero contradictorio antiimperialismo de Nehru tenía otras debilidades, como el gusto por fantasear sobre el Estado como protector y en última instancia liberador del pueblo indio. La preocupación de Nehru y el Partido del Congreso por que el Estado burocrático planeara la inversión alimentaba esta tendencia. Sentía una desconfianza innata por el capital extranjero —era como si todas las empresas extranjeras fueran similares a la East India Company, que hacía negocios para gobernar— y le parecía que el capital indio local estaba excesivamente concentrado, para lo cual, en ambos casos, el remedio era la planeación del Estado. Guiada por la nueva Constitución, que hablaba de los “principios conductores” de la política estatal, se creó una Comisión de Planeación permanente, con Nehru como primer presidente. Así empezó una serie de planes quinquenales tendientes a utilizar el poder del Estado para otorgar permisos, emitir licencias, especificar cuotas y construir plantas siderúrgicas, presas e institutos tecnológicos, todo en nombre de excluir el capital extranjero y fomentar el crecimiento de las ciudades y el campo. Los logros fueron mediocres. Críticos como Rajaji (que le volteó la espalda a Nehru para crear en 1959 el Partido Swatantra, pro libre empresa) tacharon de inaceptable “el índice de crecimiento hindú” (cerca de 3%, varias veces menor que el de muchos otros países asiáticos en ese periodo). Sin duda el incremento de la producción fue insuficiente para rescatar de la pauperización a la mayoría de los indios. En los años cincuenta la producción del sector agrícola realmente llegó a un punto en que la India tuvo que recurrir a la importación de granos, medida sorprendente en un país en el que cuatro quintas partes de la población intentaban comer y vivir de la tierra.

Estos fracasos de la planeación de un Estado “socialista” hipertrofiado y de

reacciones lentas más tarde presionarían a los gobiernos indios para que adoptaran políticas de desregulación, de reducción de los presupuestos estatales inflados, de crecimiento impulsado por la inversión extranjera y las exportaciones. El dirigismo que llegó a acosar a la democracia india se complicaba por la corrupción del sistema, tanto en lo alto como en la base de la pirámide. En la parte inferior, la corrupción crecía como hongos en los intersticios de la vida cotidiana. Soborno y democracia iban a la par. Para evadir multas y acciones legales, los ciudadanos “ofrecían té” a los policías. “Engordar el expediente” —ofrecer algunas rupias para acelerar una solicitud para este o aquel servicio del gobierno— era práctica común, como lo eran los favores especiales; por ejemplo, convencer a un funcionario de que no cobrara el exceso de equipaje en un aeropuerto a cambio de cierta cantidad. Luego estaban las estafas organizadas para hacer dinero a punta de pistola en áreas “protegidas” por bandas criminales, respaldadas por la policía o los jurados; o los alborotos políticos, algunos directamente relacionados con la política electoral, empezando por la inescrupulosa “compra de votos” de políticos y funcionarios partidistas habilidosos. Una de las artimañas favoritas era convencer a personas desesperadamente pobres de trasladarse del campo a la ciudad, donde, como indigentes, se las alojaba en tugurios de varios pisos, recibían su credencial electoral y se les instruía para que votaran de la forma correcta, a cambio de lo cual, como recompensa, esos mismos votantes recibían electricidad o agua potable gratuita.

Hacia lo alto del sistema, la corrupción “civilizada” se traducía en pagar por un puesto como el de comisionado de la policía local o empleado público en algún ministerio. En la Iglesia de Inglaterra las pensiones y becas para asegurar un servicio eran prebendas consagradas. En la democracia de la India a sobornos y comisiones se les daban nombres melosos como “confianza” y “trabajar conjuntamente” y “proporcionar un servicio”. En los más altos niveles de gobierno parte de la corrupción sin duda se debía a las decisiones de Nehru en pos de un “Estado justo con medios justos”. Dado el problema inmediato de crear instituciones estatales bajo la presión de fuerzas potencialmente implosivas o perjudiciales, tanto nacionales como internacionales, Nehru y el gobierno del Congreso entendiblemente decidieron apoyarse en el grueso de los empleados públicos y el personal de los servicios armados que habían trabajado con el Raj británico. Pusieron su fe en ellos, y esta confianza, en un Estado que emitía reglamentos, cuotas y licencias para todo tipo de tratos comerciales, ofrecía en charola a los “servidores” públicos cantidad de oportunidades de hacerse ricos por debajo de la mesa. No sorprende que, hacia finales de la primera década de gobierno constitucional, la democracia india se cimbrara por los primeros escándalos de cohecho y corrupción. Jayanti Dharma Teja, que había establecido una gran empresa de transporte con ayuda de Nehru, incurrió en incumplimiento de pagos del crédito y huyó del país, a la seguridad de otra democracia, Costa Rica. Negocios turbios en el área de los seguros de vida

obligaron a renunciar a T. T. Krishnamachari, ministro de finanzas de Nehru. Popularmente conocido como TTK, siempre se había defendido en el Parlamento como “pilar de la democracia”, en especial del más feroz de sus críticos, Feroze Gandhi, a quien calificaba de “perro ladrador”. Cuando por fin acorralaron a Krishnamachari, su enemigo aprovechó el momento. “Señor Ministro —dijo, al estilo de un verdadero demócrata indio—, usted me llamó perro y dijo de usted que era el pilar de la democracia. ¡Ahora voy a hacerle lo que hace un perro en un pilar!” Por otro lado, M. O. Mathai, viejo amigo y secretario privado de Nehru de tiempo atrás, fue obligado a renunciar por haberse enredado en la peor de las imputaciones: espiar para la CIA y acumular una fortuna privada.

EMERGENCIA

En medio del desastre Nehru siguió con las manos limpias, a pesar de que corrían habladurías sobre su apreciación del carácter político. En ocasiones se refería a los servidores públicos como el “marco de acero” de una India independiente, pero el símil industrial ocultaba la dura realidad de que las nuevas estructuras del Estado no encarnaban la ética del servicio público, mucho menos la noción de Westminster de ministros del gobierno responsables de supervisar a un servicio público experto e independiente. Antes bien, las estructuras del Estado mostraban un gran apetito de centralización, soborno y arrogancia. No sorprendió que estas características del gobierno siguieran floreciendo mucho después de que Nehru abandonara el escenario. En los años setenta, al pujante sector de la industria petrolera lo lubricaban los estrechos vínculos monetarios que tenían los funcionarios gubernamentales, la agencia petrolera ONGC, los proveedores extranjeros y sus tramitadores. Muy parecida era la situación en la industria armamentista. Circulaba el rumor de que Shri Jagjivan Ram, ministro de Defensa, tenía la costumbre de aceptar “piedras” (diamantes) de sus proveedores de armas, cuya compra legitimaban éstos en sus libros de contabilidad registrándolos como “diamantes para herramientas de corte”. En 1971 R. S. Nagarwala, afortunado ex capitán del ejército, se llevó el premio mayor imitando hábilmente la voz por teléfono de la nueva primera ministra, Indira Gandhi, para luego recoger seis millones de rupias en efectivo del señor V. P. Malhotra, incauto cajero principal del banco del Estado.

Ciertamente estos incidentes eran raros, pero revelaban los rasgos de autoritarismo del Estado indio; por cierto, astutamente explotados por la hija de Nehru. Nunca había habido un plan para crear una “dinastía democrática”, como se le llamó después, pero fue la inesperada muerte de Lal Bahadur Shastri, sucesor de Nehru, apenas dos años después de que asumiera el puesto, lo que marcó el principio de algo nuevo en la política de la India: una segunda fase de democracia parlamentaria en la cual a muchos les

preocupaba que a la propia democracia se la tragara la dictadura.

Después de ser seleccionada para ser líder del Congreso, con el apoyo de los hombres del poderoso partido provincial conocido como el Consorcio, la señora Gandhi se volvió contra ellos. Ella era apenas la segunda mujer en dirigir una democracia representativa —la primera fue Sirimavo Bandaranaike, de Ceilán— y, sin perder tiempo, demostró que era capaz de más que papar moscas o chuparse el dedo (*makhi marna*, como dicen los indios). Con exquisita precisión e impresionante determinación, se dedicó a transformar el partido gobernante, en especial después de su deslucido desempeño en las elecciones de 1967, que ganó con una reducida mayoría y la pérdida del control de ocho legislaturas estatales. Su proyecto implicaba caminar por una cuerda floja a través de un abismo político, en pos de la tierra llamada Pueblo Indio; era una táctica desconocida para el electorado de la India, pero un viejo truco de la era de la democracia representativa, como hemos visto en los diferentes casos de jacobinismo en Francia, el general Rosas en Argentina y los críticos estadounidenses de Tammany Hall. La estrategia por la que optó la señora Gandhi era directa, aunque riesgosa, pues implicaba pasar por encima de las cabezas del aparato del Congreso para atraer directamente a la sociedad y especialmente a los millones de pobres que la conformaban. El objetivo era ganar poder para ella misma y para un nuevo estilo de gobierno del Congreso desbaratando el así llamado sistema de “bancos de votos”, mediante los cuales los barones de los partidos locales organizaban a grandes grupos de votantes, a cambio de lo cual recibían cierto trato preferencial de los líderes centrales del Congreso.

El problema era que la señora Gandhi empezó a actuar como si portara el Koh-i-noor (diamante del que alguna vez se pensó que otorgaba al propietario el derecho de gobernar al mundo). Demostró su resolución de sacudir todo el sistema político espetándoles a sus oponentes la retórica de la izquierda. Parecía decidida a sustituir el carisma de su padre con algún tipo de régimen cesáreo. Mediante carteles y altavoces, así como por la radio y la televisión, el lema de “Abolir la pobreza” (*Garibi Hatao*) aparecía por todas partes. Se iniciaron programas de vasectomía obligatoria. Se abolió la protección constitucional de los privilegios de los príncipes regionales; se nacionalizaron los bancos, y la primera ministra sorprendió a millones llamando a elecciones generales un año antes, rompiendo así la tradicional sincronización de las elecciones regionales y centrales.

Por un tiempo, el efecto fue tener todas las miradas enfocadas en su gobierno, lo que, en esencia, consistía en “nacionalizar” la política india distrayendo la atención de las preocupaciones regionales y locales. Por su despliegue de populismo, la señora Gandhi fue recompensada con una generosa y aplastante victoria, mucho mayor que ninguna antes, o después. Luego vino el conflicto militar con Paquistán. La estrategia ágil y de mano de hierro en los acontecimientos, que acarreó tanto la victoria como la secesión de

Bangladesh, otra vez se recompensó con éxitos electorales, esta vez en las elecciones regionales de 1972. Se abrió así el camino para reducir la democracia a las elecciones, y el propio Congreso a una maquinaria ganadora de elecciones similar a un enorme y pesado elefante con la señora Gandhi en la silla, engalanada con guirnaldas de flores, bajo un parasol, y observando desde lo alto como emperadora a multitudes intrigadas y admirativas.

Pero ¿estaban los votantes indios tan intrigados, eran tan admirativos? ¿Compraban la idea de que la India era Indira, e Indira la India? Algunos espectadores empezaron a preguntar qué relación tenían estas reformas con la democracia. Otros se unieron. Aparecieron los primeros signos de que la democracia de compartición del poder ya había arraigado en suelo indio, de que había nacido una sociedad civil activa y locuaz que recurría a las libertades democráticas para actuar a distancia prudencial tanto del Congreso como del Estado. El capullo de la política de partido en que se había envuelto la democracia asiática pronto reventó. La disidencia desgarró la creencia heredada del Raj británico de que la cabeza y las patas, la joroba y la grupa de la ley se reducen a la obediencia. Se dejaron de lado las viejas ideas sobre el karma, que en su forma más cruda es la disposición de que el individuo que desee mejorar sus prospectos para la próxima vida debe desempeñar adecuadamente los roles de casta asignados en esta vida. Para sorpresa de muchos observadores, floreció una democracia ética, la creencia de que los patrones de vida en la tierra están permeados de tiempo, de que sus relaciones de poder son en un alto grado contingentes y se pueden (y en ocasiones se deben) transformar. Esos que gustaban de decir suspirando que ni el hombre ni la mujer escapan de su destino (*kismet*) cerraron la boca. Hubo protestas callejeras. Rostros enojados aparecieron en las pantallas de televisión. Pensadores políticos como Rajni Kothari —el primero y más profundo Tocqueville autóctono del escenario indio— reflexionaron sobre la naturaleza de la democracia por primera vez desde la independencia.¹⁵

Las comunidades locales se movilizaron. Siguieron una “Marcha del pueblo al Parlamento” y otras manifestaciones masivas. Millones empezaron a sentir que la democracia parlamentaria estaba convirtiéndose en una concha vacía y que ellos mismos podían liberarse de la Gran Rueda de las Cosas cortando los lazos del despotismo. La personalización de la política india de la señora Gandhi resultó contraproducente. En nombre de la democracia, ella y sus colegas fueron personalmente culpados de todo lo que se percibía como negativo para la India.

Su respuesta fue dictatorial. Convocando a los poderes que la Constitución (artículos 352-360) astutamente había tomado calcados del Imperio británico, la señora Gandhi manipuló al presidente para que declarara la Emergencia el 26 de junio de 1975. Esa mañana, mientras el gobierno cortaba la electricidad en Delhi para detener la producción de periódicos, la edición de Bombay del *Times of India* publicó un obituario de

“D’Ocracy: D. E. M., amado esposo de T. Ruth, amoroso padre de L. I. Bertie, hermano de Fe, Esperanza, Justicia, expiró el 26 de junio”. A muchos lectores la noticia les pareció aterradora, y sin duda concluyeron que la muerte de la democracia era menos un ataque repentino y más la culminación de un proceso de política manipulativa puesto en movimiento unos años antes por hombres supuestamente democráticos. La Emergencia no era exactamente la ley marcial, pero sin duda el ejército hinchó el uniformado pecho y presumió por las calles sus armas amartilladas. Se suspendieron los procedimientos judiciales y los derechos democráticos. Se prohibieron las reuniones públicas de más de cinco ciudadanos. Algunos miembros del Parlamento se encontraron tras las rejas. El gobierno comunista encabezado por E. M. S. Namboodripad, del estado sureño de Kerala —de los primeros del mundo en haber elegido libremente sus gobiernos—, fue despedido. Se hablaba mucho de la Constitución como de una rueda de molino en torno al cuello de quienes querían mejorar la suerte de la India. El mandato del presidente, poder de emergencia que permitía el gobierno directo desde el centro de una provincia, se aplicó con dolorosa frecuencia: durante las dos primeras décadas de independencia ese mandato se había utilizado 20 veces, en tanto que durante las siguientes dos décadas, a partir de 1967, se invocó 70 veces, tendencia de la cual la señora Gandhi era en gran medida responsable. Las iniciativas federales crecieron extraordinariamente. El Parlamento y el gabinete eran constantemente ignorados. También se dejaban de lado las viejas estructuras y el partido fiel al Congreso. La señora Gandhi cultivó una novedosa base de poder, el así llamado Congreso Juvenil, dirigido por su fiel hijo menor, Sanjay, él mismo rodeado de jóvenes de dudosos antecedentes ataviados con elegantes trajes y anchas corbatas, hijos de la medianoche de la India de Nehru, todos dispuestos a alucinar con bocanadas de poder político. Mientras tanto, el poder gubernamental se movía rápidamente hacia el centro del centro, a la oficina del primer ministro en Delhi, ciudad que, a su vez, la señora Gandhi decidió adornar. Como los británicos antes que ella, se las arregló para dejar su propia marca física en la capital encargando a Jagmohan, vicegobernador de Delhi, que “embelleciera a Delhi”. Su imagen apareció por todos lados. Se derribaron tugurios. Se plantaron árboles. La Emergencia duraría... y sería recordada.

Recordada fue, pero no de la forma en que los asesores de la líder y los aduladores esperaban. Tal era su confianza, que lograron convencer a la señora Gandhi de que fuera a las urnas en 1977, pero la líder fue engañada. Ataviada con fina arrogancia, llegó a la mesa de votación sólo para verse obligada a tragarse su humillación. La elección despertó tremendas pasiones y dio voz a grupos —los granjeros, las castas más pobres, los intocables— cuyas voces no habían contado mucho antes. Especialmente se concentraban en el nuevo autoritarismo y sus políticas, simbolizadas por los abusivos programas de vasectomía defendidos por su hijo, Sanjay. Los votos se acumularon en su

contra, al grado de que, por primera vez en la historia de la democracia en la India, el Congreso perdió el control del gobierno central. El Partido Janata, alianza variopinta de diversas fuerzas, barrió en los comicios y obtuvo una mayoría de escaños parlamentarios. Morarji Desai fue el primer primer ministro de la India ajeno al Congreso, y muchos leales al Partido del Congreso, respaldados por una vigorosa campaña de carteles en que aparecía la democracia como damisela en apuros, abandonaron a Indira Gandhi, que perdió su propio escaño parlamentario (véase la figura 101).



FIGURA 101. *Cartel de las elecciones que representa al Partido del Congreso rescatando a una damisela en apuros, la Democracia, 1980.*

El nuevo gobierno ajeno al Congreso rápidamente se metió en serias discusiones; se vino abajo al cabo de dos años. Se convocó a nuevas elecciones, y en el verano de 1980 la señora Gandhi, humilde y visiblemente más nerviosa, volvió al puesto. En rápida sucesión, las dos almas de la democracia —el anhelo de libertad civil y política y la percepción de la necesidad de que haya un orden predecible— habían dejado su marca en el sistema político indio. Los ciudadanos indios habían puesto el ejemplo que pronto seguirían otros en todo el mundo: demostrar que los arrogantes podían ser humillados,

que se les podía enseñar (como alguna vez dijo Spinoza) que no podían hacer que una mesa comiera hierba y que la dictadura podía ser vencida con medios democráticos.

LA SOCIEDAD CIVIL

El rechazo de la dictadura por los pobres que votan y quienes los apoyan se ajustaba bien a los valores de un país en que el deporte favorito es el *cricket*, ese juego de juegos nivelador caracterizado por paciencia, muñequero e ingenio y por resultados que en ocasiones cambian con asombrosa rapidez, sorpresas que demuestran que la certeza calculada no es confiable, que el oprimido puede llegar a la cima, que el principio de sobrevivencia del más fuerte y el más apto de ninguna manera es absoluto. Pero en el derrocamiento de la Emergencia lo que estaba en juego eran más que *doosras*, equipos vencedores o captura de pelotas. Desencadenó una nueva dinámica en la que el espíritu nivelador de la democracia visiblemente empezó a dejar huella en las viejas actitudes hacia la inferioridad social. Los pobres demostraron que el acto de votar en ocasiones tiene efectos de empoderamiento instantáneos, que los días de elecciones pueden ser sus días, cuando pueden librarse de los ricos y poderosos que están por encima de ellos.

¿Pero qué pasa a la mañana siguiente? Ésa era la pregunta clave que preocupaba al doctor Ambedkar (véase la figura 102) el día en que se adoptó la Constitución india (25 de noviembre de 1949). “En política reconoceremos el principio de un hombre un voto, y un voto un punto —observó Ambedkar, que había nacido en una comunidad pobre de intocables—. En nuestra vida social y económica, por razones de nuestra estructura económica y social, seguiremos negando el principio de un hombre un punto.” Tendría que vencerse la resistencia al cambio, pronosticó. “¿Cómo seguir negando la igualdad en nuestra vida social y económica? Si seguimos negándola por mucho tiempo, será poniendo en peligro nuestra democracia política.”¹⁶



FIGURA 102. Collares con medallas con el retrato del principal arquitecto de la Constitución india, *Bhimrao Ambedkar (1891-1956)*, en un puesto cercano a su monumento, en Mumbai, 2007. Fotografía de Gautam Singh.

Tanto la pregunta como la predicción tenían su raíz en los campos de la democracia social del siglo XIX, por ejemplo, en las ideas de rebeldes como Stephan Born, pero en el contexto indio se parecían a una navaja empuñada con dramático efecto por los pobres descastados —la mayoría— contra la pseudoinevitabilidad de su destino en la vida. El doctor Ambedkar habló en contra de lo que llamaba *bhakti*, el mal hábito de degradarse uno mismo siguiendo el camino de la devoción y el culto al héroe. En efecto, les rogaba a los pobres que emitieran su voto en contra de las castas. Los instaba a rebelarse a través de la democracia, a utilizar el sufragio para sacudirse el sufrimiento, a decir adiós a la era de la indefensión, a ver que sólo ellos mismos podrían ganar la lucha para vivir con dignidad y autoestima. La prueba de que en la práctica era posible poner en movimiento ese espíritu de la democracia estaba en varios avances novedosos. Ellos iban a demostrar que la nueva democracia asiática no sólo era la democracia más grande del mundo —ese aburrido cliché—, sino también la más dinámica y potencialmente la más innovadora.

Lo primero que demostró la derrota de la ley marcial fue que la movilización popular “desde abajo” muy bien podría cambiar las cosas, o cuando menos evitar que pasaran cosas malas. No era una coincidencia que, desde la época de la dictadura de la señora Gandhi, la India hubiera sido testigo del nacimiento de una sociedad civil energizada por un caleidoscopio de grupos sociales y redes de movimientos políticos comunitarios que sentían la necesidad de dejar huella en un sistema de gobierno desintegrando el sistema

del Congreso cargado de patrocinios. En especial desde los primeros años ochenta algunas de estas iniciativas civiles se enfocaron en temas étnicos, como en el Punjab y en Assam; o se enfrascaron en asuntos de identidad tribal, como en los movimientos de Jharkhand y Chhatisgarh; o surgieron como una lucha por el reconocimiento público de las llamadas clases atrasadas, como en Gujarat, Uttar Pradesh, Bihar y en otros lugares. Otras iniciativas se materializaron como acciones por arroz y chapati, por ejemplo, el levantamiento de los campesinos y jornaleros agrícolas de los movimientos de Telengana y Naxalbari y en la formación de la Unión Bharatiya Kisan de los agricultores de casta media, en el norte de la India.

Las iniciativas cívicas empezaron a difundirse rápidamente, dando vida en el proceso a nuevas instituciones públicas. Un ejemplo es la forma en que empezaron a tratarse la violencia sexual, las costumbres injustas como el triple *talaq* (divorcio decidido por un esposo al pronunciar tres veces la palabra *talaq* en coincidencia con tres ciclos menstruales consecutivos de la esposa) y otros temas de justicia familiar, en especial por mujeres musulmanas, a través de diversas juntas legislativas y tribunales conocidos como *lok adalats*. El primero de estos tribunales locales del pueblo se estableció en Chennai, en 1986; operando paralelamente al poder judicial establecido, fueron una innovación política importante demostradamente popular entre los ciudadanos. Inspirados por el artículo 39-A de la Constitución, que especificaba que el sistema legal debe fomentar la justicia sobre la base de la igualdad de oportunidades y, en particular, proporcionar ayuda legal gratuita mediante una legislación o esquemas adecuados para garantizar que los ciudadanos no estén en desventaja por incapacidad económica o de otro tipo, los *lok adalats* representaban una forma extraparlamentaria de decidir quién recibe qué, dónde y cómo. Tendientes a resolver controversias rápidamente, sin costo y mediante un acuerdo concertado, a fin de minimizar las hostilidades, el tiempo y los gastos innecesarios, las decisiones de estos tribunales paralelos eran inapelables. No sorprende que con el paso del tiempo se ampliara gradualmente su alcance, de asuntos matrimoniales a infracciones de tránsito, quejas relacionadas con el empleo, créditos bancarios y causas penales liquidables.

La geografía política de la democracia india cambió aún más por las nuevas iniciativas tendientes a la defensa del medio ambiente o la restructuración del curso del desarrollo económico. Unos grupos organizados en el ámbito local y regional empezaron a exigir su participación en decisiones que, antes, según el modelo de crecimiento de Nehru, tomaban a puerta cerrada planificadores, economistas y científicos. La industrialización y el crecimiento económico no controlados repentinamente desataron controversias; los grupos de la sociedad civil ventilaban temas que iban del crecimiento irrestricto de las granjas de camarón distribuidas por la costa india al tráfico asfixiante de Delhi y el empañamiento del Taj Mahal por la contaminación de una cercana refinería de

petróleo. El nuevo ritmo lo marcaba un amplio e intenso movimiento en el valle de Narmada contra la construcción de la presa Sardar Sarovar, cuyos planes habían fascinado a Nehru. Los manifestantes recurrían principalmente a métodos de resistencia pacífica, como declaraciones de que estaban dispuestos a ahogarse ante la inmersión. Las autoridades de Gujarat recibieron su valor y disciplina con represión y violencia. Algunas iniciativas locales pequeñas se hicieron famosas nacionalmente, como la movilización de la comunidad de Ralegan Siddhi por Annasaheb Hazare y sus seguidores del pueblo de Maharashtra. Mientras que en algún momento pasado apenas producían menos de la tercera parte de sus propios alimentos, se dedicaron a construir diques y estanques de almacenamiento que recargaron de tal manera los mantos freáticos que la productividad de las cosechas se incrementó enormemente. Otras iniciativas menos conocidas —por ejemplo, la consulta del sistema de aguas de Rajastán, en 2005, para la gestión del agua subterránea— prometieron patrones de crecimiento no sólo más sustentables, sino más equitativos. Esos proyectos de consulta sobre el uso del agua calificaban como un nuevo órgano de representación política para la sociedad civil, un mecanismo que en efecto iba más allá del modelo de democracia centrado en el Parlamento que Nehru encabezaba.

El cambio coincidió con un drástico incremento de organizaciones no gubernamentales. Hacia el año 2000 el número de ONG indias se estimaba en dos millones, y muchas estaban integradas o encabezadas por mujeres, al grado de que, según un chiste, los padres de algún joven que buscara una buena novia ya no le ofrecían un terreno, un acondicionador de aire o un auto, sino una suma de dinero para empezar su propia ONG. La creciente visibilidad pública de las mujeres no era cuestión sólo de la clase media. Su gran participación en acciones grupales entre las castas bajas históricamente desfavorecidas, en especial los *dalits* (intocables) y las castas oficialmente llamadas Otras Clases Atrasadas (OBC, por sus siglas en inglés), simbolizaban el crecimiento de una importante intensificación democrática en los rangos bajos de la sociedad india. A diferencia de otras democracias de la faz de la Tierra, los pobres de la India —a pesar de la ausencia de mecanismos de votación obligada— empezaron a hacer acto de presencia en épocas de elecciones en números proporcionalmente mayores a los de las castas medias y superiores adineradas. En las dos primeras elecciones generales el resultado global fue menor de 50%, pero a partir de las elecciones de 1977, primeras después de la Emergencia, la cifra se acercó a 60%, donde se mantuvo sistemáticamente, sobre todo por la creciente participación política de los pobres. En estados como Uttar Pradesh era mucho más probable que votaran los *dalits* y otros miembros de las castas inferiores que los adinerados, votantes entre quienes se incrementó proporcionalmente la apatía. Esas cifras sugirieron algo notable sobre el país: que el apoyo a la democracia se fortaleció más en la mitad inferior de la

escala socioeconómica, que los más humildes de los más humildes de la India se convencieron desproporcionadamente de que las urnas electorales eran un medio de redención.¹⁷

CUOTAS

La introducción de mecanismos de cuotas y el auge de los partidos regionales ayudó a consolidar la tendencia hacia una democracia post Westminster. El principio de cuotas se originó en la época de la democracia representativa, por ejemplo en forma de representación mínima para (digamos) islas y regiones densa o escasamente pobladas. Hubo experimentos (a partir del prototipo de Nueva Zelanda, 1867) con escaños parlamentarios especiales o reservados a los pueblos indígenas, además de que se habían aplicado reglas con el fin de proporcionar representación especial para minorías definidas por su identidad étnica, religiosa, regional o lingüística. Pero fue en la India, a resultas de la derrota de la Emergencia, donde las cuotas llegaron a tener una función especial, más vigorosa y de mayor alcance que cualquier avance en la época de la democracia representativa. Con el informe de la Comisión Mandal de 1980, cuyas recomendaciones empezó a poner en práctica una década más tarde el gobierno de V. P. Singh, se exigió que todas las instituciones del Estado apartaran lugares y empleos para los grupos que la Constitución había llamado originalmente Castas Registradas y Tribus Registradas. El gobierno también debía hacer lugar para las así llamadas “clases atrasadas” (principalmente las castas Shudra, estimadas por la Comisión en 52% de la población).

Diseñadas para ofrecer más igualdad y apertura a la sociedad india, las reformas habían tenido el efecto imprevisto de estimular la conciencia de casta. Los vientos de cambio alimentaron fuegos de protesta, sobre todo en la parte norte del país, entre los jóvenes de clase media baja de las castas altas, muchos de los cuales se habían visto trabajando para el gobierno en el futuro. Su reacción contra lo que denominaban “mandalismo” simbolizó el principio de un nuevo tipo de lucha de castas democrática cuyo efecto fue poner de cabeza las categorías heredadas del periodo colonial. Las castas y tribus desposeídas ahora estarían representadas en las instituciones públicas proporcionalmente a su número real en la sociedad. Como el gobierno empleaba a la gran mayoría de los trabajadores remunerados y asalariados de la India, el nuevo sistema de reservación también rompió la relación patrón-cliente que una vez forjara el Congreso. Por el bien de la democracia, concluyeron muchos, tienen que imponerse límites al poder de ciertos ciudadanos en aras de empoderar a otros.

El requisito legal para reservar espacios en el Parlamento y las legislaturas estatales, así como empleos en el sector público, incluida la educación, tuvo efectos patentes y

visibles en todas estas instituciones. El efecto de la conciencia de casta se consolidó por el ansia de votos de los partidos políticos basados en castas y encabezados por personajes iridiscentes que impartieron cierta magia a la democracia india. Uno de ellos fue Mayawati (véase la figura 103), primera mujer en llegar a jefe de gobierno del gran estado de Uttar Pradesh, líder a la que le gustaba ponerse a veces una corona de oro y, espada verbal en mano, pronunciar punzantes discursos sobre la importancia de crear una “sociedad igualitaria”, sin discriminación por raza ni credo. Otro líder iridiscente fue el jefe político de Bihar, Laloo Prasad Yadav, famoso por aderezar sus discursos con canciones de filmes de Bollywood después de apearse de su helicóptero, con su perico mascota al hombro. Exigiendo más que empleos, y con nombres como RJD (Rashtriya Janata Dal), el SP (Partido Samajwadi) y el partido más grande de *dalit*, el BSP (Partido Bahujan Samaj), estos partidos provocaron controversias en la sociedad civil e intensificaron la competencia política, tanto en los estados como en el centro de la política india. Un récord de 31 partidos, la mayoría elegidos en las regiones, llenó el Parlamento nacional después de las elecciones generales de 1996. Desempeñando el papel de saboteadores y negociadores, muchos de estos partidos tenían, en efecto, un programa basado en un solo objetivo: apoderarse del gobierno quitando de en medio a codazos a los demás. Pronto su determinación demostró su efectividad. A pesar de haber atravesado un proceso de divisiones y de “esfuerzos de unidad” y nuevas divisiones, estos partidos escindidos impulsaron a la joven democracia asiática al punto de que, a partir de mediados de los años noventa, sin su ayuda no se formó ningún gobierno en Delhi. La pobreza implicaba poder político; significaba aferrarse a las reservaciones; oponer resistencia a las atrocidades, y ganar y mantenerse en el puesto a expensas de oponentes mejor organizados.



FIGURA 103. *Mayawati engalanada con guirnaldas por los seguidores de su Partido Bahujan Samaj, en Lucknow, junio de 2005. Fotografía de A. K. Singh.*

LOS PANCHAYATS

Los caleidoscópicos efectos de la política extraparlamentaria y el ascenso al poder de los pobres se complicaron con otro sorprendente avance: el acuerdo de 1993 por el cual el Parlamento indio ampliaría la democracia “hacia abajo” y “hacia los lados”, introduciendo gobiernos autónomos locales en los 600 000 pueblos y aldeas de la India.

Las así llamadas reformas *panchayat* se justificaron públicamente en términos democráticos. Los creadores argumentaban que la participación en gobiernos locales podía dar poder a los miembros de la sociedad india dotados de menos fuerza. Se dijo también que diversos problemas locales podían manejarse mediante una “planeación descentralizada” con mejor rendición de cuentas, más sustentable socialmente y anclada en el nivel local, en vez de en las lejanas regiones del gobierno central. Estos sentimientos se fincaron en la percepción que dominaba en los círculos gubernamentales de que el viejo modelo del Congreso para mitigar la pobreza y la economía de “filtración hacia abajo” organizada burocráticamente habían fracasado, y que un nuevo punto de partida requería romper el control de las élites rurales en cuanto a uso y distribución de recursos, en especial el agua y los pastizales comunes.

A pesar de la obvia ironía de que las reformas en beneficio de los excluidos se hicieron desde arriba sin mucho clamor, en su defensa la escala de cambios fue

impresionante, y no sólo en el papel. En el campo, el impulso para crear una nueva estructura de gobierno local de tres niveles desembocó en la formación de unos 227 000 “consejos municipales” en la base, 5 900 de mayor nivel o “bloques de consejos” constituidos por representantes de los consejos municipales, y, por encima de éstos, más de 470 “consejos distritales”. En las ciudades se instituyeron estructuras similares (consejos y corporaciones municipales), de tal forma que las filas de representantes elegidos en el país —unos 500 MP y 5 000 representantes estatales— se incrementaron con otros tres millones de representantes, hombres y mujeres, recién elegidos. El efecto fue que nació un número enorme de nuevos espacios en los que los desposeídos, especialmente mujeres, *dalits* e integrantes de las tribus conocidas como *adivasis* (literalmente, “habitantes originales”), podían contribuir activamente a las decisiones sobre quién recibió qué, dónde y cómo. Todos los puestos de *panchayat* estaban sujetos a las deliberaciones y la vigilancia de las asambleas de las aldeas y a la limitante de las elecciones libres, equitativas y universales, normalmente en ciclos de cinco años. Una tercera parte de los escaños se reservaban para las mujeres. Los *dalits* y *adivasis* también tenían garantizados sus escaños proporcionales al número real de la región local. En ocasiones eran clara mayoría.

Los resultados de la votación en estos espacios *panchayat* solían ser más elevados que para las elecciones estatales y nacionales, a pesar de fallas de diseño y de la implementación de las nuevas estructuras —por ejemplo, la falta de una descentralización fiscal paralela a la descentralización política—. La incapacidad de los gobiernos locales para legislar o para llevar a los tribunales a los gobiernos estatales o al central en controversias jurisdiccionales —en otras palabras, la falta del poderoso organismo de jurisprudencia del gobierno local que hay en el sistema federal de los Estados Unidos— resultó un obstáculo para que los órganos locales adquirieran poder. Mientras tanto, los grupos poderosos recurrieron a cualesquiera tretas para imponerse a los débiles. Las asambleas de las aldeas a menudo no eran convocadas, y cuando se reunían con frecuencia no se realizaban adecuadamente, o no había quórum, o se falsificaban los registros, de modo que los oligarcas de la aldea podían salirse con la suya. Las candidatas y votantes eran acosadas con frecuencia, en especial en regiones en que se observaba el *purdah*. Las mujeres elegidas como representantes estaban desproporcionadamente subrepresentadas gracias a la táctica de sustituirlas con apoderados, en general sus esposos. A los líderes de los gobiernos locales elegidos (llamados *sarpanches*) de las castas reservadas se les impedía físicamente asumir el puesto (“sentarse en la Silla Sarpanch”) o eran obligados a dimitir en favor del adjunto de la casta superior. A los líderes se les negaba el acceso a teléfonos y oficinas. Se les daban nombres insultantes (de la casta inferior), tenían prohibido entrar a casas de castas superiores y estaban excluidos de ceremonias de la aldea como entregas de premios,

izamiento de la bandera nacional y discursos de bienvenida para músicos y compañías de teatro visitantes. Eran comunes tácticas más estrictas. La favorita era el juego sucio de poner la cola de la incompetencia en el burro del sistema de cuotas obstruyendo el avance de proyectos locales o involucrando a *sarpanches* de clase baja o mujeres en escándalos financieros reales o imaginarios. Y cuando todo lo demás fallaba, las castas dominantes amenazaban con la violencia, y la utilizaban a menudo. Secuestraban a ciudadanos, les quitaban la vida, quemaban hogares, violaban mujeres, en general impunemente y en ocasiones con ayuda de la policía local y de gánsteres.

LA DEMOCRACIA BANIANA

A pesar de esos acontecimientos, las reformas *panchayat* sobrevivieron; en muchas áreas florecieron, sobre todo gracias al poderoso ciclo de cambios que había impulsado a la India de Nehru hacia un nuevo estilo de democracia bajo el sol subcontinental.

La democracia india no era una versión tropical del modelo de gobierno de Westminster. Había supuesto que era posible defender las necesidades de los ciudadanos sobre todo con representantes parlamentarios elegidos y organizados por partidos políticos y funcionarios públicos, sin una constitución escrita. Por el contrario, el rompimiento con el imperio llevó a la joven democracia asiática hacia aguas inexploradas. Se embarcó en pos de una compleja forma de gobierno representativo definida por muchas nuevas cualidades. La India demostró que una de las lecciones de la historia de la democracia es que en ocasiones la historia nos enseña lecciones equivocadas. La India demostró no sólo que la democracia podía sobreponerse a los efectos de la violencia y la matanza: probó que la democracia podía prosperar en una sociedad carente de un *dēmos* homogéneo, en una sociedad civil maniatada por la pobreza y el analfabetismo y repleta de todo tipo de diferencias culturales, religiosas e históricas.

La India demostró asimismo que una democracia podía experimentar con nuevos mecanismos tendientes a introducir una mejor rendición de cuentas pública en la toma de decisiones del gobierno, en todos los niveles, en todas las áreas. Virtualmente en todos los casos, los nuevos mecanismos de rendición de cuentas sentaron el principio de que no bastaba con elecciones periódicas, de que los intereses de los ciudadanos debían representarse no sólo con elecciones generales y debates y decisiones en el Parlamento central, sino también a través de una amplia gama de procesos posteriores a Westminster. En la larga e interesante lista de innovaciones se incluía una sólida constitución escrita, la creación de un sistema de gobierno de tres instancias impulsado por autogobiernos locales y una más explícita división de poderes entre los estados y el gobierno central. De igual importancia fue la introducción de cuotas de representación

obligatorias para grupos previamente excluidos de la política; una mayor participación de la revisión judicial en los tribunales; la exención constitucional de parte del país de las leyes formuladas en el Parlamento federal o en los estatales (como en la llamada enmienda del Quinto Anexo que protege los derechos de los pueblos indígenas respecto de las tierras que ocupan), y experimentos con campañas *satyagraha* de resistencia pacífica. Y de vital importancia era la aplicación de nuevos mecanismos de control del poder, incluidos los *lok adalats* y los programas de consulta sobre el agua, pero también inventos extraparlamentarios como los presupuestos participativos; los informes de “tarjeta amarilla” sobre los servicios del gobierno emitidos por grupos ciudadanos; la gestión de las controversias públicas en tribunales ferroviarios; las campañas electorales escolares encarnizadamente competidas, y los litigios de interés público, un nuevo método para determinar los intereses públicos habilitando a individuos y grupos — mujeres maltratadas por sus esposos o enfermos mentales en prisión, por ejemplo— para que, en los tribunales, las personas con espíritu cívico (o las propias cortes) presentaran sus reclamos en su nombre.

¿Qué tan significativas eran estas diferentes innovaciones que datan de la época de la Emergencia? Es difícil visualizar sus efectos conjuntos, encontrar un lenguaje para hablar sobre ellas. Quizá “democracia baniana” sea un buen término, aunque sólo sea porque los patrones mucho más complejos de representación de los intereses de los ciudadanos empezaron a parecerse, cuando menos en la forma, al árbol de múltiples troncos y raíces aéreas que crece por todo el subcontinente, un árbol gigante conocido en español como baniano, cuyas raíces y ramas interconectadas y enorme copa se utilizan con frecuencia como símbolo de la unidad proveniente de la diversidad (véase la figura 104). De los árboles más grandes de la tierra —puede medir más de 30 metros de altura y 200 de diámetro, hasta cubrir un área de varias hectáreas—, el baniano es sagrado, especialmente para hindúes y budistas. Consagrado en el antiguo mito hindú como el “árbol que cumple los deseos”, se describe en sánscrito como “uno con muchos pies”, o como “el de los muchos pies”, referencia a sus raíces aéreas y al aura de inmortalidad derivada de su extraordinaria capacidad de crecimiento, expansión y regeneración. El árbol se menciona también en los relatos budistas jataka, por ejemplo, en la historia de Savitri, quien valerosamente debatió con Yama, dios de la muerte, y recuperó su vida. Algunos indios aún creen que deidades menores moran en las ramas del baniano, cuya mutilación o destrucción se considera pecado. También es un árbol útil. Su nombre inglés proviene de “banyans” o “banians”, negociantes indios que a menudo descansaban o hacían sus negocios a la sombra de la inmensa copa del árbol. En la India contemporánea muchas comunidades tienen un baniano que ofrece fruta a los humanos en tiempos de escasez de alimentos, abrigo de los elementos, un sitio para dormir y relajarse y conversar, así como un espacio donde la comunidad puede reunirse a discutir

y decidir asuntos importantes. Por lo tanto, hablar del baniano al tratar de entender la democracia local no implica sólo subrayar la importancia histórica del experimento indio con la democracia (verdadero punto de inflexión); también sirve para destacar la mucho mayor “profundidad” y “alcance” que posee esta forma de democracia, ciertamente al compararla con el modelo de autogobierno de Nehru. El punto es que, a resultas de la derrota de la Emergencia, los ideales democráticos y los mecanismos para compartir el poder empezaron a extenderse hacia los lados y hacia abajo, hacia todos los rincones del gobierno y la sociedad de la India. Hogares y pueblos, estados y departamentos del gobierno central empezaron a ser tocados por su presencia. Lo mismo ocurrió con las corporaciones, las castas y el resto de la sociedad civil. La democracia baniana tenía raíces profundas, muchos troncos y ramas altas que se extendían no sólo hacia arriba, también hacia afuera. El baniano sagrado simbolizaba la llegada de la democracia a la India: no sólo la India se sintió más democrática, sino que la propia democracia llegó a sentirse más india.

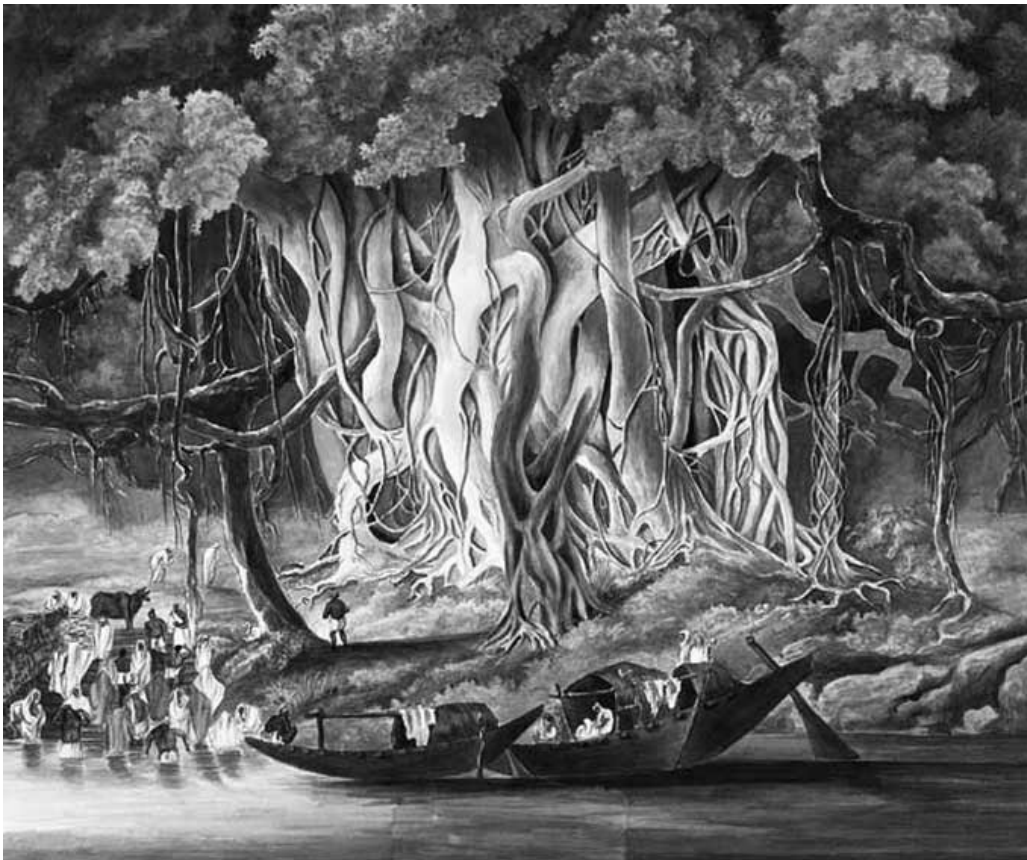


FIGURA 104. *Baniano, acuarela de artista desconocido (ca. 1825).*

Una de las implicaciones más importantes del modelo baniano de la democracia era que los partidos y los políticos no eran totalmente confiables en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, y que otros canales públicos eran vitales para representar sus preocupaciones y atender sus reclamos.

La sensación colectiva de que las elecciones, los partidos y los parlamentos no eran todo, y de que la política democrática les importaba a todos, incluidos los más pobres de los pobres, cobraba vida, sin duda, por el asombrosamente alto grado en que los medios de comunicación han saturado la vida en la India. Menos de una generación después de lograr la independencia el país que empezó con índices elevados de analfabetismo dependía mucho de libros y revistas y de la industria periodística más grande y animada del mundo. Las audiencias de radio, televisión y teatro crecieron enormemente; el escenario de los medios incluso les hizo espacio a estrellas de la música. Entre éstas se hallaban Ravi Shankar, guitarrista mundialmente reconocido; el cantante folclórico Gaddar, famoso por una de sus primeras canciones exitosas sobre el conductor de un bicitaxi de Hyderabad, músico *dalit* venerado por los campesinos de Andhra, Pradesh y otros estados por vivir huyendo, entrando y saliendo de la cárcel, cuestionando la razón de ser de la brutalidad policiaca, celebrando los esfuerzos de los pobres para aguantar a los ricos, y también una notable cantante, M. S. Subbulakshmi, conocida como MS, favorita del público por sus muchas composiciones clásicas y folclóricas y por memorables conciertos benéficos para apoyar a grupos de mujeres, hospitales, sanatorios y empleados del sector público.

De monumental importancia para entender cómo se las arregló la India para impulsarse hacia una democracia baniana fue su pujante industria filmica. El tema de las películas y la democracia suele ser ignorado, pero lo divertido es que los dos llegaron a ser especialmente afines después de que los indios se independizaran del Imperio británico. La escala, dinamismo y genuino atractivo popular de la industria eran espectaculares. Las películas empezaron a producirse localmente en los años veinte, pero los mercados eran reducidos. Hacia la época de la independencia, se producían 250 filmes al año; hacia 1990, cuando la India había rebasado por mucho a los Estados Unidos como productora de películas, cada año se presentaban más de 900 estrenos en más de 9 000 salas.

El crecimiento acelerado del cine sacó a relucir el moralismo. A las películas indias se las tachaba de meras distracciones de la desagradable realidad, de opio visual para las masas trabajadoras. Muchos personajes prominentes del primer movimiento del Congreso ciertamente pensaban que el cine corrompía a los indios con sexo y violencia y una sensación de irrealidad. Por eso accedieron a la creación de un Comité de Censura. Evidentemente Nehru no iba al cine, y Gandhi, de quien se decía que en su vida sólo había visto una película, y por cierto apenas a medias, obstinadamente declinó las

invitaciones para ver un clásico de los años treinta, *Achut Kanya*, historia de amor entre un brahmán y una mujer *dalit*.

Lo cierto es que el mundo de la democracia no es un cuento de hadas, pero la campaña de desprestigio difícilmente fue justa, de hecho, y de hecho revelaba su incompreensión de las fuerzas desencadenadas por la magnificencia del cine popular. Para empezar, la democracia india dio lugar a uno de los grandes maestros de una forma elíptica de neorrealismo del siglo XX, Satyajit Ray, las noticias de cuya muerte (en 1992) virtualmente paralizaron su lugar de nacimiento bengalí, en Calcuta, con varios cientos de miles de dolientes reunidos fuera de su domicilio. Colmado de premios, incluido un Oscar por su “trayectoria”, Ray dirigió más de 30 filmes importantes, muchos protagonizados por mujeres fuertes, inteligentes, independientes, cuya vida se entretreía con una sociedad inundada de pobreza y riqueza, miseria y esperanza, envidia y generosidad, conflicto y adaptación. Ray filmó historias de detectives, dramas históricos y destacadas películas para niños (basadas en historias escritas por su abuelo); incluso en ocasiones su trabajo se refería directamente a temas de importancia básica para la sobrevivencia de la democracia. Inspirada en el autor teatral Henrik Ibsen, la obra premiada *Ganashatru* (Enemigo del pueblo, 1989) era un relato ejemplar de cómo se puede evitar un desastre si los ciudadanos aplican persistentemente su inteligencia práctica, incluso frente a un engaño. Un pequeño pueblo de Bengala está en medio de un brote de una misteriosa enfermedad que pone en riesgo la vida. Un médico sensato, empleado del hospital, está convencido de que la fuente de la contaminación es un templo local cuya “agua bendita” se ofrece a peregrinos que no sospechan nada. El buen doctor lo hace público, pero cuando propone cerrar temporalmente el templo para reparar la fuente de contaminación se le viene el mundo encima. Su hermano, que encabeza el gobierno municipal del pueblo, reacciona mal, igual que el constructor del templo, industrial que lidera una campaña de rumores y amenazas tendientes a convencer a la comunidad local de que el doctor es enemigo del pueblo.

La obra de Satyajit Ray a menudo se definió como “cine de arte”, para distinguirla de las películas rudas y violentas que llegaron a ser la pasión de los ciudadanos indios. El atractivo de estos filmes para la imaginación de los indios sin duda ayudó a que la democracia baniana echara raíces. Con sus historias de amor, luchas interminables, persecuciones y lágrimas, vibrantes colores y rutinas de canto y baile, cruzaban barreras de casta, género, religión, clase y lengua. Si bien los mayores éxitos de taquilla eran en hindi, lengua que se entiende en gran parte del país, un número prácticamente igual de cintas se producía en tamil, y muchas más en maratí, bengalí, telugu, malayalam y kannada. Las películas hacían que los ciudadanos se sintieran públicamente representados en el idioma, la religión o región de su preferencia.

No hay duda de que el cine fue un medio de desarrollo para los musulmanes

talentosos, que ejercieron gran influencia como guionistas y creadores maestros de la música de fusión y las muy poéticas letras que hicieron que las películas indias fueran originales y especiales. También fue importante la forma en que el cine popular sirvió de plataforma para que las “estrellas” hicieran las veces de posibles rivales de los políticos elegidos, para que éstos se mantuvieran alerta. No es sólo que las estrellas inspiraran a decenas de miles de clubes de admiradores, muchos de los cuales estaban mejor organizados (y ciertamente eran mucho más divertidos) que los partidos políticos. Las propias estrellas se abrieron camino en la política, por ejemplo M. G. Ramachandran (1917-1987), que llegó a jefe de gobierno de Tamil Nadu sobre la base de su fama previa como MGR, la megaestrella que representó a personajes hábiles para rescatar a los pobres y defender su autoestima. Las muy comentadas políticas de MGR, por ejemplo la comida de mediodía que se ofrecía a todos los alumnos de las escuelas del gobierno o apoyadas por éste, eran tan populares que cuando murió las reacciones fueron extremas. En su estado natal de Tamil Nadu hubo muchos suicidios y un mes de disturbios y saqueos; un millón de dolientes asistieron al funeral y varios cientos de miles de personas se rasuraron la cabeza en señal de respeto y devoción.

Hubo momentos en que las aventuras públicas de las estrellas hacían parecer sucios y codiciosos a los políticos electos, o sencillamente poco representativos de las esperanzas y temores de los ciudadanos. El prototipo de esta nueva fase, la diseminación de representantes no elegidos y venerados por la sociedad india, fue el hijo de un famoso poeta hindi de Allahabad, Amitabh Bachchan. No fue accidental que su ascenso a la fama en los años setenta coincidiera con la creciente desconfianza en los políticos y los parlamentos. Bachchan, con voz de barítono, se especializó en representar al héroe inconforme que emprende (y gana) la lucha contra un sistema de poder; era el oficial de policía honesto, rodeado de superiores corruptos, o el gánster del bajo mundo con corazón de oro. Bachchan fue también el protagonista de filmes exitosos como *Amar Akbar Anthony*, de Manmohan Desai (1977), historia cómica de tres hermanos separados en la infancia y criados como hindú, musulmán y cristiano, respectivamente (como era de esperar, los hermanos se reúnen al final). Después de un accidente en una filmación, millones de ciudadanos indios oraron en los templos por su recuperación. Sus plegarias fueron respondidas: Bachchan llegó a congresista parlamentario —su margen de victoria parlamentaria (68.2%) fue el más alto de la historia india—, pero, con el escándalo rondándole los oídos, pronto abandonó la política y volvió a la pantalla. Después de algunos fracasos de taquilla y tratos comerciales tirantes, logró relanzarse, como el enormemente popular presentador de *Kaun Banega Croorpati?*, versión india del juego televisado británico *Quisiera ser millonario*.

El crecimiento de una sociedad tachonada de estrellas y envuelta en una colorida mezcla de historias de los medios imprimía una definitiva resiliencia a la democracia baniana. Por otra parte, reforzaba el sentir común de que no había alternativa para la coexistencia democrática de castas, credos, culturas, colores, cocinas, costumbres y trajes. En un sistema parlamentario en el que florecía la corrupción política —varios estudios mostraron que en los primeros años del nuevo milenio cerca de una cuarta parte de los 543 miembros indios del Parlamento enfrentaban cargos penales, la mitad de ellos elegidos de los cuatro estados del norte: Jharkhand, Bihar, Madhya Pradesh y Uttar Pradesh—, una cultura resiliente del estrellato puso a los políticos de la India al filo de la navaja al ofrecer modelos de comportamiento alternativos. Al multiplicar los canales públicos de representación extraparlamentaria de los intereses privados del público, sin duda ayudó a la democracia india a sobrevivir su segunda gran prueba: el reto de un gobierno de demagogos empeñado en usar tácticas cuestionables para poner fin a los principios y las prácticas de la coexistencia democrática. Toda la fuerza del golpe se sintió en los meses de la primavera de 2004, durante las elecciones más amargamente competidas de la historia de la India. La batalla consolidó la tendencia de alejarse del sistema de partidos dominado por el Congreso y heredado del periodo de Nehru. Pero estaba en juego algo más que el tema de si el sistema bi o multipartidista era bueno para la democracia, o de si el Congreso se recuperaría de la derrota, pues la lucha electoral atemorizó a muchos observadores, haciéndoles pensar que la democracia misma podría sufrir una muerte prematura.

El temor tenía raíces profundas. Hacia finales de los años cuarenta el Congreso se había transformado exitosamente de una organización aglutinante del movimiento de resistencia en un partido gobernante situado en el centro de la vida política india. Bajo la tutela de Nehru, había funcionado como un partido de “organización abierta”. Su objetivo había sido aglomerar tantos partidos del electorado indio como fuera posible hasta formar un bloque hegemónico que ningún competidor pudiera derrocar. Si bien nunca logró ganar una mayoría de votos absoluta en ninguna elección general, algunos aspirantes, como el Partido Swatantra del libre mercado, que duró de 1959 a 1974, la tuvo difícil. No obstante, las primeras victorias electorales contra el Congreso fueron portentosas, como en Bengala Occidental y Tamil Nadu durante los años sesenta. Un denso alud de partidos regionales brotaron lentamente, organizados por políticos ávidos de puestos y ansiosos por aprovecharse de los votantes —creyentes religiosos, hablantes de lenguas minoritarias, grupos étnicos— que se sentían amordazados o excluidos por la estrategia “cajón de sastre” del Congreso. Así, en vez de, digamos, un sistema de tres partidos definido por un ala derecha, una democracia social a medio camino y un ala izquierda dominada por comunistas, el sistema de partidos indios empezó a definirse como el Congreso contra el resto, estando este último astillado en decenas de fragmentos

afilados, caracterizados por su oposición visceral contra los demás por su casta, lengua hablada o fe religiosa. En la jerga india, una miríada de partidos salieron a la caza de “bancos de votos”.

Y lo hicieron no movidos por cualesquiera principios políticos incluyentes, como hiciera Nehru cuando pidió el apoyo del Congreso, sino, antes bien, enfocados en lealtades específicas de carácter egocéntrico. Esta política de exclusión sacó mucha suciedad. La lucha por los votos en ocasiones iba de la mano de comportamientos parlamentarios inapropiados y puñaladas por la espalda tras bambalinas, incluso (como en Chandigarh a principios de 2005) el uso de *lathi* y cañones de agua por la policía en contra de los disidentes parlamentarios que portaban bandas negras en el brazo y protestaban contra “el asesinato de la democracia”, y en algunos estados, por ejemplo Bihar, se difundió a granel la anarquía conforme los partidos luchaban como pandillas, plagados de “comités de autodefensa” dirigidos por capos temerarios (llamados *dabang*) que se hallaban dispuestos a secuestrar y asesinar en pro de sus objetivos.¹⁸

Definitivamente, esos incidentes no podían explicarse como el retorno del primitivismo, tal como personas venidas de fuera solían afirmar (repetiendo prejuicios coloniales). Era un fenómeno totalmente moderno, de vanguardia, una forma indeseable de política exclusivista que no sólo tenía sus raíces en los esfuerzos de los británicos de la época colonial para categorizar a la gente en beneficio del control administrativo. La política de exclusión también era el fruto venenoso de una democracia que había sido dominada por un partido, una toxina que no nada más desencadenaba empujones y codazos delirantes de una miríada de partidos disidentes en contra del Congreso, sino que igualmente inducía una reacción mucho más peligrosa: la formación de un nuevo partido potencialmente más dominante, un partido de clase media impaciente con la democracia, un grupo ávido de poder que estaba ansioso debido a su posible pérdida de ascendiente y, desbordante de entusiasmo nacionalista, prefería una India más confiada y racional, más feliz, hasta “resplandeciente”, definida como una nación “esencialmente” hindú.

El surgimiento en los años noventa de una coalición viable de más de una docena de partidos, encabezada por el partido nacionalista Bharatiya Janata (BJP por sus siglas en inglés), hizo estremecer a muchos ciudadanos y políticos indios, y con razón. Virulentamente antiintelectual, el partido de fieras raíces hindúes cuestionó más que el antiguo sistema unipartidista y el puñado de partidos regionales que engendró. Para empezar, en aras de la dominancia, el BJP arrastró a la política india a un mundo de abundancia comunicativa emprendiendo la operación de medios más hábil e intensiva de la historia de la India democrática. Con el Congreso aún convencido de su propia superioridad política, pero ya carente de arraigo entre las bases mayoritarias y en realidad atrapado en la era de los mítines públicos y la cobertura de la radio y los

periódicos, el BJP empezó a movilizar a sus organizaciones de cuadros. Éstas incluían al Vishwa Hindu Parishad (Consejo Mundial de Iglesias Hindúes) y el muy temido Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS [Organización de Voluntarios Nacionales]), misteriosa red de más de dos millones de activistas hindúes, cuyos saludos militares y desfiles diarios en uniforme caqui se habían inspirado en los ejercicios militares del movimiento fascista italiano de los años veinte.

Recurriendo a estos organismos antecesores, el BJP apuntaba con el arma de la política mediática a sus oponentes. Empleaba grandes campañas de financiamiento, planeaciones secretas en el cuarto trasero, taimadas declaraciones de prensa y oportunidades de fotografiarse. Andaba a la caza de celebridades y experimentaba con desinformación e imágenes negativas, filtración de comunicados políticos para el sondeo de la opinión pública y campañas de saturación publicitaria que un importante político de BJP (L. K. Advani) comparó con el “bombardeo de la alfombra” de los 675 millones de votantes de la India, de los cuales casi la mitad tenían entre 18 y 35 años, de los que 100 millones votarían por primera vez. “Soy Atal Behari Vajpayee, primer ministro de la India, y llamo para decirle [...]”, eran las palabras iniciales del mensaje grabado que escuchó la mayoría de los 30 millones de usuarios de teléfonos móviles durante la campaña de la elección general que tuvo lugar en los primeros meses de 2004. Incontables direcciones de correo electrónico recibieron mensajes similares. En muros y tableros se fijaban imágenes del BJP. Los éxitos del gobierno del BJP se pregonaban en hábiles anuncios televisados, obra de una compañía global de medios convenientemente llamada Grey Worldwide. Millones de mensajes impresos en docenas de lenguas revolotearon a través de millones de buzones. Los vínculos de comunicación satelital se enfocaron en los bolsillos de la diáspora india. Por primera vez se utilizó mapeo GIS para cuantificar el color político de los distritos: dimensiones del área y población de las aldeas, número de votantes de sexo masculino y femenino, y cómo habían votado en el pasado. En estados como Bihar y Uttar Pradesh, el mapeo y el dimensionamiento recibieron violentos impulsos fuera de las casillas electorales con la aparición de cientos de comandos justicieros provistos de videocámaras.

Las tácticas de “gestión de la marca”, rotación y “clic del ratón” pregonaban varios mensajes. Se decía que Vajpayee y el BJP habían hecho que la economía de la India brillara y pudiera competir con la vecina China; que los indios debían sentirse orgullosos de su país después de décadas de liderazgo de segunda clase, y que, después de las primeras pruebas nucleares de 1998, la India sería una superpotencia y tendría el estatuto de “gurú mundial” en las artes, las ciencias y la economía. Partes del BJP empezaron a sugerir que todo esto requería cambios en las reglas del juego político. Muchos dieron por sentado que la personalización del gobierno y la política, sobre todo en la figura de A. B. Vajpayee (véase la figura 105), era algo bueno. Ataviado con una *dhoti* tradicional

o con coloridas playeras, su papel en el centro del escenario generaba llamados del BJP para la creación de un sistema de gobierno presidencial. Se debatieron otros cambios en las reglas, incluidas propuestas para fortalecer el primer sistema de mayoría relativa en que el “ganador se lo lleva todo” y hacer más estrictas las leyes que rigen la deserción de los parlamentarios de las filas del partido, o práctica del “salto de partido”. Los líderes del BJP, con su vieja táctica política de ambivalencia estudiada, empezaron a hablar de los “males del presente sistema de democracia parlamentaria [...] al estilo del modelo británico de hace casi cinco décadas”. Se hablaba de que el mismo sistema “no había cumplido lo prometido” y de que “el tiempo ha llegado para introducir cambios profundos en nuestra estructura de gobernanza”. Vajpayee, en particular, criticaba al Parlamento por su confusa incompetencia para manejar temas políticos graves. Incluso acusó al “presente sistema de democracia parlamentaria tomado ciegamente de los británicos” de ser la causa principal del deficiente desempeño económico de la India.¹⁹



FIGURA 105. *El primer ministro A. B. Vajpayee, hablando en un mitin organizado por ciudadanos sijes para honrarlo por haber hecho de la India una potencia nuclear. Delhi, mayo de 1998.*

El sueño del BJP de despojar a la política de la política, de acabar con los graznidos del debate público, se basaba en la ausencia de democracia dentro del partido y los astutos intentos —realizados según una política dirigida de arriba hacia abajo, o *top-down*— de convencer a los bastiones del BJP —las clases medias bien educadas, profesionales, urbanas— de que la India realmente estaba padeciendo “demasiada democracia”. La táctica era arriesgada porque categóricamente contradecía la creencia de

muchos analistas occidentales de que las clases medias sienten una natural afinidad por la democracia. El BJP trató de demostrar justamente lo contrario: que en el caso de la “India deslumbrante” la clase extraída del mundo medio de la pequeña industria, las profesiones provinciales y el comercio y la banca rurales podían activamente voltearle la espalda a la democracia. Los estrategas del partido tenían muchas pruebas a su favor. No era nada más que la clase media india se había duplicado, de menos de 10% de la población en 1984 a cerca de 20% en 2004: potencialmente más significativo era que las encuestas de opinión pública informaban que una mayoría de esta clase estaba a la puerta de su casa lista para complacerse en la nostalgia y declarar que la Emergencia había sido buena para la India, exactamente porque los funcionarios del Estado trabajaban sin pedir *baksheesh*, las calles estaban libres de manifestantes y los acaparadores, los traficantes del mercado negro y los políticos inadaptados estaban tras las rejas. Más importante aún era que una fracción considerable de esta clase media (según una de las primeras encuestas de principios de la década de 1990 aplicada en Madras, Mumbái, Delhi, Calcuta y Bangalore) estaba dispuesta a concluir que la democracia era meramente un estado mental, y que, con un ojo en el futuro, las mentes podían ser inducidas a cambiar. Al preguntársele si aceptaban que el “progreso” en la India ahora requería “un dictador”, una clara mayoría de ciudadanos de clase media estuvieron de acuerdo.²⁰

Efectivamente, la democracia es un estado mental, un ejercicio de buenos deseos, un sueño, pero ¿cómo podían millones de hombres y mujeres con buena educación, comparativamente prósperos, perfectamente educados, pensar así? Los indios de todas las castas y antecedentes lidiarían con esta interrogante durante años por venir, pero en los primeros años del siglo XXI los estrategas del BJP sabían que estaban en lo cierto. Pues la mera verdad era que uno de los legados ambiguos de la India de Nehru era una clase media considerable cuya idea del progreso era una versión opaca del materialismo más corto de miras. Era la misma clase que había preocupado a Tocqueville cuando pronosticó el futuro de la democracia en los Estados Unidos. Para su contraparte india, vivir bien significaba un montón de dinero y acumular activos, incluida la tranquilidad de saber que, al casarse, los hijos de uno ascenderán en la escala social. El progreso implicaba dejar al diccionario la palabra “altruismo”, dar la espalda a los pobres, abrazar la convicción de que la desigualdad de la sociedad india era incorregible. Formar parte de la clase media, según algunos de sus miembros, significaba liberarse del yugo del periodo de Nehru, cuando en nombre de la democracia el gobierno hizo todo lo posible por impedir el ascenso de una burguesía independiente que estaba ávida de dinero.

De ahí la indiferencia respecto de la democracia en partes de esa clase media de casta superior que desarrolló una clara fascinación por un gran poder personalizado, combinado con el gusto por mandar de expertos y administradores. Su admiración por el beneficio propio obtenido gracias al trabajo duro y la eficiencia sensata se sustentaba en

la convicción de que la mayoría de los miembros del Parlamento o no eran confiables o no eran representativos, y de que el sistema político en general era criador de corrupción y por lo tanto necesitaba ser “purificado”. Hacerse rico más rápidamente exigía un mercado más libre. Un mercado más libre exigía un Estado indio más fuerte. Un Estado indio más fuerte exigía un liderazgo sólido, menos acuerdos concertados, menos disidencia y más dirección, de ser necesario a través de una mano firme y estable.

Referirse a exceso de democracia y reclamar su “purificación” significaba varias cosas para diferentes personas, pero en algunos bastiones de clase media implicaba un firme rechazo de las cualidades *kedjeree* de la vida india. El llamado a aflojar el control férreo ejercido por la democracia baniana en la vida india implicaba no sólo indiferencia por los pobres: también suponía desaprobación decididamente el principio de acción afirmativa, el de las reglas del sistema de reservación cuya intención era prestar ayuda a las mujeres y los hombres de las castas bajas. La “purificación” de la India exigía poner fin a la complacencia oficial para con las minorías (el fiasco de Shah Bano de 1986 fue un objetivo favorito del escarnio del BJP).²¹ Por encima de todo suponía instar a que se pusiera freno a la creciente oleada de nuevos grupos, como los *dalits* y las tribus, las castas designadas las Otras Clases Atrasadas (OBC) y los musulmanes indios, recordando a todos que la India era, en esencia, un país hindú. Así pues, el nacionalismo hindú — pues hacia allá era adonde llevaba esa frialdad de clase media respecto de la democracia — se impuso el objetivo de confrontar directamente al secularismo indio. El punto básico era transformar a la India en algo así como un sistema político de cúrcuma, impulsándola hacia una comunidad política mejor administrada, bien ordenada, estable, impregnada de las propiedades del *haldi*, símbolo de “lo hindú”, y estratégicamente, la especia aromática más conocida de la India que se utiliza en los curris: ingrediente amargo, picante, de color amarillo profundo que supuestamente cura la anemia, contrarresta el envejecimiento del organismo y mantiene a raya las bacterias perjudiciales.

¿Cuál era la receta del nacionalismo de cúrcuma? Cuando menos, exigía hostilidad hacia quienes sólo sabían cómo utilizar el tenedor para rascarse la espalda, es decir, cerrar los ojos a la evidente subrepresentación de ciertos grupos, por ejemplo los musulmanes indios, que representaban cerca de 12% de la población total, aunque entre 1952 y 1998, en el Lok Sabha, esa cifra apenas promediaba 6%, y declinó sistemáticamente después de 1980. El nacionalismo hindú también prescindió de la idea de que la democracia india era especial porque descansaba en la aceptación moral o pragmática de la diversidad. Iba a ser todo para ellos mismos, por supuesto con ayuda de quienes devolvieran el favor, incluso si eran sinvergüenzas.²² Apoyando a la familia de organizaciones conocidas colectivamente como el Sangh Parivar, y encabezada políticamente por el BJP, la nueva clase media fanática de “lo hindú” hizo un

llamamiento a los insatisfechos con la chusma de la sociedad india a unirse, a mostrar que la fuerza estaba en la unidad, en especial frente a una creciente oleada de basura. La estrategia tenía como fin producir no sólo resultados electorales, como sucedió, sobre todo intuyendo el apoyo de los empresarios, las clases medias urbanas, los graduados de casta alta y los votantes del cinturón hindú y el estado occidental de Gujarat. En el extremo, el nacionalismo hindú también prometió o amenazó con instaurar la discriminación y los pogromos contra las minorías. Y lo peor fue que conspiró para liberar el espectro de la violencia patrocinada por el Estado, como de hecho sucedió en Gujarat (en 2002).

¿UNA VIDA DE CONTRADICCIONES?

Algunos se refirieron a la violencia en Gujarat como el incendio del Reichstag de la democracia india. Esa expresión demostró ser exagerada, pero no había duda de que la democracia baniana había desencadenado fuerzas que minaron las bases para sostener la creencia de algunos estudiosos de que la presencia de la democracia en la imaginación de la política india era irreversible. Desencadenada por la quema (posiblemente accidental) de activistas hindúes en un carro de ferrocarril cerca de la estación de Godhra a finales de febrero de 2002, la barbarie cobró muchas más de 1 000 víctimas (principalmente musulmanes indios). La crueldad coincidió con comentarios hostiles sobre musulmanes “retrógrados”, “analfabetos”, “oscurantistas”, “premodernos”, “fanáticos” y “terroristas”, además de enérgicos reclamos de “mandarlos de regreso a Paquistán”. No hay duda de que la violencia en Gujarat trajo a la memoria recuerdos de los pogromos de la Partición, pero, de hecho, la planeación y ejecución de los asesinatos fueron en gran medida un asunto de los primeros años del siglo XXI.

La violencia que manaba de las fuentes del nacionalismo hindú representaba un rechazo total a las políticas seculares de adaptación que databan del periodo de Nehru. El secularismo no había significado nunca construir muros entre gobierno y sociedad civil, de modo que los creyentes podían gozar de libertad religiosa sin que nadie interviniera. El tema del secularismo era usar una panoplia de dispositivos gubernamentales para conceder dignidad pública a los creyentes, para proteger, nutrir y *ecualizar* sus libertades religiosas. En ocasiones, esta política de nivelación implicaba abstenerse de intervenir para dejar temas como el culto, la herencia, el matrimonio y el divorcio a los propios líderes religiosos. En otros momentos la política implicaba intervención directa, como sucedió con el proyecto de Ley del Código Hindú, que modificaba radicalmente las leyes personales relacionadas con las creencias hindúes. Entretanto, del gobierno fluían desembolsos financieros para el clero musulmán y las mezquitas, y se gastaban sumas considerables para permitir que los creyentes hicieran el peregrinaje anual del Haj a La

Meca. Las instituciones culturales y educativas de otras creencias recibían subsidios importantes, al grado de que en ocasiones no estaban lejos de parecer aparatos del gobierno.

El nacionalismo hindú rechazaba todo comentario sobre la igualdad de creencias. Alentado por la propaganda mediática y grupos de apoyo como el RSS, los nacionalistas BJP preferían utilizar estructuras del Estado para promover una sola fe, que era definida de forma censurada. Por sus palabras y acciones, reconfirmaban el punto de que si la democracia puede ser considerada como una lucha continua contra percepciones simplificadas del mundo, entonces el nacionalismo es un intento por deshacer esa complejidad; encarna la voluntad deliberada de no saber ciertas cosas, el desconocimiento por elección, no la ignorancia de la inocencia. Felizmente para la India, la ignorancia intencional favorecida por el nacionalismo hindú no mostraba unidad en cuanto a la democracia y su futuro. Aparte de quienes preferían algún tipo de dictadura, había nacionalistas que veían que la democracia entendida como “una persona, un voto” podía adecuarse matemáticamente a la causa hinduista; extremadamente críticos de lo que L. K. Advani, presidente del BJP, en un principio denominaba “minoritarismo”, calculaban que, si los hindúes podían ser convencidos de votar en bloque, entonces la democracia regida por la mayoría podría girarse como un cuchillo en el cuerpo político a fin de obtener ganancias para intereses seccionales.

Para esos nacionalistas, la democracia baniana podría utilizarse para crear una democracia de cualidades de cúrcuma, pero había nacionalistas de cúrcuma que no coincidían con esta estrategia y que, por el contrario, se sentían atraídos por los pensadores hindúes del siglo XX que soñaban con sustituir la versión infantil del gobierno representativo introducida por los británicos con formas locales de democracia asamblearia. Algunos nacionalistas del BJP gustaban de citar a renovadores hindúes (como Sri Aurobindo y Radha Kumud Mookerji) que afirmaban que la democracia se había inventado en la India, por ejemplo, en las asambleas religiosas de la era de Asoka (tercer emperador de la dinastía maurya que vivió y gobernó hasta 232 a.C.).²³ Otros extraían de este aserto implicaciones políticas que eran evolucionistas o revolucionarias. Los evolucionistas consideraban que la democracia había hecho un largo viaje hacia el oeste desde su lugar de nacimiento en la India, a través de Grecia hasta las Islas Británicas, antes de volver a casa, a la India, donde sus partidarios ahora utilizaban a la democracia para sacudirse todo vestigio del Raj. Los revolucionarios hindúes se expresaban en términos más apocalípticos. Deshacerse de la Constitución de 1950 era una de las temáticas preferidas. “La Constitución no es producto de nuestro suelo; se requieren mínimas adiciones para hacerla más receptiva —dijo K. N. Govindacharya, del BJP—. El consenso, en vez del concepto de mayoría-minoría, es lo idóneo para el país.”²⁴

No está del todo claro a qué se refería, más allá de un llamado a la construcción de alguna forma de Estado corporativista basado en imágenes religiosas que debilitaran o acabaran con los bancos de votos, las disputas entre partidos, el “minoritarismo”, los delegados corruptos y los debates parlamentarios estériles y que hacían perder el tiempo. Era como si los nacionalistas de cúrcuma, entonando un himno extraído del texto fundacional hindú, el Rig Veda, añoraran sacrificar al monstruo primigenio de mil cabezas y mil ojos de la democracia baniana de la India para recrear un nuevo y mejor mundo donde el Pueblo fuera gobernado por brahmanes.²⁵ El rechazo de la democracia baniana se acompañó de una profunda sospecha de la India como país con una sociedad civil plural protegida por un sistema político basado no en un estatus heredado, sino en la preponderancia numérica de votos y los múltiples canales de representación. El célebre novelista Sir V. S. Naipaul, nacido en Trinidad, apuntó a un futuro posible cuando comentó sobre los pogromos de 1992 contra los musulmanes, originados por la destrucción del Babri Masjid, mezquita de Babur, en Ayodhya, Uttar Pradesh. “Ayodhya es una especie de pasión —dijo—. Cualquier pasión tiene que alentarse. La pasión lleva a la creatividad.”²⁶

Que los esfuerzos de los matones armados del BJP para quemar vivos a los musulmanes en sus hogares, acuchillarlos en las calles y escaldarlos con bombas ácidas cuenten como ejemplo de pasiones creativas es de lo más discutible. Porque lo que estaba en acción aquí, y más tarde se presentó de forma más organizada en Gujarat, fue el odio manifiesto por otros percibidos como diferentes, inferiores, desechables, odio respaldado por la astucia de la política partidista adscrita a la corriente mayoritaria o del *mainstream*. Fue perturbadora la forma en la que el nacionalismo de cúrcuma apostó a ganar respetabilidad mediante tácticas de campaña habilidosas. El cultivo deliberado de mensajes contradictorios a diferentes audiencias era una de las preferidas. Lo eran también los esfuerzos del BJP para suavizar y ocultar públicamente las contradicciones, o no haciendo nada (después de la matanza de Gujarat) o demorándose en la acción. También estaba la ingeniosa táctica de lanzar políticas mediante una ambigüedad premeditada, como cuando (en 1998) Vajpayee y otros cabecillas pidieron un debate nacional sobre los méritos de las conversiones cristianas después de que unos pandilleros hindúes arrasaran iglesias y atacaran a comunidades cristianas en regiones tribales de la India. Ésta era una política de silbidos para perros que iba dirigida tanto a los canes como a los amantes de los canes, y su abanderado indiscutible era el propio primer ministro Vajpayee. “Creo en una India plural, liberal y secular”, dijo el maestro de la ambivalencia estudiada varios meses antes de la elección de 2004, en un estadio lleno de musulmanes indios en Delhi. Tres años antes, en Nueva York, el respetable y civilizado rostro del nacionalismo hindú dijo ante un público de rendidos admiradores expatriados, miembros de la RSS, exactamente lo opuesto. “Mi alma es *swayamsevak* [literalmente,

“voluntario”, pero también el nombre que se da a todos los activistas de RSS]. Sólo en segundo término soy el primer ministro de la India.”²⁷

Había muchos ciudadanos indios de todos los sectores de la sociedad a quienes les molestaba esa retórica. A algunos les disgustaban la sustancia y el simbolismo de un incidente de mediados de abril de 2004: un tumulto de saris en el distrito electoral de A. B. Vajpayee, en Lucknow, donde Lalji Tandon, director electoral de Vajpayee, astutamente decidió celebrar su cumpleaños en la víspera de la elección regalando saris a 20 000 mujeres pobres. El incidente pervertía el significado de las promesas electorales: 21 mujeres pobres murieron y muchas otras resultaron lesionadas en la estampida provocada por su terriblemente mal supervisada carrera en pos de la dignidad personal y el respeto público. Lo asombroso —y totalmente inesperado— de la más astuta y siniestra campaña electoral de la historia de la India fue la forma en que desencadenó profundas inquietudes, la sensación en muchos indios de que había llegado un nuevo amanecer de engaño organizado, de que la democracia baniana estaba acorralada, e incluso los ciudadanos indios en cierta forma estarían destinados a sufrir la temible humillación de ser aplastados hasta convertirse en escombros por la mano de hierro de un Estado regido por un solo partido, con un líder respaldado por informantes, estrategias de medios, policías y soldados. Lo más notable fue la forma en que los opositores a las tácticas de campaña del BJP se unieron para ponerle el cascabel al gato, como dicen los indios. El gran puñetazo para el gobierno del BJP encabezado por A. B. Vajpayee en la elección general de 2004 fue un impactante resultado. Comparado con la elección anterior, el BJP perdió 44 escaños; su voto popular se redujo a poco más de 22%. El voto en general expulsó al primer gobierno no perteneciente al Congreso en la historia de la república india en terminar un periodo completo. La elección vivió una enorme participación de los pobres de la India. Sus muchos millones de votos no sólo garantizaban la formación de la primera coalición de gobierno constituida por varios partidos regionales pequeños, en alianza con el Partido del Congreso. Algo más importante se logró a través de las urnas electorales. Por segunda vez en la historia de la democracia de la India —la Emergencia fue la primera—, los pobres y sus defensores demostraron que la India podía vivir lo que Bhimrao Ambedkar había llamado “una vida de contradicciones”, que el poder de los ciudadanos para dar el beso democrático de la vida a una democracia agonizante no era la fantasía de un filósofo.

¹ Winston Churchill, *India. Speeches and an Introduction*, Londres, 1931, pp. 30, 77, 136; Hira Lal Seth, *Churchill on India*, Sant Nagar, Lahore, 1942, p. 16.

² HMG, *Report of the Indian Statutory Commission*, 1, Londres, 1930, pp. 299-300.

³ HMG, *Report of the Indian...*, 1, Londres, 1930, pp. 118-119.

⁴ “Foundation Stone Laid by the Duke”, *The Statesman*, 13 de febrero de 1921, p. 12.

⁵ Citado en Deyan Sudjic, *Architecture and Democracy*, Londres y Glasgow, 1999, p. 30.

⁶ “Message from the King. Brilliant Scene”, *The Statesman*, 19 de enero de 1927, p. 7.

⁷ Siguiendo los pasos de William Boothby, Juan Vucetich y otros expertos electorales hoy olvidados, Sukumar Sen fue nominado por Jawaharlal Nehru comisionado jefe de las elecciones de la India en marzo de 1950. Nacido en 1899, hijo de un magistrado de distrito, Sen se educó en el prestigiado Presidency College interconfesional de Calcuta y en la Universidad de Londres, donde obtuvo una medalla de oro en matemáticas. En 1921 se incorporó al Servicio Civil Indio y fungió como juez en varios distritos antes de ser nombrado secretario principal en Bengala Occidental, en 1947. Se desconoce mucho de la vida de Sen —no dejó documentos ni memorias—, pero su perdurable amor por las matemáticas y la resolución de problemas hizo de él el experto ideal para supervisar las primeras elecciones generales de la India en 1951-1952. La escala geométrica del ejercicio era colosal. El objetivo: crear un nuevo sistema electoral que llevara un voto justo para 4 000 escaños a 176 millones de indios de 21 años y más, de los cuales cerca de 85% no sabían leer ni escribir. Los métodos: a toda velocidad se construyeron 224 000 casillas electorales, en tanto que se fabricaban dos millones de urnas de acero y se entregaban a domicilio; se contrataron 16 500 empleados con contratos a seis meses para mecanografiar y cotejar los padrones electorales, por distrito electoral; se nombraron 56 000 presidentes y 280 000 elementos de apoyo para supervisar la votación, además de que fuera de las casillas electorales estuvieron de servicio 224 000 oficiales de policía. Sen tuvo que resolver otras ecuaciones simultáneas con nuevos métodos. En cada casilla se instalaron múltiples urnas diseñadas para apoyar a los votantes que eran predominantemente analfabetos. Cada partido tenía asignada su propia caja marcada con un símbolo gráfico: un elefante para un partido, una lámpara de barro para otro, un par de bueyes para el Partido del Congreso. Con ayuda de científicos indios, Sukumar Sen también coordinó un sistema de huellas digitales de cada votante para evitar la suplantación; la tinta indeleble, de la cual se usaron 400 000 frascos, duraba cuando menos una semana. En beneficio del sufragio justo y equitativo, Sen también afrontó barreras patriarcales para que las mujeres participaran en la elección. Por otra parte, criticó la desconfianza de muchas de ellas ante la petición de que su nombre figurara en el padrón electoral —preferían ser la esposa de X o la madre de Y—, tachándola de “curiosa e insensata reliquia del pasado”. Instruyó a sus funcionarios para que registraran el verdadero nombre de esas votantes, pero en ocasiones se negaban. Por consiguiente, se rechazó a cerca de 2.8 millones de mujeres votantes. Según Sen, el alboroto público subsiguiente era “algo bueno” porque, pronosticó —correctamente—, ayudaría a corroer los prejuicios masculinos en contra de la mujer.

⁸ Las siguientes citas se tomaron de Shashi Tharoor, *Nehru. The Invention of India*, Nueva Delhi y Londres, 2003, pp. 48, 167.

⁹ De la reseña inconclusa “Roads to Freedom (April 1919)”, en *Selected Works of Jawaharlal Nehru*, Nueva Delhi, 1972, vol. 1, p. 141.

¹⁰ La cita del Comité Sapru de la Asamblea Constituyente se tomó de Granville Austin, *The Indian Constitution: Cornerstone of a Nation*, Nueva Delhi, 1966, p. 147.

¹¹ Jawaharlal Nehru, *An Autobiography*, Londres, 1936, p. 503.

¹² “The Rashtrapati (1937)”, publicado primero en *The Modern Review*, Calcuta, y reproducido en *Selected Works of Jawaharlal Nehru*, Nueva Delhi, 1976, vol. 8, pp. 520-523.

- ¹³ Max Weber, “Politik als Beruf”, en *Gesammelte Politische Schriften*, Tubinga, 1958, p. 523.
- ¹⁴ Ogden Nash, “The Pandit”, 1961, en *Everyone but Thee, Me and Thee*, Boston, 1962.
- ¹⁵ Compárese Rajni Kothari, *Politics in India*, Delhi, 1970, y los diferentes énfasis que hace en su *The State against Democracy: In Search of Humane Governance*, Delhi, 1988.
- ¹⁶ B. R. Ambedkar, “Speech on the Adoption of the Constitution”, en B. Shiva Rao (ed.), *The Framing of India’s Constitution: Select Documents*, Nueva Delhi, 1968, vol. 4, p. 944.
- ¹⁷ Según una encuesta de un Centro para el Estudio de las Sociedades en Desarrollo (de la cual se informó en *India Today* el 31 de agosto de 1996, pp. 30-39) entre quienes votaron en las elecciones de 1996, la votación por encima del promedio predominó entre los “muy pobres” (+2.9 puntos sobre el resultado promedio), las Castas Clasificadas (+1.9 puntos) y los aldeanos (+1.1 puntos). La votación por abajo del promedio predominó entre los graduados y posgraduados (-4.5 puntos), los residentes urbanos (-3 puntos) y las castas superiores (-1.6 puntos). Para información más general, véase Yogendra Yadav, “Understanding the Second Democratic Upsurge: Trends of Bahujan Participation in Electoral Politics in the 1990s”, en Francine Frankel *et al.* (comps.), *Transforming India: Social and Political Dynamics of Democracy*, Delhi, 2000, pp. 122-134.
- ¹⁸ La implosión de la política parlamentaria por maniobras partidistas de mano dura en Goa, durante el periodo 1990-2005, la rastrea Peter Ronald deSouza en “A Carnival of Greed”, *Indian Express*, 10 de febrero de 2005; la “carga con *lathi*” y el uso de cañones de agua por la policía de Chandigarh contra miembros de la Asamblea de Punjab con bandas negras en el brazo se reportan en *The Hindu*, 27 de febrero de 2005, p. 5; la difusión de la anarquía en el estado de Bihar la describe muy bien Vandita Mishra en “We don’t talk anymore”, *The Indian Express*, 11 de febrero de 2005.
- ¹⁹ A. B. Vajpayee, “Challenges to Democracy in India”, *Organiser*, 24 de noviembre de 1996, y “Vajpayee Advocates a Change in Our System of Governance”, *Organiser*, 9 de marzo de 1997.
- ²⁰ *Times of India*, 28 de diciembre de 1993, pp. 1, 11.
- ²¹ En 1986 la Suprema Corte de la India resolvió a favor de una mujer musulmana que exigía pensión alimenticia, a despecho de las leyes consuetudinarias personales musulmanas. La opinión musulmana conservadora se lamentó acremente y el gobierno sensible al electorado del primer ministro Rajiv Gandhi (nieto de Nehru) se lanzó a invalidar la decisión. La anulación de la sentencia dejó dos víctimas: la causa de la igualdad para las musulmanas en la India y la fortaleza del secularismo nehruviano, con su énfasis en el compromiso activo por la dignidad y el respeto igual para todas las fes.
- ²² En la fase previa a la elección general de 2004 el destacado escritor y académico indio Ashis Nandy captó este punto sobre los sinvergüenzas políticos con el comentario de que ciertas partes de la nueva clase media india estaban “preparadas para apoyar a los políticos que las defienden incluso si son corruptos o tienen antecedentes delictivos. Su actitud de ‘Sí, sabemos que es un desgraciado, pero cuando menos es nuestro desgraciado’, sugiere una conclusión: el funcionamiento exitoso de la democracia en la India ha dado lugar a una casta superior de indios occidentalizados, modernos, una parte de los cuales se muestra ambivalente respecto de la propia democracia”. De una entrevista del autor con Ashis Nandy, Delhi, 26 de febrero de 2004.
- ²³ Véase Sri Aurobindo, “Bande Mataram” (20 de marzo de 1908), en *Collected Works*, Pondicherry, 1970, pp. 767-769, y R. K. Mookerji, *Hindu Civilization: From the Earliest Time Up to the Establishment of the Maurya Empire*, Bombay, 1950 (originalmente publicado en 1936), en especial pp. 99, 209 y 214: “Los textos pali ofrecen información interesante sobre el trabajo de las *sanghas* budistas, estricta y minuciosamente ajustadas a principios democráticos genuinos. La esencia de la democracia es un gobierno por decisión basado en discusiones en reuniones o asambleas públicas. Los textos en pali describen las reuniones o asambleas religiosas o samghas (término del sánscrito del que deriva *sanghas*) en todas sus etapas”.
- ²⁴ K. N. Govindacharya, “Agenda”, *The Pioneer*, 6 de abril de 1997.
- ²⁵ Compárese el relato del principio del mundo a través del sacrificio del gigante primigenio Purusha, en el

Rig Veda, 10.90: “Cuando dividieron al Hombre, ¿en cuántas partes lo repartieron? ¿Cómo llamaron a su boca, a sus dos brazos y muslos y pies? / Su boca se convirtió en el brahmán; sus brazos constituyeron el Guerrero [*kshatriya*], sus muslos el Pueblo [*vaishya*], y de sus pies nacieron los siervos [*shudra*]”.

²⁶ Citado en William Dalrymple, “Trapped in the Ruins”, *Independent on Sunday*, 20 de marzo de 2004, p. 4.

²⁷ Citado en Edward Luce, “Master of Ambiguity”, *Financial Times Magazine*, Londres, 3 de abril de 2004, pp. 17-21.

VIII. CAMBIOS RADICALES

Los peligros del poder sin control son recordatorios perpetuos de las virtudes de una sociedad democrática. No obstante, la democracia moderna requiere una base filosófica y religiosa más realista, no sólo para prever y entender los peligros a los que está expuesta, sino para dotarla de una justificación más convincente.

REINHOLD NIEBUHR (1945)

LA HISTORIA más próxima a nosotros siempre es la más difícil de resumir. De ahí estas incómodas preguntas: cuando los historiadores del futuro dirijan una mirada retrospectiva al triunfo de la democracia en la India, ¿cómo la recordarán? ¿Qué dirán, en términos más generales, del renacimiento mundial de los ideales y las instituciones democráticos durante los decenios que siguieron a 1945? ¿Concluirán que se trató de la democracia representativa, como siempre, o propondrán algo asombroso: que la India y su democracia del baniano no constituyeron una anomalía asiática, sino un experimento mundial que señaló el camino hacia una transformación global de la democracia? Y en cuanto a las democracias resultantes, ¿en qué medida estarán a la altura de las normas de nuestros historiadores? A fin de cuentas, ¿cuáles serán sus virtudes y defectos, y cómo les habrá ido en general? ¿Habrán logrado sobrevivir?

MILAGROS

Hay un asunto que llama la atención cuando se buscan respuestas a tales preguntas: que haya cobrado una dimensión mundial el pasmoso proceso mediante el que los ideales y las instituciones democráticos escaparon de las garras de la crueldad y la dictadura, el totalitarismo y la guerra sin cuartel. Por primera vez en su historia, el lenguaje vívido de la democracia llegó a ser familiar para la mayoría de la gente; esto suponía que, por primera vez en la historia de la humanidad, la democracia se sometía a juicio en todos los rincones del planeta. Desde luego, ya había precedentes de la propagación de los ideales y las instituciones democráticos a nuevos entornos, y después de 1945 la democracia sufrió varios reveses en distintas épocas y regiones, principalmente en los Estados petroleros del Oriente Medio y en el África subsahariana. Sin embargo, fue un hecho notable que durante medio siglo a partir de 1945 se produjeran milagros

democráticos en todos los continentes.



FIGURA 106. *Unos investigadores emiten su voto en una de las más remotas casillas electorales de Australia, en el Territorio Antártico Australiano.*

La democracia llegó por vez primera a la helada Antártida (véase la figura 106). Arraigó en las tierras más templadas del subcontinente indio, mientras que en el Asia más oriental, como por arte de una reacción alquímica, la ocupación militar de Japón detonó una sorprendente revolución democrática, en la que se siguió la pauta que va de la cúpula a las bases, o *top-down* (véase la figura 107). Tuvo éxito en no poca medida porque millones de individuos arruinados y desnutridos les tomaron desprecio a sus amos imperiales vencidos y, cansados de la guerra, estaban más que dispuestos como ciudadanos a morder la mano estadounidense que por un tiempo les dio de comer y los gobernó con rigor. Protegido por una nueva constitución que renunciaba a la beligerancia como derecho soberano del Estado, el pueblo japonés, por primera vez en su historia, empezó a hablar el lenguaje del *min-shushugi*. Por lo que toca a otras partes del Asia oriental, en Taiwán surgió una democracia orgullosa y dinámica. Impulsada por una tenaz resistencia a una dictadura brutal, refutó el prejuicio europeo de que los “asiáticos” eran por naturaleza deferentes, o de que equiparaban la idea de “democracia” (*min zhu*) a los juegos de azar, la prostitución, la desintegración de la familia y otras formas de decadencia occidental. Lejos de eso, Taiwán demostró que era posible una democracia con características “asiáticas”, e incluso que millones de personas podían adoptar rápidamente como derecho sagrado el de participar en elecciones libres y justas: echar la boleta (*to pian*), como les gusta decir a los taiwaneses. Es probable que el experimento taiwanés tuviera mayor significación: bajo la amenaza constante del dragón chino, cuyas llamaradas le rozaban el cuello, Taiwán, carente del reconocimiento diplomático de la mayoría de los Estados del mundo, ha desafiado la regla de los libros de texto modernos según la cual la democracia no puede sobrevivir más que en un “país”

definido por fronteras territoriales “soberanas”.

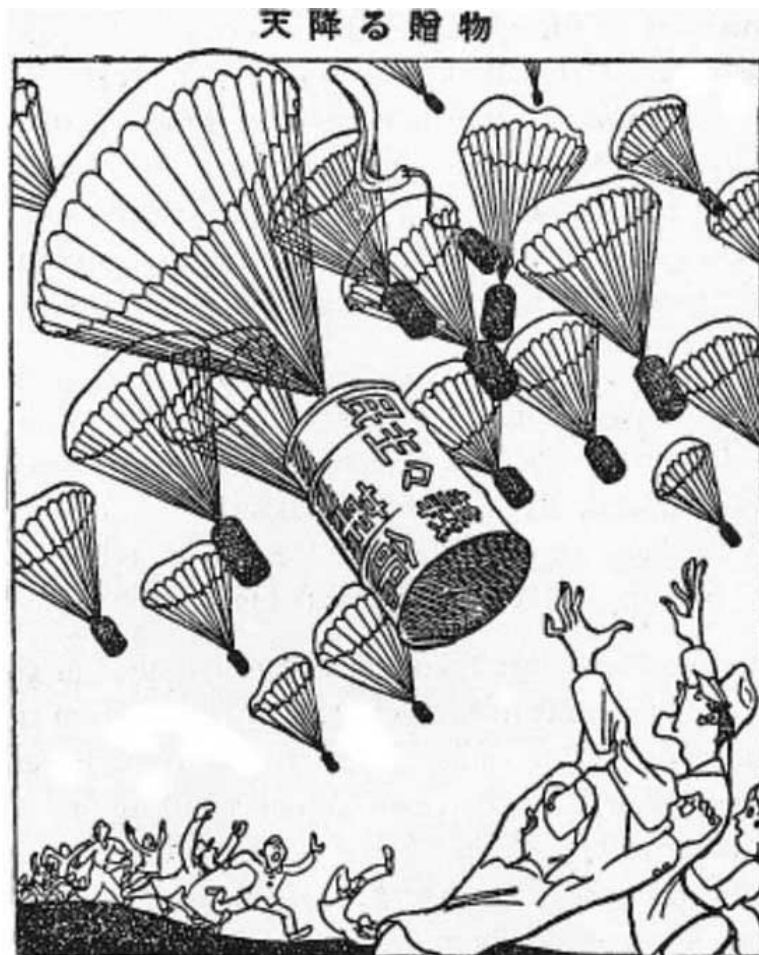


FIGURA 107. *Un don caído del cielo: la democracia descendiendo en paracaídas. Del caricaturista japonés Kato Etsuro, 1946.*

En el otro extremo de la masa continental de Asia, en medio de un entorno igualmente hostil, el nuevo Estado colonizador de Israel, fundado en 1948 como operación de rescate del genocidio europeo, no fue menos extraordinario. Era una democracia parlamentaria con una diferencia. Imbuido del espíritu del judaísmo, comprendía una importante minoría árabe-israelí. También se caracterizaba por elecciones basadas en la representación proporcional, un primer ministro elegido directamente, un poder judicial fuerte e independiente, libertad de prensa y una sociedad civil vigorosa. Como Taiwán, difícilmente podía catalogarse de Estado democrático salido de un libro de texto; en todo caso, ciertos órganos poderosos, como la Agencia Judía para Israel, que regulaba la inmigración judía, y el Fondo Nacional Judío, que poseía extensiones considerables de tierra en nombre del pueblo judío, funcionaban casi como Estados dentro del Estado.

No menos excepcional fue la llegada de la democracia a la punta meridional de

África, liberada por fin de la prepotencia racista blanca. A mediados de febrero de 1990 millones de personas en todo el mundo, con los ojos pegados a la televisión, vieron a Nelson Mandela salir de la cárcel rumbo a la libertad, después de 27 años, con una hora de retraso. Vistiendo traje y corbata de color café claro, Mandela levantó un puño triunfal en el aire, saludó a sus simpatizantes agitando la mano y subió a un sedán BMW plateado, que lo llevó enseguida a Ciudad del Cabo, distante 64 kilómetros. Allí lo recibió bajo un sol ardiente una multitud calculada en 250 000 ciudadanos, algunos colgados con impaciencia de ramas de árboles para poder ver a su líder por primera vez en sus vidas. Mientras la caravana avanzaba hacia la plaza mayor, en el corazón de la ciudad, los ciudadanos prorrumpieron en cantos y danzas, alzando los puños en el aire, y agitaron banderas verdes, negras y doradas; en cierto punto, en medio de los inaudibles llamados de la megafonía a retroceder, veintenas y veintenas de personas se fueron turnando para sentarse o pararse en el maletero del auto de Mandela. Era tal el tumulto que la policía tardó más de dos horas en escoltar al líder al podio, donde él se quedó varios minutos en silencio, movió la cabeza en dirección a la muchedumbre en señal de asentimiento, hasta que levantó las manos para pedir silencio. Entrecortado por clamores del gentío, su discurso de veinte minutos repitió palabras que él había pronunciado solemnemente hacía casi tres décadas: “He luchado contra la dominación blanca y también contra la dominación negra —dijo con voz fuerte y clara—. He acariciado el ideal de una sociedad democrática y libre en la que todas las personas convivan en armonía e igualdad de oportunidades. Es un ideal al que espero dedicar mi vida y hacer realidad; pero es un ideal por el que, si es preciso, estoy dispuesto a morir”.¹

¿A qué se debían todos estos cambios? Como en todo momento de su historia, la difusión de la democracia tuvo múltiples causantes y causas. En el medio siglo que siguió a la segunda Guerra Mundial, la mano de la democracia electoral tocó casi todos los rincones de la Tierra, a menudo de manera aleatoria e imprevisible. Parecía que no había un camino normal, así como tampoco había una pauta distinguible de causalidad. La dialéctica de la democracia desafiaba todas las leyes científicas; por ejemplo, las que suponían la existencia de un nexo causal entre la democracia y una clase media fuerte (“Sin burgueses no hay democracia”, según la expresiva frase de Barrington Moore);² o una gran afinidad entre el protestantismo y la democracia, o su dependencia respecto de índices elevados de alfabetismo y educación formal. La regla era que no había reglas; siempre y en cualquier forma que se diera la democratización, tenía lugar de modo rigurosamente contingente. La modelización estocástica y la simulación computarizada no podían pronosticar cuándo ni dónde exactamente tendría éxito la democracia, ni dónde volvería a tenerlo después. La explicación —el intento de la mente de satisfacer su ejercer dominio sobre los asuntos y sucesos del mundo— parecía bastante dudosa. Fiel a su antigua naturaleza, la figura de la democracia seguía siendo un enigma.

Guardando celosamente sus secretos, adoptaba un aspecto distinto en cada ocasión, siempre acompañada por grupos de diferentes amigos.

Fue precisamente este carácter esquivo y aleatorio de la democracia lo que después de 1945 aumentó la sensación de que los ideales y las instituciones democráticos se habían vuelto un fenómeno mundial, impulsado por fuerzas de toda clase. Entre las más poderosas estaba sin duda la que llegó a llamarse el “poder del pueblo”: la decisión de los ciudadanos de ponerle fin a un gobierno autoritario que había rebasado sus límites, abusado de su autoridad e incumplido sus promesas. Amenazados por la desilusión del público con el poder violento del Estado, los dictadores en todas partes empezaron a sentir la presión. Más de unos cuantos optaron por autodenominarse demócratas, como ocurrió en Indonesia, donde a lo largo de los años cincuenta las autoridades empezaron a hablar de una “democracia guiada”. Muchos dictadores fueron obligados a ceder o se vieron en situaciones comprometidas, a veces tan dramáticas que se volvían acontecimientos mediáticos. Allí está el discurso de la “cita con el destino” de Nehru, una de las grandes interpretaciones retóricas que inauguraron esta nueva fase de la historia de la democracia. Su eficacia retórica sería equiparable a la del conmovedor discurso de John F. Kennedy “*Ich bin ein Berliner*”, transmitido por radio a millones de personas en todo el mundo durante la última semana de junio de 1963. Perdonado por los germanohablantes por compararse en mal alemán a una rosquilla rellena de mermelada, el presidente estadounidense insistió con vehemencia en la indivisibilidad de la libertad y en el derecho de los demócratas del mundo a la ciudadanía berlinesa. “La libertad tiene muchas dificultades y la democracia no es perfecta, pero nunca hemos tenido que levantar un muro para mantener dentro a nuestro pueblo, para impedirle que se vaya”, dijo, provocando una salva de aplausos.³ En gran medida la misma convicción, la de que la democracia es un arma poderosa contra la violencia de gobiernos apuntalados por muros, prisiones y ejércitos, atrajo después millones de miradas hacia un destacado dramaturgo checo cuya valiente resistencia a las autoridades del Estado le había costado la libertad; arrojado a la cárcel, donde enfermó gravemente, Václav Havel se volvió el centro de una campaña internacional para su liberación. Entretanto, los medios de comunicación del mundo dirigían micrófonos y cámaras a figuras menos conocidas; varias de ellas se volvieron enseguida celebridades mundiales. Un joven sin otra cosa en las manos que una bolsa de mercancías se enfrentó solo a una columna de tanques de guerra chinos al día siguiente de la masacre de la Plaza de Tiananmén. Una mujer, Aung San Suu Kyi —su nombre significa “Conjunto Brillante de Extrañas Victorias” en birmano—, provocó el relevo de un pelotón de fusilamiento cuando los soldados, que tenían órdenes de ejecutarla, no se atrevieron a disparar (véase la figura 108). Suu Kyi atravesó con gracia la fila de fusileros, sola y sin temor; después la pusieron bajo arresto domiciliario, en el que permaneció mucho tiempo, sin ser olvidada por millones de

personas de todo el mundo.



FIGURA 108. Aung San Suu Kyi en un mitin en el estado birmano de Rakáin (antes Arakán), 2002.

Hay que admitir que en las décadas posteriores a 1945 hubo muchos reveses. Según un observador, un tercio de las 32 democracias funcionales en el mundo en 1958 (había sólo 12 en 1945) habían caído en alguna forma de autoritarismo a mediados de la década de los setenta; otro señaló que en 1962, el año en que Bob Dylan grabó “See that My Grave Is Kept Clean”, 13 de los gobiernos del mundo eran productos de golpes de Estado, mientras que a mediados de los años setenta, con la aparición de “Shelter from the Storm”, también de Dylan, el número de dictaduras militares casi se había triplicado, a 38 países.⁴ La tendencia se caracterizaba por momentos desagradables que a veces daban lugar a situaciones terribles. A mediados de noviembre de 1973, en Atenas, varios centenares de estudiantes de la Universidad Politécnica intentaron resucitar la *dēmokratia* muerta. Atrincherándose en el campus, los líderes estudiantiles tomaron la emisora radiofónica universitaria y transmitieron su protesta contra el régimen militar del coronel Papadópulos. “¡Aquí la Politécnica! —decía su mensaje, repetido continuamente— ¡Pueblo de Grecia! ¡La universidad es portadora de nuestra lucha y la de ustedes, nuestra lucha común contra la dictadura y a favor de la democracia!” A primera hora del sábado 17 de noviembre, los dictadores respondieron. Un tanque militar AMX 30 de fabricación francesa derribó las puertas de hierro del campus; varias decenas de estudiantes y seguidores de la revuelta recibieron disparos, algunos de francotiradores militares apostados en azoteas (véase la figura 109). Pero de la violencia, no por primera vez en la historia de la democracia, surgió una enorme sorpresa: el triunfo de los estudiantes, que sufrieron el amargo placer de presenciar un contragolpe de militares

radicales encabezados por el general Dimitrios Ioannidis, autor de un insensato enfrentamiento militar con Turquía en Chipre, que en poco tiempo precipitó la caída de la junta militar griega.



FIGURA 109. *Tanque de guerra griego a punto de aplastar las puertas de la Universidad Politécnica de Atenas en las primeras horas del 17 de noviembre de 1973.*

La sorpresa griega confirmó que la tendencia antidemocrática era insostenible, que los gobiernos autoritarios en todas partes parecían destinados a sufrir contratiempos o de plano derrotas contundentes. El poder militar mostraba una súbita debilidad, en parte porque los hombres que gobernaban ejércitos empeñados en pisotear a los ciudadanos empezaron a desandar el camino hacia el despeñadero; se diría que los oficiales superiores habían decidido volverse profesionales, simples miembros de las fuerzas armadas ajenos a las maniobras sucias del gobierno. Las intenciones decididamente pacifistas de sus opositores fomentaron ese sentimiento. Dada la terrible violencia del siglo XX, parecía que la mayoría de los demócratas querían un mundo sin alambres de púas, picanas eléctricas, tanques y gases lacrimógenos, vivir una vida tranquila sin el temible estruendo de botas que marchaban en las calles. “Por regla general —dijo el incorruptible demócrata polaco Adam Michnik—, las dictaduras garantizan la seguridad de las calles y el terror al timbre. En la democracia las calles pueden ser inseguras de noche, pero el visitante más probable en la madrugada es el lechero.”⁵

La metáfora resultó cierta para millones de personas en muy diversos entornos del mundo, incluido Portugal, donde poco después de la medianoche, el 25 de abril de 1974, los oficiales jóvenes encargados del Movimento das Fôrças Armadas (MFA) pusieron en

marcha una operación perfectamente planeada contra sus superiores. Distintas unidades militares tomaron las instalaciones de ministerios estratégicos. Ocuparon correos, centrales telefónicas, emisoras de radio y televisión y aeropuertos. Hacia el mediodía, una vez que la dictadura de Marcelo Caetano quedó eficazmente aislada del mundo exterior, grandes multitudes se congregaron en las calles de Lisboa para vitorear a los soldados que estaban de guardia. Como para celebrar el nuevo espíritu democrático, metieron claveles rojos en los cañones de los fusiles de sus antiguos adversarios. Caetano se rindió esa tarde. Se había iniciado la transición a la democracia. Casi el mismo destino le aguardaba a la vecina España, cuyo régimen militar cayó a raíz de la muerte (en noviembre de 1975) del dictador Francisco Franco, cuyo ascenso al poder fue consecuencia de la Guerra Civil; ésta había conducido a un régimen de terror blanco: dura persecución de sus adversarios, con fusilamientos y desapariciones, confinamientos en campos de concentración, exilios forzosos y ejecuciones sumarias de muchas decenas de miles de ciudadanos. El descontento público ante esta forma de violencia militar afloró una década después en Filipinas, donde en mitad de la noche se produjo un cambio de régimen por intervención, no de oficiales militares, sino de funcionarios electorales civiles que se negaron a seguir contando votos cuando muchos de ellos se convencieron de que los resultados se iban a amañar para favorecer al general Marcos. Un sentimiento parecido animaba al medio millón de manifestantes que marcharon (en septiembre de 1988) por las calles de Rangún, la capital de la dictadura birmana; algunos llevaban la bandera estadounidense, e incluso un grupo de ciudadanos se concentró en la entrada principal de la embajada de los Estados Unidos, donde recitaron de principio a fin, en inglés entrecortado pero diáfano, el discurso que Abraham Lincoln pronunciara en Gettysburg.⁶

AMÉRICA LATINA

La percepción instantánea de los ciudadanos de que los gobiernos autoritarios resultaban ya intolerables era especialmente fuerte en América Latina, cuna de la democracia caudillista, donde las dictaduras militares cayeron como edificios incendiados. Uruguay había abierto el camino al volver a la democracia constitucional en el momento más oscuro de la segunda Guerra Mundial, consolidando así su reputación de principal laboratorio democrático del subcontinente. Brasil no tardó en virar hacia la democracia electoral, al igual que Costa Rica, la pequeña república centroamericana con población en su mayoría de ascendencia catalana, vasca y gallega. Después de una guerra civil entre los años 1948 y 1949 el nuevo gobierno de José Figueres Ferrer hizo algo que probablemente nunca se había intentado en la historia de la democracia: para impedir toda posibilidad de golpe de Estado militar en el futuro, abolió el ejército y creó en su

lugar la Fuerza Pública de Costa Rica, una policía comandada por funcionarios civiles elegidos por el pueblo. Desde entonces el país es la democracia electoral más exitosa de la región.

En 1945 y 1946 los comicios señalaron el principio de gobiernos elegidos por el pueblo en Argentina, Perú, Colombia y Venezuela. A esto siguió un cambio temporal hacia lo que llegó a llamarse “autoritarismo burocrático”; la apuesta antidemocrática comenzó a principios de los años sesenta en Perú, donde las fuerzas armadas impusieron su participación en las elecciones y las ganaron de manera fraudulenta. A principios de los setenta los gobiernos de ocho de cada 10 países de la región habían llegado al poder sin hacer uso de elecciones libres ni justas. Pero entonces el péndulo democrático volvió a oscilar con fuerza hacia adelante, de modo que al final de la década siguiente el pueblo había elegido a nueve de cada 10 gobiernos.

El proceso de renovación democrática se inició en Ecuador, cuya junta militar causó azoro al anunciar que se retiraría de la política; de inmediato se redactó el borrador de una nueva constitución y las elecciones, celebradas en 1979, entregaron el poder a un gobierno civil. Algo parecido sucedió en Bolivia (véase la figura 110), donde después de un comienzo precario se eligió por fin a un presidente civil en 1982, así como en Perú, cuyos ciudadanos votaron una Asamblea Constituyente, una constitución y un presidente civil para un periodo de dos años. Desde entonces, a principios de los ochenta, el ritmo de la democratización se aceleró en todo el hemisferio. Un presidente civil entró en funciones en Honduras en enero de 1982; los guatemaltecos eligieron una Asamblea Constituyente en 1984 y a un nuevo presidente el año siguiente, y en El Salvador una reñida contienda electoral en 1984 catapultó a José Napoleón Duarte al cargo de presidente. Entretanto, el partido político que había gobernado en México durante más de medio siglo (PRI) sobrevivió a una elección presidencial por un ápice; al año siguiente (1989) perdió por primera vez la gubernatura de un estado.



FIGURA 110. Cartel en una manifestación en Bolivia a fines de los años setenta.

En el mismo periodo Brasil empezó a sacudirse la dictadura más violenta y criminal de su historia. En agosto de 1974, frente a una concurrencia de seguidores fieles, el general Geisel habló de la necesidad de una “descompresión paulatina, gradual y segura”. La apertura política al principio se limitó a ciertos grupos de élite; no se garantizó el derecho de huelga, pero se restableció la libertad de expresión, así como el *habeas corpus*, la amnistía para los presos políticos y el derecho a formar partidos políticos y a celebrar elecciones para gobernadores estatales. En los círculos militares se hablaba de una “democracia relativa” y de la posibilidad de que un día llegara el “restablecimiento pleno” de la democracia. La vieja sabiduría popular característica del lenguaje político brasileño —refranes como “Votar no te llena el estómago”; “En política no cuentan los hechos, sino las versiones” y “Quien se sienta perseguido, que se queje con el obispo”— empezó a dar paso a la discusión política seria sobre las ventajas de la democracia. “Hay una sopa caliente en la mesa —se dice que comentó el ministro de las Fuerzas Aéreas Délio Jardim—, y lo curioso es que nadie quiere volcar la mesa.”⁷ Los cambios dieron por resultado, a principios de 1985, la designación del primer presidente civil de Brasil desde el comienzo de la dictadura, hacía dos décadas.

Entretanto, toda América Latina observaba desconcertada cómo la cruenta y cuestionable guerra de la señora Thatcher en las islas Malvinas terminaba en derrota aplastante para el brutal gobierno militar argentino, seguida por la elección (en 1983) de un gobierno y un presidente civiles. Aunque la restauración de la democracia electoral resultó dolorosa para muchos ciudadanos, pues los enfrentó por primera vez con los truculentos detalles de la “guerra sucia” que habían sufrido a manos de la dictadura, el júbilo general era grande. En un discurso muy difundido, el recién electo presidente Raúl Ricardo Alfonsín resumió con grandilocuencia el estado de ánimo reinante: “Con la democracia se come, se educa y se cura”.

El fin de la dictadura militar dejó en todas partes un rastro de sangre y llanto amargo, pero durante este periodo el rejuvenecimiento de la democracia supuso una espléndida sorpresa para casi todo el mundo. A veces el renacimiento venía envuelto en regocijo público, como sucedió en el vecino Uruguay, donde en noviembre de 1980, en una extraordinaria demostración del “poder del pueblo”, una mayoría decisiva de adultos valientes (57%) se enfrentaron al gobierno militar en un plebiscito para decidir sobre una nueva constitución que privilegiaba tendenciosamente al poder ejecutivo. Al final de una larga jornada, una vez supervisada la votación por funcionarios en su mayoría justos, los ánimos se caldearon cuando miles de votantes inundaron los centros de votación a la hora de cerrar, exigiendo que el gobierno militar en funciones no destruyera las urnas. Después de dos tensas horas su deseo democrático se cumplió. A todo el mundo le quedó claro que los militares —muchos de cuyos oficiales superiores estaban comprometidos secretamente con la restauración de la democracia— habían cometido un error garrafal.

En las semanas anteriores el gobierno militar intentó ahogar a los ciudadanos en un aluvión de propaganda. La radio, la televisión y los periódicos estaban repletos de advertencias siniestras. Se decía que un voto contra la constitución propuesta era un voto contra la patria. En un desabrido discurso televisivo el presidente, de cara hinchada, había preguntado: “¿Qué clase de gobierno quieren ustedes?” La respuesta a su propia pregunta —que nadie en su sano juicio podía ser partidario de un “gobierno parlamentario claramente irresponsable” porque lo que hacía falta era “un poder ejecutivo” que pudiera “promulgar las leyes necesarias para Uruguay”— olía a dictadura. Lo mismo podía decirse de las advertencias de sus simpatizantes de que sin una nueva constitución la patria caería en el camino de la “subversión”, el “comunismo”, las “huelgas permanentes” y el “terror en las calles”. La propaganda oficial incluso entonaba una canción amorosa para el presidente estadounidense, Ronald Reagan, de quien se decía que era un ferviente partidario del *statu quo* y un opositor del cambio constitucional. Todo el despliegue del fraude organizado resultó un fiasco. Con una participación muy grande (85%) en comparación con la norma mundial, los votantes

uruguayos pronunciaron un sonoro “¡No!” Sin embargo, como la ley marcial seguía vigente, los ciudadanos no podían volcarse a las calles, por lo que se vistieron de amarillo, el color de la oposición demócrata, y siguieron el consejo del conocido dueño de una emisora radiofónica montevideana, Germán Araújo, de usar la boca para generalizar lo que él llamó la “manifestación de las sonrisas”: una simple curvatura de los labios para expresarles su espléndido triunfo a amigos, compañeros de trabajo y desconocidos en las calles.⁸

La victoria uruguaya demostró que cuando muchas personas sienten individualmente la necesidad de cambiar su vida pueden ocurrir cosas espectaculares, sobre todo si hacen causa común, con audacia y resolución para crear un mundo mejor. Y así llegamos a lo que podría sostenerse que es el mayor triunfo de los ideales, el “espíritu” y las instituciones de la democracia: las extraordinarias “revoluciones de terciopelo” que estallaron en Europa Central y Oriental en el verano y el otoño de 1989.

Había poco acuerdo sobre los factores a los que se atribuía el brusco inicio de los cambios. Algunos decían que el punto de inflexión fue la decisión de las autoridades austriacas de permitir a los turistas de verano de Alemania Oriental la entrada al país, y de allí a Occidente. Otros opinaban que el momento crítico en realidad había sido la decisión de las autoridades de Alemania del Este de no usar la violencia contra los manifestantes, con lo que evitaron soluciones como la masacre de Tiananmén para la oposición al régimen comunista. Otros insistían en distintos hechos del contexto histórico, como el enfrentamiento militar del presidente Reagan con la Unión Soviética y el ascenso al poder (en marzo de 1985) de Mijaíl Gorbachov.

Todas las revoluciones inspiran intentos de identificar con precisión sus comienzos mágicos, pero una cosa era clara: los asombrosos cambios ocurridos en Europa Central y Oriental a partir del verano de 1989, medidos por cualquier rasero, fueron vertiginosos y de un alcance extraordinario. El estallido de la Revolución de Terciopelo en Checoslovaquia a mediados de noviembre de 1989 resultó ejemplar. Su nombre es préstamo del de una banda de rock experimental neoyorquina de los años sesenta, The Velvet Underground, lo que resulta irónico si se considera que el primer día de la revolución estuvo marcado por una violencia terrible. Una multitud de 15 000 estudiantes se había reunido pacíficamente frente al Instituto de Patología de Praga para conmemorar la muerte de un estudiante víctima de la ocupación nazi hacía 50 años. La conmemoración estaba aprobada por el Partido Comunista, y la lista de oradores, tanto oficiales como extraoficiales, había sido preparada por el consejo universitario de la Unión de Jóvenes Comunistas. Los estudiantes iban a marchar al cementerio Slavin en el sector praguense de Vyšehrad, donde se congregarían junto a la tumba del poeta decimonónico K. H. Mácha. Estaba acordado con las autoridades que se encenderían las velas acostumbradas, se colocarían coronas y flores y se cantarían el himno nacional, tras

lo cual la procesión se dispersaría tranquilamente.

La última estipulación del acuerdo fue el escollo. En vez de perderse de vista en la noche otoñal, miles de estudiantes alzaron la cabeza y marcharon espontáneamente con destino a la Plaza de Wenceslao. La tensión aumentó de pronto cuando la policía se apostó temporalmente en el Jardín Botánico. A lo lejos se oyeron órdenes policiales a manera de ladridos. Los manifestantes entonaron el himno nacional. Una cuña de policías de semblante adusto armados de macanas rompió las filas de las mentes más brillantes del país. Estallaron trifulcas; se oyeron gritos y consignas. Las de “¡Estamos desarmados!” y “¡Violencia no!” ahogaron por un momento las pisadas de las botas. Los manifestantes escaparon como pudieron de sus perseguidores y siguieron marchando desafiantes hacia la Plaza de Wenceslao. Como monjes que acudían a la oración, veintenas de transeúntes curiosos se iban uniendo en silencio a la marcha, así como actores y demás personal de los teatros. Los clientes de los cafés de esa noche de viernes apuraron sus bebidas y se incorporaron a la muchedumbre. Esto animó a los jóvenes manifestantes, que empezaron a repetir con voz desafiante: “¡Vengan con nosotros, estamos sirviendo al país!”

Mientras la manifestación se abría paso por el centro de Praga, las emisoras estatales de radio y televisión transmitieron un comunicado para denunciar que “individuos antisociales bien identificados por la policía” se habían “adueñado del día de conmemoración”. Quienes gritaban consignas fueron declarados hostiles al Estado socialista y acusados de no interesarse en el “diálogo, la reforma ni la democratización”. El comunicado concluía que “la fuerza pública” se había visto “obligada a tomar las medidas necesarias para restaurar la tranquilidad y el orden”.⁹

Las detenciones continuaron, pero cuando la manifestación estudiantil llegó al Teatro Nacional el número de participantes había crecido exponencialmente, a más de 50 000; después de tantos años de aislamiento, era como si la gente no pudiese saciar su deseo de compañía. A la protesta no podían dejarle de crecer brotes, por lo que hacia las ocho de la noche, cuando los manifestantes tomaban la calle Národní Třída, les cerraron el paso, por delante y por detrás, dos muros de agentes de cascos blancos de la policía antimotines, decididos a impedirles la llegada a la Plaza de Wenceslao.

El gentío de pronto comprendió que no tenía vía de escape y estaba a merced de la policía antimotines. Se prepararon para lo peor. Muchos manifestantes atrapados y asustados empezaron de nuevo a corear consignas: “¡Violencia no! ¡Violencia no!”; otros provocaban a sus captores: “¡Libertad! ¡Libertad!” Una vez más se oyó por el megáfono la orden de dispersarse. Todos sabían que era una broma de mal gusto, pues no había a dónde ir. Muchos, temblorosos, se sentaron y entonaron el himno nacional, seguido de “We Shall Overcome”, la canción de protesta que llegó a ser un himno del movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos. Los ánimos estaban

caldeados y las cosas habían subido de tono. Un puñado de mujeres jóvenes dieron flores a los agentes, incapaces de sonreír. Había centenares de velas encendidas. “¡Violencia no! ¡Violencia no!”, “¡Libertad! ¡Libertad!”, coreaban los creyentes en el poder de las velas, con los rostros iluminados por parpadeantes luces amarillas.

“EL RUIDO ESTÁ DE MODA”

Así comenzó la Revolución de Terciopelo y la serie de hechos épicos que se combinaron para producir un clima de gran efervescencia política: discusiones públicas sobre la necesidad de enfrentarse a los comunistas y aun de vencerlos, por ejemplo, con huelgas y audiencias acerca de la brutalidad policiaca; la desfiguración de estatuas y el derribo de estrellas rojas comunistas; multitudes que asistían a vigiliás día y noche para encender velas votivas en los sitios donde se había derramado sangre, y que se quedaban de pie en silencio, como en oración; la creación de una confederación de grupos ciudadanos llamada Foro Cívico; sus conferencias de prensa, celebradas en los oscuros y humosos recintos del Teatro de la Linterna Mágica, donde sus representantes elegidos exigían que una democracia pluralista remplazara el tráfico de influencias, las mentiras y la corrupción del viejo orden; el primer tranvía que circuló por las estrechas calles de Praga, con un grafito que decía: “Havel al Castillo”; los llamados del Foro Cívico a los presidentes Bush y Gorbachov; la serie de manifestaciones multitudinarias a todo lo ancho del país que se proponían poner al gobierno de rodillas; la repentina renuncia del presidente Jakeš, y el momento de mayor regocijo público: el fin de semana de manifestaciones pacíficas masivas en el monte Letná, desde donde se domina la Plaza de la Ciudad Vieja de Praga, cuando un millón de personas escucharon con emoción al gran dramaturgo Václav Havel anunciar el fin del comunismo. Vestido de negro, con anteojos para leer, meciéndose nerviosamente sobre el pie izquierdo, aquel hombre del pueblo, de cabello ralo, interpretó el mejor papel de su vida. “El Foro Cívico quiere ser un puente entre el totalitarismo y una democracia verdadera, pluralista, que luego será sancionada por elecciones libres”, gritó ante el micrófono, rodeado por una gigantesca marea de rostros expectantes. Luego agregó: “Queremos verdad, humanidad y también libertad”.

“No podemos estar más boquiabiertos”, exclamó Radio Europa Libre.¹⁰ Había terminado la era del comunismo. El calendario de sucesos tan jactanciosamente pronosticado en el escenario de Praga se había cumplido. La tarea política de deshacerse del comunismo e iniciar la transición hacia la democracia se había llevado 10 arduos años en Polonia. En Hungría tardó 10 meses; en la vecina Alemania Oriental, 10 semanas; en Checoslovaquia, tan sólo 10 días. Los cambios fueron tan radicales y generalizados que durante un tiempo parecieron imparables, como una peña que rodara cada vez más rápido en una pendiente de posibilidades infinitas. El fragor que los

acompañó persistió muchos años, y sus repercusiones siguieron sintiéndose con fuerza hasta largo tiempo después de la avalancha original.

Durante los primeros meses de 1997, los primeros retoños de una nueva Revolución de Octubre podían percibirse en la capital serbia, Belgrado. El presidente Milošević, acusado después de crímenes de guerra, guardó silencio. Él y su *lady* Macbeth se mantuvieron fuera de escena mientras se producían grandes manifestaciones en la Plaza de la República, acompañadas de flores, silbatos, pancartas, banderas, niños llenos de alegría, músicos, actores, bailes e himnos patrióticos. Durante muchas noches seguidas, mientras la televisión estatal transmitía su programa de noticias, miles de ciudadanos participaban en actividades ruidosas. Abrían las ventanas de las cocinas y la emprendían a cacerolazos, tocaban los cláxones al unísono o se reunían pacíficamente en las calles a sonar silbatos o tocar trompetas y clarinetes. En cuanto terminaba el programa, el ruido cesaba. Si el tiempo lo permitía, los ruidosos se iban caminando en grupos pequeños por las heladas calles de Belgrado. Era un paseo importante para ellos, no sólo por tratarse de una preciada costumbre balcánica. Caminar simbolizaba la reivindicación del espacio público, nuevas libertades civiles, la añoranza de una sociedad civil protegida por la ley. Las rutas y los puntos de reunión solían decidirse y coordinarse por teléfono celular. Entre los recorridos preferidos estaba uno que iba del patio de la universidad al Ministerio de Educación, luego a las oficinas editoriales de *Politika* y finalmente a las instalaciones salpicadas de huevo de la Televisión Serbia. A veces los paseantes andaban en círculos, como presos en el patio de una cárcel. Los simpatizantes les daban comida, té y café; todo el mundo era exhortado a evitar el alcohol. Los cordones de la policía eran ineficaces para detener los paseos. Los caminantes no sólo se las ingeniaban para instalar lo que llamaban “cordones contra cordones”, sino que su número crecía cada noche.

La estrategia de organizar una resistencia popular pacífica para defender los principios de elecciones libres y un gobierno constitucional abierto —“refolución democrática” la llamaban a veces— por lo general gozaba de financiamiento y apoyo del exterior, especialmente de organizaciones de la sociedad civil y organismos y fundaciones con financiamiento europeo y estadounidense. La táctica solía dar resultado, sobre todo cuando recibía el impulso de “grupos de conciencia social” sin ninguna disposición a transigir (dos ejemplos son *Otpor* [“Resistencia”] en Serbia y *Kmara* [“¡Basta!”] en Georgia). La coordinación por parte de un líder evidente o un candidato independiente dotado de un sexto sentido para saber cómo y cuándo hacer cooperar a la gente públicamente también resultaba útil. Esta táctica “refolucionaria” se extendió. En noviembre de 2003 muchos observadores locales e internacionales denunciaron un burdo fraude en las elecciones parlamentarias celebradas en Georgia. Las protestas contra el gobierno fueron en aumento. Un orador tras otro llamaron a poner fin al gobierno

cleptocrático. El día de la sesión inaugural del nuevo Parlamento unos manifestantes de la oposición encabezados por Mikheil Saakashvili ocuparon el edificio del Parlamento con fragantes rosas en las manos. El presidente Eduard Shevardnadze, cuyo discurso interrumpieron, huyó del edificio rodeado por sus guardaespaldas. Después declaró el estado de emergencia, pero sus unidades militares de primer orden se negaron a respaldar al gobierno. Shevardnadze renunció; en las calles de Tiflis reinó la euforia. La Revolución de las Rosas en favor de la democracia y la Constitución existente —algunos políticos rusos y prorrusos la llamaron un “golpe de Estado de factura estadounidense”— había comenzado.

Pocos meses después, en la región vecina de Ayaria estalló una segunda Revolución de las Rosas. Y a fines de 2004, en condiciones de congelación, unas manifestaciones públicas en la Plaza de la Independencia de Kiev, la capital ucraniana, atrajeron a un millón de ciudadanos vestidos de anaranjado y que llevaban cintas anaranjadas y ondeaban banderas del mismo color, el elegido para la campaña del candidato opositor a la presidencia, Víktor Yúshchenko. Después de que Yúshchenko perdió una segunda vuelta electoral cuyo resultado se disputó acaloradamente, sus partidarios levantaron un gigantesco campamento que estaba activo día y noche, participaron en sentadas, manifestaciones con cantos y bailes y otras formas de protesta no violenta, y unas cuantas semanas después recibieron su recompensa, cuando el Tribunal Supremo de Ucrania dictó sentencia a su favor. En una tercera vuelta electoral libre y justa, Yúshchenko obtuvo una victoria decisiva y fue “investido públicamente” en presencia de cientos de miles de sus partidarios, gracias a la Revolución Naranja.

El estilo audaz de las *refoluciones* democráticas no tardó en trascender las fronteras de Europa y llegar muy lejos. Por primera vez se escucharon fuertes llamados a la democracia y al “poder del pueblo” en la república centroasiática de Kirguistán. La primavera de 2005 coincidió con el estallido de la Revolución de los Tulipanes, término que el propio presidente despedido, Askar Akáyev, empleó en un discurso en el cual advirtió que se usaría la fuerza para impedir el inicio de cualquier “revolución de colores” en su país. Pero era inevitable. A partir de la irrupción de la violencia y la ocupación de edificios del gobierno por los manifestantes en la ciudad meridional de Jalal-Abad, los acontecimientos se precipitaron. Enfrentándose a los ataques de la policía, las protestas públicas contra el gobierno corrupto y autoritario se extendieron por todo el país. El congreso o *kurultai*, de mayoría opositora, votó en la ciudad de Osh a favor de establecer un parlamento paralelo, o “consejo del pueblo”. Hubo informes de que los policías, incluidos los oficiales superiores, se habían cambiado el uniforme por ropa de civil y se habían pasado a la oposición. Luego llegó la conmocionante noticia de que el presidente Akáyev, siguiendo sus corazonadas, había huido intempestivamente del país con su familia en helicóptero. Terminó por presentar su renuncia; se les revocaron

muchos privilegios a él y a su parentela. Se celebraron nuevas elecciones en julio de 2005... cuando en Líbano se había iniciado la Revolución de los Cedros.

Se trataba de uno de los esfuerzos demócratas más dramáticos, para los estándares de la época. Fue también el más tenso, sobre todo por la interferencia militar externa por parte de Israel, Siria, Irán y los Estados Unidos. Como en la antigua Atenas, un crimen fue el detonante de la democratización. El ex primer ministro Rafik Hariri fue asesinado en un siniestro atentado con coche bomba a mediados de febrero de 2005. Su muerte desató de inmediato enormes protestas públicas salpicadas de exigencias de que Siria retirara su presencia militar y política de Líbano. Millones de dedos acusaban del asesinato a la dictadura siria y al presidente prosirio, Émile Lahoud. El gobierno libanés, temiendo lo peor y sabiendo que los medios de comunicación lo relacionaban con las protestas que estallaron en ciudades tan lejanas como Sídney, Montreal, San Francisco, Düsseldorf, París y Londres, se abstuvo de usar la fuerza contra los manifestantes antisirios en las calles. Vestidos con sombreros y pañuelos rojos y blancos, y bandas azules pro Hariri, los opositores cobraron ánimos, ejercieron más presión y repitieron sus llamados a elecciones parlamentarias libres y justas. Esto suponía la expulsión de los sirios de Líbano, y en Beirut provocó una enorme contramanifestación en apoyo de Siria por parte de simpatizantes predominantemente chiitas de Hezbolá. Pero al cumplirse exactamente un mes desde el asesinato de Hariri, junto a su tumba en la Plaza de los Mártires, en el corazón de la ciudad que él había ayudado a reconstruir, se celebró la mayor manifestación jamás vista en Líbano.

Todo el que presenció aquel espectáculo de un millón de personas resueltas y apostadas codo a codo se convenció de que la democracia no es sólo europea. Ese lunes, 14 de marzo de 2005, parecía como si el antiguo espíritu gregario y esa vocación asambleísta de Siria-Mesopotamia hubieran revivido de pronto. Eran tantos los ciudadanos que abarrotaban el centro de la ciudad que fue necesario impedir el paso a decenas de miles. Mujeres de velo tomaban del brazo a mujeres de *jeans* ajustados y con perforaciones en el ombligo, bajo ondeantes banderas libanesas. Muchos manifestantes, jóvenes y viejos, llevaban pintadas medias lunas o cruces en la cara, algunos una de ellas en cada mejilla. Drusos, chiitas, cristianos, seculares, suníes y gran cantidad de personas que simplemente se identificaban con sus conciudadanos libaneses se mantenían en pie desafiantes, bañados por el sol del invierno, llenos de grandes esperanzas. “La democracia se ha extendido en la región, no por George Bush, sino a pesar suyo”, escribió el conocido columnista Samir Kassir, a quien unos sicarios prosirios no tardarían en asesinar. La jubilosa muchedumbre no sabía que el castigo para ella también era inminente. “Libertad, Soberanía, Independencia”, coreaban. “Verdad, Democracia, Unidad Nacional.” Muy pronto se verían recompensados con la salida de los sirios, nuevas elecciones y un nuevo gobierno... pero al precio de una devastadora invasión

militar del demócrata Israel en julio de 2006.

¿EL FIN DE LA HISTORIA?

Se puede calibrar cuánto han cambiado las cosas a escala mundial relejendo la clásica novela estadounidense de fines del siglo XIX ya mencionada, *Democracy*. La heroína creada por Henry Adams, Madeleine Lee, harta de contemplar de cerca la lucha por el poder en Washington y percatarse de los enredos y triquiñuelas a que recurren los diversos círculos en competencia, dice suspirando: “La democracia me ha destrozado los nervios. Quiero irme a Egipto”.¹¹ Siendo impelidas por la transformación democrática posterior a 1945, ni siquiera dictaduras como la de Egipto resultaron refugios seguros para quienes le temían a la democracia o estaban cansados de ella. Se hablaba de democracia en Jordania, Túnez y Senegal, mientras que en Argelia, en 1989, el partido islámico de oposición FIS obtuvo la mayoría de los escaños en unas elecciones libres y justas (cuyos resultados fueron anulados de inmediato por una intervención militar que hundió al país en una mortífera guerra incivilizada, de la cual el pueblo intentó recuperarse a costa de grandes sacrificios). Tan trascendentales eran los cambios (aparentes) que a los labios de muchas personas acudían preguntas inevitables: ¿Qué significaban exactamente aquellos cambios grandilocuentes? ¿Señalaban el principio de algo nuevo en la faz de la Tierra, quizá incluso el triunfo mundial de la democracia representativa?

Las respuestas llegaron pronto, a veces con un gran efecto público. Había observadores, el más famoso de ellos el experto estadounidense Francis Fukuyama (nacido en 1952), que anunciaban que efectivamente estaba ocurriendo algo fundamental en la historia mundial (véase la figura 111). En el verano de 1989 Fukuyama publicó un ensayo en el que, rebosando de confianza con respecto al hecho de que las ideas cuentan en política, proponía la audaz conjetura de que toda oposición importante a la “democracia liberal” se había desmoronado.¹²

Ascendiendo como Tenzing Norgay (mejor conocido como Sherpa Tenzing) al “mirador de la historia universal”, Fukuyama sostenía que la caída de imperios y las aplastantes derrotas militares del fascismo prefiguraron hace mucho el “triunfo de Occidente, de la *idea* occidental”. La exitosa occidentalización de Japón y Corea del Sur, así como la renovada occidentalización de Alemania e Italia, demostraron que no era en absoluto inevitable que los Estados totalitarios intentaran forjar un “pueblo” nuevo en el yunque de la superioridad nacional. El final del fascismo confirmó la importancia de un tipo de gobierno que es “liberal en la medida en que reconoce y protege mediante un sistema de leyes el derecho universal del ser humano a la libertad, y democrático en la medida en que existe sólo con el consentimiento de los gobernados”. Según Fukuyama,

la tendencia hacia la democracia liberal fue confirmada por la caída de las dictaduras militares, así como por el experimento político llamado integración europea, que demostró lo peligrosamente poco realista que era el supuesto “realismo” de las concepciones del siglo XIX y principios del XX acerca de Estados soberanos que luchaban por la sobrevivencia y la superioridad en un sistema mundial de Estados.

Entonces, decía Fukuyama, sobrevino la crisis del comunismo. Las últimas décadas del siglo XX demostraron que “el problema de las clases de hecho se ha resuelto con éxito en Occidente”. El consumismo influido por el mercado había triunfado, como lo evidencian “los mercados de campesinos y los televisores a color hoy omnipresentes en China, los restaurantes y tiendas de ropa abiertos el año pasado en Moscú por sociedades cooperativas, la música de Beethoven que suena en las tiendas de departamentos japonesas y el rock que se disfruta por igual en Praga, Rangún y Teherán”. Igual de significativo era que la ideología marxista-leninista hubiera demostrado su desprevención y falta de tino al confrontarse con el poder de la ciencia y la tecnología occidentales y el ascenso del “consumismo burgués” ligado a los mercados libres protegidos por la democracia liberal. Fukuyama citaba el ejemplo de China, donde la descolectivización de la agricultura y la producción incrementada de bienes de consumo se iniciaron con las reformas defendidas en 1978 por Deng Xiaoping y sancionadas por la histórica tercera asamblea plenaria del Décimo Comité Central del Partido Comunista Chino. En la Unión Soviética la Perestroika de Gorbachov, aunque emprendida originalmente para mejorar el “socialismo”, precipitó de igual manera la caída del marxismo-leninismo.



FIGURA 111. *Francis Fukuyama en el Centro de Estudios de la Democracia, Londres, 1999.*

A Fukuyama le preocupaba que la situación se pudiera tornar desagradable en Rusia, sobre todo si se caía en la trampa eslavófila del “gran chovinismo ruso”. También le inquietaban los crecientes niveles de violencia étnica y nacionalista, y la timidez del islam ante el intercambio comercial y la democracia liberal. Examinó asimismo la extraña posibilidad de que el espléndido triunfo de las democracias liberales occidentales pudiera producir una agitación de arrogante autosatisfacción en sus ciudadanos, un hastío petulante ante el modo en que las cosas habían resultado. Pero estos recelos no hacían sino demostrarle que “no es necesario que todas las sociedades se vuelvan exitosamente liberales, sino tan sólo que desistan de sus pretensiones ideológicas de representar formas distintas y superiores de sociedades humanas”. Así terminó su gran resumen de la época, con un lenguaje grandilocuente. Todas las grandes ideologías del pasado se habían desmoronado, como tantos mantos apolillados de tiempos idos. Imperialismo, nacionalismo, comunismo, fascismo, realismo, dictadura militar, todos habían fracasado; sometida a las fuerzas del progreso científico y técnico y de la producción comercial, la democracia liberal había triunfado, esta vez a escala mundial. Una especie de “fin de la historia” se desarrollaba ante los ojos del mundo. Los relojes no se detendrían, y la gente no dejaría de crecer, enamorarse, tener hijos, envejecer y morir; pero el efecto combinado de estas tendencias suponía, por lo menos en el mundo de las ideas, que la democracia representativa en su forma liberal ya no enfrentaba una competencia política seria. Los principios demócratas liberales de que los gobiernos deben compartir el poder con los ciudadanos, respetar sus derechos civiles y garantizar la propiedad privada y el libre comercio habían vencido. No se trataba de un momento histórico ordinario y falto de interés, ni de un avance pasajero. La democracia liberal había llegado para quedarse. Acaso nos encontremos —la conclusión de Fukuyama era por confesión propia especulativa— “en el punto final de la evolución ideológica de la humanidad” y en la consiguiente “universalización de la democracia liberal occidental como forma última de gobierno humano”.

¿UNA TERCERA OLA?

Pocas personas leyeron en realidad el ensayo de Fukuyama, pero era notable la cantidad de atención que logró atraer de todas direcciones. Él pertenecía al consejo asesor de un conocido comité de expertos estadounidense llamado Freedom House, cuyos documentos en efecto resumían el espíritu de la época repitiendo la tesis del fin de la historia. Uno de sus más conocidos estudios llamaba al XX el Siglo Democrático. Se proponía demostrar que en 1900, cuando aún predominaban las monarquías y los imperios, no había Estados que se pudieran considerar democracias electorales por el criterio estándar del sufragio universal en elecciones competitivas pluripartidistas (véase la figura 112). Había sólo

unas cuantas “democracias parciales” —25, lo que representaba apenas 12.4% de la población mundial—. En 1950, con los inicios de la descolonización y la reconstrucción de Japón y Europa en la posguerra, había 22 democracias que comprendían 31% de la población mundial; otros 21 Estados eran “democracias parciales” y representaban 11.9% de la población mundial. Al final del siglo, señalaba el informe, el espíritu y las instituciones de la democracia habían llegado a América Latina, la Europa poscomunista y parte de África y Asia. Por lo menos en el papel, de 192 países 119 podían llamarse “democracias electorales”: 58.2% de la población del planeta. Ochenta y cinco de estos países —38% de los habitantes del mundo— gozaban de democracias “respetuosas de los derechos humanos fundamentales y el Estado de derecho”. En consecuencia, el informe señalaba que el ideal de la democracia ya estaba al alcance del mundo entero. “Desde un punto de vista muy realista —decía la conclusión—, el siglo XX ha llegado a ser el ‘Siglo Democrático’ [...] La generalización de las prácticas democráticas y la extensión del sufragio a todas partes del mundo y a las principales civilizaciones y religiones reflejan una creciente conciencia mundial de los derechos humanos y la democracia.”¹³

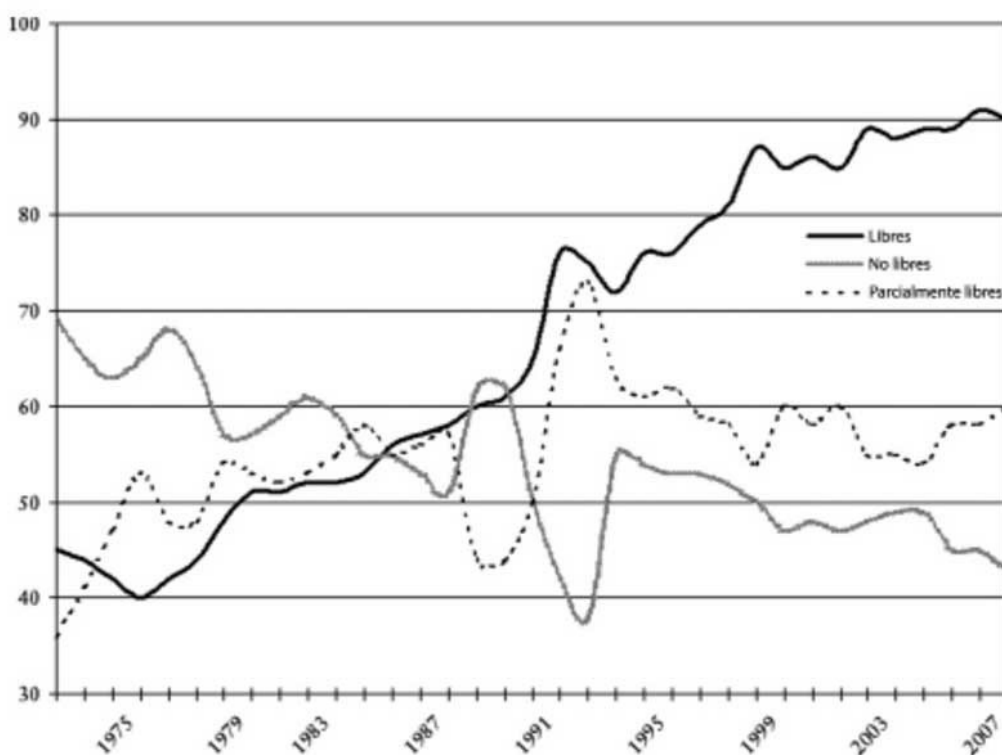


FIGURA 112. *El ascenso de la democracia: gráfica de la institución estadounidense Freedom House, que muestra el número de Estados democráticos y territorios en disputa “libres” en todo el mundo. Las tres categorías (libres, parcialmente libres y no libres) indican el grado de derechos políticos y libertades civiles, 1973-2007.*

Afirmaciones de esta naturaleza se confirmaron con lo que quizá haya sido el intento más original durante este periodo de comprender el progreso de la democracia representativa: la detallada crónica *The Third Wave* (1991), del estudioso y asesor de políticas públicas Samuel P. Huntington (1927-2008).¹⁴ Con metáforas marinas, Huntington decía que “la democracia moderna”, nacida de dos “olas” anteriores, experimentaba en nuestra época una “tercera ola” de desarrollo inusitadamente fuerte. El asunto del desarrollo por olas era muy interesante, aunque el símil no era del todo exacto, pues él quería decir que los experimentos democráticos rara vez se hacen de manera monolítica y aislada. Huntington subrayó que la democratización suele producirse en racimos apiñados como uvas en los tallos de la simultaneidad. Señalaba también que la democracia no tiene garantía histórica. El tiempo no corre en un solo sentido; la historia no es unidireccional, de modo que las olas de democratización generalmente son vulnerables al reflujo de las mareas, y las democracias derivan en una u otra forma de gobierno no democrático.

Como cabía esperar en una persona de convicciones conservadoras, Huntington definía la democracia representativa de un modo bastante minimalista y de una manera que suponía que las élites políticas desempeñan *el* papel central en el establecimiento y mantenimiento de la democracia. Para él, la esencia de la democracia representativa es la elección popular de los máximos encargados de tomar decisiones oficiales en un Estado que tiene fronteras definidas. Su forma moderna difería claramente de la “democracia de la aldea, la tribu o la ciudad-Estado”. La democracia venía a ser un tipo de gobierno caracterizado por la rotación de la autoridad mediante elecciones periódicas. La definición de Huntington seguía aquella otra esbozada en 1942 por Joseph Schumpeter (1883-1950). El “método democrático —dijo este economista nacido en Moravia— es el acuerdo institucional para alcanzar decisiones políticas en las cuales los individuos adquieren el poder de decidir mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo”.¹⁵ El nacimiento y la maduración modernos de la democracia, en este sentido, fueron al principio lentos, según Huntington. “En 1750 no había instituciones democráticas a nivel nacional en el mundo occidental.” Pero poco después la democracia llegó a “asociarse con el desarrollo del Estado-nación”.

La “primera ola” de democratización tenía raíces en las revoluciones estadounidense y francesa, dijo, y terminó poco después de la primera Guerra Mundial. Señaló el surgimiento, por primera vez, de una treintena de países que seguían procedimientos democráticos “al menos mínimos”. El principio del fin de esta primera larga ola de democratización fue la fácil destrucción a manos de Mussolini de la incipiente y bastante corrupta democracia italiana a principios de los años veinte. Ése fue el preludio de un alejamiento de la democracia y de un regreso a formas más tradicionales de régimen autoritario o bien de la adopción de un totalitarismo colectivista. El renacimiento de la

democracia en el periodo posterior a 1945 se dio en dos etapas, o al menos eso afirmaba Huntington. La “segunda ola” de democracia fue bastante breve. Había decaído a principios de los años sesenta, pero —para sorpresa de todos—, los retrocesos se dieron en un contexto de extraordinario renacimiento de la democracia, que pareció persistir hasta bien entrado el siglo XXI. La nueva marea democrática se sintió primero en el sur de Europa. “En los 15 años que siguieron al fin de la dictadura portuguesa en 1974 — comentaba Huntington— los regímenes democráticos remplazaron a los autoritarios aproximadamente en una treintena de países de Europa, Asia y América Latina [...] Aunque hubo sin duda resistencia y retrocesos, como el ocurrido en China en 1989, el movimiento hacia la democracia parecía una marea mundial casi irresistible que fuera de triunfo en triunfo.”

Percibiendo la inconstancia de la democracia, Huntington, a diferencia de Fukuyama, desistió de hacer pronósticos categóricos sobre cómo resultarían las cosas, pero sí señaló que las olas de democratización siguen una pauta de dos pasos adelante y uno atrás. “Datar cada ola retrógrada ha eliminado algunas transiciones a la democracia (no todas) de la anterior ola de democratización.” Huntington interpretó la pauta acumulativa, en la que cada ola avanza más y retrocede menos que su predecesora, como un signo alentador de que en los años por venir la democracia, para muchos países, no resultaría algo meramente esporádico. La tercera ola de la democracia moderna podía conservar su forma y seguir adelante indefinidamente. Impulsado especialmente por “una marea creciente de progreso económico” y dirigido por élites políticas que entienden (como Churchill) que la democracia es “la forma de gobierno menos mala para sus sociedades y para sí mismas”, el progreso hacia la democracia política fue posible en el tercer milenio. Eso no significaba que la historia quedara automáticamente del lado de la democracia, pues la propia historia requería vaticinios. La historia “no avanza en línea recta, pero cuando hay líderes capaces y resueltos que la empujen sí que avanza”.

CERDOS, MEZQUITAS Y LLUVIA

La explicación de las olas democráticas de Huntington suscitó reacciones encontradas. Algunos observadores admiraban su recorrido panorámico, su valiente esfuerzo por evaluar y entender la acumulación de hechos disímiles que, combinados, producían dramas de proporciones históricas. Muchos coincidían con su sobrio recordatorio de que la democracia a menudo goza de ráfagas de crecimiento comprimidas en breves periodos, y de que en el pasado estas olas largas habían terminado por romper en las rocas de la realidad, para disiparse en espuma y luego volver a tomar su sitio en las vastas aguas del tiempo. Dadas estas reacciones, *La tercera ola* atrajo a un gran número de reseñistas, muchos de los cuales elogiaron su agudeza para poner orden en la realidad

de fines del siglo XX sin imponer estructuras teóricas difíciles de manejar ni hacer afirmaciones insostenibles. El libro fue visto —merecidamente— como una contribución oportuna a nuestra comprensión de la mecánica de la “democratización”, asunto que atrajo un interés sistemático por primera vez en la historia de la democracia.

Otros observadores expresaron reservas que estaban lejos de ser menores. Algunos, por ejemplo, cuestionaban la descripción general que hacía Huntington de la llamada primera ola de democracia, que según él comenzó alrededor de 1828 (el año de la elección de Andrew Jackson para la presidencia de los Estados Unidos) y estuvo propulsada por los motores gemelos del protestantismo y “el desarrollo económico, la industrialización, la urbanización, el surgimiento de la burguesía y la clase media, la formación de la clase obrera y su primera organización, y la disminución gradual de la desigualdad económica”.¹⁶ Sin duda era extraño que un intelectual conservador presentara una explicación de visos tan marxistas sobre los orígenes de la democracia moderna. Desde luego, no hay que subestimar jamás el dinero ni los mercados en la historia de la democracia, pero suponer que ellos eran el secreto de los primeros triunfos de la democracia moderna, como hacía Huntington, era pasar por alto todas las ironías maravillosas de su genealogía. La imagen que Huntington pintaba de la democracia como invento del siglo XIX evidentemente estaba equivocada. Ignoraba la larga incubación iniciada en tiempos medievales, fase que duró cuando menos cinco siglos durante los cuales fuerzas *no liberales* y *no democráticas* fueron de vital importancia en el larguísimo proceso de invención de lo que luego se llamó democracia representativa. Eso no era todo. Con razón, algunos observadores discrepaban de la distinción cuestionable y bastante arbitraria entre la segunda y la tercera olas de democracia. Y aunque Huntington recibiría felicitaciones por mostrar la manera en que el lenguaje y las instituciones de la democracia por primera vez en la historia se volvieron una fuerza mundial durante la segunda mitad del siglo XX, podría decirse que su explicación general de la tercera ola de democracia era demasiado simplista en varios sentidos.

Para empezar, la preocupación de Huntington por las tendencias agregadas lo cegó a las fascinantes mutaciones de la democracia en las décadas que siguieron a 1945. ¿Mutaciones? ¿A qué se refiere en este contexto un término extraño, tomado de la genética? Sencillamente a esto: en la biosfera de la Tierra, en lo profundo de las células de los organismos, las mutaciones son los cambios súbitos o más prolongados de sus características heredadas. Los cambios que se producen en la secuencia de ADN de genes y cromosomas son espontáneos o inducidos por mutágenos, factores externos como los rayos X y los agentes químicos. Muchas mutaciones resultan inofensivas; simplemente se anulan con la presencia de genes dominantes. A veces —como ocurre con la anemia drepanocítica, consistente en una deformación de los glóbulos rojos de una persona por haber heredado cierta mutación genética de ambos padres—, las mutaciones tienen

consecuencias letales; comparado con su predecesor delicadamente equilibrado, el organismo mutante es inestable y tiene dificultad para sobrevivir en su medio. Pero las mutaciones no siempre llevan a la incapacidad y a la muerte. También pueden ser benéficas. A veces producen organismos mucho mejor adaptados a su medio, caso en el cual el proceso de selección competitiva permite que el gen alterado se transmita con éxito a las siguientes generaciones. Las mutaciones benéficas terminan siendo la materia prima de la evolución y la adaptación a medios cambiantes. Las ovejas de ancas grandes son un ejemplo muy discutido: según los biólogos evolutivos, son portadoras de un raro gen mutante llamado calipigio (del griego *callipygos*, “de bellas nalgas”). Las ovejas afortunadas, que heredan el gen sólo de su padre, están mejor equipadas para no acumular casi nada de grasa en el cuerpo, pues transforman el alimento en músculo con una eficiencia 30% mayor que las ovejas normales.

Exactamente cómo logran tal rendimiento y por qué quizá tengan grandes implicaciones para el genoma humano son cuestiones menos relevantes que el misterio que plantean: ¿qué tienen que ver las ancas grandes y musculosas de las ovejas con la democracia?

Una respuesta es ésta: en el mundo de la democracia, en las secuelas de la segunda Guerra Mundial, se operaron cambios que tenían un notable parecido con las mutaciones del patrimonio genético de las ovejas. Recuérdese por un momento el caso de la India, donde desde que se celebró su primera elección general, en 1952, poco a poco se creó la primera gran democracia del baniano de la historia entre pueblos pobres de múltiples credos, muy diversos idiomas y escasos índices de alfabetismo; o piénsese en la transición negociada a la democracia parlamentaria en Sudáfrica. Ambos fueron símbolos dramáticos y ejemplos prácticos de la mutación histórica de la democracia. Pusieron al descubierto la falsedad de la vieja creencia europea de que la democracia nunca podría darse en condiciones de pobreza extrema ni analfabetismo crónico; demostraron que la democracia podía florecer aun a falta de consenso sobre valores sociales y políticos y estilos de vida, y cada caso simbolizó la eliminación de prejuicios raciales de los ideales mismos de la democracia, proceso que había comenzado con las luchas contra la esclavitud en la era de la democracia representativa. El que habitantes no sólo de la India y Sudáfrica, sino también de la mayoría de las regiones de la Tierra, independientemente de su riqueza o ingreso, o de su color de piel, religión, nacionalidad o civilización, se familiarizaran por primera vez en la historia con el lenguaje, los ideales y las instituciones de la democracia echó por tierra las interpretaciones sesgadas de la democracia representativa que se originaron entre los blancos y en la zona atlántica; obligó a los demócratas de todo el mundo a sentir vergüenza o ira cada vez que oían hablar de pueblos “atrasados”, “incivilizados” o “de naturaleza inferior”. Pero la “indigenización” de la democracia —su arraigo y mutación en contextos donde antes era

desconocida o estaba prohibida— hizo mucho más que esto. Simbolizada por los cerdos, las mezquitas y la lluvia, dio pie a experimentos que cambiaron el significado mismo de la democracia.

Empecemos por los cerdos: la época posterior a 1945 señaló la propagación de costumbres democráticas extranjeras hasta los rincones más remotos de la Tierra; por ejemplo, a Papúa-Nueva Guinea. Allí el espectáculo de una elección general celebrada cada cinco años desafiaba la mayoría de las suposiciones europeas, a tal punto que todos los anteriores historiadores de la democracia, si hubieran tenido el privilegio de presenciarlo, se habrían quedado en un estado de muda fascinación.

Varias semanas antes de una elección la vida dejaba de ser normal en todo un país constituido por 1 000 etnias que hablaban más de 800 lenguas. Es cierto que los porcicultores, hortelanos y jornaleros agrícolas no abandonaban sus labores. Los salteadores de caminos, llamados *raskols*, seguían ejerciendo su actividad nocturna. Las empresas transnacionales continuaban saqueando el petróleo y los recursos madereros y minerales (cobre, oro) del país. Pero todo el mundo sentía que el ambiente cambiaba en la temporada electoral. Había avistamientos de *gavmans* (funcionarios del gobierno), por lo común agentes de policía o conductores de autos patrulla, o ambas categorías. Aunque la venta de alcohol estaba prohibida, a veces aún había peleas motivadas por enemistades y rencillas locales. En las zonas rurales algunas familias se reunían todas las noches a tocar tambores para ahuyentar del mundo a los espíritus traviesos de los recién fallecidos. Se hablaba (en *tok pisin*, el pidgin melanesio y lengua franca del país) del deber de respetar a *Mama Kwin* (mamá reina, Isabel II), una figura a quien algunos seguían describiendo como una poderosa criatura mítica que era “mitad mujer y mitad serpiente”. Para entonces, a fin de garantizar que nadie quedara excluido, las brigadas electorales partían en vehículos de rueda, a pie, en canoa y helicóptero para distribuir las urnas y las listas electorales en lo más recóndito de los valles, cordilleras y selvas.

Entonces llegaba el momento de la *eleksen*, la oportunidad que se daba a cada hombre y mujer de emitir un voto ante el gobierno. La emoción era creciente. Cada voto contaba. Las elecciones papúes a veces dependían de apenas unos cuantos sufragios, de modo que los electores mayores de 18 años (las mujeres menores de esa edad también votaban si estaban casadas) hacían los mayores esfuerzos para hacer triunfar a sus conciudadanos. Siempre aparecían en gran número. Algunos vestían capas de corteza aplastada y muchos iban acompañados por uno de sus padres o un amigo que sabía trazar una cruz debajo de la fotografía de su candidato preferido. La mayoría de los votantes en general ignoraban las políticas de los partidos, pero esto nada tenía que ver con la regla de riguroso cumplimiento que prohibía la realización de campañas o la colocación de carteles o folletos en un radio de 64 metros a la redonda de la casilla electoral. Lo cierto es que los partidos políticos se parecían poco a los ideales parlamentarios británicos de

los que habían surgido. Casi todos eran pequeños porque esto les facilitaba mucho a los “grandes hombres” que los dirigían (véase la figura 113) meterlos y sacarlos de las siempre cambiantes coaliciones gobernantes; algunos no eran más que nombres impresos en el papel, y otros contaban en sus filas a parlamentarios que militaban en varios partidos políticos a la vez (la lógica de la competencia partidista llevada al extremo). En todo caso, pocos electores tenían acceso a la radio o la televisión; en algunos distritos sólo un hombre (y dos o tres mujeres) de cada 10 sabía leer, en un país donde los periódicos eran apreciados como papel de envolver, sobre todo por aquellos a quienes les gustaba liar largos y sabrosos cigarrillos.



FIGURA 113. *El parlamentario de Papúa-Nueva Guinea Alfred Kaibe, vestido con plumas de ave del paraíso y una falda de piel de cuscús, y armado con un hacha de piedra, durante un debate sobre el problema de la corrupción y la importancia de preservar los “valores tradicionales”. Puerto Moresby, julio de 2001.*

¿Por qué, reviviendo el espíritu de Juan Vucetich, la mayoría de la gente estaba dispuesta a dejarse pintar un dedo, tomar una boleta electoral, entrar en una cabina improvisada de cartón, poner una equis debajo de la fotografía del candidato de su elección, doblar la boleta, colocarla en una urna de metal y, al salir de la casilla, mostrarle el dedo pintado al policía que estaba allí para evitar que los electores votaran dos veces? ¿Sería para que por fin se construyera la largamente prometida pista de aterrizaje, o para asegurar la designación de un nuevo médico, enfermera o maestro de primera enseñanza en la localidad? ¿O acaso para poner fin a los elevados índices de mortalidad infantil (en algunas regiones del país uno de cada tres recién nacidos no llegaba a cumplir el año), a fin de que sus hijos pudieran crecer y llegar un día a plantar café, abrir una tienda o hacer otra clase de *bisnis*? Al preguntárseles por qué se molestaban en votar, los negros, recién llegados al mundo de rituales demócratas en otro tiempo blancos, explicaban algo mucho más básico con expresiones locales: un buen número de ellos decían sin rodeos que querían mantener “la frente alta” y dejar atrás la época colonial, cuando los trataban “como cerdos”.

La mezquita: en Senegal, país del África occidental, el trasplante de la democracia electoral demostró que ésta podía integrarse a una sociedad musulmana eminentemente agraria y también dar resultados extraordinarios. Era un país donde unos mercaderes bereberes habían introducido las costumbres islámicas observadas a lo largo del Sahara a mediados del siglo XV, y donde una política electoral parcial databa de 1848, cuando las autoridades coloniales concedieron el sufragio (cosa inusitada en el Imperio francés) a los hombres adultos de los principales asentamientos urbanos. Dadas las condiciones coloniales, hay que admitir que los votantes representaban una muy corta minoría de la población, pero la cultura de la votación y las elecciones se extendió poco a poco, hasta culminar con la victoria del sufragio universal (hombres y mujeres) en 1956. A raíz de la independencia, en 1960, el gobierno de Léopold Sédar Senghor dedicó los mayores esfuerzos a instaurar un sistema monopartidista. Los intentos de absorber o prohibir los partidos de oposición y amañar las elecciones fracasaron, en gran medida por el fuerte apoyo de la mayoría musulmana hablante de wólof a la *demokaraasi*.

En una transformación notable de puntos de referencia culturales, algunos líderes partidistas y periodistas, así como muchos ciudadanos, habían aprendido a asemejar los partidos políticos y las elecciones al lugar de culto sagrado, la mezquita. Desde esta perspectiva, los partidos y sus dirigentes son como el almuédano, quien desde el alminar convoca a los fieles —votantes— para que acudan a la oración diaria. Prácticamente cualquier persona puede ser almuédano (en el islam senegalés éste es un laico que sólo necesita demostrar que ha aprendido los llamados), por lo que cualquiera puede formar y dirigir un partido. Como ocurre en las mezquitas, la *demokaraasi* se basa en el principio de la rotación de los almuédanos bajo la supervisión del imam, el encargado de colocarse

delante de los fieles y guiarlos en la oración. Quienes dirigen el gobierno se parecen al imam (la raíz árabe de la palabra *imām* significa “a la cabeza”); se espera que los dirigentes, apoyados por la comunidad en conjunto y supervisados de lejos por las hermandades religiosas, verdaderas poseedoras del poder, guíen a los demás en la vida, con la ayuda de los partidos, y que lo hagan sobre la base de que la comunidad más amplia los ha *puesto* delante; en cierto modo, los ha escogido.

La supuesta cadena de semejanzas entre la mezquita y la democracia sin duda planteaba preguntas difíciles. Los almuédanos nunca llegan a ser imames; de ahí que la analogía diera lugar, en muchas mentes senegalesas, a una confusión sobre la manera de elegir a los imames y a los líderes del gobierno y a dudas acerca de si debían cumplir su encargo por un tiempo determinado.¹⁷ Si dejamos de lado estas dificultades, no puede negarse que para muchos senegaleses la democracia de la mezquita (llamémosla la mutación) tenía fuertes connotaciones; pues de su concepción de la *demokaraasi* se infería que era más que un método mundano para seleccionar un gobierno basado en el acuerdo mayoritario de la comunidad. Envuelta en lenguaje sagrado, era todo un estilo de vida, un conjunto de creencias e instituciones que unían al pueblo bajo un solo Dios. La *demokaraasi* no hacía distinciones entre lo sagrado y lo profano. Más bien parecía una comunidad de creyentes unidos por el esfuerzo de armonizar sus diferencias mediante el gobierno pluripartidista y el buen liderazgo, bajo el ojo vigilante de un Dios exigente.

Y un último símbolo de la mutación de la democracia, la lluvia: en los años cincuenta, en la parte rural de Tanganica (hoy Tanzania, en África oriental) donde se habla lengua shambaa florecieron discusiones sobre la importancia de la *demokrasi*, al principio en los círculos de campesinos intelectuales: mujeres y hombres a quienes les gustaba hablar de política mientras se ganaban la vida labrando la tierra y que se oponían férreamente al dominio colonial británico. ¿Qué quería decir exactamente *demokrasi* y qué tenía de bueno?, se preguntaban. ¿Se debía conceder un voto a cada hombre y mujer en las elecciones? ¿O se trataría de un gobierno ejercido por un consejo de ancianos, o de un sistema político de quienes tenían mayor nivel educativo? En una *demokrasi*, ¿tendrían derecho los hombres viejos a ejercer sus antiguas libertades, entre las que se incluía una autoridad considerable sobre los hombres jóvenes? ¿Podría sentarse en el trono un rey campesino, o la *demokrasi* exigía la abolición de toda realeza? ¿Y qué pasaría con la tradición local de los jefes?

Esta última pregunta, suscitada por el pedernal de la democracia al chocar con el hierro del poder establecido, resultó especialmente difícil de responder. Había que considerar un problema delicado, hasta entonces nunca abordado por los demócratas partidarios de la compartición del poder y las elecciones reñidas: conforme a costumbres que se remontaban al reino shambaa precolonial, era creencia muy generalizada que los

jefes conocían eficaces remedios para producir lluvia, tan necesaria para que hubiera cosechas abundantes. La gente creía con profunda convicción que los jefes y hacedores de lluvia sólo usarían sus remedios si gozaban del respeto de sus súbditos. Siempre que surgían competencias por el poder (*nguvu kwa nguvu* las llamaban), los jefes suspendían las lluvias y causaban una sequía devastadora, ya fuese para minar el apoyo hacia sus contrincantes o para darles a los campesinos una lección por no ser lo suficientemente leales. Desde esta perspectiva, al jefe que ejerce una autoridad centralizada se le concede el poder de “cubrir al país” con un manto de curación y protección. La tierra se equiparaba popularmente con lo masculino y con el sol, el cual (como la fecundidad diaria de los hombres) brilla todos los días y tiene el poder tanto de hacer crecer los cultivos como de agrietar y arruinar la tierra. La balsámica lluvia se equiparaba con la luna, que crece y mengua conforme a un ritmo distinto, tal como una mujer, cuya fecundidad se presenta sólo en el momento apropiado de su ciclo mensual (su “luna”). Así pues, el sol y la luna no sólo semejaban lo masculino y lo femenino, sino el hambre y la satisfacción; cada uno con un ritmo distinto, que podía combinarse con otro más alto y digno.

Desde el punto de vista del poder, la imagen del mundo del pueblo cuya lengua era el shambaa implicaba una especie de ley política: cuando el poder se centralizaba en las manos de los jefes, que a su vez obedecían los mandatos de un rey soberano, el sol brillaba, las lluvias llegaban y se disfrutaba de buenas cosechas. El sol se tomaba de la mano con la lluvia, lo masculino con lo femenino y, gracias a la curación de la tierra y las consiguientes buenas cosechas, el hambre daba paso a la satisfacción, todo conforme al ritmo armonioso del tiempo. En cambio, cuando había luchas por el poder, por ejemplo entre los súbditos y un jefe, o contra el rey, el predominio del sol, lo masculino y la sequía arruinaba la tierra, acarreando hambre, miseria y sufrimiento para el pueblo. El ritmo de la fecundidad —la unión fructífera del sol y la luna, de la tierra y la lluvia, de lo masculino y lo femenino— se interrumpía. El tiempo perdía el rumbo. El mundo se desquiciaba. El pueblo quedaba abandonado a su suerte, se transformaba de campesinos trabajadores y dignos en simples juguetes a merced de hacedores de lluvia poco confiables con ansias de poder, como en efecto ya había sucedido en sequías, hambrunas, convenios injustos y en la guerra desatada por la colonización alemana y británica.

Se trataba de un asunto desafiante para los simpatizantes de la *demokrasi*. Les recordaba que nadie en su sano juicio querría castigar al pueblo con una sequía seguida de hambre, y los obligó a pensar creativamente sobre el significado y la factibilidad de sus ideales. Su solución consistió en destruir de una vez por todas los poderes para hacer lluvia de los jefes y reyes, y hacerlo aboliendo su papel, sin dejar de reconocer la necesidad de respetar las sólidas convicciones populares sobre la importancia del poder

basado en la unidad. Lo que se necesitaba ahora, insistían los amigos de la *demokrasi*, era un nuevo tipo de gobierno, que trascendiera la tendencia a la división del gobierno representativo de corte occidental, con sus máquinas partidistas en movilización permanente para entrar en el campo de batalla de las elecciones a nombre de los ricos y poderosos. La solución se encontraba en lo que se llamaba *ujamaa*: aldeas provistas de autogobierno y bienes comunes, unidas por un Estado presidencial que se mantenía en estrecho contacto con sus ciudadanos gracias a los periódicos, y también a la radio, un nuevo medio de comunicación con la ventaja adicional de que difundía pronósticos del tiempo de varias partes del país con sólo girar un disco, revelándole así a todo el que tuviera oídos que la meteorología no es lo mismo que la mitología.



FIGURA 114. *El primer ministro de Tanzania Julius Nyerere, seis meses después de su toma de posesión, conversa con el presidente John F. Kennedy en la Casa Blanca, 17 de julio de 1963.*

Fueron unos discursos y escritos de Julius Kambarage Nyerere (1922-1999), el hombre designado primer ministro por los británicos en el ocaso del gobierno colonial, y que no tardaría en llegar a ser presidente de la nueva república (véase la figura 114), los que defendieron con gran elocuencia esta variante más “auténtica” de la democracia. Nacido en una humilde familia de campesinos católicos, Nyerere era un hombre del pueblo con gran facilidad de palabra en inglés, pero aún más en su lengua materna, el suajili (al cual tradujo *Julio César* y *El mercader de Venecia* de Shakespeare).

Los antiguos griegos vivían en ciudades pequeñas —escribió en un volante de la Unión Nacional Africana de Tanganica (TANU por sus siglas en inglés) publicado en 1959 y que circuló por todo el país—. Cada una era

una “nación” independiente, con un gobierno propio. No tenían reyes ni *watemi* (jefes). Sus asuntos gubernamentales se examinaban y decidían en una reunión con la presencia de todos los comuneros. La autoridad y la responsabilidad no radicaban en un solo individuo ni en un pequeño grupo de ciudadanos, sino en todo el conjunto de la ciudadanía.¹⁸

Cabe señalar la insistencia de Nyerere en la solidaridad de los “comuneros”, la importancia de ejercer el poder *juntos*, evitando así el dolor y las laceraciones que se producen en el cuerpo político cuando el “poder” se fricciona con el “poder”, como una piedra con la piel humana. La democracia significaba “igualdad” (*usawa*). Por tanto implicaba (nótese el rechazo de Nyerere, propio de la mentalidad moderna, del modelo griego) la abolición de toda forma de esclavitud, incluidos los regímenes coloniales parásitos del color de piel del ser humano. La democracia de la aldea también suponía “libertad” (*uhuru*). Nyerere definía este término fundamental como “la condición de vivir, actuar y pensar sin obstrucción. Un esclavo no tiene *uhuru*”, añadió. La abolición de la servidumbre colonial exigía el desarrollo de la solidaridad, igualdad y libertad de la aldea: una especie de democracia que Nyerere y sus partidarios llamaban socialismo *ujamaa*.

Los principios eran bastante claros, pero persistía el problema político de cómo combinar la democracia de la aldea con la independencia territorial del Estado. Nyerere estaba convencido de la imposibilidad de eludir los mecanismos de representatividad en Estados que abarcan un territorio considerable. En su discurso de investidura al primer Parlamento de la nueva República de Tanganica señaló el problema: “Como vivimos en localidades dispersas, nuestra democracia sigue teniendo sus defectos”. El principal era la persistente tiranía de la distancia: “Se nos dificulta reunirnos y tomar decisiones sobre nuestros asuntos, especialmente los referentes a la vida de la aldea. Por eso dejamos tomar las decisiones a nuestros representantes elegidos. A menudo, sin embargo, por la distancia no podemos ver a nuestros representantes y preguntarles qué asuntos están discutiendo y decidiendo a nombre nuestro”. Entonces, ¿qué se debía hacer? Nyerere contestó: “La vida en las aldeas llevará a la democracia verdadera en los asuntos que se refieren a cada aldea”.

Su sincera respuesta planteaba otra pregunta: ¿cómo haría una democracia africanizada para coordinar sus asuntos nacionales? La respuesta de Nyerere: dado que la democracia basada en las aldeas era “tan familiar para los africanos como el sol tropical”, los sistemas pluripartidistas eran indeseables e impracticables. En efecto, tales sistemas habían surgido en otras partes, por ejemplo en Europa y los Estados Unidos, por la falta de igualdad; esto es, en contextos donde había divisiones sociales, sobre todo entre ricos y pobres. En cambio, la TANU y otros partidos de África se habían formado en la lucha por la independencia. Desde el principio “representaron los intereses y aspiraciones de toda la nación”. Con la derrota del colonialismo, la división entre

gobernantes y gobernados perdió sentido. Quedaba sólo la tarea de idear una forma de autogobierno que expresara el deseo de los ciudadanos de ser tratados como iguales. La democracia bipartidista era una contradicción en los términos. Cuando los países se desgarran por el choque de intereses y partidos, tuercen y desfiguran al gobierno para convertirlo en una especie de política artificial “de fútbol”. Un partido forcejea con el otro. Con tal de vencer a sus rivales, los líderes partidistas despojan a las bases de su libertad de expresión. Los partidos también fomentan dificultades en el público en general. Los líderes, empeñados en obtener cargos, se ven obligados a hacer promesas que no pueden cumplir. Se vuelven embaucadores a los que les importa poco “la gestión justa de los asuntos de la sociedad”. Por todas estas razones, la política partidista amenaza la antigua costumbre africana de la “discusión libre” y la preocupación “por toda la gente”, manifiesta en las aldeas donde “los ancianos se sientan al pie del gran árbol y hablan hasta ponerse de acuerdo”. Por el bien del pueblo, su dignidad y unidad, era momento de conservar la preciada costumbre. Para ser mejor, África tenía que ser distinta volviendo a sus raíces: “Donde hay *un solo* partido, y ese partido se identifica con la *nación en conjunto*, los cimientos de la democracia son más firmes que donde hay dos o más partidos, cada uno de los cuales representa un solo sector de la comunidad”.

La nueva perspectiva de la democracia monopartidista estaba pensada para afrontar difíciles problemas locales, incluido el de cómo integrar a una población que estaba dividida en lo religioso (entre seguidores del islam y el cristianismo, por ejemplo) y que no tenía ninguna lengua común, excepto el suajili. La perspectiva suponía que era posible minar las diferencias fundamentales de política y opinión, que la búsqueda del bien común podía triunfar, aunque ello exigiera asestar algunos golpes a los disidentes (como sucedió en 1964, cuando, tomando una medida desesperada pero eficaz para salvar a su gobierno, Nyerere llamó a las tropas de sus antiguos amos coloniales, los británicos, para aplastar un alzamiento del ejército). Por último, había que considerar la escurridiza cuestión del liderazgo político en una democracia *ujamaa*: ¿qué importancia revestía el liderazgo y qué clase de líderes complementarían el autogobierno por medio de un sistema monopartidista cimentado en la discusión libre e igualitaria?

La respuesta enteramente autóctona de Nyerere se reveló durante su investidura como presidente de la república el 9 de diciembre de 1962.¹⁹ Fue una ceremonia solemne que en cierto modo seguía perteneciendo a la época de los jefes y reyes, un acto pensado para tranquilizar a la población con la promesa de que el poder quedaría sin dividir, de que una democracia indivisa podía “cubrir la tierra”, y de que, gracias a los esfuerzos de unificación de la presidencia, las diversas aldeas del país formarían una unidad superior, lo que traería la lluvia que caería en la tierra para hacer germinar la prosperidad y la paz.

Al llegar con su comitiva al Estadio Nacional en Dar es-Salam, Nyerere fue recibido

por las sordas percusiones de los tambores de la casa real de Mwami Theresa Ntare. Luego le tocó al jefe Petro Itosi Marealle dar la bienvenida en suajili al nuevo presidente y pedir a Dios que lo bendijera y le concediera “fortaleza, poder, sabiduría y una larga vida”. Conforme a la costumbre local, el jefe Mazengo dio un paso adelante para obsequiar a Nyerere una túnica real en señal de “que el favor de su liderazgo se extienda por todo el país como esta larga túnica se ha extendido sobre su cuerpo”. En el podio, el presidente recibió una lanza para la protección del pueblo de Tanganica, así como un escudo para su defensa contra los enemigos. Después de su unción por parte del jefe Mazengo con una pasta hecha de harina y agua, el presidente Nyerere bajó del podio para acercarse a la gente que lo ovacionaba, acompañado por un redoble de los tambores reales, y luego recibió la salva de los fusileros y la policía de Tanganica. El desfile volvió a formarse y saludó al presidente. Luego de tres calurosas ovaciones de las tropas, Nyerere subió a un auto abierto, dio la vuelta y se alejó del estadio, en medio de la aclamación y los aplausos de una multitud que oscilaba al ritmo de los potentes tambores.

LA DEMOCRACIA MONITORIZADA

Poco después de que Nyerere dejara el cargo de presidente (en 1985) los esfuerzos de la TANU y sus adeptos por gobernar el país mediante una democracia *ujamaa* monopartidista desencadenaron un contraataque, de modo que a principios de los años noventa ciertas enmiendas constitucionales dieron luz verde a un sistema pluripartidista. Los botánicos y zoólogos podrían concluir que el esfuerzo por redefinir el genotipo de la democracia en las circunstancias de Tanganica había producido una mutación letal: un fenotipo inestable, incapaz de adaptarse adecuadamente a su nuevo entorno y, a fin de cuentas sin posibilidad de reproducirse eficazmente. Aun así, había algo más importante en juego, una moraleja más grande en las pequeñas historias de Tanganica, Senegal, Papúa-Nueva Guinea y la India: en las décadas posteriores a 1945 la democracia ya no era asunto de gente de piel blanca, de clase media, occidental, como lo fuera cuando James Bryce escribió *Modern Democracies* (1921). Las cosas habían cambiado: así como el mundo se había vuelto democrático, así también la democracia se había vuelto mundana.

Es cierto que los múltiples y muy diversos subtipos de democracia que surgieron en todos los continentes seguían perteneciendo a la familia llamada democracia, no sólo en la letra, sino en el espíritu. A los líderes políticos y los ciudadanos que se consideraban demócratas los seguía uniendo cierto grado de respeto por el gobierno no violento, legítimo, basado en la aprobación “del pueblo”; la desconfianza hacia el poder concentrado y que no daba cuentas, y el compromiso con el principio de que los

ciudadanos son iguales entre sí. Aun así, la mutación de la democracia en contextos radicalmente distintos de los de las primeras democracias madres de Europa Occidental, Hispanoamérica y los Estados Unidos tenía importantes implicaciones. Más que en ningún otro momento de su larga y fascinante historia, el significado y la práctica de la democracia entraron a formar parte de sentimientos, lenguas e instituciones locales de todos los días y formas de poder cambiantes y polémicas. En consecuencia, las definiciones unívocas y *a priori* de democracia perdieron sentido. Parecía como si la democracia misma por fin hubiera empezado a democratizarse, a tal punto que los antropólogos estaban mejor equipados que los politólogos para comprender sus expresiones. La democracia se volvió plurivalente. La gente empezó a reconocerla como una forma de considerar el poder desde muy diversos ángulos, como un modo de vida profundamente fortuito, siempre ante una disyuntiva, un modo de gobernar y conducirse que tenía fronteras abiertas, no una condición única que un pueblo o un país tuviera o no. De ahí la primera conclusión de nuestro esfuerzo por reconciliarnos con las principales tendencias de nuestro tiempo: había algo sospechoso en el discurso de Samuel Huntington de una tercera ola de democracia representativa. Aunque señaló correctamente el renacimiento masivo del interés por la democracia en la segunda mitad del siglo XX, su uso de una metáfora marina se quedaba corto, estaba demasiado sujeto a la superficie de las cosas, demasiado preocupado por las olas para advertir que debajo de los flujos y reflujos de los océanos del mundo había (por así decirlo) cada vez más especies de peces llamadas democracia (entre ellas peces globo y tiburones depredadores).²⁰

Eso no era todo. Desde el punto de vista político, había en juego algo mucho más grande. La metáfora de la tercera ola no podía identificar un cambio histórico radical, que señaló una época, iniciado en la segunda mitad del siglo XX y que sigue desarrollándose ante nuestros ojos: el nacimiento de una nueva clase de democracia, la “posrepresentativa”, que es marcadamente distinta de las democracias asamblearias y representativas de otros tiempos.

No es fácil encontrar un nombre elegante para designarla, y menos aún describir en pocas palabras sus mecanismos y sus implicaciones políticas. El extraño nombre de *democracia monitorizada* es el más exacto para denotar la gran transformación que está arraigando en regiones como Europa y en países por lo demás tan diversos como los Estados Unidos y la India, Argentina y Nueva Zelanda. La democracia monitorizada es una nueva forma histórica de democracia, una variedad de política “posparlamentaria” caracterizada por el rápido crecimiento de muchas clases de mecanismos extraparlamentarios de escrutinio del poder.²¹ Estos órganos monitorios se arraigan en los campos “internos” del gobierno, así como en entornos “transfronterizos” antes controlados por imperios, Estados y organizaciones empresariales. En consecuencia —la

India es el único caso que hemos examinado hasta ahora—, toda la arquitectura del autogobierno ha cambiado. El control central que las elecciones, los partidos políticos y los parlamentos ejercían en las vidas de los ciudadanos se ha debilitado. La democracia ha llegado a significar más que las elecciones, aunque nada menos. Dentro y fuera de los Estados, los monitores independientes del poder empiezan a tener efectos tangibles. Sometiendo a una vigilancia permanente a políticos, partidos y gobiernos elegidos, les complican la vida, cuestionan su autoridad, los obligan a cambiar su orden de prioridades... y en ocasiones los hunden en el descrédito.

Aún falta por ver si la tendencia hacia esta nueva clase de democracia es un avance sostenible e históricamente irreversible; como sus dos antecedentes históricos, la democracia monitorizada no es inevitable. No tenía que producirse, pero se produjo; todavía hay que discutir si vivirá o morirá. Sin duda alguna, si se juzga por sus contornos institucionales y su dinámica interna, la democracia monitorizada es la más compleja forma de democracia hasta la fecha. Los simpatizantes del latín dirían que es el *tertium quid*, el sucesor no plenamente formado de los experimentos históricos anteriores con formas de democracia basadas en asambleas y representativas. En el nombre del “pueblo”, el “público”, la “responsabilidad pública”, la “población” o los “ciudadanos”—los términos suelen usarse indistintamente en la era de la democracia monitorizada—, por todas partes surgen instituciones escrutadoras del poder. Las elecciones, los partidos políticos y las legislaturas no desaparecen ni necesariamente decaen en importancia, pero en definitiva pierden su postura central en la política. La democracia ya no es sólo una manera de gestionar el poder de los gobiernos elegidos por medios electorales, parlamentarios y constitucionales, y tampoco un asunto confinado a los Estados territoriales. Han pasado los tiempos en que la democracia podía describirse (y al siguiente momento atacarse) como “el gobierno por la voluntad ilimitada de la mayoría”.²² La obstinada creencia de que la democracia no es sino la elección periódica de los gobiernos por mayoría absoluta se está desmoronando. Lo mismo en el ámbito de los gobiernos locales, nacionales o supranacionales que en el mundo obsesionado por el poder de las organizaciones y redes no gubernamentales, algunas de las cuales se extienden hacia dentro, hasta las raíces de la vida diaria, y hacia fuera, a todos los rincones de la Tierra, las personas y las organizaciones que ejercen el poder ahora están sistemáticamente sujetas al escrutinio y la contestación públicos por parte de un conjunto de cuerpos extraparlamentarios.

En la era de la democracia monitorizada, las reglas de la representación, la responsabilidad y rendición de cuentas democráticas y la participación pública se aplican a una gama mucho más amplia de contextos que antes. He aquí una clave inesperada para entender por qué sucede esto: la era de la democracia monitorizada, que comenzó en 1945, ha marcado el nacimiento de casi un centenar de tipos de instituciones

escrutadoras del poder que los demócratas de tiempos anteriores desconocían. Como veremos, los defensores de estas invenciones suelen hablar de su importancia para resolver un problema básico que enfrentan las democracias contemporáneas: cómo promover su tarea inacabada de encontrar nuevas formas de vida democrática para personas pequeñas en sociedades grandes y complejas, en las que un número considerable de ciudadanos creen que los políticos no son de fiar y en las que a menudo se acusa a los gobiernos de abusar del poder, de haber perdido el contacto con los ciudadanos o simplemente de no estar dispuestos a atender sus preocupaciones y problemas. Atendiendo estas preocupaciones, las nuevas invenciones escrutadoras del poder rompen el control del principio de la mayoría absoluta —el culto a los números— asociado a la democracia representativa. Liberadas también de la calculada cautela y el doble discurso de los partidos políticos, algunas invenciones dan voz a las intensas preocupaciones de minorías que se sienten excluidas de la política oficial. Algunos monitores, tribunales de activistas, comisiones electorales y organismos protectores del consumidor, por ejemplo, usan su autoproclamada “neutralidad” para proteger las reglas del juego democrático contra predadores y enemigos. Otros monitores dan publicidad a asuntos de largo plazo que se han descuidado o atendido mal debido a la mentalidad cortoplacista fomentada por los ciclos electorales. Otros grupos monitorios se caracterizan por su fugacidad; en un mundo que cambia a pasos agigantados, aparecen en escena, echan leña al fuego y luego se van como los nómadas o desaparecen sin dejar rastro. Al crear espacios para opiniones y estilos de vida a los que la gente concede mucha importancia aunque los partidos, parlamentos y gobiernos los descuiden o supriman, estas invenciones tienen el efecto combinado de elevar el grado y la calidad del escrutinio público del poder, a menudo por primera vez en muchos ámbitos de la vida, entre ellos las relaciones de poder que están “por debajo” y “más allá” de las instituciones de los Estados territoriales.

No es de extrañar que las nuevas invenciones vigilantes del poder hayan cambiado el lenguaje de la política contemporánea. Suscitan muchas conversaciones sobre “empoderamiento”, “democracia de alta energía”, “partes interesadas”, “gobernanza participativa” “democracia comunicativa” y “democracia deliberativa”, y contribuyen a propagar, a menudo por primera vez, una cultura de la votación en muchos ámbitos de la vida. La democracia monitorizada es la era de las encuestas, los grupos de sondeo, las consultas deliberativas, las peticiones en línea y la votación del público y los consumidores. De manera intencionada o no, la creciente cultura de la votación, respaldada por los nuevos mecanismos de escrutinio del poder, tiene el efecto de interrumpir y a menudo silenciar los monólogos de los partidos, políticos y parlamentos. Las innovaciones vigilantes del poder tienden a conceder el sufragio a muchas más voces ciudadanas, en ocasiones por medio de *representantes no elegidos* (tales como las

organizaciones de derechos humanos) hábiles en la utilización de lo que los estadounidenses a veces llaman “el púlpito magnífico”. El número y espectro de instituciones monitorias aumentan en tal medida que apuntan a un mundo donde la antigua regla “una persona, un voto, un representante” —exigencia central en la lucha por la democracia representativa— es sustituida por el nuevo principio de la democracia monitorizada: “una persona, muchos intereses, muchas voces, múltiples votos, múltiples representantes”.

Hay que ser cauto al tratar de entender los nuevos métodos para restringir el poder; no todos están hechos con el mismo molde, por lo que requieren un examen cuidadoso. Las nuevas invenciones monitorizadas no son productos exclusivamente “estadunidenses”, “europeos”, “de la OCDE” ni “occidentales”. Entre sus características más destacadas está la manera en que se han difundido rápidamente por todo el mundo, desde todos los puntos del planeta. Proliferan en una amplia gama de entornos y hay incluso señales, por primera vez en la historia de la democracia, de una conciencia creciente del valor agregado del arte de la invención: como si la capacidad democrática de inventar fuera de en sí misma una invención de lo más valiosa. Es sintomático de esta tendencia el modo en que las propuestas visionarias de nuevas maneras de gestionar y dominar el poder se han multiplicado en la región europea. Entre los ejemplos que vienen al caso están los llamados criterios de Copenhague (acordados en esa ciudad en el Consejo Europeo de junio de 1993), que obligan a los miembros presentes y futuros de la Unión Europea a defender instituciones estables que garanticen economías de mercado más “la democracia, el Estado de derecho o imperio de la ley, los derechos humanos y el respeto y protección de las minorías”, y el “libro verde” del Consejo de Europa, que enlista 29 propuestas de reforma sobre innovaciones como la concesión del sufragio a los residentes, quioscos de democracia, mecanismos de deliberación en línea, “tarjetas amarillas” para las legislaturas, mentores de la ciudadanía y tutores para supervisar a los tutores.²³

Los mecanismos monitorios funcionan de distintas maneras y en diversos frentes. Algunos vigilan el poder principalmente al nivel de las *aportaciones de los ciudadanos* a organismos gubernamentales o de la sociedad civil; otros se ocupan de supervisar e impugnar la llamada *eficiencia de las políticas públicas*; otros más se dedican a inspeccionar la *productividad de las políticas públicas* de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. No son pocas las invenciones que se centran simultáneamente en las tres dimensiones. Los mecanismos monitorios también son de distintos tamaños y funcionan en diversas escalas espaciales, que van desde órganos situados “a la vuelta de la esquina”, que dejan huellas meramente locales, hasta redes globales orientadas a vigilar a quienes ejercen el poder a grandes distancias.

Dadas tales variaciones, no debe extrañar que una breve lista de las invenciones

posteriores a 1945 parezca —a primera vista, para el ojo sin formación— un cajón de sastre. La lista comprende jurados ciudadanos, asambleas ecorregionales, presupuesto participativo, cuerpos consultivos y grupos de sondeo. Hay comités de expertos, conferencias de consenso, seminarios, actos conmemorativos públicos, esquemas de consulta comunitarios locales y casas abiertas (creadas, por ejemplo, en el campo de la arquitectura) que ofrecen información y servicios de consejo y defensa, instalaciones de archivo e investigación y oportunidades para establecer contactos y formar redes profesionales. En la lista figuran asambleas ciudadanas, auditorías de democracia, organizaciones de derechos humanos, conferencias de lluvia de ideas, consejos de conflictos de intereses, asociaciones globales de parlamentarios contra la corrupción y safaris constitucionales (que cobraron fama tras haber sido usados por los redactores del proyecto de nueva constitución sudafricana para examinar las mejores prácticas en otros países). A esto hay que añadir las invenciones de la democracia del baniano de la India: tribunales ferroviarios, *lok adalats*, litigios de interés público y métodos *satyagraha* de resistencia civil. Existen asimismo tribunales de activistas, agencias de sondeo de consumidores y consejos de consumidores, peticiones y salas de conversación en línea, clubes y cafés de democracia, vigilias públicas y asedios pacíficos, cumbres y organizaciones mundiales de control y vigilancia (designadas “de perros guardianes”) creadas para aumentar la rendición de cuentas de empresas y otras agrupaciones de la sociedad civil. La lista de innovaciones se extiende a votaciones deliberativas, consejos de contabilidad, tribunales religiosos independientes, comités de expertos (como los Cinco Hombres Sabios del Consejo de Asesores Económicos de Alemania), “cuadros de mando” públicos —tarjetas amarillas y listas blancas—, consultas públicas, foros sociales, blogs o ciberbitácoras, redes electrónicas de desobediencia civil y sitios web dedicados a inspeccionar el abuso de poder (como Bully OnLine, iniciativa con sede en el Reino Unido que se propone combatir el acoso laboral y problemas relacionados). En la lista de nuevas invenciones también se cuentan sondeos de opinión autoseleccionados (SLOP por sus siglas en inglés) y boletas electorales extraoficiales (encuestas enviadas como mensajes de texto, por ejemplo), tratados y tribunales penales internacionales, foros sociales globales y la tendencia de un número creciente de organizaciones no gubernamentales a adoptar constituciones escritas, con algunos integrantes elegidos.

Hagamos una pausa, pues evidentemente la lista de invenciones es inconexa y puede crear confusión. Es necesario pensar con lucidez para identificar las cualidades que estas invenciones tienen en común. Las instituciones monitorias desempeñan diversas funciones. Se dedican a facilitar a sus públicos puntos de vista adicionales e información de mejor calidad sobre las operaciones y la eficiencia de distintos órganos gubernamentales y no gubernamentales; como se dirigen a sus públicos, las instituciones monitorias (para evitar un posible malentendido) no deben confundirse con los

mecanismos de vigilancia que van de la cúpula a las bases (*top-down*) y que operan en secreto, para fines privados de organismos del gobierno o la sociedad civil. Los mecanismos monitorios están orientados también a la definición, fiscalización y cumplimiento de normas públicas y reglas éticas para prevenir la corrupción o las conductas inapropiadas de los encargados de tomar decisiones, no sólo en el campo del gobierno electo, sino en una amplia variedad de contextos no gubernamentales. Las nuevas instituciones de la democracia monitorizada se caracterizan además por su compromiso general con el fortalecimiento de la diversidad y la influencia de las voces y las preferencias de los ciudadanos en decisiones que afectan sus vidas, independientemente del resultado de las elecciones.

Pongamos por ejemplo sólo un caso famoso: la Comisión para la Verdad y la Reconciliación (TRC por sus siglas en inglés), creada por legislación aprobada por el nuevo gobierno posterior al apartheid en Sudáfrica. Bajo la presidencia del arzobispo Desmond Tutu, la TRC funcionó durante tres años (1995-1998) como proceso de vigilancia del poder con una diferencia. Era un foro parecido a un tribunal de lo que se llamó “justicia reparadora”, para la expresión y el recuerdo públicos de la culpabilidad, la vergüenza y el sufrimiento padecidos bajo el régimen de asesinato, tortura y violación por políticos, funcionarios y ciudadanos. La TRC se negó a dejar lo pasado en el pasado; por ejemplo, capturando (o ejecutando) a algunos políticos inculpados y luego centrándose, entre otras cosas, en la reconstrucción económica. Su punto de partida era que las elecciones y los gobiernos elegidos no podían atender por sí solos las terribles injusticias cometidas por unos contra otros bajo el apartheid. Rechazó la táctica de la depuración; la investigación, inhabilitación y purgación obligatorias de los antiguos funcionarios se consideraba (correctamente) vulnerable a los peligros de la amnesia, la conspiración y la manipulación política. En cambio, la TRC adoptó una postura imaginativa pero dura hacia el apartheid. Concluyó que nadie en la nueva Sudáfrica tenía el derecho franco a tirar la primera piedra de acusación, que en principio no había “buenos” o “malos”, que todos los ciudadanos estaban profundamente implicados, de una u otra forma, en el apoyo al apartheid.

El trabajo de la TRC descansaba sobre la creencia de que tanto las víctimas como los victimarios podían sufrir lo que los psicoanalistas llaman “disociación”: la represión dolorosa e incapacitante de los recuerdos traumáticos. De ahí que la TRC hiciera un llamado a toda la sociedad sudafricana, incluidos los oficiales de la policía y el ejército, así como los miembros del Congreso Nacional Africano, para admitir su culpa y dar fe de antiguos actos de violencia. La TRC reconocía que todo el proceso de apertura y democratización de los recuerdos del pasado no es fácil. Veía que los recuerdos siempre son reconstrucciones y no simples objetos de evocación, y que por lo mismo siempre es mejor prevenir la negación de recuerdos incriminatorios o la implantación de recuerdos

falsos realizando un proceso abierto de verificación pública y cotejo de testimonios sobre lo que sucedió en el pasado. Armada con estos principios, la TRC intentó denunciar en la práctica antiguos abusos cometidos contra los derechos humanos y considerar la aplicación de la amnistía en ciertos casos; también examinó diversas maneras de restaurar la dignidad de las víctimas y contribuir a la rehabilitación de los perpetradores de la violencia. Se cometieron errores y la eficacia de la comisión a menudo se puso en duda, pero la TRC previó (correctamente, según resultaría) que el trabajo de inspeccionar públicamente los males del apartheid ayudaría a mitigar las tensiones políticas, que el bálsamo de “decir la verdad” públicamente tendría efectos calmantes, como ayudar simbólicamente a curar las heridas de las víctimas y de sus seres queridos. Funcionaba sobre la premisa de que la maquinaria normal de la democracia representativa no podía impedir que los políticos criminales ocuparan cargos de poder y mucho menos promover una cultura de respeto a la sociedad civil, el Estado de derecho y la confianza en el gobierno. Revisar lo que había ocurrido mediante la investigación y el descrédito públicos se consideraba una manera mucho más eficaz de preparar a la sociedad para una democracia duradera, otorgando en efecto un voto al pasado en beneficio del futuro.

GEOGRAFÍA POLÍTICA

Hay que reconocer que la TRC fue una respuesta particular a las circunstancias especiales de Sudáfrica; aun así, mostró la mayoría de las nuevas cualidades de la democracia monitorizada en acción. Porque lo que distingue a este nuevo tipo histórico de democracia es la manera en que *todos los ámbitos de la vida social y política* pasan a ser objeto de escrutinio, por parte no sólo de la maquinaria normal de la democracia representativa, sino también de un gran número de *órganos apartidistas, extraparlamentarios* y con frecuencia *no elegidos* que funcionan desde dentro y más allá de las fronteras de los Estados territoriales. El ejemplo de la TRC hace pensar que, en la era de la democracia monitorizada, parece como si los principios de la democracia representativa —apertura pública, igualdad de los ciudadanos, selección de representantes— estuvieran superpuestos a la misma democracia representativa. Esto tiene muchas consecuencias prácticas, pero un efecto especialmente notable es alterar las pautas de interacción —la geografía política— de las instituciones democráticas.

Érase una vez, en el breve auge de la democracia representativa, que algo llamado democracia tenía una geografía política bastante simple (véase la figura 115). Dentro de los confines de cualquier Estado determinado la democracia significaba (desde el punto de vista de los ciudadanos) seguir una campaña electoral y, llegado el gran día, votar por el candidato de un partido o por uno independiente. Él —se trataba casi siempre de hombres— era alguien de la localidad, una figura conocida por la comunidad, tendero,

profesional, empresario o sindicalista, por ejemplo. Luego llegaba el gran ceremonial de la democracia, la pausa para deliberar, la calma de la reflexión momentánea, la catarsis de marcar la boleta y, por último, la tormenta de los resultados. “Se declara la paz universal —como lo expresó sarcásticamente la novelista decimonónica George Eliot (1819-1880)—, y los zorros tienen un sincero interés en prolongar la vida de las aves de corral.” Su contemporáneo estadounidense Walt Whitman se refirió de manera más positiva a la función central del día de los comicios como el gran “día de elegir”, la “escena más elocuente”, “un conflicto sin espadas” más poderoso que las cataratas del Niágara o el río Misisipi o los géiseres de Yosemite, una “voz tranquila que vibra”, la hora de “decidirlo todo en paz”, un momento fugaz de animación suspendida, en que “el corazón resuella, la vida resplandece”.²⁴ Si resultaba favorecido con suficientes votos, el representante local entraba a formar parte de un pequeño círculo privilegiado de legisladores cuyo trabajo era mantenerse alineado con la política de su partido, apoyar u oponerse a un gobierno que usaba su mayoría en la legislatura, aprobar leyes y vigilar su aplicación y administración, esperando que los resultados complacieran al mayor número posible de sus representados. Al cumplir un periodo determinado como legislador, el juego de pasar los billetes cesaba. Los zorros y las aves de corral guardaban silencio. Volvía a ser momento del conflicto sin espadas del gran día de elegir. El representante dejaba su cargo y se jubilaba, o afinaba los oídos para escuchar atentamente la música de la reelección.

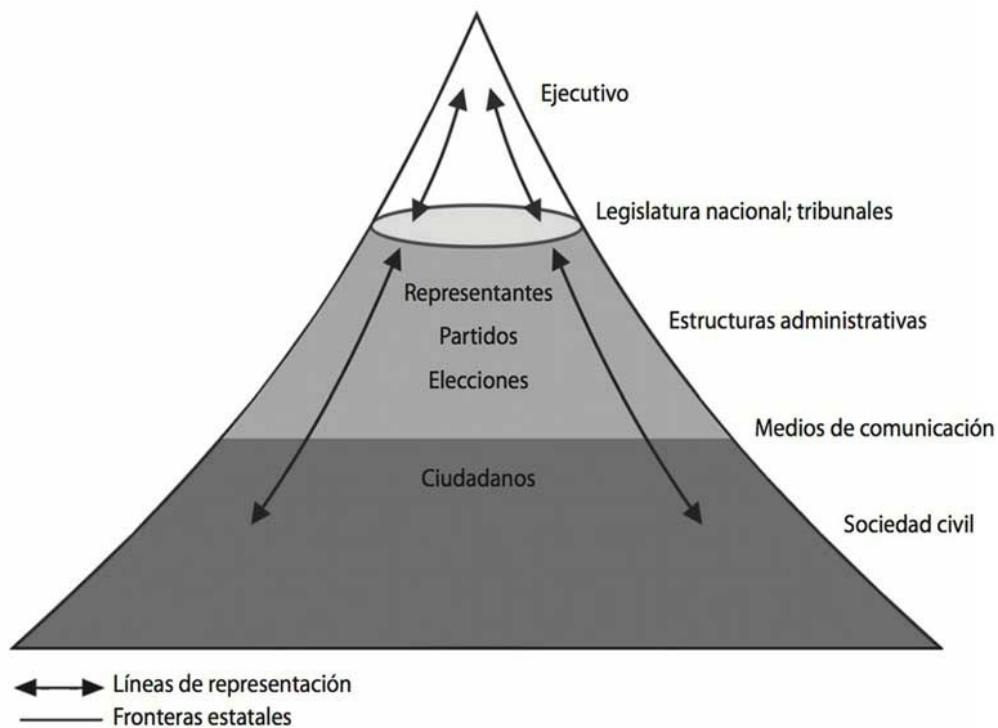


FIGURA 115. *Democracia electoral circunscrita territorialmente.*

Éste es un esquema simplificado del papel de las elecciones en tiempos pasados, desde luego; en la era de la democracia representativa, las vidas de los partidos políticos se complicaron, sin duda, a causa de órganos extraparlamentarios, entre los que se contaban los periódicos, los sindicatos y las iglesias. Aun así, el esquema sirve para resaltar la distinta geografía política, mucho más compleja, de la democracia monitorizada. Así como las democracias representativas conservaron las asambleas, así también las democracias monitorizadas conservaron las legislaturas, los partidos políticos y las elecciones, que, por el contrario, suelen ser contiendas enconadas y muy reñidas. Pero tan enorme es el crecimiento del número y la diversidad de mecanismos entrelazados de escrutinio del poder que los demócratas de otros tiempos, si se catapultaran al nuevo mundo de la democracia monitorizada, tendrían dificultades para entender lo que está sucediendo.

La nueva democracia exige un cambio de mentalidad, un rompimiento con las ideas tradicionales, una lucha tremenda con las palabras y los significados, para que se pueda entender su geografía política. Con este fin, imaginemos por un momento, como si los viéramos desde un satélite en órbita, los contornos de la nueva democracia. Nos daríamos cuenta de que sus instituciones escrutadoras del poder se centran menos en las elecciones, los partidos y las legislaturas, ya no están limitadas por el territorio del Estado y se distribuyen espacialmente de manera mucho más desordenada de lo que los libros de texto sobre democracia suelen suponer (véase la figura 116). La “profundidad” vertical y el “alcance” horizontal de las instituciones monitorias son asombrosos. Si el número de niveles dentro de cualquier jerarquía de instituciones es una medida de su “profundidad”, y si al número de unidades que hay dentro de cada uno de estos niveles se le llama su “alcance” o “anchura”, entonces la democracia monitorizada es el sistema más profundo y ancho de democracia que se haya conocido jamás. La geografía política de mecanismos como las comisiones de auditoría e integridad, las asambleas ciudadanas, los parlamentos regionales, las cumbres y organismos globales de control escapa a toda descripción simple. Lo mismo ocurre con la geografía política de los órganos de disputa y verificación del poder, como las redes de derechos humanos, los sindicatos y los consejos de consumidores, pensados para aumentar la responsabilidad pública (la rendición de cuentas) de empresas y otros cuerpos de la sociedad civil.

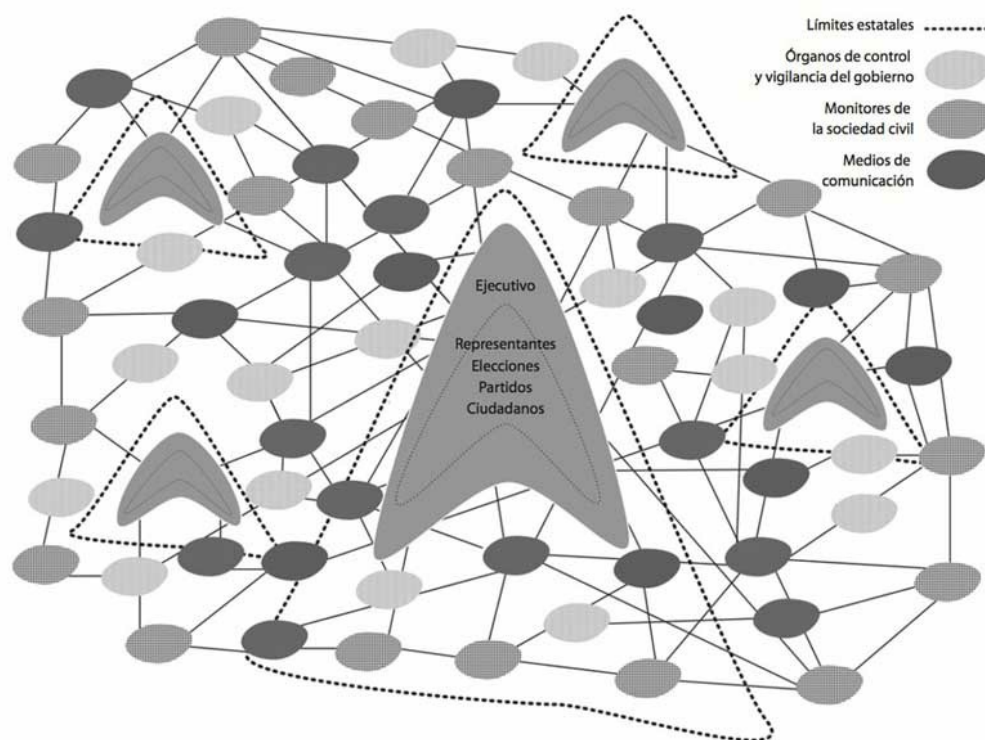


FIGURA 116. *Democracia monitorizada.*

REPRESENTACIÓN

La democracia monitorizada no es asunto sencillo. Tanto su novedad como su complejidad la hacen vulnerable a un puñado de concepciones equivocadas, empezando por la acusación hostil de que, como desatiende el papel vital del “pueblo”, en realidad no tiene nada de democracia.

La acusación de que la democracia se basa en el principio intemporal del “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” se equivoca. Olvida la historia de la democracia, y pasa por alto buena parte de lo que nuestra época tiene de interesante y nuevo. Aunque a menudo se dice que la lucha por aumentar la responsabilidad pública (o capacidad de rendir cuentas) de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que ejercen el poder sobre otros es en efecto una lucha por la “democracia de las bases”, la “democracia participativa” o el “empoderamiento popular”, estos términos se fundan en un malentendido de las tendencias.

La era de la democracia monitorizada no va hacia atrás; no está motivada por esfuerzos por recuperar el espíritu (imaginado) de la democracia basada en la asamblea —“el poder al pueblo”—, como a algunos partidarios de grupos como Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS por sus siglas en inglés) les gustaba decir durante las revueltas de los años sesenta. Muchos defensores contemporáneos de la democracia

“profunda” o “directa” siguen hablando como si fueran griegos, como si lo que realmente importara en materia de democracia fuese “el compromiso y la capacidad del pueblo común y corriente para tomar decisiones sensatas por deliberación razonada y su empoderamiento, que muestra al intentar ligar la acción a la discusión”.²⁵ La mención del “pueblo común y corriente” es característica de académicos que por lo general no lo conocen, pero el asunto más serio es que la realidad de la democracia monitorizada es otra, en cuanto que todos los nuevos experimentos de escrutinio del poder realizados en el nombre del “pueblo” o el otorgamiento de poder a los ciudadanos se basan en la *representación*. Estos experimentos suelen obtener su legitimidad del “pueblo”,²⁶ pero no son entendibles como esfuerzos para abolir la brecha entre representantes y representados, como si los ciudadanos pudieran vivir sin que otros actuaran en su nombre, hallar su verdadera identidad y expresarse por cuenta propia como iguales dentro de una comunidad política unificada, desembarazada ya de la mala comunicación, o del mal gobierno.

La democracia monitorizada prospera con la representación. Tomemos como ejemplo las asambleas ciudadanas. En los primeros años del siglo XXI el caso más difundido fue el de la Asamblea Ciudadana para la Reforma Electoral de la provincia canadiense de Columbia Británica. Respaldada por la legislatura local, la asamblea trabajó la mayor parte de un año como cuerpo independiente, apartidista, de representantes encargados de examinar con una mirada crítica el sistema electoral de la provincia. Estaba compuesta por 161 miembros; incluía a una mujer y un hombre seleccionados por sorteo de cada uno de los 79 distritos electorales de la provincia, más dos representantes ciudadanos indígenas, así como un representante de la Asamblea Legislativa de la provincia.

Los representantes miembros de la asamblea ciudadana no fueron elegidos, sino designados por sorteo. En contraste con la confianza griega en las deidades como garantes de las decisiones tomadas al azar, los miembros de la asamblea fueron escogidos aleatoriamente por una computadora entre una muestra que debía reflejar la edad, el sexo y la composición geográfica de los ciudadanos de la Columbia Británica. Dotada de presupuesto propio, la Asamblea Ciudadana fue concebida para funcionar fuera del sistema de partidos políticos y mantener su independencia frente a la legislatura, los grupos de presión organizados y la prensa. Su deber era actuar como órgano no elegido de representantes temporales de *todos* los ciudadanos de la Columbia Británica.

El trabajo de la asamblea durante los primeros meses incluyó un estudio, con ayuda de varios expertos, de los sistemas electorales vigentes en todo el mundo, seguido de un periodo de consultas con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos particulares. Las consultas se realizaban en forma de audiencias públicas abiertas; se sostuvieron 50 reuniones públicas y se presentaron más de 1 600 informes escritos. Entonces la

asamblea se retiró a deliberar como un jurado para emitir su veredicto. La cuestión fundamental era si la Columbia Británica debía conservar el sistema entonces vigente, en el que los candidatos resultaban elegidos por mayoría relativa, o adoptar un sistema electoral totalmente nuevo.

Los miembros leyeron el argumento a favor de mantener el *statu quo*. En general estaban de acuerdo en la manera en que funcionaba la elección por mayoría relativa. Era un sistema electoral en el que, para llegar a ser parlamentario, a un candidato le bastaba con ganar más votos que cualquier otro contrincante de su mismo distrito, y no la mayoría de los votos emitidos. Algunos miembros de la asamblea dijeron que el sistema promovía un gobierno fuerte porque aseguraba que un partido con la mayoría de los escaños podría continuar con sus tareas de gobierno sin tener que transigir constantemente con la oposición. Los críticos de esta postura en la asamblea creían que se trataba, por el contrario, de una debilidad fundamental. Aunque, en su opinión, el sistema de mayoría relativa permitía a los electores elegir entre distintos representantes, también promovía la formación de gobiernos que tenían la mayoría de los escaños pero la minoría del voto popular (como ocurrió en la elección general británica de 2004, cuando un gobierno neolaborista regresó al poder con apenas 23% del voto popular, el menor porcentaje desde hacía medio siglo, lapso durante el cual todos los gobiernos británicos recibieron menos de 40% del voto popular). En tales casos, decían estos críticos, a muchos electores se les hacía sentir que se desperdiciaban sus votos (al votar por un partido que no tenía la menor posibilidad de ganar un distrito electoral ni una elección) y aún peor era el hecho, en un sistema de mayoría relativa, de que la mayoría de los electores a veces tenían que aguantar un gobierno por el que ni siquiera habían votado.

Estas objeciones resultaron decisivas. Después de meses de deliberar la Asamblea Ciudadana recomendó (en diciembre de 2004, en inglés, francés, punyabí y chino) que la Columbia Británica adoptara un nuevo sistema electoral llamado BC-STV: una forma de representación proporcional con voto transferible, ya usada en países como Australia.²⁷ Se subieron copias de la recomendación a un sitio web de uso fácil, y se distribuyeron copias impresas en todos los hogares de la provincia. En medio de una intensa cobertura de los medios de comunicación, la recomendación se sometió a votación. Conforme a los términos acordados en la legislación original que estableció la Asamblea Ciudadana, 60% de los electores que reunieran los requisitos necesarios tenían que aprobar en un referéndum el nuevo sistema propuesto. La pregunta planteada era muy directa: “¿Debe la Columbia Británica adoptar el sistema electoral BC-STV como lo recomienda la Asamblea Ciudadana para la Reforma Electoral? Sí/No”. Algunos votantes, evidentemente confundidos todavía en cuanto al funcionamiento preciso del sistema BC-STV, respondieron con evasivas. La propuesta fue rechazada por un estrecho margen —

57.7% de los votantes la aprobaron—, demostrando así que en una democracia monitorizada el derecho a decir “no” a los representantes seguía siendo un derecho importante de los ciudadanos. El gobierno de la Columbia Británica anunció entonces que se celebraría un referéndum de seguimiento dentro de algunos años, demostrando así que en una democracia monitorizada el derecho de los representantes a reconsiderar y revocar decisiones tomadas es igualmente fundamental.

LOS INMORTALES

Otra idea equivocada, relativa a la importancia cambiante de las elecciones, impide a muchas personas captar la novedad de la democracia monitorizada. Es vital comprender que la naciente era de la democracia monitorizada no prescinde de las cuestiones del sufragio o la votación en elecciones nacionales o locales. Pese al rápido crecimiento de órganos y redes monitorios no elegidos, no es una era que haya resuelto de una vez el problema de quién tiene derecho a votar y en qué condiciones (piénsese en las emergentes controversias legales y políticas sobre quién es propietario de los programas de las poco fiables máquinas de votación electrónica).²⁸ De hecho, a ciertas personas, los delincuentes por ejemplo, se les retira el sufragio; otras, incluidas las pertenecientes a diásporas, los hablantes de lenguas minoritarias, los discapacitados y los analfabetos funcionales, están en desventaja en las elecciones de voto secreto; otros electores, como las mujeres, los jóvenes y la biosfera, están mal representados o no lo están en absoluto. Las luchas por aumentar la accesibilidad y mejorar la calidad de la representación electoral y legislativa no han terminado en modo alguno. Sin embargo, en la era de la democracia monitorizada, las luchas por el sufragio que en otro tiempo desgarraron a sociedades enteras han perdido su centralidad. A medida que se extiende la cultura de la votación y los representantes no electos se multiplican en infinidad de contextos, surge un problema enteramente nuevo. La vieja pregunta que sacudió la era de la democracia representativa —¿*quién* tiene derecho a votar y *cuándo*?— se combina y complica con preguntas para las que aún no hay respuestas fáciles: ¿*dónde* tiene la gente derecho a votar, por *quién* y a través de *cuáles* representantes?

El cambio radical es evidente en la propagación de una cultura de la votación en ámbitos de la vida que antes se consideraban zonas prohibidas para la democracia. Entre las cualidades notables de la democracia monitorizada está la manera en que los procedimientos para deliberar y votar se aplican a un extenso abanico de instituciones semigubernamentales y de la sociedad civil. Dan por sentada la elección de capitanes de equipos, prefectos escolares y hermandades varoniles y femeniles de estudiantes. La mayoría de la gente conoce por igual la designación de representantes para asociaciones de padres de familia, sindicatos, organizaciones de voluntarios y comités ejecutivos

locales mediante una señal de las manos o una boleta marcada. También hay cada vez más conciencia de la posibilidad y deseabilidad de ejercer derechos de crítica y emitir votos en instituciones del servicio público; por ejemplo, en los ámbitos de la salud, el diseño de la asistencia social y el poder de decisión de los pacientes. En varias partes del mundo, por primera vez en la historia, se realizan sondeos informales de opinión para medir en qué sentido votaría la gente si pudiera participar en elecciones en la democracia más poderosa, los Estados Unidos. La experiencia de votar por representantes se extiende incluso a grandes organismos mundiales como el Comité Olímpico Internacional (COI).

El COI tiene una interesante y turbulenta historia. Fundado en 1894 en una conferencia internacional de atletismo convocada en La Sorbona de París por el barón Pierre de Coubertin (1863-1937), durante muchas décadas el COI guardó un asombroso parecido con un exclusivo club de caballeros. En la era de la democracia representativa le fue dado el caballeroso poder de conceder los Juegos Olímpicos a ciudades determinadas, y así conformar su destino, durante un tiempo. Tan grande era la influencia del COI que algunos (ciudadanos y periodistas griegos, por ejemplo) llamaban a sus miembros “inmortales”. Esto tenía sentido, aunque sólo fuera porque, desde su comienzo, el COI fue un organismo compuesto por voluntarios ricos, con montones de tiempo libre, que se elegían a sí mismos. La membresía era vitalicia; la remoción del cargo, casi imposible. La inyección de sangre nueva por lo común ocurría sólo cuando los miembros iban a reunirse con sus antepasados. Había una férrea disciplina, reforzada por un compromiso inquebrantable con la tarea del momento. El COI organizaba juegos cada cuatro años, con el espíritu del amateurismo, libres de las garras de la publicidad y el lucro.

Estas pintorescas reglas cambiaron bruscamente con la designación (en 1980) de Juan Antonio Samaranch como presidente del COI. Ciudades anfitrionas de los Juegos Olímpicos como Montreal habían supuesto sangrías de dinero (el comité sufrió un déficit de más de un millón de dólares después de organizar allí los Juegos de 1976), de modo que Samaranch, ex ministro de Deportes de España y gran amigo del general Franco, tomó medidas para echar por la borda la duradera oposición —esnobista y aristocrática— del COI a los intereses comerciales. Se concedió a las federaciones internacionales de deportes el derecho de decidir qué atletas podían competir. De pronto el patrocinio empresarial, los contratos de promoción y los atletas profesionales estaban en venta. Las ciudades se disputaban el gran premio de ser anfitrionas de los Juegos Olímpicos y poder así obtener inmensas ganancias por contratos de difusión y publicidad, proyectos de construcción, turismo, transporte y otras industrias.

El COI cambió súbitamente de bandera. De ser una exclusiva organización sin fines de lucro pasó a constituir un negocio de muchos millones de dólares, parecido al más

putrefacto de los corruptos municipios de la Inglaterra del siglo XVIII. Sus miembros autodesignados decidían no sólo a qué ciudades y empresas recompensarían con las ganancias, sino también sobre los derechos de transmisión, con jugosos rendimientos; mientras que el COI recibió apenas 80 libras esterlinas por los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos de Melbourne en 1956, cerró un trato de 3 500 millones de dólares con la cadena NBC por los mismos derechos para todos los juegos de verano e invierno entre los años 2000 y 2008. En consecuencia, las oportunidades de soborno y corrupción florecieron. De un día para otro los miembros del COI se dieron cuenta de que tenían pretendientes ricos que les prodigaban fastuosos regalos. Les ponían frente a los ojos magníficas joyas y pieles, cuadros extraordinarios, vuelos en primera clase, alojamiento de lujo, empleos para parientes y, desde luego, dólares en gruesos sobres.

Todo era muy tentador. Gracias a la prensa amarilla estallaron los escándalos, y a ellos siguió la indignación pública. Bajo presión, y contra lo que cabía esperar, el COI empezó a aplicar mecanismos monitorios a sus propias estructuras corruptas. Algunas cosas no cambiaron. En 2002 el COI, compuesto por 115 miembros cooptados, tenía apenas 12 integrantes mujeres; ese mismo año no hubo una sola mujer entre los 66 nuevos miembros designados. Pero otras cosas sí cambiaron. Se prohibieron las visitas de miembros del COI a ciudades candidatas a los Juegos Olímpicos. Se crearon la Comisión de Ética del organismo y una Agencia Mundial Antidopaje. Los informes de ingresos y gastos se hicieron públicos por primera vez. Las asambleas del COI se abrieron a los medios de comunicación. Se estableció un Comité de Nominaciones para decidir con mayor equidad la afiliación al COI, que se limitó a un periodo de ocho años, renovable mediante elección. Se concedió a los atletas olímpicos el derecho a elegir directamente a sus representantes ante el COI. El límite máximo de edad de los miembros del comité se redujo de 80 a 70 años. Y por primera vez se aplicaron a su funcionamiento interno las reglas del gobierno representativo, al menos sobre el papel. Se exigió a los miembros cooptados que asistieran a las sesiones de la junta por lo menos una vez al año. A diferencia (por ejemplo) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se esperaba que los miembros de la junta actuaran como representantes del comité en sus respectivos países y no como delegados de su país en el COI. La junta era una especie de asamblea posnacional, un cuerpo encargado de elegir un presidente para un periodo de ocho años, renovable una sola vez por cuatro años más. La junta determinaba también la composición de un poderoso Consejo Ejecutivo. Elegido por votación secreta, por mayoría de votos, para periodos de cuatro años, el Consejo Ejecutivo era el órgano interno responsable de gestionar todos los asuntos del COI, incluida la recomendación de nuevos miembros del comité, así como la vigilancia de los códigos de conducta de los miembros activos, y del desempeño general del propio COI.

ELECCIONES FUNDACIONALES

El ejemplo del COI hace pensar que, en la era de la democracia monitorizada, el espíritu de las elecciones y la costumbre de castigar y rotar a los representantes han ganado terreno. Vale la pena repetir que esto no significa que las instituciones de libro de texto de la democracia representativa desaparezcan. De hecho, a partir de 1945 la democracia basada en la existencia de partidos ha logrado un retorno triunfal, tanto así que hizo creer a personas como Fukuyama y Huntington que nada ha cambiado, salvo que se produjo un gran salto global en el número de democracias representativas. Se puede perdonarlos: después del desplome generalizado y la casi extinción de la democracia durante la primera mitad del siglo XX es muy cierto que desde entonces la mayoría de las regiones del mundo se han familiarizado con sus instituciones gobernantes básicas. Las formas de representación convencionales, centradas en partidos, no se extinguen. Millones de personas se han acostumbrado a la competencia entre partidos políticos, las elecciones periódicas, la ocupación de cargos públicos por plazos determinados y el derecho de los ciudadanos a reunirse en público para dar a conocer sus opiniones a sus representantes en legislaturas y órganos del ejecutivo, todo esto en el ámbito de Estados territoriales sujetos a leyes. En contextos tan diversos como Sri Lanka, Nigeria, Trinidad y Tobago, Malta y Botsuana, los mecanismos de la democracia electoral han arraigado por primera vez; mientras que en otros contextos, especialmente aquellos donde la democracia electoral está bien consolidada, se han realizado experimentos para su modernización, por ejemplo introduciendo las elecciones primarias en los partidos políticos, imponiendo mayores restricciones al financiamiento y el gasto de las campañas, cambiando las reglas del juego electoral, mejorando las instalaciones de votación para ciudadanos discapacitados y prohibiendo el cambio de partido de los funcionarios elegidos (decisión tomada por el Supremo Tribunal Federal de Brasil en 2007).

Por todas estas razones, a Huntington le pareció perfectamente aceptable llamar una “tercera ola” al espectacular renacimiento de la democracia representativa en décadas recientes. Entra en escena la democracia monitorizada: una forma histórica de democracia totalmente nueva que funciona de maneras muy distintas de las descripciones de libro de texto de la democracia “representativa”, “liberal” o “parlamentaria”, como todavía se la llama con frecuencia. En los albores de la democracia monitorizada la democracia se practica de manera distinta. Instituciones como las elecciones periódicas, la competencia pluripartidista y el derecho de los ciudadanos a expresar públicamente su aprobación o desaprobación de la legislación siguen siendo accesorios familiares en la vida de las democracias. Sin prisa pero sin pausa, no obstante, toda la arquitectura de la democracia ha empezado a cambiar de manera fundamental. Lo mismo ha ocurrido con el significado de la democracia. Ya no sinónima del autogobierno de una asamblea de ciudadanos varones (como en las

ciudades-Estado griegas) ni de un gobierno basado en partidos políticos y guiado por la voluntad de la mayoría, la democracia ha llegado a significar un estilo de vida y un modo de gobernar en los que el poder en todas partes está sujeto a mecanismos de control y contrapeso, de manera que nadie tiene derecho a gobernar sin el consentimiento de los gobernados, o de sus representantes.

El efecto de los mecanismos monitorios de obligar a una redefinición de la democracia se hace patente con la llegada de la vigilancia de las elecciones. En los años ochenta, por primera vez en la historia de la democracia, las elecciones fundacionales en sistemas de gobierno nuevos o desgarrados por conflictos empezaron a ser vigiladas sistemáticamente por equipos de observadores externos. Hay que reconocer que la práctica era una invención antigua, usada por primera vez en 1857, cuando los representantes de Prusia, Francia, el Reino Unido, Rusia, Turquía y Austria supervisaron conjuntamente un plebiscito en Moldavia y Valaquia; pero en las nuevas circunstancias los métodos de vigilancia de las elecciones adquirieron mucha mayor importancia y visibilidad pública, a escala mundial.

El esfuerzo por poner en práctica el principio de celebrar “elecciones periódicas y auténticas” —como lo formuló la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 21.3)— a menudo resultaba un asunto difícil. Se proponía disuadir a los gobiernos, partidos políticos, fuerzas armadas y autoridades electorales de cometer fraudes electorales, y estaba encabezado por equipos de observadores adiestrados o provistos por organismos intergubernamentales como las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Secretaría General de la Mancomunidad de Naciones, así como por organizaciones de la sociedad civil como el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), el Centro Carter, la Federación Internacional de Derechos Humanos y la Acción sobre la Discapacidad y el Desarrollo (ADD por sus siglas en español y en inglés) (véase la figura 117). La escala de las operaciones a veces ha sido espectacular, como cuando la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya adiestró a más de 50 000 funcionarios camboyanos para vigilar las elecciones (en mayo de 1993) en un país que el totalitarismo había arrasado.



FIGURA 117. *Reunión para la inscripción de votantes discapacitados a la sombra de un mango en Kodogo, Ghana. Fotografía desconocido.*

Las operaciones a veces tenían sus momentos graciosos; por ejemplo, cuando unos carteles pegados en paredes y árboles en los que se anunciaban elecciones próximas desaparecían sistemáticamente a manos de personas que andaban escasas de papel de envolver. También hubo aspectos sin nada de gracia en la vigilancia electoral. A los propios organismos observadores como la OSCE se los acusó de corrupción, de pretender adueñarse del gobierno como agentes de fuerzas externas. Desde luego, la vigilancia es una ciencia inexacta; en las elecciones presidenciales de Zimbabue en 2002 cientos de observadores expresaron abiertamente su desacuerdo en cuanto a si habían sido justas y libres o un fraude. Debido a las consecuencias de desestabilización política de “rehacer” una elección, siempre ha sido poderosa la tentación de aprobar los resultados oficiales. Las autoridades locales con frecuencia intentaban maquillar los informes poselectorales de los monitores, o manipular el proceso electoral mismo, como sin duda hicieron los partidarios de Boris Yeltsin durante las elecciones presidenciales rusas de 1996, desviando recursos públicos a sus bolsillos, presionando en pos de la cobertura de las elecciones por parte de la televisión estatal y pagando a los periodistas para que produjeran notas convenientes a sus intereses.

A veces los observadores hablaban en lenguas desconocidas, como en las elecciones de 1996 en Nicaragua, que fueron vigiladas por al menos 80 grupos extranjeros, entre ellos cinco delegaciones financiadas simultáneamente por el gobierno de los Estados Unidos, que además envió a su propia delegación oficial. Hubo mucha ineptitud y desorden, en buena medida ocasionados por visitas relámpago, una concentración

excesiva en el día de la elección en vez de en todo el proceso electoral, y monitores aficionados o ignorantes que intentaban mostrar la apariencia de independencia en contextos desconocidos que, por lo demás, exigían su cooperación activa con los nicaragüenses. Aun así, pese a estas diversas deficiencias, el efecto general de la vigilancia electoral fue el de aumentar globalmente la sensación de que las elecciones importaban; de que debían redoblarse los esfuerzos para encontrar y aplicar normas de calidad contextualmente razonables; de que los observadores mismos necesitaban supervisión, y de que se esperaban métodos “justos y abiertos” —la eliminación de la violencia, de la intimidación, del fraude electoral y de otras formas de bufonería política— en todos los países, incluida la más poderosa democracia en la faz de la Tierra, la de los Estados Unidos, donde los observadores de la OSCE participaron por primera vez en las elecciones presidenciales de noviembre de 2004.

LA SOCIEDAD CIVIL

Caminemos sigilosamente de puntillas junto a las tumbas de Andrew Jackson y otros demócratas estadounidenses, esquivando lo que podrían decir, para abordar otra idea equivocada: la creencia de que la democracia monitorizada es principalmente o “en esencia” un método para someter el poder del gobierno.

Entre las notables características de la democracia monitorizada se cuenta la manera gradual en que extiende los mecanismos de escrutinio del poder a ámbitos de la vida social que las manos de la democracia antes no tocaban. La extensión de la democracia en el plano descendente, hasta espacios de poder que subyacen a las instituciones de los Estados territoriales y las trascienden, tiene el efecto de despertar un gran interés en el término europeo del siglo XVIII “sociedad civil”; por primera vez en la historia de la democracia hoy en día los demócratas de todos los rincones de la Tierra usan sistemáticamente estas dos palabras. La tendencia hacia la “socialización” de la democracia plantea retos, sobre todo al dominio o mandato no debatido en ámbitos que van de la vida familiar al empleo. Tal mandato está sujeto a control —si lo está y cuando lo está— no sólo por los gobiernos elegidos, sino por toda una legión de nuevas instituciones monitorias que tienen el efecto búmeran de recordarles a millones de personas una simple verdad democrática: que la democracia requiere transformaciones colosales de los caracteres humanos. Sus hábitos tienen que cambiar. Las personas han de volverse democracias en su interior. Deben reconocer que en sí mismas hay distintos yos posibles; convencerse de que pueden fortalecerse armonizando y sumando esos yos para sus propios fines. Deben sentir que pueden ponerle fin al mangoneo, que son iguales a los demás, que son capaces de cambiar las cosas o dejarlas como están. Para que la democracia sea posible, los individuos deben estar seguros de que ellos mismos

son la fuente del poder de las instituciones que gobiernan sus vidas; de que el gobierno y otras instituciones en efecto descansan sobre el consentimiento de los gobernados, y de que, por lo tanto, cuando en la vida diaria les retiran su consentimiento a estas instituciones, las cosas efectivamente pueden cambiar, a veces de manera mínima, quizá incluso para bien.

“PROPIEDAD DEL PUEBLO”

La intensa preocupación pública por la sociedad civil y por el escrutinio de asuntos que antes no se consideraban políticos es exclusiva de la era de la democracia monitorizada. La era de la democracia de asamblea presenció la invención de sociedades civiles musulmanas que se extendían a lo largo de enormes distancias geográficas. En la era de la democracia representativa (como observó Tocqueville) sin duda tuvo lugar el surgimiento de grupos de presión que se organizaron por sí solos y el de esquemas para “socializar” el poder del gobierno, por ejemplo mediante el control de la industria por parte de los trabajadores. Unos cuantos de estos esquemas sobrevivieron a las convulsiones de la primera mitad del siglo XX, lo que hace el contraste con la democracia monitorizada aún más notable. A una escala nunca vista en la historia de la democracia, la tendencia hacia el escrutinio público está patente en todos los ámbitos de la política pública, que van desde el interés público en el maltrato y los derechos legales de los niños y en los hábitos físicos relacionados con el ejercicio y la dieta hasta la elaboración de planes de protección del medio ambiente y el desarrollo de las fuentes alternativas (sin emisiones de carbono y no nucleares) de energía. Las iniciativas para garantizar que el futuro desarrollo de la nanotecnología y los cultivos transgénicos se gobiernen públicamente en interés de la mayoría, no de alguna minoría —esfuerzos para conducir a la democracia “río arriba” a los afluentes de la investigación científica y el desarrollo técnico—, son otros ejemplos de la misma tendencia. Los experimentos con el fomento de nuevas formas de participación ciudadana y representación elegida han penetrado incluso en los mercados, hasta tocar la vaca sagrada de la propiedad privada.

El sistema alemán de cogestión o codeterminación (llamado en esa lengua *Mitbestimmung*) es un ejemplo notable, nacido de circunstancias desesperadas. Tras la caída del Estado nazi, las empresas libres de sindicatos y leales a Hitler se derrumbaron como una mina en un terremoto. En la cuenca del Ruhr, corazón de la industria del carbón y el acero del país, la derrota del régimen nazi también puso fin al brutal sistema de relaciones laborales que había producido grandes sufrimientos y pérdidas de vidas humanas entre trabajadores extranjeros civiles, obreros mal pagados del este y prisioneros de guerra rusos. Pero la paz trajo nuevas formas de miseria; era cierto que Hitler había muerto, pero su brazo derecho extendido seguía arruinando millones de

vidas. La mitad de las casas de los mineros en la región estaban destruidas o seriamente dañadas. Mucha gente se encontraba físicamente exhausta y moralmente vencida. La producción de carbón cayó a menos de la mitad de las cifras alcanzadas antes de la guerra. En el invierno de 1945-1946 la escasez de alimentos desencadenó marchas de protesta, y en las minas y comunas surgieron comités de trabajadores para llenar el vacío de poder político dejado por una sociedad que se desintegraba. Los comités trabajaron arduamente para librar a las direcciones de empresas y las administraciones locales de simpatizantes nazis; también intentaron poner cierto orden en el exiguo abasto de bienes y servicios. Floreció la sindicalización de la fuerza laboral, al igual que el apoyo de los obreros al renacido Partido Comunista (KPD), y en las primeras elecciones parlamentarias de las ciudades del Ruhr (en abril de 1947) los votos para el KPD aumentaron a más de 20% del total.

Las autoridades británicas de ocupación no estaban contentas. Les preocupaba el “peligro ruso” tanto como la persistente influencia nazi. Decidieron que la socialización de las industrias de recursos primarios era la única alternativa progresista al comunismo y al capitalismo privado políticamente corrompido, como el secretario de Asuntos Exteriores británico Ernest Bevin explicó en un discurso ante la Cámara de los Comunes en octubre de 1946. Las industrias de recursos básicos, dijo, tenían que “ser propiedad del pueblo alemán y quedar bajo su dirección”.²⁹ Las palabras, que recordaban a Stephan Born, eran socialdemócratas, aunque sus implicaciones prácticas precisas no quedaron claras; en todo caso, varias fuerzas se combinaron para el inesperado desenlace.

El estallido de la Guerra Fría y la decisión de seguir adelante con el Plan Marshall (abril de 1948) debilitaron el apoyo al comunismo entre los trabajadores de la región y pusieron en el orden de prioridades políticas la “democratización” de la industria. Era un signo de los tiempos que el primer Parlamento estatal elegido de Renania del Norte-Westfalia adoptara una legislación audaz para transformar la industria minera en lo que llamaba un “orden cooperativo”. ¿Qué preveía? Fiel al espíritu recién nacido de la democracia monitorizada, la industria del carbón se gestionaría democráticamente con ayuda de un “consejo del carbón”; las minas, confiscadas y retenidas en fideicomiso, se transformarían en “uniones sociales” regidas por una “asamblea de accionistas” compuesta por igual número de representantes de los mineros y la empresa tenedora, y un “consejo ejecutivo” con al menos un “portavoz de los mineros”.³⁰ Tras el arresto de 200 ejecutivos de la industria pesada por parte de las autoridades británicas, las empresas respondieron invocando con éxito el principio empresarial de que la continuidad administrativa era vital para dirigir la industria. Propusieron un plan alternativo atenuado: que las empresas privadas sobrevivieran, pero que los representantes de los empleados ocuparan la mitad de los asientos de un “consejo consultivo” y ejercieran los mismos derechos en el consejo ejecutivo de la dirección.

De estos orígenes improvisados surgió un sistema duradero de participación de los empleados que se codificó en tres importantes leyes a principios de los años cincuenta. Ante las protestas de prominentes industriales, el gobierno de Adenauer insistió en el derecho de los empleados de ser representados, aunque en la práctica las empresas retenían sus prerrogativas sobre la inversión y la asignación del capital, además de disfrutar de estrechas relaciones bilaterales con el gobierno, con la exclusión de los sindicatos. Dos décadas después, de nuevo frente a una enconada oposición de las asociaciones patronales, se fortalecieron los procedimientos de cogestión. La Ley de Cogestión de 1976 logró sobrevivir a un reto posterior de los empleadores en el Tribunal Constitucional Federal, que falló a favor de un sistema de representación y de mandato de la mayoría absoluta en todas las empresas alemanas que normalmente emplearan a más de 2 000 personas. Por ley, a partir de entonces estas grandes empresas debían tener tanto consejos para empleos de menor nivel (encargados de asuntos como salud y seguridad, sueldo conforme al desempeño y despidos) como consejos supervisores compuestos por igual número de representantes de la empresa y de empleados. Los representantes empresariales debían ser elegidos por los accionistas o por ejecutivos de la empresa en una asamblea convocada para ese fin; los representantes de los empleados se designaban por elección directa del conjunto de trabajadores, o de manera indirecta por un cuerpo secundario de delegados elegidos por la fuerza laboral.

Los sistemas de cogestión tenían un defecto que sigue causando conflictos: según la legislación de 1976, el poderoso puesto de presidente del consejo supervisor de una empresa suele decidirse por simple mayoría de votos. En caso de empate, o de un desacuerdo que obligara a una segunda votación, la designación del presidente era prerrogativa exclusiva de la empresa; los empleados podían elegir solamente al vicepresidente del consejo. La regla ha redundado generalmente en beneficio de las empresas, pues siempre que las votaciones de los consejos desembocan en empate, el presidente tiene derecho a un segundo voto, lo que asegura que prevalezca la voluntad de la empresa. El sistema tenía otras fallas, pero, considerando la cuestión en general, la cogestión demuestra que la reglamentación estatal vertical tipo *top-down* de las empresas y los mercados no es la única manera de hacer frente a la exaltación irracional y ávida de poder de los mercados, como la gran mayoría de los socialistas, neoliberales y otros reformadores suponían en la era de la democracia representativa.³¹ Al romper con la “gubernamentalidad” de las relaciones laborales, la cogestión las ha colocado en una situación totalmente nueva. Esto demuestra que la democracia no es sólo un asunto de gobierno, y ha dado fin a las viejas actitudes de “señor de la casa” de los industriales déspotas que se creían reyes en la industria, dotados de derechos absolutos sobre sus trabajadores. El sistema de cogestión es un importante recién llegado a la casa de la democracia monitorizada: una forma imperfecta pero duradera de representación

extraparlamentaria, dentro de una economía de mercado por lo demás regida por el poder empresarial, la asunción de riesgos, la codicia y la formación y toma privadas de utilidades.

ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

El papel vital que las sociedades civiles desempeñan en la invención de mecanismos de vigilancia del poder parece confirmar lo que podría llamarse la ley de James Madison del gobierno libre: ningún gobierno puede considerarse libre si no es capaz de gobernar a una sociedad que a su vez puede controlar al gobierno.³² La ley ha tentado a algunos a concluir —equivocadamente— que los gobiernos son bastante incapaces de fiscalizar su propio poder. La verdad es otra. En la era de la democracia monitorizada, la experiencia demuestra que los gobiernos, a diferencia de los pollos y los pavos, a veces votan para sacrificarse por el bien de los ciudadanos invitados a la mesa.

Ejemplo de ello son las instituciones de control y vigilancia, o de “perros guardianes” [*watchdogs*]. Su finalidad expresa es el escrutinio público del gobierno por parte de dependencias gubernamentales semiindependientes (cabe señalar que la palabra *escrutinio* en su origen significaba “clasificar la basura”; procede del latín *scrutāri*, “rebuscar”, y éste de *scruta*, “basura”). Los mecanismos de escrutinio complementan el papel de vigilancia del poder de los representantes y jueces elegidos para el gobierno, aunque ésta no siempre es su finalidad expresa; con mucha frecuencia se adoptan bajo la autoridad general de gobiernos elegidos, por ejemplo a través de la responsabilidad ministerial. En la práctica, las cosas a menudo resultan de otra manera. Especialmente cuando están protegidos por la legislación, bien provistos de recursos y bien administrados, los órganos de escrutinio del gobierno tienden a cobrar vida propia. Aprovechando como base los precedentes mucho más antiguos de las comisiones reales, las investigaciones públicas y las auditorías independientes que inspeccionaban la probidad financiera de las dependencias del gobierno —invenciones que se remontaban a la era de la democracia representativa—, los nuevos mecanismos de escrutinio agregan controles y contrapesos a los posibles abusos de poder de los representantes elegidos. Con frecuencia están justificados en la medida en que mejoran la eficiencia y eficacia del gobierno, por ejemplo mediante una toma de decisiones “más informada” que tiene la ventaja adicional de aumentar el grado de confianza pública en las instituciones políticas por parte de ciudadanos a los que se considera “partes interesadas”. El proceso implica una doble paradoja. No sólo es común que los gobiernos establezcan mecanismos de escrutinio gubernamental cuyo funcionamiento después no pueden controlar, por ejemplo en casos de corrupción y observancia de la normativa legal, sino que los nuevos mecanismos también tienen efectos democráticos, de control del poder, aunque

normalmente su personal son funcionarios no elegidos que actúan a considerable distancia respecto del ritmo de las elecciones periódicas.

Buenos ejemplos de ello son los “sistemas de integridad” independientes que llegaron a gozar de una importante imagen pública en varios estados de Australia a partir de los años setenta. A raíz de repetidas denuncias por parte de los medios de comunicación de casos de fraude y corrupción entre políticos y policías, a quienes en algunos casos se atribuían nexos con empresas y con el crimen organizado, se establecieron organismos monitorios para dotar de nuevos ojos, oídos y dientes al sector público. La finalidad era acabar con las irregularidades o conductas indebidas intencionales de representantes elegidos y funcionarios designados; en la mira también estaban los laxos y egoístas sistemas de atención de quejas de la policía, que son a un gobierno democrático lo que un filo agudo a un cuchillo. También se expresaron recelos en cuanto a la renuencia de los ministros elegidos a supervisar aspectos operativos sensibles de la policía. Dos comisiones reales creadas en los años setenta en el estado de Australia Meridional condujeron al establecimiento (en 1985) de la primera Autoridad de Quejas sobre la Policía. Otros estados siguieron el ejemplo, lo que culminó con la Comisión de Justicia Criminal de Queensland (más adelante Comisión de Crimen y Conductas Impropias). Establecida en 1990 como órgano combinado anticorrupción y de detección criminal, estaba encargada de denunciar la corrupción en el sector público, llevar a cabo investigaciones criminales, reunir evidencias sobre el crimen organizado y rastrear y recuperar las ganancias de las actividades criminales.

PERROS GUÍA

Los organismos de control y vigilancia (*watchdogs*) adquirieron popularidad y a veces resultaron eficaces en una extensa variedad de entornos, entre ellos en la India, cuya Comisión de Vigilancia Central tiene el encargo de propagar el principio de tolerancia cero a la corrupción, y en Hong Kong, donde en el contexto chino la Comisión Independiente contra la Corrupción (ICAC por sus siglas en inglés) sentó un importante precedente democrático, evidentemente con un alto grado de apoyo público (según un popular chiste local, las siglas ICAC significaban “I can accept cash, but I cannot accept cheques” [“Acepto efectivo, pero no cheques”]).

En otras partes, los gobiernos demostraron que también podían actuar como perros guía fomentando la democracia monitorizada con nuevas invenciones concebidas para compartir el poder con la sociedad civil y sus representantes ciudadanos. En la mayoría de los casos el objetivo expreso era crear nuevos canales de representación destinados a complementar la función de las elecciones, los partidos políticos y las legislaturas. Los perros guía fueron por lo común producto de escaramuzas entre la sociedad civil y el

gobierno. Los ciudadanos a menudo presionaban para que se crearan instituciones monitorias porque habían tenido malas experiencias con gobiernos propensos a la mentira, la estafa, la intimidación y la violencia. Los gobiernos a menudo accedían a las exigencias de crearlas por muy diversos motivos, que iban desde ensanchar la base de culpabilidad fiscal y política a causa de políticas arriesgadas capaces de terminar en un desastre, hasta la creencia de que una intervención pública más estrecha promueve una toma de decisiones más “informada” y mejores soluciones para los problemas públicos cuando los gobiernos actúan como timoneles y no remeros de las instituciones del Estado.

El nuevo instrumento del presupuesto participativo —regalo de Brasil para el mundo de la democracia monitorizada— fue un ejemplo de los esquemas de representación que van de las bases a la cúpula, o de cada una de las regiones en particular a la instancia central o general (*bottom-up*). El primer experimento se realizó a fines de los años ochenta en el estado de Rio Grande do Sul. Con la experiencia de una prolongada dictadura militar como telón de fondo, una nueva constitución que disponía la participación de la comunidad en los gobiernos municipales y los renovados bríos de movimientos y grupos sociales dentro de una sociedad civil muy urbanizada, los ayuntamientos de Porto Alegre y Santo André emprendieron experimentos precursores con el viejo principio de “no a la tributación sin representación”.

Los primeros defensores del presupuesto participativo (*orçamento participativo* o simplemente OP en portugués) solían describirlo como una combinación de “democracia directa y democracia representativa” (fueron las palabras de Ubiratan de Souza, destacado promotor del programa de Porto Alegre). Usaba métodos de participación, elección y representación que no estaban ligados directamente con la competencia partidista ni con las legislaturas. Como el OP se basaba en la participación civil voluntaria, evidentemente el grado de colaboración ciudadana en la priorización y cogestión de los presupuestos dependía del número de votantes, que a su vez variaba según factores como la fuerza del sentimiento comunitario sobre los asuntos de la localidad. La voz de los ciudadanos a menudo enmudecía ante el poder de la administración municipal para decir la última palabra en cuestiones fiscales. La participación ciudadana también era a veces atenuada por la concesión expresa de privilegios a ciertos electorados, como ocurría con el esquema de Presupuesto Participativo de los Jóvenes de Barra Mansa, en el estado de Rio de Janeiro. La preselección de los representantes por parte de organizaciones de la sociedad civil como asociaciones comunitarias y juntas parroquiales tenía el mismo efecto de reducir la colaboración ciudadana. El control que los ciudadanos ejercían sobre los presupuestos también variaba considerablemente. Por lo regular oscilaba entre 2 y 10% del presupuesto anual; la proporción a menudo era mucho menor, aunque en unos cuantos

casos brasileños 100% del presupuesto anual se sometía a deliberación pública. Sin embargo, aun en esos casos el gobierno municipal era quien generalmente no sólo determinaba el tamaño del presupuesto disponible para asignar, sino que también aprobaba sus detalles finales; el volumen de gasto por lo común no era proporcional al tamaño del voto popular ni lo determinaban sus deliberaciones. A pesar de todo ello, una característica interesante del presupuesto participativo —punto decisivo a su favor— eran las pruebas evidentes de que casi siempre traía por consecuencia menos casos de evasión fiscal y aumentos correspondientes de la recaudación tributaria. Estas pruebas implicaban que había grandes posibilidades de usar el presupuesto participativo para fijar las tasas y escalas impositivas, revirtiendo así la tendencia hacia la tributación centralizada que había marcado la historia de la democracia representativa bajo la forma del Estado territorial.

“UNA NEGOCIACIÓN EN LA CUMBRE”

En la era de la democracia monitorizada un gran muro de prejuicios rodea la idea de democracia “transfronteriza” o “internacional”. El prejuicio se construyó en la era de la democracia representativa, y hoy en día casi todos los estudiosos destacados en la materia defienden su supuesta verdad. Algo interesante sobre la democracia monitorizada es que ha empezado a enfrentar el muro de prejuicios con un mazo. Sus pautas reticuladas de vigilancia del poder eluden eficazmente la distinción entre “nacional” y “extranjero”, “local” y “global”. Como otros tipos de instituciones, incluidas empresas y universidades, la democracia está atrapada en un proceso de “glocalización”. Éste es otro modo de decir que sus mecanismos monitorios están dinámicamente interrelacionados, tanto así que cada uno funciona al mismo tiempo como parte y como todo del sistema. En el sistema de la democracia monitorizada, para decirlo de manera un tanto abstracta, las partes y los todos en sentido absoluto no existen. Sus unidades se describen mejor como subtodos —*holones* es el término acuñado por el famoso erudito nacido en Hungría Arthur Koestler—, que funcionan simultáneamente como entidades provistas de autoestima y asertividad, enfrascadas en un juego de estira y afloja, en un sistema multilateral en el que todas las entidades cumplen una función.

El ejemplo de las cumbres, notable invención de la segunda mitad del siglo XX, ayuda a bajar de las nubes este lenguaje. Un hecho extraño es que las cumbres empezaron como ejercicios de política de grandes potencias, como conferencias informales de jefes de Estado o de gobierno, o ministros de Asuntos Exteriores, para tratar temas específicos: el tipo de conferencias que se celebraron por primera vez durante la frágil alianza soviética, estadounidense y británica contra Hitler. Algunos han

dicho que la primera vez que se usó la palabra *cumbre* (*summit* en inglés) fue para designar el llamado “acuerdo de porcentajes” en la conferencia de octubre de 1944 en Moscú, cuando Churchill y Stalin especularon sobre sus respectivas proporciones de influencia en el mundo de la posguerra. El extraño origen matemático de la palabra en inglés (quizá una corrupción, en el casi nulo inglés de Stalin, de *sum it* [“súmelo”]) era excepcional. No tardó en transformarse en un término de montañismo. El propio Churchill siguió defendiendo durante mucho tiempo la táctica de las conferencias informales de alto nivel en las relaciones internacionales. Hablaba de la “diplomacia de las cumbres” y los beneficios de “una negociación en la cumbre”, que es el sentido que prevalecía en Ginebra en 1955, cuando el término de montañismo “cumbre” se usó por primera vez para designar una conferencia de la Guerra Fría entre los dirigentes políticos de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña.

Entre el fin de la segunda Guerra Mundial y el momento de la famosa Cumbre de Viena entre Kennedy y Jrushchov (3-5 de junio de 1961) hubo mucho más de 100 cumbres, cada una celebrada, en términos generales, con los mismos métodos. Las conferencias se ocupaban de la dinámica de la Guerra Fría, por lo que se caracterizaban tanto por un alcance global como por una marcada bipolaridad. Lo mismo si se usaban como instrumentos de amistad que de enemidad, las primeras cumbres también se caracterizaban por ser muy predecibles. La regla era que ningún estadista estaba dispuesto a correr el riesgo de la humillación. De ahí la enorme atención que se concedía a la dramaturgia. “Terminó, como había empezado, con dos manos firmes dándose un firme apretón”, comenzaba el reportaje más bien ritualizado de *Newsweek* de la cumbre Kennedy-Jrushchov de 1961.³³ La cobertura de los medios de comunicación solía poner las banalidades ceremoniales en un pedestal; se dice que durante los preparativos de aquella cumbre Jrushchov justificó darle a Jackie Kennedy un juego de té de plata con el fanfarrón argumento de que “se pueden dar regalos incluso antes de una guerra”. El efecto —como los rancios rituales de la monarquía europea— fue reafirmar la impresión en los diversos públicos de que aquéllos eran asuntos verticales de tipo *top-down*, ejemplos de cómo un solo puñado de hombres gobernaba el mundo.

En las últimas décadas del siglo XX lo más asombroso de las cumbres fue su drástica transformación en ámbitos donde el poder de los representantes se cuestionaba públicamente. Las cumbres se volvieron mecanismos monitorios. Se parecían un poco a lo ocurrido en el Concilio de Constanza. Las cumbres confirmaron la regla de que quienes ejercen el poder visiblemente sobre otros están expuestos a que éstos les retiren su consentimiento. El cambio de significado y función de las cumbres se puso de manifiesto en la serie de conferencias de alto nivel entre Reagan y Gorbachov, incluida la celebrada en 1986 en Reikiavik, donde sin consulta previa con la OTAN y otros organismos se propuso la abolición de los misiles balísticos y todas las armas nucleares.

Desde entonces los dirigentes empezaron a usar las cumbres para obligar a sus burocracias a cambiar de políticas. Esto tenía el efecto de politizar el tema del gobierno, dejando claro a un público más crecido, tanto dentro como fuera de la administración pública, que había distintas opciones políticas. El efecto politizador lo había pronosticado el tenaz estadista estadounidense Henry Kissinger, que en la época de la conferencia de Reikiavik advirtió que las cumbres representaban un grave peligro para la diplomacia convencional debido a que no podían poner límites a los dirigentes con anticipación. Kissinger no vio que esa ventaja se reforzaría con el uso de los métodos de las cumbres para atender una gama creciente de problemas en una diversidad cada vez mayor de contextos geográficos. A partir de mediados de los años setenta, por ejemplo, los dirigentes de la Comunidad Europea empezaron a reunirse dos o tres veces al año, costumbre que luego se formalizó con el Tratado de Maastricht. Entre otras cumbres regionales estaba la de las Américas, convocada por la Organización de los Estados Americanos (OEA); la Unión Africana, fundada en julio de 2002; la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Mancomunidad de Naciones, celebrada cada dos años, y la Cumbre Afroasiática de abril de 2005.

Las cumbres también se usaron por primera vez en sectores específicos de política pública, a veces dando nacimiento a instituciones globales de representación, como las conferencias periódicas convocadas por el grupo de Estados pertenecientes al llamado G7/G8. Este organismo tuvo origen en el selecto “Grupo de la Biblioteca” de ministros de Finanzas y un puñado de funcionarios y gobernadores de bancos centrales que se reunieron por vez primera a puertas cerradas en la biblioteca de la Casa Blanca en abril de 1973, sin documentos preparados ni una orden del día, para tratar la crisis del petróleo la inminente recesión global. El rasgo distintivo del Grupo de la Biblioteca era su intención de ser pequeño, de elegirse a sí mismo y guiarse por el contacto personal. Sólo las potencias asistirían. Las conversaciones serían secretas y no quedaría constancia de ellas; el acento estaba puesto en la charla franca, desembarazada de sutilezas diplomáticas de coctel. La teoría era que entablar relaciones personales llevaría a descifrar el papel de las personas y la naturaleza de los problemas y así posibilitar la solución de éstos. La preferencia por la informalidad se había anunciado en un encuentro no planeado entre Churchill y Roosevelt durante la guerra. “El primer ministro del Reino Unido —dijo la figura regordeta de Churchill al salir del baño escurriendo agua, mientras Roosevelt entraba por accidente al mismo cuarto— no tiene nada que esconderle al presidente de los Estados Unidos.” El mismo pensamiento expresó, con un semblante más serio, Helmut Schmidt en la reunión del Grupo de la Biblioteca, donde se dice que habló de la necesidad de “entrevistas privadas, informales, de quienes de verdad importan en el mundo”.³⁴ Las cosas iban a resultar de otra manera. La Cumbre de la Biblioteca en efecto dio origen al Grupo de los Cinco (G5 y sucesivamente G6, G7, G8 y

G20). Pero el deseo de quienes preferían la cooperación privada e informal para prescindir de todas las reglas de la cooperación se frustró. La evasión deliberada de estatutos, tratados, secretarías independientes y asambleas o consejos con funciones definidas formalmente era una cosa. Muy distinto era el hecho de que las cumbres se esforzaran cada vez más por seguir la regla de rotar la presidencia cada año, coordinarse con otros organismos mundiales (la OCDE y el FMI, por ejemplo) y asegurarse de que las conferencias transcurrieran sin complicaciones por medio de prolongados trabajos preparatorios, gran parte de ellos gestionados por una nueva categoría de organizadores de cumbres apodados *sherpas* y *subsherpas*.

El deseo de evitar la publicidad también resultó contraproducente en las cumbres. Las de los G7 y G8 no sólo atraían la atención de miles de periodistas ansiosos de publicar artículos e imágenes de ese exclusivo y poderoso club, sino que a partir de la Cumbre del G7 de mayo de 1985 en Bonn (que atrajo a 30 000 manifestantes que exigían más justicia en el mundo) sus conferencias anuales representaban la posibilidad de que las organizaciones y los manifestantes de la sociedad civil insistieran en sus preocupaciones, relacionadas con asuntos tan diversos como el comercio internacional, el terrorismo, el desarrollo energético y el crimen transfronterizo... lo que en efecto convertía a los gobernantes en representantes culpables. Las iniciativas para transformar las cumbres gubernamentales de tipo *top-down* en nuevos canales de representación *bottom-up* o incluyente de los intereses de la sociedad civil no se limitaban al G7/G8, aunque fue ese órgano el que atrajo parte de la atención más espectacular, por ejemplo en julio de 2005, en los conciertos de “concientización global” Live 8 y las protestas para exhortar a los dirigentes políticos a “hacer que la pobreza pasara a la historia” (véase la figura 118). Se observaron tendencias parecidas en las conferencias del FMI y el Banco Mundial en Berlín en 1988, que atrajeron a 80 000 manifestantes bien informados y organizados, y el fenómeno se siguió registrando en la sucesiva serie de cumbres patrocinadas por las Naciones Unidas, que suscitaron conferencias preparatorias, seminarios y movilizaciones que, a su vez, atestaron la Cumbre de los Niños (1990), la Cumbre de la Tierra (1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993) y la Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995).



FIGURA 118. *Cabezas de Estado: los manifestantes, incluidos algunos que llevan máscaras de dirigentes de la cumbre del G8, avanzan hacia la valla de seguridad perimetral en torno al Hotel Gleneagles, en Escocia, 6 de julio de 2005.*

EL RÉGIMEN JIM CROW

A veces se dice que la operación de fiscalizar el poder cambia muy poco, que los Estados y las empresas siguen siendo los “verdaderos” centros de poder en cuanto a decidir quién obtiene qué, cuándo y cómo en este mundo. Un indicio de que lo anterior no es necesariamente exacto radica en el hecho de que todos los grandes problemas públicos que han surgido en el mundo desde 1945, entre ellos el de los derechos civiles de las mujeres y las minorías, la intervención militar en Vietnam e Irak, las armas nucleares, la reducción de la pobreza y el cambio climático, no los han planteado los partidos políticos, las elecciones, las legislaturas ni los gobiernos, sino principalmente las redes de vigilancia del poder que funcionan paralelamente a los mecanismos ortodoxos de representación basada en partidos, y que a menudo se pronuncian en contra de ellos.

El poderoso movimiento por los derechos civiles surgido en los Estados Unidos en los años cincuenta es prueba decisiva de que los órganos monitorios pueden tener efecto en las relaciones de poder vigentes, obligando a muchas personas a percibir su contingencia, a menudo por medio de enconadas luchas que a veces desembocan en

inesperados triunfos de quienes se empeñan en dar una lección de humildad a los poderosos. El movimiento social de los afroamericanos fue una forma ejemplar de política no partidista, y un reto frontal a Jim Crow. Tal era el término vernáculo para designar el sistema de castas que cristalizó en la última década del siglo XIX tras la legislación de segregación racial: el principio confirmado por la Suprema Corte de los Estados Unidos en el caso Plessy contra Ferguson en 1896. Esa decisión animó a los estados sureños y a gobiernos locales de todo el país a privar de derechos civiles a los afroamericanos y negarles oportunidades sociales y económicas. En general, permitió a las autoridades hacerse de la vista gorda frente a la violencia extendida que se ejercía todos los días contra la población negra.

Para sorpresa de muchos observadores, el sistema Jim Crow, detestado por la mayoría de los afroamericanos, recibió tres duros golpes a mediados de los años cincuenta. En mayo de 1954 la Suprema Corte resolvió por unanimidad en el caso Brown contra el Consejo de Educación que la educación de los niños negros en las escuelas públicas de manera segregada (y desigual) con respecto a los niños blancos era inconstitucional. Poco más de un año después Emmett Till, un adolescente de Chicago que estaba de visita con familiares en Money, Misisipi, desapareció después de haberle silbado, se decía, a una mujer blanca en una tienda. El muchacho fue asesinado por sus dos raptos blancos y arrojado como un saco de basura al río Tallahatchie. Su cuerpo se devolvió a Chicago, donde su madre tomó la insólita decisión de abrir el féretro durante la ceremonia fúnebre para que los demás fueran testigos de las graves mutilaciones que le habían infligido. Aproximadamente 50 000 dolientes asistieron; el interés público en el asesinato se avivó con el arresto y proceso penal de los asesinos, cuya absolución por parte de un jurado exclusivamente blanco que tardó apenas 67 minutos en llegar al veredicto se convirtió en una farsa cuando los dos asesinos declararon después que de hecho eran culpables. Protegidos por el principio jurídico de no poder ser procesados dos veces por el mismo delito, pudieron seguir en libertad. Algunos meses después, a pocos días de haber asistido a una reunión pública para protestar contra el salvaje asesinato de Emmett Till, una costurera de una tienda de departamentos que iba del trabajo a casa en la hora pico en el centro de Montgomery, Alabama, se negó a cederle el asiento a un pasajero blanco en un autobús público. El conductor, blanco, llamó a la policía; la mujer fue arrestada, juzgada y condenada por violar una ordenanza local y por conducta revoltosa. Tiempo después la mujer, Rosa Louise McCauley Parks, declaró que había reconocido al conductor del autobús, quien hacía 12 años la había sacado del vehículo y dejado ir a pie a su casa en medio de una lluvia torrencial. Esta vez sintió que la determinación le abrigaba el cuerpo como una manta en una noche de invierno. “No cedí mi asiento porque estuviera físicamente cansada —recordó—. Yo no era vieja, aunque algunas personas tienen la idea de que era vieja en aquel entonces. Tenía 42 años. No, lo

único de lo que estaba cansada era de ceder.”³⁵

La madre de Emmett Till y la costurera Rosa Parks no fueron las únicas personas “de color” cuya paciencia por fin se había colmado. Sus pequeños actos de resistencia resultaron ejemplares y contribuyeron a desencadenar los extraordinarios esfuerzos de millones de afroamericanos por encontrar nuevas maneras de superar su estado de impotencia como minoría en la democracia más poderosa del mundo. Ambas mujeres tenían más vínculos que el solo hecho de vivir en tiempos en que los escolares negros no tenían acceso al transporte en autobús en el sur estadounidense. La dolorosa verdad era que las estructuras de poder dominadas por los blancos consideraban despreciables a ambas mujeres, “simples negras”. Desde el punto de vista de ellas, y de quienes acudieron en tropel a su lado, algo tenía que pasar.

Y así fue. El boicot organizado contra los autobuses de Montgomery presagió el futuro de los afroamericanos. Con una duración de 382 días, contó con la aprobación del Consejo Político de las Mujeres y las iglesias negras de la región, la cobertura en primera plana del *Montgomery Advertiser* y la colaboración de los taxistas negros, que cobraban 10 centavos de dólar, la misma tarifa que los autobuses. El boicot era una vieja táctica — la palabra misma era un invento irlandés de la década de 1880—,³⁶ pero en circunstancias tan distintas como aquéllas dio origen a muchos experimentos de la sociedad civil, empezando por un organismo llamado Asociación de Mejoramiento de Montgomery (MIA por sus siglas en inglés). No era un partido político, un grupo de presión monotemático ni una conspiración clandestina. En términos formales era algo nuevo: un círculo abierto de ciudadanos con mentalidades afines, una asociación flexible de personas convencidas de que la tarea de cambiar los sentimientos de los demás exigía por el momento una agrupación que pudiera dar a conocer y coordinar con sentido práctico las acciones de otro modo descoordinadas de quienes luchaban por la misma causa. En su asamblea fundacional, celebrada el lunes 5 de diciembre de 1955 en la Iglesia del Monte Sion y a la que asistieron menos de 20 simpatizantes del boicot, eligieron a su primer presidente: un joven pastor de la Iglesia bautista de la avenida Dexter, el doctor Martin Luther King, Jr.

La táctica de formar comités coordinadores con fines de boicoteo se extendió a otras ciudades. El éxito no tardó en llegar, y las expectativas aumentaron, pese o debido a la proscripción de la segregación en los autobuses públicos en el caso Browder contra Gayle (1956). En Oklahoma, Greensboro, Nashville y otras ciudades los estudiantes empezaron a realizar “sentadas” en las barras de Woolworth y otras farmacias y cafeterías para protestar contra la negativa de los dueños a suprimir la segregación. Los organizadores aconsejaban a los manifestantes que se arreglaran con pulcritud y elegancia, se sentaran en silencio y dejaran muchos espacios libres para que los posibles simpatizantes blancos pudieran participar del placer de la comida, que la policía solía

disolver con puños de metal. Los pequeños triunfos locales alentaban a los manifestantes en otras partes del país a reproducir las “sentadas”, que en realidad eran un método no violento de desvirtuar y nivelar —democratizar— las relaciones de poder en la vida diaria. El principio era siempre el mismo: el color de la piel no debía determinar la libertad de movimiento y todo el mundo debía disfrutar las mismas oportunidades de vivir su vida en cualquier espacio de la sociedad civil.

Los manifestantes empezaron a fijarse como objetivos diversos lugares públicos además de las barras de restaurantes, como parques, museos, teatros, bibliotecas y playas. Los esfuerzos por democratizar el espacio público ocasionaron el arresto de varios miles de personas, pero éstas por lo regular renunciaban a la posibilidad de salir libres bajo fianza, lo que surtía el doble efecto de dar la máxima publicidad a su dura situación y pasar los costos del arresto y el encarcelamiento a las autoridades políticas.

Algunos activistas de las sentadas se agruparon para formar el Comité Coordinador Estudiantil No Violento (SNCC por sus siglas en inglés). En 1961 el comité emprendió su primera campaña en apoyo de los derechos de la población negra organizando las “caravanas de libertad”. La táctica de empoderamiento era físicamente peligrosa pero simple: los activistas aprovechaban las leyes federales que garantizaban la libertad de tránsito a través de los límites estatales viajando en autobuses de ciudad en ciudad, a sabiendas de que serían el blanco seguro de las prácticas difundidas de la policía y la intimidación, la violencia o el asesinato a manos de turbas blancas. Dondequiera que viajaban los opositores de la segregación parecían extraer veneno de un cuerpo político infectado de racismo blanco; era común que los abuchearan, les escupieran, les arrojaran bombas incendiarias y se abalanzaran contra ellos. Eran tales los tumultos que a veces parecía que la democracia estadounidense sufriría una grave convulsión. El uso de tropas federales —como cuando el presidente Eisenhower desplegó la 101 División Aerotransportada para proteger a los estudiantes de secundaria de Little Rock cuando el Consejo Escolar de Arkansas votó, en 1957, por abolir la segregación— tuvo el efecto de fortalecer la resolución del movimiento.

Los experimentos con las tácticas monitorizadas se multiplicaron. Respaldados por los activistas locales, los particulares probaban a demandar a las autoridades gubernamentales; a veces obtenían pequeños triunfos que tenían grandes consecuencias, como la revuelta blanca de septiembre de 1962, causada por la admisión en la Universidad de Misisipi de un joven estudiante negro llamado James Meredith, cuyo derecho a asistir a clases tuvo que ser protegido por el ejército. En otras partes, cansados de ceder, los activistas iniciaron enfrentamientos con autoridades carcelarias, criticándolas públicamente por la segregación racial de los presos y el inicuo sistema de “privilegiados”, así como el uso de condenados a cadena perpetua armados con fusiles para sembrar el terror y controlar a otros presos, la mayoría de los cuales solían ser

afroamericanos. En Birmingham, Alabama, la Conferencia Sureña de Liderazgo Cristiano convocó a los estudiantes de secundaria a participar en manifestaciones contra la segregación de los comercios del centro; 1 000 muchachos respondieron, de los cuales 600 recibieron en pago la cárcel por su colaboración en lo que llegó a llamarse la Cruzada de los Niños. En las Islas del Mar de Carolina del Sur se fundaron las primeras escuelas de ciudadanía a fin de alfabetizar a la población negra y prepararla para aprobar los estrictos exámenes de votación que durante largo tiempo habían servido para excluirla del padrón electoral. Los programas piloto resultaron muy eficaces. Las coaliciones recién formadas, como la recién nombrada Conferencia Sureña de Liderazgo Cristiano (fundada en 1957), siguieron adelante y recaudaron fondos de fuentes principalmente del norte del país para dar capacitación y diversas formas de respaldo a los esfuerzos locales de lucha no violenta contra la segregación. Había protestas de rodillas en las iglesias locales, boicoteo de comercios del centro y marchas rumbo a los edificios del condado, “canciones de libertad” y “escuelas de libertad” en apoyo al esfuerzo de registro de votantes negros. En 1963 el recién formado Consejo de Organizaciones Federadas (COFO por sus siglas en inglés) organizó simulacros de elecciones, en los que más de 90 000 habitantes negros de Misisipi votaron extraoficialmente, muchos de ellos por el “Partido de la Libertad”, que no tenía registro; en el curso de los siguientes años los organizadores fundaron el Partido Democrático de la Libertad de Misisipi (MFDP por sus siglas en inglés) para desafiar la lista de candidatos exclusivamente blancos del Partido Demócrata del estado.

En el verano de 1963 la presión de las bases empezó a hacerse sentir públicamente en todo el país, a pesar de la renuencia y resistencia de partidos y legislaturas. Después de enviar tropas para proteger la inscripción de estudiantes negros en la Universidad de Alabama, el presidente John F. Kennedy defendió a los afroamericanos en un discurso transmitido a todo el país por televisión y radio, y anunció que dentro de poco presentaría al Congreso su proyecto de ley de derechos civiles. Más avanzado el verano, una muchedumbre de 200 000 manifestantes se reunieron frente al Monumento a Lincoln en Washington, D. C. Fue allí donde Martin Luther King pronunció su famoso discurso “Tengo un sueño”, y John Lewis, del SNCC, preguntó de qué lado estaba el gobierno federal. El ritmo de los acontecimientos se precipitó con el asesinato de Kennedy pocos meses después y con los persistentes informes mediáticos en todo el país de matonismo blanco y brutalidad policiaca.

Habrían de suceder muchas cosas más durante los siguientes años: motines en muchas ciudades estadounidenses; el asesinato de Martin Luther King; declaraciones sobre la discriminación positiva de los “afroamericanos” y el “poder negro”; el Partido Pantera Negra y sus activistas, armados, con peinados afro y camisas azules y afectos a llamar a la policía “cerdos” y a los blancos *honkies*; así como Malcolm X, Jimi Hendrix,

James Baldwin y Angela Davis. Pero en el verano de 1965 el asalto inicial en la lucha contemporánea de la población negra por sus derechos ciudadanos terminó con dos leyes históricas. La Ley de Derechos Civiles, firmada por el presidente Johnson el 2 de julio de 1964, prohibió la discriminación racial en los espacios públicos, la educación y el empleo; la Ley de Derecho al Voto, firmada por Johnson el 6 de agosto de 1965, abolió los exámenes de alfabetismo, los impuestos al sufragio y otras restricciones del voto, además de autorizar la intervención del gobierno federal en estados y distritos electorales que siguieran usando tales exámenes para discriminar a los afroamericanos (véase la figura 119).

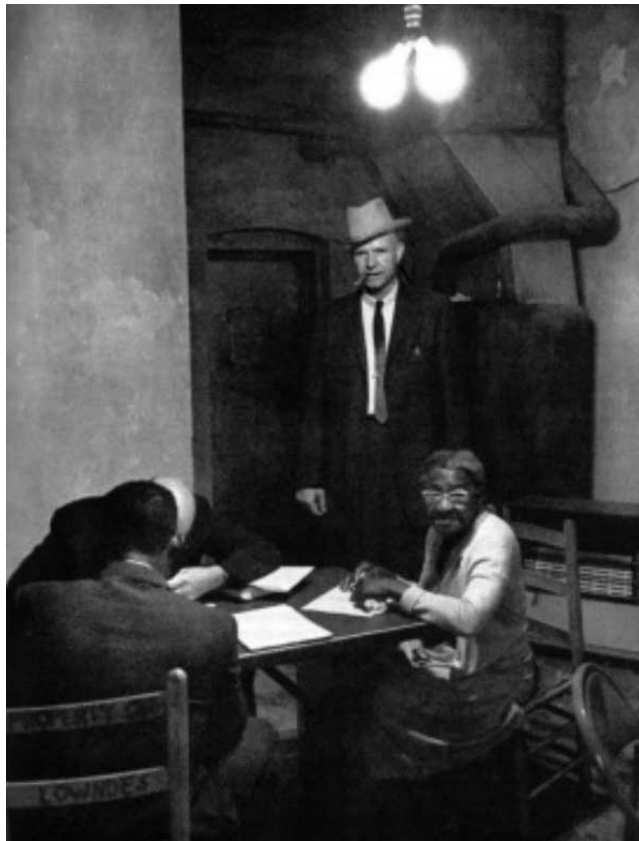


FIGURA 119. *Personas negras inscribiéndose en el padrón electoral en la cárcel de Hayneville, Alabama, 1965.*

La promulgación de las dos leyes representaba la democracia monitorizada en acción. Demostró que los desvalidos tenían el poder de cambiar las cosas, y que el cambio debía empezar en el hogar, el lugar de trabajo y en otros ámbitos públicos de la vida cotidiana, antes de extenderse por todo el territorio político y social de la democracia estadounidense. Poco después de firmar la Ley de Derecho al Voto, el presidente Johnson les dijo a sus colaboradores que la legislación haría que el Partido Demócrata perdiera el sur en el futuro previsible. No estaba del todo en lo cierto. En ese momento apenas 100

afroamericanos ocupaban cargos de elección en todo el país. En 1989 la cifra había aumentado a 7 200, incluidos más de 4 800 tan sólo en los estados sureños. Nueva Orleans tenía un alcalde negro, Ernest Morial, así como lo tenían las ciudades de Jackson, Misisipi, y Atlanta, Georgia. Los negros del sur habían ganado altos cargos en los gobiernos de ciudades, condados y estados, y casi todos los condados de la llamada Franja Negra en Alabama tenían *sheriffs* negros elegidos. Los cambios habían empezado a sentirse incluso al nivel federal del gobierno. Texas estaba representado en el Congreso por Barbara Jordan; la administración de Carter designó al ex alcalde de Atlanta, Andrew Young, embajador en las Naciones Unidas, mientras que en 1987 se eligió a John Lewis, famoso dirigente del SNCC, representante del Quinto Distrito de Georgia en la Cámara Baja. Lo habrían de reelegir muchas veces, a menudo con alrededor de 70% de la votación, lo que supuso un merecido triunfo personal para el hijo de un humilde aparcerero de Alabama a quien la policía estatal había golpeado tan brutalmente en una marcha de libertad con macanas envueltas en alambre de púas que le quedaron señales permanentes en la cabeza: las cicatrices de la segregación.

¿POR QUÉ LA DEMOCRACIA MONITORIZADA?

Una vez que hemos desmentido algunas ideas equivocadas sobre los contornos y la dinámica básica de la democracia monitorizada, terminemos haciendo una pausa para plantear una breve pregunta: ¿cómo se puede explicar su nacimiento impremeditado?

Los motivos que hay detrás del centenar aproximado de invenciones descritas arriba son complicados; como en fases anteriores de la historia de la democracia, las generalizaciones son tan difíciles como peligrosas. Pero una cosa es segura: el nuevo tipo de democracia ha tenido tanto causas como causantes. La democracia monitorizada no es un asunto unifactorial, un ser vivo nacido de una sola célula. En lugar de ello es el resultado de muchas fuerzas. Como en las dos fases anteriores de la democracia, los cambios generalmente ocurrieron sólo cuando se producían resquebrajamientos en los círculos gobernantes, lo que permitía que el valor de los ciudadanos y la determinación de los dirigentes solidarios y de espíritu cívico hicieran el resto. Las ambiciones personales, los negocios sucios, los juegos de poder y la búsqueda de un gobierno más eficaz o más barato —y los gobiernos ansiosos de echarles a otros la culpa de las decepciones y los fracasos de las políticas públicas—: todo ello ha contribuido. Lo mismo puede decirse del instinto de conservación, las exigencias radicales, las consideraciones geopolíticas y las presiones del mercado. Las oportunidades de construir “capital social” —cultivar los nexos y las capacidades de la población a nivel local y regional— y el atractivo de adquirir poder o aumentar las rentas públicas por la prestación externalizada de servicios gubernamentales han sido poderosas motivaciones

para algunas organizaciones, especialmente no gubernamentales, a fin de ejercer presión para exigir instituciones monitorias más fuertes. Las consecuencias no buscadas y la simple buena suerte también desempeñaron un papel en la historia temprana de la democracia monitorizada. Tampoco carece de importancia un factor descrito, como es bien sabido, por Tocqueville: la fuerza contagiosa de la creencia, entre los ciudadanos y sus representantes, en que la eliminación de ciertos motivos de queja permite atender, y resolver, otros motivos de queja.

Todas estas presiones se han combinado para impulsar a las verdaderas democracias que ha habido y hay hacia la democracia monitorizada. Pero hay algo que se refiere más que cualquier otra cosa al detonante principal de esta nueva era: la guerra. En la historia de la democracia, la violencia fortuita y organizada, la guerra, y la desgracia y el sufrimiento que acarrea ésta, a menudo han sido los parteros de nuevas instituciones democráticas. La misma regla se aplicó sin duda en la primera mitad del siglo XX. Dos guerras mundiales acompañadas de terribles crueldades destrozaron viejas estructuras de seguridad y desataron pugnas por el poder, a la vez que dieron lugar a airadas fuerzas populares que avivaron grandes convulsiones: revoluciones, por lo común en el nombre del “pueblo”, contra la democracia representativa. El bolchevismo y el estalinismo en Rusia, el fascismo en Italia, el nazismo en Alemania y el imperialismo militar en Japón fueron en realidad mutaciones torcidas y perversas de la democracia, entendida como soberanía popular. Se trataba de regímenes cuyos líderes con frecuencia admitían que “el pueblo” tenía derecho a subir al escenario de la historia... pero a la vez de regímenes cuyos mercenarios empezaron luego a amordazar, mutilar y asesinar lo mismo a sus partidarios que a sus opositores. Se acusó a la democracia occidental de no ser más que titubeos y líos parlamentarios, perplejidad liberal, hipocresía burguesa y cobardía militar. Al cumplirse el primer tercio del siglo XX la democracia estaba de rodillas. Parecía encontrarse sin timón, sin brío, paralizada, condenada. En 1941, cuando el presidente Roosevelt llamó a “defender con valor la sagrada llama de la democracia contra las tinieblas de la barbarie”,³⁷ cuando números incalculables de villanos habían llegado a la conclusión opuesta de que la dictadura y el totalitarismo eran el futuro, sólo quedaban 11 democracias electorales en la faz de la Tierra.³⁸

Fue precisamente la posibilidad de la aniquilación —50% de probabilidades de que la democracia desapareciera junto con los bosques de la isla de Pascua en la tierra de la extinción— lo que galvanizó las mentes y fortaleció las resoluciones para hacer algo en relación tanto con la horrenda destrucción causada por las guerras como con las dictaduras y los regímenes totalitarios generados por ellas. Los grandes cataclismos que culminaron en la segunda Guerra Mundial le demostraron a mucha gente la ingenuidad de la antigua fórmula de que los pueblos debían obedecer a sus gobiernos porque sus dirigentes mantenían a salvo sus vidas y pertenencias. Las devastadoras convulsiones de

la época demostraron que esta fórmula de protección-obediencia era inviable, que en diversos países los antiguos pactos entre gobernantes y gobernados se habían violado a tal punto que ya no se podía confiar en que los gobernantes siguieran ejerciendo el poder. Dicho de otro modo, el problema ya no era la olocracia del “pueblo”, cosa en la que han insistido los críticos de la democracia desde tiempos de Platón y Tucídides hasta bien entrado el siglo XIX. Los hechos más terribles de la primera mitad del siglo XX demostraron que el verdadero origen de la olocracia eran los líderes matones expertos en el arte de manipular al “pueblo”. En consecuencia, el problema ya no era la plebe ni el gobierno de la plebe. Gobernar en sí era el problema.

El problema de gobernar ocupaba el centro de un importante —desgraciadamente poco estudiado— conjunto de reflexiones políticas sobre la democracia en los años inmediatamente posteriores a 1945.³⁹ Las raíces intelectuales de la democracia monitorizada se pueden retrotraer a esta época. Son evidentes en las colaboraciones de personalidades literarias, teológicas e intelectuales por lo demás tan diversas como Albert Camus, Sidney Hook, Thomas Mann, Jacques Maritain y, lo más sorprendente, en una obra que no tardó en volverse clásica, *The Children of Light and the Children of Darkness* (1945), de Reinhold Niebuhr. Cada uno de estos autores estaba convencido de que los nuevos tiempos exigían un entendimiento nuevo de la democracia; cada uno expresó el temor de que el difícil escape de la democracia de las garras de la guerra y el totalitarismo no fuera sino un aplazamiento temporal, incluso que fuera “el fin del mundo” (como lo expresó Camus). Coincidían en que entre las lecciones vitales aprendidas con la experiencia histórica reciente estaba la de que los mecanismos de la democracia por mayoría absoluta podían corromperse a tal punto que los enemigos de la democracia los usaran en el nombre del “pueblo soberano”, para destruir las libertades plurales y la igualdad política que la democracia significaba de manera evidente. Profundamente preocupado, cada autor pidió nuevos remedios para los males de la democracia representativa, empezando por el abandono del optimismo sentimental. En este punto se dividían las opiniones, pero todos estos escritores reiteraron su apoyo a una nueva forma de democracia, cuyo espíritu e instituciones estuvieran imbuidos del sólido compromiso de lidiar con el demonio del poder que no da cuentas. El teólogo estadounidense Niebuhr (1892-1971), que más adelante ganaría destacados admiradores, entre ellos Martin Luther King, formuló uno de los argumentos de mayor peso a favor de renovar y transformar la democracia conforme a este principio. “Los peligros del poder sin control son recordatorios perpetuos de las virtudes de una sociedad democrática —escribió—. No obstante, la democracia moderna requiere una base filosófica y religiosa más realista, no sólo para prever y entender los peligros a los que está expuesta, sino también para dotarla de una justificación más convincente.” Concluyó con unas palabras que se volvieron famosas: “La capacidad humana de justicia hace posible la democracia;

pero la inclinación del hombre hacia la injusticia hace necesaria la democracia”.⁴⁰

“DERECHOS IGUALES E INALIENABLES”

El pensamiento atribulado sobre el mal político sin duda contribuyó a inspirar una de las características más notables de la democracia monitorizada: el matrimonio de la democracia y los derechos humanos, y el consiguiente aumento mundial de organizaciones, redes y campañas dedicadas a la defensa de esos derechos.

Este matrimonio tenía raíces que se remontaban a la Revolución francesa, pero sus orígenes inmediatos fueron dos importantes declaraciones políticas inspiradas en los horrores de la segunda Guerra Mundial: la Carta de las Naciones Unidas (1945) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Puede decirse que la segunda fue la llama más visible en la oscuridad producida por la muerte de 45 millones de personas, una destrucción física y una miseria espiritual terribles, y por las crecientes tensiones de la posguerra, complicadas con problemas políticos como la sangrienta división de Pakistán y la India, el bloqueo de Berlín y el futuro incierto de Palestina. Redactada en 1947-1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos entonces les pareció a muchos algo de importancia secundaria o dudosa. Su preámbulo hablaba de “la dignidad intrínseca” y “los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. Sin embargo, los tiempos parecían totalmente contrarios a esos sentimientos.

El documento fue producto de más de 100 reuniones por espacio de 18 meses e implicó difíciles negociaciones relativas a problemas filosóficos, religiosos, jurídicos y políticos de gran complejidad. El mérito de la terminación y adopción de la versión preliminar correspondió al altruismo infatigable de un pequeño pero destacado equipo redactor formado en torno a Eleanor Roosevelt (véase la figura 120). John Humphrey, un canadiense de 40 años que enseñaba derecho en la Universidad McGill, preparó un documento de base de 400 páginas. A Humphrey lo habían eximido del servicio militar por haber perdido un brazo en un accidente de niño, y luego se propuso hacer cuanto pudiera por promover la paz y la justicia en el mundo. La tarea de producir un anteproyecto más breve se asignó a René Cassin, un judío discapacitado, veterano de la primera Guerra Mundial, que había respondido al llamado radiofónico de Charles de Gaulle desde Londres ingeniándose para escapar de la Francia ocupada y llegó a ser el jefe de asesores jurídicos de De Gaulle, por lo que el gobierno de Vichy lo condenó a muerte en ausencia. La responsabilidad de las siguientes mejoras del texto pasó a Peng-chun Chang, un dramaturgo, crítico literario y diplomático chino que también era un estudioso del confucianismo; se había doctorado en 1921 en la Universidad de Columbia bajo el rectorado de John Dewey y luego ocupó una cátedra en la Universidad de

Nankai, desde donde huyó al exilio, durante las atrocidades japonesas, disfrazado de mujer. Chang era un personaje fuerte, ingenioso y de recursos, que dudaba de que los principios de los derechos humanos pudieran fundarse en una interpretación universal de la “naturaleza” o la “naturaleza humana”. “Barre la nieve frente a la puerta de tu casa; pasa la vista por encima de la escarcha que cubre los tejados de tus vecinos”, le gustaba decir para expresar su convicción de que la declaración de derechos debía abarcar sus diversas y encontradas concepciones, en vez de sofocarlos bajo un dosel de generalidades y abstracciones verbales.



FIGURA 120. La presidenta de la comisión, Eleanor Roosevelt (derecha), conversa con el relator Charles Malik, de Líbano (izquierda), y el vicepresidente René Cassin, de Francia, en una sesión de la Comisión de los Derechos Humanos. Lake Success, Nueva York, 1947.

Las convicciones pluralistas de Chang le crearon tensiones con el otro miembro esencial del equipo redactor, Charles Malik, libanés de 40 años, de confesión ortodoxa griega y pensador de convicciones tomistas, que no tardó en adquirir reputación de polemista formidable y defensor de la aplicabilidad universal de los principios de los derechos humanos. En agosto de 1948, poco antes de que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este pensador de nariz aguileña, centelleantes ojos negros y cejas pobladas dijo ante rotarios estadounidenses que la declaración acaso resultaría el más grande documento jamás publicado por la humanidad.⁴¹ Reconoció su deuda con una larga historia de declaraciones públicas de apoyo a los derechos legalmente exigibles.

Los babilonios, hace casi 4 000 años, tenían el Código de Hammurabi, que establecía la libertad dentro de la ley —señaló—. Más tarde los griegos y romanos aportaron pautas de conducta que se ejemplifican en el Código de Justiniano. Luego, después de algunos siglos, en el año 1215, Inglaterra consagró nuevas libertades en la Carta Magna, y a fines del siglo XVII las amplió en la Declaración de Derechos. Francia dio al mundo el Código Napoleónico, y los “derechos inalienables” del hombre, elocuentemente consagrados en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, dieron nuevas esperanzas a pueblos de todas partes.

El conciso resumen que Malik hizo en un párrafo de la historia de los derechos constitucionales sirvió de introducción a su argumento fundamental: que los cataclismos sin precedente de la primera mitad del siglo XX habían hecho necesario por primera vez un examen *mundial* de la manera de garantizar los derechos de los seres humanos a escala *global*. El Pacto de la Sociedad de las Naciones de 1919 (cuyo proyecto original fue obra del presidente estadounidense Woodrow Wilson) y la Carta del Atlántico (declaración conjunta de Roosevelt y Churchill en 1941 sobre los propósitos de la guerra contra el fascismo) fueron importantes comienzos, dijo Malik. Pero la nueva Declaración de Derechos era la iniciativa más avanzada hasta entonces para infundir vida y sentido a la frase “la dignidad y el valor de la persona humana”. Era un esfuerzo para definir, proteger y promover “la naturaleza propia del ser humano”. “En esta era de control gubernamental, de conciencia y soberanía nacionales en aumento —continuó—, es difícil convencer a los ciudadanos de que no tienen por qué ser esclavos de su gobierno.” Sin embargo, obtener el compromiso de la población con la defensa de los derechos humanos era sólo la mitad de la batalla. En esta era de “socialismo en expansión” —alusión de Malik tanto a la Unión Soviética como a los gobiernos empeñados en el control del Estado— el arte de pregonar a los cuatro vientos que “el ser humano no puede ser absorbido por la sociedad, que es por naturaleza libre de pensar, decidir, rebelarse contra su propia sociedad y aun contra el mundo entero, si éste está equivocado”, necesitaba una fuerte mano amiga. Fue entonces cuando apareció la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una nueva arma que habría de usarse en todos y cada uno de los rincones del mundo contra el supuesto de que el Estado tenía prioridad sobre el ser humano individual. Pero ¿podía esta declaración de fe triunfar efectivamente sobre el estatismo? Malik dijo que no lo sabía. Expresó una profunda incertidumbre sobre la manera en que terminarían las cosas, pero una de sus recomendaciones resultó inspiradora para la siguiente generación: si los Estados incumplían sus compromisos con los derechos humanos, dijo, a las personas no les quedaría más remedio que tomar cartas en el asunto al cultivar y proteger los derechos humanos con la ayuda de la familia, los lugares de culto, los círculos de amistades y otras “instituciones intermediarias que salvan el abismo entre el individuo y el Estado”.

Se trataba en efecto de un llamado a las sociedades civiles de todas partes a hablar y actuar como si los derechos humanos importaran; su consecuencia práctica fue redefinir la democracia como democracia monitorizada. Las decenas de miles de organizaciones

no gubernamentales de derechos humanos que surgieron después en todo el mundo atienden una extensa gama de asuntos relativos a los derechos, incluida la tortura, los niños soldados, el abuso de las mujeres y la libertad religiosa, académica y literaria. Su trabajo es la defensa de los derechos humanos mediante campañas bien documentadas y hábilmente promovidas. Se ven a sí mismas como acicates de la conciencia de gobiernos y ciudadanos y resuelven un problema básico que persiguió sin tregua a la democracia representativa: ¿quién decide quiénes son “el pueblo”? Muchas organizaciones y redes de derechos humanos responden: todo ser humano puede ejercer el derecho a tener derechos. En la era de la democracia monitorizada esa convicción motiva a las organizaciones de derechos humanos a denunciar las violaciones de derechos. Las lleva a presionar a los gobiernos para que hagan algo respecto a las violaciones de derechos, no sólo fortaleciendo el interés público en casos particulares, sino también creando conciencia sobre el lugar vital de los derechos humanos en el proceso de globalización.

Algunas organizaciones son muy pequeñas y están estrechamente vinculadas a los contextos locales, pese a que dependen del lenguaje mundial de los derechos humanos. Un ejemplo es la red de derechos humanos turca llamada Mazlumder. Fundada a principios de los años noventa por abogados, periodistas, hombres de negocios, editores y escritores musulmanes, su trabajo es la defensa y la prestación de ayuda a personas oprimidas: representar a quienes sufren tortura, discriminación y otras violaciones de sus derechos humanos. La perspectiva de los derechos humanos de Mazlumder se basa en la fe y se inspira en los preceptos de moralidad, libertad, bondad, justicia, derecho y verdad personales que se exponen en el Corán. Utiliza técnicas ultramodernas para realizar campañas, entre ellas la impresión de tarjetas postales de libertad de conciencia que los colaboradores envían en gran número a autoridades del gobierno y parlamentarios. Mazlumder también utiliza ruedas de prensa y publica (en turco) un boletín mensual y la revista mensual *Derechos Humanos Universales*; también imparte cursos de capacitación; es sede de conferencias de prensa que se transmiten por televisión, radio e internet, y patrocina colectas en apoyo de personas victimizadas y violadas en Turquía y toda la región. Desde sus comienzos Mazlumder se especializa en prominentes campañas “contra la doble moral”, entre las que se incluye la defensa de las minorías kurdas, el derecho de las mujeres turcas a usar pañuelos en la cabeza y el apoyo a las familias nucleares o no de los desaparecidos y torturados. Buena parte del trabajo de Mazlumder lo coordinan comités laterales que dependen en gran medida de la contribución de personal voluntario. Es una red estrictamente no lucrativa y se opone de manera férrea a toda intromisión del gobierno en su trabajo. Los representantes de Mazlumder hablan con convicción de cómo sus esfuerzos por representar a quienes sufren opresión se basan en la primacía incondicional de los derechos humanos sobre un gobierno basado en el principio de la mayoría absoluta.

Una de las paradojas de la democracia —le dijo el director de Mazlumder al autor en Estambul— es que el pueblo de un país puede votar por un gobierno que luego toma medidas que destruyen los derechos del pueblo de ese mismo país, o de otros países. Las elecciones libres, los sistemas pluripartidistas y la votación basada en la libertad de información son algo bueno. Pero los derechos y la justicia que emana de su protección anteceden indiscutiblemente a la democracia en este sentido.⁴²

ABUNDANCIA COMUNICATIVA

En gran medida el mismo pensamiento predominaba en la mayoría de las organizaciones de derechos humanos más conocidas del mundo, incluida Human Rights Watch, la Red de Desarrollo Aga Khan y Amnistía Internacional, un organismo mundial fundado en 1961 por el abogado Peter Benenson, al principio para ayudar a los “presos de conciencia” (véase la figura 121). Estos grupos han planteado nuevas y desafiantes preguntas sobre el significado y el futuro de la democracia, pero dejemos por un momento de lado nuestra perplejidad para volver a nuestra pregunta inicial sobre las causas y los causantes de la democracia monitorizada.



FIGURA 121. *Peter Benenson, fundador de Amnistía Internacional, enciende una vela frente a la*

iglesia de St Martin-in-the-Fields, en Londres, en julio de 1981, para conmemorar el 20 aniversario de la fundación de la organización. La vela, envuelta en alambre de púas, es un diseño de la artista británica Diana Redhouse, y está inspirada en el refrán favorito de Benenson: “Más vale encender una vela que maldecir la oscuridad”.

El hecho de que el matrimonio de los derechos humanos y la democracia y muchas instituciones monitorias cobraran vida después de 1945 demostró una vez más que la guerra no siempre es (como dijo Shelley en *La reina Mab*) el juego del estadista, la dicha del sacerdote, la burla del abogado y el oficio del sicario, sino a veces también una oportunidad para que los ciudadanos y fundadores de instituciones tomen la sartén por el mango. Pero si la guerra sin cuartel fue el primer catalizador del nacimiento de la democracia monitorizada, entonces sin duda los medios de comunicación se cuentan entre los principales impulsores de su desarrollo posterior.

Ninguna descripción de la democracia monitorizada sería creíble si no tuviera en cuenta la manera en que las nuevas instituciones mediáticas determinan el poder y el conflicto. Piénsese en ello así: la democracia basada en la asamblea perteneció a una era dominada por la palabra hablada, respaldada por leyes escritas en papiro o inscritas en piedra y por mensajes que se enviaban a pie o a lomos de burros y caballos. La democracia representativa floreció en la era de la cultura de la imprenta —el libro, el folleto, el periódico, los telegramas y las cartas— y entró en crisis con el advenimiento de los primeros medios de comunicación masiva, especialmente la radio y el cine y (en su infancia) la televisión. En cambio, la democracia monitorizada está estrechamente vinculada con el crecimiento de sociedades saturadas de sistemas multimedia, sociedades cuyas estructuras de poder están expuestas al acoso constante de instituciones monitorias que funcionan en una nueva galaxia de medios caracterizados por la cultura de la abundancia comunicativa.

Comparada con la era de la democracia representativa, en la cual la cultura de la imprenta y un corto espectro de medios audiovisuales estaban mucho más alineados con partidos políticos y gobiernos, la época de la democracia monitorizada vive bajo un incesante escrutinio público y polémicas sobre el poder, a tal punto que parece como si ninguna institución ni dirigente en los campos del gobierno o la vida social fueran inmunes a los problemas políticos. El cambio ha sido consecuencia de una diversidad de fuerzas, entre ellas el declive de un periodismo que se enorgullecía de su compromiso con la “objetividad” basada en los hechos (un ideal nacido en la era de la democracia representativa) y el ascenso de los estilos de confrontación y descalificación de un periodismo comercial movido por los índices de audiencia, las ventas y las visitas a sitios web. Factores técnicos como la memoria electrónica, el menor espaciado entre las frecuencias de radio, las nuevas asignaciones de frecuencias, las emisiones directas desde satélites, la sintonía digital y las técnicas avanzadas de compresión también han

influido en gran medida. El mayor de los factores técnicos ha sido el advenimiento de las comunicaciones computarizadas enlazadas por cable y por satélite, que desde fines de los años sesenta desencadenaron innovaciones tanto en productos como en procesos en casi todos los ámbitos de los medios, que se comercializan cada vez más. Esta nueva galaxia mediática no tiene precedente histórico. Simbolizada por uno de sus componentes centrales, internet (véase la figura 122), es un nuevo sistema mundial de recursos mediáticos traslapados e interconectados que integran textos, sonidos e imágenes y permiten que la comunicación se produzca a través de múltiples dispositivos, a la hora que el usuario elija, ya sea en vivo o de forma diferida, dentro de redes modularizadas y finalmente globales, que son asequibles y accesibles a muchos cientos de millones de personas dispersas en todo el mundo.

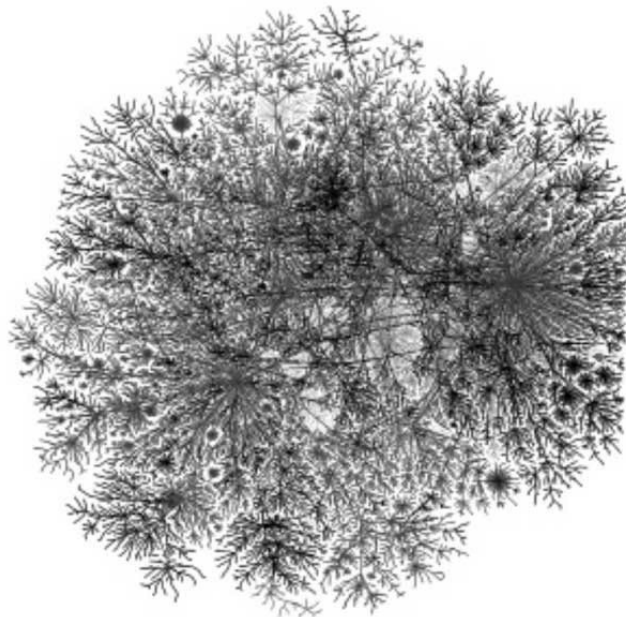


FIGURA 122. *Gráfica de computadora del tráfico mundial en internet. Cada línea representa la ruta de una muestra de datos enviada a una de las 20 000 ubicaciones preseleccionadas con un sistema llamado Skitter, elaborado por la Asociación Cooperativa para el Análisis de Datos de internet de la Universidad de California.*

Todas las instituciones dedicadas al escrutinio del poder dependen en gran medida de estas innovaciones mediáticas; si la nueva galaxia de abundancia comunicativa se colapsara súbitamente, la democracia monitorizada no duraría mucho. La democracia monitorizada y las redes computarizadas de medios se comportan como si fueran hermanos siameses. Decir esto no es caer en la trampa de suponer que las redes de comunicación conectadas por computadora prefiguran un mundo utópico totalmente nuevo, un carnaval de “comunidades virtuales” radicadas en la frontera electrónica, una “ciberrevolución” que da a todos los ciudadanos igual acceso a todos los medios, en cualquier lugar y en cualquier momento. Un despliegue publicitario de esta índole se

puso en evidencia en la Declaración de Independencia del Ciberespacio (1996), un documento redactado por el autodenominado ciberrevolucionario John Perry Barlow, el ex letrista del grupo Grateful Dead y posterior coordinador de la campaña del vicepresidente estadounidense de triste memoria Dick Cheney. La declaración proclamaba el fin del antiguo mundo de la representación política en los Estados territoriales. Con aparente profundidad, sostenía que las redes conectadas por computadora crearían “un mundo en el que todos pueden entrar sin privilegios ni prejuicios atribuidos en razón de raza, poder económico, fuerza militar o posición ganada desde el nacimiento”. Barlow decía que la abundancia comunicativa anunciaba nada menos que “un nuevo espacio social, global y antisoberano, dentro del cual todo el mundo, en cualquier lugar, puede expresarle sin temor al resto de la humanidad todo aquello en lo que cree. Hay en estos nuevos medios —concluía— una prefiguración de la libertad intelectual y económica que podría deshacer todos los poderes autoritarios de la Tierra”.⁴³

Semejante extravagancia utópica motiva una advertencia sanitaria política, sobre todo porque la nueva era de abundancia comunicativa produce decepción, inestabilidad y contradicciones, algo evidente por ejemplo en las crecientes brechas de poder entre los ricos y los pobres en acceso a la comunicación, que casi parecen innecesarios como comunicadores o consumidores de productos mediáticos. La mayoría de la población mundial es demasiado pobre para hacer una llamada telefónica; apenas una exigua minoría tiene acceso a internet. La división entre los ciudadanos ricos y pobres en medios de comunicación malogra todas las democracias monitorizadas; contradice su principio básico de que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a comunicar sus opiniones y a hacer periódicamente que sus representantes elegidos y no elegidos pasen un mal rato. Sin embargo, pese a tales contradicciones y decepciones, suceden cosas nuevas e importantes dentro de la vertiginosa galaxia de la abundancia comunicativa. Especialmente notable es la manera en que los ámbitos de la “vida privada”, la “privacidad” y los tejemanajes del poder “en privado” se han puesto a la defensiva. Desde el punto de vista de la democracia monitorizada, esto no es malo. Todos los resquicios del poder se vuelven posibles blancos de la “publicidad” y la “denuncia pública”; la democracia monitorizada amenaza con sacar a la luz los sigilosos actos de discriminación e injusticia que se cometen a puertas cerradas y en la vida cotidiana. Asuntos rutinarios como el nacer y el morir, la dieta y el sexo, las costumbres religiosas y étnicas, se basan cada vez menos en hábitos irreflexivos, en certidumbres indiscutidas y dadas por hecho sobre las maneras “normales” de hacer las cosas. En la era de la abundancia comunicativa no hay tema oculto que esté protegido incondicionalmente de la cobertura mediática y de una posible politización; cuanto más “privado” es, más “publicidad” parece que se le da.

Nada es sagrado, ni siquiera los esfuerzos de quienes tratan de proteger o reconstruir

aquello que declaran sagrado. A las generaciones pasadas todo el proceso les parecería asombroso en su escala global y su intensidad democrática. Con sólo dar clic a una cámara o pulsar un botón el mundo de lo privado puede tornarse súbitamente público. Todo, desde el dormitorio hasta el baño, la burocracia y el campo de batalla, parece estar a disposición de los medios. Gracias a los relatos que cuentan los periodistas, ellos mismos representantes no elegidos de los públicos, vivimos una era en que los mensajes de texto privados repercuten públicamente para revelar la infidelidad marital de un ministro del gobierno y obligarlo a dimitir. Es una era en que la llamada telerrealidad corta un programa vespertino para niños (pongamos por ejemplo) para mostrar a un hombre en la carretera incendiando el camión que conducía, antes de apuntar a la policía con una escopeta y luego dirigir el cañón contra sí mismo, en vivo, gracias a un helicóptero de noticias y un enlace satelital. Son tiempos en que los reporteros que no están transmitiendo, provistos de una videocámara manual Sony, envían a las emisoras videos y blogs que presentan a candidatos electorales en vivo, sin micrófono ni guión y es una era en que los videos demuestran que los soldados en zonas de guerra han violado mujeres, sembrado el terror en niños y torturado civiles inocentes. En la era de la abundancia comunicativa las vidas privadas de políticos, representantes no elegidos y celebridades, sus relaciones amorosas, fiestas, estado de salud, uso de drogas, pleitos y divorcios son objeto de interés y fantasía para millones de personas. Y gracias a los programas de entrevistas, blogs, publicaciones en redes sociales y otros actos mediáticos hay una procesión interminable de “personas comunes y corrientes” que hablan públicamente sobre sus temores, fantasías, esperanzas y expectativas privados. Algunas de ellas a veces tienen la suerte de transformarse en estrellas de los medios, gracias a elecciones simuladas, en las que las empresas mediáticas otorgan a las audiencias el derecho a “votar” y las exhortan a expresar su preferencia por tal o cual estrella, ya sea por aclamación, teléfono celular o internet.

Ayudada por una prensa arrogante con un estilo menos preocupado por la veracidad que por las “noticias de último minuto” y las primicias lucrativas, la abundancia comunicativa atraviesa como un cuchillo las relaciones de poder entre el gobierno y la sociedad civil. Es fácil quejarse de los métodos del nuevo periodismo. Caza en manada, con la mirada fija en las malas noticias, incitado por el dicho de las salas de redacción de que nunca se debe permitir que los hechos interfieran en las historias. Le encanta provocar, se basa en fuentes desconocidas, llena los huecos noticiosos —en la era de la democracia monitorizada las noticias no descansan—, confunde sentimientos y se concentra demasiado en las personalidades y poco en los contextos temporales. El nuevo periodismo es formulista y se aburre muy pronto; le gusta inclinarse ante el poder empresarial y las ruedas de prensa del gobierno, y a veces es responsable de hacer circular la desinformación por todo el mundo mil veces antes de que se imponga la

veracidad. Pero estas acusaciones son sólo la mitad de la historia. Porque, a pesar de todo, la prensa arrogante ayuda a mantener vivas las viejas utopías sobre el descubrimiento de las entretelas del poder, la “libertad de información”, el “gobierno a la luz del sol” y la mayor “transparencia” en la toma de decisiones. Dado que el poder sin control sigue agobiando el ánimo de los ciudadanos, no es de extrañar, gracias al nuevo periodismo y las nuevas invenciones monitorizadas, que las objeciones públicas a las irregularidades y la corrupción sean un lugar común en la era de la democracia monitorizada. Parece que los escándalos no tienen fin; y hay veces incluso en que los escándalos, como los sismos, retumban bajo los pies de gobiernos completos.

En la era de la democracia monitorizada algunos escándalos se vuelven legendarios, como la indignación pública causada por el descubrimiento involuntario de pruebas de sustracciones en las oficinas centrales del Comité Nacional del Partido Demócrata de los Estados Unidos en el Hotel Watergate, en Washington, D. C., y la precipitación de los acontecimientos del escándalo de Watergate, que supuso la amenaza de acusar al presidente Nixon de delitos cometidos en el desempeño de sus funciones y culminó con su renuncia en agosto de 1974. Entre los principales escándalos del otro lado del Atlántico se incluye el desatado a principios de los años noventa en la política española por el informe de una auditoría gubernamental que confirmó que altos funcionarios del Partido Socialista habían operado las empresas fachada Filesa y Time Export, y que se les habían pagado alrededor de 1 000 millones de pesetas por servicios de consultoría que nunca prestaron (se llamó el caso Filesa). Otro escándalo fue el surgido de la investigación nacional realizada por la policía y los jueces italianos del amplio sistema de corrupción política apodado Tangentopoli (“ciudad de tráfico de influencias”). La operación, designada *mani pulite* (“manos limpias”), llevó a la desaparición de muchos partidos políticos y al suicidio de algunos políticos y líderes industriales cuando se denunciaron sus crímenes. Otro escándalo más fue el de la renuncia del ministro de Asuntos Exteriores de Francia y la confesión del presidente por televisión de que unos agentes del servicio secreto francés (Dirección General de Seguridad Exterior) eran responsables del asesinato, en julio de 1985, de un activista de Greenpeace y del hundimiento con bomba del buque de apoyo de la organización, el *Rainbow Warrior*, mientras se dirigía, a la cabeza de una flotilla de yates, a protestar contra las pruebas nucleares de Francia en el atolón de Mururoa en el Pacífico. Tampoco se pueden olvidar las escandalosas mentiras sobre la existencia de “armas de destrucción masiva” urdidas por los defensores de la desastrosa invasión militar de Irak en los primeros años del siglo XXI.

Estos y otros escándalos sonados nos recuerdan un problema eterno al que se enfrenta la democracia monitorizada: nunca faltan los esfuerzos organizados de los poderosos para manipular a la gente que tienen debajo; de ahí que el sucio negocio político de sacar al poder de las sombras y arrojarlo a los reflectores de la publicidad siga siendo de importancia fundamental. Nadie debe engañarse creyendo que el mundo de la democracia monitorizada, con sus muchas instituciones escrutadoras del poder, es un terreno de juego parejo, un paraíso de igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos y sus representantes elegidos y no elegidos. Con todo, la combinación de la democracia monitorizada y la abundancia comunicativa produce un flujo permanente, una inquietud interminable impulsada por complejas combinaciones de distintos participantes e instituciones que interactúan en un incesante estira y afloja, colaborando unas veces y otras oponiéndose entre sí. Los representantes electos y no electos se esfuerzan sistemáticamente por definir quién obtiene qué, cuándo y cómo; pero los representados, aprovechando diversos instrumentos de escrutinio del poder, mantienen vigilados a sus representantes, a veces con un éxito asombroso. Así, la dinámica de la democracia monitorizada no se puede describir con las simples metáforas espaciales heredadas de la era de la democracia representativa. Hablar de la “soberanía” del Parlamento, o de los gobiernos “locales” contra el “central”, o de conflictos entre “grupos de presión”, partidos políticos y gobiernos, es demasiado simplista. Desde el punto de vista de la geometría política, el sistema de la democracia monitorizada es algo distinto: una compleja red de organismos monitorios de diverso tamaño y más o menos interdependientes que tienen el efecto, gracias a la abundancia comunicativa, de suscitar constantemente preguntas sobre quién obtiene qué, cuándo y cómo, así como de responsabilizar públicamente, todo el tiempo, a quienes ejercen el poder, dondequiera que estén situados. Las democracias monitorizadas son abundantes en conflictos. La política nunca se marchita. Las cosas nunca están perfectamente bien.

Hay algo radicalmente nuevo en toda la tendencia. Desde sus orígenes en las antiguas asambleas de Siria-Mesopotamia, la democracia siempre se ha abierto camino por entre los hábitos, prejuicios y jerarquías del poder. Ha inspirado la conciencia de que las personas pueden formar y reformar sus vidas como iguales, y no es de extrañar que a menudo haya producido convulsiones en el mundo. En la era de la democracia monitorizada el constante escrutinio público del poder por parte de legiones de órganos monitorios de todos tamaños, con huellas grandes y pequeñas, hace de ella la forma más vigorosa, más dinámica, de democracia que ha existido jamás. Incluso contiene organismos (como la red Democratic Audit y el Proyecto de Rendición de Cuentas de Organizaciones Globales) que se especializan en hacer evaluaciones públicas de la calidad de los mecanismos de escrutinio del poder existentes y señalar con qué grado de imparcialidad representan los intereses de los ciudadanos. Otros organismos se

especializan en plantear a los gobiernos preguntas sobre un amplio espectro de asuntos, que van desde su historial en materia de derechos humanos y sus planes de generación de energía hasta la calidad del agua potable de sus ciudades. Interrogan a las empresas privadas sobre sus servicios y productos, sus planes de inversión, su forma de tratar a sus empleados y la magnitud de sus repercusiones en la biosfera. Se plantean preguntas sobre qué vehículos todoterreno ligeros son más propensos a volcar, qué empresas venden la peor comida rápida y cuáles son las más contaminantes. Diversos órganos de control y vigilancia, de “perros guardianes”, “perros guía” y “perros ladradores” trabajan sin pausa presionando para aumentar la rendición de cuentas de quienes ejercen el poder. En consecuencia, los poderosos sienten la presión constante de los impotentes.

Cuando hacen bien su trabajo los mecanismos monitorios tienen muchos efectos positivos, que van desde una mayor apertura y justicia en los mercados y la denuncia de las decisiones tontas del gobierno hasta el enriquecimiento general de la deliberación pública y el empoderamiento de los ciudadanos y sus representantes elegidos mediante esquemas de participación significativos. La vigilancia del poder puede ser ineficaz, o contraproducente, desde luego. Las campañas fallan o están mal dirigidas; quienes ejercen el poder encuentran astutamente lagunas jurídicas y maneras de rebatir o simplemente ignorar a sus opositores. Y a veces a grandes números de ciudadanos les parece que las estrategias monitorizadas de algunas organizaciones son demasiado tímidas, o confusas, o simplemente no pertinentes a sus vidas como consumidores, trabajadores, padres, residentes de comunidades o ciudadanos jóvenes o de edad avanzada.

Pese a tales debilidades, la dinámica política y el “pulso” general de las democracias monitorizadas difieren mucho de los que había en la era de la democracia representativa. La política en la era de la democracia monitorizada tiene un carácter marcadamente “viral”. Las controversias de poder suscitadas por los mecanismos monitorios siguen caminos inesperados y llegan a destinos sorprendentes. Los usuarios de teléfonos móviles, tableros de avisos y grupos de noticias electrónicos, sitios web colaborativos y blogs a veces se las arreglan, contra grandes adversidades, para avergonzar públicamente a políticos, partidos, parlamentos e incluso gobiernos enteros. Los órganos vigilantes del poder como Human Rights Watch o Amnistía Internacional suelen hacer lo mismo, casi siempre con ayuda de redes de partidarios. Piénsese un momento en cualquier controversia pública actual que atraiga la atención de manera generalizada muchas organizaciones vigilantes del poder, grandes, medianas y pequeñas, normalmente transmiten noticias sobre sus características y comentarios y debates sobre su importancia. En el mundo de la democracia monitorizada esta clase de pauta entrecruzada —viral, reticular— es típica, no excepcional. Tiene profundas implicaciones para las instituciones estatizadas de la antigua democracia representativa,

que se ven cada vez más atrapadas en redes “pegajosas” de instituciones de escrutinio del poder que a menudo dan en el blanco, en ocasiones a grandes distancias, con frecuencia mediante efectos bumerang.

En la era de la democracia monitorizada el poder autoritario ya no puede esconderse cómodamente detrás de máscaras privadas; las relaciones de poder en todas partes están sujetas a los esfuerzos organizados de algunos que, con ayuda de los medios de comunicación, informan a otros —públicos de diversos tamaños— sobre asuntos que antes se mantenían ocultos, “en privado”. Esta desnaturalización del poder suele ser un negocio complicado, y con frecuencia viene envuelta en bombo publicitario, claro. Pero el desenmascaramiento del poder encuentra un fuerte eco en el espíritu de escrutinio del poder de la democracia monitorizada. Todo el proceso se refuerza con la creciente accesibilidad de individuos, grupos y organizaciones a herramientas baratas de comunicación (teléfonos móviles multifuncionales, cámaras digitales, videocámaras, internet), y la abundancia comunicativa multiplica los géneros de programación, información y relato de historias a disposición de audiencias y públicos. Noticias, programas de entrevistas, oratoria política, enconados pleitos legales, comedia, información-espectáculo, teatro, música, publicidad, blogs: todo esto y mucho más clama y se disputa constantemente la atención pública.

Hay quienes se quejan de efectos como la “sobrecarga de información”, pero desde el punto de vista de la democracia monitorizada la abundancia comunicativa tiene a fin de cuentas consecuencias positivas. A pesar de su alarde publicitario y su confusión, la nueva galaxia de medios de comunicación estimula y ensancha los horizontes de las personas. Orienta su sentido del pluralismo y las incita a responsabilizarse más de cómo, cuándo y por qué se comunican. Recuerdo los días en que se bañaba a los niños a la fuerza y se les restregaba detrás de las orejas, y antes de acostarse tenían que sentarse en bata y escuchar o ver un programa de radio o televisión con su familia: esos días de democracia representativa, y radio y televisión, y entretenimientos masivos, quedaron atrás. Lo mismo ocurrió con los días en que a millones de personas, apiñadas como masas bajo la sombra de potencias totalitarias, les parecían fascinantes, y tranquilizadoras, las hábilmente preparadas representaciones radiofónicas o fílmicas de demagogos.

Las democracias saturadas de mensajes, en cambio, alientan la suspicacia de la gente hacia el poder que no da cuentas. No es probable que ni toda la caballería ni toda la infantería reales reviertan la tendencia. En el mundo de las democracias monitorizadas los pueblos están aprendiendo que deben mantenerse atentos al poder y sus representantes, que deben emitir juicios y decidir sus propios planes de acción. Así, los ciudadanos están tentados a pensar por sí mismos; a ver el mismo mundo de diversas maneras, desde diferentes ángulos, y a agudizar su sentido general de que las relaciones

de poder prevalecientes no son “naturales”, sino contingentes. La abundancia comunicativa y las instituciones monitorias se combinan para promover una especie de “interruptor gestáltico” en la percepción popular del poder. La idea metafísica de una “realidad” objetiva, exterior y lejana se debilita; lo mismo ocurre con la presunción de que la pertinaz “verdad factual” es superior al poder. La distinción fabulada entre lo que la gente ve con sus propios ojos y lo que se le dice del nuevo traje del emperador se viene abajo. La “realidad”, incluida la “realidad” de los poderosos, llega a entenderse como “realidad producida” siempre, como una cuestión de interpretación y como el uso del poder para imponer a otros interpretaciones particulares del mundo.

Hay que reconocer que todo esto no tiene nada de automático ni mágico. En la era de la democracia monitorizada la comunicación es objeto constante de disimulo, negociación, transigencia y conflictos de poder; en una palabra, cuestión de política. Por esta razón la abundancia comunicativa no garantiza automáticamente el triunfo del espíritu o de las instituciones de la democracia monitorizada. Las sociedades saturadas de mensajes pueden tener y tienen efectos perjudiciales para la democracia. En algunas partes, por ejemplo, la saturación mediática produce falta de atención de los ciudadanos a los hechos. Aunque como buenos ciudadanos se espera de ellos que se mantengan atentos a los asuntos públicos, que se interesen en el mundo más allá de su casa y su barrio, a más de unos cuantos se les dificulta de manera creciente poner atención a las inmensas andanadas de los medios. La profusión engendra confusión. A veces, por ejemplo, los votantes están tan acribillados por granizadas de anuncios electorales en el horario de máxima audiencia de la televisión que reaccionan glacialmente. Resentidos, se levantan del sofá, salen del cuarto de estar, cambian de canal o pulsan el botón de silencio, y concluyen, dando un profundo suspiro, que mientras menos se sabe tanto mejor. Hay sólo un paso de ahí a algo más preocupante: la propagación involuntaria de una cultura de indiferencia irreflexiva. La democracia monitorizada sin duda se nutre de la abundancia comunicativa, pero uno de sus efectos más perversos es alentar a los individuos a escapar de la gran complejidad del mundo metiendo la cabeza, como los avestruces, en las arenas de la ignorancia deliberada, o a flotar cínicamente en las mareas y torbellinos de la moda: cambiar de opinión, hablar y actuar con ligereza, aceptar e incluso celebrar los opuestos, decir adiós a la veracidad, caer en los brazos de lo que algunos llaman razonablemente “estupideces”.⁴⁴

Las ilusiones tontas, el cinismo y el descontento se cuentan entre las mayores tentaciones que los ciudadanos y sus representantes elegidos y no elegidos enfrentan. Determinar si la democracia monitorizada ha de sobrevivir o no a sus letales efectos es algo que tendrá que decírnoslo un valiente historiador del futuro.

-
- ¹ Kader Asmal *et al.* (eds.), *Nelson Mandela in His Own Words*, Londres, 2003, p. 62.
- ² Barrington Moore, Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, 1967, p. 418.
- ³ La reproducción completa del audio del discurso, pronunciado en Berlín Occidental el 26 de junio de 1963, se puede encontrar en <http://www.americanrhetoric.com/speeches/jfkichbineinberliner.html>
- ⁴ Sidney Verba, “Problems of Democracy in the Developing Countries”, comentarios inéditos, seminario conjunto de la Universidad Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts sobre desarrollo político, Cambridge, Massachusetts, octubre de 1976. S. E. Finer, *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*, Harmondsworth, Middlesex, 1976, p. 223.
- ⁵ Citado en John Keane, *Violence and Democracy*, Cambridge y Nueva York, 2004, p. 1.
- ⁶ Stan Sesser, “A Rich Country Gone Wrong”, *New Yorker*, 9 de octubre de 1989, pp. 80-81.
- ⁷ Citado en Francisco Weffort, “Why Democracy?”, en Alfred Stepan (ed.), *Democratizing Brazil. Problems of Transition and Consolidation*, Nueva York y Oxford, 1989, pp. 327-350.
- ⁸ Recogí los detalles de “la manifestación de las sonrisas” de una entrevista con Ana Frega, Ana María Rodríguez, Carlos Demasi e Inés Cuadro en Montevideo el 15 de noviembre de 2005. La película documental *Y el pueblo dijo ¡no!* (Montevideo, 1994) es una buena crónica de los hechos.
- ⁹ *Svobodné Slovo*, Praga, 18 de noviembre de 1989. Se puede consultar un relato más extenso de los acontecimientos de Praga en John Keane, *Václav Havel: A Political Tragedy in Six Acts*, Londres y Nueva York, 1999, pp. 338-359.
- ¹⁰ Citado en Bernard Gwertzman y Michael T. Kaufman (eds.), *The Collapse of Communism by the Correspondents of ‘The New York Times’*, Nueva York, 1990, p. vii.
- ¹¹ Henry Adams, *Democracy. An American Novel*, Nueva York, 1961 [1880], p. 189.
- ¹² Francis Fukuyama, “The End of History?”, *The National Interest*, núm. 16, verano de 1989, y mi entrevista con él, “On the Road to Utopia?”, *Independent*, Londres, 19 de junio de 1999.
- ¹³ Véase el informe de Freedom House *Democracy’s Century. A Survey of Global Political Change in the 20th Century*, Nueva York, 1999.
- ¹⁴ Todas las citas que aparecen a continuación están tomadas de Samuel P. Huntington, *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, Oklahoma, y Londres, 1991, en especial los capítulos I y VI.
- ¹⁵ Joseph Schumpeter, *Capitalism, Socialism, and Democracy*, Nueva York y Londres, 1942, p. 269.
- ¹⁶ Samuel P. Huntington, *The Third Wave*, p. 39.
- ¹⁷ Durante las elecciones presidenciales de 1988 el periódico de Dakar *Le Cafard Libéré* (13 y 20 de febrero de 1988) publicó una tira cómica de Alphonse Mendy, destacado caricaturista y autor de sátiras senegalés, sobre las comprensibles confusiones electorales de un personaje desempleado llamado Goorgoorlu, o “Trata de Proceder Correctamente”. Batallando cada día para sostener a su familia, él y su amigo Tapha ven con interés las promesas de campaña televisadas de cuatro candidatos presidenciales. Tapha le pregunta a Goorgoorlu si ya decidió por quién votar. “¡Claro! —contesta Goorgoorlu—. Por Savané, que me promete trabajo; por Mbaye Niang, porque ofrece educación en las lenguas autóctonas para mis hijos; por [el presidente] Diouf, que me garantiza *demokaraasi*, y por Ablaye, que me promete arroz y pescado todos los días. Ya no estoy indeciso. Voy a votar por los cuatro.” Tapha le hace ver a su amigo que no puede votar por los cuatro, pero Goorgoorlu mantiene la calma. “¿Por qué no? Tenemos *demokaraasi*, ¿no?”

¹⁸ Las siguientes citas proceden de Julius K. Nyerere, “Misingi ya Demokrasi”, en *Sauti ya TANU*, núm. 47, reimpr. en E. B. M. Barongo, *MkikiMkikiwa Siasa Tanganyika*, Dar es-Salam, 1966, pp. 220-223; Julius K. Nyerere, *Freedom and Unity; Uhuru na Umoja: A Selection of Writings and Speeches, 1952-1965*, Londres, 1967, p. 104; Julius K. Nyerere, “Hotuba ya Rais” (10 de diciembre de 1962), en Tanganyika, *Parliamentary Debates*, Asamblea Nacional, Dar es-Salam, 1962, y el volante *Democracy and the Party System*, Dar es-Salam, 1967.

¹⁹ La siguiente descripción se tomó del *Tanganyica Sunday News*, Dar es-Salam, 16 de diciembre de 1962, p. 7.

²⁰ Había tantas especies, que vivían en hábitats poco o nada parecidos al modelo originalmente atlántico de democracia representativa, que en los primeros años del siglo XXI se plantearon dudas legítimas sobre la capacidad de las diversas democracias para convivir en paz. Uno de los primeros y ominosos ejemplos: en enero de 2006, en Palestina, la red islámica radical Hamás saboreó la victoria en una elección estrechamente vigilada. Era la primera vez en el mundo de lengua árabe que los electores derrocaban a un gobierno autocrático en una elección libre y justa. Nacido de la frustración con la doble moral y la constante victimización de sus pueblos por fuerzas externas, el nuevo gobierno no perdió tiempo para dedicarse a la formación de un Estado palestino libre e independiente. El mundo tomó nota. Los gobiernos de los Estados Unidos y el vecino Israel se apresuraron a poner el grito en el cielo. Se acusó de “terrorista” al gobierno recién elegido, dirigido por Hamás. Se le retiró el financiamiento y el nuevo gobierno, golpeado en general por todas partes, recibió trato de criatura no deseada en el mundo de la democracia. Se entregaron armas de manera encubierta a sus opositores. Varios de los ministros del gabinete fueron incluso arrestados por las autoridades militares israelíes, cuyos superiores políticos actuaron como si la democracia no importara cuando no les convenía. Aplastado en una tierra que en otro tiempo fuera de profetas, el nuevo gobierno de Palestina se vino abajo, desatando una cruenta guerra civil, la toma armada de la Franja de Gaza por parte de Hamás, más invasiones del ejército israelí y temores de una guerra regional más amplia.

²¹ Los adjetivos *monitorizado* y *monitorio* proceden del vocablo medieval *monitoria* (del latín *monere*, “advertir”). En la Iglesia medieval, *monitorio* y *monición* designaban una advertencia sobre un peligro inminente o una amonestación para que una persona se abstuviera de cierta conducta reprochable; se referían en concreto a una o más cartas enviadas por un obispo, papa o tribunal eclesiástico que actuaba en calidad de *monitor*; es decir, de encargado de amonestar a los fieles. La familia de palabras *monitor*, *monición* y *monitorio* adquirió luego sentidos más seculares o mundanos: se usaba en el ámbito escolar para referirse a un alumno de grado superior que cumplía funciones especiales, como mantener el orden o, si era sobresaliente, hacer las veces del maestro en una clase de grado inferior. También llegó a designar un dispositivo o pantalla de control; luego, otros aparatos de comunicación, en particular un receptor, como un altavoz o pantalla de televisión, usado para verificar la calidad o el contenido de una transmisión electrónica. En el mundo de las computadoras y la informática, *monitor* se refiere o bien a una pantalla de video o bien a un programa que observa, supervisa o controla las actividades de otros programas. Asimismo, se designaba con ese nombre a una especie de lagartija de África, Australia y Nueva Guinea que, en prueba de su amistad con los humanos, los ponía al tanto de los sitios en que merodeaban los cocodrilos. En años más recientes (lo que no está desvinculado del surgimiento de la democracia monitorizada) *monitorear* y *monitorizar* se han empleado para designar la acción de comprobar sistemáticamente el contenido o la calidad de algo, como cuando se dice que la autoridad de una ciudad monitorea la calidad del agua potable para garantizar que no contiene impurezas, o que un grupo de científicos monitorea la población de una especie amenazada. Parece que estos usos inspiraron la teoría de “democracia monitorizada” formulada por el estudioso estadounidense Michael Schudson (entrevista, Nueva York, 4 de diciembre de 2006). Véase su “Changing Concepts of Democracy”, *MIT Communications Forum*, 8 de mayo de 1998, y la versión más completa en *The Good Citizen: A History of the American Public Life*, Nueva York, 1998, con la que mi descripción de la democracia monitorizada está en deuda.

²² El nacimiento de la democracia monitorizada cuestiona radicalmente los duros ataques contra la democracia representativa de mayoría absoluta por parte de defensores del libre mercado, en particular Friedrich von Hayek. En su conocido e influyente *Law, Legislation and Liberty: The Political Order of a Free People* (Londres y

Henley, 1979), Von Hayek, autoproclamado amante de la “libertad”, declaró: “Francamente debo reconocer que si por democracia se entiende el gobierno por la voluntad ilimitada de la mayoría, no soy un demócrata, y aun me parece que ese gobierno es pernicioso y a la larga impracticable” (p. 39). La finalidad básica del gobierno, arguyó, es la creación de “un marco en el cual los individuos y los grupos puedan perseguir sus respectivos fines, y a veces usar sus poderes coercitivos para recaudar ingresos a fin de prestar servicios que por una u otra razón el mercado no puede prestar” (p. 139). Planteado así el asunto, la tarea más urgente de la época sería proteger el libre mercado y el gobierno constitucional limitado —Von Hayek lo llamaba “demarquía”— contra los efectos corruptores del proceso partidista de comprar votos durante las elecciones, lo que conduce inevitablemente al triunfo del gobierno hinchado (“democracia totalitaria” y “dictadura plebiscitaria” son otros nombres que le da), que aplasta la libertad individual y el respeto a las leyes constitucionales pensadas para restringir el ejercicio del poder gubernamental. Puede decirse que la insistencia de Von Hayek en que se restrinja la democracia representativa para protegerla contra sus peores tendencias depositaba un exceso de confianza en las libertades espontáneas que los mercados supuestamente generan; su reconocimiento de los defectos del mercado era insuficiente. Estaba demasiado dispuesto a creer que se podía confiar en que los mecanismos constitucionales tendrían efectos autorrestrictivos sobre el poder y el alcance del gobierno. También existe la sospecha de que la “demarquía”, en la práctica, degeneraría de inmediato en una especie de autoritarismo del Estado. Von Hayek era afecto a proponer (véase *Law, Legislation...*, p. 113) un sistema bicameral de gobierno regulado principalmente por una asamblea encargada de definir y proteger el marco constitucional. La asamblea estaría constituida por hombres y mujeres de entre 45 y 60 años de edad, elegidos como representantes para un periodo de 15 años por electores que emitirían sus votos a favor del representante de su elección sólo una vez en sus vidas, en el año calendario en que cumplieran 45 años. Dejando de lado las numerosas objeciones técnicas a la propuesta de una asamblea que parecía un senado de sabios, Von Hayek nunca aclaró exactamente cuánto apoyo público podía obtenerse libremente para el gobierno constitucional de una élite, basado en un voto tan limitado. Hay otra gran objeción al argumento de Von Hayek, más elemental y empírica: que el autor no pudo identificar el crecimiento de la democracia monitorizada, con sus veintenas de nuevos mecanismos *no mercantiles* y *extraconstitucionales* pensados para vigilar y realizar ejercicios de poder públicamente responsables, no sólo en el campo del gobierno interno y transfronterizo, sino también en los ámbitos local, regional y mundial de los mercados y otras instituciones de la sociedad civil.

²³ “A Green Paper for the Council of Europe”, en Philippe C. Schmitter y Alexander H. Trechsel (coords.), *The Future of Democracy in Europe. Trends, Analyses and Reforms*, Estrasburgo, 2004.

²⁴ George Eliot, *Felix Holt: The Radical*, Edimburgo y Londres, 1866, cap. V, p. 127; Walt Whitman, “Election Day, November 1884”.

²⁵ Archon Fung y Erik Olin Wright, “Thinking about Empowered Participatory Governance”, en Archon Fung y Erik Olin Wright (eds.), *Deepening Democracy. Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*, Londres y Nueva York, 2003, p. 5.

²⁶ El asunto puede expresarse así: si los principios de la democracia representativa transformaran al “pueblo” de la democracia de asamblea en jueces más distantes de la eficiencia de los representantes, entonces la democracia monitorizada pondría al descubierto la ficción de un “pueblo soberano” unificado. Las estructuras dinámicas de la democracia monitorizada sirven todos los días como barreras contra el culto descontrolado al “pueblo”, o lo que podría llamarse demolatría. La democracia monitorizada demuestra que el mundo está constituido por muchos *dēmoi*, y que determinadas sociedades están hechas de gente de carne y hueso que tiene distintos intereses y cuyas opiniones por lo mismo no necesariamente coinciden. Podría decirse que la democracia monitorizada democratiza —denuncia públicamente— el principio del “pueblo soberano” como una ficción presuntuosa; a lo sumo, la convierte en un práctico mecanismo de referencia al que la mayoría de la gente toma exactamente como eso: una útil ficción política. En efecto, hay ocasiones en que la ficción del “pueblo” sirve como principio de vigilancia, como el ex juez del Tribunal Constitucional Federal de Alemania Dieter Grimm (nacido en 1937) ha explicado: “Son raras las circunstancias en que la ficción del *dēmos* es necesaria como recordatorio de que quienes hacen las leyes no son la fuente de su legitimidad última. Las democracias necesitan

el poder público; pero también necesitan poner límites al ejercicio del poder público invocando al “pueblo” como sujeto ficcional al que se atribuyen poderes colectivamente vinculantes: un *Zurechnungsobjekt* que no es capaz de actuar por sí mismo, pero que sirve como una necesidad democrática porque hace significativa la rendición de cuentas” (entrevista, Berlín, 23 de noviembre de 2006).

²⁷ Para los interesados: el sistema electoral propuesto era una variante local del voto transferible único (STV por sus siglas en inglés), sistema cuyos orígenes están rodeados de controversia. En la época de la Asamblea Ciudadana, el método del STV se usaba en elecciones generales de Irlanda, Australia, Malta y elecciones de gobiernos locales en Nueva Zelanda e Irlanda del Norte (salvo en las elecciones a la Cámara de los Comunes británica). El principio del STV —llamado en Australia método proporcional de Hare-Clark y en los Estados Unidos voto opcional— era más complejo que el de mayoría relativa vigente. Pensado para dar representación proporcional, minimizar los votos desperdiciados y asegurarse de que los votos fueran expresamente para candidatos y no para listas partidistas, el sistema STV se basa en distritos electorales de múltiples escaños, en los que, dicho llanamente, cada candidato puede ser elegido solamente si recibe cierto mínimo de votos: un umbral más comúnmente llamado cuota de Droop. [Para los muy interesados: la cuota se determina con esta fórmula: número total de votos no anulados ÷ (número de asientos + 1) + 1.] En el sistema del STV los electores clasifican la lista de candidatos en orden de preferencia. Anotan un “1” junto al candidato que prefieren sobre todos los demás, un “2” junto al que prefieren en segundo lugar y así sucesivamente. En cuanto un candidato supera el número de votos de la cuota, se le declara elegido. Sus votos “excedentes” se transfieren a otros candidatos, según las preferencias asignadas por los electores. Entretanto, el candidato con menos votos se elimina, y sus votos se transfieren a los otros candidatos que siguen en el cómputo. El proceso se repite hasta que se ocupan todos los escaños. En caso de que ningún candidato alcance la cuota al principio, aquellos con menos votos se eliminan primero, y las preferencias de sus electores se transfieren, hasta que suficientes candidatos alcancen la cuota. Cabe señalar aquí que el método del STV —como todos los métodos electorales— no está exento de inconvenientes. En algunas ocasiones el STV elimina, en una etapa temprana del cómputo, a un candidato que habría resultado elegido si no hubiera sido eliminado al principio, efecto que viola la regla de un mismo valor para cada voto (dificultad que puede zanjarse bastante bien con sistemas computarizados de escrutinio como el llamado método de Meek, usado en Nueva Zelanda). Existe asimismo el problema, a veces llamado también “el problema del voto del burro”, de que cuando los electores clasifican a los candidatos según el orden en que aparecen en la lista tienen cierta ventaja aquellos cuyo apellido empieza por una de las primeras letras del alfabeto (lo cual puede remediarse con la ordenación variable de los candidatos de una boleta a otra, método llamado rotación de Robson por el parlamentario tasmano Neil Robson, quien la propuso). Está, por último, la difícil cuestión de cómo ocupar las vacantes producidas por la muerte o remoción de los ocupantes de escaños en un distrito electoral de múltiples miembros. Las vacantes pueden ocuparse repitiendo el recuento de las boletas de la elección anterior, método que se emplea en el Territorio de la Capital Australiana, en Malta y en otros lugares. Otra opción es hacer que un funcionario o representantes elegidos del mismo partido político que el miembro dado de baja designen a otro miembro para llenar la vacante, como se hace en Irlanda, donde las vacantes al nivel de las autoridades locales se ocupan mediante la cooptación de un candidato designado por los compañeros del concejal dado de baja. Las vacantes también pueden llenarse celebrando una elección parcial de “ganador único”, o por el método más sencillo: el que usan en el Parlamento europeo los miembros de Irlanda, cada uno de los cuales, al ser elegido, debe entregar una lista de candidatos de remplazo para el caso de que ya no pueda ocupar el cargo. En relación con la historia del voto transferible único, véase Clarence Hoag y George Hallett, *Proportional Representation*, Nueva York, 1926, en especial el cap. IX. Es opinión general que la primera defensa documentada de un sistema de representación proporcional con voto transferible único fue la del abogado londinense Thomas Hare en un folleto de 1857 titulado *The Machinery of Representation*. Una segunda edición del folleto apareció el mismo año, y durante los siguientes 15 Hare publicó ediciones sucesivas de un conjunto de propuestas más refinadas, titulado *The Election of Representatives*. En 1861 John Stuart Mill alabó el sistema propuesto por Hare considerándolo “entre los más grandes avances hechos hasta ahora en la teoría y la práctica del gobierno”; véase sus *Considerations on Representative Government*, Londres, 1861, p. 142. Aunque el gran elogio de Mill reafirmó la reputación de Thomas Hare, otras mentes y manos se habían ocupado desde hacía mucho del mismo principio.

Parece que varias figuras concibieron de manera independiente la idea general del STV, entre ellas el matemático y lógico francés Joseph Diaz Gergonne (1771-1859), cuyo ensayo “Arithmétique politique. Sur les élections et le système représentatif”, *Annales de Mathématiques*, vol. 10, Paris, 1820, pp. 281-288, aportó un esbozo abstracto de un método de elección que protegía a los electores del peligro de que sus votos se desperdiciaran: “En las elecciones —escribió Gergonne— los votantes se agruparían libremente conforme a sus opiniones, intereses o deseos, y cualquier ciudadano de un departamento que cumpla un mandato de 200 electores sería diputado en la cámara electiva” (p. 286). Hacia la misma época, de manera bastante coincidente, la mano invisible de la inventiva electoral motivó a un maestro de primaria inglés de Kidderminster y Birmingham, Thomas Wright Hill (1763-1851), a experimentar con un sistema de representación proporcional con voto transferible único en la Sociedad para el Avance Literario y Científico local; como vimos, su hijo Rowland Hill, fundador del moderno sistema postal y secretario de los comisionados de colonización de Australia Meridional, después hizo historia introduciendo el mismo esquema (en 1840) en la corporación municipal de Adelaida. Una tercera figura, el profesor de matemáticas y luego ministro de Finanzas y presidente del Consejo de Dinamarca Carl Christoffer Georg Andræ (1812-1893), no estaba al tanto de los experimentos relacionados con Gergonne y Rowland Hill. Sin embargo, Andræ fue el principal promotor de la introducción y el uso de una forma primitiva de STV de sufragio limitado en la elección de 1856 de dos tercios de los miembros del Rigsraad, o Supremo Consejo Legislativo del reino federado de Dinamarca, incluidos Schleswig y Holstein; véase el relato de esta contribución al STV, escrito por su hijo Poul Georg Andræ, *Andræ og hans Opfindelse Forholdstals Valgmaaden*, Gyldendal, Copenhague, 1905; edición en inglés: *Andræ and His Invention: The Proportional Representation Method*, trad. de Vaughn Meisling, Copenhague y Filadelfia, 1926.

²⁸ Aquí se puede poner un ejemplo de los Estados Unidos, donde los sistemas de votación electrónica, introducidos por empresas como Election Systems and Software, tuvieron por primera vez un uso más extendido que en cualquier otra democracia monitorizada. Durante las elecciones intermedias de noviembre de 2006 los resultados de la votación del decimotercer distrito congresional de Florida indicaron que casi 15% de quienes emitieron su voto con máquinas de pantalla táctil —18 000 electores en total— supuestamente no votaron por ninguno de los dos candidatos, en una carrera congresional muy reñida. La cifra se comparaba con índices de votos nulos que iban de 2.2 a 5.3% en los condados vecinos. Más de unos cuantos de los infortunados electores del decimotercer distrito se quejaron ante los periodistas de que ni siquiera encontraban la carrera congresional en sus pantallas. Es posible que esto se debiera a un mal diseño de las boletas, aunque muchos de los entrevistados insistieron en que se habían esforzado buscando detalles de la elección en la pantalla. Alrededor de 60% de los entrevistados dijeron que después de emitir su voto habían intentado confirmar, en vano, que hubiera una constancia de su decisión; su voto sencillamente no aparecía en la página que reunía el conjunto de votos emitidos y que se les mostraba al final del proceso de votación. Las pruebas de otros distritos indicaban que si en efecto había virus en el programa, éstos actuaron de manera desproporcionada en contra de la contendiente demócrata, Christine Jennings, y favorecieron, en cambio, al candidato republicano, Vern Buchanan, quien ganó por apenas 369 votos. El hecho de que Buchanan ganara un recuento —un recuento de votos que dio la casualidad de que las máquinas sí hicieron constar— no supuso ningún consuelo para los decepcionados perdedores. Sólo sirvió para aumentar su decepción.

²⁹ Ernest Bevin, *Parliamentary Debates (Hansard). House of Commons Debates*, Londres, 1946, vol. 427, 22 de octubre de 1946.

³⁰ Véanse los documentos 1-3 en Martin Martiny y Hans-Jürgen Schneider (eds.), *Deutsche Energiepolitik seit 1945. Vorrang für die Kohle. Dokumente und Materialien zur Energiepolitik der Industriegewerkschaft Bergbau und Energie*, Colonia, 1981, pp. 21-36.

³¹ El primer embajador estadounidense en Argentina, Frederic Jesup Stimson (*The Western Way. The Accomplishment and Future of Modern Democracy*, Scribner, Nueva York y Londres, 1929, pp. 86-87), puso de manifiesto la fuerza de la creencia de los demócratas representativos en la eficacia de la reglamentación gubernamental que va de la cúpula a las bases (*top-down*): “El portentoso aumento de tales dependencias gubernamentales, todas las cuales, en último término, dependen de la voluntad o el prejuicio de un funcionario no

controlado por más precedente que el propio, se puede demostrar vívidamente listando el número y los fines de tales consejos, comisiones, comisionados o censores, creados en años recientes por todo el territorio de los Estados Unidos. En un año (1907) sumaron 262; entre sus funciones ese año estaban la puesta en marcha, la reglamentación o el control de ferrocarriles, empresas de buques de vapor, todos los transportistas comunes, empresas de transporte, compañías de terminales; teléfonos y telégrafos, gas, agua, calefacción, alumbrado, empresas de electricidad o servicios públicos en general; comisiones de construcción urbana y de salud y asistencia a los pobres; la educación y las escuelas públicas; cárceles, asilos y casas de beneficencia; la pesca y la caza; la inmigración (a un estado); empresas en general; toda clase de plomeros especializados; herreros; sociedades de construcción y préstamos; hoteles; fábricas donde se explota a los trabajadores; comunidades de epilépticos; carreras de caballos”.

³² James Madison, *The Federalist Papers*, núm. 51.

³³ *Newsweek*, 12 de junio de 1961, y Evan Thomas, “Bluster before the Fall”, *Newsweek*, 15 de septiembre de 2003.

³⁴ Robert Putnam y Nicholas Bayne, *Hanging Together. Co-operation and Conflict in the Seven-Power Summits*, Londres, 1987, p. 29.

³⁵ Rosa Parks y James Haskins, *Rosa Parks: My Story*, Londres, 1992; véase también “Parks Recalls Bus Boycott. Excerpts from an interview with Lynn Neary”, <http://www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=4973548> (National Public Radio, 1992).

³⁶ El hecho de retirar el apoyo a una costumbre, institución o persona con el propósito de corregir lo que se considera un agravio —*ostrakismos* lo llamaban los atenienses— ha constituido, desde luego, un recurso permanente durante toda la historia de la democracia, y de hecho en el contexto estadounidense el boicot, aún no llamado así, precedió a las iniciativas afroamericanas de derechos civiles, incluidos momentos tan importantes como la negativa organizada de las colonias angloamericanas de vender ciertos bienes producidos en la Gran Bretaña y la decisión de la Convención Nacional Negra de 1830 de rechazar productos que se habían fabricado con mano de obra esclava. La palabra *boicot* tiene orígenes poco relacionados con lo anterior. Según Michael Davitt (*The Fall of Feudalism in Ireland*, Londres y Nueva York, 1904, pp. 274-278), la primera persona que la utilizó fue el corpulento padre John O'Malley, un sacerdote de aldea irlandés, para referirse al “ostracismo aplicado a un arrendador o administrador”. O'Malley pensaba en el muy despreciado personaje del condado de Mayo, el capitán Charles Cunningham Boycott (1832-1897), nacido en Inglaterra, que fungía como administrador de un arrendador ausente, el conde de Erne. En septiembre de 1880 los arrendatarios de sus propiedades se sintieron contrariados y exigieron una rebaja considerable de las rentas. El administrador Boycott denegó la exigencia y, con ayuda de los tribunales locales, empezó a expulsar a los arrendatarios de las tierras. Guiada por O'Malley, la representación local de la Liga Irlandesa de la Tierra Nacional exhortó a todos los arrendatarios y habitantes a que, en vez de recurrir a la violencia, aislaran a Boycott negándose activamente a colaborar con él de todas las maneras posibles. La gente de la localidad no le abría la puerta, le volvía la espalda o se reía en su presencia. Los trabajadores agrícolas tiraron sus herramientas en los campos, los mozos de cuadra se negaron a alimentar a los caballos, los cocineros de Boycott dejaron de cocinar, las tiendas locales se negaron a venderle y hasta el cartero mantenía la correspondencia de Boycott bajo llave. Cuando la temporada de cosecha se le vino encima, Boycott reaccionó irritado al ostracismo de que era objeto contratando a 50 miembros de la Orden de Orange para que recogieran la cosecha, protegidos por una fuerza de 2 000 soldados y policías. La cosecha militarizada costó 10 veces más que el valor de mercado de los frutos, y a principios de diciembre del mismo año Boycott se vio obligado a renunciar a su puesto y volver con su familia a Inglaterra para retirarse, deshonorado, mientras su apellido se empezaba a escribir sin mayúscula inicial y simplificado en *boicot* con un nuevo sentido político. El 20 de noviembre de 1880 el diario londinense *The Times* dio a conocer que, al organizarse contra Boycott y su familia, los trabajadores y residentes locales habían “decidido ‘boicotearlos’ y negarse a proveerlos de alimentos y bebidas”. Menos de dos semanas después de la partida de Boycott hacia Inglaterra el *Daily News* (Londres, 13 de diciembre de 1880) informó que la onda sísmica se había extendido mucho más allá del condado

de Mayo. “Los más tenaces —decía— ceden ya en todas partes al pavor de ser ‘boicoteados’.” A continuación el artículo equiparaba la táctica con una “acometida gigantesca ejecutada sin violencia ni amenaza para la vida o la integridad”, como una “poderosa arma constitucional sobre la que no se puede ejercer presión con caballería, infantería ni artillería”.

³⁷ Presidente Roosevelt, discurso ante la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca, Washington, 15 de marzo de 1941.

³⁸ Entre las democracias parlamentarias sobrevivientes estaban Australia, Canadá, Chile, Costa Rica, Nueva Zelanda, Suecia, Suiza, el Reino Unido, los Estados Unidos y Uruguay. Pese a su empleo de un colegio electoral para elegir presidente en condiciones de alta seguridad y en estado de guerra, también se podría incluir a Finlandia.

³⁹ En los primeros años que siguieron a la segunda Guerra Mundial surgieron muchas líneas nuevas de pensamiento sobre el futuro de la democracia en el contexto global. Véase, por ejemplo, Thomas Mann, *Goethe and Democracy*, Washington, D. C., 1949; Jacques Maritain, “Christianity and Democracy”, manuscrito mecanografiado preparado para un discurso en la conferencia anual de la Asociación Estadunidense de Ciencia Política, Nueva York, diciembre de 1949; Harold Laski *et al.*, *The Future of Democracy*, Londres, 1946; Albert Camus, *Neither Victims nor Executioners*, Chicago, 1972 (publicado originalmente como una serie de ocho editoriales aparecidos en los números del otoño de 1946 del diario *Combat*); Reinhold Niebuhr, *The Children of Light and the Children of Darkness. A Vindication of Democracy and a Critique of Its Traditional Defenders*, Londres, 1945; Papa Pío XII, *Democracy and Peace*, Londres, 1945; Sidney Hook, “What Exactly Do We Mean by ‘Democracy’?”, *New York Times*, 16 de marzo de 1947, pp. 10 y ss., y A. D. Lindsay, *Democracy in the World Today*, Londres, 1945, que aborda la afirmación (hecha antes por E. H. Carr) de que había sido nada menos que Stalin quien puso la “democracia” al frente de los esfuerzos bélicos de los Aliados al decir (en una emisión radiofónica del 3 de julio de 1941) de la guerra soviética contra Hitler que era “solidaria con la lucha de los pueblos de Europa y América por la independencia y las libertades democráticas”. La afirmación de Carr es engañosa, aunque sólo sea porque el muy difundido discurso del presidente Roosevelt a la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca (15 de marzo de 1941) ocurrió antes.

⁴⁰ Reinhold Niebuhr, *The Children of Light*, p. vi.

⁴¹ Charles Malik, “What Are Human Rights?”, *The Rotarian*, agosto de 1948, y el discurso “Required: National Moral Leadership”, 26 de febrero de 1948, reimpr. en Habib C. Malik (ed.), *The Challenge of Human Rights. Charles Malik and the Universal Declaration*, Londres, 2000, pp. 87-95.

⁴² Entrevista con Mustafá Ercan, director de Mazlumder, Estambul, 24 de septiembre de 2005.

⁴³ John Perry Barlow, “A Declaration of the Independence of Cyberspace”, Electronic Frontier Foundation, 8 de febrero de 1996, <https://www.eff.org/cyberspace-independence>

⁴⁴ Harry G. Frankfurt, *On Bullshit*, Princeton y Oxford, 2005.

IX. RECUERDOS DEL FUTURO

Cuando vi las primeras imágenes del derribamiento del Muro de Berlín tuve la sensación de que la historia corría en dos direcciones fundamentalmente distintas al mismo tiempo: hacia la democracia y hacia la dominación mezclada con sangre.

YANG LIAN (2004)

APRESTÉMONOS ahora a enfrentar el futuro, primero con un hecho espinoso: durante la primera década del siglo XXI comenzó a desvanecerse la antigua euforia por los ideales y las instituciones democráticos. Millones de personas en todo el mundo percibieron problemas en la casa de la democracia. Si bien a la mayoría de ellas se le dificultaba ubicar con exactitud por qué sucedía esto, el antiguo discurso de la victoria de la democracia —de los finales de la historia y las terceras olas— comenzó a darles la sensación de una hoguera en el hielo. A algunos los tomó por sorpresa, en especial porque la democracia se levantó tras su cerrado escape de las crueles guerras y la destrucción totalitaria del siglo XX. Tan sorprendente fue su triunfo que daba la impresión de que la democracia había ganado una victoria permanente sobre sus enemigos. Muchos afirmaban que era el único juego político posible. Esa creencia funcionó durante algún tiempo para consolidar un extendido compromiso con los ideales democráticos, que en todo el mundo merecieron una alta consideración hasta los primeros años del nuevo milenio.

Un informe tras otro mostraban que esto era cierto, no sólo para los núcleos de la democracia monitorizada, sino asimismo para regiones enteras, como el sur de África, donde los experimentos con los ideales y las instituciones democráticos padecieron alguna vez momentos difíciles. El mundo árabe no fue una excepción a esta tendencia. Había allí la mayor densidad de dictaduras en la faz de la Tierra, casi todas ellas apoyadas por democracias occidentales hambrientas de carbono. No obstante, si bien algunos nacionalistas e islamistas se negaron por esa razón a creer en la democracia y sus dobles estándares, la mayoría aún la favorecía. Había un fuerte ánimo democrático en el aire. “Majestades árabes, excelencias y altezas: les escupimos”, se leía en una manta que portaban manifestantes en una marcha en El Cairo en 2006. Los resultados electorales de la región eran también impresionantes. En las elecciones celebradas durante los primeros años del siglo XXI los islamistas se anotaron resultados significativos en Arabia Saudita (en elecciones municipales), Marruecos, Jordania,

Argelia, Irak, Kuwait, Cisjordania y la Franja de Gaza. Los candidatos de la proscrita Hermandad Musulmana lograron victorias notables también en elecciones parlamentarias en Egipto (véase la figura 123). Su gobierno jugó sucio, como se esperaría de una dinastía política encabezada por el presidente Hosni Mubarak, que los egipcios jocosamente denominaban el último faraón. Hubo múltiples arrestos y asaltos de votantes y activistas antes y durante las elecciones. La Hermandad respondió limitando la cantidad de sus candidatos a sólo un tercio de las curules en el Parlamento, pero aun así se las arreglaron para ganar casi una cuarta parte de todos los puestos, magnitud de victoria, lo que se habría traducido en una mayoría parlamentaria general de dos tercios del total. Estas predicciones confirmaron la verdad elemental de que el obstáculo para la democracia en la región no eran los islamistas ni la cultura islámica, sino la dictadura con apoyo extranjero. “El problema —comentó el líder en el exilio del Partido An-Nahda, de Túnez— [reside] en convencer a los gobernantes de los méritos de la democracia, pues el camino más breve a la prisión y a la horca en el mundo árabe es ganar las elecciones.”¹

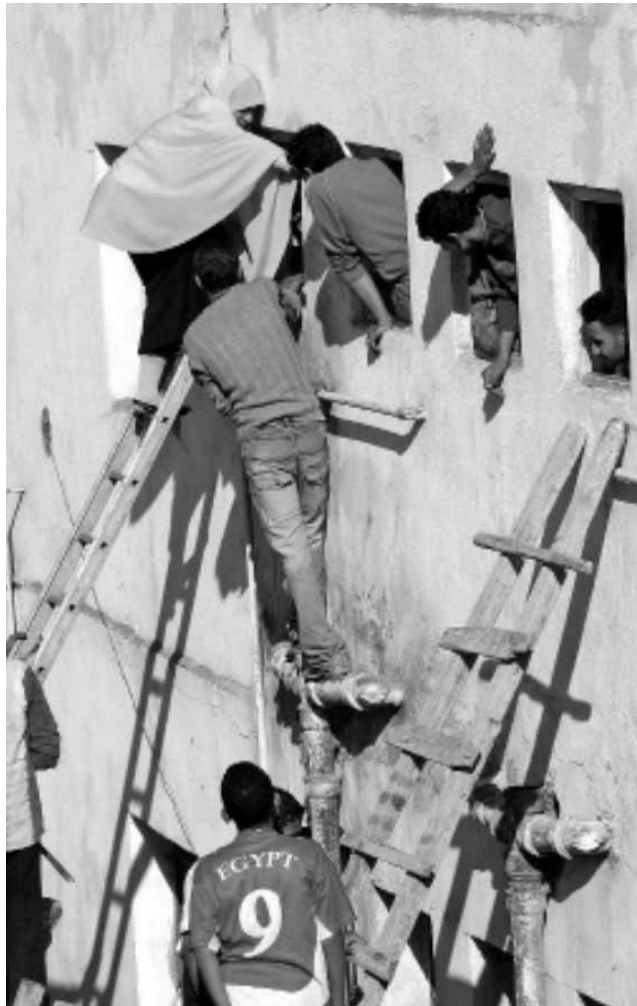


FIGURA 123. *En las elecciones celebradas en noviembre-diciembre de 2005, la policía egipcia detuvo a cientos de votantes y restringió el voto en áreas en las que competía la Hermandad Musulmana, cuyos seguidores (como en Bosat, al norte de El Cairo) respondieron con métodos heterodoxos para ingresar a las casillas electorales selladas a fin de depositar su voto.*

En vista del elogio masivo de la democracia, lo más sorprendente fue la fuerza de la tendencia contraria: la creciente incomodidad y desilusión públicas con las instituciones democráticas, incluso una suerte de melancólica depresión acerca del futuro. ¿Qué pasó con la democracia?, comenzaron las preguntas. ¿Por qué se apagó el incremento repentino de los ideales e instituciones democráticos? ¿Era hora de idear maneras novedosas de inyectar nueva vida a la democracia? ¿O era demasiado tarde para eso? ¿La mala luna que se cernía sobre la democracia era una señal de malos tiempos por venir? ¿Quizá la democracia se acercaba a otra muerte, esta vez en una escala global?

HISTORIA IMAGINADA

Para digerir todas estas preguntas pidamos la ayuda de una historiadora imaginaria, cuya labor será, dentro de 50 años, volver a contar la historia de lo que sucedió con la democracia en nuestra época. No importa su nombre ni su edad. No busquemos sus detalles personales o profesionales, dónde vivió o cómo era físicamente. Sólo confiemos en que era de mente aguda y ecuánime, honesta, y se preocupaba profundamente por el destino de nuestro mundo. Pensemos en ella como la descendiente moderna de Mnemósine, la antigua madre griega de todas las musas, como compañera del futuro que nos inspira para enfrentar nuestro tiempo y formar algunos juicios prudentes respecto de su rumbo, al llevarnos más allá de estos años para que podamos vernos en retrospectiva e imaginar una gama de posibles respuestas a las preguntas planteadas.² Su método para instarnos a beber del río de la memoria desde un momento imaginado en el futuro —a pensar empleando los ojos que ella nos coloca detrás de la cabeza— tiene la ventaja de obligarnos a ver cosas que en la actualidad son menos que visibles, o a ver cosas conocidas con otros ojos. Nuestra musa sabía que sin memoria todo estaba perdido. Ella creía con firmeza en la regla de que entender mal el presente inevitablemente es producto de la ignorancia del pasado. Pero también conocía la dificultad de distanciarnos de nosotros mismos. Lo que se necesitaba, dijo nuestra musa, era una manera de proyectarnos hacia el futuro no tan distante para que comprendiéramos las tendencias básicas de nuestra época al verlas retrospectivamente, desde la distancia. Fue por eso que puso en práctica un tipo de historia del día presente, una suerte de historia que propiciaba la reflexión, una sensación de asombro, incluso incomodidad por la manera como sucedía todo. Trató de espolear a las vacas sagradas de la certeza, de hacer reaccionar tanto al sentido común como al sinsentido con una vara puntiaguda de sabiduría

proveniente del árbol de la comprensión histórica. Intentó que viéramos que su método valía la pena. Quería que aprendiéramos una lección. Creía que su método —cultivar recuerdos desde el futuro— produciría resultados fascinantes y pertinentes.

Para demostrar su valía, nuestra erudita dio buen uso a su atalaya, al mirador privilegiado que se situaba 50 años adelante al analizar las razones por las que la inquietud nublaban palpablemente el futuro de la democracia. Estaba segura de que el malestar democrático que amenazaba los logros de décadas anteriores tenía raíces profundas y amplias. Era importante ver más allá de las apariencias, dijo. El malestar no se confinaba a países individuales ni a regiones particulares. No podía remontarse a políticas públicas mal concebidas, pese a que ellas a menudo empeorasen las cosas. Y la disforia no era simplemente un efecto de resaca de los entusiasmos ebrios que siguieron al colapso del comunismo y la serie de rigurosas derrotas de juntas militares en todo el mundo, como si el malestar fuese algo parecido a un regreso al realismo tras un episodio de utopismo que merecía olvidarse. Los problemas que acechaban a las democracias monitorizadas del mundo no sólo eran problemas imaginarios, algo que existía sólo “en nuestra cabeza”, y no se explicaban de manera adecuada con nombres propios como Thatcher, Craxi, Europa, OMC, Silvio Berlusconi, George W. Bush, las Torres Gemelas u Osama bin Laden. Al contrario de lo que planteaba la línea de crítica cuyas raíces se hundían en la democracia ateniense, el insidioso pesimismo sobre su futuro sin duda no formaba parte del orden natural de las cosas, expresión de una u otra “ley” de la historia que dictara que más o menos cada generación las democracias debían enfermar por su propia debilidad. De acuerdo con nuestra guía, las causas de las tensiones, los estragos, pellizcos y dolores que padecían todas las democracias residían en otro lado. Eran atribuibles a problemas profundos que no se resolvían con facilidad mediante el sistema existente de la democracia monitorizada. En parte, eran producto de ese mismo sistema; en parte, lo amenazaban desde fuera. Pero, independientemente de las causas, lo esencial era que estas dificultades eran reales y extraordinariamente peligrosas. Ella no tenía duda de que tenían implicaciones de vida o muerte para la idea y la práctica enteras de la democracia monitorizada.

GOBIERNO DE PARTIDOS

Entonces, ¿qué eran estas fuerzas tan arraigadas que cortaban como cuchillos el cuerpo de las democracias monitorizadas en todas partes? Nuestra musa comenzó con lo más obvio: *los recelos de la gente hacia políticos, partidos y parlamentos*.

Para los primeros años del siglo XXI, dijo, las quejas contra políticos, partidos y parlamentos se extendieron con rapidez por el mundo de la democracia monitorizada. No era la primera vez en la historia de la democracia que pasaba esto. La mayor democracia

del siglo XIX, los Estados Unidos, alguna vez experimentó algo en apariencia semejante, al final de ese siglo, cuando un amplio espectro de resistencia organizada —desde movimientos populistas y periodismo de escándalos hasta la utilización de la consulta y el mecanismo de dimisión y la operación de limpieza de las administraciones citadinas— trató de poner a los partidos y al gobierno de partidos en su justo lugar. La caída en picada de su popularidad en la era de la democracia monitorizada fue resultado de fuerzas muy distintas: se debía menos a la sensación de que los partidos y los parlamentos y los políticos mismos habían crecido demasiado y más a la convicción de que las “políticas” oficiales eran irrelevantes, o al menos representaban de manera deficiente los intereses de los ciudadanos, que en todo caso podían ir a otro lado para dar a conocer sus posturas. Políticos, partidos y parlamentos por igual comenzaron a percibirse como fósiles: no tanto trilobites, pero sin duda residuos de tiempos mejores.

Para ayudarnos a entender lo que sucedió, nuestra mentora nos recordó la forma en que las luchas por el autogobierno popular durante los siglos XIX y XX habían sido contempladas con desprecio y temor por los ricos y poderosos en general, y se habían topado —como en la negociación de Westminster, el sistema de la “Corona en el Parlamento”— con la determinación de domar o distraer, o quebrar, sus energías. Hubo intentos de recurrir a estratagemas de todo tipo. Se multiplicaron formas crudas de manipulación. Eran comunes los puestos públicos hereditarios, los fraudes electorales (los austriacos los denominaban educadamente “geometría electoral”) y los votos ponderados para quienes tenían propiedades y escolaridad. Los campesinos y los obreros se veían obligados a marcar sus boletas electorales bajo la mirada vigilante de los agentes de sus patrones. Las maquinarias políticas urbanas hallaban los votos tan necesarios al final de las largas jornadas de las elecciones, como en Turín, donde (como lo registró Italo Calvino, a través de la mirada de un observador electoral ficticio)³ unas monjas y unos curas bondadosos acarreaban a los mentalmente débiles y seniles y discapacitados y comatosos a dar su voto por los demócrata-cristianos en las elecciones nacionales.

Mientras tanto, recordaba nuestra musa, se recortaban las facultades constitucionales de las asambleas elegidas popularmente (tal fue la estrategia favorita de Bismarck, quien equiparaba la democracia con una guardería a cargo de los niños). Se reunieron ejércitos para hacer cumplir la máxima decimonónica de que el único remedio para la democracia eran las tropas (*gegen Demokraten helfen nur Soldaten*, rezaba la rima alemana). Y en lugar de pistolas, algunos disidentes empleaban palabras agudas, como Thomas Carlyle (1795-1881), para quien el sistema recién estrenado de la democracia representativa era “monstruoso, vociferante, descarado e inarticulado como la voz de Caos”; y también Oscar Wilde (1854-1900), quien con sólo una línea expresó su desprecio por la tiranía de la mayoría: “La democracia no significa más que la cachiporra del pueblo por el pueblo

para el pueblo”.⁴

En la era de la democracia monitorizada el malestar contra la democracia partidista se expresó con un lenguaje muy distinto, explicó nuestra musa. Casi nadie hablaba contra “el pueblo”. Cada vez más personas, en cambio dieron la espalda a los partidos políticos formales, encogiéndose de hombros o maldiciendo la “deshonestidad” e “irrelevancia” de partidos, políticos y parlamentos. Muchos sondeos revelaron la fuerza de esta tendencia. Nuestra guía admitió que las cifras eran difíciles de conseguir en democracias como la India y Sudáfrica, donde en el año 2000 la cantidad de personas que afirmaron ser miembros de un partido político fue de cerca de una por cada 10 de la población votante... mucho más, con todo, que en el resto del mundo. Hubo evidencias más confiables de dos encuestas de patrones cambiantes en la membresía partidaria en las democracias europeas durante el periodo de 1960 a 2000.⁵ Los datos mostraban que durante este periodo la proporción entre miembros de partidos políticos y el electorado en su conjunto se redujo aún más. En el año 2000 era menos de 5%, cifra considerablemente menor que la de 10.5% registrada entre un grupo más pequeño de democracias al final de la década de 1980, y a su vez esta cifra significaba una disminución de más o menos 15% de las cifras que se obtuvieron a comienzos de la década de 1960. La tendencia guardaba una relación sólo limitada con el hecho de que la democracia en cuestión se hubiera establecido hacía mucho tiempo. Para finales de la década de 1990, Polonia, Francia, Reino Unido, Hungría y los Países Bajos tenían las menores proporciones de todas, con menos de la mitad del promedio general, lo que sugirió a nuestra musa que las nuevas democracias llamadas de la “tercera ola”, como Polonia y la República Checa, no eran excepciones temporales sino en realidad veletas que apuntaban al futuro de todas las democracias monitorizadas.

Los números absolutos de los miembros de partidos también cayeron drásticamente durante este periodo. En las democracias europeas más antiguas los partidos perdieron miembros a raudales, en promedio cerca de 35% de 1980 a 2000. En algunos países, la escala de la pérdida fue asombrosa. En Francia, los partidos perdieron más o menos un millón de miembros, como unos dos tercios de su total; y en Noruega y Reino Unido los números absolutos cayeron alrededor de 50% de su total anterior. A principios de la década de 1950, el Partido Laborista tenía más de un millón de miembros; el Partido Conservador tenía la asombrosa cantidad de 2.5 millones de miembros individuales con paga, lo que lo convertía en una de las grandes maquinarias políticas de Europa. Durante la primera década del nuevo milenio la membresía del Partido Laborista se había reducido a 200 000 sobrevivientes, y, con poco más de 300 000 seguidores, la membresía del Partido Conservador se encontraba apenas a una octava parte de su punto máximo durante los días mejores de Winston Churchill.

Nuestra guía se apresuró a disipar un malentendido común de estas tendencias al

recordarnos que no había pruebas que demostraran que a los ciudadanos se los comieron vivos los ácidos del individualismo egoísta. Observó algunas cifras de la India: cuando se preguntó a las personas cuánto confiaban en los partidos políticos, una clara mayoría respondió “no mucho” (21%), “nada en absoluto” (24%) o “no tengo opinión” (19%). Pero cuando se les preguntó si “hablaban de política” con sus amistades y colegas “a menudo” o “en ocasiones”, una considerable “casi mayoría” (44%) dijo que sí lo hacía, mientras una enorme mayoría respondió que desde que eran elegibles para votar participaban en “todas las elecciones” (69%), en “la mayor parte de las elecciones” (19%) o en “algunas elecciones” (7%). Nuestra guía también citó evidencia de siete encuestas nacionales efectuadas en Australia entre 1984 y 1999. A la pregunta de “cuánto interés” tenían “en general en lo que pasaba en la política” ella observó que más o menos un tercio (de 32 a 38%) de la gente dijo que se interesaba “en buena medida” en la política. Poco menos de la mitad (entre 44 y 47%) respondió que se interesaba “un poco” y menos de una quinta parte de la gente (de 15 a 18%) respondió que “no prestaba mucha atención” a la política. Durante todo el periodo casi nadie respondió que no tenía ningún interés en absoluto en el tema.⁶ Nuestra guía señaló que las cifras de la India y Australia no eran excepcionales. El temor a que en la era de la democracia monitorizada las personas hubiesen perdido interés con rapidez en los asuntos públicos, de que ahora prefirieran dar la espalda a los demás e “ir a jugar boliche solas” (como lo expresó un erudito estadounidense, Robert Putnam), era infundado. En todo caso, la tendencia iba en dirección opuesta: la participación de los ciudadanos con mayor escolaridad en varias organizaciones de la sociedad civil y su mayor interés en los asuntos públicos los hacía mucho más impacientes con las flaquezas y los prejuicios que percibían en los partidos políticos. “Sólo están para hincharse los bolsillos” y “Nunca se puede confiar en lo que dicen” eran algunas de las objeciones comunes que se oían entre muchos votantes potenciales. Por eso las cantidades tan grandes de ciudadanos que alguna vez quizá se habrían unido a un partido político sentían que habían perdido los medios de participación en la política representativa oficial. Sencillamente concluyeron que la membresía partidaria ya no era significativa. Había una sensación insidiosa, en la era del sufragio universal, de que el acto de votar ya no tenía la importancia que alguna vez tuvo, incluso la de que no todos los votos importaban, o de que ninguno importaba.

Pero ¿por qué ganó terreno esta impresión?, preguntó nuestra guía. Pensaba que algunas de las causas eran ajenas a los partidos. Con facilidad la más fuerte era el hecho de que, en la era de la democracia monitorizada, los partidos, los políticos y las legislaturas se viesan obligados a competir con una multitud de instituciones verificadoras y vigilantes que hacían que la vida de los políticos, los partidos y las legislaturas fuese en general más difícil que en el pasado. Los parlamentos estaban en una desventaja especial. Eran en efecto edificios sin cuerpos; no gozaban de una voz

colectiva, pocos voceros defendían su papel público y en todo caso a menudo se veían dominados por los partidos en el gobierno, lo que significaba que las reputaciones de las legislaturas quedaban manchadas por el disgusto general por los políticos y los partidos, muchos de los cuales empeoraban todo al tardar en percatarse de lo que sucedía. La mayoría de los políticos y sus partidos tenían la sensación de que fuese lo que fuese lo que prometieran o anunciaran, muy pocas veces se recibía con el consentimiento universal; casi siempre se veían atrapados en el fuego cruzado de un montón de cuerpos extraparlamentarios con facultades escrutadoras. Los ciudadanos, explicaba nuestra musa, estaban mucho mejor equipados para comprender una verdad incómoda: en la era de la democracia monitorizada la cuestión básica ya no era quién votaba, sino dónde podía votar la gente de manera significativa o sentir que su voz se hacía oír por conducto de representantes cuyas opiniones no estuviesen manchadas por los partidos y los políticos. Enfrentados a la disyuntiva (digamos) de apoyar a una organización de derechos humanos o unirse a un partido político, muchos ciudadanos simplemente se reían ante la segunda opción. Se referían a eso como “embarrarse con el lodo de la política”.

El duro trato que se daba a los partidos y a los políticos se intensificó con su histórico declive como agencias de empleo. Nuestra guía observó que las palabras y promesas de políticas públicas dirigidas a los votantes no eran lo mismo que ofrecerles dinero o un empleo lucrativo, como había sido en el pasado. La limpieza de la política partidista llevada a cabo desde finales del siglo XIX rebotó en los políticos y los partidos: ahora eran ellos quienes se veían sucios. De acuerdo con nuestra musa, su profunda dependencia de financiamiento externo para las campañas acabó de conformar su reputación de sordidez. Muchos partidos políticos vivían al borde de la quiebra. Eso significaba que constantemente se veían tentados a pedir prestados fondos o recibir sobornos por medios ilícitos o abiertamente ilegales, lo que potencialmente los enredaba en escándalos de corrupción muy publicitados. Asirse al bolsillo de los ricos, otro método favorito de cubrir sus costos y saldar sus deudas, por lo general alimentaba las quejas de que los políticos, los partidos e incluso gobiernos enteros sencillamente obedecían la ley de que quien le paga al músico siempre ordena la canción. Nuestra musa observó que el financiamiento estatal para los partidos políticos, práctica común en algunos países, albergaba en gran medida el mismo peligro; la reacción de los ciudadanos era ver a los partidos como micrófonos del gobierno y no “del pueblo”.

Nuestra historiadora concedía que a la opinión que el público tenía de partidos y políticos no la ayudaba la arrogancia napoleónica de personajes como Margaret Thatcher, Golda Meir, Indira Gandhi, Richard Nixon, Jacques Chirac y George W. Bush, todos ellos líderes que parecían creer demasiado en sí mismos y deseaban demasiado poder ejecutivo. En algunos contextos el desencanto público con los partidos políticos se

intensificaba por las sospechas de que el acto de votar se había degradado por la manipulación artera de las fronteras electorales —redistribuir los distritos en aras de las ventajas partidistas era la forma amable con que la denominaban los estadounidenses— y por el temor de que los sistemas electrónicos de votación estuviesen alterados o fallaran. Pero la principal causa de la impopularidad de los políticos y los partidos, dijo nuestra musa, era el control absoluto que intentaban ejercer sobre el proceso de representación de una creciente variedad de intereses sociales y políticos. Era como si la democracia monitorizada nunca pudiera vivir sin los partidos políticos ni con ellos, dijo. Los partidos de hecho desempeñaban un papel vital en asegurar la democracia monitorizada. Su labor era conjuntar intereses sociales diversos, unir a grupos de votantes con diferentes opiniones. Pero su mal hábito de pactar tras bambalinas, más su predilección por ocupar “los dos carriles de la carretera” al dirigirse a votantes en busca de una mayoría, o un máximo de votos, cobraron un precio alto. La evidencia mostraba que ocupar toda la carretera se veía ampliamente como un callejón sin salida. Cada vez más daba la impresión de que los partidos y los políticos —supuestamente la columna vertebral del sistema de representación democrática— no representaban a nadie, salvo quizá a ellos mismos y a sus amigos.

En la era de la democracia monitorizada, aceptaba nuestra musa, los partidos se esforzaban por sumar intereses. Pero a menudo lo hacían al precio de formulaciones insulsas en materia de políticas públicas, de una visión ambigua y carente de visión, de estándares dobles y falta de compromiso. Algunos políticos defendían abiertamente la política sin políticas, y afirmaban que había importantes beneficios políticos derivados de la “flexibilidad” y de la práctica de “mantener todas las opciones abiertas”, y elaborar planes poco a poco con métodos puntillistas propios de la pintura. En respuesta, observó nuestra guía, a más de unos cuantos votantes comprensiblemente los invadió la sensación de que no sabían por quién votaban, o de que aquellos por quienes votaban nunca cumplían sus promesas, o de que votar una vez cada algunos años, al parecer, a nadie beneficiaba. Nuestra experta lo expresó así: muchos ciudadanos acusaban a los partidos de enmarañar los distintos significados de las preciosas palabras “sí” y “no”. Los partidos, dijo, citando la frase favorita de algunos ciudadanos germanos, eran partidos SíNo (*Jeinparteien*). En algunos contextos —países como la India y Papúa-Nueva Guinea eran las principales puntas de lanza— los políticos presionaban al límite su oportunismo al convertirse en “saltamontes de partido” listos (como sucedió en el estado de la India de Jharkhand en 2006) para sacrificar todas sus promesas y principios anteriores con el fin de meter las manos en las palancas del poder gubernamental.

Nuestra guía estaba segura de que el efecto compuesto de todas estas tendencias fue convencer a muchos votantes de que los políticos eran hombres ruines de cabello cano y vestidos de traje que sólo veían por sí mismos (véase la figura 124). Encuesta tras

encuesta mostraba no sólo que eran sobre todo hombres, sino que en los sondeos de popularidad por lo general se ubicaban en lugares tan bajos como los vendedores de autos usados y los agentes inmobiliarios. Había cuentos y chistes para burlarse de los políticos en prácticamente todos los contextos, siempre con la misma saña. Nuestra musa registró una mofa popular proveniente de la Sudáfrica posterior al apartheid. Un grupo de ancianos judíos solían reunirse cada miércoles en un suburbio cercano a la costa en Ciudad del Cabo para tomar café y charlar. Por lo general saboreaban su cafeína sentados durante horas hablando de política. Su tono casi siempre era muy negativo, pero un día Moshe sorprendió a sus amigos cuando anunció, con voz clara y sonora: “¿Saben qué? Ahora soy un optimista”. Todos se quedaron perplejos. La conversación enmudeció y la sustituyó el sonido de tazas y platos. Pero después un parroquiano de nombre Sam observó que algo no cuadraba. Le dijo a Moshe: “Espera un momento: si eres un optimista, ¿por qué te ves tan preocupado?” Moshe contestó: “¿Crees que es fácil ser optimista?”



FIGURA 124. Político, de la artista lituana Zita Sodeika.

Los políticos eran un objeto favorito de burla para los votantes australianos. Nuestra guía recordó que al ex primer ministro Bob Hawke (en funciones de 1983 a 1991) le gustaba en especial ésta: en la transitada Hume Highway que conecta a Sidney con Melbourne la policía descubrió dos cadáveres. Estaban muy aporreados, aunque un examen atento de las evidencias reveló que uno era una comadreja muerta y el otro un político. ¿Cómo lograron los forenses ver la diferencia? Porque había huellas de derrape de frenos frente a la comadreja. En ocasiones las bromas eran tan oscuras que casi eran humor negro. De la democracia de Botsuana proviene un chiste sobre un caníbal que

visita una aldea caníbal vecina, donde la cabeza de la gente común costaba 10 dólares estadounidenses, pero la de un político 100 dólares. “¿Por qué la cabeza de un político cuesta tanto?”, preguntó el visitante. El jefe local explicó: “¿Sabes el trabajo que cuesta limpiar una cabeza de ésas?” De la India viene el popular chiste sobre un ciudadano que vio un epitafio en el cementerio que rezaba: “Aquí yace un hombre honesto y un político”. “Qué vergüenza —se lamentó el ciudadano—, ¡dos personas en una sola tumba!” Y un último chiste, ahora, felicidades para nuestra guía, de los Estados Unidos, donde había un dicho bien conocido entre los candidatos de los partidos de que la mejor manera de evitar una pérdida de popularidad como miembro electo del Congreso era no resultar elegido. “He estado pensando cómo recortar mis obligaciones laborales; creo que nunca tengo tiempo para mí —le confesó un cirujano a un colega cuando jugaban golf—. Quizá deba especializarme y sólo trabajar con ingenieros. Sus órganos están numerados. O trabajar con ingenieros aeronáuticos. Sus órganos están numerados y también codificados con colores.” Con ánimo de ayudar, su compañero comentó: “He estado considerando algo así. Pero ¿por qué no sólo operar a políticos? Tienen menos órganos operables; de hecho, sólo dos, su boca y su trasero, y son intercambiables”.

Con un humor así no sorprendía que las quejas sobre la política y el voto de oposición florecieran en las primeras décadas del siglo XXI. El voto de protesta adoptó muchas formas, observó nuestra musa: depositar boletas en blanco; seleccionar la opción “Ninguno de los anteriores” (las autoridades electorales en general se mostraban reticentes acerca de permitir esta opción por temor de atraer a votantes disgustados); dañar la boleta; agregar algo a la boleta (en Sicilia, dijo nuestra guía, el método favorito de los descontentos era poner una o dos rebanadas grasosas de mortadela o salami en la boleta y después depositar el “emparedado” en la urna); romper la boleta en pedacitos y luego regarlos en derredor de la casilla; comerse la boleta; vender el voto en broma, por ejemplo ponerlo en subasta en un sitio de internet; o negarse por completo a votar, en especial en casos en los que se trataba como desobediencia civil, como en Bélgica, donde los votantes que repetidamente no votaban perdían ese derecho, o Grecia, donde quienes no votaban se arriesgaban a pasar un año en prisión o se les prohibía ocupar un puesto público (o, el caso más severo de todos, Bolivia, donde los ciudadanos que no votaban perdían acceso a sus cuentas bancarias hasta por tres meses).

Y también estaba la opción de votar por un candidato de minoría, una figura de relleno que tenía poca o ninguna oportunidad de ganar en circunstancias normales. Por los bajos niveles o la drástica reducción de la membresía de partidos políticos casi en todas partes, en especial entre los jóvenes, floreció una creciente falta de respeto por los “políticos” y la “política” oficial, y hubo campañas satíricas y a favor del voto contra todos los partidos y candidatos de la corriente mayoritaria o *mainstream* durante la era de la democracia monitorizada. Nuestra experta recordó a un imitador satírico pionero,

Michel Colucci (1944-1986), mejor conocido como Coluche, famoso comediante francés. Intentó postularse para las elecciones presidenciales francesas en 1981, pero se vio obligado a salir de la contienda sobre todo por la creciente presión política y de los medios con apoyo de encuestas que mostraban que tal vez consiguiera una cantidad considerable de votos.⁷ En Finlandia, un político favorito era Donald Duck (Pato Donald), quien por lo general se desempeñó muy bien en las elecciones parlamentarias y presidenciales, con ayuda de una revista popular de ese nombre. Había campañas vagamente coordinadas por la vía digital contra los partidos en el gobierno, como Rainbow and Greens, que primero dejó su marca en unas elecciones locales japonesas a finales del siglo XX. En los Países Bajos, a finales de 2006, un Partido por los Animales (Partij voor de Dieren) comprensiblemente hizo historia al ganar dos curules en el Parlamento nacional. Los sentimientos contra la política alimentaron el apoyo de una larga y creciente lista de personajes de protesta —Screaming Lord Sutch, Ralph Nader, Pauline Hanson, Hugo Chávez, Jean-Marie Le Pen, Pim Fortuyn—, quienes, independientemente de sus políticas públicas de izquierda, centro o derecha, parecían tener una cosa en común: afirmaban defender los intereses de los descontentos y faltos de representación, todos aquellos que no se identificaban con los principales políticos o partidos.

LUCHA DE FRASES

Nuestra musa se preguntó si el rechazo hacia los principales partidos y políticos aumentaba por el crecimiento de la abundancia comunicativa. Nos recordó que todas las democracias monitorizadas operaban en el interior de entornos saturados de medios. Les gustara o no, todo político, partido político, Parlamento y gobierno del siglo XXI tenían que tomar en cuenta el uso, por parte de sus opositores, de las redes de medios digitales que eran accesibles al público mediante una variedad económica de medios, desde distintos lugares. Habían terminado los días en que los políticos, como John F. Kennedy, podían mantener la privacidad de sus devaneos o malestares físicos, o gobernar con ayuda de lo que de broma denominaban el principio UMTAM (un montón de tipos alrededor de una mesa). En las democracias monitorizadas los medios ya no eran el Cuarto Poder. Los políticos operaban por completo dentro de los marcos de los medios; el gobierno representativo quedó en segundo plano. En la era de la abundancia comunicativa, observó nuestra guía, floreció un sistema de representación *simbólica* inquisidor, muy comercial y permanente las 24 horas del día y los 365 días del año. Los periodistas y los medios se proclamaban “representantes” de todo y de todos. En consecuencia, los políticos sintieron el piquete del conflicto de lealtades. En ocasiones daban la impresión de que preferían abandonar sus partidos y manejar ellos solos a los

medios, rodeados por un equipo de relaciones públicas. Otras veces no era claro si representaban a su electorado, a su partido o a su gobierno, o a sí mismos en competencia no sólo con los periodistas, sino con un área de medios más amplia que abarcaba tanto a la “gente común” como a celebridades, algunas de las cuales dirigían la atención hacia la política. No era sorprendente, dijo nuestra musa, que la media vida útil de los políticos se acortara o que sus trayectorias laborales a menudo terminaran en fracasos. La democracia monitorizada fue una época en la que era fácil que un “gobierno paralelo” de celebridades apartidistas y personajes paradigmáticos armados con un micrófono merced a la abundancia comunicativa sacara a empujones a los políticos de los reflectores. Marilyn Monroe, Diego Maradona, Bill Gates, Muttiah Muralitharan, Jane Fonda y Bono se encontraban en la lista de nuestra guía de representantes sustitutos, algunos de quienes gozaban de una reputación global. A ellos se agregaban también Kylie Minogue, John Lennon, David Beckham, Tina Turner, Michael Schumacher, George Soros, la princesa Diana, Tiger Woods, Amitabh Bachchan, el elenco de *Sex and the City* y Ali G.

Naturalmente, el eclipse de los representantes políticos por parte de las celebridades de la sociedad civil provocó contragolpes, registró nuestra musa. Algunos políticos se quejaban de la relación “enfermizamente destructiva” entre los medios y los políticos (eran las palabras con que Peter Mandelson, conocido comentarista inglés especializado en interpretar las acciones de la gente importante, restaba importancia a este asunto). Pero la triste verdad era que a los políticos les gustaba manejar el problema copiando a sus opositores, mutándose en estrellas de los medios protegidos del escrutinio por guardaespaldas conocidos en los círculos de Washington como “chalecos anticríticas”. Nuestra musa describió las reglas elementales conforme a las cuales se suponía que vivían los políticos: no contestar las preguntas de los periodistas y considerarlas en cambio como algo que da pie a hablar de lo que se desea; como los votantes tienen poco o ningún interés en los detalles, hay que concentrarse en el aspecto exterior; envolver todo bien; poner atención al sentido de la moda; conseguir un marido o esposa leales; pronunciar el ocasional discurso sobre la ciudadanía o los abusos de derechos humanos; no olvidar golpear la mesa de vez en cuando para demostrar pasión; memorizar algunas políticas públicas, y estar protegido todo el tiempo.

Algunas personas decían que la era de la política democrática y la lucha de partidos habían dado paso a la era de la “lucha de frases” (un autor mexicano, Eulalio Ferrer, acuñó esa encantadora frase). Pero, de acuerdo con nuestra guía, los políticos que seguían las reglas de la lucha de frases por lo general se veían huecos, o falsos, y eso los convertía en blancos fáciles de una mala prensa. Los sitios de internet especializados en el difícil arte de “investigar en Google” y “publicar en blogs” sobre los partidos políticos, al dar lugar a los chismes, comentarios e historias de bajo nivel, resultaron en

especial difíciles. La vida de los políticos no se facilitaba con cámaras de video portátiles para captar por sorpresa a los políticos y después subir sus comentarios fuera de contexto a sitios de blogs y videos. Luego estaba la estridencia constante de un periodismo partidista al estilo de Rupert Murdoch, una agresiva y veleidosa manera de informar siempre lista para atacar a cualquier partido o líder político que no cumpliera con sus expectativas o intereses comerciales. La embestida de los medios garantizaba que a los políticos, en especial quienes parecían muñecos en manos de ventrílocuos, se les pusiera en su lugar o parecieran irrelevantes. Se extendió la impresión de que los partidos y los políticos habían perdido el rumbo, siempre estaban rezagados respecto de la opinión pública, incluso de que padecían una miserable falta de espontaneidad, eran acartonados, o no eran más que dinosaurios afectos a la autoadulación. De aquí el agudo comentario de Coluche: “Me retiraré de la política cuando los políticos se retiren de la comedia; ellos se roban mi trabajo, así que por lo pronto me robo el suyo”.

LA DEMOCRACIA SOBRE(IM)PUESTA

La escala de ese bombardeo verbal obligó a los políticos y a los partidos a buscar resguardo; también impulsó propuestas públicas de regresar a los políticos a la política partidista. Durante los primeros años del nuevo milenio, observó nuestra musa, hubo muchas peticiones de un escrutinio público más riguroso de los métodos de financiamiento de los partidos. Algunos de ellos celebraron elecciones internas por primera vez. Se exigía extender el voto a los residentes, reducir la edad para votar al menos a los 16 años (donde no existiera eso aún) y emprender acciones para movilizar a los votantes y recaudar fondos para las campañas por medio de internet. Cambiar el sistema electoral y proscribir la manipulación de los límites de los distritos electorales por intereses de ventajas partidistas fueron exigencias populares. Se invirtió tiempo y dinero para facilitar el voto, por ejemplo al dar a todos los votantes el derecho a registrarse de forma automática el mismo día. Internet y otros medios de comunicación ofrecieron a los votantes mejor información sobre las fechas de las votaciones, las primeras opciones de voto, la ubicación de casillas y lugares para votar en ausencia (siguiendo las huellas del trabajo que empezaron a hacer en los Estados Unidos grupos como vote411.org, de la Liga de Mujeres Votantes). Algunas ciudades y naciones contemplaron iniciativas para tapar los agujeros en los sistemas de votación por boleta y electrónico, por ejemplo mediante legislación que requiriese verificación y registro de documentos de los votantes. También por primera vez se introdujeron en las elecciones sistemas de alerta temprana (llamados artefactos de red); entre los ejemplos de recursos que abanderaban grupos como voterstory.org y videothevote.org se encuentra el rastreo electrónico de las irregularidades que enfrentaban los votantes y la disponibilidad al

instante de la evidencia en sitios de internet.

El propósito declarado de todas estas propuestas era dar a los ciudadanos la sensación de que podían expandir su poder como votantes, hacerlos sentir que si bien sólo votaban unas cuantas veces en su vida, el acto de votar era significativo. El problema —pensaba nuestra guía— era que no todos los que ocupaban puestos altos estaban de acuerdo con que esto fuese deseable. De especial preocupación, dijo, era la manera en que algunos políticos y partidos efectivamente les regresaban la pelota a los críticos al trazar con toda seriedad la clase de política que va de la cúpula a las bases (*top-down*), y de hecho al fijar el rumbo de países enteros hacia el mundo del siglo XXI que ella un poco en broma denominó “democracia sobre(im)puesta” [*überdemocracy*]. Llamó la atención hacia los partidos gobernantes de Silvio Berlusconi en Italia, Thaksin Shinawatra en Tailandia y John Howard en Australia, y observó que no sólo eran anomalías locales de tres continentes.⁸ Insistió en que había algo de relevancia global en la manera como estos partidos gobernantes empleaban técnicas semejantes para ganar y mantener el apoyo electoral de millones de personas sin motivo de queja. Destacó cuán pocas personas habían notado lo novedoso de sus métodos de gobierno. Tenía la certeza de que ninguno de estos gobiernos podía denominarse dictadura ni régimen totalitario en un sentido convencional. En la historia de la democracia eran algo nuevo, dijo. Se entendían mejor como reacciones patológicas ante la democracia monitorizada, y eso los hacía más perturbadores, en especial porque los avances de estos gobiernos demostraban que la democracia monitorizada en todas partes podía transformarse, que los partidos en el gobierno podían remodelarla en formas falsas de democracia.

Los métodos de estos gobiernos eran bastante sencillos; combinados, eran letales. Éstas son las reglas paso por paso: comenzar por poner atención a las instituciones que puedan perjudicar las perspectivas electorales del gobierno. Acercarse a los negocios más importantes y llevarlos al núcleo del gobierno. Convertir la política en política del gran dinero. Decir cosas como: “La política y los negocios son inseparables, como la Tierra que se calienta demasiado si se acerca mucho al Sol y se enfría también demasiado si se aleja de él” (Thaksin). No parar de hablar de la importancia de la iniciativa privada, de la necesidad de recortar impuestos y normatividades, del derecho de los ciudadanos a ser ellos mismos, a ganar dinero y gastarlo con libertad. Volverse en contra de quienes se dejan dominar por “el deseo de controlar todo” (Berlusconi). Infiltrarse en sindicatos y asociaciones comerciales y profesionales con mente independiente. Vigilar las cortes, y si amenazan con investigaciones en contra del gobierno, acusar a los jueces de actuar de forma no honorable y de interferir con un gobierno electo. Insistir en el principio de la inmunidad legal para los ocupantes de puestos altos. Ejercer presión sobre todos los puntos de oposición extraparlamentarios. Doblegar a todos los que esgriman críticas contra el gobierno, de preferencia con

discreción. Concentrarse sobre todo en organismos o cuerpos que vigilen el poder, como juntas de grandes cerebros, expertos científicos y profesionales, organizaciones de derechos humanos, ONG y universidades.

Asimismo, lanzar preguntas amenazadoras a las ONG seleccionadas, en especial las que pongan entre la espada y la pared al gobierno; sembrar dudas sobre las fuentes de su financiamiento, su prestigio caritativo y sus opiniones “no representativas”. Si eso no funciona, recortar su financiamiento, o amenazar hacerlo. El asunto siempre debe ser fomentar una cultura de sospecha, si “cultura” es la palabra adecuada. Castigar a los disidentes donde se presenten, en particular expertos científicos y de políticas públicas que cuestionen la integridad del gobierno, o que digan que hay evidencia contra el gobierno; amordazarlos. Recurrir a expertos sustitutos para que demuestren justo lo contrario. Siempre apelar al equilibrio. Enjuiciar a los informantes, o enredarlos en batallas legales largas y costosas.

Una prioridad vital es el control ejecutivo de la comunicación política. Ayuda ser un gran actor en el campo de las telecomunicaciones; mejor aún, poseerlas todas. Al estar en el gobierno, conformar un equipo de relaciones públicas tenaz y eficaz para refutar todo; hacer que cultiven la imagen del primer ministro como un hombre dedicado, trabajador y autosuficiente, un líder en quien todos puedan reconocer un poco de sí mismos, y que deseen ser. Otorgar a los periodistas acceso a los planes gubernamentales a cambio de una cobertura favorable. Advertir a los burócratas de alto rango que se requiere que informen de todo contacto con los periodistas a la oficina del primer ministro. Detener las fugas de información de los burócratas retirados o en servicio; denominar a esto “sabotaje democrático” (Howard), y explicar que filtrar información es malo porque quebranta la tradición de fidelidad y confidencialidad de la que depende la provisión de asesoramiento franco y valiente de los servidores públicos a los políticos. De ser necesario, hacer que la policía pregunte a domicilio por sospechosos de ser desleales; aprobar leyes que prohíban informar de asuntos de alta prioridad, como la detención sin juicio de sospechosos y testigos, por ejemplo. Perseguir a los periodistas problemáticos, en especial a quienes se nieguen a revelar sus fuentes; enjuiciarlos por escribir libelos o por desacato legal. Hacer oídos sordos a las peticiones de divulgación de información. Ignorar los requerimientos de asociaciones de abogados, ONG y la prensa de nuevas leyes de libertad de información, o su reforma; decir a menudo que se favorece la “libertad de comunicación” pero dejar en claro que hay bases sólidas para retener información, como la concerniente a la seguridad, el orden público, la justicia, los derechos empresariales, la protección de los vulnerables o las necesidades del gobierno. Privar al público de recuentos detallados acerca de quiénes son los perdedores de la sociedad; prohibir los libros; censurar las artes; hacer todo lo posible por domeñar la vida intelectual y artística del país; mantener a la mano a analistas confiables todo el

tiempo.

También se debe salir en televisión para firmar pactos con los votantes, y decir que si en el periodo de gobierno en curso el gobierno no cumple sus promesas a plenitud, entonces no merece ser reelegido. Alterar el sentido que todos tienen del ritmo de corto plazo de la política electoral con la planeación de victorias repetidas. Procurar ganar varias elecciones sucesivas, de forma que se alteren las reglas del juego político y la atmósfera toda de la vida pública. Actuar como si el principio de las regulaciones y los equilibrios ya no tuviera importancia. Echar mano de todo truco (sucio) en el manual de la política para lograr lo que otros no lograron: tres periodos, cuatro periodos, cinco periodos... seis periodos; si hay límite de periodos, retirarlo. Una vez que se marca la pauta, hacer de la historia del éxito parte del atractivo de seguir repitiendo los triunfos. Satirizar las incapacidades de los partidos políticos opositores. Ser duro con quienes muestren señales de causar problemas dentro del partido en el gobierno. Mantener la calma frente a predicciones electorales poco prometedoras, y hacerlas a un lado, como si no importasen. Nunca apresurarse a dejar el mando.

Más: fomentar un cambio de humor hacia una seriedad que disimula un espíritu mezquino. Cultivar una sonrisa agradable, pero insistir en que la vida y la política no son cosa de risa, e insistir en que el gobierno debe ser decidido, diligente, no un asunto de tonterías. Disuadir al pueblo de que se mofe de sus líderes, e instarlo a que mejor se ocupe de su vida cotidiana. Recompensar a los “amigos” y a los “amigos de los amigos”. Transformar la política en munificencia; divulgar el hábito del favoritismo político, un sistema de botines que entrega empleos a hombres y mujeres leales; comprar apoyo, usar contratos, empleos, favores que después puedan cobrarse, pero al mismo tiempo fomentar el sentido de que “los enemigos” están sueltos; elaborar una lista de clases peligrosas que no van con la corriente: terroristas islámicos, comunistas, inmigrantes ilegales, criminales callejeros, pornógrafos, pederastas, homosexuales y lesbianas, gente a la que le desagradan las empresas, grupos defensores de los animales y otras minorías ruidosas; retirar a los prisioneros el derecho al voto; demostrar que, por lo demás, se es una buena persona. Interesarse en un deporte. Tener un equipo. Explotar los vínculos entre la propiedad de un club, la publicidad y los mercados nacionales y globales. Hablar sin cesar sobre la importancia de ser “práctico”. Decir frente a las cámaras y los micrófonos cosas como: “Las circunstancias prácticas requirieron que hiciéramos eso”; probar una alternativa: “Lo que necesitamos hacer es adoptar medidas prácticas”, o simplemente: “Seamos prácticos”.

Se debe fomentar un colapso de fe en la protesta pública; demostrar que no funciona. Tras bambalinas, hacer que la policía amenace e intimide a manifestantes potenciales, y recordarles que los intentos de interrumpir el tráfico y la normalidad laboral y, en general, toda acción que provoque inconveniencias se enfrentarán con firmeza. Nunca

admitir que el gobierno se equivoca, incluso cuando la mayoría de los observadores y el gobierno mismo concluyen que se ha equivocado. Nunca quedar acorralado. Emplear frases comunes que no signifiquen mucho, sino sólo sirvan como camuflaje de maniobras políticas; decir lo correcto y lo incorrecto, de modo que todos oigan lo que quieren oír. Los analistas pueden denominar a esto “silbar a los perros”; algunos tal vez digan que es una versión refinada del arte de hablar con ambos lados de la boca. Hay que ignorarlos; mejor aún, cuestionar su credibilidad.

Se tienen que descubrir también nuevas formas de mejorar o evitar las encuestas. Un método muy útil es atar valores públicos a algo etéreo llamado “la corriente principal” o “la gente decente” o “el pueblo trabajador” o “los hombres y mujeres civilizados”... o “el país” o “la nación”. Hablar poco de democracia, y hacer que la palabra signifique elecciones periódicas. De vez en cuando, poner los puntos sobre las íes y recurrir al lenguaje de la democracia sobre(im)puesta: recordar a todos que desde luego éste es un país donde se respeta la voluntad del pueblo. Lucir como hombre del pueblo (véase la figura 125); decirle a la gente común una y otra vez que está en buenas manos, que el trabajo de uno es hacer que tenga las cosas que en verdad desea: familia, empleo, hogar, éxito. Para quienes estén en franco desacuerdo y muestren señales de comportarse como los individuos identificados desde antaño, enviar advertencias. Si las cosas se salen de control, confiar en la policía. Poner al ejército en alerta, pero al principio tratar de mantener a sus miembros ocultos. Estar preparado para declarar una “emergencia nacional”, para tomar el control de las comunidades, para imponer una especie de ley marcial. Destacar ante los medios que la acción es reprobable. Mantenerse firme cuando se cuestione su necesidad. Decir que la dicta el sentido común. Decir que es lo que el pueblo quiere.



FIGURA 125. Berlusconi: “Todos me odian: magistrados, periodistas, pensionados, servidores civiles, amas de casa, estudiantes, profesores, investigadores, empresarios, obreros, actores, comediantes, doctores, enfermeras, guardabosques, trabajadores eventuales, intelectuales [...] pero el Pueblo me ama”. Caricatura de Sergio Staino, L’Unità, 18 de febrero de 2005.

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

El peligro que planteaba la democracia sobre(im)puesta era la forma en que se comportaba como un parásito, dijo nuestra musa; se alimentaba de los más profundos celos del pueblo acerca de los políticos y los partidos y parlamentos; le robaba a la democracia monitorizada su sustancia vital y llenaba su cascarón vacío con una sustancia extraña. Nada agregó sobre el tema, pero sí en cambio más malas noticias, esta vez procedentes de una dirección distinta. La enfermedad democrática, dijo, no sólo se vinculaba a asuntos internos. Tenía asimismo una dimensión global, por estar relacionada con lo que llamó *la acción transfronteriza de exprimir las instituciones democráticas*.

Hizo una pausa antes de recordarnos que la democracia representativa había sido una especie de autogobierno inscrito dentro de un círculo conformado por viviendas, comunidades locales y política nacional. Tomó el ejemplo de Bretaña. Ahí, en los años previos a la primera Guerra Mundial, se pensaba que los electorados por lo general vivían dentro de familias y asociaciones locales protegidas por el gobierno local y unidas por un espíritu comunitario. A su vez, se consideraba que esta dinámica local se vinculaba a la política del ámbito nacional. Dentro de este gran círculo los representantes locales eran el perno que vinculaba a la familia al resto del país. Los políticos vivían cerca de la esquina, conocían a la comunidad y tenían intereses creados. Por lo general en comercios, o como miembros de una asociación comercial, cultivaban relaciones e iban de puerta en puerta y escuchaban las voces y preocupaciones de la gente local. También hablaban ante la legislatura, y la gente escuchaba. Y todo se detenía allí. Si abandonaban a los locales, los echaban.

Nuestra musa aceptó que es fácil idealizar todo tiempo pasado, pero la alteración sufrida por la geografía política de la era de la democracia monitorizada era de hecho notable. Mencionó a un personaje afecto a darse aires de importancia en *Our Mutual Friend*, de Charles Dickens (1865), el señor Podsnap, quien dice, con complacencia y un exceso de seguridad: “Los extranjeros hacen lo que hacen, señor, y eso es todo”. Nuestra guía advirtió a los Podsnaps actuales que su tiempo hacía mucho que se había acabado. Para las décadas finales del siglo XX virtualmente todos los gobiernos, democráticos o de otro tipo, operaban dentro del marco de múltiples capas de una comunidad mundial emergente —la primera— que perturbó a las instituciones democráticas de todas partes.

Nuestra mentora insistió en que, si bien las instituciones gubernamentales

globalmente interconectadas aparecieron primero en la era de la democracia representativa, se desarrollaron con deficiencias, por lo general carecían de medios para asentarse con solidez y siempre estaban a merced del gran comercio y la política del gran poder. Citó al erudito alemán Max Weber, siempre un astuto observador de las relaciones internacionales, quien comentó (en 1897) que la “expansión comercial de todas las naciones civilizadas controladas por la burguesía” pronto generaría un mundo en el que “sólo el poder, el poder desnudo” decidiría la parte de los recursos mundiales que tocaría a cada Estado.⁹ No se equivocó. Nuestra musa describió cómo el periodo fue testigo de repartos sin precedentes de tierras y océanos en todo el mundo por parte de un grupo de Estados imperialistas: Francia, Italia, Alemania, Portugal, Bélgica, Holanda, Japón, los Estados Unidos y la unidad política más poderosa del mundo, Gran Bretaña. Las acciones en cuestión desembocaron en la anexión formal. Durante los cuatro decenios anteriores a 1914, bajo el ímpetu de la búsqueda de nuevos mercados y de hegemonía política por los Estados, se colonizó o recolonizó formalmente un cuarto de las tierras del planeta. El ganador del reparto fue Gran Bretaña, que agregó unos 10 millones de kilómetros cuadrados a sus territorios; Francia, unos nueve millones de kilómetros cuadrados, y Alemania, Bélgica e Italia, dos millones y medio de kilómetros cuadrados cada uno.

El impulso hacia el imperialismo global —la propia palabra “imperialismo” apareció por primera vez en el lenguaje del periodismo y la política durante la década de 1890— habría de destrozar a la democracia representativa. El imperialismo llegó envuelto en rituales públicos (como el “día del Imperio” de Gran Bretaña, iniciado en 1902, sobre todo para captar al público cautivo de niños que ondeaban banderolas), lenguaje racista, llamados nacionalistas y exigencias de protecciones comerciales. Nuestra musa admitía que las rivalidades provocaron congresos patrocinados por los Estados y otros intentos de construir nuevas estructuras regulatorias intergubernamentales. Durante casi una centuria después del Congreso de Viena de 1815, convocado con el propósito de estabilizar una región alguna vez amenazada por los ejércitos de Napoleón, las élites políticas de Europa trataron de mantener la paz y mejorar los vínculos intergubernamentales mediante reuniones personales, las precursoras de las cumbres; entre 1850 y 1913 se celebraron más de 100 de estos congresos, donde se abordaron temas desde los cables submarinos y las zonas de pesca hasta el comercio de opio, el desempleo y “el asunto oriental”. Además de los congresos, se tomaron medidas para celebrar las primeras exhibiciones y ferias internacionales patrocinadas por los Estados, como la Gran Exhibición de 1851, en Londres, en el momento de mayor confianza imperial de Gran Bretaña, teniendo como anfitrión al príncipe Alberto. También se pusieron en marcha otras estructuras regulatorias, como la Comisión Penitenciaria Internacional, la Oficina Marítima Internacional contra el Comercio de Esclavos y la

Corte Permanente de Arbitraje.

Nuestra guía señaló que, aunque estos cuerpos se crearon expresamente con los elevados propósitos de procurar que hubiera armonía legal, paz y buen gobierno en el mundo, la mayoría de ellos en realidad impulsaron la expansión del comercio, el poder estatal y las redes de comunicaciones. Organizaciones como la Oficina Internacional Centroamericana, que establecieron México y los Estados Unidos con el propósito de integrar políticamente a Nicaragua, El Salvador y Honduras, se crearon como cuerpos regionales con fines bien definidos. Otros cuerpos intergubernamentales tuvieron amplia jurisdicción global, y sus números crecieron con rapidez. La Unión Telegráfica Internacional (ITU por sus siglas en inglés) y la Comisión Internacional para el Faro de Cabo Espartel en Tánger, ambos establecidos en 1865, marcaron la pauta; sin embargo, casi ninguno de ellos fue un cuerpo intergubernamental con una vida independiente propia. Por lo general, los gobiernos miembros los tenían bajo un control estricto y los confinaban al papel de foros para intercambiar información y coordinar políticas públicas. Era cierto, dijo nuestra musa, que en el camino a 1914 no escasearon las propuestas de nuevas estructuras gubernamentales globales. Se darían algunos avances, bajo la forma de organismos intergubernamentales como el Transporte Ejecutivo Marítimo Aliado (AMTE), establecido con el propósito de destapar cuellos de botella y regular los flujos de navegación globales. Incluso hubo llamados, en una sorprendente variedad de contextos, a lo que Alfred Zimmern, fundador de la Escuela de Estudios Internacionales en Ginebra, con orgullo denominó “patriotismo planetario”. Pero, de acuerdo con nuestra guía, todo el proyecto de construir estructuras intergubernamentales estaba condenado al fracaso. No abordó de manera adecuada los hechos difíciles del desorden de los mercados financieros (causado por la “especulación” y lo que el economista británico Lionel Robbins llamó “el fraude de moda”). También falló espectacularmente en zanjar las rivalidades militares y diplomáticas de las grandes potencias, y —un fenómeno presagiado por protestas masivas contra la inmigración durante la década de 1890 en países como Australia y los Estados Unidos— una fuerte resistencia popular ante valores cosmopolitas en muchos de los países que tenían el peso suficiente para extenderse por el mundo.

El chovinismo nacional sirvió como epitafio de la *belle époque* de la democracia representativa. Para los primeros años del siglo XX la creencia, divulgada por escritores y políticos como Norman Angell (1872-1967), de que la dinámica de la integración era imparable, de que hacía efectivamente obsoleta la guerra entre Estados industriales muy desarrollados, se vino abajo. El sueño de opio de la paz mundial dio paso a la diplomacia de cañones, y luego a algo mucho más sombrío: la primera guerra global de la humanidad, seguida de tres extraordinarios decenios de violencia. La primera Guerra Mundial fue un gran revés para la democracia representativa. Algunos grupos de presión

—como la Unión de Control Democrático, británica, y quizá el primer esfuerzo global por parte de los ciudadanos, iniciado en septiembre de 1914, por sujetar a las potencias bélicas a un escrutinio público y parlamentario en nombre de la democracia— no tardaron en calibrar la inmoralidad de la época. Por fin, en 1918 se detuvo la matanza del choque de hombres y acero; hubo ocho millones de muertos y 21 millones de heridos. Al principio pareció que la paz prometía un nuevo comienzo. Conforme se colapsaban imperios y docenas de monarquías, el primer presidente checoslovaco, Thomas Masaryk, hablaba del mundo posterior a la guerra como de “un laboratorio encima de un vasto cementerio”. Woodrow Wilson tenía la certeza de que el experimento tenía que ver con la construcción de un mundo seguro para las libertades civiles y la democracia política. Ese sentimiento tuvo el apoyo en Gran Bretaña de la ya mencionada Unión para el Control Democrático, que para el verano de 1921 había atraído la simpatía de más de 300 grupos (sobre todo organizaciones de mujeres, cooperativas y sindicatos), con más de un millón de miembros afiliados y organizaciones fraternas en varios países; en el primer gobierno laborista de 1924, 15 ministros eran miembros de paga de la UDC. Pero sus fortunas en este periodo fueron excepcionales, pues en otros lugares de Europa florecieron la confusión social, el desencanto y la resistencia política a la democracia representativa. Con la presión de demagogos nacionalistas, campesinos radicales, desempleados, paramilitares fascistas, bandidos y bolcheviques, se derrumbó el edificio de la democracia representativa.

De acuerdo con nuestra guía, después de 1945 el horizonte se veía sombrío para la democracia, en gran parte a causa del inicio de la Guerra Fría; parecía que seguiría vigente la cruel regla de que la democracia en el interior de los Estados sólo es posible si se retiran las presiones militares de sus fronteras. Pero luego, contra todas las probabilidades, llegó una ronda de construcción de instituciones intergubernamentales sin precedente en la historia del mundo, ni en alcance ni en profundidad. La forma de gobierno del nuevo mundo que resultó era conocida para muchos ciudadanos y todos los gobiernos del siglo XXI, pese a que con frecuencia se ignoraban sus instituciones gubernamentales en los libros de texto y nunca aparecían como tales en los mapas del mundo. Esta forma de gobierno mundial era un conglomerado de instituciones gubernamentales atrapadas en redes globales de interdependencia a las que hacían posibles unas tecnologías de comunicación que redujeron en gran medida, en ocasiones casi a cero, las barreras de tiempo y espacio. La consecuencia fue que las instituciones gubernamentales de varias formas y tamaños —cortes y gobiernos locales, parlamentos de Estados territoriales, potencias cuasi imperiales como China, cuerpos regionales como la Unión Europea, la ASEAN y el Mercosur, cuerpos globales como las Naciones Unidas y el Tribunal Criminal Internacional en La Haya— se hallaron, pese a sus muchas diferencias, cada vez más inmersas en redes de vínculos, tanto bilaterales como

multilaterales, cada vez más gruesas y de rápida evolución.

Nuestra musa observó algunos ejemplos de la tendencia hacia un gobierno conectado. Mencionó las decisiones de cortes locales, como la orden que aplicó (a principios de agosto de 2000) una corte estadounidense de distrito en Manhattan, el requerimiento de que un supuesto criminal de guerra y cofundador del Partido Democrático Serbio, Radovan Karadžić, pagara 745 millones de dólares estadounidenses a un grupo de 12 mujeres bosnias; éstas entablaron una demanda civil en la que lo acusaban de ser responsable de asesinatos, violaciones, secuestros, tortura y otras atrocidades. Nuestra guía notó asimismo el impacto tan debatido de la integración europea en la política interna de los Estados miembros de la Unión. Señaló la presión ejercida alrededor del mundo para armonizar las leyes de inmigración y extradición, las medidas de protección ambiental y las políticas económicas de Estados asiáticos como China, Japón, Vietnam, Indonesia, Australia y Nueva Zelanda. Y citó un ejemplo muy detallado: la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE en 1999, convención que pronto ratificaron casi 40 países, como Japón, Brasil, Turquía y los principales exportadores del mundo, y que comprometía a los países firmantes a aprobar leyes que criminalizaran los sobornos de funcionarios en el extranjero.

Nuestra historiadora estaba segura de que el crecimiento de los gobiernos conectados en una escala mundial significó en cada caso que los que ejercían poder en cualquier lugar del planeta comenzaban a cobrar conciencia de la importancia de los efectos de la realimentación. Un suceso, una transacción o una decisión únicos en algún lugar dentro del sistema más amplio —el acceso de China a la Organización Mundial de Comercio y los ataques armados en Washington y Nueva York, por mencionar dos ejemplos de una fatídica semana de septiembre de 2001— por lo general provocaban una serie de consecuencias, efectos de rebote y de búmeran y de mariposa, en otras partes del mundo. Lo que nuestra guía quería decir era que las decisiones de cada gobierno, sin importar que fuese grande o pequeño, eran en potencia o en verdad *irrestrictas* en alcance y efecto. Los gobiernos ya no eran islas. Lo que decían y hacían (o no decían o no hacían) por lo común afectaba la vida de otras personas en otros lugares del mundo. Los expertos en relaciones internacionales los llamaron “efectos derrame”, y por una buena razón. Había terminado la era del gobierno casero y la autarquía. Pese a las distancias geográficas y los intereses diversos que separaban a los gobiernos de varias formas y tamaños, todos ellos vieron que debían enfrentarse a diario con el hecho de su cada vez más profunda interdependencia.

A nuestra musa le inquietaba en este punto evitar un posible malentendido. Durante la segunda mitad del siglo XX, dijo, el rápido crecimiento de instituciones gubernamentales transfronterizas no apuntó hacia un “gobierno mundial” en un sentido

sencillo. El patrón del gobierno conectado era diferente, y sin duda más complicado.

La forma de gobierno global se entiende mejor como un conglomerado de zonas interdependientes y superpuestas de instituciones gubernamentales (véase la figura 126). Resulta que su núcleo interno (A) coincidía con la zona central de la democracia monitorizada. Incluía a los pueblos de América del Norte, Japón, Corea del Sur, los países del Consejo de Europa y Australasia, donde las redes de interdependencia gubernamental eran más extensas y gruesas, la densidad de telecomunicaciones eficientes era mayor y las barreras de tierra y mar para el movimiento de personas, bienes, decisiones e información eran en consecuencia menos importantes. Este núcleo interno, de donde irradiaban las redes de interdependencia gruesas y extensas, se halló atrapado en varias zonas externas de poder político. Una de ellas (B) abarcaba los grandes y populosos países de la India y Brasil, y Estados cuasi imperiales como China, Indonesia y la Federación Rusa. Salvo Brasil y la India, y quizá Indonesia, que intentaron una transición a la democracia en los primeros años del nuevo milenio, en esta zona había Estados que no eran democracias caracterizadas por la compartición del poder (nuestra musa nos recordó que China y Rusia eran en realidad regímenes posttotalitaristas). Si bien eran celosos guardianes de su “soberanía” territorial, los Estados de esta zona estaban no obstante muy interconectados con el resto del mundo, de modo que, por ejemplo, la India desempeñaba un papel global vital en la producción y distribución de tecnologías de la información, mientras Rusia, el segundo vendedor de armas más grande del mundo, tenía sus mejores relaciones proveedor-comprador con la India, China e Irán.

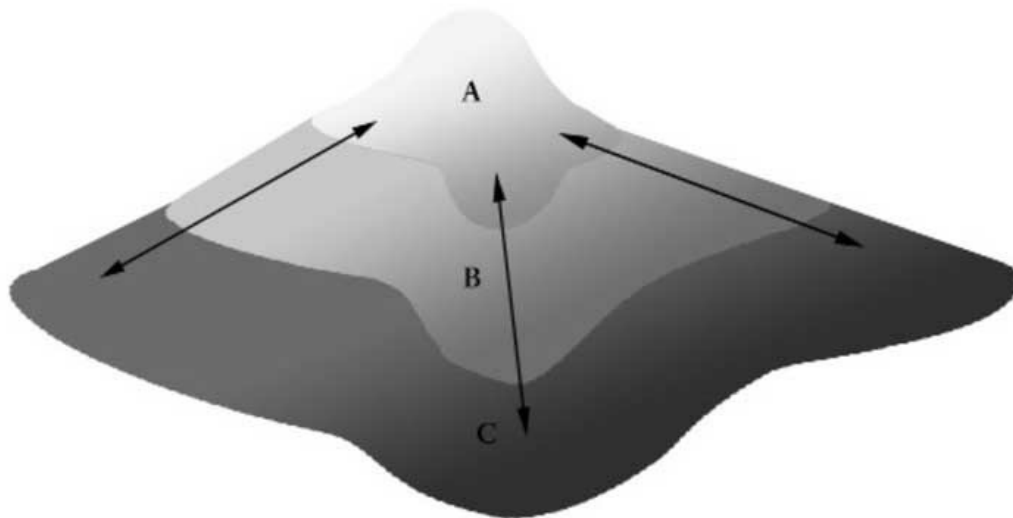


FIGURA 126. Zonas de instituciones gubernamentales engranadas que se hallan en operación en el ámbito global.

Y había una tercera zona (C), en la que las redes de interdependencia gubernamental

eran más delgadas y estaban más desgastadas en los bordes; una zona de Estados pequeños y menos poderosos, o proto-Estados —Nigeria, Baréin, Bolivia, Filipinas, Tailandia, entre otros—, algunos de ellos con señales visibles de agrupamiento en forma de cuerpos regionales como el ASEAN y el CARICOM (la Comunidad del Caribe y Mercado Común), y mediante tratados como el de Área de Libre Comercio de las Américas (FTAA por sus siglas en inglés). Nuestra musa observó que algunos de estos gobiernos, como Pakistán, Zimbabue y Sudán, eran Estados fallidos que se tambaleaban en las márgenes externas extremas de la forma de gobierno del mundo emergente, donde las redes mundiales de instituciones gubernamentales daban paso a áreas infranqueables, en las que instituciones como las Naciones Unidas no eran bienvenidas o no eran eficaces. En estos límites externos había regímenes, Birmania, por ejemplo, hipercelosos de su integridad territorial y cuyas autoridades, pese a algunas conexiones importantes con el resto del mundo en asuntos de petróleo, drogas y armas, eran abiertamente hostiles a los efectos cosmopolitas de la interdependencia global. Esta zona exterior, debajo y más allá de las instituciones de la forma de gobierno mundial, también abarcaba los sombríos paisajes mundiales de la guerra no civil: un bajo mundo de territorios empapados de sangre, explotados, arruinados y en escombros, como Chechenia, el oeste y el sur de Sudán y la mal llamada República Democrática del Congo, donde apenas existían en absoluto instituciones gubernamentales eficaces.

Nuestra musa quería decir muchas cosas más, pero aquí observó que la distribución desigual de las redes de gobierno globales hacía que éstas fueran muy inestables, sobre todo porque estaban plagadas de contradicciones. Varias líneas defectuosas solían producir efectos de choque en el sistema completo, por lo que informó que no llevaban paz y buen gobierno al mundo, y mucho menos fomentaban instituciones democráticas en todo el mundo. Reconoció que había ocasiones, en respuesta a catástrofes mundiales importantes, en que a la forma de gobierno mundial en su totalidad se le helaba la sangre por la preocupación a tal punto que sus diversos componentes —como los grupos de átomos que se reducen en condiciones de laboratorio a temperaturas justo debajo del cero absoluto— momentáneamente sonaban al unísono. Nuestra musa admitió también que sus instituciones de múltiples capas y entrecruzadas tenían ciertas ventajas, como la flexibilidad de dar y recibir y la capacidad de adaptación a circunstancias cambiantes que llegaron con una pluralidad de instituciones. Pero permaneció firme y explicó el punto con más agudeza: la forma de gobierno mundial en los primeros años del siglo XXI *desestabilizó* a los gobiernos, incluso a las democracias monitorizadas. Cualesquiera ventajas que generaran sus estructuras superpuestas (cuyo carácter burdo era de entrada innegable), esta forma de gobierno padeció los síntomas de lo que los físicos llamaban entropía, la condición de confusión, inercia y degradación que resulta de la falta de forma.

Nuestra guía dio algunos ejemplos. Aunque los pueblos del mundo habitaban un planeta moldeado por más de una centuria dedicada a la construcción de instituciones globales —lo que se manifestaba en el Estándar Horario Universal, la Corte Internacional de Justicia y las Naciones Unidas, así como desde la Declaración de los Derechos Humanos hasta el derecho marítimo internacional—, la falta de capacidad del gobierno regional y global no dejó de ser un problema básico para las democracias monitorizadas en todas partes. Agregó que durante los siglos XVIII y XIX muchos demócratas representativos combatieron los monopolios de poder, mientras que los demócratas monitorios enfrentaron en muchos contextos el problema justamente opuesto: la *subconcentración de poder*. La democracia monitorizada, dijo, estaba debilitada por la falta de asientos delanteros y mecanismos de dirección globales, más la ineficacia de muchos de los que sí existían. La forma de gobierno mundial de las primeras décadas del siglo XXI no produjo ningún tratado de inversión ni tenía ningún banco central o de bonos, ni comisión de inversión alguna que hubiese podido poner restricciones a los flujos destructivos de inversiones de dinero caliente, lavado de riesgos e inversiones de apalancamiento, y aumentos súbitos de precios que por lo general provocaban burbujas en los mercados llamadas a amenazar a muchos gobiernos, incluidas democracias. El sistema de gobierno mundial no tenía un parlamento que funcionara adecuadamente, mediante el cual se canalizaran en paz las demandas de la población mundial. No había un poder ejecutivo, por ejemplo, un presidente elegido por un periodo fijo y susceptible de perder el puesto, ni un consejo de gobierno mundial. No había partidos políticos que hicieran campañas electorales globales y periódicas mediante las que trataran de obtener apoyo para nuevas políticas e instituciones públicas. No había un sistema de justicia o custodia [*policing*] criminal —de verdad eficiente— que se enfrentara a una floreciente industria criminal (bélica) global. Y aparte de las fuerzas armadas estadounidenses, no había ningún ejército ni una estrategia globales para abordar de forma decidida las guerras y la violencia que constantemente atormentaban al mundo.

Había ocasiones, expuso nuestra musa, en que la escasez de financiamiento y de personal, la esclerosis burocrática y las disputas jurisdiccionales en el ámbito intergubernamental parecieron arrastrar a las democracias existentes a juegos de poder que tenían una semejanza sorprendente a las tragicomedias. Dio un ejemplo: el difícil asunto de formar el Tribunal Criminal Internacional para la ex Yugoslavia (ICTY). El establecimiento del primer tribunal global de crímenes de guerra (en mayo de 1993) dio la impresión de que por fin se pondría en práctica el sueño de Cornelis van Vollenhoven (1874-1933), el gran jurista holandés que con firmeza —pero en vano— defendió la necesidad de una corte criminal internacional durante los últimos días de la democracia representativa.¹⁰ El establecimiento del ICTY, no obstante, resultó difícil, informó nuestra

musa. Se retrasó 15 meses por la riña al interior del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y cuando al fin se nombró a un fiscal general, tuvo que pagar con su dinero su primer viaje en avión a Nueva York y La Haya. Le dijeron que no había presupuesto para el tribunal y que tendría que aprobarlo el Comité Asesor en Asuntos Administrativos y Presupuestarios (ACABQ por sus siglas en inglés). Ese organismo con unas siglas tan adorables insistió después en que tendría que formularse una acusación antes de aprobarse los fondos. Eso obligó al bisoño tribunal a emitir una acusación segura pero de bajo alcance por crímenes de guerra contra Dragan Nikolić. También se requirieron muchas reuniones frustrantes y tardadas sobre asuntos organizativos — presupuestarios y de evidencias— con funcionarios de las Naciones Unidas, y con su secretario general, Boutros-Ghali, quien expresó fuertes dudas respecto de la decisión original del Consejo de Seguridad de establecer la Oficina del Fiscal General como unidad independiente. No se ejecutaron mecanismos para arrestar a canallas como Radovan Karadžić y el general Ratko Mladić. De hecho, el almirante Leighton Smith, entonces comandante de la Fuerza de Implementación de las Naciones Unidas (IFOR), con firmeza se opuso a enviar tropas para atrapar a las personas acusadas de ser criminales de guerra. Incluso en el desagradable asunto de sospecha o confirmación de fosas masivas, notó nuestra musa, las fuerzas de las Naciones Unidas se negaron a participar en actividades de búsqueda o vigilancia; en un momento dado, el tribunal solicitó los servicios de una organización no gubernamental noruega y de sus sabuesos para hacer el necesario trabajo sucio.

La dificultad de crear estas muy necesarias instituciones transfronterizas se emparejaba con su falta de rendición de cuentas al público. De acuerdo con nuestra guía, esta naciente forma de gobierno global no era una especie de absolutismo, aunque sólo fuese porque su zona central (más los países en zonas exteriores, como la India y Brasil) albergaba ricas redes de instituciones monitorias que estaban diseñadas para exponer y contrarrestar la *hybris*, los orgullos desmedidos. En los campos de la política transfronteriza, la democracia monitorizada era no obstante una planta rara. Los asuntos de vida o muerte por lo general se decidían detrás de millones de personas. Las oscuras y secretas estructuras del gobierno y la ley transfronterizas en general desobedecían las reglas vitales de la democracia monitorizada: el poder otorgado por tiempo limitado con base en votaciones libres y justas, el deber de quienes manejan el poder de solicitar diversas opiniones y explicar y justificar sus acciones públicamente, incluso la obligación de renunciar en casos de muy malas actuaciones o conductas.

En la era del gobierno conectado los poderosos ofrecían varias excusas para mantener en secreto sus motivos y sus acciones. Les gustaba decir que sus decisiones se les impusieron por fuerzas globales (los críticos llamaban a esto “lavado de políticas públicas”), o que eran los tontos los que revelaban su mano a sus adversarios y enemigos

(nuestra musa llamó a esto la Regla Rumsfeld: “En situaciones difíciles los gobiernos no discuten asuntos urgentes”).¹¹ Los agentes del poder transfronterizo también repetían cierta versión de la regla de Platón de que era demasiado difícil explicar los asuntos del gobierno a públicos mal informados. A continuación nuestra musa señaló los supuestos datos fehacientes relativos a dicha complejidad: fragmentación de la autoridad política, junto con una mentalidad tecnócrata entre los funcionarios y una carencia de personal administrativo capacitado y orientado al público, garantizó que muchas partes del sistema de gobierno del mundo estuvieran cerradas al escrutinio público de cualquier clase. Las cosas empeoraban por las referencias a los supuestos imperativos de los mercados, y a lo que nuestra historiadora denominó la arrogancia de la distancia: pese a los más nobles motivos inspirados en el público, muchos líderes y gerentes no parecían interesados en la forma en que las decisiones que se bloqueaban o tomaban en un punto del planeta por lo general tenían efectos de largo alcance en la vida de millones de personas a las que nunca verían.

Nuestra guía notó que hubo momentos en los cuales convergieron todos estos pretextos antidemocráticos para producir efectos salvajes en los ciudadanos y sus representantes. Los tribunales internos establecidos en el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y el sistema del “salón verde” que operaba la OMC fueron cortes canguro en todo salvo el nombre. Al evitar deliberadamente el escrutinio público y depender en cambio de técnicas como los derechos de voto distorsionados, el dinero, las relaciones públicas, la confidencialidad organizada y la coacción legal, estas instituciones transfronterizas trabajaban en favor de los gobiernos más poderosos, las corporaciones más poderosas y en ocasiones ambas cosas.¹² Sin duda despejaron el camino para tomar decisiones por completo no representativas de intereses sociales más amplios, señaló nuestra musa. Dijo que la política transfronteriza se veía y se sentía cada vez más como un juego en que participaban las élites acaudaladas y poderosas. La justicia social no les preocupaba, y por ende no era sorprendente, dijo nuestra guía, que para principios del nuevo milenio todo país democrático experimentara grandes aumentos en sus brechas de riqueza, hasta niveles no vistos desde finales de la década de 1920. Citó evidencia confiable de los Estados Unidos. Para 2005 más de una quinta parte de su ingreso nacional (21.2%) correspondía sólo a 1% de receptores. Los Estados Unidos se habían convertido en un país en el que el director general de la enorme empresa Wal-Mart se llevó a su casa, en salario y prestaciones, 900 veces los ingresos de su empleado promedio, un país en el que la riqueza estimada de la familia de los fundadores de Wal-Mart (90 000 millones de dólares) equivalía a la riqueza combinada de 40% inferior de la población estadounidense. Estas tendencias hacia la desigualdad social dieron mala fama a la gobernanza o el gobierno global, dijo nuestra guía. Convencieron a cada vez más ciudadanos de que los gobiernos nacionales y en el

extranjero tenían sus propios planes comerciales, de que organizaciones como el FMI, la OCDE y el Banco Mundial estaban en los bolsillos de las grandes corporaciones, los especuladores y financieros, y de que los derechos tan difícilmente ganados de los ciudadanos en sus países eran bocado de “fuerzas del mercado” mundiales y sin regular protegidas por las acciones e inacciones de las estructuras gubernamentales transfronterizas. La conclusión llevaba con facilidad al desánimo, como lo señaló el distinguido escritor canadiense John Ralston Saul. Nuestra musa recordó que él había verbalizado lo que mucha gente percibía en su mente: los gobiernos eran ya tan engañosos, o tan impotentes, frente a las fuerzas globales que el mundo entero se sentía menos democrático, como si fuera presa de fuerzas de bucaneros que en nada se preocupaban por las revisiones y los equilibrios democráticos.

NACIONALISMO

La sensación de impotencia frente al gobierno global conectado y las fuerzas del mercado alimentó el fuego del antiguo nacionalismo europeo, explicó nuestra navegadora. Con ayuda de una visión retrospectiva, ubicó la manera en que sus llamas alcanzaron los cuatro confines de la Tierra, en países tan distintos como Rusia, la India, Venezuela, China e Irán. Para la primera década del nuevo milenio, dijo, toda democracia monitorizada tenía su partido nacionalista, o francos representantes de la causa nacionalista. Entre los más articulados estaba un hombre a cuyos abundantes admiradores les gustaba llamar Padre de la Nación Serbia, Dobrica Ćosić (n. 1921). Éste era más que un escritor distinguido, cuya novela más famosa, *Time of Death* (1972-1975), describía el destino del pueblo serbio durante el primer año de la primera Guerra Mundial. Era un hombre cuyas ideas valía la pena recordar, dijo nuestra musa, porque hablaban de manera muy fluida la gramática del nacionalismo con toda su terrible seducción.¹³

“Es sólo en grandes naciones donde la personalidad humana, el individuo, obtienen el respeto —dijo el letrado—. El deber moral previo en las naciones pequeñas es subordinar al individuo a la comunidad, el pueblo y su Estado. Ningún serbio será humano a menos que sea un serbio consciente de su nación.” Se colegía, según Ćosić, que la tarea de construir una nación y proteger su territorio por medio de un Estado tenía prioridad respecto de la democracia. El respeto por el idioma y la tierra, las costumbres religiosas y patrióticas —canciones, oraciones, cuentos folclóricos, vidas de santos y héroes— son mucho más importantes que la votación, la competencia de partidos y las elecciones. Dicho de otro modo, la democracia electoral es significativa para las naciones sólo en la medida en que les ayude a decidir su propio destino; legítimamente podría servir (le dijo a su amigo cercano Slobodan Milošević) para proteger una nación y

construir un Estado unificado al silenciar a sus enemigos, por ejemplo, si con sutileza “refutaba sus afirmaciones de que somos un país no democrático”. De otro modo, la democracia es prescindible.

Ćosić estaba seguro de que esta fórmula se aplicaba sin condiciones a pueblos en peligro, como la nación serbia. “¿Puede negar un demócrata a los serbios en Croacia y Bosnia y Herzegovina derechos que se conceden a los croatas y musulmanes? —preguntó—. ¿Es la defensa del derecho humano legítimo del pueblo serbio a vivir en su propio Estado nacionalismo y ‘panserbismo’? ¿No es ése un derecho democrático fundamental?” La respuesta era clara, insistía Ćosić. Donde fuese que vivieran los serbios estaba Serbia, con la necesidad de protección del Estado serbio. Olvidemos (comentó nuestra musa) que este principio suponía falsamente que todos los serbios ya estaban de acuerdo en lo que significaba ser serbio; y olvidemos (añadió) que este principio en la práctica implicaba una alteración homicida en la vida de los pueblos, su retiro físico de sus tierras o un nuevo trazado armado de fronteras territoriales. Ćosić descartaba estas objeciones diciendo que los serbios desde hacía mucho padecían una mala prensa. “A Serbia la calumnian horriblemente en todo el mundo. ¡Todos!”

Su victimización a manos de naciones vecinas hostiles era parte del mismo juego de poder. La integración europea era en efecto una conspiración para deshacer a Serbia. “Europa está contra los serbios y Serbia —escribió—. Europa se considera el modelo a seguir para la democracia. Pero también es el suelo que engendró guerras y esclavitud, campos de concentración, crematorios y mentiras.” Detrás de Europa y sus dobles estándares está el orden mundial emergente encabezado por los Estados Unidos, un nuevo orden de gobierno a cargo de la gente que convirtió los “derechos humanos en engaño humano”. Sus líderes hablaban del fin de la historia y el triunfo global de la democracia, pero la simple verdad era que este orden se trataba de una “democracia de embusteros, ladrones y perversos, de villanos”. La cumbre de Londres en 1992 sobre el futuro de Yugoslavia —dijo Ćosić— demostró que la democracia occidental no era más que una máscara para la riqueza, el dinero y el poder. “Fue una cumbre de tiranos mundiales y burócratas mediocres y poderosos del ‘nuevo orden mundial’: la democracia totalitaria y sus satélites europeos —exclamó—. Fue un espectáculo del triunfante pragmatismo occidental: ganar una victoria para la injusticia y la fuerza a cualquier costo. Lo lograron.” Vino después el tiro de gracia: “La retórica de los líderes comunistas al menos fingía basarse en principios y ser universal —dijo Ćosić—. Estos ‘demócratas’ hablan el lenguaje de los nazis: mienten, amenazan, ordenan, juzgan. El pueblo serbio fue juzgado. Juzgado y condenado”.

Con un dejo de autocompasión y melodrama, la retórica del escritor implicaba una tarea política: defender el derecho del pueblo serbio a izar alto su bandera, a considerarse un solo puño, a usar armas de ser necesario, listo para defender a su nación contra “extranjeros” y “enemigos”. Esta mentalidad resultó letal, anotó nuestra musa. Estimulados por una “revolución de yogur” encabezada por seguidores nacionalistas de Slobodan Milošević —la llamada revolución se ganó su nombre por los miles de envases de yogur que lanzó una furiosa multitud al Parlamento de Vojvodina en octubre de 1988—, el Estado trasero de Yugoslavia en manos serbias llevó al sureste de Europa a una guerra de 10 años que cobró la vida de muchos cientos de miles de personas y expulsó a varios millones de ciudadanos de sus hogares. En la era de la democracia monitorizada, dijo nuestra guía, el problema de la violencia del Estado y de los paraEstados no se limitaba a los Balcanes occidentales. Unos Estados armados y estimulados por el nacionalismo eran malas noticias para la democracia monitorizada en todas partes. Con las manos sueltas para abalanzarse sobre ciudadanos desarmados, infligieron grandes daños a individuos, grupos y redes enteras de instituciones monitorias diseñadas para vigilar y equilibrar el poder, para poner un alto a los delitos. En lugares como Birmania, Zimbabue y Chechenia los Estados violentos y sus sicarios fueron responsables de arrestar, torturar, violar y matar a periodistas, activistas de derechos humanos y escritores. Hubo ocasiones, recordaba nuestra guía, en que acometieron a civiles inocentes con métodos de vanguardia para aterrorizar a todos sus súbditos y someterlos, al parecer para demostrar que la democracia de cualquier forma podía ser sentenciada a la muerte.

Nuestra musa ofreció un ejemplo escalofriante: la red secreta de campos de concentración que operó la junta argentina durante la década de 1970. Su campo más grande, que operaba la Escuela de Mecánica Naval, se llamaba ESMA. Ubicada en un distrito de lujo de Buenos Aires, a un tiro de piedra del estadio de fútbol donde Argentina ganó la Copa Mundial en 1978 en el mismo momento en que su gobierno aterrorizaba a su propio pueblo, la ESMA parecía un hotel de los horrores administrado por funcionarios navales y atendido por adolescentes conscriptos navales y por interrogadores que se identificaban con nombres como 220, Kawasaki y Snake.

Los horrores se desenvolvían en un edificio grande, de tres pisos, camuflado por jardines bien cuidados y grupos de delgados eucaliptos y jacarandas de flores púrpuras. La ESMA recibía a sus huéspedes 24 horas al día, que llegaban a gran velocidad desde varias partes de la ciudad en autos Ford Falcon manejados por personal naval vestido de civil. Se registraban y de inmediato los llevaban escaleras abajo, al sótano, donde había un centro de primeros auxilios y una sala de recreación en la que el afanado personal pasaba el tiempo platicando, tomando café y whisky y jugando cartas. Tras documentarlo, fotografiarlo y venderle los ojos, a cada huésped se le ordenaba hablarle

por teléfono a un pariente para tranquilizarlo y decirle que estaba en buenas manos. Después comenzaba el interrogatorio y la tortura, sin cesar y sin misericordia, por lo general durante tres o cuatro días.

No había excepciones. Incluso bebés y niños fueron víctimas de estos crímenes en los sótanos, que se llevaban a cabo en un gran salón equipado con pinzas de alto voltaje y un enorme tanque de agua en el que los huéspedes renuentes, jóvenes y viejos, se transformaban en submarinos. La música constante —una canción, repetida una y otra vez, día y noche, en un volumen ensordecedor— ayudaba a acallar los gritos de los torturadores y las quejas y los alaridos de los torturados. A quienes sobrevivían a la primera ronda de abuso —muchos morían durante su primer interrogatorio— se les escoltaba, aún con los ojos vendados, al tercer piso del hotel. Ahí se les encadenaba como a perros callejeros, en estrechas jaulas llamadas “cuchas”.

El tercer piso era un pasillo que llevaba de la vida a la muerte. Devoró a casi 5 000 víctimas. Sólo 200 ciudadanos vivieron para contar cómo a algunos de sus compañeros les inyectaban sedantes las tardes de los miércoles, se los llevaban con rapidez del hotel a una base de la fuerza aérea, los subían a un avión y después los arrojaban —con el vientre rajado para que se hundieran como rocas— a las heladas aguas del Atlántico. Las víctimas afortunadas, aquellas que contaban con habilidades útiles para mantener la operación del establecimiento, podían esperar sobrevivir un poco más, con la condición de que se ganaran su estancia. Por la noche, enjaulados en sus cuchas, con grilletes y encapuchados, escritores, periodistas y quienes tenían títulos universitarios trataban de dormir con la música estruendosa, las patadas y los golpes. En el día trabajaban en horas hábiles en un salón con paredes de cristal llamado pecera; ahí, ante la mirada de los guardias que podían ponerse pesados en cualquier momento, recurrían a los servicios de bibliotecarios para escribir discursos, preparar boletines de prensa e incluso resumir libros de autores famosos —Sartre y Camus estaban de moda en ese entonces— para los funcionarios navales conscientes de la necesidad de hacer algo respecto de su ignorancia. Mientras tanto, los plomeros, electricistas y otros trabajadores manuales entre las víctimas ayudaban en el mantenimiento del hotel. Se les ponía a trabajar también fuera del campo, por ejemplo, para arreglar sus propias casas confiscadas, o los departamentos y viviendas de otros, que los torturadores vendían en el mercado privado, lo que los convertía también en una banda de criminales comunes ansiosos de tener dinero.

Los criminales naturalmente presumían de ser mujeriegos, con damas que colgaban de sus brazos, aunque estuvieran heridas y medio muertas. Eran importantes las apariencias civilizadas, incluso para los asesinos bárbaros, uno de quienes era (según los informes) afecto a decir que prefería estar con la mierda hasta los codos que hasta los hombros. Así, en las noches se llevaba a las mujeres prisioneras en los autos Falcon a bares y clubes de la ciudad, donde se esperaba que se comportaran según la

circunstancia. A otras se les invitaba a viajes en el día a balnearios, donde sus captores les ofrecían vino y las obligaban a nadar y a jugar voleibol. De vuelta en el hotel, a las mismas mujeres se las trataba mucho peor que a esclavas. En ocasiones pasó que a una mujer la violaban cada vez que pedía permiso para ir al baño. Quienes quedaban embarazadas recibían raciones adicionales de sándwiches y té, se les trasladaba al pabellón de partos en el mismo piso, se les permitía dar a luz, recibían regalos y después las hacían soportar lo insoportable: sufrir la desaparición de su bebé ante los brazos desconocidos de alguna familia de las fuerzas armadas.

EL TRIÁNGULO DE LA VIOLENCIA

La insufrible tarea de recuperar los cadáveres y a los niños perdidos y de recabar los testimonios perdidos de quienes desaparecieron por mucho tiempo acosó a países como Argentina, China, Chile y Camboya, informó nuestra guía. Observó que el surgimiento de una política de recordar a los muertos era algo sin precedente en la historia de la democracia. Pertenecía a la era de la democracia monitorizada. La nueva política de recordar, dijo, estaba motivada por la convicción de ciudadanos y grupos monitorios de que los Estados armados tendían a la amnesia, y de que por tanto no podía confiarse en que harían justicia a los sobrevivientes y víctimas de sus innumerable crímenes. En contraste con las cortes canguro, las clausuras legales y las amnistías impuestas, esta política suponía que había un destino peor que la muerte —el destino de caer en el olvido— y que las desapariciones organizadas habían establecido un precedente peligroso. Había que deshacer el daño: había que sacar a las ratas de sus nidos, y quienes habían desaparecido por la fuerza merecían una voz permanente en los asuntos de los vivos. Era necesario ver que se hacía justicia. También eran necesarias las advertencias públicas contra la futura repetición de los crímenes pasados. Y la responsabilidad personal por lo que había sucedido —incluso la responsabilidad de quienes guardaron un servil silencio y no hicieron nada— necesitaba reconocimiento público. Había que recordar públicamente la agonía de los desaparecidos y sus seres queridos: con vigiliassilenciosas, manifestaciones ruidosas, sitios de internet y monumentos públicos, y la formación de comisiones de memoria histórica. Otra táctica común fue el uso de grafitis, alambres de púas, chorros de pintura roja y otras formas osadas de “divulgación” pública de sospechosos de ser asesinos, violadores y torturadores (véase la figura 127); en algunas partes de la América hispanohablante, observó nuestra guía, las tácticas de divulgación se conocieron popularmente como “escrachar”, antiguo verbo (“romper”, “destruir”) al que los activistas dieron el nuevo significado de “atacar públicamente la reputación de una persona con el propósito de avergonzarlo y revelar a los demás las terribles cosas que hizo en privado”.



FIGURA 127. Residencia sellada y manchada de pintura de un ex policía de Buenos Aires sospechoso de ser torturador y asesino: Rodolfo González Conti, quien violó su orden de arresto domiciliario. Septiembre de 2005.

La nueva política de la memoria histórica resultó un buen remedio interno para la violencia del Estado, pero —nuestra musa hizo una pausa para ampliar sus horizontes y trazar un contraste— escaseaban las soluciones del siglo XXI al problema de la violencia global.

Recordó que, poco después del bombardeo atómico en Hiroshima y Nagasaki, George Orwell escribiría: “La gran edad de la democracia y la autodeterminación nacional fue la era del mosquete y del rifle”. La presente era nuclear, continuó, se trata de un orden diferente, más deprimente. “Si la bomba atómica hubiese resultado tan barata y fácil de fabricar como una bicicleta o un reloj con alarma —dijo Orwell—, muy bien pudimos caer de nuevo en la barbarie, pero, por otra parte, habría significado el fin de la soberanía nacional y del Estado de control tan centralizado.” La megatecnología de las armas nucleares en realidad tuvo otros efectos. La bomba ahora había transformado el Apocalipsis final de ser una profecía religiosa en una posibilidad real; había hecho verosímil la destrucción violenta de todos los Estados democráticos restantes y de sus civilizadas sociedades. El mosquete y el rifle eran imprecisos, pero, no obstante, controlables. En cambio ahora, de acuerdo con Orwell, la especie humana estaba en peligro de destruirse a sí misma con sus propias armas grotescas o de destruir a la democracia con una nueva forma de servidumbre envuelta en una paz de “Guerra Fría” que, en realidad, no era ninguna paz en absoluto. “Al ver el mundo en su conjunto —concluyó—, el rumbo durante muchas décadas no ha sido hacia la anarquía, sino hacia la

restitución de la esclavitud.»¹⁴

Orwell no sabía que el espíritu y las instituciones de la democracia pronto habrían de revivir —que habría de nacer la nueva era de la democracia monitorizada—, pero, de acuerdo con nuestra experta, sus comentarios sobre las amenazadoras implicaciones del arma más brillante y mortífera que mil soles demostraron su perspicacia. Correctamente, Orwell destacó que la violencia era quizá la mayor amenaza para el espíritu y las instituciones de la democracia. Nuestra musa nos recordó que las democracias monitorizadas producían cantidades problemáticas de violencia interna: violaciones, asaltos, crímenes de las mafias y extraños asesinatos del estilo de la matanza en la preparatoria de Columbine. Recordó asimismo que las democracias como la de Atenas y la del inicio de los Estados Unidos a menudo habían sido belicosas, y que las guerras que emprendieron contra otros Estados produjeron *hybris* y perturbación internas. No obstante, las democracias también tenían un buen registro de no ir a la guerra contra otras democracias. La dependencia más reciente de las democracias respecto de los bombardeos aéreos computarizados y “sin riesgo” —que reducen la cantidad de bajas— parecía externalizar y disminuir la amenaza de violencia; también pareció hacerlo la creciente convicción de los ciudadanos de que en la guerra no cabía el heroísmo: de que ondear la bandera, ponerse un uniforme militar e ir a pelear guerras era trabajo de profesionales.

Por desgracia, informó nuestra musa, esto no significó que la guerra se desvaneciera en el horizonte de las democracias monitorizadas, o que con facilidad se pusiera fin a la violencia y sus efectos destructivos. De hecho, pese al término de la Guerra Fría, la evidencia mostró que en el nuevo milenio estas democracias comenzaron a caer bajo la sombra de lo que llamó un nuevo triángulo de violencia (véase la figura 128).



FIGURA 128. *El triángulo de la violencia.*

Un lado de este triángulo, explicó, era la inestabilidad producto de Estados con armas nucleares en el sistema de gobierno mundial posterior a la Guerra Fría. Los Estados Unidos, que podían actuar y actuaron como potencia vigilante respaldada por la amenaza de golpes nucleares, se vieron obligados en esta era de democracia monitorizada a coexistir con cuatro bloques de potencias, todas las cuales tenían armas nucleares: Europa y la India, China y Rusia. La geometría de este arreglo difería con claridad de la extendida inmovilidad que había impuesto la Guerra Fría, cuando en la mayor parte del mundo se vivía de acuerdo con la regla de que la paz entre los Estados Unidos y la Unión Soviética era imposible, pero la guerra nuclear abierta entre ellos, sin ser imposible, era poco probable.

Con el colapso del enfrentamiento bipolar a finales de la década de 1980 esta regla cambió, dijo nuestra guía. No había evidencia del advenimiento de una era posnuclear, y desapareció el temor de un posible accidente o ataque nucleares. En cambio, dijo nuestra guía, la paz era posible, pero la guerra mucho más probable, sobre todo porque se presentó en el mundo una desagradable forma de anarquía nuclear. Quizá era cierto que las armas nucleares redujeron tanto la necesidad de movilizar en masa a las tropas que permitieron una “transformación civil” de la vida diaria en muchas democracias monitorizadas. Quizá también era cierto que se redujo la probabilidad de un apocalipsis nuclear, en el que el planeta y sus habitantes por accidente o a propósito volaran por los aires. Quizá. No obstante, nuestra guía les advertía a los amigos de la democracia que la paz perpetua no estaba en ninguna parte del horizonte.

¿Por qué? Observó que las principales potencias nucleares se preocupaban cada vez más por abrirse camino en lo que se denominó una nueva revolución en asuntos militares. Esta revolución se orientaba a la recopilación electrónica de inteligencia, redes de comunicaciones computarizadas, pantallas protectoras y armas muy destructivas, de precisión o “inteligentes”, que podían desplegarse en cualquier lugar del planeta. Nuestra guía observó que estas armas no eliminaron de la batalla lo que el estratega militar de principios del siglo XIX Clausewitz llamó “fricciones”. También se dudaba si podía alcanzarse el supuesto nivel de precisión de estas armas de manera costeable y confiable, o si los civiles a quienes no les interesaba el heroísmo militar estarían preparados para presenciar, en silenciosa gratitud, la matanza de otras personas con vehículos pilotados remotamente, nanoarmas y complicados sistemas de información. Las guerras grandes con estas armas y otras más antiguas se mantuvieron como una posibilidad de largo plazo, incluido el uso de armas con aditamentos nucleares en conflictos que se originaban en levantamientos y guerras locales.

Cabía dudar si podía evitarse el conflicto nuclear, dijo. Otros escenarios eran por igual probables. En las primeras décadas del siglo XXI, las democracias monitorizadas se

hallaban frente a la posibilidad real de que hubiera robos o manejos equivocados de materiales nucleares, o de que hubiera más accidentes en reactores nucleares, o de un uso franco de armas nucleares. Una muestra de lo que vendría, reportó nuestra guía, era el discurso de los gobiernos acerca de las armas radiológicas y las bombas sucias, el tráfico privado de materiales nucleares “sin dueño” y la práctica de arrojar por rutina carcasas de uranio agotado sobre las víctimas de la guerra. Mientras tanto, las armas nucleares brotaron como los dientes del dragón de Cadmo. Había abundancia de armas nucleares; tan sólo los arsenales de los Estados Unidos y la Federación Rusa contenían cada uno cerca de 7 000 cabezas nucleares. Y pese al Tratado de Misiles Antibalísticos durante tanto tiempo vigente, la capacidad nuclear se extendió, como se vio con la entrada de Corea del Norte e Irán a la guarida nuclear del diablo y en las carreras de armas nucleares entre Paquistán y la India, y entre Israel, Irán y los Estados árabes.

Todo esto sucedía pese a los acuerdos anteriores acerca de las reglas de un enfrentamiento nuclear y pese al hecho (revelado en el sistema de Defensa Nacional de Misiles que planeó el gobierno estadounidense en los primeros años del nuevo milenio) de que el tema de las armas nucleares ahora estaba íntimamente ligado a la llamada “modernización” de los sistemas de armamentos en general. Los funcionarios estadounidenses, conscientes de que había terminado la antigua Guerra Fría, mientras tanto comenzaron a hablar de una amenaza “genérica”, un grupo de peligros potenciales que podrían surgir en cualquier momento en algún otro lugar del mundo. Por tanto, desde principios de la década de 1980 se invirtieron unos 60 000 millones de dólares en el proyecto de desarrollar un programa de Defensa Nacional de Misiles diseñado para dirigirse a potencias “deshonestas” equipadas con armas nucleares. Un problema con este revoltoso proyecto, dijo nuestra guía, era que había en potencia grandes cantidades de compañeros deshonestos. El Departamento de Estado de los Estados Unidos enlistó a 44 gobiernos bendecidos con la capacidad de armas nucleares, lo que ayudaba a explicar por qué las instituciones gubernamentales del mundo estaban constantemente infestadas de gobiernos nucleares recién llegados.

El primer enfrentamiento nuclear en el mundo no relacionado con la Guerra Fría — cinco pruebas efectuadas por la India democrática en mayo de 1998, seguidas de siete pruebas de Paquistán— se ratificó con una larga secuencia de avances por igual amenazadores, observó nuestra musa. Entre éstos se encontraban las acciones de Corea del Norte para construir armas, así como las inquietudes acerca de una indetectable “proliferación subterránea” de métodos de centrifugación de gas y enriquecimiento de láser para producir material para armas nucleares. Había también continuas dudas acerca de la capacidad de Rusia de mantener con seguridad sus armas y materiales nucleares (pese a las contribuciones estadounidenses de más de 2 000 millones de dólares anuales, conforme a la legislación Nunn-Lugar). Las tendencias siniestras incluían el interés

estadunidense en desarrollar armas nucleares “de bajo rendimiento” que pudieran usarse contra objetivos fortificados o muy debajo de la superficie. Las cosas no mejoraban con las garantías estadounidenses de que no se opondrían a los planes de China de expandir sus arsenales nucleares, planes que en la práctica provocaron el fin de la moratoria mundial de pruebas nucleares, alguna vez codificada en el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT por sus siglas en inglés). Gracias a todas estas iniciativas, concluyó nuestra guía, los peores temores de Orwell comenzaron a materializarse durante este periodo. Hubo una versión nuclear de la Ley de Gresham: los armamentos nucleares engendraron armamentos nucleares. Era cierto, dijo, que los comentarios sobre “brechas de lanzamiento de peso”, “ventanas de vulnerabilidad” y “brechas de misiles” ya no tenían eco en los pasillos gubernamentales. No obstante, había señales ominosas y una implicación era inevitable: todas las democracias monitorizadas estaban en peligro en un sistema de gobierno mundial que abría paso a un tumulto de potencias nucleares egoístas que no tenían intención de deshacerse de sus malvadas armas.

Nuestra guía tenía más malas noticias. Las democracias monitorizadas, notó, padecían amenaza física y perturbaciones morales también por la violencia desatada en guerras no civiles, por conflictos armados que echaban abajo las instituciones políticas, envenenaban las instituciones de la sociedad civil y arrojaban a sus combatientes a una terrible preocupación por la sobrevivencia. No era difícil hallar ejemplos. Se encontraban casi tres decenios de combates en Sudán, donde las constantes importaciones de armas llegaban a las manos de las fuerzas gubernamentales y no gubernamentales, quienes después conspiraron, en nombre de la adquisición de tierras, ganado, riquezas (incluido el petróleo) y poder, para matar al menos a 2.5 millones de personas y producir otros seis millones de refugiados en su propio país; personas desplazadas internamente, en palabras de las agencias de asistencia, que se encontraban incapaces de enfrentar la profundidad y escala de los muchos desastres que les sucedían a los pueblos de la región.

Las guerras no civiles estilo sudanés estaban marcadas por terribles violencia y sufrimiento. A menudo lindaban con el genocidio. Aquellos atrapados en la vorágine de la violencia veían reducidos sus horizontes existenciales por crueldades innumbrables, dijo nuestra guía. Describió cómo los ejércitos, milicias y diversas bandas criminales violaban, saqueaban y asesinaban, al punto de que en ocasiones todos los reductos restantes de civilidad quedaban hechos añicos, sin posibilidad de reparación. El sufrimiento por lo general se alimentaba del discurso sobre “el pueblo” —las guerras no civiles a menudo tenían un lado seudodemocrático—, pero sobre todo de los flujos globales de armas, dinero y bandas de hombres, quienes se aprovechaban de las derruidas instituciones políticas locales y del atropellamiento entre grupos que competían por el poder en busca de territorio y recursos. En consecuencia, poblaciones

enteras se vieron arrastradas a remolinos de crueldad. Nuestra musa estaba segura de que los resultados difícilmente podían considerarse una “guerra civil”, término que suponía que los combatientes se enfrentaban a sus enemigos en una lucha disciplinada por el control de recursos clave del poder del Estado territorial. Ruanda, Sudán, Sierra Leona, Cachemira, República Democrática del Congo y muchos otros conflictos eran diferentes. Quienes combatían y quienes sufrían hicieron un terrible descenso al infierno, hacia un lugar donde la violencia ya no era un medio para un fin, sino un macabro fin en sí mismo.

Las guerras no civiles perturbaban moralmente a los demócratas del siglo XXI. De acuerdo con nuestra musa, engendraron exigencias de intervención militar o “humanitaria”. Las democracias monitorizadas se hallaron en un dilema: enviar o no navíos y aviones con miles de tropas a lugares en la Tierra donde la vida se había vuelto un infierno. Nuestra musa señaló, con gran énfasis, qué difícil era en la época de la abundancia comunicativa esconderse de tales atrocidades. Si las democracias lanzaban lo que se llamaba una “intervención humanitaria” —como cuando la India avanzó hacia el oriente de Paquistán—, entonces era fácil acusar a las democracias de interferir en asuntos ajenos, de comportarse “de forma no democrática” al infligir violencia en las vidas de otras personas. Pero si las democracias no hacían nada —como hicieron todas las democracias cuando el ejército indonesio asesinó en masa a ciudadanos de Timor Oriental—, entonces era fácil acusarlas de aplicar dobles estándares y de una insensible indiferencia. Y por una razón obvia: en zonas de guerras no civiles se torturaba y mutilaba a la gente, se la mataba y hería, en última instancia por no otra razón salvo que podía torturársela y mutilársela, matarla y herirla. Las rivalidades y las disputas originadas por celos se proyectaban hacia el exterior, hacia otros, en actos de autoafirmación vital que se resolvían en una crueldad desesperada hacia víctimas sustitutas. En consecuencia, todas las reglas sensatas de la guerra se hacían a un lado. Se demonizaba a los países enemigos como todopoderosos, como una amenaza completa, como hiperviolento. Por tanto, los rituales de violencia contra ellos se repetían sin cesar, sin vergüenza. Los actos de violencia devinieron gratuitos. Los rostros de los asesinos se veían impávidos. En ocasiones, sonreían. Sus palabras de explicación eran cínicas, o adoptaban la forma de lugares comunes relativos a sus fantasías privadas o grupales.

Los protagonistas de las guerras no civiles vivían conforme a reglas de combate elementales. Nuestra guía las enlistó: asesinar, y asesinar en réplica a inocentes. Cortar manos y genitales del enemigo. Cortarles la lengua. Rellenarles la boca con piedras. Obligar a las víctimas a tragarlas. Destruir cementerios, violar mujeres, envenenar o quemar alimentos, envenenar tierras, verter en ellas la sangre de las víctimas. Asegurarse de que no haya testigos inocentes. Tratar con crueldad a quienes pidan calma; castigarlos como a la respetada lideresa hutu Agathe Uwilingiyimana, asesinada por su moderación

a manos de sus compañeros matones de origen hutu, quienes la dejaron semidesnuda y mutilada a la vista del público. Asegurarse de que tanto la víctima como el victimario queden profanados, bautizados en sangre, como cómplices consumados de crímenes ruines. Garantizar que todos presencien la violación, la tortura, el asesinato, para que no olviden lo que vieron, o lo que ellos u otros han hecho. Asolar al mundo democrático con estas cuestiones: hacer que los demócratas se pregunten ¿cómo fue posible que un cura en Ruanda prendiera fuego a su propia iglesia donde unos ciudadanos aterrorizados habían solicitado santuario? O ¿qué clase de sinrazón motivó a los torturadores bosnios y serbios a divertirse al obligar a sus víctimas musulmanas a comerse los testículos de otros musulmanes? Y, cuando todo termine, remacharles sin cesar a los demócratas que la gente que participó en las guerras no civiles estaba muy preparada (como lo estuvo Slobodan Milošević en el Tribunal de La Haya, poco antes de que muriera de un paro cardíaco) para jactarse ante los periodistas o las cortes legales de que los carniceros eran héroes, de que las víctimas eran ficticias o de que merecían lo que les pasó; gritarles que ése no era un crimen contra la humanidad.

Por último —nuestra guía se disculpó por los terribles detalles—, las democracias monitorizadas se encontraron con una tercera forma de violencia: una nueva clase de terrorismo apocalíptico que operaba en una escala global. Recordó que el terrible fenómeno del terrorismo —la palabra misma databa del Terror francés, el *terrorisme* revolucionario que duró de marzo de 1793 a julio de 1794— era mucho más antiguo. Sus formas “clásicas”, dijo, implicaban el uso de la violencia para sembrar temor en los demás con el propósito de alcanzar metas políticas definidas. Si bien los Estados (como la Francia jacobina y las juntas de Argentina y Chile en el siglo XX) eran proclives al terrorismo en el sentido de que empleaban asesinos y otros agentes violentos encubiertos para atemorizar y subyugar al pueblo, el terrorista prototípico por lo general era un combatiente no gubernamental que no era ni un soldado uniformado ni estaba organizado en estructuras de mando elaboradas. El terrorista se entrenaba en las artes mortales de manejar explosivos y armas ligeras, casi siempre en áreas urbanas. A diferencia de las guerrillas, como la keniana Mau Mau, el FLN argelino y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), los terroristas convencionales no pretendían ocupar el territorio de su enemigo, observó nuestra musa. Como ratas en un desagüe, operaban en unidades pequeñas y autónomas, escondidos en los intersticios de la sociedad local, con el fin de socavar y desmoralizar a su enemigo gubernamental, a quien suponían, pese a todo, capaz de negociar, conceder y retirarse. Realizar la propaganda de hechos violentos, colocar bombas en la conciencia del pueblo, luchar por la victoria por medio del temor: he ahí algunas de sus especialidades.

Nuestra guía estaba de acuerdo en que los elementos más “clásicos” del terrorismo eran evidentes en los ataques suicidas a las instalaciones militares estadounidenses y

francesas en Beirut a principios de la década de 1980, en el ataque con gas sarín en el metro de Tokio, en la explosión de una bomba a principios de 1995 en un edificio gubernamental federal en la ciudad de Oklahoma, en los ataques simultáneos a las embajadas estadounidenses en Dar es Salam y Nairobi en agosto de 1998 y en los muy conocidos asaltos al Pentágono y el World Trade Center en septiembre de 2001. Describió la forma en que cada uno de estos ataques planeados aprovechó con astucia las libertades civiles que se permiten las democracias monitorizadas; cada uno pretendía un cambio fundamental del orden político, y cada ataque desencadenó la violencia en escenarios urbanos, sin intentar, sin embargo, ocupar su territorio. No obstante, nuestra musa insistía en que estos ataques también representaban una ruptura con los sicarios, secuestradores y expertos en bombas vascos, irlandeses y colombianos. Los terroristas apocalípticos del siglo XXI se consideraban participantes en una guerra total contra un enemigo con el que, pensaban, no era digno negociar y era incapaz de transigir. Se veía al enemigo como abiertamente corrupto y, por ende, merecedor de aniquilación mediante una violencia ilimitada, espeluznante en su sencillez técnica, que millones de personas debían presenciar.

El propósito, dijo nuestra musa, era elegir objetivos vulnerables en sistemas complejos, símbolos clave del poder estadounidense, por ejemplo, y luego matar indiscriminadamente, en una escala masiva. No sólo embajadas, aeropuertos, sistemas de transporte, mercados o clubes nocturnos atestados u hoteles, sino ciudades enteras habían de quedar paralizadas, dijo. La experiencia de la democracia india (donde en los primeros años del nuevo milenio murieron casi tantas personas a causa del terrorismo como en Irak) mostró con cuánta facilidad la vida cotidiana puede detenerse estremecedoramente con las armas más simples, como explosivos ocultos en loncheras sobre una bicicleta. Lo importante no era obtener apoyo público ni negociar acuerdos políticos. Había de jugarse un juego mortal de suma cero. No había necesidad de adjudicarse responsabilidades. Al igual que un dios, el terrorista tenía que estar en todas partes y en ninguna parte; era imperativo que el terror no fuese comprensible ni controlable. Debía funcionar como ruido de fondo en la mente de sus víctimas potenciales. Había que sacudir hasta la médula la mente y el cuerpo del enemigo. Era como si —dijo nuestra guía— hubiera que enterrar vivos a víctimas y testigos, torturados en su aislamiento, obligados a dudar de sí mismos hasta el olvido. Lo importante era exponer la podredumbre del mundo actual. No debía perdonarse a nadie ni nada —sin duda no a las instituciones democráticas—. No debía resultar nada más que la catástrofe.

¿PAZ DEMOCRÁTICA?

Nuestra historiadora dejó la masacre. Predijo que cuando otros mirasen

retrospectivamente las primeras décadas del nuevo milenio verían en cada una de estas tristemente violentas tendencias el colapso de la distinción entre guerra y paz. Casi con certeza registrarían que los distintos tipos de violencia se entretejieron tan estrechamente que la gente se quedaba muda de espanto al plantearse una pregunta profundamente perturbadora: ¿eran los violentos levantamientos del nuevo milenio el preludio de un orden global paralizado por incansables luchas de poder que producían temor universal, un orden violento en el que la democracia tendría poca o ninguna oportunidad de sobrevivir? Nuestra guía no respondió la interrogante. Sólo señaló que nadie en ese tiempo sabía la respuesta. Cada vez más personas entendían que la prioridad era hallar nuevos comienzos, inventar remedios de largo plazo contra la violencia, con el fin de demostrar que el destino de la democracia no estaba sellado, de asegurar que la democracia aún tenía futuro. Pero eso no era lo mismo que resolver el problema.

Como si estuvieran en una etapa de negación, algunas personas, informó nuestra experta, se refugiaban en el feliz pensamiento de que las democracias eran sistemas de gobierno pacíficos, que tenían un registro inmaculado de no entablar guerras entre sí. A los demócratas de la antigua Grecia esta teoría les habría parecido un motivo de azoro. De acuerdo con esta espléndida idea, que defendió por primera vez el presidente Roosevelt en la primera Guerra Mundial, las democracias eran defensoras de la “paz democrática”. Éste era el punto esencial de su afirmación: al interior de toda democracia, decían, los ciudadanos disfrutaban de una buena dosis de libertad, incluso la de señalar trucos sucios y criticar a quienes los gobiernan. Cuando se trata de la política, los ciudadanos son inusualmente sagaces. Informados por las opiniones independientes de periodistas, expertos y organizaciones de la sociedad civil, encuentran las contradicciones y dudan de los pretextos de los belicistas; les advierten a sus compatriotas que la guerra es un juego de poder, un deporte diabólico que favorece a algunos a costa de otros. Los ciudadanos están prestos asimismo a predecir los terribles efectos de la guerra. Sin que les impresionen los discursos sobre el honor, el heroísmo o el cantar de “Primero mi país, tenga o no la razón”, usan sus libertades para decirles a los demás, más allá de las fronteras, que la guerra no es algo bonito, que si las democracias se destrozaran entre sí entonces muchas personas —y quizá incluso sus propias democracias— sufrirían una destrucción espeluznante.

Ésa era la teoría. Nuestra guía hizo notar que este discurso tan seductor de la paz democrática consiguió en la práctica ganarse amigos en altos puestos.

Durante la Guerra Fría —confesó el presidente estadounidense Bill Clinton, poco después del colapso de la Unión Soviética— peleamos para contener una amenaza a la sobrevivencia de las instituciones libres. Ahora —agregó— procuramos agrandar el círculo de naciones que vivan conforme a esas instituciones libres, pues nuestro sueño es que un día a las opiniones y energías de toda persona en el mundo se les permita una expresión total, en un mundo de democracias florecientes que cooperen entre sí y vivan en paz.¹⁵

Los académicos, continuó nuestra musa, no tardaron en convertir el sueño en una supuesta Ley de la Paz Democrática. “Las democracias son pacíficas y nunca hacen la guerra a otras democracias” era la versión más audaz. “Las democracias casi nunca van a la guerra” era la más modesta. Ambas versiones, dijo nuestra guía, daban la impresión de que las democracias eran básicamente amantes de la paz, lo que era engañoso por más de unas cuantas razones. Comenzó con el hecho inconveniente de que los Estados democráticos en ocasiones se habían mostrado belicosos... con sus vecinos democráticos. El sanguinario ataque de Israel contra Líbano en la llamada Guerra de Julio de 2006, dijo, demostró que, en circunstancias de tensión regional o global, las democracias pueden albergar temores crecientes y después proyectar su alarma a sus vecinos, por la fuerza de las armas, con efectos muy destructivos sobre los ciudadanos, las infraestructuras físicas y el ecosistema. Si estallan tensiones graves entre la India y los Estados Unidos, no se perderá ningún afecto entre ambas naciones. Los Estados democráticos, dijo, no eran “por naturaleza” ni “en esencia” pacíficos; todo dependía de que sus gobiernos electos se pusieran de acuerdo en materia de territorio, propiedades, dinero, armas y otros temas básicos que poco tenían que ver directamente con la democracia en sí.

Asimismo, mucho dependía de que los ciudadanos se las arreglaran para contener a las partes y los líderes belicosos. Cuando no lo lograban —nuestra musa aquí recordó a un personaje de *Moby Dick; or The Whale*, de Herman Melville—, la democracia monitorizada corría el riesgo de sufrir abusos por parte de gobiernos que se comportaban como el capitán Ahab, el monomaniaco que causó el caos al ir en pos de un objeto temido y odiado hasta el último rincón del planeta. El registro del siglo XXI reveló que las democracias dejaban más de unas cuantas víctimas en su trayectoria porque en ocasiones elegían a líderes —Ariel Sharon, George W. Bush, Tony Blair— que entablaban combates y comenzaban guerras, a menudo en circunstancias debatidas, con argumentos fabricados en que muchos votantes creían, aunque fuese sólo durante cierto tiempo.

El registro histórico mostraba también que los gobiernos belicosos podían usar la democracia electoral para debilitar a la democracia, por ejemplo, al invocar facultades de emergencia y agitar los temores públicos de forma muy adecuada para las dictaduras. En el nuevo milenio, informó nuestra musa, el viraje hacia el gobierno acuartelado fue plenamente evidente durante la llamada “guerra contra el terror”. En nombre de la promoción de la democracia, líderes electos movilizaron ejércitos, manipularon procedimientos democráticos y expresaron grandes mentiras en busca de apoyo de su decisión de ir a la guerra. En nombre de la protección de la democracia, floreció el discurso acerca de los enemigos y de la necesidad de “acciones preventivas”. Las manifestaciones públicas se controlaron con firmeza o se prohibieron. Se sometió a los

civiles a ejercicios inútiles, se les expuso a nuevos sistemas de vigilancia y se les obligó a soportar revisiones rutinarias de “seguridad”. Los letreros de “No bromear” en los puntos de revisión de los aeropuertos y edificios públicos les recordaban a los ciudadanos que las autoridades no estaban jugando. Se extendieron las facultades de la policía. Florecieron las oscuras artes de la vigilancia. Las organizaciones de inteligencia (como la Agencia de Seguridad Nacional [NSA por sus siglas en inglés], tan sigilosa que se conocía popularmente como Agencia sin Existencia) recopilaban bases masivas de datos en busca de enemigos. Magnetómetros, calibradores de aire BioWatch, alambres de cuchillas, cámaras de circuito cerrado y fortificaciones de concreto devinieron características comunes de la vida cotidiana de millones de ciudadanos. Se debilitaron las reglas del *habeas corpus*; para la vergüenza de muchos demócratas, regresó de manera terrible la antigua división entre las clases torturables y las no torturables.

Nuestra musa registró que los defensores de la Ley de la Paz Democrática vieron, para su turbación, que en circunstancias tan militarizadas sus proposiciones “científicas” se esgrimían en su contra. Algunos expositores estadounidenses del principio de la paz democrática se quejaron de que se les “busheaba”, que era su manera de admitir que la fabricación de las invasiones estadounidenses en Afganistán e Irak había demostrado que ese principio podía servir para autorizar la guerra. Pues, si era cierto que las democracias amaban la paz, razonaron algunos líderes políticos, entonces eso era más que una suficiente justificación para entablar la guerra contra enemigos designados, supuestamente para transformarlos en democracias que a su vez apuntalaran la paz democrática con sus vecinos.

La Ley de la Paz Democrática se halló de repente en un mundo al revés, en el que el parloteo gubernamental acerca de los méritos de la democracia, definida estrechamente como democracia electoral, barnizó a la democracia con la brocha de la guerra. Esta “demolatría” —como la llamó nuestra guía— no fue bien vista por la democracia monitorizada. Fue por esto que algunos creyentes en el principio de la paz democrática trataron de componer las cosas poniéndolo de cabeza. Afirmaron que “las democracias ganan guerras”, pero eso pareció empeorar las cosas, comentó nuestra musa. Citó a los dos defensores más conocidos de esta opinión. “Desde 1815 —escribieron— las democracias han ganado más de tres cuartas partes de las guerras en que han participado.” Añadieron: “Esto es causa de júbilo entre los demócratas. Parecería que las naciones democráticas no sólo pueden disfrutar la buena vida de la paz, prosperidad y libertad; también pueden defenderse de amenazas externas, de tiranos y déspotas”.¹⁶

Incluso con este cálculo, comentó nuestra guía, las democracias perdieron hasta una cuarta parte de las guerras que combatieron. Eso demostraba ser difícilmente confortable, en especial en aquellas ocupaciones militares mal ejecutadas —Vietnam e Irak fueron los ejemplos que citó—, donde no sólo la reputación global de los Estados

Unidos, la democracia líder en el mundo, estaba en tela de juicio; la democracia misma se vio obligada a sufrir cierto grado de desgracia. Las cuestiones de reputación no se facilitan por el hecho de que las democracias monitorizadas, convencidas por acuerdos comerciales y cálculos geopolíticos, en ocasiones jueguen al gato o el tres en raya con los déspotas, como Idi Amin y Saddam Hussein, Joseph Mobutu y el sha de Irán, o por el hecho de que se opte por los métodos de vanguardia encabezados por los Estados Unidos para pelear las guerras que llegaron a denominarse “asimétricas”. Por el contrario, la reputación de las democracias se daña periódicamente.

Nuestra historiadora habló con franqueza: las bombas de precisión por lo general no se comparaban con los métodos que practicaban los ejércitos tan disciplinados y descentralizados del estilo de Hezbolá, que gozaban de un fuerte apoyo local. Con su alta sensibilidad a las bajas, fue cada vez más difícil para las democracias monitorizadas “ganar” conflictos asimétricos. Ciertamente, notó nuestra guía, hubo muchas ocasiones en que las democracias eligieron mejores estrategias militares; y a menudo fue cierto que los soldados democráticos pelearon con un liderazgo mejor capacitado y mayor iniciativa. Pero, dijo, fue por igual cierto que las democracias estuvieron bajo una presión constante para acortar las guerras. Hacer el trabajo sucio en poco tiempo parecía imperativo para los líderes electos por sólo un periodo breve, en especial cuando enfrentaban su reelección. Comprensiblemente, el público no toleraba las bajas; las democracias monitorizadas mostraban señales de impaciencia y castigaban a los gobiernos que se empantanaban en guerras tontas e imposibles de ganar. Cuando eso sucedía, los ciudadanos no aguantaban a los incapaces; castigaban con rapidez a sus representantes electos. Es por esto que las democracias a menudo se vieron obligadas a pactar retiradas o a sufrir humillantes pérdidas vestidas de victorias.

EL IMPERIO EXTRAÑO

La regla de doble cañón de que las democracias no necesariamente eran pacíficas y de que periódicamente debían aprender a vivir con guerras perdidas se aplicaba con firmeza a la democracia dominante en el cuerpo político global: una potencia imperial, los Estados Unidos.

Nuestra experta reconoció que los Estados Unidos eran tanto una orgullosa democracia monitorizada como un imperio que difería de todas las potencias predominantes previas de dos maneras fundamentales. No sólo era la primera de estas potencias en la historia humana en hallarse en la posición, en parte gracias a una dosis de suerte histórica, de reclamar una hegemonía mundial. Era asimismo una potencia dominante guiada por una visión revolucionaria del mundo: una visión de la democracia que hundía sus raíces en la política desencadenada por la Declaración de Independencia

de 1776. En estos dos aspectos, dijo nuestra musa, los Estados Unidos eran distintos de los imperios modernos previos, por ejemplo, la dinastía Habsburgo, que era una confederación de Estados (desde Portugal y los Países Bajos hasta Nápoles y Milán por Bohemia y Hungría) que se había reunido ante el altar del catolicismo europeo. El Imperio estadounidense estaba comprometido con el lenguaje y las instituciones de la democracia, y por esa razón difería también del Imperio británico, que tuvo su apogeo durante el siglo XIX. Los imperialistas británicos preferían hablar del cristianismo y la civilización (la Gran Bretaña del siglo XIX no era en sí misma una democracia, y por eso sus líderes no sentían ninguna afinidad especial con el término, y preferían en el mejor de los casos hablar de un gobierno “responsable” o “representativo”). E incluso, en el cenit de su poder global, los gobernantes del Imperio británico se inclinaban por la contención. Cuando Gran Bretaña calculó que no podía emplear con éxito la fuerza militar, por ejemplo en Europa continental o en América del Sur, por lo general no jaló del gatillo. Sus gobernantes percibieron la futilidad de arriesgar todo, incluso su flota, para conquistar el mundo.

Los Estados Unidos mostraron pocas señales de contención. Eran proclives a comportarse con arrogancia —de forma no democrática—, pese a la evidencia histórica de que todas las potencias dominantes previas produjeron inestabilidad geopolítica, y pese al hecho obvio, dijo nuestra musa, de que el sistema de gobierno mundial era ya mucho más grande, y sin duda demasiado complicado, para que lo gobernase una sola potencia como los Estados Unidos. Por tanto, sus acciones en el escenario global fueron a menudo extrañas. Al igual que la Francia revolucionaria y la Rusia soviética antes que ellos, los Estados Unidos eran una potencia territorial dedicada a transformar el mundo entero en su favor, aunque esto requiriese usar los mismos métodos que su ideología democrática aborrecía: los engaños políticos, la fuerza económica, la bravuconería y la violencia.

Las raíces de su búsqueda del dominio mundial se remontaban hasta el siglo XIX, al menos a la invasión militar de México durante la década de 1840, que fue quizá por lo que fue tan fácil que los políticos y los gobiernos estadounidenses sintieran que era su derecho natural o divino estar en la cima del mundo, actuar como si los Estados Unidos fueran la “nación indispensable”, frase que usó una ex secretaria de Estado, Madeleine Albright. Durante los primeros decenios de la era de la democracia monitorizada, dijo nuestra musa, hubo muchos momentos en que los líderes estadounidenses se vieron como la primera potencia global imperial indiscutida en el mundo. Vieron las cosas con precisión, pues la sencilla verdad era que, después de 1989, los Estados Unidos fueron el componente más importante del mundo —algunos dijeron que el centro— del sistema de eje y rayos de las instituciones de gobierno mundial. Eran el núcleo de la economía turbocapitalista, la fuerza impulsora de las telecomunicaciones globales y las industrias

de entretenimiento, el campeón mundial de los estilos de vida consumistas que poco a poco triunfaron sobre el ascetismo conservador de Europa.

Eran también el hogar del ejército más poderoso que el mundo hubiese conocido jamás. La Guerra del Golfo de 1991, la pacificación bosnia de 1995, el derrocamiento y arresto de Slobodan Milošević tras la guerra en Kosovo: de acuerdo con nuestra guía, estas y otras intervenciones demostraron que las acciones militares decisivas en el ámbito mundial dependían de los Estados Unidos. También lo hizo, durante algún tiempo, la guerra al gobierno de Afganistán, que pareció colapsarse como una tienda de campaña bajo el impacto de la tecnología militar más avanzada que conociera la humanidad. Bombardeos; misiles disparados desde aeronaves Predator no tripuladas; intercepciones de llamadas telefónicas y transmisiones de radio del enemigo; bombas que penetraban en los búnkeres más profundos: todo esto era propio de una tecnología de punta de lanza, algo en verdad impresionante. Nuestra musa recordó que el presupuesto bélico estadounidense para 1999 fue sólo de dos tercios de lo que había sido en 1989, pero para los primeros años del nuevo milenio la potencia dominante representaba 35% del gasto militar total del mundo (el porcentaje de Rusia era 10 veces menor). Los Estados Unidos, mientras tanto, consolidaron su papel como el mayor vendedor de armas, con ventas en el año 2000 de 18 600 millones de dólares estadounidenses, más de la mitad de la cifra de comercio de armas mundial, de 36 900 millones de dólares. Y durante la presidencia de Clinton los Estados Unidos llevaron a un nuevo estadio su estrategia de contención global al mostrar la capacidad de combatir dos guerras regionales de gran escala (como explicaba un documento del Departamento de Defensa de los Estados Unidos) “casi al mismo tiempo”.

La potencia dominante tenía más de un millón de tropas, hombres y mujeres apostados en los cinco continentes, en más de 100 países. Para los primeros años del nuevo milenio, informó nuestra guía, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos confirmó oficialmente que había unas 725 bases militares fuera del país y 969 dentro de él (cuántas bases secretas había, eso nadie lo sabía, añadió). La potencia dominante podía hacer sentir su peso, y así lo hizo, en Irak, en Serbia, en Afganistán, en una llamada guerra contra el terror que millones de personas en todo el mundo sintieron más como una guerra *de* terror. Los Estados Unidos tenían la habilidad demostrada de actuar como una potencia vigilante o una delincuente. Actuaban con rudeza en asuntos tan variados como las importaciones de acero, las regulaciones ambientales y las contribuciones al Banco Mundial (nuestra guía observó que era el accionista más grande del banco y no obstante contribuía con sólo 0.1% de su producto interno bruto en ayuda, la proporción más baja entre los gobiernos ricos). Sus líderes sabían que el dinero, la información, el petróleo, la sangre, el acero y los gigabytes importaban en los asuntos mundiales. Por tanto, estuvieron tentados, como toda potencia dominante previa, a actuar

como vigilantes, a ver su poder como la capacidad (en especial cuando en medio de una situación extremadamente difícil había que optar por una decisión final) de medir su fuerza contra todos sus rivales juntos. Los Estados Unidos lo hicieron en parte mediante diseños sencillos de engrandecimiento y en parte al recurrir —y aquí el acento era muy diferente y contradictorio— a la observancia global de las estructuras gubernamentales que promovían la libertad y solidaridad democráticas.

Para el último decenio del milenio anterior, dijo nuestra musa, los Estados Unidos, por sus palabras y acciones, habían llevado a juicio globalmente los ideales y las instituciones de la democracia. Recordó el compromiso de la administración de Clinton con lo que llamó el “agrandamiento democrático”, y su disposición, como dio prueba en su intervención en Kosovo, de obviar la autorización para sus acciones tanto del Congreso como del Consejo de Seguridad de la ONU. Recordó asimismo el comportamiento del gobierno estadounidense durante los dos periodos de la presidencia de George W. Bush, quien elaboró su propia versión tan agresiva de la importancia global de la democracia y de la manera de alcanzarla, por la fuerza de las armas de ser necesario (véase la figura 129). Las primeras señales de esta preocupación se expresaron, con suficiente claridad, en un discurso pronunciado en la Fábrica de Tanques del Ejército de Lima (LATP por sus siglas en inglés), en la ciudad de Lima, Ohio, el 24 de abril de 2003. “El camino a la libertad quizá no sea siempre nítido y ordenado —le dijo a su público formado por los trabajadores y la gerencia—, pero es el derecho de toda persona y de toda nación.” Después hizo una promesa que le ganó aplausos: “Irak debe ser democrático [...] Una cosa es cierta: no impondremos un gobierno en Irak. Ayudaremos a esa nación a construir un gobierno del pueblo iraquí, por el pueblo iraquí y para el pueblo iraquí”. Seis meses después, recordó nuestra guía, se transmitió el mismo mensaje con palabras suaves. En un muy citado discurso pronunciado en el vigésimo aniversario del National Endowment for Democracy, en Washington (6 de noviembre de 2003), el razonamiento improvisado del presidente Bush había madurado en algo parecido a una ideología completa de la transición a la democracia. Dijo que la democracia era “tanto el plan de los Cielos para la humanidad como la mejor esperanza para el progreso aquí en la Tierra”. Habló del “movimiento democrático mundial” y dedicó cierto tiempo a repasar una lista de evaluación de democracias, para dar calificaciones positivas a Afganistán, Arabia Saudita, Qatar y Marruecos, y calificaciones bajas a China, Cuba y los palestinos. Su discurso pasó al Medio Oriente, donde “la ola global de la democracia [...] apenas ha alcanzado a los Estados árabes”. Después vino una muy aplaudida promesa de labios del presidente: “El establecimiento de un Irak libre en el corazón del Medio Oriente será un punto de inflexión en la revolución democrática global —dijo—. La democracia iraquí triunfará, y ese triunfo mandará el mensaje, de Damasco a Teherán, de que la libertad puede ser el futuro de

todas las naciones”.

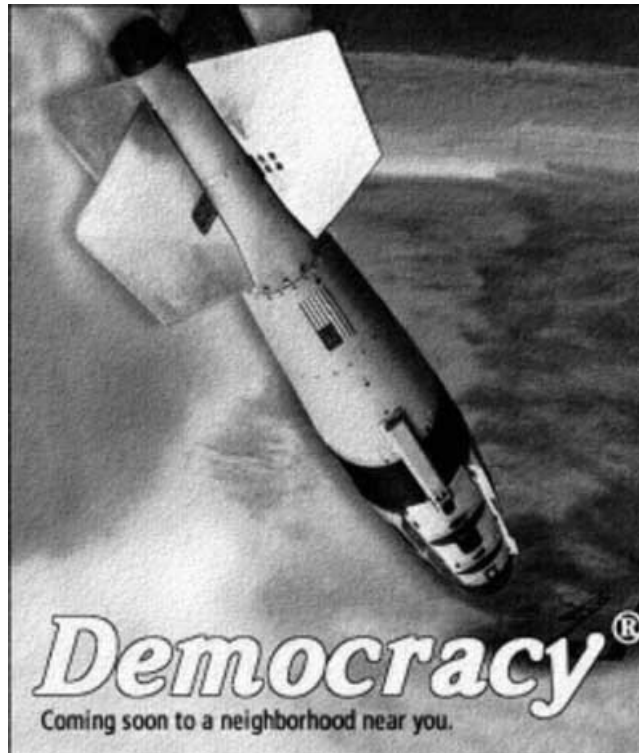


FIGURA 129. Cartel satírico que anuncia la llegada del éxito estadounidense Democracy.

Los discursos presidenciales dan una clave importante del giro retórico en la política de los Estados Unidos hacia el Medio Oriente, lejos del reconocido apoyo a las dictaduras de la región. La oratoria reveló también que la democracia monitorizada ahora enfrentaba una desgracia: el mundo había caído bajo la sombra de la primera potencia dominante de verdad global, una potencia capaz de operar en los cuatro confines del planeta, una potencia imperial que se enorgullecía de su propia democracia y hacía uso del lenguaje de la democracia para justificar lo que hacía a la vista de los demás. Nuestra musa concedió que los Estados Unidos tenían un registro comprobado en la defensa y creación de instituciones democráticas. El rescate de Europa en la segunda Guerra Mundial y el fomento de la democracia en Filipinas, Japón y Alemania eran los casos más conocidos. Entonces, ¿cuál era el problema?, preguntó nuestra guía. ¿Por qué el mundo no debía sencillamente sentirse cómodo y acostumbrarse a la idea de que la potencia imperial estadounidense era buena para la democracia, su garante, su mejor esperanza, quizá incluso su salvadora?

Nuestra musa contestó: había fuertes razones para dudar de la viabilidad del compromiso global declarado de los Estados Unidos con la democracia. Para empezar, dijo, el registro histórico mostraba que la mayoría de las transiciones a la democracia representativa aplicadas militarmente habían fallado, y que a la reputación de la

democracia monitorizada sin duda no le ayudaban las guerras que se peleaban en nombre de la promoción de la democracia. Esto se captó bien en las palabras del veterano —dotado, retorcido— diplomático estadounidense Henry A. Kissinger: “La elección de luchar por la democracia a menudo es falsa. Defender la democracia es inevitable”.¹⁷ La dificultad recaía en que casi todas las guerras para “combatirlos, vencerlos, enseñarles a ser menos autócratas, quizá hasta democráticos” resultaron tensas o fracasos llanos; esto fue así en cerca de 85% de los casos, dijo nuestra musa, citando un bien conocido informe en que se examinaban 90 intervenciones militares estadounidenses de 1898 a 1992. Señaló que otro informe, que abarcaba más de 200 operaciones militares estadounidenses, incluidas las intervenciones forzadas, de mantenimiento de la paz, de control fronterizo y entrenamiento militar, mostraba que se observaron efectos democráticos en sólo 28% de los casos.¹⁸ El bajo registro de logros de la promoción democrática “a punta de bayonetas”¹⁹ —recordó la famosa frase de Warren Harding— de ninguna manera demostraba que la democracia se adecuaba sólo a unos cuantos pueblos afortunados. La construcción de la democracia ya no era un imposible abrumador “salto en la oscuridad”, como célebremente le comentó lord Derby a Benjamin Disraeli en la década de 1860. De acuerdo con nuestra historiadora, ese registro, en cambio, destacaba el punto de que la exitosa promoción de la democracia estuvo siempre y en todas partes sujeta a las condiciones más rigurosas. El autogobierno requería la creación o conservación de un gobierno funcional, un conjunto de instituciones políticas capaces de elaborar y ejecutar políticas públicas, de extraer y distribuir ingresos, de producir bienes públicos y, desde luego, de proteger a sus ciudadanos haciendo uso de un monopolio eficaz de los medios de violencia. La contradicción entre la promesa del autogobierno y la realidad de la ocupación forzada a manos de una potencia que se autodenominaba democracia también debía manejarse con cuidado, por ejemplo mediante una forma de “fideicomiso” o “soberanía compartida” operada por instituciones multilaterales que contribuyeran a producir un asentamiento regional viable y más amplio. La ocupación debía seguir un calendario claro para la retirada; tenía que cultivar donde fuese posible las instituciones de una sociedad civil, incluidos los mercados funcionales, y —como si la lista no fuese lo bastante extensa— los intrusos debían esforzarse de verdad en fomentar la confianza local, no sólo con el respeto a las tradiciones y aspiraciones políticas locales, sino también en especial al permitir que la población ocupada se organizara y expresara contra los ocupantes, para sujetarlos a los mecanismos de la democracia monitorizada.

El discurso estadounidense de una transición global a la democracia era sospechoso de otra forma. Parecía implicar prestidigitación, dijo nuestra musa. Al ignorar las importantes innovaciones que se han dado en la supervisión del poder dentro del mundo de la democracia desde la segunda Guerra Mundial, su definición oficial de democracia

padecía de una comprensión marchita y profundamente reduccionista, como si este tipo de gobierno sólo se basara en ganar una mayoría de curules o votos en una elección. Reforzaba este reduccionismo la suposición fatua —que los críticos de los “parlamentos neumáticos” satirizaban con razón (véase la figura 130)— de que era posible trasladar a un país las instituciones parlamentarias, armarlas de la noche a la mañana y obtener resultados instantáneos al día siguiente. El problema, dijo nuestra musa, era que las elecciones se celebraban periódicamente en países como Irán, Rusia y Singapur, cada uno de los cuales tenía parlamentos. Pero era muy dudoso, por decir lo menos, que estos sistemas de gobierno se acercaran siquiera a las definiciones de libro de texto del espíritu y las instituciones de la democracia monitorizada.

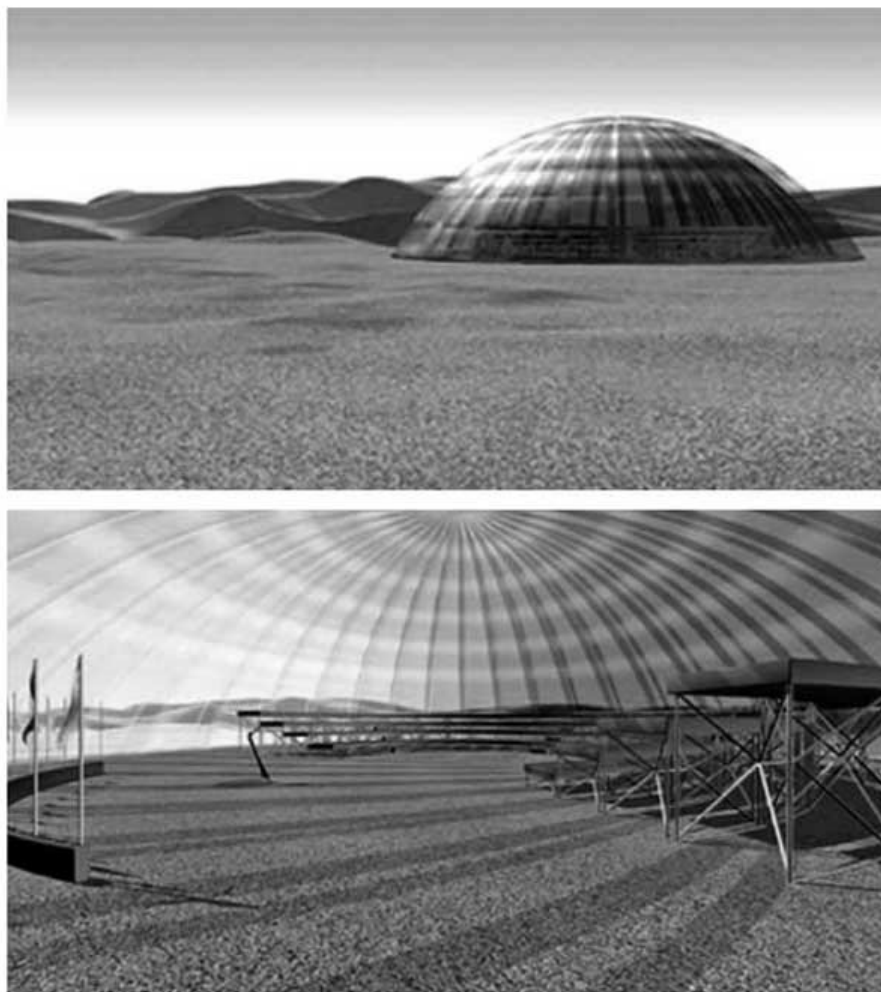


FIGURA 130. *Propuesta de diseño exterior e interior para un parlamento neumático, de Peter Sloterdijk y Gessa Mueller von der Hagen, diseñadores de la empresa Global Instant Objects.*

El fracaso crónico de las transiciones democráticas respaldadas por los Estados Unidos, la terrible reducción que han conllevado en la norma de la democracia y los tímidos cálculos de los costos humanos que ha supuesto establecerla provocaban otra

sospecha: la de que en la era de la democracia monitorizada el lenguaje político de la democracia se usaba *ideológicamente*, de manera perversa, como un gran cuento de redención o “gran narrativa” que fingía informar confiablemente a sus creyentes qué forma funcionaba, cuál no y cómo avanzar en línea recta hacia un destino óptimo. Nuestra musa se preguntaba cuánta gente en el mundo rechazaría el discurso estadounidense de la democracia como un disfraz para realizar maniobras violentas de poder que poco o nada tenían que ver con la democracia, y mucho o todo con lo que eran perceptiblemente los intereses materiales de la potencia dominante, como los recursos petroleros o la ventaja geopolítica. Señaló que cuando eso sucedía en cualquier escala la abierta contradicción entre los ideales de la democracia monitorizada y las realidades antidemocráticas llevaba al fango el nombre de la democracia. Señaló que los textos sobre la barrera del siglo XXI provenían de varios informes de los organismos de control y vigilancia más influyentes, que documentaban casos de tortura, dobles estándares y violación de “valores globales” por parte de los Estados Unidos.²⁰ Esos escritos habían advertido que el olor de la hipocresía que provenía de la casa de la democracia podía alejar a todos los posibles visitantes, o peor aún, invitar al rechazo activo y radical de la democracia, incluso a acciones para hacer volar por los aires su edificación dondequiera que hubiera esfuerzos por construirla o conservarla. Nuestra musa nos recordó que la hipocresía siempre había sido una fuerza siniestra en el mundo de la democracia. Había sido una característica recurrente de la historia de la democracia representativa, en especial la del último cuarto del siglo XIX. Lo preocupante era que la hipocresía había comenzado a aquejar a la democracia monitorizada, y esta vez en una escala global.

Sus inquietudes acerca del imperio estadounidense llevaron la atención de nuestra musa hacia la consideración más grande de todas. Era ésta: todos los imperios anteriores habían tendido a degenerar en la *hybris*; entonces, ¿era posible que el imperio estadounidense, como los experimentos anteriores, el ateniense y el francés, dañaran permanentemente, o incluso destruyeran por completo, la democracia en su nación y en el exterior en una orgía de arrogancia?

Las tendencias pusieron nerviosa a nuestra musa. Había abundantes señales de que los Estados Unidos se dirigían hacia un tipo de gobierno en el escenario global definido por el culto a la destreza militar, en otras palabras, un imperio en el que el poder armado se tomaba como la máxima medición de grandeza, mientras que la guerra, o la preparación para la guerra, era comúnmente el proyecto ejemplar. “Este país debe tomar la ofensiva y mantener la ofensiva”, insistía el presidente George W. Bush en una conferencia de prensa.²¹ Y en general la nación procedió así.

Nuestra musa ofreció ejemplos. Entre 1989 y 2001 los Estados Unidos promediaron una invasión militar de gran escala cada 18 meses, ritmo no superado en su historia. Durante la llamada guerra contra el terror hubo ocasiones en que el Congreso guardó un

obediente silencio y los jueces por rutina fallaron en favor del tratamiento que la administración hacía de los detenidos, de quienes se calculaba que había 70 000 fuera de los Estados Unidos. Era práctica rutinaria que el ejército estadounidense “sometiera” (secuestrara y entregara) a los sospechosos elegidos a otros gobiernos para su interrogatorio y tortura, más allá de la ley estadounidense y de los ojos y oídos de los medios estadounidenses. Había importaciones secretas de interrogadores calificados (en septiembre de 2002, observó nuestra guía, una “delegación” china visitó el campo de concentración en la Bahía de Guantánamo para “interrogar” a detenidos de la etnia uigur). De acuerdo con nuestra guía, entre los métodos de interrogación que se volvieron “normales” se encontraban la privación del sueño (llamado el “programa de viajero frecuente”), el ahogo simulado, los choques eléctricos en partes corporales, los insultos sexuales y la suspensión con grilletes. ¡Todo esto se hacía en nombre de la democracia! Agregó que algunos intelectuales estadounidenses, como el inimitable Norman Podhoretz, insistían en que los Estados Unidos tenían una misión internacional y por tanto nunca debían “regresar a casa”. Los analistas políticos hablaban de “guerra preventiva”, “guerra profiláctica”, “guerra preferente”, “guerra quirúrgica” y “guerra permanente”, señal segura de que el zorro de la guerra había entrado al gallinero de la democracia monitorizada.

Toda esta tendencia hacía suspirar profundamente a nuestra guía. Recordaba algunos versos de Aristófanes: “¡Democracia! ¿Pero adónde nos llevas / cuando los dioses nombran a gente como ésta?” Y unas cuantas líneas del crítico reaccionario de la Revolución francesa Joseph de Maistre, hombre con un temple de hierro: “Al escuchar a estos defensores de la democracia cabría pensar que el pueblo delibera como un Senado de sabios, mientras en realidad los asesinatos judiciales, los proyectos peligrosos, unas decisiones extravagantes y sobre todo guerras estúpidas y desastrosas son a todas luces el acompañamiento de esta forma de gobierno”.²² Las palabras pertenecían a dos eras anteriores de la democracia, pero resonaban con gran eco en el siglo XXI. En la era de la democracia monitorizada, dijo nuestra guía, los Estados Unidos mostraban que podían sucumbir ante una obsesión narcisista con la guerra y con los rumores de guerra, y aun daban indicio de que podían ser los abanderados de la guerra sin fin.

En el corazón del imperio, como para contribuir, muchos periodistas se comportaban como si fueran hierofantes. Se redujo el alcance de la opinión aceptable. En algunos círculos la crítica abierta al “comandante supremo” equivalía a *lèse-majesté*, a atacar la soberanía, a traicionar a la nación. Las organizaciones militares y de seguridad parecían omnipresentes; muchos civiles estadounidenses se unieron para manejar vehículos grandes y costosos que parecían salidos de la Primera División Armada. Entre las democracias monitorizadas, observó nuestra guía, era sólo en los Estados Unidos donde los soldados y oficiales uniformados solían aparecer en conferencias de prensa, en

reuniones políticas, en funciones gubernamentales, en fotos políticas y películas populares. La militarización de la vida cotidiana, bajo la dirección del “comandante supremo”, se asemejaba a un floreciente anticuerpo que se alimentase de las células de la democracia estadounidense. Incluso las ceremonias de inauguración presidencial, como la que se celebró en enero de 2005, guardaban una estrecha semejanza con una operación militar.

Era como si la guerra se hubiera convertido en la única ventaja comparativa de los Estados Unidos en el mundo. Nuestra musa reconoció que había disidencia, incluso expresiones poco comunes de personajes públicos que por lo general nunca se metían en política. El ex patriota sir Michael Jagger notó, sarcástico, que la democracia estadounidense significaba “libertad para todos / pues nuestro estilo es la democracia / salvo que estés contra nosotros, / porque entonces irás a prisión sin un juicio. / Pero algo es seguro, / la vida es buena para Haliburton [empresa de petróleo y gas de Texas], / y si eres muy astuto / invertirás en Brown and Root [inversionista militar]”.²³ En esa época las cosas habían cobrado tal cariz que la ola del sarcasmo público salpicaba a la presidencia imperial, y parecía que la esponja del “realismo” oficial absorbía con facilidad los esfuerzos bélicos del país. Se dejaron oír voces desvergonzadas: era realista que los Estados Unidos estuvieran en plena alerta, se dijo. Tal vez el país debía abandonar el discurso de la promoción de la democracia; era un buen ideal, pero sin duda prescindible. Lo importante era que había que defender los intereses estadounidenses. Sobre todo, había que librar una lucha desesperada por controlar el suministro de petróleo del país. La cruda realidad era que, aunque los Estados Unidos consumían 25% de todo el petróleo producido en el mundo al año, sus reservas comprobadas equivalían a menos de 2% del total global. Aquí surgía la necesidad de la supremacía militar y diplomática en regiones estratégicas y ricas en energía, como el Medio Oriente y Asia Central.

Así, nuestra musa llegó a la pregunta final: ¿había llegado el momento de la *hybris* estadounidense? ¿Su imperio había llegado al punto en el que operaba como fuerza desestabilizadora en los asuntos mundiales y abiertamente ponía en peligro las instituciones democráticas, incluso las suyas? Que las cosas en realidad habían llegado a tal punto fue la conclusión a la que llegó en los primeros años del nuevo milenio un grupo de demócratas descontentos en una discreta esquina de un café en Damasco, cuando hablaban sin llamar la atención con un periodista del *Washington Post* acerca de las implicaciones a largo plazo de la ocupación estadounidense de Irak. Nuestra musa registró sus palabras para la posteridad.

Estos demócratas originarios del lugar donde surgió la democracia asamblearia estaban de acuerdo en que la política exterior estadounidense había logrado por el momento lo que deseaba su presidente, Bashar al-Assad: silenciar las exigencias

públicas de reformas democráticas.

Ahora se compara a los defensores de la democracia con los defensores de los Estados Unidos, incluso se les considera “traidores” —dijo Maan Abdul Salam, editor y organizador de conferencias de Damasco de 36 años de edad—. Hablar sobre democracia y libertad es en el presente una cuestión muy difícil y delicada —continuó—. La gente ya no cree en estas cosas. Cuando los Estados Unidos llegaron a Irak, lo hicieron en nombre de la democracia y la libertad. Pero todo lo que vemos son cadáveres, cadáveres, cadáveres.

Sus amigos corroboraron ese argumento; entre ellos estaba Omar Amiralay, prominente cineasta sirio cuyos bien conocidos documentales eran discretamente críticos del gobierno unifamiliar de Assad.

Si la democracia provoca tal caos en la región, y en especial la destrucción de la sociedad, como pasó en Irak y Líbano, esa reacción es absolutamente normal, y me parece una postura absolutamente prudente de la gente temer imaginarse cómo sería en Siria —dijo Amiralay—. Creo que la gente al final pensó: “Bueno, es mejor conservar este gobierno. Los conocemos, y no queremos una guerra civil ni vivir esta imagen apocalíptica de cambios vertiginosos, con guerra civil y sectarismo y sangre”.

Por el momento, coincidieron estos demócratas, el pueblo de Siria estaba solo, con la libertad de observar las maniobras de su gobierno pero no de expresar sus opiniones, mucho menos de hacer algo al respecto. Mohammad Yousif, agente de bienes raíces, predijo que muchos sirios cambiarían con gusto la democracia estadounidense por los placeres más sencillos de la vida. “Estamos hablando y pasándola bien —concluyó, aspirando en su pipa de agua para fumar tabaco saborizado—. Ésta es nuestra democracia. Ésta es nuestra libertad.”²⁴

NUEVOS ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA

Una incomodidad creciente con la potencia dominante en el mundo, la democracia de los Estados Unidos; unos niveles en picada de entusiasmo por partidos y políticos fosilizados; unas olas cada vez más altas de protestas por los efectos antidemocráticos de las instituciones transfronterizas y los mercados impulsados por la codicia que escapaban al monitoreo público; un ánimo general manifiestamente huraño por la escalada de violencia que se percibía en el mundo; el resurgimiento del nacionalismo; el nacimiento de la democracia sobre(im)puesta, y una confusión general acerca de lo que era la democracia, de aquello en que podría convertirse y de lo que podría haberse hecho para corregir los nuevos síntomas de decadencia y así conservar y mejorar lo que se había avanzado desde el final de la segunda Guerra Mundial: nuestra musa previó en la confluencia de estas tendencias la caída de la democracia monitorizada. No estaba sola en esta conclusión. Observó de hecho con cuánta rapidez estas tendencias decadentes provocaron en mucha gente una vaga sensación, la conciencia de que acechaban nuevos

enemigos de la democracia, incluso una actitud de fatalismo de que la democracia iba definitivamente de salida.

¿Fue una fuerza que pasó por la Tierra? ¿Se hundió poco a poco la democracia monitorizada, ahogada por fuerzas que en parte ella misma generó, pero que estaban mucho más allá de su control? Nuestra guía declinó contestar. Nos recordó que a la democracia siempre le había gustado guardarse algunos secretos, y por esa razón de respetar los deseos de su reverenciada ama nuestra musa guardó silencio acerca del resultado final de los problemas del siglo XXI. Sin embargo, estaba lista para comentar sobre el regreso de un antiguo problema bien arraigado: la desilusión con las instituciones y los ideales de la democracia.

Nuestra guía admitía que era difícil medir la frialdad del siglo XXI hacia la democracia, pues estaba distribuida de manera desigual y era impulsada por todas las fuerzas que hasta ahora había descrito, incluida la creciente desilusión pública con gobiernos de desempeño deficiente, el fracaso de promover la democracia por medio de la guerra y la reafirmación de la autoridad estatal contra el “terrorismo”, a menudo echando mano de métodos legales y de control que eran cuestionables. De acuerdo con los nuevos críticos de la democracia, cuyas voces se oían desde lugares como Caracas, Belgrado, Harare, Shanghái y Moscú, la confianza pública en los partidos, los políticos, los parlamentos y las instituciones básicas de la democracia electoral estaba en declive. Los críticos observaron los efectos corruptores del cabildeo organizado y la política del gran dinero, y recalcaron que cada vez más gente pobre e inmigrante se sentía marginada de la ecuación democrática. Los nuevos opositores de la democracia señalaban los reveses importantes que habían sufrido los demócratas en Rusia, Kenia, Paquistán y Birmania. Se mofaban del papel de dominación de los Estados Unidos y despreciaban la manera en que la promoción de la llamada democracia había fallado tangiblemente en Irak, Afganistán y Paquistán. Los nuevos críticos también señalaron que las democracias monitorizadas occidentales, en aras de la conveniencia propia, por lo general se hacían de la vista gorda ante las elecciones injustas y habían renunciado a la democratización, al dar en realidad un giro en favor de regímenes autoritarios que tenían reservas de petróleo y gas, u operaban como aliados vitales en asuntos como el armamento militar, el comercio de drogas o la proximidad estratégica con China y Rusia.

Para estos nuevos críticos, informó nuestra guía, todas estas tendencias demostraban que era fraudulento hablar del “fin de la historia” y de “terceras olas” de la democracia. Pero ahí terminaba el acuerdo entre los críticos, dijo; las nuevas quejas contra la democracia al principio mostraron pocas señales de cristalizar en un ataque coherente y concertado a esta forma de gobierno, como había sucedido por última vez durante la década de 1920. La gente que maldecía a los políticos y les negaba su voto, o los discursos antiestadunidenses de los demagogos nacionalistas, eran una cosa; tomar las

calles con kalashnikovs y matar inocentes, o abordar un tren subterráneo con una mochila llena de explosivos, era otra muy distinta. Entre estos extremos, los quejosos aparecieron en varias formas y tamaños.

Había filósofos de escritorio, sicarios, agitadores literarios sin pelos en la lengua y activistas militantes de línea dura, ninguno de ellos muy de acuerdo con lo que necesitaba hacerse. Algunos críticos (como el polémico filósofo francés Jean-Claude Milner) acusaban a la democracia de fundarse en la falta de respeto por el pluralismo y, en última instancia, en el genocidio. Otros pedían un regreso a la religiosidad, o al realismo político duro, o a los textos de Karl Marx. En ocasiones los críticos llegaban a la conclusión de que la democracia no era más que una herramienta del imperialismo estadounidense, o de que estaba condenada por el “capitalismo de choque” y otras fuerzas siniestras de la globalización. Y otros más soñaban con construir un nuevo imperio posdemocrático guiado por la visión de lo que el gobierno chino llamaba la “sociedad armoniosa”. No dejaba de ser preocupante, observó nuestra musa, que la mayoría de los nuevos enemigos de la democracia afirmaran ser amigos del pueblo, lo que implicaba algo más perturbador: si en el futuro se las arreglaban para abrirse paso en el mundo, entonces era absolutamente cierto que la democracia monitorizada sería destruida en el nombre de la democracia.

HIPÓCRITAS

Los nuevos enemigos de la democracia no estaban unidos, pero nuestra musa advirtió sobre la necesidad de prestar atención a sus aseveraciones y motivos, aunque sólo fuese porque había un grano de verdad en el antiguo dicho de que “el enemigo somos nosotros”. Estos opositores tenían algo que decir: llamaban la atención sobre los problemas surgidos en la casa de la democracia, sobre la cada vez más amplia brecha entre los ideales y las llamadas realidades de la democracia monitorizada y, por tanto, sobre los problemas interconectados de la desilusión y la hipocresía... y su poder de deshacer la democracia de formas inesperadas.

La hipocresía, dijo nuestra guía, era el suelo donde siempre echó raíces la antipatía hacia la democracia. En términos históricos, las instituciones y formas de vida democráticas habían sido vulnerables ante una amplia variedad de fuerzas. Desde tiempos de Aristóteles los eruditos citaron por lo general factores como las derrotas bélicas, los antagonismos de clase infranqueables, la parálisis gubernamental y la devastación causada por los desastres naturales. Pero estos factores, sea cual sea su fuerza explicativa, nunca operaron como catalizadores automáticos del cambio, observó; estas fuerzas no tenían en sí mismas ningún poder antidemocrático mágico. Socavaron el apoyo a la democracia sólo cuando debilitaron la confianza del pueblo, o reforzaron su

falta de convicción en formas de vida democráticas. Pero para que esto sucediera la gente debía sentirse decepcionada o incómoda con la democracia; lo que significaba que en su fuero íntimo debían tener la sensación de que el abismo entre las promesas de la democracia y su desempeño real era tan amplio que la democracia en sí misma era una gran estafa. Esto era otra forma de decir que los sentimientos antidemocráticos siempre aparecieron como hierba en las grietas entre los ideales y la llamada realidad, en especial cuando los propios demócratas estaban ciegos ante tales grietas, o trataban de cubrirlas, por ejemplo con mentiras, sinsentidos y otras formas de engaño.

La palabra “hipocresía” fue la que eligió nuestra musa para describir esas grietas. ¿Exactamente qué tenía en mente? La palabra “hipócrita”, explicó, expresaba desprecio por quienes no hacían lo que predicaban. Cuando se empleaba el término en la cotidianidad, por lo general la gente nada sabía de sus orígenes en el mundo del drama de la Grecia antigua, donde el pronombre *hypokrisis* se refería a “fingir, simular, encubrir”, “representar” y “hacer teatro”. Era sobre todo un término descriptivo aplicado al arte de hablar en diálogo, representar un papel en el escenario o expresarse con histrionismo; en la era de la democracia asamblearia, dijo nuestra guía, el *hypokrites* era un actor, un miembro del elenco que legítimamente simulaba ser otro individuo en el escenario, pero sólo en el escenario. Es por esto que, durante el siglo IV a.C., Demóstenes menospreció a su agrio rival Esquines, diciendo que era un personaje repugnante, un canalla cuya falta de confiabilidad provenía del hecho de que había sido un exitoso actor en el escenario antes de dedicarse a la política y ahora le era imposible contener su habilidad de simular y encarnar a otros, esta vez en la *ekklēsia*.

Aquí, en el ataque de Demóstenes a Esquines, estaba la primera pista de las connotaciones fuertemente negativas de la palabra “hipocresía”, que en la región europea, dijo nuestra historiadora, llegó a cargar con la cruz de la cristiandad. En el Evangelio según san Mateo (23:25) se reprendía la hipocresía y a los hipócritas de maneras abiertamente ajenas para los demócratas griegos. Nuestra musa citó un pasaje famoso: “Aflicción para ustedes, escribas y fariseos, ¡hipócritas! Pues dejan claro el exterior de la copa y del plato, pero dentro están llenos de extorsión y exceso”. De aquí en adelante, continuó, la hipocresía devino una palabra hiriente para juzgar a las malas personas. La virtud cristiana y el desprecio por la hipocresía llegaron a ser gemelos siameses, por lo que no sorprende que pronto los escépticos y los opositores francos a la cristiandad atacaran sus propias duplicidades, con gran efecto. Nuestra musa recordó que el notable libro de Cesare Ripa de emblemas y virtudes, *Iconologia*, publicado por primera vez en Roma en 1593, contenía un ejemplo: la hipocresía se retrataba como una mujer velada, con un rosario y un misal en las manos, vestida con una capa de lana de oveja pero con las piernas y pies de un lobo, que con renuencia le ofrecía dinero a un mendigo en la plaza pública.

El cargo de hipocresía que se hacía contra los cristianos y la cristiandad a la larga allanó el camino para el arte secular de lanzar ataques públicos a los estándares dobles en la vida pública. La cristiandad, explicó nuestra guía, en efecto dio un regalo a las formas posteriores de la democracia en forma de parodia, escarnio y sátira mordaz dirigida a bajar a golpes de su pedestal a la gente de poder. Acusar a los personajes públicos —al candidato de un partido o a un encargado del gobierno, por ejemplo— de hipocresía era llamar la atención a la manera como sus acciones violaban los principios que afirmaban defender. “Mírenle los pies, no los labios”, era una forma popular de decirlo. Nuestra musa nos recordó que las artes de mofarse y criticar los estándares dobles desempeñaron un papel público vital en las democracias monitorizadas sanas. No obstante, procedió a señalar que podía sostenerse que el aguijón de la hipocresía era mucho más doloroso para el cuerpo político de la democracia monitorizada de lo que nunca lo fue para la espalda de la cristiandad. Los cristianos que se permitían el vicio de la hipocresía, después de todo, tenían una red de seguridad: la promesa de redención de los pecados mediante elaborados ritos de expiación, como confesarse con un cura o pedir perdón en las oraciones. Las cosas eran distintas con la democracia monitorizada. Salvo por las molestias públicas, una mala cobertura de los medios y una humillante derrota electoral, no tenía un rito de expiación equivalente, respaldado por la fe en un Ser Superior. La democracia monitorizada no tenía un Dios misericordioso, y eso significaba que sus líderes, sus principales instituciones y los ciudadanos quedaran singularmente vulnerables a los poderes corrosivos de la hipocresía.

La democracia, continuó, era una forma política especial definida por el hecho de que las transiciones a la democracia siempre se mantenían como transiciones. La democracia nunca se realizaba por completo; en cierto grado nunca se consolidaba y era defectuosa. La democracia partía de la premisa de que si bien la perfección era para las aves, era aún posible dar pasos hacia la autocorrección, la innovación y la mejora. La democracia deseaba ser mejor de lo que era; era siempre la democracia por venir, como le gustaba decir al filósofo francés Jacques Derrida. Pero, dijo nuestra guía, era por igual cierto que esta carencia intrínseca hacía a la democracia singularmente vulnerable a sus propias fallas y, así, al cargo de hipocresía.

Nuestra experta citó el ejemplo de América Latina. Al ver los resultados de una encuesta importante efectuada en los primeros años del nuevo milenio, informó que, mientras apenas más de la mitad de los adultos (53%) en América Latina pensaban que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, menos de un tercio (29%) estaban satisfechos con el funcionamiento de la democracia en su país. Muchos ciudadanos, comprensiblemente, culpaban a sus Estados fiscalmente débiles y corruptos de no lograr promover el desarrollo económico ni resolver la desigualdad, la criminalidad, la violencia y el tráfico de drogas en aumento. Así, cuando se les preguntó

quién gobierna en sus respectivos países, casi tres cuartas partes (71%) de los latinoamericanos creían que estaban “gobernados por ciertos intereses poderosos que velan por sí mismos”. Tenían razón, como mostraban las cifras de México: era un país donde el 10% más rico de la población poseía 40% del ingreso nacional, y la mitad de la población recibía sólo 18% del total; un país, cabía esperar, donde una inmensa mayoría de la población en edad de votar (81%) no se sentía representada por ningún partido político y más de la mitad (52%) creía que los ciudadanos gobernarían mejor que los políticos. De acuerdo con nuestra historiadora, las perturbadoras noticias de este estudio confirmaban el argumento de que la hipocresía era el ácido de la democracia: mientras que apenas poco más de la mitad de los ciudadanos latinoamericanos favorecían la “democracia”, una proporción más grande (55%) dijo que apoyaría a un gobierno autoritario si “resolviera los problemas económicos del país”.²⁵

La ambivalencia latinoamericana hacia la democracia tal vez haya sido extrema, comentó nuestra guía, pero de ninguna manera era excepcional. En la era de la democracia monitorizada todas las democracias realmente existentes por lo general generaban decepción entre sus ciudadanos. Nos recordó que la visión entera de vigilar públicamente el ejercicio del poder contenía dentro de sí un principio de desilusión. Cabe pensar en la democracia monitorizada como en un método eficaz de repartir culpas por un desempeño político deficiente, una manera de garantizar la rotación del liderazgo, guiada por los méritos y la humildad. Era (idealmente) una forma de gobierno modesto, una manera de crear espacio para las minorías disidentes y emparejar la competencia por el poder, lo que a su vez permitía a los representantes elegidos y no elegidos poner a prueba su capacidad política y sus habilidades de liderazgo en presencia de otros equipados con la facultad de confundirlos y sacarlos del poder, si y cuando fallaran, como sucedía a menudo.

El principio fundador de la democracia monitorizada —la continua reprimenda pública para quienes ejercen el poder— era sencillo pero convincente. Nuestra guía tomó el ejemplo de las elecciones periódicas, el momento en que el pueblo ejercía su poder de juzgar, en ocasiones con dureza, el desempeño de sus representantes. El punto entero de las elecciones era que fuesen un medio de disciplinar a los representantes que decepcionaban a sus electores, quienes luego tenían derecho a lanzarles improperios y bolas de papel. Si los representantes siempre fuesen virtuosos, imparciales, competentes y atentos —comentó nuestra musa—, las elecciones perderían su propósito.

SONÁMBULOS Y FATALISTAS

Nuestra guía admitía que las democracias monitorizadas estaban bendecidas con diferentes formas y medios de rotar a quienes ocupaban el poder y de monitorear,

supervisar y equilibrar el poder, y que cuando sus mecanismos internos de escrutinio funcionaban bien se hacían fácilmente cargo de los hipócritas y de la hipocresía flagrante. A los canallas los retiraban de sus puestos, los echaban a la calle y se hacía escarnio de ellos. Pero también había momentos en que la brecha percibida entre promesa y desempeño se hacía abismal, tan intolerable para algunas personas que llegaban a la conclusión de que la democracia era una fruta podrida, de que era imposible deshacerse de ladrones y canallas, mucho menos resolver el aumento de los problemas globales para los cuales los demócratas y las democracias habían propuesto pocas soluciones, o ninguna en absoluto. Era en ese momento, como en los primeros años del siglo XXI, cuando los opositores a la democracia hacían oír su voz y comenzaban a estirar los músculos.

Las amenazas que enfrentaba la democracia monitorizada se reforzaban por el extraño hecho de que un buen número de demócratas nunca notaban siquiera lo que sucedía, informó nuestra guía. La hipocresía era una fuerza que había que tomar en cuenta, así como la ignorancia. Durante el último gran asalto a la democracia, durante la década de 1920 en Europa y otras partes, fue lo mismo, dijo. Muchas personas que se denominaban demócratas en realidad fueron desleales a la democracia al ignorar su destrucción. Una y otra vez llamaban a las cosas con el nombre equivocado, se hacían de la vista gorda, daban excusas, permanecían en silencio o sencillamente malinterpretaban las amplias tendencias al considerarlas excepciones no relacionadas entre sí. La ignorancia no era bendición ni inocencia; en esas circunstancias, acertó la vida de la democracia al fomentar una complacencia increíble que parecía sonambulismo al borde de un acantilado.

En los primeros decenios del nuevo milenio, dijo nuestra guía, el discurso acerca del “fin de la historia” y de una “tercera ola” de la democracia tuvo efectos soporíferos semejantes. Arrulló a algunos intelectuales, periodistas, responsables de políticas públicas y varios peces gordos para que llegaran a la feliz conclusión de que los ideales y las instituciones de la democracia habían gozado una mejoría sin precedente, quizá una victoria global. Los políticos intrigantes entonces se encargaron del resto con enunciados bien articulados que les ganaron un lugar en los archivos de los abanderados más memorables de la democracia sobre(im)puesta.

El feriado de Knesset es el feriado de todo el país —vociferó Ariel Sharon, primer ministro de Israel, durante una sesión especial (en enero de 2002) para celebrar el aniversario 53 de la fundación del Parlamento—. Éste es el día de la victoria de Israel como democracia combatiente caracterizada por una postura resuelta y una lucha para materializar los derechos históricos de pueblo judío en su país, la lucha para defender los derechos civiles y la igualdad de oportunidades como la única democracia genuina del Medio Oriente.

Durante sus dos periodos tumultuosos al presidente George W. Bush le agradaba exponer el mismo argumento acerca del triunfo de la democracia, pero desde una

perspectiva histórica mundial. “Cuando terminó el siglo XX —dijo ante un generoso aplauso—, había cerca de 120 democracias en el mundo, y puedo asegurarles que vienen más.” Agregó:

Hemos presenciado, en poco más de una generación, el avance más rápido de la libertad en los 2 500 años de historia de la democracia. Los historiadores del futuro ofrecerán sus propias explicaciones de la razón de esto. No obstante, ya conocemos algunas de las razones que citarán. No es un accidente que el ascenso de tantas democracias haya tenido lugar en una época en que la nación más influyente del mundo fuese ella misma una democracia.²⁶

Ese tipo de discursos era lo que fomentaba que las democracias existentes caminaran como sonámbulas hacia profundos problemas, y en el camino despertaran a los enemigos, quienes así podían contemplar con los ojos bien abiertos la hipocresía descarada de una nueva forma de democracia que luchaba por afrontar problemas para los que no había soluciones fáciles. Pero, de acuerdo con nuestra guía, el nuevo milenio trajo consigo más que sólo hipocresía y la ignorancia de los sonámbulos. Produjo entre los ciudadanos otra reacción por igual sinuosa: generó fatalismo.

Nuestra navegadora estaba segura de que el nuevo milenio asistía a la diseminación de un intenso fatalismo, el cual era nocivo para la democracia monitorizada. El fatalista, alguien que se sentía abrumado o superado por el mundo, era de dos tipos, dijo. Los incultos, uno de los tipos, eran sencillamente confiados, tanto en su ignorancia como en las conclusiones a las que llegaban. Sabían por qué la democracia no tenía oportunidad y quién gobernaba al mundo: eran los ricos y poderosos, o los bancos o las grandes corporaciones multinacionales, o los Estados Unidos de América, por ejemplo. Y eso era todo. No necesitaba decirse nada más, y nada más podía hacerse, por el momento. Había otro tipo, el segundo, de fatalista: el más apático. Los fatalistas apáticos no tenían mucha idea de si la democracia era o no algo bueno, o de quién gobernaba al mundo, y no les preocupaba mucho su ignorancia. Simplemente no pensaban mucho al respecto. Cuando se les preguntaba, los fatalistas apáticos se apresuraban a admitir su ignorancia y a añadir, con un suspiro, que no les importaba mucho. Intuían por su ignorancia la conclusión de que era una pérdida de tiempo preocuparse por quién o qué llevaba las riendas del poder en este mundo. Pues —aquí las dos especies de fatalistas conjuntaban sus fuerzas— decían que no tenía caso desperdiciar palabras en el tema de la democracia, simplemente porque las fuerzas que gobernaban al mundo siempre se saldrían con la suya. Lo que es, es; lo que será, será.

Aquí los dos tipos de fatalistas desplegaron las velas para navegar a la deriva en las antiguas aguas de la mitología griega, donde el fatalismo aparecía en forma de mujeres entradas en años que se sentaban pacientes enredando las hebras y las sogas de los sucesos mundanos que tenían que suceder. En la era de la democracia asamblearia, recordó nuestra musa, el destino se representaba como algo tanto interno como externo

al individuo. El destino propio estaba “formado”, y así se daba, desde el exterior; pero el destino era al mismo tiempo intensamente personal, algo que se experimentaba desde el interior. No dejaba al individuo más opción que ceder ante lo que se sentía desde el exterior y el interior. Los romanos llamaron a esta experiencia de necesidad interior y exterior *fatum*. Literalmente significaba “algo dicho”, algo que se informaba antes de que en realidad sucediera. El destino era el aviso de un suceso o serie de sucesos que tendrían que acontecer. El *fatum* era irreversible. No podía cambiarse por un milímetro ni gramo. Los fatalistas eran quienes creían o aceptaban esto. Aceptaban el destino —su carencia de libertad— como si fuera propio. El destino era *su* destino.

Nuestra musa concedió que a principios del siglo XXI la sensación recurrente de que el destino tenía poder sobre la vida de la gente era por completo comprensible. Un momento de reflexión sobre las crecientes amenazas a la democracia monitorizada confirmaba —como si se necesitara confirmación— que los seres humanos nunca controlaban por completo todo lo que pasaba en su vida. Por lo común se sentían obligados a acoplarse a las cosas, a aceptar lo que pasaba fuera de su vista, a hacer cosas contra su voluntad. Las decepciones, contradicciones y reveses que plagaban la era de la democracia monitorizada reforzaron en gran medida este sentimiento. Era comprensible que tanta gente llegara a la conclusión de que la democracia monitorizada no era el paraíso en la tierra, que prometía a la gente que tendría más control sobre su vida pero en realidad cumplía con mucho menos que eso. En ocasiones parecía no cumplir nada en absoluto. Lo peor era que de vez en cuando generaba profundas decepciones —la pérdida del empleo, una paliza a manos de la policía, un gobierno de tontos— y, por ello, frustraciones que parecían insoportables.

Así, nuestra musa fue firme: cuando la aceptación del destino devino dogma, el fatalismo se apoderó del individuo, del grupo o de sociedades enteras con crueldad y sin misericordia. El fatalismo distorsionó la visión. Paralizó las acciones. El fatalismo conjuró la necesidad de la contingencia. Corrompió el espíritu mismo de la democracia al hacer parecer que nada podía hacerse, que todo estaba predestinado. Es por eso que el fatalismo conllevó una maldición para los esfuerzos por proteger y mejorar las instituciones monitorias. El fatalismo nutrió la melancolía. Indujo tentadoramente a los ciudadanos a sumirse en la más irreflexiva indiferencia hacia el mundo. Los hizo presa del sinsentido. Los tentó a creer que podían darle la espalda a la política, los animó a pensar que podían salirse con la suya sin necesidad de tener acceso a ningún mecanismo encaminado a garantizar la igualdad y la libertad al vigilar y controlar públicamente el poder.

¿POSIBLES SOLUCIONES?

Nuestra historiadora nos recordó que el fatalismo de gran escala había florecido por última vez en el mundo democrático un siglo antes, durante las primeras décadas del siglo XX, pisándoles los talones a las primeras victorias de la democracia representativa. Para la década de 1930 muchas democracias jóvenes, fuese en Chile, Polonia o España, se hallaban abrumadas por la hipocresía, las crisis económicas y los resentimientos políticos de viejo cuño, lo que incluía la amarga política de las deudas y reparaciones de guerra. Por suerte, notó nuestra musa, los ingredientes esenciales de una revuelta del estilo de la década de 1920 contra las instituciones democráticas y los valores democráticos parecían estar ausentes en las primeras décadas del nuevo milenio. No había Uniones Soviéticas ni Terceros Reichs en el horizonte. La idea de que el nacionalismo ruso o serbio, o el apoyo militante para el Estado territorial (*souverainisme* fue en ocasiones el término que usaban los nacionalistas franceses), o la milicia talibán, o los generales de Birmania, o los gobiernos estilo Mugabe por asesinato podían servir como modelos universales contrarios a la democracia era risible, dijo. Sin embargo, el fatalismo no era cosa de risa. Era el licor favorito de los idiotas. Romper sus hábitos fue por esta razón —como se reporta que comentó Charles de Gaulle tras ver un tanque de la Francia Libre embadurnado con las palabras “¡Muerte a los idiotas!”— una tarea vasta. Entonces, ¿qué habría de hacerse para derrotar al fatalismo? ¿Qué podía haberse hecho? ¿Fue posible impedir que la democracia, que comenzaba como un sueño y había tenido una vida finita en el mundo varias veces, se transformara de nuevo en un sueño?

Nuestra musa estaba de acuerdo en que se necesitaba con urgencia el reconocimiento público honesto de los desperfectos de la democracia monitorizada, aunque sólo fuese para despertar a los sonámbulos y poner en aprietos a quienes solemnemente despreciaban sus duplicidades. También se requerían una visión fresca, más imaginación y audacia, remedios prácticos. Nos recordó que no éramos los antiguos griegos, y que nadie por tanto debía haber esperado que algún dios benigno o molesto resolviera las debilidades de la democracia. Se requerían remedios humanos, demasiado humanos — los esfuerzos de ciudadanos, grupos de expertos, universidades, unidades de políticas públicas, informantes, parlamentos, partidos, líderes políticos valientes—. Había que trazar distinciones y matices, por ejemplo, entre los problemas que hubiese que enfrentar en el interior de un país cualquiera y los que requirieran soluciones regionales o globales; y entre soluciones que tuviesen que ser obra de gobiernos y las que requirieran la iniciativa y dedicación del pueblo y las organizaciones de la sociedad civil. Las soluciones eran sin duda posibles, recordó nuestra musa. Donde fuese posible, las reformas prácticas debían guiarse por la sabia máxima de uno de los principales arquitectos de la integración europea, Jean Monnet: la mitad de la batalla en la política de visión y mejoras, le agradaba decir, consistía en hallar el punto de apalancamiento merced al que los “pasos pequeños” (*petis pas*) audaces producían grandes zancadas.

El principio de la modestia audaz que recomendaba Monnet, dijo nuestra musa, tenía implicaciones para resolver la seca podredumbre del gobierno representativo. Había muchos remedios fuertes, sobre todo del tipo que habría reactivado a los partidos políticos al tiempo que se reconocieran sus límites al cultivar muchas de las invenciones de monitoreo del poder que aparecieron por primera vez alrededor de 1945. Mucho dependía del contexto particular, desde luego. Si reconstruir los niveles de membresía partidaria era una prioridad, seguía siendo una pregunta abierta, pensó nuestra musa, pero no tenía duda de que en general los partidos políticos tenían que esforzarse mucho más por el apoyo de los votantes. Las elecciones podían ser mucho más justas y más interesantes y competitivas, y los ciudadanos podían recibir un mejor trato, con más respeto, por parte de los partidos, los políticos y las autoridades electorales, cuyo trabajo era reafirmar el principio de la propiedad pública de la maquinaria de elecciones, los procedimientos concomitantes y la votación. La política podía haberse devuelto a la política oficial mediante diversas acciones, por ejemplo al fortalecer las facultades de escrutinio de los parlamentos; aplicar una legislación más severa y el control público de los métodos de financiamiento de los partidos; preparar forzosamente elecciones primarias; prohibir saltar de un partido a otro, y fortalecer en general la democracia en el interior de los partidos. Poner en práctica reglas más genuinamente universales de ciudadanía política también era una prioridad vital. En la práctica, eso habría significado otorgar el voto a convictos, extender el voto a los residentes, reducir la edad para votar y mejorar la integridad y justicia básicas de las elecciones y de los sistemas electorales para garantizar una mayor igualdad entre votos y votantes.

En todas partes y siempre, destacó nuestra experta, lo importante debería haber sido recompensar a los pequeños demócratas con “d” minúscula de todos los partidos y corrientes, y castigar a quienes deliberadamente intentaran manipular los mecanismos de las maquinarias partidistas y los sistemas electorales en beneficio personal o grupal, al hacer trampa y mentir, abriéndose paso a codazos hacia los puestos gubernamentales. Sin duda debió aplicarse el principio de recompensar y castigar también las acciones para dar más vida e inyectar un propósito a la miríada de mecanismos de rendición de cuentas no partidistas que formaban parte del paisaje de la democracia monitorizada después de la segunda Guerra Mundial. En la era de la democracia monitorizada, cuando la cuestión básica no era quién votaba sino dónde se votaba, había la apremiante necesidad de extender el derecho de voto y el espacio para las voces y el derecho de representación de los ciudadanos a tantas situaciones e instituciones distintas como fuese posible, comentó nuestra guía. Señaló que hubo muchos experimentos interesantes, por ejemplo en las Naciones Unidas. Las iniciativas nacionales, como el “Proyecto Rojo-Azul”, intentaron usar la red para aumentar la participación e interacción de los ciudadanos en problemas que de otro modo los dividían. En el ámbito estatal, campañas

como “Minnesota Works Together” pretendían cultivar un cambio de actitudes de “yo a nosotros” entre ciudadanos y políticos, en especial al fomentar su interacción y cooperación en la definición de problemas y la búsqueda de soluciones políticas. En Misisipi, durante la década de 1990, la campaña “Southern Echo” logró duplicar la cantidad de representantes afroamericanos elegidos en la legislatura estatal, al tiempo que propició que los representantes comunitarios compitieran por puestos en las escuelas locales y juntas regionales, y como alcaldes, jefes de policía, jueces y asesores fiscales, todo mientras permanecían sujetos a una rendición de cuentas pública ante sus organizaciones comunitarias. En el ámbito urbano se propagaron acciones semejantes para aplicar una mayor rendición de cuentas a organizaciones no partidistas y para vincular y coordinar los dos tipos de organizaciones, por ejemplo en Los Ángeles, cuyas iniciativas SCOPE y “Apollo Alliance” intentaron promover el voto entre las comunidades pobres y marginadas, además de incrementar su participación en programas de regeneración y “desarrollo verde” en el interior de la ciudad.

Lo importante de estos mecanismos era limitar, verificar y equilibrar el ejercicio del poder autoritario a base del sistema del jefe, y, de forma más positiva, fomentar la igualdad social y política e imbuir a los ciudadanos de un sentido más fuerte de que podían vivir su ciudadanía ejerciendo opciones además de votar unas cuantas veces en su vida por candidatos, partidos o gobiernos por los que no sentían ningún afecto especial. El truco, dijo nuestra musa, debería haber sido proteger y fortalecer, combinar y coordinar mejor los múltiples mecanismos de participación y escrutinio del poder directos e indirectos que hacían que la democracia monitorizada fuera tan especial y prometedora. Estos mecanismos eran cruciales para contrarrestar las perversiones de la democracia electoral, incluidos los peligros que planteaban los caballeros defensores de la democracia sobre(im)puesta y los problemas que surgían cuando las elecciones muy reñidas permitían que 50.01% de quienes votaron bloquearan o impulsaran cambios importantes en las políticas públicas que afectaban a millones de personas, en ocasiones de manera adversa.

A menudo había algo francamente injusto en la política de partidos convencional, en la que quien ganaba se llevaba todo, insistió nuestra musa. Por esto habría sido prudente que la gente creara *otras* instituciones de democracia monitorizada, en efecto, para incrementar la densidad de los cuerpos y redes dotados de la capacidad de mantener el poder bajo control. Con ayuda de las herramientas que proporcionaba la abundancia comunicativa, el propósito debió ser fortalecer a los organismos de control y vigilancia (o de perros guardianes) y a los de “perros guía” de las instituciones, en todos los niveles, al interior y más allá de los Estados territoriales. No escaseaban las posibilidades, recordó nuestra musa. Otorgar poder a los órganos representativos en los ámbitos municipal, local y regional para emitir “tarjetas amarillas” —avisos de

advertencia explícitos— entre sí, con el fin de crear las mejores prácticas; financiar y proteger el crecimiento de públicos independientes y de múltiples voces en el interior de la sociedad civil, de modo que las voces más sonoras o más ricas no fuesen las únicas que se oyeran; mejorar la representación ciudadana y los jurados y asambleas de ciudadanos dentro de las operaciones del gobierno, no sólo mediante deberes en la corte, sino también en áreas como salud, educación y transporte; rejuvenecer al gobierno local y rediseñar ayuntamientos de modo que se percibieran y funcionaran más como espacios públicos abiertos; usar más el presupuesto participativo; contar con consejos elegidos especializados, con sistemas de deliberación por internet, con quioscos de democracia y con órganos públicos de evaluación tecnológica, de la clase que había en Dinamarca; crear comisiones de integridad en el área de los medios, así como un mayor y mejor servicio público de multimedios, incluso internet de banda ancha para todos.

Mientras tanto, el sistema de gobierno mundial necesitaba una sacudida radical. Nuestra guía estaba segura de que las políticas proteccionistas llevarían al mundo a un sombrío callejón sin salida; dada la interdependencia del mundo, la acción colectiva a través de las fronteras era la única opción. El principio en todas y cada una de las situaciones, dijo, debería haber sido aplicar el principio básico de la democracia monitorizada: a aquellos cuyas acciones afectaran adversamente a otros debía sometérselos a una rendición de cuentas pública, en nombre del bienestar de todos. Observó que habría sido posible cambiar las reglas de votación de muchos órganos de gobierno, de modo que los países menos poderosos y los representantes de la sociedad civil tuvieran una participación genuina. La creación de nuevas instituciones monitorias era sin duda viable, por ejemplo parlamentos regionales (como el primer ejemplo del mundo, el Parlamento europeo), o incluso un parlamento global de elección de representantes ciudadanos, quizá bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La lista de posibles reformas transfronterizas abarcaba mecanismos fiscales correctivos, por ejemplo, que tomaran en cuenta la contaminación, la venta de armas y las inversiones especulativas que generaban burbujas desestabilizadoras en los mercados. Las cortes especiales que fijaran estándares públicos rigurosos para combatir la criminalidad y la destrucción ambiental eran una posibilidad; otra era la creación de unidades independientes de evaluación con personal profesional y de tiempo completo en órganos como el Banco Mundial y el FMI.

Se requerían nuevas instituciones de gobierno para abordar el peligroso triángulo de violencia que el mundo había trazado a su alrededor, un triángulo formado por el terrorismo apocalíptico, la guerra no civil y la preocupante proliferación de nuevos sistemas de armas con poder letal muchas veces más grande que el de todas las democracias juntas. Las intervenciones gubernamentales prudentes en los Estados vecinos, diseñadas para reducir la violencia política y las fricciones nacionalistas, así

como para fomentar la democracia monitorizada, eran también una buena idea, y podrían haber tenido efectos prácticos positivos, como había mostrado la aplicación en la Unión Europea de reglas estrictas de membresía respecto de la democracia, los derechos humanos y los mercados, los llamados criterios de Copenhague. Pero nuestra musa tenía la certeza de que los buenos efectos podrían haber provenido de campañas ciudadanas contra las industrias de armas nucleares y bioquímicas y contra la violencia en general. Las vigilias públicas, las manifestaciones ruidosas, los sitios de internet interactivos, los monumentos públicos y las comisiones de memoria histórica podrían haber desempeñado un papel más importante en la misión de combatir la violencia y proscribir la tortura y la detención sin orden judicial. Así también los ciudadanos podrían haber dado su apoyo a organizaciones que trabajaran en contra de la represión política, el comercio transfronterizo de armas y la tortura: organizaciones de redes como Amnistía Internacional, que al principio del nuevo milenio tenía más de un millón de miembros en 162 países, y organismos como Saferworld, grupo de investigación y cabildeo con sede en Londres que divulgaba los efectos mortales del comercio global de armas, defendía las consultas comunitarias y presionaba a organismos como la Unión Europea a que restringieran la venta de armas a Estados dictatoriales y a ejércitos que violaban derechos humanos.

EL REGRESO DE LA BIPOLARIDAD

¿Y los Estados Unidos? Enviar tropas a sus costas habría sido poco prudente, aconsejó nuestra experta. Concedía que la meta de hacer que la potencia dominante pusiera los pies en la tierra —que democratizara su poder— tenía una importancia vital para el futuro de la democracia monitorizada. A quienes intentaran hacer esto, dijo, se les aconsejaba elaborar todo un conjunto de estrategias de humildad, estar conscientes de que enfrentaban un problema sin precedente en la historia de la democracia, sin olvidar la comparación entre las monarquías absolutas y las democracias que estableció el gran estadista y analista político holandés del siglo XVII Johan de Witt (1625-1672). Nuestra musa recordaba la afirmación de De Witt de que en los regímenes absolutistas los príncipes actuaban con la fuerza abusiva de los leones y la astucia de los zorros, según las recomendaciones de Maquiavelo. En cambio, dijo De Witt, quienes resultan electos públicamente para gobernar repúblicas deben actuar sin *hybris*, como gatos sigilosos, que son tanto “ágiles como prudentes”. Nuestra musa no sabía decir si los Estados Unidos resultarían ser el león y el zorro y al final sucumbirían, en una orgía de arrogancia, a las tentaciones de su engrandecimiento en el mundo. Pero todo el asunto de si se podría convencer a los Estados Unidos de refrenar su poder con el fin de hacer uso de él de modo más eficaz, presionarlos para que se comportaran como un gato de modo

que pudieran ser un catalizador de un conjunto de instituciones gubernamentales globales más dinámicas, que rindieran cuentas públicamente y fueran igualitarias y eficaces, ese asunto estaba entre las grandes cuestiones políticas, si bien altamente peligrosas, de nuestra época; o así pensaba nuestra musa.

El problema de cómo democratizar la política exterior de una democracia era semejante al que enfrentaban las democracias asamblearias pequeñas en la Grecia clásica, salvo que los amigos de la democracia monitorizada del siglo XXI ahora tenían que idear soluciones en una escala global. Eso era un reto, y no había absolutamente ninguna certeza de que los Estados Unidos estarían de acuerdo en seguir las reglas del juego. Resultó que había otra razón para preocuparse por la capacidad de los Estados Unidos de ejercer un liderazgo responsable en el mundo de la democracia monitorizada. Para la mayoría de los observadores en los primeros años del siglo XXI pasó inadvertida la brevedad del dominio de los Estados Unidos, que apenas tras dos decenios de superioridad global sin par (tras el colapso de la Unión Soviética, a finales de la década de 1980) comenzaron a sentir la presión de un rival importante: China. Nuestra guía observó que era difícil ubicar el momento en que empezó la rivalidad. Era aún más difícil saber cómo terminaría, o incluso si terminaría en un mar de desdicha. Pero una cosa estaba clara: un mundo bipolar centrado en Pekín y Washington ahora determinaría conjuntamente el destino de la misma democracia.

La relación entre las dos potencias fue al principio muy desigual, notó nuestra guía. La potencia estadounidense era más grande, pero era notable la manera como China avanzó hasta obtener el estatus de potencia dominante en el sistema de gobierno del mundo para así establecerse como opción viable para los gobiernos, los negocios y los ciudadanos del mundo, de modo que ahora se perfilaban una alternativa: el modelo de poder estadounidense o el de la República Popular de China. Era Atenas contra Alejandro Magno, pero esta vez en una escala mundial. Un canario en el túnel de la mina global, que servía para calibrar las tensiones y rivalidades entre las dos principales potencias, fue la manera como las autoridades chinas aprovechaban el hecho de que gran parte del comercio y las inversiones del mundo habían comenzado a dirigirse a su país. El gran salto chino hacia la prosperidad en los mercados se celebró espléndidamente. Discurso tras discurso que pronunciaban los líderes y funcionarios menores chinos alababan el desempeño económico de su país. Las estadísticas estaban muy de moda, y por lo general se usaban para impresionar, incluso deslumbrar. China había superado a los Estados Unidos como principal destino de inversión extranjera, se decía. China era el exportador número uno de productos de tecnología de la información. Era el mayor consumidor de cemento y acero. China era la tercera potencia comercial más grande, y tenía más de un billón de dólares en reservas internacionales, las más grandes del mundo. Y así sucesivamente.

Nuestra musa examinó varios discursos bien conocidos del presidente Hu Jintao, experto en hechos y cifras económicos. De 1978 a 2005, era afecto a decir Hu, el producto interno bruto de China aumentó de 147 300 millones a 2.235 billones de dólares, con una asombrosa tasa promedio de crecimiento anual de 9.6%. China contribuía con cerca de una sexta parte de la producción económica mundial de bienes y servicios, y se esperaban más beneficios para el mundo. China estaba lista para el desafío. “Intensificaremos la reforma de los sectores económicos de exportación, aceleraremos la transformación de [nuestro] patrón de crecimiento comercial y mejoraremos la estructura del comercio para garantizar un crecimiento equilibrado de importaciones y exportaciones”, dijo Hu, y agregó: “Fomentaremos activamente la inversión extranjera, abriremos más los sectores de servicios, mejoraremos la protección de los derechos de propiedad intelectual y elevaremos el nivel general de apertura de China”.²⁷

No era obvio qué clase de apertura, o así pensaba nuestra musa. El diablo está en los detalles. Era claro que la fórmula no implicaba un enfrentamiento deliberado con los Estados Unidos, que, después de todo, eran por mucho el inversionista extranjero más grande en los mercados chinos. Los Estados Unidos eran el mercado de exportación más grande de China (compraban cerca de 20% de sus exportaciones totales), y China prestaba la mayor parte de los dólares que ganaba en el comercio al gobierno estadounidense, el cual los usaba para cubrir sus enormes déficits presupuestarios. Atrapados en el giro global hacia los mercados y gobiernos interdependientes, los sistemas de propiedad de las dos potencias estaban estrechamente conectados. Fue por esto que no se materializó un antagonismo como el de la Guerra Fría, de imperio contra imperio. Pero nuestra guía notaba aquí una diferencia: el hecho de que el liderazgo chino decía a menudo que su compromiso con las economías abiertas era “sin condiciones”. Cuando se descifraba esto, significaba que el comercio chino dejaba de lado cualquier discurso estadounidense sobre “inversión ética”, o sobre la necesidad de vincular los derechos humanos y la democracia con la actividad en los mercados en general. En cambio, China estaba lista para hacer negocios con cualquiera, incluso con el descompuesto régimen totalitario de Corea del Norte, la cruel dictadura militar de Birmania y la cleptocracia que operaba Robert Mugabe. Así, nuestra musa preguntó: ¿este compromiso de comerciar e invertir “sin condiciones” era políticamente ingenuo o era síntoma de algo más profundo, menos obvio, más serio?

Estaba segura de que había más en juego; tenía que ver con la resistencia china a la llegada de la democracia monitorizada. Nuestra musa reconoció que había una larga tradición en China de expresar afecto por la “democracia” —*minzhu* o *min-ch’uan*—, neologismo que llegó de Europa por Japón a finales del siglo XIX. Hablar de democracia a partir de entonces fue común en la mayoría de las consideraciones sobre el futuro de la

“Nueva China”. Liang Qichao (1873-1929), el joven campesino que logró convertirse en el erudito y periodista más influyente en China a la vuelta del siglo, había predicho que su país cultivaría una floreciente democracia parlamentaria. Poco después de un viaje de exploración y recaudación de fondos a Australia, publicó *An Account of the Future of New China* (1902), notable utopía literaria que imaginaba, para los siguientes 60 años, una China definida por su apoyo a la paz global, el patriotismo y el altruismo de sus ciudadanos, y una democracia multipartidista comprometida con el buen gobierno y el respeto a la Constitución. Dos decenios después las conferencias públicas semanales en Cantón de Sun Yat-sen (1866-1925) sobre la llegada de la democracia a China —“la era del poder del pueblo”— causaban sensación, en parte porque retrataban a China como una nación que conducía al mundo hacia el clímax de las Cuatro Etapas de la Historia (que habían comenzado en China, con Confucio y Mencio). La democracia fue el tema central de la llamada a las armas de Mao Tse-tung en 1940 contra la ocupación japonesa. “Levanten las dos manos. ¡La Nueva China es nuestra!”, escribió, y añadió que la primera tarea era aceptar “la democracia del tipo chino, un tipo nuevo y especial, a saber, la Nueva Democracia”. La era de la “revolución democrática burguesa” que defendían Sun Yat-sen y su banda de ex seguidores imitaba servilmente “la antigua forma europea-estadunidense de república capitalista bajo la dictadura burguesa, que es la antigua forma democrática y ya está obsoleta”. China ahora aclimataría en su interior “un sistema de sufragio de verdad universal e igualitario, sin importar sexo, credo, propiedad ni educación”. Añadió: “Tal es el sistema del centralismo democrático. Sólo un gobierno basado en el centralismo democrático puede expresar a cabalidad la voluntad de todo el pueblo revolucionario y combatir a los enemigos de la revolución con más eficacia”.

En los primeros años del nuevo milenio, en este mismo tono, el liderazgo del Partido Comunista Chino una y otra vez exhibía sus potenciales democráticos, como lo hizo en un torpe “Documento Blanco” muy divulgado sobre el tema.²⁸ Emitido en la víspera de la visita del ocupante en turno de la Casa Blanca, el primer Documento Blanco, de 12 partes, se diseñó para quitarles el aliento a los críticos extranjeros. De acuerdo con nuestra musa, más bien parecía un plato de arroz frito hecho a base de principios diversos y contradictorios. Presentaba a China como un atareado laboratorio de “democracia política socialista”. Había todavía tanto por hacer como lo que ya se había logrado, afirmaba el documento. Pero el experimento funcionaba de maravilla. Demostraba que los occidentales se equivocaban cuando decían que la democracia no podía funcionar en una China demasiado grande, demasiado pobre, demasiado complicada, con una historia tan larga, con su pueblo demasiado temeroso de la violencia y el caos. La democracia era “la opción justa para las condiciones de China y para cumplir con los requerimientos del progreso social”. La democracia política socialista había permitido que el pueblo chino, que el documento con orgullo describía

como una quinta parte de la población mundial, “fuera el amo de su propio país y sociedad, y gozara de amplios derechos democráticos”.

¿Amo? ¿De su propio país? Nuestra musa se preguntó qué significaba esta frase. El Documento Blanco explicaba que la democracia en China era *socialista* porque el sistema estaba unido al principio básico de que había que combinar “la teoría marxista de la democracia” con “la realidad de China”. En este proceso, continuaba el documento, China había tomado prestados algunos elementos útiles de la democracia occidental para combinarlos con la cultura y la civilización tradicionales chinas. Nuestra musa subrayó la manera en que el documento por momentos caía en la suposición nacionalista de que esa entidad de 5 000 años de antigüedad llamada China parecía tener una sola mente y hablaba con una sola boca en un solo tono. La conclusión era ineludible: “Por tanto, la democracia política socialista de China muestra características chinas distintivas”.

Al considerar los criterios asentados subsecuentemente en el documento, se trataba de un golpe maestro de ilógica política, o quizá de una mentalidad doble. Nuestra musa observó que las autoridades chinas retrataban a China como una forma superior de democracia en la que “la abrumadora mayoría del pueblo actuaba como amo y señor de los Asuntos de Estado”. La democracia china estaba “garantizada por la dictadura democrática del pueblo”. ¿Qué era eso? Una democracia definida por “el centralismo democrático como principio organizativo y modo de operación básicos”. En otras palabras —y lástima por la mayoría del pueblo como amo y señor—, la democracia china era “una democracia del pueblo bajo el liderazgo del Partido Comunista Chino (PCC)”, un partido que llegó a la prominencia gracias a la larga y heroica lucha del pueblo chino “por la búsqueda de la independencia nacional, la prosperidad y una vida feliz”.

Nada de modestia aquí. “Fue una elección que tomaron la historia y el pueblo”, concluía el documento, pero a todas luces la idea entera de la democracia política socialista implicaba una especie de embustes, conocida también como “sustitucionismo”. Igual que el ave de la fábula que se las arregló para mover una montaña trasladando resuelta una piedra en el pico a la vez, el pueblo de China, fuese quien fuese, había tomado la historia, fuese lo que eso fuese, en sus propias y heroicas manos. Había facultado a su sustituto, el Partido Comunista Chino, para que lo gobernara, sin oposición. Con una voz, el pueblo había elegido ser obligado a ser libre. Pero ¿el pueblo chino eligió la muerte por hambre, los desplazamientos forzosos y el implacable castigo de al menos 30 millones de ciudadanos durante el Gran Salto Adelante? ¿El pueblo tuvo la oportunidad, después del decimotercer Congreso del Partido Comunista en 1987, de debatir públicamente las propuestas radicales de la “democracia social” (*shehui minzhu*) de Zhao Ziyang y sus seguidores? ¿Estaban las personas comunes a favor de derribar a la Diosa de la Democracia y de ordenar la violenta represión de más o menos 400 protestas

del estilo de Tiananmén por todo el país en el verano de 1989, y ahora votaron por clausurar la arquitectura abierta de la comunicación de multimedios con un sistema de censura de controles gubernamentales que parecía un cuerpo con una cabeza, muchas bocas y brazos extremadamente largos? ¿El pueblo chino aún eligió vivir bajo un gobierno unipartidista de pies planos y grandes puños que aseguraba que cuando hubiera un problema, habría un gran problema? El Documento Blanco no planteaba ni respondía estas preguntas. Sólo decía que había un sistema de mejora continua de “congresos del pueblo” y “cooperación multipartidista y consulta política”, así como “autonomía regional para las minorías étnicas”. La “economía de mercado socialista” prosperaba. La vida en China “aún no era perfecta”, pero era buena, y mejoraba. Los “derechos democráticos del pueblo en el nivel básico en áreas rurales y urbanas” se expandían, como sucedía asimismo con “el imperio de la ley”, mientras los derechos básicos de los ciudadanos se “respetaban y garantizaban”. Había problemas, como “la burocracia y la corrupción”, pero el liderazgo del Partido estaba al tanto de eso, y ahora se ocupaba activamente de combatirlos, paso a paso, “de forma ordenada”, de acuerdo con “la ley objetiva del progreso”.

Ésa era la receta del éxito chino: una pizca de marxismo, unas cucharadas de la antigua convicción europea del siglo XIX en el progreso evolutivo y la ciencia, y una taza generosa del principio bolchevique del partido de vanguardia (esto era lo que se quería decir con “centralismo democrático”). Se agitan todos los ingredientes, se agrega la leche y la miel del mercado, y la mezcla resultante al final se fermenta con la levadura de la civilización china. El resultado, cuando se horneó a tiempo, fue lo que las autoridades chinas solían llamar la Sociedad Armoniosa. Fue lo opuesto al caos y el desorden, los negativos tan temidos que a menudo aparecían en los cuentos y la literatura folclóricos tradicionales de la región, y que habían amenazado con regresar durante los sucesos de Tiananmén en 1989, y en la terca resistencia y franca oposición actuales al benigno gobierno del Partido sobre el pueblo, en nombre del pueblo. La Sociedad Armoniosa era el destino de China.

Aquí nuestra musa nos llevó de regreso al espinoso asunto del papel de China como potencia dominante. Pues, de acuerdo con las autoridades chinas, “el pueblo chino” hacía todo lo que podía para materializar el mismo principio *en una escala global*. La experiencia había demostrado que sólo había significado cosas buenas en el interior, como con orgullo explicaban al mundo programa tras programa de China Central Television (CCTV). Pero la visión de una Sociedad Armoniosa también estaba a punto de llevar buenas cosas al resto de la humanidad: regalos como estabilidad social, desarrollo económico sustentable, buen gobierno y mejora continua del dominio del pueblo sobre su vida. China era una fuerza para la “cooperación en la que todos ganan”, solía decir el presidente Hu Jintao. El mundo era “una gran familia” y (les decía a los líderes

comerciales de la región Asia-Pacífico) no había más opción que “trabajar juntos”. La armonía era “un valor definitivo de la civilización china”, y eso explicaba que el creciente papel de China en los asuntos globales fuera completamente positivo. El destino más amplio de China era construir “un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común”. En las regiones Asia-Pacífico y africana, seguía este razonamiento, China defendía el desarrollo pacífico mediante su propio desarrollo pacífico. De acuerdo con el presidente Hu, “los hechos han demostrado que el desarrollo de China no obstaculizará el camino de nadie, ni planteará una amenaza para nadie”.

Todo eso era un sueño de opio, comentó nuestra musa, con el tiempo de su lado. Pues la realidad era que la Armonía se preparaba para oponerse a la democracia monitorizada donde se pusiera en el camino de la indiferencia china ante la “buena gobernanza”. Un territorio de prueba de futuras explosiones resultó ser África, donde China simplemente desairó los esfuerzos de los países líderes del G8 para condicionar la ayuda y las inversiones a una “tolerancia cero de la corrupción” y a la “democracia”. Los gobiernos chinos demostraron que sencillamente no estaban interesados en asuntos como los derechos humanos, el imperio de la ley y la libertad de los medios. Insistían en que el crecimiento resolvería la mayoría de los problemas, y que ningún problema único, fuese la pauperización o la mala administración, podría resolverse sin tal crecimiento. La forma como los Estados gobernaban a sus súbditos era en consecuencia asunto de sus propios líderes, como ocurría en China. Lo principal era mantener el comercio y las inversiones en operación mediante “un nuevo tipo de sociedad estratégica” que fomentaba “la equidad política y la mutua confianza, la cooperación económica en la que todos ganaran y los intercambios culturales” (éstas fueron las palabras del presidente Hu Jintao en el mayor suceso diplomático China-África, que se realizó en Pekín en noviembre de 2006, informó nuestra guía).²⁹ No obstante, ¿qué pasaría si uno o más socios ponían objeciones al deplorable registro político interno de China? ¿Las autoridades chinas lo soportarían, guardarían la calma y no harían nada? ¿Qué aconsejaban exactamente las reglas de la Armonía y la “democracia socialista del pueblo”?

Nuestra musa estaba segura de que, en un mundo marcado por la desarmonía crónica, una potencia dominante pasiva era un oxímoron. Para ilustrar esta convicción, contó la apasionante historia de la notable intromisión de China en una elección importante en Zambia, país donde China tenía inversiones sustanciales en la industria del cobre, pero asimismo en los productos textiles, el comercio minorista y la construcción de caminos. En el transcurso de su elección en 2006 (véase la figura 131), la más salvaje y entretenida de que se tenga memoria, el principal candidato de oposición, Michael Sata, públicamente atacó el maltrato del gobierno chino hacia sus propios trabajadores y denunció las inversiones chinas en Zambia como especulativas. “Las relaciones

exteriores deben beneficiar a todos los interesados. No debe ser un tráfico en un solo sentido —dijo el candidato, fumador empedernido y de voz cascada, durante una entrevista en la estación privada Radio Phoenix—. Las inversiones chinas no han agregado ningún valor a la vida del pueblo de Zambia.” Sata criticó a los inversionistas chinos: “Tratan mal a nuestro pueblo y eso es inaceptable: No vamos a permitir inversionistas explotadores. Este país pertenece a los zambianos”.



FIGURA 131. Remando en la lancha: un ciudadano se deja llevar en una tina, símbolo de la candidatura de Michael Sata durante las elecciones generales de Zambia. Lusaka, septiembre de 2006.

Sata destacó que en la planta del gigante minero NFC African Mining, ubicada en Chambishi, en la parte norte del país, donde, al principio de cada jornada, que transcurría a mil metros bajo tierra, los mal pagados y mal protegidos mineros caminaban fatigosamente bajo un gran letrero en mandarín que decía: “Trabajen Duro para que Prospere la Empresa”. Sata procedía a atacar a los negocios chinos. Los acusó de ignorar la seguridad de los trabajadores zambianos. Le recordaba a su público que, antes en ese año, les habían disparado a los trabajadores en una mina de administración china por protestar contra las miserables condiciones laborales. Amenazó con sacar del país a los inversionistas chinos, a quienes tildaba de “falsos”. También se atrevió a criticar la llamada política china de “Una sola China” y se burlaba del discurso de la “reunificación pacífica de China”. Era una política que requería una interferencia directa con la joven democracia de Taiwán, observó.

Las palabras de Sata tuvieron efecto y atrajeron una considerable simpatía popular, informó nuestra guía; muchos expertos y varias encuestas de opinión predijeron que él sería el siguiente presidente zambiano. Nadie creía que era un ángel político, apuntó.

Apodado Rey Cobra —hombre cuyos seguidores y opositores juzgaban que estaba listo para atacar o que era esquivo y peligroso—, el carismático Sata había avanzado por la jerarquía de la política zambiana, combinando experiencia ministerial con una reputación de incomodar a la gente y lograr que se cumpliera con el trabajo. Muchos coincidían en que el cofundador del Movimiento por la Democracia Multipartidista era en realidad un hombre de acción, pero algunos decían que era un xenófobo violento, un político (como comentó un periodista) que “no era bueno para la democracia” porque podía “golpear y acosar a una Zambia ebria y desmoralizada a fin de empujarla hacia la acción”. Tal vez fuese cierto. No obstante, su retórica antichina parecía tocar un punto sensible en un país donde tres cuartas partes de su población vivían en la pobreza (ganaban menos de un dólar al día) y al menos la mitad de la población en edad de trabajar estaba desempleada. La Federación de Sindicatos del Libre Comercio en Zambia (FFTUZ por sus siglas en inglés) anunció que apoyaría a Sata. En los días finales de la campaña el tema de las inversiones chinas predominó en los encabezados de los periódicos, los programas de radio y los análisis políticos; la sola mención de Sata provocaba sonoros saludos de muchos zambianos de bajos salarios, como taxistas, dependientes de tiendas y guardias de seguridad. El apoyo para él era en especial fuerte en la industria minera del cobre, y los informes de sus animados discursos de “súbete a la lancha” encendían el debate incluso entre las filas de sus detractores más pertenecientes a la clase media.

El revuelo creció tanto que el embajador chino, su excelencia Li Baodong, se sintió obligado a dejar de lado las sutilezas diplomáticas para intervenir en el debate y denunciar de hecho al candidato como un “mal elemento”. Con un lenguaje distinto del de la Armonía, dijo en términos muy claros que China quizá tendría que romper sus relaciones diplomáticas con Zambia si el señor Sata asumía la presidencia y cumplía sus promesas de campaña de reconocer a Taiwán. Su Excelencia también insinuó que se detendrían las inversiones chinas en el país. Y eso fue todo. Unos cuantos días después la nueva bipolaridad en la política mundial había dejado su huella: tras una gran concurrencia de votantes, pero con la vida en la ciudad capital de Lusaka ahora detenida por los motines, la Comisión Electoral zambiana anunció formalmente que Michael Sata había perdido la elección ante el mandatario en funciones, el presidente Levy Patrick Mwanawasa, el gran amigo de Pekín.

¹ De una conferencia pronunciada por Sheikh Rashid al-Ghannouchi, líder exiliado del Partido An-Nahda, de Túnez, Centro para el Estudio de la Democracia, Londres, 3 de noviembre de 2006.

² Vincular a nuestra musa imaginaria con Mnemósine a modo de recurso narrativo, como método que permita ver imaginativamente las tendencias bien asentadas del presente “desde afuera”, al anticipar sus probables efectos de largo plazo, es recordar la sólida relación que existió entre la memoria y la democracia asamblearia. En tanto personificación de la memoria, se describió a Mnemósine (por ejemplo, en la historia de los orígenes del mundo y los dioses en la *Teogonía*, de Hesíodo, versos 131 a 136) como una versión femenina de Titán, como la hija de Gaia y Urano. Zeus durmió con ella nueve noches consecutivas, y ella luego dio a luz a las nueve musas. Pausanias, entre otros, recordó que había un manantial o cauce dedicado a ella en el Oráculo de Trofonio, en Lebadea, Beocia, en la costa norte del Golfo de Corinto (Pausanias. *Guía a Grecia*, 9.39.3: “Luego de esto, te escoltarán los sacerdotes no al oráculo [de Trofonio] directamente, sino a dos ríos que fluyen muy cerca uno de otro. Primero debes beber el agua de Lete, para que olvides todas tus preocupaciones actuales. Después bebas el agua de Mnemósine, que te hará recordar lo que viste cuando te desvaneciste”). Las referencias a Mnemósine pervivieron bien entrada la era de la *dēmokratia*. Algunas inscripciones funerarias en hojas de oro halladas en tumbas de Turios, Hipona, Tesalia y Creta, del siglo IV a.C., muestran que a los fallecidos se les daban instrucciones para cuando llegaran al Hades de que evitaran beber del cauce de Lete a fin de no olvidar su pasado, y que en cambio debían saciar su sed de la fuente y el cauce de Mnemósine, gracias a los que conservarían sus recuerdos.

³ Italo Calvino, “La giornata d’uno scrutatore” [1963]; en español, “La jornada de un interventor electoral”, trad. de Francesc Miravittles, Barcelona, 1981. En el transcurso del día en una casilla electoral instalada dentro del espacioso hospicio Cottolengo, el escrutador electoral, un comunista de nombre Amerigo Ormea, observa con notable templanza a monjas y curas que llevan a sus víctimas a votar. La situación es grotesca y, no obstante, al notar la manera impasible con que se lleva a cabo la votación, no deja de ver en ello algo digno: “[...] en la Italia respetuosa desde siempre hacia todo lo que sea pompa, fasto, exterioridad, ornamento; le parecía finalmente la lección de una moral honesta y austera; y una perpetua y silenciosa revancha sobre los fascistas, sobre aquellos que [...] se habían reducido a cenizas con todas sus fantasías y sus galas, mientras ella [la democracia], con su pobre ceremonial de pedazos de papel doblados como telegramas, de lápices confiados a manos callosas o inseguras, proseguía su camino”.

⁴ Thomas Carlyle, *Latter-Day Pamphlets*, 1850, en *The Works of Thomas Carlyle*, Londres, 1899, vol. 10, p. 5; Oscar Wilde, “The Soul of Man under Socialism”, *The Fortnightly Review*, 290, febrero de 1891, pp. 292-319.

⁵ Richard S. Katz y Peter Mair *et al.*, “The Membership of Political Parties in European Democracies, 1960-1990”, *European Journal of Political Research*, 22, 1992, pp. 329-345, y Peter Mair e Ingrid van Biezen, “Party Membership in Twenty European Democracies, 1980-2000”, *Party Politics*, vol. 7, núm. 1, 2001, pp. 5-21.

⁶ Peter Ronald deSouza *et al.* (eds.), *State of Democracy in South Asia. A Report*, Nueva Delhi, 2008, pp. 92, 253, 266-267, y Murray Goot, “Distrustful, Disenchanted and Disengaged?”, en David Burchell y Andrew Leigh (eds.), *The Prince’s New Clothes: Why Do Australians Dislike Their Politicians?*, Sidney, 2002, p. 13.

⁷ Entre sus chistes más conocidos están los siguientes: “Francia tiene los mejores políticos franceses del mundo”, “Los políticos son a la política lo que los hoyos al queso: más queso significa más hoyos, pero más hoyos significa menos queso”; respecto del perfil personal de los políticos: “En lugar de ciego decimos ‘discapacitado de la vista’, en lugar de sordo decimos ‘discapacitado del oído’, entonces, ¿a los tontos debemos llamarlos ‘discapacitados del entendimiento’?”; “Siempre hay que recordar que mientras la Gestapo tenía forma de hacerte hablar, nuestros políticos tienen forma de mantenernos callados”; “Además de mafioso o político, ¿a qué se puede dedicar uno sin escolaridad? Todo lo que queda es ser artista”; “La mitad de nuestros políticos no hace nada, y la otra mitad haría cualquier cosa”; sobre un discurso de campaña electoral: “Me retiraré de la política cuando los políticos se retiren de la comedia: ellos se roban mi trabajo, así que por lo pronto yo me robo el suyo”; “No estoy

en favor ni en contra de la política, al contrario” y “En una dictadura dicen: ‘¡Cállate la boca!’, y en una democracia: ‘Bésame el [...]’ ”

⁸ Silvio Berlusconi: conocido en todo el mundo como hombre de negocios sin escrúpulos, magnate de los medios, propietario del equipo de fútbol AC Milán, político y primer ministro de Italia tres veces (1994-1995, 2001-2006 y 2008-2011). Hábil para usar el gobierno y la publicidad en los medios para proteger sus empresas y a sí mismo de acusaciones legales —sus formas descaradas de administrar tanto el gobierno como su imperio de medios hicieron que algunos italianos hablaran de “videocracia”—, no tardó en ganarse una mala reputación por manejar la verdad sin delicadeza alguna y por sus *faux pas* en los medios, como sus afirmaciones de que la Constitución italiana “se inspiró en los soviéticos”, que “los comunistas chinos solían comer bebés” y que las mujeres dedicadas a la política de derecha eran más bonitas que sus equivalentes de izquierda. Thaksin Shinawatra: uno de los hombres de negocios más ricos de Tailandia, con importantes intereses en los medios y las telecomunicaciones. En 1998 fundó el partido Thai Rak Thai (Tailandia Ama a Tailandia), que obtuvo una victoria aplastante en las elecciones generales de 2001 con ayuda de compras masivas de votos y un fuerte apoyo del sector privado y de los pobres de las áreas rurales. Para mediados de 2002 el primer ministro Thaksin predijo que se mantendría en el poder 16 años, pero a mediados de 2006, tras una victoria en una elección boicoteada y acusado de evasión fiscal, corrupción, hostilidad hacia la prensa libre y abusos de derechos humanos, en especial de mayorías musulmanas de las provincias del sur del país, fue derrocado por un golpe militar y obligado a exiliarse en Inglaterra, donde compró el equipo de fútbol Manchester City, cuyos seguidores lo llamaban “Frank Sinatra”. John Howard: personaje menos extravagante pero que no ha de ser subestimado, fue primer ministro de Australia (1996-2007) y líder del gobierno de la Coalición Liberal Nacional que obtuvo sucesivas victorias en elecciones generales en 1998, 2001 y 2004. En las elecciones generales de 2007, con muchos votantes inquietos acerca de su inclinación proempresarial, sus leyes laborales punitivas, su arrogancia hacia los pueblos indígenas y su inquebrantable apoyo a la llamada “guerra contra el terror” encabezada por los Estados Unidos (el presidente George W. Bush alguna vez lo describió como “hombre de hierro”), su gobierno recibió una ignominiosa derrota pese a una economía boyante; perdió su investidura, y fue sólo el segundo primer ministro australiano en hacerlo (Stanley Bruce fue el primero, en 1929).

⁹ Max Weber, *Badische Landeszeitung*, 16 de diciembre de 1897, p. 1, citado en Wolfgang J. Mommsen, *Max Weber and German Politics 1890-1920*, Chicago y Londres, 1984, p. 77.

¹⁰ Van Vollenhoven demostró que el desarrollo histórico de las formas modernas de ley supranacional tenía raíces profundas en el mundo medieval; que, después de 1500, la ruptura del mundo cristiano medieval y el ascenso de los Estados territoriales orgullosos de una soberanía irrestricta fomentaron el tema de las leyes de guerra (*ius belli*), y cómo, luego de tres siglos, el renacimiento de lo que Jeremy Bentham llamó por primera vez “ley internacional” llevó al principio a hablar de una *ius belli ac pacis* (el derecho de todo Estado “soberano” a decidir si entra en guerra o mantiene la paz), y luego de una *ius pacis ac belli* (el derecho de un Estado a vivir en paz con otros Estados, recurriendo con moderación a la guerra con ese fin). Van Vollenhoven tenía la firme convicción de que cabía pensar en una nueva era de paz —una edad de *ius pacis*—, pero también sabía que sólo sería posible si se ideara y pusiera en marcha una fuerza global de control. Estaba a favor de mantener separados el derecho de la intervención militar y los juicios y castigos legales de los crímenes cometidos por los violentos. ¿Qué habrían de hacer los pueblos del mundo en el caso de que estallara un combate? No era necesario discutir mucho para ver quién tenía la razón, ni quién estaba listo para acudir en ayuda de quienes necesitaran protección, pensaba. Eso vendría en una etapa posterior, recomendaba Van Vollenhoven. La prioridad era que la policía enviara una advertencia: dejen de combatir. Si no se obedecía esta orden, debía intervenir la fuerza policial para separar a los combatientes y poner fin a la pelea. Después vendría el juicio y el castigo al culpable, se intentaría enmendar los perjuicios y se compensaría por las pérdidas sufridas.

¹¹ De una conferencia de prensa de Donald Rumsfeld, secretario de Defensa de los Estados Unidos, CNN, 7 de octubre de 2001.

¹² La política que tuvo lugar en estos organismos arcanos tenía una apariencia distintivamente dieciochesca.

Tomemos el caso de los tribunales para el TLCAN: ellos permitieron a las corporaciones vetar las restricciones gubernamentales al poder corporativo, por ejemplo, al llevar un caso a los tribunales que operase en su interior. Si una empresa consideraba que se habían violado sus derechos comerciales, y si el tribunal fallaba en favor de la empresa y su queja, entonces un gobierno tenía la obligación legal de compensar a la corporación. Durante 2001, en un caso muy comentado, se buscó justo este resultado mediante la demanda distractora que emplazó la empresa canadiense Methanex ante un tribunal del TLCAN. Methanex producía un aditivo para gasolina (MTBE) que por accidente se filtró a la reserva municipal de agua de la ciudad de Santa Mónica. Tuvieron que cerrarse casi todos sus pozos. El estado de California reaccionó con la imposición de una prohibición del uso o venta del aditivo, lo que hizo que Methanex a su vez llevara su caso al TLCAN y reclamara una compensación de casi 1 000 millones de dólares del gobierno de los Estados Unidos. La resolución del caso Methanex Corp. vs. los Estados Unidos de América tardó casi cuatro años. Por fortuna, el fallo final de 2005 desechó todas las quejas y se ordenó a Methanex que pagara los costos legales y de arbitraje del gobierno de los Estados Unidos.

¹³ Las siguientes citas provienen de Dobrica Ćosić, *Srpsko pitanje – demokratsko pitanje*, Belgrado, 1992, p. 129; *Piščevi zapisi (1981-91)*, Belgrado, 2002, pp. 393, 402, y *Piščevi zapisi (1992-93)*, Belgrado, 2004, pp. 24-25, 56, 135-136.

¹⁴ George Orwell, “You and the Atom Bomb”, *Tribune*, 19 de octubre de 1945, reimpr. en *Selections from Essays and Journalism: 1931-1949*, Londres, 1981, p. 715.

¹⁵ Presidente Bill Clinton, 27 de septiembre de 1993, citado en Tony Smith, *America’s Mission. The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*, Princeton, 1994, p. 311. Se mencionó el mismo argumento en el discurso del presidente Clinton ante el Congreso en 1994: “En última instancia, la mejor estrategia para garantizar nuestra seguridad y construir una paz duradera es apoyar el avance de la democracia en todas partes. Las democracias no se atacan entre sí, son mejores socios comerciales y socios diplomáticos”, www.pub.whitehouse.gov/urires/12R?urn:pdi://oma.eop.gov.us/1994/1/26/1.text.1

¹⁶ Dan Reiter y Allan C. Stam, *Democracies at War*, Princeton y Oxford, 2002, p. 2.

¹⁷ De una entrevista con Henry A. Kissinger, CNN International, 26 de noviembre de 2006.

¹⁸ Mark Peceny, *Democracy at the Point of Bayonets*, University Park, Pensilvania, 1999; John A. Tures, “Operation Exporting Freedom: The Quest for Democratization via United States Military Operations”, *Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*, 6, 2005, pp. 97-111.

¹⁹ Durante la campaña de la elección presidencial de 1920, que dio una victoria aplastante a los republicanos, el candidato ganador, Warren Harding, usó la frase “a punta de bayonetas” para atacar las impopulares políticas públicas haitianas de Woodrow Wilson. El candidato demócrata a la vicepresidencia, Franklin Delano Roosevelt, se jactó durante su campaña de que mientras fungía como subsecretario de la Marina había redactado la nueva Constitución de Haití. Harding se mofó diciendo que él “no permitiría que un subsecretario de la Marina redactara una constitución para vecinos indefensos en las Indias Occidentales y se las impusiera por la fuerza a punta de bayonetas de marines estadounidenses”, citado en H. Schmidt, *The United States’ Occupation of Haiti, 1915-1934*, Nueva Brunswick, 1971, p. 118. Debe recordarse que el calculado comentario de Harding iba en consonancia con el profundo prejuicio de los responsables caucásicos de las políticas públicas estadounidenses de que los haitianos negros eran genéticamente incapaces de autogobernarse. “Dios santo, imagínate. Negros hablando francés”, fue el comentario de William Jennings Bryan después de recibir un informe de una hora sobre la cultura haitiana al inicio de la intervención militar estadounidense en Haití en 1915, citado en Schmidt, *The United States’ Occupation...* Bryan fue tres veces candidato presidencial del Partido Demócrata, y su sobrenombre era el Gran Plebeyo por su fe declarada en la bondad de la gente común.

²⁰ Amnesty International, *United States of America: Guantanamo and Beyond: The Continuing Pursuit of Unchecked Executive Power*, 13 de mayo de 2005, AI Index: AMR 51/063/205, pp. 83-109; Human Rights Watch, *United States: Ghost Prisoner. Two Years in Secret CIA Detention*, vol. 19, núm. 1(G); febrero de 2007, pp. 37-42.

- ²¹ Presidente George W. Bush, en una conferencia de prensa ofrecida en la Casa Blanca, 13 de abril de 2004.
- ²² De la obra de 414 a.C. de Aristófanes *Las aves*, versos 1570-1571, y Joseph de Maistre, “On the Nature of Sovereignty”, en Richard Lebrun (ed.), *Against Rousseau*, Montreal, 1996, p. 152.
- ²³ “Sweet Neo Con”, del álbum de los Rolling Stones *A Bigger Bang*, 2005, grabado en mayo y junio de 2005.
- ²⁴ De Ellen Knickmeyer y Naseer Mehdawi, “In Syria, Iraq’s Fate Silences Rights Activities”, *Washington Post*, 26 de octubre de 2006, p. A18.
- ²⁵ José Luis Velasco, “Democratización y conflictos distributivos en América Latina”, en Waldo Ansaldi (comp.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, 2007, pp. 131-154, y ahí mismo, Leonardo Curzio, “La transición a la democracia y la construcción de ciudadanía en México”, pp. 313-331.
- ²⁶ Del discurso del primer ministro Ariel Sharon, Jerusalén, 28 de enero de 2002, y los comentarios del presidente George W. Bush en el vigésimo aniversario de la Fundación Nacional para la Democracia, Washington, D. C., 6 de noviembre de 2003.
- ²⁷ Las citas provienen de “An Open Mind for Win-Win Cooperation”, discurso de H. E. Hu Jintao, presidente de la República Popular de China, en la cumbre APEC CEO, en Busan, Corea del Sur, 17 de noviembre de 2005, y del informe del discurso del presidente Hu Jintao en la cumbre APEC CEO en Hanói, Vietnam del Norte, 17 de noviembre de 2006, en Sun Shangwu, “Hu: China to Pursue Peace, Prosperity”, publicado en www.chinadaily.com.cn/china.
- ²⁸ State Council Information Office, *Building of Political Democracy in China*, Pekín, 19 de octubre de 2005. Las citas y referencias anteriores provienen de Liang Qichao, “Xin zhongguo weilai ji” [Una relación del futuro de la nueva China], en su *Yinbingshi zhuanji* [Monografías del estudio del bebedor de hielo], Shanghai, 1902; las conferencias semanales en Cantón de Sun Yat-sen durante los primeros meses de 1924 se publicaron como *San Min Chu I. The Three Principles of the People*, Shanghai, 1927, pp. 149-360, y Mao Tse-tung, *On New Democracy* [enero de 1940], Pekín, 1966.
- ²⁹ El 5 de noviembre de 2006 la Cumbre de Pekín del Foro sobre la Cooperación China-África adoptó una declaración que leyeron en el Gran Salón del Pueblo el presidente chino Hu Jintao, el primer ministro de Etiopía Meles Zenawi y el presidente de Egipto Mohammed Hosni Mubarak. “Sostenemos que el establecimiento de un nuevo tipo de asociación estratégica es tanto el deseo común como la elección independiente de China y África, atiende nuestros intereses comunes y ayudará a mejorar la solidaridad, el apoyo mutuo y la asistencia y unidad de los países en desarrollo y contribuirá a la paz duradera y al desarrollo armonioso en el mundo”, decía la declaración. Para promover este “nuevo tipo de asociación estratégica”, los líderes prometían usar varias medidas, como las visitas de alto nivel, el comercio bilateral y la cooperación en inversiones, así como la capacitación en salud pública y personal y los intercambios culturales. Los líderes hicieron un llamado a “la comunidad internacional” a honrar sus compromisos para el alivio de la deuda y la apertura de mercados, y prometieron “manejar adecuadamente los asuntos y desafíos que surjan en el transcurso de la cooperación mediante consultas amistosas para mantener la amistad China-África y los intereses de largo plazo de ambas partes”. En la Cumbre de dos días los líderes africanos reiteraron el firme compromiso de sus países con “la política de una sola China” y “la reunificación política de China”.



Destrucción de la Diosa de la Democracia: tomadas por un ciudadano anónimo, raras fotografías de la demolición a cargo de un camión del ejército y un tanque que la jala con un cable de acero, Plaza de Tiananmén, Pekín, en las primeras horas del domingo 4 de junio de 1989.

X. ¿POR QUÉ LA DEMOCRACIA?

*What we call the beginning is often the end
And to make an end is to make a beginning.
The end is where we start from [...]*

[Lo que llamamos el principio es a menudo el fin
Y llegar al final es llegar al comienzo.
El fin es el lugar del que partimos.]

T. S. ELIOT, “Little Gidding”, *Four Quartets*, 1942

IMAGINEMOS: la democracia como la conocemos arruinada a trompicones por el desprecio que se tiene por partidos, políticos y parlamentos, por los sentimientos antiestadunidenses, el nacionalismo, los falsos demócratas, quizá también por la diseminación del temor y la violencia, la imposibilidad de abrir un juicio penal contra las instituciones transfronterizas, las fallas del mercado, la creciente desigualdad social, el fatalismo y, en fin, la repulsión ante la hipocresía asociada a lo que sea que haya quedado de los ideales e instituciones democráticos. Si nuestra musa estaba en lo correcto al prever en estas tendencias el sabotaje de la democracia monitorizada, entonces, ¿qué se perdería, si acaso se perdiera algo? ¿A quién le importaría? ¿Por qué debería importar? Con franqueza: ¿en realidad importaría que la democracia sufriese una muerte intermitente?

EL ASUNTO DE LA DEMOCRACIA

Un hecho curioso es que justamente estas preguntas se plantearon en una reunión de mil ancianos tribales pastunes en los viñedos tostados por el sol de la provincia de Kandahar, al sur de Afganistán, en los meses otoñales de 2003. La asamblea, conocida localmente como *shura*, se había convocado para discutir los primeros y extraños pasos de Afganistán hacia la democracia electoral tras la invasión encabezada por los Estados Unidos que derrocó la dictadura local de los talibanes. Se informó que a los representantes reunidos se les sirvió cordero asado, fruta y una lista de instrucciones para el postre: “Verificar que se entreguen tiendas, mesas, tinta indeleble y papelería a los centros de votación, algunos con direcciones como ‘al lado del arroyo Joi Nau’ o ‘cerca de la bomba de agua’; usar tractores, taxis y burros para transportar a los votantes a estos

lugares; asegurarse de que tanto esposas como maridos reconozcan la fotografía del presidente en la boleta”.

Les vamos a mostrar: aquí está la boleta, éste es Karzai. No pongan una X en su cabeza ni una raya en su símbolo, sólo palomeen el cuadro —dijo Ahmed Wali Karzai, hombre de negocios de Kandahar y uno de los oradores que urgía a la asamblea a votar por su hermano mayor, Hamid Karzai, el presidente en funciones y el que iba adelantado en la elección—. No tienen idea de lo que pasa —comentó después, cuando concluyó la asamblea—. Vienen y nos dicen: “¿Por qué hay una elección? Todo va bien”. O dicen: “No necesitamos del gobierno. Nada ha hecho por nosotros. Vivo en una tienda. ¿Qué me importa a mí la política?” Les digo (y a menudo fruncen el ceño): “Es este asunto de la democracia”.¹

Este asunto de la democracia: ¿en realidad importaría si se marchitara en los viñedos del mundo durante los siguientes años? En una era que ofrece muchas otras maneras de manejar el poder, desde pactos secretos tras bambalinas hasta los puños y bombas del poder bruto, ¿no ha de ser vista la democracia monitorizada como sólo un ideal —prescindible— entre muchos otros? ¿Vale la pena defenderla? ¿Es de verdad una norma universal, tan pertinente y aplicable al pueblo vinícola de Kandahar y (digamos) el valle de la Becá como lo es a los trabajadores de Fráncfort, Tokio y Moscú y a los hombres de negocios en Taipéi y Ciudad del Cabo, así como a las mujeres *dalit* en India, o a los pueblos campesinos de China, a los kurdos de Turquía o incluso a los poderosos organismos que operan a través de las fronteras, como la Organización Mundial del Comercio, las Naciones Unidas y el Banco Mundial? O, después de todo, ¿es la democracia en realidad sólo una norma universal falsa —como pensaba Nietzsche—, sólo uno de esos pomposos valorcitos occidentales que se atropellan por la atención de la gente? ¿No la deslumbra con sus promesas y, por un tiempo, la estafa al hacerle creer que no es una máscara del poder, una herramienta útil en la lucha de unos para dominar a otros?

Las respuestas a estas preguntas son esenciales, aunque sólo sea para convencer a los antagonistas de que cambien de parecer, pero los intentos para hacerlo enfrentan algo muy extraño. Se trata de lo siguiente: más de medio siglo después del nacimiento de la democracia monitorizada, la mayoría de los analistas políticos de todo el mundo evitan las preguntas que tienen que ver con la deseabilidad de la democracia. Un altivo silencio moral se instala en el tema en el momento histórico mismo —paradójicamente— en que la democracia goza una nueva explosión de creatividad. Es cierto que los periodistas, activistas ciudadanos, políticos y pensadores políticos en general notan que se ha convertido, por primera vez, en un lenguaje político global. Y les agrada señalar que sus dialectos ahora se hablan en todos los continentes, en países tan diferentes como la India, Taiwán, Egipto, Ucrania, Argentina y Kenia. Los amigos de la democracia se entusiasman con los informes de comités de grandes cerebros que cantan las alabanzas de la democracia apoyándose en evidencia de su imparable avance. Con un suspiro de

satisfacción, mucha gente ha acabado por convencerse de que es ya un valor global. Aunque quienes saben pueden admitir que la democracia es un ideal particular con raíces particulares en algún lugar de la región geográfica localizada entre la antigua Siria-Mesopotamia y las primeras ciudades-Estado griegas, concluyen que en efecto ha triunfado hoy en día sobre todos los demás valores políticos. La democracia devino su propia justificación. Se ha aceptado en todo el mundo *como si* fuera una forma de vida que tiene validez global, como “un valor universal que la gente en todas partes pueda tener razones para considerarla valiosa”, como es bien sabido que afirmó el economista ganador del Premio Nobel Amartya Sen.²

El problema inicial con esta opinión es que no todo mundo está de acuerdo en que la democracia sea evidentemente valiosa. Sus enemigos aumentan, e incluso los expertos más consumados y los funcionarios más engreídos que simpatizan a medias con ella son abiertamente cínicos respecto de las afirmaciones de que es una forma de vida deseable para toda la gente en el planeta. “No conozco evidencias de que la ‘democracia’, o lo que nos imaginemos que es esa palabra, sea el estado natural de la mayoría de la humanidad”, comentó George F. Kennan (1904-2005), diplomático estadounidense, consejero político y personaje académico clave en el surgimiento de la Guerra Fría. Para él, la democracia parecía “más bien una forma de gobierno (y una forma difícil, con muchos reveses) que evolucionó en los siglos XVIII y XIX en el noroeste de Europa [...] y que desde entonces se ha llevado a otras partes del mundo, incluida América del Norte, donde los pueblos de esa parte del noroeste de Europa fueron colonizadores”. Esta manera de pensar implica que la democracia es geográficamente específica y oportunamente ideal, valorada sólo por algunas personas en ciertos momentos y lugares; no sorprende que tache de jactanciosa e indeseable la idea de que la promoción de la democracia y la democracia como tal son un bien global. “El mal gobierno —concluye Kennan—, el ascenso al poder de las naturalezas más determinadas, imponentes y a menudo brutales, ha sido la condición común de la mayor parte de la humanidad durante siglos y milenios en el pasado. Va a permanecer esa condición mucho tiempo en el futuro, sin importar la valentía con que los estadounidenses insistan en derribar los molinos de viento.”³

El credo de que la democracia no es más que una forma de vida limitada por el tiempo y la geografía —originalmente griega u occidental— desde luego sirve para un buen número de fines diversos y en conflicto. Por ejemplo, puede inducir a la melancólica conclusión de que el mundo está destinado a ser medio democrático, de modo que los pueblos afortunados disfrutarán su abundancia mientras otros menos afortunados se verán obligados a soportar la desgracia de vivir en lugares donde hay poca democracia, o ninguna en absoluto. La democracia es una moral geográfica, no global, y eso es todo. La conclusión puede ser causa de celebración, desde luego. Con

más de un toque de desprecio, los magníficos acaudalados que residen en esos paraísos de los consumidores que son los países ricos en petróleo, como Dubái y Doha, suelen hablar de su obsolescencia. Los muy perfumados y adinerados miembros de la muy occidentalizada burguesía rusa, conspicuos bebedores de champaña, con frecuencia están de acuerdo. Cuando se les pregunta su opinión acerca de la democracia, dicen algo como: “¿Democracia? ¿Por qué democracia? ¿Alemania es libre? ¿O los Estados Unidos?” Si se señala que al menos en esos países hay elecciones libres y justas, una sociedad civil vibrante y un sistema judicial eficaz, replican: “No nos gusta ese tipo de democracia. Significaría la muerte para Rusia. A nuestro pueblo no le gusta la democracia en absoluto”. Y punto. Si se pregunta más sobre la posibilidad de que haya libertad en una dictadura, se considera de mala educación, o sencillamente se obtiene por respuesta un encogimiento de hombros y una risa ahogada, con desaprobación burlona de que alguien tenga la pesada curiosidad de hacer tales inquisiciones obsoletas. “A nadie le importa nada aquí —dicen—. Es parte de nuestra vida. Tenemos dictadura y tenemos libertad porque todos pueden elegir.”⁴

El asunto se pone más curioso cuando la creencia de que la democracia no es más que un ideal geográficamente pueblerino alimenta el sentimiento contrario: que hay que derrocar la dictadura. De acuerdo con esta línea de análisis, si la democracia tiene una especificidad histórica —si es tan sólo un valor entre otros—, entonces sólo el poder se interpone en su camino hacia un predominio global indiscutible. Con astucia y fuerza podría lograrlo. Consideremos como un ejemplo los comentarios favorables a la democracia del influyente erudito estadounidense Richard Rorty (1931-2007). Al igual que Kennan, Rorty habló con franqueza. Reconoció que la democracia representativa moderna era una “peculiaridad” de la “cultura del norte del Atlántico”. No tenía una justificación máxima; desde el punto de vista filosófico, no era verdadera, correcta ni universal. Pero cuando se le presionaba para que explicara por qué pensaba que era deseable el experimento del “norte del Atlántico” con la democracia, Rorty solía contestar, de un tirón, que debían abandonarse todas las formas de razonamiento universal, y que la democracia no necesitaba en absoluto ninguna justificación filosófica. En términos éticos, decía, era mejor que los demócratas viajaran ligeros. Sin palabrería, deberían aferrarse a sus convicciones y abrirse paso en el mundo con un aire de “superficialidad y ligereza filosóficas”. Rorty estaba seguro de que la democracia no era un sustituto de la teología ni de la metafísica. En lugar de ello, los ideales democráticos debían sostenerse por sí solos. No es que fueran deseables porque de alguna manera correspondieran o estuvieran imbuidas de los elementos de alguna “realidad” fundacional lógicamente anterior y dada a nosotros, algún imperativo inevitable que tan sólo necesitara reconocerse, u obedecerse, con el fin de que se ponga en práctica. De acuerdo con Rorty, la democracia debe rehuir a sus sospechosos amigos filosóficos. No

los necesita; la indiferencia hacia la ética chapada a la antigua fue el principio de la sabiduría democrática, el desencadenante para la percatación de que la democracia era “moralmente superior” porque formaba parte de “una cultura de esperanza, esperanza en un mundo mejor, el cual era tan asequible aquí y ahora en virtud de un esfuerzo social y político como opuesto a las culturas de resignación características del Oriente”. Así, aunque la democracia sea sólo un valor entre otros, es en sí evidentemente superior cuando se le pone en práctica. “Aún queda mucho por avanzar —comentó brevemente Rorty después de que el presidente George W. Bush lanzara su Guerra contra el Terror—, pero básicamente el Occidente va por buen camino. No creo que tenga mucho que aprender de otras culturas. Debemos procurar expandirnos, occidentalizar el planeta.”⁵

Occidentalizar el mundo democratizándolo: en las primeras etapas de la preparación de esta historia de la democracia, durante un desayuno en el que se habló sobre los efectos en potencia positivos de la democracia, Rorty comenzó por encogerse de hombros. Era su gesto distintivo, un prelude para decir que él estaba de acuerdo en que los argumentos en favor de la democracia basados en sus consecuencias supuestamente benéficas son notoriamente poco confiables. Coincidimos en que quienes favorecen la democracia por las llamadas razones consecuencialistas suelen hacerlo cuando tratan de convencer a los demás de que ésta logra varias metas de manera más eficaz que sus competidores; dicen que lo correcto de la democracia proviene de su utilidad, su funcionalidad, su carácter práctico. Algunos dicen, por ejemplo, que la democracia es una forma superior de gobierno porque maximiza la oportunidad de los ciudadanos de participar de manera eficaz en la toma de decisiones colectivas. Otros dicen que la democracia es buena porque nutre formas de desarrollo que tienen bien presente el valor de la justicia (ése era uno de los argumentos favoritos del erudito indio Rajni Kothari), o se jactan de que es mejor que otros sistemas por estimular el crecimiento económico.⁶ Hay otros que suelen afirmar que la democracia domestica al tigre de la guerra —que promueve la “paz democrática”— o que reduce las llamadas amenazas “terroristas” a la “seguridad nacional”. Y otros más, entre ellos el decano de los pensadores democráticos estadounidenses, Robert A. Dahl, suponen que la democracia fomenta el “desarrollo humano” de manera más completa que cualquier otra opción viable.

La mayoría de estas afirmaciones parecen un perro que se persigue la cola, coincidimos. Por ejemplo, la opinión de que la democracia es buena porque despeja el camino para que la gente participe en la toma de decisiones colectivas, en efecto, dice que la democracia es buena porque la democracia es buena. Bien cabe decir lo mismo de la opinión humanista de que la democracia fomenta el desarrollo humano (sea lo que eso sea) de modo más completo que cualquier otra opción posible. Ahí hay otro problema, coincidimos. Cuando se miden respecto de las realidades prácticas, todas estas afirmaciones sobre la universalidad de la democracia son muy dudosas. Por ejemplo, no

hay pruebas de que las democracias sean mejores de manera constante que las dictaduras para alcanzar el crecimiento económico, y, en todo caso, se dejan sin respuestas demasiadas preguntas espinosas acerca de la naturaleza del “desarrollo humano” o la deseabilidad del “crecimiento económico”, o de qué es la “seguridad nacional”, por ejemplo. Tan dudosas son estas afirmaciones, concedía Rorty, que cabría decir que hacen más daño que bien al ideal de la democracia porque la dejan muy vulnerable ante acusaciones de desorden e hipocresía. El giro hacia las teorías de “democracia deliberativa” a finales del siglo XX no ofreció ninguna protección convincente contra este peligro, coincidimos. Muy aparte de ocuparse de los problemas de estrategia, relacionados con la posibilidad y la manera en que la deliberación democrática se puede maximizar más mediante las instituciones representativas, los autonombrados “demócratas deliberativos” alaban a la democracia como un ideal en virtud de su requerimiento de que cuando la gente vote deba hacerlo tras considerar ponderadamente las opiniones de los demás, no con base en reacciones improvisadas o por reacciones automatizadas acerca de lo que es mejor para todos. Pero exactamente por qué los ciudadanos deben actuar reflexiva, receptiva y responsablemente, sea o no que esa estipulación pueda acabar por significar lo mismo en mayor o menor grado, y por qué el principio de deliberación ha de contarse como norma universal... todo esto permanece en la oscuridad. Equivale a decir que la democracia deliberativa es deseable porque maximiza la deliberación, que a su vez tiene el buen efecto de mantener a los ciudadanos activamente involucrados en el asunto de la deliberación.

Entonces, ¿dónde nos dejan estas reflexiones? Rorty acabó por hacer una afirmación hacia el fin de nuestro desayuno: dijo que consideraba deseable la democracia —algo digno de valorarse en los cuatro rincones de un planeta occidentalizado— porque da esperanza a los seres humanos de que su vida pueda liberarse del curso de violencia y crueldad. Persuasión en lugar de fuerza, negociación y reforma en lugar de revoluciones sangrientas, encuentros libres y abiertos en lugar de acosos y abusos, un marco mental esperanzador y experimental: sonaba convincente, pero ambos sabíamos que un problema con el “meliorismo” anhelante que él proponía es que va codo con codo con las acciones contemporáneas de “promoción de la democracia” de los Estados Unidos y sus aliados militares. El pragmatismo cosmopolita del estilo de Rorty no es inocente; puede enredarse, y de hecho se enreda, en violentos juegos de poder con motivos oscuros, como descubrió el mundo en los reportes diarios de democratizaciones fallidas en Irak y Afganistán, donde (para julio de 2006) los flamantes miembros del Parlamento nacional, en su mayoría (como Ahmed Wali Karzai) vinculados a caudillos militares, traficantes de drogas y violadores de derechos humanos, se desplazaban en pesados vehículos, con escoltas adelante y atrás, esquivando amenazas diarias y marcados como presas por recompensa (25 000 dólares estadounidenses si los capturaban muertos, y 50

000 si vivos).

El discurso acerca de la superioridad pragmática de la democracia, cuando se escuda en el respaldo de la fuerza militar, inevitablemente le da un mal nombre a la democracia. Esto sin duda dio por resultado, en los primeros años del nuevo milenio, lo que se llamó “retroceso de la democracia”, del tipo que sucedió en varias partes de Medio Oriente. Las duras palabras contra las acciones de promoción de la democracia estadounidense que pronunciara el líder druso de origen libanés y parlamentario de oposición Walid Jumblatt (n. 1949) pueden leerse como el grafiti escrito en el muro de la democracia cuando y donde ciegamente o con arrogancia se considera a sí misma un valor “noratlántico” universalmente bueno. Al describir al presidente Bush como un “emperador enloquecido” que se creía “el enviado de Dios en la Tierra”, a Condoleezza Rice como “de color petróleo” y a Tony Blair como un “pavo real con complejo sexual”, Jumblatt sarcásticamente definió a la democracia como un tipo de gobierno imperial “cuyos cielos son aeroplanos estadounidenses, cuyos mares son flotas estadounidenses, cuyas bases son bases estadounidenses, cuyos regímenes son regímenes estadounidenses-británicos, cuyos ríos son navíos estadounidenses, cuyas montañas son comandos estadounidenses, cuyas llanuras son tanques estadounidenses y cuya seguridad está al servicio de los intereses estadounidenses”.⁷

HUMILDAD

Estas reprimendas de ninguna manera son inocentes. Tienen la intención de hacer girar ejes políticos y llevar agua a su molino, pero pese a su pícara jactancia sirven como recordatorio vital de que la era de la creencia ingenua en la democracia ha llegado a su fin. Quizá más ilustrativo sea que estos regaños revelan una contradicción entre medios y fines: en efecto, la creencia en que la “cultura del norte del Atlántico” o “del Occidente” (como sea que se defina) tiene una patente sobre el ideal de la democracia, y en que vale la pena promoverla con medios militares, opera como un dogma políticamente arrogante y autocontradictorio. La democracia deviene una medicina dadora de vida que unos administran a otros, pese a que a quienes la reciben bien puede parecerles extraña y desagradable, incluso nauseabunda.

¿Puede evitarse esta autocontradicción de la democracia? Para proteger la ética de la democracia de quienes se oponen a ella o la ponen en duda en el siglo XXI, ¿pueden dar un paso adelante los demócratas y proponer algún nuevo vocabulario para predicar su superioridad global? ¿O la democracia no es más que un ideal local que algunos poderosos charlatanes políticos ostentan hipócritamente cuando les conviene? Regresamos a nuestra pregunta inicial: ¿hay alguna manera en que la democracia reivindique de manera verosímil su condición de ser un ideal global, aplicable a todos

los pueblos del planeta, sin servir como excusa para los fuertes, o los prepotentes, contra los débiles? ¿Puede democratizarse el ideal de la democracia, hacerlo poner los pies en el suelo, para que les resulte funcional a la Tierra y a todos los pueblos y traiga consigo más igualdad para todos, con menos suposiciones fanáticas y más humildad? La respuesta corta es que sí puede, pero lo que se necesita es una comprensión de la democracia que sea democrática, o al menos una nueva descripción de ella que sea mucho más democrática de lo que han sido las antiguas comprensiones pasadas de moda de la democracia como un Ideal Bueno y Deseable.

Para nuestros antepasados, la idea toda de democratizar el ideal de la democracia era impensable, mucho menos expresable. Ningún demócrata en su sano juicio habría acusado al ideal de la democracia de estar obsesionado, de casarse con un metavocabulario arrogante que tuvo el efecto de transformar a la democracia en un Dogma al atar su fortuna a Principios que dan la impresión de que la Democracia es un Absoluto terrenal, un sustituto de Dios. Nunca se les ocurrió a los demócratas de antaño que la altivez de sus principios estaba abiertamente en desacuerdo con una comprensión de la democracia que permitiera una diversidad de justificaciones de la democracia, o que sus principios no correspondieran con el hecho de que la gente, sea que viva en sociedades democráticas o no, por lo general vive de acuerdo con una pluralidad de nociones en conflicto y a menudo inconmensurables de lo que significa una buena vida.

La propuesta de democratizar el ideal de la democracia —dejar la estafa, inducirlo a que se ponga a tono con los ideales de la democracia monitorizada— parece a primera vista que tiene poco o ningún caso hoy en día. La mayoría de los individuos sencillamente no la entienden; se quedan perplejos cuando se expresa la sugerencia de que la democracia necesita nutrir sus talentos para hablar de otra forma de sí misma. La principal razón de esto es que en la era de la democracia monitorizada millones de personas en todo el mundo han llegado a creer que la democracia es el continuo castigador público del poder, una forma de vida que crea espacios para minorías disidentes y empareja la competencia por el poder entre ciudadanos iguales. Por tanto, es difícil para muchos apreciar que en tiempos pasados el ideal de la democracia albergaba demonios: proposiciones filosóficas grandilocuentes, temas metafísicos y sentimientos dogmáticos.

Alguna vez, hasta no hace mucho, la democracia era una dominatriz. Se presentaba ante el mundo en términos demandantes, y hablaba un lenguaje con connotaciones extrañamente imperiosas. Veamos la era de la democracia asamblearia, cuando la palabra misma traía consigo fuertes sugerencias de conquista y control militares. Aunque no hubo entonces tratados de los demócratas en defensa del ideal de la democracia, juzgados conforme a los estándares actuales, los más memorables discursos atenienses sobre el tema —los propios discursos que la mayoría de las personas, en la era de la

democracia monitorizada, aún suponen que son el grado cero del pensamiento sobre la democracia— suenan pretenciosos. No sólo retrataban a la democracia ateniense como un conjunto hermoso y armonioso, que en su mayor parte no lo era, sino que, lo más extraño de todo, los amigos activos de la *dēmokratia* solían justificarla vinculándola a su imperio. Para mediados del siglo V a.C. el poder y la lucha por su acumulación eran el centro de la vida, experiencia y expectativas de los atenienses. El poder político y el imperialismo se consideraban típicamente atenienses, y típicamente democráticos; la reputación de Atenas como un metiche que quería acumular poder todo el tiempo sobre los demás devino sinónimo de la democracia misma; de ahí los muy conocidos comentarios de Pericles a los dolientes reunidos para honrar a los soldados caídos: “Recuerden —dijo—, la razón por la que Atenas tiene el nombre más grande en todo el mundo es porque nunca se ha rendido ante las desgracias, sino que ha prodigado más vidas y esfuerzos denodados en la guerra que ninguna otra ciudad, con lo que se ha ganado el mayor poder que nunca ha existido en la historia. El recuerdo de su grandeza [...] quedará por siempre para la posteridad”.⁸

La democracia como altanería: esa manera de hablar es tan molesta en nuestra época que parece haber pocas oportunidades de que la Grecia clásica rescate a la era de la democracia monitorizada de su ignorancia confundida o lúgubre acerca de la razón por la que la democracia es deseable. Algunos clasicistas —el ejemplo más visible es Josiah Ober, el George Grote del siglo XXI— dedican hoy en día su talento a extraer de los antiguos una manera de hablar acerca de la *dēmokratia* que corresponda a nuestra época. Dicen que nuestros ancestros griegos pueden enseñarnos que la gran ventaja de la democracia reside en su capacidad de resolver problemas al fomentar el aprendizaje y la innovación con base en la abierta circulación del conocimiento públicamente útil.⁹ Buena suerte para ellos. La democracia monitorizada necesita su talento, y no en escasa medida, pues hallará poca o ninguna ayuda de la era de la democracia representativa. Sus lenguajes sobre democracia fueron sin duda abundantes; el problema es que casi todos ellos contenían más que unos cuantos rasgos de arrogancia cuando se trataba de dilucidar por qué la democracia era un ideal que valía la pena.

Los ejemplos del dogmatismo tan arraigado en el ideal de la democracia representativa se presentan claros y veloces. Pensemos en el breve e influyente tratado *Government* (1820), escrito para una enciclopedia, del predicador, maestro y servidor civil escocés James Mill (1773-1836). Causó sensación al explicar que la democracia representativa era la protectora de la propiedad privada y el individualismo posesivo, que se adecuaba al incontrovertible principio utilitarista de que “si el fin del Gobierno es producir la mayor felicidad para la mayor cantidad, ese fin no puede alcanzarse al crear la mayor cantidad de esclavos”.¹⁰ Pensemos luego en el defensor de la unificación italiana, Giuseppe Mazzini (1805-1872), para quien la democracia representativa se

basaba en el Principio del Hombre, principio fundacional (dijo) que tenía una cualidad “religiosa”, en cuanto que la fe en sus mecanismos era obligatoria simplemente porque todos y todo en el mundo eran tanto su expresión como sus beneficiarios potenciales. Los demócratas eran “creyentes sin templo”, adoradores de “la ley del progreso continuo” que conducía en todas partes al automejoramiento de aquellos seres humanos empeñados en cuerpo y alma en tratar a los demás como iguales.¹¹ Y ahora dediquemos un momento a las formas cristianas de hablar en favor de la democracia. Escuchemos unas cuantas palabras del famoso discurso que pronunció, en una gran manifestación antiesclavista en Boston, en mayo de 1850, el predicador y activista de Nueva Inglaterra Theodore Parker: “Una democracia, que es un gobierno de todo el pueblo, por todo el pueblo, para todo el pueblo —dijo— [es] desde luego un gobierno guiado por los principios de justicia eterna, por las inmutables leyes de Dios”. Parker en otra parte observó que “la idea democrática ha tenido un crecimiento lento y gradual incluso en Nueva Inglaterra”, pero que ahora se extendía por toda la república estadounidense, de modo que “el gobierno es cada vez más de todos, por todos y para todos”, testimonio de que la democracia es “la encarnación de la justicia de Dios en las leyes humanas”.¹² Por último, apreciemos varias líneas de nuestro amigo del siglo XIX Nahum Capen, el último autor en intentar una historia completa de la democracia, cuando presentó su obra: “La Historia de la Democracia es una historia de principios, en tanto está conectada con la naturaleza del hombre y de la sociedad. Todos los principios se centran en Dios —escribió—, la eterna fuente de VERDAD, SABIDURÍA, JUSTICIA Y AMOR. Igual que los infinitos atributos de la Deidad dan existencia, orden y dirección al universo del ser, así las facultades del hombre son los agentes decretados de la voluntad divina, como lo hizo saber la Providencia, y dentro de los límites de la humanidad. En las sublimes verdades del Cristianismo —concluyó Capen— ha de hallarse el elevado estándar de la conducta y el emprendimiento humanos”.¹³

Pobres de aquellos indiferentes ante la fe cristiana. El argumento de Capen de por qué la gente debe creer en la democracia se asemeja a la historia del sermón del predicador presbiteriano digno de fábula que insistía en que judíos y musulmanes y quienes fuesen de otras religiones podían terminar con sus querellas y vivir juntos razonablemente en el mundo si tan sólo creyeran en el Señor Jesucristo. Theodore Parker, Nahum Capen y el presbiteriano legendario pertenecen a todas luces a un universo distinto del nuestro, como concederían todos hoy en día salvo el cristiano protestante más dogmático. Las acciones para clavar la democracia representativa a la cruz de la cristiandad, no obstante, florecieron hasta bien entrado el siglo XX. Los jugos cristianos fluyeron a través de los discursos de muchos presidentes estadounidenses, incluso quienes (en fechas recientes, William J. Clinton y George W. Bush) hacían llamados a los ciudadanos a que protegieran y expandieran la democracia mediante la

guerra.

Los pensadores cristianos también fueron activos en la defensa de la democracia monitorizada. Entre las primeras y más ingeniosas defensas éticas se encuentra la del filósofo católico francés Jacques Maritain (1882-1973).¹⁴ Su argumento comienza con un giro inusual: “la voluntad del pueblo” no es su principio fundador, dijo, pues la experiencia reciente había mostrado que el dogma de la Soberanía del Pueblo permitió a líderes como Mussolini, Hitler y Stalin actuar como si fueran los únicos jueces del bien y el mal, y así colocaron a la democracia en el camino hacia el régimen totalitario. Deben ponerse límites institucionales a la soberanía popular en favor de “un acta constitutiva democrática común” que fomente la fe en la posibilidad del progreso humano, la protección de la dignidad humana y la convicción de que el sufrimiento y la injusticia humanos pueden vencerse mediante el “trabajo político”. Maritain hacía un llamado al mundo a que rechazara el dogma de que el pueblo de cualquier Estado es amo soberano de su propia casa soberana. Auspiciar el “amor fraterno” a través de las fronteras, extender la “amistad cívica [...] a toda la raza humana”, era ahora imperativo, dijo. Pero para que esto pasara había que desafiar de otra manera las nociones convencionales de la democracia, destacaba Maritain. Éstas propiciaban la creencia equivocada de que “el pueblo” podía vivir sin valores trascendentales, de que estaba formado por simios sin alma bendecidos por los accidentes zoológicos de la mutación y adaptación. Maritain se oponía con firmeza al arraigado vocabulario secular de la democracia. La democracia era para él la “manifestación temporal de la inspiración del Evangelio”. En su opinión, la democracia parte del Ser dado por Dios; es la sublimación de la creación de Dios y guía de la Tierra y de sus pueblos. “El sentido o sentimiento democrático —decía Maritain—, por su propia naturaleza, es un sentido o sentimiento evangélico; su fuerza impulsora es el amor, lo esencial en él es la fraternidad, tiene sus fuentes reales en la Inspiración del Evangelio.” El corolario es que la democracia no podía sobrevivir en una forma puramente secular. “El pueblo no es Dios, el pueblo no tiene una razón infalible ni virtudes sin defectos.” La autoridad en última instancia tiene su origen en Dios. Ninguna persona, grupo ni pueblo puede reclamar el derecho de gobernar sobre los demás. Es por esto, concluía Maritain, que la recristianización voluntaria del mundo, el “despertar interno” de los individuos que se comprometen espiritualmente con las enseñanzas de Jesús de Nazaret, era una condición básica para resucitar y estimular la democracia en tiempos problemáticos.

LA NOVEDAD DE LA DEMOCRACIA

El argumento de la democracia cristiana merece respeto, aunque sea sólo porque los cristianos llegaron tarde a la democracia; el matrimonio de la ética cristiana con el ideal

de la democracia fue en sí mismo un logro histórico importante, que hubo que construir políticamente, de la manera difícil, con martillos filosóficos en las manos de Maritain y otros cristianos. Su defensa de la democracia, con toda su brillantez terrenal, induce no obstante una extraña sensación entre musulmanes, budistas, deístas, seculares decididos y otros más. Su objeción es que la democracia apesta a lenguaje sectario: es como si la cristiandad tuviera un derecho preferente sobre el ideal democrático. Subyace a esta objeción una dificultad mayor, que tiene que ver con la imposibilidad de combinar con sencillez la creencia en un Primer Principio metafísico (la afirmación de que los seres humanos dependen de un orden ético lógicamente anterior e independiente, como un Dios cristiano) con la cualidad más original de la democracia como forma de vida ideal. ¿Cuál es esta novedad? En palabras llanas, la democracia como forma de vida es profundamente sospechosa de todo tipo de reclamaciones de un poder absoluto basado en los Primeros Principios metafísicos y un Gran Discurso de cualquier contenido. La implicación radical es clara: la democracia es un ideal universal porque es una condición previa básica de que la gente sea capaz de vivir en la Tierra liberada del poder arrogante que se alimenta del discurso inspirado en principios como Dios, Historia, Verdad, Hombre, Progreso, Partido, Mercado, Líder o Nación.

Hagamos una pausa para reconsiderar lo que ya vimos en este libro. La invención del lenguaje y las instituciones de la democracia en la región oriental del Mediterráneo mucho antes del nacimiento de Cristo implicó algo revolucionario: la democracia suponía que los seres humanos podían decidir por sí mismos como iguales cómo habían de gobernarse. Después mucha gente lo coligió naturalmente, pero la idea toda de que unos mortales de carne y hueso podían organizarse como iguales, cara a cara o mediante sus representantes, de modo que pudieran detenerse a decidir sobre tal o cual curso de acción, fue un invento sensacional. Esto hizo que la gente viera que la vida no era algo que tan sólo se daba, que todas las instituciones y costumbres humanas se levantan sobre las cambiantes arenas del tiempo y el lugar, y que si las personas han de evitar dejarse subyugar por los demás en la ingenua creencia de que algunos son naturalmente superiores, entonces no tenían más opción que crear y mantener instituciones políticas flexibles que garantizaran que las cuestiones sobre quién tiene derecho a qué, cuándo y cómo permanecieran siempre abiertas, como tema de una experiencia de aprendizaje guiada por el consentimiento de los demás.

Cuando la democracia se asienta en la vida de la gente, le permite echar una mirada a la contingencia de las cosas. Se le imbuye la sensación de que otro mundo es posible, de que las situaciones pueden contrarrestarse, alterarse los resultados, cambiar la vida de la gente mediante la acción individual y colectiva. El novelista sudafricano Njabulo Ndebele (n. 1948) me lo dijo así:

La democracia desdibuja la relación entre certeza e incertidumbre. Hace que la gente se acostumbre a la

experiencia de formular una postura en la mañana, cambie de opinión en la tarde, se enoje, se duerma pensando al respecto y se sienta diferente de nuevo sobre lo mismo al día siguiente. La democracia engendra la posibilidad: se amplían los horizontes de la gente de lo que es pensable y viable, y por esta razón es emocionante, irritante, y está salpicada de momentos difíciles, conflictivos, terribles y hermosos.

Le pregunté qué había de bueno en eso. Contestó: “La democracia no es algo bueno en sí misma. Es lo que hace que las cosas buenas sean posibles”. Y continuó: “La democracia es lo más cerca que están las personas de una experiencia de fe: la sensación de que, contra cualquier clase de obstáculo, tienen que enfrentar cosas, seguir buscando lo que al final funcionará, percatarse de que aunque no sepan exactamente a dónde van, las cosas no sucederán si se quedan cruzadas de brazos”. Ndebele dice que el fatalismo es nocivo para la democracia, que es preciosa la sensación de la gente sobre la contingencia en las relaciones de poder, que la posibilidad se siente con más intensidad cuando se ha probado lo contrario. Un personaje de una de sus novelas lo explica. El apartheid: “¿Recuerdas la experiencia del espacio, y el sentido de la distancia y tiempo de los viajes en la antigua época del apartheid?” Ella contesta: “Al viajar del punto A al punto B, recuerdo no el placer del movimiento y la anticipación; el placer de reflexionar, al final de la jornada, por qué se emprendió el viaje. Lo que recuerdo es que el espacio físico que mediaba entre A y B era algo que perduraba por el temor de que los agentes de la opresión nos detuvieran y cuestionaran mi existencia”. Democracia: “Sudáfrica, ¡mi nuevo hogar! Hogar no como un edificio con cuartos, sino un país lleno de gente, árboles, montañas, ríos, casas, fábricas, caminos, costas, escuelas y universidades, bases militares, museos, galerías de arte, teatros, fundaciones de investigación, observatorios, la casa de bolsa, aerolíneas [...] ¡todo!”¹⁵

Ndebele tenía razón: el asunto sobre la ética de la democracia es que desde el principio echó un balde de agua fría al karma, la creencia de que los individuos que deseen mejorar sus perspectivas en la siguiente vida deben mostrar deferencia a los demás al actuar conforme a los papeles (de casta o clase) que se les asignó en esta vida. La democracia también urgía a la gente a adivinar lo que se esconde detrás de los discursos sobre los dioses y la naturaleza y los gobernantes que reclaman privilegios basados en una u otra supuesta cualidad superior. La democracia insistía en que no debía permitirse a nadie sentarse en tronos contruidos a base de un poder respaldado en grandes creencias falsas. Significaba autogobierno, el gobierno legal del pueblo cuyo poder soberano para decidir ya no se daría a dioses imaginarios, ni a la Tradición, ni a déspotas omniscientes, ni a los que sabían, ni sencillamente al hábito cotidiano de la indiferencia impensada, para que otros decidieran en asuntos de importancia en su nombre.

Vale la pena plantearlo de manera más abstracta: la democracia nace cuando las personas están dispuestas a hablar y actuar como si fueran sujetos de este mundo, en toda

su complejidad de carne y hueso, en lugar de objetos que penden de alguna dinámica supraterránea o ultramundana. En ocasiones el argumento se amplía para decir que la democracia es un ideal completamente “secular” o ateo, de modo que la democracia sólo es posible cuando la gente se lava las manos de todo rastro de creencias en dioses, diosas y Dioses. En la historia de la democracia, como vimos, las instituciones y costumbres gobernantes por completo “seculares” y no religiosas son de hecho una rareza. La razón es clara, pero sutil. La democracia supone la voluntad del pueblo de ubicar una disyuntiva entre su ámbito transmundo y mundano. Requiere que piense y actúe en términos de un abismo o tensión que separa un orden moral o metafísico trascendente más elevado (sea lo que sea que crea que es) y el mundo cotidiano de los seres humanos que viven juntos dentro de varias instituciones terrenales. La democracia también supone que no hay una homología directa entre estos mundos de otro modo conectados. Por tanto, implica que las realidades mundanas del mundo cotidiano están “disponibles”, es decir, son capaces de ordenarse y reordenarse merced a la acción de los seres humanos cuya vista está fija al menos por cierto tiempo en *este* mundo y no en *ese* mundo que se extiende a través, por encima y más allá de la intervención humana.¹⁶ Hay otra faceta interesante en este argumento: la democracia reconoce que, si bien las personas no son ángeles, dioses ni diosas, tienen al menos la suficiente bondad para impedir que algunos seres humanos piensen que *son* ángeles, dioses o diosas.

EL REINADO O MANDATO IMPERIOSO DE NADIE

Así, aquí hay una nueva manera de hablar sobre la democracia como ideal global, una breve respuesta a la gran pregunta, una interrogante compleja e interesante, de si constituye o no una visión valiosa: desde el momento de su nacimiento la democracia marcó el rumbo hacia una forma de vida universal porque se puso del lado de los integrantes del pueblo en todas partes en sus esfuerzos por vivir como iguales, por resistir la arrogancia del poder camuflada en grandes Principios Universales y prejuicios triviales.

Cabría decirlo así: el ideal democrático se considera en términos del gobierno de los humildes, por los humildes, para los humildes, en todas partes, en cualquier momento. Su universalidad, la aplicabilidad de este ideal a través de las fronteras, en una amplia variedad de escenarios, sea en Sudáfrica, China, Rusia o la Unión Europea, proviene de su compromiso activo con lo que podría llamarse “pluriversalidad”, el anhelo del ideal democrático de proteger al débil y fortalecer al pueblo en todas partes, de modo que pueda vivir su vida diversa en la Tierra libre del orgullo y del prejuicio de influyentes y magnates, tiranos y adinerados.

La democracia prospera en la humildad. Nunca ha de confundirse con la dócil

mansedumbre o sumisión; la humildad es la virtud democrática cardinal, el antídoto del orgullo arrogante: es la cualidad de estar consciente de los límites propios y los límites de los demás.¹⁷ Quien es humilde trata de vivir sin ilusiones; le disgustan la vanidad y la deshonestidad; el sinsentido descarado y el predominio de las mentiras no son su escenario. Los seres humanos humildes se sienten habitantes de la Tierra (la palabra humildad deriva de *humus*). Saben que no saben todo, que no son Dios, ni un dios o diosa. La humildad es lo opuesto a la altiva hambre de poder sobre los demás, que es la razón por la que la humildad se resiste a la humillación. En un mundo de arrogancia teñida de violencia, la humildad es un incentivo. Inflexible, da a los individuos fuerza interna para actuar en el mundo; le disgusta el orgullo desmedido; anticipa un mundo más igual y tolerante... y menos violento.

Pensar en la democracia como un ideal cuyo carácter humilde lo hace único es renunciar a la idea anticuada de que la democracia depende de tal o cual Primer Principio, sea la Nación, la Historia, Dios, la Verdad, la Utilidad, el Mercado, el infalible Pueblo Soberano o su Líder. Ver en cambio que la democracia es una *condición previa* para el florecimiento de los diferentes valores y formas de vida en todo el mundo es despojar a la democracia de sus connotaciones de arrogancia moral, gobierno modular, acoso y fuerza bruta. Hablar de democracia como palabra codificada para la humildad es decir adiós al gastado rechazo liberal europeo de los siglos XIX y XX de la democracia como un ideal obstinado y peligroso que “con ayuda de un demagogo y una fe mística en ‘el pueblo’ o ‘las masas’ lleva a la tiranía y al gobierno de la espada”, un gobierno de burros rebuznantes y pateadores, una “onagrocraía”, como alguna vez afirmó el liberal italiano Benedetto Croce (1866-1952).¹⁸ Despojar a la democracia de sus demonios, hablar de ella en términos de humildad, es más bien describir de nuevo el ideal democrático como una condición potencialmente universal, un contrapeso de toda forma de estafa y orgullo, como un ideal humilde que saca su fuerza de la opinión de que, si bien los ciudadanos y representantes requieren instituciones para gobernar, *nadie debe reinar*.

Las instituciones democráticas —la democracia monitorizada es hasta ahora el ejemplo general mejor desarrollado— idealmente prescinden de la opción de ejercer el *mandato*, si con eso se quiere decir mandar sobre quienes tienen pocos medios o ningunos para exigir una compensación por daños. En condiciones democráticas, nadie gobierna en el sentido de que quienes rigen sobre los demás están sujetos constantemente al ideal de la amonestación pública, atados por miles de sogas liliputienses de escrutinio (véase la figura 132). La democracia ofrece mucho espacio para que los integrantes del pueblo respeten y admiren a las autoridades, y para que se muestren cortesía y respeto entre sí, en una sorprendente variedad de formas. Hay democracias en las que los hombres saludan a sus conocidos con un sencillo beso en la

mejilla (Uruguay) o un firme apretón de manos (Gran Bretaña); otras donde saludan a sus compañeros en el nombre de Dios (Austria y Alemania) o chocando, brazos en alto, las palmas de las manos (los Estados Unidos), y otras más donde expresan su igualdad inclinándose entre sí, con un ligero choque de talones (Japón). Pero, en todos los casos, los demócratas son entre los distintos grupos los primeros en decir que, en una democracia, debe impedirse a quien ejerce el poder que acose a los demás, que los amenace con violencia, que los moldee por la fuerza, como si no fueran más que barro en las manos de alfareros, o como si (según solía decir Aristóteles) fueran tan sólo peones en un tablero de ajedrez.



FIGURA 132. *La amonestación del poder: Lemuel Gulliver, abandonado en la costa tras un motín, recobra la conciencia para darse cuenta de que está atrapado por los liliputienses. De un dibujo de C. E. Brock en una edición de 1894 de Gulliver's Travels, de Jonathan Swift.*

Pensemos en la manera como las democracias tratan a sus líderes elegidos. Cuando funcionan bien, las democracias son irreverentemente duras con quienes toman decisiones en nombre de los demás. Esos líderes padecen su destino en no poca medida porque la democracia tiene el efecto de echar por tierra la ficción de que hay, o puede haber, un cuerpo político unificado simbolizado y reunido por un Líder. En condiciones democráticas, la comunidad política está permanentemente subdividida. No hay un “Cuerpo Político” ni nadie llamado “el Pueblo” que lo mantenga unido. Sea cual sea la unidad que disfrute la forma de gobierno, está siempre en tela de juicio y siempre disponible para quien desee ir tras ella, sencillamente porque el ejercicio del poder sobre los demás siempre está bajo escrutinio, se le desafía, se le divide, se le limita.

Es revelador el contraste con los gobiernos antidemocráticos, las monarquías europeas dieciochescas y los regímenes totalitarios del siglo XX. Pensemos por unos

cuantos segundos en la forma como las monarquías simbólicamente rígidas representaban el poder que ejercían sobre sus súbditos. El cuerpo físico de reyes como Carlos I y Pedro el Grande se concebía en la figura tanto de Dios Padre como de Cristo Hijo. El cuerpo del monarca era divino, y por ende inmortal e invencible. No podía admitirse que los reyes morían. Sus cuerpos simbolizaban la perfección. Al igual que Dios y Su Hijo, los reyes no podían equivocarse, razón por la cual la violación de su cuerpo —mediante actos sacrílegos desde tocamientos no deseados de sus súbditos hasta intentos de magnicidio— se castigaba con tanta dureza. El cuerpo de los reyes simbolizaba asimismo la irrompible cualidad del “cuerpo político” sobre el que regían. Al igual que Dios, los reyes eran omnipresentes, y sus cuerpos, adyacentes a la propia forma de gobierno. Dadores de las leyes, los monarcas eran dados por Dios. Pero también se asemejaban a Dios Hijo. Enviados por Dios para redimir a la humanidad, los reyes tenían un “cuerpo natural” —la señal de Dios en el mundo—, así como un cuerpo político. Al igual que las personas de la Trinidad, los dos cuerpos más la autoridad que irradiaban eran uno, inseparable e indivisible.

Es un hecho histórico extraño que el totalitarismo del siglo XX prosperara en una versión de la misma ficción de un cuerpo político unificado, “puro cual diamante”, como explicó el carnicero Gran Líder Pol Pot en un poco conocido panfleto de 1949, *Monarchy or Democracy*. En nombre de “el pueblo”, pero como las monarquías de antaño, el totalitarismo puso el cuerpo del Gran Líder en un enorme pedestal con el grandioso propósito de establecerlo a Él como la fuente máxima de sabiduría, fortaleza, conocimiento y poder. El embalsamamiento y la exhibición pública del cadáver de Lenin en la Unión Soviética en enero de 1924 fue una muestra anticipada de tales prácticas, que llegaron a una especie de clímax en el enorme edificio Memorial Hall de la Plaza Tiananmén construido en memoria del Gran Timonel del pueblo chino, Mao Tse-tung. Quienes lo hayan visto coincidirán en que no es una mera tumba para un cadáver común. Se parece mucho a los mausoleos reales reservados a los Hijos del Cielo que eran a la vez personas elevadas y personas divinas, en cuyos cuerpos el tiempo se detenía, de manera figurada, para siempre (véase la figura 133). El edificio de Tiananmén conserva esta costumbre para un santo revolucionario. Contiene una estatua de mármol y un sarcófago de cristal donde están los restos embalsamados de Mao, junto con una inscripción en el mármol verde de su muro sur: una ilustrativa frase dedicada a la memoria de “nuestro gran líder y maestro el secretario Mao Tse-tung: siempre eterno sin corrupción”.



FIGURA 133. *Gran cartel de Lü Enyi que conmemora la muerte de Mao y la terminación del Memorial Hall, Pekín, 1977.*

Los demócratas y las democracias pusieron en un pedestal estas nociones encarnadas de poder y liderazgo, una cuestión bien delineada en un sutil chiste chino, proveniente de los intelectuales de Pekín de corazón democrático: llega un pueblerino del campo, un hombre entrado en años, a visitar a su primo en la ciudad, quien lo lleva a ver la tumba de Mao. “Ai-ya —dice el pueblerino—. ¡Es enorme! El secretario Mao desde luego siempre quiso ser uno de nosotros. Nunca quiso distanciarse de las masas. Entonces, ¿por qué le construyeron un mausoleo tan grande e imponente?” “Oh —contesta el primo ciudadano—, sólo para demostrar que en verdad está muerto.”

Las democracias, entendidas como formas de gobierno y de vida en las que ningún *cuerpo* ejerce el mandato imperioso o reina, se deshacen del fetiche de los gobernantes. Desde luego, necesitan líderes, respetarlos, seguirlos, aprender de ellos, pero no les rinden culto como líderes bendecidos con poderes metafísicos. No se considera que los representantes sean idénticos a las funciones que desempeñan; los cuerpos de líderes como George W. Bush, Ronald Reagan o Richard Nixon no se consideran idénticos al puesto de presidente de los Estados Unidos. Es por esto que, cuando funcionan bien, las democracias como los Estados Unidos por lo general se mofan públicamente de los

cuerpos de los políticos, con impunidad. Detenida por un embotellamiento de tráfico en una carretera hacia Washington, D. C., una conductora se sorprende por unos gritos. Baja la ventanilla y la saluda un alterado ciudadano con un bidón y noticias de último momento. “¡Unos terroristas acaban de secuestrar al presidente! ¡Exigen un gran rescate, o de otro modo dicen que le prenderán fuego! El gobierno dice que los ciudadanos debemos contribuir, para que la situación se resuelva rápido.” La sorprendida conductora pregunta: “En promedio, ¿cuánto están donando los ciudadanos?” El mensajero contesta: “Más o menos un galón cada quien”.

IGUALDAD

El enojo de las democracias hacia los representantes elegidos y no elegidos es auspiciado porque la democracia prospera con las separaciones. Por ejemplo, en las democracias monitorizadas todo parece desconectado: la sociedad civil del gobierno, los representantes de quienes representan, el Ejecutivo del Legislativo, las mayorías de las minorías, el poder civil del poder militar y policial, los partidos de los votantes, los expertos de los legos, los consumidores de los productores, los periodistas del público, los jóvenes de los ancianos, los obreros de los capitalistas, los abogados de los clientes, los doctores de los pacientes. Tanto el gobierno como la sociedad civil están internamente fragmentados. Estas múltiples separaciones cruzadas son condiciones necesarias para que los ciudadanos queden igualmente librados de las concentraciones de poder. Las democracias se esfuerzan mucho en zafarse de la imperatividad. Se resisten a los llamados a la unidad social y la concordia política. A quienes hacen uso del poder se les recuerda constantemente su impotencia (potencial). Se les mantiene en alerta permanente con la dinámica de estira y afloja que pone en marcha la diferenciación.

Eso no significa que la democracia se defina sobre todo por su separación de poderes, por lo que Montesquieu alguna vez llamó “el efecto de la libertad”.¹⁹ Las separaciones fueron, por ejemplo, una característica crónica del Imperio otomano, el orden feudal europeo y la dinastía Qing, todos los cuales tenían bosques de poder concentrado. La sola diferenciación no produce *igualdad*. Las separaciones suelen albergar *desigualdades*, y es por eso que las democracias son diferentes. Sin duda descentralizan las relaciones de poder, desperdigándolas en una compleja pluralidad de diversas instituciones. Pero cuando se desata por el mundo el ideal de la democracia, hace algo mucho más radical que eso.

La democracia apunta a la *igualación* del poder. Al descartar el mandato violento y prescindir de ficciones sobre un cuerpo político unificado, la democracia se esfuerza por controlar a los ganadores, por ejemplo, al limitar el tiempo de ocupación de un puesto y al ofrecer incentivos reales a los perdedores. Las democracias introducen un fuerte

elemento de aleatoriedad en los patrones de ganar y perder. Idealmente requieren que los individuos y grupos enteros en ocasiones ganen y en otras pierdan. Por tanto, las democracias prosperan en la selección de aquellos que deciden asuntos de gobierno y la sociedad civil mediante elecciones libres, justas y frecuentes u otros medios de convocatoria. Las democracias monitorizadas hacen algo más: multiplican los votos de los ciudadanos. Superan el principio (que se remonta a la era de la democracia representativa) que dice que “cada persona contará por uno y ninguna persona por más de uno”. Con su plétora de mecanismos de escrutinio y domesticación del poder, la democracia monitorizada en cambio defiende una comprensión mucho más compleja de los ciudadanos y sus abundantes actividades e intereses, de modo que el lema “Una persona, un voto” se convierte en el principio: “Una persona, tantos votos como intereses, pero sólo un voto en relación con cada interés”.

Las complejas verificaciones de los poderes separados tienen profundas implicaciones para la manera en que las democracias piensan sobre el asunto de la igualdad. Sobra decir que el principio de la igualdad de la gente siempre ha sido fundamental para el ideal democrático. “Pues por naturaleza todos por igual, tanto bárbaros como griegos, tenemos un origen por completo semejante [...] pues todos respiramos por la boca y la nariz”, se lee en un fragmento de papiro del siglo V a.C. atribuido al pensador y orador ateniense Antifonte.²⁰ El mismo sentimiento en favor de la igualdad convenció a Walt Whitman de que el *ethos* de la democracia representativa no podía confinarse a las elecciones. “¿También tú, oh amigo, supusiste que la democracia era sólo para las elecciones, la política y el nombre de un partido?” Contestó: “Digo que la democracia sólo es útil donde pueda dejar un legado y florecer y fructificar, en las más altas formas de interacción entre los hombres y sus creencias; en la religión, la literatura, las universidades y escuelas; la democracia en toda la vida pública y privada, y en el ejército y la marina”.²¹ El principio de igualdad sigue siendo vitalmente importante en la era de la democracia monitorizada, por ejemplo en el valor igual de los votos en lugares muy distintos de ciudadanos que se consideran iguales entre sí, no sólo durante las elecciones, sino en la vida social más en general. Desde el punto de vista del ideal humilde de la democracia, un sentido compartido de igualdad entre los ciudadanos necesita ser instintivo. Un voto, un valor tiene que salir del corazón, con el apoyo incluso en cierto grado de la actitud de no tomarse en serio uno mismo, del tipo que exhibió Nehru en su ataque a sus propias pretensiones políticas, o del que se evidencia en la ingeniosa respuesta de un anciano ex primer ministro australiano a una pregunta sobre cómo trataría a su creador: “Puede estar seguro de una cosa —dijo—. Lo trataré como a un igual”.²²

El ideal aleccionador de la democracia implica algo más que compañerismo. Exige que la capacidad de los ciudadanos de comprender de acuerdo con una disposición

igualitaria el mundo que los rodea dependa crucialmente de su acceso a recursos adecuados. Una educación decente, el acceso universal a servicios médicos y la protección legal de los derechos humanos básicos son vitales. También es cierto que el ideal de la democracia modesta demanda una mentalidad innovadora y una acción dirigida a la creación de nuevos mecanismos de otorgamiento universal de derechos, por ejemplo, al fortalecimiento de los jóvenes y los ancianos como ciudadanos, a la extensión de los derechos de representación a nuestra biosfera y la reparación y mejor provisión de infraestructura públicamente disponible para el uso de todas las personas. Sin un acceso igual a “las cosas comunes” —en asuntos tan diversos como el transporte público, las telecomunicaciones y una biosfera sustentable—, la democracia humilde en su forma monitorizada sencillamente no puede sobrevivir, mucho menos prosperar.

Ese requerimiento implica que la democracia exige la igualación de todas las oportunidades de vida de los ciudadanos. Pero uno de los efectos interesantes de hablar de otra manera —más democrática— acerca de la democracia es que las nociones simples de igualdad, entendida como un trato igualitario y perspectivas iguales de avance para cada ciudadano en lo individual, devienen impracticables, incluso indeseables. Para entender la razón de esta paradoja —por qué, en aras de la igualdad, las democracias en ocasiones deben privilegiar a unos a expensas de otros—, imaginemos por un momento un mundo totalmente diferente: una comunidad socialmente no dividida y homogénea en la que, en nombre de la igualdad, a todos los individuos se les trata siempre del mismo modo. En este paraíso de igualdad pura y simple los recursos serían divisibles en cantidades iguales. Cada ciudadano se beneficiaría exactamente de la misma manera y, como se supone que la gente es muy parecida en sus deseos y necesidades, no habría disputas sobre la importancia y los efectos de las porciones iguales que se darían a todos como iguales. Serían desconocidas las diferencias de gusto y los conflictos entre distintas metas. En esta sociedad de iguales aritméticos, la asignación por completo centralizada de recursos y la ausencia de política harían obsoleta la necesidad de instituciones de gobierno representativo. ¿Por qué se necesitarían mecanismos para supervisar el ejercicio del poder si, al final de cada día, todo ciudadano aceptaría responsablemente que es el simple igual de todos y cada uno de los demás ciudadanos?

Los escenarios de igualdad simple a menudo han preocupado en gran medida a los analistas de la democracia. “El progreso gradual de la igualdad es algo predestinado”, escribió Tocqueville en un famoso lamento acerca de las consecuencias demoledoras del impulso hacia la igualación durante la era de la democracia representativa. Esta “irresistible revolución que avanza siglo a siglo” en favor de la igualdad simple, pensaba Tocqueville, bien puede arrollar al mundo para dejarlo en una forma plana y sencilla de igualdad, lo que llamó un emparejamiento hacia la invariabilidad. El movimiento hacia

la igualdad no se detendría con nada. Tendría la consecuencia no esperada de construir una nueva forma de servidumbre estatal producto de la búsqueda democrática de hacer y tratar a todos igual. “¿Alguien imagina que la democracia, que destruyó el sistema feudal y derrotó a los reyes, retrocederá ante las clases medias y los ricos? ¿Se detendrá ahora, cuando es ya tan fuerte y sus adversarios tan débiles?”²³

Además de la grave subestimación de la persistencia de desigualdades reales en las sociedades del siglo XIX, la predicción de Tocqueville no logró ubicar las maneras en que las formas irremediablemente concretas y complejas de la democracia remodelarían los ideales y prácticas de la igualdad en algo mucho más complicado de lo que cualquiera habría imaginado en la era de la democracia representativa. La invariabilidad no habría de ser el efecto de la democracia. Al contrario: en la nueva era de la democracia monitorizada cada vez hay más conciencia de que hay muchas clases de igualdades que a su vez son capaces de forjar muchas clases de relaciones entre sí. La simple palabra “igualdad” se transforma en una gramática mucho más compleja de la igualdad. Es claro para mucha gente que la cualidad fracturada de la vida social y política exige no sólo que se le conceda reconocimiento a más de un significado práctico de la igualdad. Muchas personas se dan cuenta asimismo de que el principio de igualdad no opera en sí mismo como base para elegir entre ellos. El notable caso legal que sirve como punto de referencia, *Fullilove vs. Klutznick*, 448 U.S. (1980), apunta en esa dirección. El caso dividió a los nueve jueces de la Suprema Corte de los Estados Unidos en cinco opiniones separadas acerca de si el gobierno federal tenía derecho de dar un trato preferencial en algunas partes de sus programas de obras públicas a empresas propiedad de minorías. Al final la corte falló que tal tratamiento diferenciado se justificaba, pero el caso destacó un choque muy importante: entre la igualdad entendida en términos de igualdad de resultados o desenlaces y la comprensión muy diferente de la igualdad como igualdad de oportunidades, una forma de igualdad que por lo general produce resultados desiguales, “ganadores” y “perdedores”.

Las cosas se complican aún más cuando estas distintas comprensiones de la igualdad se aplican ya sea a individuos, a grupos, a áreas específicas de políticas públicas, a áreas territoriales amplias o a relaciones transfronterizas de poder. En cada caso, la búsqueda de “igualdad” tiene efectos distintos, y a menudo desiguales. El alcance de la igualdad puede ser local, territorial o global, y estos diversos dominios a menudo entran en conflicto entre sí, de modo que, por ejemplo, el acto de poner un acento particular en la igualdad de los ciudadanos que viven en un Estado (“todos los ciudadanos son iguales en este país”) con facilidad se vuelve contra los ciudadanos que tienen diferentes necesidades y preocupaciones dentro del mismo Estado, así como contra los ciudadanos de otros Estados, o contra quienes no tienen Estado en absoluto. La implicación es clara: como la sal es al mar, el principio de igualdad reside en el corazón de la democracia,

pero no es un Principio Universal sencillo que se aplique como una sierra afilada a la madera, o como un buldócer a un terreno disparejo. Para regresar a la comparación de Walt Whitman de la democracia con las frutas y las flores: el objetivo medular del ideal democrático, más allá de las quejas y clichés de sus opositores, no es cortar las amapolas alargadas y dejar todas las cosas emparejadas a ras del suelo. En lugar de ello, es garantizar, mediante las incesantes maneras y medios de la política humilde, que los tipos de amapola en todas partes del planeta florezcan en campos de plantas y animales de otro modo en riesgo de daño y extinción a manos de parásitos y depredadores.

HYBRIS

Es hora de decir adiós a nuestro tema, pero con unas cuantas palabras de despedida y advertencia sobre la extraña vaguedad del ideal democrático.

Una de las lecciones inevitables de la historia de la democracia es que, cuando se la compara con los muchos tipos de regímenes terrenales, la democracia es a todas luces única. Justamente porque significa, al menos, el autogobierno de iguales —su forma de quedar librados del espíritu mandón de los jefes, de la violencia, la injusticia, los dogmas y las afirmaciones metafísicas—, exige más de lo que los seres humanos parecen dispuestos o a menudo son capaces de dar. Durante los momentos más oscuros de la segunda Guerra Mundial, el hombre de letras irlandés C. S. Lewis (1898-1963) llamó la atención al respecto. “Soy un demócrata —escribió— porque creo en la Caída del Hombre. Me parece que la mayoría de la gente es demócrata por la razón opuesta. Una buena cantidad de entusiasmo demócrata proviene de las ideas de gente [...] que creía en la democracia porque pensaba que la humanidad era tan prudente y bondadosa que todos merecían una parte en el gobierno. El peligro de defender la democracia con esas bases es que no son ciertas.” Lewis añadió: “La verdadera razón para la democracia es [...] que la Humanidad ha caído tanto que a ningún hombre debería confiársele un poder sobre sus semejantes sin que esté bajo supervisión. Aristóteles decía que algunas personas sólo servían para ser esclavas. No me opongo a eso. Pero rechazo la esclavitud porque no veo a ningún hombre que sirva para ser amo”.²⁴ El parlamentario y celebrado defensor de la democracia de Hong Kong Martin Lee (n. 1938) habló en términos semejantes acerca de los malhechores y los ingenuos. “En la vida, como en la política — me dijo—, nunca podemos estar seguros de que las decisiones que tomamos son las correctas, por lo que se necesitan garantías para asegurarse de que pueda retirarse de sus puestos a quienes tomen decisiones equivocadas.” Añadió: “Deng Xiaoping una vez me confió: ‘En un buen sistema político es posible evitar que incluso los hombres malvados hagan el mal. En un mal sistema las cosas marchan peor: el mal florece y se impide a los hombres buenos hacer el bien, y fácilmente pueden verse obligados a hacer el mal’.

Estoy de acuerdo con eso”.²⁵

La sospecha democrática acerca del poder sin supervisión y de sus peligros implica algo que a primera vista parece sorprendente: la democracia no puede ser “pura” o “auténtica”, sencillamente porque nunca logra controlar del todo a los tigres del poder. El satírico estadounidense H. L. Mencken, conocido como el Sabio de Baltimore, alguna vez describió con sarcasmo a la democracia como un gobierno por orgasmo, pero ese aserto sobrestima las gratificaciones que provoca. La democracia nunca engendra dicha. Nunca está tranquila, inmóvil, satisfecha. La democracia no es una condición que se alcanza. Nunca es la misma que la democracia que en realidad existe. Las distinciones de moda entre democracias “consolidadas”, “de transición” y “fallidas”, en ocasiones incluso entre democracias “buenas” y “defectuosas”, son sospechosas; no deben transformarse en dogma. Las democracias “buenas” y las “consolidadas” nunca están bendecidas con la inmunidad divina ante la corrosión interna y el desgaste exterior; desde el punto de vista de quienes viven en esas democracias, nunca son lo bastante buenas, nunca están consolidadas por completo: nunca se liberan de la carga de la reparación y la renovación.

La era de la democracia monitorizada no es una excepción a esta regla, pese a su fructífera experimentación con muchos métodos nuevos de escrutinio y control públicos del ejercicio del poder. Sea en el lugar de trabajo o en los campos, en la sala de conferencias o en el campo de batalla, la democracia continuamente hace rabiar al pueblo con la diferencia entre sus promesas y sus logros, entre sus valientes posibilidades y sus tristes realidades. La brecha se siente en especial en contextos en los que la palabra “democracia” significa cosas menos esotéricas de lo que les gusta suponer a los pensadores democráticos: lugares como las populosas localidades de Sudáfrica y las atestadas favelas de Brasil, donde la democracia se vincula a asuntos de vida o muerte, como agua corriente limpia, honestidad sobre el VIH/sida, amnistías de armas, servicio médico decente, pan y un abastecimiento estable de electricidad. En circunstancias como éstas, no sorprende que la mayoría de la gente en el mundo asocie la democracia con lo que no tiene. Los ciudadanos de la India suelen decir que la democracia es la lucha continua por “BiPaSa” (*bijli*: electricidad; *pani*: agua; *sadak*: caminos). En términos materiales, esa expresión captura correctamente el punto esotérico: las democracias siempre persiguen a la democracia por las esquinas, por pasillos de espejos, por paisajes desconocidos, hasta el claro firmamento. Los lamentos y las fallas —la necesidad de mejora, la perfectibilidad— están inscritos en el ideal mismo de la democracia. Pero ésa, se crea o no, es su gran fortaleza. La democracia nunca está más viva que cuando siente su falta de terminación. Prospera en la imperfección. Quienes la acusan de hipocresía y condenan su desempeño deficiente no logran ver que la democracia es un proceso. La democracia siempre está en movimiento. No es un

desempeño acabado, sólo un conjunto de acciones que siempre están a prueba. Nunca es algo ya hecho y desempolvado, nunca un mecanismo que se desconecta, como si llegara a un estado estable. La democracia siempre debe convertirse de nuevo en democracia. Es un asunto de acción, no algo logrado, apilado y almacenado, como oro en una bóveda o bienes en un almacén.

Entonces, ¿por qué molestarse con ella, en vista de que constantemente desilusiona porque exige más de lo que los seres humanos parecen dispuestos a dar? ¿Por qué debe la gente aferrarse a la democracia que tiene? ¿Por qué debe luchar por más democracia, en vista de que nunca es por completo asequible? La enfermedad democrática de hoy se alimenta del hecho de que ya no funcionan las respuestas estándar del pasado. Las antiguas suposiciones de que las Naciones son naturalmente democráticas, o de que la Historia está del lado de la democracia, o de que el Dios cristiano dio al pueblo la facultad de gobernarse por sí mismo a expensas de otros: estos y otros clichés están gastados. Así también lo está el dogma de que el Futuro garantizará una forma más elevada, pura y profunda de democracia.

Cuando reflexionaba sobre el tema de la democracia en los años en que la democracia representativa se colapsaba a su alrededor, el novelista inglés E. M. Forster (1879-1970) halló la pista correcta: “Entonces, dos hurras por la Democracia —escribió—. Una porque admite variedad y otra porque permite la crítica. Dos hurras bastan: no hay ocasión para una tercera”.²⁶ Dejemos discretamente de lado la desvanecida fe de Forster en el harapiento ideal de la aristocracia para observar que de hecho hay motivos para un tercer hurra por la democracia, los cuales cada vez adquieren mayor relevancia con el paso de los días: el hurra que debe darse por la compartición del poder democrático como la mejor arma de los seres humanos que nunca se haya inventado contra la locura y la *hybris* o arrogancia que siempre viene con las concentraciones de poder incapaz de rendir cuentas.

La lucha contra la arrogancia y estupidez ciegas que causa el poder concentrado nunca se puede ganar en última instancia, y no obstante es una de las luchas que los seres humanos abandonan a su propio riesgo. La democracia es un remedio potente contra la insolencia. Su propósito es impedir que se siga perjudicando al pueblo. La democracia es una buena arma para exponer públicamente la corrupción y la arrogancia, las falsas creencias y los puntos ciegos, las malas decisiones y los actos perjudiciales. Contribuye a inyectar una mentalidad crítica y realismo al diseño y operación de organizaciones complejas y sistemas conectados por redes; sobre todo, es un medio indispensable de abordar problemas (como el cambio climático) para los cuales en la actualidad no hay definiciones establecidas, mucho menos soluciones viables. La democracia defiende no el Mandato del Pueblo —esa definición de democracia pertenece en más de una manera a la Era de la Monarquía y a la Era de la Dictadura y al Poder Total—, sino el mandato

de que nadie [*nobody*], ningún cuerpo [*no body*] debe gobernar imperiosamente. La democracia se niega a aceptar que quienes hacen uso del poder obtengan su legitimidad de dioses y diosas, de la tradición, el hábito, la riqueza, la inteligencia o el poder bruto. Es por esto que su historia en parte es la de inventos notables diseñados para bajar de su pedestal a los grandes jefes.

Las comunidades cazadoras y recolectoras exiliaban a aquellos de sus miembros que provocaban la ira de los espíritus al enamorarse de su propia arrogancia. Los reyes sumerios en ocasiones recibían bofetadas de los sacerdotes para recordarles la importancia de la humildad. Los reyes medievales en Europa algunas veces se veían obligados a jurar ante Dios que no abusarían de su poder. En cambio, los demócratas prefirieron métodos más mundanos, con efectos más igualitarios. Los demócratas griegos evaluaban a quienes ocuparían puestos públicos antes de aceptarlos; se aislaba a los demagogos; las asambleas elevaban quejas contra funcionarios y conciudadanos a quienes se consideraba culpables de malas conductas, y los demócratas griegos popularizaron reglas y costumbres como el pago a los jurados, la libertad de hablar con franqueza en público, las maquinarias de votación, el voto por sorteo y el juicio ante jurados electos o seleccionados.

La era de la democracia representativa trajo consigo nuevos inventos. Elecciones periódicas supervisadas por comisiones electorales no corruptas; requerimientos de que los políticos renuncien o sean despedidos cuando se involucran en conflictos de interés; y leyes y medios independientes que garanticen el derecho de los ciudadanos a cuestionar públicamente el sinsentido, a hablar con dureza y a organizarse contra sus representantes elegidos: estos procedimientos ensayados y puestos a prueba se diseñaron para mantener en línea a quienes se excedieran al ejercer poder sobre los demás.

Con el ascenso de la democracia monitorizada llegó la convicción de millones de personas de que las elecciones periódicas, los partidos competitivos y las asambleas parlamentarias, si bien eran una herencia importante, sencillamente no bastaban para enfrentar los demonios del poder no dispuesto a rendir cuentas. Así, pese a todos los reveses, decepciones y problemas sin resolver, se ha prestado mucha atención a la elaboración de métodos innovadores —organismos de control y vigilancia del tipo de “perros guardianes”, “perros guía” y “perros ladrones”— impulsados por el espíritu de humildad que faculta a los ciudadanos y representantes para intentar refrenar a los agentes del poder en las áreas del gobierno y la sociedad civil, y en el terreno situado entre ambas. Queda por ver si estos mecanismos de discusión y negociación de la democracia monitorizada serán lo bastante fuertes para evitar futuras rivalidades, desastres y levantamientos capaces de acabar con el mundo. ¿Quién sabe hoy en día la fórmula para eliminar armas nucleares, o poner fin a la irracional exuberancia de los mercados, o cómo avanzar hacia una sociedad global más sustentable, equilibrada e

igualitaria? Conforme el mundo experimenta una mayor integración global en leyes, gobiernos y armamento, en la vida económica y social, ¿logrará el ingenio democrático someter las relaciones de poder transfronterizas? ¿Presenciará el mundo un periodismo transfronterizo y una cultura del debate público florecientes, incluso la expansión de una sociedad civil global, el crecimiento de redes mundiales de periodistas, expertos, representantes elegidos o no y activistas políticamente no afiliados, capacitados para exponer injusticias locales, domesticar mercados, educar a la opinión pública, emprender acciones cuando sea necesario, actuar en general como vigilantes o perros guardianes de la vida democrática en una escala global?

Aún no podemos responder estas preguntas, pero lo que podemos afirmar con seguridad es que la historia de la democracia no sólo es sobre instituciones, leyes y procedimientos ideados para limitar el ejercicio del poder. Está llena asimismo de un sorprendente elenco de personajes que contribuyeron a inventar el ideal terrenal de democracia, personalidades que vieron que ésta tenía el potencial de contener a los arrogantes, tontos y despiadados que ansían el poder. Muchos son personas —la gente común de ciudades como Larsa, Nippur y Babilonia, creyentes en el Qur'an que salvaron de la extinción al espíritu de la democracia asamblearia— cuyos nombres se perdieron en el tiempo, y que casi nada sabían del lenguaje de la democracia. Más tarde llegaron las primeras personalidades registradas de la democracia asamblearia, personajes como los sofistas, quienes vomitaban jabalinas de humor y sarcasmo —e incluso soltaban gases en público— con el propósito de humillar a la autoridad arrogante. Estaba Demonacte de Mantinea, el legislador que confirmó el derecho de los granjeros de Cirene a gobernarse solos mediante su propia asamblea; las sacerdotisas de Atenas, que elevaban plegarias a la diosa Dēmokratia; el jubiloso demócrata Demócrito, ciudadano molesto por la pobreza, y eruditos como Abu Nasr al-Farabi, el primer musulmán en hablar de democracia como los griegos entendían el término.

La historia de la democracia también tuvo el impulso de gente que debería recordarse por poner en marcha la democracia representativa: el noble empolvado y con peluca marqués d'Argenson, que casi usa la frase por primera vez; los granjeros escandinavos que defendieron sus *tings*; Manegold de Lautenbach, el modesto monje que pensaba que la rebelión contra los tiranos era obediencia a Dios; los calvinistas locales en Escocia que popularizaron el principio de los “pactos”, y los plebeyos de sencilla vestimenta que aplaudieron la ejecución pública de Carlos I. Hubo hombres de sobriedad como George Grote, el banquero trabajador y hombre de letras de clase media que publicó una *History of Greece* en una docena de volúmenes, y los lunáticos de Pensilvania, que desencadenaron el crecimiento de las sociedades democrático-republicanas tras empuñar tridentes, cepillos de asfaltado y pistolas contra los funcionarios de su propio gobierno federal.

La era de la democracia representativa también tuvo el impulso de cristianos temerosos de Dios y republicanos opuestos a la esclavitud, obreros que se negaron a ser esclavos asalariados y rebeldes ateos que colocaban barricadas en las calles, izaban banderas rojas y arrojaban piedras a los escaparates en nombre de la fraternidad y la libertad democrática. Hubo clases de personas más tranquilas, personajes que se concentraron en aceitar la maquinaria de la democracia representativa: William U'Ren, Juan Vucetich, William Robinson Boothby y Sukumar Sen. Estuvieron los primeros en echar a andar las maquinarias de partidos políticos, hombres como Andrew Jackson y Martin Van Buren; periodistas como William Lloyd Garrison, el opositor de la esclavitud que públicamente quemó un ejemplar de la Constitución en una manifestación un 4 de julio, y Liang Qichao, el joven campesino que llegó a ser el escritor más leído de China. Hubo líderes admirados como J. D. van der Capellen; el hermano Gregorio, que llegó al papado como Pío VII y obligó a un dictador francés a coronarse él mismo; Abraham Lincoln; el padre John O'Malley, el primer incitador a un boicot; Francisco I. Madero y José Batlle y Ordóñez. Hubo poetas, como John Milton, Manuel José Quintana y, por supuesto, Walt Whitman, con su “¡Retruena! ¡Marcha dando zancadas, Democracia! ¡Da mazazos vengadores!” Y no deben olvidarse las valientes mujeres que derribaron las puertas del prejuicio masculino: personajes como Angelina Grimké, que hizo un llamado a las mujeres a ser ciudadanas al rechazar el Poder Esclavo; Esther Hobart Morris, quizá la primera mujer en ocupar un puesto en tribunales en la era de la democracia representativa, y las intrépidas mujeres que se manifestaron en la Plaza Trafalgar de Londres en defensa de la libertad de expresión y el voto, vestidas de púrpura y verde, animadas por modelos de firme valor, como la joven emigrada australiana Muriel Matters, la primera mujer en Gran Bretaña en pronunciar un discurso en la Casa de los Comunes tras encadenarse a una reja metálica en la galería pública de las mujeres y deslizar la llave del candado en sus enaguas.

Después estuvieron las mujeres y los hombres que son figuras de nuestro tiempo, críticos del poder concentrado que dieron vida a la democracia monitorizada: Mahatma Gandhi; Peng-chun Chang, el dramaturgo y crítico literario chino que ayudó a arreglar el matrimonio entre derechos humanos y democracia, y los barbados disidentes de Moscú, Varsovia y Praga, encorvados ante sus máquinas de escribir y apiñados en sofás de departamentos llenos de humo. No ha de olvidarse a Rosa Parks, la mujer que se cansó de estar cansada; Alice Stewart (1906-2002), la valiente y tan calumniada epidemióloga de Oxford que demostró por primera vez en la década de 1950 que no había ninguna dosis inofensiva de radiación; los jóvenes estudiantes blancos y negros estadounidenses que arriesgaron el cráneo ante las descargas de cachiporras policiales envueltas en alambre de púas, y los monjes budistas en batas carmesí, descalzos, que conservaban “la mente consciente” cuando recogían arroz de los fieles para la causa de sobrevivir contra

la brutal dictadura. También están los líderes: Winston Churchill, Eleanor Roosevelt, Jawaharlal Nehru, Nelson Mandela, el arzobispo Desmond Tutu, Aung San Suu Kyi. Y sin duda no ha de olvidarse a los personajes inflexibles, quienes decían las cosas con sencillez, como Doris Haddock (véase la figura 134), la oficinista que, con 90 años de edad, tardó más de un año en caminar de Los Ángeles a Washington, D. C., cual tortuga cuyos discursos públicos en la jornada pretendían desprestigiar la venta de la democracia a los millonarios que financiaban campañas políticas, una demócrata con “d” minúscula a quien asó el sol y azotaron fuertes vientos los últimos 160 kilómetros de su viaje, justo a tiempo para celebrar el nacimiento del siglo XXI en las escaleras del Congreso, ante un público poco numeroso pero entusiasta, para pronunciar un lacónico discurso en el que señalaba la entrada del Capitolio conforme expresaba sus palabras antes de retirarse con discreción: “Esto se está convirtiendo en un prostíbulo”.



FIGURA 134. *Doris Haddock, “la abuelita D” (1910-2010), frente al vehículo que usó en su marcha por el país en apoyo de la campaña de reforma de financiamientos. Dublin, New Hampshire, junio de 2004.*

Para todos estos personajes la domesticación del poder era una forma de vida; no era una herencia para gastar, sin duda tampoco un bien o servicio para comprar y vender en el mercado por un precio. Estos personajes no sufrían con agrado a los tontos. No se consideraban ángeles ni deidades. Rechazaron las tentaciones del engrandecimiento y no

les gustaban mucho los clichés ni las pequeñas ortodoxias perfumadas. Confiaban en la decencia sencilla. No creían que era inevitable una sociedad desigual. Estaban convencidos de que los seres humanos pueden y deben gobernarse solos. Detectaban las debilidades de los poderosos; creían en el poder de los impotentes. Es por esto que, en estos tiempos de prueba de la democracia monitorizada, olvidar su espíritu democrático —relegarlos a las páginas del siguiente episodio de la vida y la muerte de la democracia— sería una gran pena.

¹ “Afghans Take First Awkward Steps towards Democracy”, *Financial Times*, Londres, 9 y 10 de octubre de 2004.

² Amartya Sen, “Democracy as a Universal Value”, *Journal of Democracy*, 10, 3, 1999, pp. 3-17.

³ George F. Kennan, *The Cloud of Danger*, Boston y Toronto, 1977, pp. 41-42, 45.

⁴ El periodista inglés Jonathan Dimbleby informa sobre una conversación de este tipo: “[...] y no nos importa”, *Sunday Times*, Londres, 27 de abril de 2008, p. 3.

⁵ De una entrevista con Mathias Greffrath y colaboradores, “Den Planeten verwestlichen!”, *Süddeutsche Zeitung*, Múnich, 20 de noviembre de 2001, trad. del autor; mi entrevista con Richard Rorty, París, 10 de mayo de 2002, y Richard Rorty, “The Priority of Democracy to Philosophy”, *Objectivity, Relativism, and Truth. Philosophical Papers*, vol. 1, Cambridge y Nueva York, 1991, p. 193.

⁶ Para dar una idea de la fanfarronada: en un estudio a gran escala de 224 regímenes entre 1950 y 1990, 101 de ellos democracias, que se definieron de manera estrecha como regímenes que celebran elecciones en las que la oposición tiene cierta oportunidad de ganar, se mostró que no hay una cercana correlación entre crecimiento económico y democracia; véase Adam Przeworski *et al.*, “What Makes Democracies Endure?”, *Journal of Democracy*, vol. 7, núm. 1, enero de 1996, pp. 39-55. En el estudio se llegaba a conclusiones muy distintas. “Una vez que un país tiene un régimen democrático —observaban los autores—, su nivel de desarrollo económico tiene un efecto muy fuerte en la probabilidad de que sobreviva la democracia”, pp. 40-41. Añadían que “el pueblo espera que la democracia reduzca la desigualdad del ingreso, y es más probable que las democracias sobrevivan cuando lo hacen”, p. 43. En un despliegue de fantasía, los autores ignoraron las causas y causantes no económicos para aferrarse a su argumento y concluir: “Arriba de 6 000 dólares, las democracias son invulnerables y cabe esperar que vivan para siempre”, p. 41. La credibilidad de estas conclusiones limitadas por tiempo y lugar es débil, por decir lo menos. Sólo una cosa es cierta: los hallazgos no confirmaron el lugar común de que las democracias son amigas del crecimiento económico, aunque se suponga que el crecimiento económico cuantitativo sea algo deseable.

⁷ Citado en *Daily Star*, Beirut, 3 de febrero de 2003.

⁸ Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, libro 2, 64.3; cf. los comentarios de Kurt A. Raaflaub, “Democracy, Power, Imperialism”, en J. Peter Euben *et al.* (eds.), *Athenian Political Thought and the Reconstruction of American Democracy*, Ithaca y Londres, 1994, pp. 103-146.

⁹ Josiah Ober, “Learning from Athens”, *Boston Review*, marzo/abril de 2006, y *Democracy and Knowledge: Innovation and Learning in Classical Athens*, Princeton, 2008.

¹⁰ James Mill, “Government”, *Encyclopaedia Britannica*, Edimburgo, 1820, reimpresso como *An Essay on Government*, Cambridge, 1937.

¹¹ Giuseppe Mazzini, *Thoughts upon Democracy in Europe*, publicado por primera vez en *People’s Journal*, 1847, y reimpresso en *Joseph Mazzini. A Memoir by E. A. V. with Two Essays by Mazzini*, Londres, 1887, pp. 171-257.

¹² Theodore Parker, “The American Idea”, en *Additional Speeches, Addresses, and Occasional Sermons*, Boston, 1855, vol. I, p. 33, y “The Nebraska Question”, en la misma fuente, vol. I, p. 327.

¹³ Nahum Capen, *The History of Democracy: or, Political Progress, Historically Illustrated, From the Earliest to the Latest Periods*, Hartford, Connecticut, 1874, p. v.

¹⁴ De “Christianity and Democracy”, mecanuscrito preparado como conferencia en la reunión anual de la Asociación Estadunidense de Ciencia Política en Nueva York el 29 de diciembre de 1949, y de nuevo en Gettysburg College el 19 de febrero de 1950, para la Adams County Round Table de la Conferencia Nacional de

Cristianos y Judíos. El documento se conserva en los archivos de la Universidad de Notre Dame, Notre Dame, Indiana, Jacques Maritain Papers, 6/04 F. Las citas siguientes provienen de las pp. 2-5.

¹⁵ Njabulo Ndebele, *The Cry of Winnie Mandela*, Claremont, 2004, pp. 82, 84.

¹⁶ La importancia vital del espacio imaginado entre los planos mundano y transmundo se destacó en una conversación y la correspondencia subsecuente (en junio de 2006) con el clérigo y erudito iraní Mohsen Kadivar (n. 1959). “Desde el punto de vista del islam —me contó en Teherán—, a los seres humanos se les otorgó magnanimidad [usó la palabra *keramat*]. Son los portadores del espíritu de Dios [...] y por tanto tienen derecho a actuar como virreyes o califas de Dios en la Tierra.” Ante los ojos de Dios, continuó, los seres humanos son tanto confiables como responsables del deber que les dio para decidir en la Tierra cómo vivir, y vivir bien. Los preceptos religiosos básicos desempeñan (para los creyentes) un papel importante en el cumplimiento de este deber, dijo Kadivar, pero estos preceptos son de dos tipos: inmutables o variables. La unidad de Dios, las profecías de Mahoma y la certeza del Más Allá son obsequios incuestionables para la humanidad. Pero Dios dejó a los seres humanos un campo muy vasto para el ejercicio del juicio humano: no es sólo que la interpretación (*ijtihad*) de los textos y las tradiciones de las Escrituras sea contingente, que esté sujeta a edictos recién decididos por los mismos seres humanos. Los textos religiosos guardan silencio acerca de los asuntos terrenales o simplemente no son aplicables a una amplia variedad de temas, como operar un sistema de control de tráfico aéreo o decidir la mejor manera de garantizar el bienestar de los hijos en un matrimonio que se deshace. De aquí proviene la inevitabilidad de la *política*: la definición y el manejo colectivos por parte de los seres humanos de sus asuntos colectivos. Kadivar dijo asimismo que la teocracia no es un tipo de gobierno, y que por tanto los musulmanes se enfrentan a una elección entre tres tipos de política: democracia, autocracia y aristocracia. Sólo la democracia satisface los requerimientos formales del islam. Kadivar afirmó que alguna vez denominó a este tipo de gobierno singularmente adecuado para las sociedades musulmanas una “democracia religiosa”. Ahora prefería hablar de una “democracia en la sociedad islámica o una democracia para los musulmanes”. Tenía en mente instituciones democráticas —organizaciones de la sociedad civil, elecciones libres y justas, rotación de ocupantes de puestos públicos, igual respeto para musulmanes y no musulmanes, supervisión pública del poder gubernamental— que se infundieran en la conciencia religiosa de los ciudadanos que consideran legítima su forma de gobierno porque en última instancia está autorizada por Dios. Como Dios otorgó a *todo* el pueblo la responsabilidad de vivir bien en la Tierra, y como vivir bien depende de la capacidad aprendida de contribuir como iguales al orden común de los asuntos colectivos, la democracia —no el sistema designado y absoluto de custodia conocido como *velayat-e faqih*— es un requerimiento para servir a Dios y vivir con dignidad como musulmán en el mundo de hoy.

¹⁷ Para esta sección recurrí a John Keane, “Humble Democracy: New Thinking about an Aging Ideal”, *Think India Quarterly*, vol. 10, núm. 2, abril-junio de 2007, pp. 1-34 (originalmente en la B. N. Ganguli Memorial Lecture, CSDS, Delhi, 25 de febrero de 2005).

¹⁸ Benedetto Croce, “Liberalism and Democracy”, en *My Philosophy and Other Essays on the Moral and Political Problems of Our Time*, Londres, 1951, p. 94.

¹⁹ Montesquieu, *De l'esprit des lois*, libro 11, cap. 6, y libro 19, cap. 27.

²⁰ Citado en Kathleen Freeman, *The Pre-Socratic Philosophers*, Oxford, 1949, p. 399.

²¹ Walt Whitman, “Democratic Vistas”, en *Complete Prose Works*, Filadelfia, 1892, parágrafo 55.

²² De una entrevista con Gough Whitlam, “Good Life’s Work for Labor Titan”, *Weekend Australian*, Sidney, 8-9 de julio de 2006, p. 26.

²³ Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, edición de J. P. Mayer, Nueva York, 1969, vol. 1, p. 12.

²⁴ C. S. Lewis, “Equality [1943]”, en Walter Hooper (ed.), *Present Concerns: Essays by C. S. Lewis*, Nueva York, 1986, p. 17, parágrafo 1.

²⁵ De mi entrevista con Martin Lee QC, Edificio del Consejo Legislativo, Hong Kong, 25 de mayo de 2005.

²⁶ E. M. Forster, “What I Believe [1936]”, en *Two Cheers for Democracy*, Londres, 1951.

XI. NUEVAS REGLAS DEMOCRÁTICAS

EL PROCESO de investigación y redacción de la historia de la democracia ahora en su pantalla, o en sus manos, tardó un decenio. La última persona en intentar una hazaña semejante fue Nahum Capen, el historiador, editor y erudito autodidacta estadounidense que, se dice, trabajó en el tema por 35 años. Los afanes de Copen se interrumpieron por una guerra civil, un negocio de venta de libros e imprenta (entre sus autores se encontraban Edgar Allan Poe y Nathaniel Hawthorne) y una profunda participación en los asuntos políticos del Partido Democrático. Sus planes para una historia de la democracia en tres volúmenes se complicaron también por un regalo político del decimoquinto presidente de los Estados Unidos, James Buchanan, Jr.: su nombramiento (en 1857) como jefe de correos en la ciudad de Boston. Debido a las interrupciones, no le sorprendió a uno de sus amigos que, si bien estaba en buenas condiciones a los 80 años de edad, “pensando con vigor y escribiendo tan enfáticamente como siempre”, Capen nunca haya logrado terminar su manuscrito. Sólo se publicó una parte, como un libro de 700 páginas, *The History of Democracy: or, Political Progress, Historically Illustrated, from the Earliest to the Latest Periods* (1874). Repleto de detalles curiosos, y en especial sólido en la historia de los lazos políticos y legales que atan a los Estados Unidos con sus ex gobernantes británicos, el estudio de Capen sobre la historia de la democracia, quizá el primero en publicarse en tiempos modernos, resultaba una empresa difícil de continuar. Pero sentía que era necesario hacerlo, aunque sólo fuese para corregir su desvergonzado sesgo angloestadunidense. Al encontrarme en circunstancias históricas por completo diferentes, bajo una montaña de nuevo material de complejidad virtualmente inmanejable, tuve que moverme con rapidez para materializar mi meta: sustituir la historia de Capen con un recuento enteramente fresco y sin duda menos sesgado de un tema que desde entonces creció hasta dejar de ser únicamente una preocupación transatlántica para convertirse en un tema de importancia global.

La historia de la democracia de Capen vio su tema a través de los ojos del siglo XIX estadounidense. Dejó de lado el mundo antiguo de la democracia asamblearia (y fue abiertamente despectivo respecto del “orgullo y vanidad” y los “hábitos licenciosos” de Atenas). Guardó silencio acerca de los orígenes complejos del gobierno representativo en la Europa continental, y también (característico de su época) ignoró los importantes avances contemporáneos en las ex colonias españolas y partes del Imperio británico.

Escrito por un respetable personaje público que había sido una pluma aquiescente del Partido Democrático desde al menos la época de la invasión de México por el cuerpo militar estadounidense en 1846-1848, *The History of Democracy* obedeció al impulso de dejar testimonio del poder creciente que, según se percataba su autor, habían adquirido los Estados Unidos, su triunfo sobre la adversidad interna y geopolítica y su capacidad de abrir la ruta hacia un emocionante mundo nuevo de democracia representativa. El propósito central del libro era curar las heridas causadas por los horrores de la Guerra Civil. Pretendía convencer a sus lectores estadounidenses de que el progreso de la democracia en el mundo en el siglo XIX, en especial su triunfo en los Estados Unidos de América, estaba garantizado por “las sublimes verdades de la cristiandad”. La democracia no estaba “limitada por temporada, edad ni nación”. Tenía un futuro asegurado simplemente porque era una expresión terrenal de los designios inescrutables de Dios.

Capen no era el único en pensar así; su contemporáneo, el aristócrata convertido en demócrata francés Alexis de Tocqueville, comentó más de una vez que la revolución democrática de los tiempos modernos, encabezada por los sucesos en los Estados Unidos, en última instancia tenía la protección de la Mano de Dios. Muchos otros reconocidos demócratas de mediados del siglo XIX estaban de acuerdo. Obviamente, éste no sería mi punto de partida, y de hecho no tardé en convencerme de que mi tema exigía un replanteamiento fundamental de lo que se requeriría para tratar de escribir una nueva historia de la democracia. Aunque *Vida y muerte de la democracia* reconoce que la democracia ha tenido mucho que ver con la fe del pueblo en lo sagrado, dudé que una fe situada más allá de la historia —o el escape del tiempo hacia un mundo de esencias eternas— fuera la clave para entender la democracia. Rechacé con igual firmeza la opinión opuesta, es decir, la que postula que la historia humana es un rompecabezas masivo para el cual no hay interpretaciones significativas, o que la historia es una pesadilla ininteligible tan acribillada con dogmas irreflexivos y ansias ciegas de poder que (como recomendó, entre otros, W. H. Auden) es mejor dejarla en paz. Sólo estaba seguro de una cosa: había que romper todas las reglas existentes para escribir sobre la democracia y su historia. Era necesario hacer añicos los silencios malhumorados; había que modificar, o desechar, las formas acostumbradas de pensar. Definitivamente se requerían nuevas reglas.

Regla número uno: tratar el recuerdo de las cosas pasadas de la democracia de manera tan vital como sus presentes y futuras. Poco después de comenzar *Vida y muerte de la democracia* me convencí de que debería colocarse la palabra “historia” en los espejos o marcos de las puertas de todos los demócratas, para que sirva como diario recordatorio de las razones por las que el día de hoy y el mañana dependen del ayer. Comencé a pensar en mi proyecto como un ejercicio de extensión del voto a un

electorado sin voz: los muertos. Es en el espíritu de conceder ese derecho al pasado que en este libro abogo sostenidamente por cubrir la brecha entre política e historia. Con la mirada puesta tanto en el pasado como en el futuro, aquí se recuerda a los lectores que las cosas de este mundo nunca duran para siempre, que la democracia como la conocemos no tiene garantías incorporadas de sobrevivencia. De manera menos obvia, en este libro se muestra cómo y por qué la democracia y la historia son gemelas siamesas. Se demuestran las formas vitales en las que, justo desde el principio, la democracia en acción agitó el sentido del pueblo de la contingencia histórica que presentan las relaciones de poder, por ejemplo al mostrar que los tiranos y los monarcas no eran necesarios en los asuntos humanos, o que las opiniones prevalecientes podían cuestionarse y cambiarse legítimamente (mediante mecanismos como convenciones constitucionales, revisiones judiciales y libertad de prensa), o al mostrar que el cielo no se vendría abajo si a las mujeres, los esclavos y los pobres se les tratara como iguales políticos y sociales de sus anteriores amos.

En este libro se muestra que en aras de la construcción del futuro se puede aprender (o desaprender) mucho del pasado. El conocimiento de lo pasado sugiere lo que no debemos hacer en el presente o en el futuro; cuando menos, permite ubicar a quienes denuncian la democracia como una enfermedad política, o a quienes en cambio pretenden coronarla con guirnaldas de falsas alabanzas, por ejemplo por la manera como se supone que cura tensiones sociales o genera crecimiento económico. *Vida y muerte de la democracia* también tiene el propósito de fomentar en los lectores su capacidad de asombro ante los momentos mágicos en que nació, o maduró o murió la democracia. Se recuerda a personajes olvidados, individuos cuyas palabras o acciones son capaces aún hoy de inspirar a la gente en asuntos de democracia. En este libro también se supone que el acto de enfrascarse en la historia de la democracia nos hace mucho más sensibles a las novedades de nuestro tiempo. La fórmula con que trabajé es sencilla: es inevitable que la gente malinterprete el presente cuando ignora el pasado. En cada frase de este libro intenté dejar grabado en los lectores que el futuro de la democracia depende del pasado, que siempre está en operación en el presente, y les recuerdo lo que perderíamos colectivamente si el mundo irreflexivamente permite que la democracia se le escape de las manos, se marchite o quede destruida a manos de su creciente cantidad de opositores.

Regla número dos: siempre considerar los lenguajes, personajes, sucesos, instituciones y efectos de la democracia como algo por completo histórico. La democracia no es una sustancia que se presente en la naturaleza ni un universal conferido por Dios. Es tanto un precipitado de momentos y lugares particulares como un gran contribuyente a la comprensión que tiene la gente del hecho de que la calidad de su vida se halla circunscrita por el tiempo. Esta cualidad que posee la democracia de estar fincada en articulaciones dobles, su dependencia del tiempo y su papel como gran

impulsora del sentido que percibe la gente de su propia historicidad quizá parezcan datos obvios después de leer este libro, pero lo sorprendente es que la mayoría de las personas en la actualidad no piensan de este modo sobre la democracia. La conciben como algo que se debe dar por sentado, como si fuese atemporal, o (lo que equivale a lo mismo) la tratan como si fuera la conclusión conocida de antemano de sucesos previos, como hizo, sin brindarnos ayuda, Francis Fukuyama en *The End of History and the Last Man* (1992).

La suposición de que la democracia es algo dado, una parte del orden natural o evolutivo de las cosas, es un lugar común en todas las democracias existentes hoy en día. Sin duda es una opinión muy extendida en círculos académicos. Por ejemplo, en el transcurso de mi carrera laboral la investigación que considera a la democracia como una forma de vida histórica ha sido la excepción, no la regla. La historia de la democracia se trata casi como una contradicción en términos. Varios factores han conspirado para reforzar la ignorancia de los eruditos acerca del pasado de la democracia. La fuerte dependencia de los investigadores académicos respecto de métodos empíricos destinados a recolectar “datos” ha producido una generación de amnésicos; no es sólo que esos métodos de recopilación de datos relacionados con la democracia sean un invento reciente (de la década de 1920), y que se hayan incorporado a las investigaciones académicas inscritas en la corriente dominante (el *mainstream*) sólo con clásicos estadounidenses como *Political Man* (1960), de Seymour Martin Lipset, y *The Civic Culture* (1963), importante estudio de Gabriel Almond y Sidney Verba que me sirvió de guía en mis primeros textos sobre democracia. El problema con la investigación empírica y comparativa que estos libros contribuyeron a inspirar es que el estudio de la democracia quedó confinado en gran medida a nuestra época, y muy a menudo a una cantidad limitada de casos en los que se dispone de “datos”. La historicidad del presente de este modo queda oculta, o bien se admite sin pensar como una limitación de los datos. La amnesia académica ha sido propiciada además por otros hábitos universitarios: enseñar los textos y autores “clásicos” de la democracia sin considerar su contexto original, así como abrir el espacio a controversias académicas de moda que prestan poca o ninguna atención a su propio carácter efímero (las acaloradas discusiones sobre los méritos de la “democracia participativa” y, en fechas más recientes, la “democracia deliberativa”, la “democracia agonista” y la “calidad de la democracia” son ejemplos de ello). El efecto combinado de estas distintas tendencias en boga fue producir algo muy extraño: la investigación sobre esa forma de gobernar y de vivir la vida conocida como democracia padece entumecimiento, una pérdida de sensibilidad respecto de la manera como la democracia induce a la gente a tener una captación vívida de la historicidad del poder. Ese entumecimiento contribuye a explicar por qué no se ha emprendido una historia exhaustiva del lenguaje e instituciones de la democracia durante tanto tiempo, y

por qué, en el estudio académico de la democracia, aún no hay una obra comparable a la que produjeron personajes como Adam Smith, Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber.

Regla número tres: prestar mucha atención a las maneras como la narración del pasado por parte de historiadores y líderes, entre otros, es inevitablemente un acto histórico, lo que equivale a decir que sus relaciones de la historia de las instituciones, ideas, personajes, acontecimientos y lenguajes democráticos tienen una cualidad irreductiblemente arbitraria y limitada por el tiempo y, por ende, son de naturaleza contingente y tentativa. Las historias previas de la democracia están intoxicadas por su ingenua creencia en “hechos” atemporales. “Son los Hechos los que se necesitan: Hechos, Hechos, Hechos”, insistió James Bryce en su *Modern Democracies* (1921). Pese a todo lo que ha pasado en áreas como la filosofía, la ciencia y la lingüística desde que Bryce escribió estas palabras, muchos historiadores aún suelen suponer que son los últimos historiadores; se consideran ángeles que toman registros, no jueces implacables. Imaginan que su imparcialidad proviene de que sólo tratan con hechos, con lo que de verdad sucedió, pero eso es una falacia. En otros lugares he explicado (en un comentario sobre la obra de Quentin Skinner) que no existe una historia directamente “objetiva” basada en el pasado “como en realidad fue”. Quienes pretenden otra cosa se asemejan a estafadores empeñados en poner una venda en los ojos de los vivos, a expensas de los muertos y de quienes aún no nacieron.

Dos de mis maestros me convencieron de que la historia siempre es una representación artificiosa, no una simple reproducción, de lo pasado: C. B. Macpherson, quien ganó los premios gemelos de respeto y fama por sus esfuerzos teóricos de garantizar un futuro para la democracia al rescatar a sus defensores de antaño del desdén de la posteridad, y el gran abanderado académico de la hermenéutica del siglo XX Hans-Georg Gadamer. Ambos maestros, que nunca coincidían punto por punto en su visión de las cosas salvo en la importancia de estudiar historia, me inspiraron a pensar históricamente acerca de los métodos con que los historiadores aceptaban el pasado. A todo lo largo de este libro, y en obras anteriores, he adoptado un enfoque que llamo “diálogo con los muertos”. Crítico de todas las corrientes de textos políticos que dependen del lenguaje abstracto y las proposiciones formales, este enfoque defiende el propósito de acometer enérgicamente la tarea de reconstruir la historia del presente rescatando los lenguajes, personajes, sucesos e instituciones del ámbito político que han sido olvidados o ignorados. El enfoque de dialogar con los muertos respalda mis esfuerzos previos por inyectar nueva vida al antiguo ideal de la sociedad civil, de mostrar por qué las formas seculares del principio de libertad de prensa (que se remonta al pensamiento cristiano del siglo XVII) hoy en día permanecen vivas y sanas y de demostrar la gran pertinencia contemporánea de la vida y los textos del escritor político

del siglo XVIII Tom Paine. *Vida y muerte de la democracia*, del mismo modo, procura entablar un diálogo con los muertos. Al dar por sentada la importancia del pasado para el presente y el futuro, destaca que todos y cada uno de los relatos del pasado inevitablemente están moldeados por los horizontes mentales y lingüísticos del día presente. Los recuerdos no son el regalo de espectadores imparciales; toda era y todo historiador ven el pasado desde sus propios y diversos conjuntos de intereses y perspectivas. Si esto es así, entonces los historiadores de la democracia deben admitir en sus filas a las extrañas figuras de la contingencia y la humildad, pues resulta que los hechos puros y simples de la historia política nunca son cristalinos y simples en absoluto, y que incluso cuando algunos “hechos” en apariencia sencillos —nombres, fechas, lugares— ganan aceptación universal entre los historiadores políticos, siempre son tan triviales que piden a gritos interpretaciones de su importancia. La lámpara de “Hechos, Hechos, Hechos”, al contrario de lo que opina Bryce, no puede alumbrar el estudio de la política, el pensamiento político y la historia. Al igual que sucede en la vida de modo más general, los hechos invariablemente dependen de interpretaciones; las interpretaciones dependen de las narraciones; las narraciones dependen de los conceptos y las reglas de método, y los conceptos y las reglas de método se moldean con interpretaciones y narraciones, y con lenguajes, sucesos, personajes e instituciones que ofrecen la materia prima (“los hechos”) para las interpretaciones, narraciones y maneras de pensar acerca del poder y la política, entendidos en su sentido más amplio.

Regla número cuatro: los métodos más adecuados para escribir sobre el pasado, el presente y el futuro de la democracia son los que llaman la atención directamente a la peculiaridad de sus propias reglas de interpretación (y a las de otros). La democracia no necesita una policía de la ortodoxia ni de la memoria, pues si la democracia es un ejercicio incesante de humillar al arrogante, escribir sobre su historia no debe ser distinto. Idealmente, los análisis del pasado, el presente y el futuro de la democracia deben proponerse mantener una actitud de apertura, por ejemplo, al admitir su ignorancia, las cualidades deliberadamente conjeturales de sus afirmaciones y la gran complejidad de las causas y causantes de las cosas que narran.

En *Vida y muerte de la democracia* se pone un gran empeño en emplear puntualmente estos aparatos. Con el propósito de fomentar que los lectores piensen por sí mismos, que se formen su propia opinión sobre el tema, hay un desplazamiento periódico de una voz narrativa a otra y se invierte la secuencia temporal de los sucesos, de modo que se trastoque el falso sentido de seguridad que da la descripción de sucesos que pasaron después de otros. En el libro se cuestionan algunas unidades estándar de pensamiento histórico. Por ejemplo, se demuestra que la democracia no puede entenderse con categorías simples como “antigua”, “medieval” y “moderna”. Se muestra en cambio que la democracia tiene ritmos distintos, discordantes y entrelazados, y que

por ende hay que esforzarse en rastrear las continuidades de largo plazo, los cambios graduales y las agitaciones súbitas que han definido su historia. Hacia el final de la historia, en una vena humorística, en el libro incluso se presenta a un narrador ficticio para recordarnos que imaginar el futuro es vital para recordar lo que sucede en el presente. A lo largo de esta obra se pone un fuerte acento en el desorden, las múltiples causas y causantes de la democracia, los secretos que guarda, su sorprendente variación en tiempo y espacio. En este libro en ocasiones se ponen en tela de juicio sus propias certezas; cuenta de nuevo los mejores chistes a expensas de la democracia y da voz a los argumentos de sus opositores. Trata de afinar el sentido de ironía de los lectores al poner atención en las consecuencias no deseadas que tan a menudo tienen las instituciones democráticas, y de forma deliberada adopta la pluralidad más amplia posible de perspectivas sobre el tema.

Ampliar y afinar la geografía mental de nuestra comprensión de la democracia es uno de los principales propósitos de *Vida y muerte de la democracia*. A su autor lo acicateaba la profunda insatisfacción con el provincialismo de muchos textos contemporáneos sobre la democracia. A pesar de muchas ideas sustanciales, las obras estándares sobre democracia dejan la impresión de que sus lenguajes, instituciones e ideales aún son en esencia fenómenos de la región atlántica. Estas obras suelen repetir el cliché de que la democracia se originó en Atenas; ignoran el creciente conjunto de investigaciones sobre las asambleas de la antigua Siria-Mesopotamia, y, como para complacer los prejuicios de James Bryce, Nahum Capen y Alexis de Tocqueville, guardan silencio sobre las contribuciones del mundo islámico temprano. Por lo general se ignora la notable propagación de los ideales y las instituciones de la democracia representativa en la América española y el Imperio británico, así como la indigenización contemporánea de la democracia en lugares tan diversos como India, Papúa Nueva Guinea, Sudáfrica, Taiwán y China. En una época en que el mundo ha cambiado a la democracia tanto como la democracia ha cambiado al mundo, ya no es aceptable ninguna de estas omisiones. Es por esto que *Vida y muerte de la democracia* pide que nuestra manera de pensar la democracia sea más cosmopolita. Al pedir prestada a los físicos del siglo XX la noción del tiempo como una dimensión del espacio, aquí se defiende una historia mundial de la democracia que ya no se conciba dentro de los confines de fronteras nacionales y lingüísticas, o dentro de formas originalmente transatlánticas de vida política y pensamiento político que falsamente afirman ser universales.

Regla número cinco: reconocer que, hasta fechas muy recientes, la mayoría de los detalles de la historia de la democracia han sido registrados por sus críticos, o por sus opositores francos. Desde el mismo principio, un frío silencio y una hirviente animosidad recibieron a los inventores de la democracia. Muy común fue la clase de

abuso que se desató desde las páginas sobrevivientes de su historiador fundador: un aristócrata llamado Tucídides (ca. 460-400 a.C.). En su *Historia de la guerra del Peloponeso* destaca una y otra vez con qué facilidad a la democracia, “gobierno afeminado”, podía hacerse a un lado con las inmutables realidades del poder, la política y la guerra. El propio Tucídides fue un perdedor exiliado de Atenas porque la flota que comandaba (en 424 a.C.) no logró completar su misión, y albergaba rencor hacia la democracia. Detestaba a sus indulgentes demagogos, y la acusaba de imprudencia e incompetencia política. En un mundo estructurado por un tiempo cíclico y regido por la ley de que el fuerte siempre debe hacer lo que pueda y el débil sufrir lo que debe, la democracia para él era vulnerable, irresponsable, miope, egoísta y veleidosa, cualidades negativas que quedaban simbolizadas, en su opinión, en la turba ateniense que un día, bajo la influencia de los demagogos, votó en favor de asesinar a toda la población adulta masculina y vender como esclavas a las mujeres y niños que resistieron el gobierno imperial de Atenas, sólo para cambiar de opinión al día siguiente, gracias a la indicación de líderes más moderados.

Hasta bien entrado el siglo XX, siguiendo el camino que trazó Tucídides, la mayoría de los tratamientos subsecuentes de la vida y las andanzas de la democracia exhibieron una profunda ambivalencia al respecto. En *Modern Democracies*, James Bryce se preocupaba de que las democracias parlamentarias, pese a todo su atractivo moral, bien pudieran producir mayorías que se comportaran como oligarquías, de manera egoísta y autodestructiva. Una centuria antes, en *The History of the Origins of Representative Government in Europe* (1820-1822), François Guizot atacó el “principio [democrático] de la soberanía del pueblo” como un insulto a “la experiencia del mundo, que siempre ha visto que el tímido sigue al valiente, el incompetente obedece al competente [...] en una palabra, quienes son naturalmente inferiores reconocen y se someten a sus superiores naturales”. Ese juicio resurgió con más fuerza en el clásico relato del siglo XIX del ascenso del gobierno popular que escribiera el jurista comparativo inglés sir Henry James Sumner Maine. Concluyó que si la democracia hubiese triunfado en Bretaña, “no habría habido reforma de la religión, cambio de dinastía, tolerancia para los disidentes, ni siquiera un calendario preciso”. Maine agregaba: “Se habrían prohibido la trilladora, la tejedora, la hiladora de husos múltiples y quizá la máquina de vapor”.

Regla número seis: el tono negativo de la mayoría de las historias de la democracia anteriores confirman la regla de que esos relatos de su pasado en boca de historiadores y políticos, entre otros, suelen albergar los prejuicios de los poderosos. Suena extraño decirlo así, pero una de las lecciones que nos enseña la historia es que quienes hablan de la historia a menudo nos enseñan las lecciones equivocadas. Por tanto, en vista del registro de una oposición tan firme a la democracia entre sus historiadores, ha de comenzar otra vez cualquier nueva historia de la democracia digna de ese nombre.

Necesita renunciar al mal hábito de pensar que los enemigos originales de la democracia fueron sus primeros aliados. Necesita asimismo tener en mente que la democracia tiene múltiples imitadores o amigos por conveniencia; que la historia consignada siempre es un registro que produce alguien en un momento y lugar particulares, con algún propósito particular, y que cuando (por ejemplo) un presidente o primer ministro alaba con elocuencia el triunfo histórico de la democracia, o la necesidad histórica de su promoción en aras de la paz, por la fuerza de las armas, la memoria y el poder bien pueden conspirar para arruinar la fortuna de la democracia. Es por esto que *Vida y muerte de la democracia* plantea una pregunta difícil: ¿es posible escribir sobre el pasado, presente y futuro de la democracia de manera más democrática, con métodos que incluyan muchas más experiencias y voces de todo el mundo? Aquí se responde a esa pregunta con una advertencia a quienes se interesen en el pasado, el presente y el futuro de la democracia: la historia con frecuencia se asemeja a una gran bolsa de trucos que los vivos les hacen a los muertos. De ser así, entonces quienes se preocupan por la democracia, y por ende se interesan en su historia, deben prepararse para cuestionar sus prejuicios. Deben atreverse a cuestionar disparates, a abrirse a conjeturas audaces y desconocidas, a reconocer la necesidad de llevar la democracia a la historia de la democracia: para ello, deben comenzar por dar voto a los sucesos, las instituciones y las personas cuyas contribuciones perdurables a la democracia han quedado de lado y han sido obligatoriamente olvidadas, de acuerdo con las reglas de justicia del vencedor, y después enterradas por sus enemigos en las profundas fosas del pasado.

Una séptima regla, y final: admitir que la tarea de aceptar el pasado, el presente y el futuro de la democracia es por definición una jornada sin final, una odisea permanentemente sujeta a revisiones necesarias por las nuevas evidencias, los sucesos inesperados, las distintas interpretaciones y los diferentes modos de hacer historia que presenten las personas con pensamientos frescos sobre la democracia. Durante el decenio pasado, siguiendo esta regla de que la búsqueda de una “gran teoría” de la democracia es tanto indeseable como imposible, que no corresponde a su maravillosamente inacabada fluidez, mis opiniones a menudo se alteraron al leer extensamente en varios idiomas (por razones de espacio, se retiraron más de 100 páginas de notas al pie en la versión final del libro). Mis opiniones también se moldearon y remodelaron con el contacto con muchos cientos de personas, algunas de quienes, por razones de su propia seguridad personal y la protección de sus seres queridos, pidieron permanecer anónimas. Cada una de ellas dio generosamente su tiempo de conversación; algunas ofrecieron documentos, me mostraron lugares, enviaron fotografías o por correo electrónico me hicieron llegar fragmentos de información u opiniones que, según juzgaron, serían de mi interés. Otras personas leyeron borradores de lo que había escrito; me preguntaron sobre mis argumentos o propusieron formas no convencionales de interpretar el material al

proporcionar nuevas historias, detalles, consejos, pistas. Algunas me dieron consejos tan generosamente rigurosos que me obligaron a repensar en lo fundamental la dirección del proyecto entero. Me gustaría agradecer a todas ellas con la esperanza de que verán sus útiles marcas en mi obra, y de que me perdonarán los errores que haya cometido.

La ayuda con el marco general de interpretación provino desinteresadamente de Frank Ankersmit, Wim Blockmans, Robert Dahl, Ralf Dahrendorf, Francis Fukuyama, Paul Ginsborg, John Hirst, Eric Hobsbawm, Jürgen Kocka, Thomas Koelble, Enrique Krauze, Martin C. M. Lee QC, Christine Loh, Wolfgang Merkel, Ashis Nandy, Bhikhu Parekh, Milan Podunavac, el finado Richard Rorty, Pierre Rosanvallon, Hilda Sabato, Michael Schudson, Abdolkarim Soroush, el finado Charles Tilly y Sheldon Wolin. Por su ayuda con materiales y asesoría sobre cómo pensar acerca de la importancia de la democracia asamblearia en la Atenas clásica, estoy de lo más agradecido con Lesley Beaumont, Rick Benitez, Alastair Blanshard, John McK. Camp, Jan Jordan, Julia Kindt, Christian Meier, Josiah Ober, Chronis Papanikolópoulos, David Pritchard, Alan Shapiro y el competente personal de la Escuela Americana de Estudios Clásicos en Atenas, la Escuela Británica en Atenas y el Museo Benaki. Recibí ayuda semejante y sin reservas para la tarea de desentrañar el sentido de las asambleas y otras instituciones signadas por la compartición del poder antes y después de Atenas de Hossein Aabedi, Abdelwahab el-Affendi, Fariba Afkari, Shmuel Eisentadt, Sheikh Muhammad Husayn Fadlallah, Aminullah Habibi, Tom Hillard, Benjamin Isakhan, Engin Isin, Mandana Karami, Samir Khalaf, Marc Van De Mieroop, Reza Mostofi, Dariush Poor, Eric W. Robinson, Mohammad Samiei, Kenneth Sheedy y el personal del Centro Australiano de Antiguos Estudios Numismáticos en la Universidad Macquarie, la Biblioteca Malek y el Museo Nacional de la República Islámica de Irán, en Teherán.

Mi experimento de escribir de otra manera sobre los orígenes europeos de la democracia representativa contó con el apoyo de Renger de Bruin, Ignacio González Casanovas, Richard Cust, Goyita Cavero Domínguez, Burhanettin Duran, Javier Miguélez García, Dariusz Gawin, Martin van Gelderen, Jan Jerschina, Marcin Król, Ramón Máiz, Laura Miguélez, el finado Jaroslav Jan Pelikan, Gerhard Ritter, Michael Sward, Orhan Silier, Quentin Skinner, Max Stackhouse, Will Storrar, Nadia Urbinati y Mark Warren. Por esta parte del proyecto, reconozco con agradecimiento el apoyo de los archivistas y el personal de la Biblioteca Real de Bélgica, la Biblioteca Nacional en Madrid, el Archivo Nacional de Madrid, el Archivo Estatal de Hamburgo, la Colección de Arte de Veste en Coburgo, el Museo de Bellas Artes en Bruselas, el Museo Boijmans Van Beuningen en Róterdam, la Biblioteca Nacional de los Países Bajos, el Palau de la Generalitat en Valencia y la Biblioteca de la Universidad de Edimburgo. Mi comprensión del experimento estadounidense con la democracia representativa se moldeó de manera fructífera con la asesoría y los materiales que me proporcionaron Benjamin

Barber, Paul Berman, Michael Edwards, Holly E. Geist, Alexander Keyssar, James Miller, Earl Taylor, Sean Wilentz y el personal de la Biblioteca de la Sociedad Filosófica Americana, la Sociedad Histórica Dorchester, la Biblioteca del Congreso, la Biblioteca Pública de Nueva York, la Sociedad Histórica de Oregón y los archivos del estado de Wyoming. Por su apoyo con la América española y Brasil, estoy especialmente agradecido con Waldo Ansaldi, Gabriela Cerruti, Inés Cuadro, Carlos Demasi, Ana Frega, Cristina Puga, Cristóbal Rovira Kaltwasser, José Nun, Juan Rial, Ana Ribeiro, Ana María Rodríguez, Philippe Schmitter, Alfred Stepan, Milton Tosto y la amable asistencia de la Biblioteca Nacional en Madrid y la Biblioteca Nacional de Venezuela.

Muchas personas en todo el mundo me brindaron una guía experta en las venturas y desventuras de la democracia representativa en Europa y sus colonias durante los siglos XVIII y XIX. Estoy en deuda con Peter Brent, David Bridges, Lea Gardam, Geoffrey Hawker, Malcolm Lehman, Michael Mann, Jenni Newton-Farrelly, Mandy Paul, David Pegram, Victor Pérez-Díaz, Paul Pickering, Marian Sawyer, Gerald Stourzh, Douglas Verney, Charles Vincent, Judith Vincent e Hiroshi Watanabe. Asimismo, muchas instituciones llegaron a mi rescate, como el personal de la Biblioteca Nacional de Australia, la Biblioteca Nacional de Francia en París, la Biblioteca Británica, la Biblioteca y Archivos de Canadá, el Antiguo Edificio del Parlamento en Canberra, el Parlamento de Australia del Sur, el Museo de Australia del Sur, la Colección Estatal de Obras Gráficas en Múnich y la Biblioteca Estatal de Nueva Gales del Sur. En mis aventuras por el mundo de la democracia baniana conté con la ayuda de Vivek K. Agnihotri, Rajeev Bhargava, Kunal Chakrabarti, Neera Chandhoke, Peter Ronald deSouza, Francine R. Frankel, Ramachandra Guha, Niraja G. Jayal, Sudipta Kaviraj, Rajni Kothari, Sateesh Kumar, T. N. Madan, Vandita Mishra, Bishnu N. Mohapatra, Ashis Nandy, Vijay Pratap, Shalini Randeria, Ash Narain Roy, Amartya Sen y Yogendra Yadav. Es un placer agradecer también al personal de varias instituciones en Nueva Delhi, en especial del Museo Memorial y Biblioteca Nehru, la Biblioteca del Parlamento y el Secretariado Lok Sabha.

Mis esfuerzos por entender la historia y el perfil presente de la democracia monitorizada tuvieron el gran estímulo de Usep Abdulmatin, Azyumardi Azra, Patrick Burke, el finado James Carey, Shin Chiba, John Clarke, Robert Cooper, Mario Di Paolantonio, Alpaslan Durmus, Mustafa Ercan, Stephan Feuchtwang, Mark Harrison, Brian Head, H. H. Michael Hsiao, David Huang, Ronald Inglehart, Takashi Inoguchi, Clara Joewono y Elihu Katz. Asimismo, recibí ayuda generosa en este mismo terreno de Joseph Ketan, Hans-Dieter Klingemann, Lin Lihyun, Christine L. Lin, Gavin McCormack, Adam Michnik, Ferenc Miszlivetz, Godfrey Mwampembwa (Gado), Janet Newman, Kenneth Newton, Kaarle Nordenstreng, Wally Olins, Haig Patapan, Vukašin Pavlović, Ben Reilly, Roland Rich, Felix Schoeber, Atsushi Sugita, David Steward, Lütfi

Sunar, Nobuhiko Suto, Georg Thurn, Emilio Rui Vilar, Peter Wagner, Wimar Witoelar, Rwei-Ren Wu y Ryusaku Yamada. Mis ideas referentes a los desafíos del siglo XXI para la democracia se moldearon con ayuda de Abdou Filali-Ansouri, Samanta Casareto, Gloria Davies, Michael Davies, Tony Ehrenreich, Graeme Gill, Marlies Glasius, Paul Graham, Lucas Guagnini, Sa'eed Hajjarian, Paul 't Hart, Christopher Hobson, Shiao Jiang, Wang Juntao, John Kane, Gilles Kepel, Ben Kiernan, I-Chung Lai, Yang Lian, Claus Offe, Nnanyere Chukwu Ogo, Pablo Palomino, Sven Reichardt, Dieter Rucht, Abdulaziz Sachedina, Peter Sloterdijk, Jusuf Wanandi, Syd Wang, Luo Wen-chia y Michael Zürn. Sobre la inevitable necesidad de repensar las ventajas y desventajas de la democracia, reconozco con agradecimiento la asesoría y el cálido estímulo de Derek Butler, John Dryzek, Robert Goodin, Dieter Grimm, Nader Hashemi, Mohsen Kadivar, Patrizia Nanz, Ali Paya y Charles Taylor.

No habría completado este libro sin el generoso respaldo financiero de varias organizaciones, como la Fundación Calouste Gulbenkian, la Fundación Europea para la Ciencia, la Fundación Ford, el Leverhulme Trust, la Universidad de Sydney, la Universidad de Westminster y el Centro de Ciencias Sociales de Berlín (WZB). Vaya mi agradecimiento a Heinrich Bassler y Cameron Thomson por su manejo experto de los contratos de financiamiento para la investigación. María Cifuentes de Castro, Andrew Gordon, Mike Jones y Robert Weil colmaron las expectativas de su reputación como editores de gran calidad. Les agradezco sinceramente su paciente apoyo, sus comentarios tan útiles en varios borradores del libro y su disposición a respaldarme durante las etapas más exigentes del proyecto. Por su ayuda y consejos sobre asuntos de publicación deseo agradecer a Terence Wong-Lane, Louisa Pritchard, Rory Scarfe y Lucas Wittmann. Katherine Stanton, de Simon & Schuster, se encargó del calendario de diseño y producción con notable aplomo, espíritu concienzudo y habilidad profesional. Doy un agradecimiento especial a David Daniels y Daniel Leighton, quienes generosamente me brindaron cientos de brillantes y prudentes comentarios sobre los primeros borradores del libro. Nicholas Dimotakis y Giovanni Navarra ofrecieron invaluable ayuda con los dibujos e ilustraciones. Sue Phillpott examinó las pruebas con notable habilidad; Douglas Matthews elaboró el índice con energía y capacidad. Los brillantes esfuerzos bajo presión de mi corrector de estilo Richard Collins demostraron, en asuntos que van desde la prosa florida hasta la interpretación histórica, que sigue sin rival, en el punto más alto de su profesión. Durante el decenio pasado un buen número de investigadores me brindaron informes breves pero vitales sobre temas que desconocía por completo. Debo un cálido agradecimiento a Agnes Arndt, Javier Arribas-Gómez, Baykal Binay, Ravindra Karnena, Joanna Llorente, David Mervart, Giovanni Navarra, Tina Olteanu, Brenda Suchi y Djordje Pavicević. Maria Fotou, del Centro para el Estudio de la Democracia en la Universidad de Westminster, fue más que una distinguida asociada de

investigación: durante gran parte del proyecto, incansable, jovialmente y con una gran inteligencia, me ayudó a diseñar una estrategia de investigación, me brindó comentarios escritos sobre docenas de temas diversos, recopiló e interpretó materiales impresos en varios idiomas, buscó ilustraciones y manejó, con gran ímpetu, capacidad y diplomacia, las comunicaciones con cientos de personas de todos los continentes salvo la Antártida. Le agradezco mucho por corregir mis excesos, levantarme el ánimo y enseñarme a replantear mi tema, una y otra vez.

Dedico este libro a los mayores amores de mi vida, ciudadanos jóvenes y enérgicos que me enseñaron con su ejemplo mucho más sobre la democracia de lo que quizá se percataron en su momento: Alice Keane y George Keane.

Londres y Berlín
Septiembre de 2008

CRÉDITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES

Figuras 2 y 3: imágenes akg, Londres / Peter Connolly

Figuras 4, 5, 8, 9, 10, separador 1: Escuela Americana de Estudios Clásicos en Atenas

Figura 6: © 2009 Benaki Museum, Atenas

Figura 7: William Blake (1757-1827), Democritus. Ilustración tomada de *Essays on Physiognomy* (1789), de John Caspar Lavater, libro que contiene cuatro ilustraciones de grabados de Blake, de 35.0 × 29.0 × 5.0 cm. Galería Nacional de Victoria, Melbourne. Adquisición de fecha desconocida

Figuras 12 y 42: Galería Nacional de Retratos, Londres

Figura 13: Chronis Papanikolopoulos / Vigésimocuarto Eforato de Antigüedades Clásicas y Prehistóricas, Aghios Nikolaos

Figura 17: Museo del Instituto Oriental de la Universidad de Chicago

Figura 19: Biblioteca Malek, Teherán

Figuras 20 y 71: Biblioteca Nacional de Francia

Figura 24: Biblioteca Real de Bélgica, Bruselas

Figura 25: Colección de Arte de Veste, Coburgo

Figura 28: Archivo estatal, Hamburgo

Figura 31: Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma

Figura 32: Cortesía de la Iglesia ortodoxa en los Estados Unidos, Nueva York

Figura 33: Colección Granger, Nueva York

Figura 34: Biblioteca de la Universidad de Edimburgo

Figura 35: Centro de Arte de la Ciudad: Museos y Galerías de la Ciudad de Edimburgo

Figura 39: Museo Boijmans Van Beuningen, Róterdam

Figura 43: Cortesía de la Colección Bayley / Whitman de la Universidad Wesleyana de Ohio

Figura 44: Museo Metropolitano de Arte, Fondo David Hunter McAlpin, 1956 (55,517.4) © The Metropolitan Museum of Art

Figura 46: Cortesía de la Biblioteca Lane Memorial y de Robert M. Jackson, de Hampton, New Hampshire

Figuras 47 y 93: Biblioteca Británica, Londres

Figura 48: Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.

Figura 49: Colección Keystone-Mast, Museo de Fotografía de la UCR/California, Universidad de California en Riverside

Figura 50: Sociedad Histórica de Oregón, Portland

Figura 51: Sociedad Histórica de Wisconsin (imagen núm. WHi-5586)

Figura 56: Biblioteca Nacional, Madrid

Figura 70: Colección Estatal de Obras Gráficas, Múnich

Figura 77: Archivos Nacionales, Richmond

Figura 79: Biblioteca y Archivos de Canadá

Figura 80: Biblioteca Dixson, Biblioteca Estatal de la Universidad de Nueva Gales del Sur (NSW por sus siglas en inglés)

Figura 82: Museo Old Bell, Montgomery, Powys

Figura 83: Centro Australiano de Estudios de Antigua Numismática, Universidad Macquarie (Colección W. L. Gale), Sydney

Figura 84: Colección de Grabados, División de Arte, Grabados y Fotografías Miriam e Ira D. Wallach, Biblioteca Pública de Nueva York, Fundaciones Astor, Lenox y Tilden

Figuras 85 y 88: Biblioteca Mitchell, Biblioteca Estatal de la NSW

Figura 89: Editores John Murray, Londres

Figura 92: Colección de Obras Pictóricas de la Biblioteca Estatal de Victoria

Figura 94: Galería Estatal de la Lenbachhaus y la Kunstbau, Múnich

Figura 95: Archivo de Popperfoto / Getty Images

Figuras 97 y 98: Fotografías de Henri Cartier-Bresson / Magnum

Figuras 102, 103, 105, 108, 109, 114, 118, 123, 134, separador 3: Associated Press

Figuras 106 y 131: Archivo de AFP/ Getty Images

Figura 111: Mark Chilvers / The Independent, Londres

Figura 112: Freedom House

Figura 113: Fotografías de Fairfax

Figura 117: Acción sobre la Discapacidad y el Desarrollo (ADD por sus siglas en inglés), Somerset

Figura 119: Fotografías de B. Davidson / Magnum

Figura 120: Biblioteca de Fotografías de Naciones Unidas

Figura 121: Archivo de Getty Images

Figura 122: CAIDA/ Biblioteca de Fotografías Científicas

Figura 124: Zita Sodeika

Figura 125: L'Unità

Figura 130: Global Instant Objects

Figura 133: Colección IISH Stefan R. Landsberger, <http://www.iisg.nl/landsberger>

Separador 4: Profesor Wu Hung

ÍNDICE ANALÍTICO

- Aarón (figura bíblica): 135
abásidas: 160, 168-170, 172-174, 177
absolutismo: en Europa: 477-478, 480, 501. *Véase también* dictaduras
Abu Bakr al-Siddiq: 160, 166-168
Abu'l-'Abbas al-Saffah: 160
acadianos: 145
acadios: 520
Acción sobre la Discapacidad y el Desarrollo (ADD): 697
Acta de Abjuración (Provincias Unidas de los Países Bajos, 1581): 258-259
Acta de la Norteamérica Británica (1867): 521
activismo judicial: 30
Adams, John, “padre”: 543
Adams, Henry: 383; *Democracy*: 26, 659
Adams, John: 222, 295, 379
Adams, John Quincy: 310, 320, 334, 373n, 386
Adda-kalla: 146
Addams, Jane: 359
Adelaida, Australia Meridional: 527-529, 549-550, 555
Adenauer, Konrad: 702
adivinación: en la antigua Atenas: 52-53. *Véase también* espiritualismo; Oráculo de Delfos
Advani, L. K.: 633, 639
Afganistán: 780, 783-784, 793, 817, 823
África: democracia unipartidista en: 399-401; intereses chinos en: 810-814; NFC African Mining, planta: 813; subsahariana: 643. *Véase también* países individuales
Aga: 150
Aga Khan Development Network (AKDN), agencia de desarrollo: 725
Agencia Judía para Israel: 645
Agenor, rey de Tiro: 133
ágora (Atenas): 45-54, 56, 60-64, 70, 72, 75, 78, 81, 86, 102, 108, 120, 165

Aguinaldo, Emilio: [387](#)
Aguirre, Atanasio: [440](#), [442](#)
Agustín, san: [234](#), [496](#)
Ahab, capitán (de Herman Melville): [779](#)
Ailly, Pierre d', arzobispo de Cambrai: [242](#)
Adjaria (Ayaria), región de: [657](#)
afroamericanos: demandan derechos civiles: [711-716](#); estatus: [327-328](#); como representantes electos: [803](#)
Akayev, Askar: [658](#)
Akbar el Grande, emperador del Imperio mogol: [132](#)
Alá: y el nacimiento de la religión islámica: [157-159](#)
Alaska: los E. U. se la compran a Rusia: [384](#)
Albania: [576](#)
Albright, Madeleine: [28](#), [783](#)
Alcibíades: [73](#), [105](#)
Alejandría: [111](#)
Alejandro el Grande: [806](#)
Alejandro I, rey de Yugoslavia: [576](#)
Alejandro I, zar de Rusia: [506](#), [509](#)
Alejandro II, zar de Rusia: [509](#)
Alejandro II, zar de Rusia: [509](#)
Alemania: “los Cinco Sabios” (Consejo Alemán de Expertos Económicos): [683](#); codeterminación o cogestión [*Mitbestimmung*]: [700](#), [702-703](#); colonias: [755](#); condiciones de posguerra: [700-701](#); demandas constitucionales después de 1918: [571](#); democratización: [497-498](#); foros representativos: [210](#); nazismo en: [579](#), [710-711](#), [718](#); Partido Comunista de, Oposición: [701](#); unificación e identidad nacional: [498](#), [563-567](#). Véase también Alemania Oriental; Consejo(s) Obrero(s) (Alemania, 1918)
Alemania Oriental: el comunismo se colapsa: [656](#); se les permite a sus habitantes entrar a Austria: [653](#). Véase también Alemania
alfabetización y competencia lingüística elevada: véase desarrollo de la capacidad de lectura y escritura
Alfonsín, Raúl Ricardo: [652](#)
Alfonso VIII, rey de Castilla: [194](#)
Alfonso IX, rey de León: [193-199](#), [209](#), [239](#), [260](#), [399](#), [417](#)
Alfonso X, rey de Castilla: [211](#)
Ali G. (de Sacha Baron Cohen): [748](#)
Aliados, países: [573](#), [577](#)

Alianza de Granjeros y Sindicato Industrial de Oregón: [354](#)
alianzas cristianas. *Véase* [covenants](#)
al-Idrisi, Muhammad: [161](#)
Allan, William, sir: [249](#)
Almond, Gabriel, y Sidney Verba: *The Civic Culture*: [852](#)
alteración de los límites de un distrito electoral: [115](#)
Amar Akbar Anthony (filme): [630](#)
Amaru, Túpac: [406](#), [422](#)
Ambedkar, Bhimrao: [598](#), [618-619](#), [642](#)
Amberes: [214](#), [259](#), [268](#)
Ambracia: [121](#), [123-124](#)
América española: [24](#), [396-398](#), [400-405](#), [407-409](#), [411](#), [415](#), [417](#), [419-421](#), [423](#), [425](#),
[427](#), [438-440](#), [442](#), [445](#), [453](#), [455](#), [465-467](#), [470](#), [494](#), [501](#), [503](#), [509](#), [558](#), [676](#),
[769](#), [855](#), [856](#). *Véase también* [América Latina](#); [Centroamérica](#); [Hispanoamérica](#);
[Sudamérica](#)
América Latina: colapso de las democracias (en los años veinte y treinta): [467](#); y la
democracia del caudillo: [444-445](#), [650](#); y democracias amenazadas por intereses
creados: [796-797](#); disputas sobre las fronteras: [440-444](#); y el Estado del bienestar:
[456](#); y factores de geopolítica: [609](#); fronteras: [438](#); y repunte de la democracia:
[650-652](#), [662-665](#); tropas estadounidenses en: [394](#), [438](#); violencia en: [428](#), [441-](#)
[444](#). *Véase también* [América española](#); [Centroamérica](#); [Hispanoamérica](#);
[Sudamérica](#)
América del Norte: dominio colonial británico en: [518-522](#); prejuicio revolucionario
contra la democracia: [114-115](#). *Véase también* [Canadá](#); [Estados Unidos](#)
Amin, Idi: [781](#)
Amiralay, Omar: [792](#)
Amnistía Internacional (AI): [725-726](#), [732](#)
Ámsterdam: [259](#), [267](#), [482](#)
anabaptistas: [244](#)
anarquistas: [359](#), [450](#), [507](#)
Anatolia: armenios masacrados (1922): [569](#)
Angell, Norman: [757](#)
Anjou, duque de: [268](#)
Anselmo, obispo de Lucca: [233](#)
Antártida: [644](#)
Antifonte de Atenas: [39](#), [86](#), [838](#)
Antígono II Gónatas: [109](#)
“Antiguo Oligarca” (Atenas): [60](#)

Antiguo Oriente: gobierno en: [132-133](#), [136-140](#), [154](#); influencia sobre los griegos: [133](#)

Anu (dios mesopotámico): [143](#), [147](#), [247](#)

apartheid: derrota política de: [683](#), [830](#)

Apollo Alliance (Los Ángeles): [803](#)

Apolo (deidad griega): [53](#), [55-56](#); Delfinio: [121](#)

Árabe. *Véase* lengua árabe

Arabia: y el islam temprano: [158](#)

Aragón: cortes: [200](#), [203](#), [206](#), [208](#)

Arcesilao II, rey de Cirene: [123](#)

Área de Libre Comercio de las Américas (FTAA por sus siglas en inglés): [760](#)

Argelia: Frente de Liberación Nacional (FLN): [776](#); resultados de las elecciones anulados: [659](#)

Argenson, René-Louis de Voyer de Paulmy, marqués d': [21](#), [185-186](#), [489](#), [845](#)

Argentina: campos de concentración y tortura (años setenta): [767-770](#), [776](#); constituciones (1821-1833, 1853): [407-408](#), [420](#); democracia representativa: [449-450](#); democracia se colapsa (en los años veinte y treinta): [467](#); bajo el despotismo de Rosas: [428-437](#); y fundación de Uruguay: [453](#); gobierno: [412-413](#), [418](#), [445](#); gobierno electo: [650](#), [652-653](#); y Guerra de las Malvinas: [652](#); guerra con Paraguay: [442-444](#); periodo presidencial: [449](#); rivalidad con Brasil: [440-442](#); sufragio: [424](#), [449](#); unitarios y federalistas en: [430](#), [435](#); voto obligatorio (para los hombres): [447-448](#)

Argos: [23](#), [124-125](#), [189](#)

Arguedas, Alcides: [451](#)

Aristides, el Justo: [73](#)

aristocracia: como forma de gobierno: [111-112](#), [116-118](#), [123-124](#), [202](#), [268-276](#), [285](#), [297](#), [326](#), [410](#), [424](#), [481](#), [484](#), [486](#), [488](#), [492](#), [494](#), [513](#), [843](#). *Véase también* aristocracia del bunyip; Polonia-Lituania

aristocracia del *bunyip*: [523-525](#), [534](#)

aristócrata(s): en la antigua Grecia: [92-94](#); menospreciados en Holanda y los Países Bajos: [481](#); como palabra: [484](#)

Aristófanes: [101](#), [790](#); *acarnienses*: [92](#); *Los caballeros*: [69](#)

Aristogitón: [43-44](#), [87](#), [107](#), [124](#), [127](#)

Aristóteles: [45](#), [60](#), [64](#), [97](#), [113](#), [118](#), [124-125](#), [144](#), [184](#), [189-190](#), [834](#), [841](#); *Política*: [202](#)

Arizona: derechos de voto de las mujeres: [365-366](#)

Arjuna (héroe hindú): [447](#)

armamento nuclear: [770-774](#)

armenios: perseguidos por los turcos: [569](#)
Arrecife Kingman: [387](#)
Arthur, Chester A.: [345](#)
Artigas, José Gervasio: [452-453](#)
Artozostra: [152](#)
Arturo de Sajonia-Coburgo-Gotha, primer duque de Connaught y Strathearn: [591](#)
Asamblea Ciudadana para la Reforma Electoral. *Véase* Columbia Británica
asambleas. *Véase* democracias asamblearias y asambleas
asambleas rurales. *Véase* *tings*
Asamm, Abu Bakr al-: [176](#)
Asia: la democracia en: [643-645](#)
asignación participativa del presupuesto: [626](#), [682](#), [705-706](#), [804](#)
Asiria: [136](#), [151](#)
Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca: [718n](#)
Asociación de los Derechos de la Mujer de Nueva Brunswick: [520n](#)
Asociación de Mejoramiento de Montgomery (MIA, por sus siglas en inglés): [713](#)
Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAAPC, por sus siglas en inglés), E. U.: [358](#)
Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés): [31](#),
[758](#), [760](#)
Asoka, emperador de la India: [639](#)
Assad, Bashar al-: [791](#)
Asurbanipal, rey asirio: [147](#)
Atenas (antigua): Acrópolis: [48](#), [60](#); acuñación: [61-62](#); y la amenaza de Macedonia: [106-109](#); el Areópago: [67](#), [75](#), [87](#); *aristoi*: [41](#), [95](#); avisos públicos: [57-58](#); Bolívar invoca a: [418](#); *boulemenos*: [69-70](#); carece de representantes: [75-76](#); ciudadanía: [61](#), [64](#), [79-80](#), [104](#); colapso: [154](#); colonización y emigración: [105-106](#), [514](#); conducción de negocios: [63-68](#); Consejo de los Cuatrocientos: [41](#), [96](#), [126](#); Consejo de los Quinientos: [44-45](#), [66](#), [77](#); democracia derribada: [11-112](#); democracia directa: [74-76](#); *demos*: [79](#), [125](#), [141](#), [167](#), [187](#); y su dependencia de las armas: [265](#); derribo de la tiranía: [40-43](#), [45](#), [56-57](#), [67](#); y desarrollo de la democracia: [15](#), [20](#), [39-41](#), [44-47](#), [49](#), [84-88](#), [91-95](#), [97-98](#), [105](#), [119-121](#), [130](#), [825](#); desfiles y certámenes públicos: [48-49](#); *ekklēsia* (asambleas ciudadanas): [64](#), [66-67](#), [70-71](#), [73](#); esclavitud: [57-61](#); estatus de las mujeres: [53-56](#); la estoa: [62](#); evitación de las prácticas corruptas: [79-80](#), [83](#); expansión naval y poder: [99-101](#), [264-265](#); expedición contra Melos (416-415 a.C.): [106-107](#); funcionarios y puestos públicos: [76-79](#), [227](#); Grote defiende a: [111-118](#); en la Guerra del Peloponeso con Esparta: [98](#), [125-126](#); guerras y actividades militares: [97-103](#),

105-106, 825; héroes epónimos: 56-57; hostilidad aristocrática y filosófica a la democracia: 92-100; e *hybris*: 96-97, 103, 107; importaciones y mercados: 62-63; importancia de la política: 63-64; impuestos: 77, 264-265; *isonomia*: 69; legado: 120; lucha por la supremacía imperial: 99-101, 119-120; métodos de votación: 83-84; movilización de masas: 100-102; y “naturaleza”: 84-85; obras (dramas): 86; oligarcas en: 126; oposición renacentista a la democracia en: 112-113; pago de servicios públicos: 79; *parrhēsia*: 68; el Partenón: 119; partidos prohibidos: 70-71; el Pnyx: 63-67, 68-69, 76, 87; población: 46; práctica del ostracismo: 71-74; y promoción de la democracia: 125-127; y pureza de los ciudadanos: 104-105; reformas de Solón: 41-42; regulación de los negocios: 63-64, 71, 76-77; religión y dioses: 50-53, 55-56, 129-130; riqueza e imperio: 101-103; y la rivalidad romana: 110-111; *stasis*: 67, 105; los Treinta, gobierno de: 96; tribunales *Dikasteria*: 79-83, 87; Tucídides exiliado de: 855-856; Vía Panatenaica: 48; vida cultural: 100-102. Véase también ágora

Atenas (moderna): Juegos Olímpicos (2004): 118-119; revuelta estudiantil (1973): 648. Véase también Escuela Americana de Estudios Clásicos en Atenas

Atenea (diosa griega): 62

Ática, el: 46, 64, 100-101

atolón Palmyra: 387

Attlee, Clement (*después* primer conde): 582

Auden, W. H.: 850

Augsburgo, Dieta de (1530): 275

Augusto II, rey de Polonia: 275

Aung San Suu Kyi: 647, 847

Aurobindo (Ghose), Sri: 639

Australia: actitud ante los políticos: 744-745; aristocracia del bunyip: 523-525, 530; clases sociales en: 525-526, 528; interés popular en la política: 741-742; bajo John Howard, 750n; mandato colonial y democracia en: 522-529; se opone a la inmigración masiva: 756-757; sistemas de integridad y escrutinio público: 704; voto obligatorio: 64-65. Véase también Australia Meridional; Nueva Gales del Sur; Tasmania; Victoria; voto australiano

Australia Meridional: 524-529, 537, 537n, 538-540; sufragio femenino: 547-557

Austria: se les permite a los ciudadanos de Alemania Oriental entrar a: 653

autogobierno *panchayat* (la India): 33, 598, 623-625

Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC, por sus siglas en inglés): 697

autoritarismo: 34, 404, 495, 503, 616, 647, 650, 664, 679n, 727, 793, 797

Ayodhya, Uttar Pradesh: mezquita destruida: 640

Babilonia: [137-139](#), [141](#), [146-147](#), [149-150](#), [156](#), [183](#), [227](#), [845](#)
Bachchan, Amitabh: [630](#)
Bachchan, Teji Suri: [631](#)
Bádenes, Bernardo Ferrándiz: [212](#)
Badinter, Robert: [230](#)
Batalla de Badir (624 d.C.): [158](#)
Bagehot, Walter: [559](#)
Bagdad: [161](#)
Bahía de Guantánamo, Cuba: campo de detención estadounidense en: [789](#); los E. U. invaden (1898): [393](#)
Bakunin, Mijaíl Aleksándrovich: [504](#), [508](#)
Baldwin, James: [716](#)
Ballarat, Victoria, Australia: [530-531](#)
Balmaceda, José Manuel: [446](#)
Banco Mundial: [784](#), [805](#)
Bandaranaike, Sirimavo: [613](#)
Bangladesh: se separa de Pakistán: [614](#)
Barcelona: autogobierno: [222-223](#); conexiones de ultramar: [216](#); Consejo de Ciento: [223](#); desarrollo del gobierno representativo: [214](#); Vintiquatrena de Cort (Comisión de los Veinticuatro): [205](#)
Barebone, Parlamento. *Véase* Parlamento de Barebone
Barker, Robert: [253](#)
Barlow, John Perry: [727](#)
Barreiro, Miguel: [452](#)
Barrios, Justino Rufino: [441](#)
Basra, Iraq: [161](#)
Batalla de Carabobo (1821): [416](#)
Batalla de Courtrai, Flandes (1302): [225](#)
batalla de Maratón (490 a.C.): [71](#), [98](#)
Batalla de Nancy (1477): [260](#)
batalla de Naseby (1645): [276-277](#)
batalla de Peterloo. *Véase* Masacre de Peterloo
batalla de Platea (479 a.C.): [51](#), [98](#)
Batalla de Preston (1648): [278](#)
batalla de Queronea (338 d.C.): [108](#)
batalla de Sepea (c. [494](#) a.C.): [125](#)
batalla de Trafalgar (1805): [509](#)
batalla de Tuyutí (1866): [442](#)

batalla de Valmy (1792): [566](#)
Batlle, Lorenzo, general: [456](#)
Batlle y Ordóñez, José: reformas en Uruguay, [454-460](#), [462-464](#), [466](#), [846](#)
Bato III, rey de Cirene: [14](#), [123](#)
Baxter, el pobre del castillo Hurst: [283](#)
Beirut: ataques terroristas (años ochenta): [777](#)
Bélgica: colonias: [755](#); como Estado-nación: [565](#); formada: [492](#); voto obligatorio: [425](#), [449](#), [746](#). *Véase también* Maitines de Brujas
Belgrado: [656-657](#)
Bellamy, Edward: *Looking Backwards*: [355](#)
Belotto, Bernardo: [274](#)
Benedicto XIII, papa: [240](#), [242](#)
Benenson, Peter: [725](#). *Véase también* Amnistía Internacional
Bengala: hambruna (1943): [605](#)
Bentham, Jeremy: [117](#), [517](#)
Beocia: [98](#)
Berckheyde, Job: [267](#)
Berenguela I, reina (antes infanta) de Castilla: [196](#), [198](#)
Berlín: bloqueo (1948): [720](#). *Véase* Muro de Berlín
Berlusconi, Silvio: [750n](#), [751](#), [754](#)
Bernays, Edward Louis: [373n](#)
Besant, Annie: [605](#)
Bevin, Ernest: [701](#)
Biblia: [135](#), [228](#), [245-246](#), [253](#), [338](#), [509](#), [543](#); y *covenants* (alianzas): [246](#); y erratas escandalosas: [253](#); y esclavitud: [338](#); y la imprenta: [162](#), [251-254](#), [276](#). *Véase también* evangelios
Biblos (Yubayl): [15](#), [133-136](#), [150-152](#)
Bihar, estado de la India: [632](#)
Binner, Hermes: [462n](#)
Birla, G. D.: [604](#)
Birmania (Myanmar): [760](#), [801](#)
Birmingham, Alabama: [715](#)
Bismarck, Otto von, príncipe: [498](#), [567](#), [740](#)
Blaine, James G.: [354](#)
Blair, Tony: [779](#), [822](#)
Blanco White, José María: *El Español*: [403](#)
Bligh, William: [542](#)
Bly, Nellie: [360](#)

Bodin, Jean: *Six Bookes of a Commonwealth*: 112-113
Bohemia: 479, 517, 782. Véase también espíritu: bohemio
boicots: 712, 713n, 714. Véase también Boycott, Charles Cunningham
bolcheviques: 573, 579
Boleslao el Bravo, rey de Polonia-Lituania: 271
Bolívar, Simón, el Libertador: 401-402, 416-418, 437-438, 459
Bolivia: castigo por no votar: 746; democracia en: 651; guerra con Chile (1879-83): 440; sufragio: 425
bomba atómica: 770-771
bombardeo (aéreo): 570
Boothby, Josiah: 538
Boothby, William Robinson: 537, 538n, 599n, 846; *The Olive*: 538n
Borély, Joseph: 460
Borges, Jorge Luis: 428
Borgoña: derrotada por Francia (1477): 260; Estados Generales: 263; monarquía: 259-261, 263
Born, Stephan (*né* Simon Buttermilch): 498-501, 619, 701
Proyecto de Leiden (1785): 481
Bosnia: 783
Bossuet, Jacques Bénigne: 284
Boston Weekly Advertiser, The (periódico semanal): 317
boule (magistrados electos): 122, 126
Bounty, buque de guerra británico: 542-543
Boutros-Ghali, Boutros: 762
Boves, José Tomás: 415
Boycott, Charles Cunningham, capitán: 713n
Brady, Matthew B.: 313
Brandeburgo-Prusia: 478-479
Brasil: asignación participativa del presupuesto: 705-706; democracia electoral: 650; des-democratización (de los años veinte y treinta): 466-467; desorden posterior a 1918: 571-572; efectos de la segunda Guerra Mundial: 470; y fundación de Uruguay: 453; guerra con Paraguay: 441-444; independencia: 402; interviene en Uruguay: 442; y mecanismos electorales: 696; monarquía temporal: 403n; rivalidad con Argentina: 440, 443; termina la dictadura (1985): 652
Brougham, Henry Peter, barón: 525
Browder vs. Gayle (caso legal en los E. U., 1956): 714
Brown vs. Consejo de Educación de Topeka (caso legal en los E. U., 1954): 711
Bruce, Stanley: 750n

Brüning, Heinrich: 572
Bruselas: 259
Bryan, William Jennings: 357
Bryce, James, vizconde: 132, 354-355, 444-446, 450, 465, 853-854; *Modern Democracies*: 676, 853, 856
Buchanan, James, Jr.: 849
Buda, Siddharta Gautama: 588
budismo: 627, 845, 639n
Buenos Aires: 387, 394, 417; bloqueada por los franceses (1840): 433; Universidad de: 431
Bulgaria, 565
burguesía: y democratización: 185, 365, 445, 452, 476, 504, 579, 636, 665, 818; florecimiento en los Países Bajos: 260; sus miembros como ocupantes de puestos públicos: 477. *Véase también* Born, Stephan; clase social; democracia; mercados y comercio
Burke, Edmund: 309, 375, 485, 517, 574
burocracia: y administración técnica: 574-576; y autoritarismo: 479, 650; y declive de la democracia: 604; su relación con la prensa en las democracias falsas: 751. *Véase también* Weber, Max
Burr, Aaron: 305-306
Bush, George W.: 386, 659, 743, 750n, 779, 784, 789, 799, 821, 823, 827-828, 836
Byron, George Gordon, Lord: 376, 494, 526

Cabot, George: 287
Cachemira: 595
Cádiz, España: 400
Caetano, Marcello: 649
Cairo, el (*anteriormente* Fustat): 161; Universidad de al-Azhar: 163
cálculo, don de: incapacidad de medir a la gente y al mundo: 527. *Véase también* custodia
Calhoun, John C.: 331, 338. *Véase también* esclavos, esclavitud
Calicles: 85
califas, califato: 160, 168- 170, 228. *Véase también* islam
Calixeno: 73
calvinistas: 245-246, 845
Calvino, Italo: 739
Calvino, Juan: 245, 252-253
Cámara de los Comunes: bombardeada en la segunda Guerra Mundial: 581; condena a Carlos I: 279; bajo el modelo de gobierno de Westminster: 557-559; reforma

electoral: [513](#), [560-561](#); rivalidad de partidos: [309-310](#)
Cámara de los Lores: composición, [75](#); bajo el modelo de gobierno de Westminster: [557-559](#); poderes debatidos: [582](#)
Cambises II, rey de Persia: [152-153](#)
Camboya: [697](#), [768](#)
Camerfield, Mr. (personaje de Julio Verne): [350](#)
Cameron, John: [345](#)
Campbell, John: [380](#)
Campell, Ulrich: [471n](#)
campesinos: [132](#), [161](#), [182](#), [204](#), [213](#), [271](#), [273](#), [422](#), [471n](#), [478](#), [491](#), [493](#), [505-505](#), [508](#), [619](#), [628](#), [671-672](#), [757](#); despreciados: [422](#); y esclavitud: [478](#); llevan animales y productos del campo a las cortes: [212-213](#); milenaristas: [225-226](#), [245](#); y parlamentos tempranos: [208](#), [271](#)
campos de concentración: [580](#)
Camus, Albert: [567](#), [719](#); *L'homme révolté (El hombre rebelde)*: [283](#)
Canadá: como democracia representativa: [23](#), [189-190](#), [541](#); elecciones libres: [519](#); las fuerzas militares penetran en los E. U.: [315](#); jurados: [229-230](#); bajo el mando británico: [518-522](#); sufragio masculino universal: [519-520](#)
Capellen, J. D. van der: [482](#), [845](#)
Capen, Nahum: [386-387](#), [827](#), [855](#); *The History of Democracy*: [849-850](#)
capitalismo: [162](#), [469](#), [507-508](#), [606](#), [701](#), [794](#). Véase también burguesía; mercados y comercio; democracia social
Carlos de Anjou (Carlos I), rey de Sicilia: [159n](#)
Carlos I, rey de Inglaterra: [24](#), [191](#), [247](#), [250](#), [276-285](#), [834](#), [845](#)
Carlos II, rey de Inglaterra: [282](#)
Carlos III, rey de España: [403](#)
Carlos III el Gordo, emperador carolingio: [563](#)
Carlos IV, rey de España: [396](#)
Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: [205](#), [261-262](#)
Carlos el Temerario, duque de Borgoña: [260](#)
Carlyle, Thomas: [465](#), [740](#)
Carnegie, Andrew: [343](#)
Carrera, Raphael: [423](#)
Carroll, Lewis: [110](#)
Carta del Atlántico (1941): [723](#)
Carta Magna (Inglaterra, 1215): [722](#)
Carta Magna de las Naciones Unidas: [720](#)
Cartago: [237](#)

Carteret, Philip: [542](#)
Cartier-Bresson, Henri: [595](#)
cartismo: [511](#), [524](#), [524n](#), [530](#), [570](#)
caso Filesa, España: [729-730](#)
caso Methanex Corp. vs. los Estados Unidos de América: [764n](#)
Cassin, René: [721](#)
Castilla: [199](#), [201](#), [204-205](#), [208-209](#), [211-213](#)
Castro, Fidel: [411](#)
Catalina II (la Grande): emperatriz de Rusia, [491](#), [504-506](#)
Cataluña: cortes: [201-202](#), [208](#); gobierno: [222](#)
católicos: admitidos en el Parlamento británico: [560](#)
caudillos: distinción entre dos tipos de: [451](#); en Hispanoamérica: [407-417](#), [421-424](#),
[428-430](#), [438-439](#), [441](#), [445-446](#), [451-454](#), [459](#), [464](#)
celebridades: [633](#)
censura: Milton ataca: [254-257](#), [471](#). *Véase también* democracia sobre(im)puesta
Centro Carter: [697](#)
Centroamérica: relaciones con los E. U.: [393-396](#). *Véase también* América Latina;
Hispanoamérica; México
cesarismo democrático: [429](#)
Chandigarh, la India: [632](#)
Chang, Peng-chun: [721](#), [845](#)
Chapman, Henry Samuel: [533](#)
Charlemont, James Caulfeild, cuarto vizconde: [485](#)
Charlick, Matilda Hooper: [554](#)
Chávez, Hugo: [411](#), [747](#)
Chechenia: [760](#), [767](#)
Checoslovaquia: Revolución de Terciopelo (1989): [653-656](#); totalitarismo: [578](#)
Cheney, Dick: [727](#)
Chennai, la India: [619](#)
Chile: ciudadanos desaparecidos: [769](#); Constitución de (1812): [406](#); democracia
representativa: [444-446](#), [801](#); la democracia se colapsa (años treinta): [466](#);
fuerzas de los E. U. en: [387](#), [394](#); en la Guerra del Pacífico (1879-83): [440](#);
oligarcas: [408](#); sufragio: [425](#), [446](#); terrorismo, [776](#)
China: accede a la Organización Mundial del Comercio: [758](#); actitud ante la
democracia: [808-811](#); ascenso al poder: [807-808](#); capacidad nuclear: [773](#);
dictadura: [588](#), [665](#); intervención en África: [811-814](#); reformas (1978): [661](#);
relaciones de la India con: [610](#); “Sociedad Armoniosa”: [810-811](#); vínculos
internacionales: [758](#). *Véase también* Liang Qichao; Mao Tse-tung

Chirac, Jacques: 743
chovinismo: 757
Christian, Fletcher: 542-543
Churchill, Sir Winston, 141, 581-583, 589, 605, 610, 665, 610, 665, 707, 709, 723, 741, 845
Cicerón: 110
Cilón: 41
Cimón de Atenas: 103
Cincinnati (asociación): 317
cine (y filmes): en la India: 628-631
Cioran, Emil: 574
Cirene: 121, 123-124
Ciro, rey persa: 63
ciudadanía y ciudadanos: bajo el absolutismo ruso: 477; acreedores: 266-267; en América Latina: 403, 405-407, 422, 425, 449, 467; en la antigua Atenas: 51, 54, 56, 63, 87, 380; los atenienses rehúsan pagar impuestos: 264; y la autosatisfacción propiciada por, según Fukuyama: 661; y burguesía: 259-260; en China: 810; y comunicación o información a distancia en la era moderna: 728; y consentimiento activo: 471; y control de los bancos de los E. U.: 317; el debilitamiento producido en, por la influencia de las instituciones políticas: 679; declaración de derechos: 489; y democratización de Italia: 497; y derecho a obtención de, en Gran Bretaña: 560; derechos de asamblea: 45, 696; derechos y deberes: 24, 216; derechos y deberes de los votantes: 749, 802; elegibilidad para, en los E. U.: 303; y elegibilidad racial: 374-375; y esclavitud en Atenas: 57-61; estatus en los E. U.: 287, 297, 322-323, 341, 343, 358, 361-363, 368-369, 372-375; en la Europa urbanizada: 134-136, 220-221, 224; exclusiones en Atenas: 44, 104; expectativas: 32; falta de interés en los asuntos públicos: 372; y gobierno representativo: 186-187, 372, 805; e igualdad: 49, 87, 322-323, 676, 730; en la India democrática: 594, 598-99, 620, 622, 625-628; los indios norteamericanos y: 382; en las islas Pitcairn: 545-546; en León (España): 195, 198; libertades: 245-246; y luchas de poder: 730-734; y mecanismos de monitoreo: 682, 705, 717-718, 731-734; los musulmanes tempranos: 174; necesidades: 32-33; papel deliberativo: 821; y parlamento global: 804; participación cívica: 700, 704-706, 717, 803-804, 821-822; las personas comunes adquieren: 476-478; y popularidad de los filmes indios: 630; y regicidio: 283-284; y el republicanismo: 475; revueltas en los E. U.: 301, 304; y rivalidad de partidos en los E. U.: 316; servicio en un jurado: 229, 804; servicio militar en Atenas: 105; Tocqueville sobre: 321, 342-343; visión de la guerra: 766, 779. *Véase también* pueblo, el; soberanía

popular
ciudades. *Véase* pueblos y ciudades
clase social: y democracia: 61, 501, 836-841. *Véase también* burguesía; democracia social; Países Bajos
clases medias: en Australia Meridional: 517-518; como elemento supuestamente inherente a la democracia: 646; en la India: 635-638; su obtención del sufragio en Gran Bretaña: 513. *Véase también* burguesía; clase social; Marx, Karl; mercados y comercio; Países Bajos
Clausewitz, Karl Marie von: 772
Clay, Henry: 317
Clemente III, antipapa (Guibert, arzobispo de Rávena): 232-233
clepsidra (*klepsydra*) o reloj de agua: 83
clero: exención de impuestos: 208; representantes en las democracias parlamentarias: 207
Cleveland, Grover: 345-347, 353-354, 374, 377, 382
Clinton, William J. (Bill): 779, 783-784, 828
Clístenes de Atenas: 43-45, 56-57, 64, 71, 87-88, 97, 127-128, 183, 260
Club del Sufragio Igual de Manitoba: 520n
Cobb, Frank: 390
codeterminación: 700, 702-703
Codex Pitcairnsensis: 545
Coleridge, Samuel Taylor: 485
Coles, Jenkin, Sir: 553
Colombia: 403, 420, 425, 650, 776; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): 776
Columbia Británica: Asamblea Ciudadana para la Reforma Electoral: 689-692
Colucci, Michel (Coluche): 746, 748
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (ACABQ, por sus siglas en inglés, de la ONU): 762
Comisión Internacional para el Faro de Cabo Espartel: 756
Comisión Penitenciaria Internacional: 756
Comisión para la Reorganización de los Estados: (la India): 607
Comisión para la Verdad y la Reconciliación (TRC, por sus siglas en inglés]): 683-685.
Véase también política de la memoria
Comité Coordinador Estudiantil No Violento (SNCC, por sus siglas en inglés), E. U.: 714
Comité Olímpico Internacional: 31, 694-695
Compañía de la Bahía de Hudson (Canadá): 520

compartición del poder: en Atenas: [92-94](#); y la autocracia zarista: [506](#); burguesía y: [259-260](#); su fortaleza y su debilidad en América Latina: [408](#), [425](#), [444](#), [448-449](#), [464-466](#); la democracia como: [16](#), [85](#), [92-94](#), [202-204](#), [332](#), [503](#), [843](#); democracias que no la practican: [760](#); y esclavitud: [332](#); en los E. U.: [309-311](#), [391](#); en la India democrática: [608-609](#); en el islam temprano: [158](#), [160](#), [167-170](#); y libertad de prensa: [254](#); y mandato colonial: [515](#), [518](#); en los Países Bajos: [260](#); practicada en Uruguay: [451](#), [454](#), [463-464](#); entre los shambaa de Tanganica: [672](#); en Siracusa: [124](#). *Véase también* *hybris*

compra de Louisiana (1803-4): [382-384](#)

comunicación o información a distancia (telecomunicación): abundancia: [727](#); y control de, por los políticos: [751-752](#); y mecanismos de monitoreo: [733-734](#); y tecnología de los nuevos medios: [726-730](#), [747-748](#). *Véase también* desarrollo de la capacidad de lectura y escritura; imprenta; India, la: medios de comunicación y entretenimiento masivos; internet; medios masivos de comunicación; redes de comunicaciones

Comunidad del Caribe, o Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM, por su acrónimo en inglés): [760](#)

comunismo: en la Alemania de la posguerra: [700-701](#); anti: [573](#), [656-657](#); su colapso en Europa: [656](#); Fukuyama sobre: [660](#); en Kerala: [616](#). *Véase también* Marx, Karl conciliarismo: [239](#)

Concilio de Constanza (1414-1418): [239-244](#), [708](#)

Concilio Ecuménico de Calcedonia (451 d.C.): [239](#)

concilios ecuménicos de Constantinopla (381 d.C.; 553 d.C.; 680-681 d.C.): [238-239](#)

concilios de Nicea (325 d.C.; [785](#) d.C.): [238-239](#)

Confederación Iroquesa: [378](#)

Conferencia de Jefes de Gobierno de la Mancomunidad de Naciones (CHOGM, por sus siglas en inglés): [708](#). *Véase también* Secretaría de la Mancomunidad de Naciones

Conferencia sobre Derechos Humanos (1993): [710](#)

Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995): [710](#)

Conferencia Sureña del Liderazgo Cristiano (E. U.): [715](#)

Confesión del rey (confesión negativa, 1581): [248](#)

Confucio: [808](#)

Congo. *Véase* República Democrática del Congo

Congreso de la Juventud de la India (rama juvenil del Partido Congreso Nacional de la India): [616](#)

Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés]): [684](#)

congresos internacionales: [756](#)

Coninc, Pieter de, [225](#)
conquistadores: [478](#)
Conrad, Joseph: *Heart of Darkness (El corazón de las tinieblas)*: [589](#)
Conrado II de Suabia: [196](#)
Consejo de Ciento (Barcelona): [223](#)
Consejo Danés de Tecnología (DBT, por sus siglas en inglés]): [31](#)
Consejo de Europa: “libro verde” (documento encaminado a abrir el debate) sobre las reformas democráticas: [682](#)
Consejo(s) Obrero(s), o Congreso Nacional de los Consejos de Soldados y Trabajadores (Alemania, 1918): [571](#)
Consejo de Organizaciones Federadas (COFO, por sus siglas en inglés), E. U.: [715](#)
Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés): [609](#)
Consejo de Transporte Marítimo de los Aliados (AMTC, por sus siglas en inglés): [756](#)
Consejo para el príncipe (texto nínive): [147](#)
Constantino I, emperador romano: [238](#)
Constantinopla: véase concilios ecuménicos de Constantinopla (381 d.C.; [553](#) d.C.; 680-1 d.C.)
constituciones: las hispanoamericanas como las más avanzadas del siglo XIX: [445](#), [453](#), [464](#); puestas por escrito: [22-23](#), [111](#). Véase también gobierno bajo el imperio de la ley
Conti, Rodolfo González: [770](#)
Contrarreforma: [244-245](#)
Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales (OCDE): [758](#)
Cook, James, capitán: [542](#)
Cook, John: [278-279](#)
Coolidge, Calvin: [373n](#)
Corán: [156-160](#), [162](#), [167](#), [175](#), [845](#)
Cordelia (personaje de William Shakespeare): [184](#)
Córdoba, España: [164](#), [179](#), [472](#)
Corea: elecciones de la Asamblea Nacional (2000): [18](#)
Corea del Norte: relaciones de China con: [808](#); capacidad nuclear: [773-774](#)
Corinto: [40](#); Batalla de (146 a.C.): [269](#); Liga de: [108](#)
Corolario de Roosevelt (sobre América Latina): [393-395](#)
Corona británica, la: según el modelo de gobierno de Westminster: [557-559](#). Véase también monarquía
Corte Electoral en Uruguay: [463-464](#)
Corte Permanente de Arbitraje: [756](#)

cortes: establecidas primero en León: [195-200](#); función y poderes: [200-201](#); e impuestos: [263](#); en los reinos españoles: [199](#), [205](#), [208-209](#)

cosacos: [478](#)

Ćosić, Dobrica: [765-766](#)

Cosmopolitan (revista): [360](#)

Costa Rica: [650](#)

Coubertin, Pierre de, barón: [694](#)

Coutume de Paris: [519](#)

covenants (alianzas o pactos cristianos): [246-251](#)

Cracovia: [273](#)

Craig, John: [248](#)

Kratos (figura mítica): [93](#)

Creelman, James: [427](#)

cristianismo, cristiandad: y alianzas públicas: [246-247](#); antropocentrismo: [159](#); y catolicismo internacional: [516](#); y censura: [256-257](#); confirma los códigos legales: [228-229](#); y conquistas islámicas: [193](#); cruzada contra los turcos: [516-517](#); cuestión de la soberanía: [231-232](#), [242-243](#); gran cisma: [239](#); e hipocresía: [795-796](#); intolerancia en: [228-229](#); y ocupantes de puestos públicos: [226](#), [228-229](#), [231-233](#); oposición al islam: [178-179](#); y origen de los jurados: [230n](#); papas rivales: [239-240](#), [242](#); y poder: [233-235](#); y Reforma: [244-247](#); en Rusia: [505-506](#); y el Segundo Gran Despertar en los E. U.: [318](#); surgimiento de: [112](#); y surgimiento de la democracia representativa: [226-228](#); visión de la democracia: [827-830](#), [850-851](#). *Véase también* conciliarismo; Iglesia; religión

criterios de Copenhague (1993): [681](#), [805](#)

Croacia: [450](#), [766](#)

Croce, Benedetto: [833](#)

Cromwell, Oliver: [278](#), [281-282](#)

Cruikshank, George: [514](#)

Cuba: [390](#), [393-395](#)

cuentos populares. *Véase* narraciones legendarias

cuerpos internacionales: su conformación y sus operaciones a nivel global: [755-761](#), [763-765](#)

cultura patriarcal: [168](#), [237](#), [323](#), [599n](#), [603](#)

Cumbre de las Américas: [708](#)

Cumbre Afroasiática de 2005: [708](#)

Cumbre del G7 de Bonn (1985): [709](#)

Cumbre de Ginebra (1955): [707](#)

Cumbre de Reikiavik (encuentro de Reagan y Gorbachov, 1986): [708](#). *Véase también*

reuniones cumbre
Cumbre de la Tierra (1992): [710](#)
Cumbre de Viena (1961): [707](#)
cumbres, reuniones: [682](#), [688](#), [706-710](#), [755](#)
Cundinamarca, Colombia: [403-404](#), [408](#)
custodia: [477](#), [537n](#), [561](#), [761](#)
Czartoryski, familia: [275](#)

dactiloscopia: *véase* huellas dactilares
Dahl, Robert A.: [822](#)
Dakota del Sur: sistema de referéndum: [362](#)
damioi: [121](#)
damiourgoi: [20](#), [122](#), [125-126](#)
Damón de Atenas: [80](#)
dāmos: [15](#), [89-92](#), [222](#)
damos plethyon: [125](#)
Dar es Salam: ataque terrorista (1998): [777](#)
Darío, rey persa: [98](#), [152](#)
Darnay, Charles (de Charles Dickens): [116](#)
Darwin, Charles: [522](#)
David, rey de Israel: [228](#)
Davis, Angela: [716](#)
Davis, Jefferson: [338](#)
Davitt, Michael: *The Fall of Feudalism in Ireland*: [713n](#)
Dawla, Sayf al-: [171](#)
Deane, Silas: [301](#)
Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Francia): [489](#)
Declaración de Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado, de los bolcheviques (1918): [579](#)
Declaración de Independencia del Ciberespacio (1996): [727](#)
Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776): [186](#), [287](#), [295](#), [332](#), [368](#), [723](#), [782](#)
Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): [697](#), [720-723](#)
Demandas de Marzo (*Marzforderungen*): [497](#)
demarchos (magistrados): [123](#)
demes: [88](#)
democidio: [35](#)
democracia: y adivinación: [51-52](#); al-Farabi sobre: [172-173](#); aristocrática: [190](#); amenazada por las dictaduras: [576-577](#); ancestral: [128-129](#); en la antigua Atenas:

13-15, 39-49, 84-88, 91-95, 97, 105, 118-120, 131; en el Antiguo Oriente: 136-142; como un asunto de clase media: 61, 367-368; y autodestrucción: 34-35; caudillista: 409-412; Churchill sobre: 582-583; en las ciudades-Estado griegas: 121-129, 131-132; su comienzo en la India: 638-640; y cristianismo: 826-829, 850; declinación después del colapso de Atenas: 153-156; declinación global: 736-738; definición ideal: 599-600, 617, 638, 841, 853; definiciones de los diccionarios y las enciclopedias: 113-114; demandas planteadas después de 1918 acerca de una maquinaria constitucional: 571; denunciada en los E. U. de la fase temprana: 287-288; y derechos humanos: 720, 724; desarrollo o crecimiento diverso de la “moderna”: 184-185; y desigualdad de clases: 500; desilusión por: 792-795, 798-801; desintegración después de la primera Guerra Mundial: 572-573, 718-719; y desnaturalización y control del poder: 841-842; diferenciación e igualdad en: 836-841; difusión global subsecuente a 1945: 26-28, 643-647, 676-681; en el *Discours*, texto en holandés de 1583: 267-268; y esclavitud en Atenas: 57-60; escritura de la historia de: 849-857; establecida en Europa: 480; establecida en Sudamérica: 418; estatus, distribución y valores: 817-824, 828-831; falacia mística de, y ciudadanos informados: 371-374; falsa y verdadera: 185; como fenómeno occidental: 131-133, 823-824; como forma de gobierno: 15-16, 18-19; su fracaso en Europa: 469-470, 563, 571-576, 757, 798, 801-802; geografía de: 685-687; golpes antidictatoriales: 648-649; y guerra: 106, 125-126, 718-720, 725, 770-771, 778, 781; hipocresía en: 794-795, 797-799; hostilidad de la Grecia moderna hacia: 502; hostilidad del Renacimiento a: 112-113; ideal pacífico: 779-781; ideales cuestionados: 735-736; como igualdad ante la ley: 111; e instituciones y acciones globales: 754, 795, 844-845; y las grandes teorías: 856; liberal: 574; local: 754; marítima: 130, 509; mecanismos: 696-697; movimiento de los E. U. en pos de: 296-305, 307-308, 322-324, 341-344, 368-370, 374-376; en el mundo árabe: 735-736; mutaciones en: 91, 402, 411, 666-667, 676; número de países practicantes de: 662-663; y ocupantes de puestos públicos: 228-229; papel de los expertos: 373-374; participativa y directa: 18-19, 74-76; y partidos políticos: 696; personificación femenina: 54-56; prejuicio de los revolucionarios estadounidenses contra: 114-115, 287-297; y Primeros Principios metafísicos: 829, 831, 833; primitiva (y proto-): 141-142; promesas y logros: 842-844; promovida por los E. U.: 784-789, 792-793; redefinida en los Países Bajos: 267-270; reformas y remedios para las disfunciones de: 801-802; republicana: 191, 220; resurgimiento del interés en, durante el siglo XIX: 116-118; y la Revolución francesa: 486-488, 497-498; significado: xii17, 19-20; Spinoza sobre: 480-481; y teoría del “fin de la historia”: 662-663; teorías modernas sobre el desarrollo: 659-666; y totalitarismo: 580-581; “transfronteriza” o “internacional”: 706-707;

tratamiento de los líderes: [834-836](#); unipartidista: [674-675](#); valoración inmoviblemente fría de, a fines del siglo XVIII: [116](#). *Véase también* democracia monitorizada; democracia representativa; democracias asamblearias y asambleas

democracia del baniano: [625-629](#), [631](#), [637-640](#), [643](#), [682](#)

democracia monitorizada: su carencia de conectividad: [836](#); y cinismo popular: [739](#); y codeterminación: [700](#); competencia por el poder y rotación de los líderes: [797-798](#); y comunicación o información a distancia: [733-734](#), [747-748](#); y control del poder: [732-733](#); y cuerpos no parlamentarios: [794](#); y democracia transfronteriza: [706-707](#); desarrollo: [16-17](#), [30](#), [32-34](#), [677-683](#), [685-689](#), [692-693](#), [696-700](#), [717-718](#), [725-726](#), [771](#), [813-814](#); disfunciones: [801](#); y dominación de los E. U.: [786](#); y escándalos: [729-731](#); y escrutinio del gobierno: [703-705](#), [731](#); y escrutinio público de asuntos no políticos: [700](#), [731](#); y guerras: [774-775](#), [790](#); e hipocresía: [796](#); ideales: [824-825](#); e igualdades: [838-839](#); e incapacidad de gobernar y ejercer el poder: [761](#); e involucramiento cívico a nivel popular: [803-804](#); mecanismos de rendición de cuentas: [802-804](#), [843-844](#); multiplica las opciones de voto de cada ciudadano: [836](#); papel y reputación de los partidos en: [742-743](#); prescinde de las reglas: [842-833](#); y un público descontento: [734](#); reacciones ante: [750](#); ruina de: [792-794](#), [816](#); sistema y mecanismos: [731-732](#)

democracia sobre(im)puesta (*überdemocracy*): [749-753](#)

democracia y mandato. *Véase* reinado o mandato imperioso de nadie

democracia representativa: y absolutismo: [501](#); Argenson sobre: [185](#), [844](#); y aristocracia del bunyip en Australia: [522-524](#); y atenienses: [74-76](#); Batlle sobre la práctica de: [463](#), [466](#) (*véase también* doble voto simultáneo); y carácter indispensable de la política partidista: [352-353](#), [421](#), [686](#); características: [685](#); y las ciudades-república: [220](#), [222](#); en las colonias: [518](#); cristianismo primitivo y: [226](#), [228-229](#), [239](#); declinación después del crac de Wall Street: [466](#); y democracia aristocrática en Polonia: [275](#); y democracia internacional: [706-707](#); su dependencia de la igualdad social: [500](#); desarrollo y difusión: [21-25](#), [141](#), [183](#), [185-193](#), [204](#), [210](#), [659](#), [843](#); descrita como fraude: [575](#); y desobediencia civil: [246-247](#); y desarrollo de la capacidad de lectura y escritura: [252-253](#), [725](#); efecto del imperialismo sobre: [375-376](#), [382-385](#), [387-389](#), [755](#); efectos de: [843](#); efectos de la segunda Guerra Mundial sobre: [571](#); y esclavitud en los E. U.: [326-327](#), [331-333](#), [341-342](#), [667](#); establecida en Argentina: [447-448](#); expansión en los E. U.: [186](#), [287](#), [289](#), [301](#), [305-306](#), [313-317](#), [321-323](#), [346](#), [368](#), [372-373](#), [405](#); Forster sobre: [843](#); en la Grecia moderna: [502-503](#); hipocresía en: [789](#); Huntington la define: [664-665](#), [677](#); Lippmann la condena: [372-374](#); Maine sobre la impracticabilidad de: [444](#); y mercados: [458](#), [465-467](#); y militarización: [438-](#)

439; Milton sobre: 257; y monarquía: 205-209; mujeres y: 845; y musulmanes tempranos: 178-179; y nacionalismo: 567-568; Paine sobre: 187; en los Países Bajos: 261, 269; y “una persona por cada voto”: 681; en los primeros parlamentos europeos: 204-205, 209-211, 226; y sorpresas electorales: 304-305; y surgimiento de la democracia monitorizada: 703, 731-732; su temprana aparición y difusión en América Latina: 396, 402, 404, 409, 415, 425, 434, 439; Tocqueville sobre: 320-323, 326, 700; visión de Madison sobre: 289, 296; Whitman sobre: 309n, 846. *Véase también* democracia; soberanía popular

democracia social: 191, 497-501, 511, 619, 632, 810. *Véase también* Born, Stephan; mercados y comercio

democracias asamblearias y asambleas: en Atenas (*ekklesiá*): 64, 74-79, 87, 99; fenicias: 136; islámicas: 155-156; orígenes y desarrollo: 15, 19-21; en Persia: 153; en Siria-Mesopotamia: 142-148, 150-151; visiones monárquicas de: 205-207. *Véase también* autogobierno *panchayat*; democracia; parlamentos; sanghas; *tings*

demócrata: como palabra: 484

Demócrates: 88

Democratic Audit Network, organización británica: 731

democratizar: como palabra: 469-470

Demócrito: 68, 68n, 844

dēmokratia: 13-15, 39, 54, 87-88, 92-94, 100, 110-111, 120, 125, 128, 825-826

Dēmokratia (diosa griega): 55, 845

Demonacte de Mantinea: 14, 123, 183, 189, 267, 845

dēmos: 38, 44-45, 49, 56, 75-76, 87-95, 111, 120, 122-124, 222

Dēmos (de Aristófanes): 69

Demóstenes: 57, 109, 118-120, 795

Deng Xiaoping: 661, 840

Deniehy, Daniel Henry: 523

Denison, William, Sir: 547

derechos de agua: y juntas o corporaciones: 211-213

derechos humanos: democracia y: 663, 682-684, 688, 720-724, 731, 748, 750-751, 761, 766, 805, 808, 839, 846; indiferencia de China por los: 811. *Véase también* Mazlumder

derechos de pastoreo: en Iberia: 211-212

Derrida, Jacques: 796

Desai, Manmohan: 630

Desai, Morarji: 616

desarrollo de la capacidad de lectura y escritura: y la imprenta en su fase inicial: 145,

252-254

Deusdedit, cardenal: 233

Dewey, George, almirante: 387

Dhebar, U. N.: 607

Día, El (periódico uruguayo): 456

Díaz, Porfirio: 425-427, 446-447

Dickens, Charles: 469; *Our Mutual Friend* (*Nuestro común amigo*): 755

Dickinson, John: 289

dictaduras: como alternativa a la democracia: 649, 659-660, 736, 750, 786, 819-820, 822; armadas: 576; en Europa: 576-577, 648, 718; en Hispanoamérica: 438, 444-445, 467, 650-652. *Véase también* tiranía; totalitarismo

dictaduras en América Latina: 467, 650, 652

Diderot, Denis: 563

Dietrich de Niehm: 542

Dinamarca: abole la esclavitud: 331; cuerpos de evaluación pública: 804; *Folketing*: 210n

Dinant, Bélgica: 225

Dinero a Montones: 357, 361, 367n. *Véase también* Poder del Dinero

Diocleciano, emperador romano: 227

Diógenes: 264

Dioniso. *Véase* Teatro de Dioniso

dioses y diosas: creencia griega en: 129-131, 144; y el orden cósmico (y humano): 142-145; en Siria-Mesopotamia: 138-139, 142-144. *Véase también* Atenas; religión; secularismo

discapacitados: 693, 697

Discours (texto holandés, 1583): 267-269

Disraeli, Benjamin: 786

“distritos podridos” (Gran Bretaña): 513

divorcio: 255, 552; y fantasía mediática: 728-729; y violencia chovinista: 619. *Véase también* reforma a la ley del divorcio

Djilas, Milovan: 610

doble voto simultáneo: 458-462

Doha (Catar): 820

Dorrego, Manuel, 430

Doudiet, Charles: 531

Dow, Lorenzo: 318-319

Dreros: 121

Duarte, José Napoleón: 651

Dubái: [820](#)
 Du Bois, W. E. B.: *The Souls of Black Folk*: [358](#)
 Duck, Donald: [746](#)
 Dulles, John Foster: [610](#)
 Duniway, Abigail Scott: [366](#)
 Durand, Jean-Nicolas-Louis: [488](#)
 Durham, John George Lambton, primer conde de: [521](#)
 Durkheim, Émile: [852](#)
 Duruy, Jean Victor: [116](#)
 Dylan, Bob: [229](#); “It’s Alright, Ma (I’m Only Bleeding)”: [229n](#); “See That My Grave Is Kept Clean”: [648](#); “Shelter from the Storm”: [648](#)

Eadric de Giselham: [231](#)
 Eastman, Crystal: [359](#)
 Echeverría, Esteban: *El matadero*: [432](#)
 Economía. Véase mercados y comercio
 Ecuador: renovación democrática: [651](#); sufragio: [425](#)
 Edad Media: y democracia: [110-111](#)
 Eduardo de Chippenham: [230-231](#)
 efectos derrame: [758-759](#)
 Éfeso: Concilio Ecuménico de (431 d.C.): [238](#)
egemonia: [128](#)
 Egipto: y crisis de Suez (1956): [610](#); elecciones (2005): [736-737](#); rollos de papiro: [134](#)

Eisenhower, Dwight D.: [714](#)
 elecciones primarias: [361](#), [365](#), [802](#)
 Eliot, George: [685](#)
 Eliot, T. S.: [13](#), [817](#)
 Elliott, Russell: [544-545](#)
 Ellsworth, Oliver: [290](#)
 El Salvador: [651](#), [756](#)
 Emery, Sarah: *Seven Financial Conspiracies*: [356](#)
 encuestas: significado de: [17-18](#). Véase también encuestas de opinión pública
 encuestas de opinión autoseleccionadas: [683](#). Véase también encuestas de opinión pública
 encuestas de opinión pública: [373](#), [635](#). Véase también encuestas de opinión autoseleccionadas
 enemigos de la democracia: [93](#), [128](#), [572](#), [604](#), [637-641](#), [720](#), [765-767](#), [792-795](#), [801](#)
 Engels, Friedrich: [475](#), [498](#), [500](#)

Enlil (dios mesopotámico): [146-147](#), [247](#)
 Enlil-ennam: [146](#)
 Enmienda(s) Constitucional(es) de los E. U.: Decimosexta (1913): [371](#);
 Decimoséptima (1913): [371](#); Decimoctava (1919): [371](#); Decimonovena (1920):
[371](#)
 Enrique IV, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: [231-235](#)
 Enrique V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: [231](#)
 Enrique V, rey de Inglaterra: [516](#)
 Enriqueta María de Francia, reina de Inglaterra, reina de Carlos I: [247](#)
 Entrada Jubilosa de Brabante (juramento público): [262](#)
 Erasmo de Róterdam (Desiderio): [245](#)
 escándalo de Watergate, Washington, D. C. (1974): [729](#)
 Escandinavia: y *tings*: [210-211](#)
 esclavos, esclavitud: abolición: [24](#), [330-339](#), [442n](#), [469](#), [500](#), [507](#), [517](#), [544](#), [560](#), [674](#),
[771](#), [841](#), [845](#), [856](#); en Atenas: [41](#), [57-61](#); y derechos de las mujeres: [333-334](#),
[336](#); es proscrita en la América española: [405-406](#), [418](#); en los E. U.: [294](#), [326-](#)
[340](#); impopularidad en Grecia: [130](#); en la isla de Quíos: [123](#); liberados: [125](#); llega
a su fin en los E. U. por la Guerra civil: [341](#); obtienen el sufragio: [191](#)
 Escocia: pactos calvinistas: [246-251](#)
 escritura: alfabética: [133](#); automática: *véase* espiritualismo; de la historia: [853](#)
 Escuela Americana de Estudios Clásicos en Atenas (ASCSA, por sus siglas en inglés):
[120](#)
 Escuela de Mecánica Naval (Escuela Superior de Mecánica de la Armada) (ESMA),
 Argentina: [767](#)
 Esmindírides de Síbaris: [130](#)
 España: el caso Filesa: [729](#); cesarismo democrático: [429](#); diseminación de las cortes:
[193-201](#), [206-208](#); Estado absolutista en: [477](#); los E. U. le arrebatan la Isla Wake
a: [387](#); guerra con los E. U. (1898): [387-388](#); en las Guerras napoleónicas: [396](#),
[402](#); impuestos: [208-209](#), [263](#); su mandato en los Países Bajos: [264](#), [564](#); y
movimientos de independencia en América Latina: [397-404](#); no intervención
británica en: [574](#); pequeñas repúblicas: [265](#); problemas: [801](#); recuperación de las
tierras tomadas por los musulmanes: [194](#); revuelta de los Países Bajos contra:
[257-258](#), [269](#); termina la dictadura con la muerte de Franco: [649](#)
 Esparta: *gaiadamos*: [91](#); gobierno: [126](#); guerra con Atenas: [96](#), [98](#), [102](#), [125-126](#), [515](#),
[855-856](#)
 espíritu: bohemio: [240-241](#); humano: *Véase* inteligencia; y medición: *véase* cálculo
 espiritualismo (teosofía): [605](#); y escritura automática o mediúmnica: [447](#)
 Esquilo: [118-120](#); *Las Euménides*: [75](#); *Las suplicantes*: [92](#)

Esquinas: 795

Estado, el: adhesión de Nehru a la idea de, como el gran protector: 611; y ciudadanía: 476; y surgimiento del nacionalismo: 564-565; territorial: 172, 220-221, 226, 273, 438, 474-477, 505, 508, 674, 679, 681, 685, 687, 696, 699, 706, 727, 758, 775, 801, 804. Véase también democracia representativa; dictaduras; federalismo; nacionalismo

Estado del bienestar: en los E. U.: 371; en Inglaterra: 582; en Uruguay: 455-456, 458, 463

Estado Libre de las Tres Ligas: 471n

Estados Unidos, los (E. U.): y aceptación de los resultados de la elección: 306-307; adquiere territorios mediante la compra y la anexión: 382-387; Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés): 780; asociaciones y entusiasmo religiosos: 317-319; ataques terroristas contra: 760, 777; autoridad o poder judicial: 294-296; balance de poder en: 287, 316; beligerancia: 780-781; campañas electorales: 349-351; capacidad nuclear: 773; Confederación: 285-286; Constitución (1787): 187, 222, 286, 289, 292-293, 361; como democracia representativa: 23, 186, 190, 192, 285-287, 315, 320, 322-324, 326, 373-375, 405, 562; Departamento de Defensa: 786; desinterés de los ciudadanos por la política: 372; y la Diplomacia del Dólar: 395; dominio global e imperialismo: 34, 375, 386-387, 781-784, 789, 805-807; y efectos del dinero en la política partidista: 371 (véase también Dinero a Montones y Poder del Dinero); elección directa de senadores: 371; elección federal (1800): 304-306, 308; elección presidencial monitorizada (2004): 699; elecciones primarias directas: 361, 365; su elevada potencia militar: 789-791; enmiendas: véase Enmienda(s) Constitucional(es) de los E. U.; esclavitud en: 294, 326-336; le exige la independencia a Gran Bretaña: 285; gobierno ejercido por élites: 369, 373-374; los Grandes Partidos: 354, 357; Guerra de 1812: 308-310, 376; guerra con España (1898): 387; en la Guerra Fría con la Rusia Soviética: 771; guerra con México (1846-1848): 385-386; en la *History of Democracy* de Capen: 849-850; e *hybris*: 789, 791; igualdad y privilegio en: 323-324, 369; e imperio y política exterior: 375-377; los indios nativos en: 315, 344, 378-381, 383; ingresos inequitativos: 764; iniciativas de reforma democrática: 803; Jumblatt se mofa de: 823-824; Juramento de Lealtad: 50; leyes para restringir a los extranjeros y proscribir la sedición: 303-304; maquinaria política y sistema del jefe: 348-350, 352-353, 449; y mecanismo de dimisión: 362-363; mentalidad gobiernista o “gubernamentalidad”: 368, 702-703; miembros del jurado: 229; movimiento para la “democracia popular”: 297-302, 308-309, 343-344, 361, 368-370, 374-376, 404-405; movimiento de los derechos civiles: 711-717; las mujeres en: 308, 323,

333-337, 352, y negociaciones para la paz (1919): 571; normas sobre la revelación de asuntos públicos: 371; ocupantes de cargos públicos de origen afroamericano: 716; se opone a la inmigración masiva: 757; oposición temprana a la democracia: 115, 287-294, 296; patronazgo partidista de los puestos públicos: 344-347; poder de los fabricantes industriales en: 342, 343, 354; poder de los funcionarios electos: 368; como poder imperial bajo Theodore Roosevelt: 387-390; presunta inocencia: 356, 376-377, 387, 390, 392, 822; en la primera Guerra Mundial: 390-391; promoción de la democracia global: 784-787, 789-790, 793; la raza en: 327-328; reacción contra la representación y la maquinaria política: 354-360; Rebelión del Whisky: 297-301, 330; recaudación del impuesto al ingreso: 369; recela de los políticos en: 309-310, 323, 368, 743; la Reconstrucción subsecuente a la Guerra civil: 341; reforma del servicio civil: 353; relaciones con América Latina: 393-395, 438; republicanismo: 296-297, 302-303; rivalidad con China: 806-807; rivalidad entre partidos: 309-315, 352; Segundo Gran Despertar: 318; sistema de Defensa Nacional de Misiles: 773; sociedades y clubes en: 316-318, 322; sufragio extendido: 312; Suprema Corte: 294-296; Tocqueville sobre la democracia en: 156, 321-326, 342-343; se trata con irreverencia a los políticos en: 591; tratamiento de los detenidos: 789; venta de armas: 783; visitantes extranjeros en: 325-326; el voto australiano o secreto introducido: 361. *Véase también* afroamericanos; Guerra civil estadounidense

Estandarización. *Véase* cálculo

Estanislao II Augusto Poniatowski, rey de Polonia-Lituania: 273

Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS, por sus siglas en inglés), E. U.: 688

Etsuro, Kato: 645

Eubulo: 63

Eureka, Victoria, Australia: 531-532, 533

Eurípides: 86; *Las suplicantes*: 92-97, 255

Europa: absolutismo en: 382, 477-478; burocracia en: 575; dictaduras: 576; dominio: 469; el Estado territorial en: 474-476; fracaso de la democracia representativa: 470, 541, 563, 572, 723; gobierno representativo en: 285, 469-470, 480; invención de los parlamentos en: 209-210; nacionalismo: 563-569, 572; pueblos y ciudades: 216, 219, 223, 478; rebelión de las personas comunes: 471-477; republicanos en: 471; revoluciones en el este y el centro de: 653; totalitarismo: 573, 578-581

Europa (heroína griega): 133

Evangelio de la eficiencia: 368

Evangelio social (E. U.): 355

evangelios: 250, 317-318; y democracia: 495, 496, 829; e hipocresía: 795. *Véase*

también Biblia

eventos organizados en las campañas electorales: 311
extranjeros: 26, 64, 87; y autogobierno: 149; como bárbaros: 98; y ciudadanía y voto: 104, 426, 540n; y codeterminación: 700; y democracia monitorizada: 706; su expulsión: 544; y hospitalidad: 147, 417, 456; e interconexión del orden mundial: 757; y nacionalismo: 567, 568, 766; y remesas: 458

Fábrica de Tanques del Ejército de Lima (LATP, por sus siglas en inglés), Ohio: 784

Farabi, Abu Nasr al-: 170-173, 845

fatalismo: 156, 573, 792, 799-801, 817, 830

Federación General de Clubes de Mujeres (GFWC, por sus siglas en inglés): E. U.: 358

Federación Internacional de Derechos Humanos: 697

Federación Rural (Uruguay): 458

Federación de Sindicatos del Libre Comercio en Zambia (FFTUZ, por sus siglas en inglés): 814

federalismo, gobierno federal: 176, 261, 285-286, 297, 317, 347, 374, 402-403, 405, 416, 425, 433, 4358, 440, 452, 458, 508, 516, 521-522, 530, 782, 840

Federalist 10 (E. U.): 288

Federalist 49 (E. U.): 293, 303

federalistas (E. U.): 285, 297, 299, 301-302, 311, 368

Federico I Barbarroja, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: 215, 218

Federico II, el Grande, rey de Prusia: 491

Federico III, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: 116

Felipe el Hermoso, rey de Castilla: 260

Felipe II, rey de España: 254, 258, 261-263, 266-268, 480

Felipe II el Audaz, duque de Borgoña: 260

Felipe III el Bueno, duque de Borgoña: 260, 261, 263

fenicios: 136, 149, 183

Fernando, don (hijo de Berenguela): 198

Fernando I, emperador austriaco: 501

Fernando II, rey de León: 193

Fernando III, el Santo, rey de Castilla: 199

Fernando IV, rey de Castilla: 201

Fernando VII, rey de España: 396-397, 401-402, 452

Ferrer, Eulalio: 748

Ferrer, José Figueres: 650

Fessenden, William Pitt: 345

Festival de las Panateneas: 42

feudalismo: 265-266, 713n

Fichte, Johann Gottlieb: [575](#)
Fijnje, Wybo: [481](#)
Filadelfia: Círculo del Gas y patronazgo del partido: [346-347](#); Convención Federal (1787): [292](#); e inicios de la democracia en los E. U.: [287](#), [290](#), [292](#), [301](#)
Filipinas: [387](#), [650](#)
Filipo II, rey de Macedonia: [107-108](#)
filmes. *Véase* cine
Filón de Alejandría: [111-112](#)
Finlandia: democracia parlamentaria: [562](#); guerra civil (1918-1919): [573](#); votación paródica: [746](#)
Fisher, James Hurtle: [529](#)
Fitzhugh, George: [338-340](#); *Cannibals All! Or Slaves without Masters*: [338](#); *Sociology for the South*: [338](#)
Flandes: ley en: [218](#)
Florencia: [224](#), [265](#), [474](#)
Flores, Venancio: [440](#)
Fly, balandro: [544-545](#)
Focio, san, patriarca de Constantinopla: [239](#)
Fogg, Phileas (personaje de Julio Verne): [350](#)
Folkestone, Kent: bombardeado (1917): [570](#)
Fonda, Jane: [747](#)
Fondo Monetario Internacional (FMI): [709-710](#), [805](#)
Fondo Nacional Judío (KKL por sus siglas en hebreo y JNF por sus siglas en inglés): [645](#)
Foro Cívico (OF, por sus siglas en checo), Checoslovaquia: [655-656](#)
Forster, E. M.: [843](#)
Fortuyn, Pim: [747](#)
Fox, Charles James: [509](#)
Franceville (Nuevas Hébridas): [548](#)
Francia: apoya a los Patriotas holandeses: [483](#); y el ataque a la nave capitana *Rainbow Warrior* de Greenpeace: [730](#); Código Napoleónico: [722](#); colonias e imperio: [755](#); conflicto naval de los E. U. con: [303-304](#); conquista Borgoña (1477): [260](#); en la crisis de Suez (1956): [610](#); derrota (1815): [569](#); derrota británica en Canadá: [518](#); membresía de partido: [743](#); revolucionaria y Guerras napoleónicas: [492-496](#), [509](#), [516](#); territorios indios: [595](#); les vende territorio a los E. U. en la compra de Luisiana: [382](#)
Franco, Francisco, general: [649](#)
Frank Leslie's Illustrated Paper: [382](#)

Franklin, Benjamin: [382](#)
frases. *Véase* lucha de frases
Freedom House (organización, E. U.): [27](#), [662](#)
Freud, Sigmund: [373n](#)
Frigia: [237](#)
Fuerza de Implementación (IFOR, por su acrónimo en inglés) (fuerza multinacional desplegada en Bosnia y Herzegovina bajo la dirección de la OTAN): [763](#)
Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR, por sus siglas en inglés): [763](#). *Véase también* Fuerza de Implementación
Fukuyama, Francis: [114](#), [660-662](#), [665](#), [696](#); *The End of History and the Last Man*: [852](#)
Fullilove vs. Klutznick (caso legal, E. U., 1980): [840](#)
Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés), E. U.: [785](#)

G7/G8 (grupo de Estados): [709-710](#). *Véase también* Grupo de la Biblioteca
Gaceta Mercantil (diario argentino): [434](#), [436](#)
Gadamer, Hans-Georg: [852](#)
Gaddafi, Muammar: [28](#)
Gaddar (cantante de folk indio): [628](#)
Galton, Francis: [450n](#)
Gallashatru (filme): [629](#)
Gandhi, Feroze: [612](#)
Gandhi, Indira: [613-617](#), [619](#), [743](#)
Gandhi, Mohandas Karamchand (Mahatma): [447](#), [595-598](#), [604-606](#), [629](#), [846](#); *Hind Swaraj*: [598](#)
Gandhi, Rajiv: [636n](#)
Gandhi, Sanjay: [616](#)
Gante: [218](#)
García Márquez, Gabriel: *El coronel no tiene quien le escriba*: [423](#); *El otoño del patriarca*: [423](#)
Garfield, James A.: [344](#), [353](#)
Garrison, William Lloyd: [332](#), [335](#), [846](#)
Gates, Bill: [747](#)
gauchos: [412](#), [430](#), [432](#), [452](#)
Gaulle, Charles de: [721](#), [801](#)
Gebhard, obispo de Salzburgo: [234-235](#)
Geisel, Ernesto, general: [651](#)
Genêt, Edmond-Charles: [298](#)
Génova: [214](#), [265](#)

gente común. Véase pueblo, el
George, Henry: 350, 355, 457, 534; *Progress and Poverty*: 359, 535
Georgia (el Cáucaso): 657
Georgia (E. U.): constitución del estado de: 362
Gerry, Elbridge Thomas: 115, 290
Gerson, Jean: 242
Ghana: 698
Giannotti, Donato: 112
Gilgamesh, la Epopeya del: 150
Gilman, Charlotte Perkins: 359
girondinos: 488, 489
Gladstone, William: 541n
“glocalización”: 707
gnorimoi (notables de la Heraclea Póntica): 122
Goa: 515, 610
gobernanza: 89n, 233, 634, 681, 765, 811
gobierno bajo el imperio de la ley (Estado de derecho): 78-79. Véase también juicio ante un jurado
gobierno y organismos de control: véase organismos de control y vigilancia y mecanismos de escrutinio
Godse, Nathuram: 595
Goldman, Emma: 359
Golenishchev, Vladimir: 134
Gömbös, Gyula: 578
Gómez, Juan Vicente, el Bagre: 410, 429n
González, Julio: 447
Gorbachov, Mikhail: 653, 655, 661, 708
Gordon, John Hannah: 551
Gorgias: 85
Gould, Jay: 354
Govindacharya, K. N.: 639
Grainger, Percy Aldridge: *Marching Song of Democracy*: 523
Gran Colombia (Sudamérica): 416
Gran Bretaña: abole la esclavitud: 331, 560; adopta el voto australiano: 541 561; colonias e imperio: 514-518, 542, 569, 755, 782; en la crisis de Suez (1956): 610; democratización y extensión del sufragio: 510-513; dominio en la India: 589-591, 603-604; dominio naval: 509, 516; efectos de la Revolución francesa sobre: 509-510; Estado del bienestar en: 582; guerras con Francia: 509; membresía de

partidos: 743; modelo de gobierno de Westminster: 554-559, 562, 569-570; movimiento sufragista de las mujeres: 556-557; reforma parlamentaria y social: 559-561; tradición democrática local: 754. *Véase también* imperio; Secretaría de la Mancomunidad de Naciones

Gran Exhibición (Londres, 1851): 758

Gran Guerra (1914-1918). *Véase* primera Guerra Mundial

Gran Privilegio, el (Borgoña, 1477): 263

“gran revolución democrática” (Tocqueville): 24, 191, 321-322, 415, 400, 561

granada: como símbolo del pueblo: 182

Granada: 179

graphē paranómōn (Atenas): 71, 79-80

Graubünden, Suiza: 471

Grecia (antigua): y concepto de la actuación escénica: 797; contacto con el Oriente: 132; y creencia en el poder de los dioses: 128-130; distribución y tipos de democracia: 121-129, 130-131; evaluación de los ocupantes de puestos públicos: 845; feminización de las instituciones: 55; influencia fenicia en: 136; invasión persa: 152-153; y el lugar de nacimiento de la democracia: 13-15, 19-21i; poder naval: 130; política exterior: 808; redescubierta en el Renacimiento: 112; resurgimiento del interés en, durante el siglo XIX: 116. *Véase también* Atenas (antigua)

Grecia (moderna): castigo por no votar: 748; golpe antidemocrático suprimido (1973): 648-649; guerra con Turquía (1919-1922): 503,569; independencia (1832): 502, 565, 566-567

Gregorio VII, papa: 232-233, 235

Gregorio XII, papa: 240, 242

Gregorio, Hermano. *Véase* Pío VII, papa

gremios: 219

Grey, Charles, segundo conde: 510, 512

griego micénico, lengua. *Véase* Lineal B

Grim, monje: 231

Grimké, Angelina: 335-337, 845; *An Appeal to the Christian Women of the South*: 335

Grimké, Sarah: 335, 336

Grimm, Dieter: 689n

Grote, George: 533; *History of Greece*: 116-118,131, 133, 845

Grupo de la Biblioteca (formado por ministros de Finanzas): 709

Guardia de Hierro (Rumania): 578

Guatemala: 395, 441, 651

guerra: e instituciones democráticas: 718-720, 725, 771-772, 778-782; y mecanismos

de monitoreo: [774](#); violencia y sufrimiento: [774-775](#). *Véase también* Atenas; paz democrática; violencia

Guerra civil estadounidense (1860-1866): [341](#), [378](#)

Guerra Fría: [701](#), [757](#), [771](#)

Guerra del Golfo (1991): [783](#)

Guerra de Independencia estadounidense (1775-1783): [516](#), [664](#)

Guerra Lamiaca (322 a.C.): [108](#)

Guerra del Líbano: [779](#)

Guerra del Pacífico (1879-1883): [440-441](#)

Guerra del Peloponeso: [96](#), [102](#), [125](#), [515](#), [855-856](#)

Guerra de Secesión. *Véase* Guerra civil estadounidense

Guerra de los Siete Años (1756-1763): [516](#)

Guerra de los Treinta Años (1618-1648): [247](#)

Guerra de la Triple Alianza (Sudamérica, 1865-1866): [442-444](#)

guerras mundiales. *Véase* primera Guerra Mundial; segunda Guerra Mundial

Guicciardini, Francesco: [112](#)

Guillermina, princesa y reina de Holanda: [483](#)

Guillermo I, el Conquistador, rey de Inglaterra: [230](#)

Guillermo II, estatúder: [480](#)

Guillermo III (de Orange), rey de Inglaterra: [480](#)

Guillermo Augusto, duque de Cumberland: [492](#)

Guizot, François: [190](#), [208](#); *The History of the Origins of Representative Government in Europe*: [856](#)

Gujarat, estado de la India: violencia (2002), [637-638](#), [640](#)

Gundulfo, obispo de Hrof: [230](#)

Gustavo Adolfo, rey de Suecia: [517](#)

Gutenberg, Johannes: [251](#), [276](#)

gymnetes: [125](#)

Habasanu, alcalde de Haradum: 150
Habsburgo, dinastía de: 478, 517, 782
Hacker, Francis, coronel: 279-280, 283
Haddock, Doris: 846
Haití: 395
Hamburgo: 217
Hamilton, Alexander: 186, 286, 292, 297, 300, 303-304, 306, 358, 368
Hammurabi, rey de Babilonia: 138
Hanson, Pauline: 747
Haradum, ciudad del Antiguo Oriente: 150
Harding, Warren: 786
Hariri, Rafik: 658
Harmodio: 43, 46, 56, 87, 107, 124, 127
Haroldo de Exninge: 231
Harrisburg Pennsylvanian (periódico): 373n
Harrison, William Henry, general (“Tippecanoe”): 315
Havel, Václav: 647, 655-656
Hawái: adquirida por los E. U.: 384
Hawke, Bob: 747
Haynes, John Randolph: 362
Hazare, Annasaheb: 620
Hazlitt, William: 526
Hearst, George: 349
Hearst, William Randolph: 360
Hedwig, esposa de Jagiello de Lituania: 272
Hegel, G. W. F.: 475, 574
Heidegger, Martin: 526
Henderson, Alexander: 250
Hendrix, Jimi: 716
Heraclea Póntica: 121-122, 124
Heráclito: 49
Hermandad Musulmana: 738-739
Heródoto: 118, 129
Herrera, Luis Alberto de: 460
Herzen, Aleksandr: 504
Hesíodo: *Teogonía*: 93
Hezbollah: 659
Hijos de la Libertad, organización aglutinante (E. U.): 299

Hill, Joshua: 543-544
Hill, Rowland, Sir: 528
Hill, Thomas Wright: 528
hinduismo: 588, 603, 626-627, 633, 640; nacimiento de Rama: 588; *Bhagavad Gita*: 447; *Mahabharata*: 595; *Rig Veda*: 640, 640n
Hiparco de Nicea: 42, 100
Hipérbolo: 74
Hipérides: 108-109
Hippias: 42-43
hipocresía: 172, 337, 352, 573, 718, 788-789, 794-799, 801, 817, 822, 842
Hiroshima: 770
Hispanoamérica: actitud ambivalente ante la democracia: 796-797; Bryce sobre la imposibilidad de implantar la democracia en: 444-445; cesarismo democrático: 429-431; colapso de las democracias (en los años veinte y treinta): 465-468; democratización: 418-420; derechos y constituciones: 405-407, 418, 445; el desorden posterior a 1918: 572; dictaduras militares derribadas en: 650-653; disputas sobre las fronteras: 438-442; efecto de la segunda Guerra Mundial sobre: 470; estatus de los indios: 428-430, 445; el gobierno en: 797-798; y la Guerra de las Malvinas: 652; y las guerras napoleónicas en España: 396-397; movimientos revolucionarios y de independencia (siglo XIX): 396, 400-405, 410-411, 415; política del pacto (“pactismo”): 421; prácticas electorales y gobierno representativo: 397-400, 404, 408-409, 410, 420, 424-427, 465; relaciones de los E. U. con: 393-396; y repunte de la democracia: 650-653, 662, 664-665; subordinación y élites en (la democracia caudillista de): 407-417, 421-424, 427-430, 438-440, 444-446, 464; sufragio: 420, 424-427; tropas estadounidenses en: 387, 393-394, 438; violencia en: 438-444. *Véase también* América española; América Latina; Centroamérica; Sudamérica; paz democrática; y *países individuales*
historia, historiografía: escritura de: 849-857, 859; e interpretación: 733, 850, 854
Hitler, Adolf: alianza contra: 707; ascenso al poder: 578; Churchill confronta a: 581; oratoria: 579; sobre el poder del pueblo: 572
Hobbes, Thomas: 475; *Leviatán*: 544
Hobson, J. A.: 576
Hoffmann, Heinrich: 579
Hoftage, asamblea informal (Alemania): 203
Hogarth, William: 534
Hogendorp, G. K. van: 484
Holanda: y control de los niveles de agua: 213; democratización: 480-483, 484, 545;

Estado absolutista derribado: [477-478](#); fin de la república y derrota aplastante de los demócratas: [483](#); invadido por Prusia (1787): [483](#); membresía de partido: [741](#); Partido de los Animales: [746](#); primera constitución como reino (1814): [484](#); sistema de Estados: [480](#). *Véase también* Países Bajos; Provincias Unidas

Hölderlin, Friedrich: [527](#)

Hollyer, Samuel: [309](#)

Homero: [48](#); *La Ilíada*: [91](#)

Honduras: [395](#), [651](#), [756](#)

Hong Kong: organismos reguladores: [705](#)

Honorable Compañía de la Industria del Papel y la Prensa (Gran Bretaña): [254](#)

Honrado Concejo de la Mesta de Alfonso X: [211](#), [213](#)

Hook, Sidney: [719](#)

Horthy, Miklós, almirante: [573](#)

Hotham, Charles, sir: [531](#)

Howard, John: [749](#), [750n](#), [751](#)

Howe, James: [552](#)

Hryniewiecki, Ignacy: [508](#)

Hu Jintao: [28](#), [809](#), [811-812](#)

huellas dactilares: de los votantes: [450](#), [450n](#), [451](#), [464](#), [537n](#), [600n](#), [669](#); de otros sectores sociales: [537n](#). *Véase también* Vucetich, Juan

Human Rights Watch (HRW), organización en defensa de los derechos humanos: [725](#), [732](#)

Humffray, John B.: [530](#), [532](#)

humildad: y adivinación en Atenas: [51](#); en contradicción con el poder y el dogmatismo: [824-827](#); cualidades: [832-834](#), [837-838](#); defendida por el islam: [160](#), [164](#); y democracia: [16](#); en el gobierno representativo: [22](#), [30](#), [188](#), [832-833](#); el nacionalismo, renuente a mostrar: [567](#); la de Nehru: [594](#), [607](#), [838](#); en el Parlamento indio: [593](#); y rotación del liderazgo: [797](#)

Humphrey, John: [721](#)

Hungría: colapso de la democracia en: [578](#); democratización: [656](#); Dieta de: [202](#); golpe de 1919: [573](#); identidad nacional: [565](#); membresía de partido: [741](#); resistencia social (1670): [479](#)

Huntington, Samuel P.: *The Third Wave*: [663-666](#), [696](#)

Hus, Jan: [240-241](#), [244](#), [246](#)

hybris: [60](#), [96-97](#), [104](#), [107](#), [111](#), [130](#), [133](#), [465](#), [789](#), [791](#), [841](#)

Ibáñez, Carlos: [466-467](#)

Iberia: recuperación de las tierras tomadas por los musulmanes: [193-196](#); tribunal de las aguas: [212](#). *Véase también* España

Ibsen, Henrik: [629](#); *Et dukkehjem* (Casa de muñecas): [556](#)

Idea de Wisconsin: [369-370](#)

Iglesia, la: [226](#), [227](#), [228](#); concilios (y sínodos) de: [235-241](#); lucha contra los poderes terrenales: [231-235](#); y minorías religiosas: [453](#); reformas educativas y a la ley del divorcio: [457](#). *Véase también* cristianismo, cristiandad

Iglesia anglicana: [282](#), [453-454](#); monopolio sobre los servicios matrimoniales: [561](#)

igualdad: y acceso al poder gubernamental: [669-670](#); al-Farabi y los musulmanes tempranos: [170-173](#); Antifón sobre: [39](#); para los derechos humanos: [720-721](#); Aristóteles sobre la “numérica” y la “proporcional”: [82n-83n](#); y los chinos en África: [814](#); y esclavitud en Atenas: [58-61](#); en los E. U.: [297](#), [320](#), [324-325](#), [380](#); y extensión de los privilegios: [324-325](#), [380](#); y gobierno representativo: [210](#), [413](#), [420](#), [475-476](#); grado en que es alcanzable: [476](#); en la Grecia moderna: [119](#); de los hombres y los dioses: [51-52](#); en Hispanoamérica: [379-380](#), [419-420](#); como ideal democrático: [16](#), [34](#), [836-841](#); ante la ley: [69](#), [262](#); y libertad: [320](#); de oportunidades: [730](#), [799](#), [840](#); y el Pacto Nacional Escocés: [251](#); y percepción de que se posee plenamente la ciudadanía: [803](#); y reacción a las guerras de los franceses: [509](#); y el regicidio: [283](#); de riqueza: [319](#); y servicio público/militar en Atenas: [77-79](#), [80-81](#), [100](#), [129](#); en Siria-Mesopotamia: [143](#), [150](#); social: [191](#), [415](#), [456-457](#), [469](#), [594](#), [597](#); Tocqueville sobre: [24](#), [380](#), [419](#); en la vida ateniense: [69](#), [85-87](#). *Véase también* esclavitud

Imola, Italia: [496-497](#)

imperio: y complejo de superioridad: [515](#), [517](#), [509](#); y democracia representativa: [514-515](#); y división del mundo: [755](#); y mercantilismo: [517](#). *Véase también* Atenas; España; Gran Bretaña

Imperio austro-húngaro: [515](#), [565](#)

Imperio bizantino: [110-111](#), [154](#), [157](#)

Imperio otomano: asambleas consultativas: [176](#); Grecia conquista la independencia de: [502](#); mandato imperial: [515](#). *Véase también* Turquía

Imperio romano: ascenso al poder: [110-111](#), [154](#); su colapso, debido a la desaparición del comercio: [265](#); funcionarios: [227](#); gobierno oligárquico: [155](#)

imprensa: en los E. U. de comienzos del siglo XIX: [317](#); y gobierno representativo: [257](#); en la guerra civil inglesa: [276-277](#); y libertad: *véase* libertad de imprenta

impuestos: y asignación participativa del presupuesto: [705-706](#); fijados por parlamentos y monarcas: [204](#), [208](#); “ningún impuesto sin representación”: [194](#), [208](#), [263](#), [554](#), [705](#)

India, la: brahmanes: [603](#), [629](#), [640](#), [640n](#); Casa del Parlamento construida en Nueva Delhi: [591-593](#); castas inferiores y clases sumidas en el atraso: [619](#), [621-622](#), [623](#), [629](#); Castas Registradas y Tribus Registradas: [598](#), [606](#); cine: [629-630](#);

comportamiento de los políticos en: 744; Constitución (1949): 598-599, 615, 618; corrupción en: 612-613, 631, 641; cristianos atacados: 640; Cumbre Mundial en Favor de la Infancia (1990): 710; democracia moderna en: 26, 32-34, 587-588, 594, 601-608, 614-615, 618-619, 625, 639-640, 643, 667; elecciones: 598-601, 606, 614, 616, 621, 623, 631, 633-634, 641; estado de emergencia (1975): 615-616, 618; falta de confianza en los partidos políticos: 740; guerras con Pakistán: 614; bajo Indira Gandhi: 613-617, 619; iniciativas cívicas y movimientos populares en pos de reformas: 619-621; invade Pakistán Oriental: 775; índice de participación de los votantes: 621, 641, 742-743; logra la independencia: 594-595; y lucha por los bienes materiales: 842; bajo el mando británico: 589-592, 603-605; medios masivos de comunicación y entretenimiento: 628-631, 633-634; movimiento de independencia: 596; multiplicidad de partidos: 622-623; musulmanes en: 601-603, 637, 638, 640; nacionalismo hindú: 633, 637-641; no alineada en política exterior: 608-611; nuevo trazado de las fronteras entre los estados: 607; organismos de control y vigilancia: 704; Parlamento bicameral: 599; partición (1947): 595; el Partido del Congreso pierde el poder (1977): 614-615; periodo védico: 15, 151; planeación estatal: 611, 620; como poder nuclear: 773-774; la religiosidad como problema para Nehru: 602-603; restricciones económicas/industriales: 620; secularismo: 602-603, 637; separación de Pakistán: 595, 720; sijes: 590, 603, 635; sistema de gobierno y mecanismos que sirvan de contrapeso al poder: 626; sistema *panchayat* (autogobierno local): 33, 598, 623-625, 626; sistema de partidos: 631-633; sistema de reserva (de cuotas): 606, 621, 622, 625, 626; sostiene haber sido el lugar de nacimiento de la democracia: 639; sufragio adulto cabal: 599-600, 605; y tecnologías de la comunicación: 762; valores espiritual-religiosos: 587-588, 603; violencia: 625, 638, 640; votantes de clase media en: 634-637. *Véase también* democracia del baniano y misticismo: sufi

Indonesia: 34, 647

Inglaterra: Estado absolutista derribado: 477; bajo la República (1649-1660): 281-283; revolución y guerra civil (siglo XVII): 276-281. *Véase también* Gran Bretaña instituciones monitorias: 681, 683, 763, 767, 801, 804

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional): 697

Instituto Oriental de Chicago: 140n

inteligencia: y colonizadores: 562n; y esclavitud: 86, 327; su origen: 145; práctica: 629

internet, 726-727, 751. *Véase también* comunicación o información a distancia

interrupción a gritos o en tono rudo del discurso de un orador: 85, 796; origen de la

voz inglesa (*heckling*): [511](#)

Ioannidis, Dimitrios, general de brigada: [648](#)

Irán: y armamento nuclear: [775](#); elecciones: [787](#)

Irak: Bush aboga por la democracia en: [784-785](#); democratización: [823](#); fracaso de la democracia en: [793](#); invadido y ocupado por los E. U.: [783](#), [786](#); presunta posesión de arma de destrucción masiva: [730](#)

Irlanda: boicot en: [712](#), [713n](#)

Ishtar (diosa mesopotámica): [139](#)

Isidoro, san, obispo de Sevilla: [195](#)

Isidoro de León, san: [195-197](#)

isla Baker: [387](#)

isla Guam: [387](#)

isla Howland: [387](#)

isla Jarvis: [387](#)

isla Johnston: [387](#)

isla de Man: [502](#), [543](#)

isla de Melos (o Milo): expedición ateniense contra (416-415 a.C.): [106](#), [492](#)

isla Midway: [387](#)

isla Navassa: [395](#)

isla del Príncipe Eduardo (Canadá): [521](#)

isla de Quíos: [120](#), [121](#), [123-124](#)

isla (archipiélago) de Samoa: [387](#)

isla de Samos: [129](#)

isla de Terranova: [522](#)

isla de Vancouver: [520](#)

isla Wake: [387](#)

isla de Wight: [510](#)

Islas Británicas: [254](#)

islas Cook. *Véase* Rarotonga

islas Feroe: asambleas rurales: [19](#), [210n](#)

islas de Filipinas. *Véase* Filipinas

islas del Mar, Carolina del Sur: [715](#)

islas Pitcairn: asentamiento y gobierno: [542-548](#); sufragio femenino: [547-549](#)

islas Sandwich: [546n](#)

islas Vírgenes: [384](#)

islam, el: y asambleas: [155-156](#), [176-177](#); y autoridad de los mandatarios: [20](#), [167-170](#); califas tempranos asesinados: [167](#); conquistas: [192-193](#); consulta en: [174-176](#); creación de un parlamento de representantes: [179](#); y derechos humanos: [723-](#)

724, 750n, 766, 778; difusión global: 160-161, 167, 177; doctrinas: 159; economía y tecnología: 161; en Europa (“Uruba”): 178, 193; funcionarios en: 227; gobiernos rivales: 48; hostilidad europea hacia: 21, 193; sus inicios: 157-158; insta a la elección abierta de los mandatarios: 170, 174, 175; ley de la igualdad: 167; ley *shari’a*: 167, 170; madrasas: 178; Mohsen Kadivar sobre: 831n; mujeres en: 158, 165; y mundo de la naturaleza: 159; noción de al-Farabi acerca de la democracia en: 171-173, 845; oraciones y culto: 176; papel de la mezquita: 164-167; y práctica democrática: 80-83, 227-228, 247, 831n; realeza prohibida: 671; resistencia occidental a las ideas democráticas: 156, 162; y sanción divina en el mandato: 167-170; y sociedad civil: 161-164, 219, 700.

Véase también waqf

Islandia: asamblea rural (*ting*): 19, 211

Isócrates: *Areopagiticus*: 128

isotēs: 111

Israel: como democracia: 645, 798-799; guerra con Líbano (2006): 779; y guerra nuclear: 773

Italia: y las ciudades-república: 220, 265-266; colonias: 755; comercio y mercaderes: 265-266; democratización: 495-496, 664; Estados absolutistas en: 477; fascismo: 718; se opone a Napoleón: 495-496; totalitarismo: 578; unificación: 565

Iturbide, Agustín de, emperador de México: 405, 422

Iván III, zar de Rusia: 477, 505

Iván IV, el Terrible, zar de Rusia: 477, 506

Jackson, Andrew: 307-308, 313-314, 320, 330, 334, 373n, 374, 396, 665, 846

jacobinos: 487, 509, 572

Jacobo VI, rey de Escocia (Jacobo I de Inglaterra): 248. *Véase también* Confesión del Rey

Jacobsen, Thorkild Peter Rudolph: 139, 140, 140n, 144, 151

Jagger, Michael, sir: 790

Jagmohan (vicegobernador de Delhi): 616

Japón: campañas contra el partido gobernante: 746; cinismo político: 34; Constitución (1890): 132; militarismo: 718; planes de involucramiento cívico: 29; revolución democrática: 644

Jardim, Delio: 652

jariyíes (rama teológica del islam): 170

Jaucourt, Louis, marqués de: 77-78, 114

Jay, John: 305n

Jefferson, Thomas: 286, 291, 292, 295-296, 303-307, 310, 329, 377, 379, 384, 516

Jenofonte: 54

Jerusalén: [111](#)
Jesucristo, Jesús de Nazaret: [226](#), [235](#), [237](#), [245](#), [246](#), [283](#), [319](#), [496](#), [830](#); crucificado: [111](#)
Johnson, Hiram: [369](#)
Johnson, Lyndon Baines: [716](#)
Johnson, Samuel: *Dictionary of the English Language*: [114](#)
Jorge II, rey de Grecia: [503](#)
Jorge III, rey de Gran Bretaña: [309](#), [518](#)
José II, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: [492](#)
José Bonaparte, rey de España: [401](#), [396](#)
Jrushchov, Nikita S.: [707-708](#)
Juan I, rey de Castilla: [201](#), [222](#)
Juan VI, rey de Portugal: [403n](#)
Juan XXIII, papa: [240](#), [242](#)
Juana, duquesa de Brabante: [262](#)
Juana de Castilla, esposa de Felipe el Hermoso: [260-261](#)
judaísmo: y origen religioso de las asambleas: [237](#)
judíos: [157](#), [154](#), [178](#), [183](#), [204](#), [283](#), [578](#), [826](#); admitidos en el Parlamento británico: [560](#); y democracia en Israel: [645](#); como enemigos de un Estado: [580](#)
Juegos Olímpicos: [119](#). Véase también Comité Olímpico Internacional
juicio ante un jurado: [16](#), [20](#), [78-83](#), [191](#), [229-231](#), [497](#), [525](#), [804](#)
Julio César: [110](#), [116](#)
Jumblatt, Walid: [822](#)
junkers: [479](#)
Júpiter (deidad romana): [570](#)

Kadivar, Mohsen: [831n](#)
Kaibe, Alfred: [668](#)
Kalgoorlie, Australia Occidental: [23](#), [190](#)
Kalonymus, Rabbi: [159n](#)
Kandahar, Afganistán: [817-818](#)
Kanish, Anatolia: [149](#)
Kant, Immanuel: [491](#)
Karadžić, Radovan: [758](#), [763](#)
Károlyi, Mihály, conde: [573](#)
Karzai, Ahmed Wali: [818](#), [823](#)
Kaun Banega Croropati (show de la TV india): [631](#)
Kazajistán: [171](#)
Kelley, Florence: [359](#)

Kennan, George F.: [819-820](#)
Kennedy, John F: conducta privada: [747](#); discurso de Berlín: [647](#); y movimiento de los derechos civiles: [715](#); se reúne con Jrushchov en Viena (1961): [708](#); se reúne con Nyerere: [673](#)
Kennedy, Tom: [530](#)
Kerala, estado de la India: [616](#)
Khadija: [157](#)
Khalturin, Stepan: [508](#)
Khattab, Umar ibn al-: [163](#)
Kiev: [657](#)
King, doctor Martin Luther, Jr.: [714](#), [716](#), [720](#). Véase también movimiento de los derechos civiles
Kings Cabinet Opened, The (Inglaterra, 1645): [276](#)
Kipling, Rudyard: *Kim*: [589](#)
Kirguistán: [658](#)
Kish, ciudad sumeria: [150](#)
Kissinger, Henry A.: [708](#), [786](#)
Kleist, Heinrich von: [470](#); *Michael Kohlhaas*: [470](#)
kleroteria (Atenas): [81-82](#)
Klopstock, Friedrich: [485](#)
Knox, John: [245-246](#), [248](#), [252](#)
Koc, Adam, coronel: [578](#)
Koestler, Arthur: [707](#)
Koraes, Adamantios: [502](#)
Kosovo: [783-784](#)
Kothari, Rajni: [615](#), [821](#)
kratein: significado de la palabra: [93](#)
Krishna (deidad hindú): [447](#)
Krishnamachari, T. T.: [612](#)
Kropotkin, Peter, príncipe: [556](#)
Kubin, Alfred: [578](#)
Ku-Enlila: [146](#)
Ku-Nanna: [147](#)
Kun, Béla: [573](#)
Kundera, Milan: [506](#)
Kurtz, Mr (de Joseph Conrad): [589](#)
Kurukshetra, Punjab: [595](#)
kyllikyrioi: [124](#)

La Follette, Robert (el Combatiente Bob): [369-370](#), [393](#), [456](#)
Laden, Osama bin: [738](#)
Lagash, Mesopotamia: [139](#), [141](#)
Lahoud, Émile: [658](#)
Lalor, Peter: [532](#)
Lampedusa, Giuseppe Tomasi di: *El Gatopardo*: [501n](#)
La Révellière-Lépaux, Louis-Marie: [491](#)
Larsa: [137](#), [845](#)
Latinoamérica: *véase* América Latina
Lear, rey (personaje de William Shakespeare): [184](#)
Lecky, William: [568](#)
lectura y escritura. *Véase* desarrollo de la capacidad de lectura y escritura
Lee Kuan Yew: [28](#)
Lee, Martin: [841](#)
Legge, el granjero: [283](#)
lengua árabe: [178](#)
Lenin, Vladimir Ilyich: [508](#), [568](#), [578](#)
Lennon, John: [747](#)
Leofwine de Exninge: [231](#)
León, reino de (España): [194-197](#), [199-201](#), [208](#), [241](#)
Le Pen, Jean-Marie: [747](#)
Lete: [737n](#)
Lewelling, familia: [363-364](#)
Lewis, C. S.: [841](#)
Lewis, John: [716](#)
Ley de Abolición de la Esclavitud (Gran Bretaña, 1833): [331](#), [526](#)
Ley de la América del Norte: [521](#)
Ley Arcadiana: [127](#), [509](#)
Ley del Código Hindú (la India): [638](#)
Ley de Delitos Anárquicos y Revolucionarios, o Ley Rowlatt: [596](#)
Ley de Derecho a Voto (E. U., 1965): [716](#)
Ley de Derechos Civiles (E. U., 1964): [716](#)
Ley Electoral de 1856 y 1858: [537n](#)
Ley de Ferrocarriles (Gran Bretaña, 1842): [561](#)
Ley de Gobierno de la India: [590](#)
Ley de Gresham: [774](#)
Ley Hobhouse del derecho laboral (Gran Bretaña, 1831): [561](#)
Ley Judicial (E. U., 1801): [295](#)

Ley Mordaza (Cámara de Representantes de los E. U.): [330](#), [334](#)
Ley de la Paz Democrática: [779](#)
Ley de Pendleton (E. U., 1883): [353](#)
Ley de Prisiones: [538n](#)
Ley de Reforma (Gran Bretaña, 1832): [512-513](#), [526](#), [560](#)
Ley de Salud Pública (Gran Bretaña, 1848): [561](#)
Ley Tillman (E. U., 1907): [371](#)
Ley(es) del Gobierno de la India (Gran Bretaña): de 1919: [590](#); de 1935: [604](#)
Leyes Penales (para los creyentes no anglicanos con aspiraciones a un puesto público en Gran Bretaña): abolidas (1828): [560](#)
Li Baodong: [815](#)
Liang Qichao: [846](#); *An Account of the Future of New China*: [808](#), [809n](#)
Líbano: guerra de Israel con (2006): véase Guerra del Líbano; Revolución de los cedros o Intifada de la Independencia (2005): [658-659](#)
Liber Iudicorum: [197](#)
Liber de unitate ecclesiae (atribuido a Lamberto de Hersfeld, de Hessen): [233](#)
Liberator, The (periódico): [332](#), [335](#)
Liberia: [331](#)
libertad de imprenta: [251-257](#)
Libia: [123](#)
libros: difusión en Europa: [252-253](#). Véase también prensa: libertad de
Liga Arcadiana: [126-127](#)
Liga Nacional de Consumidores (NCL, por sus siglas en inglés), E. U.: [358](#)
Liga de Delos: [98](#)
Liga por el Gobierno Autónomo (Irlanda, Gran Bretaña): [605](#)
Liga del Gobierno Interno (la India): [605](#)
Liga Hanseática o Hansa (federación de comerciantes alemanes extendida a través de diversos países europeos): [216-217](#)
Liga Irlandesa de la Tierra Nacional: [713n](#)
Liga de Legislación Directa de Oregón: [364](#)
Liga de Legislación Directa de Los Ángeles: [362](#)
Liga de Libertad para las Mujeres (Gran Bretaña): [556-557](#)
Liga de Mujeres Votantes (LWV, por sus siglas en inglés), E. U.: [749](#)
Liga de las Naciones (LN, por sus siglas en inglés): [573](#). Véase también Pacto de la Sociedad (o Liga) de las Naciones
Liga de las Seis Naciones (Confederación Iroquesa): [378](#)
Liga Sindicalista de las Mujeres (WTUL, por sus siglas en inglés), E. U.: [358](#)
Liga para el Voto de las Mujeres (Australia): [550](#)

Liliuokalani, reina de Hawái: [385](#)

Lincoln, Abraham: les asigna puestos federales a sus seguidores: [344](#); caricaturizado: [345](#); y democracia representativa: [374](#), [847](#); y la Guerra civil estadounidense: [341](#); sobre el Poder Esclavista: [328](#)

Lincoln, Levi: [295](#)

Línea de la Proclamación (América del Norte): [379](#)

Lineal B, sistema de escritura: [15](#), [90](#), [141](#)

Lippmann, Walter: *The Phantom Public*: [372-374](#)

Lipset, Seymour Martin: *Political Man*: [852](#)

Lisias: [62](#)

Literary Digest (revista estadounidense): [373n](#)

litigios de interés público: [30](#), [33](#), [97](#), [682](#)

Little Rock, Arkansas: [714](#)

Livingston, Robert: [382](#)

Lloyd, Seton: [140n](#)

lok adalats (la India): [33](#), [619](#), [620](#), [626](#), [682](#)

Lombardía: [215](#)

Londres: bombardeada en la primera Guerra Mundial: [570](#); desarrollo del gobierno representativo: [214](#). Véase también Gran Bretaña; Inglaterra

López, Cándido: [442](#)

López, Don Estanislao: [407](#)

López de Haro, Urraca: [193](#)

Los Ángeles: iniciativas para la votación: [803](#); legislación directa: [362](#)

Louisville, Kentucky: [541](#)

Lü Enyi: [836](#)

lucha de frases: [748](#)

Lu-Inanna: [146](#)

Luis XIV, rey de Francia: [516](#)

Luis XVI, rey de Francia: ejecutado: [298](#), [488](#)

Luis I el Grande, rey de Polonia y de Hungría: [272](#)

Lu-Niná: [146](#)

Lu-Sin: [146](#)

Lutero, Martín: [245-246](#), [252-253](#)

Lutyens, Edwin, Sir: [591](#)

Luxemburgo: [480](#), [565](#)

Lynch, Eliza: [410](#)

Macdonald, John A.: [521](#)

Macedonia: [106-108](#), [154](#)

Mácha, K. H.: [654](#)
 Macpherson, C. B.: [853](#)
 Maquiavelo, Nicolás: [112-113](#), [220](#), [806](#)
 McCutcheon, John T.: [370](#)
 McKinley, William: [350-351](#), [369](#), [388](#), [392](#)
 Madero, Francisco I.: [446-448](#), [468](#), [845](#)
 Madison, James: [115](#), [141](#), [186](#), [287-289](#), [291-296](#), [299](#), [303](#), [328](#), [384](#); Ley de Gobierno Libre: [703](#)
madrasas: [178](#)
 Magdeburgo: [251](#)
Mago de Oz, El (filme): [388](#)
 Mahoma el Profeta: [157](#), [160](#), [166](#), [168](#), [170](#), [176](#), [193](#)
 Maine, sir Henry James Sumner: [444](#), [856](#); *Popular Government*: [444](#)
 Maine (estado de los E. U.): creado: [329](#)
 Maistre, Joseph de: [790](#)
 Maitines de Brujas: [225](#)
 Maitland, James: [510](#)
 Malcolm X: [716](#)
 Malhotra, V. P.: [613](#)
 Malik, Charles: [721-723](#)
 Malinowski, Bronislaw: [141](#)
 Malraux, André: [587](#), [594](#)
 Mandela, Nelson: [645-646](#), [847](#)
 Mandelson, Peter, barón: [748](#)
 Mandiboy, Mr. (personaje de Julio Verne): [350](#)
 Manegold de Lautenbach: [183](#), [234-235](#), [248](#), [845](#); *Liber ad Gebehardum*: [234-235](#)
 Mann, Thomas: [719](#)
 Mansur, sultán: [168](#)
 Mantinea: [23](#), [125](#), [189](#)
 Mao Tse-tung: [597](#), [808](#), [835-836](#)
 maoríes: y sufragio: [542](#)
 mar, el: su ánimo tornadizo: [213](#); y caos primigenio: [143](#); contrapuesto a la tierra como las democracias a las tiranías: [130](#), [130n](#), [131](#); y democracia asamblearia: [135](#), [136](#); y esclavismo: [123](#); y expansionismo: [100n](#); como labranza: [402](#); como muralla: [509](#); y orden restaurado: [41](#); y origen de la democracia: [66](#), [100](#); y prosperidad: [131](#); y tercera ola: [663](#), [665](#), [666](#), [677](#)
 Maradona, Diego: [747](#)
 Marbury vs. Madison (caso de la Suprema Corte de Justicia de los E. U.): [294-296](#)

Marbury, William: [294](#)
Marcos, Ferdinand Edralin, general: [650](#)
Mardonio: [152](#)
Marduk (dios babilónico): [139](#), [147](#)
Mari: [137](#), [139](#), [141](#), [150](#), [152](#)
María de Borgoña, esposa de Maximiliano de Austria: [260](#)
Maritain, Jacques: [719](#), [828-829](#)
Marshall, John, presidente de la Suprema Corte: [295-296](#)
Martín V, papa: [244](#)
Marvel, professor (de Victor Fleming, King Vidor, George Cukor, Norman Taurog y L. Frank Baum): [388](#)
Marx, Karl: [117](#), [142](#), [342](#), [356](#), [373](#), [852](#); y Stephan Born: [498](#), [500](#)
marxismo: y descontento popular: [225](#); teoría de la democracia: [809](#)
marxismo-leninismo: [661](#)
Masacre de Peterloo (Mánchester, 1819): [511-512](#)
Masaniello (Tommaso Aniello): [288](#)
Masaryk, Thomas: [757](#)
mashwara (o *mashura*): [174](#), [177](#). Véase también islam; *meshweret*
Mason, George: [115](#), [290-291](#), [292](#)
Massachusetts: voto secreto: [361](#), [533](#), [541](#)
Mathai, M. O.: [613](#)
Matters, Muriel: [556-558](#), [846](#)
Matthews el panadero: [283](#)
matrimonio: [104](#), [232](#), [327](#), [421](#), [554](#), [597](#), [720](#), [725](#), [832n](#); reforma de las leyes en Gran Bretaña: [561](#)
Mau Mau (de Kenia): [776](#)
Maury, Matthew Fontaine: [376](#)
Mawardi, Abu Hasan al-: [174](#)
Maximiliano I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico: [260](#)
Maximila: [237](#)
Máximo de Tiro: [113](#)
May, Thomas Erskine: [156](#), [162](#)
Mayawati Prabhu Das, jefa de gobierno de Uttar Pradesh: [622-623](#)
Maynard el boticario: [283](#)
Mazengo, jefe de Tanganica: [675-676](#)
Mazlumder (organización turca de derechos humanos): [724](#)
Mazzini, Giuseppe: [469-470](#), [825](#)
Meca, la: [156](#), [157](#), [158](#)

Mecklemburgo, ducado de: Estamentos de: [202](#)
Medina: [166](#), [168](#)
Medio Oriente: fracaso de los intentos democráticos en: [643](#)
medios masivos de comunicación: y nuevas tecnologías: [726-634](#), [747-749](#). Véase también comunicación o información a distancia (telecomunicación); prensa: libertad de
Megalópolis: [126](#)
Meir, Golda: [743](#)
Melville, Herman: *Moby-Dick*: [320](#), [779](#)
memoria: véase política de la memoria
Menandrio: [129](#)
Mencio: [808](#)
Mencken, H. L.: [373](#), [842](#)
Mendy, Alphonse: [670n](#)
menesterosos, los. Véase pobres, los
mercados y comercio: en la Alemania de posguerra: [702](#); en América Latina: [408](#), [465-467](#); en el Antiguo Egipto: [134-135](#); y asuntos públicos en Atenas: [61-63](#), [116-117](#); burbujas en: [761](#), [805](#); comercio E. U.-China: [807](#); y control social: [752-753](#); en los E. U.: [326-327](#), [339](#), [341](#), [354-357](#), [368-370](#), [372-373](#); fracaso de: [33](#), [756](#), [817](#); imperialismo y: [755-756](#); imperativos: [763](#); y mecanismos de monitoreo: [731](#), [844](#); musulmanes tempranos y: [166](#), [191](#); bajo los nazis: [700](#); y oligarquía: [131](#); en los Países Bajos: [258-260](#); en la sociedad civil: [44-50](#); urbanos en la Europa medieval: [216-217](#), [219](#)
Mercado Común del Sur (Mercosur): [760](#)
Meredith, James: [715](#)
meshweret: [177](#). Véase también *mashwara*
Mesopotamia. Véase Siria-Mesopotamia
mestizaje: [104](#), [105](#), [380](#), [410](#), [415](#), [444](#), [452](#)
Methanex (compañía canadiense): [764n](#)
metodismo: [318](#), [319](#)
métodos abiertos de coordinación: [30](#)
México: cambios de gobierno: [651](#); Congreso Constituyente (1856-1857): [420](#); constituciones: [422](#), [440](#); despotismo: [447](#); elecciones (1822): [405](#); élite gobernante: [797](#); guerra con los E. U. (1846-1848): [385-387](#), [394](#); intervención de los E. U. en: [390](#), [394](#), [785](#); rebelión (1822-1823): [422](#); representación democrática: [446-447](#); violencia en: [440](#); votación: [424-425](#)
mezquitas: [164-166](#), [219](#)
Micalión, hijo de Filón de Alejandría: [67](#)

micénicos: [15](#), [89](#), [91-92](#)
Michnik, Adam: [649](#)
Miguel VIII Paleólogo, emperador bizantino (1417): [244](#)
Mill, James: [380](#), [518](#); “Government” (artículo de enciclopedia): [825](#)
Mill, John Stuart: [117](#), [208](#), [527](#), [548](#)
Milner, Alfred, lord: [562n](#)
Milner, Jean-Claude: [794](#)
Milošević, Slobodan: [656](#), [768-769](#), [776](#), [783](#)
Milton, John: [254](#), [845](#), [471n](#); concepciones sobre la libertad de imprenta (en *Areopagitica*): [254-257](#); *Paradise Regain'd* (Paraíso recobrado): [471](#), [471n](#)
Minnesota: Minnesota Works Together: [803](#)
Minogue, Kylie: [747](#)
Misisipí (estado): campaña de la Southern Echo: [803](#); Universidad de: [715](#). Véase también Consejo de Organizaciones Federadas; Partido Democrático de la Libertad de Misisipí
Missouri: admitido en la Unión (1820): [329](#)
misticismo: y absolutismo ruso: [405](#); y concepción demagógica de la democracia: [833](#); de la *intelligentsia* rusa: [504](#); sufi: [164](#)
Mitbestimmung: [700](#), [702](#)
mitos: como inspiración para las asambleas: [142-145](#)
Mitre, Bartolomé: [418-419](#)
Mladić, general Ratko: [763](#)
Mnemosine (diosa griega): [736](#), [737n](#)
Mobutu, Joseph: [781](#)
modelo de gobierno de Westminster: [541](#), [557-559](#), [562](#), [570](#), [739](#)
Modrzewski, Andrzej Frycz: *Commentarium de republica emendanda libri quinque*: [270n](#)
Moisés el legislador: [135](#)
Moldavia: [697](#)
monarquía: abolida en los Países Bajos: [263](#), [268](#); en el Antiguo Oriente: [132](#), [137-140](#); y las *cortes* en España: [199](#); y derecho divino: [233](#), [284](#), [835](#); su desarrollo: [264](#); y ejecución de Carlos I: [280](#), [282-283](#); electa en Polonia-Lituania: [271](#), [272](#); gobierno por: [112](#); e impuestos: [204](#), [208-209](#), [264](#); interferencia en los asuntos municipales: [224](#); Manegold escribe en contra de: [234-235](#); y medios y tecnologías de la comunicación: [726-727](#), [732](#); oposición de los Estados o estamentos: [202](#); persiste después de la primera Guerra Mundial: [575-576](#); resistencia a la representación parlamentaria: [205-207](#), [209](#); la Restauración en Inglaterra (1660): [282](#); temporal en Brasil: [402n](#)

Monnet, Jean: [802](#)
 Monroe, James: [377](#), [382](#); Doctrina: [393-395](#)
 Monroe, Marilyn: [747](#)
 Montano (y montanistas, secta cristiana): [237](#)
 Montesquieu, Charles-Louis de Secondat, barón de: [185](#), [208](#), [497](#), [837](#); *El espíritu de las leyes*: [185](#)
 Montevideo: [452-454](#), [456](#)
 Montgomery, Alabama: [712](#). Véase también Asociación de Mejoramiento de Montgomery
 Monvoisin, Raimundo: [412](#)
 Mookerji, Radha Kumud: [639](#)
 Moore, Barrington: [646](#)
 Morgan, John Pierpont: [343](#)
 Morial, Ernest: [716](#)
 Morley, John, vizconde: [591](#)
 Morris, gobernador: [289-291](#), [310](#)
 Morris, Esther Hobart: [380](#), [846](#)
 Morris, William: [158n](#)
 Morrison, Herbert (*después* barón): [582](#)
 Morton, Levi: [354](#)
 Moscú: incendiada por Napoleón: [506](#)
 Mountbatten, Louis, primer conde, y Edwina, condesa: [604](#)
 monte Demócrata (Colorado): [381](#)
 Movimiento de Asentamientos Comunitarios (E. U.): [359](#)
 Movimiento por la Democracia Multipartidista (Zambia): [813](#)
 movimiento por los derechos civiles en los E. U.: [711-716](#)
 movimientos de protesta: anticomunistas: [656-657](#). Véase también compartición del poder; movimiento de los derechos civiles; Países Bajos; populismo; pueblo; *refoluciones*; religión; secularismo; sentadas; soberanía popular
 mozárabes: [179](#)
 Mubarak, Hosni: [738](#)
 Mugabe, Robert: [801](#), [808](#)
 Mugwumps (E. U.): [346](#)
 Muhammed al-Idrisi: [161](#)
 mujeres: activismo populista: [356](#); y en la antigua Atenas: [53-56](#), [104](#); en Australia Meridional: [547-557](#); se les concede el sufragio en Vélez, Colombia: [420](#); Conferencia sobre (1995): [710](#); demanda de igualdad: [550-552](#); derecho al divorcio en Uruguay: [457](#); derecho al voto en Oregón: [365-366](#); derechos en las

ciudades: 223; derechos de emancipación: 333-334, 336-337, 846; derechos negados en Gran Bretaña: 514; en las elecciones indias: 600n; en los E. U.: 308, 323, 333-334, 336-337, 352, 358-359, 380-381; excluidas del gobierno: 20, 54, 190, 223, 352; extranjeras: 104; en el islam temprano: 158, 165; como líderes de la democracia: 613-614, 622; movimiento sufragista en Gran Bretaña: 556-557; musulmanas: 619, 636n, 637n; obtienen el sufragio en las islas Pitcairn: 546-548; se oponen a las actividades políticas de los partidos en los E. U.: 352; en organizaciones indias: 621; progresismo en los E. U.: 358-360; los reformadores de la Iglesia condenan a: 245; revuelta en Córdoba (1652): 472-473; en Siria-Mesopotamia: 149; en el sistema *panchayat* indio: 624-625; sufragio en los E. U.: 371; voto en Canadá: 519; voto concedido a: 16, 24, 191-192, 210, 380-381, 502, 542, 547-555, 577. *Véase también* cultura patriarcal

Muqtadir, califa: 177

Muralitharan, Muttiah: 747

Murat, Joachim, general: 492

Murdoch, Rupert: 748

Muro de Berlín: desmantelado: 735

Musil, Robert: 573-574

musulmanes: y conceptos de democracia y libertad: 20, 156, 159n, 160, 166-170, 173-179, 831n, 845; en la India: 595, 597, 601-603, 630, 637-641; e instituciones sociales: 160-163; el lugar de la mujer entre: 158 (*véase también* mujeres: musulmanas); y moros, asimilables: 304n; en el Senegal democrático: 669-670. *Véase también* islam

Mussolini, Benito: 580, 664, 828

mutaciones: en la democracia: 91, 403, 411, 666-667, 676

Mutawakkil, califa: 168

mutazilíes: 175-176

Mwanawasa, Levy Patrick: 814

mw-’dwt (antigua palabra semítica): 135, 184

Myers, Clay: 367n

myrioi (asamblea de diez mil): 20, 126

Nabada: 137, 152

Nación, La (diario argentino): 418

nacionalismo: como enemigo de la democracia: 572, 607, 637-641, 765-767, 801; y militarismo: 568-569; resurgimiento: 765-767; surgimiento en Europa: 562-569, 572-573, 580, 801; y temor al Otro: 104, 568. *Véase también* Estado, el

Naciones Unidas: y democracia monitorizada: 697; monitorizada: 31; y parlamento global de elección: 804; renuencia a involucrarse directamente en la persecución

de criminales: [762-763](#); vínculos internacionales: [758](#). *Véase también* Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya; Carta Magna de las Naciones Unidas; Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; Fuerza de Protección de las Naciones Unidas

Nader, Ralph: [747](#)

Nagarwala, R. S.: [613](#)

Nagasaki: [770](#)

Naipaul, sir Vidia S.: [640](#)

Nairobi: ataque terrorista (1998): [777](#)

Namoodripad, E. M. S.: [616](#)

Nanna-sig: [146](#)

Napoleón I (Bonaparte), emperador de los franceses: actividades militares: [492](#), [495-496](#), [516-517](#); y Brandeburgo-Prusia: [479](#); y compra de Luisiana: [384](#); coronado emperador: [495](#), [517](#); invade España: [396](#), [402](#); y la Junta Central Suprema (Hispanoamérica): [400](#); Pío VII (el hermano Gregorio) opone resistencia: [495-496](#), [846](#)

Napoleón III, emperador de Francia: [116](#)

Nápoles: Masaniello en: [288](#); población: [215](#)

Narayan, Jaya Prakash: [602](#)

narraciones legendarias: el *bunyip*: [524n](#); *The Animals' Lawsuit Against Humanity* ("Demanda legal de los animales contra la humanidad", fábula islámica): [159](#); gatos de Kilkenny: [443](#)

Narutowicz, Gabriel: [577](#)

Nash, Ogden: [610](#)

Nasser, Gamal Abdel: [610](#)

naturaleza: y democracia monitorizada: [667](#), [693](#), [731](#), [838-839](#); en la doctrina islámica: [159-160](#); y formación de gobiernos representativos: [209-213](#), [522-523](#)

nazismo: colapso de: [700](#); y democracia: [718](#); y totalitarismo: [579](#)

Ndebele, Njabulo: [830](#)

negocios. *Véase* mercados y comercio

negros. *Véase* afroamericanos

Nehru, Jawaharlal (Pandit): [33](#), [141](#), [587](#), [593-594](#), [596-598](#), [600-613](#), [629](#), [631-632](#), [638](#), [647](#), [838](#), [846-847](#)

némesis: [96](#)

Nepal: [610](#)

Nerón, emperador romano: [235](#)

Nerva, Publio Licinio: [534](#)

Neville, John: [300](#)

New Brunswick: 521, 522, 533
New Republic, The (periódico): 372
 New Shoreham: 513
New York Tribune, The (periódico): 332
New York World, The (periódico): 360
 Nicaragua: 395, 410, 698, 756
 Nicias: 59, 73
 Niebuhr, Reinhold: 643; *The Children of Light and the Children of Darkness*: 719-720
 Nietzsche, Friedrich: 526
 Nigeria: 562, 696, 760
 Nikolić, Dragan: 762
 Nin-dada: 146
 Ningirsu (dios sumerio): 139
 Nínive: 140n, 147
 Nintu (diosa mesopotámica): 143-144
 Nippur: 137, 140n, 146-147, 149, 183, 845
 Nixon, Cynthia (*Sex and the City*): 748
 Nixon, Richard M.: 729, 743, 836
 nobleza: asunción de cargos públicos: 477; exención de impuestos: 208; sus miembros como representantes en la democracia parlamentaria: 207-208; en Polonia-Lituania: 270-275, 479; terrateniente: 250-251, 271, 282, 523, 561, 573, 713n
 Noli, Fan, obispo: 576
 Nomos, rey: 118
 Noriega, Manuel: 411
 Noruega: membresía de partido: 741; la voz *Storting*: 210n; democracia parlamentaria, 562
 Novgorod: 505
 Nueva Delhi: Casa del Parlamento: 591-593
 Nueva Escocia: 520-522
 Nueva Gales del Sur (Australia): Liga de la Reforma Electoral de: 523n; proyecto de enmienda constitucional de (1853): 524n
 Nueva Granada: 426
 Nueva York: atacada (9/11): 758, 777; Oficina de Aduanas: 347; voto secreto: 533
 Nueva Zelanda: adopta el voto australiano: 541; escaños reservados para gente de los pueblos indígenas: 622; sufragio concedido a los varones adultos maoríes: 542; sufragio femenino: 547-548, 552
 Nuevo Ejército Modelo (Inglaterra): 276-278, 283
 Núremberg: 214-215, 222, 251

Nyerere, Julius Kambarage: [672-676](#)

Obeid, Jorge: [462n](#)

Ober, Josiah: [826](#)

Observer, The (periódico de Adelaide): [555](#)

Odiseo/Ulises (héroe griego): [91](#)

Odón de Bayeux, obispo: [230-231](#)

Oficina Internacional Centroamericana: [756](#)

Oficina Marítima Internacional contra el Comercio de Esclavos: [756](#)

Ohio. *Véase Fábrica de Tanques del Ejército de Lima*

“OK”: origen del término en la jerga de los demócratas: [315](#)

Oklahoma City: ataque terrorista: [777](#)

oligarquías: su colapso en la antigua Grecia: [129](#)

O'Malley, John, padre: [713n](#), [846](#)

Omeya (Umayyad), califas: [160](#), [164](#), [170](#)

Oráculo de Delfos: [14](#), [53](#), [55](#), [56](#), [123](#)

Ordmer de Berlingham: [231](#)

Oregón (estado): sistema de gobierno: [362-367](#). *Véase también* Liga de Legislación Directa

Oresme, Nicolás: [202](#)

organismos de control y vigilancia y mecanismos de escrutinio: [687](#), [703-704](#), [730-732](#), [788](#); perros guardianes (vigilantes): [30](#), [200-201](#), [624](#), [682](#), [703-704](#), [731](#), [804](#), [844](#); perros guía: [30](#), [705-706](#), [731](#), [804](#), [844](#); perros ladrones: [30](#), [731](#), [844](#). *Véase también* sistemas de integridad

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): [709](#)

Organización de Estados Americanos (OEA): [708](#)

Organización Mundial del Comercio (OMC): [758](#), [764](#)

Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Véase* Naciones Unidas

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE): [697-698](#)

Organizaciones Comunes de Mercado (OCM [CMO por sus siglas en inglés]): [30-31](#)

Oribe, Manuel: [440](#)

orientalismo: [132-133](#), [152n](#), [590](#)

Orwell, George: [130](#), [509](#), [770-771](#), [774](#)

Osmán I (Osmán Bey): [177](#)

ostracismo: en Atenas: [71-74](#), [84](#), [713n](#)

Ostrogorski, Moisei: [349](#)

Otanes: [118](#), [152-153](#)

Otro, el (otredad): desprecio por: [567-569](#), [640](#). *Véase también* extranjeros

Pablo, san: 496
Pablo I, zar de Rusia: 505, 506
Pablo IV, papa: 244, 271n
Pactos: cristianos: *véase covenants*; de Duns (1556), 246; de Koszyce (1320): 272; Nacional Escocés (1630): 248-251; de la Sociedad (o Liga) de las Naciones: 723
Páez, José Antonio: 415-416, 423
Paine, Thomas: ataque a Silas Deane: 301; citas de Lorenzo Dow: 319; sobre la democracia representativa: 22, 187-188; sobre los indios norteamericanos: 379; y progresismo: 358; su relevancia contemporánea: 852; traducido al español: 452; *Common Sense*: 288; *Rights of Man*: 487, 509, 564
Países Bajos: y democracia aristocrática: 190, 268-270, 299; democratización: 480; dinero y democracia en: 264, 266; gobierno mediante la conciliación: 262-263; impuestos: 263-264, 266; poder de la burguesía: 261, 268, 270; revuelta contra la dominación española: 257-259, 267-268, 270, 282, 480, 564; unificación bajo Carlos V: 261; urbanización: 216, 258-260. *Véase también* Holanda; Provincias Unidas
Pakistán: fracaso de la democracia en: 793; guerras con la India: 614, 775; como poder nuclear: 773; separación de la India: 595, 720
Palestina: su lucha por la libertad y la independencia: 677n; problema irresuelto: 720
pali, lengua (o texto): 639n
Palmer, Herbert: 255
Panamá: 395; Canal de: 385
paneles de revisión por pares: 31
Panteras Negras (E. U.): 716
Papadópulos, Georgios, coronel: 648
papel: invención y desarrollo: 161-162
Papúa Nueva Guinea: 667-669, 676, 744
Paraguay: 404; guerra con Brasil y Argentina (1865-1870): 410, 441-444
paraíso: y asambleas en la Antigüedad: 150; y disensión en Australia del Sur: 524-525, 548; y democracia monitorizada: 33, 730, 800-801, 820, 839
Paredes y Arrillaga, Mariano, general: 423
París: negociaciones de paz (1919): 571
Parker, Sarah Jessica (*Sex and the City*): 748
Parker, Theodore: 827
Parks, Rosa Louise McCauley: 712, 846
Parlamento de Barebone (Inglaterra): 281
Parlamento europeo: 804
parlamentos: como asambleas: 201-204; su difusión en Occidente: 201-205;

facultades para aplicar impuestos: [204](#), [208](#); integrados por fuerzas externas: [210](#);
 poderes de escrutinio: [802](#); regional (no nacional): [804](#). *Véase también*
 democracias asamblearias y asambleas; *tings*
parrhēsia: [68n](#)
 Partido Bahujan Samaj (BSP por sus siglas en inglés): [623](#)
 Partido Bharatiya Janata (BJP por sus siglas en inglés), o Partido Popular (la India):
[616](#), [633](#)
 Partido Colorado (de los Colorados), Uruguay: [440](#), [454-456](#), [460](#)
 Partido Comunista de China (PCC): [809-810](#)
 Partido del Congreso (INC por sus siglas en inglés), la India: [594](#), [598](#), [601n](#), [601-602](#),
[604](#), [606-609](#), [611](#), [614](#), [616-617](#), [631-633](#)
 Partido Conservador, o Partido Conservador y Unionista (Reino Unido): membresía
 en declive: [741](#)
 Partido de la Cruz Flechada (Hungría): [578](#)
 Partido Demócrata-Republicano (E. U.), [286](#), [299](#), [301](#)
 Partido Democrático (Chile): [446](#)
 Partido Democrático (E. U.): dividido por la Guerra civil estadounidense: [341](#);
 elecciones primarias: [361](#); financiamiento: [348](#); tradiciones: [354](#); bajo Van Buren:
[314-315](#)
 Partido Democrático de la Libertad de Misisipí (MFDP, por sus siglas en inglés): [715](#)
 Partido Democrático Serbio: [758](#)
 Partido Federalista (Argentina): [430](#)
 Partido Irlanda Joven: [523n](#)
 Partido Laborista (Reino Unido): membresía en declive: [741](#)
 Partido Laborista Unido (Australia Meridional): [549](#)
 Partido Liberal, o de los *whigs* (Gran Bretaña): [205](#)
 Partido Nacional (de los Blancos), Uruguay: [440](#), [454](#)
 Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP, por sus siglas en inglés): [572](#)
 Partido Progresista (E. U.): [369](#), [371](#)
 Partido Rashtriya Janata Dal (RJD por sus siglas en inglés): [622](#), [633](#)
 Partido Republicano (E. U.): su dominio a fines del siglo XIX: [347](#); elecciones
 primarias: [361](#); financiamiento: [348](#); tradiciones: [354](#)
 Partido Samajwadi (SP, por sus siglas en inglés): [623](#)
 Partido Swatantra (la India): [611](#), [632](#)
 Partido “La Voluntad del Pueblo” (organización nihilista de Rusia): [508-509](#)
 Partido Whig (E. U.): [317](#), [330](#)
 partidos políticos: actitud pública hacia: [741-744](#); competencia: [243](#), [309](#), [316](#), [352](#),
[370](#), [464](#), [466](#), [594](#), [669](#), [696](#), [706](#), [766](#); mala conducta evidenciada en el

financiamiento (el “barril con carne de cerdo”): [349](#), [353](#), [421](#), [743](#), [749](#); número de miembros: [740-741](#); y sistema de “el ganador se lo lleva todo”: [804](#); sistema uruguayo de “lemas”: [460](#), [462n](#). *Véase también* Atenas: partidos prohibidos; Estados Unidos; lucha de frases

Pascal, Blaise: [324](#)

Patel, Vallabhbhai: [602](#)

Pato Donald, el (personaje de Walt Disney): [748](#)

Patocki, familia: [275](#)

Patriarcal. *Véase* cultura patriarcal

Pausanias: [55](#)

Payne, Henry B.: [354](#)

paz: democrática: [82n](#), [386-393](#), [778-781](#), [822](#); perpetua: [772](#)

Pedro, san: [232](#)

Pedro I, el Grande, zar de Rusia: [505](#), [506](#), [835](#)

Pedro I, emperador de Brasil: [403n](#)

Pedro III, rey de Cataluña: [201](#)

Pekín: Plaza de Tiananmén: [586](#), [647](#), [816](#), [835](#)

Pensilvania: [845](#)

Pérez, Sara: [448](#)

Pérez de Lebrón, Antonio López de Santa Anna. *Véase* Santa Anna, Antonio López de Perianadro: [124](#)

Pericles: [53](#), [73](#), [80](#), [99](#), [103](#), [465](#), [515](#), [825-826](#)

periodismo: y nuevas tecnologías de la comunicación: [726-729](#), [747](#). *Véase también* medios masivos de comunicación; prensa: libertad de

Perón, Juan Domingo (el Conductor): [410-411](#), [449](#)

Persia: guerras con Grecia (490-480 a.C.): [71](#), [75](#), [98-99](#), [108](#), [152](#)

Perú: constituciones (1823, 1856), [406-407](#); sufragio: [425](#); guerra con Chile (1879-1883): [440](#); gobierno electo: [650-651](#)

peticiones: [241](#)

Phillips, David Graham: [360](#)

Piamonte: [492](#)

Piar, Manuel: [416](#)

Pichot, representante de Guillermo I: [230](#)

Pilato, Poncio: [111](#)

Pillai, K. Shankar: [602](#)

Pilsudski, Józef, mariscal: [577](#)

Pinckney, Charles Cotesworth: [305n](#)

Píndaro: [53](#)

Pío VII, papa (Luigi Barnaba Chiaramonti; hermano Gregorio): opone resistencia a Napoleón, [495](#), [846](#)

Pisístrato: [40-42](#), [45](#)

Pitcairn, Robert: [542](#)

Pitt, William, el Joven: [516](#)

Plan Marshall, o Programa de Recuperación Europea (ERP por sus siglas en inglés), 1948: [701](#)

Plantin, Christopher: [254](#)

Platón: [60](#), [94](#), [113](#), [118](#), [358](#), [465](#), [719](#), [763](#); *Carta Séptima*: [96](#); *La República*: [172](#).
Véase también “teatrocracia”

Platt, Tom: [349](#)

Plessy vs. Ferguson (caso legal, E. U., 1896): [711](#)

Plunkitt, George Washington: [344](#); *Plunkitt of Tammany Hall*: [344](#)

pluralismo: [326](#), [794](#). *Véase también* democracia representativa

Plutarco: [79](#), [264](#)

pobres, los: excluidos del gobierno: [190](#), [192](#)

poder. *Véase* compartición del poder

Poder del Dinero: [356](#). *Véase también* Dinero a Montones

Podhoretz, Norman: [790](#)

Podsnap, John (personaje de Charles Dickens): [755](#)

Polibio: [111-112](#), [269](#)

Polícrates: [129](#)

política de la memoria: [95-96](#), [155](#), [312](#), [736-737](#), [769-770](#), [805](#), [835](#), [853-854](#), [856-857](#). *Véase también* Comisión para la Verdad y la Reconciliación

políticos: autopresentación ante el público: [752-753](#); falta de confianza pública en: [310-311](#), [323](#), [365](#), [733-746](#). *Véase también* servicio público

Polk, James K.: [386](#)

Polonia (moderna): democratización: [656](#), [801](#); dictadura: [580](#); elecciones de entreguerras: [577](#); como Estado-nación: [565](#); membresía de partido: [740-741](#)

Polonia-Lituania: cambios constitucionales propuestos (1719): [275](#); colapso, guerras y particiones: [275](#); Constitución (*Nihil Novi*, 1505): [273](#); democracia aristocrática: [270-275](#), [478-479](#); en las Guerras napoleónicas: [492](#); monarca electo: [271](#), [272](#); *Sejm* (Parlamento): [271-273](#), [275](#)

Pol Pot: *Monarchy or Democracy*: [835](#)

Pompeyo Trogo: [110](#)

Popper, Karl: [118](#)

populismo: de Indira Gandhi: [614](#); en los E. U.: [355-356](#), [360](#), [364](#), [368](#); en Rusia: [507-509](#), [572](#)

Portugal: el Estado absolutista en: 477; y estatus de Brasil: 402; golpe antimilitar (1974): 649, 664; imperio: 515; territorios indios: 595
Poughkeepsie Journal (periódico de Nueva York): 317
Praga: movimiento de protesta (1989): 654-656
Praxíteles: 120
prensa: libertad de: 55, 189, 251-257, 269, 285, 515, 560, 723, 851, 853
presupuesto. *Véase* asignación participativa del presupuesto
Priestley, Joseph: 509
primera Guerra Mundial (1914-18): los E. U. entran a: 391-392; efecto sobre América Latina: 465-466; su efecto sobre la democracia: 571-572, 757; estallido de: 569; su naturaleza destructiva: 570-571
procuradores: 198-199, 207, 399
progresismo (E. U.): 357-362, 364-365, 366-371, 456-457
Protágoras: 50, 85, 118
protestantismo: 251, 253, 250, 257, 270, 646, 666. *Véase también* covenants; cristianismo, cristiandad; Reforma
Provincias Unidas (República de los Siete Países Bajos Unidos): 257-259, 267, 480, 482. *Véase también* Holanda; Países Bajos
proyecto de ley del sufragio adulto (Australia Meridional, 1893, 1894): 551-552
Proyecto de Rendición de Cuentas de Organizaciones Globales: 731
Proyecto Rojo-Azul: 803
Prusia: 479; y colapso de los cambios constitucionales en Polonia: 275; invade Holanda (1787): 483; y lucha en pos de la democracia: 492, 497
Przeworski, Adam, *et al.*: “What Makes Democracies Endure?”: 823n
Pseudo-Jenofonte: 92
Public Ledger, The (periódico de Filadelfia): 334
pueblo, el: activismo en Gran Bretaña: 511; y autogobierno: 484; y caudillos latinoamericanos: 412, 422-423, 425-426; Churchill sobre: 582-583; y ciudadanía: 221, 475-476, 478; y declive del ideal democrático: 739-740; y democracia representativa: 190, 209-210, 688-689, 834; en el gobierno de los E. U.: 360, 367-368, 371, 372-373; Hitler sobre el poder de: 572; el menosprecio de Milton por: 471; rebeliones y protestas: 225-226, 472-474, 476; en la Revolución francesa: 488-490. *Véase también* soberanía popular
pueblos y ciudades: buscan autonomía ante los mandatarios: 225; y desarrollo del gobierno representativo: 214-217, 219, 223; descontento popular y revueltas: 224-226; élites sociales: 222; en Europa: 478; intercambio mercantil en: 215-216, 219; oligarcas: 224; prácticas judiciales: 216-218; repúblicas: 218-221; vida medieval en: 218-219. *Véase también* mercados y comercio; sociedades civiles

pueblos indígenas: [378-382](#), [428](#), [441](#), [522](#), [542](#), [622](#), [624](#), [626](#)

Puerto Rico: [387](#)

Pugachev, Yemelyan Ivanovich: [504](#)

Pulitzer, Joseph: [360](#)

Purusha: [640n](#)

Putin, Vladimir: [28](#)

Putnam, Robert: [742](#)

Qahir, califa: [177-178](#)

Quay, Matt: [349](#)

Quebec: [518-519](#)

quekchí, pueblo: [441](#)

Quintana, Manuel José: [400](#), [846](#)

Quiroga, Juan Facundo: [410](#), [413-414](#)

Qur'an, el Sagrado. *Véase* Corán

Radishchev, Aleksandr: [504-505](#)

Rainbow Warrior (nave capitana de Greenpeace): [730](#)

Rajaji (Rajagopalajari, Chakravarti): [611](#)

Rajastán: administración del agua subterránea: [620](#)

Ralegan Siddhi, Maharashtra (la India): [620](#)

Ram, Shri Jagjivan: [613](#)

Ramachandran, M. G.: [630](#)

Ramsés XI, faraón: [134](#)

Rangún (*después* Naipyidó), Birmania: manifestaciones del pueblo (1988): [650](#)

Rarotonga: [548](#)

Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS [Organización de Voluntarios Nacionales]): [633](#)

Ray, Satyajit: [629](#)

Reagan, Ronald: [653](#), [708](#), [835](#)

realidad: cuestionada por los mecanismos de monitoreo: [733](#)

rebeldes y rebeliones: [225-226](#)

Rebelión del Whisky (E. U., 1794): [296-302](#), [330](#)

Reconstrucción (tras la Guerra civil estadounidense): [341](#)

Red-Blue Project, videojuego de ciencia ficción sobre una guerra civil: [805](#)

redes de comunicaciones: [726](#), [756](#), [772](#)

Redhouse, Diana: [725f](#)

referendos: en los E. U.: [362-366](#), [374-375](#); y mecanismo de dimisión: [739](#). *Véase también* democracia monitorizada; democracia representativa; democracias asamblearias y asambleas

refoluciones (revoluciones democráticas y protestas): [657-658](#)
 Reforma, la: [243-245](#), [247-248](#); zuingliana, la: [244](#)
 reforma a la ley del divorcio: en Gran Bretaña: [562](#); en Uruguay: [457](#)
 regicidio: en Francia: [298](#), [488](#); en Inglaterra: [281-284](#). *Véase también* monarquía
 reinado o mandato imperioso de nadie [*nobody*], de ningún cuerpo [*no body*]: la
 democracia como: [832-836](#), [843-844](#). *Véase también* humildad
 Reikiavic. *Véase* Cumbre de Reikiavic
 Reino Unido. *Véase* Gran Bretaña
 religión: aceptación de: [84](#); en América Latina: [434](#), [453](#); considerada un asunto
 privado: [49-50](#); democracia y: [16](#); y deidades en Atenas: [45-53](#), [55-56](#); y
 diseminación de la democracia: [662-663](#), [667](#); esgrimida como justificación del
 imperialismo: [514-515](#); en los E. U.: [156-157](#), [318-319](#); en la India: [588](#), [599](#),
[601-603](#), [629-630](#); y los indios norteamericanos: [379](#); influencia sobre la
 democracia representativa: [226](#), [246-247](#); intolerancia y dogmatismo: [245-246](#);
 libertad de: [452](#), [453](#), [500](#), [599](#), [638](#); del Libro: [165](#); y mito sirio-mesopotámico:
[142-144](#); y nacionalismo: [568](#); opiniones de Nehru sobre: [602-603](#); Quiroga y:
[414](#); reforma de, obstaculizada por la democracia: [856](#); y ritual: [55](#); en el sur de
 los E. U.: [713-714](#); Tocqueville, sobre los musulmanes: [156-157](#); Whitman, sobre
 democracia y: [838](#). *Véase también* cristianismo, cristiandad; dioses y diosas;
 islam; musulmanes; paraíso; secularismo
 Renacimiento: redescubre la cultura griega y romana: [112](#)
 Renan, Ernest: *Qu'est-ce qu'une nation?* (conferencia): [567](#)
 Reporte de la Comisión Mandal (la India): [622](#)
 representación: [688-692](#), [845](#). *Véase también* democracia representativa;
 representación no electa
 representación no electa (“funcional” o “suplementaria”): [500](#), [681](#), [685](#)
 representación proporcional: en Adelaida (Australia): [528-529](#); en la Columbia
 Británica: [690-692](#); en la India: [603](#); en Israel: [645](#)
 República Bátava: [492](#)
 República Checa: [741](#)
 República Democrática del Congo: [760](#)
 República Dominicana: [395](#)
 República Helvética: [492-494](#)
 República Romana: desdeña las ideas democráticas atenienses: [110](#), [155](#); forma de
 gobierno: [154-155](#)
 República de Weimar (Alemania): [572](#), [578](#)
 republicanismo: en ciudades y pueblos: [220-222](#), [226](#); y elitismo: [221-222](#), [224](#); en los
 E. U. del periodo temprano: [288-289](#); en Europa: [403](#), [470-472](#); y lenguaje de la

democracia: [221-222](#); y soberanía popular: [475](#)
resiliencia: [178](#), [379](#), [477](#), [583](#), [631](#)
Restauración (Inglaterra, 1660): [282](#)
revisión judicial: [295-296](#)
Revolución francesa (1789): [201](#), [484-490](#); su efecto sobre Europa: [491-493](#), [509-510](#);
ideales democráticos: [497-498](#), [545](#), [566](#), [664](#); e identidad nacional: [566-567](#);
Terror: [776](#)
Revolución Naranja (Ucrania): [658](#)
Revolución de las Rosas (Georgia, 2003): [657](#)
Revolución de los Tulipanes (Kirguistán, 2005): [658](#)
revuelta de Quebracho (Uruguay, 1886): [456](#)
Rice, Condoleezza: [822](#)
Rienzi, Cola di: [215](#)
rihsum (significado de “pláticas” en las lenguas semíticas occidentales): [146](#)
Riis, Jacob: [359](#)
Ringwood de Newport, el vendedor ambulante: [283](#)
Rioja, La, Argentina: [414](#)
Ripa, Cesare: [182](#); *Iconologia*: [795](#)
Ripon, Frederick John Robinson, primer conde de: [590](#)
Rivera, Fructuoso, general: [454](#)
Robbins, Lionel, barón: [756](#)
Robespierre, Maximilien: [485-490](#)
Robin Hood: [225](#), [226](#)
Rockefeller, John D.: [343](#), [354](#)
Rodolfo de Rheinfelden, rey de Romanos de Alemania: [232](#)
Rogelio de Sicilia: [161](#)
rollos de papiro de Egipto: [133-135](#)
Roma (ciudad): como centro de la cristiandad: [227](#); capturada por Enrique IV: [233](#)
Roosevelt, Eleanor: [721](#), [846](#)
Roosevelt, Franklin Delano: [709](#), [718](#), [723](#), [778](#)
Roosevelt, Theodore: [368-369](#), [385](#), [388-390](#), [393](#), [395](#). *Véase también* Corolario de
Roosevelt
Rorty, Richard: [158n](#), [820-823](#)
Rosas, Juan Manuel de: despotismo en Argentina, [410](#), [429-437](#), [446](#), [459](#), [572](#)
Ross, Nellie Taylor: [381](#)
Rothschild, Lionel Nathan: [560](#)
Rousseau, Jean-Jacques: sobre la democracia griega: [74](#); sobre el gobierno polaco:
[273-275](#); sobre la democracia: [487n](#)

Rowlandson, Thomas: [534](#)
Ruanda: [775](#), [776](#)
Rubens, Peter Paul: [279](#)
Ruhr, Renania: [700](#)
Rumania: [565](#), [577-578](#)
Rumsfeld, Donald: Regla: [763](#)
Rusia: absolutismo: [477-478](#), [504](#), [506](#); actitud ante la democracia: [504-505](#), [506-507](#), [820](#); y colapso de la constitución polaca: [275](#); elecciones: [787](#); estructura del Estado: [505-506](#); guerra civil (1918-1921): [573](#); identidad nacional: [565](#); la Iglesia ortodoxa en: [505-506](#); *mir* en: [508](#); populismo: [507-508](#), [572](#); y seguridad de las armas nucleares: [773-774](#); como suministrador de armas: [760](#); totalitarismo: [578](#); urbanización: [216](#); violencia y asesinatos: [508-509](#). *Véase también* Rusia Soviética
Rusia Soviética: bolchevismo y estalinismo en: [718](#); su colapso: [806](#); la elección presidencial (1996): [698](#); en la Guerra Fría con los E. U.: [771](#); imperio: [515](#); Nehru apoya a: [610](#); la Perestroika: [661](#); Reagan confronta a: [653](#); totalitarismo: [578-579](#). *Véase también* Rusia
Russell, Bertrand: *Roads to Freedom*: [604](#)

Saakashvili, Mikheil: [657](#)
Sacrosancta (decreto de la Iglesia): [242](#)
Saddam Hussein: [781](#)
Sáenz Peña, Roque: [448](#)
Saferworld (organización): [805](#)
Saint-Just, Louis Antoine Léon Florelle de: [488](#), [489](#)
Saint-Pierre, Francia: [529n](#)
Saladino: [132](#)
Salam, Maan Abdul: [791](#)
Salamina: [64](#); Batalla de (479 a.C.): [98](#)
Salazar, Antonio, [576-577](#)
Samaranch, Juan Antonio: [694](#)
Sanger, Margaret: [359](#)
sanghas (asambleas budistas): [639n](#)
San Martín, José de: [419](#)
Santa Anna, Antonio López de: [410](#), [423](#), [440](#)
Santa Cruz, Andrés: [410](#)
Santos, Máximo, general: [456](#)
Sapiratum: [150](#)
Sarmiento, Domingo Faustino: [412-414](#), [419](#), [459](#); *Civilización y Barbarie. Vida de*

Juan Facundo Quiroga: 413
sasánida, dinastía (Persia): 157
Sassoon, Siegfried: 570
Sata, Michael: 812, 813, 814
satyagraha (“firmeza en la verdad”): 33, 596, 626, 682
Saul, John Ralston, 765
Savitri: 627
Schmidt, Helmut: 709
Schudson, Michael, 678n
Schumacher, Michael: 747
Schumpeter, Joseph: 664
SCOPE, iniciativa (Los Ángeles): 803
Scott, Harvey W.: 364
Secretaría de la Mancomunidad de Naciones: 697. *Véase también* Conferencia de los Jefes de Gobierno de la Mancomunidad de Naciones
secularismo, secular: y ataques públicos a la hipocresía: 795-796; en Atenas: 52; la democracia como: 49-50, 227, 828-831; y desarrollo de la capacidad de lectura y escritura: 253; y dominio imperial británico: 517; en los E. U.: 311; en la India: 588, 602-603, 637, 638, 641; en Líbano: 659; y monitoreo: 677-678; a nivel institucional, no diferenciado del orden sagrado en Siria-Mesopotamia: 149; y obediencia: 235; y poder de la Iglesia cristiana: 227, 232, 853. *Véase también* religión
sedición: 129, 302-307, 483, 509
Segismundo de Luxemburgo, rey de Hungría: 240-242
segunda Guerra Mundial (1939-1945): su efecto sobre la democracia: 470, 719; víctimas entre la población civil: 571
Selim III, sultán otomano: 177
Sen, Amartya, 26, 818
Sen, Sukumar: 599, 600n, 846
Senaquerib: 140n
Senden, William: 529
Séneca: 113
Senegal: 669-671, 676
Senghor, Léopold Sédar: 670
sentadas: como táctica: 714. *Véase también* movimiento de derechos civiles; movimientos de protesta
separación de poderes: 77, 191, 403, 404, 558, 837
Serbia: democratización: 656-657; independencia: 565; intervención de los E. U. en:

784; nacionalismo: 765-767

servicio público, ocupantes de puestos públicos: en el África musulmana: 671; en Atenas: 45, 62, 69-71, 76, 78; y la burguesía en los Países Bajos: 269-270; las castas puestas en reserva en la India, impedidas de realizar: 624-625; en las ciudades medievales: 223; en los estados individuales de los E. U.: 362; en los E. U. independientes: 285-307; y Estados territoriales: 474-475; historia de: 227; e Iglesia Cristiana: 227-229, 234, 243, 247; en el islam temprano: 174; limitados por el progresismo: 370-371; periodos limitados: 227, 836; en Polonia-Lituania: 270-271; y representantes electos: 188, 362; en la República Romana: 155; rotación en la India: 608; sujetos a monitoreo: 798, 842; términos extendidos en América Latina: 427

Servicio Civil Indio (ICS, por sus siglas en inglés): 590

Seward, William H.: 384

sha de Irán (Muhammad Reza Pahlavi): 781

Shah Bano (caso legal, la India, 1986): 636

Shakespeare, William: *Julius Caesar (Julio César)*: 673; *King Lear (El rey Lear)*: 184

Shamash-shum-ukin, rey de Babilonia: 147

Shanghái: 793

Shankar (caricaturista o monero indio): 601, 602, 608

Shankar, Ravi: 628

Sharon, Ariel: 779, 798-799

Shastri, Lal Bahadur: 613

Shaw, Anna Howard: 352

Shelley, Percy Bysshe: *Queen Mab (La reina Mab)*: 725

Sherman, Roger: 115, 291

Shevardnadze, Eduard: 657

Síbaris: reconstruida: 105

Sicilia: ciudades griegas: 124; votación de protesta: 745-746

Si'Djeha: 164

Sidón: 15

Sierra Leona: 775

Siete Leyes (México): 440

Sieyès, Emmanuel-Joseph: *What is the Third Estate?:* 489

simonía: 232

Simónides de Ceos: 45

Sindicato de las Mujeres (Australia): 550

Singapur: elecciones: 787

Singh, A. K.: 623

Singh, Gautam: 618
Singh, V. P.: 622
Sinn Féin: 605
Sippar: 147
Siracusa, Sicilia: 124, 126
Siria: gobierno: 792; se opone a la revolución de Líbano: 658-659
Siria-Mesopotamia: 139.145, 148-152, 155-156, 183, 731
sistemas electorales y elecciones: y Asamblea Ciudadana para la Reforma Electoral (Columbia Británica): 689-692; comisiones: 680, 843; y doble voto simultáneo: 460-463; y mecanismos de monitoreo: 692-693, 696-699; método de votación de mayoría relativa: 601, 634, 690; papel histórico de: 685-686, 797; elecciones periódicas: 696-697; prácticas británicas: 512-513; principio de un voto por una persona: 681; procedimientos y propiedad pública de: 802; significado y vocabulario: 17; voto transferible único: 692. *Véase también* Boothby, William Robinson; huellas dactilares; representación proporcional; Sen, Sukumar; votación; voto
sistemas de integridad: 30, 704
Sizemore, Bill: 366n
Skinner, Quentin: 853
Smith, Adam: 538n, 852
Smith, Leighton, almirante: 763
soberanía. *Véase* soberanía popular
soberanía popular: y asambleas públicas: 152-153; en Atenas: 69-70; características: 221-224; control de: 288-290, 301, 430; y derechos del pueblo: 226; Guizot ataca el principio de: 855; Lippmann la condena: 373-374; Madison sobre: 288-289; Milton la abandera: 255; y monarquía: 226, 235, 283; como principio de la democracia: 15-16, 153; y proceso de monitoreo: 689; y regímenes totalitarios: 718; y represión de los esclavos: 332; y republicanism: 288, 315-317, 475; en América Latina: 415, 419, 430; en los E. U.: 288-295; en Holanda: 481-482; en los Países Bajos: 262; en Turquía: 724. *Véase también* ciudadanía y ciudadanos; pueblo, el
socialismo: 28n, 29, 370, 411, 469, 500, 550, 723; ortodoxo: 604; *ujamaa*: 674
Sociedad de Abstinencia Total: 548
Sociedad de los Amigos del Pueblo (Gran Bretaña): 510
Sociedad para el Avance Literario y Científico, Birmingham: 528
Sociedad Democrática de Pensilvania: 302
Sociedades a favor de la templanza o temperancia: en los E. U.: 317-318
Sociedad General de Mecánicos y Trabajadores Manuales, Nueva York: 298

Sociedad Estadunidense para la Temperancia (ATS, por sus siglas en inglés): 317
Sociedad Popular Restauradora (Argentina): 432, la Mazorca: 432
Sociedad para Promover la Adopción del Voto por Boleta, Mánchester: 536
Sociedad de Protección de los Aborígenes (Reino Unido): 518n
Sociedad de la Pureza Social (Australia): 548
Sociedad Republicana Germana de Filadelfia: 297-299
sociedades civiles: 191, 219, 321, 699, 703, 714
sociedades correspondientes (británicas): de Londres: 510; de Sheffield: 510
Sociedades Democráticas (Colombia): 420
Sócrates: 50, 112, 118, 120
Sodeika, Zita: 745
sofistas: 85, 118
Sófocles: 263-264; *Áyax*: 85
Solano López, Francisco: 410, 441-444
Solón: 41-42, 63-64, 127-128
Solzhenitsyn, Aleksandr: 504
Somers, John, barón: *A Guide to English Juries*: 230n
Sorel, Georges: 571
Soros, George: 575
Sosia (esclavo): 60
Southern Cross, The (periódico australiano): 524n
Southern Echo, organización activista. Véase Misisipí (estado): campaña de la
Southern Echo
souverainisme: 801
Souza, Ubiratán de: 706
Spence, Catherine Helen: 548, 550
Spencer, Diana: 748
Spinoza, Baruch de: 480-481, 541, 617
Spithead: motín naval (1797): 510
Sriramulu, Potti: 607
Staino, Sergio: 754
Stalin, Josef: y cumbres: 707; despotismo: 827; muerte: 610
stasis: 67, 105, 129
Steffens, Lincoln: 359
Stewart, Alice: 845
Stimson, Henry L.: 368
Stirling, Edward Charles: 549
Stowe, Harriet Beecher: *Uncle Tom's Cabin* (La cabaña del tío Tom): 332

Stroessner, Alfredo (“el Tiranosaurio”): [410-411](#)
Struve, Piotr: [504](#)
Subbulakshmi, M. S.: [628](#)
Sudáfrica: [645](#), [667](#), [830](#). *Véase también* Comisión para la Verdad y la Reconciliación
Sudamérica. *Véase* América Latina
Sudán: [760](#), [774-775](#)
Sudayf: [170](#)
Suecia: *Riksdag* (Parlamento): [202](#)
Suez: crisis de (1956): [610](#)
sufíes: [164](#), [178](#)
sufragio, concesión del voto: derechos a: [693](#); desarrollo en Europa (1840-2000): [502](#);
extendido en Gran Bretaña: [510-514](#); en la India independiente: [599](#); restricciones
en los E. U.: [355](#). *Véase también* representación no electa; sistemas electorales y
elecciones; sufragio universal; voto
sufragio universal: [425](#), [446](#), [465](#), [490](#), [497](#), [527](#), [542](#), [576](#), [577-578](#), [662](#). *Véase
también* sistemas electorales y elecciones
Suiza: democracia y aristocracia en: [269](#). *Véase también* República Helvética
Sullivan, James W.: *Direct Legislation by the Citizenship through the Initiative and
Referendum*: [363](#)
Sumeria: [140n](#), [141](#), [145](#)
Sun Yat-sen: [808](#)
Sutch, David Edward (“Screaming Lord Sutch”): [747](#)
Swallow, buque de guerra británico: [542](#)
Swift, Jonathan: *Gulliver’s Travels (Los viajes de Gulliver)*: [834](#)
Szücs, Jenő: [476n](#)

Taft, William: [368](#), [395](#)
Tahití: [542-543](#); Otaheite: [546](#)
Tailandia: Nehru critica a: [609](#). *Véase también* Thaksin Shinawatra
Taiwán: democracia en: [644-645](#); y multiculturalismo: [34](#)
talibán: [801](#), [817](#)
Tammany Hall: [344](#)
Tandon, Lalji: [641](#)
Tandon, Purushottam Dan: [601](#)
Tanganica (después Tanzania): [671-676](#)
Tapia, don Pedro de, obispo de Córdoba: [472](#)
Taras (después Tarento), Sicilia: [130-131](#)
Tarbell, Ida: [359](#)
tarjeta de puntuación del rendimiento público: [33](#), [683](#)

Tasmania: [537n](#), [538](#); “el truco tasmano”: [540](#)
Taymiyya, Ibn: [176](#)
Teatro de Dioniso: [48](#)
“teatrocracia” (Platón): [94](#)
Tebas, Egipto: [133-134](#)
Teja, Jayanti Dharma: [612](#)
teménida, monarquía: [125](#)
Temístocles, hijo de Neocles: [73](#)
teoría del “fin de la historia”: [661-662](#)
teoría de la paz democrática. Véase Ley de la Paz Democrática
Terra, Gabriel: [467](#)
terrorismo: [709](#), [776-777](#), [793](#), [805](#). Véase también Robespierre, Maximilien;
violencia
Tésalo: [42-43](#)
Teseo: [45n](#)
Thaksin Shinawatra: [749-751](#), [766](#); mandato y reglas del juego de: [750n](#)
Thatcher, Margaret, baronesa: [652](#), [738](#), [743](#)
theker, pueblo: [134-135](#)
Thibault, Jean-Thomas: [488](#)
Thompson, E. P.: [473](#)
Thoreau, Henry David: *Civil Disobedience*: [386](#), [596](#)
Tibet: [610](#)
Till, Emmett: [711-712](#)
Times of India, The (periódico): [615](#)
Timor Oriental: [775](#)
tings (asambleas rurales): [19](#), [210-211](#), [311](#), [845](#)
tiranía: y dioses: [129](#); y mandato: [112](#); púrpura: [575-576](#), [581](#). Véase también
dictaduras; monarquía; totalitarismo
Tito, Josip Broz: [609-610](#); titoístas: [580](#)
Tkachev, Petr: [507-508](#)
Tocqueville, Alexis de: [24](#), [156-157](#), [191](#), [320-328](#), [342-343](#), [377-378](#), [380](#), [415](#), [419](#),
[459](#), [470](#), [529n](#), [574](#), [636](#), [700](#), [718](#), [839-840](#), [850](#), [855](#); *De la démocratie en*
Amérique (La democracia en América): [321-322](#)
Tokio: ataque de gas sarín en el metro: [777](#)
Toledo, España: [209](#)
totalitarismo: y comunicación o información a distancia (telecomunicación): [733](#); y
cuerpo político unificado: [835](#); en la Europa de entreguerras: [573-574](#), [577-581](#),
[718-720](#); reacción a, subsecuente a 1945: [643-644](#). Véase también dictaduras;

Hitler, Adolf; Stalin, Josef; terrorismo
trabajadores: asociaciones en Alemania: [498](#); obtienen el sufragio: [191](#). *Véase también* democracia social; mercados y comercio
Transporte Ejecutivo Marítimo Aliado (AMTE, por sus siglas en inglés): [756](#)
Tratado Herrán-Hay (1903): [385](#)
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN [NAFTA, por sus siglas en inglés]): [764](#)
Tratado de Maastricht, o Tratado de la Unión Europea (TUE [TEU, por sus siglas en inglés]): [708](#)
Tratado sobre Misiles Antibalísticos (ABMT, por sus siglas en inglés): [773](#)
Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés): [774](#)
Tratado de la Triple Alianza: [442](#)
Treitschke, Heinrich von: [574](#)
Tribunal Criminal Internacional, La Haya: [758](#)
Tribunal Criminal Internacional para la ex Yugoslavia (ICTY, por sus siglas en inglés): [762](#)
Trois-Rivières, Canadá: [519](#)
Trujillo, Rafael (el Benefactor): [410](#)
Tucídides: [99](#), [103](#), [118](#), [120](#), [465](#), [719](#); *Historia de la Guerra del Peloponeso*: [855-856](#)
Tuckey, James, teniente: [522](#)
Turner, Tina: [747](#)
Turquía: guerra con Grecia (1919-1922): [503](#), [569](#); organización de derechos humanos en: [724](#); persigue a los armenios: [569](#). *Véase también* Imperio otomano
Tuttul, [137](#), [152](#)
Tutu, Desmond, arzobispo de Ciudad del Cabo: [683](#), [847](#). *Véase también* apartheid; Mandela, Nelson; Sudáfrica
Tyler, John: [315](#)

Ucrania: [657-658](#)
ujamaa (aldeas autogobernadas, Tanganica): [672](#), [676](#)
ulama: [175](#)
Umar, califa: [163](#), [166-167](#), [174-175](#)
umma (comunidad musulmana): [165](#), [167](#). *Véase también* islam
Unamón (Egipto): [133-136](#)
Unión Africana (AU, por sus siglas en inglés): [708](#)
Unión Cívica Radical (UCR), Argentina: [449](#)
Unión Cívica del Uruguay (UCU): [457](#)

Unión de Control Democrático (UDC por sus siglas en inglés): 773
Unión Europea, o Comunidad Europea (UE): 28-29, 31, 758, 805; cumbres: 708
Unión Femenina de Templanza Cristiana (WCTU, por sus siglas en inglés), Australia: 520n, 548, 550, 552n
Unión Liberal (México): 446
Unión Nacional Africana de Tanganica (TANU, por sus siglas en inglés): 673, 674, 676
Unión Telegráfica Internacional (UTI [ITU, por sus siglas en inglés]), *después* Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT [ITU, por sus siglas en inglés]): 756
Ur-Niná, rey de Nippur: 146
Urbano II, papa: 193
U'Ren, William Simon (“el Referéndum U'Ren”): 363-366, 367n, 374, 846
Ur: 137
urnas: 18, 532-533
Uruguay: amenazada por la rivalidad entre Argentina y Brasil: 440-443; Argentina bloquea a: 433; Constitución de 1830: 453-454; Corte Electoral: 463-464; la democracia se colapsa (en los años treinta): 467; democracia establecida en: 445, 451-458, 461-462; doble voto simultáneo: 460-461; gobierno militar derribado (1980): 652-653; como laboratorio político a escala continental: 455-458, 463; y política educativa: 458; sufragio masculino universal: 463. *Véase también* Partido Colorado; Partido Nacional; revuelta de Quebracho
Uruk: 137, 150
Utah: 548
Uthman, califa: 166
utilitarismo: 825
Utrecht: 482; Unión de (1579): 261
Uwilingiyimana, Agathe: 776

Vajpayee, Atal Behari: 633-635, 640-641
Valaquia: 697
Valencia: cortes: 200-201, 209; tribunal de las aguas en: 211
Valerio Máximo: 110
Vallenilla Lanz, Laureano: *cesarismo democrático*: 429n
Van Buren, Martin: 312-315, 330, 846
Vargas, Getúlio: 467
Vargas Llosa, Mario: *La fiesta del Chivo*: 423
Velchev, Damian, coronel: 578
Vélez: 420, 548
Vendée o Vandea: 492
Venecia: 222-224, 265, 474

Venezuela: adopta el voto australiano: [541](#); constitución: [406](#), [408](#), [420](#), [426](#); democracia caudillista: [415-416](#); elecciones: [426](#); gobierno electo: [650](#); población no blanca en: [428](#); rebelión (1810-1811): [401-402](#)

Verbrüderung, Die (publicación mensual de Leipzig): [500](#). Véase también Born, Stephan

Verne, Julio: *Le Tour du monde en quatre-vingt jours (La vuelta al mundo en ochenta días)*: [349-350](#)

Verona: [223](#)

veto: [18](#). Véase también boicots; voto

Victoria, reina: [553](#), [555](#)

Victoria, Australia: voto australiano: [532-535](#), [537-538](#), [540](#)

Victoria, Guadalupe: [440](#)

Victorian, The (periódico de Melbourne): [524n](#)

Viena, Congreso de (1815): [756](#)

Vietnam: [781](#)

vigilancia. Véase custodia y organismos de control y vigilancia y mecanismos de escrutinio

Vilna: [273](#)

violencia: como amenaza a la democracia: [43-44](#), [106](#), [124](#), [128-129](#), [423](#), [428](#), [438-442](#), [464-465](#), [475](#), [515](#), [525](#), [570](#), [572](#), [581-582](#), [602](#), [605](#), [607](#), [619-620](#), [647-649](#), [653-655](#), [661](#), [669](#), [705](#), [711](#), [714-715](#), [718](#), [757](#), [761](#), [767](#), [769](#), [771](#); control de: [805](#); y guerras no civiles: [774-776](#); en la India: [638](#), [640](#); en Rusia: [508-509](#). Véase también terrorismo

Vishwa Hindu Parishad (Consejo Mundial de Iglesias Hindúes): [633](#)

Vladislao I, rey de Polonia-Lituania: [272](#)

Vladislao II, rey de Polonia-Lituania (gran duque Jagiello de Lituania): [272](#)

Volk, Das (publicación trisemanal de Berlín): [500-501](#)

Vollenhoven, Cornelis van: [762](#)

votación: en cuerpos no parlamentarios: [693-694](#); doble voto simultáneo en Uruguay: [460-462](#); extensión de los derechos: [802](#); facilidades para: [749](#); y huellas dactilares: [450](#), [464](#); indiferencia popular hacia: [741-742](#); obligatoria: [64-65](#), [447-448](#), [537n](#), [621](#), [745](#); de protesta: [746](#); significado: [17](#); en Hispanoamérica: [425-427](#). Véase también sistemas electorales y elecciones; sufragio; sufragio universal; voto

voto: secreto: [83](#), [189](#), [361](#), [421](#), [450](#), [462](#), [532-541](#), [561](#), [578](#), [581](#), [693](#), [695](#); significado: [18](#). Véase también votación; voto australiano

Vreede, Pieter: [481](#)

Vucetich, Juan: [450-451](#), [537n](#), [599n](#), [669](#), [846](#)

Wavell, el granjero: 283
Wagner, Richard: 215
Walker, William: 410
waqf: 20, 162-163, 178, 219
Ward, Ebenezer: 551-552
Ward, Matilda: 552
Washington, George: 293-294, 296-297, 299, 300-301, 304, 316, 376, 377, 379, 418-419
Watson, John Christian: 530
Weaver, James: 356
Weber, Max: 475, 575, 606, 755, 852
Webster, Daniel: 320
Wells, H. G.: 574
Wenceslao de Bohemia: 240
Wenceslao de Luxemburgo, duque de Brabante: 262
Westminster. *Véase* modelo de gobierno de Westminster
White, William Allen: 360
Whitman, Walt: 36, 285, 309, 600, 685, 837, 839, 845; *Leaves of Grass (Hojas de hierba)*: 320
Wilde, Oscar: 740
Wilkes, John: 510
Wilson, Henry Lane: 447
Wilson, James: 115, 187
Wilson, Woodrow: 369, 372, 373n, 376-377, 390-392, 573, 610, 723, 757
witanegemots: 203
Witt, Johan de: 808
Wood, Edward (Lord Irwin): 593
Woods, Tiger: 748
Woodward, George Moutard: 487
Woolf, Virginia: 551
Wordsworth, William: 485, 510
Wulfwine de Landwade: 231
Wiclif, John: 240
Wyoming: 380-381, 420; sufragio de las mujeres: 548, 551, 555

Yadav, Laloo Prasad: 622
Yama (deidad budista): 627
yaman (pueblo): 146
Yang Lian: 735

Yeltsin, Boris: 698
Young, Andrew: 716
Yousif, Mohammad: 792
Ypres: 218
Yrigoyen, Hipólito: 449,467-468
Yugoslavia: alianza con la India: 609; la constitución establece la monarquía (1929):
576; cumbre de Londres sobre (1992): 766
Yushchenko, Viktor: 657-658

Zakar-Ba'al: 134-135
Zalmaqum (pueblo): 146
Zambia: intervención de China en: 811-814
Zeus (dios griego): 50-51, 93, 737n
Zhao Ziyang: 812
Zimbabue: 698, 767
Zimmern, Alfred, 756
Zimri-Lim, rey de Mari: 146, 150
Zog I, rey de Albania: 576
Zuinglio. *Véase* Reforma zuingliana

ÍNDICE GENERAL

Presentación

Presentación a la edición en español

Malas lunas, breves sueños

Democracia o gobierno asambleario

Democracia representativa

Democracia monitorizada

Malas lunas

Primera parte

DEMOCRACIA ASAMBLEARIA

I. Atenas

Comienzos sangrientos

El ágora... y sus deidades

Heroínas...

... y héroes intermediarios

Criaturas con pies de hombre

Garbanzos y demandas

El Pnyx

¿Democracia directa?

Dēmokratia

... y sus enemigos

Hybris

El final de la democracia

II. Occidente visto por Oriente

El banquero

Contrapuntos

“Democracia ancestral”

Antiguas asambleas orientales

Biblos

¿Democracia primitiva?

Anu

El legado de Siria y Mesopotamia

El huérfano del desierto

La mezquita
¿Obedecer a todos los gobernantes?
Crema y leche
La consulta
Las meshweret
Urūba

Segunda parte
DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

III. Sobre el gobierno representativo

El misterio de las cosas
¿Gobierno representativo?
Alfonso IX
La diseminación de los parlamentos
¿*Talk shops*?
¿Y la democracia?
Naturaleza y representación
Santuarios de libertad
Repúblicas ciudadinas
¿Las personas comunes?
Escudo y amigo
La democracia y la cruz
Los jurados
Un humilde monje
Los concilios
Constanza
En el principio era el Verbo...
Los *covenants* o *covenanters*
Libertad de imprenta o de prensa
Sublevación en los Países Bajos
Por el amor al dinero
Una república monárquica
El gabinete del rey
El más pobre de todos los hombres tiene un título igual de justo y verdadero...

IV. El siglo estadounidense

La crisálida y la mariposa
Los tipos involucrados en el alcohol ilegal

Sedición
La democracia jacksoniana
La sociedad civil
El aristócrata
Entre la espada y la pared
Dos pueblos
El llamado antiesclavista
El propagandista
Los talentos de Tammany
La maquinaria política
Alergias partidistas
El progresismo
Un fabricante de herramientas para la democracia
La mentalidad gobiernista o “gubernamentalidad”
Democracia fantasmal
El imperio de la inocencia
Los primeros norteamericanos
El poder de compra
La república superior

V. La democracia del caudillo

Los hermanos del sur
Cádiz
Arando el mar
Los caudillos
Los reyes democráticos
Tendencias al derrumbamiento
El déspota rojo
La guerra y la dictadura
Este país... nunca ha votado
El laboratorio
El doble voto simultáneo
El retorno de los caudillos

VI. El cementerio europeo

Rebaño confundido
Dioses mortales
Tres Europas
Los Patriotas

Los jacobinos
La revolución y Europa
El hermano Gregorio
La democracia social
El zarismo
El modelo de Westminster
Las colonias
La América del Norte británica
La aristocracia *bunyip*
Aritmética y democracia
Bajo la Cruz del Sur
El voto australiano
Una república polinesia
Chillidos en el paraíso
Allá, en Westminster...
El siglo de las reformas
Naciones y nacionalismo
Guerra total
La desintegración de la democracia
¿Por qué la democracia?

Tercera parte

DEMOCRACIA MONITORIZADA

VII. Bajo el baniano

En las nubes
¿Buen gobierno?
Encuentro con el destino
Alma grande
No queremos Césares
El tigre herido
Emergencia
La sociedad civil
Cuotas
Los *Panchayats*
La democracia baniana
Las estrellas
¿La India resplandeciente?
¿Una vida de contradicciones?

VIII. Cambios radicales

Milagros
América Latina
Sonrisas de terciopelo
“El ruido está de moda”
¿El fin de la historia?
¿Una tercera ola?
Cerdos, mezquitas y lluvia
La democracia monitorizada
Geografía política
Representación
Los inmortales
Elecciones fundacionales
La sociedad civil
“Propiedad del pueblo”
Organismos de control y vigilancia
Perros guía
“Una negociación en la cumbre”
El régimen Jim Crow
¿Por qué la democracia monitorizada?
“Derechos iguales e inalienables”
Abundancia comunicativa
Política viral

IX. Recuerdos del futuro

Historia imaginada
Gobierno de partidos
Lucha de frases
La democracia sobre(im)puesta
Más allá de las fronteras
Nacionalismo
El hotel
El triángulo de la violencia
¿Paz democrática?
El imperio extraño
Nuevos enemigos de la democracia
Hipócritas
Sonámbulos y fatalistas
¿Posibles soluciones?

El regreso de la bipolaridad

X. *¿Por qué la democracia?*

El asunto de la democracia

Humildad

La novedad de la democracia

El reinado o mandato imperioso de nadie

Igualdad

Hybris

XI. *Nuevas reglas democráticas*

Créditos de las fotografías e ilustraciones

Índice analítico

A lo largo de su historia, el ser humano se ha agrupado en comunidades que han desarrollado distintas formas de convivencia. Notables pensadores han teorizado y buscado establecer formas de gobierno que conduzcan a un buen desenvolvimiento de la vida política y social de los grupos humanos. La democracia, que por siglos ha estado presente como una forma de gobierno, se ha convertido en la organización política más relevante del mundo contemporáneo. ¿En qué radica su importancia y actualidad? ¿Cómo podemos entender mejor esta compleja forma de orden político y social? Para dar respuesta a estas interrogantes, John Keane analiza la historia de la democracia desde sus orígenes hasta llegar a su forma contemporánea de expresión: la democracia monitorizada. Mediante un exhaustivo trabajo que permite apreciar los aspectos estructurales de esta forma de gobierno, el autor también presenta los elementos patológicos que la afectan y que incluso ponen en riesgo su persistencia.

“La democracia se está volviendo un asunto dinámico, ruidoso y afectado por fugas. Hemos entrado en la era de lo que este libro llama la democracia monitorizada.”

JOHN KEANE

Índice

Presentación	9
Presentación a la edición en español	18
Malas lunas, breves sueños	23
Democracia o gobierno asambleario	28
Democracia representativa	30
Democracia monitorizada	34
Malas lunas	40
Primera parte DEMOCRACIA ASAMBLEARIA	47
I. Atenas	49
Comienzos sangrientos	50
El ágora... y sus deidades	55
Heroínas...	63
... y héroes intermediarios	65
Criaturas con pies de hombre	68
Garbanzos y demandas	71
El Pnyx	73
¿Democracia directa?	83
Dēmokratia	91
... y sus enemigos	94
Hybris	101
El final de la democracia	108
II. Occidente visto por oriente	120
El banquero	125
Contrapuntos	129
“Democracia ancestral”	135
Antiguas asambleas orientales	141
Biblos	143
¿Democracia primitiva?	145
Anu	151
El legado de Siria y Mesopotamia	159
El huérfano del desierto	161
La mezquita	172
¿Obedecer a todos los gobernantes?	174

Crema y leche	177
La consulta	180
Las meshweret	183
Urūba	184
Segunda parte DEMOCRACIA REPRESENTATIVA	191
III. Sobre el gobierno representativo	193
El misterio de las cosas	193
¿Gobierno representativo?	194
Alfonso IX	202
La diseminación de los parlamentos	208
¿Talk shops?	211
¿Y la democracia?	214
Naturaleza y representación	218
Santuarios de libertad	223
Repúblicas ciudadinas	227
¿Las personas comunes?	230
Escudo y amigo	233
La democracia y la cruz	235
Los jurados	239
Un humilde monje	241
Los concilios	245
Constanza	249
En el principio era el Verbo...	253
Los covenants o covenanters	255
Libertad de imprenta o de prensa	261
Sublevación en los Países Bajos	268
Por el amor al dinero	273
Una república monárquica	281
El gabinete del rey	287
El más pobre de todos los hombres tiene un título igual de justo y verdadero...	292
IV. El siglo estadounidense	300
La crisálida y la mariposa	301
Los tipos involucrados en el alcohol ilegal	310
Sedición	315

La democracia jacksoniana	320
La sociedad civil	329
El aristócrata	333
Entre la espada y la pared	338
Dos pueblos	344
El llamado antiesclavista	345
El propagandista	350
Los talentos de Tammany	354
La maquinaria política	361
Alergias partidistas	364
El progresismo	369
Un fabricante de herramientas para la democracia	375
La mentalidad gobiernista o “gubernamentalidad”	379
Democracia fantasmal	383
El imperio de la inocencia	386
Los primeros norteamericanos	389
El poder de compra	394
La república superior	397
V. La democracia del caudillo	407
Los hermanos del sur	409
Cádiz	412
Arando el mar	419
Los caudillos	424
Los reyes democráticos	432
Tendencias al derrumbamiento	442
El déspota rojo	445
La guerra y la dictadura	453
Este país... nunca ha votado	460
El laboratorio	468
El doble voto simultáneo	476
El retorno de los caudillos	481
VI. El cementerio europeo	490
Rebaño confundido	491
Dioses mortales	494
Tres Europas	496

Los Patriotas	500
Los jacobinos	503
La revolución y Europa	511
El hermano Gregorio	515
La democracia social	517
El zarismo	522
El modelo de Westminster	529
Las colonias	533
La América del Norte británica	539
La aristocracia banyip	542
Aritmética y democracia	544
Bajo la Cruz del Sur	548
El voto australiano	550
Una república polinesia	559
Chillidos en el paraíso	565
Allá, en Westminster...	574
El siglo de las reformas	579
Naciones y nacionalismo	581
Guerra total	588
La desintegración de la democracia	589
¿Por qué la democracia?	599
Tercera parte DEMOCRACIA MONITORIZADA	610
VII. Bajo el baniano	612
En las nubes	612
¿Buen gobierno?	613
Encuentro con el destino	616
Alma grande	619
No queremos Césares	624
El tigre herido	632
Emergencia	637
La sociedad civil	642
Cuotas	646
Los Panchayats	648
La democracia baniana	650
Las estrellas	652

¿La India resplandeciente?	655
¿Una vida de contradicciones?	662
VIII. Cambios radicales	669
Milagros	669
América Latina	676
Sonrisas de terciopelo	679
“El ruido está de moda”	682
¿El fin de la historia?	686
¿Una tercera ola?	688
Cerdos, mezquitas y lluvia	691
La democracia monitorizada	702
Geografía política	709
Representación	712
Los inmortales	715
Elecciones fundacionales	718
La sociedad civil	721
“Propiedad del pueblo”	722
Organismos de control y vigilancia	725
Perros guía	726
“Una negociación en la cumbre”	728
El régimen Jim Crow	732
¿Por qué la democracia monitorizada?	738
“Derechos iguales e inalienables”	741
Abundancia comunicativa	745
Política viral	750
IX. Recuerdos del futuro	762
Historia imaginada	764
Gobierno de partidos	765
Lucha de frases	773
La democracia sobre(im)puesta	775
Más allá de las fronteras	780
Nacionalismo	790
El hotel	791
El triángulo de la violencia	794
¿Paz democrática?	802

El imperio extraño	806
Nuevos enemigos de la democracia	816
Hipócritas	818
Sonámbulos y fatalistas	821
¿Posibles soluciones?	824
El regreso de la bipolaridad	829
X. ¿Por qué la democracia?	843
El asunto de la democracia	843
Humildad	849
La novedad de la democracia	853
El reinado o mandato imperioso de nadie	856
Igualdad	861
Hybris	865
XI. Nuevas reglas democráticas	875
Créditos de las fotografías e ilustraciones	888
Índice analítico	890
Índice general	963